BIBLIOTECA NACIONAL MADRID

APARATO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

HISTORIA GENERAL DE FILIPINAS

DEDUCIDO

DE LA COLECCIÓN QUE POSEE EN BARCELONA

LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS

DE DICHAS ISLAS

POR

W. E. RETANA

VOLUMEN SEGUNDO

(Años: 1801-1886.)

[Núms.: 459 á 2428. — Págs.: 465 á 1064.]

Año 1906

MADRID

Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos.

APARATO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

HISTORIA GENERAL DE FILIPINAS

TIRADA

Ejemplares corrientes, en papel agarbanzado.....	250
Idem en gran papel.....	12
TOTAL.....	262

24658

APARATO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

HISTORIA GENERAL DE FILIPINAS

DEDUCIDO

DE LA COLECCIÓN QUE POSEE EN BARCELONA

LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS

DE DICHAS ISLAS

POR

W. E. RETANA

VOLUMEN SEGUNDO

(Años: 1801-1886.)

[Núms.: 459 á 2428. — Págs.: 465 á 1064.]

Año 1906

MADRID
Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos.

BIBLIOTECA NACIONAL MADRID

SIGLO XIX

459. AMADOR (Juan), d. Novena... *Sampaloc*, 1801. **1801**

NOVENA
CONSAGRADA A LA SOBERANA
VIRGEN MARIA
EN SU MILAGROSA IMAGEN
DE LA
SOTERAÑA
DE NIEVA
DEFENSORA ESPECIALISIMA CONtra las Tempestades, de Truenos, Rayos, y Centellas: y Patrona jurada del Regimiento de Mestizos titulado del Real Principe en las Islas Filipinas.
SU AUTHOR
BL M. R. P. Fr. JUAN AMADOR del Sagrado Ord. de Predic. Mision. Apostol. Not. del Sto. Ofic. y Cathedrat. de Sag. Canon. en la Real y Pontificia Univers. de Santo Thomas de Manila.
Quien la dedica, y consagra á la misma Sra. por mano, y á expensas de su especial devoto, D. Antonio Tuason, Theniente Coronel de los Reales Exercitos, y ex Coronel del dicho Regimiento

(Al final:) Reimpresa con las licencias ne- | cesarias en la Imprenta de Nuestra Señora de Loreto del Pue- | blo de *Sampaloc*: por Fr. Pedro | Arguelles de la Concepcion | año de 1801.

[Madrid, 19 de abril de 1905.]

1801 En 12.º — Hojas: 33 s. n. ‖ Port. *(véase el facsímile).* — Á la vuelta, *Indulgencias.* — Texto (con el pie de imprenta al final). — Papel de arroz.

Ejemplar, raro, que fué de RETANA (número 84 de su Colección). — La mayor parte del texto comprende una reseña histórica de la aparición de Nuestra Señora de Nieva, sus milagros, etcétera. Las indulgencias las concedió el arzobispo D. Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina, que como es sabido (números 331 á 391), desempeñó el cargo desde 1767 hasta 1787: luego dentro de este período debió de publicarse la primera edición, que nos es absolutamente desconocida. El AUTOR, por lo visto, era grande devoto de la Virgen de Soteraña, y quizá quien la propuso para patrona del regimiento de milicias de Mestizos, cuya bandera se bendijo en 1779, siendo precisamente el P. AMADOR el encargado de la oración panegírica. (V. núm. 358.) Suponemos que se habrán hecho otras ediciones de la *Novena.* Desde luego le cupo la suerte de correr en más de una lengua indígena: en efecto, dentro de la COLECCIÓN tenemos la traducción Ilocana, hecha por ABAYA, publicada en *1880 (núm. 1711); y la Panayana hecha por PERFECTO, publicada en *1892 (núm. 3208).

El biógrafo de los dominicos filipinos, Fr. H. OCIO, en su excelente *Compendio,* Manila, *1895, al hablar del padre AMADOR no le concede toda la importancia que indudablemente tuvo. Fué cantor, sacristán y misionero; después lector de Cánones en la Universidad de Santo Tomás de Manila, notario del Santo Oficio, predicador general y presidente de San Juan de Letrán; pero el biógrafo nada dice de las obras de AMADOR, una de las cuales ha hecho que el nombre de este religioso sea duradero en el Archipiélago Filipino. Nos referimos á los *Estatutos* de la mencionada Universidad, de los que, por cierto, no se conoce la edición príncipe, que debió de hacerse el año de 1786, según el padre MARTÍNEZ VIGIL, en el inventario bibliográfico que inserta en su obra *La Orden de Predicadores,* Madrid, *1884. (Véase núm. 2127.) En el número 940 podrá ver el lector la edición de *1859, que á pesar de ser relativamente moderna escasea ya bastante. Dichos *Estatutos* continuaban rigiendo cuando experimentó Filipinas el cambio de dominación.

460. REAL ORDENANZA | para | el establecimiento e instruccion | de | Intendentes | de Exercito y Provincia | en el | Reino de la Nueva-Espña *(sic).* | De Orden del Superior Gobierno. | Reimpreso en *Sampaloc* ex-tramuros de la Ciudad de Manila: | por | Fr. Pedro Argvelles de la Concepcion. | Año de 1801.

En fol. — Págs.: 4 s. n. + LI (debe de ser L, para el índice) + 306 + 2 s. n. + 219 (y la vuelta en b.). — Papel de hilo. ‖ Port. — V. en b. — Solicitud de los contadores de la Real Hacienda D. Joaquín Cirilo de las Cagigas y D. Francisco de Arrillaga: Manila, 24 enero 1801. — Decreto del general Aguilar: Manila, 27 enero 1801. — Índice de materias. — Texto. — [Y precedidas de una á modo de portada:]

LEYES | de la | Recopilacion de Indias, | Cedulas Reales, | Ordenanzas | y otras soberanas declaraciones | que deben gobernar | para el cumplimiento de lo qve se dispone | en los articulos | de la Instruccion, | qve iran citados.

Vuelta en blanco. — Texto de las *Leyes,* etc. — La última pág., en blanco.

En la solicitud de Cagigas y Arrillaga, pídese permiso al gobernador general (que lo concedió) para hacer una reimpresión de 250 ejemplares, de la edición de Madrid, *1786, que dejamos asentada bajo el número 389. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 85 de su Colección).

461. REALES ORDENANZAS... *Sampaloc*, 1801. **1801**

REALES ORDENANZAS

FORMADAS

POR EL SUPERIOR GOBIERNO, Y REAL ACUERDO

DE ESTAS ISLAS

EN 26 DE FEBRERO DE 1768,

PARA EL BUEN GOBIERNO

DE LOS GOBERNADORES, CORREGIDORES Y ALCALDES MAYORES

de sus Provincias, alivio de los Naturales,

Y OBSERVANCIA DE LAS LEYES, MANDADAS GUARDAR:

Y CUMPLIR POR REAL AUTO

DE LA MISMA FECHA.

QUE HA DISPUESTO SE IMPRIMAN, y distribuyan, el M. I. S. Don Rafael Maria de Aguilar. Gobernador, Presidente, y Capitan General de ellas, por su Superior Providencia con que dán principio.

EN LA IMPRENTA

DEL PUEBLO DE SAMPALOC:

POR FR. PEDRO ARGUELLES DE LA CONCEPCION

Año de 1801.

1801 En fol. — Págs.: 6 s. n. + xvii (y la v. en b.) + 98. — Papel de hilo. — Véase el facsímile de la portada, algo reducido.

Tan raro se hizo este libro, á los pocos años de impreso, que al disponer el Gobierno colonial una nueva edición, impresa en *1834 (V. núm. 631), sirvió de original una copia manuscrita que se halló en Cavite: todo el empeño de la autoridad superior de las Islas por dar con un ejemplar *auténtico,* resultó estéril. Y es que se habían hecho muy pocos ejemplares, y estos pocos hubo buen cuidado de destruirlos ó de ponerlos á buen recaudo: ni los curas ni los alcaldes salían favorecidos en las disposiciones estampadas en *1801. Cuando D. José Felipe del PAN reimprimió estas *Ordenanzas* en la obra intitulada *Documentos para la Historia de la Administración* (V. núm. 2997), tuvo que valerse de la edición de *1834.

Téngase presente que estas *Ordenanzas* no eran originales de AGUILAR, sino de RAÓN, que fué quien las dictó, y fechó en Manila, 26 febrero 1768. Constan de 94 artículos ó capítulos. No se confunda, pues, este documento con el suscrito por AGUILAR, en marzo de 1794, que dejamos asentado bajo el número 427.—Ejemplar, probablemente único, que fué de RETANA (núm. 2379 de su Colección).

Aun cuando queda ya dicho, en el número citado 427, algo curioso sobre D. Rafael M.ª de AGUILAR, añadiremos aquí nuevos fragmentos de aquella su interesante carta.

«Es admirable, dice, el talento de los Indios p.ª las Artes y oficios, todos como p.r instinto trabajan en todo y de todo, si se les obliga ú hace conocer el interés, con la particularidad de que todos son Maestros y de q.e al q.e hoy tiene vm de Cocinero, mañana es cochero, al otro bordador, al otro Copiante de escritos sin saber leer, al otro texedor de catonias, Muselinas, y cada dia con un nuevo oficio, pero desempeñandolos todos á la perfeccion, digalo la Señora que tiene trajes y muebles de aqui tan bien hechos como en Inglaterra, España, ó Francia, y digalo yo q.e jamas pregunto á ningun Indio si sabe hacer una cosa, sinó le doy la idea y le digo tu cuidado, expresion q.e significa se confia en él p.ª el desempeño de la obra, y ello es q.e hacen quanto se les manda...»

[Insiste en que ha sido perfectamente recibido; declara que el trabajo que el cargo le proporciona «es poco», y apunta de seguida:]

«Yo estoy bueno, la Señora y Cay.to avitamos un Palacio sano, grande, y á ora á costa de una pequeña obra comodo, un frente está sobre la Baia, otro sobre la Plaza prāl, otro sre la Huerta, ya Jardin, y otro está contiguo á la Audiencia q.e es parte de Palacio, y se comunica p.r esta havitacion, como igualmente la Tesoreria, Contaduria, y otras oficinas, ocupando los entresuelos de todo el edificio, algunas havitac.nes de Criados, y las Secretarias de Gov.no, Presidencia, Capitania grāl y Superintend.ª Mi tren consiste en 4 coches, 24 caballos, 4 de montar, 16 criados de Librea, y lo corresp.te á este ramo, la Mesa diaria de 12 á 16 cubiertos, la de los domingos de 24, y la de dias de gala de 60 á 80; como aqui son todos grandes señores haria yo un Papel ridiculo si no llegara á lo menos al nivel de ellos pues en el Asia el fausto exterior es un signo positivo de la autoridad, y de consiguiente la cocina, reposteria, y criados mayos es corresp.te al tren de Calle.

La comida aqui es baratisima, el salario de vm Lacayo un peso, y un Plato de Arroz, pero los vinos son carisimos sin embargo de la abundancia con q.e los traen los Ingleses, y de la costa y Canton, pero de Azeite de Europa casi se carece por q.e la sra Comp.ª de Filipinas ha dado en no surtir esto de nada, gracias á los estrangeros q.e á excepcion de Aceite q.e no han traido este año, hay muebles, ropas, y comestibles de quanto quiera imaginarse.

Esto no quiere decir sale aquí todo de valde, pues exceptuado carne, pan, Aves, y Salarios de Criados ordin.s, todo cuesta mucho.» [Etc.]

462. ÁLAVA (Ignacio M.ª de). Reglamento. *Sampáloc*, 1802. **1802**

REGLAMENTO

ADICIONAL A LA ORDENANZA

DE MARINA.

PARA LOS NAVIOS DE LAS ISLAS FILIPINAS QUE CON EFECtos de su Comercio viajan á Nueva España.

DISPUESTO POR EL SEÑOR D. IGNACIO María de Alava Xefe de Esquadra de la Real Armada, y Comandante general de la de los Mares de Asia, comisionado de Real Orden para el arreglo de la Comandancia de Marina en Manila.

YMPRESO DE ORDEN DEL MISMO.

En la Imprenta de Nuestra Señora de LORETO del Pueblo de Sampaloc por Fr. Pedro Arguelles de la Concepcion año de 1802.

En fol. — Págs.: 22 s. n. — Papel de arroz. || Port. — Vuelta en blanco. — Texto.

1802 *Muy raro.* No citado por MEDINA ni por RETANA. — Consta de 56 artículos y fué «dado en Arrozeros extramuros de la Ciudad de Manila á 15. de Noviembre de 1802». — El *Reglamento* hace honor al famoso marino que lo redactó.

El bizarro é inteligente general ÁLAVA (véase núm. 479) fué grande amigo del padre M. DE ZÚÑIGA; quien le acompañó en un viaje por Filipinas que motivó el *Estadismo.* (Véanse los números 467 y 3363, respectivamente.)

463. ALMENDINGEN (L. Harscher von). Darstellung | der | rechtlichen Berhältnisse | des | Handlungshauses de Chapeaurouge | in Hamburg | gegen die | philippinische Kompagnie | und die | Amortisationskasse in Madrid, | ... | *Wezlar,* 1802.

En fol. — Págs.: 62 + 10 (documentos).

Exposición de quejas de la casa Chapeaurouge, de Hamburgo, contra la Compañía de Filipinas y la Caja de Amortización de Madrid. — Véase el núm. 385.

464. ANTILLÓN (Isidoro de). Carta esférica del Océano reunido y gran Golfo de la India... *Madrid,* Imprenta Real, 1802.

En 4.° mayor. — Título en la cubierta. — Págs.: 30; con un gran mapa plegado.

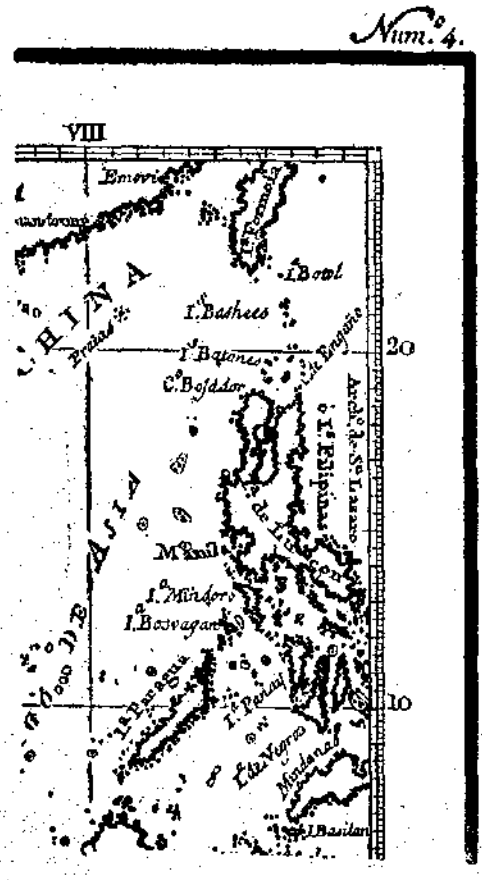

El texto lleva esta cabeza: —«Suplemento al número III.»—En este opúsculo, el famoso geógrafo ANTILLÓN amplía y rectifica los datos que había ya publicado (que tanta celebridad le dieron en el mundo científico), basándose principalmente en los que acababa de obtener de marinos de la Armada Española. Al tratar de Filipinas, dice que no va «á combinar las diferentes noticias y observaciones estimables que poseemos sobre ellas de Oficiales de la Marina española, y á delinearlas segun sus resultados. Reservamos este agradable trabajo para la *Carta de Asia;* entre tanto las hemos sujetado á la posicion de Manila, tal qual la señala el mencionado *Conocimiento.*

Latitud N.	Long. E. Paris.	Madrid.
14° 36′ 8″	118° 32′ 00″	124° 34′ 11″

El Archipiélago Filipino viene á quedar en el mapa en el ángulo superior de la derecha; damos reproducción exacta del fragmento *(véase el facsímile),* que no deja de ofrecer curiosidad por su reducida escala. El meridiano es el de Madrid, «que pasa por el Seminario de Nobles», del cual era profesor este notable geógrafo. El mapa de ANTILLÓN

fué hecho «para el Curso de Geografía» de que era autor; está fechado en 1802, y lo grabó F. Selma.

Es digno de toda alabanza el trabajo que motiva estos renglones. Muchas personas, si no tuviesen el dato exacto de que el mapa se había grabado y estampado en 1802, no lo creerían, sino que lo supondrían de fecha muy posterior. Obsérvese la riqueza de detalles en que abunda, perceptibles todos á pesar de la escala, y obsérvese al propio tiempo hasta qué punto se aproximan los contornos á la verdad que hoy conocemos exactamente merced á numerosos estudios hechos con gran precisión. Si se compara la obra de ANTILLÓN con otras análogas de entonces, no podrá menos de reconocerse que toda alabanza es poca. 1802

Tal vez entre las novedades introducidas por ANTILLÓN en sus estudios geográficos y topográficos figurase algún trabajo del general D. Ignacio María de ÁLAVA (véase el número 479), que descolló entre los hombres de ciencia á quien deberes profesionales llevaron á las Islas Filipinas.

465. REAL CEDULA | de S. M. | y Señores del Consejo, | por la qual se manda guardar | y cumplir el Reglamento inserto, formado para | la colectacion y administracion de una anualidad | de las Dignidades, Oficios y Beneficios de todas | las Iglesias de España é Indias en sus vacantes, | concedida con destino á la extincion de Vales | por el Breve Apostólico inserto en Real Cédula | de 24 de Abril del año próxîmo pasado, en la | forma que se expresa. | Año *(E. de a. r.)* 1802. | *Madrid* | En la Imprenta Real.

En fol. — Págs.: 18 s. n. — El Reglamento consta de 35 artículos. Dado en Aranjuez, 26 febrero 1802.

Los *Vales* aludidos eran á manera de Papel del Estado, análogo al de la Deuda moderno, que desde algunos años antes se venía amortizando.

466. SALAZAR (Francisco), j. Afectos, | y consideraciones | devotas | sobre los quatro Novisimos, | añadidas | á los Exercicios | de la primera semana | de N. P. S. Ignacio | de Loyola, | Fundador de la Compañia | de Jesus, | Por el Padre Franc. | de Salazar, de la misma Compañia. | Añadese en esta impresion | quatro Maxîmas de Christiana Filosofia, sa- | cadas de quatro Consideraciones de | la Eternidad. | Con licencia. En *Sampaloc*. Por Fray Pedro | Arguelles de la Concepcion, Religioso Des- | calzo de N. S. P. S. Franc. Año de 1802.

En 8.° — Págs.: 14 s. n. + 2 en b. + 472. — Papel de arroz.

Reimpresión filipina, muy rara, no citada por ningún bibliógrafo, de la edición madrileña de 1759. No debe extrañar que la reimpresión filipina alcance muchas más páginas que dicha edición madrileña, porque los tipos en que fué compuesta la de *Sampáloc* son de mayor cuerpo. — *Las Meditaciones* de SALAZAR, traducidas al Tagalo por HERRERA, véanse bajo el número 321. — Ejemplar que fué de Vindel (núm. 1703 de su *Biblioteca Filipina*, anunciado en 400 pesetas).

1803 467. MARTÍNEZ de ZÚÑIGA (Joaquín), a. *Sampaloc*, 1803.

HISTORIA

DE

LAS ISLAS PHILIPINAS

COMPUESTA

POR

EL R. P. LECTOR FR. JOAQUIN MARTINEZ DE ZUÑIGA DEL ORDEN DE SAN AGUSTIN

Ex Difinidor de su Provincia, Calificador del Santo Oficio, y Cura Regular del Pueblo de Parañaque.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS:

Impreso en Sampaloc: Por Fr. Pedro Argüelles de la Concepcion Religioso Francisco. Año de 1803.

En 4.°—Págs.: 2 s. n. + IV hs. (á la vuelta de la IV, comienza el texto) + 687. || Portada *(véase el facsímile)*. — Á la v., lema Latino, de Virgilio. — Dedic., al general de marina D. Ignacio M.ª de Álava. — Prólogo.— Texto. — Papel de arroz.

Ejemplar que fué del duque de Durcal, y después de RETANA (núm. 86 de su Colección).—Esta obra de MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, aunque en rigor no pasa de compendio histórico, es estimadísima, por hallarse despojada de las digresiones fútiles en que abundan las historias compuestas por religiosos. Tradújola al Inglés J. MAVER, *London*, 1814, en dos tomos.—Véase lo que acerca de la vida y escritos del P. MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA hemos publicado al sacar á luz por primera vez su notable *Estadismo de las Islas Filipinas* (número 3363).

468. NUEVA REAL CÉDULA | de la Compañía de Filipinas | de 12 de Julio de 1803. | *Madrid.* | En la Imprenta de la Viuda de Ibarra. [1803.] [1803]

En fol. — Págs.: 4 s. n. + 44 + 4 s. n. — Papel marquilla. — Véase el número 385.

469. ORDENANZA general formada de órden de Su Magestad... para el gobierno é instruccion de Intendentes, Subdelegados y demás empleados de Indias. *Madrid,* Vda. de Ibarra, 1803. 1803

En fol. — Págs.: 2 s. n. + XXXVI + 194 + 99 s. n. (y la v. en b.).

470. ALCOVER HIGUERAS (Juan José), pbro. Vida del V. Padre Fr. Juan de Alcovér, y epítome de las de sus quatro compañeros del Orden de Predicadores, Mártires todos en Focheu... en el Imperio de la China. *Madrid,* Imprenta de Aznar, 1804. 1804

En 4.° — Págs.: 6 s. n. + 217 (y la v. en b.); con una lámina.

Pertenecían el Bto. Alcover y compañeros á la provincia de Filipinas. El padre FERNÁNDEZ ARIAS, en su obra sobre aquellos martirios (véase núm. 3329), alude á esta de ALCOVER, de la que dice que *no la había podido registrar;* lo que prueba que no había de ella ejemplar alguno en las bibliotecas de Manila.

471. BALANZA del Comercio de España con los dominios de S. M. en America y en la India en el año de 1792, dispuesta en la seccion segunda del Departamento del Fomento general del Reino y de la Balanza de Comercio. *Madrid,* en la Imprenta Real, 1805. 1805

En fol. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 167 + 3 s. n.; con tres grandes estados plegados. — Hay no pocas referencias á Filipinas.

472. KEATE (Jorge). Relacion de las Islas de Pelew, situadas en la parte occidental del Oceano Pacifico, deducida de los diarios y noticias verbales del Capitan Enrique Wilson, y algunos de los oficiales que en Agosto de 1783 naufragaron en el Antelope paquebot ingles, al servicio de la Honorable Compañia de la India Oriental: Escrita en Ingles por el caballero Jorge KEATE, Miembro de la Sociedad Real, y de la de los Antiquarios: traducida al Frances y de éste al Español con presencia del original Ingles. *Madrid:* por Gomez Fuentenebro y Compañia. 1805.

En 8.° — Págs.: XVI + 367 + 1 s. n.

Versión Castellana de la Francesa aquí registrada con el núm. 403. No contiene ilustraciones, ni lleva al final el vocabulario de Palaos que llevan el original (número 406) y las demás traducciones. — Véase el número 407.

1806 473. BLANCARD (Pierre). Manuel du Commerce des Indes, ou Exposé de celui que les Nations Européennes font et peuvent faire aux Indes Orientales, à la Cochinchine, à la Chine, aux Isles Philippines... *Paris,* Caille et Ravier, 1806.

En fol. menor. — Págs.: lxxiij (y la v. en b.) + 541 + 72 + 24 s. n.; con algunos estados plegados.

1807 474. HENRI (Angel Antonio). Direccion general de Cartas de España á sus Indias, no solo segun el orden geografico general, sino por el particular que rige en el Ramo de Correos de unas administraciones a otras, y Caxas de las Americas a que deben remitirse como tambien á Canarias y Filipinas: Obra útil á todos los Tribunales, Ministerios, Oficinas, Agentes de Negocios, Comerciantes, y demas Cuerpos é Individuos de la Nacion: y necesaria á todos los Empleados en el ramo de Correos de España é Indias, formada por D. Angel Antonio Henri, oficial tercero de la Administracion general de Correos... *Madrid,* Imprenta Real, 1807.

Dos tomos en 4.° — Págs.: del 1.°, xxiv + 334; del 2.°: 364.

Obra de utilidad para conocer los pueblos que tenian carterías ó administraciones en todas las colonias españolas de América y Filipinas, y por qué vías se dirigia la correspondencia.

1808 475. GUIGNES (M. de). Voyages a Peking, Manille et l'Ile de France, faits Dans l'intervalle des années 1784 à 1801, Par... A *Paris,* de l'Imprimerie Impériale. MDCCCVIII.

Tres tomos en 4.° + un atlas.

La obra trata casi exclusivamente de China; pero en el tomo III van unas «Observations sur les Îles Philippines et sur l'Île de France» que, sin ofrecer un interés grande, merecen leerse. Describe también Joló, Basilan, la Paragua y otras. Cuando el AUTOR estaba en Manila, era gobernador general D. Rafael de Aguilar. — En cuanto al *Atlas,* que consta de 97 ilustraciones grabadas, sólo las dos últimas interesan al filipinista: la 96 es una carta del Archipiélago (de 26 × 18 ½ centímetros), y la 97 un plano de la Bahía de Manila (dimensiones: 21 × 18 centímetros), «par M. de MALASPINA», el infortunado hombre de ciencia español que halló la muerte en el Archivo magallánico.

476. REGLAMENTOS 1.° y 2.° del Real Cuerpo de Artilleria para los dominios de Indias y Canarias. De orden superior. *Madrid,* en la Imprenta Real, Año de 1808.

En 8.° — Págs.: 456 en junto. En las 57 y siguientes trata de Filipinas. — Mandados observar por disposición suprema, fecha en San Lorenzo, 10 diciembre 1807.

477. ABAURRE y LABAYRU (Francisco). *Manila*, 1809. **1809**

POEMA
EN
VERSO HEROICO.

RECOPILACION DE NOTICIAS EXTRAIDAS
DE GACETAS INGLESAS.

ENCONTRAPOSICION
DE LOS
FALSOS Y ARTIFICIOSOS BVLETINES
VENIDOS DE LA YSLA DE FRANCIA,
QVE
dà à luz D. Francisco Abaurre y Labayru
Oficial mayor de la Contaduria de Exercito,
y Real Hacienda de las Yslas Filipinas en
vista de la impresion melancolica
que estos causaron.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

IMPRESO EN LA IMPRENTA DEL REAL COLEGIO DE Santo Thomas de eſta Ciudad de Manila: Por Carlos Franciſco de la Cruz. Año de 1809.

En fol. — Págs.: 27 (y la v. en b.), todas s. n. — Papel de hilo. ‖ Portada. — V. en b. — Texto. — La última, en blanco.

1809 Colección de gacetillas en forma poética, inspiradas todas en el más ardiente patriotismo, á causa de los hechos de armas de Napoleón. — Comienza:

No hé de callar, por mas que con el dedo
me hagas señas, amigo, que no cante,
que á la Francia, ni á nadie tengo miedo,
por que soy español neto, y amante
de mi Patria y Nacion, y ver no puedo
en Pais de mi Rey tanto vergante,
que en sus fibras, medulas y tendones
padecen por la Francia convulsiones.

¿Quieres Fabio que calle, y no reviente
el volcan, que en mi pecho está encendido
al ver tanto Español intercadente,
tetrico tiriciento y compungido?
¿O quieres que me muestre indiferente
al que por su caracter abatido;
en lugar de pronosticos felices
siempre anuncia sucesos infelices?...

Este raro impreso debe considerarse como uno de los precursores del Periodismo Filipino. — Ejemplar que fué de RETANA (número 2380 de su Colección).

[1809] 478. AVISO AL PUBLICO. | El dia 27,, del mes de Agosto proxîmo, despues del | mediodia, se anunció por la Vigiá de la Isla del Corregi- | dor, un Buque, que le parecia sospechoso... [*Sampaloc*, 1809.]

En fol. — Hojas: 5 s. n. — Datado en Manila, 11 septiembre 1809.

Firmalo el gobernador general interino D. Mariano FERNÁNDEZ DE FOLGUERAS. Ya con el mismo título había salido otro *Aviso*, fechado el 2 de junio anterior. Ambos papeles iban enderezados á tranquilizar al público, entonces intranquilo con motivo de las agresiones de Napoleón.—Hé aquí un nuevo papel que debe conceptuarse como precursor del Periodismo en aquellas Islas.—Ejemplar que fué de RETANA (número 90 de su Colección).

1809 479. ESPINOSA y TELLO (José). Memorias | sobre las Observaciones astronomicas, | hechas | por los Navegantes Españoles | en distintos lugares del Gobo; | las quales han servido de fundamento | para la formacion de las cartas de marear | publicadas por la Direccion de trabajos | Hidrograficos de Madrid: | Ordenadas | por Don JOSEF ESPINOSA Y TELLO, | Gefe de Esquadra de la Real Armada, y Pri- | mer Director de dicho Establecimiento. | ... | De orden superior. | *Madrid* En la Imprenta Real | Año de 1809.

Dos tomos en 4.°, con diversas series de numeraciones.

En el tomo II va un extenso trabajo filipino, al que sirve de apéndice el «Extracto del diario del General Don Ignacio María de Alava, Comandante de la Esquadra del Rey en Asia en su navegacion de Manila á los estrechos de Gaspar, y Sonda y salida de ellos al Océano oriental». — Véase el número 462.

480. (*(✠)*) | ORDENANZAS | para el Hospicio de | pobres mendigos | que se ha erigido | en esta capital en cumplimiento de | Real Orden de 27 de Diziembre de 1809. | Formadas | por la Comision nombrada en superior | decreto de 27. de Septiembre de 1808. | Y | aprobadas por otro de 15. de Noui- | embre

de 1809. | Hasta la Real | confirmacion. | Impresas en *Sampaloc,* **1809**
Extramuros | de Manila Por Fr. Jacinto de Jesus Labajos | Año de 1809.

En fol. — Págs.: 2 s. n. + 21 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — *Raro.* — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2381 de su Colección).

481. RODRÍGUEZ VARELA (Luis). Proclama | historial | que para animar á los vasallos que | el Señor Don Fernando VII. tiene en Filipinas a | que defiendan a su Rey del furor de su falso amigo, Na- | poleon, Primer Emperador de Franceses. | Escriue, dedica, | e imprime a su costa | Don Luis | Rodriguez Varela | Sancena, Sanchez, Baamonde, Gar- | cià, Das Seixas, Arellano, Martinez de las Casas | Caballero de la Real Distinguida Orden Española | de Carlos III. Regidor Perpetuo de esta M. N. Ciu- | dad de Manila por S. M.: su Sindico Procurador | General | Impreso en la Imprenta de Nuestra Señora de Loreto | del Pueblo de *Sampaloc,* por Fr. Jacinto de Jesus, Lavajos. | Año de 1809.

En fol. menor casi cuadrado. — Págs.: 22 en junto.

El AUTOR, conocido también por el «CONDE FILIPINO», muéstrase español exaltadísimo; pero al propio tiempo y con suma habilidad recuerda á los filipinos todos los privilegios que les concedían las leyes. — Ejemplar, único conocido, que fué de D. José Gómez Ímaz y más tarde de Vindel (quien lo anunció en su *Biblioteca Filipina,* bajo el número 1989, en 500 pesetas); el mismo que sirvió á RETANA para reimprimirlo fielmente en el tomo II de su *Archivo del Bibliófilo Filipino.*

RODRÍGUEZ VARELA es una interesante personalidad entre los propagandistas de los privilegios de los indios, por lo que en otra ocasión no vacilamos en calificarle de *laborante*, puesto que, sin dejar de ser eminentemente español (era español, de pura sangre, nacido en Filipinas), trabajaba cuanto le era dable por la dignificación y encumbramiento de las razas indígenas. Creíase *poeta*, y en *El Parnaso Filipino* (V. núm. 3577) agavilló sus principales producciones; pero antes que poeta, político sutil, como puede verse en la *Proclama* que motiva estos renglones, en otra que describe MEDINA *(La Imp. en Manila,* página 252) y en nuestros números 555 y 556 (estos dos últimos escritos en España, adonde fué deportado).

482. ARBIOL (Antonio), f. Spiritval novenario, | y afectvosa **1810**
deprecacion | a la Reyna de los Angeles | Maria Santisima, | en sv santa Capilla Angeli- | ca, y Apoſtolica, y Sagrada y magen *(sic)* | de el Pilar de Zaragoza. | Para consegvir divinos favo- | res, muchas bendiciones de el Cielo, y el | eficaz remedio en nuestras calamida- | des, y trabajos. | Por el Rmo. P. Fr. Antonio | Arbiol, de el Ord. de S. Franc. Lector | Jubilado, Calificador de el Santo Oficio | Examinador Synodal de el Arzobispado | de Zaragoza, Padre

1810 de las Provincias | de Canaria, Burgos, y Balencia Ex-Pro- | vincial de la de Aragon, y electo Obis- | po de Ciudad Rodrigo, &c. | Para el mayor bien y consve- | lo de las Almas. | Reimpresa: con las licenc. necesar. en | la Imprenta de Sto. Thomas; por Carlos | Francisco de la Cruz. Año de 1810. [*Manila.*]

En 12.° — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 43 (y la v. en b.); con una estampeta de la imagen, grabada en madera.

Ignoro si la palabra «reimpresa» alude á otra edición filipina, ó bien á que fuese reimpresa directamente por primera y única vez de alguna edición peninsular.— Ejemplar, raro, que fué de RETANA (número 92 de su Colección).

483. EXPRESION de gratitvd | De los españoles de la Evropa | a los españoles de la | America, y Philipinas. | Americanos. | *(Texto:)* La profunda, la hipòcrita y la malèvola politi- | ca del corso usurpador, embriagado con las pros- | peridades que la fortuna le prodigò... | *(Al final:)* Con las licencias necesarias: | Reimpreſa en la Imprenta del Real Colegio de Sto. | Thomas de *Manila:* por Carlos Francisco de | la Cruz. Año de 1810.

En 4.°—Págs.: 18.—Papel de arroz.—Reimpresión de un papel peninsular contra Napoleón Bonaparte.—Ejemplar, raro, que fué de RETANA (núm. 2382 de su Colección).

484. RENOUARD de SAINTE-CROIX (Félix). Voyage commercial et politique aux Indes Orientales, aux Iles Philippines, a la Chine, avec des notions sur la Cochinchine et le Tonquin, pendant les années, 1803, 1804, 1805, 1806 et 1807... Par M..., Ancien Officier de Cavalerie au service de France, chargé par le Gouverneur des îles Philipines de l'organisation des troupes pour la défense de ces îles. *Paris,* de l'Imprimerie de Crapelet, 1810.

Tres tomos en 4.°, ilustrados con cartas geográficas por MENTENELLE y CHANLAIRE.

La obra en conjunto es de verdadera importancia; está escrita en forma de crónica: cada capítulo es una carta: la LIV, fechada en Manila, 22 octubre 1806, trata de las fuerzas militares, su organización, etc.; es sumamente curiosa. Á los indígenas los elogia sin tasa: «Les Indiens, dice, sont de beaux hommes, remplis de courage: ils sont bien supérieurs aux cipayes de l'Inde et même aux Malais, n'ayant pas le défaut de s'enivrer d'opium. Il est difficile de trouver des sujets plus propres à la manœvre des batiments.» — También son de suma curiosidad las crónicas que dedica al estudio de comercio, de la vida social, del estado económico, etcétera. Los gastos é ingresos de la Colonia los resume en estas cifras:

Ingresos.....	$ 2.227.000
Gastos.....	2.083.004
Diferencia....	$ 143.996

El principal ingreso provenía del tabaco ($ 600.000); el principal gasto, *Guerra* ($ 1.200.000). — De México registra el ingreso de $ 500.000 anuales.

000. DEL SUPERIOR GOBIERNO. [*Sampáloc,*] 1811. **1811**

Véase *El Periodismo Filipino.)*

485. LA GASCA (Mariano). Amenidades | naturales | de | las Españas: | o bien | Disertaciones varias | Sobre Las Producciones Naturales Es- | pontaneas, ó Connaturalizadas en | los Dominios Españoles. | Por Don MARIANO LA GASCA. | Profesor de Botánica aplicada á la Medicina del | Real Jardín Botánico de Madrid, Encargado por | S. M. de viajar por la Península, para escribir | la Flora Española, y Médico de número | de los Reales Exércitos de S. M. C. | con destino al tercer Exercito | Tomo I. | Impreso en *Orihuela.* | En la Imprenta de la Muy Ilustre Junta. | Año de 1811.

En 4.° — Págs.: XI + 44 (y la v. en b.). — En la 19 comienza la «Lista de plantas de la China, del Japon, Amboyna, Malabar y Filipinas connaturalizadas en España, ó cultivadas al raso en sus Jardines.» — Ejemplar con un autógrafo.

486. REPRESENTACION | hecha | al Congreso Nacional | por la Junta de Gobierno de la Real Compañía de Fi- | lipinas. | *Cadiz:* Imprenta Tormentaria. | 1811.

En 4.° — Págs.: 28; con tres estados plegados.

Firmanla en Cádiz, á 21 octubre 1811: Ramón de Posada, Ciriaco González Carvajal, Vicente Basadre, Luis Fernández, Gonzalo del Rio, Manuel Micheo, Cecilio Zaldo, José Ignacio Inciarte, Juan Antonio Martínez Salazar, Francisco de la Peña Rodrigo y Romualdo Rodríguez de Rivas.—Véase el número 385.

487. CONSTITUCION politica de la Monarquia Española, promulgada en Cadiz á 19 de Marzo de 1812. *Cadiz:* Imprenta Real, [1812]. **[1812]**

En 12.° — Págs.: 120. — Papel de hilo.

Incluimos este titulo (del que, como supondrá el lector, existen varias ediciones) por tratarse de una ley fundamental que fué hecha extensiva á Filipinas, donde por cierto tuvo no escasa resonancia y produjo consecuencias trascendentales.—Firmada por todos los que tomaron parte en aquella memorable Asamblea, figura un solo individuo «diputado por Filipinas», D. Ventura de los REYES.

488. COLOQUIO | Havido en el Campo de Bagunbayan entre Don Juan Gu- | ruceta, y Don Pedro Arripacochaga mandado impri- | mir por Don Franco Cisurreaba, que casualmente | lo estuvo oyendo. | *(Al fin:)* Santo Thomas de *Manila:* | Por D. Carlos Francisco de la Cruz. Año de 1813. **1813**

En 4.° casi cuadrado; texto á dos columnas. — Págs.: 14 s. n. — Título á la cabeza.

1813 Ejemplar, muy raro, que fué de RETANA (núm. 2384 de su Colección).

Todo en verso. Además de tratar de la Constitución, cuya extensión á Filipinas había sido decretada por las Cortes de Cádiz, tratan los sostenedores del diálogo del estado ruinoso del país, á causa del monopolio que unos pocos hacian del comercio con América.

Nadie quiere dedicarse
á fabricar, quando mira,
que le sacan una tira
de su paño por un lado,
y le pegan un bocado
por otro sin compasion.

Siendo el fin y conclusion,
venir aver su tarea
esparsida qual marea
entre Curas sacristanes
y porcion de perillanes
que están triunfando á su costa.

Mientras dure la Langosta
de un Alcalde Comerciante,
mientras sea traficante
el Chinaso Zalamero,
no esperen ningún esmero
en el docil natural.

Conozcase el grave mal,
que à las Islas amenaza:
no reine yà la trapaza
y despresiable egoismo,
y salgamos de este abismo
de zozobra y confusiones.

Vengan aqui las Naciones
à sacarnos los añiles,
y ricas sedas; los miles
que se llevan à la Costa
bayan à Ilocos en posta
en busca del buen texido.

Por el Balate y el Nido
acudan desde Canton;
que no se vea extraccion
de un solo maravedi,
y si la cosa anda asi
habrá riquezas immensas...

Sigue el *coloquio*, en el cual Guruceta plantea todo un programa de buenos propósitos para la pronta y eficaz prosperidad del país. La censura de los últimos años de la dominación española hubiera prohibido seguramente la publicación de algunos de los conceptos que se contienen en este opúsculo, de gran interés político.

489. DESCUBRIMIENTO | de la Mina | de los Publicistas | de Cadiz. | *(Texto:)* Amigo mio: aunque he deseado en to- | dos tiempos... | *(Al final:)* Reimpreso en Santo Thomas de *Manila:* | Por Don Carlos Francisco de la Cruz. Año de 1813.

En 4.°; papel de arroz. — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Título á la cabeza.

Reimpresión de un opúsculo político publicado en la Península contra los liberales de Cádiz. — Ejemplar, raro, que fué de RETANA (núm. 2386).

490. DIALOGO | entre un Espa- | ñol Europeo, y un Indio de | Filipinas, | sobre las ventajas que debe producir | á sus naturales la Constitucion Politica de la | Monarquia Española, que se acaba de publicar. | Dedicado | a los Señores Diputados de Cortes de la pro- | vincia de Manila, ó individuos de la Di- | putacion Provincial establecida en dicha | Ciudad. | Por | un amante de la Nacion y ce- | loso promovedor de la felicidad de estas | Islas, y tranquilidad de todos sus havitantes. | T. R. | Impreso en *Sampaloc*, por Fr. Jacinto de | Jesus Lavajos: Año de 1813.

En 4.° — Págs.: 69 (y la v. en b.). — Papel de arroz. || Port. — V. en b. — Texto. — La última en blanco.

Ejemplar, muy raro, que fué de RETANA (núm. 2385 de su Colección). — Al diálogo, pero sin separación ninguna, precede una breve introducción, en la que el AUTOR dice que habiendo salido de Manila con el objeto de pasar unos días de vacaciones en una de las provincias inmediatas, púsose en comunicación con algunos filipinos, á fin de conocer el juicio que de la Constitución habían formado. A este propósito habló con uno de gran despejo, aunque no muy instruído por no conocer como le ocurría á la inmensa mayoría de sus paisanos, la lengua Castellana. El indio había ya tratado del asunto con el cura; pero el cura no le había dado razón circunstanciada de las ventajas que á los filipinos les traía la famosa Constitución del año 12. El AUTOR se brinda á hablarle latamente del asunto. Y se entabla el diálogo.

Español.—Ha llegado la hora de vuestra redención; probad que valéis; todos somos iguales.

Indio.—... «yo no he visto hasta ahora, esa distincion en el modo de tratarnos, que Umd. dice, á pesar de haver pasado cerca de dos meses, desde que se hizo en mi Pueblo la publicacion de la citada Constitucion; y lo que he notado es, que varios Españoles, y aun mestizos, que pasan diariamente por el, por ser el camino ordinario para las Provincias de Camarines, y Albay, lejos de considerarnos como iguales suyos, nos miran como bestias de carga, haciendonos conducir sobre nuestros hombros á sus personas, y haveres; tratandonos con el mayor desprecio, é ignominia, ultrajandonos, de palabra, y obra, y muchas veces forjando las mas horrorosas sospechas acerca de nuestra fidelidad, para eximirse de la satisfaccion de aquella corta recompensa, determinada en los Aranceles publicos como premio de nuestra fatiga, y trabajo: sin que los Governadorcillos, y Ministros de Justicia, se atrevan á entremeterse con ellos para no hacerse victimas de su indignacion y sobervia, y ver insultada su autoridad con las expresiones mas indecentes y groseras»...

Español.—Ningún español digno hace eso; y el que lo haga carece de honor, etcétera. 1813

Indio. — Sostiene lo dicho. Y añade que en los castigos corporales, quien menos se ceba es el cura; y sin embargo, es á quien más se lo critican.

Español. — Acaca el excesivo influjo del cura, que se portan «con una magnificencia, y regalo, mas propia de Principes de la tierra, que de Ministros de Jesu Christo»...

Indio.—Defiende á los frailes, dando explicación de cómo son perdonables ciertos defectos que tienen. En general, son protectores de los filipinos. «Yó se, prosigue, que se há mandado repetidas veces, que todos los Maestros de Escuela sepan indispensablemente el idioma Castellano; que enseñen á sus Discipulos á leér, y escribir en él, y aun á rezar la Doctrina Christiana; que no les permitan hablar el idioma del Pais... y encargando á los Alcaldes mayores, y Parrochos de los Pueblos la observancia de las ordenes expresadas; sin embargo, segun mi modo de pensar, jamas produciran dichas ordenes el efecto, que se desea;» hay muchos maestros que ignoran el Castellano; no tienen medios de aprenderlo... *(Discurre siempre de modo que defiende la política del fraile.)*

Hablan luego de la Constitución; el indio no se promete nada de particular: reconoce que ellos son de buena disposición, pero nada bueno pueden hacer sin tener quien les dirija. Además, entiende que ciertas *ventajas* de la Constitución han de ser irrealizables; que algunas son contraproducentes. En suma; el *Diálogo* va hábilmente enderezado contra la Constitución y sus efectos, y en defensa de los frailes, que en opinión del fingido indio que sostiene la plática, debieran ser los más genuinos representantes que en las Cortes podrían tener las Filipinas. — Es esta una pieza política del más subido interés, escrita indudablemente por un fraile, cosa que se descubre fácilmente á causa de la poca habilidad política con que el diálogo está hecho. En opinión del AUTOR, no debía de haber diputados; pero, de haberlos, los únicos que merecían serlo eran los religiosos.

[Madrid, 25 de abril de 1905.]

[1813] 491. D.MANUELGONZALEZDEAGUILAR, | Torres de Navarra... Mariscal de Campo | ... Governador y Capitan General de èste Reyno de Filipinas, | ... *(Texto:)* Aunque desde el momento... *(Concluye:)* Dado en el Real Palacio de Manila á [7] de Abril de 1813. [*Sampáloc*, 1813.]

En fol.—Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.). — Papel de arroz. —Suscribenlo el general GONZÁLEZ [DE AGUILAR] y su secretario D. Fermín José REYES (con su rúbrica).

Comienza: — «Aunque desde el momento, en que este Superior Govierno recivió la correspondencia, que há transportado, desde San Blas el Bergantin de Guerra el Activo, y con ella los Exemplares de la nueva Constitucion politica de la Monarquia Española, deseó proceder con la celeridad que se le encarga á la publicacion, y jura de la misma,... há sido insuperable el inconveniente de hallarse la Yglesia en la Santa conmemoracion de la Pasion, y muerte de Nuestro Redentor Jesu Christo. Por esta tán poderosa causa, há procedido este Superior Govierno de acuerdo con el Noble Ayuntamiento de esta Capital á señalar el dia diez y siete del corriente, para que á las cinco de la tarde se verifique el primer acto de la publicacion en la Plaza mayor, y en las de San Agustin, San Juan de Dios, y Santo Domingo.

»Para que llegue á noticia de todos esta disposicion, se publicará por Vando, á fin de que cada uno refuerze sus conatos á el adorno exterior de sus Casas, y Calles, principalmente las que corren desde este Real Palacio á San Agustin: desde este, á San Juan de Dios, y desde este á Santo Domingo, por San Juan de Letran, continuando por el frente de Santo Tomas hasta el mismo Real Palacio, con todo el acompañamiento, que se expresará...

»En las noches de los dias diez y siete, diez y ocho, y diez y nueve del corriente, habrá iluminacion general en Manila, y sus Extramuros con expresa prohivicion de que en el acto de la solemne publicacion se cause en las Plazas expresadas, y sus inmediaciones el más leve alboroto, ni disparen cohetes, ni reventadores, pues todos deven dirigir, y mantener su atencion fixa y atenta al interesante y plausible objeto á que son convocados.»—V. núm. 499.

Ejemplar, raro, que fué de Vindel (número 2373 de su *Biblioteca Filipina*).

1813 492. EXPOSICION | de la Compañía de Filipinas | relativa á su establecimiento, y á su im- | portancia político-mercantil: á los medios que ha emplea- | do para llenar los fines de su instituto; y á la justicia | y necesidad de su conservacion para utilidad general del | Estado, dirigida por su Junta de gobierno á las | Córtes generales y extraordinarias de | la Nacion. | *Cádiz:* | Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, Año 1813.

En 4.°; papel de hilo. — Págs.: 4 s. n. + 126 + 1 s. n. (y la v. en b.). — V. núm. 385.

[1813] 493. INSTRUCCION QUE FORMA EL SUPERIOR GOBIERNO | de las Islas, para el empadronamiento de Cosecheros de Tavaco en el | Partido de Gapang: metodo que han de observar, para conservar la | semilla, executar los Almasigos, realizar y conser-

var las plantaciones, | hasta hallarse el Tavaco en sazon, para be- [1813]
neficiarlo, y hacer su entrega en Almacenes. [*Sampáloc*, 1813.]

En fol.—Hojas: 3 s. n.—Fechado en Manila, 3 *(esta cifra manuscrita)* diciembre 1813; firma GARDOQUI, gobernador general. — Papel de arroz.

Consta de 21 artículos.—Reimpresa en *1829. — Véase el número 597.

494. INSTRUCCION QUE SE FORMA POR EL SUPERIOR | Govierno, para los aforadores del Partido de Gapang. [*Sampáloc*, 1813.]

En fol. — Hojas: 2 s. n. — Fechado en Manila, 3 *(manuscrito este número)* de diciembre 1813; firma GARDOQUI, gobernador general. — Papel de arroz.

Consta de 12 capítulos. — Reimpresa en 1829. — Véase el número 596.

495. INTRUCCION NUEVAMENTE FORMADA PARA EL | gobierno de los Caudillos de los Barrios de la siembra de Tabaco del par- | tido de Gapan, mejor cultivo, y beneficio de ella. [*Sampáloc*, 1813.]

En fol. — Hojas: 3 s. n. — Fechado en Manila, 13 diciembre 1813; firma GARDOQUI, gobernador general. — Papel de arroz.

Consta de 13 capítulos; y sigue la «INSTRUCCION | *Para los Tazmeadores*», que consta de 8.

496. LA JUNTA PREPARATORIA... [*Sampáloc*, 1813.]

LA JUNTA PREPARATORIA DE *Filipinas.*

Habiendo recibido dos oficios del Teniente de Justicia mayor del Partido de Cavite, y del Alcalde mayor de la Laguna con fechas de 10. y 11. del presente, preguntando el primero «si los pobres...

[*Concluye:*] Dios guarde á V. muchos años. Palacio nacional y Sala de la Junta preparatoria de Manila 16 de Noviembre de 1813. [Imp. de *Sampáloc*, 1813.]

En fol. — Hojas: 2. — Papel de arroz.

Documento político de gran importancia. La Junta, compuesta del capitán general (Gardoqui); el arzobispo, D. Juan de Zúñiga; D. Manuel Díaz Conde, D. Juan Francisco Urroz, don José Fernández y D. Miguel Sáenz de Vizmanos (secretario), resuelve, entre otros asuntos, que «á los pobres de solemnidad y á otras personas á quienes su total indigencia los constituye en igual clase», queden exceptuados de contribuir al pago de los gastos de transporte y dietas de los *representantes en las Cortes*. El documento está en forma de circular; lo firman las personas citadas, y va fechado en Manila, á 16 de noviembre de 1813.

Raro. Ejemplar número 1875 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, donde fué anunciado en 100 pesetas.

[1813] 497. LAS CORTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS | a la Nacion Española. *(Texto:)* Españoles: | Las Córtes generales... [*Sampáloc,* 1813.]

En fol. — Hojas: 5 s. n. — Papel de arroz.

Reimpresión filipina del *Manifiesto* fechado en Cádiz, 28 agosto 1812; ordenóse por la Regencia que se trasladase íntegro á Filipinas. Reproducido en la Colonia, lleva al fin estas únicas palabras: «Es copia de su original,—GARDOQUI» *(Rubricado).* —Ejemplar, raro, que fué de RETANA (núm. 96 de su Colección).

1813 000. NOTICIAS SACADAS... *Sampaloc,* 1813.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

[1813] 498. PRONTUARIO | directivo | que de orden de la Junta Preparatoria | se acordo circular | para | facilitar las elecciones | de Diputados de Cortes, | y | de individuos de la Diputacion Provincial. | Manila y Junio de 1813. [Imprenta de *Sampáloc,* 1813.]

En 4.°. — Págs.: 52. || Port. — V. en b. — [Advertencia.] — Prontuario. — Advertencia final. — Papel de hilo.

Dice el preliminar: — «Despues de llenar la Junta Preparatoria los deberes de su instituto, con arreglo á la comision que el Augusto Congreso de las Cortes se dignó conferirla, ha creido de su obligacion el que al mismo tiempo de comunicar á los Pueblos y Partidos el orden en que se han dividido para señalarles los Electores, y Diputados que corresponden á las Provincias, se les imponga el metodo en que hayan de hacerse las Elecciones de estos, transcribiendoles al efecto los correspondientes Capitulos de la Constitucion de que por falta de exemplares, carecen los mas de los Pueblos que la han oido leer, jurado, y obedecido en sus Parroquias por los Originales remitidos á las Cavezeras de sus Partidos y Provincias.

»En su cumplimiento se executó exâctamente como aparece del quadernillo que esta á continuacion.»

Cap. 6.° Para facilitar las elecciones, todo el territorio filipino se ha dividido en cuatro provincias: Manila, Nueva Segovia, Nueva Cáceres y Cebú.

Manila, subdividida en once partidos: Manila, Cavite, Tondo, Zambales, Nueva Ecija, Mindoro, La Laguna, Batangas, Bulacán, Pampanga y Batáan.

Nueva Segovia, cuatro partidos: Ilocos, Pangasinán, Cagayán y Batanes (!).

Nueva Cáceres, otros cuatro: Camarines, Albay, Tayabas y Sámar.

Cebú, once: Cebú, Calamianes, Iloilo, Antique, Cápiz, Leyte, Caraga, Zamboanga y Marianas (!).

Capítulo 7.° Del número de diputados. Corresponde un diputado por cada 70.000 almas: elige Filipinas 25 diputados propietarios y 8 suplentes.

A Manila: 9 propietarios, 3 suplentes.
A Nueva Segovia: 6 y 2.
A Nueva Cáceres: 4 y 1.
A Cebú: 6 y 2.

JUNTA PREPARATORIA:

Presidente, González.
Durana (dean), vocal.
Montoya (alcalde 2.°), id.
Azas (regidor decano), id.
Bersola (procurador-síndico), id.
Cacho (hombre bueno), id.
Saez (hombre bueno), id.

Ejemplar que fué de RETANA (número 2387 de su Colección). — Impreso *raro* y de verdadero interés político.

499. SUPERIOR DECRETO. | PARA que tenga el debido cumplimiento... *(Concluye:)* Manila [7] de Abril de 1813. [*Sampáloc*, 1813.] [1813]

En folio.—Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.).—Papel de arroz.—Firman: GONZÁLEZ (el general D. Manuel GONZÁLEZ DE AGUILAR) y su secretario D. Fermín José REYES.

Relativo á la publicación de la Constitución, que había de ejecutarse «con el decoro, ostentacion y aplauso que requiere»... y «haviendo procedido de acuerdo con el N. Ayuntamiento de esta Capital sobre la materia, Señaló el dia diez y siete del corriente á las cinco de la Tarde para su publicacion, segun, y en la forma que expresan los articulos siguientes.

»1.° En la Plaza Mayor de esta Ciudad se colocará un tablado muy capáz y en él un Dosél con el Retrato de Nuestro Soberano el Señor D. FERNANDO VII. todo cubierto, ó adornado con Damascos, carmesi, y amarillo, que són los colores del Pavellón nacionál.

»2.° Yguales tablados se colocarán en los Atrios, ó Plazuelas de S. Agustin, S. Juan de Dios, y Sto. Domingo.

»3.° La Real Audiencia se hallará en el Balcón de este Real Palacio: la N. Ciudad en sus Casas de Ayuntamiento, y el Señor Arzobispo, y Cavildo Eclesiastico, en las suyas respectivas.

»4.° Todos los demas Tribunales, Cuerpos, Gefes, y Autoridades se colocarán en los restantes Balcones de Palacio, y Casa consistorial.

»5.° Situados en esta forma, saldrá la N. Ciudad de sus Casas de Ayuntamiento con el Escrivano Mayor, y se dirigirá á sacar de Palacio al Señor Presidente, quien con la Real Audiencia, y él Escribano de Cámara, bajarán al Tablado de la Plaza Mayor, y colocado el Señor Presidente al frente del Dosél, entregará la Constitucion al Escrivano mayor, quien la pondrá en manos de uno de los Reyes de Armas para su Publicacion.

»8.° Al dia siguiente de la publicacion, se verificará en la Santa Iglesia Cathedral, igual reunion de Tribunales, Cuerpos, y Personas para realizar el PUEBLO y el CLERO el juramento de la misma Constitucion en la forma que previenen las Cortes generales, y extraordinarias en el articulo 2.° del Decreto de 18,, de Marzo de 1812.

»15. Para que la Plaza, y Calles de toda la Carrera se cubra de tropa de los diferentes Cuerpos de esta Guarnicion, se expediràn oportunamente, y por separado las correspondientes órdenes.

»16. Para que la Paza mayór, y Casas que se comprehenden en todo el distrito de la Ciudad, y principalmente las de la Carrera, se adornen competentemente, Se publicará anticipadamente el correspondiente Vando, con expresion de los dias de iluminacion Publica.» — V. núm. 491.

Ejempar, raro, que fuè de Vindel (número 2374 de su *Biblioteca Filipina*, donde lo anunció en 220 pesetas).

500. VERGARA (José de). pbro. DISCURSO, | QUE EN EL DIA 19: DE SETIEMBRE DE | este presente año de 1813: en que se celebrò la | Misa solemne de Espiritu Santo, en la Santa Igle- | sia Metropolitana de Manila, Reyno de Filipinas | para la Eleccion de sus Diputados en Córtes; | PRONUNCIO, | EL LICENCIADO D^m^ JOSE DE VERGARA, DIGNI- | *dad de thesorero por S. M. de la misma, Abogado de Ma-* | *tricula de aquella Audiencia, Notario mayor del tribunal* | *Apostolico de la Santa Cruzada, y del Juzgado de Me-* | *dias-anatas, y Mesadas Ecclesiasticas en todo el distri-* | *to de ellas,* 1813

1813 *y électo Diputado por la Provincia | de Manila para las Cortes Ordinarias.* | Y LO DEDICAN | AL M. Y. S. DON JOSE DE GARDOQUI, GEFE | Politico, Superior, y Càpitan general del expre- | sado Reyno, los Señores Electores de | Partido de dicha Provincia | de Manila. | Lo saca á luz, y á sus expensas un apasionado del | AUTOR. | *(Bigote.)* | *Impreso en* Sampaloc, *por Fr. Jacinto de | Jesus Lavajos: Año de* 1813.

En 4.° — Págs.: 27 (y la v. en b.). || Port. — Á la v., lema latino. — Parecer de Fr. Nicolás Cora, exprovincial de dominicos: San Gabriel de Binondoc, 1.° octubre 1813. — Licencia del ordinario: Manila, 1.° octubre 1813. — Ded., al general Gardoqui: Manila, 20 septiembre 1813. — P. en b. — [*Discurso:* comienza, pág. 11.] — En la última página de composición van tres viñetas. — V. en blanco.

La dedicatoria es muy típica, como documento histórico filipino:

«M. I. S. — Los resplandores, que arroja de si la cumbre elevada, á donde por su capacidad tan grande, y meritos muy sobresalientes, acaba de sublimar á U. S. el Consejo Supremo de Regencia del Reyno de España, en beneficio de estas Islas Filipinas, y sus adyacentes, quando despedidos de otro Astro de diferente influencia, nos pudieran haver desalentado, y aun apartado de arrojarnos del Cielo apacible de las virtudes, que condecoran á U. S. nos impelen dulce, y poderosamente á buscarla, satisfechos de que so raro talento, sabrá disimular nuestro atrevimiento, y la cortedad de nuestra oferta, y que lexos de agradarse de los atractivos de la adulacion, no se complace mas que con el verdadero afecto, y la realidad.

»Nuestra solicitud, M. I. S. en esta parte no, no tiene mas mira, ni otro fin, que el que permitiendo U. S. por un efecto de su magnificencia, se halle estampado su respetable Nombre en el frontis de este Quaderno; logremos publicar en todo el mundo á voz de la Imprenta, el celo abrasado de U. S. por el mas exâcto cumplimiento de la Nueva Constitucion Politica de la Nacion Española, siendo la prueba mas evidente de tanta verdad, el felicisimo resultado de nuestras Juntas, á que presidió U. S. los dias 17,, 18,, y 19,, del corriente Septiembre, el amor patriotico del primer Electo Diputado en Cortes por esta Provincia de Manila, el Señor Don Jose de Vergara, dibujado por el mismo en el erúdito, eloqüente, y patético Exôrto que nos dixo por impedimento del Illustrisimo, y Reverendisimo Señor Metropolitano, y de las quatro Dignidades del Venerable Dean y Cavildo, que le preceden; y nuestro deseo eficaz de que toda nuestra Península, todos sus Dominios en las dos Américas, y aun todo el Orbe sepan, y conoscan nuestra ciega obediencia á las Córtes generales de la nacion, nuestra suma sumision á la Suprema Regencia, nuestro grande reconocimiento á la afabilidad, y rectitud de U. S. que incesantemente pedimos al Supremo Señor de todos los entes, se las conserve á U. S. á quien por ultimo suplicamos se digne de leér estos legitimos Caracteres de nuestro amor, acia su muy benemerita persona.

La Culpa teneis, Señor,
si lo es él favorecer,
á todos el proteger,
y ser les su Bienhechor:
de Manila Protector
os hizo la nueva Ley,
quando á esta obediente grey
la Regencia os ha enviado
á regirla de contado
á nombre de nuestro Rey.
Ved aqui, Señor Illustre,
si teneis vos grande culpa
(y sirva esto por disculpa)
en dar á Manila lustre:
¡Ah! la malicia no fruste
nuestra fina voluntad,
y la generosidad

de U. S. la Califique
por tal; y así se publique
nuestra constante lealtad.

Dios guarde á U. S. muchos años. Manila y Septiembre 20: *de* 1813.

M. I. S.

Vicente Versosa = Juan Antonio de Iturralde, Electores de esta Capital = Cayetano Zeferino = Genaro de Lara = Licenciado Pedro Mayoralgo = Alberto Herrera, Electores del Partido de Tondo = Rafael Ramires = Juan Xavier = Matheo de los Reyes, Electores del Partido de Cavite = Bachiller Juan Andres Gatmaytan = Jose Zapanta = Antonio Pulongbarit — Laureano Evaristo, Electores del Partido de Bulacan = Bachiller Vicente Mariano de las Nieves = Mariano Hipolito = Nicolas Aniceto Bondoc = Felipe Tubil, Electores del Partido de la Pampanga = Pedro Alcantara = Lino Cipriano = Miguel de San Victores, Electores del Partido de la Laguna de Bay = Pedro Tuason = Mariano San Nicolas = Francisco Miranda, Electores del Partido de Batangas = Francisco Bauson, Elector del Partido de Bataán = Ignacio Tiglao, Elector del Partido de la Nueva Ecija.»

Del *Discurso,* págs. 18-19:

«Aunque los Soberanos heredaron el cetro de sus mayores, és bien sabido, que la nacion lo puso al principio en sus manos, proclamandolos Monarchas absolutos: el Reyno se hizo despues Patrimonio de sus succesores; mas en su origen lo debieron al libre consentimiento de sus Vasallos: el nacimiento los há puesto en posesion del trono: pero antes los votos publicos, fueron los que les adjudicaron este derecho, y prerrogativa: en una palabra, como la primera raiz de su autoridad, dimana de nosotros, los Reyes deben usar unicamente de ella en nuestro beneficio; yasi estando suspensa la Soberania, por no poderla exercer nuestro legitimo Monarcha, há buelto la nacion toda á avocarse esta alta regalía, depositandola en varios individuos, que con el nombre de Diputados, sepan derramar sus beneficencias en ambos emisferios, que dominan, y dirigirlos con rectitud.»

[Págs. 21-22.] «En fin decir en el día Diputados en Córtes, es lo mismo que decir Monarchas. Con que yá entendereis quales sean los Dones, con que deben estar condecorados los que se hán de destinar para este Ministerio»... **1813**

Todo el discurso está lleno de intención politica. De la dedicatoria se deduce que el arzobispo no quiso predicar, ni los primates de la Catedral tampoco.

Ejemplar, único conocido, que fué de Vindel (anunciado en su *Biblioteca Filipina*, número 1874, en 400 pesetas); el cual dijo: «Nuestro ejemplar lleva estampado en el interior de la cubierta

antigua, un grabado moderno *(véase el cliché)* que le da un mayor interés, no ya por su significación política, sino porque hace veces de *ex-libris*, del que no conocemos precedente entre los bibliófilos filipinos. Nótese la leyenda en antiguos caracteres *Tagalos;* dejamos al cuidado de los inteligentes descifrarla, así como los demás signos que contiene. En el ángulo superior de la misma cubierta, lleva nuestro ejemplar, manuscritas, estas cifras: *R. A.*, y debajo de ellas los tres puntos masónicos (∴). Persona competente que ha examinado la pieza, se inclina á creer haya pertenecido al filipino D. José A. Ramos, grabador, que aprendió su arte en Londres, y entre sus paisanos gozó notoriedad como masón ferviente y hombre de ideas revolucionarias.»

[1814] 501. GAZETA... [Reimpresa en *Sampáloc*, 1814.]

GAZETA DE LA REGENCIA
DE LAS ESPAÑAS

del cinco de Mayo de mil ochocientos y catorce.

****

Rescatada la libertad, vengados los ultrajes hechos á la patria, faltaba solo desagraviar á las respetables cenizas de los heroes del dos de Mayo, profanadas con las sacrílegas plantas de sus feroces acesinos...

En 4.°— Págs.: 4. — Papel de arroz. — Sin portada, lugar ni año de impresión; puede asegurarse que fué hecha en *Sampáloc*, probablemente en octubre del mismo año de 1814. Huelga consignar que es reproducción fiel del impreso madrileño. — Ejemplar, raro, que fué de RETANA (núm. 2163 de su Colección).

1814 502. PERALTA (Francisco). Breve analisis | quimica practicada por Don | Francisco Peralta. | Sobre las arenas volcanicas, | que eruptò el de Albay, el dia primero de | Febrero, y cayeron en la Capital de | Manila desde la noche del mismo, | hasta todo el dos, y parte del | tres, del año de 1814. | La escribe | el mismo para | desengaño de muchas personas | credulas que por falta de conocimientos han | dado asenso á varias mentiras que con este | motivo han corrido como verdades, en los | dias siguientes á la erupcion. | Impreso en *Sampaloc* | Año de 1814.

En 12.°; papel de arroz.— Págs.: 22 + h. en b. || Port. — Á la v., lema latino. — Texto.

Después de breve introducción sobre las mentiras corridas, pues habia quien afirmaba que en las cenizas volcánicas se contenian metales como plomo, hierro, oro, &., entra en materia, puntualizando los ensayos que hizo «por la via humeda», ó sea haciendo hervir aleadas con agua destilada, ocho onzas de la materia volcánica; después puso á digerir ocho onzas de *alcol* con dos de las arenas consabidas; luego empleó el ácido nitrico y el sulfúrico después practicó de seguida nuevos ensayos «por la via seca», deduciendo en consecuencia que no habia tales metales ni cosa que se le pareciera. —Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2388 de su Colección). — Véase el título que sigue.

1815 503. [ARAGONESES (Francisco), f.] SUCESO ESPANTOSO | ACAECIDO EN LA ERUPCION | DEL VOLCAN DE ALBAY | EN LA ISLA DE LUZON, | UNA DE LAS LLAMADAS FILIPINAS. | *(Escudete del impresor.)* | MADRID MDCCCXV. | IMPRENTA DE NUÑEZ. | *Con licencia.*

En 12.°— Págs.: 31 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Advertencia. — Relación. *(Suscrita por Fr. Francisco* ARAGONESES.) — Nota. — La última página, en blanco.

«ADVERTENCIA. — Las terribles consecuencias de la última erupcion del Volcan de Albay fuéron la destruccion de la parte mas hermosa de la provincia de Camarines, reducidos á cenizas varios de sus pueblos con muerte de mas de mil y docientos de aquellos naturales, quedando en la última indigencia el resto de la infortunada poblacion errante, que entre sanos y estropeados pasa de veinte mil almas, cuyos hogares y haciendas han desaparecido; y con este motivo el cura párroco de las feligresías de Cagsaua y Budiao se presentó en Manila implorando los socorros de los habitantes de aquella capital en favor de los desgraciados, á quienes una horrorosa catástrofe ha privado de quanto poseian, segun por menor lo espresa la siguiente Relacion, estracto de la impresa por el mismo párroco, que acaba de llegar á nuestras manos.»

|*De la relación:*| «Habian pasado mas de trece años que el Volcan de Albay, llamado por aquellos naturales Mayon, guardaba un continuado y profundo silencio sin dar la menor señal de vida. Nadie le miraba ya con aquella desconfianza y horror que regularmente infunden todos los Volcanes á los que habitan en sus inmediaciones. En el año de mil ochocientos sucedièron sus últimas erupciones... A fines de octubre de dicho año sucedió la última erupcion, y la que mas daños causó: desde entonces no habíamos notado en él señal alguna...

»En este estado se hallaba el Volcan el dia primero del pasado mes de febrero... Es cierto que el último dia de enero sentimos algunos pequeños temblores, pero apenas hicimos caso de ellos... El lunes por la noche se aumentáron 1815
los temblores: á las dos de la mañana sentimos uno mas fuerte que los que hasta entonces habíamos esperimentado: volvió á repetirse á las quatro, y desde esta hora casi fueron continuos hasta que comenzó la erupcion»...

Y con gran sencillez describe el AUTOR el fenómeno volcánico y los terribles efectos que produjo, causando infinidad de víctimas, para las cuales pide encarecidamente socorros.

«NOTA [del editor madrileño].—«Confírmase este funesto acontecimiento por varias cartas fidedignas de Manila, que últimamente se han recibido y hemos leido, añadiéndose, que en aquella ciudad cayó una lluvia de ceniza que dejó cubiertos de ella las calles y tejados en 2 de febrero del mismo año, es decir, al dia siguiente de la erupcion del Volcan, que dista de alli mas de sesenta leguas. Tenemos tambien la autenticidad de un sugeto respetable no menos por su veracidad que por su carácter, bien conocido entre los sabios de la marina española, el qual presenció el caso en Manila y acaba de llegar á esta corte: asegura que se estendió la lluvia de ceniza por las provincias de Bulacán, Pampanga y Pangasinan en la parte occidental de la Isla á distancia de noventa y cinco leguas del Volcan, y ha traido á Europa una porcion de dicha ceniza, que es sutilísima y de un color que tira á rojo bastante parecido al del tabaco.»

Ejemplar que fué de Vindel (número 2384 de su *Biblioteca Filipina*).—De la edición original, hecha en Filipinas en 1814, no conocemos más ejemplar que el que posee D. Antonio Graíño.

504. GENOVÉS (Francisco), d. Elogio funebre | que | en las [1815]
solemnes exequias | que celebraron | En la Iglesia del Seminario Con- | ciliar de la Ciudad | de Manila el 4 de Marzo de 1815. | El Exercito y Marina | de Filipinas | en sufragio | De todos los Militares, y Españo- | les que murieron en la heroyca | defensa de nuestra España. | Dijo | El M. R. P. Fr. Francisco Genoves del | S. O. de Predicadores Cancelario | que fue de la Real y | Pontificia Universidad de Santo Tomas | de Manila, Predicador general

[1815] y actual | Presidente del Real Colegio de San | Juan de Letran de la misma Ciudad. | A. | [*Manila,* Imp. de Santo Tomás, 1815.]

En 4.° — Págs.: 43 (y la v. en b.). — Papel de arroz. || Port. — V. en b. — Texto. — La última página, en blanco.

¡Impreso deplorable! Los tipos, machacados, casi inservibles. Con los mismos se estampó el opúsculo número 507.—Esta fundición, ya estropeada, debió comprarla M. Memije, pues parece ser la misma que empleó en casi todo cuanto hizo mientras tuvo de regente á Gonzaga, y la misma también que vemos en el opúsculo hecho en *Cavite*, [*1817], número 510.—Ejemplar, raro, que fué de RETANA (número 2389 de su Colección).

1815 505. SANTA MARÍA (Fernando), d. *Manila,* 1815.

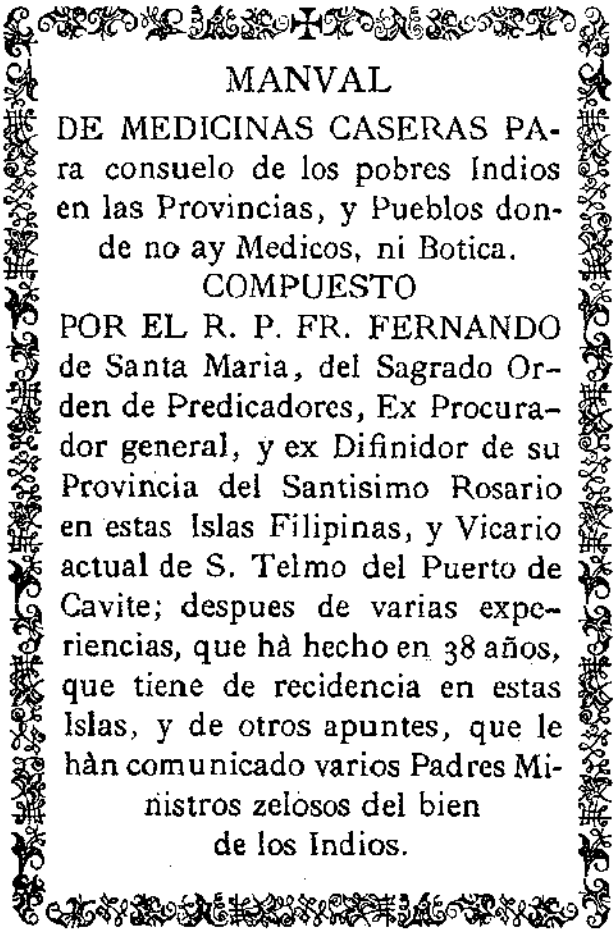
MANVAL
DE MEDICINAS CASERAS PA-
ra consuelo de los pobres Indios
en las Provincias, y Pueblos don-
de no ay Medicos, ni Botica.
COMPUESTO
POR EL R. P. FR. FERNANDO
de Santa Maria, del Sagrado Or-
den de Predicadores, Ex Procura-
dor general, y ex Difinidor de su
Provincia del Santisimo Rosario
en estas Islas Filipinas, y Vicario
actual de S. Telmo del Puerto de
Cavite; despues de varias expe-
riencias, que hà hecho en 38 años,
que tiene de recidencia en estas
Islas, y de otros apuntes, que le
hàn comunicado varios Padres Mi-
nistros zelòsos del bien
de los Indios.

(A la vuelta:) Con las licenc. necesarias en el Colleg. | y Vniversidad de Santo Thomas de *Ma-* | *nila*, por D. Carlos Francisco de | la Cruz Año de 1815.

En 12.° — Págs.: 12 s. n. + 343 (y la v. en b.) + h. en b. ‖ Port. *(véase el facsimile).*— Á la v., pie de imprenta.—Ded.: á María Santísima, «la mejor de las Medicinas».—Prólogo.—Texto.—La última pág., en blanco.—Sigue hoja blanca.—Papel de arroz. **1815**

Notable ejemplar que fué de RETANA (número 97 de su Colección).—La obra está dividida en tres tratados, y al final de cada uno va la tabla alfabética correspondiente.

Tratado I. De los Palos y Yerbas medicinales.—*Tratado II.* De varias enfermedades.—*Tratado III.* De varios secretos y curiosidades dignas de saberse.

El primero va dispuesto por orden alfabético, y una á una se van explicando las palabras de la manera que verá el lector en algunos ejemplos que tomaremos al azar:

«*Agoho.* Es arbol parecido al Pino, pero distinto. Hay en todas estas Islas muchos (se cria comunmente en las playas de los arroyos y rios;) su corteza, comida en buyo hace bajar la regla á las mugeres, comiendo mucho hace parir: su raiz bebida con agua caliente, es contra veneno, y quita las inchazones del cuerpo. Iten, es contra tullimiento tomando baños con él, y aplicando la corteza machacada á la parte dolorida.»

«*Lagartija parda.* Esta segun dice el Doctor Laguna, es la que en España llaman comunmente, Tarantula. Los Tagalos la llaman *Timbabalag*, y los Pangasinanes *Basacay*, tiene como una quarta de largo, es del tamaño de un dedo, tiene la barriga un poco grande, el hocico redondo, y es muy torpe en caminar, vive regularmente en los corrales, y guertas, porque es amiga del Sol, su mordedura es muy venenosa, y el mordido queda como atarantado, y sino se le socorre contiempo, muere de la picadura, contra la qual sirve todo lo que se dijo arriba.»—*(Extrañará que á la lagartija se la clasifique entre los* palos *y* yerbas; *pero así lo quiso el* AUTOR.)

«*Oay.* Como dice el Pangasinan, ó *Talola*, como dice el Tagalo, es un bejuco que tiene la cascarita lustrosa, y de color de canela, del qual se hacen sombreros; y del mismo son las baras de los ministros de justicia, cortando la guia de dicho bejuco en el tronco por la zisura destila un zumo pegajoso con el cual labando la boca de los niños, que tienen fuego en ella (dos, ó tres veces) sanan infaliblemente.»

El P. BLANCO, juzgando de esta obra en el prólogo á la traducción Tagala que hizo del *Aviso al Pueblo* de TISSOT (número 2086), dice que «á excepcion de la breve y curiosa exposicion que hace de las virtudes de las plantas de Filipinas, en lo perteneciente al modo de curar las enfermedades de nada sirve, y aun en ciertos casos pueden ser muy perniciosas las curaciones empíricas que proponen».

Sobre plantas medicinales, véase lo dicho en el número 12, y consúltese la obrita del P. CLAÍN, núm. 899. — La del P. SANTA MARÍA tuvo tanta fama, que de ella se han hecho, que sepamos, ediciones en los años de *1863, *1882, 1883 *(Catálogo del Museo de Ultramar)* y *1885.—El P. FERNÁNDEZ VILLAR, en el tomo IV de la edición monumental de la *Flora* (número 1562), dice: «El año de 1768, publicaba en Manila el P. Fr. Fernando de Sta. María, del orden de Predicadores, su utilísimo *Manual de Medicinas caseras*, en el que se sustituyen, casi siempre, las drogas exóticas por las plantas indígenas». Teniendo yo presente estas palabras, di como cierta esta edición de 1768 en mi *Imprenta en Filipinas* (véase el núm. 164 de dicha obra); pero ahora niego en redondo la existencia de esa edición, y creo firmemente que el padre FERNÁNDEZ VILLAR padeció una equivocación, deducida de la lectura de la portada. Dicho P. FERNÁNDEZ tuvo presente el año de llegada (1730) del AUTOR á Filipinas; añadió 38 años de residencia, y obtuvo la fecha de 1768. Nadie da razón de esa edición príncipe imaginaria. Mientras no se nos pruebe lo contrario, creeremos y sostendremos que el *Manual* del P. SANTA MARÍA se imprimió *por primera vez* en *1815. Más aún: si esta de *1815 fuese reimpresión, lo natural era que en el pie de imprenta constase el *reimpreso* que era costumbre inveterada poner entonces.

1816 506. INTRUCCION... [*Sampáloc,*] 1816.

INSTRUCCION
QUE
DEBERA OBSERBAR EL COMANDANTE
DEL ARSENAL
DE
CAVITE.

IMPRESA
DE ORDEN DEL SUPERIOR GOBIERNO

de Filipinas.

Año de 1816.

En 4.° — Págs.: 17 s. n. (y la v. en b.). — Papel de arroz. ‖ Pórt. *(véase el facsímile; sin duda este trabajo fué hecho en Sampáloc).* — V. en b. — Texto, suscrito por GARROQUI y fechado en Manila, 5 de julio de 1816.—La última página, en blanco. — Muy raro.

Comienza:—«Habiendo resuelto S. M. que el Apostadero de Marina establecido en estas Islas quede suprimido por cinco años, y debiendo por consequencia volver á quedar el Arsenal de Cavite baxo las órdenes de esta Capitanía y Superintendencia General como lo estaba antes de dicho establecimiento, parece consiguiente que, en conformidad de las Reales órdenes que regian sea un oficial de guerra de la Real Armada quien exerciendo las funciones de Comandante del citado Arsenal, de Ingenieros, y Sub-inspector de pertrechos, se haga cargo de este Sitio como se ha practicado hasta aqui: vigile é inspeccione con sus conocimientos todos los trabajos: cele por la exâctitud, puntualidad é integridad de la cuenta y razon establecida para aquel Sitio á fin de asegurar la justa y economica inversion de los Reales intereses, y sea un centro á donde esta Superioridad dirija sus órdenes, para que de él salgan las providencias consiguientes á su cumplimiento, á cuyo fin observará las prevenciones contenidas en los articulos siguientes.» 1816

La *Instrucción* consta de 20 articulos, inspirados en el mejor deseo para que la administración fuese honrada y provechosa.

Del propio GARDOQUI es un decreto de 30 diciembre de 1815 (véase el número 509), que comienza: «Como verificada la supresion del Apostadero debe quedar el Arsenal de Cavite, y la Armada Sutil en el mismo pie antiguo en que se hallaban antes de aquel establecimiento aunque adoptandose toda la mayor economia que prudentemente se gradue; y estando ya resuelto en los Decretos que preceden, que ambos establecimientos deben tener sus respectivos Comandantes Oficiales de Guerra de la Real Armada, procede este Gobierno á prevenir que los Oficiales»...

[Y dicta luego las reglas.]

507. ✠ | Real Cedula | de 26 de Julio de 1778. | En que S. M. aprueva | las Ordenanzas, | y Constituciones | de la Santa Hermandad | de la Misericordia | de la | Insigne Ciudad de Manila. | *(Adornito tipográfico.)* Madrid. M.DCC.LXXVIII. | En la Imprenta del Supremo Consejo de Indias. | Reimpreso en *Manila*. Año de 1816. [Imprenta de Santo Tomás.]

En fol. — Págs.: 2 s. n. + 60. Papel de arroz. ‖ Port.—V. en b.—El Rey.—Ordenanzas. («Corregidas y enmendadas conforme al estado, y disposicion de la tierra, por los Hermanos de la dicha Hermandad, el Año de 1769.») — Al final tres Reales cédulas relativas al asunto.

Las Ordenanzas van precedidas de un corto prólogo, en el cual se lee: ... «y para certeza, memoria y regimiento de la dicha Hermandad, ordenaron sus Constituciones, y Ordenanzas, las quales en dos de Noviembre de mil seiscientos y seis años pareció á toda la Hermandad de esta muy Noble, y siempre Leal Ciudad de Manila, respecto á la variedad de los tiempos, y disposicion de la tierra, acrecentar, y enmendar en algunas cosas: lo que executó por medio del Proveedor, Diputados, y hermanos graves,...; practicando lo mismo despues en el año de mil setecientos y cincuenta y quatro. Y ultimamente en el de mil setecientos y sesenta y nueve determinó corregir, enmendar, añadir, y quitar de nuevo algunas cosas de las mismas Ordenanzas, y para ello, guardando el orden», etc.—Ejemplar que fué de RETANA (número 2390 de su Colección).

Véase el número 210.—Y por lo que toca á la parte tipográfica, véase lo que dejamos escrito en el número 504, y lo que diremos en el 510. En este impreso es donde mejor se ve que sus elementos son iguales á los de *San Telmo de Cavite*, del número 510, ya citado.

1816 508. REGLAMENTO para... maniobras... *Manila*, 1816.

REGLAMENTO

PARA

EL EXERCICIO Y *MANIOBRAS*

DE LA INFANTERIA.

* * *

DE ORDEN SUPERIOR.

CADIZ EN LA IMPRENTA REAL.

AÑO DE 1812.

Reimpreso en Manila. Año de 1816.

En 8.° — Págs.: 287 (y la v. en b.). — Papel de arroz. — Y corre con el *Reglamento* la *Explicacion* | de las laminas | relativas | al Tratado de Exercicio | y maniobras | de la Infanteria. | Lisboa. | Reimpreso en *Manila*. Año de 1816. | Oo

En 8.° — Págs.: 43 (y la v. en b), con once láminas apaisadas, tamaño folio, grabadas fuera de Filipinas.

Ambas piezas, que parecen hechas en Santo Tomás, constituyen la obra completa, rara. — Ejemplar que fué de Vindel (número 936 de su *Biblioteca Filipina*).

509. SUPERIOR DECRETO | que | establece el metodo de cuenta | y razon que ha de observarse en | el Arsenal de Cavite, | con arreglo al espiritu de la | Ordenanza de Arsenales. | Impreso | De orden del mismo Superior Gobierno | de Filipinas | Año de 1816. [*Sampáloc.*]

En fol. — Hojas: 9 s. n. — Papel de hilo. ‖ Portada. — V. en b. — Texto; firmado por GARDOQUI, á 30 diciembre 1815; consta de 27 artículos. (Véase el número 506.) — **Raro.**

510. [ARAGÓN (Ildefonso de).] *Cavite,* [1817.] [1817]

POBLACION

DE LAS YSLAS FILIPINAS:

CON ALGUNAS NOTICIAS CURIOSAS

DE SUS PRODUCCIONES:

EXTRACTADAS DE LAS HISTORIAS DEL PAIS,

Y OTRAS NUEVAMENTE ADQUIRIDAS

SE DEDICA Y PRESENTA

AL M. Y. S. D. MARIANO FERNANDEZ,

DE FOLGUERAS,

BRIGADIER DE LOS REALES EXERCITOS,

CAVALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO;

ACTUAL GOVERNADOR,

Y CAPITAN GENERAL DE ESTAS YSLAS FILIPINAS;

PRESIDENTE DE SU REAL AUDIENCIA,

Y CHANCILLERIA,

SUPERINTENDENTE GENERAL

DE TODAS RENTAS

[1817] *(Al final:)* Manila 21 de Enero de 1817.

Y. A. A.

[*Al pie:*]

CON PERMISO DEL SUPERIOR GOVIERNO, Impreso en S. Telmo de la Plaza, y Puerto de Cavite por Lorenzo del Rosario

En fol. — Hojas: 6 s. n.; con un gran estado plegado. — Papel de arroz.

D. Ildefonso de ARAGÓN, eminente ingeniero militar, es, puede decirse, el padre de la Estadística de Filipinas, y de la Topografía verdaderamente científica. Destinado á Cavite, allí imprimió el primero de sus trabajos, en «San Telmo», donde, según creemos, se montó una sucursal de la Imprenta de Santo Tomás de Manila, dado que los elementos de este impreso son idénticos á los que hallamos en otros de Santo Tomás. (V. núm. 504.) El examen de esta pieza y el de algunas de fecha inmediata posterior, de la que fué Imprenta de Memije, mientras estuvo regentada por A. Gonzaga, nos induce á afirmar que Memije constituyó su establecimiento con esos elementos que procedían de la de Santo Tomás de Manila, que en Cavite regentó Lorenzo del Rosario.

Ejemplar, raro, que fué de RETANA (número 99 de su Colección); uno de los dos que se conocen impresos en San Telmo de Cavite, convento que tenían á su cargo los frailes dominicos. El otro impreso es un *Catecismo de la doctrina cristiana*, «Reimpreso... por Thomas de Oliva», en 1814, del que posee ejemplar el Sr. PARDO DE TAVERA (registrado en su *Biblioteca Filipina* bajo el núm. 566); año que, según conjeturamos, debió de establecerse la *sucursal* á que hemos aludido. Después del de 1817 no se conoce ningún impreso de *Cavite;* en cambio, conócense varios de Manuel Memije, en Manila, teniendo de regente á A. Gonzaga (V. núm. 504), que tienen toda la traza de estar hechos con los mismos elementos que había en la imprenta caviteña.

Posee esta COLECCIÓN gran número de piezas debidas al celo del ilustre coronel ARAGÓN, según pueden verse en los años 1819 á 1821; pero no todas. Por lo menos sabemos de una que no hemos visto jamás descrita, y de la cual tomamos nota en Sevilla, en la biblioteca del señor duque de T'Serclaes; hela aquí:

RELACION DE LAS OBRAS | verificadas en las fortificaciones y | Edificios Militares de esta Plaza y la | de Cavite; bajo la Direccion del In- | geniero Don Ildefonso de Aragon, con | otras actuales en Edificios de la Ha- | cienda pública y beneficencia comun: des- | de mediados de Abril de 1805 hasta fi- | nes de 1822. [*Manila*, 1823.]

En 4.° — Páginas: 28. — Papel de arroz.

Al final lleva la fecha: «Manila y Agosto 19 de 1823», y firma: ARAGÓN.

En Manila cataloga hasta 37 edificios militares, 13 de Hacienda y 7 de Beneficencia común.—Además trata de los de Cavite, y alude á un mapa que por entonces se estaba grabando.

Su *Plan de conquista para la completa adquisición de Mindanao* debe de permanecer inédito. Este título lo deducimos de lo que se lee en la página 332 del tomo II del *Diccionario* de los PP. BUZETA y BRAVO, quienes lo dan por impreso, pues dicen: «El ilustrado comandante de ingenieros D. Ildefonso de Aragon escribió *y publicó* un plan de conquista para la adquisicion completa de esta isla (Mindanao), trabajo de mucho mérito, pero que difícilmente contestaria á todas las necesidades de la empresa y mucho menos á las que surgirian...

511. MÉNTRIDA (Alonso de), a. *Manila*, 1818. **1818**

ARTE

DE LA LENGUA BISAYA

HILIGUAYNA DE LA ISLA DE PANAY.

COMPUESTO POR FR. ALONSO DE MENTRIDA

DE LA ORDEN DE

SAN AUGUSTIN.

CON *LICENCIA DE LOS SUPERIORES:*

Impreso en Manila en la Imprenta de Don Manuél Memije por Don Anastacio Gonzaga. Año de 1818.

En 4.°— Págs.: 4 s. n. + 247 (y la v. en b.). ‖ Port. — Dedic., á los PP. Ministros del Santo Evangelio de la provincia de Bisayas. — *Balac* en alabanza de la Virgen María (Poesía en Bisaya Panayano). — Texto. — La última en blanco.

En 1637 debió de publicarse la primera edición. No se conoce ningún ejemplar, ni descripción tampoco. En *1894 (núm. 3537) volvió á reimprimir este *Arte*, corregido y aumentado, Fr. José Aparicio; al tratar de esta última y más pulida edición, consagramos á tan importante obra toda la extensión que merece. Aquí añadiremos únicamente que en la edición de *1818 (y es de suponer que en la de 1637) va una muestra de los caracteres del alfabeto indígena.—V, núm. 217.

[Madrid, 27 de abril de 1905.]

[1818] 512. VISTA de la Plaza de Manila Capital de las Yslas Filipinas desde el Campo de Bagumbayan ó Frente de Tierra. Año de 1818. Que dà al Publico el Ylustre Ayuntamiento de la M. N. y Leal Ciudad de Manila. *(Al pie:)* Depocito Topografico de Manila. Estev. de Sevilla lo Gravò. [*Manila,* 1818.]

Grabado en cobre. Papel de arroz. Dimensiones: 55 ½ × 16 ½ centímetros.

Jefe del Depósito Topográfico lo fué D. Ildefonso de Aragón, á cuya iniciativa se deberia este curioso trabajo, así como otros análogos que aquí se registran.—Véase el número que sigue.

513. VISTA de la Plaza de Manila Capital de las Yslas Philipinas desde el Mar de la Bahia Año de 1818. *(Al pie:)* Por èl Deposito Topografico de Manila. Lo Gravò Franc.° Xav. de Herrera. [*Manila,* 1818.]

Grabado en cobre. Papel de China. Dimensiones: 56 × 17 ⅛ centímetros.

Publicado por el «Yllustre Ayuntamiento de la M. N. y Leal Ciudad de Manila», según consta debajo de la *Explicacion.* Abunda en detalles curiosos, tales como los paseantes de la playa, donde se ve el coche del capitán general, con seis caballos, precedido de dos correos y seguido de una lucida escolta.—Véase el número anterior.

1819 514. ARAGÓN (Ildefonso de). Descripcion | geografica y topografica | de la | Ysla de Luzon o Nueva | Castilla | Con las particulares de las diez y seis Pro- | vincias ó Partidos que comprehende. | Formadas por el Coronel | Comandante del Real Cuerpo | de Yngenieros en estas Yslas | D. Yldefonso de Aragon. | Impresas, con superior permiso, a expen- | sas de la M. N. L. y Excelentisima Ciudad de Manila. | En la Imprenta de D. Manuel Memije, por D. Anastacio | Gonzaga, Año de 1819. [*Manila.*]

En 4.°—Págs.: 2 s. n. + 14. || Port.—V. en b.—Texto.—Ej. falto del plano de Manila.

Primera de las varias descripciones que trabajó el ilustre ingeniero militar D. Ildefonso de Aragón.—Véase el número 510.—Ejemplar que fué de Retana (número 105 de su Colección).

[1819] 515. [ARAGÓN (Ildefonso de).] N. II.° | *(Cabecera:)* | Provincia | de | Tondo. | *(Texto:)* Es Corregimiento... | *(Concluye:)* Manila y Junio 9 de 1819. | El Comandante de Yngenieros | Yldefonso de Aragon. [*Manila,* Imprenta de Manuel Memije, por Anastasio Gonzaga, 1819.]

En 4.°; papel de arroz.—Págs.: 50 + 8 s. n.; con un mapa plegado.

Sin port. — Texto. — Mapa. — Siguen 8 págs. sin numerar que contienen la «Explicacion de varios terminos de la precedente relacion por abecedario»; tanda de páginas omitida por mí al describir este opúsculo en el *Catálogo abreviado* de mi Colección, número 2391. — Véase el número 510. [1819]

516. [ARAGÓN (Ildefonso de).] N. III.° Pag. 1. | *(Cabecera:)* Provincia | de | Bulacan | *(Texto:)* Es Alcaldia Mayor... | *(Concluye:)* Manila y Mayo 30 de 1819. | El Comandante de Ingenieros. [*Manila,* Imp. de Manuel Memije, por Anastasio Gonzaga, 1819.]

En 4.°; papel de arroz.—Págs.: 21 (y la v. en b.). || Sin port.—Texto.—La última en blanco. — Mapa plegado. — Papel de arroz.

Es el mismo folleto que se apunta á continuación, pero sin portada y con leves variantes. En cambio lleva un hermoso plano de 50 1/2 × 35 1/4 centímetros. Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2392 de su Colección).—V. el núm. 510.

517. [ARAGÓN (Ildefonso de).] Yslas Filipinas | Relacion y plano topografico de la | Provincia de Bulacan | Que es uno de los quince Partidos | de que se compone | la Ysla de Luzon, ó Nueva Castilla | cón el estado de su poblacion en fin | del año de 1818. | Lo dá al Publico el Excelentisimo Ayuntamiento | de la M. N. y L. Ciudad | de Manila. | Impresa en *Manila* en la Imprenta de D. Manuel Me- | mije por D. Anastacio Gonzaga. | Año de 1819. 1819

En 4.°—Págs.: 2 s. n. + 21 (y la v. en b.). || Port.—V. en b.—Texto.— Papel de hilo.—Falto del plano.

Fechada en Manila, 30 mayo 1819. Véase el número anterior. — Ejemplar que fué de RETANA (número 106 de su Colección). — Véase el número 510.

518. [ARAGÓN (Ildefonso de).] N.° IV. Pag. 1 | *(Cabecera:)* | Provincia de la | Pampanga | *(Texto:)* Es Alcaldia Mayor... | *(Concluye:)* Manila y Septiembre 16 de 1819. | El Comandante de Ingenieros | Yldefonzo de Aragon. [*Manila,* Imprenta de Manuel Memije, por Anastasio Gonzaga, 1819.] [1819]

En 4.° — Págs.: 38. — Papel de hilo. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2393 de su Colección). — Véase el número 510.

519. [ARAGÓN (Ildefonso de).] Estado que manifiestan la importacion y | exportacion de esta ciudad, en todo el presente año; en | que se hacen ver la contribucion, productos liquidos de rentas, y reales derechos; como | igualmente los Frutos y efectos del Pais exportados; y sus valores en Plaza, y Venta. | Ympreso con superior permiso, á expensas de este M. N. y L. Ayuntamiento de

[1819] la | Excma. Ciudad de Manila. | [*Manila,* 1819] En la Ymprenta de D. Manuel Memije, por D. Anastacio Gonzaga. *(Á la cabeza:)* Yslas Filipinas. | Manila—Año de MDCCCXVIII.

En gran fol., apaisado; páginas de distintos tamaños, todas orls.—Fols.: 1 s. n. + 5. Portada. — V. en b. — Texto. — En blanco la v. del fol. 5.

Al final: Manila 30 de Julio de 1819 | Y. A. A. — Ejemplar que fué de RETANA (número 104 de su Colección). — Véase el número 510.

520. [ARAGÓN (Ildefonso de).| Estado de la poblacion de las | Yslas Filipinas correspondientes al año de MDCCCXVIII | Lo da al publico el Ylustre Ayuntamiento de | la M. N. y L. Ciudad de Manila. | En 19 de Abril de 1819. *(Al final:)* Manila y Diciembre 30 de 1818. | El Comandante de Yngenieros | Yldefonso de Aragon. [*Manila,* Imp. de Manuel Memije, 1819.]

En gran fol., apaisado. — Págs.: 2 s. n. + 26, todas orls. || Port. — V. en b. — Pág. 1. (Provincia de Tondo). — 2 (Bulacán). — 3 (Pampanga). — 4 (Pangasinán). — 5 (Ilocos). — 6 (Cagayán). — 7 (Zambales y Bataán). — 8 Nueva Ecija y Tayabas). — 9 (Camarines). — 10 (Albay). — 11 (Batangas y Cavite). — 12 (La Laguna). — 13 (Mindoro y Antique). — 14 (Iloilo). — 15 (Cápiz, isla Roblón y otras). — 16 (Leyte). — 17 (Cebú). — 18 (isla Bohol y otras). — 19 (Sámar). — 20 (Calamianes y Batanes). — 21 (Negros). — 22 (Caraga). — 23 (Misamis y Zamboanga). — 24 (Marianas). — Advertencia. — 25 (sigue la Advertencia). — Resumen. — 26 (acaba el Resumen). — Papel de arroz.

Aunque no consta la imprenta, puede asegurarse que fué hecho en la de M. Memije por A. Gongaza. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 102 de su Colección). — Véase el número 510.

521. [ARAGÓN (Ildefonso de).] Manila | Capital de las Yslas Filipinas | Ymportacion y exportacion correspondiente al año de 1817. | Con el estado del Ymporte y la contribucion directa | y productos liquidos de rentas | Lo da al publico el Exmo. Ayuntamiento de esta | M. N. y L. Ciudad de Manila. | Impreso en la Imprenta de Don Manuel Me- | mije por D. Anastacio Gonzaga. [*Manila,* 1819.]

En gran fol., apaisado; págs. de distintos tamaños, todas orls.—Hojas: 6 s. n. || Portada. — V. en b. — Texto. — En blanco la vuelta del último fol. — Papel de hilo.

Al final de la obra: «Manila 30 de Julio de 1819». — En el ángulo inferior de la izquierda: «Y. A. A.» — Impreso deplorable, como todos los de ARAGÓN, á quien no creemos que le alcanzara la responsabilidad, que correspondía en primer término al Ayuntamiento. Bien es cierto que entonces la Imprenta Filipina se hallaba en el apogeo de su decadencia; perdida la buena costumbre de fundir tipos en el país, venían trayéndose de América, con la que se habían cortado las relaciones comerciales á causa de la Revolución, que entonces se desarrollaba en dicho continente. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 103 de su Colección).

522. FERNÁNDEZ de FOLGUERAS (Mariano). *(Cabeza:)* Manila 12 de Junio de 1819. | *(Texto:)* Sin embargo de las repetidas disposiciones que ha tomado | el Gobierno para que, por quantos medios sean dables, se procure la extincion, ó á lo menos la disminucion de la Lan- | gosta,... [*Manila,* Imprenta de Manuel Memije, por A. Gonzaga, 1819.] [1819]

En fol. — 11ojas: 5 s. n.—Las dos primeras son el decreto y las restantes constituyen la instrucción sobre el «Modo de destruir la langosta». — Papel de arroz. — Ejemplar, raro, que fué de RETANA (núm. 107 de su Colección).

523. LETTRES ÉDIFIANTES et curieuses, écrites des Missions étrangères. Nouvelle édition, ornée de cinquante belles gravures. A *Lyon,* [Imp. de J. B. Kindelem,] M.DCCC.XIX. 1819

Catorce tomos en 4.° menor, todos ellos impresos en el mismo año. — Véase la edición de *1707 (núm. 214), y la traducción Castellana (núm. 297).

524. [ARAGÓN (Ildefonso de).] Estados de la poblacion | de Filipinas correspondiente | a el año de 1818. | Lo dá al publico el Excmo. Ayuntamiento | *del* M. N. y L. Ciudad de | Manila | Impreso en 15 de Octubre de 1820. | En la Imprenta de D. M. M. Por Anastacio Gonzaga. [*Manila.*] 1820

Una hoja de port., en 4.° + 12 hs. en gran fol. apaisado.—Pap. de arroz.—V. núm. 510.

525. [ARAGÓN (Ildefonso de).] N. V.° 1 | *(Cabecera:)* | Provincia | de | Pangasinan. | *(Texto:)* Alcaldia Mayor,... | *(Concluye:)* Manila y Diciembre 18 de 1819. [*Manila,* Imp. de Manuel Memije, por Anastasio Gonzaga, 1820.] [1820]

En 4.° — Págs.: 25 (y la v. en b.).—Papel de hilo. — Ejemplar que fué de RETANA (número 2394 de su Colección). — Véase el número 510.

526. COMYN (Tomás de). Estado | de las Islas Filipinas | en 1810, | brevemente descrito | por Tomás de Comyn. | Con permiso del Supremo Consejo de Indias. | *Madrid.* | Imprenta de Repullés. | 1820. 1820

En 4.° — Págs.: 8 s. n. + 190 + 10 hs. s. n. (estados) + 11 (y la v. en b.). || Anteport.—V. en b. — Port. — V. en b. — Objeto de la *Memoria.* — Índice. — Texto. — Estados (los 10 primeros, en hs. grandes. — La última en blanco.

El COMYN es un libro de mérito extraordinario: no es posible decir más en menos palabras: son muchos los escritores modernísimos que obtienen en esas páginas, no obstante lo añejas que ya son, lecciones de gran provecho. Teniendo esto en cuenta, y la escasez de ejemplares además, el editor de la *Revista de Filipinas* hizo la nueva edición de *1877 (V. núm. 1568), que amplió al

1820 siguiente año (V. núm. 1620). Dicho señor editor, don José Felipe del PAN, se expresa en estos términos en el prólogo: «Gran irritacion produjo en esta Capital *(Manila)*, de 1821 á 1826, la aparicion del libro de D. Tomás Comyn, que ponia al descubierto el débil y artificioso mecanismo de los intereses materiales, que debían ser apoyo firme de los morales en esta sociedad. Mas, pocos años después, los acontecimientos vinieron á justificar las previsiones y severos juicios del autor acerca de la administracion y del Comercio de Filipinas.» ... «Comyn, hombre de instruccion vasta, especialmente en las ciencias sociales, residió ocho años en Manila, habiendo recorrido algunas provincias, y por razon del cargo de Factor general de la *Compañía de Filipinas*, experimentó grandes contrariedades para el desarrollo de los negocios cuya direccion le estaba encomendada.»—Hé aquí ahora las materias que abraza el famoso libro: Población; Agricultura; Minerales; Hacienda; Industria; Comercio Interior; Comercio Exterior; Caudales del Comercio; Caudales de Obras Pías; Marina Mercante; Real Compañía; Real Hacienda; Administración civil; etc.

527. DIA DIEZ Y SEIS | de cada mes, | dedicado al culto y obsequio | de | Señor San Roque | Especial Abogado contra todo | género de peste y enferme- | dad contagiosa. | En que se incluyen Actos de di- | ferentes virtudes. | A devocion | de las muy Reverendas Madres | Carmelitas del Convento de | nuestra Señora de la | Soledad de la Puebla. | Reimpreso á costa de un Devoto en *Manila* en | la Imprenta Filipina por D. na tacio Gon- | zuga año de 1820: por las p esentes calami- | dades, en bien espiritual y temporal de todos | los habitantes de Filipinas.

En 12.°—Hojas: 10 s. n. || Port.—Á la v.: indulgencias del obispo de la Puebla de los Ángeles, por su decreto de 3 de mayo de 1810; siguen las concedidas por el arzobispo de Manila, por su decreto de 8 de noviembre de 1820.—Grabado de San Roque, con esta leyenda, también grabada: S. ROQUE. | *del Pueblo de Malate añ 1795.* | *El Illmo. y Rmo. Sñr. Arzpo. Metro-* | *politano de estas Islas Philip.s D. Fr. Juan Antt.o de Orbi-* | *go, y Gallego concede 80, dias de Indulg.a rezando vn Pa-* | *dre nro y vna Ave María delante de esta Sta Imag.n* | *Sev.* — V. en b. — Texto. — La últ. pág. en b. — Papel de arroz.

Al final lleva la siguiente nota:

«El editor á quien la penuria del tiempo ha privado de la satisfaccion de ver traducido á los idiomas del pais el presente Devocionario que ha reimpreso, con el fin de que nadie caresca de él, espera que los Parrocos respectivos, celosos del bien espiritual y temporal de sus pueblos lo harán asi, á cuyo fin tendrán la bondad de recibir el numero de exemplares que les remite.

»Le parece que aunque este devocionario está señalado para el dia 16: de cada mes, en las presentes circumstancias epidemicas convendrá se haga decontado 9 dias continuos, ó por mas tiempo, segun crean conveniente, con el mismo objeto remite los exemplares necesarios á los Gefes Militares, para que por medio de los Capellanes, se practique igualmente en los Cuarteles: asi como en los Hospitales y Hospicio por sus Capellanes. En las Carceles pur los Alcaydes, y en las Casas por los respectivos Padres de familia.»

El arzobispo de Manila concedió, según consta en los preliminares, indulgencias á este opúsculo Castellano por decreto de 8 de noviembre de 1820; y es digno de notarse que en el mismo año, y sobre esta reimpresión filipina, se hizo la versión Tagala. (Véase el número 529.) — Ejemplar que fué de RETANA (número 110 de su Colección).

528. DICTAMEN | de la | Comision de Comercio, | Acerca de los privilegios | de la | Compañia de Filipinas. | *Madrid* | En la Imprenta que fué de Fuentenebro. | 1820. **1820**

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.).

De la Comisión se pronunciaron en contra de los privilegios de la Compañía los Sres. Zubia, Desprats, Istúriz, Flórez, Oliver, Maule, en 25 septiembre 1820; y formuló voto particular, disintiendo de sus compañeros, Manuel Sánchez Toscano, en 28 del mismo mes y año. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2395 de su Colección). — Véase el número 385.

529. DÍEZ (Esteban), a. Manga | Pananalangining cauiliuili sa ma- | hal na Poong S. Roque, tanging | Pintacasi nang tauo sa sarisa- | ring Salot, at saquit na | nacahahaua. | Bagaybagay | na pag cacabanala, y, napapa- | laman sa dasalang yto. | Ypinalimbag sa uicang | Castila nang Sôr. D. Manuel Lecaros, | Tauong mahal sa Maynila: auá niya sa sang | Capoloang Filipinas na nangag cacasalot. | At tambing ysinalin sa vicang Tagalog ng | M. R. P. ex Difinidor Vicario Provincial | at Foraneo sa Partido ng Bulacan Fr. Es- | teban Diez Cura Parroco sa Bayan nang | Baliuag sa Orden ng mahal na Amang | San Agustin auarin naman niya sa | sang Catagalogan. | Inilimbag sa *Maynila* ni D. Anas- | tacio Gonzaga. Nang taon 1820.

En 16.°— Págs.: 4 s. n. + 20. || Port. — V. en b. — Nota sobre indulgencias concedidas por el obispo de la Puebla de los Ángeles y por el arzobispo de Manila. — Texto. — Las tres últimas páginas en verso: composiciones dirigidas á Cristo, á la Virgen y á San José. — Papel de arroz.

Traducción Tagala del opúsculo publicado el mismo año en Manila, é impreso en la misma casa, que queda registrado bajo el número 527. El Traductor se dió buena prisa. Entonces había epidemia colérica en Manila. — Ejemplar, raro, que fué de RETANA (número 111 de su Colección).

530. ESTADO general de la | Provincia de San Nicolas de Tolentino. | De PP. Agustinos Descalzos de Filipinas manifiesta su | numero. | De Conventos, sus Ministros y Religiosos, las Pro- | vincias en que administran. | Las Islas que ocupan, la situacion geografica de | estas. | Sus principales producciones; el estado de In- | dustria. | Y civilizacion de sus havitantes su numero de tribu- | tos, y de almas. | Y. | El presente destino de cada uno de los expresados | Religiosos. | Deducido todo de los Planes de almas é informes. | Remitidos por los RR. PP. Ministros en el año | proximo pasado de 1819. | Dispuesto y publicado de Orden de el

1820 M. R. P. | Provincial. | Examinador Sinodal del Arzobispado Fray Nicolas | Becerra de la Virgen de la Montaña | en este año de 1820. | Impreso en *Sampaloc* año de 1820.

En 4.° — Págs.: 118. || Port. — V. en b. — Advertencia. — Á la v. comienza el texto. — Entre las páginas 110-111, un estado apaisado con la v. en b. — Al final: «Convento de San Nicolas de Agustinos Descalzos de Manila 20 de Agosto de 1820. años.—Fr. Nicolas Becerra de la Virgen de la Montaña. Provincial de Recoletos.»

La más antigua estadística de recoletos; pero por lo que más interesa el folleto, es por las noticias históricas que contiene. Se volvió á imprimir en *1838 (número 661). — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 112 de su Colección).

531. ESTATUTOS | DE LA SOCIEDAD ECONOMICA | DE LAS YSLAS FILIPINAS | *(Sello de la Sociedad.)* | MANILA | POR DON MANUEL MEMIJE | 1820.

En 4.° — Págs.: 14 s. n. — Papel de hilo, fino. || Port. — V. en b. — Texto. — Fechado en Manila, 17 julio 1820; lo firman: Manuel BERNÁLDEZ Y PIZARRO, director; Martín de SALABERRÍA, secretario. — Consta de 55 artículos.

El título VII (y último) se intitula «De la empresa y sello de la Sociedad», y consta de un solo artículo, el 55 (y último), que dice así: — «La empresa de la Sociedad será un medallon con los simbolos de la agricultura, comercio, y navegacion. La agricultura indicada en

el arado que usan los Filipinos, y la navegacion significada por el ancla, sostienen al comercio representado por un fardo, que contiene los productos de la industria. En la parte superior del geroglifico dirá *Nuevo Siglo de Carlos* III, en la inferior *Restablecido en el de Fernando* VII, y mas abaxo *Felicidad pública*, aludiendo al bien que debe producir la reunion de estos objetos, y al nuevo ser que recibirán las Yslas del restablecimiento de la Sociedad en un Reynado tan benefico como sabio.» — *(Véase el facsímile.)*

Hé aquí ahora el texto del artículo primero: — «La Sociedad economica de las Islas Filipinas creada en su Capital de Manila en el año de 1781, y restablecida en el de 1819, tiene por objeto promover la historia natural, agricultura, artes, y comercio en este pais.»

La Sociedad Económica debió su fundación á la fecunda iniciativa del inolvidable gobernador general D. José de Basco y Vargas. Celebró su primera sesión en la sala del Tribunal del Consulado de Manila, el 7 de febrero de 1781. Es de advertir que por Real orden de 27 de agosto de 1780 se prevenia al gobernador de las Islas, «entre otras cosas, que convocase á los vecinos de mayor autoridad, caudal y talentos; á los eclesiásticos y religiosos de mas instruccion; á los oficiales militares y demas personas de conocida habilidad, para formar una Sociedad de gentes escogidas capaces de producir pensamientos útiles». Y como en los sesenta días escasos que median entre la real orden y la constitución de la Sociedad no pudo, por falta material de tiempo, llegar á Manila el correo de la Metrópoli que era

portador de la citada Real orden, puede decirse que el general Basco adivinó el pensamiento laudable de Carlos III, á quien se deben, como es sabido, casi todas las Sociedades de esta índole que hubo y continúa habiendo en España. Cuando se celebró la primera reunión—7 de febrero de 1781—era presidente del Tribunal del Consulado el marqués de Villamediana, el cual desde el primer momento se alistó como socio, secundándole otros personajes calificados, según puede verse en el núm. I del *Boletín* de la Sociedad, fechado el 1.º mayo 1882. Los *Estatutos* imprimiéronse por Pedro Ignacio Advíncula en 1781, y de ellos existía un solo ejemplar, el año 1882, en el archivo de la Asociación. El primer presidente de la misma lo fué D. Ciriaco González Carvajal; su primer censor, D. Mariano Tobías (teniente coronel); su primer secretario, D. Alonso Chacón, y su primer tesorero, D. Francisco David. Una de las medidas entonces adoptadas fué fomentar el cultivo y beneficio del añil, y Fr. Matías Octavio, agustino, párroco de Tambóbong, fué «el primero en presentar las muestras del mejor añil que llegó á beneficiarse entonces», dice la *Memoria* del año 33 (V. núm. 624). Promovió á la vez la Sociedad el fomento del algodón, la canela, la pimienta y la seda; estimuló á las gentes del país para que perfeccionasen la confección de los tejidos y tintes; procuró difundir conocimientos útiles de todo género, y, en resumen, hizo cuantos bienes pudo. Pero con el cese del general Basco cayó la Sociedad en lamentable abandono: verdad es que el general Aguilar le hizo cuanta guerra pudo; que apenas tenía fondos para subvenir á las necesidades que desde un principio se había creado tan benéfica corporación, que entre otras, tuvo la de contribuir con cerca de 16.000 pesos a la reedificación del Hospital de San Juan de Dios. El año 1809 cesó en rigor la Sociedad; el 11, un decreto de la Regencia disponía el restablecimiento; el 13 aun no se había cumplimentado... En 17 de diciembre de 1819 quedó restablecida. En 1820 reformáronse los Estatutos. En 1821 estableció por su cuenta una cátedra de Agricultura en Manila; estableció además «una enseñanza particular de tintes» y una Academia de Dibujo, de la que era derivación la que existía en 1898. En 1824 fundó el periódico *Registro Mercantil;* trajo de China pájaros para la extinción de la langosta; concedió premios á los mejores agricultores; gestionó la libre exportación del arroz; ensayó la mejora de la cría caballar, y demostró en otros asuntos que sabía justificar su título de *Amiga del País*. El año 28 reformó nuevamente los Estatutos, cayendo á los pocos en un largo período de marasmo, del que intentó salir en 1882, en que adquirió nueva vida, como lo demuestra su *Boletín;* pero últimamente la Sociedad era punto menos que impotente para todo, debido sin duda á la falta de caracteres, más que de hombres, al propio tiempo que á su escasez de recursos. 1820

Más adelante hallaremos nuevas ediciones: años de *1829, *1852, *1864, *1869, *1875 y *1880.

532. MAPA GENERAL | de las | almas que administran | los | Padres Agustinos calzados | sacado en el año de 1820. | *Madrid:* | Imprenta que fué de Garcia | 1820.

En 4.º — Págs.: 46. — Entre las 2-3, ingerido un pliego de 4 págs. s. n., «Representacion al Consejo de Regencia hecha por D. Mariano Fernandez Folgueras... pidiendo se provea aquellas islas de individuos para las misiones, y administracion de Sacramentos.» — Al pie: *Madrid: Impreso en la Imprenta que fué de García. Año de 1820.*

Estos mapas ó estadísticas de los agustinos tienen algo de historial, circunstancia que los hace curiosos. El más antiguo de ellos se imprimió en *México,* 1818. Ejemplar que fué de RETANA (núm. 113 de su Colección).

[Madrid, 28 de abril de 1905.]

1820 533. [MUNÁRRIZ (José).] Suplemento | al *Correo Universal* | *de literatura y politica*, | ó | Refutacion de sus números 1.° y 2.° | en lo relativo | a la Compañía de Filipinas. | *Madrid* | Imprenta de Ibarra. | 1820.

En 4.° men. — Págs.: 32. ‖ Port. — Á la v., *Advertencia*. — Texto. — Éste es una carta (Madrid, 30 de junio de 1820), dirigida al «Sr. Redactor del *Correo Universal*»: firmala José MUNÁRRIZ. — Véase el número 385.

534. [SÁENZ (Cesáreo María).] Aclaracion necesaria | para la buena inteligencia | de las tres indicaciones | del señor Diputado | Don Agustin Rodriguez Baamonde, | sobre la Compañía de Filipinas, | hechas á las Córtes | en la sesion de 18 de agosto de este año. | Escrita por el Secretario de la misma Compañia. | *(Al final:* CESÁREO MARÍA SAENZ.) | *Madrid* | Imprenta de Collado | 1820.

En 4.° — Págs.: 77 (y la v. en b.).

Es un trabajo muy luminoso, en el que abundan los datos históricos. De los varios impresos que tratan de la Compañía de Filipinas, el de SÁENZ descuella por el interés, así como por la claridad de la redacción.—Véase el número 385.

535. SAN LUIS GONZAGA (Salvador), r. Sermon | de | San Nicolas de Tolentino | Predicado | En su Iglesia de PP. Agustinos | Descalzos | de la Ciudad de Manila | en el dia de su principal Fiesta de | 10. de Septiembre de 1820. | Por el M. R. P. Ex-Comisa- | rio Fr. Salvador de San Luiz Gonza- | ga Cronista General de la | Provincia de Filipinas, y | Prior de Dapitan. | Impreso en *Sampaloc*. Año de 1820.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + xxx. ‖ Port. — V. en b. — Texto. — Papel de hilo.

Es de lo mejor, por la abundancia de pensamientos y la tersura del lenguaje, que hemos leído en el sermonario filipino. — Ejemplar núm. 2396 de RETANA.

1821 536. ALAMEDA y BREA (Cirilo), a. Fr. Cirilo Alameda y | Brea, Doctor en Sagrada Teología de la | Univercidad de Zaragoza, Predicador | del Rey... | *(Texto:)* Aunque satisfecho de la digna reli- | giosa conducta que habeis observado en | todos tiempos,... *(Concluye:)* Madrid... 1.° de abril de 1820. | *(Prosigue una:)* Representacion que el General de San | Francisco ha hecho à las Cortes acerca | del proyecto de ley sobre reforma de re- | gulares, en la parte que comprende | à la òrden seráfica... | *(Concluye:)* Madrid 19 de septiembre de 1820. | Fr. Cirilo Alameda. | *(Al pie:)* Reimpreso en *Sampaloc* año de 1821.

En 4.°; papel de arroz. — Págs.: 28, todas sin numerar. || Sin portada. — El texto de la *Representacion* comienza en la pág. 11. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2397 de su Colección). 1821

537. [ARAGÓN (Ildefonso de).] N. VI. | *(Cabecera:)* | Partidos del Norte y Sur | de Ylocos en la Ysla de Luzon. | *(Texto:)* En el año de 1819,... | *(Concluye:)* Manila y Noviembre 19 de 1821. | El Comandante de Yngenieros. | Yldefonso de Aragon. [*Manila*, Imprenta de Manuel Memije, por Atanasio Gonzaga, 1821.] [1821]

En 4.°; papel de hilo. — Págs.: 59 (y la v. en b.). — Véase el número 510. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2398 de su Colección).

538. EL BELEÑO... *Manila*, 1821. 1821

(1)

El Beleño, la Adelfa, la Cicùta, y las flores de todos los Solanos forman tu ramillete sin disputa porque sòn venènosos é insanos.

JVSTISIMAMENTE indignado con los despropositos de tus ramilletes, que parecen mas bien partode un Heresiarca, y ponzoñosos alientos de un Vivoresno Jacobino *pecho*, que producciones de un hombre justo, tal como te hiciste parecer hipocritamente al creyente, y sano pueblo Filipino, tomo la pluma sin quitar la espadi de mi lado, para corregir con aquella, lo que pienso castigar con esta, sino cesas de sembrar la discordia con tus escritos infamatorios, y subversivos. Podrás decirme, que tienes como yo, manos para defen-

1821 *(Al final:)* *En Manila*

Imprenta de Santo Thomàs Año de 1821.

En 4.° — Págs.: 17 (y la v. en b.). — Papel de arroz. — El título va á la cabeza, y bajo una línea de pequeños adornos tipográficos, comienza el texto *(véase el facsímile)*:

«Justisimamente indignado con los despropositos de tus ramilletes, que parecen mas bien parto de un Heresiarca, y ponzoñosos alientos de vn vivoresno Jacobino *pecho,* que producciones de un hombre justo, tal como te hiciste parecer hipocritamente al creyente, y sano pueblo Filipino, tomo la pluma sin quitar la espada de mi lado, para corregir con aquella, lo que pienso castigar con esta, sino cesas de sembrar la discordia con tus escritos infamatorios, y subversivos. Podrás decirme, que tienes como yo, manos para defenderte y ofenderme, te lo concedo; porque se, que donde las dan las toman...

[*Pág. 2:*] »Las respetables Corporaciones, que excesivamente atrevido, y audaz vilipendias, bajo el seguro de una libertad imaginaria, que justamente ninguna ley te puede conceder, y que solo te tolera la tibieza, sòn, y han sido por espacio de mas de 6. Siglos el objeto de la veneracion de los hombres verdaderamente Sabios; y quando la malignidad de los mas famosos heresiarcas hà atacado la Religion Santa de Jesu-Christo... ha sido defendida por las Plumas de sapientisimos Doctores, que no digo sus escritos, sino solo los borrones de ellos, devieran confundirte, en la negra mancha de tu maliciosa criminalidad.

[*Pág. 3:*] »Que tienes, que tachar la conducta de tan respetables Corporaciones? has expurgado en la historia todo lo que te hà parecido mas malo; y lo has separado de lo mucho bueno, que hay en ella, è hiperbolizandolo malignamente à tu gusto, haces manifiesto lo que no necesitaba saber el Publico, que no vè con la misma facilidad los innumerables pasages de la Historia en que se advierten sus penosas, constantes, y utiles tareas? porque no dices, pues en ella consta, la puntualidad, con que los Regulares sufragan el remedio de los males, (que deberian seguirse si fueran como tù supones) con su indefectible asistencia en sus Curatos, por desdichados que sean, con la puntual administracion de los Sacramentos, y con la predicacion, y enseñanza?»

(Sigue una defensa ardorosa de los frailes y de las penalidades que padecen.)

[*Pág. 7:*] «*Si* [los Regulares] *no devieron haver salido del polvo,* huvieras tu producido tantos triunfos à la Cristiandad, ni tantos laureles à la Nacion? ¿que lugar puede tener tù opinion en el Orbe literario? creiste que el Pueblo Filipino ès alguna ranchèria de salvages, que su ignorancia le harà sucumbir à la fuerza de tu predicacion descomunal? Pues te hàs engañado; porque antes de oir tu desagradable graznido, y antes de vèr tus detestables, y ponzoñosos escritos, en que deprimes la *(página 8:)* virtud, ciencia, y merito de los Regulares, havia yà leido al Doctisimo Caslaing»... *(Cita algunas autoridades que defienden á las corporaciones religiosas.)*

[*Pág. 10:*] «Sin embargo à pesar de todos estos, y otras autoridades; dices, *no devieron salir del polvo.*

»Eminente sentencia, y propia, de quien la produce; pero las publicas en donde se oye como el Kroàx desabrido de la Rana, y mejor seria la escribieses en los desiertos de la ardiente Libia, donde los Tigres menos compasivos, que los habitantes de Filipinas, te darian el pago merecido, à un sin entender tu lenguage infernal. Sus buela, alexate de aqui, ve à manifestar tus ideas contra los Regulares, donde sean menos escandalosas; allà en la basta extencion del Mahometismo nò sonaràn mal; pero guardate de herir en lo mas minimo su Alcoran, ritos, ni costumbres; porque ellos no tienen otros interpretes, ni defensores dogmaticos, que el alfange, y la gumia: no creàs que impunemente podràs insultar sus *(página 11:)* Sacerdotes, como aqui lo has

hecho, diciendo sacrilegamente, que han estercolado la Iglesia de Dios; dando à entender que han maculado su alta dignidad con injusticias, obscenidades, sacrilegios, y otros gravisimos delitos; y asi pudiera ser, si la misericordia de Dios no velara; porque no ès desnudarse de las pasiones humanas, vestirse un sagrado havito, y se ha de reconocer lo fragil, que es la naturaleza; pero tu no lo quieres conocer; porque quisieras exterminarlos...

»Si algunos particulares individuos de estas benemeritas Corporaciones tubieron sus quiebras, ¿porque han de ser estas trascendentales à todos? ¿es logica de Christianos reunir algu- *(pág. 12:)* nos singulares, en que sucumbió su virtud à la fragilidad humana, para hacer una conclucion universal denigrativa?...

[*Pág. 14:*] «En vano te fatigas en querer deshonrrar, y mancillar las respetables Sagradas familias de Domingo, Francisco Agustin, y otros SSmos. Patriarcas; aunque publiques lo que has compilado malignamente de la historia, porque para cada defecto, que manifiestes, sabemos innumerables obras heroycas...

[*Pág. 15:*] «¿Pero que se puede esperar de tu insultante pluma? no solo te ensañas contra los Regulares, aunque ès la Corporacion, que con mas vilipendio lastimas; del respetable Clero secular dices, que multiplicaba los desordenes; á los siempre fieles naturales de este pais, los llamas tacitamente ladrones; asesinos, ò insurgentes; este insultante dicterio faltava à los naturales de Filipinas; la oliva de su pacifica lealtad, solo esperaba, que el veneno de tu pluma viniese à marchitar sus ojas; si no te impulsara el espiritu de discordia ¿como se podia ocultar à tus alcances, que en qualquiera conmucion popular, sea el pais, que fuere, (que ninguno hay exento de ellas, por mas bien governado, que esté, en quantas naciones cubren el ancho globo) se mezclan algunos hombres perversos, que aprovechandose del desorden, roban, asesinan, y cometen otras atrocidades de que no se puede culpar generalmente al Pue- *(página 16:)* blo? El vecindario de Manila ha sido para ti una gavilla de foragidos, y ni la autentica proteccion de un S. Francisco se há librado de tu critica mordicante. **1821**

»Si por tu opinion, tus escritos y los de otros como tu, que estàn diseminados por la tierra para mortificacion de los vivientes, se huviera de regular el juicio, y la sentencia, fuera necesario desterrar del mundo à todos los buenos, porque acabando con unos, la emprenderias contra otros. Tu debes ser colocado entre aquella especie de hombres maldicientes, que son ponzoña de las republicas; cuyo principal designio ès dispertar la discordia...

»Si, hombre pernicioso: quitada la capa *(pág. 17:)* de hipocresia con que cubrias tu malignidad manifestando tu espiritu Jacobino, y depravado corazon, yá no engañarás al público sensato y justo, pues yà te has dado à conocer, huye de este suelo pacifico, que habitamos, deja el horbe Christiano; escondete en las horridas grutas de los montes, pide asilo à la Gentilidad, busca la sociedad de los Calvinistas, y Luteranos; ò reconoce tu error; y condenate al silencio, ò confesando tus desvarios, expia los insultos, que has hecho à tan respetables ministros del Altar, ante un pueblo Christiano, que respeta tan alta dignidad en todos los que la tienen. Si les das una publica satisfaccion, que haga resplandecer tù mal empleado talento, despues podràs llamarte amigo, de quien contra su costumbre tè critica, y reprehende, justamente indignado de ti. — M. de O.»

Ejemplar que fué de Vindel (anunciado en 200 pesetas bajo el núm. 1840 de su *Biblioteca Filipina*). — Esta rara pieza es una de las varias publicadas durante el período en qne, por haberse hecho extensiva á Filipinas la Constitución de 1812, se disfrutaba allí de libertad de Imprenta; va enderezada contra el *Ramillete Patriótico*, periódico que comenzó á publicarse en el mismo año de 1821; escrito por españoles avanzazados, algunos de los cuales no tuvieron el menor reparo en atacar pública y duramente à las corporaciones religiosas. — Véase el número 550.

1821 539. EL INDIO AGRAVIADO. *Sampaloc*, 1821.

EL INDIO AGRAVIADO

Contra el Noticioso Filipino N. 2.

5. *de Agosto de* 1821.

(Al final:) Impreso en Sampaloc Año de 1821.

En 4.° — Págs.: 20 s. n. — Papel de arroz. — Título á la cabeza.

Ejemplar, raro, que fué de RETANA (número 2399 de su Colección). — Importante documento político, debido á la pluma de un indígena (presbítero?), en que se lamenta amargamente que un filipino de raza española, en el periódico *El Noticioso*, dijese pestes de sus compatriotas indios. Defiende ardorosamente la Constitución y acusa á los frailes de que no hayan dado, ni den, á la juventud filipina la educación literaria de que la conceptúa digna á dicha juventud. Había entonces libertad de Imprenta, y el AUTOR anónimo, aunque sin acentuar las notas del lenguaje, da un buen varapalo al criollo á quien replica. — Comienza el texto:

«Quando los Indios Filipinos debian esperar el que por haber jurado el Rey la sabia Constitucion saliesen de la subyugacion, opresion, y esclavitud en que yacen mas de dos siglos y medio, por el despotismo y arbitrariedad de los Españoles, entonces és quando se les remachan mas los grillos, y aumentan mas sus cadenas para no salir jamas de las prisiones politicas en que se hallan. Tal es el proyecto de D. M. G. que siendo paysano de los Filipinos les mira con adversidad, sin haber cometido contra él delito alguno mas que el ser Indios.»...

Discutiendo las condiciones morales de sus compatriotas, dice, entre otras cosas: —«El Indio és hombre de carne, tiene alma racional, que és la imagen de Dios, con tres potencias, cinco sentidos, y capaz de discernir todas las cosas lo mismo que el Español, ¿quien creerá que despues de un largo transcurso de tiempo, como és el de dos siglos y mas de medio, se habia de estar como al principio no siendo duro como el diamante?» — Y añade que también el diamante, á pesar de su dureza, se talla y embellece; y al indio no le han tallado. Concluye copiando unas décimas que se publicaron en Sevilla, en defensa de la Constitución, de AUTOR desconocido, pero ingenioso.

540. EXPOSICION | dirigida á las Cortes | por la Junta de Gobierno | de la Compañía de Filipinas, | acompañada de la Consulta hecha á varios | jurisconsultos célebres de España, Francia, | Holanda é Inglaterra, y de los dictámenes | de éstos acerca del derecho que tienen los | accionistas, con arreglo á la Constitucion | y á las Leyes, para exigir la indemnizacion | competente, por haber sido anulado, cinco | años ántes del plazo convenido, el pacto | solemne que se contiene en la Real cédula ó | Patente temporal, que sirvió de base al es- | tablecimiento de la Compañía. | *Madrid.* | Imprenta de D. Mateo Repullés. | 1821.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 18 + 51 hojas con numeraciones varias. || Anteport.—Vuelta en b. — Port. — V. en b. — Exposición: Madrid, 9 junio 1821. — Documentos citados en la exposición precedente. — Siguen los dictámenes de los jurisconsultos: Wenceslao de ARGUMOSA; Francisco Javier MARTÍNEZ REMÓN; Carlos Roberto PRINSEP (inglés); Mr. MANUEL (francés), y Vicente González ARNAO (español residente en París). 1821

Va enderezado este folleto á exigir indemnización por haber sido anulado el pacto que sirvió de base al establecimiento de la Compañía cinco años antes de lo convenido. Las Cortes habían resuelto, con fecha 19 octubre 1820, abolir los privilegios de que gozaba la Compañía. (V. núm. 385.)—Ejemplar que fué de RETANA (número 115 de su Colección).

541. FERNÁNDEZ (Ginés). Colera morbo | Observaciones generales sobre el | conocimiento, y tratamiento | de las Enfermedades. | Dispuesto | para la gente del Campo, y aque- | llos que carecen de medicos en las | Provincias y Aldeas. | Por el Botanico Don Ginès Fer- | nandez, Cirujano del Batallon de | Ynfanteria Principe Fernando. | Quien lo dedica al M. Y. S. D. | Mariano Fernandez de Folgueras, | Teniente de Rey, y Capitan Gene- | ral Interino de estas Yslas Filipinas. | Manila 6 de Febrero de 1821. | Ympreso en *Sampaloc*, por Fr. Fran- | cisco Alcantara, Año de 1821.

En 4.° — Port. orl. — Págs.: 8 s. n. + 48. — Papel de hilo. || Anteport., que dice: «Colera morbo | Observaciones, y Me- | thodo curativo del mal | llamado Colera morbo» — V. en b. — Port. — V. en b. — Ded.: «Yo me tendré por muy dichoso ver admitido por V. S. este corto travajo de mis tareas, durante la Epidemia de Colera morbo, padecida en estas Islas Filipinas desde el cinco de Octubre del año proximo pasado de mil ochocientos veinte y que siguio hasta el veinte y uno», etc. — A continuación, carta de Fernández Folgueras aceptando la dedicatoria: Manila, 25 octubre 1821. — Texto.

Orden de materias: Observaciones generales sobre el conocimiento y tratamiento de las enfermedades.—De lo que conviene saber antes de tratar una enfermedad. — Preguntas que es preciso hacer á los enfermos; ídem á las mujeres; ídem á los niños.—Cólera (definición).— Sus causas; síntomas; sitio y lugar donde reside la enfermedad; práctica curativa; receta; otras.—Cita de un caso especial.—Enfermos curados con el remedio del AUTOR.—Adición sobre un nuevo descubrimiento contra el cólera hecho por el alcalde mayor de Tayabas. Otras fórmulas.

La gran receta del botánico es como sigue: — «*Receta.* — Tomarás una onza de aguardiente cuñat, y si no lo hay, aguardiente de hubas, disuelve en el alcanfor tres granos, añadele eter vitriólico un escrupulo, laudano liquido un escrupulo, mezclalo, y con esta receta dada á tiempo, creerán que hás hecho milagro: No siendo, sino una obra de la naturaleza.»

Ejemplar, raro, que fué de RETANA (número 116 de su Colección).

Aquella epidemia colérica fué espantosa, y acerca del asunto conviene consultar las obras de KERAUDREN (número 612), BENOIT (núm. 613) y CASAS (número 614), de los años de *1831 y *1832, que contienen datos de mayor valor científico que la de FERNÁNDEZ que aquí se registra; obra al fin de un empírico, y no de un verdadero médico. — Los mayores estragos los hizo el cólera el año de 1820; fueron verdaderamente terribles; los indios creyeron que los extranjeros habían envenenado las aguas, y cometieron muchos asesinatos en inofensivos ingleses y franceses.

[1821] 542. FERNÁNDEZ de FOLGUERAS (M.). *(Cabeza:)* Don Mariano Fernandez de | Folgueras, Menendez de Godan, Fernan- | dez del Reguero, Valea Florez, Caballero del Orden de Santiago, y | de la Militar de San Hermenegildo, Brigadier de los Exercitos Na- | cionales, Teniente de Rey de la Plaza de Manila, Cavo Subalterno | del Capitan General de las Islas Filipinas, Sub-Inspector General de | las mismas, y actualmente interino Gefe Politico Superior, y Capitan | General de ellas, Director General del Exercito de estos Dominios, | y Superintendente Subdelegado de la Renta de Correos &c. | Viva el Rey verdadero padre | de la Nacion. | Viva la Nacion: Viva la Constitucion. | *(Texto:)* Ha llegado la felíz y memorable epoca... *(Al final:)* Manila 13 de Febrero de 1821. | Mariano Fernandez | de Folgueras. [*Manila*, Imprenta de Manuel Memije, por Anastasio Gonzaga, 1821.]

En fol. — Págs.: 7 s. n. (y la v. en b.). — Papel de arroz.

Alocución ó bando con motivo de haberse hecho extensiva á Filipinas la Constitución del 12, y exhortación á los habitantes del país para que procedan digna y discretamente en la próxima elección de diputados á Cortes. — Folgueras, que llevaba unos quince años en el pais, da buenos consejos á todos; celebra que el Archipiélago tenga representantes en Cortes, y dedica frases de gran consideración á los indígenas. Sin duda este importante documento político es de un interés excepcional, y por tal causa reproducimos á continuación los párrafos más salientes:

«Ha llegado la feliz y memorable época en que los Ciudadanos de este extenso y fiel Archipielago Filipino, van á exercer la mas solemne, y grandiosa de las funciones que les corresponde como hombres libres segun la Ley, y los derechos que les ha aclarado y señalada la Sagrada Constitucion de la Monarquia Española, que cordialmente hemos jurado; y nos ha mandado jurar, despues de jurarla y sancionarla nuestro buen Rey: este Rey querido por toda la nacion desde su primera infancia: este Rey que havemos llorado con lagrimas amargas cuando fué perfidamente arrebatado de nuestro seno, y sugeto á una iniqüa esclavitud: este Rey que en el delirio del placer de nuestros corazones vimos volver al suelo de la Monarquia, y al corazon de los Españoles: este Rey que desde su llegada á España no ha proferido una palabra, no ha tenido un deseo, no ha expedido una Real orden que no respire su augusta gratitud á la nacion.... Las solemnes funciones (Ciudadanos de esta parte de la Monarquia Española) que vais á exercer, son las mas grandes que corresponden á los derechos del hombre libre segun la Ley, y son las que pertenecen á la Eleccion de los que han de ser Diputados en las Córtes: de estos Conciudadanos que deben representar los bienes que convenga proporcionar y fomentar en los territorios y provincias que los han elegido, y los males y abusos que deben corregirse y enmendarse; llenando asi mismo los extensos deberes de Diputados de toda la Monarquia para qnanto sea conveniente en el orden general con arreglo á la Constitucion: de estos Ciudadanos que para cumplir tan graves y patrioticos cargos se han de hallar dotados de virtud, de ciencia y conocimientos; de amor á la patria y al Rey; y de la entereza necesaria para exponer ordenadamente y sostener sus opiniones; y de consiguiente, si los elegidos son tales qual corresponden ser,

lo que pende de vuestra misma voluntad, en la Eleccion que vais á hacer; asegurareis el bien y gloria de la presente y futuras generaciones; mas de lo contrario, sereis la causa de dolorosos males que tengamos todos que lamentar. Tal es el delicado objeto y cargo que segun vuestros mismos derechos primitivos y constitucionales vais á exercer; y faltaria á mi deber, hallandome honrrado interinamente con el primer cargo de las Islas, y mucho mas por mi afecto que el reconocimiento y la justicia me hacen tener á las Islas Filipinas, cuyas virtudes sencillas me han hecho conocer y confirmar quince años de permanencia en este país, del que me creo y envanezco como compatriota; sino os recordase la importancia y cuidado con que debeis proceder en unas Elecciones de que pende vuestra presente y futura felicidad... Para esto debeis buscar en las personas que se eligiesen aquellos sugetos que mereciendo toda vuestra confianza, reunan las circunstancias de honrradez, patriotismo, beneficencia, conocimientos y zelo para que dignamente puedan desempeñar los intereses que les cometeis y mirar y procurar con el zelo que se debe por la prosperidad y bien estar de vosotros, de vuestras familias y de las generaciones venideras; al paso que tengan disposicion y sean capaces de promover y procurar el bien, la Justicia y la gloria de la Monarquia entera: tales son los objetos de nuestra Sagrada Constitucion, y tales son las miras paternales de nuestro Rey»...

(Da consejos acerca de cómo debe procederse en las Juntas electorales de Parroquia, y añade:)

«... teniendo igualmente cuidado de no dar oydos á los que por fines tan iniquos tratan de desunir la union y hermandad de los Españoles de ambos mundos en toda la Monarquia, pues no somos mas que una sola familia con un Rey, que es nuestro Padre, por el amor, y no tenemos mas que una ley que nos una á todos con los vinculos de la mas ilustrada justicia y equidad; teniendo por cierto y hallandonos bien persuadidos que el que habita los montes de Arayat y del Majayjay, y las llanuras de [1821]
la Pampanga; el que tiene su morada en las cordilleras de los Andes y en los Valles de Lima y de Mexico; lo mismo que el que existe en los Pirineos, Sierramorena y en el corazon de los Campos de Aragon y de Castilla tienen iguales derechos en la consideracion de la Ley Constitucional; gozan los mismos fueros, como partes integrantes de toda la Monarquía, y poseen el mismo amor paternal en el augusto corazon del Rey. Quien diga lo contrario es un enemigo de la Patria. Podrá ser cierto, como lo es, que algunos de los puntos de la inmensa Monarquia Española están distantes de la ilustracion y cultura que disfrutan otros, por el motivo sencillo, y que naturalmente se presenta, de que en unos han llegado con mucha antelacion y primero las luces y conocimientos humanos que no en otros; pero esto no varia los derechos; y si es posible los da mayores, al mas necesitado para que con la igualdad de la Ley gozen todos la misma felicidad y prosperidad en el orden y la justicia. Y si nos contrahemos á este inmenso Archipiélago, convengamos muy enhorabuena en el atraso en que estamos respecto las ideas de la culta Europa; pero si se consulta la sana razon, se verá que teniendo presente el corto tiempo que hace que nos hallamos incorporados á la Monarquía; que la mayor parte de las poblaciones se hallan fundadas y como formadas de nuevo; que han sido escasísimos y tal vez nulos, los medios exteriores para desplegar nuestras luces, conocimientos y mayor civilizacion; y al mismo tiempo se observa que por la disposicion y marcha interior de los habitantes de las Islas y orden público que ha havido, sin casi recurso alguno, se ha multiplicado á un grado asombroso la poblacion y sigue creciendo en los mismos terminos; ... deberá convenirse que los adelantamientos que por sí han hecho estas Islas, conseguidos solo por su fuerza interior, tocan casi á la esfera de prodigiosos; debiendo esperar que las sabias y luminosas instituciones que nos vá á proporcionar la Constitucion, y desea, y siempre ha querido el Rey,

[Madrid, 29 de abril de 1905.]

[1821] nos van á poner al grado de cultura y conocimientos que nos corresponden, y que son incalculables. Pero esto, vuelvo á decir, en gran parte pende de vosotros mismos, pues en vuestros derechos se halla la facultad de elegir los Diputados que dignamente representen y insten por todo lo que sea vuestro bien y procuren, se corten, acaven y eviten los males que pueden experimentarse.»

(De nuevo recomienda el orden que debe presidir en las elecciones, y añade:)

«Espero que así se verifique en todos los [pueblos] de las Islas Filipinas como debe hacermelo creer el ser un testigo de notoriedad, por una larga época, de la constante é inalterable adhesion al orden con que se han conducido las Islas Filipinas en medio de las agitadas y mostruosas alteraciones de casi todo el globo en una serie de dilatados años. ¡Ojalá esta agradable idea no la hubiese disminuido la triste escena que huvo en algunos de los arrabales de Manila en los dias nueve y diez de Octubre proximo anterior! Escena que aunque muy dolorosa por la injusta, barbara, é inhospitalaria descomposicion que presentó, me ha sido infinitamente mas sensible, porque un corto número de hombres malos han dado lugar con sus crímenes á que en algun modo se empañase el crédito, justamente merecido y bien sentado de la hospitalidad, beneficencia y arreglo de los naturales de estas Islas. Corramos un velo sobre este particular accidente»...

(Siguen recomendaciones á las autoridades y á los curas párrocos, y acaba:)

«Espero pues que todos los habitantes que existen en esta Provincia y Archipielago Filipino harán el deber que les corresponde por su propio bien, el de sus familias y el de la Patria, que encarecidamente les pide su propia felicidad: cuyo término será el mas completo premio de los incesantes desvelos y fatigas del Gobierno. Manila 13 de Febrero de 1821.

Mariano Fernandez de Folgueras»

Raro.—Ejemplar que fué de Vindel (quien lo anunció en 200 pesetas bajo el número 1879 de su *Biblioteca Filipina*).

Fernández de Folgueras interinaba entonces por segunda vez el Gobierno general. Dos años más tarde, con motivo de la sublevación de Novales, el general Folgueras fué asesinado traidoramente. —Véase el núm. 550.

1821 000. FILANTROPÍA (La). *Manila*, 1821.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

543. INSTRUCCION FORMADA | por la Junta preparatoria | de Filipinas | para facilitar las elecciones de Diputados | de Cortes, e individuos | de la Diputacion provincial de | Manila. | En la Imprenta Filipina: Año de 1821. [*Manila.*]

En fol. men.—Págs.: 5 s. n. (y la v. en b.) + 24.—Papel de hilo. || Port.—V. en b.—Introducción.—P. en b.—[Texto de la instrucción, basado en el de la Constitución de 1812.]

«Introduccion.—Deseosa la Junta preparatoria de llenar el objeto de su instituto segun el espiritu de la Instruccion que S. M. se ha dignado expedir en 24 de Marzo de 1820, para que conforme á ella se celebren en las Provincias de ultramar las elecciones de Diputados de Córtes, ha creido deber comunicar á todos los pueblos la distribucion que ha hecho del territorio de Filipinas en Provincias electorales y Partidos dependientes de ellas; el número de Electores y de Diputados que corresponden á cada uno segun la base de la poblacion, y los principios sancionados por las Córtes generales y extraordinarias; y el método que deben observar en las elecciones con arreglo á la Constitucion

política de la Monarquía, promulgada en Cadiz el año de 1812, para lo qual se transcriben los artículos correspondientes, cuyo número consta expresado en el márgen derecho.

»Por ellos se enterarán todos de las calidades que se requieren para ser Español, Ciudadano, Compromisario, Elector de Parroquia, de Partido, y de Provincia; Diputado de Córtes, é individuo de la Diputacion Provincial, y quedarán impuestos del órden progresivo de las elecciones, cuyo origen parte de la masa comun de los Ciudadanos que se hallan en el exercicio de sus derechos.

»Los Diputados de Córtes, é individuos de la Diputacion Provincial debieran ser nombrados en esta capital de la Provincia por los Electores de todos sus Partidos, segun el artículo 78 de la Constitucion; y solo con la mira de facilitar las elecciones ha hecho la Junta para este solo efecto la division mas cómoda del territorio de su comprehension en Provincias electorales, y ha designado en cada una de ellas la ciudad ó pueblo en donde deben reunirse los Electores de los Partidos para elegir los Diputados. Pero como este medio es puramente accidental, y dirigido á evitar á los Electores cargo de que su suerte va á depender en gran parte del acierto con que nombren los Diputados; y no perdiendo jamas de vista esta importante consideracion, deben cerrar los oidos á las sugestiones de los enemigos del sistema representativo adoptado por nuestro Católico Monarca; á las persuasiones de la autoridad; á la voz del cariño, y á los estímulos de la ambicion y del interes, para descubrir desde la cumbre de la imparcialidad, entre los Ciudadanos naturales ó establecidos en Filipinas, los mas idóneos para representantes de la Nacion, por su mérito, su virtud, su saber, y el amor acendrado á la Patria, á la Constitucion, de Partidos distantes los gastos y molestias de haber de trasladarse á Manila, no deberá entenderse que altera, varía, ni modifica de forma alguna las circunstancias que deben concurrir en los Diputados de Córtes, é individuos de la Diputacion Provincial, segun los artículos 91, y 330, de la Constitucion. 1821

»La Junta se promete de la fidelidad de los naturales de estas Islas, y del celo de los encargados del mando de sus Partidos, que desde el recibo de las circulares no perderán un solo momento en reunirse para celebrar las elecciones; que en ellas reynará la paz y la alegría que debe inspirar á todos los buenos el restablecimiento de la Constitucion; que se harán y al Rey, qualquiera que sea su calidad, su destino, ó su suerte. Si tales personas forman la Diputacion de estas Islas en el augusto Congreso de las Córtes, harán que progrese la agricultura, animarán la industria, y darán vigor al comercio para que en el discurso de pocos años logren llegar...» —La *Instrucción* consta de 86 artículos. Dice así el último:

«86. La eleccion de los Individuos que han de componer la Diputacion Provincial, se hará por los Electores de Partido al otro dia de haber nombrado los Diputados de Córtes, por el mismo órden con que estos se nombran, segun queda manifestado.—Manila veinte y seis de Enero de mil ochocientos y veinte y uno.—Mariano Fernandez de Folgueras, Presidente.—Fr. Juan, Arzobispo.—Luis Urrejola.—Angel de la Fuente.—Antonio de Zúñiga.—José de Azcarraga.—Ventura de los Reyes.—José de Eguía, Secretario.» *(Con la firma autógrafa de este último.)*—V. el núm. 552.

Ejemplar, raro, que fué de Vindel (número 1880 de su *Biblioteca Filipina*, donde lo anunció en 300 pesetas).—Es un impreso verdaderamente inferior.

544. JUNTA GENERAL | de Accionistas | de la Compañía de Filipinas, | celebrada | en 16 de Diciembre de 1820. | *Madrid.* | Imprenta de D. M. Repullés. | 1821.

En 4.°—Págs.: 10 s. n. + 77 (y la v. en b.).—Véase el número 385.

1821 545. LARRAGA (Francisco), d., y OTROS. *Manila*, 1821.

PRONTUARIO
DE LA TEOLOGIA MORAL,

COMPVESTO PRIMERAMENTE
POR EL P. M. FR. FRANCISCO LARRAGA,
DEL SAGRADO ORDEN DE PREDICADORES.

DESPVES REFORMADO Y CORregido en algunas de sus opiniones, é ilustrado con la explicacion de varias Constituciones de N. SS. P Benedicto XIV. eñ especial de las que hablan del *Solicitante in Confessione: del Ayuno, &c.*

por el Convento de SANTIAGO del mismo Orden.

Y *AHORA VLTIMAMENTE ACABADO DE REformar, añadir, y reducir á mejor método, órden y conexîon de doctrinas en todos los demas tratados y materias*
POR DON *FRANCISCO SANTOS, Y GROSIN,*
PRESBITERO, Y PROFESOR DE TEOLOGIA.

NVEVAMENTE CORREGIDO, RETOCADO, Y AÑADIDO POR EL MISMO AVTOR.

DIVIDIDO EN DOS TOMOS EN ESTA REIMPRESION

TOM. I.

REIMPRESO EN MANILA: CON LAS LICENCIAS NECESARIAS EN EL REAL COLEGIO DE STO. TOMAS: POR D. BERNARDO LVCIANO AÑO DE MDCCCXXI.

Dos tomos en 4.° — Págs. del I: 20 s. n. + 553 (y la v. en b.). Del II (excluida la portada, rehecha): 725 (y la v. en b.) + 8 s. n. — Texto á dos columnas, en ambos. — Papel de arroz. — *(Véase el facsímile de la portada del tomo primero.)*

Creemos que sea primera edición *filipina*.—La Imprenta, en plena decadencia: es preciso ver la fecha para creer que esta obra haya podido hacerse en 1821,

y no medio siglo antes, como parece, á juzgar por su fisonomía tipográfica, sobre todo algunas líneas de la portada. Los tipos del texto no están excesivamente cansados, pero sí todos los titulares, sin contar con el aspecto general, que no parece de un libro del año consignado. — De Bernardo Luciano no conocemos ninguna otra impresión. 1821

Véase lo que dejamos dicho, bajo el número 521, acerca de la decadencia de la Tipografía Filipina y sus causas.

Por lo demás, la COLECCIÓN puede envanecerse de poseer todo cuanto se conoce impreso, relativo á aquellas Islas, el año de 1821. El librero Vindel, en su *Biblioteca Filipina*, núm. 2391, registra un *Estado* de los agustinos que supone impreso en *Madrid*, 1821, y que á nuestro juicio no es otro que el de *1820 que aquí describimos bajo el número 532. Fuera de esa pieza de Vindel (que para nosotros es la mencionada de Madrid, *1820), no conocemos ninguna otra de dicho año de 1821 que no se halle incluída en esta COLECCIÓN.

546. LÓPEZ (Simón), pbro. Despertador | Christiano-Politico: | Por D. Simon Lopez, | Presbitero del Oratorio | D. S. F. N. | y despues Obispo de Orihuela. | Se manifiesta que los | Autores del trastorno universal de la Iglesia, | y la Monarquia, son los filosofos Franc- | masones: se descubren las artes diabólicas | de que se valen, y se apuntan los | medios de atajar sus | progresos. | Impreso en Murcia. | Reimpreso en la Imprenta Filipina. Año de 1821. [*Manila.*]

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 43 (y la v. en b.).—Papel de arroz. || Port.—Á la v., lema latino. — Texto. — La última en blanco.

Impreso raro.—El AUTOR ataca vigorosamente la Masonería.—Ejemplar que fué de RETANA (número 2401 de su Colección).

547. COPIA DE LOS ESTATUTOS | de las Cofradias de la Correa | de Nuestro Padre | San Agustin, | Con la advocacion de Nuestra | Señora de la Consolacion, y la del Sto. Nombre de Je- | sus y Sto. Christo de Burgos, con insercion de varias | Copias de Acuerdos, relativos á la administracion y | distribucion de los fondos de ambas Obras pias reuni- | das para instruccion y conocimiento de los Seño- | res Hermanos de Mesa de la Archicofradia | de Nuestra Señora de la Correa. | *(E. de los agustinos.)* | Impreso en *Manila* en la Imprenta de D. Manuel | Memije. Año de 1822. 1822

En fol.—Págs.: 23 (y la v. en b.).—Papel de arroz. || Portada.—V. en b.—Copia de la petición que se presentó al ordinario, etc.: Fr. Juan Antonio Navarrete, agustino. (Sin fecha.) — Lic. del arzobispo de Manila: 26 octubre 1712. —Notas y disposiciones varias.— Acta de la Junta de 15 septiembre 1796. — Etc. — La última página, en blanco.

Trabajo tipográfico deplorabilísimo.— Raro. —Ejemplar que fué de RETANA (número 2402 de su Colección).

1822 548. DÍEZ COLLANTES (Domingo). [*Manila,*] 1822.

EL CEMENTERIO

POEMA

DEDICASE AL EXMO. AYUNTAMIENTO

POR MANO

de Don Baltasar Mier, uno de sus

mas recomendables miembros:

Paysano y amigo

apreciabilisimo

DEL AUTOR

D. Domingo Diez Collantes,

Oficial 1.º en la Contaduria general del Ramo del Tabaco

Imprenta Filipina. Año de 1822.

En 4.º — Págs.: 16. — Papel de hilo. || Port. — Á la v., advertencia. — Texto.

«ADVERTENCIA.—El 23 del proximo Febrero estuve por la primera vez en el Cementerio: el 27 por la segunda; á este intervalo se debe la presente produccion.

»En aquellos dias ni hubo luna llena, ni exercicios militares, ni tantos buques en la Bahia, como otras veces, circunstancias que se concretan en las octavas 10, 12 y 19, pero ¿quien ignora que semejantes episodios', y suposiciones se permiten á la Epopeya?... Mi imaginacion se inflama del mayor entusiasmo cuando és herida por rasgos de munificencia publica, y solo un motivo semejante electriza mi pluma, y la hace salir del retiro en que la confina siempre una excesiva pusilanimidad.—Diera mas extension á un asunto que no tiene limites; pero la Imprenta cuesta, y por

otra parte me basta dar un testimonio autentico á nombre de mis compatriotas de lo plausible que ha sido generalmente un monumento que eternizará la memoria de los que lo empezaron, siguieron, y lo perfeccionan.»

La obra poética (toda en octavas reales) es bastante prosaica, siquiera el AUTOR se tenga por un vate de alto vuelo, que comienza recordando las producciones de su *electrizada* pluma:

«Quando mi pluma solo se ha ocupado
en loar las acciones generosas (1)
y mi oficioso Numen consagrado
en cantar las que juzga provechosas (1)
quando la Lira siempre he descolgado
y pulsando sus cuerdas armoniosas
por tan laudable objeto, hé advertido
que con gran atencion hé sido oido. (2)»

1822

Es de suponer que como empleado del ramo de Tabacos (véase la portada) lo hiciera mejor que como poeta descriptivo del antiguo cementerio de Manila. Pero el *vate* no debió creerlo asi, como lo prueba el hecho de que perseverase en el oficio de escribir *electrizado*.

(Véanse los números 571 y 572.)

(1) En 814.
(2) En 813.

(1) En 815.

549. ESPOSICION | dirigida | al Excelentísimo señor Secretario | del Despacho de Hacienda | por la Junta de Gobierno | de la Compañía de Filipinas. | *Madrid*. Imprenta de Repullés. 1822.

En 4.° menor. — Págs.: 15 (y la v. en b.).

La exposición está fechada en Madrid, sin firma, el 5 de junio de 1822. — Sigue una nota del intendente D. Vicente JAUDENES, con igual fecha, — y á esta nota la *Respuesta de la Direccion* (de la Compañía), dada dos días después. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 117 de su Colección). — Véase el número 385.

550. DÍEZ (Hilarión), a. Felicitacion al M. Y. Sr. Gefe Político Superior de estas Islas, | pronunciada por el Prelado local de Agustinos calzados en el Pa- | lacio Nacional, por haver exterminado dicho Señor á los facciosos | que intentaban la sublevacion de esta colonia, y anegarla en sangre, | y devatacion *(sic)*. [*Manila*, Imprenta Filipina, 1823.] [1823]

En fol. — Págs.: 3 s. n. — Ejemplar, raro, que fué de RETANA (núm. 118 de su Colección). — Reprodúcese íntegramente:

M. Y. S.

La Religion de Agustinos Calzados de estas Islas, Esta Religion, cuyos mayores, y Padres escogidos por el Rey mas prudente de las Españas Felipe Segundo, para compañeros de los Legaspis, Salcedos, Goytis, y Labezares en la Conquista, y cibilizacion cristiana de esta Colonia; y que en cerca de trescientos años de su existencia en ella no ha desmentido su zelo, teniendo á costa de sus sudores, y vidas mas de medio millon de almas á su cuidado, todas tranquilas, y sumisas á su Dios, y á la Nacion Española, tiene el indecible gozo de presentarse hoy, y expresar á S. V. por mi medio, las mas cordiales y tiernas gracias por las asombrosas, é inmortales pruebas de la proteccion que debe á V. S. desde el feliz momento que empezó su gobierno; cuyos principios tan eficaçes anuncian los mas prósperos destinos de esta preciosa porcion del Imperio Español.

Ya havia resonado con admiracion

[1823] en estas Islas, hace años, la fama, valor, é intrepidez ingeniosa del general Martinez; de V. S. M. Y. S. Si; ya el nombre de D. Juan Antonio Martinez era bendecido no solo en toda Europa (toda ella testigo casi ocular de las brillantes acciones de S. V.) sino que tambien esta principalisima parte del orbe, toda la Asia, pronunciaba con un dulce entusiasmo el nombre del que arrancó la fuerte plaza de Figueras, de todo el poder de aquel gigante, á quien los Soberanos temblaban, y á quien un inmortal Martinez humillaba.

¿Y como M. Y. S. como se citará el nombre de V. S. en España, y en Europa, quando allá resuenen las acertadas, y felicisimas providencias dadas, y executadas por V. S., apenas empuñado el baston del Gobierno de estas Islas? Es preciso que á una voz digan todos; *este es el que sorprendió, y tomó á Figueras:* Y nosotros, que cogemos el fruto de la prudencia, valor, y proteccion de V. S., dirémos con muy justa proporcion de S. V., lo que Alexandro dijo de sí mismo, *Vino, vió, y venció.* Vencida, sí, humillada se vé la arrogancia, la insubordinacion, la anarquía á que querian reducirnos algunos espiritus inquietos, y degenerados Españoles. Se ocultaba á su sobervia diplomacia, que el conquistador de Figueras, escogido entre millares, para conservar estas Islas á la la Madre Patria, empuñaba un baston, una espada, que gobierna, conserva y elimina, y cuando pensaban levantar el estandarte de la rebelion, ven un Martinez, que les confunde, y encadena su loco orgullo.

Por estas acciones, pues, tan dignas de la inmortalidad, que en solos dos meses de gobierno há obrado S. V. á costa de sus desvelos y vigilancia, viene hoy mi Religion á tributar á V. S. los mas sinceros parabienes, siguiendo á sus dignas concorporaciones religiosas; como que todas debemos á V. S. nuestro restablecimiento, nuestra resurreccion de la muerte, ó agonias, á que se veian reducidas. Impropiamente se nos habia comparado á la estatua de Nabuco: sacrilegamente se nos habia anunciado seriamos vueltos al polvo de la tierra, de donde no debiamos haber salido: sin consideracion se nos habia predicado, nos desengañasemos, porque ya habiamos fenecido.

Mas gracias inmortales sean dadas á nuestro insigne, benemérito, y dignisimo Gefe, enviado de el Dios que vela sobre Israel: y con tal amparo, cobremos nuevo animo Religiones Sagradas, hagamos, si es posible, esfuerzos de celo que supere al de nuestros antepasados; y puestos á la sombra del enviado tan aproposito por nuestro amado Soberano, y aprobacion de toda la Nacion en Córtes, patenticemos, que si estas Islas han logrado el lustre, y explendor en que se hallan con nuestras tales quales fatigas, ¿á que grado de prosperidad no las colocarémos, sostenidos por un Gefe, y Gobernador tan lleno de prudencia, valor y sabiduria.?

A nombre, pues, de todos mis Hermanos, fieles Pastores, y centinelas de Dios y del Rey, esparcidos en estas numerosas Islas, concluyo diciendo: *Viva la Religion: Viva nuestro Rey Constitucional Fernando Septimo: Viva la Nacion Española: Viva el benemérito Conquistador de Figueras, nuestro amado Gefe Politico Superior D. Juan Antonio Martinez.*

Manila 5 de Enero de 1823.

Fr. Hilarion Diez.
Prelado local de S. Agustin.

Alúdese á la medida tomada por el general Martinez Alcovendas, que, suponiendo que conspiraban ciertos liberales del país, determinó (en 18 febrero 1821) mandarlos á España bajo partida de registro. Entre ellos figuraban: D. Luis Rodríguez Varela, D. Domingo Rojas, D. José M.ª Jugo, D. Regino Mijares, etc. Entre los oficiales filipinos del Ejército había gran descontento; y á causa de las medidas de rigor tomadas, uno de ellos, D. Andrés Novales, logró seducir una parte de la guarnición, en junio de dicho año, y una de las consecuencias de aquel movimiento revolucionario fué la muerte del D. Mariano Fernández de Folgueras, segundo cabo de aquel Ejército, qne había, hasta muy poco antes, interinado el mando supremo de la colonia.—V. núms. 538 y 542.

551. GALLEGOS (Antonio). *Manila*, 1823. **1823**

CANCION

Que en obsequio del M. Y. S. Don Juan Antonio Martinez Mariscal de Campo de los Exercitos Nacionales, Gobernador, Capitan General, y Gefe Politico Superior de estas Islas dixo Don Antonio Gallegos Alumno del Colegio de Sto Thomas de Manila el dia 2 de Julio, en que se dió principio á los Estudios, y se instaló la Cathedra de Matemáticas, cuyo Acto presidió dho Sõr como Vice-Patrono, y Protector de esta Vniversidad.

(Al final:)

Impreso en Sto. Thomas de Manila. Año de 1823.

En 4.° — Págs.: 10 s. n. + h. en b. — Papel de arroz.

Consta de 14 estancias. — Es una loa empalagosa, panegírico del general, recordándole sus hechos de armas. Sólo en la última alude á la gestión del general Martínez en Manila. — Véase:

«14.ª

El Amor paternal, que habeis mostrado
A estos pueblos tranquilos, y leales,
La actividad, el zelo, y vigilancia
Que por alejar de ellos graves males,
Habeis desde un principio demostrado
Con tan sagaz prudencia y fiel constancia;
Y esta grande importancia,
Atencion, é influencia,
Que da vuestra presencia,
A quanto el bien del publico fomenta,
A confiar á vuestro acierto alienta:
Y rogamos á Dios, que os dé bondoso
De todo mal esempta
Vna vida feliz, un fin dichoso.»

El AUTOR, ¿era filipino? — Ejemplar, raro, que fué de Vindel (núm. 1299 de su *Biblioteca Filipina*, donde lo anunció en 350 pesetas).

552. *(Membrete:)* GOBIERNO POLITICO SUPERIOR | DE FILIPINAS. | Circular. | *(Texto:)* Con fecha 21 del corriente mes he decreta- | do lo siguiente: ... *(Concluye:)* Manila 25 de | Agosto de 1823 años. [*Sampáloc*, 1823.] **[1823]**

En fol. — Págs.: 2 s. n. — Papel de arroz. — Circular del general D. Juan Antonio MARTÍNEZ dirigida á los jefes políticos de las provincias.

Transcribe el decreto, de la fecha citada, relativo á la elección de diputados á Cortes, que dice así: «Conformandome con el antecedente dictamen de la Exma. Diputacion Provincial, declaro que para la eleccion de Diputados de Córtes, é Individuos de la Diputacion Provincial solo debe celebrarse una Junta electoral de Provincia compuesta de los Electores de todos los Partidos de estas Islas que se congregarán en Manila el dia señalado, á fin de nombrar los Diputados que le correspondan, como prescribe el artículo 78 de la Constitucion.

»De consiguiente queda suprimida la division del territorio en Provincias electorales que hizo la Junta preparato-

[1823] ria *(véase el núm. 543)* para facilitar las primeras elecciones, y los Electores de los Partidos de Pangasinan, Sur y Norte de Ylocos; Cagayan é Islas Batanes: los de Camarines, Albay, Tayabas y Samar; y los de Zebu, Calamianes, Yloylo, Antique, Capiz, Leyte, Isla de Negros, Caraga, Misamis, Zamboanga y Marianas, se congregarán en Manila que es la Capital de toda la Provincia de Filipinas, para cuyo efecto luego que se celebren las Juntas electorales de Partido en los primeros Domingos del mes de Enero de los años de 1825, 1827, 1829 &c. se pondrán en camino para esta Capital los Electores que resulten nombrados, aprovechando las ocasiones y oportunidades que se les presenten, á fin de hallarse en Manila el segundo Domingo del mes de Marzo que es el dia en que debe celebrarse la Junta electoral de toda la Provincia, compuesta de los Electores de los mencionados Partidos y los de la misma Capital, Tondo, la-Laguna, Batangas, Cavite, Bulacan, Pampanga, Bataan, Zambales, Nueva Ecija y Mindoro.

»La dicha Junta electoral nombrará los veinte y cinco Diputados que corresponden á la Provincia de Filipinas segun la base de su Poblacion, y renovarán la Diputacion Provincial como prescribe la Constitucion y posteriores soberanos Decretos.

»Queda en su fuerza y vigor la Instruccion formada por la Junta preparatoria en 26 de Enero de 1821 *(véase el número citado, 543)* para facilitar las elecciones en quanto no se oponga al presente Decreto»...

553. MANILA 14 de Noviembre de 1823. | *(Texto:)* Segun lo decretado en 8 del actual... *(Concluye:)* ... á cuyo efecto se imprimi- | rá el competente número de exemplares. [*Sampáloc*, 1823.]

En fol. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.). — Papel de arroz. — Circular firmada por el general MARTÍNEZ y su secretario, D. Juan Nepomuceno MICIANO.

Contiene las instrucciones que debían observar los jefes de las partidas destinadas á la persecución de malhechores, de los que estaban infestadas varias provincias; trátase también de los juegos prohibidos. Las principales reglas (doce en junto) son las que siguen:

«2.° Que los Salteadores de camino, los Ladrones en despoblado, y aun en poblado, siendo en quadrilla de quatro ó más, si fueren aprehendidos por la tropa, serán juzgados militarmente en Consejo de guerra ordinario...

»4.° Que los reos aprehendidos individualmente, ó en quadrillas menores de quatro,... se entreguen para su castigo á la jurisdiccion ordinaria...

»7.° Que los juegos prohividos, aunque se asegure que son el origen de los robos, no pueden ser objeto de las Partidas militares, por que seria trastornar el sistema y aun el órden publico; pero como las autoridades locales no celan como deben este importante ramo de policia, cuidará el Gefe Politico Subalterno de la Pampanga, en uso de sus facultades gubernativas, de nombrar personas de toda confianza que persigan los juegos prohividos, á las quales darán auxilio las partidas siempre que lo pidiesen.

»8.° Que para poder observar lo declarado en el punto 6.° se expida el respectivo Vando para que ninguno viaje de un Pueblo á otro con cargas, ó sin ellas, á pie ni á caballo en los Partidos de Bulacan, la Pampanga, Bataan, Cavite, y Batangas sin llevar un Pasaporte, licencia ó credencial del Alcalde de su domicilio con V.° B.° del Cura Parroco que abone su persona, bajo la calidad de que todo el que se encontrare sin este documento será detenido por las Partidas, y entregado á disposicion de la Justicia territorial.

»10.mo Que haciendo mension el Comandante de las Partidas de los espias que paga y emplea en el mejor desempeño de su Comision, le previene que

presente una relacion de los gastos ocasionados con este motivo, para que yo disponga que se le reintegre del fondo del Cavezillazgo de Chinos.

»11.° Que los Salteadores de camino, los asesinos y ladrones que fuesen sentenciados al último suplicio sean executados en la Provincia de la Pampanga (sino hubiese en ello inconveniente) para que haga mayor impresion el público escarmiento.»

Este y otros documentos que existen en la Colección, dan idea de la serie de desórdenes, sociales y políticos, á que condujo en las Islas Filipinas el planteamiento de la Constitución del 12; por parte de unos y otros hubo pugilato por adulterar el verdadero sentido de la Libertad. [1823]

Ejemplar que fué de Vindel (número 2400 de su *Biblioteca Filipina*, donde lo anunció en 180 pesetas).

554. MARTÍNEZ ALCOVENDAS (Juan). *(Cabeza:)* D. Juan Antonio Martinez | Alcovendas y Varela, Mariscal de Cam- | po de los Ejércitos Nacionales,... | *(Al final:)* Dado en Manila á 18 | de Enero de 1823. | Juan Antonio Martinez | Juan Nepomuceno Miciano | Secretario. [*Manila*, Imp. de Manuel Memije, 1823.]

En fol.; papel de arroz. — Págs.: 9 s. n. (y la v. en b.).

Bando dictando disposiciones para asegurar y proteger los bienes y vidas de los habitantes del Archipiélago. Consta de 28 artículos; y algunos de ellos los hemos reproducido en el prólogo del tomo segundo del *Archivo del Bibliófilo Filipino*.—Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2403 de su Colección).

000. NOTICIAS COMPILADAS... [*Manila*, 1823.]

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

555. RODRÍGUEZ VARELA (Luis). *(Cabeza:)* Copia del papel que el conde filipino, al besar la mano á | S. M., puso en ella á favor de los religiosos de Filipinas.

SEÑOR.

Como conde filipino, corregidor de doscientas mil personas, ofrece á V. M. el firmante la lealtad de tres millones de almas de las Filipinas todas, que hacen la Asia española.

Este pais es abundante en riquezas, oro, comercio y producciones. Tan amante de V. M. y del altar, que hasta ahora se conservan los regulares con todos sus bienes y haciendas. No hay un fraile secularizado.

Los frailes, señor, son muy necesarios en Filipinas. Ellos sostienen la religion y el trono. Estos dos polos son unidos é inseparables. Así lo siente un corazon religioso y realista que felicita la libertad de V. M.

Puerto de Santa María 2 de octubre de 1823.

SEÑOR.

Luis Rodriguez Varela.

(Al parecer impreso en Cádiz, desde luego el año de 1823).—Ejemplar, muy raro, que fué de RETANA (núm. 2404 de su Colección).—Consta de un pliego en folio, impreso por una sola cara.—Véanse los números 481 y 550.

[1823] 556. [RODRÍGUEZ VARELA (Luis.)] ENTRADA | DEL GRAN DUQUE DE ANGULEMA | EN EL PUERTO DE SANTA MARIA, | EN OCTAVAS Y DÉCIMAS | POR EL CONDE FILIPINO. [*Cádiz?*, 1823.]

En 4.° — Págs.: 8. — Título á la cabeza; sin pie de imprenta ni año.

Opúsculo rarísimo. Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2656 de su Colección). No se sabe cuáles son peores, si las octavas ó las décimas en que el buen *Conde Filipino*, que le había visto las orejas al lobo con motivo de su deportación (número 550), ponía de su parte todos los medios posibles por congraciarse con los elementos reaccionarios. — Véanse el número anterior y el 481.

1823 557. SIGÜENZA (Antonio). PLANO | Geografico é Ydrografico | de la | Provincia de Camarines | En la Ysla de Luzon ó Nueva Castilla en las Yslas Fili- | pinas, levantado por el Ayudante Adicto al Estado | Mayor General del Exercito D.n Antonio Sigüenza. | Año de 1823. [*Manila.*]

Dimensiones: 43 ½ × 51 centímetros. — Grabado por Juan de Sevilla.

558. TORREGROSA (Antonio). Manejo mecanico | de un Regimiento | de Infanteria | en quatro partes | Primera, de Compañia: Segunda, Mayoria: | Tercera, Cuenta de Caxa; y quarta de | Habilitado. | Por Don Antonio Torregrosa, | primer Ayudante del Batallon Infanteria Li- | gera de Cazadores Extrangeros; y aprobado por | el Excmo. Sr. Capitan General D. Francisco | Xavier de Castaños en el año de 1812. | Reimpreso en Manila | en la Imprenta de *Sampaloc* por D. Antonio de Llanos y Valdes | Año de 1823.

En 4.° — Págs.: VIII + 124, todas orladas; algunas, en mayor tamaño, van plegadas. Portada. — V. en b. — Ded.: Ponferrada, 26 mayo 1812. — Contestación del general Castaños. — Índice. — Texto.

El AUTOR fué ayudante del batallón de infantería ligera de cazadores Extranjeros, y dedicó su obra, impresa por primera vez en la Península, al insigne general Castaños. No estuvo nunca en Filipinas, que sepamos.—A título de curiosidad reproducimos facsimilarmente el pie de imprenta. *(Véase.)*

REIMPRESO EN MANILA
EN LA IMPRENTA DE SAMPALOC POR D. ANTONIO DE LLANOS Y VALDES
AÑO DE 1823

Ejemplar que fué de Vindel (número 941 de su *Biblioteca Filipina*, donde lo anunció en 200 pesetas).

559. CIRCULAR. | *(Texto:)* Dirijo á V. ejemplares del Vando [**1824**] publicado con esta fecha... *(Concluye:)* Dios guarde á V. muchos años. Manila á 7 de Agosto de 1824. [*Sampáloc*, 1824.]

En fol. — Págs.: 2 s. n. + 2 en b. — Papel de arroz. — Dictada por D. Juan Antonio Martínez, gobernador general del Archipiélago.

Véase el número siguiente.—Va dirigida á los jefes de provincia, y trata de la abolición de la Constitución. Consta de ocho reglas, á saber:

«1.ª Los Alcaldes y Ayuntamientos de los Pueblos cesarán desde luego en el exercicio de sus funciones, y serán reemplazados interinamente por los Gobernadorcillos, Tenientes y Alguaciles quando se crearon dichos Ayuntamientos, ó por sus inmediatos antecesores.

»2.ª Inmediatamente procederá V. á verificar las elecciones, arreglandose á las ordenanzas y antigua costumbre de la Provincia...

»3.ª Los Gobernadorcillos y Ministros de justicia que se eligieran, deberán servir sus oficios los meses que restan del año actuál, y todo el inmediato...

»4.ª En el acto de las elecciones hará V. entender á los Pueblos, que S. M. les restituye el Gobierno de sus mayores á que estaban acostumbrados, aboliendo juntas populares suceptibles de discordias y de inconvenientes...

»5.ª Quedando como quedan abolidas todas las Leyes, Decretos, y ordenes Constitucionales y restablecido el Gobierno paternal que regia en 7 de Marzo de 1820, cuidará V. de que los Pueblos trabajen de comun en la composicion de las Calzadas y caminos públicos, Puentes, Presas, y demas de utilidad pública: que labren y cultiven sus sementeras...

»6.ª Deberán cesar por consiguiente todas las contribuciones municipáles, ó arbitrios aprobados por la Diputacion Provincial, quedando los Pueblos libres de estas pensiones y de qualquiera otra que se hayan introducido en el tiempo de los Ayuntamientos...

»7.ª No se hará novedad en los recursos ó arbitrios anteriores al tiempo de la Constitucion...

»8.ª Todas las causas relativas á la Real Hacienda que existan pendientes en el Juzgado del cargo de V. por comisos de Tabaco, Vino, ó efectos de contravando, ó por qualquiera otra razón, las remitirá inmediatamente á la Intendencia general donde corresponden privativamente.»

Ejemplar que fué de Vindel (núm. 2404 de su *Biblioteca Filipina:* 90 pesetas).

560. DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, ALCO- | vendas y Varela, Mariscal de Campo... | Gobernador y Capitan General de las Islas Filipinas... *(Texto:)* Acaba de publicarse... *(Concluye:)* Dado en el Real Palacio | de Manila á 7 de Agosto de 1824. [*Sampáloc*, 1824.]

Gran hoja en papel de arroz, impresa por una sola cara, con el texto á dos columnas.

Uno de los ejemplares del bando que debió fijarse en los lugares públicos. Muy raro.

[*Comienza:*] «Acaba de publicarse el Real Decreto de 25 de Diciembre último *(véase el número 561)*, por el que S. M. declara abolida para siempre la Constitucion y restablecido el gobierno antecedente. Con este plausible motibo debe cesár toda diferencia de opiniones que haya podido exîstir durante el periodo del sistema abolido... [Y dispone:]

»1.º Se prohiben severamente las canciones llamadas patrioticas, los Hymnos, Marchas, y quanto tenga por obgeto aplaudir ó elogiar el Sistema de

[1824] la Constitucion y la libertad populár...

»2.° Asimismo se prohibe el que se insulte ó moteje á nadie con los adgetivos de liberal, servil, ú otros introducidos recientemente en este Pais tranquilo y leal, donde nunca se habian conocido facciones ó diferencias subversivas del orden...

»3.° Igualmente se prohibe toda accion, escrito, Cancion, ó discurso que ofenda, maltrate ó deprima determinadas personas ó clases de la Sociedad, por suponerselas de distinta opinion, ó por qualquier otro motivo.

»En una palabra, se prohibe quanto pueda turbar el sociego público, ó la buena armonia que debe reinar entre Individuos de una misma Nacion, sugetos á unas mismas Leyes, y amantes de un Monarca justo, que consagra su vida al bien y felicidad de los Pueblos...

»El Vecindario de esta Capital y extramuros iluminará sus casas en la noche de este dia y en los dos siguientes, para manifestar el júbilo que le asiste por la Salud de S. M. y felices sucesos de la Monarquia»...

[Entre los *felices* figuraba la pérdida de América, etc.]

Ejemplar que fué de Vindel (número 2.405 de su *Biblioteca Filipina*, donde lo anunció en 140 pesetas).

561. DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, | *ALCOVENDAS Y VARELA*... | Gobernador y Capitan General de las Islas Filinas... *(Texto:)* Por Real órden de 30 de Junio de 1822... *(Concluye:)* Dado en el Real Palacio de Manila á 7 de Agosto de 1824. [*Sampáloc*, 1824.]

En fol.—Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.).—Papel de arroz.—Bando suscrito por D. J. A. MARTÍNEZ y el secretario del Gobierno general, D. Juan Nepomuceno MICIANO.

Bando en el cual se transcribe el real decreto de 25 diciembre 1823, publicado en la *Gaceta de Madrid* de 1.° enero 1824.—El artículo 2.° dice:

«2.° *Queda abolida para siempre la Constitucion política de la Monarquía Española en aquellos Dominios, y su Gobierno se ajustará en lo succesivo á las Leyes y ordenanzas que regian en 7 de Marzo de 1820.*»—El general MARTÍNEZ manda que «se guarde, cumpla y egecute en todas sus partes» el referido decreto, del cual remitió copias con la *Circular* asentada en el número anterior.

Ejemplar, raro, que fué de Vindel (número 2403 de su *Biblioteca Filipina*, donde lo anunció en 180 pesetas).

1824 000. REGISTRO MERCANTIL. *Sampaloc*, 1824.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1825 562. COMPENDIO de la Historia de los Establecimientos Europeos, en las Indias Orientales, despues del descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza hasta la época presente: Puesto en castellano por J. R. Cura Párroco de Tejica en la provincia de Leon de Nicaragua que le dedica á su amigo Rafael Magino. *Paris*, Imp. de E. Pochard, 1825.

En 12.°—Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 5 (y la v. en b.) + 281 (y la v. en b.) + v (y la vuelta en blanco).

De la *Advertencia:* «Este compendio es enteramente distinto por la coleccion de hechos y por el objeto que el autor se propone, de otra obra titulada: *Compendio de la historia de las Indias Orientales.*»—Las referencias filipinas, escasas. Parafraseo del *Résumé de l'Histoire des Établissements Européens dans les Indes Orientales*, de A.-J. MERAULT, *Paris*, 1825, en 12.°, que no trata para nada de Filipinas. 1825

563. DESCRIPCION de la fiesta... [*Manila*,] 1825.

DESCRIPCION

DE LA FIESTA QUE DIO,

LA REAL MESA DE LA Sta. CASA

DE

MISERICORDIA

EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO

A EL

EXCMO. SEÑOR DON MARIANO RICAFORT Gobernador Capitan General, Presidente de la Real Audiencia de Manila, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, y Vice-Patrono Real de éstas Islas.

Imprenta Filipina. Año de 1825.

En 4.° cuadrado. — Págs.: 30 s. n. ‖ Port. *(véase el facsímile)*. — V. en b. — [Descripción de la fiesta.]—[Discurso de D. José FERNÁNDEZ, sobre la Casa de la Misericordia].—[Contestación del general RICAFORT.] — [Final de la reseña de la fiesta.]

Ejemplar, único conocido, que fué de Vindel (núm. 1251 de su *Biblioteca Filipina*, donde lo anunció en 1000 pesetas).

Contiene, tanto en la primera como en la última parte, varias poesías. Véase el «Aria» que recitó una señorita colegiala:

1825

«En ese armonioso canto
signo del amor sincero
recopila respetuoso
vuestras proezas el Colegio.
Llegó en fin el feliz dia
en que en nuestro suelo vemos
como el astro luminoso
al Heroe de tanto merito.
España, Perú, y Manila
serán el archivo eterno
en que registre la Historia
las glorias del valor vuestro.
.....
Mil enhora-buenas dadas
ó Vice-Patrono nuestro,
te scan, y mil parabienes
te dá nuestro leal afecto.
Con la junta respetable
que dirige este Colegio
á cuyo celo se debe
todo el adelanto nuestro.
.....
Mas entre tanto recibe
del amor, y del respeto
el tributo mas honroso
por tu gran virtud y mérito.

El discurso que leyó D. José FERNÁNDEZ es bastante interesante: es un resumen histórico de la Hermandad de la Misericordia, con noticias curiosísimas; hé aquí algunas:

...«¡pero que mas, si desde el año citado de 1599 hasta el de 1650, llevaba gastados mas de quinientos quarenta mil, quatrocientos quarenta y seis pesos, en hacer obras de caridad.!

»Corria entretanto el año de 1634 quando vió esta Hermandad logrados sus deseos, dando fin á este Colegio y su Iglesia, que entonces no era tan primorosa esta, ni aquel tan anchuroso y cómodo como lo és ahora; y la traslacion de muchas hijas que mantenia esta Casa en el Colegio Real de Santa Potenciana y otros particulares recogimientos, fué uno de los actos mas solemnes, viniendo todas ellas en procesion juntamente con la Hermandad, y los vecinos mas distinguidos de la Republica, hasta esta Iglesia, donde despues de dar gracias al Todo poderoso, pasaron á tomar posesion del Colegio: de este Colegio Señor, donde en todos tiempos la Hermandad ha prodigado su amor á tantas infelices que en su horfandad no han conocido, ni conocen otros padres que el Proveedor, y los doce hermanos de Mesa.

»En medio de las muchas quiebras que habia sufrido esta Casa, asombra que desde el año de 1701 hasta el de 1728, hubiesen tenido de beneficio sus obras pias, la cantidad de quatrocientos diez y siete mil, doscientos y un pesos; y que esta Hermandad hubiese distribuido en este intermedio de tiempo ciento siete mil, ciento veinticinco pesos en limosnas, solamente de lo que produxeron los capitales impuestos á censo;» [*etc.*]

Después de consignar la contestación del general RICAFORT:

«El General que tanto beneficio dispensa á estas Islas, no se-contentó con manifestar sus deseos, y dirigiendose despues á todas las Colegialas y pupilas de una en una, á todas ellas quiso dispensar las palabras mas lisongeras, y á el tiempo de examinar todas las planas, recogió con alborozo aquellas que mas le llamaron su atencion.»

Al terminar la reseña de la fiesta:

«Continuaba este *(el baile)* con la mayor alegria cuando S. E. á la una y media se vió precisado á dejar el Colegio para retirarse á Palacio, por sus graves ocupaciones, y la Corporacion de la Mesa juntamente con toda la Comunidad fue acompañandole hasta la Porteria, donde una de las pupilas mas tiernas, le presentó una hermosisima pluma de escribir adornada de escarchado y platilla fina que con el mejor gusto y primor compusieron las Colegialas sin olvidarse de poner las iniciales del nombre y apellido de S. E. colgadas del pico de un pajarito compuesto de los mismos materiales que se veia colocado en medio de la pluma, y despues que S. E. tubo la bondad de aceptarla le saludó diciendole:

«Ah!, á mi pueril fantasia
no se le puede ocultar
que faltas pudiste hallar
en tus loores este dia;
esta es la pena mia,
mi tormento y mi dolor,
y así dispensad, Señor,
este humilde acatamiento,
aunque tu merecimiento
exige lauro mayor.

Mas no obstante tu prudencia
hará que siempre alagüeño,
lo humilde y lo pequeño
capte á tu benevolencia,
y esta dulce complacencia
alentará mi valor
porque rendida, Señor,
con todas mis compañeras,
digamos muy placenteras,
Viva, Viva, Ricafort.

Este paso que dió fin al ultimo acto **1825**
mereció tal aplauso, que hasta interrumpió el baile, para venir á celebrarlo á la Porteria muchos de los que bailaban, y habian quedado arriba sentados.»

Merece notarse que casi toda la poesia castellana hecha en Filipinas es detestable; pero sobre todo la destinada á loar á las autoridades.

564. EXPLICACION | de los tiempos, oracio- | nes, Particulas, y otros rudi- | mentos, que necesitan sa- | ber los Estudiantes. | Segvn el *metodo* con- | que se enseña en la Vniver- | sidad, y Colegio de Sto. | Thomas de Manila. | Reimpresa con las licencias ne- | cesarias en dicho Colegio. | Por Don Victoriano Ri- | vera Año de 1825. [*Manila.*]

En 12.° — Págs.: 2 s. n. + 80 + 1 s. n. (y la v. en b.). || Port. orlada. — V. en b.— Texto. — Una nota que dice: «Reglas, y advertencias para saber construir, y modo de entender las kalendas, las hallará el que quisiere en la explicacion de la Syntaxis en la Procuracion del Colegio de Santo Thomas de esta Ciudad.» — V. en b. — Papel de arroz.

Único ejemplar conocido, que fué de RETANA (núm. 119 de su Colección).

565. MARSDEN (W.) Dictionnaire Malai-Hollandais et Français, par C. P. J. ELOUT; traduit du Dictionnaire Malai et Anglais de Mr. W. MARSDEN. | A *Harlem*, Chez Jean Euschedé et Fils. 1825.

En fol. casi cuadrado. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + XXI + 2 s. n. (y la v. en b.) + 604. — Texto á dos columnas, y bilingüe: Holandés y Francés.

Las palabras iniciales, en Malayo, van en caracteres Árabes. Es un trabajo considerable, digno de la gran reputación que adquirió el AUTOR. Se advierte en el prólogo:

«Cet ouvrage est divisé en deux parties. La première présente les mots Malais dans les caractères qui leur sont propres, et rangés suivant l'ordre alphabétique en usage parmi les écrivains du pays: cet alphabet est celui des Arabes, das lequel les Malais ont introduit quelques modifications, propres à exprimer les sons particuliers à leur langue. Pour la commodité des commençans, et de ceux qui se proposent seulement d'acquérir une connaisance practique du langage, ou répète chaque mot en lettres Européennes, en quoi l'on a suivi un système d'ortographe régulier et constant. Après les mots Malais, viennent los mots Anglais qui leur correspondent, autant qui le comportent le génie chacune de ces langues et la différence qui existe dans la manière de voir des deux peuples. En outre, afin de mettre ceux qui voudron recourir à ce Dictionnaire, à portée de juger par eux-mêmes jusq'à quel point la version est exacte, ou de quelle latitude ultérieure le seus des mots pourrait être suceptible, on a joint à ceux qui ont plus d'une acceptation, les exemples qu'on a pu puiser chez les écrivains du pays.»

Señala con abreviaturas las palabras de origen Árabe, Persa y Sanskrit. Pero no trae correspondencias Filipinas, como el diccionario de FABRE (número 1473), que en esto por lo menos aventaja al de MARSDEN. Éste fué gran filólogo y bibliófilo insigne.—V. núm. 574.

1825 566. NOTICIA | de las funciones, con que | la Ciudad de Manila, Capi- | tal de las Islas Filipinas, | obsequiò la entrada publi- | ca y colocacion del Real | retrato, que S. M. se dignò | regalar a esta | Capital. | Imprenta de *Sampaloc*. Año de 1825.

En 4.°—Págs.: 17 (y la v. en b.).—Papel de hilo. || Port.—V. en b.—Texto.—La última página, en blanco.

La ceremonia se verificó el 18 de diciembre de 1825. Las fiestas duraron algunos días más. Fué general el regocijo de los habitantes de Manila. Acerca del retrato, una nota manuscrita de ZAPATER en este mismo ejemplar, dice: «Siendo de la comision de pintura vi en 1853 dho. retrato (obra maestra) en un desvan del Ayuntamiento; hubieron de ponerle de frente y lavarlo uno de los comp.s con agua para quitarle toda la suciedad de que estaba cubierto.» — Ejemplar, raro, que fué de RETANA (número 2406 de su Colección).

567. PÉREZ de URIONDO (Joaquín). Diario | de las ocurrencias po- | liticas y militares de la expedicion | que el Rey N. Señor se sirvio destinar | a las Islas Filipinas, bajo las ordenes | de su Capitan General el Excmo | Señor D. Mariano Ricafort. | Por el Coronel D. Joaquin Pe- | rez de Uriondo Secretario de la Capitania | General y Gobierno de las referidas | Islas Filipinas. | Impreso en la Imprenta de *Sampaloc*. | Año de 1825.

En 4.°—Págs.: 4 s. n. + 71 (y la v. en b.) + 2 s. n.—Papel de arroz. || Port.—V. en b.—Dedicatoria, á la Excma. Sra. Doña Antonia de Paula Sánchez Lima de Ricafort: Manila, 18 diciembre 1825. — Texto: fechado el 16 diciembre 1825. — P. en b.—Siguen dos comunicaciones.

El diario comienza el 22 de abril de 1825, día en que salió la expedición de la bahía de Cádiz á bordo de la fragata mercante *Victoria*. URIONDO era uno de los pasajeros; y día por día consigna lo notable acaecido durante la navegación. Omite aquellos en los cuales nada ocurrió digno de consignarse. Llegaron á Manila el 10 de octubre del mismo año.

Las dos comunicaciones que sirven de apéndice, se refieren: la primera, á la entrega que hace URIONDO al general Ricafort, en Cádiz, á 18 marzo 1825, de un retrato de Fernando VII donado por éste á la ciudad de Manila; lo pintó el célebre pintor de Cámara D. Vicente López; y la segunda, á la recepción del retrato por el mismo general, en Cádiz, á 20 de marzo de dicho año.

La entrada de este retrato en Manila fué objeto de grandes regocijos, los cuales motivaron varios folletos, según puede verse en los números 566, 569 y 570 á 573.

LISTA DE ALGUNOS PASAJEROS

Don Mariano Ricafort, mariscal de campo, gobernador general.

Doña Antonia de Paula Sánchez Lima, su esposa.

Don Joaquín Pérez de URIONDO, coronel y secretario.

Don Antonio Morales, empleado de Hacienda.

Don Prudencio Santos, profesor de matemáticas para la navegación.

Don José Felipe Arnedo, teniente.

Don José Barroso, médico-cirujano.

Don Juan Garrido, teniente coronel.

Doña Teresa Parreño, su esposa; la cual parió un niño durante el viaje.

Don Francisco Entrambasaguas, fiscal de la Audiencia.

Don Enrique Olaguer, capitán.

Don José Morelló, capitán.

Doña Jacinta Lovera, su esposa; la cual parió un niño durante la navegación.

D. Antonio Urzáiz, alférez de navío.

Y otros. Regresaron á su país algunos soldados filipinos.

El general invitó á los pasajeros á que le entregasen ó destruyesen, antes de desembarcar en Manila, todo libro ó papel contrario á la moral. Se conoce que alguien los llevaba. 1825

Ejemplar, raro, que fué de RETANA (número 2405 de su Colección).

568. VELASCO (Francisco X.). Ordenanzas | para la buena educacion y | enseñanza | de las colegialas y pupilas | del Real Colegio | de Santa Potenciana de la Ciudad de | Manila, | que por comision del M. Y. S. Vice-Patrono | Real, Gobernador y Capitan General de Filipinas D. | Juan Antonio Martinez se han formado con arreglo | a lo util y adaptable de las antiguas y á las | circunstancias del dia. | Por su actual Administrador | D. Francisco Xavier de Velasco. | Impresas de orden superior en | *Sampaloc*. Año de 1825.

En 4.°; papel de arroz. — Págs.: 45 (y la v. en b.). ‖ Port. — V. en b. — Moción de VELASCO al general Martinez: las ordenanzas que había eran de 15 marzo 1691, aprobadas por S. M. en 14 noviembre 1696; convenía hacer unas nuevas: Manila, 26 enero 1824. — Decreta Martínez que VELASCO, juntamente con el capellán del Colegio, forme las nuevas ordenanzas, previniéndole que se excluya toda admisión de mujeres de mala nota: Manila, 28 enero 1824. — Consulta de VELASCO al general; entiende que no deben ser admitidas bajo ningún concepto mujeres de mala nota, ni aun en calidad de depósito transitorio: Manila, 6 febrero 1824. — Decreto del general Martinez: Conforme: Manila, 10 febrero 1824. — Texto (consta de 17 capítulos y está fechado á 1.° julio 1825). — Oficio de remisión al gobernador general, en que se dice que las ordenanzas las había consultado con el capellán D. José Buxareus, el cual murió antes de firmar su aprobación: Manila, 4 julio 1825. — Pase á informe de los fiscales. — Éstos aprueban las ordenanzas: 13 agosto 1825. — Informe del asesor. — El asesor (González Azaola) aprueba: Binondo, 29 agosto 1825. — Aprobación del Gobierno: Manila, 22 agosto 1825: Martínez. — V. en b.

Cada pupila pagaba 72 pesos de pensión al año.

La impresión de este raro folleto es bastante esmerada; los tipos, nuevos; la fisonomía de la portada, muy aceptable. — Ejemplar que fué de RETANA (número 2407 de su Colección).

569. ARCINAS (Salvador Santiago de), pbro. Discurso | gratulatorio que en | la solemne entrada del Real retrato | de N. C. M. el Señor D. Fernando 7.° en la Ciudad | de Manila, pronuncio en la Santa Iglesia Cathe- | dral el Batchiller D. Salvador Santiago de Arzinas | Cathedratico propio de Latinidad en el Real Colegio | de San Jose, y Provisionalmente Canonigo Magistral | de la dicha Santa Iglesia el memorable | dia 18 de Diciembre de 1825. | *(Bigote.)* | Y | Lo da a luz el Excmo. Ayuntamiento | de esta Capital, á su costa. | Imprenta de *Sampaloc*. Año de 1826. 1826

1826 En 4.°—Págs.: 23 (y la v. en b.).—Papel de hilo. ‖ Port. — V. en b. — Discurso. — La última página, en blanco.

Raro.—Ejemplar que fué de RETANA (número 120 de su Colección).

570. CHACÓN y CONDE (Antonio). Dias grandes en Filipinas. | Brebe exposicion de las fiestas y público regocijo que, | con motivo de la entrada pública del Real Retrato, | que S. M. el Señor Don Fernando Séptimo (que Dios | guarde) | tubo la dignacion de remitir y regalar á las Is | las Filipinas, conducido por el Gobernador y Capitan Ge- | neral de ellas, Presidente de su Real Audiencia, Gran Cruz | de la Real orden Americana de Isabel la Catolica, Maris- | cal de Campo de los Reales Egercitos D. Mariano Ricafort, | celebró la lealtad de lá Ciudad de Manila Caveza Princi- | pal, y sus Estramuros, el dia diez y ocho de Diciembre | ultimo y siguientes hasta el veinte y dos. | Lo presenta y consagra á la Catolica Magestad Reynante, | por medio del mencionado dignisimo Capitan General | de estas Islas. | El | Teniente Coronel primer Comandante del Batallon Vete- | rano primero ligero D. Antonio Chacon y Conde, hijo | del Pais, que siguiendo la Senda del honor que le tra- | zó su Padre, sirvió de Guardia en la Real Compañia | Americana, continuando sucesivamente en la | honrosa carrera militar. Año de 1826. | Imprenta Filipina. |*Manila.*|

En 4.° — Págs.: 22 + 2 en b. — Papel de arroz. ‖ Hoja en b. — Anteport. — V. en b. — Portada. — V. en b. — Texto. — Hoja en blanco.

Mala impresión. Folleto tan raro como curioso. El AUTOR fué adictísimo á España, y como tal se distinguió siempre. ¡Lástima que fuese un tan mediano escritor! — Ejemplar que fué de RETANA (número 121 de su Colección).

571. DÍEZ COLLANTES (Domingo). A Manila | con | motivo de haber recibido de | la benignidad de N. Soberano el Sr. | D. Fernando VII. su retrato en prue- | ba de lo satiffecho que se halla de fu | notable adhesion á su Real Persona. | (Q. D. G.) | Parte primera. | Por | D. Domingo Diez Collantes: | Administrador Celador de Fabricas y Almacenes Ge- | nerales de la Real Renta del Tabaco de estas Islas. | Lo da a luz a su costa el Excmo. Ayun- | tamiento de esta Capital. | Imprenta de *Sampaloc*. Año de 1826.

En 4.° — Págs.: 43 (y la v. en b.), todas s. n. y orladas. — Signaturas: *A-F*, todas de 4 hojas, menos la *F*, que es sólo de 2.—Papel de hilo. ‖ Port. (orlada).—Á la v., comienza

la ded., que termina en la pág. 3: Binondo, 22 diciembre 1825. — P. en b. — Soneto de un aficionado al ver por primera vez el retrato de Fernando VII. — Texto en verso.— Página en blanco. — Y en la pág. 13 comienza la *Parte segunda*, con esta portada: **1826**

El 18 de Diciembre de 1825. | En Manila | Capital de las islas Filipinas | Ó | Descripcion de las fiestas que en | este dia memorable se hicieron en ella, | con motivo de la entrada del Retrato | que el R. N. S. D. Fernando 7.º | (Q. D. G.) se dignò remitir à su Excmo | Ayuntamiento, en grata corresponden- | cia à su constante fidelidad. | Parte segunda. | Por | D. Domingo Diez Collantes: | Administrador Celador de Fabricas y Almacenes Ge- | nerales de la Real Renta del Tabaco de estas Islas. | Imprenta de *Sampaloc*. Año de 1825 *(sic)*.

Vuelta en blanco. — Dedicatoria, al general Ricafort, en un soneto; y á continuación la descripción enunciada, toda en verso. — La última página, en blanco. El 5 de la portada es indudablemente errata.

Ejemplar, raro, que fué de RETANA (número 2408 de su Colección).

En la primera dedicatoria, ó sea la dirigida al Ayuntamiento, dice DÍEZ COLLANTES: «Desde el año 14 comensé á dedicar mi pluma en obsequio del Excmo. Ayuntamiento, de quien siempre he admirado las beneficas miras, el constante patriotismo, y los laudables objetos que ha dado margen á las divergencias de la imaginacion mas mitigada. Canté en mis Poemas del PUENTE Y CEMENTERIO lo que el Excmo. Ayuntamiento hizo en beneficio del publico; canto ahora las emanaciones asombrosas de su afecto, de su gratitud al Soberano»...

Hacemos gracia de los *versos:* el lector puede formarse idea de cómo serían, con saber que corren parejas con los ya transcritos del número 548. — Véase á continuación una nueva edición de *El 18 de Diciembre de 1825*.

572. DÍEZ COLLANTES (Domingo). El 18 de Diciembre de 1825 | En Manila | Capital de las islas Filipinas | Descripcion de las fiestas que en | este dia memorable se hicieron en ella, | con motivo de la entrada del Retrato | que el Rey N. S. D. Fernando 7.º | (Q. D. G.) se dignò remitir à su Excmo | Ayuntamiento, en grata corresponden- | cia à su constante fidelidad. | Por | D. Domingo Diez Collantes: | Administrador Celador de Fabricas y Almacenes Ge- | nerales de la Real Renta del Tabaco de estas Islas. | Imprenta de *Sampaloc*. Año de 1826.

En 4.º — Págs.: 40, todas s. n. y orls. — Signaturas: A-E, todas de 4 hojas. — Papel de hilo. ‖ Port. (orlada). — Á la v., Advertencia. — P. en b. — Ded., al general Ricafort, en un soneto. — Texto. — P. en b. — Á Manila (otra poesía).

Esta última poesía es la que constituye el meollo de la primera parte del folleto *A Manila con motivo...* (número 571), del mismo autor, que comienza:

«Fernando el desgraciado
entre los brazos del paterno seno
y un inquieto Privado:
Fernando aquien de lleno
el mal ha combatido
aunque idolo del pueblo siempre ha sido»...

La advertencia nos da noticias de la vida literaria de DÍEZ COLLANTES: — «Canté, dice, en 814 y 22 en mis Poemas del *Puente* y el *Cementerio*, las obras que en beneficio público hizo con general aplauso este Ayuntamiento: canto ahora su dicha en poseer el retrato de N. Soberano». — V. el número 548.

Ejemplar, raro, que fué de RETANA (número 122 de su Colección).

1826 573. EPITOME | de las Fiestas Reales, | celebradas en la capital de las islas *fili-* | pinas, en obsequio del retrato de S. M. | á su entrada publica el 18 de | diciembre de 1825. | Dedicado | a la Reina nuestra Señora. | Imprenta de *Sampaloc*. | Año de 1826.

En 4.° — Págs.: 24. — Papel de hilo. || Port. — V. en b. — Texto: fechado en Manila, á 25 diciembre 1825; suscrito por Andrés García Camba, y dirigido todo á S. M.—Sírvele de apéndice la orden general del 15 de octubre del mismo año que dirigió al Ejército, al hacerse cargo del mismo, el general Ricafort.

La narración de García Camba está hecha con sobriedad y cierto *aliño* literario.—Ejemplar, raro, que fué de Retana (número 2409 de su Colección).

574. MARSDEN (W.). Dictionnaire Hollandais et Malai, suivi d'un Dictionnaire Français et Malai, par C. P. J. Elout; D'après le Dictionnaire Anglais et Malai de Mr. W. Marsden. A *Harlem*, Chez Jean Enschedé et Fils. 1826.

En folio casi cuadrado. — Págs.: 7 s. n. (y la v. en b.) + 432. — Texto á dos columnas.

Esta obra debe considerarse como complementaria de la que queda señalada con el número 565. — Véase.

575. MOCIÑO (José Mariano). ✠ | Tratado | del Xiquilite y Añil | de Guatemala | dedicado á su Real Sociedad | Economica | Por D. Jose Mariano Moziño | Botanico de la Real Expedicion de N. E. | Con notas puestas | por el Socio mencionado | Dr. Fr. José Antonio Goicoechea. | Año de 1799. | *(Monograma del impresor; en el centro,* M M *enlazadas: Manuel Memije.)* | Imprenta Filipina. Año de 1826. [*Manila.*] | Por la Sociedad Economica de las Islas.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 92. — Papel de hilo. || Port. — Á la v., nota de gratitud de la S. E. de Guatemala. — Oficio de presentación de la *Memoria*, por el Autor, á la S. E. de Guatemala: Guatemala, 24 mayo 1798. — V. en b. — Texto. — Índice. — Notas finales. (Ocupan la última hoja. La nota con que cierra el folleto lleva este rótulo: «Experimento de un hacendero en Manila».)

Una de las varias obras de vulgarización editadas por la Sociedad Económica de Manila, en aquellos tiempos en que era celosa propagandista.—V. núm. 531.—Ejemplar que fué de Retana (número 2410 de su Colección).

576. PAPELES | interesantes á los Regulares, | que | en las Islas Filipinas | administran | la cura de almas. | *(Escudete del impresor.)* | *Madrid*. | En la Imprenta de D. Leonardo Nuñez de Vargas. | 1826.

En 4.°—Págs.: 2 s. n. + 32 + 4 s. n. (pliegueecillo ingerido del que sólo tiraron *treinta* ejemplares) + 14 + 2 en b. + 4 s. n. + 8 + 1 s. n. (y la v. en b.).

El pliegueecillo de tirada de «treinta ejemplares» es igual al que se halla ingerido en el *Mapa* agustiniano de *1820 (V. núm. 532). Y aunque este cuaderno consta de cuatro piezas diversas, lleva al final un índice impreso en el que se contienen todas las materias de la *recopilación*. De ésta se hizo una nueva edición, muy pulida, en Valladolid, *1838 (número 664). Los *papeles* interesan de un modo especial á los agustinos, por cuya cuenta se volvieron á imprimir.— Ejemplar que fué de RETANA (núm. 123 de su Colección). **1826**

577. PLANO | Topografico de la Provincia de | Cagayan la mas Norte de la Ysla de Luzon ó Nueva Castilla | Comprehendida | Entre los 15.° 51.' 30." á 18.° 42.' 30." de Latitud | Septentrional y la Longitud de 18.° 20." | Occidental á 1.° 18.' 20." Oriental del Meridiano | de Manila. Año de 1826. [*Manila.*]

Dimensiones: 51 ½ × 41 centímetros. — Grabado por Juan de Sevilla.

578. REGLAMENTO de Deposito mercantil espedido por S. M. en | Real Orden de 30: de Marzo de 1818: cuyo establecimiento se ha | adoptado para estas Islas por Superior Decreto de este Gobierno | y Capitania General de 11 de Marzo del presente año. Permitien- | do lo mande imprimir el Real Consulado de estas Islas, como lo | efectua para la devida inteligencia del Comercio nacional y Extranjero. [*Manila,* Imprenta Filipina, 1826.] **[1826]**

En fol. — Título á la cabeza. — Págs.: 10 s. n. — Papel de hilo. — Consta de 31 artículos.

[*Al final:*] «Es copia del exemplar que acompañó el Real Tribunal del Consulado para que se uniese á el Expediente promovido á consequencia del Soberano Decreto de 9 de Febrero de 1824, relativo al comercio de estos Dominios ultramarinos, y es sacada, en virtud de resolucion de 11 de Marzo proximo pasado, en la Secretaria del Superior Gobierno y Capitania General de Manila á 8 de Abril de 1826. — JOAQUIN PEREZ DE URIONDO, *Secretario.*»

579. REGLAMENTO | para establecer la Comision | de Policia, | ordenada, con acuerdo de la Real | Audiencia de las Islas Filipinas, | por su Presidente | el Excmo Señor D. Mariano Ricafort, | Gobernador y Capitan general, Superintendente | general Subdelegado de Real Hacienda | de las mismas. | Impreso | en la Imprenta de *Sampaloc* | Año de 1826. **1826**

En fol. — Hojas: 5 s. n. — Papel de arroz. — Núm. 124 de la Colección de RETANA.

Dictóse este *Reglamento* «para cortar de raiz la propension que se advierte *(en Manila)* á los juegos, á la vagancia, y al robo, y previo el acuerdo de la Real Audiencia»... Consta de 19 artículos y está fechado en Manila, á 14 de abril de 1826. Era secretario del Gobierno general don Joaquín PÉREZ DE URIONDO. Hé aquí el preámbulo, de verdadero interés político:

«La experiencia ha hecho conocer que la policía establecida por medio de ba-

1826 ses arregladas á las respectivas leyes del pais, y á las costumbres y caracter de las naciones, es la institucion mas á propósito para proteger la seguridad pública, y las propiedades de los hombres honrados y pacíficos, porque sus agentes persiguen sin cesar á los que perturban el sociego público, ó se proponen vivir en la holganza y el desorden; especialmente cuando la policía ostensible, se halle bien penetrada de la importancia de sus funciones, para desempeñar la confianza que el Gobierno deposita en ella, atendida la influencia que debe ejercer en la seguridad y tranquilidad del pais, para lo cual se necesita no solo de probidad é inteligencia, sino de una actividad infatigable; una extrema circunspeccion; y una perspicacia en fin, á la cual no se puede ocultar la mas recondita ocurrencia.

»Para establecer, fixar, y consolidar la policía, es indispensable que los que la ejerzan, se persuadan de que su cargo es, velar constantemente sobre los intereses públicos y protegerlos: que persiguiendo á los que de cualquier modo turben ó intenten turbar el orden y la tranquilidad de los Pueblos, es menester hacerlo con sugecion á las costumbres de estos paises; pues que la observancia constante de la recta justicia, y el castigo de la arbitrariedad de los empleados, aseguran la conveniencia comun, y son la mas solida garantia para hacer utiles, y aun amables los establecimientos. Por tanto, penetrado de los saludables efectos que debe producir en esta capital para cortar de raiz la propension que se advierte á los juegos, á la vagancia, y al robo, y previo el acuerdo de la Real Audiencia, he dictado las reglas siguientes.»

Nómbrase un jefe de policía con los subalternos necesarios. El jefe se entenderá directamente con el capitán general. Aparte las funciones de vigilancia, se le ordena la formación de un padrón «exácto de los vecinos y residentes en esta capital y extramuros».—La comisión de policía extendía su jurisdicción á la provincia de Tondo y partido de Cavite.

El lector habrá observado cómo de algunos años á esta parte el orden público dejaba mucho que desear en Filipinas: á ello contribuyó principalmente la Revolución de ambas Américas, que en el Archipiélago fué objeto de vivos comentarios, y al propio tiempo el descontento que produjo la abolición de la Constitución de la Monarquía, que trajo por consecuencia la pérdida de ciertas libertades.

1827 580. CASTRO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD (Manuel), r. Sagrada Mision de Agustinos recoletos | á las cuatro partes del mundo, | apoyada en principios teológicos | y documentos históricos. | Elogio | de esta religiosa Orden | á su Capitulo general | en la ciudad de Alcalá de Henares | el Domingo de Pentecostes Año 1820 | Presidido por su electo Vicario General de España é Indias | El Rmo. P. Fr. Justo Garcia del Espiritu Sto., | Lector Jubilado, Ex-Difinidor General, Teólogo Consultor, | de Cámara del Illmo. Sr. Obispo de Albarracin, Exa- | minador Sinodal de su Obispado y de el | Arzobispado de Granada. | Fue Orador | el R. P. Fr. Manuel Castro de la SSma. | Trinidad, Lector Jubilado, Difinidor Gen., Doctor | Teólogo de Huesca y Zaragoza, Catedrático de Prima | en aquella, Predicador de S. M. &c. | *(Corona real.)* | Con licencia Año 1827. | *Huesca:* Oficina de la Viuda de Larumbe.

En 4.° — Págs.: XVI + 52 + IV + 88. || Port. — Á la v., protesta. — Ded., á la provincia de San Nicolás de Filipinas. — Prólogo. — Sermón. — Introducción á las adiciones. — Adiciones. — En la última, una segunda protesta y al pie las erratas. 1827

Aunque dedicada la obra á la provincia recoletana de Filipinas, el interés para el filipinista es muy escaso. — Ejemplar que fué de RETANA (número 2411).

581. MEMORIA | sobre | el cultivo del | Cafe | en la Isla de Cuba. | *(E. de la Sociedad.)* | Reimpresa | Por la Real Sociedad Economica | de Filipinas | En la Imprenta de *Sampaloc*. | 1827.

En 4.° — Págs.: 28. — Papel de hilo. || Port. — V. en b. — [Nota.] — V. en b. — Texto.

Dice la nota preliminar: — «La Sociedad economica de estas Islas bien convencida de la utilidad que debe reportar á las mismas la reimpresion de una *Memoria* como esta, sobre el cultivo y beneficio del Café ha acordado se verifique en un competente número de exémplares para que los labradores aprovechen de los bastos conocimientos asi teóricos como practicos que subministra. La Sociedad desde luego tendria la mas completa satisfaccion si viese generalizar en estas islas el cultivo del Café no solo por ser el clima aparente para esta planta y darse de muy buena calidad; sino por lo bien que remunera al agricultor el pequeño trabajo que cuesta su cuidado.» — V. el núm. 531.

Ejemplar que fué de RETANA (número 2412 de su Colección).

582. OVIEDO (Juan Antonio de), j. Declaracion | del Jubileo | del año santo | que comenzo en la san- | ta Ciudad de Roma desde las vis- | peras de la Natv. de N. S. J. C. del | año de 1749. y se acabó en las | mismas del año de 1750. | Por el Padre Juan Antonio de | Oviedo de la Comp. de Jesus. | Impreso en Mexico el año de 1749. | Reimpreso en *Manila*, y añadido por | otro Padre de la misma Comp. | en lo tocante á Philipinas. | Imprenta Filipina. Año de 1827.

En 12.° — Págs.: 16. — Papel de arroz. || Port. (orlada). — V. en b. — Texto. — Al pie de la últ. pág., indulgencias que concede el arzobispo Fr. Pedro de la Sma. Trinidad.

Este dato, y el que otro jesuíta haya ampliado el opúsculo del P. OVIEDO, demuestran que la obra de que se trata habia sido ya impresa en Filipinas, probablemente en 1750. — Véase el número que sigue. — Núm. 125 de RETANA. — Raro.

583. PEREZ (Juan Victoriano), pbro. Metodo | facil y breve | para rezar el Jubileo | general del año santo. | Dispuesto | Por D. Juan Victoriano Perez, Cura | propio del Sagrario de la Santa | Iglesia Catedral de | esta Ciudad. | Con licencia | en Cadiz en la Imprenta | de Marina. | Imprenta Filipina. Año | de 1827 [*Manila.*]

En 12.° — Págs.: 20. — Papel de arroz. || Port. — V. en b. — Texto. — Al pie de la última página, esta nota: «*En Manila se hallará este Cua- | derno en la Botica de S. Juan de | Dios; extramuros en la tienda de D. | Epigmenio Gonzales.*»

1827 Sobre el mismo asunto, véase el número anterior. — Ejemplar que fué de RETANA (número 126 de su Colección).

584. REGLAMENTO | de | Cuenta y Razon | de | Artilleria | que deben observar | los Gefes | de Provincia. | *(Bigote.)* | Impreso de orden superior en la | Imprenta de *Sampaloc.* | Año de 1827.

En fol.—Págs.: 56.—Papel de hilo. || Port.—V. en b.—Decreto de RICAFORT.—V. en b.—Reglamento. — Formularios. — Orden de que se imprima y publique: Manila, 16 agosto 1827: Mariano RICAFORT; Joaquín PÉREZ DE URIONDO, secretario. — Núm. 2413 de la Colección de RETANA.

585. REGLAS adoptadas por la Direccion general de | Rentas para la entrega de géneros de algo- | don, procedentes de comiso á la Real Com- | pañía de Filipinas, en cumplimiento de la | Real orden de 25 de Julio último. [*Madrid*, 1827.]

En 4.° — Págs.: 7 s. n. (y la v. en b.). — Fechadas en Madrid, 12 octubre 1827. Son 15 reglas. — El título, á la cabeza. — Véase el número 385.

[1827] 586. RICAFORT (Mariano), gobernador y capitan general de Filipinas. *(Texto:)* Cifrada la conservacion y subsistencia de las Islas... *(Al fin:)* Dado en el Real Palacio de Manila á 30 de Octubre de 1827. [*Sampaloc*, 1827.]

En fol. — Hojas: 8 s. n. — Papel de arroz. — Núm. 556 de la *Biblioteca* de Vindel.

Encarece la conveniencia de fomentar la agricultura, y recuerda el bando de BASCO sobre la misma materia de 20 marzo 1784. — Véase el número 381.

1827 587. VERDEJO PÁEZ (Francisco). Descripcion general de España é Islas dependientes de ella. Por ..., Profesor de Matemáticas... *Madrid,* Imprenta de Repullés: 1827.

Dos tomos en 8.° — *Filipinas,* tomo II, págs. 291-313.

[1828] 588. D. MARIANO RICAFORT, PALACIN | Y ABARCA... Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Gobernador y Capitan General de las islas Filipinas ... *(Comienza el texto:)* La reunion de malhechores... *(Concluye:)* Dado en el pueblo de Santa Ana á 23 de Abril de 1828. [*Sampáloc*, 1828.]

En fol. — Págs.: 6 s. n. — Papel de arroz. — Suscrito por RICAFORT y el secretario del Gobierno general, D. Joaquín PÉREZ DE URIONDO.

Decreto á causa del excesivo bandolerismo que á la sazón había en todo Filipinas, y reglas para su represión. Es un verdadero *ukase*, que pone los pelos de punta. Refiriéndose á los malhechores que vagaban en cuadrilla por la provincia de Cavite, dice: «La repeticion de crímenes de todas clases cometidos por

aquellos malvados durante dos años procsimamente, impelieron á mi antecesor á restablecer las partidas de tropas en persecucion de malhechores, como se verificó por decreto de 23 de Setiembre de 1823: habiendose despues aumentado sucesivamente su numero y el de las de paisanos comisionados a este objeto, segun que las circunstancias obligaron á creerlo necesario: por cuyos medios se consiguió la muerte de algunos bandidos y la prision de otros...

»Ultimamente, viendo que, no obstante los ejémplares de justicias ejecutados con tanta frecuencia desde la citada época y las demas medidas que van espresadas, se sostenia reunida (como aun se sostiene) la espresada gavilla, y que desde principio de 1822 ha infestado las provincias de Cavite, Batangas, Laguna, Tondo, Bulacan, Pampanga y Bataan con la bahia de esta capital; sembrando en ellas la desolacion con un cumulo de robos, crueldades, crueldades, violencias, asesinatos y atentados de todas clases... considerando ya colmada la medida de tanta iniquidad y resuelto á poner termino de una vez á tamaños males, esterminando tan perversa canalla, con motivo del asesinato que en la noche del 24 de Agosto ultimo perpetraron alevosamente en la persona del Teniente de Dragones de Luzon D. Estanislao Contreras»... [pónese la lista de los sentenciados á muerte, casi todos ellos de la provincia de Cavite, y de quienes se sabía que, de antiguo, se dedicaban al bandolerismo.] Los sentenciados son 18, y se publican sus nombres. Y añade el decreto: [1828]

«En consecuencia se permite á toda persona ofender, matar y prender á dichos criminales sin incurrir por ello en pena alguna».—Á seguida van las reglas, por la primera de las cuales se indulta de la pena de muerte á todo bandido que se presente en el término de un mes.—Todo ello dispónese que se publique por bando en varias provincias, «fijandose ejemplares en los sitios publicos, traducido al idioma del Pais».

Véase lo dicho bajo el número 579.

Ejemplar, raro, que fué de Vindel (número 2416 de su *Biblioteca Filipina*, donde lo anunció en 450 pesetas).

589. D. MARIANO RICAFORT, PALACIN | y Abarca, Gran cruz de la Real orden Americana | de Ysabel la Catolica... *(Texto:)* Reducido el Situado en las islas Marianas á | la cantidad fija de ocho mil pesos, por Real orden de 29 de Septiembre de 1817, ... [*Sampáloc*, 1828.]

En fol. — Hojas: 5 s. n. + 1 doble plegada. — Papel de arroz. — Fechado en Manila, 17 diciembre 1828; con la rúbrica auténtica de RICAFORT.

La hoja 5.ª contiene el «*Estado* de la fuerza militar y empleados politicos y de Real Hacienda á que deben quedar reducidas las islas Marianas, con arreglo al plan acordado en Junta superior de 21 de Octubre ultimo». Y la hoja plegada otro «de la fuerza efectiva de Infanteria veterana y de Urbanos que se hallaba en la capital Agaña el dia 20 de Julio de 1826». El estado núm. 2, fechado en Santa Cruz, 7 junio 1828, lo firma D. José GANGA HERRERO. — Vindel, 140 pesetas.

590. ELEMENTOS | de | Pespectiva. | Por la | Sociedad Economica de | Manila. | Imprenta de *Sampaloc*. | Año de 1828. **1828**

En 4.° — Págs.: 22; con 7 láminas grabadas. || Port. — V. en b. — Texto. — Láminas plegadas.

Perspectiva aplicada al arte de la Pintura. — Raro. — Véase el número 531.

[1828] 591. *(Membrete:)* HACIENDA DE INDIAS. *(Texto:)* Exmo. Señor: =Reconocida universalmente... *(Al fin:)* RICAFORT.—El Coronel secretario, PEDRO ANTONIO SALAZAR. [*Sampáloc*, 1828.]

En fol. — Págs.: 2. — Papel de arroz.

Real orden de 6 de abril de 1828 sobre introducción de máquinas agrícolas en el Archipiélago; en 21 octubre del mismo año decreta RICAFORT la publicación.—Rúbricas auténticas.—Ejemplar que fué de RETANA (núm. 128 de su Colección).

1828 592. JARDIN SERAFICO, | Orden Tercera | de N. S. Padre | S. Francisco | compendiado en cinco | Capitulos, que contienen el Origen | de su Regla, Regimen, | y Govierno. | Exercicios santos, en | que se emplea. Indulgencias, y | Privilegios que goza. Excelencias, | y Frutos con que se ilustra. | Con siete meditaciones | breves, para los siete dias de la | semana, y algunas Oraciones devo- | tas, todo util, para todo | Fiel Christiano. | Reimpreso | En la Imp. Filip. Año de 1828. [*Manila.*]

En 12.°— Págs.: 408. || Port. (orlada).—Á la v. comienza la ded., al Serafin fundador, por Fr. Isidro de la Santisima Trinidad, franciscano, «por mandado de la misma Venerable Orden Tercera de Penitencia».—Texto.—Gozos (en verso).—Tabla alfabética.—Papel de arroz.

La edición de 1766 la describe MEDINA *(La Imprenta en Manila*, núm. 274); ignórase cuándo se publicó la principe.—Ejemplar que fué de RETANA (número 2414 de su Colección).

593. REAL CÉDULA en que se establecen las reglas para el gobierno del Consulado de Manila, espedida por S. M. en Madrid a 26 de Agosto de 1828. *Madrid*, Imprenta de Amarita, 1828.

En 4.°— Págs.: 43 (y la v. en b.).

El Consulado había sido fundado en 1772, por R. cédula de 6 diciembre 1769. Su objeto principal era promover el fomento del comercio de la Colonia en común. Cesó el Consulado por R. cédula de 26 julio 1832, reemplazándole el *Tribunal de Comercio*, que no duró muchos años. Ultimamente había una *Cámara de Comercio*, que subsiste, aunque con el titulo modificado: *Cámara Española de Comercio;* además hay otra *Filipina.*—Ejemp. núm. 127 de RETANA.

[1829] 594. *(Cabeza:)* D. MARIANO RICAFORT, PALACIN | y Abarca, Gran Cruz de la Real orden americana | de Ysabel la Católica, y de la de Santa Ana de Rusia, ... | *(Al final:)* Manila... 14 de Marzo de 1829. | Mariano Ricafort. | El Coronel Secretario | PEDRO ANT.° SALAZAR. [*Sampáloc*, 1829.]

En fol. — Hojas: 3 s. n.— Papel de arroz.

Comienza el texto: «Por Real Cedula dada en S. Ildefonso á 18 de Agosto de 1806,»... RICAFORT, en consecuencia, dicta un *Reglamento* para los empleados de Hacienda del puerto de Zamboanga, que fecha en el día consignado; consta de siete articulos, algunos de ellos de importancia politica; por ejemplo:

«1.°—Variada la planta del Gobierno politico de Zamboanga, queda el Gobernador privado para siempre de la facultad de comerciar, que disfrutaba antes, y lo mismo se deberá entender del Contador y Almacenero, bajo la pena de privacion de empleo...

»2. —Todos los Naturales de cualquiera clase y condicion que sean, y todos los demas que se hallen radicados ó establecidos en el termino del [1829] Presidio de Zamboanga, podrán libremente cultivar la tierra y emplearse en el oficio, industria, grangería, trafico y comercio que les proporcione su habilidad...

»3.—Se declara que el Puerto de Zamboanga no solo es libre para el comercio de cabotage y el trafico interior de estas islas, como lo son todos, sino especialmente habilitado para que conserve las antiguas relaciones politicas y comerciales que siempre ha mantenido con los estados vecinos de los Principes ó Sultanes de Joló, Mindanao, Borneo, y algun otro amigo»... (Se recomienda sin embargo la vigilancia de los buques procedentes de dichos puntos.) Etc.

595. ESTATUTOS | de la Real Sociedad | Economica | de las Islas Filipinas | *(Sello de la misma.)* | *Manila* | En la Imprenta Filipina | 1829. **1829**

En 4.° — Págs.: 48. — Distinto texto de los fechados en 1820. (V. núm. 531.) — Consta de 86 articulos. Nótese que el sello es diferente. — Fechados en Manila, 9 mayo 1829; firman: José de EGUÍA, vicedirector; Matías SÁENZ DE VIZMANOS, secretario.

El oficio de remisión al gobernador general dice: — «Restablecida la Sociedad economica de amigos del pais el año de mil ochocientos diez y nueve, dió á luz los estatutos de que se acompaña un ejemplar con la mira de que los que la componian se instruyeran en sus respectivas obligaciones. Transcurridos diez años, y combiniendo darles mas estension, lo acordó asi, nombrando para ello una comision compuesta de los socios numerarios Brigadier D. Andres Garcia Camba, Lizenciado D. José Maria Jugo, y capitan D. José Arrieta los quales presentaron el fruto de sus tareas en sesion extraordinaria celebrada para el efecto, donde se leyeron y aprobaron los nuevos estatutos que tiene el honor de acompañar por mi medio, en solicitud de que V. E. se sirva permitir que se impriman, y observen hasta que S. M. tenga á bien»... etc.

596. INSTRUCCION que se | forma por el Superior Gobierno | para los aforadores del partido de Gapan. S. l. ni a. [*Sampáloc,* por Cayetano Julián Enríquez, 1829.] [1829]

En fol. — Hojas: 2, numeradas. La última página, en blanco.

Tirada aparte con las formas compuestas para la recopilación de este mismo año aquí señalada con el núm. 599, donde ocupa los folios 79 y 80. La edición original, publicada por GARDOQUI en 1813, véase bajo el núm. 494. — Núm. 94 de la Colección de RETANA, donde se le atribuye equivocadamente otra fecha.

[1829] 597. INSTRUCCION | que forma el Superior | Gobierno de las Islas, para el em- | padronamiento de cosecheros de Tabaco en el partido de Ga- | pan: metodo que han de observar para conservar la semi- | lla, ejecutar los almacigos, realizar y conservar las plan- | taciones hasta hallarse el Tabaco en sazón, para | beneficiarlo y hacer su entrega en almacenes. S. l. ni a. [*Sampáloc*, por Cayetano Julián Enríquez, 1829.]

En fol. — Hojas: 3, numeradas. La última página, en blanco.

Tirada aparte con las formas compuestas para la recopilación de este mismo año aquí señalada con el núm. 599, donde ocupa los fols. 81-83. La edición original, publicada por GARDOQUI en 1813, véase bajo el núm. 493.—Ejemplar que fué de RETANA (núm. 95 de su Colección, donde le atribuyó otra fecha).

1829 598. *(E. de a. r.)* | INSTRUCCIONES | formadas para el | gobierno | del Real ramo de | Polvora, | que debe correr unido | a el del Tabaco, | en estas Islas Filipinas. | Reimpresas en la Imprenta de *Sampaloc* | con superior licencia: | Por D. Cayetano Julian Enriquez. | Año de 1829.

En fol. — Hojas: 6, numeradas. La última página, en blanco.

Tirada aparte con las formas compuestas para la recopilación de este mismo año aquí señalada con el núm. 599, donde ocupa los fols. 56-61.—Fueron dadas estas *Instrucciones* por D. Pedro de GALARRAGA, en Manila, 22 septiembre de 1787, año del cual debe de ser la edición original, si es que se hizo, desconocida.—Ejemplar que fué de RETANA (núm. 131 de su Colección).

599. *(E. de a. r.)* | INSTRUCCIONES | generales | de | la Real Renta | del Tabaco | en las Islas Filipinas. | Reimpresas | En la Imprenta de *Sampaloc* con superior Licencia: | Por D. Cayetano Julian Enriquez. | Año de 1829.

En fol. — Hojas: 7 s. n. + 112. —*(Véase, en la pág. 543, un facsímile del pie de imprenta, y otro del escudo que va á la cabeza de la portada.)* || Portada. — V. en b. — Oficio del asesor D. Ciriaco González Carvajal pasando las *Ordenanzas* á manos del gobernador general, para su aprobación: Manila, 6 febrero 1782. — Aprob. del general Basco: Manila, 6 febrero 1782.—Etc.—Decreto del general Basco mandando que desde 1.º marzo 1782 «ha de empezar á correr por cuenta de S. M. el Estanco Real de Tabaco»: Manila, 13 diciembre 1781. — Índice de lo comprendido en el volumen. — P. en b. — Texto.

El presente volumen es una recopilación de disposiciones relativas á varios servicios. Comprende:

[I.] Las dichas sobre el Tabaco, dadas en Manila, 1782, siendo gobernador general D. José BASCO.—La ed. original es desconocida de los bibliógrafos.

[II.] «Instrucciones formadas para el gobierno del Ramo de Naypes.» *Reimpresas*. Diéronse por D. Pedro GALARRAGA, en Manila á 23 de noviembre de 1787. La edición original es desconocida de los bibliógrafos.

[III.] «Instrucciones»... del Ramo de

Pólvora. *Reimpresas.*—Hízose tirada aparte. (Véase el núm. 598.)

[IV.] «Instrucciones y ordenanzas»... para el Factor, Admor., etc.—Existe una edición anterior, sin fecha, al parecer de *Sampáloc*, *hacia 1813.

[V.] «Instruccion nuevamente formada para el gobierno de los Caudillos de los barrios de la siembra de Tabaco del partido de Gapan, mejor cultivo y beneficio de ella.» Dada por GARDOQUI, en Manila, 3 diciembre 1813.—Véase la ed. original bajo el núm. 495. De esta de *1829 hizose tirada aparte, que es la aquí registrada con el núm. 596.

[VI.] «Instruccion que forma el Superior Gobierno... para el empadronamiento de cosecheros de Tabaco»... Dada por GARDOQUI á 3 diciembre 1813. Véase la edición original bajo el número 493. De esta de *1829 hizose tirada aparte, aquí registrada con el núm. 597.

[VII.] «Instrucciones | que debe observar | el Administrador | Celador | de las Fabricas | de | puros, cigarrillos y polvo | de la Real Renta del | Tabaco | en estas Islas Filipinas. | Impresas | En la Imprenta de *Sampaloc* | con superior permiso | Por D. Cayetano Julian Enriquez. | Año de 1829.» Dadas por don José CARRIÓN Y MOYA, director de la Renta, en Manila, 5 junio 1819, de las que, por lo visto, no se hizo edición original, pues no pone *reimpresas.*

[VIII.] «Instrucciones que ha de observar el Capataz de la Fábrica nueva de la Picadura de Tabaco para cigarrillos.» Dadas por CARRIÓN [José], como **1829**

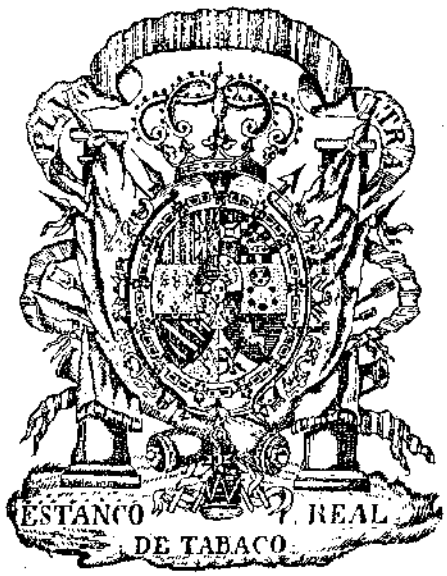

contador de la Renta, en Manila, 13 julio 1810, de las que no se sabe si se hizo edición en dicho año.

Con Cayetano Julián Enriquez se regenera considerablemente la antigua imprenta de Sampáloc, la cual habia dejado de pertenecer á los frailes franciscanos.

REIMPRESAS

EN LA IMPRENTA DE SAMPALOC CON SUPERIOR LICENCIA:

POR D. CAYETANO JULIAN ENRIQUEZ.

AÑO DE 1829.

600. *(Cabeza:)* SUPERIOR Decreto del Excmo. Sr. D. Mariano Ricafort, Gobernador | Capitan General y Superintendente Delegado de la Real Hacienda | de estas islas, sobre las funciones que [1829]

[1829] debe llenar el Sr. Intendente | de Manila, interinamente, y hasta la decision de S. M. | Manila 31 de Marzo de 1829. *(Texto:)*... [*Sampáloc*, 1829.]

En fol. — Hojas: 5 s. n. — Papel de arroz. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 130 de su Colección). — Reimprimióse este decreto el año de [*1854]. — V. núm. 846.

1829 601. VARIA | Auctorum | Fragmenta selecta | in estudiosæ juventutis Manilæ | commodum. | Phædri Avgvsti | liberti Fabulæ. | Marcvs Tullivs | Cicero | De Amicitia, Senectute, et Paradoxis. | Cajus Crispus Salustius | de Bello Catilinario, et Jugurtino. | *Manilæ* | Cvn svperiorvm licentia in Collegio | et Universitate Divi Thomæ Aquinatis, per Vidalem | Claudium. Anno 1829.

En 4.°; port. orl.; papel de arroz.—Págs.: 232. || Port.—V. en b.—Poesías de Fedro.—Diálogos de Cicerón (pág. 78).—Belum Catilinarium, de Salustio (pág. 172). — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2416 de su Colección).

1830 602. COMPENDIO | de los ejercicios a que | están obligaciones *(sic)* por su Regla, y | Constituciones los Profesores de la | V. O. T. de Penitencia, que insti- | tuyó N. S. P. S. Francisco para que | con mas facilidad los practiquen los | hermanos terceros del convento de | Ntra. Señora de Peregrina del pue- | blo de Sampaloc, extramuros de la | ciudad de Manila. Con un breve | resumen de las mas principales in- | dulgencias, que estan concedidas | á los que militan debajo de la van- | dera del Serafin llagado. | Dispuesto por un Religioso | de la primera serafica Orden en la | provincia de San Gregorio de | Filipinas. | 3.ª impresion. | En *Sampaloc*. Por D. Cayetano Enriquez. | Año de 1830.

En 12.°—Págs.: 2 s. n. + 46. || Port. (orlada). — V. en b. — Texto. — Papel de arroz.— Ejemplar, raro, que fué de RETANA (núm. 2417 de su Colección). — Véase la 10.ª impresión, de *1871, bajo el núm. 1281.

[1830] 603. D. MARIANO RICAFORT, PALACIN | Y ABARCA... Gobernador y Capitan General de las islas Filipinas... *(Texto:)* Habiendo prevenido por superior decreto de 6 de Abril del año proxîmo pasado... [*Sampáloc*, 1830.]

En fol. — Págs.: 11 s. n. (y la v. en b.). — Papel de arroz. — Decreto dado en Malacañang, á 1.° septiembre 1830, sobre clasificación de chinos.

604. D. MARIANO RICAFORT, PALACIN | y Abarca, Gran cruz... | *(Al final:)* Dado en Malacañan á 6 de Nov.re de 1830. [*Sampáloc*, 1830.]

En fol. — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Papel de arroz. — Las instrucciones son 67, sobre el uso de papel sellado. Dadas por S. M. á 12 febrero 1830. — Núm. 132 de RETANA. [1830]

605. INSTRUCCION | provisional para cobrar | el derecho de cabotage, mandado establecer | en estas islas por Real orden de 6 | de Abril de 1828. [Imprenta de *Sampáloc*, por Cayetano Julián Enríquez, 1830.]

En 4.° — Págs.: 20, todas s. n. — Título á la cabeza. — Papel de arroz.

Instrucción: Manila, 23 enero 1830; firman: RICAFORT, ENRILE, ENRÍQUEZ, BRILLY, EGUÍA, GOROSTIZA y AZCÁRRAGA. — Aranceles de los frutos naturales é industriales que conduce á esta capital el comercio de cabotaje. (Va por orden alfabético de materias; á la derecha hállanse las columnas que indican la unidad de peso ó medida y el tributo correspondiente.) — A lo último: Relación (alfabética) de los comestibles y otros efectos que quedan libres del pago del derecho de dos por ciento.—Número 2418 de la Colección de RETANA.

606. *(Cabeza:)* LA REAL JUNTA DE ARANCELES de esta capital en debido cumplimiento por S. M. Q. D. G. en su Real orden de 6 de Abril de 1828 para la formacion y establecimiento de un Arancel jeneral... ha acordado las siguientes bases ó reglas fundamentales que esplican el adeudo de derechos y condiciones á que deberá sujetarse uno y otro tráfico desde las épocas que se fijan, y se dan á luz para conocimiento del mismo comercio nacional y extranjero. [*Sampáloc*, C. J. Enríquez, 1830.]

En fol. — Hojas: 3 s. n. — Papel de hilo. — Fechado en Manila, 23 noviembre 1830. Firman: RICAFORT, ENRILE, ENRÍQUEZ, REY, AZPIROS, GOROSTIZA, AZCÁRRAGA.

607. NOVENA | DE NUESTRA SEÑORA | *DE LA* | CONSOLACION | REIMPRESA | En el pueblo de *Sampaloc.* | Por D. Cayetano Enriquez. | Año de 1830. 1830

En 12.° — Págs.: 69 (y la v. en b.). — V. en b. — Texto. — La últ. en b. — Papel de hilo.

Rara. — Difícilmente se podrá decir qué edición hace. Debiéronse estampar muchas, por los agustinos, propagadores del culto á la imagen mencionada. Puesta en algunas de las lenguas del pais, la COLECCIÓN posee dos en Bisaya, (números 1924 y 2386) y una en Ilocano (núm. 3182).

608. *(Cabeza:)* REDUCCION DE BOHOL | *(Texto:)* La isla de Bohol una de las | Bisayas, se halla situada entre las de Cebú y | Leyte... | *(Al final:)* Manila 30 de Diciembre de 1829. | Ricafort. [*Sampaloc*, 1830.] [1830]

En 4.°; papel de hilo. — Págs.: 19 (y la v. en b.); con un estado plegado al final, cuya cabeza es ésta:

[1830] *Conquista de la isla de Bohol | dirijida por el Excmo. | Señor Capitan General de las Islas Filipinas D. Mariano Ricafort, | y ejecutada por el Capitan primer Ayudante del Batallon Infanteria de la Reyna Don Manuel Sanz, que dio | principio en Abril de 1828 y termina en esta fecha.*

Muy interesante, así el texto del opúsculo, verdadero relato de las operaciones practicadas, como el estado final, firmado por Manuel SANZ en Talibón, á 31 agosto 1829. Aunque sin pie de imprenta, puede afirmarse que fué hecho en *Sampaloc*, y es de suponer que en 1830. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2655).

1831 609. ARANCEL GENERAL | para el | Comercio Exterior | de las Islas | Filipinas | *(Marmosete.)* | Imprenta de *Sampaloc*. | Año de 1831.

En fol.—Hojas: 50 s. n.—Papel de hilo. ‖ Port.—V. en b.—Arancel.—Advertencias.—Formularios. — El último documento está fechado en Manila á 2 diciembre 1831. — **Firman**: ENRILE, ENRÍQUEZ, AZAS, AZPIROS, GOROSTIZA, y AZCÁRRAGA (secretario). — **Número** 133 de la Colección de RETANA. — Otra edición, véase bajo el núm. 650.

610. BALANZA del Comercio de España con nuestras Américas y las potencias extranjeras en el año de 1827. *Madrid*, M. Burgos, 1831.

En fol. — Págs.: 8 s. n. + 408 + 7 s. n. (y la v. en b.). — Contiene datos relativos al comercio de Filipinas.

611. JACQUET (E.). Considérations | sur | les Alphabets des Philippines. | Par M. E. JACQUET. | *(Al final:)* Imprimerie Royale. — 1831. [*Paris.*]

En 8.° — Págs.: 30; con una hoja tirada aparte que reproduce dos alfabetos: *A*, «Escritura de la lengua Ylocana», y *B*, el llamado alfabeto de THÉVENOT.—Á la v. del título: «Extrait du Nouveau Journal Asiatique».

Interesante disertación, puede decirse que motivada por lo que expone en el primer párrafo, que no deja de ser curioso: — «Dans le très-petit nombre d'ouvrages élémentaires sur les langues des Philippines, déposés à la bibliothèque royale, se trouve une réimpression abregée de l'*Arte de la lengua Yloca* (Manille, 1617, *in-4.°*), sous le titre de *Compendio y Methodo de la summa de las Reglas del arte del ydioma ylocano que a los principios del siglo passado compusò el P. Fray Lopez*, &c. et la date *año de 1792*, *in-12*. Ce petit volume qui, suivant une note inscrite au *verso* de la première page, a été donné à la bibliothèque en 1809 par M. de Sainte-Croix, contient une feuille manuscrite qui paraît y avoir été jointe par la donateur la planche qui accompagne cette notice (A) en présente une copie exacte. C'est un alphabet *Ylog* expliqué en espagnol; les caractères paraissent avoir été tracés d'une manière cursive, mais il est très-probable que les naturels n'ont jamais occasion de leur donner dans les manuscrits une forme plus monumentale, ou du moins plus caligraphique.»

El *Apéndice* (págs.-20-30) lo consagra á rebatir al P. COLÍN, principalmente en lo que se refiere á la dirección de la escritura Tagala. El trabajo de M. JACQUET es el primero serio, rigurosamente científico, publicado acerca de tan interesante materia. — Véanse los números 122, 173 y 422.

612. KERAUDREN (P. F.). Memoria | de la Colera Morbo | de la Yndia, | y su método curativo: | escrita en francés | por M. P. F. Keraudren, | Inspector General del Servicio de Sanidad de la | Marina Real, Oficial de la Legion de Honor, | Caballero de San Miguel, Miembro de muchas | Sociedades, &c. &c. | Traducida al castellano | por Don Juan Martinez, | Médico titular de la ciudad de Santander, | y Jubilado por S. M. | ... *(A la v. de la portada:) Madrid* y Noviembre, 1831. | Imprenta, calle del Amor de Dios, número 14. 1831

En 8.° — Págs.: 68. || Port. — El texto va precedido de breves palabras del Traductor.

Página 52: «El 22 de enero de 1812 fue cuando la fragata Real Cleopatra ancló en la rada de Manila (Islas Filipinas). El 30 se manifestó á bordo la Cólera Morbo, y se multiplicaron tanto los acometidos de esta afeccion los dias siguientes, que el 7 el Chevalier Courson de la Ville Helio, comandante de la fragata, mandó dar la vela para Macao. Los enfermos habian llegado en muy poco tiempo á treinta y dos, y siete habian muerto.»

Ultima página. Asiéntanse las conclusiones del trabajo; hé aquí la 4.ª: «Es peligroso andar y permanecer los barcos en un puerto acometido poco antes de la Cólera Morbo epidémica, como lo prueba la arribada de la fragata Cleopatra en Manila.» Etc. — Véase el número 541.

613. BENOIT (Carlos Luis). Observaciones | sobre | el Cólera morbo espasmódico, | ó Mordechi de las Indias Orientales, | recogidas | en las Islas Filipinas, | y publicadas con su método curativo | por | el Dr. D. Carlos Luis Benoit, | del gremio y claustro de las Universidades de París | y Mompeller; médico-cirujano revalidado en Es- | paña; ex-cirujano de los Reales ejércitos de las islas | Filipinas; socio corresponsal de la Academia de | Medicina Matritense, de la de Cádiz y varias es- | trangeras; caballero de la Real y distinguida orden | española de Cárlos III y otras; condecorado por | S. M. Católica con una cruz de distincion con el le- | ma: Fernando VII al mérito contraido en la epide- | mia de Manila en 1820. | *Madrid* y mayo de 1832. | Imprenta de D. L. Amarita. 1832

En 12.° — Págs.: 109 (y la v. en b.) + 1 s. n. (indice) + 1 s. n. (errata).

«Introduccion. — La obra que presento al público es una tesis académica que sostuve públicamente en la Universidad de Mompeller el dia 31 de diciembre de 1827, con el fin de ser admitido en su seno.»

«Los tristes sucesos de que he hecho tan detenida mencion fueron los que me hicieron fijar en Manila, donde recibí con el tiempo el premio de mi celo, de mis sacrificios y de mi destierro en beneficio de la humanidad doliente. El Gobierno de S. M. C. me honró con su proteccion, me permitió ejercer mi facultad, y con el fin de fijarme mas en la colonia, me nombró en 20 de noviembre de 1820 médico del primer batallon de infantería de línea; en 1823,

1832 en vista de otros servicios que tuve la dicha de hacer al país, fuí nombrado tambien del tercer batallon el dia 1.° de julio, y el día 7 de agosto de los escuadrones de Luzon. Por último S. M. por un rasgo de su magnanima benevolencia se ha dignado distinguirme con varias condecoraciones, cuya vista sola me hace desear encontrar ocasion de ser útil á un Soberano y á una nueva patria á quienes tanto debo...

»Siendo cirujano del buque francés llamado *Alejandro*, en el año de 1819, desembarqué en el puerto de Manila el de 1820, en ocasion de que el *cólera-morbo* devastaba aquel país. En octubre del mismo año exasperados los indios por la mortandad cruel que experimentaban, de humildes, religiosos y pacíficos, que naturalmente son, se convirtieron en asesinos furibundos, ejerciendo su rabia sobre los estrangeros indefensos que el comercio conducía á aquella rica colonia, atribuyéndoles la calamidad que experimentaban, persuadidos á que varios de ellos habían emponzoñado las aguas.

»El Gobierno de S. M. C. tomó desde luego las medidas mas prudentes y oportunas para poner término á tantos males; pero ¡ó fatalidad de la obcecacion! hasta pasado mucho tiempo no se les pudo convencer de que habian sido criminales, y que la idea que habian tenido sobre el emponzoñamiento de las aguas, era el mas inaudito absurdo...

«Por un milagro, cuyos pormenores suprimo, pude sustraerme de la muerte, á pesar de vivir en la misma casa con Mrs. Estoup, Aranaud, Martin, Justus, capitan, oficiales y pilotos del buque á que pertenecia, que con parte de la tripulacion perecieron; empero no me liberté de perder cuanto habia adquirido en tres años que con fortuna ejercí mi facultad.»

[Pág. 20.] «El dia 20 de noviembre de 1820 fuí llamado á media noche á casa de la Sra. Doña Josefa Zúñiga, de edad de diez y nueve años, de un temperamento linfático-nervioso: la encontré en el estado siguiente:...

»El dia 27 de marzo de 1821, Antonio Suarez, sastre, de edad de cuarenta y cinco años, de una constitucion robusta, de un temperamento bilioso, fué atacado del *cólera* á las tres de la mañana;...

»D. Felipe Arceo, comerciante, de cuarenta y ocho años de edad, esperimentó en la noche del 15 al 16 de noviembre de 1822... vómitos de materiales inodoros»... *(Curó.)*—Sigue la relación de otros casos acaecidos en los años de 1822 y 1823.»

[Pág. 100.] «No puedo menos de insertar aqui la traduccion exacta de una consulta dada por un médico chino en ocasion de haber sido acometido del *cólera* el Excmo. Sr. Capitan general de las Islas Filipinas D. Juan Antonio Martinez, en el año 1824, y que puso en la mayor consternacion á toda su interesante familia.

»El General puso al médico chino, llamado *Kanhi*, en relacion conmigo; el cual despues de haber empleado una hora en observarle y oirle respirar, y otras dos en tomarle el pulso, me dijo por medio del intérprete lo siguiente:

«Esta enfermedad procede de falta de de *aire vital;* de *sangre* y de *semen*. Los riñones no están sosegados; su agua no basta para el fuego, y por eso se *cierran* las *vias:* no se orina, y algunas veces se seca la orina: semejante al cielo, que cuando no llueve, la tierra se seca. Se debe procurar conservarse con el corazon tranquilo, huir de muger y no cansar el espíritu.»

El AUTOR dice que conserva el original de esta estupenda consulta.

614. CASAS (Fernando). Memoria sobre el tétano, especialmente interior, y con particularidad de los órganos digestivos, conocido con el nombre de cólera-morbo, y padecido en las Islas Filipinas. *Madrid*, en la Imprenta Real, 1832.

En 12.°—Págs.: 102.—Primera edición.—Véase el número siguiente.

615. CASAS (Fernando). Memoria sobre el tétano... *(Ut supra). Madrid,* Imprenta Real, 1832. **1832**

En 12.º — Págs.: 116. — Segunda edición, aumentada. — Véase el número siguiente.

616. CASAS (Fernando). Memoria | sobre el tétano, | especialmente interior, | y con particularidad de los órganos digestivos, | conocido con el nombre | de cólera-morbo, | y padecido | en las Islas Filipinas. | Por Fernando Casas, | Profesor de la Real Armada, primer médico del hospital | militar de Manila, Secretario de las juntas de Sanidad | y Vacuna de aquella ciudad, individuo de la sociedad | económica de las Islas Filipinas, y recien-llegado | á esta corte con licencia. | Tercera edicion. | De Real orden. | *Madrid* en la Imprenta Real. | Año de 1832.

En 12.º — Págs.: 116. — Tercera edición, igual á la segunda. — V. el número anterior.

Sin duda el hecho de que en un mismo año se imprimiera hasta tres veces, prueba que el trabajo de CASAS ofrecía algún mérito. Estudia la famosa epidemia que tantos estragos causó en 1821. (Véase el número 541.) — Ejemplar que fué de RETANA (número 135 de su Colección).

617. *(Cabeza:)* DON PASCUAL ENRILE, ALCEDO | Guersi y Herrera, ... *(Texto:)* Hago saber... *(Termina:)* Manila á 27 de Octubre de 1832. [*Sampáloc,* 1832.] [1832]

Una hoja en doble fol. Papel de arroz. Cabeza á línea tirada; texto á doble columna.

Bando sobre resello de la moneda. Inutilizada la máquina de resellar moneda «que servia desde fines del año 1828 para poner en circulacion la procedente de paises disidentes»,... «acordó este Superior Gobierno con la Superintendencia subdelegada de Real Hacienda adoptar los indicados signos, compuestos de un pequeño ovalo, y en su centro la Corona Real con la cifra siguiente: F.º 7.º; los cuales deberán servir tambien para la moneda española procedente de China que venga desfigurada con signos chinicos.» — Este bando se mandó fijar en los parajes públicos para general conocimiento, á fin de que circulase como legal «la moneda resellada en la forma expresada». — El mismo general ENRILE había publicado, en 13 septiembre 1831, otro bando regulando la circulación de la moneda española que venía de China con marcas de dicho país. — Raro. — Véase en la *Biblioteca* de Vindel el núm. 2428.

618. NOCEDA (Juan de), j., y OTROS. Vocabulario | de la | lengua Tagala, | trabajado | por varios sujetos doctos y graves, | y últimamente añadido, | corregido y coordinado | por | el P. JUAN DE NOCEDA | y | el P. PEDRO DE SANLUCAR, | de la Compañía de Jesus. | Reimpreso con licencia | en *Valladolid,* en la Imprenta de Higinio Roldan. | Octubre de 1832. **1832**

1832 En fol.—Págs.: 20 s. n. + 609 (y la v. en b.).—Papel de hilo. ‖ Port.—V. en b.—Aprobación del P. Serrano.—Lic. del gobierno.—Censura del P. Plasencia.—Lic. del ordinario.—Prólogo.—Algunas advertencias.—Texto (á dos columnas).

Segunda edición.—Véase la príncipe en el año de *1754, núm. 301.—Esta de *Valladolid* debióse al celo del rector de aquel Colegio de agustinos, Fr. Raimundo Martínez. Pero tuvo mala suerte; porque en un naufragio pereció gran parte de la edición, al ser mandada á Manila.—Reimprimióse en esta última ciudad el año de *1860 (núm. 968).

Ejemplar que fué de RETANA (número 136 de su Colección); el cual, al catalogarlo, escribió: «Mi ejemplar, que me fué vendido en 100 pesetas, debió de pertenecer á un párroco de Sampáloc, porque tiene el sello de esta Parroquia, así como otro que dice: «Parroquia de Mabatac». Y el poseedor debió ser hombre muy dado á estos estudios, porque sobre acribillarlo de notas, todavía al encuadernarlo le añadió buen número de hojas en blanco, que llenó casi todas de ampliaciones al texto.»

619. SAN JOSÉ (Francisco [BLANCAS] de), d. Arte | y Reglas de | la lengua Tagala | Por el P. Fr. FRAN- | CISCO DE S. JOSEF, de la Orden | de Santo Domingo Predica- | dor General en la provincia | de Ntra. Sra. del Rosario | de las islas Filipinas. | Con superior permiso | impreso | en la Imprenta Nueva de | Don Jose Maria Dayot | por Tomas Oliva. | Año de 1832. [*Manila.*]

En 12.°—Págs.: 919 (y la v. en b.). ‖ Port.—V. en b.—Ded., en verso Tagalo.—Algunas advertencias.—P. en b.—Texto.—P. en b.—Índice de las raíces (páginas 829-919).—La última en blanco.

Ejemplar que fué de RETANA (número 134 de su Colección), el único que hemos visto en papel de hilo; todos los demás que conocemos fueron estampados en papel de arroz.

Tercera y última edición. La primera publicóse en *Bataan*, 1610; la segunda en *Manila*, 1752.—Esta gramática se reputa por los inteligentes como la de más substancia, la más filosófica, la más hondamente conceptuosa de cuantas se han escrito en Filipinas. Así se explica que sean muy contados los tratadistas que dejen de citarla, y más contados aún los que no la hayan consultado con fruto: Fr. Gaspar de SAN AGUSTÍN, hombre de universales aptitudes y de talento poco común, en el prólogo de su *Compendio* (número 397) llamó al P. BLANCAS «Aquiles de toda dificultad», por la fuerza con que supo vencer las que ofrecía el Tagalo á los europeos; y el P. TOTANES, en la dedicatoria de su *Arte* (núm. 277), declara ingenuamente que lo hizo «mediante el exâctissimo Mapa, que formó y dejó esculpido en la frente de su Arte Tagalog (impreso el año de 1610.) el muy Docto, muy Venerable, y Ciceron Tagalog, el Padre Fr. Francisco de San Joseph».—Según el cronista ADUARTE (número 106), el P. BLANCAS, para componer su admirable obra, utilizó algunos apuntamientos que para el mismo fin había reunido el P. Juan de la CRUZ, también dominico y de los que constituyeron la misión que sirvió de fundamento á la provincia del Santísimo Rosario de las Islas Filipinas. El *Arte* de BLANCAS, cualquiera que fuera el valor de los apuntamientos aludidos, acusa la más cabal originalidad y, por de contado, una suma de trabajo verdaderamente grande. Tan sólida fué la ejecución del *Arte*, que todos los autores de obras análogas le tomaron por guía; y quien no le siguió de cerca, apenas ha sido estimado por los doctos.

La primera edición (*Bataan*, 1610) constituye el libro filipino más antiguo que se conoce *de visu*. Sabemos de tres ejemplares: uno, en el Museo-Biblio-

1832

ARTE Y REGLAS DE LA LENGVA TAGALA.

¶ Por el Padre .F. Fray Francisco de .S. Ioseph de la Ordẽ de .S. Domingo Predicador General en la Prouincia de .N. Señora del Rosario de las Islas Filipinas.

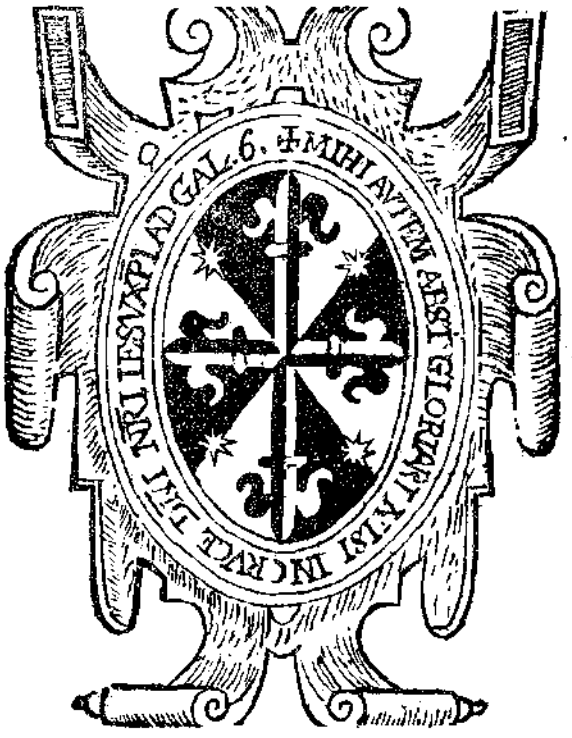

En el Partido de Bataan

¶ Por Thomas Pinpin Tagalo, Año de 1610.

[Facsímiles de la edición príncipe del *Arte* de San José.]

diga big. y cortada assi breue y sutilmente dezir luego, at. Lo qual se conoce por q̃ en Tagalo no se escriue assi, ᜆᜅ, sino assi ᜆᜅ. Por lo qual debrian los que dessean hablar medianamente bien, aprender la lectura de las letras Tagalas, pu-

1832 teca de Ultramar, con la portada algo mutilada; otro, falto, hállase en la Biblioteca del Congreso de Washington; el tercero, en perfecto estado de conservación, lo posee D. Antonio Graiño. A la bondad de este señor debemos poder dar un facsímile de la portada y otro de un fragmento de la pág. 2 del texto. La presencia de los caracteres indígenas demuestra bien á las claras que allí fueron fundidos, lo que constituye uno de los mayores argumentos que acreditan la originalidad de la Imprenta Filipina.—Véase la introducción de nuestra obra *La Imprenta en Filipinas*, donde tratamos latamente del asunto.

[1833] 620. ALMANAQUE | filipino | i | Guia | de | forasteros | para el año de 1834 | *Manila* | Imprenta de D. José María Dayot, | por Tomas Oliva. [1833.]

En 12.°; port. orl. — Págs.: 288 + 8 s. n. (índice). — Con un mapa del Archipiélago al final, á varias tintas.

Al pie de la tabla va la siguiente: «*Nota*. Esta es la primera guia que se publica de Filipinas; i se hallará de venta en la botica de don Domingo Ballarini á beneficio de los presos de la carcel de corte.»—Se equivocan, pues, los autores (y BUZETA es uno de ellos) que aseveran fué en 1837 cuando se publicó la primera *Guía*.—Precisamente, según ZAMORA Y CORONADO (núm. 732), las hay de 1834 y 1835, hechas por «un viajero». Ejemplar que fué de RETANA (núm. 144).

1833 621. CATECISMO... en lengua Gaddan. *Manila*, 1833.

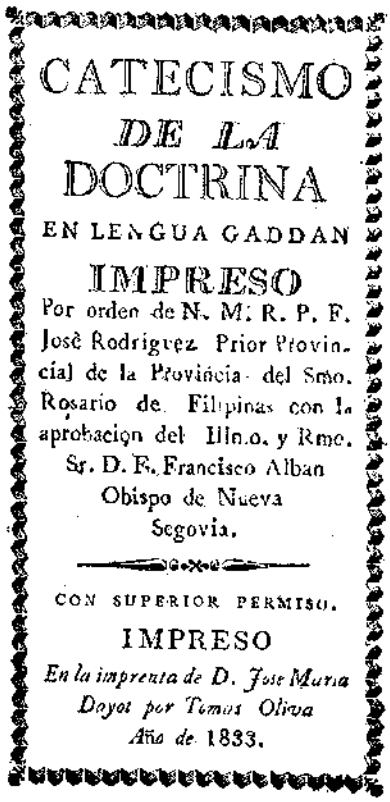
CATECISMO
DE LA
DOCTRINA
EN LENGUA GADDAN
IMPRESO
Por orden de N. M. R. P. F. Josè Rodriguez Prior Provincial de la Provincia del Smo. Rosario de Filipinas con la aprobacion del Illmo. y Rmo. Sr. D. F. Francisco Alban Obispo de Nueva Segovia.
CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRESO
En la imprenta de D. Jose Maria Dayot por Tomas Oliva
Año de 1833.

En 16.° prolongado. — Págs.: 225 + 3 s. n. — Papel de arroz muy fino. || Port. *(véase el facsímile)*. — V. en b. — Texto. — (Las tres últimas páginas contienen un abecedario y un silabario.) 1833

Bellísimo ejemplar, que fué de RETANA (núm. 137 de su Colección).—Esta es una de las dos únicas obras que conocemos en lengua Gaddan. (La otra, véase bajo el número 1381.) La lengua Gaddan se habla en el interior de la parte N. de Luzón.—Pasa este *Catecismo* por obra de dominicos; pero según el señor PONS, *El Clero secular*, pág. 35, fué hecho por un sacerdote cagayano.

622. *(Cabeza:)* DON PASCUAL ENRILE, ALCEDO | Guersi y Herrera, Caballero Gran Cruz de la Real orden americana de | Ysabel la católica, de S. Fernando y S. Hermenegildo, condecorado con | las cruces de Marina (defensa de Cadiz 1810) Albuera, Arroyo Molinos, | Vitoria, Larrun, Sara, Cartagena de Indias y otras varias... [*Sampáloc*, 1833.] [1833]

En fol. — Hojas: 2 s. n. — Papel de hilo. — Con rúbricas auténticas.

Transcripción de la R. cédula de 20 julio 1832 sobre el comercio de Filipinas; ENRILE decreta su publicación en 5 julio 1833.— Ejemplar que fué de RETANA (número 139 de su Colección).

623. MAPA GENERAL | de las almas | que administran los | Padres Agustinos calzados | en estas Islas Filipinas, | formado | en el año de 1832. | Impreso en *Sampaloc* | Con superior licencia. | Año de 1833. 1833

En 4.° — Hojas: 28 s. n. || Port. (orlada). — V. en b. — Texto. — Papel de hilo.

Véase el de *1820, bajo el número 532. Entre éste y el que aquí se registra de *1833, sabemos de otro *Mapa* impreso en *Sampáloc*, 1831.—RETANA, *Apéndice B* del *Estadismo*, número 226.

624. MEMORIA | que en cumplimiento | de la Real circular | de 17 de Diciembre de 1832, | expedida | por el Ministro del Fomento general | del Reino acordó, dirigirle la Real Sociedad | Economica de Filipinas, | en Junta celebrada el | 6 de Diciembre de 1833. | Se divide en dos epocas, y se acompaña | un Estado que manifiesta la inversion | de sus fondos, durante la | segunda epoca. | *(E. de la Sociedad.)* | Impreso | En la Imprenta de D. José Maria Dayot, por | Tomas Oliva. Año de 1833. [*Manila.*]

En 4.° — Págs.: 23 (y la v. en b.); con un estado al final.

La suscriben Francisco ENRÍQUEZ, director, y MATÍAS SAENZ DE VIZMANOS, secretario. Es bastante curiosa y hay en ella datos de cierta importancia. (Véase el número 531.) — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 141 de su Colección).

[1833] 625. *(Membrete:)* SUPERIOR GOBIERNO | y Capitania General de | Filipinas. *(Texto:)* El Señor Secretario del Real y Supremo | Consejo de las Indias ... *(Al final:)* Manila á [11] de Febrero de 1833. PASCUAL ENRILE. [*Manila,* Imp. de J. M. Dayot, 1833.]

En fol. — Págs.: 2 s. n. — Papel de arroz. — Rúbrica auténtica.

En la fecha apuntada decreta ENRILE dar traslado circular de una comunicación de dicho secretario, de 27 abril 1832, «acerca del modo con que debia deponer un Religioso en causa criminal que seguia el Ayudante contra un soldado por heridas á un paisano».—Núm. 138 de la Colección de RETANA.

1833 626. VILLACORTA (Francisco), a. Administracion espiritual | de los Padres Agustinos calzados | de la provincia | del Dulce Nombre de Jesus | de las Islas Filipinas, | con la especificacion | de todos los Religiosos individuos de ella, número de | almas que están á su cargo, conventos que tienen en | el dia, Misiones y Curatos que administran, años | de la fundacion de unos y otros, y Estadística | de ellos. | La da á luz el R. P. M. Asistente general | Fr. Francisco Villacorta, | Comisario de las Misiones, y Procurador general | de la espresada provincia. | Con las licencias necesarias. | Valladolid, Imprenta de H. Roldan. | Mayo de 1833.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 208 + 2 s. n. ‖ Port. — V. en b. — Texto. — Índice.

Inspirado en este trabajo, hizo el suyo el P. DÍEZ GONZALEZ en *1881 (número 1791), á quien plagió el P. FONT en *1892 (núm. 3139).—El de VILLACORTA es un tanto análogo al *Mapa general* (núm. 623), sino que ampliado con noticias y juicios, algunos muy apreciables.—Hemos visto un ejemplar con diez mapas, hechos en Filipinas, sin duda extraídos de los *Mapas* agustinianos.

627. [VILLACORTA (Fr. Francisco), a.] Sucinta relacion de los progresos de Misiones de los Igorrotes y Tinguianes en la isla de Luzon, una de las llamadas Filipinas. *(Al final:)* Marzo 28 de 1830. *(Al pie de la misma última página:) Valencia:* | Por Don Benito Monfort, | Octubre de 1833.

En 4.° — Págs.: 12. — Título á la cabeza. — El nombre del AUTOR consta al final.

El P. VILLACORTA hizo un buen procurador de agustinos en Madrid; fué activísimo y defendió con gran celo los intereses de su corporación. A él se debe, se nos figura, el folleto anónimo que registramos bajo el número 669.

1834 628. CATECISMO | de la | Doctrina Christiana | Impreso Por orden de N. M. R. P. Fr. | José Rodriguez Prior Provincial del Santisimo Rosario de Filipi- | nas con aprobacion del Illmo. y

Rmo. Sr. D. Francisco Al- | ban Obispo de Nueva | Segovia. | Con superior permiso | Impreso | En la imprenta de D. | José Maria Dayot, por | Tomas Oliva Año | de 1834. [*Manila.*] **1834**

En 16.º prolongado. — Págs.: 92 + h. en b. || Port. orl. — V. en b. — Texto. — H. en b. — Papel de arroz.

Ejemplar que fué de RETANA (número 145 de su Colección). Es de una fisonomía tipográfica sumamente parecida á la del núm. 621. Aunque nada consta en la port., este *Catecismo* está escrito en lengua de Batanes; es el único monumento literario de dicha lengua, que por haber experimentado alguna transformación á causa de las emigraciones frecuentes de cagayanes é ilocanos, merece especial estudio. Esto me movió á reimprimirlo en el volumen segundo del *Archivo del Bibliófilo Filipino*, en cuyo prólogo hallará el aficionado á estos estudios los primeros y únicos datos filológicos publicados acerca del idioma de aquellas islitas, según dos manuscritos que tuve la suerte de encontrar en nuestra Biblioteca Nacional.

Según se sirvió comunicarme el padre Fr. Hilario M.ª Ocio, el dominico Fr. Bartolomé ARRÍGUEZ escribió en lengua de Batanes un *Arte* (año de 1786) y además un tomo de *Pláticas*.

629. MAPA GENERAL | de las almas | que administran los | Padres Agustinos calzados | en estas Islas Filipinas. | Formado | en el año de 1833. *(E. de la O.)* | Impreso en *Sampaloc* | Con superior licencia. | Año de 1834.

En 4.º — Hojas: 30 s. n. || Port. orl. — V. en b. — Texto. — La últ. pág. en b. — Papel de hilo. — V. núm. 532. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 146 de su Colección).

630. PROGRAMA. | *(Bigote.)* | De las Funciones con que | el Exmo. Ayuntamiento de esta Capital, | sus pueblos circunvecinos, i los empleados de la Real Hacienda | han de celebrar la proclamacion de la Augusta Reina de las | Españas, D.ª Isabel II. por cuyo feliz advenimiento al trono, | se habian principiado los festejos publicos, que la estacion de | aguas obligó á suspender i que el Exmo. Sr. Capitan general | i Gobernador de estas Islas, ha dispuesto se continuen ahora, | bajo la forma y orden que á continuacion se espresa. [*Manila,* Imprenta de Dayot, 1834.] **[1834]**

En fol. — Págs.: 3 s. n. — Título á la cabeza. — Fechado en Manila, 27 octubre 1834.

Dias: 18-26 noviembre, 1834.

«18. de Nov. Brillante iluminacion de 5500 luces... elevacion de un globo aereostatico...

»19 de id. Los carros triunfales de Tondo, Binondo i Sta. Cruz entrarán en la Capital entre 9 i 10 y harán alto en la Plaza del Real Palacio... varias parejas de zagalas graciosamente vestidas al uso del pais i adornadas de colores y plumages alusivos á la festividad tirarán de los carros, delante de los cuales danzarán en trage morisco varias comparsas de zagalas...»

20. Cucañas...

21. Entrada de los carros de Ermita, Malate y Dilao, «conducidos por zagalas vestidas á la indiana con sombreros

[1834] adornados de plumas i acompañadas de comparsas de jóvenes i músicas...»
22. Carros de Sta. Ana, Pasay y Dilao.
23. Por la tarde cucañas; por la noche, «la funcion de Real Hacienda»... «Músicas, refrescos, ambiguú, bailes»...
24. «Carreras de bancas en el rio»...
25. Festejos de los chinos.
26. Funciones de chinos.
Y todas las noches fuegos artificiales.
Complementaria de esta pieza debe considerarse la señalada con el número 634, donde se describen las fiestas.

631. REALES ORDENANZAS | formadas | por el Superior Gobierno, | y Real Acuerdo de estas Islas | en 26 de Febrero de 1768. | Para el buen gobierno | de los Gobernadores, Corregidores | y Alcaldes mayores de sus Provincias, alivio de | los Naturales, y observancia de las leyes mandadas | guardar y cumplir por Real Auto | de la misma fecha. | Que ha dispuesto se impriman, y distribuyan, | el M. I. S. D. Rafael Maria de Aguilar, Go- | bernador, Presidente, y Capitan General de ellas, | por superior providencia con que | dan principio. | *(Bigote.)* | Reimpreso | con superior permiso de 15 de | Febrero de 1834 en la Nueva Imprenta | de D. Jose Maria Dayot. [*Manila,* 1834.]

En fol. — Págs.: xx + 78. ‖ Port. — V. en b. — Decreto de 11 septiembre 1801, disponiendo la publicación. — Nota. — Índice general. — Texto. — Nota sobre la concordancia con el original.

Segunda edición. — La primera, de *1801, véase bajo el núm. 461, donde dejamos dicho que para hacer esta reimpresión se apeló á una copia manuscrita, porque no se hallaba ningún ejemplar impreso.

1835 632. BOELEN (J.). Reize naar de Oost-en-Westkust van Zuid-Amerika en, van daar, naar de Sandwichs-en-Philippijnsche Eilanden, China enz. gedaan, in de jaren 1826, 1827, 1828 en 1829. Te *Amsterdam,* bij ten Brink & de Vries. MDCCCXXXV.

Tres vols. en 8.° prolongado; con cartas y otras ilustraciones. — El tomo III fué impreso en 1836.

633. CALVO (Lorenzo). Esposicion | presentada | a la Junta liquidadora | de la estinguida | Real Compañía de Filipinas. | Por Don Lorenzo Calvo, | su Factor que fue en China hasta 1822. | Reclamando | un Crédito á su favor y contra la Compañía | de | pesos fuertes 542, 933: 7 rs. 5 g. | *Madrid:* | Imprenta de Villamil. | 1835.

En fol. — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 41 (y la v. en b.).

Último impreso, *raro,* que trata de la infortunada Compañía de Filipinas. — Véase el número 385.

634. DESCRIPCION | de la | Proclamacion y jura de la Reina nuestra | Señora Doña Isabel II. | Y de las fiestas y regocijos | publicos, que con tan plausible | motivo se celebraron, | *(Bigote.)* | en Manila, capital de las Islas Filipinas. | La presenta, | el Escmo. Ayuntamiento, a S. M. la | Reina Gobernadora, | Cumpliendo con lo prevenido en el ceremonial | de su corporacion. | *(Bigote.)* | Con superior permiso | Impreso | En la imprenta de D. Jose Maria Dayot, | Año de 1835. [*Manila.*] **1835**

En fol. — Págs.: 34, todas sin numerar. || Port. — V. en b. — Ded. — Texto.

Firman la dedicatoria: Julián Pío González Calderón, Rafael Díaz Arenas, Pablo José de la Fuente, José Dámaso Gorricho, Pedro Martínez Garde, Ramón Eguaras, Ignacio Cagigas Varela, Ramón Solana, Ceferino Hernández, José María Rea, José Ceils, Eugenio de Otadui, Manuel Eguía, Tomás Balbás y Castro y Mariano Infante. (Una nota manuscrita dice que Ceferino Hernández «murió al ir á presidio».)

El 17 julio de 1834 se publicó el bando anunciando las fiestas; la proclamación se verificó el 24 del mismo mes.

La casa del intendente D. Francisco Enríquez fué lujosa y artísticamente engalanada é iluminada, y lucía diversas inscripciones, todas las cuales se reproducen en el folleto; á saber:

1.ª

¡Viva la nacion española!

2.ª

Del palmifero Pasig las riberas
La hija de Fernando vitorcan,
Y en nombre de Ysabel, libres flamean
El pendon de Castilla, sus banderas.

3.ª

El nombre de Isabel en Occidente
Entre estruendo se oia belicoso;
España le aclamaba; i hoy gozoso
Le proclama, Luzon, en el Oriente.

4.ª

¡Viva la Reina N. Sr.ª D.ª Isabel II!

5.ª

¡Viva la Reina Gobernadora!

6.ª

Tus egrejias virtudes ¡Oh Cristina!
En el Asia celebra un pueblo fiel,
Los vasallos leales de Isabel,
Que componen su España filipina.

7.ª

Los manes de Fernando ya glorioso
Al Tartaro condenan la Discordia:
El amor, la lealtad, i la concordia
A Cristina darán nombre famoso.

8.ª

¡Loor á la lealtad filipina!

Otros edificios engalanados: el palacio arzobispal; la casa de la Sra. D.ª Ana María Vélez de Escalante: el Tribunal de Comercio; los cuarteles, etc. En el cuartel del Fortín, arreglado *ad hoc*, hubo baile, banquete de 300 cubiertos y función de teatro. Se puso en escena, «el 11 por la noche», «la tragedia del Pelayo».

«Desempeñaron este drama oficiales de los cuerpos del ejercito, con tal acierto, que á justo titulo merecieron los aplausos, que resonaban á cada acto por el salon. La esposa de un capitan hizo el papel de Ormesinda, i la supuesta hermana del heroe castellano, correspondio cumplidamente á la eleccion, que de ella se habia hecho.»

«Desde el 18 hasta el 26 del mes de Noviembre se cuentan los dias señalados para la continuacion de las funciones reales, que las lluvias repetidas no permitian seguir...

»En los dias 20, 23, i 24 por la tarde se dispusieron, por orden de la misma corporacion municipal, en el campo de

1835 Arroceros, cucañas, corridas de ganzos, i certamenes de canoas en el rio Pasig, con premios para los vencedores en este genero de lid.»

Hubo otros bailes y representaciones teatrales, cucañas, regatas de piraguas, banquetes, etc.

Versos que adornaban el retrato de la soberana:

«De Themis Hija, Astrea sin mancilla,
Del trono ibero nueva Estirpe Augusta:
Vuestro candor, cual sol naciente, brilla:
Cual aquella, reinad clemente i justa.
¡Oh adorada ISABELA! ya Castilla
Bendice el dia en que la deis, robusta
De su ventura á sostener la mole,
De padres de la Patria nueva prole.»

—

«Por fin los bienes que perdidos llora,
Sumida España en perdurable duelo,
Vuestra mano la vuelve bien-hechora:
Siendo de buenos Reyes el modelo.
En vos el rico don bendice, i adora
Dichosa Yberia, á quien la diera el Cielo
Prudente, ya la paz justa i divina,
Ya benefica Themis ¡oh CRISTINA!»

Ejemplar núm. 2419 de la Colección de RETANA.

[1835] 635. *(Membrete:)* INTENDENCIA GENER.[1] | *de Ejercito,* | Y SUPERINTENDENCIA | *Subdelegada de la Real Hacienda* | DE FILIPINAS. | *(Texto:)* Por la Secretaria de Estado i del Despacho de Hacienda... [*Manila,* Imprenta Nueva de J. M. Dayot, 1835.]

En fol. — Hojas: 2. — R. O. de 9 marzo de 1835; transcripción de algunos articulos de la Ordenanza de 1803; y el cúmplase, Manila, 29 octubre 1835, suscrito por Francisco ENRÍQUEZ. (Rubricado.) — Papel de hilo.

1835 636. MAPA GENERAL | de las almas que administran | los Padres Agustinos calzados | en estas Islas Filipinas. | Formado | en el año de 1834. | *(E. de la O.)* | Impreso en *Sampaloc* | Año de 1835.

En 4.° — Hojas: 32 s. n. ‖ Port. orl. — V. en b. — Texto. — La última en b. — Papel de hilo. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 149 de su Colección). — Véase el núm. 532.

637. SANTOS (Domingo de los), f. Vocabulario | de la | lengua Tagala | primera, y segunda parte. | En la primera, se pone primero | el Castellano, y despues el Tagalo. | Y en la segunda al contrario, que | son las raices simples con | sus acentos. | Compuesto | por nuestro hermano | FRAY DOMINGO DE LOS SANTOS ex- | Definidor de la Santa Provincia de San Gregorio de | Religiosos Menores Descalzos de la regular observan- | cia de nuestro Serafico Padre San Francisco | en estas Islas Filipinas. | Y dedicado a la misma provincia. | Reimpreso | en la Imprenta Nueva de D. Jose Maria Dayot, | por Tomas Oliva año de 1835. [*Manila.*]

En fol. — Págs.: 8 s. n. + 739 (y la v. en b.) + 118. ‖ Port. orl. — V. en b. — Ded. — Al lector. — Lic. del arzobispo. — Texto (á dos cols.). — Copia de todos los verbos, nombres, adverbios, etc. — Nota: «Este Vocabulario se reimprimió siendo Vicario Provincial nuestro carisimo Hermano Fray Balbino de Consuegra Predicador Lector de Sa-

grada Theologia, ex Definidor, Examinador Sinodal del Arzobispado, y Obispado de Nueva Caceres: en la imprenta de D. José Maria Dayot, por Tomas Oliva. Año de 1835.» Papel de arroz. 1835

Tercera edición.—La primera, de 1703. V. la segunda, de *1794, en el núm. 428.

638. SCHLEIERMACHER (A. A. E.). De l'influence de l'écriture sur le langage. Mémoire qui, en 1828, a partagé le prix fondé par M. le Comte de Volney... *Darmstadt,* Imprimerie de Stahl et Bekker, 1835.

En 4.°—Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + XXXII + 710 + 2 s. n. + 32.

Por vía de apéndices lleva dos gramáticas, una de ellas *Malaya* (págs.: 409-710). Toda la obra revela sabiduría.

639. ARTE. | de la | lengua Zebuana, | sacado del que escribió el R. P. F. Francisco | Encina Agustino Calzado. | Con superior permiso. | Impreso | en la Imprenta de D. J. M. Dayot | por Tomas Oliva. | Año de 1836. [*Manila.*] 1836

En 12.°—Págs.: 168 + 8 s. n.—Port.—V. en b.—Advertencias proemiales.—Texto.—Índice.—Papel de hilo.

Advertencias: 1.ª, trata del abecedario Cebuano en nuestros caracteres castellanos; la 2.ª de los síncopes; la 3.ª de la trasposición, adición y mutación de letras; la 4.ª de los acentos, y la 5.ª de las ligazones.

Aunque no consta, sábese que este compendio fué escrito por Fr. Julián Bermejo, agustino. La obra del P. Encina se publicó, sin portada ni pie de imprenta, hacia principios del siglo XIX. Las reducidas proporciones en que quiso encerrar el *Arte,* obligáronle al P. Bermejo á suprimir muchas páginas, algunas de ellas tan curiosas é interesantes como las que el P. Encina consagró á la Poesía Bisaya. En cambio puso el compendiador de su cosecha una muy útil lista de síncopas, que facilitan la traducción.

El *Compendio* fué reimpreso en *1894. (Véase el núm. 3451.) El P. Encina estuvo, por lo visto, predestinado á que le reformasen su *Arte:* otro fraile, Nicolás González de San Vicente Ferrer, recoleto, se lo echó á perder en una gramática, que podrá ver el lector bajo el número 2217.

Ejemplar que fué de Retana (número 150 de su Colección).

640. CEDULARIO | de la Insigne, | Muy Noble, | y Siempre Leal Ciudad de Manila, | capital | de estas Islas Filipinas, | destinado | al uso de los señores Regidores | que componen su Excmo. Ayuntamiento. | Impreso | En la imprenta de D. Jose Maria Dayot. | Año de 1836. [*Manila.*]

En fol.—Págs.: 1 s. n. (port.; v. en b.) + 233 (texto; la últ., v. en b.) + 23 (de índice de las Cédulas).—La última del volumen, en blanco.

Como el título indica, hállase en este volumen una á modo de recopilación de disposiciones soberanas, que interesan principalmente á los concejales.

[1836] 641. ENTREGA que hace de sus funciones, en este dia, el Intendente general de Ejercito... D. Francisco Enriquez, al Ecsmo. Sr. D. Luis Urrejola. Manila 11 de Julio de 1836. [*Manila,* Imprenta de Dayot, 1836.]

En fol.—Hojas: 16 s. n.—Este número y el 643 deben considerarse complementarios.

Enríquez fué un funcionario bastante laborioso é inteligente; distinguióse mucho en la Sociedad Económica, donde tuvo el honor de subscribir la interesante *Memoria* que queda asentada bajo el núm. 624.—En cambio el que le relevó debió de ser un tanto polaco, según se deduce de la lectura de algunos números del periódico clandestino *El Duende*, manuscrito, que se hacia en Manila, en que se le acusa de poca ó ninguna moralidad burocrática.

642. FILIPINAS | y su representacion en Cortes. *(Al final:)* Madrid 8 de Febrero de 1836. [*Madrid,* 1836.]

En 8.° — Págs.: 20. — Título á la cabeza.

Atribúyese al general García Camba, que vino diputado por Filipinas y se encontró con que á Filipinas se le volvia á negar la representación en Cortes. Fué Camba muy celoso de mantener en la Metrópoli la defensa de los intereses de la Colonia malaya, por la que sentía profunda simpatía, y á ella logró volver, poco más tarde, de capitán general, distinguiéndose por su afecto á los elementos liberales del país. Luchó, como era natural, con serias y graves dificultades, por las que dejó el mando á los diez y seis meses; mando que describe en una importante Memoria que hallará el lector bajo el núm. 674.

Contra el folleto que motiva estos renglones, debió de ir enderezado el que se registra con el número 644, de autor desconocido para nosotros.

643. *(Membrete:)* INTENDENCIA General de Ejército y Superintendencia Subdelegada de R.ª Hac.ª de Filipinas. *(Texto:)* Excmo. Sor. En cumplimiento del Real decreto de 27 de Marzo... [*Manila,* Imprenta de Dayot, 1836.]

En fol. — Hojas: 2. — Papel de arroz. — Oficio de D. Francisco Enríquez al secretario de Estado dando cuenta de haber hecho entrega de la Intendencia á D. Luis Urrejola: Manila, 11 junio 1836. — Véase el núm. 641.

1836 644. INUTILIDAD | de la | representacion de las Islas | en las Cortes de su Metropoli. | Por M. C. B. F. | *Madrid,* | Imprenta de Mueses. | 1836.

En 8.° — Págs.: 24. — Al final: «Madrid, 15 de diciembre de 1836». — *Raro.*

Alega varias razones; entre otras, la de la distancia. «La experiencia lo ha demostrado (dice), pues en los dos años que durara el Estatuto, disueltas las cortes por dos veces, un solo representante ha venido de Filipinas, y los que de nuevo han concurrido y lleguen de las otras islas, se han encontrado y se encontrarán sin asientos porque las legislaturas á que debian asistir se terminaron.»—Camba sostenia todo lo contrario. (Véase el número 642.)

645. LJUNGSTEDT (Andrew). An Historical Sketch of the Portuguese Settlements in China; And of the Roman Catolic church and Mission in China. *Boston,* James Munroe & Co. | MDCCCXXXVI. 1836

En 4.° prolongado. — Págs.: xv (y la v. en b.) + 323 (y la v. en b.) + xviii; con varias ilustraciones tiradas aparte.

Contiene alusiones históricas relativas á Filipinas y tal cual noticia de utilidad.

646. MAPA GENERAL | de las almas | que administran los | Padres Agustinos calzados | en estas Islas Filipinas. | Formado | en el año de 1835. | Impreso en *Sampaloc* | Año de 1836.

En 4.° — Hojas: 32 s. n. || Port. orl. — V. en b. — Texto. — La últ. pág. en b. — Papel de hilo. — V. núm. 532. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 155 de su Colección).

647. NOTICE sur le Commerce de la Côte Occidentale de l'Amérique du Sud, et sur le Commerce avec Manille. Janvier 1836. *Bruxelles,* Imprimerie Vandooren frères.

En 8.° mayor.—Págs.: 143 (y la v. en b.).—Curiosos datos sobre importación, exportación, precios, etc.

648. ROJO (Andrés José). Ceremonial | de las | asistencias y funciones | de la Noble Ciudad | de Manila, | Capital de las Islas Filipinas, | que por su encargo formo arregado a costumbre, | Don Andres Joseph Roxo, Regidor por | su Magestad de este Illustre | Ayuntamiento. | Impreso | en la Imprenta de D. José Maria Dayot | por Tomas Oliva | año de 1836.

En fol. — Págs.: 6 s. n. + 158. || Port. — V. en b. — Tabla de las fiestas á que concurre la Noble Ciudad de Manila. — Tabla de las fiestas de guardar y de Corte. — Texto. (*Al final de éste:* Manila y junio 30 de 1775: Andrés José Rojo.) — Tabla de las festividades á cuyas funciones de Iglesia concurre en la actualidad la N. C. ya sola, ó ya con la Real Audiencia, en el discurso del año. (Págs. 155-158.)

Dice el AUTOR, explicando la razón de su obra: «En la pasada guerra [de los Ingleses, 1762-63] sufrió *(el Archivo de la Ciudad)* la perdida de la mayor parte de sus Libros, Reales Cedulas, y demás Papeles».—El ceremonial de la jura de los reyes es sumamente curioso; se imprimia relación, y otro tanto se hacia cuando habia exequias reales. Es verdaderamente extraño que habiéndose escrito este libro, sin duda de gran utilidad, en 1775, permaneciera inédito hasta 1836.—Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2420 de su Colección).

649. ALMANAQUE | ó Calendario | para el año | del | Señor | de 1838. | Impreso en Sto. Thomas | de *Manila,* por D. Candido | Lopez. Año de 1837. 1837

1837 En 12.°—Págs.: 78 s. n. + una hoja ingerida con un grab. de la Virgen del Rosario. || Portada orl. — V. en b. — Grabado de la Virgen. — V. en b. — Nota sobre concesión de indulgencias. — Á la v. comienza el texto. — Papel de arroz. — Núm. 156 de RETANA.

650. ARANCEL general | para el Comercio exterior | de las Islas Filipinas. | Dispuesto y publicado | por la Junta de Aranceles | Establecida en esta capital en cumplimiento | de la Real orden de 6 de Abril de 1828. | Reimpreso | con las rectificaciones, enmiendas | y aumentos que ha señalado la experiencia. | Imprenta de D. José Maria Dayot | *Manila* Año de 1837.

En fol. — Hojas: 52 s. n. — Papel de hilo. — Fechado en Manila, 14 diciembre 1837; lo firman: URRÉJOLA, GOROSTIZA, FERNÁNDEZ, IRIARTE y AZCÁRRAGA, vocal secretario.— Véase el número 609.

651. A | VOCABULARY | of the | English and Malay | languages, | in the | Roman and Arabic | character. | A new Edition. | ... | *Malacca.* | Printed at the Anglo-Chinese College. | 1837.

En 4.° prolong. — Págs.: 8 s. n. + 99 (y la v. en b.) + 1 s. n. (índice; y la v. en b.).— Á tres cols.: Inglés, Malayo en caracteres Romanos y Malayo en caracteres Árabes. Los vocablos distribuidos por materias. — Papel de China.

652. BLANCO (Manuel), a. Flora | de | Filipinas. | Segun el sistema sexual de Linneo. | Por el P. Fr. Manuel Blanco | Agustino Calzado. | Con las licencias necesarias | *Manila.* Año de 1837. | En la Imprenta de Sto. Thomas por D. | Candido Lopez.

En 4.° — Págs.: LXXVIII + 2 s. n. + 887 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Prólogo.— Introducción. — Nomenclatura botánica. (La últ., v. en b.). — «Resumen de los Generos de la Obra». — H. en b. — Texto. — «Indice | de los Generos de este Tratado.» ... — La última en blanco.

Primera edición. La segunda se publicó en *1845 (núm. 733), y la tercera y última, añadida por otros AUTORES, que es la monumental, en *1877-1883 (número 1562). El P. BLANCO, grande aficionado á la Botánica, fué en sus ratos de ocio escribiendo esta su célebre obra, que tanta fama le ha dado, según iba haciendo las clasificaciones de las plantas que veía. Instáronle algunos á que imprimiese el trabajo, y el buen fraile se negó. Llegó á Madrid la noticia del verdadero mérito de la *Flora*, y de Real orden le encargaron que la publicase; R. O. que fué preciso reiterarle. Entonces accedió á ello. Aunque la crítica moderna considera la obra del padre BLANCO como anticuada y no en todas sus partes de verdadero valor científico, no regatea, sin embargo, al AUTOR el título de hombre benemérito, que ha tenido la fortuna de inmortalizar su apellido desde el momento en que echara los cimientos del gran edificio que los botánicos de la generación siguiente (entre los cuales se lleva la palma el insigne sabio D. Sebastián VIDAL Y SOLER) han levantado á la portentosa flora del Archipiélago magallánico. El padre BLANCO mostró mucha afición á la medicina, en especial á la deducida del examen de las virtudes de ciertas plantas, y propagó en Tagalo el *Aviso al Pueblo*, de TISSOT. —V. el núm. 2086.

653. *(Texto:)* En mi alocucion de 21 del actual manifesté mi confianza en el ilustrado Gobierno de nuestra Ecselsa Reyna... *(Concluye:)* Manila 28 de Febrero de 1837. [*Manila,* Imprenta de José María Dayot, 1837.] [1837]

En fol. — Págs.: 2 s. n. — Suscrito por el capitán general interino D. Pedro Antonio SALAZAR. *(Rubricado.)*

Véase el núm. 655.—«Las ordenes recibidas por la Fragata Nueva Zafiro, que acaba de llegar de Cadiz, han demostrado cuan fundadas eran aquellas esperanzas»... Transcribe la R. O. de 23 agosto 1836, en la que se habla de «que no se pierda momento en que se verifique en esas islas la eleccion de Diputados, y que estos vengan con la brevedad posible á desempeñar las importantes funciones de tan distinguido encargo»...

Y añade el general SALAZAR:

«Y para que llegue á noticia de todos, y tenga el debido cumplimiento, he dispuesto se comunique á quienes corresponda y se publique por Bando»...

Ejemplar que fué de VINDEL (número 2454 de su *Biblioteca Filipina*, donde lo anunció en 80 pesetas).

654. FERNÁNDEZ de NAVARRETE (Martín). Coleccion de los viajes y descubrimientos, que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes á la Historia de la Marina castellana y de los Establecimientos españoles en Indias. *Madrid,* Imprenta Nacional, 1837. **1837**

Dos tomos en 4.°; los IV y V de que consta toda la obra, que son los que interesan al filipinista. Tomo IV: págs.: XC + 416; con un retrato de Magallanes y otro de J. S. del Cano. Tomo V: págs.: 2 s. n. + 501 (y la v. en b.).

El IV comprende los viajes de Magallanes y Del Cano; el V los de Loaisa y Saavedra. Ambos volúmenes son de una importancia extraordinaria, pues en su mayor parte los forman documentos inéditos de inapreciable valor, que muy sabiamente coordinó el insigne NAVARRETE. La introducción, á manera de resumen de los documentos agavillados, es un acabadísimo modelo de trabajo concienzudo. — Complementarios de estos preciosos tomos deben considerarse los publicados por la Academia de la Historia que registramos bajo el número 2195. También en la *Colección* de 42 tomos que comenzó á publicarse en 1864 (núm. 1057), existen documentos del mayor interés para el estudio de aquellas memorables expediciones.

655. *(Texto:)* La ansiedad que veo reinar de algunos dias á esta parte, me obliga á dirigir á todos la palabra... *(Concluye:)* Manila 21 de Febrero de 1837. [*Manila,* Imp. de Dayot, 1837.] [1837]

En fol. — Págs.: 2 s. n. — Suscrito por el capitán general interino D. Pedro Antonio SALAZAR. *(Rubricado.)*

Alocución de la cual se desprende que había no poco malestar político en Filipinas; se desconfiaba de la acción legislativa de la Metrópoli.

El gobernador interino, SALAZAR, aconseja temperamentos de prudencia é infunde esperanzas sobre el porvenir de las Islas. — «Aunque todavia (dice en uno de los párrafos) no se ha recibido ninguna Real orden, ni aviso ofi-

[1837] cial que haga saber cuales son las decisiones del Supremo Gobierno respecto á las posesiones Ultramarinas, no hay motivo de dudar de que serán las mas acertadas y las mas conformes á las circunstancias de estos moradores. Cualesquiera que sean, yo por mi parte estoy firmemente resuelto á cumplirlas y hacerlas cumplir... no faltaré á mi palabra: secundaré con todo mi poder las ordenes que emanen de su Gobierno Supremo, disponiendo su observancia tan pronto como lleguen oficialmente á mi poder. Me hallo intimamente persuadido de que asi conviene tambien á la seguridad de este pais, y á la tranquilidad y bien estar de los que le habitan, porque cualquiera desvio que pudiera producir escision entre nosotros, seria funesto para todos.

»Espero que esta franca manifestacion de mis principios será bien recibida de todos, y que contribuirá á desvanecer los infundados recelos que alguno pudiera tener. Cuento pues con que todos unidos y acordes caminaremos á la conservacion del sosiego publico»...

El documento no parece que tuvo carácter oficial, sino más bien confidencial, y que circuló sólo entre los elementos peninsulares, á quienes se aconseja cohesión y patriotismo. Al final previene lo que podía ocurrir «si llegan á dividirse los ánimos, y se apodera *de nosotros* la mutua desconfianza»...

Natural complemento es el papel que comienza *En mi alocucion del 21 del actual*... (Véase el núm. 653.)

Ejemplar, raro, que fué de Vindel (número 2453 de su *Biblioteca Filipina*, donde lo anunció en 120 pesetas).

656. *(Cabeza:)* LISTA DE LOS INDIVIDUOS | que componen la Real Sociedad | Economica de Filipinas. | *(Al final:)* Manila y Julio 20 de 1837. [*Manila,* Imp. de J. M. Dayot, 1837.]

En fol. — Hojas: 2 s. n. — La última página, en blanco.

Junta directiva: Matías Sáenz de Vizmanos, director; José de Azcárraga, vicedirector; Jacobo María Varela, censor; Tiburcio de Gorostiza, tesorero; Manuel Romero, secretario.—*Comisión de Agricultura:* José María Cambronero, consiliario.—*Idem de Artes:* Domingo Rojas, consiliario.—*Idem de Comercio:* Bernardino de Azcárraga, consiliario. — Ejemplar núm. 159 de la Colección de RETANA.

1837 657. NUEVO | REGLAMENTO | para la Academia de Pilotage | de | Manila | *(Bigote.)* | Con superior permiso | Impreso en la Imprenta de D. | Jose Maria Dayot | Año de 1837. [*Manila.*]

En fol. — Págs.: 13 (y la v. en b.). | Port. — V. en b. — Texto. — La última página, en blanco. — Papel de hilo.

Consta de 39 artículos. Fechado en Manila á 19 de julio de 1837: Pedro Antonio SALAZAR; José María CAMBRONERO, secretario. — Ejemplar número 2421 de la Colección de RETANA.

[1837] 658. *(Membrete:)* SECRETARIA de Acuerdo de la Real Audiencia de Manila. *(Cabeza:)* Don Francisco Placido de Orbeta, Secretario... *(Texto:)* Certifico que este Superior Tribunal... [*Manila,* 1837.]

En fol. — Págs.: 3, en papel de oficio.

Auto acordado de 13 octubre 1837, dictando reglas «Para precaver arbitrariedades que las Leyes repugnan; para evitar dilaciones contrarias siempre á la buena administracion de la justicia y ofensivas muchas veces de los intereses particulares; y para que se observen puntualmente las Leyes protectoras de la inocencia á la par que las conservadoras de la seguridad y orden público». [1837]

659. [ALMANAQUE ó Calendario para el año de 1839. *Manila,* Imprenta de Santo Tomás, 1838.] [1838]

En 12.°—Hojas: 36 s. n. + 1 con un grab. en madera.—Ej. falto de portada; en todo idéntico, menos en la fecha, al registrado con el núm. 649.—Núm. 160 de RETANA.

660. DÍAZ ARENAS (Rafael). Memoria | sobre | el Comercio y Navegacion | de las | Islas Filipinas. | Por Don Rafael Díaz Arenas, | Comendador de la Orden Americana | de Ysabel la Católica | *Cádiz.* | Imprenta de D. Domingo Féros, | ... | 1838. 1838

En 4.°—Págs.: 2 s. n. + 11 + 1 s. n. (y la v. en b.) + 95 (texto; la últ. v. en b.) + 4 s. n. (de índice).—La 43 es un estado apaisado, con la v. en blanco.

Número 161 de la Colección de RETANA.—Algunas noticias merecen consultarse. Pero la obra capital del AUTOR es la que asentamos con el número 782.

661. ESTADO GENERAL | de la provincia | de San Nicolas de Tolentino, | de PP. Agustinos Recoletos | de *f*ilipinas manifiesta su número de | Conventos, sus Ministros, y Religio- | sos, de las provincias en que | administran. | Las islas que ocupan la situacion geo- | grafica de estas, sus principales producciones, | el estado de industria y civilizacion de sus ha- | bitantes, su número de tributos y de almas, y el | presente destino de cada uno de los expresados | Religiosos deducido todo de los Planes de | almas é informes remitidos por los | RR. PP. Ministros en el | año pasado de 1837. | Dispuesto y publicado de | orden del M. R. P. Provincial Fr. | Blas de las Mercedes. | Con superior permiso | reimpreso | en la Imprenta de D. Jose Maria Dayot, | por Tomas Oliva, año de 1838. [*Manila.*]

En 4.°—Págs.: 112.—Port. orl.; papel de hilo.—Suscrito en Manila, 2 noviembre 1838.

Lo de *reimpreso* alude al Estado de *1820 (núm. 530); este de *1838 viene á ser una segunda edición; pero con notables variantes así en los nombres de los religiosos como en las cifras de las estadísticas.—Ejemplar núm. 2463 de Vindel.

662. [GUÍA.] CALENDARIO | manual | y | Guia de forasteros | de | las Islas Filipinas. | Para el año de 1839. | Manila. | Imprenta de Sto. Tomas, á cargo de D. Candido | Lopez. [1838.] [1838]

[1838] En 4.° men. — Págs.: 210 + 5 s. n. (Erratas; y la v. en b.). — El pliego 16 tiene equivocada la paginación en una decena.

Segunda «Guía» de Filipinas. — Véase la primera bajo el núm. 620.

1838 663. MAPA GENERAL | de las almas | que administran los | Padres Agustinos calzados | en estas Islas Filipinas, | Formado | en el año de 1837. | *(Adorno de imprenta.)* | Impreso | en la Imprenta de D. J. M. Dayot, | por Tomas Oliva, año de 1838. [*Manila.*]

En 4.°— Hojas: 47 s. n. || Port. orl.—V. en b.—Texto.—La última página, en blanco.—Papel de hilo. — Véase el número 532.

664. PAPELES | interesantes á los regulares, | que | en las Islas Filipinas | administran | la cura de almas. | *Valladolid:* | En la Imprenta de la Viuda de Roldan. | 1838.

En 4.°— Págs.: 62 + 1 s. n. (de índice; y la v. en b.).

Por esta edición hice la reimpresión en el tomo primero del *Archivo del Bibliófilo Filipino.*—Véase el número 576. — Ejemplar núm. 164 de RETANA.

[1838] 665. *(Texto:)* Por el Ministerio de Gracia y Justicia... [*Manila,* Imprenta de José María Dayot, 1838.]

En fol. — Págs.: 3 s. n. — Papel de hilo. — Real orden de 20 de octubre de 1835, mandada circular por el general GARCÍA CAMBA el 29 agosto 1838. — Número 2423 de la Colección de RETANA.

1838 666. PRINCIPIOS | de | Vacunacion, | para el uso de los Vacunadores de las | provincias de las islas Filipinas. | Por | D. J. M. B. | primer facultativo de la junta | de Vacuna, &c. | *(Bigote:)* | *Manila,* Año de 1838. | Impreso de orden del Superior Gobierno. | [Imprenta de J. M. Dayot.] Su precio 1 real.

En 4.°— Págs.: 13 (y la v. en b.) + h. en b. || Port.—V. en b. — Preámbulo. — Texto, fechado en Manila á 25 mayo 1838. — Papel de hilo.

Materias: —Preámbulo. — § 1. ¿Qué es vacuna? — § 2. Circunstancias para vacunar. — § 3. Método de vacunar. — § 4. Marcha de la vacuna. — § 5. Vacuna verdadera y falsa. — § 6. Modo de conservar la vacuna. — § 7. Observaciones importantes. —La famosa expedición despachada por Carlos IV, y que dirigia el Dr. Francisco J. de BALMIS, llegó á Manila el año de 1805.—Ejemplar núm. 2422 de la Colección de RETANA. — *Raro.*

[1838] 667. *(Á la cabeza:)* REGLAMENTO | de la | Junta de Comercio | de | Manila. | *(Texto:)* Manila 24 de Diciembre de 1838.= Aprobada | por S. M. en Real Orden de 3 de Marzo de 1836, | la

Junta de Comercio que por Decreto de este | Gobierno de 10 de [1838]
Febrero de 1835 se esta- | bleció en esta Capital ... *(A lo último:)* sáquese testimonio para dar | cuenta á S. M. = CAMBA. [*Manila,* Imprenta de José María Dayot, 1838.]

En 4.° — Carece de portada, de pie de imp. y de fecha de impresión. — Págs.: 9 (y la vuelta en b.) + h. en b. — Núm. 2424 de la Colección de RETANA.

668. *(Membrete:)* SECRETARIA de Acuerdo y Escribania de Camara de la Real Audiencia de Filipinas. *(Cabeza:)* Don Francisco Placido de Orbeta, Secretario... *(Texto:)* Certifico: que este Superior Tribunal... [*Manila,* 1838.]

En fol. — Hojas: 2. — En papel de oficio.

Auto acordado de 9 julio 1838 sobre aprobación de los «modelos á que deben arreglarse en lo sucesivo los estados y relación que á fin de cada tercio del año deben remitir todos los jueces del territorio». — Firma autógrafa de ORBETA.

669. SUCINTA Memoria | que contiene el estado actual | de **1838**
las | Islas Filipinas, | sus ricas producciones, su agricultura, industria | y comercio; mejoras que pueden hacerse, me- | dios fáciles de realizarlas, y cuanto puede | cooperar á la prosperidad de la Nacion Espa- | ñola esta tan preciosa parte de sus dominios. | *Valladolid:* | En la Imprenta de la Viuda de Roldan. | 1838.

En 4.° — Págs.: 63 + 2 s. n. ‖ Port. — V. en b. — Texto. — Apéndice (la últ. en b.). — «Posicion de dichas islas Filipinas en el Asia», y otras noticias geográficas.

Atribúyese al agustino VILLACORTA, autor de varios trabajos. (V. núm. 627.) Notable ejemplar que fué de RETANA (núm. 165 de su Colección).

670. ADMINISTRAC.ⁿ PRAL. DE CORREOS DE FILIPI- [1839]
NAS. *(Texto:)* Teniendo en consideracion el estado de inseguridad en que se encuentran las comunicaciones... [*Manila,* 1839.]

En fol. — 1 hoja impresa por el verso solamente.

Á manera de aviso al público recomendando la vía de Suez, por Marsella, para la correspondencia con Europa. Fechado en Manila, 1.° enero 1839; firma: Francisco M.ª de MARCAIDA. — *Raro.*

671. BELLOC (M.). Histoires d'Amérique et de Oceanie, de- **1839**
puis l'époque de la découverte jusqu'en 1839. *Paris,* Imp. de Terzuolo, 1839.

En 4.° — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 486 + 2 s. n. — Texto á dos cols.; ilustrado con numerosas láminas á colores.

[1839] 672. DECRETO reglamentario de | 14 de Junio de 1839 determi- | nando la forma en que se debe | hacer el empadronamiento de | Chinos, y las bases para la re- | caudacion del tributo que les corresponde pagar. [*Manila*, Imprenta de Dayot, 1839.]

En fol.—Hojas: 7 s. n. La 5, plegada.—Sobre el epígrafe transcrito va el membrete: «Intendencia general | de Ejercito, | y Superintendencia | Subdelegada de R.ª Hacienda | de Filipinas».—V. en b.—Texto del decreto: Manila, 14 junio 1839: lo firma Luis Urréjola.—P. en b.—Estado (núm. 1) plegado, impreso por una sola cara.—Otro (número 2), que concluye en la última hoja.—Vuelta en blanco.

1839 673. DÍAZ ARENAS (Rafael). Viaje curioso é instructivo de Manila á Cádiz por China, Batavia, el Brasil... *Cádiz*, 1839.

En 12.°—Págs.: 2 s. n. + IV + 257 (y la v. en b.).—Sin valor científico.—V. núm. 660.

674. GARCÍA CAMBA (Andrés). Los diez y seis meses de mando superior de Filipinas. *Cádiz*, Imprenta de D. Domingo Feros, 1839.

En 4.°—Págs.: 101 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.) + 35 (y la v. en b.).

Camba había sido, como es dicho (núm. 642), diputado á Cortes por Filipinas. Era hombre de gran valor y temple muy liberal. Volvió á las Islas de jefe supremo de la Colonia, y durante su mando ocurrieron incidentes más ó menos ruidosos y transcendentales. Simpatizó mucho con los filipinos ilustrados, y especialmente con D. Juan Francisco Lecároz, notable jurisconsulto, que se encargó de defenderle cuando, después del cese de Camba, se le formó (como era entonces costumbre) juicio de residencia.

[1839] 675. [GUÍA.] CALENDARIO manual y Guia de forasteros de las Islas Filipinas. Para el año bisiesto de 1840. *Manila*, Imprenta de Santo Tomás, por D. Candido Lopez. [1839.]

En 8.°—Págs.: 281 + 7 s. n.; con un estado plegado.

Tercera «Guía» de Filipinas.—Véase la segunda bajo el núm. 662.

1839 676. HERMOSILLA (Jerónimo), d. Carta | en | que se refieren varios | Martirios, y Persecucion de la Mision, que la | Provincia del Santisimo Rosario del orden de | Predicadores de estas Islas, tiene en el | Reyno de Tunkin. | Escrita. | Por el M. R. P. Fr. Geronimo Hermo- | silla Vicario Provincial y Pro-Vicario Apostolico de aquella Mi- | sion, dirigida al M. R. P. Fr. Rafael Masoliver Prior | Provincial de la misma Provincia. | Impresa con licencia, | En la Imprenta del Real Colegio de Santo | Tomas de *Manila*, por D. Candido Lopez. 1839.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 86. || Port. — V. en b. — Censura de los PP. Fr. Francisco Ayala y Fr. Juan Ferrando, dominicos: Manila, 26 julio 1839. — Á la v., protesta del Autor. — Texto. (La carta es de Tun-King, á 25 abril 1839. Las págs. 81-86 ocúpanlas unas *Notas* que ilustran la carta.) — Núm. 2426 de la Colección de Retana. 1839

677. ZAMORA y CORONADO (José María). Registro de Legislacion Ultramarina y Ordenanza general de 1803 para Intendentes y Empleados de Hacienda en Indias, Concordada con la de 4 de Diciembre de 1786, y dividida por materias, con adicion de reglamentos, instrucciones, reales cédulas, decretos, órdenes hasta el dia... Por ..., Contador mayor cesante del Tribunal de la Habana. *Habana*, Imprenta del Gobierno y Capitania general por S. M. 1839-1840.

Tres tomos en 4.° + uno que es Apéndice del primero.

Esta obra debió de servirle de base al Autor para redactar más tarde la señalada con el número 732, de mucha más importancia.

678. DON LUIS LARDIZABAL Y MONTOYA, | Gran Cruz de la Real y Militar Orden de S. Herme- | negildo... Mariscal de Campo... Gobernador, Capitan General... de estas Islas ... y Comandante General de la Marina de estos Dominios. &c. *(Texto:)* Habiendome manifestado el Exmo. S. Intendente... [*Manila*, Imprenta de Manuel y Félix Dayot, 1840.] [1840]

En fol. — Págs.: 10 s. n. — Papel de hilo. — Fechado en Manila, 16 septiembre 1840.

Transcribe un decreto de la Intervención de Hacienda de 5 junio 1840, dictando instrucciones para el empadronamiento y recaudación de tributos.

679. MARTÍ (Domingo), d. Carta | en | que se refieren varios martiri- | os y persecucion de la Mission, que la Provincia del | Santissimo Rosario del Orden de Predicadores *de* | *de* estas Islas tiene en el Reyno de Tunkin; y | es prosecucion esta de la que se imprimió en | el año pasado. | Escrita | Por el M. R. P. Fr. Domingo Marti Misionero Apos- | tolico en aquel Reyno al Procurador General de la | misma Provincia. | *(Bigote.)* | Impresa con las licencias necesarias, | En Sto. Thomas de *Manila*, por D. Candido Lopez. | Año de 1840. 1840

En 4.° — Págs.: 71 (y la v. en b.). — Papel de hilo. || Port. — Aprob. de los PP. Fr. Vicente Ayala y Fr. Juan Ferrando, dominicos: Manila, 21 septiembre 1840. — Protesta. — Texto. — La última en blanco. — ¡Notable retroceso tipográfico!

Además de la carta del P. Martí, se publican por vía de apéndice: otras de Fr. Jerónimo Hermosilla, dominico, de Tunkín, 2 junio 1840 y 1.° julio del

1840 mismo año; una alocución de S. S., de 27 abril 1840; y una carta consolatoria del mismo pontífice (Gregorio XVI), dada en Roma, á 4 agosto de 1834. — Ejemplar número 168 de la Colección de RETANA.

680. PELLICER (Mariano), d. *Manila*, 1840.

ARTE

DE LA

LENGUA

PANGASINANA

ó

CABULOAN

CORREGIDO, AUMENTADO, Y LLEVANDO EN SI

mismo el compendio,

POR

EL M. R. P. Fr. MARIANO PELLICER
Vicario Provincial y Cura Parroco de Lingayen
en la misma Provincia

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

EN

Sto. Tomas de Manila por D. Candido Lopez
año de 1840.

En 4.° — Págs.: 198. — Papel de hilo. || Port. *(véase el facsímile)*. — V. en b. — Prólogo y dedicatoria á los PP. nuevos que hayan de aprender la lengua. — P. en b. — Texto. — Diccionario de raices (páginas 176-190). — Índice. — Erratas. — Apéndix.

Dice al comienzo del prólogo: —«De la impresion que se hizo del Arte de Pangasinan en el año de 1690, no existe mas que un solo exemplar, inservible ya, como cualquiera creerá, sabiendo que se imprimió en papel malo de China.» Por lo que los párrocos se valian de ejemplares manuscritos. — Ese *Arte* de 1690 á que alude PELLICER lo escribió Fr. Andrés LÓPEZ, dominico; no se conoce ningún ejemplar, ni siquiera descripción. Según se sirvió comunicarme el P. Ocio, «el original aprobado para la imprenta se conserva Ms. en este archivo [de Santo Domingo, en Manila], y contiene 276 págs. en 4.°» — El trabajo de PELLICER fué, por tanto, de refundición; volvióse á imprimir en *1862. — Véase el núm. 1016, donde con más extensión tratamos de esta importante obra. — La edición que aquí se registra escasea ya bastante, y ha llegado á alcanzar un precio relativamente exagerado. 1840

681. OBRA | de la | Propagacion de la Fé | en favor | de las Misiones Catolicas. | Reimpreso en Sto. Tomas | de *Manila* por D. Candido | Lopez año de 1840.

En 4.° — Portada orlada. — Págs.: 25 (y la v en b.). — Papel de hilo.

Ejemplar, raro, que fué de RETANA (núm. 169 de su Colección). Reproducción de un folleto impreso en la Península. El arzobispo SEGUÍ (V. núm. 694) excitó á los fieles en una circular, recomendándoles la *Propaganda*. Esta obra y la señalada con el núm. 679 constituyen un lamentable retroceso tipográfico: las portadas de ambas bastan por sí solas para demostrarlo.

682. ORÍGEN y estado actual de los males habituales de España. Carta de un castellano á su paisano y amigo Toribio, residente en las Islas Filipinas, en contestacion á la que éste le ha dirigido preguntándole cuál es el estado actual de las cosas políticas de España, para poder resolver si le conviene regresar á su pais. *Valencia:* Imprenta de Jaime Martinez. 1840.

En 8.° — Págs.: 64. — Toda la carta en romance, escrito con donairoso desenfado.

En rigor la obra no es filipina; sólo puede aceptarse á título de información, teniendo en cuenta lo que reza la portada. El AUTOR, mostrando cierta neutralidad, no disimula que es un buen liberal, ni oculta que los males de España son añejos, hondos é incurables. Concluye aconsejando á Toribio que no vuelva.

683. PRESUPUESTOS | de Gastos é Ingresos | de las Islas | de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas | para el año de 1839. | *(Escudo de a. r.)* | *Madrid* | En la Imprenta Nacional. | 1840.

En fol. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 74 + XVI + 220 + 32 + 52 + [Memoria sobre los Presupuestos de Filipinas:] 67 (y la v. en b.) + [Presupuesto general de Filipinas:] 118. — La parte correspondiente á Cuba lleva dos estados plegados.

Nótese que siendo para *1839*, están impresos en 1840. — Este volumen es el más antiguo de los que conocemos con el título *Presupuestos*. — Ejemplar que fué de Vindel (núm. 160 de su *Biblioteca Filipina*, anunciado en 40 pesetas).

[1840] 684. *(Cabeza:)* SOCIEDAD DE SOCORROS MU- | *tuos de Empleados Civiles y Militares de* | *Filipinas.* | PROSPECTO. | *(Al final:)* Manila 1.° de Diciembre | de 1840. ... [*Manila,* Imprenta de Manuel y Félix Dayot, 1840.]

En 4.°—Págs.: 13 (y la v. en b.) — Papel de hilo. — Firman el *Prospecto:*

Felipe CALDERÓN, capitán primer ayudante del batallón de Artillería.—Miguel ROCA, teniente coronel, sargento mayor de la plaza.—José CAMPS, oficial mayor de la Secretaría del Superior Gobierno.—Félix GONZÁLEZ, contador de la Aduana. José LÓPEZ VILLARINO, médico-cirujano del batallón de Artillería. — Francisco JIMÉNEZ, teniente coronel retirado. —Véanse los números 697 y 1957.

[1841] 685. ADMINISTRACION GENERAL | de Correos de Filipinas. | Para evitar en adelante los entorpecimientos que resultan... [*Manila,* 1841.]

Gran hoja en fol., apaisada. — Reglas que debe observar dicha oficina en sus operaciones: son 19, dispuestas á doble columna; fechadas en Manila... 1841; firma: Francisco M.ª de MARCAIDA.

1841 686. DUMONT D'URVILLE (M.). Viaje pintoresco al rededor del mundo. Resúmen jeneral de los viajes y descubrimientos de Magallanes, Tasman, ... Publicado en francés bajo la direccion de ..., Capitan de navío. *Barcelona,* Imp. de Juan Oliveres, 1841.

Tres tomos en fol. — Texto á dos cols.; con numerosas ilustraciones. — Lleva dos portadas; la exterior, fechada 1842, en los tres volúmenes.

FILIPINAS: tomo I, págs. 254-272. — Sin valor científico ni histórico. Las ilustraciones, caprichosas, falsas.

687. ECHEGARAY (José). Memoria | sobre el cultivo | de la | morera de Filipinas ó de muchos tallos, | y de sus ventajas | para la cria del gusano de seda, | escrita por | D. José Echegaray | Médico y Cirujano, | Profesor de Agricultura, Subdelegado de Medicina y Ci- | rugia, Individuo de la Academia de Emulacion de cien- | cias medicas, Socio y corresponsal de la Asociacion ge- | neral de ganaderos del Reino y de su Comision perma- | nente, Individuo de la Sociedad economica de Madrid y | corresponsal de la de Valencia etc. | Y la dedica á la Escma. Diputacion Provincial de Murcia, | que la imprime á sus expensas. | En *Murcia,* año de 1841. | Imprenta de J. C. Palacios y Compañia.

En 4.° — Págs.: 43 (y la v. en b.). ‖ Port. — Á la v., lema. — Pág. 3, en b. — Á la v. (página 4), comienza el texto, que lleva por título: *Historia* | *de la* | *Morera.*—La últ. en b.— Véase el número 698.

El Autor fué padre del insigne dramaturgo y hombre de ciencia de los mismos nombre y apellido.—V. núm. 1628. **1841**

688. FORMULARIOS | para el Detall y Contabilidad | de los Regimientos | de Infanteria de linea y ligera. | Circulados y mandados observar | por el Excmo. Sr. Capitan general | y Director del Ejército de Filipinas, en 1841. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta de D. Miguel Sanchez. [1841.] **[1841]**

En fol. — Hojas: 4 s. n., seguidas de 61 formularios, algunos de ellos plegados.—Otros análogos, de *1854, véanse bajo el número 850.

689. GUIA | de forasteros | en las | Islas Filipinas, | para el año de 1842. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta de D. Miguel Sanchez. [1841.]

En 12.° — Págs.: 2 s. n. + XXXVI + 241 (y la v. en b.). — Las 215-216, son un estado.

Cuarta «Guía» de Filipinas.—Véase la tercera bajo el número 675.

690. MÉNTRIDA (Alonso de), a. Diccionario | de la | lengua Bisaya, | Hiligueina y Haraya | de la Isla de Panay, | compuesto | por N. R. P. Fr. Alonso de | Mentrida Provincial que fue de esta | Provincia del Smo. Nombre | de Jesus de Filipinas. | Por la Historia de la Conquis- | ta de estas Islas, compuesta por el M. R. P. Fr. Gaspar | de S. Agustin hijo de esta Provincia consta la opinion de | Santidad, en que vivio y murio el Autor, el fervoroso | y encendido Zelo, con que administro muchos | años a los naturales de estas Islas. | Con superior permíso. | En la Imprenta de D. Manuel y de D. Felis Dayot, | por D. Tomas Oliva: año de 1841. [*Manila.*] **1841**

En fol. — Págs.: 2 s. n. + 460. — En la 461, así señalada: «(461)», esta otra portada:

Diccionario | Hispano-Bisaya | Compuesto | por el R. P. F. Julian | Martin Cura del Pueblo de Tigbauan | en la Provincia de Yloylo. | Con los licencias necesarias. | Impreso en *Manila.* | En la Imprenta de D. Manuel y D. | Felis Dayot, por D. Tomas de Oliva. | Año de 1842.

Continúa la paginación, desde la 461, como queda dicho, hasta la 827. (La v. en b.).—(Hay una hoja ingerida, s. n., entre las págs. 464-465.)

Primer Diccionario. (El texto *no* es á dos cols.) — Port.— V. en b. — Advertencias.—Otras notas del copista.—Texto (comienza en la pág. 4).—Las págs. 437-460, de *Vocablos propios de la lengua Haraya,* á dos columnas.

Es reimpresión del de 1637. (V. número 217.)—El «copiante» ha puesto algunas *notas* preliminares, de las cuales transcribimos las siguientes:

«1. Este Diccionario se trasumtó por un manuscrito de letra de Indio, y como estos confunden la *o*, y la *v*, se advierte, que si se busca algun termino, ó

1841 vocablo se tenga esto presente para dar con el, asi si no se halla en una, buscar en otra, entiendese esto cuando no es iniciativa dicha letra *o, l. r.*

2. Algunos vocablos están trastocados, ó dislocados, y para que no se piense falta, hago una llamada con una señal.

3. Algunos terminos harayos, (y aun de los hiligueinos) que están en diferente letra, por significar una misma cosa los pusé al margen, ó los noté donde les corresponde estar: haciendo siempre llamada á donde se trata de el.

4. Otros mismos terminos Harayos, puse por el A. B. C. al fin de este diccionario, vease alli con la advertencia que hago sobre ellos, y por cuanto despues advertí que algunos de ellos están notados por el autor en el cuerpo de este diccionario, los que són, se notan con este. La Y. va despues de la H.

8. Como estos naturales hablan mucho por sincopa, todas las que he podido hallar, las puse al fin de este diccionario, porque algunas son dificiles de dar, ó saber cual es su simple, van puestos por el A. B. C.

9. Las vocales entre candados, ó con parentesis son añadidos por el copiante.»

[*Véase ahora el*]

Segundo Diccionario. (Texto á dos cols.) — Port. — V. en b. — Pról. — Advertencias, por Fr. Bernardo Giganto (en una hoja s. n., ingerida entre las págs. 464-465).—Texto.—La última página, en blanco.

«Prólogo.—El deseo de saber lo preciso para doctrinar á los naturales de las Islas bisayas impelió, á N. M. R. P. Ex-Provincial Fr. Alonso de Méntrida á hacer un Diccionario de los términos que pudo, y halló de dicha lengua, cuasi á los principios de la conquista; de cuyo diccionario, apenas han quedado ya ejemplares, para poder hacer uso de ellos; y algunos otros Manuscritos con algunos términos añadidos por otros Ministros celosos. Tanto la escasez de aquellos, como la falta de términos, reclama de justicia el aumento de vocablos y su impresion. Para el aumento de estos, ha parecido necesario valerse del vocabulario de N. P. Mentrida, y del Diccionario de la lengua Castellana de la septima edicion de la Academia Española, impreso en Madrid el año de 1832.»

«Los terminos, ó vocablos añadidos nuevamente al vocabulario de N. P. Mentrida pasan de diez y ocho mil, y van acentuados para su pronunciacion, y algunos de los antiguos con letras iniciales de *avrebiaturas* latinas.—Se descaría, pudiese servir para todo el Bisaismo, pero como no se há tenido á la mano, mas que los manuscritos de Pan-ay, y algunos de Zebú, y por otra parte los naturales de todas las Islas bisayas se entienden facilmente unos con otros, nos tenemos precisamente que contentar con los terminos varios que hemos podido saber de cada provincia pues unos se usan en una, y otros en otra.

»Por la dificultad de hallar el substantivo, al que se desea, se han sustituido equivalentes con la esplicacion de lo que quiere decir, segun el Diccionario de la Academia Española.

»Querer una obra perfecta en esta clase, es un imposible; pues (segun la misma academia) *lo és en la lengua castellana*, con mucha mas razon se deberá decir esto de la lengua bisaya, que carece de algunos casos, y tiempos, y sus naturales ignoran muchas ciencias, y solo cultivan las mas precisas á las necesidades de la vida, cuales son la agricultura en sus ramos necesarios. La Naútica por sus costas. Carpinteria para sus cosas preciosas, la Medicina por algunos vejetales, y pocos mistos; y poquisimo de Maquinas para tejer, hilar, coser, pescar, y otras obras mecánicas.

»Tambien usan algunos tintes; y otras Maquinas simples para hacer aceyte, vino de coco, y Ajonjoli, &c. pero les son desconocidas otras muchas ciencias, y mecánicas, por lo que faltan los terminos pertenecientes á todo aquello de que carecen.

»En cuasi todos los terminos se ha procurado poner la raiz para poder hallarlos con mas facilidad en el diccionario bisaia de N. P. Mentrida, que sigue este método, excepto cuando se pone el adverbio, y algunos otros nombres de lugares, &c.»

«Recivid lectores el corto obsequio de los pocos miles de terminos añadidos, y disimulad, y enmendad los muchos yerros y defectos que halleis en dicha obra, por lo engorrosa y dificultosa, atendidas las circunstancias, y obstáculos insuperables para su perfeccion. Apreciad mi voluntad en este corto trabajo, y recibidle como una prueba de mi deseo de seros util. *Valete.*»

«AVERTENCIAS. [Del P. GIGANTO.]—«I. Nadie deverá extrañar que se pongan dos, tres, ó cuatro nombres diversos á una sola palabra castellana, si considera que siendo la lengua bisaya tan general, unos se usan en unos pueblos, y otros en otros, pues no se escrivepara una sola Provincia, sino para varias: hay ádemas pálabras castellanas que tienen diversos sentidos, los que se han procurado poner en el idioma conforme á los varios significados que tienen.

II. Se advierte que la L tan usada en la lengua Hiligueina, ó de Panay, en los Pueblos del monte la pronuncian como R: por ejemplo, en lugar de *Palainum*, dicen *Parainum*, en lugar de *Silong*, dicen *Sirong*, y aunque se há procurado enmendar algo, la premura del tiempo no há permitido enmendarlo todo. Algunos de los nombres bisayas, aunque pocos, no se hallan en el cuerpo, ó sea primera parte del Vocabulario, por ser *Harayos;* mas se hallarán en los que están á lo ultimo, pagina 497, que es su lugar proprio, ó en los añadidos al ultimo de la primera parte, que por incuria de los escrivientes, se omitieron en el lugar que les correspondia: algunos llevan al final la letra h. Y los de Zebú la letra z, en otros no se pone por hallarse en el cuerpo, ó primera parte. 1841

III. Tampoco se deve extrañar el que tanto el uno, como el otro Diccionario, tengan defectos, por hallarme sin uno bueno, y tenerme que valer de un Diccionario manuscrito, y que no carece de ntentiras, tanto en el bisaya como en el castellano, por no encontrar ya el impreso de N. P. Mentrida que mandé componer siendo Prior de este Convento de San Pablo el año de 1838, y devolvi á la libreria del Convento; mas el tal Diccionario desapareció, y yo quede con doble trabajo para la enmienda de las muchas erratas de los escrivientes.

IV. Al recivir los dos vocabularios originales para la impresion, pensé que estaban ya enmendados y corregidos; pero á las primeras ojas impresas que trajeron, al cotejarlas con el original, ví que me habian metido en un laberinto del que no era facil salir sin ayuda: y esta és la causa porque en las notas y primeras ojas de la A, haya tantas erratas; hasta que me tomé el trabajo de corregir el original: aun asi, no me lisonjeo de que haya quedado perfecta la obra, por lo ardua y dificultosa que es, como dice el prologo de esta segunda parte, y tener yo otras ocupaciones indispensables á que atender en el oficio de Prior; por lo que, no dudo, disimularán las faltas de dicha obra mis hermanos, por quienes hé tomado este trabajo.

V. La impresion del presente Diccionario está echa á espensas de la Provincia de Agustinos Calzados del SSmo. Nombre de Jesus de estas Islas, de la que fue hijo N. P. Mentrida.» [Etc.]

Ejemplar que fué de RETANA (números 173 y 173 *(bis)* de su Colección).

691. RECOPILACION | de Leyes | de los Reinos de las Indias, | mandadas imprimir y publicar | por la Magestad Catolica | del Rey | Don Carlos II. | ... | Quinta edicion. | *Madrid.* | Boix, Editor: | Impresor y Librero... | 1841.

Cuatro tomos en fol., todos del mismo año. — Véase el número 147.

[1841] 692. REGLAMENTO | para el gobierno y administracion | de la | Sociedad Filipina de Fianzas. [*Manila*, Miguel Sánchez, 1841.]

En fol.—Título á la cabeza.—Hojas: 3 s. n. + 2 de modelos. Al final: «Manila, 1.° de Diciembre de 1841.» — Consta de 54 artículos.

693. SÁINZ de BARANDA (Isidro). Constitucion geognostica | de las | Islas Filipinas. | Por el Ingeniero de Minas é Inspector de dichas Islas | D. ... [*Madrid*, 1841.]

En 8.° — Págs.: [197-212], ó sean 16. — Tirada aparte de los *Anales de Minas*, tomo II, impreso en Madrid, 1841.

Título á la cabeza, con esta llamada al pie de la primera pág.: «Forma parte de una memoria bastante extensa que ha remitido este ingeniero á la Direccion general del ramo sobre la estadística de aquellas colonias. (N. de la R.)». — Constituye este trabajo el primero rigurosamente científico que se ha publicado sobre geología del Archipiélago Filipino. — Núm. 170 de la Colección de RETANA.

1841 694. SEGUÍ (José), a. Circular | del Exmo-Señor | D. Fr. Jose Zeguí | Arzobispo Metropolitano | de Manila | y Gobernador Apostolico de | sus obispados sufraganeos vacantes en el dia: | exortando a todos sus subditos a asociarse | a la obra de la Propagacion de la Fe; | seguida de otros escritos relativos | a aquella asociacion. | *(Adorno tipográfico.)* | Impresa | en la Imprenta de D. Manuel y | D. Felis Dayot por D. Tomas Oliva. | Año de 1841. [*Manila.*]

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 13 (y la v. en b.). ‖ Portada. — V. en b. — Texto; fechado en Manila, á 11 enero 1841. — La últ. pág. en b. — Papel de hilo. — Rara. — Véase el número 681. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2427 de su Colección).

695. TERNAUX-COMPANS (H.). Bibliothèque Asiatique et Africaine ou Catalogue des ouvrages relatifs a l'Asie et a l'Afrique qui ont paru depuis la découverte de l'Imprimerie qusqu'en 1700. *Paris*, Chez Artur Bertrand, 1841.

En 4.° — Págs.: VI + 347 (y la v. en b.). — Las 281-347, *Supplément*, que se publicó después, con el título en la cubierta.

Escasean mucho los ejemplares completos, esto es, los que contienen el *Suplemento*. Van las obras dispuestas por orden cronológico, y no son pocos los títulos filipinos que se hallan en este importante trabajo, estimadísimo por la fecha en que fué escrito. No es, sin embargo, de fiar enteramente, porque á medida que se ha ido depurando la verdad por el conocimiento de los libros, sobre notarse muchísimos vacíos, hay errores de fechas, que es lo peor, y aun títulos que deben acogerse con reserva. Del mismo sabio bibliógrafo es el folleto *Notice sur les Imprimeries qui existen ou ont existé hors de l'Europe*, París, [sin fecha], del que sólo hemos visto el ejemplar que existe en la Biblioteca del Palacio de S. M. — Ejemplar que fué de RETANA, núm. 172.

696. ÁLVAREZ y TEJERO (Luis Prudencio). De las Islas | Filipinas. | Memoria | escrita y publicada | por | Don Luis Prudencio Alvarez y Tejero, | Abogado de los Tribunales nacionales, Comendador de la | Real órden Americana de Isabel la Católica, Secretario Ho- | norario de S. M. la Reina Doña Isabel II, Ministro Hono- | rario y Supernumerario de la Audiencia territorial de Fili- | pinas, Socio corresponsal nacional de la Real Academia de | Ciencias naturales de Madrid, individuo de número de la | Sociedad económica de Amigos del País de la ciudad de Va- | lencia, y Majistrado en propiedad de la Audiencia territorial | de esta misma ciudad, etc. | *Valencia:* | Imprenta de Cabrerizo. | 1842. **1842**

En 4.° — Págs.: 8 s. n. + 92 + 1 s. n. || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Discurso preliminar. — Texto. — Índice. — La última, en blanco.

El AUTOR, que gozó en Manila de muy buena reputación, vino á España elegido diputado por aquel país, encontrándose á su llegada con la sorpresa de que no podía tomar asiento en la Cámara, porque acababa de disponerse que las provincias ultramarinas se rigiesen por leyes especiales. Su *Memoria* es un excelente trabajo, escrito con buen plan y mucho juicio. — Vase haciendo muy escasa esta Memoria. — Número 175 de la Colección de RETANA.

697. BASES | Para la formacion | del Reglamento | de la Sociedad Filipina | de | Socorros Mutuos. | Con superior permiso. | En la Imprenta de D. Manuel | y de D. Feliz Dayot, año de 1842. [*Manila.*]

En fol.; papel de hilo. — Págs.: 7 s. n. (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Bases. — Tabla de las cuotas que deberán pagar los socios. — V. en blanco. — (Véase el número 684.) — Ejemplar que fué de RETANA, núm. 2428 de su Colección.

698. ECHEGARAY (José). Discurso sobre el poder á que ha llegado el hombre por su industria pronunciado por Don ..., en el acto de recibir el diploma de mencion honorífica concedido en premio de haber presentado en la esposicion pública del año de 1841, sedas criadas con la morera de Filipinas ó de muchos tallos. *Murcia:* 1842. Oficina de Arroniz.

En 8.° — Págs.: 12. — Véase el núm. 687.

699. GUIA | de forasteros | en las | Islas Filipinas. | para el año de 1843. | *(Viñeta.)* | *Manila:* | Imprenta de D. Miguel Sanchez [1842.] [1842]

En 12.° — Págs.: 2 s. n. + 272; con un mapa del Archipiélago.

Quinta «Guía» de Filipinas. — Véase la cuarta bajo el número 689.

1842 700. HISTORIA de las Instituciones Monásticas Desde los primeros Mónjes hasta la estincion de los conventos en España... *Madrid,* 1842.

Dos tomos en 4.°; con numerosas láminas iluminadas, que reproducen todos los hábitos, insignias, etc. — Sin importancia para el filipinista.

701. LEFEVRE (Esteban). Ensayo | sobre | el elogio, teoria | y cura general | de la nueva Medicina, | conocida con el nombre de | Medicina Fisiológica. | Por Esteban Lefevre. | Dr. en medicina y Cirujano de la facultad | de Paris. | Con superior permiso. | *Manila:* | Imprenta de D. Miguel Sanchez. | 1842.

En 12.° — Págs.: 88. || Port. — V. en b. — Ded., al general D. Marcelino Oraá, capitán general de Filipinas: Nueva Cáceres, 21 julio 1842. — Prólogo. — Texto. — P. en b. — A partir de la 45 comienzan las notas que lo ilustran.

Dice la *Ded.*:—«Excmo. Sr.—Pueda esta obrita acreditar á V. E. que su autor emplea todos sus esfuerzos en hacerse digno de la gracia que obtuvo de la notoria bondad de V. E. permitiéndole, no obstante su calidad de extrangero, venir á ofrecer sus servicios á dos provincias desprovistas de médico. ¡Ojalá que este pequeño trabajo llegue á ser de algun provecho al pais que V. E. gobierna con tanto zelo como sabiduría, y en el cual deplorables preocupaciones conducen á la tumba innumerables víctimas en la flor de su edad! A destruir cuanto se pueda estas preocupaciones, y dar á la medicina la confianza que le pertenece, se dirigen las siguientes páginas», etc.

LEFEVRE vivia en Filipinas, y escribió en castellano. — Núm. 2429 de RETANA.

702. MAPA GENERAL | de las almas que administran | los PP. Agustinos calzados | en estas Islas Filipinas. | Formado | en el año de 1841. | *Manila:* | Imprenta de D. Miguel Sanchez. | 1842.

En 8.° — Port. — V. en b. + 112 págs. Las 104-106 las constituyen un estado plegado. — Véase el núm. 532. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 176 de su Colección).

703. MARTÍN (Julián), a. Diccionario Hispano-Bisaya. *Manila,* Imprenta de M. y F. Dayot, por T. Oliva, 1842.

En fol. — Págs.: 461-827 (y la v. en b.). — Corre unido con el de MÉNTRIDA. — Véase la descripción de ambos bajo el núm. 690.

704. MONFORT (Francisco). Apuntes para la propagacion y mejora de la industria de la seda; Y de las ventajas que ofrece la Morera Multicaule o Filipina, y la semilla de gusanos Trevolinos ó de tres cosechas al año. Por D. ... *Zaragoza:* Imprenta de Roque Gallifa. 1842.

En 4.° — Págs.: 27 + 1 s. n. — Fechada en Torrente de Cinca, 1.° diciembre 1842. — Hízose segunda edición en *1844. (Véase el número 730.)

705. *(A la cabeza:)* SEÑALES | Con distincion de | al Ancla y á la vela. | Numero de las banderas... | *(Concluye el texto:)* Manila 30 de Enero de 1842. | *(Sigue una nota.)* | *Manila,* Imprenta de Manuel y Félix Dayot, 1842.] [1842]

En 4.° — Págs.: 7 (y la v. en b.). — La 7 la ocupa una nota de cuatro líneas — Papel de hilo. — Núm. 2430 de la Colección de RETANA.

706. GUIA de forasteros en las Islas Filipinas, para el año 1844. *Manila.* Imprenta de D. Miguel Sanchez. [1843.] [1843]

En 8.° — Págs.: 2 s. n. + 268; con un mapa del Archipiélago.

Sexta «Guia» de Filipinas. — Véase la quinta bajo el núm. 699.

707. HERRERA (Pedro), a. Meditaciones | cun mangá mahal na pag- | ninilay na sadia sa Santong pag | Eexercicios. | Ang may cat-ha sa uicang casti- | la, y, ang M. R. P. Francisco de Salazar | sa mahal na Compañia de Jesus. | Ang onang nagtagalog | nitong Libro, y, ang M. R. P. Lect. Fr. | Pedro de Herrera, sa Orden ni San- | Augusting Ama natin linimbag | din nang taong 1645 | saca naman y nololan, at pi- | nagtamtaman nang madlang pagnililai, | at mangá mahal na Aral nang M. R. P. Fr. Juan Serrano, sa Orden din ni S. Agustin na Amang marangal, | ypinanagano sa camahalmahala, t, cataastaásang Poong Santo Niño sa Zebú. | Re impreso en Santo Thomas de *Manila.* | por D. Candido Lopez. Año de 1843. 1843

En 4.° — Págs.: 344 + h. en b. || Port. — V. en b. — Texto. — Las 326-344, en verso, á dos columnas. — *Tagalo.* «Meditaciones, ó sea piadosas consideraciones para los santos ejercicios».

Tercera edición. La primera se publicó en 1645; la segunda, adicionada por SERRANO, en *1762 (V. núm. 321). Hase hecho otra ed. en *Malabón*, 1887, que no conocemos, citada por PÉREZ, pág. 85. — Núm. 178 de la Colección de RETANA.

708. HIDALGO (Dionisio). Boletin Bibliográfico Español y Estrangero. *Madrid,* 1843-1850.

Once tomos en 8.° La obra completa. El nombre del AUTOR se declara por primera vez en el tomo IV.

Los dos primeros volúmenes corresponden á la *Segunda edición:* por eso apuntamos aquí como año inicial el de 1843; pues en rigor esta publicación comenzó en 1840. — Con el título de *Boletín Bibliográfico Español*, el propio HIDALGO vuelve á publicarlo en *1860. — Véase el número 967.

Como obra tan extensa, claro es que algo útil puede hallarse en sus páginas. Sin embargo, es poco y de escaso provecho para el filipinista.

1843 709. INSTRUCCIONES | para | el Gobierno-Intendencia | de Visayas, | en la parte de Gobierno, Administra- | cion de Justicia, Vice-Patronato Real | y Secretaria; estendidas con presencia de la Real orden | de 27 de Mayo de 1841. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta de D. M. Sanchez. | 1843.

En fol. — Hojas: 9 s. n. + 1 en b. || Port. — V. en b. — Texto. (Consta de 68 artículos; lo firma el general D. Marcelino ORAÁ, en Manila, 2 enero 1843.)

Aquel Gobierno-Intendencia duró poco. — Número 179 de la Colección de RETANA. — Véase el número que sigue.

710. INSTRUCCIONES | para el régimen y gobierno | de la | nueva Intendencia | de Visayas, | y de las oficinas de su dependencia. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta de D. Miguel Sanchez. | 1843.

En fol. — Págs.: 2 s. n. + 58 + 9 s. n. (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Texto. — Índice. — Erratas. — V. en b. — Papel de hilo.

Las *Instrucciones* están fechadas en Manila, á 27 enero 1847, y firmadas por el superintendente subdelegado D. Juan Manuel de la MATTA. — Véase el número anterior. — Ejemplar que fué de RETANA, núm. 2431 de su Colección.

711. MALLAT (J.). Les | Isles Philippines | considerées au point de vue | de | l'Hydrographie | et de la | Linguistique | *Paris.* | Imprimerie Pollet et Compagnie | 1843.

En 4.° — Págs.: XII + 108 + 60; con un gran cuadro paleográfico.

Obra muy estimada, y agotada. La segunda tanda de páginas numeradas, á tres columnas, contiene un vocabulario Francés, Tagalo y Bisaya. En el cuadro paleográfico van los caracteres indígenas de dichas lenguas Filipinas. Pero más estimada es todavía la que registramos más adelante con el número 747.

Este distinguido AUTOR, médico francés que pasó muchos años en el Archipiélago, publicó además una monografía sobre Joló y Táui-Táui que menciona PARDO DE TAVERA en su *Biblioteca Filipina*, número 1589.

712. [MAS (Sinibaldo de).] Informe | sobre el estado | de las | Islas Filipinas | en 1842. | Escrito por el autor | del *Aristodemo*, del *Sistema musical* | *de la lengua castellana, etc.* | Tomo... | *Madrid.* | Enero de 1843.

Dos tomos en 4.° — Páginas del I: 4 s. n. + 201 (y la v. en b.) + 93 (y la v. en b.) + 2 en b. + 138 + 9 (y la v. en b.) + 5 (y la v. en b.) + 15 (y la v. en b.) + 22 + 3 s. n. (Erratas; y la v. en b.); con un cuadro paleográfico, entre las páginas 24 y 25 de la primera serie. — Del II: 4 s. n. + 21 (y la v. en b.) + 2 en b. + 92 + 47 (y la v. en b.) + 14 + 37 (y la v. en b.) + 15 (y la v. en b.). *(Mapa del Archipiélago.)* + 31 (y la v. en b.) + 6 + 13 (y la v. en b.) + 40 + 32 + 11 (y la v. en b.) + 3 (y la v. en b.) + 2 en b. + 31 (y la v. en blanco) + 24 + 3. (Erratas; y la v. en b.).

No hay mucho verdaderamente original, que digamos, en esta obra; pero es una de las de mayor importancia que registra la Bibliografía Filipina, por las diversas materias que abraza, y sobre todo, por el tino con que el AUTOR discurre acerca de muchos puntos. En la parte histórica le bebió la sangre al duque de Almodóvar (V. núm. 382) y mucho también á Fr. MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, tanto en la *Historia* (V. núm. 467) como en el *Estadismo* (V. núm. 3363), cuyo manuscrito no debió de serle desconocido. Tiene la obra de MAS una tercera parte, secreta, que describimos á continuación, de la que hacemos artículo aparte fundándonos en las razones que en dicho artículo exponemos.— Ejemplar que fué de RETANA (núm. 180 de su Colección), avalorado con una dedicatoria autógrafa dirigida al señor conde de Alcoy. **1843**

713. [MAS (Sinibaldo de).] Política Interior. *(Véase el número anterior.)* *Madrid*, 1843.] **[1843]**

En 4.º — Págs.: 101 (y la v. en b.) + 2 en b. + 23 (y la v. en b.).

De esta parte de su obra *Estado de las Islas Filipinas*, el distinguido diplomático español hizo muy contados ejemplares, que distribuyó con grandísima cautela, porque es de saber que el AUTOR, que á juzgar por lo conocido de su obra (ó sean los dos volúmenes de que se hace mérito en el número precedente) parecía un sí es no es reaccionario, muéstrase en esta tercera parte secreta nada menos que *separatista*, desde el momento en que recomienda al Gobierno que introduzca reformas de tal índole, que preparando el país, pudiera éste en su día disfrutar de independencia. He aquí algunos párrafos:

«Al cabo de algunos años, cuando esté la población desbastada suficientemente, se formará una Asamblea de diputados del pueblo para que celebre sesiones en Manila durante dos ó tres meses cada año, en las cuales se tratará de los negocios públicos, particularmente de las contribuciones y presupuestos; y después de algún tiempo de tal educación política se podrá sin temor retirar nuestro gobierno, fijando antes el que haya de quedar establecido, que probablemente sería alguna Constitución análoga á las de Europa, con un príncipe real al frente escogido de nuestros infantes.

»Mi tarea está concluída. Cuál de los planes arriba analizados sea más justo ó conveniente seguir, no me toca á mí recomendar, cuanto menos proponer.

»Añadiré, sin embargo, una página para emitir mi opinión *como individuo de la nación española*. Si yo hubiese de elegir, votaría por el último. No sé qué beneficios hayamos reportado de las colonias: la despoblación, la decadencia de las artes y la deuda pública nos vienen en gran parte de ellas. El interés de un Estado consiste, á mi modo de ver, en tener una población densa y bien educada; y no hablo solamente de educación literaria y política, sino de aquella general que hace á cada uno perfecto en su oficio, quiero decir de aquella que constituye á un ebanista, tejedor, ó herrero, el mejor ebanista, tejedor ó herrero posible. El mayor ó menor número de máquinas es en nuestro siglo un termómetro cuasi seguro para conocer el poder de los imperios.

»Una colonia no puede ser útil sino con el fin de llenar algunos de estos tres objetos. Hacer de ella un país tributario para aumentar la renta de la metrópoli (como efectúa la Holanda por medio de un sistema compulsivo y exclusivo); erigirla en segunda patria y sitio de emigración para la población sobrante (como son más particularmente la Australia, Van-Diemen y Nueva Zelandia); en fin, procurarse en ella una plaza para expender productos de las fábricas nacionales (que es el principal blanco de los establecimientos ultramarinos modernos). Para el primero ya hemos visto que las Filipinas son un pobre recurso y lo serán en mucho tiempo, y no me admiraré de que antes

[1843] de perderlas nos cuesten al contrario algunos millones; para el segundo son innecesarias, pues no tenemos población sobrante de que descargarnos; y para el tercero inútiles, pues carecemos de manufacturas que exportar. Barcelona, que es el país más fabril de la Península, no tiene con ellas la menor comunicación directa; todo lo que se lleva allí desde Cádiz consiste en un poco de papel, aceite y licores; si no fuese por el tabaco y los pasajeros que van y vienen, uno ó dos buques anuales bastarían para encerrar todas las especulaciones mercantiles entre ambos países. Algunos observarán, sin embargo, que si ahora nuestra industria está atrasada, podrá dentro de algunos años hallarse al nivel de las más perfectas y contar en Filipinas con un rico mercado... La separación no impedirá entonces esta ventaja; el comercio de Inglaterra con la América del Norte es ahora cien veces mayor que cuando obedecia á sus leyes.—Que si no tenemos población sobrante podremos tenerla dentro de un siglo... Entonces las Filipinas no estarán escasas de habitantes y sería preciso emigrar á las Marianas.—Que si dejamos el país, pronto se perderá, por lo menos entre los naturales, la religión cristiana... Como no soy misionero, confieso que la objeción no me hace gran fuerza, y creo que Dios basta por sí solo para cuidar de la salvación de sus pueblos.—Que atendida la dificultad de defender aquel país dividido en muchas islas y sus demás circunstancias, no se puede dudar de que pronto caerían con alguna excusa ó sin ella en poder de Inglaterra, Francia ú Holanda, de lo cual hasta ahora se ha librado por el respeto que se tiene á España; y que si no en manos de potencias europeas, caerían en las de naciones asiáticas, especialmente de los chinos, bajo cuyo yugo gemirían ya hace años si no hubieran batallado para impedirlo soldados de Castilla, ó si no en las de los nacientes Estados de Nueva Australia, Van-Diemen y Nueva Zelandia... Por estos principios deberíamos erigirnos en caballeros andantes de todos los pueblos desvalidos; cuando tal caso llegue, los españoles establecidos en el país tendrán siempre el recurso de volver á su patria primitiva.—Que la España ha gastado por las islas más de 300 millones de pesos fuertes, á más de infinitas vidas, y es muy justo que nos reembolsemos... También hemos gastado mucho oro en expediciones á Tierra Santa, y no pensamos en recobrarla.—Que con un rey ó gobierno propio tendrían los filipinos que pagar más pesadas contribuciones que las que ahora de ellos se exigen, como es fácil comprobar con el ejemplo de las naciones libres, sin exceptuar á la misma España... Lo propio ha sucedido á los griegos, que están ahora más pobres y pagan más que antes de la insurrección, y sin embargo no llaman á los Osmanlis. Y si los filipinos nos echan de menos algún día, se acordarán entonces de nuestros tiempos con reconocimiento, y se arrepentirán de la ingratitud que muchos de ellos nos han manifestado.—Que la culpa de algunos no ha de caer sobre la cabeza de todos; que los que desean la ruina de nuestro dominio son los menos, los díscolos y los ambiciosos; y que si se preguntase á los habitantes, uno por uno, si querían que nos marchásemos ó nos quedásemos, los 90 por 100 votarían por lo último... Suponiendo que sea esto cierto, no me convence enteramente, porque sé que las mujeres turcas juzgan que su suerte es muy feliz y compadecen á las europeas, y esta no es sin embargo una razón para creer que su condición es envidiable, y que si conociesen otra vida que la del harem pensasen del mismo modo.

»En conclusión: si conservamos las Islas por amor á los isleños, perdemos el tiempo y el mérito; porque el agradecimiento se encuentra á veces en las personas, mas nunca debe esperarse de los pueblos; y si por amor nuestro caemos en una anomalía, porqne ¿cómo combinar el que pretendamos para nosotros la libertad y queramos al mismo tiempo imponer la ley á pueblos remotos? ¿por qué negar á otros el beneficio que para nuestra patria deseamos? Por estos principios de moral y justicia uni-

versal, y porque estoy persuadido de que en medio de las circunstancias políticas en que se halla la España, se descuidará el estado de aquella colonia; no se adoptará (esta es mi convicción) ninguna de las medidas que yo propongo para conservarla; y se emancipará violentamente, con pérdida de muchos bienes y vidas de españoles, europeos y filipinos, pienso que sería infinitamente más fácil, más útil y más glorioso el adquirir nosotros el mérito de la obra, anticipándonos con la generosidad. Así los escritores extranjeros, que tantas calumnias han estampado injustamente contra nuestros gobiernos ultramarinos, escritores de naciones que nunca satisfacen su hambre de colonias, tendrán por lo menos esta vez que decir: «Los españoles cruzaron nuevos y remotos mares, extendieron el dominio de la Geografía, descubriendo las Islas Filipinas, hallaron en ellas la anarquía y el despotismo, y establecieron el orden y la justicia; encontraron la esclavitud y la destruyeron, imponiendo la igualdad política: rigieron á sus habitantes con leyes, y leyes benévolas; los cristianizaron, los civilizaron, los defendieron de chinos, de piratas moros y de agresores europeos; les llevaron mucho oro y luego les dieron la libertad.» [1843]

Ejemplar, *raro*, que fué de RETANA (número 2432 de su Colección).

714. *(Membrete:)* MINISTERIO de la Guerra. Circular. *(Texto:)* El Gobierno provisional, en nombre de la Reina Doña Isabel II, se ha servido expedir el decreto que sigue. [*Madrid*, 1843.]

En fol. — Págs.: 10 s. n. — Fechado en Madrid, 6 septiembre 1843. — Reglamentando los Estados Mayores de la Península y Ultramar. Á lo último, lo relativo á Filipinas.

715. REYBAUD (Louis). La Polynesie et les îles Marquises. Voyages et Marine. *Paris*, Duvier, 1843. 1843

En 4.° — Págs.: 505 (y la v. en b.) + una hoja de índice. — Escaso interés.

716. ROSSI (J. M.). Tratado | teórico-práctico-elemental | para criar gusanos de seda y verificar la | plantacion de la morera filipina. | Por D. J. M. ROSSI. | Dedicado á S. M. | Doña Isabel II de Borbon | Reina de las Españas. | *Madrid:* | Compañia Tipográfica. | 1843.

En 4.° — Págs.: 68 en junto; con una lámina y un estado plegados.

Nótese que en poco tiempo se publicaron varios trataditos sobre el mismo asunto. — Véanse los números 687, 698 y 704.

000. SEMANARIO FILIPINO. *Manila*, 1843.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

717. *(Membrete:)* SUPERIOR GOBIERNO, Capitania Gral. | y | Superintendencia Subdelegada de Hacienda | de Filipinas. *(Texto:)* Con esta fecha he decretado lo siguiente: | «Habiendo tomado posesion... [*Manila*, 1843.] [1843]

[1843] En fol. — 1 hoja. — Decreto fijando en obvio de dudas las facultades que como tal superintendente le competen y se reserva; fechado en Manila, 20 junio 1843; firma Francisco ALCALÁ. — Número 375 de la *Biblioteca* de Vindel.

1843 718. ZARCO del VALLE. Necrologia. | El Teniente General | Don Luis Maria Balanzat, | Ingeniero General. | *(Al final del texto, firma del Autor:)* ZARCO DEL VALLE. | *Manila*, 1843: Imprenta de D. Miguel Sanchez.

En 4.° mayor. — Sin portada; título en la cubierta. — Hojas: la de la cubierta + 1 en blanco + 1 (con el medio título) + 16 páginas de texto.

Nació D. Luis María Balanzat en 27 marzo 1775; † en 9 febrero 1843.

1844 719. ÁLVAREZ (Manuel). Un pensamiento de Administracion de la Renta del Tabaco. *Madrid,* Imp. de B. Lamparero, 1844.

En 4.° mayor. — Págs.: 130 + 2 s. n. (erratas); con profusión de estados plegados, formularios y modelos.

Trata con abundancia de detalles de los tabacos de Filipinas, especialmente de los llamados de Cagayán é Igorrote; trata además del modo de elaborar los cigarros, de llevar su cuenta, etc. — Núm. 744 de la *Biblioteca* de Vindel.

720. AYALA (Vicente), d. Meritissimo | ac solerti, pio, pacifico, | Philippinarum gubernatori, duci Supremo, | et Regio Vice-Patrono, Excmo. Domino Domno | Francisco Alcala | obsequii ergo, ob felicem fatustumque ejus gubernium, | et grati animi in signum, cultus, atque observantiæ, | sequentes | De Patronatu Canonico | necnon de Regio Indiarum Patronatu | Theses | O. D. C. | Pro Regali Manilæ Academia, | ejus Rector et Cancellarius Fr. Vincentius Ayala, | Artium Magister, Sacræ Theologiæ ac Pontificii Juris | Doctor, et postremæ hujus Facultatis Cathedrarius: | Atque ipso præside | ejusque sub auspiciis, propugnandi munus obibit D. Ignatius | Ponce de Leon, Collegii Sti. Thomæ Decanus, prima | Laurea in Jure Cæsareo, et Licentiæ insignibus in Theo- | logica Facultate decoratus. | Literariis Comitiis almum Sti. Dominici Templum renam parabit. | Die 8 Aprilis anni Domini 1844. | *(Al final:) Manilæ:* Typis Collegii D. Thomæ Aquinatis á Candido Lo- | pez Mense Aprilis anni MDCCCXLIV.

En 4.° — Págs.: 25 (y la v. en b.). ‖ Port. orl. — V. en b. — Ded., á cuya cabeza va el escudo de armas del general, grabado en cobre. (Todas las páginas de la dedicatoria, orladas.) — Texto. — La última en blanco. — Papel de hilo.

Impreso poco conocido, raro. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2434 de su Colección).

721. BALMES (Jaime), pbro. El Protestantismo | comparado | con el Catolicismo, | en sus relaciones con la civilizacion europea. | Tomo ... | Reimpreso con las licencias necesarias. | *Manila:* | Imprenta de Sanchez, calle de Palacio, N.° 2. | 1844. **1844**

Dos tomos en 4.°—Págs. del I: 7 s. n. (y la v. en b.) + 516.—Del II *(impreso en 1845)*: 3 s. n. (y la v. en b.) + 476 + 7 s. n. (y la v. en b.).

Primera (y creemos que única) reimpresión filipina de tan famosa obra.

722. DESCRIPCION | de las | funciones y regocijos publicos | con que el Ayuntamiento de Manila | ha celebrado la declaracion de la mayoria de edad | de nuestra amada Reina | Doña Isabel II. | *(Al final:)* Sala Capitular del Ayuntamiento de Manila 1.° de Agosto de 1844. [*Manila,* Imprenta de Miguel Sánchez, 1844.] **[1844]**

En fol. — Págs.: 14. — Título á la cabeza.

El ejemplar, que fué de RETANA (número 2435 de su Colección), tiene manuscrita la lista de los que entonces componían el Ayuntamiento; á saber: José Dámaso de Garricho, Benito González, Ramón María Eguaras, Lorenzo Moreno Conde, Pedro Celis, José Bosch, Juan Bautista Irisarri, Pedro de Porras, José Pablo Fernández, Fernando de las Cagigas, Ramón Rauly, Fernando Calderón, Cristóbal Arlegui y José Carvajal. — Se acuñaron medallas conmemorativas.

Véanse los números 630 y 634.

723. EJÉRCITO DE FILIPINAS. | Sub-Inspeccion general. | *(Texto:)* Habiendo notado en los regimientos algunas pequeñas variaciones en el manejo del arma y evoluciones... *(Al final:)* Manila 21 de Noviembre de 1844. [*Manila,*] Imprenta de D. Miguel Sánchez, [1844.]

En 4.° — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Instrucciones firmadas por el general segundo cabo D. Antonio María BLANCO.

Constituye un verdadero tratado de táctica de infantería, con la esgrima del arma.—Núm. 924 de la *Biblioteca* de Vindel (anunciado en 80 pesetas).

724. GAÍNZA (Francisco), d. Gramatica | Latina | Para uso | de la juventud filipina | Por | el P. Fr. Francisco Gainza | del sagrado orden de Predicadores | Catedratico de Humanidades en la Real y Pon- | tificia Universidad de Sto. Tomas de esta | Capital. | *(Escudo.)* | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Impreso en Sto. Tomas por D. Candido | Lopez año de 1844. **1844**

En 4.° — Págs.: 291 (y la v. en b.).—Hay erratas en la numeración. || Port.—V. en b.—Advertencias. — Texto. — La última página, en blanco. — Al final lleva unos *Rudimentos de Retórica.* — Papel de hilo.

[Madrid, 18 de mayo de 1905.]

1844 Primera edición de este popularísimo libro. La segunda hízose en *1846 (número 740).—Si este volumen no llevase fecha, se le podía tomar, dada su fisonomía tipográfica, como de 1820 á 1826.

725. GARCIA del VALLE y ARAUJO (José Manuel), pbro. Novena | a la Amante arrepentida | la gloriosa | Santa Maria Magdalena, | para alcanzar de Dios Nuestro Señor | reforma de una mala vida, por medio de su | poderosa intercesion, aumento de virtudes | y feliz muerte. | Por el Presbitero Br. | D. Jose Manuel Garcia del Valle y Araujo. | Añadida en esta reimpresion con unas intere- | santes memorias de la vida de la Santa, | Sacadas del Sacro Diario Dominicano. | Por el M. R. P. Dr. y Mtro Fr. F. S. M. del Sagrado | Orden de Predicadores. | Con las licencias necesarias. | Reimpreso en *Manila:* | Imprenta de D. Miguel Sanchez. | 1844.

En 12.°—Págs.: 50. ‖ Port.—Á la v., nota de indulgencias: concedióla primeramente el arzobispo Sancho. — Estampeta de Jesús crucificado y la Magdalena al pie. — Texto, con los *gozos* y otros versos á lo último. — Memorias. (Páginas 41-50.)

Ignoramos qué edición hace esta reimpresión; el arzobispo SANCHO (siglo XVIII) concedióle indulgencias: lo que prueba que debió de hacerse, por lo menos, otra en su tiempo. El AUTOR no estuvo en Filipinas. Su *Novena* se tradujo al Tagalo, según puede verse bajo el núm. 929.—Ejemplar, raro, núm. 2437 de RETANA.

[1844] 726. GREGORI (F. A. A.). AANTEEKENINGEN en Beschouwingen betrekkelijk de zeeroovers en hunne rooverijen in den Indischen Archipel, alsmede aagaande Magindanao en de Soolo-Archipel. [1844.]

En 4.°—Págs.: 300-337, extraidas de una revista Holandesa.—El artículo está fechado en Batavia, 1.° octubre 1844.

727. GUIA de forasteros de las Islas Filipinas, para el año 1845. *Manila,* Imprenta de Miguel Sanchez, [1844.]

En 8.° — Págs.: 4 s. n. + 271 (y la v. en b.); con un mapa del Archipiélago.

Séptima «Guia» de Filipinas. — Véase la sexta bajo el núm. 706.

728. *(Membrete:)* INTENDENCIA GENERAL | de Ejército | y Superintendencia subdelegada de Hacienda | de Filipinas. *(Texto:)* Honrado por S. M. la Reina... con la Superintendencia... de estas Islas... [*Manila*, 1844.]

En fol. — 1 hoja. — Primera circular de D. Félix OLHABERRIAGUE Y BLANCO, fechada en Manila, junio de 1844. — Ejemplar núm. 345 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

729. LIBRONG | pinagppapalamnan | nang mañga | pana- 1844
langin at tocsohang | aral nang Dios, | At paghahayin nang mga Mis- | terios sa Rosario, at panala- | ngin sa paquiquin-yig nang | Misa. | Reimpreso en *Manila:* | Imprenta de D. Miguel Sanchez. | 1844.

En 32.° — Págs.: 104. || Port. orl. — V. en b. — Texto (Tagalo). — Ejemplar número 182 de la Colección de RETANA.

Contiene: el catecismo de la doctrina cristiana con la letanía al fin; después, un breve devocionario para la misa, que comienza en la pág. 77, y á lo último, oraciones para confesar y comulgar. — Hanse hecho muchas y copiosas ediciones (véase números 2879 y 3350), de alguna de las cuales, la de *1893, nos consta que se tiraron 50.000 ejemplares. — Esta de *1844 debe reputarse *rara*.

730. MONFORT (Francisco). Apuntes | para la propagacion y mejora | de la industria de la seda, | y de las ventajas que ofrece la morera | Multicaule ó Filipina | y la semilla de gusanos | trevoltinos | ó | De tres cosechas al año... 2.ª edicion corregida y aumentada. | *Zaragoza.* | Imprenta de Roque Gallifa. | 1844.

En 4.° — Págs.: 40. — Fechado en Torrente, 28 diciembre 1843. — Véase el núm. 704.

731. *(Membrete:)* SUPERIOR GOBIERNO, Capitanía General | y | Superintendencia Subdelegada de Hacienda | de Filipinas. *(Texto:)* Por la via del Istmo acabo de recibir... *(Concluye:)* Manila 18 de Febrero de 1844. | Fran.co Alcala. [*Manila,* 1844.] [1844]

En fol. — 1 hoja impresa por una sola cara. — Núm. 2489 de la *Biblioteca* de Vindel.

Circular en la que se participa la constitución del nuevo gobierno presidido por D. Joaquín María López. Tiene el documento algo de alocución; termina: «Al reiterar ahora al Gobierno estas mismas protestas de adhesión y fidelidad, lo hago con la mas firme confianza de que no solo no serán jamás desmentidas, sino que cada dia tendré nuevos motivos de asegurarle, que los habitantes de Filipinas de todas clases y condiciones son dignos de la tierna solicitud, con que, aun en medio de circunstancias azarosas, se ocupa de su prosperidad y bien-estár.—Imprímase y circúlese á todas las autoridades y á los gefes de las provincias, y hágase saber en la órden general del ejército.»

732. ZAMORA y CORONADO (José María). Biblioteca de Le- 1844
gislacion Ultramarina en forma de diccionario alfabético. *Madrid,* Imprenta de Alegría y Charlaín, 1844-1849.

Siete tomos en 4.° mayor. — Ejemplar número 183 de la Colección de RETANA.

Algo hemos hallado en la recopilación de ZAMORA que no hemos visto en la que años después, y con mucha más amplitud, hizo RODRÍGUEZ SAN PEDRO.— Véase los números 677 y 1104.

1845 733. BLANCO (Manuel), a. Flora | de Filipinas, | segun el sistema sexual de Linneo: | Por el P. Fr. Manuel Blanco, | Agustino calzado. | Segunda impresion, corregida y aumentada | por el mismo autor. | *Manila:* | Imprenta de D. Miguel Sanchez | 1845.

En 4.° — Págs.: LIX (y la v. en b.) + 610 (y la v. en b.). || Portada. — V. en b. — Prólogo. — Introducción. — Nomenclatura botánica. Explicación de la clave del sistema sexual de Linneo. — Órdenes de las clases. — Resumen de los géneros de la obra. — Texto. — Indice de los géneros. — Erratas. — La últ. en blanco. — Véase el número 652.

734. MAPA GENERAL | de las almas que administran | los PP. Agustinos calzados en estas Islas Filipinas, con espresion de los Religiosos, Conventos, situacion topográfica de los pueblos, industria de sus habitantes, y años de su fundacion. Formado en 1845. | *Manila:* | Imprenta de D. Miguel Sanchez. | 1845.

En 4.° — Págs.: 8 (y la v. en b.). — Con once mapas y un estado (pág. 73). En todos los mapas: «Curante R. P. Fr. Emmanuele Blanco». — Véase el número 532.

735. [MAS (Sinibaldo de).] Pot-pourri | Literario. | Dedicado | Al Excmo. e Ilmo. Sr. D. Felix Torres Amat, | Obispo de Astorga, electo Arzobispo de Valencia... *(Una mitra.)* | *Manila:* | Imprenta de D. Miguel Sanchez. | 1845.

En 4.° — Pág.: 3 s. n. (y la v. en b.) + VIII + 2 s. n. + 240 + 8 (Spécimen de vocabulaire Idéographique-Français, Français-Idéographique) + 8 (Spécimen de vocabulaire Idéographique) + 8 s. n. [Notaciones musicales, en papel grueso.] — Papel de arroz. — Texto en Castellano, Francés é Inglés.

Lleva esta pieza dos portadas; en una de las cuales consta ser «primera parte». En efecto, tiene una *segunda parte*, impresa en Madrid, por Rivadeneyra y Compañía, en 1846, de la que posee un ejemplar esta COLECCIÓN, encuadernado juntamente con el de la primera. El prólogo de ésta está fechado en Macao, 15 marzo 1845, y firmado por Sinibaldo de MAS. El AUTOR, hombre de raro talento y muy extensa cultura, fué ministro de España en China, y motivos de salud le obligaron á pasar larga temporada en Filipinas, donde escribió su conocido *Estado*, impreso en Madrid en 1843.—Véase el núm. 712.—El ejemplar del *Pot-pourri* que aquí se registra no parece enteramente completo: Vindel (número 1186 de su *Biblioteca Filipina*) apunta un «apéndice á la tercera edición del Sistema musical de la lengua castellana (págs. «desde la 273 hasta la 336»), de que carece el volumen que tenemos á la vista, cuya portada está avalorada con una dedicatoria autógrafa.

736. MEJÍA (Antonio), a., añadido y corregido por OTROS. Pasion | de Nuestro | Señor Jesu Christo, | escrita en Lengua Ilocana | por el M. R. P. Fr. ANTONIO MEGIA; | al fin van las Estaciones, y algunas Pláticas y ora- | ciones para cuando confiesan y comulgan los natura- | les de estas Provincias, por el P. Fr. BER-

NARDINO MARQUEZ. | Corregido y enmendado | por el M. R. P. | F. GREGORIO MARTINEZ, | Comisario y Procurador general de la | provincia de Agustinos calzados | de Filipinas. | *Madrid:* 1845. | Imprenta de D. José Cosme de la Peña. **1845**

En 12.° — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + XX + 544 + 7 s. n. (y la v. en b.; índice). — La obra del P. MEJÍA alcanza hasta la pág. 425. — Siguen unas *Pláticas* y después las estaciones, con viñetas intercaladas en el texto.

MEDINA, en su *Imprenta en Manila*, número 387, supone, en vista de lo que dice MORAL *(Catálogo de Escritores Agustinos)*, que este título es el de una *reimpresión*, y por lo tanto apunta como edición príncipe una de fecha desconocida del siglo XVIII. MORAL no declara terminantemente que la impresión de 1845 sea la de una nueva edición. En efecto; la obra de que se trata permaneció inédita hasta que la dió á la estampa, en *Madrid*, Fr. Gregorio MARTÍNEZ. — El padre MEJÍA floreció en el siglo XVII; si su *Pasión* se hubiera impreso en el XVII ó en el XVIII, parece natural que se la mencionase en los preliminares de los *Confessonarios* de REY (V. núm. 423), donde se hace una á modo de recapitulación de la bibliografía llocana. Lo que sí puede asegurarse, es que ningún otro, que recordemos, compuso la *Pasión* en lengua indígena de Filipinas, antes que el P. MEJÍA, que murió en 1659.

737. RIENZI (L.-D. de). Historia de la Oceania, ó Quinta parte del Mundo, por ..., viajero en la Oceanía, Individuo de varias academias de Francia, de Italia y de las Indias, etc. traducida por Una sociedad literaria. *Barcelona*, Imprenta del Fomento, 1845-1846.

Cuatro tomos en 4.°; ilustrados con numerosos grabados tirados aparte.

Es obra curiosa toda ella, y no se limita sólo á la parte histórica: contiene muchos datos etnográficos, geográficos, de historia natural, lingüística, etcétera. Lo que más interesa al filipinista va en el tomo I, donde trata con cierta extensión de Filipinas y de Marianas. En el II (impreso, como los restantes, en 1846) entra la descripción de las Carolinas. Todo ello con profusión de láms. más ó menos fantásticas, que no corresponden al texto; el cual, después de todo, y dada la época, no es inferior al de otras obras análogas hechas posteriormente. — La obra de RIENZI se publicó en Francés en 1836 *(Paris)*.

738. EL GLOBO. Costumbres, usos y trages de todas las naciones. Obra adornada con Láminas iluminadas. *Barcelona*, Imprenta de J. Verdaguer, 1846-1848. **1846**

Tres vols. en 4.° mayor, con los distintivos: *Oceanía, África, América.*

En el primero de los dichos, págs. 25-32, se trata de Filipinas, de una manera superficial; sin un solo dato de interés. — Número 1748 de la *Biblioteca* de Vindel.

000. ESPERANZA (LA). *Manila*, 1846.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1846 000. ESTRELLA (La). *Manila*, 1846.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

739. FERNÁNDEZ de NAVARRETE (Martín). Disertacion sobre la Historia de la Náutica, y de las Ciencias Matemáticas que han contribuido á su progreso entre los españoles. Obra póstuma del Excmo. Sr. ... La publica la Real Academia de la Historia. *Madrid:* Imp. de la Vda. de Calero, 1846.

En 4.° — Págs.: 421. — Escasas alusiones á Filipinas; lo más importante es el pasaje relativo á Hernando de los Ríos Coronel. — Véase el número 82.

740. GAÍNZA (Francisco), d. Nueva | Gramatica Latina, | para uso | de la juventud filipina. | Por el P. Fr. Francisco Gainza | del sagrado orden de Predicadores, Catedratico en | la Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomas de | esta capital. | *(Marmosete.)* | Segunda edicion. | *Manila.* | Impreso en el Real Colegio de Sto. Tomas, | por D. Manuel Rodriguez: | año de 1846.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + III (y la v. en b.) + 242 + 2 s. n. || Anteport. — Á la v., nota sobre la propiedad. — Port. — V. en b. — Advertencias. — P. en b. — Texto. — Índice. — Véase el número 724. — Ejemplar que fué de Retana (núm. 2438 de su Colección).

741. GUGLIELMONTI (Alberto), d., traducido por Amado (Manuel), d. Memorias de las Misiones católicas en el Tonkin ó sean Noticias breves de la persecucion que en aquel reino ha sufrido el Catolicismo, y de los martirios con que novísimamente han demostrado su santidad y su divinidad los Misioneros de la Orden de Santo Domingo. | Escritas en italiano por ... y traducidas al español por ... *Madrid,* Imprenta de E. Aguado, 1846.

En 4.° — Págs.: 13 (y la v. en b.) + 320.

742. GUÍA | de forasteros | en las | Islas Filipinas, | para el año 1846. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta de los Amigos del País, á cargo de D. Feliciano Calvo. | 1846.

En 12.° — Págs.: 2 s. n. + 270; con un mapa del Archipiélago.

Octava «Guía» de Filipinas. — Véase la séptima bajo el número 727.

743. GUIA | de forasteros | en las | Islas Filipinas | para el año 1847. | *(E. de a. r.)* | *Manila;* 1846 | Impreso en el Colegio de Sto. Tomas, | por D. Manuel Rodriguez.

En 8.° — Págs.: 361 (la 304 está repetida); con un mapa del Archipiélago.

Novena «Guía» de Filipinas. — Véase el número anterior. — El Sr. PARDO DE TAVERA, al describir esta *Guía* (núm. 1260 de su *Biblioteca Filipina*), pone de regente de la Imprenta de Santo Tomás á D. Miguel Sánchez. 1846

744. ITIER (Jules). Fragment d'un voyage aux îles Philippines. *Paris,* Imp. Bourgogne et Martinet, 1846.

En 4.° — Págs.: 27 (y la v. en b.). — Adviértese que es: «Extrait du Bulletin de la Societé de Geographie. Juin 1846.»

Apúntase algo curioso de la sublevación de 1843. — El AUTOR lo es también de otro opúsculo sobre el archipiélago de Joló, citado por PARDO DE TAVERA, *Biblioteca Filipina*, número 1393.

745. LA UNION Hispano-Filipina, | Sociedad Anónima Mercantil. | *Madrid:* | Est. Literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. | ... | 1846.

En 4.° — Págs.: 24. — Título en la cubierta. — Núm. 2439 de la Colección de RETANA.

[*Introducción:*] «Cuando el vapor surcando los mares mas remotos domina los elementos, hace desaparecer las distancias y aproxima los hombres y las cosas; cuando el espíritu de asociacion, creador de empresas grandes y estímulo de los intereses materiales ejerce su poderoso influjo por todo el orbe, será bien que las Islas Filipinas, joya preciosa de la corona de España, permanezcan meras espectadoras de la gran revolucion que se está efectuando en el mundo mercantil?

Todos claman contra el estado de inaccion en que se halla aquel lejano país: refieren unos la prodigiosa feracidad de su suelo, sin necesidad de ominosa esclavitud para su cultivo; acusan otros al Gobierno de indolencia; quién admira la dulzura é inteligencia de sus habitadores; quiénes otros los bienes y prosperidad de que son sus ceptibles estas ricas posesiones, que justamente merecieron ser llamadas LA PERLA DE ORIENTE; todos deploran sus males, y ninguno acude á su remedio.

Y en verdad, Filipinas, rico país aun virgen, y al decir de un célebre administrador, «Margarita preciosa oculta á nuestros predecesores, que aparece en el Oriente para confundir con su riqueza las naciones de Europa y Asia;» Filipinas, víctima como la metrópoli en otro tiempo de absurdas restricciones, situada ventajosamente para el comercio de ambos mundos, y al frente de un vasto mercado abierto recientemente por el Celeste Imperio á la industriosa Europa, Filipinas encierra en su seno los elementos más poderosos de prosperidad.

Encuéntranse hoy dia de regreso en esta Córte y la Península escaso número de españoles que han morado largos años en diferentes puntos de Filipinas y China, y poseen ademas de regulares capitales, fruto de sus fatigas, vastos conocimientos de lo que son susceptibles aquellas Islas, de sus recursos, de los medios de su fomento, en fin, de un amor ardiente por aquel suelo privilegiado.

En vista de elementos tan homogéneos y eficaces, concebimos el pensamiento de formar un centro de union, una empresa mercantil con aplicacion á aquellas Islas y demas puntos de Asia y América, y nuestros deseos quedaron colmados al ver acogido por todos un plan cuyos resultados solos los conocedores pueden concebir.

Al llevar á cima proyecto tan útil al gobierno como á Filipinas é intereses de los asociados, contamos con la cooperacion de los principales comerciantes de Manila, algunos de China y con

1846 la de los establecidos en este ramo en los puertos de la Peninsula y Europa, lisongeándonos con la idea de ver anudados por medio de intereses materiales reciprocos, los destruidos lazos de fraternidad que nos unieron en otro tiempo con los habitadores del Pacifico.

No á la sombra de perniciosos privilegios aspiramos á enriquecernos, ni tampoco á destruir intereses creados, y menos á ejercer el monopolio; asociámonos para llevar á término una empresa grande en sus resultados politicos y económicos.

La compañia cuenta con las simpatias de todos los filipinos, bajo cuyo nombre comprendemos todos los españoles que poseen ardiente anhelo por la felicidad de aquel pais, y esta sociedad cuyo lema es la *Union Hispano-Filipina*, será el centro de proteccion de las Islas, y confia con fundamento en ser escuchada del Gobierno para proponerle y ayudarle á remover los obstáculos que se oponen al desarrollo de su prosperidad.»

La escritura de fundación fué otorgada en Madrid, 25 Noviembre 1846.

40.000	acciones	nominales.
10.000	»	al portador.
50.000	»	de á 2.000 reales,

«que se emitirán (advierte) en Madrid y en Manila».

Fundadores iniciadores del pensamiento.

DIRECTORES

D. Pedro Martinez Garde.
» Manuel Mayo de la Fuente.
» Luis de Estrada.
» Jacobo María Varela.

JUNTA DE GOBIERNO

D. Antonio Guillermo Moreno.
» Baltasar de Mier.
» Francisco Javier Albert.
» Luis López-Ballesteros.
» Gabriel Irureta Goyena.
» Dámaso Cerragería.
» Pedro Antonio Salazar.
» Juan Antonio Orbeta.
» Miguel de Nájera.
» José de Atienza y Aguado.
» Alejandro Pérez Villar.
» Bernabé González de Vivanco.
» Pedro de las Veras.
» Luis Mercader Sartorius.

La Empresa fracasó pronto. Como se habrá visto por la introducción copiada, tenía *La Unión Hispano-Filipina* ciertas miras políticas de criterio liberal.

746. MADOZ (Pascual). Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. *Madrid*, 1846-50.

Diez y seis tomos en fol. menor, texto á dos cols. — El tomo I es segunda edición.

Obra bien conocida, que representa un esfuerzo verdaderamente extraordinario. La parte filipina, muy deficiente, como es de suponer. En este *Diccionario* está inspirado el que lleva las firmas de BUZETA y BRAVO.—V. núm. 791.

747. MALLAT (J.). Les | Philippines | Histoire, | Géographie, Mœurs | Agriculture, Industrie | et | Commerce | des Colonies Espagnols dans l'Océanie. | Par J Mallat | chevalier de la Légion d'Honneur, Miembre de la Société de Géographie et de plusieurs | Sociétés savantes Françaises et Etrangéres. | Tome... | *Paris* | Artur Bertrand, éditeur | ... | ... | 1846. — *(A la vuelta de la anteport.:)* Imprimerie de Madame Veuve Bouchard Huzard,...

Dos tomos en 4.° — Págs. del I: 4 s. n. + ij + 399 (y la v. en b.). — Del II: 4 s. n. + 380 + 2 (erratas); con un cuadro paleográfico y una tabla de los tejidos de Filipinas.

Véase el núm. 711.—Hé aquí un libro de verdadero mérito, que aprovecharon no poca cosa los PP. Buzeta y Bravo para su *Diccionario* (V. núm. 791). La obra, para que esté cabal, debe de llevar un *Atlas* (falta á este ejemplar), que debe de ser muy raro, porque nunca lo hemos hallado de venta; de ahí que no haya faltado quien pusiera en duda la existencia de ese *Atlas*, cierta innegablemente, puesto que del mismo posee un ejemplar el Sr. Pardo de Tavera, del que hace mención en su *Biblioteca Filipina*, número 1591. 1846

748. NOVENA | de la | Espectacion de Ntra. Sra. | en lengua Panayana. | Compendio de los trabajos de Nuestra | Señora en compañia de su Esposo | S. José, desde Nasaret, á Belén. | Traducida del Castellano, | por un Cura de Panay, Devoto de la Santísima Virgen | ... | *(Siguen siete líneas.)* | Con licencia | *Manila:* | Imprenta de la Viuda de Lopez. | 1846.

En 12.°—Págs.: 82.—Papel de arroz.—*Rara.*—Núm. 189 de la Colección de Retana.

La traducción debió de hacerla algún religioso agustino.

749. RANCÉS HIDALGO (Manuel) y Birotteau (José María). La Agencia | Matrimonial | Comedia en dos actos | y en verso, | Por D. Manuel Rances Hidalgo | y D. José María Birotteau. | Representada por primera vez en la funcion Lírico- | dramática celebrada en la Sociedad de Recreo | de Manila la noche del 10 de Diciembre de 1846. | Imprenta de los Amigos del Pais | 1846. *(En la cubierta:)* Imprenta... por F. Calvo. [*Manila.*]

En 8.°—Págs.: 6 s. n. + 74 + 1 s. n. (erratas; y la v. en b.).—Núm. 1375 de la *Biblioteca* de Vindel (anunciada en 200 pesetas).—*Rara.*

[*En la cubierta:*] «Se vende en la imprenta de los Amigos del Pais, en la consergeria de la Sociedad de Recreo: y en la Escolta en casa del chino Chulian.»—Es la más antigua pieza teatral, hecha para ser representada *públicamente* en un teatro, que conocemos impresa en Filipinas.

«Advertencia.—Entre las poesias inéditas de D. Manuel Rancés Hidalgo, se ha encontrado nada mas que el primer acto de la piececita titulada *La Agencia Matrimonial*. No se ha podido hallar en los demas papeles, ni el argumento, ni el plan de esta comedia; lo cual ha sido una grande dificultad; pues el que no se ha dedicado á la carrera dramática, se ve mas en riesgo de esterilizar, y de trastornar la idea que llevaba el poeta.

El deseo de no privar al público de las sales cómicas que el autor de *D. Crisanto ó la Político-Manía* ha derramado en la *Agencia Matrimonial*, sugirió la idea de concluirla, añadiendo un acto, que es lo mas á que podia estenderse la accion. Fácil es conocer la diferencia de pluma; pero tambien es justo que se conceda alguna indulgencia; si bien los rigoristas la nieguen por la sencilla razon que nadie pedia ni la conclusion de la comedia, ni que ninguno uniese su nombre á uno que no pudiese igualar.

El pensamiento de la *Agencia matrimonial*, es filosófico y verdaderamente cómico. Rancés ha ridiculizado una costumbre que afortunadamente no es española; y que por lo mismo, el teatro español estaba mas en posesion de criticarla. Somos mas caballerosos con el bello sexo, pues no es amarlo ni respe-

1846 tarlo, ponerle en publica adjudicacion como hacen algunas naciones. Quitar al amor su venda, sin duda alguna es muy cristiano, aunque se ofenda la mitología: pero alejar de una union que ha de ser de por vida, los encantos de la pasion, las ilusiones del misterio, la escuela del trato, el estudio de las costumbres, del génio, y el exámen de la simpatía ó antipatía, reduciendo el matrimonio á un cálculo de bolsa, ó una especulacion de conveniencia, á mas de profanar la santidad de un sacramento, es atacar la moral y la sociedad humana en su base.

Circunstancias locales han obligado á suavizar los caracteres que el autor trazó con pincel mas libre y fuerte, y si se añade que escribió su obra algunos años, atrás, y murió sin corregirla á los 35, se habrá dicho bastante para que se perdone á la juventud el no tener la perfeccion que trae consigo la edad madura.»

La acción de la obra se desarrolla en Madrid, según consta al pie de la tabla de erratas.

Véase ahora el reparto. Es un detalle importante, porque los *actores* y *actrices* eran personajes de la buena sociedad manileña:

D. Gaudencio..	Sr. D. Antonio Cárcer.
D. Quirino.....	Sr. D. Victoriano Jareño.
D. Donato.....	Sr. D. Jaime Perpiñán.
D. Fernando...	Sr. D. Ventura Sanjurjo.
Doña Rosenda..	Srta. D.ª Clara Bolaños.
Doña María....	Srta. D.ª Damiana Barroso.
Un escribiente..	Sr. D. Francisco Peña.

[**1846**] 750. [SANTA COLOMA (Juan Bautista de).] SEÑORA. | Vuestro Administrador general de Vinos y Licores de Filipinas... [*Manila,* Imprenta de Amigos del País, 1846.]

En fol. — Págs.: 28. — Exposición á S. M., fechada en Manila, 1.° enero 1846; seguida de 13 documentos justificantes. — La firma, á lo último.

El exponente denuncia graves abusos administrativos y formula cargos de consideración contra ciertos funcionarios, á los cuales nombra.

1846 751. TEMMINCK (C. J.), Coup-d'oeil général sur les Possesiones Neerlandaises dans l'Inde Archipélagique. *Leide,* [A l'Imprimerie de H. R. de Breuk,] 1846-1849.

Tres tomos en 4.°, impresos en 1846, 1847 y 1849, respectivamente.

Obra muy notable, traducida parcialmente al Castellano, y publicada en Manila en *1855. (V. núm. 877.) El Autor, aunque holandés, prefirió dar su obra en Francés, acaso para facilitar más la difusión de la misma; alcanzó grande fama como naturalista y hombre de estudio.

752. VIVET (Esteban), pbro. Reseña estadística | que | de las Islas Filipinas, | en 1845, | año en que salió de ellas, hace el presbítero | Don Estevan Vivet | natural del Principado de Cataluña, | dedicada | á sus compatriotas. | *Barcelona,* | Imprenta de A. Brusi. | 1846.

En 4.° menor. — Págs.: 51 (y la v. en b.). — *Rara.*

El Autor comienza declarando que ha permanecido 26 años ausente de su patria. La obrita resulta una miscelánea sin plan ni método; pero denota lectura,

pues no faltan datos que así lo revelan. — Escribió además una *Oración* fúnebre **1846**
por el alma del arzobispo SEGUÍ, impresa en *Manila*, 1845, que cita MORAL.—Don Esteban VIVET había sido agustino de las misiones de Filipinas, y se exclaustró; no sabemos por qué causas.

000. ESTRELLA (LA): Diario de avisos. *Manila*, 1847. **1847**

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

753. SÁNCHEZ (Juan), a. Pangadyeon, | cag latur nga tocsoan, | nga casoyoran | sang pagtalonang sa mañga | Christianos. | Ginsulat | Sa Binisaya ñga polong sang R. P. | Fr. Juan Sanchez, sang mañga | P. P. ni San Agustin ñga Amay | namun, ñga Exm. Difinidor cag | Prior sa Convento sa Tigbavan. | *Manila:* Imprenta de la Viuda de Lopez. | 1847.

En 12.° — Págs.: 95 (y la v. en b.). — Papel de arroz. ‖ Port. — Á la v.: «Reimpreso de Orden de N. R. P. Prior Provincial Fr. Julian Martin, con las licencias necesarias en la Imprenta de la Viuda de D. Candido Lopez». —Texto (Bisaya Panayano): «Rezo, y breve catecismo, explicación de la doctrina cristiana».—Núm. 191 de la Col. de RETANA.—*Raro.*

Una de las muchas reimpresiones de esta obrita, que suponemos sea la misma que la que el P. Agustín MARÍA llama «Catecismo pequeño» y «Catecismito», impresos en Manila en 1747 y 1776. (V. RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, núms. 145 y 167). — He aquí ahora otras reimpresiones: *1882 (núm. 1951), 1883, 1886, 1887, 1888, *1891 (núm. 3076), *1895 (núm. 3724), etc. En una palabra, este catecismo, como el Tagalo de AMEZQUITA [-RIPALDA] (núm. 279), hase hecho popularísimo, y por tanto reimpreso innumerables veces.

754. *(Membrete:)* SUPERIOR GOBIERNO | y Capitania general de Filipinas. Circular. *(Texto:)* En esta fecha he decretado lo siguiente: ... [*Manila*, Imprenta de Amigos del País? 1847.] **[1847]**

En fol. — Hojas: 6 s. n. en junto. — Fechada en Manila, 5 octubre 1847; firmala Narciso CLAVERÍA. — Reglas para las elecciones de gobernadorcillos. — *Raro.*

000. DIARIO DE MANILA. [1.ª época.] *Manila*, 1848. **1848**

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

755. ENSAYO | Fisico-Descriptivo | Estadistico | y Religioso de la Provincia | de | Bataan. | Por un Religioso Dominico. | Con superior permiso. | *Manila* 1848. Imprenta del Colegio de Sto. Tomás, | A cargo de D. Manuel Ramirez.

En 4.° — Págs.: 32; con un plano de la provincia de Batáan, grab. en Filipinas, pero sin nombre de autor. — Portada. — V. en b. — Á los aficionados. — V. en b. — Correcciones. — V. en b. — Texto. — Plano.

1848 Materias: Erección de la provincia de Batáan (en 1754);—Figura de la provincia;—Teoría sobre su terreno;—Castas que la habitan;—Grandor y población de la provincia;—Agricultura;—Manufacturas;—Pesca;—Contribuciones;—Ríos;—Particularidades de la provincia;—Vegetales;—Animales;—Aves;—Parte religiosa: consideraciones generales; estado de la provincia á la entrada de los dominicos; entrada de éstos. Primeros misioneros: Fr. Alonso Jiménez, Fr. Pedro Bolaños, Fr. Domingo Nieva, Fr. Juan de Sto. Tomás Ormaza, «acompañados por algún tiempo del P. Salvatierra, prático en el idioma, y terreno». El primero que aprendió la lengua fué el P. Nieva. Progresos de Batáan. Los dominicos salieron por mandato del G. G. de 18 junio 1768; era alcalde mayor de la provincia D. Juan Azcárraga; encargáronse de los curatos los clérigos del país, y volvieron los dominicos como consecuencia de la Real cédula de 8 junio 1826.

Excelente monografía, en la que el AUTOR dice, á guisa de prólogo:

«A LOS AFICIONADOS.—Bien sabida es la escasez de noticias que se nota de estas Islas, no solo en nuestra madre Patria, sino hasta en esta misma Capital. Son muy pocos los que tienen un conocimiento esacto de las producciones, y demas ramos, que constituyen su riqueza, contentándose la generalidad con nociones vagas, ó cuando mas limitándose á uno, ú otro punto, y sobre determinados artículos. Sería por tanto una obra de mucho interés el que algunos de los Españoles, tanto Religiosos como Seculares, se tomasen el trabajo de describir á lo menos las Provincias en que respectivamente se hallan diseminados, trabajo que sobre no ser muy difícil, (tomándolo por separado) podría servir para formar á su tiempo el verdadero estado de las Islas Filipinas.

»Esto es lo que se pretende en el presente Ensayo. No pudiendo abrazar muchas Provincias por falta de datos, y deseando que tomen parte, los que por conocimientos adquiridos en el País, puedan dar su voto en la materia, se ha trazado en bosquejo un plan para que sirva de base á las operaciones, y cálculos de los que gusten dedicarse á este trabajo tan util como agradable. No se pretende que no sea defectuoso, pero tampoco puede negarsele la ventaja de ser el primero en su clase, y de abrazar los principales ramos, cuyas noticias se desean, siendo muy facil imitar su método, sencillo, y trabajar sobre él, si pareciere oportuno, ó mejorarlo, y aún variarlo, en todo lo que no tuviere relacion con el objeto ó que se dirige.

»No se oculta que se pudiera decir mucho mas de la Provincia que se describe, y que á algunos parecerá estravagante añadir la parte Religiosa; pero téngase presente que se trata de marcar el camino, no de hacer una obra maestra; y que siempre es muy curioso, é interesante el saber el origen, y progresos de los pueblos, y esto en Filipinas, no puede ventilarse, prescindiendo de la Religion, que los fundó, los aumentó, y los conserva.»

Hablando de los Aetas dice que «se duda con fundamento, si tienen idioma propio».

Una buena parte del opúsculo está consagrada á la historia de la provincia; y es sensible por cierto que no dedique un mal recuerdo á la imprenta que allí montó el P. Blancas de San José, dominico. Mas ya que no se sabe á punto fijo en qué pueblo del antiguo *partido* y hoy provincia de Batáan estuvo la dicha imprenta, fijémonos en la cronología que da el AUTOR.

Abucay.—«Es el primer ministerio que tuvimos en Bataan, y el segundo en toda la provincia de Filipinas. Fué aceptado y erigido en vicaría en el primer Capítulo Provincial en 10 de Junio de 1588.»

Samal.—«Aceptado como casa de la Orden en 15 de Junio de 1596.»

Orión.—«Siendo Visita de Abucay, fué separado y erigido en Vicaría en 30 de Abril de 1667.»

Los restantes pueblos son de fundación más moderna. Luego la célebre imprenta que hubo *en el Partido de Bataan* estuvo ó en ABUCAY ó en SAMAL; probablemente en Abucay.

756. FERNÁNDEZ de NAVARRETE (Martín). Coleccion de opúsculos del Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete. La dan á luz D. Eustaquio y D. Francisco Fernandez de Navarrete. *Madrid*. Imprenta de la Vda. de Calero, 1848. **1848**

Dos tomos en 4.°—Págs. del I: XVI + 384 + 3 s. n. (y la v. en b.).—Del II: 384 + 1 s. n. (y la v. en b.).

Interesa preferentemente lo relativo á Magallanes y J. S. del Cano.

757. GUIA | de forasteros | en las Islas Filipinas, | para el año 1848. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de M. Sanchez. | 1848.

En 8.° — Págs.: 352. — Falto del mapa. — Núm. 194 de la Colección de RETANA.

10.ª «Guia» de Filipinas. — Véase la novena bajo el núm. 743.

758. GUIA | de forasteros | en las | Islas Filipinas, | para el año 1849. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* Imprenta de los amigos del País, | á cargo de D. M. Sanchez. [1848.] [1848]

En 8.° — Págs.: 356; con un mapa del Archipiélago. — Núm. 198 de RETANA.

11.ª «Guia» de Filipinas. — Véase la 10.ª en el número anterior.

759. ISLAS FILIPINAS. Destruccion de los piratas moros en Balanguingui. [*Madrid*, 1848.]

En 4.° — Págs.: 11; con un plano.

Interesante artículo extraído de una revista madrileña de dicho año. Refiérese á la campaña del general CLAVERÍA.—Véase el número 799.

760. MAPA GENERAL | de las almas que administran | los PP. Agustinos | en estas Islas Filipinas. | Formado en el año de 1848. | con arreglo á los mapas de este mismo año, | y del 47: | siendo Provincial | el M. R. P. Fr. Julian Martin. | *Manila:* 1848. | Establecimiento tipográfico de los Amigos del País | á cargo de D. Miguel Sanchez. **1848**

En 12.° — Págs.: 176. — Papel de hilo.

Acerca de Lubao, pueblo de la provincia de la Pampanga, dice: «se fundó en 1575;... en él habia antiguamente una Imprenta venida del Japon, y se daban estudios de Gramática y Retórica.»—Este es el último *Mapa* de los agustinos. Como se ha visto (número 532), los hay de 1818, *1820, 1831, *1833, *1834, *1835, *1836, 1837, *1838, *1842, *1845 y éste de *1848. Firma todos los mapas gráficos Fr. Manuel BLANCO; y en calidad de grabadores, firman: los de 1832, «Jacobus de Arquiza, fecit»; los de 1834, «Alexander Sanchez, fecit».

[1848] 761. OPERACIONES contra los Mayoyaos, salvajes de las Islas Filipinas, en Marzo de 1847. [*Madrid*, 1848.]

En 4.º — Págs.: 16. — Importante noticia extraida de una revista del citado año. — Véase el número 3457. — Ejemplar número 2411 de la Colección de RETANA.

1848 762. ORTÍZ de ZÁRATE (Domingo). Viage | por | el Itsmo de Suez, | desde China á Europa, | y | de Europa á China, | por D. Domingo Ortiz de Zárate. | *(Viñeta con un barco.)* | Con superior permiso. | *Manila:* 1848. | En la Imprenta del Colegio de Santo Tomas, | por D. Manuel Rodriguez.

En 8.º may. — Págs.: 123 (y la v. en b.) + 3 s. n. (índice; y la v. en b.). — Á la v. de la portada, la lic. del Gob., en la que se autoriza la impresión «bajo las expresas condiciones de omitir los párrafos y periodos que van señalados con una llave, y de presentar en la Secretaria de Gobierno tres ejemplares impresos para cotejarse con el original»...

Entonces, el viaje por aquella vía, desde Hong-Kong, costaba 816 pesos hasta Gibraltar y 912 hasta Southanton: y duraba, hasta este último punto, unos 54 dias.

Es un libro *práctico*, que contiene noticias curiosas é interesantes, siquiera hoy no sean de provecho casi ninguna de ellas. — Número 1.410 de la *Biblioteca* de Vindel: 80 pesetas. — El mismo viaje, más técnico, véase bajo el núm. 814.

763. QUINABUIIl nga Christianos | nga guihuar | sing polong nga Panayanum | sa usa | ca Padre nga Agustino | agud ang Christianos maglicay sa cala cag macatoltol | sa dalan sa langit, | cag quindugangan sa catapusan ang isipan sa manga | sala, cag manga Oracion nga sarang pangadyeon | sa pagconfesar cag pagcomulga. | Con superior permiso. | *Manila:* 1848. | En la Imprenta del Colegio de Santo Tomas, | por D. Manuel Rodriguez.

En 12.º — Págs.: 124. — Papel de arroz. — El pliego 4 tiene duplicada la numeración correspondiente al pliego 3. — Bisaya Panayano: «Vida cristiana compuesta en panayano por un padre agustino para que el cristiano aprenda á evitar el pecado y sepa el camino del cielo».

Esta misma obra, ya rara, de la que no conocemos ninguna otra edición, se publicó en Cebuano (existe un ejemplar en el Museo) el año de 1850. — Número 192 de la Colección de RETANA.

764. SÁNCHEZ FRAGA (Benito), d. Compendio | de las | Glorias de Maria | de S. ALFONSO LIGOURI | con | un apéndice | de la | Devocion del Rosario | y | sus indulgencias | por el M. R. P. Fr. BENITO SANCHEZ FRAGA, | del Sagrado Orden de Predicadores; Vicario | de Manaoag, provincia de Pangasinan. | *Manila* 1848. | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomas. | Á cargo de D. Manuel Ramirez.

En 12.°-Págs.: 162 + 1 s. n. (y la v. en b.). || Anteport.—V. en b.—Port.—V. en b.— **1848**
Estampeta.—V. en b.—Nota.—Dedicatoria.—Texto.—Índice.—Erratas.—V. en b.—El apéndice empieza en la pág. 134.—Texto Pangasinán.

Nueva edición, véase bajo el número 2799.—El AUTOR lo es también de otros trabajitos en la misma lengua de Pangasinán.—V. núm. 1044, etc.

765. SEGUROS | de la Sociedad | Amiga de la Juventud. | *(Marmosete.)* | *Manila:* 1848. | Establecimiento Tipográfico de los Amigos del Pais, | a cargo de D. Miguel Sanchez.

En 4.°—Págs.: 23 (y la v. en b.). || Port.—V. en b.—Al público.—Circular.—Prospecto.—Bases de la Sociedad.—La última en blanco.

Esta Sociedad se fundó en Madrid; en Manila se encargó de su propaganda D. Francisco J. de Oteyza, de quien es el aviso *al público* con que comienza el folleto. Va fechado el 30 junio 1848, y no hay para qué decir lo que encarece las ventajas de la suscripción al negocio. La Empresa no duró nada.—Ejemplar número 2442 de la Colección de RETANA.—Raro.

766. CARRO (Andrés), a. y otros. Vocabulario | de la | Lengua Ilocana | trabajado por varios Religiosos del Orden | de | N. P. S. Agustin, | coordinado | por | El M. R. P. Predicador Fr. Andres Carro, | y ultimamente añadido, y puesto en mejor orden alfabético | por | dos Religiosos del mismo Orden | Primera Edicion. | *Manila:* 1849. | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Manuel Ramirez. **1849**

En fol.—Págs.: 12 s. n. + 356 + 5 s. n. (y la v. en b.). || Port.—V. en b.—Prólogo.—Texto (á dos cols.).—Erratas.—Advertencias.—Núm. 195 de la Colección de RETANA.

Es curiosa la historia de este importante libro; pero antes que decir nada acerca del asunto, conviene que los lectores conozcan parte á lo menos del prólogo, que dice así:

«PARRAFO 1.° Nuestros Venerables antepasados se contentaron con unos Diccionarios pequeños manuscritos, hasta que el Doctísimo Lector FR. FRANCISCO LOPEZ, inteligente en la lengua ilocana, despues de haber impreso su *Belarmino,* y su *Arte,* se aplicó seriamente á formar su Vocabulario de romance al Iloco; lo cual ejecutó felizmente; pero prevenido de temprana muerte, como suele suceder á los doctos laboriosos, no pudo imprimirlo, ni tampoco formar el Vocabulario, que intentaba del Iloco al castellano. Este segundo lo trabajó, y publicó *(?),* con el nombre de *Tesauro,* el R. P. Jubilado FR. JOSÉ CARBONEL; enmendado, y añadido por el *P. Fr. Miguel Albiol,* Ministro del Pueblo de *Batac;* de el cual tenemos muchos ejemplares en esta provincia ilocana, pero ninguno impreso, y todos llenos de erratas, y confusiones, ya sea por la impericia de los amanuenses indigenas, ó ya porque cada uno añadia, y quitaba en él, lo que le parecia mejor á su antojo. Estando pues la materia en este deplorable estado, reflexionaron sobre ella los Superiores de esta Provincia Ilocana, y advirtieron los grandes inconvenientes, que de ello resultaban; por lo cual se aplicaron seriamente á reformar el Vocabulario comun, y producir uno, que careciese de todas estas manchas, y pudiese, por medio de la imprenta, librarse en lo sucesivo de ta-

1849 les accidentes. Repartieron cada letra de por sí á los Padres ministros mas doctos, y ejercitados en la lengua, para que examinasen, borrasen, y añadiese cada uno en su letra, ó en otras, lo que mejor les pareciese; hiciéronlo así; y juntos, y aprobados los papeles, se me encomendaron á mí [1] el mas inepto de todos, para que los pusiera en órden, y en disposicion de poder ir á la imprenta, y salir al público.

2.° Aunque nuestro sabio Maestro de la lengua Fr. Francisco Lopez se esmeró en facilitarnos la escritura ilocana, no obstante, hoy dia no se usa esto, ya porque los naturales se acomodaron á nuestros caractéres, ya porque los superiores lo han prohibido totalmente, con justísimos motivos; y el principal á mi ver, es, que los conquistados deben usar la lengua de los conquistadores, como nos sucede á nosotros con el romance que nos dejaron los Romanos. El tratar yo ahora pues de esta materia, es por la necesidad grande, que veo en los Ministros, de aprehender este idioma ilocano, cuyos naturales se han resistido siempre fuertemente á estudiar, y usar nuestro idioma español. Es imposible comprehender un idioma, sin hacerse cargo primero de sus caractéres, propunciacion, y prosodia; y en fin, cuando esto no se logre, á lo menos me queda el consuelo, de que los curiosos me lo estimarán mucho, por tener esta memoria de la antigüedad ilocana. Pero advierto que esto no es venderme por mas hábil en la lengua dicha, que nuestros venerables antecesores; y así lo que yo hago aquí, es suplir solamente lo que ellos omitieron; y en ello estén los que esto leyeren, á muchos de los cuales les parecerá esta lengua ilocana muy corta, bárbara y diminuta, máxime á los principios, cuando comienzan á estudiarla; pero sepan que no es así ciertamente; anímense, estudien, reflecsionen, y penetren bien sus fondos, y entonces verán claramente, que los bárbaros somos nosotros; pues no sabemos hasta la presente, la centésima parte de los términos, reglas, y frases; modos, tropos, y figuras exquisitas, con que la adornó el Supremo Autor de todas las lenguas; y el que no pudiere estudiarla, ni comprehenderla medianamente siquiera, eche la culpa á su pereza, ó rudeza, y no haga tan bajo juicio de una hija legítima de la nobilísima lengua malaya; y baste esto á los crúditos, para que la estimen, como se merece; en este concepto seguiré dando una razón individual de su particular origen y posesion.

3.° Cuando conquistó el famoso Capitan Juan de Salcedo, por los años de 1572, esta Provincia de Ilocos, los idiomas y gentes, que en ella había tan diferentes, como se vé aun hoy en esa cordillera de montes, era el Idioma *Samtóy;* ó mas bien: *Sao mi toy*. Venga este nombre, como quieren unos, de las dos voces *Saó, Itóy;* ó, como quieren otros, de un Pueblo antigüo así llamado, y el mas famoso de todos ellos; por lo cual nuestros primeros antecesores, que acompañaban al ya mencionado conquistador Salcedo, se aplicaron á éste; y mediante su aplicacion, y el tráfico, y comercio de los naturales, que no tenian antes, se logró el hacerlo comun, y vulgar en toda esta Provincia, que encerraba en sí todos los pueblos, desde *Bangui* hasta *Agoó* inclusive, los mismos que hablan hasta hoy dia el mismo idioma *Samtóy*. El vulgo la llama lengua Ilocana, porqué así la llamaban los indios, que en mayor número habitaban la tierra, reunidos en Rancherías, y Pueblecitos pequeños de veinte, y cuarenta familias; esto es, Ilocos. No obstante la diligencia eficáz de nuestros antecesores, siempre quedaron agregados (sin poderlo remediar) muchos términos y voces de los otros idiomas suprimidos, los cuales serian como diez, ó doce en sola esta Provincia, de donde nace la confusion, y varia pronunciacion de muchos de es-

[1] Como el prólogo lo firma el P. CARRO, parece que fué él el encargado. Ya demostraremos que el encargado fué el P. VIVAR, verdadero autor del prólogo, al cual puso su firma, sin el menor escrúpulo ni siquiera introduciendo variantes, el P. CARRO. A menos que los que corrieron con la impresión, sin saber lo que se hacian, ignorantes de quien fuese el prólogo, pusieran Fr. ANDRÉS CARRO donde debieron poner Fr. PEDRO VIVAR.

tos; v. g. *Aripa, Aripapá, Aripáap.* que todos ellos significan una misma cosa; esto es: Cortedad de ánimo; *Sabuát, Sábat, Salbát, Sebbát, Siglát, Salábat, Rusngí, Caraimut, Cayimut,* y otros muchos, que se hallarán esparcidos por el cuerpo de este Vocabulario. Pero con todo he notado, que no impide dicha diferencia, y variacion á los naturales, para la inteligencia, y comercio de sus mayores intereses, asi como no impide en España á los Gallegos, y Maragatos el tráfico, que tienen continuo con Asturianos, Portugueses, y Castellanos; pues aunque son diversos dialectos entre si, poco trabajo les cuesta el entenderse, por ser todos descendientes de una misma Matriz.

4.° Nuestro insigne Padre Lopez no usó mas que diez y seis caracteres en la impresion del primer libro del *Belarmino* y en el Prólogo á su Vocabulario, los cuales testifica ser tomados de la lengua Tagala, como que era, y es al presente la mas comun, y estendida en estas Islas Filipinas; y son los siguientes:

(Los copia; y prosigue:)

El que responde á la II, no se espresa, tal vez por inusitado en el Vocabulario de nuestro insigne Padre Lopez; y de los otros quince, los tres primeros son vocales, y los doce siguientes, consonantes.

(Disertación sobre los puntos encima ó debajo de las consonantes; invención de la cruceeita. Y añade:)

Esta escritura es confusa: no obstante, saldriamos de muchas dudas, si los naturales hubieran proseguido con ella, y evitariamos muchos tropiezos, que en acomodar este idioma á nuestro alfabeto, y pronunciacion se ha introducido; la E, y la I, por lo general, es una misma letra en esta lengua; por lo que, ya se oye E, ya I. Lo mismo sucede con la O, y U, que tambien es una; pronunciense como sonare mejor, que esa es la regla; en cuya atencion se ponen aqui con distincion sus términos con O, ó con U; pero cuando no es esta regla fija, y los naturales prosiguen en confundirlas, sino se hallase el término que empieza con E, en esta letra, buscálo en la I....

5.° Del carácter ..., que es Ng, no tenemos correspondiente; llamámosle gangoso; y no aciertan á pronunciarlo algunos, porque conciben, que se pronuncia N, y G, como se escribe; y á la verdad, ni es una letra, ni ambas juntas; sino otro elemento diverso, y una sola consonante, que se pronuncia poniendo la boca como cuando se pronuncian las vocales; con la diferencia, que para que la pronunciacion sea gangosa, es necesario echar con mas fuerza que lo ordinario el aliento por las narices. Para distinguir este elemento de las dos letras N y G, y unirlo haciéndolo solo una letra, se pone encima de las dos un tilde de esta manera ~ v. g. *asing.* **1849**

6.° Carece este idioma de las letras F, J, Z, X. Por la primera sustituyen P. diciendo Puego, en lugar de fuego; Paisan, por faisan; Pavor, por favor; Paja, por faja; Piador, por fiador; Puentes, por fuentes; Estopado, por estofado; y asi lo escriben tambien. Por la segunda que es la jota, sustituyen la K, y dicen Kesus por Jesus; Karro por jarro; Kurar por jurar; Kubon por jubon, etc. Por la tercera que es la Z, sustituyen la S, y dicen Sapatos por Zapatos; Siervo por Ziervo; Saquisami por Zaquizami; Sebo por Zebo; Sesion por Zesion; etcétera. Con la X, hacen lo mismo, que con la antecedente: pero no dos debe causar esto admiracion, por que lo mismo sucede en España con los Valencianos, Catalanes, y Andaluces... Tambien carece este idioma (y no le hace falta ninguna) de las letras C, y Q, bastando solo la K, por tener ella su pronunciacion dura igualmente en todas las vocales; v. g. Ka, ke, ki, ko, ku, pero por motivo de ser entre nosotros extraña dicha k, snstituimos en su lugar las dos letras C, y Q. Y de camino se advierte aqui un abuso grande, que se ha introducido en los libros de este idioma, que es, escribir U despues de Q, como *Quibin, Quisquis;* lo cual no debe ser asi, sino que debemos escribir *qibin, qisqis;* salvo en algunos términos que tienen diptongo de *Ue;* y aun entonces sera mejor escribir *cue*, y no *que*, v. g. *balicuét.* Lo mismo digo de *Gaguél;* pero

[Madrid, 20 de mayo de 1905.]

1849 *Bangui* ha de ser sin la U; digo escribiendo en Iloco, por que en Castellano no lo aconsejo; la razon de esto es, porque U, *quæ sequitur post q. in lingua Ilocana nunquam liquescit.* [1].

7.° La letra G, tiene igual pronunciacion con todas las vocales; de modo, que nunca tiene la fuerza, que entre nosotros tiene, antecediendo á E, I; v. g. *giba, geta,* la qual le quitamos escribiendo U despues de ella; v. g. *guerra, guisado;* por lo que no se debe escribir en este idioma U despues de G, sino es que se pronuncie; como por el contrario se debe escribir U despues de B, P, M; v. g. *muet, buedbued, puedpued.* y no *met, bedbed, pedped.* Carece tambien de nuestras pronunciaciones, *va, ha, cha, cri, clo,* etc. Esta lengua no tiene V consonante; pero tiene caracter de la Y, distinto de la I vocal.

8.° Vistos ya estos elementos, pasamos á las dicciones, que de ellos se forman; á las que llamamos *raices,* por que de ellas variamente adornadas con las composiciones, resulta la perfecta espresion de los conceptos. Las simplisimas son aquellas que por si nada significan y que nunca se usan solas; v. g. *Bay, Tay, Pin, Ang,* etc. Las simples son aquellas, que tal vez significan, y que se suelen usar á solas; v. g. *Táo, Taáo; Balay, Saclang, Taraón,* etc. Las compuestas son aquellas, que en si incluyen composicion; pero con aquella quedan hechos, ó nombres substantivos ó raices, que piden composicion; v. g. *Laquién, Bayen, Canen, Sebbangan, Cadua, Caási, Caanacan, Manugang,* etc. Todas estas raices se ponen en este Vocabulario: pero no se ponen las totalmente compuestas, pues seria nunca acabar.

9.° Estas raices, aunque todas se pueden conjugar, no obstante, en el modo á nuestro entender, unas se toman substantivamente, v. g. *Táo, Lángit, Bantay;* otras adjetivamente, v. g. *Bassit, Dacquel, Atiddág;* otras verbalmente, v. g. *Pagná, Dengngég, Ymálang;* y otras adverbialmente v. g. *Aoanquel, Anansáta,* etc. Lo que se debe notar, por importar mucho, para sus juegos.

10. Algunos términos de este idioma piden, para su lêgitima pronunciacion, parada, ó detencion, entre sus sílabas; de modo que parecen dos dicciones, á las cuales llaman términos de cortadillo; v. g. *Tan-óc, Sin-áo.* Los que piden esta parada, despues de consonante la hacen arrimándose esta á la vocal antecedente, sin herir á la siguiente vocal, v. g. *Pues dc;* esto es, *pues,* y no *pue;* como en castellano, pues *acába yá.* Los que piden esta parada despues de vocal, la hacen recalcando sobre ella, sin comunicarla con la siguiente vocal, ó consonante; v. g. *Bao-as.* A este modo de pronunciacion se reducen los términos, que tienen dos consonantes en medio; de las que una se pronuncia adjunta á la vocal siguiente; v. g. *Cal-laysa,* y *Annóngĝ,* etc.—como tambien los términos sincopados, v. g. *Al-pan, Dal-ngen.*

11. Algunos términos, por tener reduplicada la primera sílaba, se equivocan con el plural, v. g. *Sarsarámsam, Babáag;* pero será su distincion el que á estos, y no á los plurales, pongo en este Vocabulorio. Otros términos por reduplicados, se equivocan con la metáfora, v. g. *Golócgtóc, Sicaosicao, Palapála,* etc.—en los que se verá la misma distincion.

12. Muchos términos sin distincion en la escritura, la tienen grande en el significado por la diversidad del acento, v. g. *Álao,* (P. P.) bastar una cosa para hacer de ella muchas; *Aláo,* (P. C.) dar la mano al caido en rio ó lodo. *Bágui,* (P. P.) parte; *Bagui,* (P. C.) cuerpo. He procurado, que vayan en esta primera Edicion todos los términos acentuados; y para inteligencia de esta difícil materia, sea el siguiente Párrafo de la Prosodia Ilocana.»

(Siguen algunos acerca *de los Acentos* y *Reglas para acento de penúltima producta radical,* etc. Y concluye el prólogo

[1] Habiéndose los Naturales acomodado en lo posible á la caligrafía española, ya no usan de la K, ni de la Q antes de E, é I, sin que intermedie la U; y así escriben Jesus y no Kesus; *Quisquis,* y no *Qisqis,* etc. Lo mismo se debe entender de la G antes de El. I, como se echa de ver en los impresos, y manuscritos; por lo que quedan sin valor las reglas que pone el autor en los párrafos 6.° y 7.°— *Nota de los que corrieron con la impresión de la obra.*

con unas curiosísimas notas sobre *términos de tiempo, horario*, etc., y *del modo de contar el dinero.)*

Ya queda dicho que el prólogo lleva la firma de Fr. Andrés Carro. Pues bien: en el Colegio de Agustinos de Valladolid he examinado á mis anchas, y más de una vez, el manuscrito que allí existe é intitulado:

✠ | *Calepino Ylocano* | *ó* | *Vocabulario de Y* | *loco en romance compu* | *esto* | *Por diferentes Padres Ministros antiguos, di-* | *estros en este Ydioma Y.* | *ultymamente* | *corregido, y añadido segun lo que aora se* | *vsa y de ultima mano, por el Padre* Fray | Pedro Bibar, *dela Orden de Nuestro* | *Gran Padre San Agustin Minis-* | *tro en esta Provincia, visitador,* | *que hasido de ella* | *Examina-* | *dor Synodal de este Obispa-* | *do de Nueva Segovia...*

Y el prólogo de este manuscrito es el mismo, precisamente el mismo, que el que, con la firma de Fr. Andrés Carro, acabamos de reproducir en parte. ¿Cómo se explica esto? Nótese además que en la enumeración de sujetos que han contribuido á la formación del *Vocabulario* no figura para nada el apellido Vivar. ¡Naturalmente! Siendo obra de Vivar, ¡no iba Vivar á citarse á sí mismo por su nombre! Fr. Pedro Vivar llegó á Filipinas en 1752; Fr. Andrés Carro en 1759; Vivar murió en 1771; Carro en 1806.

Otro manuscrito existe en el mismo Colegio de Valladolid titulado:

Tesauro. | *Vocabulario* | *de la lengua Yloca al Castellano* | *Compuesto* | *por el M. R. P. L. y V. Fr. Francisco Lopez del Orñ* | *de N. P. S. Augustin Minro. de la Provª d. Ilocos.* | *Añadido por diversos Padres de la misma Orden,* | *y Provincia, y puesta la ultima mano, añadiendo muchos ter-* | *minos, Frases, Refranes, Adagios con la virtud* | *de varias yerbas.* | *Por el M. R. P. Fr. Andrés Carro, Paysan y Gomez dl.* | *Orden de N. P. S. Augustin, Natural de Pedrosa del Principe, Misionero,* | *Ministro, Prior Vocal, y Visitador diversas veces,* | *y in officio Officiando de la Provincia de Ilocos, Exa-* | *minador Synodal del Obispado de Nueva Segovia.* | *Prior Ministro del pueblo de Magsingal. &c.* | *Al vltimo vá el Tesauro del Castellano al Iloco,* | *por el mismo R. P. Carro.* 1849

Y esta obra lleva el mismo, precisamente el mismo prólogo que el *Calepino*, y es la que por fin vió la luz en *1849 bajo la dirección de dos agustinos, cuyos nombres no he podido averiguar.

El *Calepino* de Vivar lleva al frente una dedicatoria, «A los M. RR. PP. Ministros»..., que comienza: «A vosotros, clarines sonoros del Santo Evangelio...»; la cual ha sido suprimida al imprimirse la obra. Hé aquí ahora alguna noticia de los preliminares del *Calepino* que no figura tampoco en el *Vocabulario* impreso.

Ya estaba éste dispuesto y con las licencias necesarias para darlo á la imprenta el año de 1760; algunas licencias alcanzan á 1762. Sin duda la guerra de los ingleses impidió por el momento la realización del proyecto; pero esto proporcionó en cambio la ventaja de que el *Calepino* pudiera ser mejorado con el aumento de muchos términos, amén de los refranes y adagios. Asimismo, las adiciones de muchos [colaboradores] que tenía al fin, se distribuyeron convenientemente por el cuerpo de la obra. «Me he valido (concluye Vivar) de algunos principales de este pueblo de Magsingal y con especial del Capitan Don Juan Pablo, de Tholentino, Cab.ª de Barangay de dicho pueblo, por ser inteligente lo bastante de la lengua castellana».

El P. Carro cierra las notas preliminares de *su* «Tesauro» el año de 1792. Volvióse á imprimir el *Vocabulario* en *1888, según puede verse bajo el número 2570.

767. EJERCICIOS DE PREPARACION. | *para la* | hora de la muerte, | que practica | en una de las distribuciones | del santo retiro espiritual | de la ciudad de Sevilla. | Compuesto | por el Dr. D. Manuel M. de Arjona... | ... | ... | ... | Y trasuntada á la

1849 lengua Panayana por | un Religioso Cura que ha sido de aquella | Isla, amante de las Almas. | Con licencia | *Manila:* 1849. | Imprenta de la Viuda de Lopez, | á cargo de D. Pedro Garcia.

En 12.° — Págs.: 83 (y la v. en b.). — Parte del texto en verso. — Papel de arroz. — Ejemplar, raro, que fué de RETANA (núm. 196 de su Colección).

El Traductor debió de ser un fraile agustino.

768. FEVAL (Paul). El hijo | del | Diablo, | Novela escrita en frances por | Paul Feval, | y | vertida al castellano | Por F. y U. | Tomo... | *Manila:* | Establecimiento tipografico del Diario de Manila, | calle de Palacio núm. 4. | 1849.

Dos tomos en 4.°. — Papel de arroz. — Págs. del primero: 268; idem del segundo: 394. (¿Está completo?) — Recortado del folletín del *Diario de Manila.* — Raro. — Núm. 2443 de la Colección de RETANA.

769. FILIPINAS. Capitulos desde el 25 al 37, inclusa la Cartilla Agrícola, de la Instruccion general para la Direccion, Administracion é Intervencion de las rentas del Estanco y sus Colecciones, aprobada por S. M. en Real Orden del 10 de agosto de 1849... *Madrid,* Imprenta de J. M. Alonso, 1849.

En fol. — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 48.

770. FILIPINAS. Instruccion para la administracion, intervencion y cobranza de la contribucion de Tributos y otras rentas y ramos no estancados. *Madrid,* Imprenta de J. M. Alonso, 1849.

En fol. — Págs.: 10 en junto. — Consta la «Instrucción» de 36 artículos. Aprobada por Real orden de 10 agosto 1849.

771. FILIPINAS. Instruccion general para la direccion, administracion é intervencion de las rentas del Estanco y sus Colecciones. *Madrid,* Imprenta de J. M. Alonso, 1849.

En fol. — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 256. — «Aprobada por S. M. en R. O. del 10 de agosto de 1849.» — Ejemplar número 2444 de la Colección de RETANA.

772. FILIPINAS. Instruccion para la fiscalizacion é intervencion, cuenta y razon que ha de llevar la Contaduria general de Ejército y Hacienda, en los fondos del Estado que ingresen y se distribuyan en la Tesorería. Obligaciones y facultades del Contador general. *Madrid,* Imprenta de J. M. Alonso, 1849.

En fol. — Págs.: 8 en junto. — Consta la «Instrucción» de 15 artículos. Aprobada por Real orden de 10 agosto 1849.

773. FILIPINAS. Instruccion para el ingreso y distribucion de los Fondos del Estado en la Tesoreria general de Ejército y Hacienda, obligaciones y facultades del Tesorero general. *Madrid,* Imprenta de J. M. Alonso, 1849. **1849**

En fol. — Págs.: 6 en junto. — 18 artículos; aprobados provisionalmente por S. M. en 10 agosto 1849. — Núm. 379 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

774. FILIPINAS. Ordenanza del Tribunal Mayor de Cuentas. *(E. de a. r.) Madrid,* Imprenta de J. M. Alonso, 1849.

En fol. — Págs.: 256. — Consta de 753 artículos. — Véase el número 881. — Otra edición de la misma *Ordenanza,* del propio año de 1849, véase en la *Biblioteca Filipina* de Vindel, bajo el núm. 377.

775. GAÍNZA (Francisco), d. Memoria | sobre | Nueva Vizcaya: | escrita | por el R. P. Fr. Francisco Gainza, | Misionero de Carig, | y dedicada por el mismo | al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general | de estas Islas. | *Manila:* 1849. | Establecimiento tipográfico de los Amigos del País, | á cargo de D. M. Sanchez.

En 4.° men. — Págs.: 46. || Anteport. — V. en b. — Port. — Á la v.: destino del producto de la venta: para los enfermos y los pobres. — Ded. — Introducción. — Texto. — La obra carece de índice. — (Las páginas 21 y 22 no son tales, sino un estado apaisado, impreso tan sólo por el anverso.) — Núm. 197 de la Colección de RETANA.

Es un trabajo muy curioso y lleno de interesantes noticias. El AUTOR, que dió repetidas muestras de poseer un talento muy variado, llegó á obispo y dejó fama de celoso en el cumplimiento del deber. Pero dejóla á la vez de acérrimo enemigo de la difusión del Castellano entre los indígenas, cosa que no le perdonan los elementos cultos del Archipiélago. Muchos son los títulos de obras que en ésta se registran debidas á la pluma de tan distinguido dominico, distinguido además por sus iniciativas y por los arrestos de su gran carácter.

776. GUIA de forasteros en las Islas Filipinas, para el año 1850. *Manila,* Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de D. Miguel Sanchez. [1849.] [1849]

En 8.° — Págs.: 340; con un mapa del Archipiélago. — Núm. 201 de la Col. de RETANA.

12.ª «Guía» de Filipinas. — Véase la 11.ª bajo el número 758.

777. MANILA [21] de [*Noviembre*] de 1849. *(Texto:)* Habiendo notado en mi visita á la mayor parte de las provincias... *(Concluye:)* Transcríbase este decreto con el catálogo de apellidos y modelo del padron á los Gefes de las provincias y demas á quien correponde. [*Manila,* 1849.]

En fol. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.). — Suscrito por el general CLAVERÍA. *(Rubricado.)*

[1849] Muy curioso y transcendental documento. De entonces arranca el cambio de apellidos en gran parte de las familias filipinas. El general había notado que la mayor parte de los indígenas carecían «de nombres patronímicos propios que los distingan por familias, y el que arbitrariamente adopten el de Santos, de lo que resulta encontrar miles de individuos con uno mismo»; y á fin de evitar esta confusión, dispuso que se formasen catálogos de apellidos para que escogieran, ó se les asignasen á las familias. Son dignas de notarse estas salvedades:

«4.° Los naturales de origen Español, indígena ó sangley que tengan en la actualidad apellido, lo conservarán y perpetuarán en su descendencia.»

«8.° Para evitar confusion que al fin habia de ceder en perjuicio de los que con su apellido han heredado los beneficios que S. M. ha tenido á bien dispensarles, no podrán adoptar los de LACANDOLA, MÓJICA, TUPAS, ni RAJA MATANDA, sino aquellos que con justo título estén en posesion de ellos.»

Sobre apellidos, es también muy curioso lo que trae el P. SAN ANTONIO, que dejamos reproducido bajo el núm. 258.

Ejemplar que fué de Vindel (número 2504 de su *Biblioteca:* 120 pesetas).

1849 778. TORRES y BUSQUER (José). Palabras y frases Inglesas | necesarias para hacer con comodidad el viaje del Istmo, | con la equivalencia | de la pronunciacion puesta en Español; | por el L.do D. Jose Torres y Busquer. | *Manila:* | Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de D. Miguel Sanchez. | 1849.

En 4.° apaisado. — Págs.: 63 (y la v. en b.). — El texto va á tres cols.: Castellano, Inglés, y por último el Inglés *según se pronuncia*.—Núm. 2445 de la Colección de RETANA.

779. TRATADO 5.°, TÍTULO VII, | de las | Ordenanzas generales | de la Armada Naval del año 1793. | Reimpreso de orden del Sr. Brigadier D. Manuel de Quesada, Comandante General | de Marina del Apostadero de estas Islas Filipinas, para Gobierno de los | Subdelegados de Marina, Capitanes de Puertos, Alcaldes de mar y Prohombres. | *(Viñeta alegórica.)* | *Manila* 1849. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. Miguel Sanchez.

En fol. — Págs.: 90. — Papel de hilo. — Notable estampación; buenos tipos; pero lo que más llama la atención es el negro de la tinta, que nada deja que desear.

780. VIANA (Francisco X. de). Diario | del | Teniente de navio | D. ... | trabajado en el viage de las corbetas de S. M. C. | «Descubierta» y «Atrevida,» | en los años | de 1789, 1790, 1791, 1792 y 1793. | *(Lema.)* | *Cerrito de la Victoria:* | Ymprenta del Ejercito. | 1849.

En 4.° — Págs.: 360, todas orls. — Filipinas: 233-253. — Número 2506 de Vindel.

1850 781. BUZETA (Manuel), a. Gramática | de la Lengua Tagala, | dispuesta | Para la mas fácil inteligencia de los Religiosos | prin-

cipiantes, con un breve confesonario y | otras varias materias con- 1850
cernientes á la ad- | ministracion de los Santos Sacramentos. | Por el M. R. P. | Fr. Manuel Buzeta, | Comisario y Procurador general de las Misiones de Agustinos | calzados de Filipinas. | *(Viñeta.)* | *Madrid*. 1850. | Imprenta de D. José C. de la Peña. | Calle de Atocha núm. 100.

En 4.º—Págs.: 6 s. n. + 171 (y la v. en b.) + 3 s. n. (de índice; y la v. en b. || Anteportada. — V. en b. — Port. — V. en b. — Ded., á D. Lorenzo Arrazola, en una hoja ingerida. — Texto (precedido de varias advertencias). — Confesonario breve (á dos columnas): á la izquierda, Tagalo; á la derecha, Castellano; comienza en la página 148. — P. en b. — Índice. — La última en blanco.

Dedicatoria: — «Excmo. Sr.: — Siempre infatigable por el servicio de Dios y de los hombres, que necesitan de la luz del Evangelio para ser buenos servidores de su Reina y de la Patria, he ejercido, con penalidades á veces, el ministerio Apostólico en las misiones de Asia por espacio de 22 años.

Allí, Excmo. Sr., conocí la necesidad de compilar, ordenar y enriquecer el Arte ó sea Gramática tagala, por cuanto en ella veo la base para que los misioneros jóvenes se perfeccionen con mas facilidad y esmero en el idioma de los indios á quienes deben predicar el Evangelio y persuadirles de los beneficios de la civilizacion que les proporciona la Metrópoli, con la suave dominacion que ejerce en aquellas remotas regiones.

Por esta razón y sin embargo de estar ocupándome de otra publicacion de mayores dimensiones y de utilidad universal, como es el Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de las Islas Filipinas, he procurado no obstante aprovechar algunos ratos para coordinar y publicar el Arte ó sea Gramática tagala, con un apéndice de algunas máximas evangélicas y morales que puedan servir de guia á los PP. Misioneros en el confesonario y en el púlpito, así como á los indios en todas sus acciones al aceptar nuestra Santa Religion y el Gobierno paternal del patronato Español.

En este sentido, pues, ¿bajo qué auspicios se presentará mejor esta obra que bajo los de un ministro...?» Etc.

Esta obra del P. Buzeta no debió de costarle grandes gestaciones: tomó lo mejor de Totanes (núm. 277) y lo mejor también del *Compendio* de Fr Gaspar de San Agustín (núm. 397), aderezólo todo á la buena de Dios, y así salió ello: á veces les sigue tan de cerca, que casi les copia literalmente. El padre Buzeta había venido á España de procurador y comisario de la provincia agustiniana de Filipinas, y apenas pisó la tierra peninsular propúsose ser obispo, para lo cual, nada tan eficaz á su juicio como dar señales de talento y dedicar estas señales á personas encumbradas. Plagió, pues, esta *Gramática*, y se la dedicó á Arrazola; la dedicatoria la hizo tirar aparte, á fin de que sólo la llevasen contados ejemplares, sin duda para que de este rasgo de adulación no se enterasen sus hermanos de hábito. Debió de tirar muy contados ejemplares de la obra. Pinart, bajo el núm. 1239 de su *Catalogue*, escribe: «Tous les exemplaires de cette grammaire ayant été envoyés aux Philippines pour l'usage des missionnaires, ce livre est rare en Europe»; y la verdad es que ocurrió todo lo contrario: quedaron en Europa, pues harto sabía Buzeta que divulgando en Filipinas «su» *Gramática*, divulgaba uno de los más espantosos plagios que han visto la luz pública. *Reincidió* en el *Diccionario* (V. núm. 791), y sobre no lograr la mitra codiciada, tuvo que exclaustrarse, después de haber puesto al descubierto sus afanes de vanagloria y medro personal. — Número 199 de la Colección de Retana.

1850 782. DÍAZ ARENAS (Rafael). Memorias históricas y estadísticas | de Filipinas | y particularmente de la grande isla de Luzón: | escritas por | Don Rafael Diaz Arenas, | Gefe de Hacienda, cesante, | quien las dedica | Al Escelentísimo é Ilustrísimo señor Arzobispo. | 1.ª Entrega. *(Grab. en m., alegórico de la Imp.)* | Imprenta del Diario de Manila. | 1850. |*Manila.*|

En fol. men.—17 cuadernos y uno más de suplemento *(segundo)*.—Todas las páginas sin numerar. — I: 2 ports. (la 2.ª sin el grab.) + 22 págs. — II: 16 págs. — III: 20 págs. — IV: 42 págs. + h. en b. — V: 32 págs. (la últ. en b.), y un estado.—VI: 24 págs. (la última en b.). — VII: 38 págs. + h. en b. — VIII: 30 págs. (la últ. en b.) + h. en b. — IX: 28 páginas (la últ. en b.). — X: 36 págs. — XI: 32 págs. (la últ. en b.). — XII: 30 págs. (la última en b.) + h. en b. — XIII: 24 págs. — XIV: 26 págs. + h. en b. — XV: 34 págs. + h. en b. — XVI: 34 págs. + h. en b. — *Adiciones y suplemento:* XVII: 56 págs. (la últ. en b.) + hoja en b. — *Adiciones y suplemento:* 20 págs. + h. en b. + 6 (de índice) + h. en b. + 7 (de *Lista de suscritores*). — La última en blanco.

Ejemplar núm. 200 de la Colección de RETANA.—Los que, como éste, se hallan enteramente completos, escasean.

El trabajo de DÍAZ ARENAS es el de un funcionario público laborioso: casi todo cuanto dice lo extracta de documentos oficinescos; cuando discurre por cuenta propia, dice bastantes vulgaridades, entreveradas con inexactitudes, como acontece al hablar del Periodismo, tan escaso de información como salpicado de inexactitudes. Con todo, el trabajo en conjunto es apreciable y merece ser consultado. Desde luego DÍAZ ARENAS se aparta del acervo común de sus compatriotas funcionarios públicos, los cuales, hasta entonces, apenas habian producido nada de provecho en la Colonia. — Véase lo que dice acerca de las lenguas al final del 5.º cuaderno:

«El castellano es el idioma oficial en todas las Islas, y el gobierno no reconoce otro en su correspondencia con las autoridades de las provincias.

Estos para entenderse con los gobernadorcillos de los pueblos, tienen escribientes versados en sus juzgados y despachos y tambien intérpretes donde es necesario.

Lo mismo sucede respectivamente con los gobernadorcillos, los que ademas suelen tener á su lado unos hombres espertos en la direccion de los negocios, conocidos con el nombre de Directorcillos.

Los curas del estado regular aprenden préviamente el idioma de la provincia á donde han de administrar.

Para facilitar este aprendizaje, hay vocabularios y artes escritos por religiosos, pero como nada facilita tanto como la viva voz para aprender un idioma, pasan regularmente algun tiempo al lado de los curas, los destinados á este ministerio.

Los curas del estado secular son nombrados comunmente del clero nativo de la provincia ú obispado á cuyos pueblos van á ser párrocos, y de consiguiente son versados en el idioma.

De este modo se halla el clero parroquial tanto regular como secular, así como los misioneros, en estado de entender las confesiones de sus penitentes y de predicarles la palabra de Dios de modo que la entiendan (1).

El pueblo habla y escribe en su diversos idiomas, que son:

El tagalo en todo el arzobispado de Manila, menos las provincias de la Pampanga y Nueva Ecija, donde es comun el idioma pampango.

En el obispado de Nueva Segovia se hablan tres distintos, que son:

(1) La decision de enseñar á los indios en su lengua nativa se tomó en el Sínodo celebrado en Manila en el año de 1581 y para ello ademas de oirlos en confesion y predicarles en su idioma, hay libros de rezo impresos en sus dialectos. — *N. del* AUTOR.

El pangasinan / El cagayan... } En las provincias de su nombre en la de la Union.

El ilocos en las dos del mismo nombre y en la del Abra.

En todo el obispado de Nueva Cáceres se habla el vicol, menos en Tayabas que ya es tagala, y finalmente el visayas en las islas de este nombre.

Estos seis idiomas deben ser dialectos del Malayo que probablemente será la madre comun, asi como el tagalog es el principal de los hijos.

Las castas que habitan los montes tienen su algaravia particular, enlazada con la de la provincia en donde están, asi es que se entienden bien con los de los pueblos cristianos.

Los zambales tienen su idioma particular y muy difícil de aprender. En la *Esperanza* de 22 de Junio se insertó un comunicado fecha en Iba á 16 del mismo mes, en que se dice que el cura párroco del pueblo dijo su oracion panegírica en la dedicacion de su nueva iglesia en lengua zambales, y el pueblo quedó prendado tanto de su pronunciacion en este *difícil idioma* como de lo elegante de su discurso.

Tagalog quiere decir habitante de las orillas de los rios y es compuesto de las palabras *Taga ilog*.

Los gadanes, dice el P. Gainza se identifican tanto en su lenguaje con los cagayanes, y tambien en otras cosas, que indudablemente son una misma casta.

Los idiomas de estas islas, dice el P. Revollo, son espresivos, enérgicos y abundantes. Que por la ley 18, titulo 1.°, libro 6.° de la Recopilacion de Indias, estaba prevenido que hubiere maestros que enseñasen á los indios el castellano; pero que jamás se habian puesto por varias causas que dá, siendo las principales la dificultad de hallarlos para todos y la corta dotacion que tenian señalada entonces (á fines del siglo pasado) que eran 12 pesos al año y 12 cavanes de paláy, por lo cual los maestros que habia eran supuestos; opina porque sean los españoles los que aprendan el tagalog.

En respuesta á esta carta se escribió otra, cuyo autor no recuerdo, pues hace años que la leí, en la cual se inculca la necesidad de que sean los indios los que aprendan el castellano. 1850

Se dice con este motivo que los españoles que viajan por provincias parece que hacen sus jornadas por Grecia, aludiendo á que ni los entienden, ni ellos tampoco á los naturales de los pueblos por donde transitan.

No dejó el P. Revollo de contestar á la carta anterior, añadiendo que el Ilustrísimo Lorenzana hizo muy mal en mandar aprender el castellano en América con otras razones con que esfuerza los argumentos que en apoyo de su opinion emitió en la carta primera.

Esta cuestion de aprendizaje de idioma tan debatida en tiempos antiguos, es en el dia tan insignificante que nadie habla de ella y cada uno hace lo que mas le agrada, pues nadie impide al español que aprenda si quiere tomarse ese trabajo, el tagalo, el pampango ó el ilocano, asi como nadie embaraza al natural de cualquiera provincia el que estudie el idioma de Cervantes; al contrario, la ley recopilada está vijente y se les pagan maestros para que les enseñen nuestro idioma porque supongo que ese será uno de los objetos con que hay escuelas en todos los pueblos.

Los indios deben mucho á los reyes de España, porque cuantas órdenes han dado, han sido encaminadas á su bien. Testigo es esa Recopilacion indiana que por cualquier parte que se abra un libro de ella, solo se encuentran leyes que los favorezcan.

Tambien la Sociedad Económica juzgando que les seria útil el proporcionarles el conocimiento del idioma castellano, ofreció premiar al que mejor redactase nuestra gramática en tagalog y pampango. Imprimió á su costa la gramática y ortografía, con el sábio discurso sobre industria popular que publicó en España el conde de Campomanes. Todo esto consta al folio 8.° de la Memoria dirijida al Ministerio de Fomento en 1833.»

Esta última noticia resulta confusa á causa de su mala redacción: veamos, en efecto, lo que dice la *Memoria* á que

[Madrid, 22 de mayo de 1905.]

1850 Díaz Arenas se refiere [número 624]: — Por ultimo, la Sociedad, juzgando conveniente proporcionar á estos naturales el conocimiento de la lengua castellana, ofreció premiar al que mejor redactase nuestra gramatica en los dialectos Tagalo y Pampango. Imprimió á su costa, para el expendio publico, la gramática y ortografia castellana, y el sabio discurso sobre industria popular, que publicó en España el Conde de Campomanes.»

Es decir, que lo impreso fué una gramática Castellana *en Castellano*, con su correspondiente tratado de ortografia. El concurso de gramáticas en *Pampango* y *Tagalo* quedó desierto. En efecto, en otra Memoria de la misma Sociedad de Amigos del País, intitulada *Noticia del origen* y *hechos notables*, etc., é impresa en Manila en 1860 [núm. 970], consta lo siguiente:

«15 Febrero 1823. Distribucion grátis al público de 1320 ejemplares de gramática, ortografia y cartilla de industria popular.»

Estas obras estaban en idioma Castellano; conste así.

La Sociedad de Amigos del País tuvo, en distintas épocas, laudables deseos de fomentar la instrucción popular; pero siempre encontró, por unas ú otras causas, dificultades que lo impidieron, la principal de ellas la falta de recursos. Por falta de recursos tuvo que cerrar la escuela de Dibujo, y que renunciar á que pasasen á Europa jóvenes filipinos, de reconocido mérito, á estudiar mecánica. Esto último lo acordó en septiembre de 1846; en marzo siguiente estableció las bases para realizarlo; pero no se pudo el proyecto «llevar á ejecución por falta de fondos»... y por razones políticas; pues, á la verdad, en Filipinas no se veía con gusto que los indígenas saliesen del país.

[1850] 783. GUIA de forasteros en las Islas Filipinas para el año 1851. *Manila.* Imprenta de los Amigos del Pais á cargo de D. Miguel Sanchez. [1850.]

En 8.° — Págs.: 330; con un mapa del Archipiélago. — Núm. 209 de la Col. de Retana.

13.ª «Guía» de Filipinas. — La 12.ª, véase bajo el número 776.

1850 784. INSTRUCCION | provisional | para el réjimen y gobierno | de la | Real Renta de Loteria | en las Islas Filipinas, | formada por el Intendente de Ejército y Superintendente | jeneral Subdelegado de Hacienda. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* 1850. | Imprenta de los Amigos del País, á cargo de M. S.

En fol. — Págs.: 12. — Fechada en Manila, 27 junio 1850.

Consta de 59 artículos y una tabla de premios: 149 premios que sumaban en junto $ 15.000. El premio mayor, $ 5.000. Precio del billete, $ 2. No habia décimos, sino medios billetes y cuartos de billete. — Véase el número 1066.

785. MEMORIA histórica de la vida militar y política del Teniente general D. Marcelino de Oraa. Escrita con presencia de datos y documentos inéditos y oficiales... *Madrid,* Imprenta de F. Fortanet y Ruano, 1850.

En 4.° — Págs.: 341 (y la v. en b.) + 1 s. n. («Fe de erratas», y lo demás en blanco, como la vuelta).

Igual (sin más variante que la leve del título y la de no llevar firma el prólogo) á la de *1851 (V. núm. 808). Escribióla don Pedro CHAMORRO. Síntesis histórica de los hechos del citado general, gobernador superior que fué de Filipinas. La parte consagrada á la gestión de ORAÁ en el Archipiélago ocupa las páginas 276-335, y en ellas se trata circunstanciadamente de todo, pero con especialidad de la famosa *Cofradía* de San José, en Tayabas, especie de *Katipunan* que dirigió un indio llamado Apolinario de la CRUZ. La *Cofradía* acabó por echarse al campo, y fué preciso disolverla por la fuerza de las armas.—Todo el período de ORAÁ en el Archipiélago resulta curiosamente historiado en este interesante libro, poco conocido de los filipinistas. 1850

786. PLANO del Puerto de Laguimanoc situado en la costa S. de la Isla de Luzon. -- PLANO del Puerto de Busainga situado en la parte NE. de la Isla de Burias. *Madrid,* 1850.

Ambos en una misma hoja de 61 × 46 centímetros; y ambos levantados por la Comisión Hidrográfica de Filipinas en 1841. Publicación del Depósito Hidrográfico.—Número 1010 de la *Biblioteca* de Vindel, donde el título se ajusta al Catálogo oficial.

787. REVISTA MINERA | Periódico | científico é industrial | redactado | por una sociedad de ingenieros. | *Madrid,* 1850-1874.

Veinticinco tomos en 4.°—Muchos de ellos, 2.°, 4.°, 5.°, 6.°, 8.°, 12, 14, 16, 17, 18... contienen artículos de asuntos filipinos; los más curiosos son los referentes á la explotación que de sus minas hacen los igorrotes.

Antes se habían publicado los *Anales de Minas.*—Véase el número 693.

788. TOTANES (Sebastián de), f. Arte | de la Lengua Tagala, | y | Manual Tagalog, | para la administracion | de los Santos Sacramentos, | que de orden de sus superiores | compuso | FRAY SEBASTIAN DE TOTANES, hijo de la Apostólica y Seráfica Provincia | de San Gregorio Magno, de Religiosos Descalzos de la Regular, y | mas estrechas observancia de Nuestro Seráfico Padre S. Francisco de las Islas Filipinas para alivio de los Religiosos de la | misma Santa Provincia, que de nuevo se dedican á aprender | este idioma, y son principiantes en la administracion espiritual | de las Almas | Con superior permiso. | *Manila:* 1850. | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de D. Manuel Ramirez.

En 4.°; port. orl.—Págs.: XII + 139 (y la v. en b.) + 183 (y la v. en b.) + 2 s. n. (de tabla del *Manual*).

El *Manual* ocupa, como en las ediciones anteriores, la 2.ª parte de la obra, y lleva portada especial, también orlada.—Tercera edición; publicáronse las precedentes en *1745 y *1796, números 277 y 432, respectivamente.—Ejemplar número 202 de la Colección de RETANA.

[1851] 789. *(Membrete:)* ADMINISTRACION General de Tributos y Rentas no estancadas de Filipinas. Circular *(Texto:)* El Escmo. Sr. Intendente General de Ejército... [*Manila*, 1851.]

En fol.—Págs.: 4; con 6 modelos plegados.—Fechada en Manila, 20 septiembre 1851; suscripta por D. Venancio de ABELLA.

1851 790. AYALA (Vicente), d. Discurso | que en la solemne accion de gracias al | Todo Poderoso por la vic- | toria, que en los dias 28 de Febrero y 1.° de Marzo del presente año con- | siguió del perfido pirata joloano el | valiente y leal Ejercito de Filipi- | nas bajo las órdenes del Escelentisimo Señor Capitan general | D. ANTONIO DE URBIZTON- | do, Marques de la Solana. | Pronunció | El M. R. P. Fr VICENTE AYALA, Ex- | Provincial de la del Santísimo Rosario de Filipinas, orden de | Predicadores, Rector y Cancelario del Real Colegio y Uni- | versidad de Manila el dia 21 de Abril de 1851 en pre- | sencia del Real Acuerdo y demas Corporaciones Ecle- | siásticas, celebrando de Pontifical el | Escelentísimo é Ilustrísimo Señor Arzo- | bispo Metropolitano. | Impreso por disposicion del Escelentísimo Señor | Capitan general de estas Islas. | *Manila:* 1851. | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. M. Ramirez.

En 4.° — Portada orlada. — Págs.: 22. — Las 4 últimas, *notas*.

De estas notas, es curiosa la 5.ª, dedicada á Fr. Pascual Ibáñez, recoleto, héroe en aquella jornada, en la cual halló la muerte. — Véase el número 802.

791. BUZETA (Manuel) y BRAVO (Felipe), aa. Diccionario | Geográfico, Estadístico, Histórico, | de las | Islas Filipinas | dedicado | a S. M. el Rey | por los M.M. R.R. P.P. Misioneros Agustinos Calzados | Fr. Manuel Buzeta | actual comisario y procurador general de las misiones de Asia en esta Corte | y Fr. Felipe Bravo | Rector del Colegio de Valladolid. | *Madrid.* | 1850 | *(Todo litografiado sobre cartulina; E. de a. r.; dibujos alegóricos. — En la anteportada:) Madrid,* 1851.—Imprenta de D. José C. de la Peña...

Dos tomos en 4.° — Tomo I: Págs.: 10 s. n. (excluídas la h. de la portada y las de los retratos de SS. MM.) + VII (y la v. en b.) + 567 (y la v. en b.) + 6 s. n. + 7 estados.— Tomo II: Págs.: 4 s. n. + 476 + 2 s. n. + 18 + 2 s. n. + 13 estados, y un cuadro sinóptico y un plano de Manila.

La dedicatoria, al rey D. Francisco, firmóla solamente Fr. Manuel BUZETA. Juzgó en estos términos D. Sebastián VIDAL *(Memoria de Montes*, apéndice bibliográfico) el *Diccionario* de los padres BUZETA y BRAVO:

«Obra utilísima que debe consultar á menudo todo el que estudia el Archipiélago. La extensa introducción contiene una reseña natural de las islas, un estudio de las razas que las pueblan, un resumen histórico desde su descubrimiento, una reseña política, judicial, militar, marítima, económica, administrativa, eclesiástica, agrícola, industrial y comercial, terminando con una descripción de la vida social, usos y costumbres de los indígenas. Es uno de los libros más completos, ó quizás el más completo, que se han escrito sobre el Archipiélago.» — Y así D. José Felipe del PAN *(Revista de Filipinas)*: «Es la publicación más importante que conocemos sobre Filipinas y que, aun después del tiempo transcurrido desde que se escribió, consulta hoy con fruto toda persona que quiera conocer el país, con tal que posea noticias sobre el aumento que ha tenido desde entonces la población, la producción y los consumos, así como sobre los cambios en la organización administrativa. Hay en los dos tomos en 4.° que componen la obra una cantidad de trabajo tal, y de múltiples conocimientos, que no se comprende se haya podido hacer sino por personas de gran talento, instrucción vasta y empleando para ello mucho tiempo y gran perseverancia.» **1851**

Todo lo cual es muy cierto. Pero... *¡suum cuique!...* por lo visto ignoraban ambos respetables críticos que el tal *Diccionario*, sobre estar inspirado en el de MADOZ (núm. 746) y tener mucho tomado de MALLAT (núm. 747), está hecho casi todo á expensas de los materiales reunidos en Filipinas por D. Agustín de ALGARRA, y que en rigor fué redactado casi íntegramente por D. Juan CASTELLS, aventajado discípulo del insigne MADOZ. Y si á esto se añade que de algunas obras inéditas, tales como el *Estadismo* (V. núm. 3363), en cuyo prólogo he probado lo bien que copiaban los AUTORES (?), éstos extrajeron lo que pudieron, obtenemos la conclusión de que los padres BUZETA y BRAVO tienen en esta hermosa obra la menor cantidad posible de participación, y que fueron, por consiguiente, unos solemnes plagiarios. Fr. Manuel BUZETA estaba ya, como tal, *muy bien* acreditado. — Véase lo que, á este propósito, dejamos dicho bajo el número 781.

792. D. REGINO MARTIN, Secretario honorario de la Reina, caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Escribano de Cámara y Secretario de Acuerdo de esta Audiencia Chancillería... *(Texto:)* Certifico... [*Manila*, 1851.] **[1851]**

En fol. — Hojas: 20 en junto. — Comprende seis autos acordados, todos de 9 octubre de 1851. — Número 283 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

793. ENCARNACIÓN (Juan Félix de la), r. Diccionario | Bisaya-Español. | Formado | por el P. Fr. Juan Felis de la Encarnacion | Provincial de Agustinos Descalzos, de la Provincia de | S. Nicolás de Tolentino, de Filipinas. | Lo dedica | al Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Romualdo Gimeno, | de la Sagrada Órden de Predicadores, dignísimo Obispo | de la Diócesi de Cebú. | Con superior permiso. | *Manila:* | Imprenta de los Amigos del País, á cargo de M. Sanchez. | 1851. **1851**

En 4.° mayor; texto á dos cols. — Págs.: 12 s. n. + 634. — Siguen algunas hojas en blanco. || Port.—V. en b.—Ded.—V. en b.—Al lector.—Advertencias.—Índice de *notas*.—Fe de erratas. — Texto (acaba el *Diccionario* en la pág. 617; y v. en b.). — Apéndice.

1851 «*Al Lector.*—Hasta la publicacion de la presente obra, los Párrocos que administran las Islas de Cebú, Bohól, Negros, Mindanáo y otras, han carecido de un diccionario impreso, donde poder consultar el verdadero y genuino significado de los términos propios de la lengua bisaya. Falta tan trascendental hizo concibiese yo el proyecto de dar á la prensa uno que llenase este vacío; realizado el pensamiento, y tal cual sea mi trabajo lo presento á tí, benévolo lector, concluido ya sin pretensiones de ninguna especie, á excepcion de las que sabras despues. No respondo vaya exento de errores é inexactitudes: solo sí puedo asegurar que no tendrá las que se encontrarian en el trascurso del tiempo en los que corrieran manuscritos, y las que se hallan en los existentes, desfigurados por culpa de malos copistas, y á veces por la limitada y casi ninguna inteligencia que los mismos tienen del idioma nativo, así como del español.

La práctica de veinte años de administracion espiritual en un pueblo bisaya, con pocas y cortas interrupciones, y una asidua observacion, son las bases sobre que he fundado mi empresa, y las que me han servido para concluir la obra de un modo si no satisfactorio, á lo menos regular, y con tales elementos he dado cima á este trabajo que creí, á poco tiempo de principiado, fuese superior á mis fuerzas. Lejos de mí la idea de arrogarme el título de autor. Conozco que no lo soy, porque para haber aspirado á serlo, debí haber reunido al talento que no tengo, mas tiempo libre que aquel que he podido disponer, y el mérito de haber sido el primero en formar un diccionario sin el auxilio de manuscritos. El calcular y dar valor á las ventajas que resulten de haber compilado yo lo escrito de antemano, purgándolo de los defectos que lo hacian ininteligible é ilustrándolo con aquello original que estaba á mis alcances, á tu buen juicio é inteligencia lo dejo: sé tú, lector, quien juzgue.

Una sola cosa pido en justicia, y es la propiedad de mi obra: la reclamo apoyado en la ley, y no tengo por conveniente se reimprima, mientras el Señor me conserve en este mundo, sin previa licencia mia. Á esto solo se reducen mis deseos, fuera de esto nada exijo, quedando suficientemente remunerado con solo que tú cotejes este diccionario con otros, y recojas de la comparacion alguna diferencia favorable para él, bien sea en la apropiacion de las voces y significados, ó bien en el artefacto y mecanismo de las oraciones. Mis afanes estaran cumplidamente satisfechos con que te tomes, lector amado, esa molestia, en obsequio de mi trabajo. Corrige cuanto yo haya dicho mal, explica lo que yo no haya comprendido, adiciona lo que falte, á fin de que la segunda impresion salga mas esmerada que la que yo te ofrezco: entonces adquirirá mi obra la perfeccion que necesita, y que yo no supe darla.»

Advertencias preliminares. — Materias: Sobre el alfabeto primordial de la lengua bisaya. — Sobre la acentuación y pronunciación. — Sobre la *e* la *i*, la *o* y la *u*. — Sobre la *d* y la *l*. — Sobre la *r*. — VII. «Hemos procurado reunir en este diccionario los términos propios de todos los puntos del bisaismo, inclusas las Islas de Romblón, Sibuyán, Bantón, Pan-áy, Léyte y Sámar, pero siendo la mira principal que en el hemos tenido, como se ha dicho al lector, el alivio de los párrocos de las de Cebú, Bohól, Negros, Mindanáo y adyacentes, hemos colocado en primer lugar las significaciones propias de sus pueblos, arreglando al modo de hablar en ellos las composiciones, según la fuerza y valor de las partículas y pasivas. Dicho esto, nadie se extrañará que en varios términos se hayan puesto significados en un todo diferentes, y algunas veces diametralmente opuestos: resultando de esta amalgama que cualquier bisaya puede servirse con fruto de este libro.»—Dice, finalmente, el P. Encarnación que ha dejado 10 hojas en blanco al final de su obra para que en ellas vayan apuntando los párrocos las faltas que noten.—Siguió muy de cerca al jesuíta Mateo Sánchez. (V. número 217.) Por cierto que al definir la palabra *Ponot*, escribe Encarnación:

«Lugar así llamado en la costa de

Dapitan. En este sitio recibió la palma del martirio, á manos de los bárbaros que habitaban aquella tierra, nuestro hermano Recoleto, el Venerable Padre Fr. Francisco Paliola.» *(Pág. 420.)*

PALIOLA fué jesuita, y no recoleto.

La segunda parte, ó sea el *Diccionario Español-Bisaya*, se publicó en *1852 (número 822). — Véanse las reimpresiones de *1866 y *1885. — Notable ejemplar que fué de RETANA (número 204 de su Colección). **1851**

794. ENCARNACIÓN (Juan Félix de la), r. Estadistica | de la | Provincia de S. Nicolas de Tolentino | de | PP. Agustinos Recoletos de Filipinas. | Comprende la descripcion histórica y geográfica de las provin- | cias y pueblos que la misma administra, y otras noticias, segun los informes y planes de almas remitidos por los | RR. PP. Curas párrocos, pertenecientes al año de 1850, y | con presencia de otros documentos originales. | Arreglado | por el R. P. Provincial Fr. Juan Felix de la Encarnacion. | Con las licencias necesarias. | *Manila*. | Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de D. M. Sanchez. | 1851.

En 4.° — Págs.: 209 (y la v. en b.); con dos grandes estados plegados.

Comienza el prólogo: — «Dos han sido los estados generales de la provincia de S. Nicolas de Tolentino de PP. Agustinos Recoletos, que en cumplimiento de lo prevenido han visto la luz pública, en el largo periodo de treinta y un años.» [*V. los núms. 530 y 661.*]

Hablando de Marianas, página 163, dice: — «Cuando los RR. PP. Jesuitas fueron expulsados de las islas, adjudicó el Superior Gobierno su administracion espiritual á los PP. Recoletos, que sirvieron las Parroquias hasta el año de 1814. Por faltar en esta época operarios evangélicos á la Recoleccion, pasaron al cargo del Sr. Obispo de Cebú, pero en 1819 se reasumieron.»

Hablando de los naturales (pág. 164): «Se dejan entrever, en ellos los vicios de la holgazanería, abandono y pereza, y de la demasiada aficion á la bebida de túba y aguardiente de coco que abunda en el pais.»...

Y algo más adelante: «Estas islas proporcionan pocos materiales ó ninguno á la historia natural. No se conocen, á lo menos en las pobladas, cuadrúpedos ni aves particulares que llamen la atencion por sus cualidades y propiedades. Tampoco se encuentran culebras, reptiles ni insectos; solo hay javalíes y venados, algunos cienpies, mosquitos, abispas y hormigas, y un crecido número de ratas perjudiciales á las siembras. La conchología no está mejor servida. A sus playas no llegan mariscos, caracoles ni conchas de las familias que tienen algun mérito entre los aficionados, por su brillo y configuracion, y si algunas de estas producciones marítimas se llaman de Marianas, no es porque se hayan encontrado por sus mares y playas, sino porque á ellas las llevan los carolinos cuando verifican sus viajes.»

Ejemplar que fué de D. Francisco ZAPATER, acribillado de curiosas notas de este erudito é ilustrado bibliófilo, y después de RETANA (número 2446 de su Colección).

795. *(Cabeza:)* ESPOSICION | que precede | á los Estatutos y Reglamento | del | Banco Español Filipino | de Isabel II. [*Manila*, Imprenta de los Amigos del País, 1851.] **[1851]**

[1851] En fol. — Hojas: 2 s. n. — Carece de toda indicación tipográfica, así como de fecha; pero es de suponer que se imprimiese poco antes que el número que sigue. — Número 569 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel: 15 pesetas.

1851 796. ESTATUTOS Y REGLAMENTO | del | Banco Español-Filipino | de Isabel II, | aprobados por la Junta de Autoridades | en acuerdo de 1.° de Agosto de 1851, | y mandados cumplir por el Escmo. Sr. Marqués de la Solana, | Gobernador y Capitan general de estas Islas, en decreto de 11 del mismo | mes y año. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* 1851. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de M. S.

En fol. — Págs.: 16 + 11 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Estatutos. — Media portada del Reglamento. — V. en b. — Reglamento. — La últ. en b. — Otras eds.: de *1855 (aprobados definitivamente, núm. 870); de *1884 (núm. 2107). — Ej. núm. 2447 de RETANA.

797. FERNÁNDEZ de NAVARRETE (Martín). Biblioteca Marítima Española. *Madrid*, Vda. de Calero, 1851-1852.

Dos tomos en 4.°, bien conocidos de historiadores y bibliógrafos.

Pero poco conocidos de los filipinistas, á pesar de que esta obra, como todas las de su sabio AUTOR, contiene un caudal importante de noticias.—V. núm. 654.

798. FERNÁNDEZ de OVIEDO (Gonzalo). Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano. *Madrid*, Imprenta de la Academia de la Historia, por J. Rodriguez. 1851-1855.

Cuatro tomos en folio; texto á dos columnas; con ilustraciones varias.

Dirigió la edición el sabio D. José AMADOR DE LOS RÍOS. — En el tomo II va el *Libro XX*, de tan grande interés, cuya primera edición, de *Valladolid*, *1557, queda registrada bajo el número 3. — Ejemplar núm. 206 de RETANA.

799. GAÍNZA (Francisco), d. Memoria | y | antecedentes | sobre las expediciones | de | Balanguingui y Joló | por | Fr. Francisco Gainza | Catedratico de SS. Cánones en Santo Tomás. | *Manila:* 1851. | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. M. Ramirez.

En 4.° — Págs.: 149 + 3 h. s. n. || Anteport. — V. en b. — Portada. — Á la v., lema: un párrafo tomado del «Informe del Sr. Suarez, Asesor general de gobierno de 27 de Abril de 1800». — Advertencia. — P. en b. — Objeto y plan. — Texto. (La últ. en b.). — Al final tres hojas con noticias estadísticas.

Dice BARRANTES en sus *Guerras piráticas* (pág. 373): «Escrita, al parecer, con precipitación y no bien maduro el plan, abunda de incorrecciones é incongruencias. Aun así pasará á la posteridad, como todo lo que ha salido de la docta

pluma del actual prelado de Nueva Cáceres.» Los *peros* de BARRANTES obedecen á que este señor quería tener la exclusiva en las cosas de los piratas malayo-mahometanos, siendo así que no supo más que lo que cualquier lector medianamente instruído.—Véase en cambio lo que dice el Sr. PARDO DE TAVERA: «El libro del P. Gainza es muy importante no sólo por su relato sino por la multitud de documentos oficiales relativos á ambas campañas *(las de Claveria y Urbiztondo)* que transcribe íntegramente, figurando entre ellas convenciones entre el sultán de Joló y S. M. el rey de Francia, y el acta solemne de incorporación y adhesión á la soberanía de S. M. D.ª Isabel II que hicieron el referido sultán y sus datos.»

... «Á pesar de las citadas expediciones y de las convenciones, los joloanos seguían ejecutando el programa de bandolerismo que nos describe Gainza hasta que, finalmente, el general Malcampo no se contentó con una expedición, sino que, como coronamiento á la que condujo con tanto éxito, ocupó efectiva y permanentemente la isla de Joló y sus adyacentes.» **1851**

La expedición de Urbiztondo fué el año de 1851; la de Claveria á Balanguingui había sido poco antes. (Véase el número 759.)—Ejemplar que fué de RETANA (número 207 de su Colección).

La piratería malayo-mahometana, y sobre todo los desplantes de estos indígenas contra la soberanía española, han dado mucho que pensar y que escribir; y en la COLECCIÓN se hallan numerosos títulos que tratan de la materia, algunos de ellos bastante notables, desde los puntos de vista de la historia y la política. En nuestro epítome bibliográfico sobre Mindanao hallará el lector una información casi completa relativa á la materia.

800. GARCÍA de ARBOLEYA (José). Historia | del Archipiélago y Sultanía | de Joló, | y noticia de la expedicion española que á | las órdenes del Marqués de la Solana, acaba de | destruir a los piratas joloanos. | Su autor | D. José García de Arboleya. | *(Escudo de a. r.)* | *Habana:*—1851. | Imprenta de M. Soler y Gelada, calle de la Muralla, número 82.

En 4.º prolongado. — Págs.: 41 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.) + 24; con cinco láminas, el retrato del marqués (general Urbiztondo) y un mapa de Filipinas y Joló. ‖ Anteportada. — V. en b. — Retrato litografiado. — Port. — Á la v., nota sobre la propiedad de la obra. — Prólogo.—Texto. — Erratas. — V. en b. — Apéndice. — Cinco láminas litografiadas. — Un mapa plegado.

Trabajo estimable, mayormente por los documentos que van en el apéndice. Parece increíble que siendo esta obra tan moderna, no la conociesen BARRANTES ni MONTERO VIDAL. Escasean muchísimo los ejemplares, acaso porque fué muy corta la tirada.—Las láminas que ilustran este importante folleto son también muy curiosas, y honran á su inteligente autor. — Ejemplar número 208 de la Colección de RETANA.

801. GUIA de forasteros en las Islas Filipinas para el año 1852. [1851] *Manila*, Imprenta de los Amigos del País, á cargo de M[iguel] S[ánchez], [1851.]

En 8.º — Págs.: 344. — Número 217 de la Colección de RETANA.

14.º «Guia» de Filipinas. — La 13.ª, véase bajo el número 783.

[Madrid, 23 de mayo de 1905.]

1851 802. HUERTA (Hipólito), f. Discurso... [*Manila,*] 1851.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

M. R. P. Fr. HIPÓLITO HUERTA

de la órden de PP. Agustinos calzados, en las solemnes exéquias celebradas el 20 de Mayo de 1851 por el descanso de los que gloriosamente perecieron en las jornadas de 1.º de Enero, 28 de Febrero y 1.º de Marzo de dicho año en las operaciones practicadas contra Tuquil, Bocotum y Joló á las órdenes del dignísimo y Excelentísimo Señor MARQUÉS DE LA SOLANA, Gobernador y Capitan general de las Islas.

IMPRENTA del *Diario de Manila.* 1851.

En 4.º— Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 8. — Fechado en Quingua, 10 mayo 1851.

Dedica especial recuerdo á Fr. Pascual Ibáñez.—Véanse los números 790 y 804.

803. INSTRUCCION | de | propios y arbitrios. | *(E. de a. r.)* | **1851**
[*Manila.*] Imprenta del Diario de Manila. | 1851.

En fol. — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 12. — Papel de hilo. — «Aprobada por la Junta Directiva de Hacienda en 7 de Febrero y cúmplase de la Superintendencia de 22 del mismo.» — Número 259 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel: 25 pesetas.

804. LEONOR (Gabino). Últimos momentos | del M. R. P. Fr. Pascual Ibañez, | ó | La Conquista de Joló. | Memoria histórico-poética de aquella célebre jornada, | escrita en siete cuadros en verso y prosa, | por | D. Gabino Leonor. | Dedicada al M. R. P. Fr. Juan Felix de la Encarnacion, | Provincial de Agustinos Descalzos, | y á las Órdenes Religiosas de Filipinas. | *(Marmosete.)* | Con superior permiso. | *Manila:* 1851. | Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de M[iguel] S[anchez].

En 4.° — Págs.: 14 s. n. + 31 (y la v. en b.); con un grabado plegado, que representa la muerte de Fr. Ibáñez; curioso *desastre* artístico dibujado por José Lozano y grabado por Carlos Borromeo. | Port. — V. en b. — Advertencia, en la que explica los motivos de la dedicatoria. — V. en b. — Dedicatoria. — V. en b. — Reseña histórica de los progresos de la conquista espiritual en ambos mundos. — P. en b. — Nota biográfica del P. Fr. Pascual Ibáñez. — V. en b. — Medio título. — V. en b. — Texto (dividido en siete cuadros). — La última en blanco.

Nota biográfica: Nació el P. Ibáñez en «Santa Filomena en Mallen, reino de Aragón, Arzobispado de Zaragoza», el 25 noviembre 1821; profesó en Monteagudo el 23 septiembre 1845; llegó á Filipinas el 8 diciembre 1846; á los seis meses de residir en el convento de Manila «salió con título de Coadjutor castrense para la plaza de Zamboanga, en Febrero de 1847». Murió el 6 de marzo de 1851, á consecuencia de las heridas recibidas al tomar por asalto una cota de los moros, el dia 28 de febrero del citado año de 1851.

Cuadro I. El crepúsculo. En prosa.

Cuadro II. Una promesa en el santo templo. En prosa y verso.

Cuadro III. La expedición. En verso.

Cuadro IV. Ultima noche de Joló. En prosa y verso.

Cuadro V. Joló por la Reina Doña Isabel II. En prosa y verso.

Cuadro VI. Zamboanga. En prosa, y una pequeña parte en verso.

Cuadro VII. El lecho de muerte. En prosa y verso.

Hé aquí una muestra de los versos:

«Del Padre Ibañez la vital carrera,
cortó con su segur tirana muerte.
Mártir subiendo á la celeste esfera
con él menos adversa fué su suerte.
Fama inmortal á su memoria espera,
por su arrojo y valor y ánimo fuerte.
El cilicio vistió, blandió la espada
y á Dios contempla en la eternal morada!...»

En conjunto, este folleto resulta un desastre literario-artístico.—Núm. 2448 de la Colección de RETANA.

Por vía de ilustración, véase la:

BIOGRAFIA Y RETRATO | del Muy Reverendo Padre | Fr. Pascual Ibañez de Santa Filomena. | Religioso misionero Agustino recoleto de Filipinas, | y muerte heróica del mismo acaecida en el asalto de Joló. — Triunfo de | la espedicion mandada por el Excmo. Sr. Marqués de la Solana, con la | historia y pormenores de ella hasta su regreso á Manila, y el acta de | sumision y adhesion del Sultan del mencionado Joló | á S. M. Católica la Reina Doña Isabel II | y su Gobierno. | D. José Lorente, Editor. | ... | *Madrid:* — 1851. | Imprenta de los Sres. Martinez y Minuesa, | ...

En 4.° — Págs.: 74; con un retrato del P. Ibáñez. — Ded. al Duque de Hijar, por José LORENTE.

1851 805. LLANOS (Antonio), a. Fragmentos | de | algunas Plantas de Filipinas, | no incluidas en la Flora | de las Islas, | de la 1.ª ni 2.ª edicion. | Dispuestas | segun el sistema Linneano. | Por el P. Fr. Antonio Llanos | Agustino calzado. | Con superior permiso. | *Manila:* 1851. | Establecimiento Tipográfico de Santo Tomas, | a cargo de D. M. Ramirez.

En 12.º — Págs.: 2 s. n. + 125 (y la v. en b.). || Anteport.—Á la v., nota sobre el uso de los caracteres griegos.— Port. orlada.— V. en b. — Pról. — P. en b.—Texto.—Índice alfabético. — La última página, en blanco.

Trabajo reproducido en el tomo IV de la edición monumental de la *Flora* del P. BLANCO. (Véase el número 1562.) — Ejemplar que fué de RETANA (número 210 su de Colección).

806. MAC MICKING (Robert). Recollections of Manilla and the Pilippines, during 1848, 1849, and 1850. *London*, [Printed by Harrison,] 1851.

En 4.º — Págs.: iv + 320. — Miscelánea histórico-descriptiva-comercial.

807. MATTA (Juan Manuel de la). Discurso | leido el dia 11 de Setiembre de 1851 | en la instalacion de la Junta interina de gobierno | del Banco Español-Filipino de Isabel II, | por su Comisario Regio y Presidente | el Escmo. Sr. D. ..., | Superintendente Subdelegado de Hacienda de estas Islas. | *Manila:* 1851. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de M. Sanchez.

En fol. — Págs.: 7 s. n. (y la v. en b.).

He aquí la lista de los que compusieron la dicha Junta interina: —J. M. de la Matta; *Síndicos:* Luis de Estrada, intendente honorario de provincia y contador mayor, decano del Tribunal de Cuentas, y José Varela, comerciante y teniente de gran canciller de la Real Audiencia de las Islas; *Consiliarios:* Ramón Somoza, deán de la Catedral; Antonio Ayala, hacendado y comerciante; Prudencio de Santos, administrador jubilado de la Aduana; Gabriel Llamas, teniente coronel jubilado; José Corrales, abogado, y Francisco de P. Cembrano, secretario de la Sociedad de Amigos del Pais; *Directores:* José M.ª Tuason, hacendado y comerciante, y Fernando Aguirre, comerciante.

808. MEMORIA histórica de la conducta militar y política del Teniente General D. Marcelino Oraa. Barrera, Editor. *Madrid,* Imprenta de Fortanet, 1851.

En 4.º — Págs.: 341 (y la v. en b.) + 1 s. n. (índice; y la v. en b.).

Esta obra es, con ligeras variantes, la misma que, con el título «Memoria histórica de la *vida* militar y política del Teniente General D. Marcelino Oraa», vió la luz el año de *1850 (núm. 785). Las variantes son escasas, en cuanto al texto.

Esta de *1851 lleva después de la portada una breve carta del general á D. Pedro CHAMORRO, fechada el 15 de julio de 1846. CHAMORRO es el autor. — Ejemplar número 1895 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. 1851

809. ORIOL RONQUILLO (José). Diccionario de Materia mercantil, industrial y agrícola, que contiene la indicacion, la descripcion y los usos de todas las mercancías. *Barcelona,* Imprenta de Agustín Gaspar, 1851-1857.

Cuatro tomos en 4.° mayor; texto á dos columnas. — Escasas palabras filipinas.

810. REGLAMENTO | para | el gobierno y administracion | de la Compañia de Seguros Marítimos, | titulada | Esperanza. | Aprobado | por la Junta general en 1.° de Noviembre 1850. | *(Un barquito.)* | *Manila:* 1851. | Impreso en el Establecimiento Tipográfico de Santo Tomás, | á cargo de D. M. Ramirez.

En 4.° — Págs.: 16. | Port. — V. en b. — Reglamento. — Relación de los accionistas.— Papel de hilo. — Buena estampación.

El capital era de doscientos mil pesos, dividido en cien acciones de dos mil cada una: creóse la Compañía para durar seis años; ignoramos su suerte.— Ejemplar número 2449 de la Colección de RETANA.

811. REGLAMENTO | para el gobierno | del Hospital Militar de Manila, | redactado por una comision especial de visita, | y aprobado por Real órden de 11 de Enero de 1851. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* 1851. | Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de M. S.

En fol. — Págs.: 2 s. n. + 30 + 6 estados plegados + 4 hojas al final. — Papel de hilo.

Compusieron la Comisión: Pedro Barrinaga, Manuel Esquivel y Castañeda, Antonio Codorniu y Luis Borinaga; presentó el *Reglamento* con fecha 11 abril de 1849. — Número 2450 de la Colección de RETANA. — Excelente impreso.

812. REGLAMENTO | orgánico | del Resguardo | de las Islas Filipinas. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* 1851. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de M. Sanchez.

En 4.°; — Págs.: 29 (y la v. en b.). — Portada orlada.

El cuerpo del Resguardo fué sustituído por el de Carabineros, que duró hasta el fin de la soberanía española. — Número 211 de la Colección de RETANA.

813. SALAZAR (Tomás de). Cartilla agraria | para | el Cultivo del Tabaco, | y apuntes sobre su estado | y mejoras que pueden hacerse | en la parte Occidental ó Vuelta-Abajo | de la Isla de Cuba. | Escrita en Pinar del Rio de órden del Excmo. Sr. | Super-

1851 intendente general delegado de Hacien- | da, Conde de Villanueva, por el teniente co- | ronel retirado D. Tomás de Salazar. | [*Manila,*] Reimpreso en la Imprenta del Diario de Manila. | 1851.

En 4.°— Págs.: 64 en junto. — Papel fino azulado.

Fechada en Habana (30 julio 1849), donde vió la luz por primera vez. — El AUTOR da pruebas de ser muy competente en la materia.

814. SANTOS (Eusebio de). Diario del Viaje desde Madrid á Manila,... por la via del Istmo de Suez, que de órden del Gobierno de S. M. hizo en principios de 1844... Modificado y ampliado posteriormente á consecuencia del que en parte verificó á su regreso de las indicadas posesiones por la misma via. *Madrid,* Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1851.

En 4.° — Págs.: 6 s. n. + XVIII + 122; con 12 láminas tiradas aparte.

El primero que escribió sobre el mismo viaje fué ORTIZ DE ZÁRATE (núm. 762): pero la descripción de SANTOS aventaja á la de aquél en que es de mucho mayor valor científico. — Ejemplar número 212 de la Colección de RETANA.

815. SERMONES | y Pláticas | en idioma Pangasinan | para | las fiestas principales del año y santos patronos | de los pueblos de dicha provincia. | Que | de orden del M. R. P. Fr. Santiago Romero, | Prior Provincial de la del Santísimo Rosario de Dominicos | en Filipinas | imprime con las licencias necesarias | el M. R. P. ex Definidor. Fr. Jesualdo Maria Miñano, | Comisario Procurador de la misma Provincia. | *Madrid.* | Imprenta y fundicion de D. Eusebio Aguado. | 1851.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 300 en junto + desde la 301 hasta la 682. — Esta segunda tanda corresponde á otra obra, que lleva esta portada:

Catecismo esplicado | y predicado | en idioma Pangasinan | sacado | del original en Castellano, compuesto por el Doctor | D. Antonio MARSAL. | Lo manda imprimir el M. R. P. Fr. Santiago Romero, | Prior Provincial de la del Santísimo Rosario de Dominicos | en Filipinas. | Con las licencias necesarias. | *Madrid:* Imprenta de D. Eusebio Aguado. | 1851.

Descripción de todo el vol.: — Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto (hasta la página 297). — P. en b. — Índice. — Port. del *Catecismo explicado.* — V. en b. — Texto hasta la 677). — P. en b. — Índice. — Véase el número 917.

1852 816. ARIMÓN (Joaquín). Proyecto de Leyes especiales para las provincias de Ultramar. *Barcelona,* Imprenta Politécnica, 1852.

En 4.° — Págs.: 96. — Folleto curioso, poco conocido.

817. BALANZA general | del Comercio | de las Islas Filipi- **1852**
nas. | Año de 1851. | *Manila:* | Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de D. Miguel Sanchez. | 1852.

En fol. apaisado. — Hojas: 31 s. n. + 14 estados plegados. — Número 68 de Vindel.

000. BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS. *Manila*, 1852.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

818. COELLO (Francisco). Mapa de las Islas Filipinas. *Madrid*, 1852.

Tres grandes hojas plegadas. — Número 213 de la Colección de RETANA.

Trabajo sobresaliente, habida cuenta la fecha. El AUTOR tuvo la colaboración de D. Antonio MORATA. — Complementario de éste es el número que sigue.

819. COELLO (Francisco). Mapa de las Islas Marianas, Palaos y Carolinas. *Madrid*, 1852.

Una gran hoja plegada. — Véase el número anterior. — Número 214 de RETANA.

820. CORIA (Joaquín de), f. Devoto ejercicio | del | Via-Crucis. | Traducido al Idioma tagalog por el | M. R. P. Fr. Joaquin de Coria, | Cura Párroco de Obando provincia de | Bulacan, | Y correjido por el M. R. P. Fr. Manuel Sancho, | Cura de Lucban en la de Tayabas, Religiosos | Descalzos del órden de N. P. S. Francisco; | de un original en español compuesto por el | Beato Leonardo Porto-Mauricio, Religioso | de la misma órden. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1852. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. Miguel Sanchez.

En 8.° — Págs.: 56. || Port. orlada. — Á la vuelta, dedicatoria, á la Virgen de los Dolores. — Texto. — Ejemplar número 215 de la Colección de RETANA.

El P. CORIA, al cabo de muchos años de permanencia en el Archipiélago, vino á España, donde continuó dando muestras de laboriosidad: se le atribuye la *Memoria apologética* de los frailes (número 1218), y desde luego es suya una *Gramática Tagalog* (núm. 1330) que escribió para explicar esta asignatura en la Universidad de Madrid, de la qué fué nombrado catedrático, cosa que le costó tener que exclaustrarse, porque los religiosos de Filipinas no eran partidarios de que los peninsulares aprendiesen ninguna lengua Filipina.

821. D. ANTONIO DE URBIZTONDO Y EGUIA, | Marqués **[1852]**
de la Solana... Gobernador y Capitan General | de las Islas Filipinas... | Hago saber... [*Manila*, Imprenta de los Amigos del País, á cargo de M. Sánchez, 1852.]

[1852] Gran hoja apaisada; texto á tres columnas. — Bando de 28 octubre 1852, sobre clasificación de chinos, para el efecto de sus contribuciones. Consta de 55 artículos.

1852 822. ENCARNACIÓN (Juan Félix de la), r. Diccionario | Español-Bisaya. | Escrito | por el P. Fr. Juan Felis de la Encarnacion, | Provincial de Agustinos Descalzos, Misioneros de Asia, | en las Yslas Filipinas. | Lo dedica | al Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Romualdo Gimeno, | de la sagrada Órden de Predicadores, dignísimo Obispo | de la Diócesi de Cebú, | Con superior permiso. | *Manila:* | Imprenta de los Amigos del País, á cargo de M. Sanchez. | 1852.

En 4.° mayor; texto á dos cols. —Págs.: 6 s. n. + 573 (y la v. en b.). || Port.—V. en b.—Dedicatoria. — V. en b. — Al lector. — V. en b. — Texto. — Erratas. — La últ. en blanco.

«AL LECTOR.—Persuadido caro lector, que la publicacion de un DICCIONARIO BISAYA-ESPAÑOL-CEBUANO únicamente podría ser de utilidad á los sugetos que ya se hallasen impuestos en los primeros rudimentos del idioma bisaya, me propuse dar á la prensa otro cuyo estudio hiciese á los principiantes de algun modo mas suave y llevadero el trabajo que cuesta el aprendizaje. Este DICCIONARIO-ESPAÑOL-BISAYA de Cebú, por primera vez escrito é impreso.

»Nada resta que añadir á lo ya dicho en el prólogo y advertencias al expresado DICCIONARIO BISAYA-ESPAÑOL, solo deberé advertirte que el PUNTO y COMA con frecuencia repetido en el presente libro, sirve para distinguir las diferentes acepciones de los términos.» — Véase el número 793.—Ej. núm. 216 de RETANA.

823. ESTATUTOS | de la | Real Sociedad Económica | de las Islas Filipinas. | *(Escudo de la Sociedad.)* | *Manila:* 1852. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. Miguel Sanchez.

En 4.° — Págs.: 37 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Pról. de la Comisión encargada de extender de nuevo los Estatutos: José María Jugo, Andrés García Camba y José Arrieta: Manila, 1.° mayo 1829. — R. O. de 27 agosto 1780, creando la Sociedad. — Otra de 28 enero 1821, estableciendo Sociedades Económicas en Ultramar, y mandando se pongan en activo las ya establecidas. — Otra de 6 abril 1821, aprobando el restablecimiento de los trabajos de la de Filipinas.— Estatutos: 9 mayo 1829: José de Eguía, vicedirector; Matías Sáenz de Vizmanos, secretario.—Oficio de remisión al capitán general: 11 mayo 1829. — Aprueba el fiscal el 19 mayo. — Idem el asesor el 27 mayo. — Idem el gobernador general el 29 de mayo de 1829. — Vuelta en blanco.

El oficio de remisión comienza: — «Restablecida la Sociedad Económica de Amigos del Pais el año de 1819, dió á luz los estatutos de que se acompaña un ejemplar, con la mira de que los individuos que la componian se instruyeran de sus respectivas obligaciones.» — V. los núms. 531 y 595. — Núm. 2451 de RETANA.

[1852] 824. GUIA de forasteros en las Islas Filipinas, para el año 1853. *Manila;* Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de M. S. [1852.]

En 8.° — Págs.: 364. — Núm. 219 de la Colección de RETANA.

15.° «Guía» de Filipinas. — La 14.°, véase bajo el número 801.

825. LA REINA. | *(Texto:)* Gobernador y Capitan General de las Islas Filipinas, mi Vice-Patrono. Los impor- | tantes servicios que desde los primeros momentos de la conquista de esas Islas | ... [*Madrid*, 1852.] **[1852]**

En fol. — Hojas: 3 s. n. + 1 blanca. — Papel de hilo.

Real cédula de 19 octubre 1852, dictada siendo presidente del Consejo de Ministros D. Juan BRAVO MURILLO. Trata de asuntos eclesiásticos; abraza diez puntos, todos de importancia, politica principalmente.

826. PADRON del número de vecinos y tributantes de la cabecería de Barangay espresada, en el que se han de sentar las personas de ambos sexos de todas edades y condiciones, con las altas y bajas que ocurrieren, bajo las penas impuestas por los reglamentos á los cabezas que oculten tributos. [*Manila*, ¿Imp. de los Amigos del País, por M. Sánchez? 1852.]

En 4.° — Hojas: 26 en junto. — La *libreta* de un cabeza de barangay. Á la cabeza, después de las indicaciones: *Provincia de... Pueblo de...*: «Años de 1852 y 1853». Sin duda impreso en la de Amigos del País, en 1852; cuando más en 1853. — Trabajo tipográfico curioso, hecho en papel fino azulado.

827. PEBRER (Pablo), traducido por ABELLA (Venancio de). Historia Administrativa | y Estadistica general | de las Colonias Inglesas | en todas las partes del mundo, | con la esposicion de los impuestos, gastos, deudas, importancia militar | y marítima, poblacion, comercio y agricultura de cada colonia. | Seguida | de un compendio historico de la formacion, progresos y estado actual del Imperio de la | India Oriental bajo la administracion politica y mercantil de la Compañia de las Indias Orientales. | Obra enriquecida con 24 cuadros estadisticos | y la ordenanza legislativa que determina las relaciones que deben existir entre el Reino Unido y | la Compañia de las Indias hasta 30 de Abril de 1854, sacada de la Historia Rentistica y Estadistica | general del Imperio Britanico | que escribió en ingles Mr. Pablo Pebrer, | traducida del frances con el texto ingles á la vista | por D. Venancio de Abella | Administrador general de Tributos de las Islas Filipinas. | *Manila*. | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Manuel Ramirez. | 1852. **1852**

En 4.° — Págs.: 239 (y la v. en b.) + 5 s. n. (y la v. en b.). || Anteport.—V. en b.—Portada.—V. en b. — Pról. del Traductor. — Introducción. — P. en b. — Texto. — P. en b.— Tabla de reducción de pesos y medidas. — La últ. en b. — Con 24 cuadros estadísticos.

[Madrid, 24 de mayo de 1905.]

1852 Aunque muchas de las noticias resultan trasnochadas, la obra merece los honores de la consulta, en particular por los tratadistas de Colonización.—Ejemplar número 218 de la Colección de RETANA.

828. REGLAMENTO | para | el gobierno y administracion | de la Sociedad Minera | El Ancla de Oro, | aprobado en Junta Gral. | celebrada el dia 21 de Enero de 1852. | *(Un ancla.)* | *Manila:* 1852. | Establecimiento Tipográfico de los Amigos del Pais, | á cargo de M. Sanchez.

En 4.° — Págs.: 13 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Reglamento. — P. en b. — Junta de gobierno. — La última, en blanco.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente: D. Prudencio de Santos.
Tesorero: D. José de Azcárraga.
Consiliarios: 1.° D. Tomás Balbás y Castro; 2.° D. José María Tuason; 3.° D. Manuel Feros Loureiro; 4.° don Juan Garcia Baden.
Secretario contador: D. Antonio Canals y Llinás.
Consiliarios suplentes: D. Regino Martín, D. José María Sánchez y D. Juan Soriano.

Ingeniero: don Antonio Hernández, ayudante de la Inspección de Minas de Filipinas.

«El objeto de esta empresa (dice el artículo 1.°) és la esplotacion de las antiguas minas de oro del monte de Caloccop, prócsimo á Mambulao, en la provincia de Camarines Norte, así como tambien la de otras que la misma empresa registre y denuncie cuando lo crea conveniente.»

Ejemplar número 2452 de la Colección de RETANA.

829. REGLAMENTO general | para el | Reemplazo del Ejército | de estas Islas. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* 1852. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de M. Sanchez.

En 8.° — Págs.: 27 (y la v. en b.) + 1 hoja con un modelo. — Fechado en Manila, 20 marzo 1852; lo firma el general D. Antonio de URBIZTONDO. — Véase el número 997.

830. ROBLES (Antonio). Salir á tiempo de pobre | Ensayo cómico | en un acto y en verso | por D. Antonio Robles. | Representada por 1.ª vez en el Teatro de Binondo, la | noche de 18 de Mayo de 1852. | *(Viñeta.)* | *Manila:* 1852. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de Manuel Ramirez.

En 4.° — Págs: 8. — Título en la cubierta.

En la página primera figura la lista de: «PERSONAS.—D. SEVERO.—MATILDE.—D. CANUTO.—D. PABLO.—JUANA.»

No se dice dónde se desarrolla la acción; desde luego es en España.—«El Teatro representa una sala en casa de don Severo. Puerta al fondo que conduce á los corredores de la casa: otra á la derecha que da á la habitacion interior. Otra á la izquierda que se supone conduce al comedor.»—Ejemplar, raro, número 1378 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, anunciado en 175 pesetas.

831. [CHAMORRO (Pedro).] Biografía del Escelentísimo señor Teniente general D. ANDRES GARCIA CAMBA. Escrita para la obra del Estado Mayor del Ejército, que se publica bajo la direccion del capitan... *Madrid,* Imprenta de P. Montero, 1853. **1853**

En 4.° mayor. — Págs.: 122; con un retrato del general.

A la vuelta de la portada, esta *Advertencia:* — «Abundando la biografía del Excmo. Sr. Teniente General D. Andrés García Camba en curiosos é importantes pormenores que derraman grande luz sobre los acontecimientos que las pasiones han juzgado siniestramente; la Redaccion del *Estado Mayor del Ejército Español* que tanto se interesa en el prestigio de los caudillos, cuyas biografías publica con aprobacion de S. M., y que procura desarraigar juicios erróneos, fijando de una manera clara la verdad, para que la historia contemporánea aparezca exenta de bastardas interpretaciones, ha creido de su deber hacer una edicion separada de esta biografía, además de insertarla en el cuerpo de la obra.» [*Etc.*]

El mando del general GARCÍA CAMBA en Filipinas es uno de los que ofrecen mayor interés político.—Véase el número 674, y consúltense los números 2458 á 2462 de la *Biblioteca* de Vindel.

832. DORAL (Antonio). Esposicion | que dirije | al Congreso de los Diputados | el ex-Ministro de Marina | Don ANTONIO DORAL. | *Madrid:* | Por Aguado, impresor de Cámara de S. M., 1853.

En fol. — Págs.: 55 (y la v. en b.).

Defensa contra los cargos que le dirigió la prensa á propósito del suministro de carbones en Filipinas. La defensa está bien hecha y muy documentada. Este es un impreso poco ó nada conocido de los bibliófilos filipinos.

833. FELIP (Victoriano). Apuntes sobre los Tabacos. Su elaboracion. — Importancia. — De su venta, de su consumo y de su cultivo. — Vicios de que adolece esta renta en España. *Madrid,* M. Minuesa, 1853.

En 4.° — Págs.: 27 (y la v. en b.). — Fechado en Madrid, 22 julio 1853.

Dedica algunas páginas al tabaco filipino.—Núm. 745 de la *Biblioteca* de Vindel.

834. GUIA de forasteros de las Islas Filipinas, para 1854. *Manila:* Imprenta de los Amigos del País, á cargo de Miguel Sanchez. [1853.] [1853]

En 8.° — Págs.: 376; con un mapa del Archipiélago. — Número 223 de RETANA.

16.ª «Guia» de Filipinas. — La 15.ª, véase bajo el número 824.

835. HISTORIA de los viajes del capitán COOK. Por mar y tierra. *Madrid,* T. Martinez é hijo, 1853. **1853**

En 4.° — Págs.: 211 (y la v. en b.); con cuatro láminas litografiadas.

1853 Inclúyese esta obra á título de información. El célebre Cook navegó mucho por el Pacífico, y halló la muerte á manos de los naturales de Sanwich el año de 1779. — De los *Viajes* de Cook existen muchas ediciones; sabemos de las siguientes: en Inglés: London, 1784, 3 vols.; London, 1785, 3 vols.; en Francés: París, 1774-89, 14 vols.; París, 1778, 5 vols.; París, 1782.

836. LA GIRONIÈRE (Paul de). Twenty years in the Philippines. Abridged from the original french. By Frederich HARDMAN. *London,* 1853.

En 8.° — Págs.: 144. — Tradución Inglesa de la obra número 875.

Es un libro eminentemente novelesco, que alcanzó grande fama, sobre todo porque está escrito con mucho donaire y gran conocimiento de los resortes del arte literario. Publicóse por primera vez en París, 1853, en 12.°, y el mismo año se tradujo al Inglés (la traducción que aquí se registra); nueva edición Inglesa, en *New York,* *1854 (núm. 854), y nueva Francesa, París, *1855 (núm. 875).

837. [MAS (Sinibaldo de).] Articulo | sobre las | Rentas de Filipinas, | copiado del Boletin oficial del Ministerio de Hacienda, | núm. 174, de 28 de abril de 1853. | *Madrid.* | Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, | Salon del Prado, núm. 8. | 1853.

En 4.° — Págs.: 34. — Véase el número 712.

El AUTOR, en contra de la opinión de ENRÍQUEZ, el que había sido superintendente en Filipinas, sostiene que debian crearse nuevos impuestos indirectos, pues estima que lo que pagaba entonces Filipinas era una miseria. Las noticias que da sobre el *negocio* del tabaco en Bisayas, son curiosísimas.

838. MISSALE | justa ritum | Sacri Ordinis Prædicatorum, | Auctoritate Apostolica approbatum, | ad usum | Missionariorum Provinciæ SS. Rosarii Philippinarum, | eorum præsertim, qui in Sinensi, Tunkinensique Regnis propagationi | Fidei incumbunt, | R. admodum Prioris Provincialis Fr. Antonii Carrillo, | ejusdem Ordinis, ac Provinciæ jussu editum. | *(E. de la O.)* | *Manilæ:* Apud Michaelem Sanchez. | Anno 1853.

En fol. menor. — Págs.: 18 s. n. + *lxiii* (y la v. en b.) + 403 (y la v. en b.) + ciii (y la vuelta en b.) + 22. — Texto á dos cols. — La nota preliminar del P. CARRILLO, fechada en Manila, 14 agosto 1853. — Notable obra tipográfica.

839. REGLAMENTO | organico para las partidas | de | Seguridad publica. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* — 1853. | Imprenta del Colegio de Santo Tomas, | á cargo de Manuel Ramirez.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 16. || Port. — V. en b. — Papel de hilo. — Reglamento, firmado por el general D. Antonio de URBIZTONDO en Manila, á 17 noviembre 1853. — Ejemplar número 2455 de la Colección de RETANA.

840. RODRÍGUEZ DE CELA (Andrés). Memoria sobre el estado de la Hacienda pública en las Islas Filipinas á fines de 1851, redactada por D. ..., Oficial de la Direccion general de Ultramar. *(E. de a. r.) Madrid.* En la Imprenta Nacional. 1853. 1853

En 4.° — Págs.: 119 (y la v. en b.). — Escrita para información del Consejo de Ultramar; fechada en Madrid, 31 diciembre 1851.

841. SANTA ANA (Alonso de), f. Explicacion | de la | Doctrina Cristiana | en lengua tagala. | Compuesta por el R. P. Fr. Alonso de Santa Ana, Religioso | de esta Santa Provincia de San Gregorio, de Franciscos | descalzos de Filipinas, y dada á luz en *1672*. | Segunda vez impresa por disposicion de Nuestro C. H. Fr. Vicente | Inglés, Predicador, ex-Custodio, ex-Definidor y Ministro Provin- | cial: y reimpresa ahora á diligencia del M. R. P. Fr. Benito de | Madridejos, ex-Definidor y Provincial actual de la referida provincia. | Dedicada á Ntra. Sra. del Pilar. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1853. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. M. Sanchez.

En 4.° — Págs.: XII s. n. + 408. || P. en b. — Á la v., un grab. en m. que representa á Ntra. Sra. del Pilar. — Port. orl. — V. en b. — Censura de la orden: Dilao, 30 Nbre. 1626: Fr. Alonso de Ampudia. — Licencia de la orden: Dilao, 4 Dbre. 1626: Fr. Miguel Soriano, provincial. — Parecer del canónigo Juan Brizeño: Manila, 22 de julio de *1617*. — Decreto del gobernador general D. Juan Niño de Tavora: Manila, 25 de junio de 1627. — Parecer del P. Fr. José Fonte, franciscano: Dilao, 14 julio 1627. — ... — Lic. del ordinario: decreto de 12 de junio de 1731, *para que se reimprima*. — Licencia del Gob., con el mismo fin: 12 junio 1731. — Lic. del ordinario para otra reimpresión: «Se concede al M. R. P. Fr. Benito de Madridejos, Ministro Provincial de la provincia de S. Gregorio, de Franciscos Descalzos de estas Islas, el permiso que pide para hacer reimprimir con las enmiendas que indica en su precedente solicitud el libro que acompaña, titulado»... «dado á luz el año de 1627 y reimpreso el de 1731 con las aprobaciones y licencias necesarias, lo que nos persuade...», etc.: Manila, 3 Nbre. 1852. — Prólogo (págs. IX-XII). — Texto. — Erratas. — Índice.

El prólogo ocupa en rigor una sola página, pues lo que sigue no es otra cosa que una alabanza del Smo. Sacramento, en Tagalo. Dice el prólogo:

«Como quiera lector prudente, que el intento que en este libro he llevado sea dar una poca mas luz á estos pobres naturales, de nuestra Santa Fé, la cual consiste en saber explícitamente los Misterios mas principales de ella: para mejor informarlos en ella me procuré acomodar con su limitado ingenio: limitando yo los altos Misterios de nuestra Fé al modo mas llano que pude, para que de ellos cogiesen lo mejor y mas necesario para su alma: cosa en que puse mas trabajo y cuidado en como les aprovechase á ellos, que enseñase á otros de mas alto caudal, estado, é ingenio. No habrá causa bastante para culpar y reprender esta falta. Que lo fuera si yo escribiera para gente de mas caudal. Muchas cosas hallarás que á tu parecer sean reprensibles en el estilo. Pero no en el fin. Muchos han escrito mas alto, pero menos entendido, por no estar tan dijerido: en ellos fué acierto como en mí lo será tambien el ha-

1853 berlo puesto casi dijerido. Ó por mejor decir mascado como para niños en la Fé, que como leche se les ha de dar la Doctrina: estilo que guardó S. Pablo con sus nuevos hijos á quien de nuevo parió en Jesucristo: por el mismo te ruego que por ser tal no lo desestimes: ni menos alabes que de ello no me sentiré: pues no busco alabanzas de él, sino el bien de estas almas y la gloria de Dios, y que todos en su modo le alaben, bendigan y conozcan por su Criador, Redentor y Salvador: vale.»

La primera edición se publicó en *Manila*, 1628 (no se conoce), y la segunda en 1731 (V. MEDINA, *La Imprenta en Manila*, núm. 181). Aunque en la portada de esta *tercera* y última se lee «dada á luz en 1672», esto es un yerro de imprenta: trastocó el cajista las dos últimas cifras, poniendo 72 en vez de *27*, pues los editores de esta tercera creian que la principe era de dicho año de 1627, fiándose tan sólo de la fecha de las últimas licencias.—Ejemplar número 220 de la Colección de RETANA.

[1854] 842. BALANZA general | del | Comercio de las Islas Filipinas. | Año de 1853. [*Manila*, 1854.]

En 4.° — Págs.: 184. — Papel de hilo. — Al final: «Manila á de de 1854», año en que es de presumir que se imprimiera.—En la hoja precedente: «Renta de Aduanas. 1853.» — Número 69 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

843. BANCO | Español-Filipino | de Isabel II. | 2.° Año. | Memoria | leida en la Junta general de Accionistas | celebrada el 28 Mayo de 1854. | *Manila*. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. M. Sanchez. [1854.]

En 4.° — Págs.: 17 (y la v. en b.); con un estado plegado.

JUNTA DE GOBIERNO: Comisario regio, el intendente D. Carlos Groizard. — Síndicos: D. Lorenzo Margati y D. Juan Antonio de Orbeta.—Directores: D. José María Tuason y D. Tomás Balbás y Castro.—Consiliarios: D. Prudencio de Santos, D. Juan Francisco Lecároz, D. Antonio de Ayala, D. José María Bustamante y D. Gabriel de Llamas. — Secretario: D. José Corrales.

1854 844. BUGARÍN (José), d., y OTROS. | Diccionario | Ibanag-Español. | Compuesto en lo antiguo | por el R. P. Fr. José Bugarin, | Reducido á mejor forma | por el R. P. Fr. Antonio Lobato de Sto. Tomás; | Compendiado | Por el R. P. Fr. Julian Velinchon, | Vicario Provincial; | Reducido á método mas claro, con un suplemento, | y dado á luz | por el R. P. Fr. Ramon Rodriguez, | antiguo Ministro de Cagayan | y actual Procurador general de la Provincia del Santísimo Rosario. | De orden de N. M. R. P. Provincial | Fr. Antonio Carrillo. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* | Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de D. Miguel Sanchez. | 1854.

En fol.—Págs.: 12 s. n. + 280 + 72 + 4 s. n. || Anteport.—V. en b.—Port.—V. en b.—Licencia de la orden: Manila, 26 agosto 1854. — Á la v., *advertencia*. — Ded., á la Virgen

del Rosario: Fr. Ramón Rodríguez, dominico. — Al pie, nota en Ibanag. — Prólogo, por Fr. R. R. *(Ramón Rodríguez)*, dominico. — P. en b. — Á la v., Explicación de las abreviaturas. — Diccionario Ibanag-Español (texto á dos cols.). — Suplemento. — Erratas. 1854

Dice la *advertencia* que va á la vuelta de la licencia de la orden: «Como, por haberlos deteriorado el anay, se rehicieron los pliegos 2 y 3, de este Diccionario, despues de tirada la fé de erratas del mismo, se corrigieron los yerros correspondientes á aquellos y en esta anotados.»

De la *dedicatoria*, que á nombre de la provincia de Filipinas dirige Fr. Ramón Rodriguez á María Santísima del Rosario:—«Sin duda fué el Rosario el que infundió el don de lenguas á nuestros primitivos Padres: siendo una prueba de ello... este Diccionario IBANAG-ESPAÑOL, escrito, casi en toda la perfeccion actual, á los pocos años de presentarse en la [provincia] de Cagayan sus primeros Ministros,»...

Prólogo:—«Después de dos años y medio largos de un continuo é improbo trabajo, sale á luz por fin, impreso por vez primera, el DICCIONARIO YBANAG-Español. Mucho tiempo habia que se deseaba ver llevada á cabo esta obra tan penosa, por otra parte tan interesante, para consignar de una vez en caracteres tipográficos, lo que nuestros mayores, con sumo cuidado y laboriosidad constante, habían reunido en manuscritos, que nos legaron, para aprender el idioma Ybanag. Como tuvieron que valerse de amanuenses indígenas, y de pocos conocimientos en lo que escribían, todos los Diccionarios manuscritos abundan cual mas, cual menos de una multitud de errores, ya en el Ybanag, ya en el castellano, ya en la ortografía, que ha sido preciso espurgar.

»El Diccionario manuscrito es tan copioso en términos, que apenas vá la tercera parte de él impresa en este. No faltaron algunos Ministros de la Provincia de Cagayan, de cuya es el Diccionario en cuestion, que opinaban, sería acertado el que se imprimiese el manuscrito todo él cual está. Pero otros, juzgaron sería suficiente el imprimir solo los términos y raices usuales, omitiendo las anticuadas, por el desuso. Prevalecido este último pensamiento, trató de realizarlo N. M. R. P. Fr. Santiago Romero, encomendando el trabajo al R. P. Fr. Julian Velinchon, actual Vicario Provincial de dicha Provincia. En efecto, este Padre se tomó en sí la tarea de compendiar el Diccionario, y concretarlo del modo espresado. Arrebatado prematuramente por la muerte N. P. Romero á la mitad de su carrera Provincialicia, y elejido sucesor suyo el actual N. M. R. P. Fr. Antonio Carrillo, desde los primeros dias de su gobierno determinó el que se diese á la prensa el Diccionario Ybanag, compilado ya á aquella fecha por el R. P. Velinchon; mas como este Padre no se hallaba en Manila, al tratar de realizar la impresion, se dignó encomendar al infrascripto estuviese á la mira de lo que se fuese imprimiendo, y para su correpcion. Hasta entonces no habia visto yo el trabajo hecho por el R. P. Velinchon. Y como siempre habia opinado, y opino ahora mas que nunca, confirmado por la esperiencia, que cualquier trabajo de esta especie debia ser escrito por uno de nosotros que poseyese el Idioma Ibanag, si no querian darse á la prensa mil impropiedades, al hablarme N. M. R. P. Provincial,... quien haciéndolo á mí de nuevo, convino en que yo me tomase el trabajo de poner el Diccionario en estado que pudiese entrar en prensa. Con esta resolucion puse manos á la obra á últimos de Noviembre de 1851, y en Junio del 52 salia á luz el primer pliego impreso.

»Lo que yo he trabajado para poner la impresion del modo que está el Diccionario, solo puede saberse, cotejando el orijinal remitido, y el que yo tuve que disponer. Como tenia un gran interés en que el Diccionario Ybanag saliese al público con la perfeccion que tienen los de las lenguas Europeas, no omití diligencia alguna, para embellecerlo con los caractéres tipográficos mas hermosos, y con las distinciones que en aquellos se observan, al consig-

1854 nar las diferentes significaciones de un mismo término, las frases, y oraciones compuestas, que para mayor instruccion se notan en muchas de las voces. Pero el trabajo mas grande ha sido, en poner en claro los cortadillos ó aspiraciones, de que usa el Ybanag en ciertas raices y vocablos, y se reducen á tres, de C. de P. y de T.; y que en los manuscritos solo se notan con un puntito. Ni fué menor, el cotejo que tuve que hacer de unos términos con otros, á fin de que todo cuanto vá impreso en el Diccionario, se hallese consignada en el mismo su significacion. Este trabajo, bien que molestísimo, fué sumamente necesario, á causa de que con la compilacion, observé desde casi al principio que comencé á escribir, (y esto fué una gran ventaja para mi) se hacía remision de términos que, ó bien en frases ó fuera de ellas, se omitian en el original remitido de Cagayan.

»Tambien observé se habían omitido en el mismo muchas raices corrientes en el dia, y cuya observacion me proporcionó el tener á la vista, á mas del original referido, otros dos Diccionarios completos, al escribir el que sirvió finalmente por tipo á la impresion. Mas ni esto fué bastante para llenar los vivos deseos que me acompañaban de dar la perfeccion y complemento posible al Diccionario en prensa; pues hallándome fuera del terreno de la Provincia, no podía enterarme por mí mismo, si en efecto se omitia alguna raiz ó término que se usase actualmente por los Ybanaques. Me ví, pues, precisado á recurrir á algun Padre de los que actualmente administran en la espresada Provincia, para que recorriendo cada pliego impreso, anotase las voces usuales que se hubiesen omitido, y por medio de un Apéndice ó Suplemento, añadirlas luego al último del Diccionario. En efecto, para este trabajo se ofreció con sumo gusto el M. R. P. Fr. Miguel Fernandez, Vicario y Cura Párroco de Abulug, y con los cuadernitos que me remitió y otros apuntes que yo fuí haciendo, formé el Suplemento que vá al fin, y que espero será del agrado de los Padres que actualmente administran la Provincia; pues que no ha impulsado este trabajo otro motivo, que el acopiar todos los términos posibles, que están actualmente en uso por los Ybanaques. Será muy regular, que despues de todo este cuidado, queden algunas raices ó términos corrientes que se deséen en el impreso. Para ocurrir á esta falta, en caso, he puesto una hoja en blanco á la mayor parte de las letras en el Suplemento, con lo que será facil anotar por cualquiera, la raiz ó término que se haya quedado por alto.

»Tal es en resumen lo que ha habido que hacer para imprimir el DICCIONARIO YBANAG-ESPAÑOL. No me lisonjeo de que haya salido perfecto en su clase, ni que contenga todo lo que haya de desearse en semejantes obras; pero si puedo asegurar, que á pesar de las ocupaciones continuas de cátedra, confesonario, púlpito, y últimamente las distracciones sin interrupcion de la Procuracion General de Provincia, ha salido la impresion tan correpta cual se podia desear, y se puede observar en la *nota* de erratas que vá al fin; las que son tan insignificantes, que facilmente se pueden corregir, casi todas, en los mismos lugares, sin que apenas se conozca. Muchas de ellas son en la duplicacion de consonantes; pues como todas estas letras se duplican en la lengua YBANAG, por mas cuidado que he puesto, alguna que otra vez se ha escapado de la vista la falta, que de continuo me venia de la imprenta. Tambien he puesto un cuidado sumo en anotar lo breve ó largo de las silabas, ó sea su cantidad, que va indicada por las iniciales de u. a. última aguda, ó de p. a. penúltima aguda, y que es cosa de suma importancia en la lengua Ybanag; en tal grado, que un término pronunciado breve ó largo de diverso modo que el que el uso le ha consignado, no solo no lo entenderá el Cagayan, sino que á veces se puede expresar una cosa que de ninguna manera quisiera decirse.

»Tiene el idioma YBANAG una grande analogía con los demas dialectos de las Islas; y su mecanismo principal se reduce, como el de todos aquellos, á ciertas partículas, como *Ma*, *Na*, *Pa*, *An*,

Yn, *Um*, *Ym*, *Min*, &c., las que antepuestas ó pospuestas á las raíces, se forman los verbos activo y pasivo, los adjetivos, participios, y demás partes de la oracion gramatical. Una cosa sola es especial al Ibanag, y que diferencia este dialecto de los otros de las Islas; y son los cortadillos arriba indicados, que fuera de composicion no se pronuncian, y si solo se aspiran, dándoles no obstante tal cual pronunciacion de c. p. ó t. al articular la vocal, que siempre les precede; en composicion, entran á jugar con la pronunciacion completa con las vocales que les siguen: como todo se vé observado en el Diccionario, y mas ámpliamente se esplica en el arte. Otra particularidad tiene tambien el Ibanag en la pronunciacion de algunas consonantes, que á mi entender, no se halla en ningun otro de los dialectos de las Islas, y es: que la B. ante u. tiene fuerza de v. consonante francesa, y se pronuncia de igual modo; y la j. se pronuncia en principio de diccion, ó en medio si se duplica, entre s. y z. La f. ante i. se pronuncia p.; y ante las demás vocales como en español. Las demás consonantes, tienen en Ibanag la misma pronunciacion que en la lengua castellana; con la única diferencia, que en Ibanag siempre se pronuncian, siendo dobles, unidas la una á la vocal que precede, y la otra á la que la sigue. *V. g.*: *Lallo-c* se pronuncia *Lal-lo-c*. En Ibanag no hay v. consonante, y siempre es gutural. La D. en pretérito se convierte en J.; ante a., no duplicando, se muda en r.; y la T. en igual composicion de pretérito en S. Otras advertencias, sobre la pronunciacion de consonantes y vocales, se pueden ver en el arte. Tiene igualmente el YBANAG sus diptongos, siendo los principales de *Ay*, que se pronuncian e.; de *Au*. que se pronuncia o. de *uy* ó *yi* que pronuncia i; pero esto solo cuando entran en composicion, pues fuera de ella se pronuncian, á escepcion de alguno que otro, resueltos. Finalmente, se advertirán en el Diccionario algunas abreviaturas por consultar á la economia de impresion, y cuya esplicacion vá al frente del Diccionario en su nota correspondiente. Esto es únicamente lo que me ha parecido anotar en esta introduccion al Diccionario de la lengua Ybanag, uno de los dialectos mas hermosos y mas abundante en términos que se hablan en las Islas Filipinas, en opinion del M. R. P. Fr. José Fausto de Cuevas, Autor del arte impreso que tenemos de dicho idioma, y sin disputa el mejor escrito hasta el dia, y que dificilmente se escribirá otro mejor. Sea todo para mayor honra y gloria de Dios, que es el dador de todo bien.—*Fr. R. R.*» 1854

Primera y única edición del único diccionario de lengua Ibanag ó Cagayana, cuya ortografía se considera la más difícil de todas las Filipinas. Está ya muy agotada esta obra, y alcanza un precio superior á 150 francos. Ofrece el atractivo de estar muy bien estampada; es el vocabulario mejor impreso de cuantos han visto la luz en aquel país.—Gran ejemplar que fué de RETANA (número 221 de su Colección), que aquí corrige la cifra de las páginas.

(Véanse los números 847 y 1146.)

845. CASAYSAYAN | nang Pasion mahal | ni Jesucristong | Panginoon natin, | na sucat ipag alab nang puso nang sino mang babasa. | Ipinalimbag nang isang Devoto tongcol sa capurihan | nang Dios, at paquinabang nang cristiano. | Con las licencias necesarias. | *(Marmosete alegórico.)* | *Manila:* 1854. | Reimpreso en la Imprenta de Santo Tomás, | á cargo de D. Manuel Ramirez.

En 4.º — Págs.: 263 (y la v. en b.) + 32. ‖ Port. — V. en b. — Informe del Dr. Pilápil: 2 abril 1814.—Aprob. á continuación: 2 mayo 1814.—V. en b.—Texto de la Pasión; todo en verso y á dos cols., con grabs. intercalados.—P. en b.—Pagtatagobilin sa calolóua.—Tagalo: «Explicación de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.»

1854 Dice así la censura del Dr. PILÁPIL:—«Señor Juez Provisor.—En vista del Superior Decreto, que antecede de V. S. en que ordena pase el cuaderno, que se titula: *Pasiong mahal nang ating Panginoong Jesucristo* etc. á mi censura, pasé inmediatamente á leerlo; y habiendo examinado con la atencion, y maduréz, que exige tan util como importante materia, máxime á los naturales del pais, que absolutamente carecen de libros de esta naturaleza, y que para ser buenos cristianos, y verdaderos ciudadanos segun la nueva Constitucion de la Monarquía, era indispensable estubiesen impregnados de las admirables máximas de nuestra sagrada Religion, y corregidolo asi mismo, casi enteramente mudando palabras, proposiciones, y aun versos á beneficio de los que le lean en adelante, de modo que no tengan ni aun siquiera medio resquicio de error en puntos de fé, que insensiblemente se divaga en todas estas Islas, por pasar de mano en mano, de pueblo en pueblo, de provincia en provincia, y de generacion en generacion, unos cuadernos en los que, parece, y es asi, han tenido parte sus indiscretos lectores: hallo, salvo el mas acertado dictamen de V. S. que es muy necesario se conceda al interesado licencia para su impresion en los términos que se halla el original que se presentó al juzgado de V. S. sin atender ya á otras razones muy poderosas, que omito, que á la de estirpar enteramente los manuscritos que corren, llenos sin la menor duda de borrones, pero sin ninguna verdad. En cuyo supuesto, sin que se entienda en lo mas mínimo que prevengo á V. S. lo que debe hacer sobre el particular, me parece que á consecuencia de todo lo que queda expuesto, convendrá muy al caso que en el momento se ordene que se recojan luego los sobredichos manuscritos por sus respectivos Párrocos, y que estos mismos los entreguen al fuego. Colegio Nacional del Sr. S. José de este Reino de Filipinas y Abril 20 de 1814.—Dr. Mariano Pilapil.

»Juzgado Provisorai de Manila y Mayo 2 de 1814.—Hágase en todo segun se ordena en el parecer del Dr. D. Mariano Pilapil.=Durana.=Antonio Claro de Cebollino, Notario mayor.»

D. Vicente BARRANTES, en su *Teatro Tagalo*, hablando de esta *Pasión* y del informe que acerca de la misma emitiera PILÁPIL, dice (páginas 158-159):

«Por más que la ley impusiera la copia de esa censura á los que reimprimieron esa *Pasión* hacia 1843, es difícil comprender cómo se ha insertado al pie de la letra en la edición presente (*de 1882*), conservando en la portada los respetables nombres del Arzobispo Seguí y del exprovincial de Agustinos fray Manuel Grijalvo, que autorizaron y protegieron aquella impresión, perpetuando sobre sus respetables nombres el sambenito literario de haber consentido tan infeliz documento, que por pecar en todo, hasta de liberalismo cursi peca.

»Prosodia y ortografía, ya se ve que andan á sopapos con el sentido común; á sopapos igualmente suele meter el buen Pilapil oraciones y frases hechas donde no hacen falta, como «la atencion que exige tan útil como importante materia»; y si así metió la prosa, ¿qué gazapos, santo Dios, no metería en los versos? Ese estilo podría pasar en un informe oficinesco, pero no en la *censura* de un libro; y en cuanto á la historia literaria del país, se desconoce hasta el punto de dar á entender que la *Pasión* andaba manuscrita, abundando únicamente copias muy viciadas que debían recogerse y quemarse, siendo así que en aquella fecha se había impreso ya muchas veces, y en Manila mismo, de suerte que las copias, que no negamos, serían de *Pasiones* impresas, y por lo tanto imposibles de recoger.» [Etc.]

Sólo la sistemática enemiga del señor BARRANTES á todas las manifestaciones de la Literatura Tagala pudo llevarle á hablar de los «gazapos» *en verso* del doctor PILÁPIL, que era bien ajeno á *La Pasión* que censuraba oficialmente. El invocar la Constitución no tiene nada de particular, puesto que entonces se invocaba á cada paso por los del país, ya que, gracias á ese célebre código, disfrutaron, aunque por pocos años, los

filipinos, derechos de ciudadanía que hasta entonces no habían disfrutado.

La primera *Pasión* que, según creemos, se escribió en el Archipiélago, fué la del padre MEJÍA, en Ilocano. (Véase el núm. 736.) La segunda fué, según nuestra cuenta, la de AQUINO DE BELÉN, en Tagalo, publicada por primera vez (y la primera publicada de que se tiene noticia) en 1703. (V. núm. 317.)—La nueva Tagala de 1814 se ha reimpreso multitud de veces: sabemos de las siguientes ediciones: 1826 (PARDO, *Biblioteca*, número 536); *1854; 1867 (en el Museo de Ultramar); *1870 (núm. 1234); 1882 (BARRANTES y Librería de Vindel); *1890 (número 2832); *1891 (núm. 2975); etc.— Es un libro popularísimo, y durante la época de la Cuaresma son muchas las casas donde se canta.—Sensible es que no se restaure la de AQUINO DE BELÉN, que constituye, en opinión de los inteligentes, una de las dos obras poéticas más acabadas que registra la Literatura Tagala. La otra obra es el «Florante», *corrido* del que ya hablaremos. 1854

846. DECRETO del Excmo. Sr. Gobernador, Capitan general, y Superintendente Subdelegado de Real Hacienda D. Mariano Ricafort, cuyo cumplimiento se ha servido disponer S. M. por soberana resolucion de 11 de Noviembre de 1853. *(Texto:)* Manila 31 de Marzo de 1829. Por Real órden de 14 de Septiembre de 1824... [*Manila*, 1854.] [1854]

En fol. — Págs.: 8 s. n. — Al final: «Es copia de un impreso, que existe en el archivo de la Secretaría de la Superintendencia Delegada de Hacienda, á que me remito. — El Secretario, — Agustin SANTAYANA.»

La edición de [*1829], véase bajo el número 600.

847. FAUSTO de CUEVAS (José María), d. Arte nuevo | de la lengua Ybanag: | compuesto | por el R. P. Fr. José Maria Fausto | de Cuevas, Vicario del pueblo de | S. Pablo Apostol de Cabagan. | 2.ª Edicion. Embellecida con un indice, y unas | tablas-mapas de los derivados de los nombres, | y verbos de Ybanág. | *Manila:* 1854. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de M. Sanchez. 1854

En 8.° — Págs.: 2 s. n. + 23 (y la v. en b.) + 366 + 25 (y la v. en b.) ‖ Anteportada. — V. en b. — Port. orlada — V. en b. — Lic. de la orden: 24 agosto 1854: Fr. Antonio Carrillo, provincial; Fr. Mateo Amo, secretario. — Censura de Fr. Tomás Roselló, prior de Santo Domingo: Manila, 17 noviembre 1826. — Prólogo del P. CUEVAS, en Ibanag.— Prólogo al lector (en Castellano), del mismo: Cabagan, 8 diciembre 1824. — V. en b.— Índice. — P. en b. — Texto. — P. en b. — Copia de varias composiciones particulares de verbos. — Tablas de los derivados de los nombres y verbos y conjugación del verbo Ibanag. — Erratas. — La última página, en blanco.

De la licencia. — «Habiendo notado, que ha llegado á estinguirse la impresion, que con las licencias competentes se hiciera en el año de 1826 del libro titulado, *Arte nuevo de la lengua Ybanag* que compuso el M. R. P. Fr. José María Fausto de Cuevas, Ministro que fué en la Provincia de Cagayan: y siendo tan necesario dicho libro, á los que se dedican á aprender con perfeccion aquella lengua, especialmente á los Religiosos á quienes destina la obediencia para la

1854 administracion espiritual de aquellos fieles: por las presentes, damos licencia, en cuanto nos toca, para que pueda reimprimirse el referido libro, ó sea, *Arte de la lengua Ybanág;* autorizando, como autorizamos, al M. R. P. Fr. Ramon Rodriguez, Procurador general de la Provincia para que cuide de su correccion, como inteligente en dicho idioma, y del que fué muchos años Ministro.»

Véase ahora el prólogo, que es por demás interesante: «Hace dos cientos años que se trabajaba en Cagayán en la formacion de un arte de lengua Ybanág, y todavía no se ha podido formar uno, que con justicia merezca este título. Casi desde los mismos principios de esta Cristiandad se ha escrito, y sabido este idioma con toda perfeccion. No ha habido frase, ni modo de esta lengua, que se haya escapado á la penetracion, y suma diligencia de los primeros Ministros: como igualmente todas las composiciones de las mas de las raices ó de todas ellas. Sin embargo, se debe confesar, que los autores de nuestros artes no han atinado con el verdadero método de enseñar la gramática de Ybanág.

»No se puede dudar del talento, ni del genio, ni de la erudicion, ni de la suma pericia en la lengua, constancia, celo, aplicacion y otras muchas prendas, que patentemente brillan en los autores de nuestros artes: pero á pesar de estas cualidades, todos sus desvelos no pudieron corresponder á sus deseos por espacio de cien años.

»Tomó á su cargo esta empresa el P. Fr. Juan Iñiguez, Ciceron de Ybanág, despues de los trabajos de otros muchos por el dicho espacio de un siglo. Y aunque este grande hombre obscureció absolutamente la gloria de todos sus predecesores, no acertó todavia con el arte de la lengua Ybanág. Sus estudios, ceñidos á la idea de las gramáticas Europeas no pudieron conseguir el objeto de la que él escribia, sumamente diversa de aquellas. De aqui es que aunque su arte, admirable á todas luces, dió un nuevo ser á esta gramática, no es capaz de informar á los principiantes del verdadero espíritu de la lengua Ybanág. Sin embargo, este grande hombre fué el primero que supo metodizar y sujetar á reglas todas las partes de la oracion Ybanág; pero generalizó demasiado estas reglas: y esta circunstancia, si hace que su arte sea maravillosamente claro, hace tambien que caigan en error, fiados en aquella misma facilidad.

»Siguió despues el P. Lobato, que se tomó el trabajo de darnos una copia fiel de los artes antiguos, especialmente del P. Iñiguez, cuyo método y máximas sigue en un todo, fuera de algunos puntos en que difiere algun tanto de este autor. Pero como desde los tiempos del P. Iñiguez hasta hoy, la lengua Ybanág ha padecido alteraciones sustanciales, el P. Lobato, que copia á aquel, no nos las indica; y por otra parte nos ilustra poco mas de lo que nos enseñaron los antiguos.

»He aqui, pues, el motivo de este nuevo arte: el enseñar con un método propio la gramática Ybanág: y el advertir á los principiantes los modos de la lengua, que hoy son comunes, y corrientes. Dar una idea del verdadero espíritu de este idioma, y del valor que cada composicion añade al primitivo de cada raiz, segun el carácter de cada una de ellas. No me lisongeo de haberlo escrito sin defectos, porque esto, ó es imposible en las obras humanas, ó á lo menos es sumamente dificil; pero creo que este arte, si no llega á enseñar perfectamente el Ybanág, satisfará, no obstante, al objeto que me he propuesto el concebirlo, que es, como vá dicho, dar una idea del verdadero espíritu de Ybanág. Convengo en que los lectores de mi arte necesitan mas estudio que los de los otros todos, pero esto mismo es un argumento de su bondad. Porque ¿qué haremos con un arte, que en ocho dias esté leido y entendido, si el que lo ha entendido, se queda tan ignorante del Ybanág, como el que ni aun siquiera lo haya leido?

»Ultimamente, tal cual es este mi trabajo, lo ofrezco á los que principian á estudiar esta lengua. Si acaso en él hallasen el bien, y la utilidad, que les

deseo, disfruten de mis fatigas, para su comodidad...: pero si á alguno no le agradasen mis reflexiones, á la mano tiene el arte antiguo.»

En Ibanag no hay géneros; así el artículo no sirve para indicarlo, pero sirve para definir el nombre al cual va unido, como también para denotar los casos de la declinación; el de los nombres propios sirve también para denotar el número: singular ó plural. Los artículos son tres, á saber: *Si*, para los nombres propios; *Y*, para los apelativos y otras partes de la oración, y *Tu*, indefinido ó vago, de uso especial.

EJEMPLOS DE DECLINACIÓN

Singular.

Nom.... *Si Pedro*.... Pedro.
Gen..... *Ni Pedro*... de Pedro.

Caso común: *Ta*, I, *Taccua*, I, *Taccuani Pedro*: á, por, con. etc., Pedro.

Plural.

Nom. y Gen... *Da Pedro*: Pedro y sus compañeros. Caso común: *Taccuara Pedro*. á, con. por Pedro y sus compañeros.

El artículo no tiene vocativo.

Singular y plural (de Y).

Nom. *Y Ycararuá*... el alma, las almas.
Gen... *Na Ycararuá*. del alma, de las almas.

Caso común... *Ta Ycararuá*... á, con, por, etc., el alma ó las almas.

Como se ve, este artículo se declina lo mismo en plural. **1854**

Véase ahora una lista de

NUMERALES

1 = Itte.
2 = Due.
3 = Tallú.
4 = Appá-t.
5 = Lima.
6 = Annam.
7 = Pitu.
8 = Ualú.
9 = Siam.
10 = Mafulú.
11 = Carattádday.
12 = Caraddua.
13 = Carattallá.
20 = Duafulú.
21 = Duafulú tádday.
100 = Magatú-t.
200 = Duagatú-t.
1.000 = Maribú.
2.000 = Duaribú.
100.000 = Magatú-t jibú.
200.000 = Dua gatú-t jibú.
1.000.000 = Mafalúgatú-t jibú.

Esta obra, cuyo original, fechado á 8 diciembre de 1824, se conserva en el archivo de Santo Domingo de Manila, no se ha vuelto á reimprimir. — Ejemplar que fué de RETANA (número 222 de su Colección).

Para el diccionario de la misma lengua, consúltese el número 844.

848. FELIP (Victoriano). El Tabaco. Su Historia. Su estancamiento. [Etc.] Segunda edicion. *Madrid*, Imprenta de T. Fortanet, 1854.

En 4.º — Págs.: 310 en junto. — Referencias al tabaco filipino. — Véase el número 833.

849. FERRER de COUTO (José), y MARCH y LABORES (José). Historia de la Marina Real Española desde el descubrimiento de las Américas hasta el combate de Trafalgar. *Madrid*, Imprenta de J. M. Ducazcal, 1854.

Dos tomos en folio; con numerosos retratos é ilustraciones, tirados aparte.—Páginas del I (falto de la hoja de la portada): 696. Del II: 4 s. n. + 836.

Contiene pasajes de interés para el filipinista.

1854 850. FORMULARIOS | de Detall y Contabilidad | para los Regimientos de Infantería | del Ejército de Filipinas, | circulados y mandados observar | de órden del Excelentísimo Señor Mariscal de campo | Don RAMON MONTERO, | Subinspector general del mismo; | con aprobacion | del Excelentísimo Señor Teniente general MARQUÉS DE NOVALICHES, | Capitan general de estas Islas | Director general de las tropas. | *(E. de a. r.)* | *Manila* — Escolta. | Imprenta á cargo de D. Anselmo Mateo. | 1854.

En fol. — Págs.: 310 s. n. + 7 estados plegados. — Núm. 487 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, donde está mal descrito. — Véase el número 688.

851. GÓMEZ DE LA CORTINA (Joaquín). Catalogus Librorum Doctoris D. JOACH. GOMEZ DE LA CORTINA; March. de Morante, qui in ædibus suis extant. *Matriti,* Apud Eusebium Aguado, 1854-1862.

Ocho volúmenes en 4.° — Ejemplar con un autógrafo. — Prólogo, bien escrito y muy interesante, de Francisco CUTANDA.

[1854] 852. GUIA de forasteros en las Islas Filipinas, para el año 1855. *Manila:* Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de Miguel Sanchez. [1854.]

En 8.° — Págs.: 360. — Número 230 de la Colección de RETANA.

17.ª «Guía» de Filipinas. — La 16.ª, véase bajo el número 834.

1854 853. JIMÉNEZ (Bernardo). Índice alfabético | de las | materias contenidas | en las Ordenanzas de S. M., ilustradas | por el Sr. D. Antonio Vallecillo. | Recopilado | por el Ayudante del Regimiento Infantería del Infante núm. 4, | Don Bernardo Jimenez. | *(E. de a. r.)* | *Manila.* — Escolta. | Imprenta á cargo de D. Anselmo Mateo. | 1854.

En 4.° — Págs.: 27 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). — Dedicatoria, al mariscal de campo D. Ramón Montero. — *Raro.*

854. LA GIRONIÉRE (Paul P. de). Twenty years in the Philippines. Translated from the french of ... Revised and Extended by the Author, expressly for this Edition. *(Retrato del Autor.) New York,* Harper & Brothers, 1854.

En 8.° — Págs.: 371 + 1 s. n.; con numerosas ilustraciones, casi todas las cuales representan escenas de la vida indígena. — Acerca de esta novelesca obra, véase lo que queda dicho bajo el número 836.

855. LEÓN (Luisa Gonzaga de). Ejercicio cotidiano. | Iti ama- 1854
nuyang Castila bildug | ne quing amanung Capanpa- | ngan nang Doña Luisa Gon- | zaga de Leon. India quing | balayang Baculud. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1854. | Reimpreso en la imprenta de Santo Tomas, | á cargo de D. Manuel Ramirez.

En 12.°; la portada y todas las paginas orladas. — Devocionario en Pampango.

No conozco más ejemplar que éste, que fué de RETANA (núm. 224 de su Colección), el cual ejemplar sólo alcanza á la pág. 308: creo que falten pocas para que sea completo.—La parte referente á la Misa va ilustrada con grabados. Son muy raras las indias que se han dedicado á trabajos de esta índole.

856. PALANCA y GUTIÉRREZ (Carlos). Manual | de | voces de mando | para las maniobras de la Infantería, | Dedicado | al Escmo. Sr. Teniente General de los Ejércitos Nacionales | D. Manuel Pavía y Lacy | Marqués de Novaliches, | Capitan General y Gobernador de estas Islas. | Por | el Comandante graduado Capitan de dicha arma | Don Cárlos Palanca Gutierrez. | *Manila.* — Escolta. | Imprenta á cargo de D. Anselmo Mateo. | 1854.

En 8.° — Págs.: 2 s. n. + 93 (y la v. en b.). || Portada. — V. en b. — Ded. — V. en b.— Texto. — La última página, en blanco.

Raro. Número 933 de la *Biblioteca* de Vindel.—El AUTOR mandó años más tarde las tropas filipinas que fueron á Cochinchina.—Véase el número 1221.

857. REGLAMENTO para el ejercicio de la jurisdiccion de los Cónsules de España é Indias. *Madrid,* Viuda de Palacios, 1854.

En 4.° — Págs.: 27 (y la v. en b.).

Estos cónsules de Indias eran los de los puertos de China, con quienes ha tenido tanta relación el Gobierno general del Archipiélago.—Ejemplar número 225 de la Colección de RETANA.

858. REGLAMENTO del Cuerpo | de | Sanidad Militar | *(Escudo de a. r.)* | *Manila:* 1854. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de Don Manuel Ramirez.

En 4.° — Págs.: 52.— Papel de hilo.— Fechado en Madrid, 5 abril 1853.— Consta de 227 artículos. — Dióse otro en *1897.

859. SAINT-GEORGES (H. de). Un Misterio. | Novela histórica | por H. de Saint-Georges. | Traduccion | de la Sociedad Literaria. | *Manila:* 1854. | Imprenta del Boletin Oficial, | Calle de Cabildo núm. 17.

1854 En 8.°— Págs.: 181 (y la v. en b.) + 2 s. n. — Recortadas del folletín del *Boletín Oficial*. ‖ Port. — V. en b. — Texto. — P. en b. — La última hoja la ocupan dos poesías: firmada la primera por José de Yza, y la segunda por Juan Carlos Gómez.

860. SAN BERNARDO (Miguel de), f. El Serafin Custodio | de la | M. N. y S. L. Ciudad de Manila, | Metrópoli de Filipinas, | S. Francisco, | cuyos prodigios en su conservacion y defensa | escribió Fr. Miguel de San Bernardo, | Predicador: á instancia del Sr. D. Juan Manuel | Perez de Tagle, Marqués de las Salinas &c. | Quien los dedica | Al M. R. P. Fr. Juan Rino de Brozas, Ministro | Provincial de su Provincia de S. Gregorio de los | Menores Descalzos de Filipinas, y China, etc. | Reimpreso en Sampaloc con las licencias | necesarias Año de 1785: | 3.ª edicion. | *Manila:* Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. M. Sanchez. | 1854.

En 8.° — Págs.: 136. — Portada orlada.—Núm. 226 de la Colección de RETANA.

Ya hemos visto (número 252) que la primera edición se publicó en *1736; de la segunda, de 1785, no se conoce ninguna descripción circunstanciada.

861. SERRANO (Rosalío). Diccionario | de | términos comunes | Tagalo-Castellano. | Sacado de graves autores | por | Don Rosalio Serrano, | natural del pueblo y cabecera de Bulacan. | Con superior permiso. | *Manila:* 1854. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de Don Manuel Ramirez.

En 4.°—Págs.: 151 (y la v. en b.) + 2 s. n. ‖ Port.—Á la v., un aviso en Tagalo.—Dedicatoria, á D. Joaquín Venancio de Bermingham, alcalde mayor de Bulacán.—Notas sobre el uso de la obra.—Texto (á dos cols.).—P. en b.—Erratas.

Tuvo excelente aceptación este trabajo, el primero de su índole publicado por un indígena; y en prueba de ello, que alcanzó varias ediciones.—Véanse los números 1226 y 1373.—Ejemplar que fué de RETANA (núm. 227 de su Colección.)

[1854] 862. *(Membrete:)* SUPERINTENDENCIA DELEGADA | de Hacienda | de Filipinas. | Circular. | *(Texto:)* Las dependencias... [*Manila,* 1854.]

En fol.— 1 hoja impresa por una sola cara.— Fechada en Manila, 14 febrero 1854; firma, el marqués de NOVALICHES.— Recomendando el mayor celo al inspector y al contador de Labores de Tabaco.— Número 382 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1855 863. AMAT (Félix), pbro. Institutiones | Philosopiæ | ab Illustrissimo | D. D. Felice Amat | primum digestæ, | deinde verò illius jussu, auspicioque exquisitioribus | notionibus exornatæ. | Tomus I. | Complectens | Logicam,=ac Mathesim. | *Manilæ* | Typis Collegii Sancti Thomæ sub D. E. Ramirez. | MDCCCLV.

Tres tomos en 4.° — Tomo I: Págs.: VII (y la v. en b) + 168 + 3 s. n. (y la v. en b.) + [*Mathesis:*] V (y la v. en b.) + 99 (y la v. en b) + 1 s. n. (y la v. en b.); con dos láminas plegadas, con figuras matemáticas, grabadas por Felipe Monteclaro.—Tomo II (impreso en el mismo lugar, el año de 1856; comprende): *Metaphisicam, = ac Ethicam:* Páginas: 2 s. n. + II + 216 + 3 s. n. (y la v. en b.) + [*Ethica:*] 159 (y la v. en b.) + 3 s. n. (y la v. en blanco). — Tomo III (impreso en el mismo lugar, el año de 1855; comprende): *Phisicam generalem, = ac Particularem:* Págs.: 2 s. n. + II + II + 186 + 2 s. n. + [*Phisica particularis:*] 4 s. n. + III (y la v. en b.) + 174 + [*Appendix:*] 74 + 1 s. n. (y la v. en b.); con cinco láminas plegadas, grabadas (las que tienen firma) por Felipe Monteclaro. 1855

Ha estado de texto durante algunos años, esta obra, en el Colegio de Santo Tomás de Manila. — Ejemplar número 2458 de la Colección de RETANA.

864. BALANZA general | del Comercio | de las Islas Filipinas. | En | 1854. [*Manila,* 1855.] [1855]

En 4.° — Págs.: 194 s. n. + 2 estados plegados. - Papel de hilo.—Fechada á 2 de abril de 1855, año en que es de presumir que se imprimiera. — En la hoja que precede á la portada: «Balanza mercantil de la renta de Aduanas. 1854.» — Núm. 70 de Vindel.

865. BANCO | Español-Filipino de Isabel II | Año 3.° | Memoria | leida en la Junta general de Accionistas | celebrada el dia 17 de Mayo de 1855. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. M. Sanchez. [1855.]

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Véase el número 843.

866. CEREMONIAL | que ha de observar el Exmo Ayuntamiento | de la M. N. y S. L. Ciudad de Manila | para el recibimiento | de los Sres. Gobernadores Capitanes generales, | nombrados por S. M. | para estas Islas. | Con Arreglo á lo mandado por Superior decreto conformatorio de 22 de Setiembre de 1855, | de acuerdo con el voto consultivo de la Real Audiencia. | *(Escudo de a. r.)* | *Manila:* 1855. | Imprenta del Boletin Oficial. 1855

En fol. — Págs.: 8 s. n. — Consta de once párrafos.

No se confunda este *Ceremonial* con el que registramos bajo el número 1003, que no es reimpresión, como equivocadamente se dice en la *Biblioteca Filipina* de Vindel, número 1246.— Ejemplar núm. 2459 de la Colección de RETANA.

867. COMISION CENTRAL | de Estadística | de | Filipinas. | ... cuaderno. | *Manila:* | Imprenta del Boletin Oficial, | 1855.

En 4.° — Páginas del 1.er cuaderno: 40; del 2.° cuaderno: 68 + 24 s. n. + 12 + 2 en blanco + 20. — Firma el trabajo Luis RIQUELME.

En la pág. 11 del 1.er cuaderno hallamos datos verdaderamente curiosos, relativos á Manila. — Bajo el epígrafe: «OCUPACIONES Y ESTADOS. *Las de los Españoles europeos, las siguientes»:* ... Boticarios, 5; comerciantes, 13; aboga-

1855 dos, 4; ingenieros, 3; impresores, 3; litógrafo, 1; médicos, 12; maestro de francés, 1; Id. de primeras letras, 2; sastres, 2; frailes, 114. La penuria de población europea no podia ser mayor. Señoras españolas habia entonces, en junto, 87: 61 casadas, 9 viudas y 17 solteras. Obsérvese el predominio numérico de los frailes sobre las demás clases, excepto la militar, de la que había, en junto, 206 + 10 retirados del servicio activo.

Número 228 de la Colección de RETANA, pero *completo:* puesto que yo sólo tuve el 2.° cuaderno, y aquí se inventarían los dos de que la obra consta.

868. CONDRECOURT (A.), traducido por GAMINDE (Mariano). Los últimos Kerven. | Novela historica | escrita en frances | por | ... | Y traducida al español | para el Boletin oficial de Filipinas. | Por | ... | *Manila:* 1855. | Imprenta del Boletin Oficial.

En 8.° — Págs.: 259 (y la v. en b.). — Signaturas de 4 páginas; sin duda recortada del folletín de dicho periódico.

869. CUARTERÓN (Carlos), pbro. Spiegazione e traduzione | dei XIV quadri | relativi alle isole | di Salibaboo, Talaor, Sanguey, Nanuse, Mindanao, Celebes, | Bornèo, Bahalatolis, Tambisan, Sulu, | Toolyan, e Labuan | Presentati | alla Sacra Congregazione de Propaganda Fide | nel mese di Settembre 1852 | dal Capitano D. CARLO CUARTERON | e dedicati | a Sua Eminenza Reverendissima | il Signor Cardinale | Giacomo Filippo Fransoni | Prefetto della Medesima | coll' Apendice di un Vocabolario Malese, Suluano, Tagalese, | una Tavola di Longitudine e Latitudine | e di due carte geografiche sopra le missioni | *(Marmosete.)* | *Roma* | Tipografia della S. C. di Propaganda Fide | 1855.

En 4.° mayor. — Págs.: VIII + 227 + 1 s. n.; con dos mapas.

Aunque escrita en Italiano, el AUTOR era español. Después de algunos años de frecuentar, como marino que fué de profesión, los archipiélagos del Extremo Oriente, se afilió entre los miembros de la *Propaganda Fide.* En la presente obra da un breve vocabulario de las lenguas Italiana, Malaya, Joloana y Tagala, en sendas columnas, correspondiéndose los significados, que ocupa las páginas 209-220.—Ejemplar número 229 de la Colección de RETANA, exornado con una dedicatoria manuscrita dirigida á D. Patricio de la Escosura.

Del mismo CUARTERÓN, V. los números 2523 y 2524 de la *Biblioteca* de Vindel.

870. ESTATUTOS Y REGLAMENTO | del | Banco Español-Filipino | de Isabel II, | aprobados por la Junta de Autoridades | en acuerdo de 1.° de Agosto de 1851, | mandados cumplir | por el Escmo. Sr. Marques de la Solana, | Gobernador y Capitan general de estas Islas, | en decreto de 11 del mismo mes y año, | Y aprobados definitivamente por S. M. con las modificaciones | que

espresa el Real Decreto de 17 de Octubre de 1854. | *(E. de a. r.)* | 1855
Manila: 1855. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. M. Sanchez.

En 4.°—Págs.: 27 (y la v. en b.), para los *Estatutos* + 14, para el *Reglamento*.—Véase el número 796.— Ejemplar núm. 570 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

871. GRAU y FIGUERAS (Casimiro de). Memoria sobre la poblacion y riqueza de las Islas Filipinas. *Barcelona*, Ramirez, 1855.

En 4.° — Págs.: 32. — *Rara.* — Ejemplar núm. 2460 de la Colección de RETANA.

872. GUIA de forasteros en las Islas Filipinas, para el año 1856. [1855]
Manila: Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de Miguel Sanchez. [1855.]

En 8.° — Págs.: 368; con un mapa. — Número 235 de la Colección de RETANA.

18.ª «Guía» de Filipinas.—La 17.ª, véase bajo el número 852.

873. HUERTA (Félix de), f. Estado | geográfico, topográfico, 1855
estadístico, | histórico-religioso | de la Santa y Apostólica Provincia | de San Gregorio Magno, | de Religiosos Menores descalzos de la regular | y mas estrecha observancia | de N. S. P. S. Francisco en las Islas Filipinas: | Comprende | el número de Religiosos, Conventos, Pueblos, situacion de estos, | años de su fundacion, Tributos, | Almas, producciones, industria | cosas y casos especiales de su administracion espiritual, en el | Archipiélago filipino, | desde su fundacion en el año de 1577 | hasta el de 1853. | Compuesto por el R. P. Fr. Felix de Huerta, Predicador, Lector de Sagrada | Teologia, ... | Mandado dar á luz, en nombre de esta Santa Provincia, | por el M. R. P. Ministro Provincial de la misma. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1855. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. M. Sanchez.

En 4.° — Págs.: 439 (y la v. en b.) + 8 s. n. (de indice, que suele ir al principio). — Un estado al final. — (Está mal dispuesta la numeración de las páginas.)

Obra bastante notable, por las muchas é importantes noticias que contiene: uno á uno, cada pueblo administrado por los franciscanos lleva su apunte histórico; dícense las almas de todos ellos, y añádense otras muchas curiosidades, dispuestas metódicamente. En *1865 hízose nueva edición (número 1095), mejorada en tercio y quinto, la cual constituye una de las obras más concienzudamente trabajadas que registra la Bibliografía Filipina. No pudiendo el P. HUERTA, por su ancianidad, publicar por sí mismo un *Catálogo* biográfico al que en esa segunda edición había puesto los cimientos, encargóse de ejecutarlo el P. GÓMEZ PLATERO, según puede verse bajo el núm. 1737.

1855 874. INSTRUCCION | Reglamentaria | para el servicio | de la | Aduana de Manila. | [*Manila,*] 1855. | Imprenta del Boletin Oficial.

En 4.° — Págs.: 67 (y la v. en b.). — La *Instrucción* consta de 188 arts. — V. núm. 950

875. LA GIRONIÈRE (P. de). Aventures d'un gentilhomme breton aux Iles Philippines. Avec un aperçu sur la géologie et la nature du sol de ces îles, sur ses habitants; sur le règne mineral, le règne végétal et le règne animal; sur l'agriculture, l'industrie et le commerce de cet archipel; par ... Illustrations d'après documents et croquis originaux par Henri VALENTIN. *Paris,* 1855.

En 4.° mayor. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 458; con numerosas ilustraciones ingeridas y otras tiradas aparte.

De la Introducción. — «M. Alexandre Dumas publiait, sous le titre de *Mille-et-un Fantômes*, un *roman* dans lequel un des principaux personnages, en voyageant aux îles Philippines m'aurait connu lorsque j'habitais, à *Jala-jala*, la colonie que j'y ai fondée. — Je dus croire que le spirituel romancier m'avait rangé dans la catégorie de ses *Mille-et-un Fantômes;* et, pour prouver au public que j'existe bien réellement, je me suis décidé à prendre la plume, pensant que des faits de la plus exacte vérité qui pourraient être attestés par quelques centaines de personnes, présenteraien quelque intérêt, et seraient lus sans trop d'ennui par celui surtout qui désirera connaître les usages des peuplades sauvages parmi lesquelles j'ai séjourné.»
(Véase el número 836.)

[1855] 876. *(Cabeza:)* LA REINA | *(Texto:)* | Doña Isabel Segunda por la Gracia de Dios y la Constitucion de la Monarquia Española, Reina de las Españas. Á | los Gobernadores, Capitanes Generales... | *(A lo último:)* Dada en Palacio á treinta de Enero de mil ochocien- | tos cincuenta y cinco. = Yo la Reina. = El Ministro de Estado, Claudio Anton Luzuriaga. | *(Prosigue el cúmplase del General Crespo, decretado á 21 mayo 1855.)* [*Manila,* Imprenta del «Boletin Oficial», 1855.]

En fol. — Págs.: 22; todas sin numerar.

Sin portada, lugar ni año de impresión. Llena las 22 páginas la R. cédula de fecha citada que consta de 247 artículos, referentes á la Administración de Justicia en Ultramar. — Aunque sin indicación tipográfica, tenemos este impreso por producto de la del *Boletín Oficial,* en el año citado de 1855. — Esta importante disposición fué anotada por don E. VIDAL (núm. 2075). — Núm. 2461 de RETANA.

1855 877. LAS POSESIONES HOLANDESAS | en el | Archipiélalago de la India. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1855. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. Miguel Sanchez.

En 4.° — Págs.: 243 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Advertencia del Traductor. — Texto. — P. en b. — Índice. — Erratas. — V. en blanco. 1855

Versión Castellana de la obra de TEMMINCK (núm. 751). La traducción es del Francés, y sospecho que la hizo D. Agustín SANTAYANA, en Manila; porque el ejemplar de la COLECCIÓN lleva al frente una dedicatoria autógrafa, dirigida á Martínez de la Rosa, que firma dicho señor SANTAYANA. Aunque no se hicieran en este importante libro referencias á Filipinas (y las hay), siempre sería de provecho su lectura por el fruto que de ella pueden obtener los aficionados á la política colonial. — Ejemplar número 232 de la Colección de RETANA.

878. LESSEPS (Ferdinand). Percement de l'Isthme de Suez. Exposé et documents officiels. *Paris,* Typ. H. Plon, 1855.

En 4.° — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 280 + 1 s. n. (y la v. en b.); con un mapa.

Interesante volumen que contiene los antecedentes históricos relativos á la gran obra, merced á la cual se abrevió tanto la comunicación entre Europa y Filipinas.

879. NOTICIA | del origen y hechos notables | de la | Real Sociedad Económica de Filipinas | segun sus actas y documentos oficiales. | Escrita para la Direccion general de Ultramar á consecuencia de la Real órden | de 2 de Mayo de 1855. | *(Sello de la Sociedad.)* | Imprenta del Boletin Oficial de *Manila.* | Año de 1855.

En fol. — Págs.: 12 s. n. — Fechada en 5 de septiembre de 1855. — Nuevamente impresa en *1860 (véase el número 970), á esa reimpresión remitimos al lector.

880. NOVENA | y | Decenario de la Pasion: | para rogar á Dios Nuestro Señor | por las benditas Animas | del Purgatorio, y por los | que estan en pecado mortal. | Reimpreso con las licencias necesarias. | *Manila:* 1855. Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. M. Sanchez.

En 12.° — Págs.: 43 (y la v. en b.). || Port. — Á la v., concesión de indulgencias por dos prelados, uno de ellos Sancho de Santa Justa y Rufina, en cuyo tiempo debió de imprimirse por primera vez este folleto. — Viñetas grabs. toscamente en madera. — V. en b. — Texto. — La últ. pág., en blanco. — Número 1710 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

881. [ORDENANZA de los Tribunales de Cuentas de Ultramar aprobada por S. M. en Real cédula de 30 de Abril de 1855, y REGLAMENTO mandado observar para la ejecucion. *Manila,* Imprenta del Boletín Oficial, 1855.] [1855]

En 8.° mayor. — Págs.: 59 (y la v. en b.). — Ejemplar sin portada. Presumimos que no la ha tenido nunca; que debió de llevar el mencionado título en la cubierta.

Reimpresa, con anotaciones, en *1861. (Véase el número 992.) Consta la *Ordenanza* de 78 artículos y el *Reglamento* de 178. — Véase el número 774.

1855 882. PASION | na cataoan tin Jesuchristo. | Ya dinemuet ed saray masantos á Evangelio tan | pinalinan na saray daquel á incalingo, ya oalad | saray arum á Pasion á impluma. | *(Marmosete.)* | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1855. | Reimpreso en la imprenta de Santo Tomás, | á cargo de D. Manuel Ramirez.

En 4.°—Págs.: 212.—Portada orlada.—Ejemplar núm. 233 de la Colección de RETANA.

La Pasión de Jesucristo en verso Pangasinán. Algunos capítulos llevan cabecera grabada, representando un episodio de la Pasión.

883. PELÁEZ (Pedro), pbro. Discurso | que | en la solemne festividad | con que anualmente celebra | la M. N. y S. L. Ciudad de Manila | la victoria alcanzada | por las armas españolas | el dia de San Andres de 1574 | contra el pirata Lim-aong, | pronunció | el Sr. D. Pedro Pelaez, Canónigo Penitenciario de esta Sta. | Iglesia Metropolitana y Subdelegado General de Cruzada en | estas Islas, el dia 30 de Noviembre de 1855. | Impreso | por especial acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. | *Manila:* 1855. Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. Miguel Sanchez.

En 4.°—Págs.: 15 (y la v. en b.). Todas orladas. || Port.—V. en b.—Texto.—La última página, en blanco.—Ejemplar número 2462 de la Colección de RETANA.

El AUTOR era mestizo español-tagalo. Fundó en Manila un periódico intitulado *El Católico Filipino*. Gozó fama de ilustrado y buen orador.—Véase el núm. 1030.

884. PRONTUARIO | para el Regimiento de Caballeria | Lanceros de Luzon, | mandado recopilar | por el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ramon Montero, | Subinspector general del Ejército de Filipinas, | y aprobado | por el Excmo. Sr. Teniente general | D. Manuel Crespo | Capitan general | y Director general de las tropas. | *(E. de a. r.)* | *Manila.* — Escolta, | Imprenta á cargo de D. Anselmo Mateo. | 1855.

En 4.°—Págs.: 434; con un grabado que representa las partes exteriores del caballo.

Abraza esta obra: la instrucción individual, á pie y á caballo; la del ejercicio y maniobras de caballería, manejo de sable, carabina y lanza; el de todas las armas á pie, á caballo, y marchando; el del salto y esgrima individual, y la instrucción general colectiva.—Número 935 de la *Biblioteca* de Vindel: 120 pesetas.

885. REGLAMENTO | orgánico | de Cuadrilleros. | *Manila:* 1855. Imprenta del Boletin Oficial.

En 4.°—Págs.: 24.—Fechado en Manila, 16 de abril de 1855, y firmado por el general D. Manuel CRESPO. Consta de 41 artículos.

Precede un decreto de la misma fecha, que en su artículo 6.° y últ., dice: «Imprímase en el *Boletin Oficial* y hágase una edicion manual en Castellano y tagalo para que tenga la publicidad que conviene.» — Si se hizo la edición Tagala, como es de suponer, no tenemos de ella ninguna otra noticia. 1855

886. REGLAMENTO | para el servicio | que han de hacer los empleados | de la | Aduana de Manila. | 1855. | Imprenta del Boletin Oficial. [*Manila.*]

En 4.° — Págs.: 35 (y la v. en b.). — Papel de hilo. || Port. — V. en b. — Indice. — V. en blanco. — Reglamento (consta de 103 artículos y carece de fecha). — La últ. pág. en b.

Lleva á lo último un adorno tipográfico que es el mismo precisamente que va en la portada del *Mapa* de los agustinos impreso en *1838 (número 663).

887. REVERTER (Agustín). Carta | que ha dirigido á sus amigos y enemigos | el ciudadano | Agustin Revertér, | en la que refiere en bosquejo los padecimientos | de su deportacion á Filipinas, con | otras cosas curiosas. | *Tarragona:* | Imprenta de Antonio Puigrubí y Canals. | 1855.

En 4.° — Págs.: 28. || Port. — V. en b. — Ilustres Diputados. — Á mis amigos y enemigos (páginas 5-28).

La carta va fechada en Londres á 6 de agosto de 1850.—En el preliminar, dirigido á los diputados, dice:

«La relacion siguiente no es mas, ilustres Diputados, que una pintura pálida de los crueles padecimientos de los deportados; no hay pluma capaz de describir con vivos colores el cuadro horrible de sus amarguras: Ni las canas del anciano, ni la candidez juvenil, ni los militares valientes y honrados, ni los virtuosos sacerdotes, ni nadie de los beneméritos patriotas que figurabam en el número de los presos, fueron respetados por los Calígulas de nuestros dias; y todos tubieron que embarcarse, para encontrar tal vez la muerte en el Océano; en cuyas entrañas se sepultaron muchos de aquellos inocentes.

»Pero á pesar de tantos ultrajes y padecimientos, los deportados, no desean cadalsos ni persecuciones para sus tiranos; solo piden que se les indemnice de los daños y perjuicios ocasionados en su deportacion, con los bienes de los autores de su desgracia.»

Aquellos deportados lo fueron á causa del pronunciamiento del 43. El Autor fijó su residencia en Baliuag (Bulacán). Según sus cálculos, la *cuerda* de deportados costó al gobierno 310.900 pesos.

Discurriendo sobre el estado de Filipinas, escribe:

«Comparemos las Filipinas á un edificio viejo, en el cual si la mano del hombre no acude con tiempo á reparar las injurias causadas por los años y la intemperie, poco á poco se desmorona y llega el dia que se desploma entero y queda su dueño sin propiedad, y desgraciadamente España ha perdido muchos de esos edificios por indolencia ó mala fé de sus Gobiernos; partiendo de este principio aplicable á las cosas como á las personas, y con presencia de gran acópio de datos que he procurado adquirirme, he escrito una memoria sobre las referidas islas, que pienso publicar cuando rijan los destinos de mi patria españoles próvos y liberales».

Pide la secularización de los curatos; habla de cómo allí descaeció su salud, etcétera. Aunque atrabiliario y bilioso, no le faltan rasgos de buen humor, aun para describir sus penalidades.—*Rara.*

Ejemplar número 234 de Retana.

1855 888. TARIFA GENERAL | para averiguar el valor de muchas cosas, | dado que sea el de una, | y dado el de muchas cosas averiguar el de una. | Y de reduccion de monedas | del pais, España, Francia é Inglaterra | Con superior permiso. | *Manila:* | Imprenta del Boletin Oficial. | 1855.

En 4.°—Págs.: 154.—Papel de hilo.—Portada orlada.—Á la v.. nota sobre la propiedad literaria.—Advertencias.—Tablas.—En la última página, erratas.

En el *Catálogo* del Museo-Biblioteca de Ultramar (página 50), esta obra figura con nombre de autor: Juan CORTADA.

[1856] 889. BALANZA general | del Comercio | de las | Islas Filipinas. | En 1855. [*Manila*, 1856.]

En 4.°—Págs.: 186; con dos estados plegados.—Papel de hilo.

Fechada en 5 de marzo 1856, año en que es de presumir que se imprimiera.—En la anteport.: «Balanza mercantil de la Renta de Aduanas, 1855.»—Ejemplar número 71 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel: 30 pesetas.

1856 890. BANCO | Español-Filipino de Isabel II. | Año 4.° | Memoria | leida en la Junta general de accionistas | celebrada el dia 18 de Mayo de 1856. | *Manila:* 1856. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. Miguel Sanchez.

En 4.°—Págs.: 13 (y la v. en b.); con un estado plegado.—Véase el número 865.

891. BREVIARIUM | juxta Ritum | Sacri Ordinis Prædicatorum, | Auctoritate Apostolica approbatum, | ad usum | Missionariorum Provinciæ SS. Rosarii Philippinarum, | eorum præsertim, qui in Sinensi, et Tunquinensi Regnis propaga- | tioni Fidei incumbunt, | R. admodum Prioris Provincialis Fr. Juliani Velin- | chon, ejusdem Ordinis, ac Provinciæ jussu editum. | *(Escudo de la orden.)* | *Manilæ:* | Typis Collegii S. Tomæ, sub Emmanuele Ramirez. | Anno 1856.

En 4.°—Págs.: lxi (y la v. en b.) + 909 (y la v. en b.) + xcvii (y la v. en b.) + *106* + 65 (y la v. en b.).—Texto á dos columnas.—Excelente trabajo tipográfico.

892. ESTRADA (Luis de). Resúmen de la Historia y Administracion Ultramarina de las posesiones holandesas en el Archipiélago de la India. *Madrid*, Imprenta de Las Novedades y de La Ilustracion, 1856.

En fol. menor.—Págs.: 93 (y la v. en b.) + 2 hs. s. n.; con un mapa iluminado.—Texto á dos columnas.

Sólo por extensión, y teniendo en cuenta que el AUTOR fué figura de realce en Filipinas, puede aceptarse esta obra. El ejemplar lleva una dedicatoria autógrafa dirigida á D. José Amador de los Ríos. — Véase el número 1032. **1856**

893. GAÍNZA (Francisco). Reglamento | para | el Beaterio de Santa Rosa | formado | de órden de la Junta Directiva | por el | P. Fr. Francisco Gainza, | individuo de la misma. | *(Viñeta.)* | *Manila:* 1856 | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Manuel Ramirez.

En 4.° — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Comprende 100 artículos. — No consta la fecha.

894. GUIA | de forasteros | en las | Islas Filipinas, | para el año de 1857. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de M. Sanchez. [1856.] **[1856]**

En 8.° — Págs.: 400; con un mapa del Archipiélago. — Núm. 239 de la Col. de RETANA.

19.ª «Guía» de Filipinas. — La 18.ª, véase bajo el número 872.

895. PLANO del Puerto de Romblon. Levantado en 1854 por la Comision al mando de D. Claudio Montero. *Madrid,* 1856. **1856**

Dimensiones: 61 × 44 centímetros. Señálanse las islas Cobrador, Alad y Lugbung. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según aparece en el número 1062 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

896. SANZ (Gregorio), r. Embriologia | sagrada, | que en obsequio | de los Parrocos y Coadjutores | de estas Islas | publica | El R. P. Fr. Gregorio Sanz | de S. Antonio de Padua, de los Descalzos de N. P. S. Agustin, y Cura | Párroco de Mandaue en la Provincia de Cebú. | *(Dentro de una corona de roble y laurel:)* Religio | et | Scientia. | *Manila:* 1856. | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Manuel Ramirez.

En 4.° — Págs.: 8 s. n. + XVII (y la v. en b.) + 258; con cuatro láms., litografiadas en casa de Giraudier y Ortega. || Anteport. — Á la v., nota sobre la propiedad de la obra: de la corporación recoletana. — Port. — Á la v., lemas y nota de indulgencias concedidas á la obra. — Censura eclesiástica: Manila, 8 agosto 1856: Fr Francisco Gainza, dominico. — Lic. del ordinario: Manila, 14 agosto 1856. — Censura literaria y facultativa: Manila, 8 septiembre 1856: Rafael Ginarí; Manuel María Cosp, médicos. — Lic. del gobierno: Manila, 17 septiembre 1856. — Prólogo. — Introducción. — P. en b. — Texto. — Índice.

Dice la censura facultativa que el libro «que tanto honra á su autor, es muy digno de ver la luz pública; que todas sus ideas y preceptos médicos están en armonía con los sanos principios de la ciencia de curar; que por su objeto debería ocupar un lugar distinguido en el estante de los prácticos, y que por su claridad, concision y buen decir está al alcance de todas las capacidades. Ultimamente este libro puesto en manos de los Sacerdotes, de los mediquillos y de las

1856 parteras de este pais, reportará el beneficio de la salvación de muchas almas.»— Obra única en su género publicada en Filipinas. Algunos párrafos van en Latín. Escasea. — Ejemplar número 236 de la Colección de RETANA.

1857 897. BANCO | Español-Filipino de Isabel II. | Año 5.° | Memoria leida en la Junta general de Accionistas celebrada el dia 17 de Mayo de 1857. | *Manila:* 1857. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. Manuel Rodriguez.

En 4.°— Págs.: 12; con un estado plegado. — Véase el número 890.

898. BERNÁLDEZ (Emilio). | Reseña historica | de la Guera | al Sur de Filipinas, | sostenida | por las armas españolas contra los piratas | de aquel Archipielago, | desde la conquista hasta nuestros dias. | Por el Coronel | Don Emilio Bernaldez, | Caballero del hábito de Santiago, | de la Real Orden Americana de Isabel la Católica | de la Militar de San Fernando de primera clase, | Condecorado con la cruz de distinción de Joló, | Individuo de la Sociedad de Amigos del Pais de Filipinas, | Oficial de Ingenieros del Ejército, etc., etc. *(Viñeta.)* | *Madrid:* | Imprenta del Memorial de Ingenieros. | 1857.

En 4.°— Págs.: 243 (y la v. en b.) + 3 s. n. (y la v. en b.); con 6 láms. || Anteport.— V. en b. — Port.—V. en b.— Ded.: al general D. Antonio Remón Zarco del Valle y Huet: Emilio BERNÁLDEZ Y FERNÁNDEZ DE FOLGUERAS. — P. en b. — Objeto y plan. — P. en b.— Explicación de algunas palabras. — Texto. — Índice. — Erratas. — Láminas (todas diestramente dibujadas por E. B., el AUTOR). — Número 237 de la Colección de RETANA.

La obra de BERNÁLDEZ es una de las más estimadas de los filipinistas; bajo ciertos aspectos, es verdaderamente magistral.

899. CLAÍN (Pablo), j. Remedios faciles | para | diferentes enfermedades | apuntados | por el P. Pablo Clain de la | Compañia de Jesus: | para el alivio, y socorro | de los PP. ministros evangelicos | de las doctrinas de los naturales: | dedicados | al glorioso Arcángel | S. Rafael. | Reimpresos | con las licencias necesarias en la Imprenta del | Colegio de PP. Dominicos de Sto. Tomás de *Ma-* | *nila* á cargo de Juan Cortada. | Año 1857.

En 8.°—Págs.: xxxi (y la v. en b.) + 638 + 9 s. n. (y la v. en b.). || Port. orl.—V. en b.— Dedicatoria. — P. en b. — Á los ministros de doctrinas. — Lic. de la religión. — Idem del arzobispo. — Aprob. del P. Fr. Nicolás de San Pedro, agustino. — Lic. del gobierno.— Parecer del cirujano D. José de la Torre. — Aprob. del médico D. Antonio Enriquez.— P. en b. — Señales para conocer si la enfermedad es de calor ó de frío. — Otras señales. P. en b. — Texto de los *Remedios faciles*. — Modo de preparar algunas medicinas (páginas 491-552). — Índice de palabras extrañas (págs. 553-638). — Índice de las enfermedades. — La última en blanco. — Ejemplar número 2465 de la Colección de RETANA.

Escasean ya bastante los ejemplares de esta 2.ª edición. La 1.ª se publicó en *Manila*, 1712, y de ella sólo conocemos el ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de Madrid; en 4.º, en papel de arroz; consta de págs.: 22 s. n. + 298.— Véase la descripción:

✠ | Remedios | faciles | Para diferentes Enfermedades | apvntados | por el | P. Pablo Clain | de la Compañia de Iesus: | Para alivio, y focorro de los PP. | Miniſtros Evangelicos de las | Doctrinas de los | Naturales. | Al Glorioso Archangel | San Raphael. | Con las licencias neceſarias en el Collegio, y Vniverſidad | de Sancto Thomas de Aquino | de *Manila* |, por Iuan Correa. Año de 1712.

Port. — V. en b. — Ded. (á San Rafael, de quien, entre otras muchas alabanzas, dice: «Phosphoro clarissimo de los siete Planetas del Empireo, en luzes, claridad y resplandor, esto es, En gloria, hermosura y excelencia...»). A los PP. Ministros de doctrinas (explícales en dos páginas el desamparo en que se hallan, caso de enfermedad, y esto le ha movido á escribir este libro, fruto de una larga experiencia): San Miguel, extramuros de Manila, 17 septiembre 1708. — Lic. de la religión: San Miguel, dicho, 2 septiembre 1710.—Lic. del ordinario. — Aprob. del P. Fr. Nicolás de San Pedro, agustino: Tondo 8 septiembre 1710. — Lic. del gobierno, y otorgando privilegio por diez años: 2 diciembre 1711. — Parecer de D. José de la Torre, cirujano mayor del Hospital Real de Manila y del Capitán general (nueve líneas): 4 enero 1712. — Aprob. de D. Antonio Enriquez, con iguales títulos que el anterior (muy presuntuoso, sin decir nada de alguna substancia): Manila, 7 diciembre 1711. — Indices alfabéticos de enfermedades; modos de preparar las medicinas. — Señales para conocer las enfermedades. («*Las señales de que abunda la melancolia son:* El pulso pequeño, espacioso, raro y entre duro. Ninguna sed. Hambre bastante. Muchos flatos, Eructos azedos, dormir inquieto, sueños de cosas tristes, aver padecido enfermedades melancolicas. La saliva, y orina copiosa. La orina tenue, y delgada, y blanca, y á vezes gruessa, y negra... Padecen almorranas, la cara descolorida, fusca, entre negra, medio verde... el cuerpo en su aspecto, melancólico y flaco...») — Siguen otras *señales* y luego unas advertencias sobre el uso del libro. — Texto. (Todo á dos cols., y dispuesto á manera de diccionario, pues que todas las materias van por orden alfabético. — Indice de algunas palabras extrañas, ó dificiles de entender... «y los nombres Castellanos, Latinos, Tagalos, Bisayas, Pampangos», etc., etc. — Comienza esta tabla en la página 259, y corre hasta la conclusión de la obra.

[El texto de la 2.ª edición es reproducción del que lleva la primera.]

Advierte á la cabeza de la tabla que las palabras Pampangas no las ha podido averiguar todas á su satisfacción, «y asi no las quiero dar por seguras, ó ciertas; y suplico á los PP. Ministros de dicha lengua, y de la Bisaya, que me participen lo que pudieren averiguar mejor en órden á los nombres de las yervas aquí contenidas, para que se enmiende en otra impresion». — En rigor esta es la primera lista alfabética comparada y sistemática que se ha hecho de las plantas indígenas de Filipinas; y á pesar de los defectos de que adolece, no puede negársele verdadero mérito. Véanse algunos ejemplos:

B[isaya]. Abur, ó panabur, ó catungal, tannal, dausun. *C[astellana]*. Cebolla del monte. *L[atina]*. Molyum Lusonis rotundifolium, vel narcissus indicus. *T[agala]*. Catungal. *P[ampanga]*. Es una planta de hojas muy anchas (tal vez hasta dos palmos) y de largo (fuera del pezon) palmo y medio, las flores blancas, de á seis hojas, que forman su género de hisopo, la fruta verde como una nuez grande, á modo de cebolla compuesta de telas amarillas, de un palmo de alto; tomada la raiz en cantidad de media haba, purga por arriba, y por abajo, la flema, y la melancolía.

C[amarina]. Yerva de Acapulco. *L[atina]*. Lapinus Lusonis arborescens. *T[agala]*. Sunting, ó gamut sabuni. *B[isaya]*. Sunting, ó casitas. *P[ampanga]*. Pacayungcong Castila.

C[astellana]. Acedera menuda, ó acedi- 1857

1857 lla. *L*[*atina*]. Acetosella. *T*[*agala*]. Taingan daga, ó susocoyoli. *B*[*isaya*]. Daraisig. *P*[*amp.*]. Malabalugbug daguis.

Etcétera. La lista es bastante importante; comprende todas las voces ingeridas en el texto al indicar los remedios para las enfermedades. Estas, que constituyen lo más esencial de la obra, van también, como es dicho, por riguroso orden alfabético. No deja de haber artículos verdaderamente inocentes; otros, en cambio, denotan la fina observación y amor al estudio del P. CLAÍN. Téngase en cuenta los factores tiempo y distancia; amén de que entonces no había en todo Filipinas más que dos ó tres médicos, y éstos en Manila. ¡Considérese lo que sería de los que enfermasen en aquellas provincias! Bien claramente lo manifiesta el AUTOR en las palabras que dirige *á los PP. Ministros de Doctrinas:* «Considerando (les dice) el sumo desamparo en que viven VV. RR. en los pueblos de sus Doctrinas, y el desconsuelo en que se hallan en cualquier accidente, ó enfermedad que les acomete, sin tener á donde volver los ojos para su remedio, ni quien les pueda aplicar las medicinas necesarias con acierto, ni mas recurso que el de unos curanderos indios, imperitos en la ciencia médica; y que á veces por su ignorancia mas pueden servir para aumentar la enfermedad, que para curarla; y el de un cuaderno manuscrito, que anda en manos de muchos, de algunos remedios caseros, (varios de ellos muy peligrosos, y expuestos á hacer grande daño á los enfermos;) hé querido al principio reformar este cuaderno de remedios, expurgándolo de los nocivos, ó peligrosos: pero despues, viendo que con esto solo poco se remediaba la necesidad de VV. RR. dejándolos asi en el mismo desamparo, si no se les avisaba el modo legitimo, y metódico de curarse en sus males; emprendí escribir esta obrilla, en que advierto la forma, y manera debida con que se ha de acudir al remedio de cada enfermedad, por la noticia bastante (al parecer) que con el estudio, y práctica de curar los pobres enfermos, hé adquirido de esta ciencia. Sobre lo cual me pareció advertir aqui primero á VV. RR. algunas cosas: La primera, que de las enfermedades, que por sí facilmente se dan á conocer, no hé puesto las señales para conocerlas. Pero en las otras, que no son tan facilmente conocibles, ó se pueden equivocar con otras, pongo primero las señales por donde se puede conocer aquella enfermedad. La segunda, que hé procurado escusar remedios que piden ser traidos de las boticas, (pues estas no las pueden tener VV. RR. á mano,) y en su lugar hé procurado señalar remedios, que facilmente pueden hallar en sus mismos pueblos, ó no lejos de ellos, ó si son de botica, son de aquellos que se pueden traer de provision, y conservar mucho tiempo sin perderse, como v. g. la triaca, y algunos ungüentos; y aun hé procurado instruirles, como cada uno en su casa pueda hacer su botica usual, enseñando el modo de preparar algunas medicinas usuales: porque los simples no se hallan todos á mano en los campos todo el año, de manera que puedan servir; y preparándolos se pueden conservar en lo equivalente, v. g. en los aceites, jaraves, extractos, etc que les corresponden, y tambien porque compuestos, y unidos unos simples con otros, suelen ser de mas virtud, y eficacia: y asi hé puesto las preparaciones de muchos de ellos en el tratadito, que está al fin de esta obrilla con el titulo de *Modo de preparar algunas medicinas*»... «La cuarta, porque en esta obrilla algunas veces uso de términos de vocablos vulgares de esta tierra, que quizás no entenderán todos, he puesto á lo último un índice de ellos con su explicacion»...

Ahora juzgue el lector, por lo que dicen algunos artículos:

«**Locura.**—Bañarse á menudo con cocimiento de rosa, y malvas; y en todo lo que bebiere echar polvos de cuervo asado, y tostado en horno. Si es mania, ó melancolia, purgarlos con la infusion del pepinillo de San Gregorio. Ponerles en la cabeza excremento humano. Darles á beber leche de puerca. El licor del manojito florido de tamohilan rociado en la cabeza. Si es de melancolia, se cura como la hipocondriaca; si es ma-

nía (que son furiosos) como el frenesi; salvo, que despues de las sangrias caben purgas; y poner en la frente defensivos de cangrejos vivos majados, y mudados cuando se secan.»

Remedio contra las pulgas:

«**Pulgas.**—Para que huigan, majar grande cantidad de albahaca silvestre, y mezclarla con agua, y regar con ella el suelo, y sembrar por la pieza las hojas, porque huyen de su olor: ó cuece agua con taboboc, que es salagsalag, ó sea pepinillo de San Gregorio, y con esta agua rocía la casa.»

«**Para dolor de muelas, y reumas.**—Date un boton de fuego con baro, ó yerva de Santa María, seca al aire, y no al sol, tres dedos mas abajo de la sangria (en el brazo contrario) si el dolor es en las muelas de abajo: porque si es en las de arriba, le echarás tres dedos mas arriba de la sangria. Item, masca colongcogon, y ponerle sobre la muela. Item, báñate la cabeza con gogo, ó saloquigui, vinagre, limones, y tacurangan, todo junto echado en agua, y batido con uno, ó dos huevos; ó con agua cocida con cogollos de guayabas, vino blanco v. g. dos escudillas de vino, dos de agua, y dichos cogollos. Item, la penca del badyang que mira al oriente (de las ya medio podridas) machúcala con carbon, hecho de brasa viva, y aplícala á la parte lesa por algún tiempo. Item, pon en la muela un amuyon mascado, y si no basta, haz polvos de tres, ó cuatro chiles caribis, ó pimientos, tostándolos antes al fuego, y con un palillo echa estos polvos en la muela del otro lado de la quijada, que corresponde á la muela que duele (para divertir.) Item, si es de frio, masca hojas de tabaco, ó chupa tabaco. Item, pon junto á las muelas unas tajadas de limon tostado, calientes. Item, quemadas tres lombrices de la tierra, y pon sus polvos en la muela. Item, pon en un pañito tanta sal, cuanta puede caber en una avellana, y ponla en la muela cuan caliente la puedas sufrir. Item, pon en la muela hojas de rábanos, machucadas con incienso. Item; si es de frio, moja un paño en zumo de tabaco, y friega con él la muela, y pon en ella una pelotilla hecha de sus hojas. Item, del tronco, ó raiz del tanglad saca el zumo, y aplícalo al dolor, ó las hojas mascadas, y lo mismo se hace con el tayom. Item, poner en la muela una pelotilla de poleo, especialmente si es de calor. Todos estos son tambien para reumas. Item, la simiente del locoloco, ó albahaca silvestre cocida, para enjuagarse con su cocimiento. O el cocimiento de orégano, y limpiarse los dientes con el palillo de orégano. Item, leche de naranjo mezclada con harina, y puesta sobre el diente dolorido; ó untarlo, y las encias con leche de perra. O la sábila puesta sobre el diente dolorido. Orégano con sal gorda envuelto en una telaraña, y puesto sobre el diente, ó muela dolorida. Item, cojer un ciento pies, y picarlo con una aguja, ó alfiler, y aplicar la sangre que saliere al dolor. Item, enjuagarse con vinagre fuerte templado con agua, ó con romero cocido con vino de coco, ó vinagre. Si el dolor fuere con hinchazon del carrillo, machucar arroz con canela, sal, dilao, todo molido, y mezclado hecho emplasto. Las hastas del venado quemadas, y hechas polvo, y templadas con vino, fortifican la dentadura. Mojar un pañito con vino fuerte de coco caliente, y ponerlo sobre la muela, y cerrar la boca mientras dura el calor. La fruta del bayagcambing, ú ojo de gato, raspada, y con agua untada por defuera sobre el carrillo.» 1857

Por estas muestras juzgarán muchos lectores que el libro de que se trata es un atajo de abominaciones. Pues, sin embargo, mereció los honores de la reimpresión en *1854. Hé aquí el juicio que mereció al P. Blanco, tan competente en el conocimiento de las virtudes medicinales de las plantas; lo expuso en el prólogo de su traducción Tagala del *Aviso al Pueblo* de Tissot (núm. 2086):

«El libro del P. Clain, aunque escrito con algun cuidado, tiene defectos irreparables. En primer lugar, en infinitos casos no ha hecho más que amontonar sin exámen varias especies de plantas, como propias para la curacion de algun mal, y suponiéndolas de iguales virtudes, en fuerza de los informes seguramente tomados de los mismos indios;

1857 siendo así que las virtudes de muchas de ellas son enteramente opuestas á las de las otras, y algunas plantas son de uso peligroso. En segundo lugar, las curas que propone en varias enfermedades son meramente empíricas, y así como pueden sanar, pueden tambien hacer mucho daño. En tercero y último lugar, dicho autor trata tan superficialmente, y con estilo y método tan confusos, la importantísima y delicada materia de las calenturas, que, además de no ser de mérito alguno cuanto allí se enseña, es necesario saber bien el español para entenderle; y estoy muy cierto de que muchos españoles no comprenderán aquel artículo; no sabrán hacer la debida distincion entre calenturas y calenturas. En otros artículos de menos importancia está tolerable, y es digno de aprecio el apéndice de las plantas que trae al fin, y del que me he servido en muchas ocasiones.»

Las transcripciones de los *remedios* están tomadas de la segunda edición.— Véanse los números 12 y 505.

900. CODORNÍU Y NIETO (Antonio). Topografía médica | de | las Islas Filipinas | por el Doctor | D. Antonio Codorniu y Nieto, | Subinspector Médico de primera clase del Cuerpo | de Sanidad Militar, y Gefe del mismo Cuerpo | en aquellas Islas. | *Madrid:* 1857. | Imprenta de D. Alejandro Gomez Fuentenebro.

En 4.° — Págs.: 376. — Dedicatoria, á D. Manuel Codorniu y Ferreras.

No sólo fué CODORNÍU el primero en tratar científicamente de la materia enunciada, sino que puede decirse que ha sido único, puesto que los trabajos posteriores acerca de la misma no pasan de meras añadiduras: de aquí que este libro sea tan estimado. — Reprodújose en el *Boletin* de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Filipinas. — Ejemplar número 238 de la Colección de RETANA.

[1857] 901. *(Cabeza:)* CONTADURÍA GENERAL DE EJÉRCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS. *(Presupuestos generales de ingresos y gastos.)* S. l. ni a. [*Manila,* ¿Imp. de Santo Tomás?, 1857.]

En fol. — Págs.: 22 s. n. — Ejemplar núm. 2406 de la Colección de RETANA.

902. GUIA de forasteros en Filipinas, para el año 1858. *Manila:* Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de D. Miguel Sanchez [1857.]

En 8.° — Págs.: 440; con un mapa del Archipiélago. — Ejemplar núm. 2 16 de RETANA.

20.ª «Guía» de Filipinas. — La 19.ª, véase bajo el número 894.

903. HUYSSEN VAN KATTENDIJKE (W. J. C.), y MEDINA (Domingo de). De Baai van Manilla. [1857.]

En 4.° — Págs.: 161-166, extraidas de una revista Holandesa de 1857 (?). El artículo de HUYSSEN, fechado en Desima, 8 Oct. 1857; la noticia de MEDINA, en Manila, 31 Agt. 1857.

1857 904. INSTRUCCION | redactada | por la Contaduría general de Ejército y Hacienda | para la formacion | de las Nóminas de

sueldos | de los empleados de todos ministerios, activos y pasivos. | Aprobada por el Escmo. Sr. Gobernador Superintendente | en 16 de Julio de 1857. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* 1857. | Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de M[iguel] S[ánchez]. **1857**

En fol.—Hojas: 16 s. n.—Papel de hilo.—Buena estampación.—Núm. 240 de RETANA.

905. RAMÍREZ de DAMPIERRE (José). [*Manila*, 1857.] [**1857**]

EN EL DIA DE LA COLOCACION
DEL HERMOSO RETRATO DE CUERPO ENTERO
DE S. M.

Copia del original de Madrazo (D. Federico) pintado y regalado al Casino de Manila por la Señorita

DOÑA MICAELA ROSALES,

SOCIA DEL MISMO

ODA.

Genio de la ilusion dame tus alas,
Volar con ellas al empireo quiero,
Y henchida el alma mia
De celica armonia,
De los hijos de Apeles
la paleta cantar y los pinceles.

—

¡Miradla, vedla allí! luciente y bella,
cual la fúlgida estrella
Que en el oriente brilla;
Es Isabel, ¡LA REINA DE CASTILLA!

[*Concluye:*]

Ya el primer paso has dado
Y á altura suma en él te has elevado,
Cuando apenas la vida,
De la infancia salida
Para ti empieza. Que constante siga
Tu aplicacion y triunfos mil consiga.
Ilustre tu pincel estas riveras,
Que te vieron nacer, tan hechiceras
¡Ay para mí! Que tan ardientemente
Habré de recordar desde Occidente!

JOSÉ RAMIREZ DE DAMPIERRE.

Manila _____ Julio de 1857.

(Al pie:) [*Manila:*] Imprenta del Boletin Oficial. | [1857.]

Un pliego de dos hojas en folio. — Papel estucado. — Todo lo impreso dorado.

[illegible] El Lector propone [illegible] [illegible] [illegible]

907. VELINCHÓN (Julián), d. Relacion nominal | de los Re- 1857
ligiosos | que han venido á esta Provincia | del Santísimo Rosario, | desde su fundacion en 1587 | hasta el presente año de 1857. | Se da á luz | Por el R. P. Fr. Julian Velinchon | Prior Provincial. | *(E. de la O.)* | *Manila:* 1857. | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Manuel Ramirez.

En 4.° — Págs.: 122. — Sucesivamente se han ido añadiendo hojas á esta obra. Contiene las siguientes: 4 paginadas (123-126) + 94 págs. sin numerar. — Las últimas noticias alcanzan á junio de 1891. — De estas hojas añadidas háse hecho tirada muy corta y no se han puesto á la venta.

Deben reputarse raros los ejempls. tan completos como éste (número 241 de la Colección de RETANA). — Es *catálogo* muy escueto, pues apenas contiene otras noticias que: las fechas de nacimiento, profesión, embarco y día de la llegada á Filipinas. El *Compendio de la Reseña* del P. Ocio (núm. 3630) quitará al *catálogo* de VELINCHÓN toda importancia, si se exceptúa la que siempre tendrá este libro por su escasez de ejemplares, completos.

908. ACOSTA (José), j. Joseph Acosta | è | S. J. | De Procu- 1858
randa Indorum salute | Libri Sex, | nunc denuo cura | R. P. Fr. Juliani Velinchon | Prioris Provincialis O. P. | in his Insulis Philippinis, in lucem editi. | *Manilæ:* | In Collegio Sancti Tomæ. | 1858.

En 8.° — Págs.: xv (y la v. en b.) + 438 + 7 s. n. (y la v. en b. ‖ Portada. — V. en b. — [Advertencia del P. Velinchón: Manila, 16 noviembre 1858.] — Proemio. — P. en b. — Texto. — Índice. — La últ. en b. — Véase el número 37.

909. APÉNDICE | al Resúmen histórico | de las | Misiones de Tunquin | impreso en este año. | ... | Se da á luz | Por el M. R. P. Provincial del Santisimo Rosario | Fr. Julian Velinchon. | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1858.

En 4.° — Págs.: 22. — Port. orl. — Contiene una carta del obispo de Pafos (Fr. Hilario ALCÁZAR), d., y una relación que subscribe Fr. Melchor GARCÍA DE SAMPEDRO.

Este *Apéndice* corresponde inmediatamente á la *Relación* de MASÓ núm. 928. — Síguele un segundo apéndice, que registramos bajo el núm. 941. — Nótese que, siendo publicación de dominicos, éstos imprimieron fuera de su Casa, en la de Ramirez y Giraudier. — Ejemplar número 253 de la Colección de RETANA.

910. BANCO | Español-Filipino | de Isabel II. | Memoria | Leida en la Junta general de Accionistas celebrada | el dia 30 de Mayo de 1858. | Año 6.° | *Manila:* | Imprenta y Litografía de Ramirez y Giraudier. | 1858.

En 4.° — Págs.: 16; con un estado plegado. — Véase el número 897.

[Madrid, 30 de mayo de 1905.]

1858 911. COLMEIRO (Miguel). La Botánica y los Botánicos de la Península Hispano-Lusitana. Estudios bibliográficos y biográficos. *Madrid,* M. Rivadeneyra, 1858.

En 4.° mayor. — Págs.: XII + 216. — Texto á dos columnas. — Referencias á **Filipinas**, aunque, naturalmente, escasas. — Véase el número 1280.

912. COMPOSICIONES POÉTICAS | que las | clases de Empleados y Militares en Manila | dedican | a S. M. la Reina nuestra Señora | Doña Isabel II (Q. D. G.) | con motivo del feliz natalicio | de | S. A. R. el Srmo. Sr. Principe de Asturias, | D. Alfonso. | Celebrado con Fiestas Reales en los dias del mes | de Junio de 1858. | *Manila* | Imprenta y Litografía de Ramirez y Giraudier. | 1858.

En fol. — Págs.: 20; todas orladas, como la port. || Port. — V. en b. — Texto.

Raro. Contiene poesías de Fr. Mateo Amo, Fr. Joaquín Fonseca, R. de Puga, Fr. M. Amo *(otra)*, Lerena, Puga *(otra)*, José Ramírez de Dampierre y Serafín Olabe. — Comienza la primera del padre Mateo Amo:

Ven, Genio celestial, que al mantuano
Cisne inspiraste tu armonioso acento
Con que cantó estasiado el nacimiento
De aquel niño glorioso,
Que un hado venturoso
Destinó á disipar los tristes males,
En que yacian sumidos los mortales:
Naciendo al par con él, el siglo de oro,
Era de paz, de dicha y bienandanza:
Ven, Genio celestial, y el son canoro
De esa tu inspiracion consoladora
Préstame, y cantaré la bella aurora
De otro niño dichoso
En quien cifrada tiene su esperanza
La gran Nacion Ibera,
Y por él alcanzar su bien espera.

[La primera de Puga:]

Tu eres Iris de paz y ventura,
La esperanza del Pueblo español,
Que en tu risa de un ángel augura
Claros dias de gloria y amor.

Vedla, vedla tranquila y riente
Cuál reposa esa prenda adorada,
Contemplar su inocente mirada
Y del Génio vereis el fulgor;
Es la aurora de un sol que promete
Largos años de paz y bonanza;
Es el PRINCIPE ASTUR la esperanza
Mas cumplida del Pueblo Español.

De ese Pueblo fecundo en proezas
Que en sus fastos la historia trasmite.
De esa raza que noble no admite,
En valientes y sábios rival;
Que aun la Europa contempla asombrada
De un Cervantes el génio profundo,
De un Cortés el valor sin segundo,
El aliento y lealtad de un Guzman.
A estos mismos, debióse algun dia
Que á favor de estrangeras campañas,
Arrullasen las brisas estrañas
De la España el glorioso pendon;
Y ese Pueblo valiente y temido
Por su diestra tajante cuchilla,
No perdióse jamás en Castilla
Y potente los siglos salvó.
Adormido tal vez, mas no muerto,
El Hispano Leon poderoso,
Es la guarda de un niño dichoso,
De la España feráz, porvenir;
Es un nieto de aquella Matrona
Que apagó de las lunas el rayo;
Lo es tambien del invicto Pelayo
El azote y horror del Muslim.
Ved, salvando del tiempo el espacio,
Ved al nieto gentil de cien reyes
Prodigando benéficas leyes
Reprimiendo estrangera ambicion;
Y á su influjo, las ciencias, las artes
Difundiendo su luz y riqueza,
Dulce paz y poder y grandeza
Derramando en el suelo Español...

Tu eres Iris de paz, etc.

¡Aquellos patriotas no presentian el fin, no muy lejano, que le estaba reservado á nuestras posesiones de Ultramar!

913. DÍAZ SANJURJO (José), d. Relacion | del estado de la Mision Dominicana | del Reino de Tunquin, | concretada al Vicariato Apostólico Central | durante el año de 1854, | escrita por el Venerable | Sr. D. Fr. José Diaz Sanjurjo, | Obispo de Platea | y | Vicario Apostólico del mismo. | Se da á luz | por el M. R. P. Provincial, | Fr. Julian Velinchon. | *(E. de la O.)* | *Manila:* 1858. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. J. Murillo. **1858**

En 4.° — Págs.: 48. — Port. orl. — Fechada en Bui-Chu, 2 mayo 1855.

Esta pieza debe considerarse la 2.ª de una serie (completa en la COLECCIÓN) que comienza con la que registramos bajo el núm. 933. — Véase éste, y el que sigue.

914. DÍAZ SANJURJO (José), d. Relacion | del estado de la Mision Dominicana | del Reino de Tunquin, | concretada al Vicariato Apostólico Central, | desde principios del año 1855, hasta el mes de Marzo de 1856. | Escrita por... | dirigida al M. R. P. Provincial | Fr. Julian Velinchon. | *(E. de la O.)* | *Manila:* 1858. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. J. Murillo.

En 4.° — Págs.: 26. — Port. orl. — Fechada en Bui-Chu, 1.° mayo 1856.

Esta pieza debe considerarse la 3.ª de una serie que comienza con la que registramos bajo el núm. 933. — Véase éste, y el número anterior y el que sigue.

915. DÍAZ SANJURJO (José), d. Relacion | del Vicariato Apostólico | del Tunquin Central, | y número de sacramentos administrados en él | por los Misioneros Apostólicos | del sagrado Órden de Predicadores | durante el año de 1856, | escrita por el Venerable | Sr. D. Fr. ... | Se da á luz | por el M. R. P. Prior Provincial Fr. Julian Velinchon | *(E. de la O.)* | *Manila:* 1858. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de J. Murillo.

En 4.° — Págs.: 12. — Port. orl. — Fechada en Bui-Chu, 8 mayo 1857.

Esta pieza debe considerarse la 4.ª de una serie que comienza con la que aquí registramos bajo el núm. 933. — Véase éste, y el número anterior y el 936.

916. *(Membrete:)* DIRECCION GENERAL | de | Colecciones de Tabaco | de Filipinas. | *(Cabeza:)* Arreglo | de todas las colecciones de Luzon, | en virtud de la consulta y disposiciones que se citan. | Bases consultadas por las oficinas generales del Ramo en 10 de Febrero de 1858. [*Manila,* Imprenta de los Amigos del País, á cargo de Miguel Sánchez, 1858.] [**1858**]

En fol. — Hojas: 2 s. n. — Fechado en Binondo, 1.° julio 1858. — Núm. 242 de RETANA.

1858 917. DUPIN (Carlos). Canal marítimo de Suez. Instituto Imperial de Francia. Informe dirigido á la Academia de Ciencias por... [*Barcelona:*] Imp. del Diario de Barcelona, 1858.

En 8.° mayor.—Págs.: 72 en junto.—El original Francés se publicó en marzo de 1857.

Resumen: «la concepcion y los medios de ejecucion del canal marítimo de Suez son dignos preparativos de una empresa útil á todo el género humano».

918. DUPIN (Carlos). Canal marítimo de Suez. Instituto Imperial de Francia. Segunda Memoria dirigida á la Academia de Ciencias por... [*Barcelona:*] Imp. del Diario de Barcelona, 1858.

En 8.° mayor. — Págs.: 36. — Repite el concepto transcrito en el número anterior.

919. ESTRADA (Luis de). Cuadro geográfico, histórico, administrativo y político de la India en 1858. *Madrid,* M. Rivadeneyra, 1858.

En 4.° — Págs.: 314 en junto; con un mapa plegado.

De esta obra puede decirse lo que de la señalada con el número 892.

920. GAÍNZA (Francisco), d. Informe | sobre | la aclimatacion de la pimienta | en la | Isla de Balabac. | Por | el P. Fr. Francisco Gainza, | Dominico, Profesor de Derecho Canónico en la Universidad Literaria | de esta Capital, y miembro de la Real Sociedad de Amigos del Pais. | Publicado | Por acuerdo de la misma sociedad. | *(Viñeta.)* | *Manila.* | Imprenta y Litografía de Ramirez y Giraudier. | 1858.

En 4.° — Págs.: 12; con una lámina tirada aparte.

Escrito por encargo de la Sociedad Económica de Amigos del Pais.

921. GAÍNZA (Francisco), d. Milagros | de la | Santisima Virgen del Rosario, | Patrona universal | de las Islas Filipinas, | que se venera | en la iglesia de Santo Domingo | de Manila. | Por | el P. Fr. Francisco Gainza Prior del mismo | Convento, y Catedrático de Cánones en la Uni- | versidad de Santo Tomás. | (Va añadida al fin la novena.) | Segunda edicion. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1858. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de Juan Cortada.

En 12.° — Págs.: 122. || P. en b. — Á la v., grab. en m., de la Virgen del Rosario.— Portada orlada. — V. en b. — Ded., á la Virgen. — Introducción. — Texto. — Novena (comienza en la pág. 99, y tiene portada especial). — Gozos (en verso).

La primera edición se publicó en 1855. Este librito es por el estilo de *El Serafín custodio* (véase el número 252): relátanse los hechos en que, según el AUTOR, intervino milagrosamente la Virgen del Rosario con ocasión de guerras habidas en los mares de Filipinas. El mismo asunto lo trató más tarde el escritor ilocano Isabelo de los REYES, en un opúsculo intitulado *Triunfos del Rosario*, Manila, *1888, que asentamos bajo el número 2652. 1858

922. GINARD y MAS (Rafael). Manual | de | Medicina doméstica, | precedido del Arte de conservar la salud, | y puesto al alcance de todas las clases de la sociedad | por | D. Rafael Ginard y Mas, | Profesor de medicina y cirujía; primer médico del Cuerpo de Sanidad militar con destino | en el hospital militar de Manila; primer facultativo de la junta central | de Vacuna; Caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, y de | la americana de Isabel la Católica; individuo de la Sociedad económica | de Amigos del Pais y de otras varias sociedades. | *(Lema.)* | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1858.

En 4.°—Págs.: 823 (y la v. en b.). || Port.—Á la v., propiedad y numeración (el ejemplar tiene el núm. 1484). — Ded., al general D. Fernando de Norzagaray y Escudero: Manila, 1.° enero 1858. — V. en b. — Pról. — P. en b. — Texto. — P. en b. — Vocabulario de algunas voces que se encuentran en la obra.—P. en b.—Índice de materias.—P. en b.—Formulario médico-farmacéutico. (Consta de 406 recetas.) — Suplente de una botica.—Botiquín doméstico.—Índice de las fórmulas. — P. en b.—Erratas. — V. en b.

Ejemplar con dedic. autógrafa (núm. 245 de la Colección de RETANA). Obra escrita expresamente para el público filipino, donde escaseaban tanto los médicos, es demasiada científica para la gente profana y demasiada ligera (á pesar de su volumen) para los hombres de ciencia. — No debe de ser un libro vulgar cuando el Dr. PARDO DE TAVERA no ha logrado poseerlo.

923. GUIA de forasteros en Filipinas para el año 1859. *Manila,* Imprenta de los Amigos del País, á cargo de M. Sanchez. [1858.] [1858]

En 8.°—Págs.: 439; con un mapa del Archipiélago.—Número 258 de RETANA.

21.° «Guía» de Filipinas.—La 20.°, véase bajo el número 902.

924. INFORME sobre el libre comercio terrestre y marítimo de 65 posesiones ó puertos francos españoles en Ultramar. *Madrid:* 1858. Imp. del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos. 1858

En 4.°—Págs.: 78.

A consecuencia de una moción de D. José de BASSECOURT, tratóse de este asunto en la Sociedad Económica Matritense; y nombrada una Comisión para el estudio del mismo, redactó el informe, y es, por tanto, autor de este folleto, que no deja de ofrecer curiosidad, D. Casimiro RUFINO RUIZ.—Ocúpase, entre otros, de los puertos de Carolinas, Marianas y Filipinas.

1858 925. LANTERI (José), a. Postrema sæcula sex Religionis Agustinianæ, in quibus breviter recensentur illustriores viri Agustinienses qui sanctitate et doctrina floruerunt... *Tolentini, Romæ,* 1858-1860.

Tres tomos en 4.°; el segundo impreso (como el primero), *Tolentini*, 1859. Dice muy poca cosa de los agustinos de Filipinas.

926. M. (D.). Derrotero | del | Archipiélago Filipino, | con las derrotas en favor y contra monzon de ida y venida | desde Cádiz, | por el Capitan de fragata de la Armada | D. D. M. | *Manila:* 1858. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. Juan Murillo.

En 4.° — Págs.: 344. || Port. — V. en b. — Introducción. — Texto. — Índice. — Erratas.

En la introducción consigna las obras consultadas; que fueron éstas:

«*Derrotero de Hosbourg*, edicion Inglesa 1840. — *Derrotero de Filipinas*, por el Capitan Ramirez, padre. — *Descripcion del golfo de Lingayen*, por el Capitan Ramirez, hijo. — *Idem de la Isla de Mindoro y adyacentes*, por el Teniente de Navío D. Rafael Butron. — *Breve descripcion del seno de Davao*, por el Teniente de Navío D. Miguel Lobo. — *Idem de la Silanga de Iloilo.* — *Instrucciones para navegar en el Archipiélago de Joló*, por el mismo Oficial. — *Estrecho de Surigao*, por el Capitan de la Marina sutil D. José Camps. — *Instrucciones para el paso de Palawan*, según las observaciones hechas por el buque de S. M. Royalist en los años de 1850 á 1854. — *Idem para navegar por el Estrecho de Surigao*, por el Capitan de la Marina mercante española D. J. Lopez.»

Y añade: — «Estos trabajos los he rectificado en las navegaciones que he hecho en el Archipiélago en 6 años de permanencia; describiendo al mismo tiempo las costas que no lo estaban y uniéndolas á las operaciones verificadas por dichos oficiales.» — Las iniciales D. M. corresponden al nombre y apellido de don Domingo Medina, sin duda Autor de esta obra.

927. MAS (Sinibaldo de). L'Anglaterre, la Chine et l'Inde. *Paris,* Typ. de Henri Plon, 1858.

En 4.° mayor. — Págs.: 288. — Referencias á los misioneros de Filipinas en China.

928. MASÓ (Salvador), d. Relacion | de los trabajos y calamidades | del Vicariato del Tunquin Central | durante la cruel persecucion del Rey Tu-Duc | en 1857 y principios del 58, | escrita | por el M. R. P. Fr. Salvador Masó, | Vicario Provincial del mismo. | Se da á luz | por el M. R. P. Prior Prov. Fr. Julian Velinchon. | *(E. de la O.)* | *Manila:* 1858. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. J. Murillo.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Port. orl. — Fechada en mayo de 1858.

Sexta y última pieza, de una serie que comienza con la señalada con el número 933.—A la *Relación* de Masó, precede la núm. 936; sigue el *Apéndice* núm. 909.

929. NOVENA | sa masintahing mapagsisi, | at maloualha- **1858**
ting | Santa Maria Magdalena. | Nang macamtan sa ating pangi-
noong Dios | ang pagbabago sa masamang pamumuhay | sa pa-
mamag-itan nang caniyang maca- | pangyarihang pagcacalara,
caragdagan | nang manga cabanalan, at mapalad na | pagcama-
tay. | Niyari nang Presbitero Bachiller | D. José Manuel García del
Valle y Araujo. | Dinagdagan dito sa oling pagcalimbag nang |
ilang mahahalagang pagaalaala nang buhay nang | Santa, na
quinuha sa mahal na Diario, ó tandaan | araoarao nang Reli-
giong Dominico, nang M. R. P. | Doctor, at Mtro. Fr. F. S. M. sa
Orden nang ma- | ñga Predicadores. | Inioui sauicang ito nang
isang mahuilihin sa | mahal, at maloualhating Santa. | Con las
licencias necesarias. | *Manila:* 1858. | Nilimbag sa Imprenta nang
Sto. Tomás | ni D. Juan Cortada.

En 16.º — Págs.: 119 (y la v. en b.). || Port. orlada. — V. en b. — Viñeta representando á la Santa. — V. en b. — Texto. — La última página, en blanco.

Traducción Tagala de la *Novena á la amante arrepentida la gloriosa Sta. María Magdalena*, escrita en Castellano por J. M. GARCÍA DEL VALLE (véase el núm. 725), y traducida por Fr. S. M., dominico. — Número 248 de RETANA. — Raro.

930. O[RMAECHEA] (D[ario de]). Islas Filipinas. | Apun-
tes | para la | Razon general | de su Hacienda, | Por D. O. | *Ma-
drid.* | Imprenta de Manuel Minuesa, | 1858.

En fol. menor. — Págs.: 58. — Fechado en Madrid, 16 septiembre 1856; y firmado por Dario de ORMAECHEA.

Supongo que esta Memoria sea la misma que existía manuscrita en el Ministerio de Ultramar, que estudió JAGOR, y de la cual declara en el prólogo de sus *Viajes* (núm. 1391) que le fué de utilidad para trazar la historia del comercio, etc.

931. PROGRAMA | de los festejos y manifestaciones piadosas |
con que el Escmo. Ayuntamiento, | Junta de Comercio, Provincia
de Manila | y Comision de Festejos | nombrada por el Ejército y
Cuerpos Administrativos, | celebran el natalicio del Principe de
Asturias | DON ALFONSO DE BORBON. | *Manila:* | Imprenta y Lito-
grafía de Ramirez y Giraudier. | 1858.

En fol. — Págs.: 8. — Fechado en la Sala Capitular de Manila, 22 mayo 1858. — Con la firma autógrafa de don Ignacio de YCAZA, secretario.

Hubo fuegos artificiales, bailes, iluminaciones, regatas, donativos á los pobres, carreras de caballos, conciertos, etc. — Construyóse en Arroceros un *salón*, al que llamaron del PRÍNCIPE, para muchas de estas fiestas. El Ayun-

1858 tamiento, en su deseo de remembrar el acontecimiento, votó costear la construcción de un teatro. «Al cumplir el Ayuntamiento de Manila, dice, con este deber sagrado ha querido hacerlo de tal modo que su obra permanente aproveche á las necesidades y conveniencias del pueblo que representa. Así se combina su dedicacion á un PRINCIPE augusto esperanza de las Españas, con los deberes sociales y de su peculiar administracion.

»Esta obra permanente que el Ayuntamiento ha votado es la de un Teatro correspondiente al estado de la poblacion, á las condiciones del temperamento, y á los recursos municipales...

»Al votarlo el Ayuntamiento ha calculado hasta la localidad, no la ha dejado á la eleccion futura porque fueran todas iguales ó todas indiferentes, sino que, el teatro del PRINCIPE compondrá parte de un gran pensamiento iniciado, y en su ejecucion por S. E. el Gobernador General. El teatro en cuestion, levantado en Arroceros tendrá por desahogo los grandes jardines que allí se construyen: la una obra corresponderá á la otra.»

Tal es el origen de dicho Teatro.

932. REGLAMENTO | del | Real Colegio | de | Santa Isabel. | *Manila:* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1858.

En 4.° — Págs.: 35 (y la v. en b.). — Port. — V. en b. — Reglamento (consta de 82 artículos.—Firman: Manuel Peralta, Rafael Díaz Arenas, José M. Soler, Ramón G. Calderón, Bonifacio Sáenz de Vizmanos, L. Calvo, Gabriel González y Esquivel, José Corrales, Manuel de Azcárraga, Ignacio de Icaza y Vicente Arrieta, secretario; y lo fechan en Manila, á 3 septiembre 1858.—Sigue á continuación el decreto del general D. Fernando de Norzagaray, aprobándolo: Manila, 26 octubre 1858.—La última página, en blanco.

El Colegio se reorganizó en tiempo del general D. Domingo Moriones, y en *1880 se imprimió de nuevo el *Reglamento*, refundido.—Véase bajo el núm. 1757.

933. RESUMEN histórico | de los | principales sucesos ocurridos | en las Misiones del Tunquin | á cargo de los Religiosos Dominicos | desde 1852 hasta el presente de 1858. | ... | Se da á luz por el M. R. P. Fr. Julian Velinchon, | Prior Provincial del Santísimo Rosario. | *(E. de la O.)* | *Manila:* 1858. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. J. Murillo.

En 4.° — Págs.: 32. — Port. orl. — Escrita en 1853 por Fr. José María Díaz, vicario apostólico del Tunquín Central.

El orden alfabético á que sometemos nuestras papeletas, dentro de cada año, nos ha obligado á alterar el orden en que fueron publicadas seis relaciones que forman serie y de la cual la primera de todas es ésta intitulada *Resumen;* síguenle las tres de Díaz Sanjurjo (números 913, 914 y 915); á éstas la de Sampedro (núm. 936), y á la de Sampedro la de Masó (núm. 928). Viene inmediatamente después el *Apéndice* (núm. 909), y cierra toda la serie un *Segundo Apéndice*, de *1859, que puede verse bajo el número 941. Tal es el desarrollo que han tenido estos opúsculos, consagrados á reseñar las persecuciones padecidas en el Tunquín por los misioneros españoles de la provincia de Filipinas.

934. RIVAS (Manuel de), d. Idea | del Imperio de Annam, | ó de los reinos unidos | de Tunquin y Cochinchina, | escrita por |

el R. P. Fr. Manuel de Rivas, | del Orden de Predicadores, y Vi- 1858
cario actual de S. Juan | del Monte. | *(E. de la O.)* | *Manila:* | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. Juan Murillo. | 1858.

En 4.° — Págs.: 6 s. n. + 246. || Anteport. — V. en b. — Port. — Á la v., propiedad del AUTOR (cosa rara en obra de fraile; que la propiedad de sus obras la transfieren á la orden). — Dedicatoria, al general Norzagaray: Manila, 28 junio 1858. — Texto.

Escrita con buen plan y bastante conocimiento del asunto.—El AUTOR estuvo en los países que describe. Esta y otras publicaciones análogas, publicadas en el transcurso de pocos años, deben considerarse como las precursoras de *El Correo Sino-Annamita*. Se reimprimió al año siguiente.—Véase bajo el número 956.

935. ROSILLO (Pedro Ignacio). Novena | á el | gorioso Patriarca | Santo Domingo de Guzman, | fundador | del Orden de Predicadores. | Dispuesta | por el Br. D. Pedro Ignacio Rosillo, | Médico examinado. | Con licencia superior. | Reimpreso en *Manila:* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de Juan Cortada. | 1858.

En 8.° — Págs.: 29 (y la v. en b.). — Papel de hilo. || Grabado del Santo.— V. en b.— Portada orlada. — Á la v.: nota sobre indulgencias concedidas por el arzobispo de Manila Fr. Juan Antonio Zulaybar. — Texto. — La última en blanco.

Esta misma novena fué traducida al Panayano (núm. 2255) y al Ilocano (número 3146).—Ejemplar que fué de Vindel (número 1717 de su *Biblioteca Filipina*).

936. SAMPEDRO (Melchor), d. Relacion | de los trabajos y calamidades | del Vicariato del Tunquin Central | durante la cruel persecucion del Rey Tu-Duc | en 1857 y principios del 58, | escrita por el ilustrisimo | Sr. D. Fr. Melchor Sampedro, | Obispo de Tricomia y Vicario Apostolico del mismo. | Se da á luz | por el M. R. P. Prior Prov. Fr. Julian Velinchon. | *Manila:* 1858. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. J. Murillo.

En 4.° — Págs.: 29 (y la v. en b.). — Port. orl. — Fechada á 22 febrero 1858.

Quinta pieza de la serie de que hemos hablado en el número 933.

937. SERMONES | de todas las | Domínicas del año | con un suplemento de sanctis | en idioma pangasinan | trabajados | por varios Padres de aquella provincia, | que se imprimen | á expensas y ruegos del R. P. Fr. Ramon Fernandez O. P. | Cura párroco de Mangaldan | siendo Provincial N. M. R. P. Fr. Julian Velinchon. | *(Viñeta.)* | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1858. | Imprenta del Real Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada.

1858 En 8.°— Págs.: 769 + 7 s. n. || Anteport.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto.—Índice.

El *Suplemento* ocupa las págs. 513-769; lleva esta indicación á la cabeza: «Estos diez y nueve sermones que siguen están trabajados por dos ó tres Padres de Pangasinan». En cambio, los precedentes parece ser traducción, toda vez que dicha cabeza comienza así: «*Suplemento* á los Sermones de Santos Patronos, que se imprimieron en Madrid en 1851». (Véase el número 815.) — Ejemplar que fué de RETANA (número 250 de su Colección).

938. VALDÉS (Nicolás). Descripcion y Resistencia | de las | maderas de construccion | de las | Islas Filipinas | por | el Teniente coronel graduado, | Comandante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército | D. Nicolas Valdes. | *Manila:* | Imprenta de Ramirez y Giraudier | 1858.

En 4.°— Págs: 30. || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto.

Con esta obrita y la de D. Domingo VIDAL (núm. 1607) se tiene un bastante completo conocimiento de todo lo relativo á maderas de Filipinas, su cubicación, legislación, etc.

939. VIRGILIO, traducido por AMO (Mateo), d. Las | Bucólicas y Geórgicas | de Virgilio, | traducidas en verso endecasílavo | por el | P. Fr. Mateo Amo, | de la Órden de Sto. Domingo: | van acompañadas del testo latino. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1858. | Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de D. Miguel Sanchez.

En 8.°— Págs.: 319 (y la v. en b.). — En las pares, Latin; en las impares, Castellano.

Égloga segunda.—ALEXIS.

POETA.

El pastor Coridon misero ardia
Por el hermoso Alexis, que el regalo
Era de su señor; empero el triste
Nada esperaba de él, por lo que solo
Soliase ir á las espesas hayas
De las sombrias copas, dó á los montes
Y á la selvas contando sus pesares,
Exhalaba sus quejas de esta suerte.
Ó despiadado Alexis, no haces caso
De mis sentidos versos, ni te mueves
Á compasion de mi: esa crudeza
Al fin me hará morir. Ahora que al fresco
De la agradable sombra los rebaños
Descansan, y en las zarzas espinosas
Los pintados lagartos se guarecen:
Y Thestylis prepara á los cansados
Segadores, ya cerca el mediodia,
Refrigerante alivio en la comida
Hecha de ajos y olorosas yerbas;
Yo sigo tus pisadas, y mis voces
Suenan en la arboleda al par que el ronco
Canto de las cigarras, bajo el peso
Del ardoroso sol. No fuera acaso
Mucho mejor sufrir las tristes iras,
Y el desden orgulloso de Amarilis?
Y aun al mismo Menálcas? aunque sea
Él de color moreno, y tú tan blanco?
No atiendas al color, ó hermoso niño!
Mira las flores blancas que de suyo
De sus ligeros rumos caen al suelo:
Pues mira como cogen los jacintos.
Pero tú me desprecias, ni te cuidas
O Alexis! por saber quien ser yo pueda.
Mil corderitas mias por los montes
Pacen de la Sicilia, ni en verano,
Ni en invierno me falta leche fresca,
Y mi canto es el mismo que entonaba
El Dirceo Anfion, cuando sus bueyes
Pastaban por el monte de Aracinto.
Ni tan feo soy yo, que no hace mucho
Que en la playa me ví, cuando los vientos
Callaban, y la mar estaba en leche:
Y el árbitro tú siendo, la ventaja

Me darias sobre Dafnis, si és que nunca
Nos produce ilusion la imágen vista.
Oh! si tan solo fuera de tu gusto
El habitar conmigo por las selvas
Y en las pajizas chozas, y á los gamos
Lanzar la aguda flecha, y hácia el tierno
Malvavisco guiar los cabritillos!
Tú conmigo cantando por los bosques,
Imitaras á Pan. Pan fué el primero
Que formó la zampoña de unas cañas
Desiguales, juntándolas con cera:
Pan guarda los rebaños, y pastores.
Ni desdeñes tocarla con tus labios:
Qué no trabajó Amintas por saberlo?
Tengo yo en mi poder una de siete
Cañitas desiguales, que Damétas
En otro tiempo diòme de regalo;
Y me dijo al morir: hora el segundo
Dueño vienes á ser de esta zampoña.
Asi me dijo, y me enviaba Amintas.
Tengo ademas dos tiernos cabritillos
Hallados en el valle no sin riesgo,
Llenos de manchas blancas, y que agotan
Cada dia dos veces de la madre
Las estiradas ubres; pues aquestos
Son tambien para tí; aunque Thestilis
Me ruega se los dé: y al cabo al cabo
Temo que se los lleve, pues mis dones
No tienen para ti gran atractivo.
Ven aqui, niño hermoso, mira cómo
Las Ninfas te presentan de azucenas
Llenos los canastillos, y la hermosa
Nais coge para ti violas moradas,
Y las adormideras, y el narciso,
Y la flor olorosa del acanto:
Y con la acasia yerbas muy suaves,
Y el oscuro jacinto tambien junta.
Yo cogeré despues melocotones
Cubiertos de pelusa, y las castañas
De que tanto gustaba mi Amarilis,
Y ciruelas pajizas, porque tenga
Su honor aquesta fruta: ni olvidados
Os dejaré, laurel y tierno mirto,
Que asi mezclados dais gratos olores.
Coridon eres rústico, y Aléxis
No ha cura de sus dones, y ni Jólas
A tus regalos diera la ventaja.
Mas qué cosa pretendes? desgraciado!
Tiré al viento las flores, y á los puercos
He querido bañar en claras fuentes.
De quién huyes, cuitado? por ventura
No moraron los dioses en las selvas?
Y Páris el Dardanio? deja á Pálas
Que habite sus palacios, mas nosotros
Amemos ante todo los frios bosques.
La leona feroz persigue al lobo,
El lobo á la cabrilla, y la cabrilla
Tambien persigue al citiso florido:
Coridon te persigue, ó bello Aléxis.
Asi su gusto á cada cual lo impulsa.
Mira ya á los novillos, como llevan
Del yugo suspendidos los arados,
Y como van creciendo las frias sombras,
Al retirarse el Sol; y á mi mezquino
Me consume el amor! pues cuando tuvo
Algun término amor? ah! qué demencia,
Coridon desdichado, te ha cogido?
Mediopodada tienes en el olmo
Frondoso aquella vid, ni ya te cuidas
De trabajar con la flexible mimbre,
Ni con el bando junco alguna cosa,
De que suelen servirse los pastores:
Á otro Aléxi hallarás, si este te enoja.

1858

El P. Amo, de quien ya habíamos dado alguna muestra de su ingenio (V. número 912), pasó en Filipinas por uno de los poetas de mayor inspiración que en todo tiempo hubo en aquel país. Descolló en la mística, y con razón sus poesías de este género (V. núm. 1022) han sido celebradas sin reservas. Esta traducción de Virgilio, creemos recordar haber leido en uno de los estudios del insigne Menéndez y Pelayo, es una de las estimables que se conocen. Los ejemplares escasean; éste fué de Vindel (número 1334 de su *Biblioteca Filipina*).

940. AMADOR (Juan), d. Estatutos | de la | Real y Pontificia Universidad de Santo Tomas | de Manila, | formados en el año de 1785 | por su Comisionado el R. P. Fr. Juan Amador, del Orden de | Predicadores, Presidente del Real Colegio de S. Juan de Letran y Catedrático | de Sagrados Cánones. | Impresos de orden del Superior Gobierno con notas claras y esplicitas, que indican | lo suprimido, variado ó lo que no ha existido. | *(Gran escudo de armas de la Universidad.)* | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas á cargo de D. Juan Cortada. | 1859.

1859

1859 En fol.—Págs.: XVII (y la v. en b.) + 125 (y la v. en b.) + 2 s. n.—Ejemplar seguido de una copia manuscrita de la reforma de estos estatutos, decretada en 6 noviembre 1870.

Segunda edición, rara. Ejemplar que fué de D. Joaquín Maldonado Macanaz, cedido graciosamente á la COLECCIÓN, como algunas otras piezas, por D. Clemente Miralles, que adquirió en venta la magnífica biblioteca que había pertenecido al mencionado académico.—Vindel, en su *Biblioteca Filipina*, núm. 2549, ha llegado á pedir por estos *Estatutos* ¡800 pesetas!—La primera edición debió de publicarse en Manila, 1786; pero ningún bibliógrafo la describe.—Véase el número 459.

941. APÉNDICE SEGUNDO | al Resumen histórico | de las | Misiones de Tunkin. | Relacion octava | escrita por el Ilustrisimo señor Obispo de Pafos | D. Fr. HILARIO ALCAZAR. | Contiene | los sucesos de la persecucion en el año pasado de 1858. | Se da á luz | por el M. R. P. Fr. Julian Velinchon Prior Pro- | vincial del Santísimo Rosario. | *(E. de la O.)* | *Manila:* 1859. | Imprenta del Real Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de Juan Cortada.

En 4.°—Págs.: 31 (y la v. en b.).—Véanse los números 909 y 933.—Núm. 254 de RETANA.

942. BOWRING (John). A visit to the Philippine Islands. *London,* Smith, Elderand Comp., 1859.

En 4.° — Págs.: VI + 434 + 4 s. n.; con varias ilustraciones intercaladas.

Excelente trabajo debido á la pluma de un diplomático inglés. Tradújose al Holandés (número 981) y al Castellano. Esta última traducción (V. el núm. 1502) hállase avalorada con notas muy estimables de D. J. F. del PAN.—El AUTOR miró con gran cariño las cosas de Filipinas, y en 1858 la Sociedad Económica de Amigos de aquel país le nombró su socio corresponsal.

943. CÁNOVAS [del CASTILLO] (Máximo). Noticias | históricas, geográficas, estadísticas, administrativas y militares | de las Islas Filipinas, | y de un viaje á las mismas por el Cabo de Buena-Esperanza, | y regreso á España por la China, la India, la Arabia, Egipto, | Malta y Gibraltar, | por M. Cánovas. | *Madrid:* | Imprenta y Litografía Militar de Atlas, á cargo de J. Valls, | ... | 1859.

En 4.° — Págs.: 98 + 2 s. n. ‖ Port. — V. en b. — Pról. — Texto. — Índice.

Lleva al final una curiosa noticia acerca del viaje por el cabo de Buena Esperanza. — Ejemplar número 255 de la Colección de RETANA.

944. CUADRO general del Comercio exterior de Filipinas con la Metrópoli, potencias extrangeras. 1856. *Manila,* Imprenta de Ramirez y Giraudier, 1859.

En fol. — Págs.: 4 s n. + 147 (y la v. en b.). — Núm. 2471 de la Colección de RETANA.

945. ESTADOS demostrativos | del | despacho de los negocios | de la | Audiencia y Chancilleria Real de Filipinas | en el año de 1858. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* 1859. | Imprenta de los Amigos del Pais | á cargo de D. Miguel Sanchez. 1859

En 4.° — Págs.: 8 s. n. — Port. orl. — La más antigua estadística judicial que conocemos. — Firmala, como secretario interino, D. Juan Antonio Gómez.

946. GAÍNZA (Francisco), d. Milicia de Jesucristo. | Manual | de los | Hermanos y Hermanas | de la Tercera Orden | de la Penitencia de Santo Domingo. | Por su Director | el M. R. P. Fr. Francisco Gainza, | del Sagrado Orden de Predicadores, Catedrático de Derecho | Canónico en la Universidad de Sto. Tomás. | *(E. de la O.)* | *Manila:* 1859. | Establec.° Tipog.° del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada.

En 4.° — Págs.: 10 s. n. + 302 + 2 s. n.; con profusión de láms. tiradas aparte, grabadas por C. Borromeo (filipino?) unas, y otras por Felipe Monteclaro, fechadas (las de éste) en Manila, 1858. || Port. orl. — V. en b. — Protesta del Autor. — V. en b. — Ded., á D. Pedro Peláez. — V. en b. — Á las Terceras de Manila. — Texto. — Índice.

Obra sumamente curiosa, inclusive por la dedicatoria, á un sacerdote filipino, que merece la pena de ser transcrita íntegramente, ya que se trata de un libro que no es vulgar. Dice así:

«Al Señor D. Pedro Pelaez, Doctor en Sagrada Teologia, Canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Metropolitana, Comisario general de Cruzada en estas Islas, Miembro de la Sociedad de Amigos del Pais, Individuo de varias Juntas de Educacion, y Beneficencia, ex-Prior y Padre de la Orden Tercera de Santo Domingo, Colegial que fué del Real Colegio de Santo Tomás de PP. Dominicos de esta Capital, etc. etc.

»Dedica este libro en señal de la amistad mas sincera, del respeto mas profundo, y de la consideracion mas distinguida.

El Maestro Director de la misma
V. Orden Tercera.

Fr. Francisco Gainza.»

En las páginas de la *Milicia* hallará el lector copia de datos biográficos de españoles y de filipinos que pertenecieron á la Orden Tercera de Manila. Como es de suponer, los *retratos* los inventarían los dibujantes. — La obra fué traducida al Tagalo por Puansen (véase el número 1369).

947. GARCÍA del CANTO (Antonio). Misterios de Filipinas. | Novela original de | D. Antonio Garcia del Canto. | ... | *Madrid.* | Imprenta *La Balear,* á cargo de Manuel Lopez, | ... | 1859.

Dos tomos en 4.° Port. de adorno; todas las págs. orls. — Tomo I: Págs.: 327 + 1 s. n. (índice); con 6 láms. tiradas aparte, muy mal hechas. — Tomo II: Págs.: 314 + 2 s. n. (índice). — Ded., á D. José M.ª Miguel de Lezo y Vasco.

Verdaderamente, la novela es *original,* salvo hallarse inspirada en otros *Misterios* tan en boga entonces, como los de *París, Sevilla,* etc. En la obra de García del Canto figuran condes, vizcondes y otros personajes, y toda ella, sin pies ni cabeza, está atiborrada de embustes. Si á esto se añade que el estilo es inferior...

1859 Es verdad que, como *poeta* (véase el núm. 1386), no quedó el AUTOR á más altura. Uno de tantos literatos chirles que vivieron del presupuesto en Filipinas, creyéndose ellos mismos verdaderos genios.

948. GUIA de forasteros en Filipinas para el año 1860. *Manila,* Imprenta de los Amigos del País, á cargo de Esteban Plana. 1859.

En 8.° — Págs.: 466; con un mapa. — Núm. 259 de la Colección de RETANA.

22.ª «Guia» de Filipinas. — La 21.ª, véase bajo el número 923.

949. IBÁÑEZ y GARCÍA (Luis). Mi cautiverio. | Carta | que | con motivo del que sufrio entre los moros piratas | joloanos y samalos en 1857 | dirige el Teniente coronel de Infanteria | Don Luis Ibañez y Garcia, | a su hermano Don Joaquin | Capitan de fragata de la Armada, destinado al Apostadero de la | Habana. | *Madrid:* | Imprenta de Gabriel Alhambra, | travesia de la Ballesta, núm. 7. | 1859.

En 4.° — Págs.: 29 (y la v. en b.). ‖ Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto. — La última página, en blanco.

La carta está fechada en Málaga á 15 de diciembre de 1858; el principio viene á ser una á modo de autobiografía. Confiesa llevar 27 años de carrera militar. El 5 de junio de 1857, siendo gobernador P.-M. de Surigao, y hallándose en la isla de Timobo, cayó prisionero de los piratas moros: estuvo en poder de ellos hasta el 11 de julio siguiente, «sufriendo toda clase de tormentos, miserias, ambres y desnudez, viendo la muerte á todas horas»... Cuenta horrores: comido por la sarna, agrietados los pies, falto de sustento... Cuando se vió libre creyó haber nacido por segunda vez. — A continuacion de la carta van por vía de apéndices algunos documentos:

I. Convenio celebrado en Joló á 30 abril 1851. — Acta de sumisión á la Reina de España.

II. Relación de los principales moros piratas que cautivaron al AUTOR.

III. Parte dado por el mismo al gobernador P.-M. de Leyte al hallarse en libertad. — Dejáronle libre en la plaza de Hinunangan (Leyte).

IV. Antecedentes y certificación del comandante del vapor *Magallanes* sobre la persecución hecha á los piratas, á que concurrió el AUTOR voluntariamente.

Los *moros* no han cumplido nunca los convenios pactados.

Número 260 de la Colección de RETANA. — Hízose nueva edición en *Granada,* *1884. — Véase el número 1981.

000. ILUSTRACION FILIPINA. *Manila,* 1859.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

950. INTRUCCION reglamentaria | para el servicio. | de la | Aduana de Manila. | *(Escudo de armas reales.)* | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1859.

En 4.° — Págs.: 72 + 1 h. para el índice. — Dada en Manila, 28 abril 1855. — Consta de 170 artículos. — Véase el número 874. — Núm. 303 de la *Biblioteca* de Vindel.

951. MERCADER y SARTORIO (Luis). Memoria | sobre las ventajas | del | tabaco filipino | para el consumo de la Península | presentada en 1857 | al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Alejandro Mon, | y | al Ilustrísimo Sr. D. Isidoro Diaz y Argüelles, | Director general de Ultramar, | por | D. Luis Mercader y Sartorio. | *Madrid.* | Imprenta de T. Fortanet,... | 1859. 1859

En 4.° — Págs.: 26 + h. en b. — Madrid, 10 diciembre 1857. — Número 262 de RETANA.

952. NOVENA | de la Santísima Virgen | de los Dolores, | que se reza anualmente en los solemnes | cultos que consagra á dicha Señora la | Catedral de Manila desde el Jueves de | la cuarta semana de cuaresma hasta el | viernes de la siguiente. | *(Un corazón.)* | Reimpresa varias veces con las li- | cencias necesarias, y últimamente en | la Imprenta de los Amigos del País, | á cargo de D. Miguel Sanchez. | 1859. [*Manila.*]

En 16.° — Págs.: 55 (y la v. en b.) || Port. orlada. — A la v., jaculatorias. — Grabado de la Virgen de los Dolores. — V. en b. — Advertencia. — Texto. — La última en blanco.

En el *Inventario* jesuítico que publicamos en *La Imprenta en Filipinas*, figura una *Novena de Nuestra Señora de los Dolores*, «reimpresa» en *Manila*, 1768. Y no conocemos ninguna otra edición de esta *Novena*. — Núm. 2472 de RETANA.

953. REAL DECRETO | de 13 de Mayo de 1859, | sobre Clases pasivas de Ultramar | con copia de todas las disposiciones anteriores, | que se mandan observar en él. | *(E. de a. r.)* | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1859.

En 4.°—Págs.: 2 s. n. + 25 (y la v. en b.). — Papel de hilo. || Port. — V. en b. — Texto. — La última página, en blanco. — Número 263 de la Colección de RETANA.

954. REGLAMENTO | aprobado por S. M. (Q. D. G.) | para la | prestacion de fianzas | por los empleados ú otras personas á quienes afecte | responsabilidad con la Hacienda pública en las | Islas Filipinas. | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1859.

En 4.° — Págs.: 8. — Consta de 12 artículos. — Fué aprobado por S. M. el 31 de enero de 1851. — Núm. 371 de la *Biblioteca* de Vindel. — Véanse el núm. 692 y el que sigue.

955. REGLAMENTO | de la | Sociedad de Fianzas mútuas | entre los Empleados de cargo | de los diferentes ramos de Hacienda de estas Islas. | Formado | Por el Sr. Contador general de Ejército y Hacienda D. MANUEL | CÁRCER, ... | *Manila:* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1859.

1859 En 4.° — Págs.: 8. — «Puesto en planta por decreto de la Superintendencia de 19 de Octubre de 1843, y aprobado por S. M. en Real orden de 3 de Agosto de 1858 con algunas modificaciones.» — Consta de 43 artículos. Fechado en Manila, 2 de enero de 1859, y firmado por Pascual de ALTOLAGUIRRE, Jenaro RIONDA y Victoriano JAREÑO, secretario.

956. RIVAS (Manuel), d. Idea del Imperio de Annam, ó de los Reinos unidos de Tunquin y Cochinchina. *Madrid*, E. Aguado, 1859.

En 4.° — Págs.: 8 s. n. + 396 + 3 s. n. (y la v. en b.). — Segunda edición. — Véase la primera, hecha en Manila, bajo el número 934.

957. ZARAGOZA (Rafael). Cartilla Agraria | para el | cultivo y beneficio del tabaco | de Filipinas, | redactada | por D. Rafael Zaragoza, Afo- | rador mayor y Gefe de la Comision de Aforo | por S. M. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* 1859. | Establecimiento tipográfico de Sto. Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada.

En 4.° — Págs.: 36. — Papel de *hilo*. || Port. orlada. — V. en b. — Texto. — Al final dos apéndices. El trabajo está fechado en Binondo, á 24 mayo 1859. — Véase la 3.ª edición, de *1882, bajo el número 1965. — Ejemplar núm. 2475 de la Colección de RETANA.

1860 958. BALANZA MERCANTIL de las Islas Filipinas correspondiente al año 1857. *Manila*, Imprenta de los Amigos del Pais á cargo de Estevan Plana. 1860.

En fol. — Págs.: 4 s. n. + 194. — Núm. 2476 de la Colección de RETANA.

959. BERGAÑO (Diego), a. Vocabulario | de la | Lengua Pampanga | en romance. | Compuesto | Por el M. R. P. Lector Fr. Diego Bergaño, | del Orden de los Hermitaños de N. P. S. Agustin, | Examinador Sinodal de este Arzobispado, Difinidor de esta provincia del San- | tísimo nombre de Jesus, y Prior del Convento de San Pablo de Manila. | Reimpreso: *Manila*. | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1860.

En fol.; texto á dos cols. — Págs.: 16 s. n. + 345 (y la v. en b.). (Á partir del pliego 50, el papel es inferior al que le precede.) || Port. — V. en b. — Aprob. de Fr. Vicente Ibarra, agustino: Manila, 10 septiembre 1732. — Lic. de la orden: Fr. Félix de Trillo, provincial; Fr. Miguel Vivas, secretario: Pásig, 1.° octubre 1732. — Aprob. de Fr. Casimiro Diaz: Lubao, 18 septiembre 1732. — Lic. del Gob.: decreto de 11 octubre 1732. — Aprob. de Fr. Remigio Hernández: Candava, 31 octubre 1832. — Lic. del ordinario: 11 octubre 1832: Maestro Gallardo, notario mayor (Sede vacante). — Á los PP. de la Pampanga (dedicatoria): 15 octubre 1832. — P. en b. — Pról. — Texto. — Diccionario de Romance en Pampango (comienza en la pág. 279). — La última página, en blanco.

Segunda y última edición. La primera (de *1732), véase en el número 239. — Ejemplar que fué de RETANA (número 264 de su Colección).

960. BOUVIER y PACHECO (Federico de). Amor de alojamiento | comedia en un acto | original y en verso | por | Don Federico de Bouvier y Pacheco, | dedicada | á la Sra. D.ª Clotilde Abella de Couvier | y | representada por primera vez | en el teatro de Quiapo | la noche del 8 de setiembre de 1860. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de Esteban Plana. | 1860. **1860**

En 8.º — Págs.: 54. — Anteport. — V. en b. — Lic. del arzobispo: Manila, 26 septiembre 1860. — V. en b. — Ded.: «A mi hermana política la Sra. D.ª Clotilde Avella de Bouvier». — V. en b. — Advertencia. — Personas. — Texto (comienza en la página 13). — Variantes efectuadas (pág. 39). — [Juicios de la prensa] (págs. 45-54).

Consta en la dedicatoria que esta obra es «el primer ensayo dramático» debido á la pluma del AUTOR.

«ADVERTENCIA.—Sin pretension de lucir como autor dramático, entregué esta comedia gratuitamente á los empresarios del teatro de Quiapo, que se empeñaron en representarla; y lo hice, (tan en poco la tenia) sin sujetarla á la correccion y lima que de mi escasa instruccion podia recibir; y no me habia pasado tampoco por la imaginacion imprimirla.

»Escrita por pasatiempo en pocos dias, iba á quedar olvidada entre mis otras composicioncillas ligeras, que nunca me ha ocurrido publicar; cuando circunstancias que estaba yo muy léjos de pensar pudiesen presentarse, me han hecho variar de resolucion.

»Más indignacion que á mí mismo ha causado á mis amigos, y aun á personas á quienes yo no trataba, un artículo escrito con hollin que ha tiznado las columnas del DIARIO DE MANILA de 11 del corriente, dirigido contra el argumento de mi pobre comedia, en términos incalificables, que solo deben escitar un profundo desprecio. Hácese en él la esposicion de dicho argumento de la manera más infiel, pero en tal grado, que para rebatirlo es preciso copiar integra mi comedia.

»Ni seria posible de otro modo refutar completamente el carácter de clínica inmoralidad que el articulista del DIARIO ha intentado, con sus inexactitudes y sus injustificables falsedades, imprimirle; siendo de notar que á ese infeliz criticador se le ha pasado por alto la parte en que hubiera podido censurar con justicia, en lugar de zaherir, como en lo demas lo hace.

»Meditando despues de la representacion de mi comedia, he conocido que eran algo libres los versos que en las variantes efectuadas en ella se ven suprimidos; versos en que no reparó el articulista, y eran ciertamente una mancha, bajo el aspecto moral, en la composicion. El AMOR DE ALOJAMIENTO, no pasando, como no pasa, de ser un juguete, tiene su moralidad bien al alcance de cualquiera que no tenga la exigua estatura literaria del articulista; y consiste simplemente en hacer ver á las jóvenes, que no deben ser ligeras en creer declaraciones amorosas, principalmente de galanes que sobre no hallarse en situacion de tomar juiciosamente estado, tienen la temible circunstancia de *transeuntes*.

»La publicacion de mi comedia en las actuales circunstancias me han hecho ver mis amigos que no es ya asunto literario, sino de pundonor; y bajo este aspecto, decidido á publicarla, confesando que carece de mérito, la publicaria aun cuando fuera mil veces peor.

.....

»Publico tambien á continuacion de las variantes de la comedia el artículo **Teatro**, del DIARIO DE MANILA, que de ella trata; el que yo dirigí á sus redactores, y la contestación de estos; y el que D. Lorenzo Moreno Conde remitió á los mismos en vindicacion de la injuria inferida á mi ensayo dramático, tomando por él, sin conocerme, un interés á que le estoy sumamente agrade-

1860 cido; artículo cuya inserción rehusaron los redactores de aquel periódico.

Con estos datos y la comedia á la vista, el público podrá juzgarnos á todos, único fin que me propongo. Manila 15 de setiembre de 1860.—**Federico de Bouvier.**»

La acción pasa en Tarragona. — Los personajes que toman parte en la obra son cinco: Doña Rosa; Elisa, su hija; el Oficial; el Asistente, y D. Tadeo, escribano.

El artículo del *Diario de Manila*, de 11 de septiembre, que tanto indignó á BOUVIER, comienza:

«**Teatro.**—El sábado tuvo lugar en el de Quiapo la función anunciada, en la que se estrenó una producción de D. Federico Bouvier con el título de *Amor de Alojamiento*.

.....

»El argumento se puede expresar, sin omitir nada importante en breves renglones. Una señora, madre de un pimpollo de quince abriles, se lamenta de que la hayan alojado en su casa á un oficial, porque comprende como madre y mujer de mundo los peligros que traen consigo huéspedes de esta especie, para el que guarda tesoros de frágil materia. En esto se cuela de rondon en la casa, como llovido del cielo, en mangas de camisa y en trage de majo el asistente del susodicho oficial, y sin mas ceremonias le espeta á la señora de la casa una declaracion amorosa, volcánica, atroz, delante de la doncella, que por lo visto no se asusta de estas niñerías, hecha en estilo gitanesco que no hay mas que pedir.—La mamá tampoco se atemoriza; antes al contrario queda prendada del D. Juan Tenorio de nuevo cuño, y sin mas andróminas le entrega su corazón y albedrío»...

El autor anónimo del suelto, que ridiculiza con justicia la obra, concluye diciendo:

«El desempeño de la función fué mediano; la entrada buena.»

Contra este suelto mandó otro al *Diario*, haciendo leves rectificaciones, el autor de la comedia: y D. Lorenzo MORENO CONDE, un artículo-apología que el mencionado papel se negó á insertar. La opinión de MORENO CONDE, dice, entre otras cosas, hablando de su protegido BOUVIER:

«Jóven de diez y nueve años, dedicado al servicio de la patria en la honrosa carrera militar, se solaza con el trato de las musas en el vagar de sus ocupaciones obligatorias; y el primer fruto de su precoz ingenio, la comedia de que hablamos, hace predecir que Apolo está dispuesto á recibirle en el número de sus predilectos.

»No tenemos hoy tiempo para manifestar por estenso nuestro juicio de la comedia en cuestion, que hemos sin embargo formado: tal vez lo publicaremos otro dia; limitándonos ahora á manifestar que, en nuestra humilde opinion, la produccion del jóven Bouvier tiene argumento sencillo y verosímil y sin que le falten algunas incorrecciones en propiedad de voces y medida de los versos, (facilísimos de corregir) son estos generalmente buenos, habiendo trozos y escenas enteras, como la primera de D.ª Rosa y Elisa, que no vacilamos en asegurar la prohijaría Breton de los Herreros.»

Rara.—Núm. 1337 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel: 100 pesetas.

961. BRUNET (Jacques-Charles). | Manuel du Libraire et de l'Amateur de livres. Cinquième édition... *Paris*, 1860-1880.

Seis volúmenes en 4.° + 2 de «Supplément» + 1 de «Dictionnaire de Geographie ancienne et moderne».

La obra de BRUNET es harto conocida. Pero á pesar de su gran riqueza de títulos, aun han podido P. DESCHAMPS y G. BRUNET añadir dos vols. de «Supplément» (1878-1880), y *Un Bibliophile*, dar, como nuevo suplemento, un *Dictionnaire de Geographie ancienne et moderne (Paris*, F. Didot, 1870), que por cierto no tiene la

menor referencia á Filipinas. En cuanto á la obra, así la de J.-Ch. BRUNET como la de sus adicionadores DESCHAMPS y G. BRUNET, cita pocos, pero muy importantes títulos de las Islas Filipinas. 1860

962. CHARLEVOIX (El P.), j. Historia del Japon y sus Misiones. Escrita en Frances por el P. ..., traducida al Español, y aumentada con notas geográficas é históricas de Cochinchina, Filipinas y otras muchas poblaciones, lista de los Mártires y pais natal de cada uno. *Valladolid*, Imp. de D. Juan de la Cuesta, 1860.

En 12.º — Págs.: 4 s. n. + 294; con algunos grabados en el texto.

Librito de vulgarización; las notas van al final de cada capítulo, y á lo último de todo las listas de los mártires, clasificados según los institutos á que pertenecían. Hay, pues, referencias filipinas. — La obra de CHARLEVOIX propiamente tal, sobre el Japón, es la intitulada *Histoire et description générale du Japon...*, que se publicó en París, 1736, en 9 tomos en 8.º; hízose nueva edición en París, 1754.

000. DIARIO DE MANILA. [2.ª época.] *Manila*, 1860.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

963. DÍEZ (Esteban), a. Maicling casulatan | na | caoouian nang di mabilang | na mañga | daraquilang biyaya, | mañga Indulgencias, | at gracias na ipinagcaloob sa Cofradia nang Cintas | ni San Agustin na pinamamansagan | nang Ntra. Sra. de la Consolacion, Pinagsiyasat | at minagaling nang | Tribunal nang Santa Cruzada. | Tinagalog | Nang M. R. P. Ex-Difinidor | Fr. Estevan Diez, | Prior vocal, Vicario Foráneo at Cura sa bayan nang Baliuag | At ñgayo, i, ipinalimbag na panibago | nang | M. R. P. Custodio, | at mañga Hermano sa naturang Archicofradia nang Cintas. | *Manila*. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de Est. Plana-jorba. | 1860.

En 8.º — Págs.: 63 (y la v. en b. || Port. — V. en b. — Texto. — La últ. en b. — Tagalo: «Compendio á que se reducen los innumerables y soberanos dones, indulgencias y gracias concedidas á la Cofradía de la Correa de San Agustín, titulada de Nuestra Señora de la Consolación, examinada por el Tribunal de la Santa Cruzada».

Ediciones: las hay de 1820, 1831 y 1837 (citadas por PARDO DE TAVERA); y otra de 1874 existe en el Museo de Ultramar.—Probablemente se habrán hecho después algunas otras, pues se trata de un asunto muy propagado por los agustinos.— Ejemplar número 266 de la Colección de RETANA.

964. ENCARNACIÓN (Juan Félix de la), r. Novena | sa olay uyamot ñga pag panamcon | can María Santísima. | Hinuad sa polong ñga binisaya | sa Padre ex-provincial Fr. Juan Feliz de la

1860 Encarnacion. | Sagui sulat sa quinachila | ni Padre Fray Joaquin de Coria, | sacop sa caparian ni S. Francisco | ug Cura párroco sa longsod | sa Sampaloc. | *Manila*. | Imprenta de los Amigos del Pais, | calle de Palacio núm. 8. | 1860.

En 8.° — Págs.: 44. || Port. — V. en b. — Texto. — En Bisaya Cebuano, por ENCARNACIÓN; antes en Castellano, por CORIA, franciscano. Novena á María Santísima.—Ejemplar núm. 265 de la Colección de RETANA.

000. GACETA DE MANILA. *Manila*, 1860.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

965. GAÍNZA (Francisco), d. Facultades | de los | obispos de Ultramar; | y Disertacion canónico-legal | sobre | todo lo relativo á esponsales y matrimonios de las dife- | rentes castas que viven en estas Islas; | y | Disertacion canónico-práctica | sobre | dispensas matrimoniales y su ejecucion: | Por | El P. Fr. Francisco Gainza, | del Sagrado Orden de Predicadores, Doctor y Profesor de Derecho | Canónico en la Universidad literaria de esta Capital. | *(Marmosete con atributos pontificales.)* | *Manila:* 1860. | Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada.

En 4.° — Págs.: xv (y la v. en b.) + 354. — Papel de hilo. || Port. — Á la v., propiedad del Colegio de Sto. Tomás.—Ded., al arzobispo de Manila D. Fr. José Aranguren, agustino. — P. en b. — Censura del P. Fr. Domingo Treserra, dominico: Manila, 6 diciembre 1859. —Idem del P. Fr. Ceferino González, dominico: Manila, 5 diciembre 1859.—Licencia de la orden: Manila, 7 diciembre 1859: Fr. Rafael de Castro, provincial; Fr. José R. González, secretario.—Lic. del ordinario: Manila, 10 enero 1860.—Lic. del Gob.: Manila, 9 febrero 1860. — Introducción. — P. en b. — Texto (fechado en Manila, á 24 octubre 1859). — Índice.

Número 267 de la Colección de RETANA.—Debió de tener buen éxito esta obra, porque volvió á imprimirse en *Madrid*, *1877.—Véase el número 1572.

966. GAÍNZA (Fr. Francisco), d. Últimas noticias | de las | Misiones españolas | del Tunkin, | estractadas | de la correspondencia recibida de los SS. Vicarios Apos- | tólicos, Vicarios Provinciales y Misioneros Dominícos, de | órden del M. R. P. Provincial Fr. Rafael de Castro, | Por | el R. P. Fr. Francisco Gainza, Cate- | drático de SS. Cánones y Cronista de su Provincia. | *(Escudo de la orden.)* | *Manila:* 1860. | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, á cargo de D. Juan Cortada.

En 4.° — Págs.: 76. — Port. orl. — Á la v., protesta. —Introducción. —Vicariato Oriental (refiérense muchos martirios). — Vicariato Central (nuevos martirios). — En general, todos los que sufrieron muerte ó vejaciones eran naturales del imperio chino.

El P. Ocio, en las notas inéditas que me mandó, apunta ésta: «Últimos días de las Misiones de Tunking, por Fr. Francisco Gainza. Manila, 1860; 92 págs. en 4.º» No he logrado ver confirmada la noticia en ninguna bibliografía.—Del folleto que aquí registramos puede considerarse complementario el numerado 1004. 1860

967. HIDALGO (Dionisio), continuado por FERNÁNDEZ HIDALGO (Manuel). Boletin Bibliográfico Español. *Madrid*, 1860-1868.

Nueve tomos en 4.º - - A partir del 8.º (1867), desaparece el nombre DIONISIO HIDALGO y es sustituido por el de MANUEL FERNÁNDEZ HIDALGO. El último tomo, «Año IX» (1868), carece de portada.

En una nota del prólogo (tomo I), el AUTOR nos da una idea de su laboriosidad: «Desde el año de 1840 al 50 (dice) publiqué once tomos en 8.º mayor con el título de *Boletin bibliográfico español y extranjero*, y desde 1857 hasta el 59 otros tres, tambien en 8.º mayor, bajo la denominacion de *El Bibliógrafo*, que puede considerarse como la segunda série del *Boletin*, pues comprenden las obras publicadas en el periódo de los diez años que median entre 1851 y 59; y con el presente tomo doy principio á la tercera época, adoptando el título primitivo con esclusion de la parte estranjera moderna. Cada uno de estos quince tomos llevan sus correspondientes portadas é índices.» — V. núm. 708.

968. NOCEDA (Juan de), j., y OTROS. Vocabulario | de la | Lengua Tagala, | compuesto | por varios religiosos doctos y graves, | y coordinado | por el P. JUAN DE NOCEDA y el P. PEDRO DE SANLUCAR. | Ultimamente añadido y corregido | por varios religiosos de la Orden de Agustinos calzados. | Reimpreso en *Manila*. | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1860.

En fol.; texto á dos cols.—A partir del pliego 72, el papel es inferior al precedente.—Páginas: 18 s. n. + 642. | Port. — V. en b. — Aprob. del P. Fr. Juan Serrano, agustino: Manila, 19 enero 1754.—Lic. del Gob.º: Marqués de Obando: decreto 6 noviembre 1753.—Censura de Fr. Blas de Plasencia, franciscano: Bocaue, 19 octubre 1753.—Lic. del ordinario: 1.º enero 1754: Fr. Pedro, arzobispo; Dr. Mateo Joaquín Rubio de Arévalo, secretario. — P. en b. — Pról. de este Vocabulario (sin firma). —Advertencias. — Texto (última en b.). — Suplemento (comienza, pág. 363). — P. en b. — Sincopas de la lengua Tagala. (Páginas 419-421.)—Vocabulario Hispano-Tagalo (comienza en la 423).—Nota final: ocupa parte de la última página.

Tercera y última edición. — Véanse las anteriores: 1.ª, de *1754 (núm. 301), y 2.ª, de *1832 (núm. 618). — Ejemplar núm. 268 de la Colección de RETANA.

969. NOVENA ñga pañgicacaasi cadaguiti bendito ñga Cararua sadi Purgatorio. *Manila:* 1860. Imprenta del Colegio de Santo Tomás, á cargo de Juan Cortada.

En 8.º — Págs.: 48. — Segunda edición. — Novena á las Ánimas del Purgatorio, compuesta en lengua Ilocana por un agustino. — Obrita muy popular, que corre en varias lenguas indígenas; otras ediciones de la Ilocana, números 2759 y 3042.

1860 970. NOTICIA | del origen y hechos notables | de la Real Sociedad Económica de Filipinas | segun sus actas y documentos oficiales. | Escrita para la Direccion general de Ultramar á consecuencia de la Real órden de | 2 de Mayo de 1855 y continuada desde dicho año hasta Diciembre de 1859. | *(E. de la Sociedad.)* | *Manila:* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1860.

En fol. — Págs.: 18. || Port. — V. en b. — Noticia del origen y hechos notables. — Trabajos y hechos notables de la Sociedad (los cuales se van apuntando cronológicamente). Fechada en Manila, 1.º enero 1860.

De la lista de hechos:

25 Nbre. 1822. Primer paño tejido en Filipinas por el socio D. Fr. Santiago Herreros.

23 id. id. En dicha fecha consta haberse impreso por primera vez una lista de socios de la Económica.

15 febrero 1823. Distribuyéronse al público gratuitamente, «1320 ejemplares de gramática, ortografía y cartilla de industria popular».

4 Sept. 1823. El socio don Antonio Sigüenza visita el volcán de Albay en 11 de marzo del mismo año y la Sociedad manda grabar una medalla «para consignar el hecho y premiar á dicho Sigüenza y á sus compañeros».

2 enero 1824. «La Sociedad acuerda publicar semanalmente por la prensa los precios corrientes de la plaza.»

20 id. id. «Item: redactar y publicar un periódico con el título *El registro mercantil.*»

15 diciembre, id. «Medalla de oro concedida al primer español establecido en el país que estudió en España la medicina.»

6 octubre 1825. «Primera memoria mandada escribir por la Sociedad sobre el cultivo del abacá.»

11 febrero 1826. Se manda reimprimir un manual presentado por D. José Montoya sobre el cultivo y beneficio del añil.»

9 abril 1828. «Primeros ecsámenes de alumnos de la Escuela de dibujo fundada por la Sociedad.»

19 julio 1829. «Los socios D. Francisco P. Guerra y Fr. D. Ramon Cosio escriben Memorias sobre mejorar el beneficio del añil.»

29 abril 1833. «La Sociedad por necesidad de nivelar sus gastos á sus rentas suprime la publicacion del *Registro mercantil.*»

16 mayo 1834. Suprímese la Academia de Dibujo por falta de recursos.

12 junio 1839. «La Sociedad destina $ 150 mensuales por un año á favor de la publicacion de un periódico de artes y de comercio.»

21 marzo 1840. «Quinientos pesos asignados al P. Blanco para los gastos de la impresion y publicacion de la *Flora Filipina* que lleva su nombre.»

22 Sptbre. 1846. «Acuerda la Sociedad mandar jóvenes Filipinos á estudiar mecánica en el estrangero.»

20 marzo 1847. «Se establecen las bases sobre las cuales se han de enviar jóvenes al estrangero á estudiar mecánica. Este proyecto no lo ha podido la Sociedad llevar á ejecucion por falta de fondos.»

5 mayo 1851. «Memoria sobre arcillas de los alrededores de esta Capital y su aplicacion al arte de la alfareria escrita por el socio D. J. Bosh.»

14 octubre 1857. «Mocion del socio Señor Govantes para que se publiquen en el diario *Boletin Oficial* y sitio y forma del folletin, las diferentes y útiles memorias que tiene archivadas la Sociedad y vaya adquiriendo.»

10 mayo 1859. «El Señor socio Govantes regala á la Sociedad un ejemplar de unas Ordenanzas de buen gobierno de Filipinas formadas por él.»

Las noticias no pueden ser más curiosas. —Véase el número 879. —Ejemplar que fué de RETANA (número 269 de su Colección).

971. REGLAMENTO | del | Colegio de Corredores | de Ma- 1860
nila, | creado por Real decreto | de 15 de Diciembre de 1859. | Y | prescripciones del Código de Comercio relativas | á los mismos agentes. | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1860.

En 12.° — Págs.: 48. — Consta el Reglamento de 64 artículos. — Núm. 628 de Vindel.

972. REGLAMENTO para la Escuela Municipal de Manila sostenida por el Escmo. Ayuntamiento y regentada por los PP. de la Compañia de Jesus. *Manila,* Imprenta de Ramirez y Giraudier, 1860.

En 4.° — Págs.: 12. — Dicha Escuela cambió de nombre, para llamarse Ateneo Municipal, con el cual subsiste; sigue á cargo de los jesuitas. — Número 270 de RETANA.

973. REGLAMENTO PROVISIONAL | para el servicio | de vigilancia pública | y municipal | en Manila y sus arrabales. | Aprobado | por el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General en decreto de 15 de | Marzo de 1860. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1860.

En 4.° — Págs.: 16. — Ejemplar núm. 271 de la Colección de RETANA.

974. VELASCO (Ladislao de). Biografia | de Juan Sebastian del Cano, | por | D. Ladislao de Velasco Fernandez de la Cuesta. | *Bilbao.* | Imp. y Lit. de D. Juan E. Delmas, Victor, 1. | 1860.

En 4.° — Págs.: 26. — Trabajo mediano. — Número 272 de la Colección de RETANA.

975. VIDAL (Francisco), d. Breve compendio | de la prodigiosa vida del Apostol de | Valencia | S. Vicente Ferrer, | con su Novena | Por el M. R. P. Mtro. Francisco Vidal, | del sagrado órden de predicadores. | La saca a luz | La devocion del M. R. P. Calificador y Comisario Fray | Antonio Lavarias, Rector y Cancelario del Colegio | y Universidad de Santo Tomás. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imp. de los Amigos del Pais, | á cargo de D. Estevan Plana. | 1860.

En 12.° — Págs.: 132. — Portada orlada. — Fuera de la port., todo lo demás de la obra va en Tagalo. — Ejemplar núm. 273 de la Colección de RETANA.

Fr. Francisco VIDAL no figura en el catálogo de los dominicos filipinos. En cuanto á Fr. Antonio Lavarias, éste no debió de ser traductor, sino simple iniciador de la primera reimpresión Castellana hecha en Filipinas, reimpresión no mencionada en ninguna bibliografia, por lo que conviene fijar aquí algunos datos biográficos del citado P. LAVARIAS. Este fué valenciano (también VIDAL debió de ser valenciano), y ejerciendo ya el cargo de lector se incor-

1860 poró á una misión que iba á Filipinas, adonde llegó á últimos de agosto de 1713. «Destinado á Pangasinán (dice Ocio, pág. 320 de su *Compendio*, desempeñó allí varias vicarías, y varios años la provincial. Fué también Calificador y Comisario del Santo Oficio, Presidente de San Juan de Letrán, Vicario de San Juan del Monte y de Cavite, y antes, Secretario y Socio del Provincial. Falleció en Pangasinán por los años de 1756 á los 77 de su edad.» Tenemos, pues, que la primera edición Castellana hecha en Filipinas debió de ver la luz pública entre los años de 1720 y tantos y 1759 á lo sumo; pero lo que no nos es dable precisar, es, ni la fecha de la publicación de la primera edición Tagala, ni quién la hizo. Desde luego debe descartarse toda probabilidad en favor del P. Lavarias, no sólo porque éste no pasa por Traductor en la portada, sino porque no debió de poseer más lengua Filipina que la de Pangasinán. El arzobispo Seguí (1830-1846) concedió indulgencias al libro de que se trata; esto demuestra que por entonces debió de ver alguna edición, Tagala ó Castellana.

Ediciones de la COLECCIÓN: Castellana, de *1887 (núm. 2552); Ilocana, de *1892 (número 3229); Panayana, de *1882 (número 1962) y *1894 (núm. 3592). — En el Museo la hay Castellana de 1873.

1861 976. APARICIO (Agapito), a. Sermón Histórico | predicado en la Catedral | de Manila | el dia 30 de Noviembre de 1860 | en la fiesta oficial que anualmente celebra | el | Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y S. L. Ciudad | al glorioso Apostol S. Andrés | por la batalla obtenida *(sic)* por los españoles contra el pirata | Limaong, | por el M. R. P. Fr. Agapito Aparicio, | de la Orden de Agustinos calzados de estas Islas | y | Cura párroco de Pateros. | *Manila*. | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de Esteban Plana. | 1861.

En 4.° — Págs.: 12. ‖ Port. — V. en b. — Texto.

La portada está con escasa fortuna redactada; creemos que no la escribió el AUTOR. Su discurso es de los más vehementes pronunciados con igual motivo. Fué el P. Agapito APARICIO un patriota exaltado. — Número 2478 de RETANA.

977. BALANZA mercantil de las Islas Filipinas correspondiente al año 1858. Redactada con sujecion á los modelos aprobados por superior decreto de 8 de Agosto de 1857 con las alteraciones prevenidas en otro de 15 de Setiembre de 1859. *Manila*, Establecimiento tipográfico de los Amigos del Pais, A cargo de D. Estevan Plana. 1861.

En fol. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 196; con varios estados plegados.

978. BALANZA mercantil de las Islas Filipinas correspondiente al año 1859... *(Ut supra.) Manila*, Establecimiento tipográfico de los Amigos del Pais, á cargo de Estevan Plana, 1861.

En fol. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 198. — Algunas hojas son estados plegados.

979. [B[ALBÁS] y CASTRO (Tomás).] Minas de cobre | de | Lepanto. | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1861. **1861**

En 4.° — Págs.: 7 (y la v. en b.). — Al final: «Manila 25 Diciembre de 1861. — Tomás B. y Castro.» — El número 25 de la fecha va manuscrito.

El AUTOR fué quien denunció aquellas minas en marzo de 1856. El 59 pasó á estudiarlas el ingeniero señor SANTOS (V. núm. 999); pero ya desde el 59, y por iniciativa del denunciador, fundóse la empresa titulada *Cántabro-Filipina*, que, como otras análogas fundadas en Filipinas, se disolvió sin haber obtenido el menor provecho. — Juntamente con este opúsculo, la COLECCIÓN conserva la acción núm. 343 de la Sociedad citada, acerca de la cual hallaránse algunas noticias curiosas, que merecen consultarse, en la *Guía* para el año de 1862, página 144. — Ejemplar número 274 de la Colección de RETANA.

980. BANCO | Español-Filipino | de Isabel II. | Memoria | Leida en la Junta general de Accionistas celebrada | el dia 20 de Mayo de 1861. | Año 9.° | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1861.

En 4.° — Págs.: 14; con un estado plegado. — Papel de hilo. — Véase el número 910.

981. BOWRING (J.) Een Bezoek aan de Pilippijnsche Eilanden. *'s Gravenhage,* H. C. Susan, C. Hz., 1861.

En 4.° estrecho. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 323 (y la v. en b.). — Traducción Holandesa de la obra asentada bajo el número 942.

982. COLECCION | de | Autos acordados | de la | Real Audiencia Chancilleria | de Filipinas. | Y | de las soberanas y superiores disposiciones que afectan al ramo de Justicia | ó conviene tengan presentes los Jueces que reunen á la vez el carácter de | Gobernadores de provincia. | Publicada por dicho Superior Tribunal. | Tomo... | *Manila* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1861.

Cinco tomos en 4.°; texto á dos cols. — Tomo I: Págs.: 2 s. n. + III (y la v. en b.) + 424 + 1 s. n. (y la v. en b.). — II: Págs.: 426 + 1 s. n. (y la v. en b.). — III (impreso en 1862): Págs.: 430 + 1 s. n. — IV (impreso en 1865): Págs.: 436 + 1 s. n. (y la v. en b.). V (impreso en 1866): Págs.: 149 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.).

A consecuencia del planteamiento de los varios códigos que tan profundamente cambiaron la legislación, estos *autos* cayeron en desuso; con todo, su lectura es de verdadero interés y constituye esta obra una de las más apreciables de la Bibliografía Filipina. Hase hecho rara.—En el Catálogo del Museo-Biblioteca de Ultramar regístrase un *Apéndice á la Colección de Autos acordados en la Real Audiencia de Filipinas,* impreso en Manila, 1866. Dicho *Apéndice* no lo hallamos mencionado en ningún otro catálogo bibliográfico.

983. CORTÉS (Balbino). Estudios | del | Archipiélago Asiático, | bajo el punto de vista geográfico, histórico, agrícola, | co-

1861 lonial, político y comercial: | por | D. Balbino Cortés, | Cónsul de España en Singapore. | *Madrid*, | Imprenta de A. Andrés Babi | ... | 1861.

En 4.° mayor. — Págs.: 139 (y la v. en b.). — Dedicatoria, á D. Saturnino Calderón Collantes, primer secretario de Estado y del Despacho.

Contiene datos geográficos, históricos, agrícolas, políticos y comerciales, muchos de ellos referentes á las Islas Filipinas. — Ejemplar en *papel superior*, de los que sólo se estamparon muy contados.

984. COTARELO y GARASTAZU (Juan). Biografia | de | Juan Sebastian de Elcano, | por | D. Juan Cotarelo y Garastazu. | *Tolosa*. | Imprenta de la Provincia. | 1861.

En 4.° — Págs.: 28 + 5 s. n. (y la v. en b.) + h. en b. || Port. — V. en b. — Biografía. — Notas. — La última página en blanco. — Sigue una hoja en blanco.

Trabajo mediano. — Escasea. — Número 277 de la Colección de RETANA.

985. DECRETOS de la Superintendencia de 25 y 29 de Nbre. de 1861 é Instruccion provisional sobre la cuota de encabezamiento y derechos de patentes por la libre industria del aguardiente ron. *Manila*, Imprenta de Ramirez y Giraudier, 1861.

En 4.° — Págs.: 11 (y la v. en b.); con un estado plegado al final. — Título en la cubierta. — Papel de hilo. — Ejemplar número 278 de la Colección de RETANA.

986. DE LA | constitucion de un Reino Itálico. | Fragmentos. | Roma. | Obsequio | que en celebridad del aniversario de la eleccion de | Nuestro Santísimo Padre | Pio IX | hace á sus suscritores la Redaccion de | El Católico Filipino. | *(Marmosete alegórico.)* | *Manila*. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás. | 1861.

En fol. — Págs.: 18. Todas con doble orla. || Port. — V. en b. — Texto.

No se indica nada acerca de quién sea el AUTOR; pero al menos avisado se le alcanza que los párrafos de este *fragmento* debió escribirlos algún eclesiástico, seguramente fraile, enemigo acérrimo de la obra de Cavour.

987. GOZOS Á PANGUIGALANG | ed Santa Cruz | á inateyay cataoan tin Jesucristo; | tan Gozos | ed Santon Angel a Bantay, | tan pantaotaoay day | Camarernad Purgatorio. | Tan Gozos | ed San Roque. | Compuesto por un Religioso Dominico. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1861. | Reimpreso en el Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada.

En 12.° — Págs.: 172 + XLIII (y la v. en b.) + 3 s. n. (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en

blanco). || Port. — V. en b. — Texto (casi todo en verso, con numerosas viñetas). — Índice. — P. en b. — Erratas. — V. en b. — En Pangasinán: «Gozos para alabar la Santa Cruz donde murió Nuestro Señor Jesucristo.» 1861

Las páginas 61-172 las ocupa el poema de *La Pasión*.

988. GUIA | de | forasteros | en | Filipinas, | para el año de | 1861. | *(E. de a. r.)* | *Manila.* | Imp. de los Amigos del Pais, | á cargo de Esteban Plana. | 1861.

En 8.° — Págs.: 420. — Núm. 279 de la Colección de RETANA.

23.ª «Guía» de Filipinas. — La 22.ª, véase bajo el número 948.

989. MAS (Sinibaldo de). La Chine et les Puissances chrétiennes. *Paris*, 1861.

Dos tomos en 8.° — Págs. del I: XII + 358; con un mapa plegado. — Del II: XX + 480; con grabados intercalados en el texto, algunos tirados aparte, y varios cuadros.

Referencias á Filipinas, señaladamente en el vol. II, donde se refieren los trabajos apostólicos de los misioneros españoles, procedentes de dichas islas.

990. MÉNDEZ (Francisco), a., corregido y adicionado por HIDALGO (Dionisio). Tipografía Española. Segunda edicion. *Madrid*, Imp. de las Escuelas Pías, 1861.

En 4.° — Págs.: XIV + 436; con un gran cuadro plegado. — A título de información.

991. NOVENA ó Pag sisiam | ocol sa mañga capurihan, | at caraiñgan na inihahandog, at iniaalay sa casantosantosang | Virgen Maria, | ayon sa catacatacang pag lilihi sa caniya nadi | nag mana nang casalañan original nang caniyang | mababa, t, maibiguing anac na si D. Francisco | Diez Angulo. | Taon taon ñga, i, guinagaua, t, ipinag hahahin sa | mahal na harapan nang cadilag dilagan at perigri- | nang larauan, na iguinagalang sa Convento ni S. An- | tonio de Padua sa Ciudad nang Sevilla. | At ñgaiyon isinalin sa uicang tagalog nang isang Devoto sa | bayan nang Bocaue, Provincia nang Bulacan sa pag ca- | caliñga at pamamahala nang M. R. P. F. Benito de Madri- | dejos Cura Parroco sa nasabing Bayan. | May pahintolot nang pono. | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1861.

En 8.°—Págs.: 43 (y la v. en b.). || Estampeta.—V. en b.—Portada orlada.—V. en b.—Texto. — La última página, en blanco. — En Tagalo. — Número 280 de RETANA.

Esta novena á la Virgen María la compuso en Castellano D. Francisco DÍEZ ANGULO; hizo la traducción un devoto de la Virgen, y la editó el P. Madridejos.

1861 992. ORDENANZA | de los | Tribunales de Cuentas de Ultramar | aprobada por S. M. | en Real cedula de 30 de Abril de 1855, | y | Reglamento | mandado observar para la ejecucion de la Ordenanza | en Real decreto de la misma fecha. | Edicion anotada y concordada | con todas las disposiciones conocidas en estas Islas hasta Setiembre de 1861 que am- | plian, modifican, derogan ó confirman alguna parte de lo mandado en la Ordenanza | y Reglamento de los Tribunales de Cuentas de Ultramar, asi como las que en el uno | ó en la otra se declaran aplicable á los mismos paises y fueron anteriormente | dictadas solo para la Peninsula. | *(E. de a. r.)* | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1861.

En 4.° — Págs.: 69 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Número 281 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 881.

993. PERALTA (Manuel), pbro. Oracion fúnebre | que en las honras celebradas | por el Illmo Cabildo | de la Santa Iglesia Metropolitana de Manila | en sufragio | del Exmo. é Illmo. Señor | D. Fr. José Aranguren | su dignísimo Prelado | dijo | el Sr. Dean de dicha Santa Iglesia | D. Manuel Peralta | en presencia del Real Acuerdo | y demas Corporaciones Eclesiásticas, Civiles y Militares, | el dia 17 de Julio de 1861. | *(Marmosete.)* | *Manila:* 1861. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, á cargo de | D. Juan Cortada.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Papel de hilo. || Port. orlada. — V. en b.—Texto.— La última página, en blanco. — Número 2482 de la Colección de RETANA.

El AUTOR, peninsular, se distinguió principalmente como resuelto defensor del clero secular filipino. Tuvo fama de buen orador; pero por lo que más se distinguió fué por lo que queda apuntado, de lo que dió evidente muestra en el raro é importante folleto que podrá ver el lector bajo el núm. 1070.

[1861] 994. [PRESUPUESTOS.] Islas Filipinas. Presupuestos generales de Ingresos y gastos correspondientes al año de 1861. [*Madrid,* 1861.]

En fol. — Págs.: 239 (y la v. en b.). — Aprobados por R. O. de 20 febrero 1861.

995. [REGLAMENTO DE GALLERAS] *(Membrete:)* Administracion general | de | Rentas Estancadas | de Filipinas | *(Cabeza:)* Ministerio de la Guerra y Ultramar. — Ultramar.— Reglamento | para el régimen de galleras. | *(Texto:)* Capitulo I... [*Manila,* 1861.]

En fol.—Hojas: 19 s. n.—Comprende: el Reglamento, 13 formularios, y la Real orden aprobatoria, que ocupa la última hoja. — Mandado publicar por el general LEMERY, por su decreto de 4 julio 1861. [1861]

En 1894 lo publicó, comentado, D. José BAZA Y ENRÍQUEZ. (Véase el número 3449.) — *Raro.* Ejemplar número 387 de la *Biblioteca* de Vindel: 50 pesetas.

996. REGLAMENTO para las Obras públicas del distrito Municipal de Manila. *Manila,* Imp. de Ramirez y Giraudier, 1861. 1861

En 4.° — Págs.: 8; con un estado plegado al final. — Número 284 de RETANA.

997. REGLAMENTO GENERAL | para el | Reemplazo del Ejército | de estas Islas de 1852 | y disposiciones posteriores. | *(E. de a. r.)* | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1861.

En 4.° — Título en la cubierta. — Págs.: 42 + h. en b. — Número 283 de RETANA.

Contiene: el mencionado reglamento, dictado por URBIZTONDO en Manila, 20 marzo 1852. — Decreto de 15 julio 1853, sobre simplificación de trámites para el reconocimiento de quintos. — Dictamen del asesor general Sr. ROSALES, de 18 julio de 1853, sobre prófugos. — Decreto de conformidad: 28 julio 1853. — Decreto de 26 mayo 1855, eximiendo del servicio de quintas á los mestizos españoles. — Decreto de 2 abril 1859 sobre la misma materia.—Véanse los números 829 y 1128.

998. REGLAMENTO general con las notas aclaratorias publicadas en 21 de Noviembre de 1853 por el Consejo general de la Sociedad *(de San Vicente de Paúl). Manila,* Imprenta de Sto. Tomás, á cargo de D. Juan Cortada, 1861.

En 8.° — Págs.: 366; con un retrato del Santo, litografiado.—Número 282 de RETANA.

999. SANTOS (José María). Informe | sobre | las Minas de cobre | de las | rancherías de Maucayan, Suyuk, Bumucun y Agbao | en el distrito de Lepanto, isla de Luzon de las Filipinas. | Por D. José María Santos, | Ingeniero gefe de 1.ª clase del Cuerpo especial de Minas, Inspector | del Archipiélago etc. etc. | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1861.

En 4.° — Págs.: 35 (y la v. en b.); con un estado. — Núm. 285 de RETANA.

Véase el núm. 979. — Hízose nueva edición en *1862. — Véase el número 1021.

1000. ARANCELES PROVISIONALES | de | Aduanas | de las | Islas Filipinas. | Reformados en virtud de la Real órden | de 21 de Noviembre de 1860. | *(Escudo de armas reales.)* | *Manila.* | Establecimiento tipográfico de los Amigos del País, | á cargo de E. Plana, Palacio, 8. | 1862. 1862

1862 En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 90 + 1 s. n. (y la v. en b.). ‖ Anteport. — V. en b. — Port.— Á la v., abreviaturas. — Aranceles. — Decreto de la Superintendencia de Filipinas de 15 enero 1862. — Erratas. — V. en b. — Ejemplar núm. 286 de la Colección de RETANA.

1001. BALANZA mercantil de las Islas Filipinas correspondiente al año de 1860 Redactada con sujecion á los modelos aprobados por Superior Decreto de 8 de Agosto de 1857 con las alteraciones prevenidas en otro de 15 de Setiembre de 1859. *Manila,* Establecimiento tipográfico de los Amigos del Pais, á cargo de Estevan Plana, calle de Palacio, núm. 8. 1862.

En fol. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 100; con algunos estados plegados.

1002. BANCO | Español-Filipino | de Isabel II. | Memoria | leida en la Junta general de Accionistas celebrada | el dia 29 de Mayo de 1862. | Año 10. | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1862.

En 4.° — Págs.: 16; con un estado plegado. — Véase el número 980.

0000. CATÓLICO (EL) FILIPINO. *Manila,* 1862.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1003. CEREMONIAL | para | el recibimiento | de los | Sres. Gobernadores Capitanes grales. | de Filipinas. | *Manila.* | Establecimiento tipografico de los A. del Pais | a cargo de Estevan Plana, ... | 1862.

En 4.°—Págs.: 11 (y la v. en b.), todas orladas, incluso la port.; ésta á tres tintas, más algunas líneas doradas y bronceadas.

Raro y curioso. Consta de 15 artículos. No está fechado.—Véase lo dicho bajo el número 866. — Ejemplar número 287 de la Colección de RETANA.

[1862] 1004. *(Cabeza:)* ESTRACTO | de las | últimas noticias recibidas de Tunquin. [*Manila,* Imprenta de Sto. Tomás, 1862.]

En 4.° — Págs.: 16. — Al final esta fecha: «Manila 4 de Junio de 1862.»

Continúa tratando de las persecuciones del rey Tu-Dúc.—Véase el núm. 966, del que la presente pieza debe considerarse como continuación; y todas las relativas á este asunto, como precursoras de *El Correo Sino Annamita.*—Núm. 2557 de Vindel.

1005. FERNÁNDEZ (Tomás), d. Excmo. ac Illmo. Domino | D. Gregorio M. Martinez, | meritissimo Manilanæ Ecclesiæ Archiepiscopo, | subsequentes Theologicas theses | O. D. C. | Regalis Pontificiaque Manilana Academia, | Per | D. D. TOMAM FER-

NANDEZ | in naturali Philosophia Baccalaureum, | atque Regalis [1862]
Collegii Lateranensis Decanum, | propugnandas | in almo Sancti
Dominici templo; | sub auspiciis | R. P. Fr. Zephyrini Gonza-
lez, | Sacræ Theologiæ Professoris. | Die *(manuscrito lo subraya-
do:) 24 Augusti* anni Domini M.DCCCLXII. | *Manilæ:* | Typ. Co-
llegii Sancti Tomæ, | sub D. J. Cortada. [1862.]

En 4.° — Págs.: xv (y la v. en b.) + 22. — Portada orlada.

1006. FERNÁNDEZ CUEVAS (José), j. Sermon | que en la | **1862**
fiesta de S. Andrés | Patron de Manila | dijo el dia 1.° de Diciem-
bre de 1862 | en la | Iglesia de Sta. Isabel | donde accidentalmente
se hallaba constituido el Cabildo Catedral | el | M. R. P. José Fer-
nandez Cuevas | Superior de la Compañía de Jesus. | *Manila.* |
Establecimiento Tipográfico de Amigos del Pais, | a cargo de Es-
teban Plana, calle de Palacio, n. 8. | 1862.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Texto. — La última en blanco.

Uno de los más notables discursos de San Andrés que se han pronunciado. El AUTOR fué hombre de gran cultura y eximio orador. Otro discurso suyo véase en la *Biblioteca Filipina* de PARDO DE TAVERA, número 777.

1007. GARCÍA (Vicente), phro. Oracion fúnebre | que en las
solemnes honras | celebradas en la Catedral de Nueva Cáceres |
por el Escmo. é Ilmo. Señor, | de buena memoria, | D. Fr. Ma-
nuel Grijalvo, | dignísimo Obispo que fué de dicha Diócesis, |
Pronunció el 14 de Diciembre de 1861 | el Presbítero Dr. D. Vi-
cente García, | Provisor y Vicario General de S. E. I. | y ahora
Gobernador del Obispado. | *(Marmosete.)* | Impresa con las licen-
cias necesarias | en la Imprenta del Colegio de Sto. Tomás de Ma-
nila, | á cargo de D. Juan Cortada. | 1862.

En 4.° — Págs.: 16. || Port. — V. en b. — Texto.

Raro. Número 2484 de la Colección de RETANA. — El AUTOR era tagalo y descolló en varias disciplinas. Hizo varias traducciones, colaboró en la prensa, etc., etcétera. Con el pseudónimo *Caraig* defendió el *Noli me tángere* de RIZAL en el quincenario *La Solidaridad.* — V. PONS, *El Clero secular,* página 33.

1008. GARCÍA del CANTO (Antonio). España en la Occea-
nia. | Estudios historicos sobre Filipinas; | Proyecto de conquista
y colonizacion | de | Mindanao: | Guia | del Viajero de Madrid ó
Cadiz a Manila | por el istmo de Suez y por el cabo de Buena Es-
peranza | Con | noticias detalladas acerca de las razas que habi-

1862 tan | las Islas, sus costumbres, trages, dialectos, clima, en- | fermedades, sistema de Gobierno y organizacion del | Ejército. | Por | D. Antonio García del Canto. | *(A la v. de la port.:) Madrid* 1862. | Imprenta del Comercio, Olivo, 31, bajo.

En 12.° — Págs.: 199 (y la v. en b.). || Anteport. — V. en b. — Port. — Á la v., pie de imprenta. — Introducción. — Texto. — P. en b. — Índice. — La última en blanco.

Trabajo ligerísimo. Mal haria quien adquiriese el libro sin otra recomendación que la tan circunstanciada portada que dejamos transcrita. — Véase el núm. 947.

1009. GUIA | de forasteros | en | Filipinas | para el año | de 1862. | *(E. de a. r.)* | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1862.

En 8.° — Págs.: 366; con un mapa, y un retrato de Isabel II, tirado aparte, después de la portada. — Ejemplar núm. 289 de RETANA.

24.ª «Guia» de Filipinas. — La 23.ª, véase bajo el número 988.

1010. HIDALGO (Dionisio). Diccionario general de Bibliografía Española. *Madrid,* 1862-1881.

Siete tomos en 4.° — El último comprende el «Índice de materias». — V. núm. 708.

1011. MAESTRE y CAÑAMARES (Antonio). Derrotero de la navegacion á las Islas Filipinas. Con los viajes de ida y vuelta á aquellas Islas en ambos monzones y la descripcion de las islas de la Sonda, Molucas, etc., estrechos de Lombok, Allas, Paso de Ombay, y demás al E. de Java, corrientes y vientos que reinan entre dichas Islas, Oceano Indico y Mar de China. *Sevilla*, Imprenta de José M. Geofrin, 1862.

En 4.° — Págs.: 456 en junto. — Ejemplar núm. 834 de la *Biblioteca* de Vindel.

1012. MENDOZA de VIVES (María). Hijo | por hijo | por | D.ª María Mendoza de Vives. | *(Adorno.)* | *Manila.* Establecimiento tipografico A. Pais, a cargo de E. Plana, Palacio, 8. | 1862.

En 8.° mayor. — Págs.: 68. — Signaturas de 4 en 4 págs.: parece recortada del folletín de un periódico filipino. — Núm. 1188 de la *Biblioteca* de Vindel.

1013. OLABE (Serafín). Cuestion | de | Cochinchina. | Aclaraciones | por el teniente coronel graduado | D. Serafin Olabe. | *Madrid:* 1862. | Imprenta de D. Primo Andrés Babi, | Jacometrezo, 17.

En 4.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Núm. 2559 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Trata de justificar la conducta del coronel Palanca, que fué quien comandó la fuerza expedicionaria de Filipinas, la cual luchó aliada á las de Francia en aquella región asiática. Las fuerzas españolas se condujeron como buenas: pero el resultado político para España fué nulo en rigor. El Sr. Olave tuvo el encargo de traer á España el Tratado que entonces se concertó. Son curiosas estas noticias acerca del espíritu militar de los soldados filipinos:

«Así que empezaron á traslucirse en Manila las probabilidades de una campaña en el imperio de Annam, se esperimentó lo que siente el corazon del indio de Filipinas, cuando se le hiere la fibra del honor militar, cuando se pronuncia la palabra Guerra, la palabra Religion y la palabra Gloria, enlazadas todas con el pensamiento de batirse para contribuir con sus victorias á la gran cosecha de laureles que es el eterno patrimonio del Trono de Castilla.

»El indio, que es allí el verdadero pueblo, un pueblo que no pretende *hacer política*, sino vivir feliz y honrado; ese tipo incomprensible y tanto menos conocido cuanto mas estudiado; ese indígena, tan aficionado al solaz y á la holganza: ese tímido y respetuoso hijo de las selvas, que á primera vista parece tan impasible, demostró con las mas inequívocas pruebas la sublimidad de su exaltacion guerrera. **1862**

»Una vez designadas las tropas, que debian formar parte de la empresa, muchos de los soldados que pertenecian á ellas, y que debian recibir sus licencias, por haber terminado el tiempo de servicio que la patria exige para defenderla, se presentaron á sus jefes, suplicando se les permitiera continuar en las filas, no por uno ni dos años mas, sino por tiempo indeterminado; puesto que no querian disfrutar de la vida civil, tan seductora para el filipino, cuanto fácil, venturosa, independiente y descansada, hasta despues de finalizar una guerra, sin principiar todavía»...

El Autor elogia sin tasa la bizarría y el entusiasmo de los soldados indígenas.

1014. ORDENANZA | para la | Casa provisional de Moneda de Filipinas, | aprobada por S. M. en 17 de Febrero de 1859, y modificaciones in- | troducidas con posterioridad en virtud de Rea- | les órdenes. | *Manila*. | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1862.

En 4.º—Págs.: 40.—Papel de hilo.—Núm. 388 de la *Biblioteca* de Vindel: 30 pesetas.

1015. ORGANIZACION | atribuciones y procedimientos | de los | Consejos de Administracion | de Ultramar. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1862.

En 12.º—Págs.: 91 (y la v. en b.).—Creado por Real decreto de 4 julio 1861.—Ejemplar número 290 de la Colección de Retana.

0000. PÁSIG (El). *Manila*, 1862.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1016. PELLICER (Mariano), d. Arte | de la | Lengua Pangasinana | ó | Caboloan; | corregido, | aumentado, y llevando en sí mismo el compendio. | Por | el M. R. P. Fr. Mariano Pellicer | Vicario Provincial y Cura Párroco de Lingayen en la | misma Pro-

1862 vincia. | Con las licencias necesarias. | Reimpreso en *Manila*: | en la Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada. | 1862.

En 4.° — Págs.: 176 + 4 s. n. || Port. orl. — V. en b. — Pról.-ded.: Á los padres nuevos que hayan de aprender la lengua de Pangasinán. — P. en b. — Texto (comienza en la página 9). — Diccionario de raices (págs. 163-176). — Índice.

Del prólogo: «De la impresion que se hizo del Arte de Pangasinán en el año de 1690 no existe mas que un solo ejemplar, inservible ya, como cualquiera creerá sabiendo que se imprimió en papel malo de China. De ahí es, que todos los Padres que hoy administramos esta Provincia nos hemos visto reducidos á aprender por manuscritos generalmente tan reducidos, que el poderlos leer y comprehender solo el sentido material de las palabras, ha sido una de las dificultades que hemos tenido que vencer á los principios; y como estos manuscritos eran generalmente compendios de un arte que, en cierto modo, ya no existia mas que en una que otra copia llena de equivocaciones, resultaba de ahí, que habiendo alguna dificultad algo intrincada, se necesitaba una inmensa série de preguntas, y repreguntas á los indios, para poderla aclarar. Añádase á esto, que aunque se hubiera conservado el arte antiguo, era absolutamente necesario pensar en su revision, pues al cabo de tantos años, atendida la variacion comun de los idiomas, debia estar precisamente como un edificio antiguo, bueno sí, pero mal cuidado y lleno de goteras».

[Del antiguo *Arte* de 1690 no se conoce ni descripción siquiera.]

El nombre se divide en propio, apelativo y adjetivo; todos ellos se declinan, no por casos, sino por artículos. En los apelativos (salvo contados casos) no hay distinción de géneros.

DECLINACIÓN DEL NOMBRE PROPIO

Singular.

Nom..	*Si Juan*.....	Juan.
Gen..	*Nên Juan*.....	De Juan.
Dat...	*Ed Juan*.....	Para Juan.
Ac....	*Id.*	
Abl...	*Id.*	

Plural.

Nom..	*Sara di Juan l. sicará di Juan.*	Juan y los suyos.
Gen..	*Da di Juan l. na sara di Juan*..	De Juan y los suyos.
Dat...	*Ed sara di Juan.*	Para Juan, etc.
Ac....	*Id.*	
Abl...	*Id.*	

El vocativo se hace con la interjección *Ay* ó *Ni*, ó sin ninguna.

Entiéndase que *Juan y los suyos* son los de su casa ó los que van con él, ó con él tratan, etc.

DECLINACIÓN DE NOMBRE APELATIVO

Singular.

Nom..	*Say too l. so too.*	El hombre.
Gen..	*Na too*.....	Del hombre.
Dat...	*Ed too*.....	Para el hombre.
Ac....	*Ed too l. na too.*	Al hombre.
Abl...	*Ed too* (algunas veces, *na too*).	En, con, por el hombre.

Plural.

Nom..	*Saray, l. iray, l. ray, l. so saray too*.....	Los hombres.
Gen..	*Day, l. na saray too*.....	De los hombres.
Dat...	*Ed saray too*....	Para los hombres.
Ac....	*Ed saray too, l. na saray too*..	A los hombres.
Abl...	*Ed saray too*....	En, con, por los hombres.

Cuando en el acusativo se pone *Ed*, se entiende que, por lo común, es para cosa determinada, mientras que *Na* es para cosa indeterminada.

NUMERALES

1 = Isá.
2 = Duá.

3 = Taló.
4 = Apat.
5 = Limá.
6 = Anem.
7 = Pitó.
8 = Oaló.
9 = Siam.
10 = Sampoló.
11 = Labinsaquèy.
12 = Labinduá.
13 = Labintaló.
20 = Duanpoló.
30 = Talonpoló.
100 = Sanlasús.
101 = Sanlasús tan saquèy.
110 = Sanlasús tan sampolora. **1862**
200 = Duan lasús.
201 = Duan lasús tan saquèy.
300 = Talón lasús.
1.000 = Sanlibó.
1.001 = Sanlibó tan saquèy.
10.000 = Sanlacsá.
20.000 = Duan lacsá.
1.000.000 = Sanlasús lacsá ó Liboy libo.

Segunda edición. Ya hemos visto (número 682) que la primera se publicó en *1840. El *Apendix* va refundido en esta segunda edición. — Ejemplar núm. 292 de la Colección de RETANA.

1017. [PRESUPUESTOS.] Islas Filipinas. Presupuestos generales de Ingresos y Gastos correspondientes al año de 1862. [*Madrid*, 1862.] [1862]

En fol. — Págs.: 230. — «Aprobados por Real orden de 20 de Diciembre de 1861.»

1018. REGLAMENTO | para el | regimen y gobierno | de la | Sociedad anónima | titulada del | Teatro del Príncipe Alfonso. | *Manila*. | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1862. **1862**

En 4.° — Págs.: 8 s. n. — Al final: «Manila 6 de Márzo de 1862. — El Presidente, Eusebio SALCEDO. — El Secretario, A. DE ZÁRATE.» — Véase el número 931.

«Artículo 1.° Esta Sociedad tiene por objeto la construccion de un teatro en el campo de Arroceros, cuyos productos líquidos serán divisibles entre los socios.

Art. 2.° El domicilio de la Sociedad será en Manila y su duracion por diez años.

Art. 3.° El capital de la Sociedad és de cuarenta y un mil trescientos pesos ($ 41.300) representado por 359 acciones, 93 medias acciones, y 7 ½ acciones gratis al Administrador segun acuerdo de la primera Junta general.

Art. 26. Todos los cargos y destinos son gratuitos, escepto los empleados que nombre la Direccion.»

Consta de 29 artículos.

Á causa de un incendio, el teatro quedó convertido en cenizas algunos años después. — Ejemplar número 293 de la Colección de RETANA.

1019. REGLAMENTO sobre la trasmision de la propiedad del ganado mayor, su marcacion, y matanza para el consumo, aprobado en R. órden de 19 de Agosto de 1862. [*Manila*, 1862.] [1862]

En fol — Hojas: 3 s. n. — La aprobación del general ECHAGÜE, fechada en Manila, 20 noviembre 1862. — Ejemplar número 294 de la Colección de RETANA.

1020. SANTAYANA (Agustín). La Isla | de | Mindanao, | su historia | su estado presente, | con algunas reflexiones acerca de su porvenir. | por | D. Agustin Santayana, | Director que ha sido **1862**

1862 de Administracion local de | Filipinas. | *Madrid:* | Imprenta de Alhambra y Comp., | ... | 1862.

En 8.° — Págs.: 127 (y la v. en b.); con un mapa de Mindanao, á varias tintas.

Obra muy estimada, escrita con sobriedad y buen método, en la que menudean atinadas reflexiones. La parte histórica denota lectura. — Véase el número 877. — Ejemplar número 295 de la Colección de RETANA.

1021. SANTOS (José María). Informe | sobre | las Minas de Cobre | de las | rancherías de Mancayan, Suyuk, Bumucun y Agbao | en el distrito de Lepanto, isla de Luzon de las Filipinas. | Por | D. ... | Yngeniero Gefe de 1.ª clase del Cuerpo especial de Minas, Inspector de Minas, Ynspector | del Archipiélago etc. etc. | *Manila:* 1862. | Reimpreso en la Imprenta del Colegio de Santo Tomás, á cargo de D. Juan Cortada.

En 4.° — Págs.: 71 (y la v. en b.). — Véase el número 999.

1863 1022. AMO (Mateo), d. Poesias sagradas, | que | en su mayor parte versan | sobre | las principales festividades | que la Iglesia celebra todo el año. | Por el | R. P. Fr. Mateo Amo, | de la sagrada Orden de Predicadores, ex-Catedrático | de Humanidades en la Real y Pontificia Universidad | de Manila. | Con superior permiso. | *Manila:* 1863. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 182 + 2 s. n. || Port. — Censura, por Fr. Joaquín Fonseca: Manila, 1.° octubre 1862. — Nueva port. — A la v., lema de Fr. Luis de León. — [Advertencia.] — Texto. — Índice. — Ejemplar núm. 1491 de la *Biblioteca* de Vindel: 200 pesetas.

[De la censura:] «El que suscribe, comisionado por el M. R. P. Provincial Fr. Rafael de Castro para examinar y censurar las «Poesías sagradas» que compuso el M. R. P. Fr. Mateo Amo, y que bajo este título anse reunido cuidadosamente en este precioso libro, ha leido detenidamente esta interesante coleccion de las diferentes producciones debidas á la lira religiosa que ya todos conocemos, y no puede menos de consignar en su dictámen el juicio favorable que de antemano ya existía en su conciencia literaria respecto al mérito indisputable de este ramillete místico, digno de adornar la frente y de formar la corona de su autor.»

Comienza la primera poesía:

«¿Dó la lengua hallaré, dó la armonia,
Mísero habitador del triste suelo,
Para poder cantarte, Dios del Cielo,
El amor inefable,
Que ya desde lo eterno te encendia,
Cuando tu voz produjo de la nada
De este mundo la fábrica admirable;
Magnífica morada
Para el hombre dichoso destinada?
Tan solo arriba en el Empíreo Coro,
Dó en concento canoro
Celebran, ¡ó gran Dios! tu escelso nombre:
Allí dó resplandece
Tu gloria: dó la agélica armonia
Resuena de contino, y de alegría
Llena el celeste Edén: donde el sonido
Que tu nombre engrandece
Todo el inmenso Cielo deja henchido.»

(Véase el número 939.)

1023. BALANZA mercantil de las Islas Filipinas correspon- **1863**
diente al año de 1861. Redactada con sujecion á los modelos aprobados por superior decreto de 8 de Agosto de 1857 con las aclaraciones prevenidas en otro de 15 de Setiembre de 1859. *Manila:* Imprenta del Colegio de Santo Tomás, á cargo de D. Juan Cordada. 1863.

En fol. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 177 (y la v. en b.); con algunos estados plegados. — Papel de hilo. — Véase el número 1001.

1024. BANCO | Español-Filipino | de Isabel II. | Memoria | leida en la Junta general de Accionistas celebrada | el dia 31 de Mayo de 1863. | Año 11.° | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1863.

En 4.° — Págs.: 14; con un estado plegado. — Véase el número 1002.

1025. CARTA esférica del Paso entre las Islas de Mindanao y Celebes, segun los trabajos mas modernos. *Madrid,* 1863.

Dimensiones: 92 × 60 ½ centímetros.—Publicación oficial del Depósito Hidrográfico.

1026. CATECIS | á Iniloco | ñga pagadalan daguiti ubing | iti annong ti cristiano. | Inoruos ti maysa ñga Padre ti Orden | ni amatayo á San Agustin. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1863. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada.

En 8.° — Págs.: 111 (y la v. en b.) + 2 s. n. (ingeridas entre las 4 y 5). || Port. ori. — A la v., propiedad literaria: de los agustinos. — Grabado que representa al Niño Jesús.— V. en b.—Lic. del ordinario, para la reimpresión: Vigan, 4 julio 1863.—V. en b.—Texto La última en blanco. — En Ilocano.

Número 297 de la Colección de RETANA. Raro. La hoja en que va la licencia es la ingerida, y en ella se lee: «Concedemos por nuestra parte el permiso pedido por el M. R. P. Fr. José Inés Vicario Foráneo de Ilocos Norte para mandar reimprimir el Catecismo Ilocano, corregido y enmendado por el mismo y otro Catecismo mas lato traducido por el dicho Padre en el idioma Ilocano mediante á que segun dictámen, ...»

El AUTOR primitivo del catecismo de la doctrina cristiana en Ilocano, es el P. Fr. Francisco LÓPEZ (V. núm. 1585), á quien debió corregir INÉS, acomodando al lenguaje moderno el antiguo en que necesariamente escribía aquel célebre ilocanista. — V. el número 422.

1027. COMPLEMENTO | de los | Documentos del folleto de 14 de Noviembre | de este año de 1863, | sobre | cuestiones de curatos. | *Madrid:* | Imprenta de El Clamor Público á cargo de D. Diego Navarro, | 1863.

1863 En fol.—Págs.: 50 + 1 s. n. (de índice; y la v. en b.).—Port.—V. en b.—«Número 16» *(documento)*. — Siguen otros hasta el núm. 38, que es el último de todos. — Apéndice á la refutación del manuscrito anónimo. — Inamovilidad de los religiosos curas en Filipinas, por «Un Agustino Calzado». — Inamovilidad de los curas por Derecho Divino.— Solución de dos dificultades.— Inamovilidad de los curas por Derecho Eclesiástico.— Aplicación del Derecho canónico Divino de la inamovilidad á los religiosos curas, en especial en Filipinas. — Resumen. — Índice.

Número 296 *(bis)* de la Colección de RETANA. Esta pieza es complementaria de la que queda asentada bajo el número 1037.—Véase.

1028. DERROTERO de las Islas Marianas, formado segun la exploracion verificada por el comandante de las corbetas francesas «L'Uranie» y la «Physicienne» en 1819, y otras noticias inéditas que existen en este Establecimiento. *Madrid*, Fortanet, 1863.

En 4.° — Págs.: 27 (y la v. en b.). — Publicación del Depósito Hidrográfico.

1029. DICTÁMEN | emitido por los | Sres. Pedro GONZALEZ GUTIERREZ, Manuel BEDMAR, Narciso SUAREZ, Pedro N. de la BARBOLLA, | Abogados del Ilustre Colegio de Sevilla, en el negocio | de | comision y consignacion | de la fragata española, Fama Filipina | entre la Casa de los | Sres. Eugster Labhart y C.-Manila, y de los Sres. Ignacio F. de Castro.-Cádiz | ambas del Comercio. | *Manila*. | Establecimiento tipográfico de los Amigos del País, | á cargo de E. Plana, Palacio, 8. | 1863.

En 4.°—Págs.: 39 (y la v. en b.).—Número 1584 de la *Biblioteca* de Vindel.

1030. DOCUMENTOS IMPORTANTES | para | la cuestion pendiente | sobre la provision de curatos | en Filipinas. | *Madrid*. | Imprenta de El Clamor Publico... | 1863.

Portada.—V. en b.—Sanctissimo Domino nostro Clementi XIII. — V. en b.—Texto. (Reimpresión de esta exposición, dirigida por el arzobispo SANCHO á S. S. en 15 noviembre 1768.—Hoja en blanco. — Representación al Rey nuestro Señor.—V. en b.—Texto.) (Reimpresión de este documento, dirigido por SANCHO á S. M. en 10 mayo 1768.— Memorial al Rey, por el mismo arzobispo en 1.° octubre 1768.)— [Documentos:] Varios, algunos de ellos, cartas dirigidas á *El Clamor Público*, todas favorables á la misma tesis: que el clero filipino secular era injustamente postergado por el regular. — La últ. en b.

Estaba entonces muy viva la cuestión de la inamovilidad de los curatos que desempeñaban los regulares. En esta importante colección trátase de probar, con documentos fehacientes, que los frailes no podían desempeñar legítimamente en propiedad las parroquias. Reuniólos el presbítero filipino D. Pedro PELÁEZ (V. núm. 883), y costeó la impresión su paisano y compañero don Agustín de MENDOZA. A los frailes produjoles fuerte malestar este folleto (que por cierto se ha hecho raro), y ellos á su vez publicaron el intitulado *Importantísima cuestión* (V. núm. 1037), que tiene por apéndice el *Complemento* re-

gistrado en el núm. 1027. Por su parte, el presbítero PERALTA juzgó severamente (núm. 1070) la *Importantísima cuestión...*, defendiendo resueltamente los derechos del clero secular de Filipinas. Por lo que toca á MENDOZA, véase el número 1392. — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 2485 de su Colección). 1863

1031. ESTATUTOS Y REGLAMENTO | del | Banco Español-Filipino | de Isabel II | aprobados por la Junta de Autoridades en acuerdo de 1.° agosto de 1851, | mandados cumplir | por el Excmo. Sr. Marqués de la Solana, | Gobernador y Capitan general de estas Islas, | en decreto de 11 del mismo mes y año, | aprobados definitivamente por S. M. | con las modificaciones que espresa el Real Decreto | de 17 de octubre de 1854. | *(E. de a. r.)* | *Manila*. | Establecimiento tipográfico Amigos del Pais, | á cargo de Estevan Plana. | 1863.

En 4.° — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 67 (y la v. en b.). — El *Reglamento* comienza en la 37. — La edición príncipe, véase bajo el núm. 870.

1032. ESTRADA (Luis de). La India Neerlandesa, sus posesiones y establecimientos en el Archipiélago de Asia. Segunda edicion. *Madrid*, Rivadeneyra, 1863.

En 8.° — Págs.: 396; con un mapa. — Véase el número 892.

1033. GALLARDO (Bartolomé J.), y OTROS. Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos. *Madrid*, Rivadeneyra y Tello, 1863-1889.

Cuatro tomos en 4.° mayor. — En los dos primeros colaboraron ZARCO DEL VALLE (J. R.) y SANCHO RAYÓN (J.), y en los otros dos MENÉNDEZ Y PELAYO (M.). — Tomo II, impreso en 1866; III, impreso en 1888; IV, impreso en 1889. — Ejemplar núm. 2486 de RETANA.

Ha hecho época en la Bibliografía Española esta obra monumental, incomparable. Para el filipinista hay algunos títulos de gran importancia.

1034. GARCÍA del CANTO (Antonio). Los Terremotos de Manila. Estudios históricos sobre los grandes terremotos que han tenido lugar en el Archipiélago Filipino desde su descubrimiento por Magallanes hasta el 3 de Junio de 1863. *Madrid*, A. de Santa Coloma, 1863.

En 4.° — Págs.: 46. — Raro. — Número 299 de la Colección de RETANA.

Esta monografía, amén de no tener asomos de científica, denota la ignorancia del AUTOR, demostrada superabundantemente en todos sus librejos. — Véase el número 1008. — Sobre la materia, recomendamos la notable obra del jesuíta SADERRA, aquí señalada con el número 3723.

1863 1035. GARCÍA TRIVIÑO (Emilio). Discurso pronunciado por..., Regente de la Audiencia de Filipinas, en la solemne apertura de la misma el dia 2 de Enero de 1863. *Manila,* Imprenta de Ramirez y Giraudier, 1863.

En 4.° — Págs.: 53 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Núm. 300 de RETANA.

Es el más antiguo *Discurso* de apertura de Tribunales que conocemos. Imprimióse á solicitud de los abogados de la matrícula de Manila. Está bien escrito, y denota que el AUTOR era hombre culto: hizo la apología de la ciencia del Derecho y de la profesión de la Magistratura, así como de la Abogacía.

1036. GUIA | de | forasteros | en | Filipinas | para el año | de 1863. | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1863.

En 8.°—Págs.: 461 (y la v. en b.); con un mapa.—Núm. 301 de la Colección de RETANA.

25.ª «Guía» de Filipinas. — La 24.ª, véase bajo el número 1009.

1037. IMPORTANTÍSIMA cuestion | que puede | afectar gravemente á la existencia | de las | Islas Filipinas. | *Madrid* | Imprenta de El Clamor Público á cargo de D. Diego Navarro, | ... | 1863.

En fol. — Págs.: 66. || Port. — V. en b. — Introducción: Madrid, 14 noviembre 1863; firman: Fr. Guillermo AGUDO y Fr. Celestino MAYORDOMO. — Cópianse á seguida 15 *Documentos,* el primero de los cuales comienza en la página 17.

Sírvele de apéndice el *Complemento* asentado bajo el número 1027.—Y véase lo que dejamos dicho en el núm. 1030. — Número 296 de la Colección de RETANA.

1038. INSTRUCCION para que pueda cumplirse la Real órden de 16 de Diciembre de 1858, acerca del establecimiento de las Administraciones depositarias de Hacienda Pública en todas las provincias de Luzon. *Manila,* Imprenta de Sto. Tomás, 1863.

En fol. — Hojas: 73 s. n. — Papel de hilo. — Fué aprobada esta *Instrucción* por Real orden de 21 diciembre 1862.— Número 302 de la Colección de RETANA.

1039. MABLIN PANAGDEVOTOS | á micasi, | mañguilalang tan mañguirayeo ed | sancataguian á Principe dai manga- | taoen á ejercitos á si | San Miguel Arcañgel, | patron | á magloria na baley na Camiling ed provin- | ciai Pangasinan ed pacaalai sancablian á | pananguiesel to. | *Madrid:* | Imprenta y libreria de D. Eusebio Aguado, Pontejos, 8. | 1863.

En 12.° — Págs.: 19 (y la v. en b.) — Papel de hilo. || Port. orl. — V. en b. — Texto.

En lengua Pangasinán, probablemente por algún dominico. — *Raro.*—Ejemplar número 303 de la Colección de RETANA.

1040. NOVENA | al | Señor Santo Cristo, | cuya imágen | se venera en la capilla | del campo santo de Vigan. | Dedicada | Por un devoto del Obispado de N.ª | Segovia. | Con superior permiso. | *Manila:* 1863. | Imprenta de Santo Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada. 1863

En 12.º — Págs.: 24. || Port. orl. — V. en b. — Grabado del Santo Cristo. — V. en b. — Texto (en Ilocano). — Los *gozos* al final, en verso.

A excepción de la portada, toda la obrita va en Ilocano. Reimprimióse en 1891 (número 3041).—Rara.—Ejemplar número 2487 de la Colección de RETANA.

1041. PLANO de la Silanga ó Canal de La Isabela. Levantado en 1855 por la Comision Hidrográfica de Filipinas. *Madrid,* 1863.

Dimensiones: 95 × 60 centímetros. Hállase dicho canal entre las islas Basilan y Malamaui. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el número 1083 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1042. [PRESUPUESTOS.] Islas Filipinas. Presupuestos generales de Ingresos y Gastos correspondientes al año económico... 1863-1864. [*Madrid,* 1863.] [1863]

En fol. — Págs.: 260. — «Aprobados por R. O. de 26 de Abril de 1863.»

1043. PRINCIPALES SUCESOS | ocurridos en las Misiones del Tunquin | a cargo de los Religiosos Dominicos | desde Setiembre de 1861 hasta Agosto de 1862, | Contiene este resúmen dos relaciones escritas por | los mismos Misioneros. | Se da á luz | por el M. R. P. Fr. Rafael de Castro, | Prior Provincial de la Provincia del Santisimo Rosario. | Quien lo dedica al Excmo. Sr. D. Rafael Echagüe y Bermingham | Dignisimo Gobernador y Capitan General de estas | Islas Filipinas. | *(E. de la O.)* | *Manila:* 1863. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada. 1863

En 4.º — Págs.: 80. — Portada orlada. — Núm. 304 de la Colección de RETANA.

Contiene: carta del P. Fr. Manuel ESTÉVEZ (6 septiembre de 1862, adicionada el 14), y Relación por el P. Fr. Gaspar FERNÁNDEZ (fechada en 31 agosto 1862). Entre ambos documentos, una biografía del mártir Fr. Valentín Berrio-Ochoa, dominico, obispo del Tunkín Central.

1044. SÁNCHEZ FRAGA (Benito). d. Bañgat, | á | panaralan | na maabig á | panageonfesar tan pancomulgar. | Inalis ed salitai Pangasinán | Na M. R. P. Fr. Benito Sanchez Fraga, Cura Par- | roco ed Manauag. | Ed taon 1862. | Con superior permiso. |

1863 *Manila:* 1863. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada.

En 12.°—Págs.: 126 + 1 s. n. (y la v. en b.). || Port.—V. en b.—Estampeta.—V. en b.—Prólogo.—Texto.—Erratas.—V. en b.—Á la cabeza del texto: «Catecismo, en forma de diálogo, entre una madre y su hijo, donde se explica lo que deben hacer los niños en su primera confesion y comunion.»—En lengua Pangasinán: «Enseñanza para aprender á confesar y á comulgar bien».

El AUTOR lo es además de otros trataditos en la misma lengua. Del que motiva este artículo hízose nueva edición en *1889 (número 2798).

1045. SANTA MARÍA (Fernando de), Manual | de | Medicinas caseras | para consuelo | de los pobres indios, | en las provincias y pueblos donde no hay | médicos ni botica. | Compuesto | Por el R. P. Fr. Fernando de Santa María, | del Sagrado Orden de Predicadores, ex-Procu- | rador general, ex-Difinidor de su Provincia | del Santísimo Rosario en estas Islas Filipinas | y ex-Vicario de San Telmo del Puerto de Ca- | vite; despues de varias experiencias que ha | hecho en 38 años que tiene de residencia en | estas Islas, y de otros apuntes que le han | comunicado varios Padres Ministros celosos | del bien de los indios. | Con las licencias necesarias. | Reimpreso en *Manila:* 1863. | Imprenta de Sto. Tomás, á cargo de | D. Juan Cortada.

En 8.°—Págs.: 209 (y la v. en b.). || Port. orl.—V. en b.—Grabado de la Virgen del Rosario.—V. en b.—Texto.—Tablas.—Véase el núm. 505.—Núm. 305 de RETANA.

1046. SORALUCE (Nicolás de). Biografía | del | ilustre conquistador | de | Filipinas, | Miguel Lopez de Legazpi. | Publicada en el periódico de San Sebastian, | El Guipuzcoano, | por | D. Nicolás de Soraluce. | *Tolosa.* | Imprenta de Pedro Gurruchaga. | 1863.

En 4.°—Págs.: 35 (y la v. en b.). || Port.—V. en b.—Texto.—La última en blanco.

Aunque no es un trabajo verdaderamente acabado, es muy estimable, entre otras razones, por ser el primero que se ha publicado acerca del insigne LEGAZPI. En *El Guipuzcoano,* periódico de San Sebastián, núm. del 9 de abril de 1863, habíase ya publicado un extracto de este folleto.—Núm. 306 de RETANA.

1047. SUMARIO | y | manual de las obligaciones, | privilegios é indulgencias | de los hermanos y cofrades | de la Reyna de los Angeles | María Santísima del Carmen, | con su novena al fin. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1863. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada.

En 8.° — Págs.: 88. || Port. orl. — V. en b. — H. en b. — Texto. — Índice. — En la página 53, esta portadilla: 1863

Novena | de la | sacratísima Vírgen del Cármen | María Santísima | Madre de Dios | y Señora nuestra. | Compuesta por un religioso del Car- | men de la antigua observancia.

Han debido de hacerse varias ediciones. Otra de *1881, véase bajo el número 1856.—Ejemplar que fué de Vindel (núm. 1682 de su *Biblioteca Filipina*).

1048. TUGAULT (Alfred). Éléments de la langúe Malaise ou Malaye. *Paris,* Imp. Impériale, 1863.

En 4.° — Págs.: 8 + 112. — Ejemplar número 307 de la Colección de RETANA.

1049. ZAPATER (Francisco). Apuntes históricos-biográficos | acerca de la | Escuela Aragonesa | de | Pintura | recopilados por | D. Francisco Zapater y Gomez | Individuo de las reales sociedades económicas, Aragonesa, Matritense, de Filipinas | y de Granada, etc. | *Madrid.* | T. Fortanet, | ... | 1863.

En 4.°— Págs.: 100. — Ejemplar núm. 1242 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

De la *Advertencia:* «Apareció por primera vez en 1850 en las columnas del *Diario de Manila*, siendo su autor uno de los redactores del citado periódico. Se imprimió después en 1859, tanto por haber citado este trabajo el *Museo Universal* del 28 de Febrero de 1858... cuanto por llenar al propio tiempo los deseos de varios amigos que habían visto en copia los citados artículos acerca de la Escuela Aragonesa»...

Al final trae un interesante «Catálogo cronológico de los profesores de Bellas Artes citados en estos apuntes», en el que figuran pintores, escultores, grabadores, relojeros y arquitectos.

D. Francisco ZAPATER fué un grande amante de las obras sobre Filipinas. Reunió muchas, y no pocas de ellas vinieron á mi poder (las cuales figuran hoy en esta COLECCIÓN); son contadas las que no tienen anotaciones marginales y otros signos que denotan que fué ZAPATER un estudioso.

1050. AMANDI (José), d. Compendium | Teologiæ Moralis | A R. A. P. Josepho Amandi O. P. | Olim Vicario provinciali missionis Tun-Kini Orientalis concinna- | tum, ad usum alumnorum indigenarum, qui ad sacerdotium se præ- | parant. | De Superiorum permisu. | *Manilæ:* | Apud D. D. Ramirez et Giraudier. anno 1864. 1864

En 4.° — Págs.: 887 (y la v. en b.) + 32. — Texto á dos cols., en lengua Tunquina.— Entre las págs. 256-257, una hoja plegada.

Este libro tiene un gran interés tipográfico. Para su composición fué preciso fundir tipos; éstos son romanos, pero tan salpicados de signos extraños, sin duda para expresar exigencias de la fonación, que hay letra que lleva hasta cuatro signos á la vez. Revela un trabajo ímprobo. Considero esta dificilísima obra como la que más enaltece los acreditados talleres de Ramírez y Giraudier.

1864 1051. ARCE (Francisco de). Noticias | de la vida | de Don Mariano de Ozcariz, | por... *Madrid:* | Establecimiento tipográfico de Vicente, y Lavajos, | 1864.

En 4.° — Págs.: 66. — Raro. — Ejemplar núm. 308 de la Colección de RETANA.

OZCÁRIZ fué un militar de los de antigua cepa, algo sanguinario. Dirigió una expedición al interior de Luzón, y de la tranquilidad con que mataba á los indígenas de las tribus idólatras, algo refiere Fr. Buenaventura CAMPA en su librito «Los Mayóyaos y la raza Ifugao» (número 3457).

1052. BALANZA mercantil de las Islas Filipinas correspondiente al año de 1862, redactada con sujecion á los modelos aprobados por superior decreto de 8 de Agosto de 1857 con las alteraciones prevenidas en otro de 15 de Setiembre de 1859. *Manila.* Establecimiento tipográfico de los Amigos del Pais á cargo de E. Plana-jorba. 1864.

En fol. — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 146; con algunos estados plegados, y la hoja del índice, que va al final.— Véase el número 1023.

1053. BANCO | Español-Filipino | de Isabel II. | Memoria | leida en la Junta general de Accionistas celebrada | el dia 29 de Mayo de 1864. | Año 12.° | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1864.

En 4.° — Págs.: 14; con un estado plegado.— Véase el número 1024.

1054. BANDO de 5 de Agosto de 1850, superior Decreto de 12 de Setiembre de 1852, y demas disposiciones dictadas posteriormente para la recaudacion de las contribuciones que pagan los chinos. *Manila,* Imprenta de los Amigos del País, á cargo de E. Plana, 1864.

En fol. — Hojas: 33 s. n. — Papel de hilo. — Núm. 309 de RETANA. — En la *Biblioteca Filipina* de Vindel (núm. 381) figura este impreso con la fecha equivocada de *1854.*

1055. CANO (Gaspar), a. Catalogo | de los | Religiosos de N. P. S. Agustin | de la | Provincia del Smo. Nombre de Jesus de Filipinas | desde su establecimiento en estas Islas hasta nuestros dias, con | algunos datos biográficos de los mismos. | Compuesto | y ordenado siendo Provincial de dicha Provincia el M. R. P. Fr. | Juan J. Aragonés, por su Secretario Fr. Gaspar Cano. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1864.

En 4.°—Págs.: 336. || Port. — V. en b.—Decreto del provincial: 15 septiembre 1864.— V. en b. — Autorización del Gobierno general: 19 septiembre 1864: Rafael Echagüe.— V. en b. — Texto. — Tabla de los religiosos, por orden alfabético de nombres. — Ejemplar número 310 de la Colección de RETANA. 1864

He aquí una obra verdaderamente estimable. Dando de mano con las alabanzas que hay para todos, sin distinción, hállanse entreveradas con ellas noticias útiles para el historiador y aun algunas para los bibliógrafos. Valióse Fr. Gaspar CANO, en mucha parte, del *Osario venerable* del P. Agustín MARÍA (el mayor erudito que han tenido los agustinos); pero puso no poco de su cosecha. La obra de CANO, con nuevos datos extraídos del códice de MARÍA y recortes de aquí y de allá, ha servido al P. PÉREZ para urdir una *Bio-bibliografía* agustiniana publicada en 1901, de la cual tratamos en el lugar debido.

1056. CASTRO (Modesto de), pbro. Pláticas doctrinales | tomadas | de varios libros predicables, | vertidas en idioma Tagalo, | y predicadas por el presbítero | D. Modesto de Castro, | Cura propio del pueblo de Naic. | *(Marmosete.)* | Se imprimen con las licencias necesarias. | *Manila:* 1864. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | a cargo de Babil Saló.

En 4.° — Págs.: 249 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). || Port. orl. — A la v., propiedad literaria. — Advertencia (en Tagalo). — Texto. — P. en b. — Índice. — V. en b.

El presbítero tagalo D. Modesto de CASTRO es acaso el mayor tagalista conocido. «Sus incomparables *Sermones* (dice PONS, *El Clero Secular Filipino*, página 25) fueron plagiados después de su muerte por algunos escritores regulares que, metidos á escribir en un idioma que les era extraño, destrozaron las bellezas de la lengua tagala».—El mismo P. PONS registra del Sr. CASTRO una *Colección de Sermones* en Tagalo, que á pesar de haber sido impresa en Manila el año de 1878, declara ser obra «muy rara». No la conocemos, ni sabemos tampoco cuándo se publicaron por primera vez las *Pláticas doctrinales*.

1057. COLECCION de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonizacion de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias. *Madrid,* 1864-1884.

Cuarenta y dos tomos en 4.° — Dirigieron la publicación: Joaquín F. PACHECO, Francisco de CÁRDENAS y Luis Torres de MENDOZA.

Contaba esta publicación con una fuerte subvención del Gobierno, y los que corrieron con ella miraron más al negocio que á la honra. Así se deduce del abigarramiento que preside en el trabajo de compilación. De todas suertes, esta colección de 42 volúmenes, que ya no se halla completa fácilmente, es de gran importancia, puesto que constituye un verdadero caudal de noticias originales. Por lo que toca á Filipinas, daremos un extracto de lo que contiene cada volumen ó tomo:

Tomo III.—Impreso el año de 1865.—Contiene:

Asiento y capitulaciones entre el virrey de Nueva España, D. Antonio de Mendoza, y el adelantado, D. Pedro de Alvarado, para la prosecución del descubrimiento de tierra nueva, hecho por Fr. Marcos de Niza (29 de noviembre de 1540).

1864 Tomo V.— Impreso el año de 1866.— Contiene:

Relación del viaje á las Molucas, por URDANETA.— *Importantísima.*— Valladolid, 26 febrero 1537.

Relación hecha por Vicencio de NÁPOLES del viaje que realizó la armada que Hernán Cortés envió en busca de la Especería. (Expedición de SAAVEDRA.)

Relación del viaje de Ruy *Gómez* de Villalobos.—*Muy curiosa.*—Firmala García DESCALANTE ALVARADO; Lisboa, 1.° Agosto 1548.—Sigue la lista de los individuos «que son viuos» después de verificado el desembarco.

Tomo XIII.—Impreso el año de 1870.— Contiene:

Carta de Miguel LOPEZ DE LEGAZPI y otras personas que le acompañaban en la isla de Zebú. (29 mayo 1565).

Carta de Miguel LOPEZ DE LEGAZPI y otras personas que le acompañan en la isla de Zebú, pidiendo se haga merced al P. Fr. Andrés de Hurdaneta, y que vuelva á aquella isla (1.° junio 1565).

Carta de Fr. Andrés de AGUIRRE al ilustrísimo señor Arzobispo de México, gobernador y capitán general de Nueva España, dando noticias del descubrimiento de las islas nombradas de Armenio, en la costa del Sur. (Año de 1588).

Pág. 527: Se le dice al rey que vuelve la nao «á descubrir la buelta á los reinos de Vuestra Magestad, y en ella el venerable padre Fray Andrés de Urdaneta.»

Pág. 528: «quedan acá el padre fray Diego de Herrera, fray Martin de Herrada y fray Pedro de Gamboa, religiosos, de quien recibimos toda buena doctrina y consuelo.» — *Firman:*

Miguel López de Legazpi.
Mateo del Saz.
Martín de Goiti.
Fr. Diego de Herrera.
Fr. Martín de Rada.
Guido de Lavezaris.
Andrés de Cabihela.
Fr. Pedro de Gamboa.
Andrés de Miranda.
Andrés de Ibarra.
Juan Maldonado de Berrocal.
Luis de la Haya.
Joan de la Isla.
Gabriel de Ribera.

Pág. 529: «El gran servicio, que á Dios Nuestro Señor y á Vuestra Magestad á fecho el venerable padre fray Andrés de Hurdaneta, es digno de gran mérito y crescida merced, por aber alumbrado, así en lo espiritual como en lo temporal, en todo lo que en este biaje se á ofrecido, por no venir en el armada persona que nos diese lumbre, sino fué la suya;»... — *Firman:*

Legazpi.
Saz.
Goiti.
Lavezaris.
Calaheba (Andrés).
Mirandaola (Andrés de).
Ibarra (Andrés de).
Haya (Luis de la).
Riquelme (Fernando), escribano.
Arrian (Anibal de).
Maldonado de Berrocal (Juan).
Rivera (Gabriel).
Monzón (Gerónimo de).
López (Hernando).
Herrera (Pedro de).
León (Francisco de).
Herrera (Marcos de).
Pacheco Maldonado (Juan).
López Pilo (Diego).
Angulo (Cristóbal de).
Bañuelos (Luis Antonio).
Padilla (García de).
Rea (Martín de la).
Ramos (Lope).
Ramirez (García).
Machado (Lloreynte).
Rivera (Pedro de).
Ernandez (Pablo), cabo de escuadra.
López (Francisco).
Rodríguez (Bartolomé).
Fernandez de Montemayor (Diego).
Flores (Antonio).
Jurado (Juan).
Alvarez de Grado (Antón).
Herrera (Francisco de).
Monroy (Hernando de).

Tomo XIV.—Impreso el año de 1870. Contiene:

Traslado... de una capitulación que su Magestad hizo con el adelantado don Pedro de Alvarado. (1532).

Tomo XVI.—Impreso el año de 1871. Contiene:

Asiento y capitulación de compañía,

que celebraron D. Antonio de Mendoza, virrey de Nueva España, y el adelantado D. Pedro de Alvarado, sobre el descubrimiento que éste ofreció hacer en el mar del Sur, *en la provincia de Guatemala.* — (Año de 1540).

Traducción castellana de la Bula de Alejandro VI sobre la partición del mar Oceano *(1493)*.

«é para que siendoos concedida la liberalidad de la Gracia Apostolica, con mas libertad é atrevimiento tomeis el cargo de tan importante negocio, motu propio, é no á instancia de petición vuestra, ni de otra que por vos *no* lo haya pedido, mas de nuestra mera liberalidad ó de cierta ciencia é de plenitud de poderío apostholico, todas las islas é tierras-firmes halladas é que se hallaren descobiertas é que se descobriesen hacia el Occidente é Mediodia, fabricando é componiendo una línea del Polo ártico, que es el Setentrion, al Polo antártico, que es el Mediodia, ora se hayan hallado islas é tierras-firmes, ora se hayan de hallar hacia la India ó hacia otra cualquier parte, la cual linea diste de cada una de las islas que vulgarmente dicen de los Azores é Cabo-Verde, cien leguas hacia el Occidente y Mediodia; asi que todas sus islas é tierras-firmes, halladas é que se hallaren descobiertas é que se descobrieren desde la dicha linea hacia el Occidente é Mediodia, que por otro Rey ó Principe cristiano no fuesen actualmente poseidas hasta el dia del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo procsimo pasado, del cual comienza el año presente de mil é cuatrocientos é noventa é tres, cuando fueron por vuestros mensageros é capitanes halladas algunas de las dichas islas por la autoridad del Omnipotente Dios, á Nos en San Pedro concedida, é del Vicariato de Jesucristo, que ejercemos en las tierras, con todos los Señoríos déllas, Ciudades, Fuerças, Lugares, Villas, Derechos, Jurisdiciones, é todas sus pertenencias, por el tenor de las presentes, las damos, concedemos é asignamos, perpetuamente, á vos é á los Reyes de Castilla é de Leon, vuestros herederos é sucesores.»...

...«Dada en Roma en San Pedro á cuatro de Mayo del año de la Encarnacion del Señor mil cuatrocientos é noventa é tres en el año primero de nuestro Pontificado.» 1864

Tomo XXII.—Impreso el año de 1874. Contiene:

Capitulacion que se tomó con Hernando de Magallanes y el bachiller Luis Falero para el descubrimiento de la Speceria (1519).

Idem que se tomó con los armadores sobre la dicha Speceria (1522).

Tomo XXXIV. — Impreso el año de 1880. — Contiene:

Real cédula ofreciendo merced á la Cibdad de *Manila*, del Ofycio de corredor de Couxa, para propios de la Cibdad.—Xunio 21 de 1574.

Real cédula concediendo el titulo de «Insigne é siempre leal» á la Cibdad de *Manila*; e «del Nuevo Reino de *Castilla*» a la *Isla de Luzon.*—Xunio 21 de 1574.

Bula de S. S. Gregorio XIII de erección de la Sancta Iglesia Cathedral de *Manila.*—Hebrero 6 de 1578.

Real cédula señalando 500.000 maravedises al Arzobispo de *Manila.*—Madrid, Xunio 14 de 1595.

Real cédula erigiendo el Obispado de *Manila* en Arçobispado; e creando tres Obispados sufraganeos en *Cebú, Nueva-Cáceres* é *Nueva Segovia.*—Madrid, Xunio 17 de 1595.

Real cédula concediendo el uso de un escudo de Armas á *Manila.*—Aranjuez, marzo 20 de 1596.

Real cédula señalando la renta del Obispado de Nueva Caceres. — *Aleca*, mayo 15 de 1596.

Id. id. id. N. Segovia.—En todo igual.

Bula erigiendo el Obispado de Nueva Segovia: Roma, agosto 14 de 1599.

Pág. 100. — Que en el caso de que los diezmos no sean bastantes, que acuda á los oficiales reales—«á los cuales Mando que constándoles por testymonio que todo lo sobredicho non llega á quinientos mil maravedises cada año, lo que faltare á cumplymiento dellos, os lo den é paguen de Mi Real Facienda...»

Á Nueva Segovia (pág. 102). — Y en términos idénticos, á Nueva Cáceres.

(Véase el número 2195.)

1864 1058. COSCUJUELA (Macario), a. Novena | al | Gran Padre San Agustin, | Obispo y Doctor de la Iglesia, | protector contra la langosta. | Traducida | en Iloco de la Novena en Castellano | que ha dado á luz el M. R. P. Fr. Macario Coscujuela en Valladolid, año 1852. | Por | un Presbítero Devoto suyo de esta Diócesis | de Nueva segovia. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1864. | Imp. del Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de Babil Saló.

En 12.° — Págs. 30 + h. en b. || Port. ort. — V. en b. — Texto. — Hoja en blanco. — Al final van los *gozos* en verso. — *Rara.* — Núm. 2491 de la Colección de RETANA.

No hemos podido dar con el nombre del sacerdote ilocano que tradujo esta *Novena* á dicha lengua. — Nueva edición en *1888 (número 2585).

[1864] 1059. *(E. de a. r.)* | D. FRANCISCO DE PAULA PAVIA Y PAVIA, Benemérito de la Patria... Comandante general de Marina... *(Texto:)* Hago saber: que siendo repetidos los actos de vandalismo y piratería cometidos por los moros... [*Manila*, 1864.]

Hoja, á doble fol., apaisada; texto á dos cols. — Bando enderezado á reprimir la piratería: fechado en Manila, 8 noviembre 1864. Firma autógrafa. — Papel de hilo.

Aunque parezca increíble, todavía en 1864 los *moros* hacían de las suyas; y así continuaron algunos años más.

1864 1060. ESTATUTOS | de la | Real Sociedad Económica | de las | Islas Filipinas. | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1864.

En 12.° — Págs.: 51 (y la v. en b.) || Port. — V. en b. — Lic. del Gob.: Manila, 5 noviembre 1864, «constando que se hallan agotadas las ediciones últimas verificadas en 1848 y 1852 de los Estatutos...» — V. en b. — Estatutos. — Síguenles algunos documentos. — La última en blanco. — V. el núm. 823. — Ejemplar núm. 312 de la Colección de RETANA.

[1864] 1061. GAÍNZA (Francisco), d. [Pastoral. — *Manila*, Imprenta de Santo Tomás, 1864.]

En 4.° — Págs.: 52. — Ejemplar falto de portada.

Primera pastoral del P. GAÍNZA, como obispo de Nueva Cáceres. Contiene:

Introducción. — § I. Disposiciones del Derecho común sobre negociación. — § II. Qué se entienda por negociación prohibida. — § III. Disposiciones del Concilio Mejicano sobre negociación. — § IV. Subsistencia del Concilio Mejicano: disposiciones del Provincial de Manila. — § V. Disposiciones de Urbano VIII y Clemente IX. — § VI. Opinión de Barbosa y otros autores: doctrina del P. Paz. — § VII. Disposiciones de Benedicto XIV y Clemente XIII. — § VIII. Disposiciones del Concilio Mejicano sobre negociación impropia: ocupaciones y negocios prohibidos: leyes de Indias. — § IX. Declaración moderna sobre imposiciones de capital. — § X. Conclusión: Corolarios.

Ejemplar número 2488 de la Colección de RETANA.

1062. GARCIA TRIVIÑO (Emilio). Discurso | pronunciado | por el Exmo. Sr. D. ... | Regente de la Real Audiencia de Filipinas, | en la solemne apertura de la misma | el dia 2 de Enero de 1864 | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1864. **1864**

En 4.° — Págs.: 42 + un estado. — Véase el número 1035.

1063. GONZÁLEZ (Ceferino), d. Estudios | sobre | la Filosofia | de | Santo Tomás. | Por el | M. R. P. Fr. Zeferino Gonzalez, | del Sagrado Orden de Predicadores, Catedrático de Sagrada | Teología en la Real y Pontificia Universidad de Manila. | Tomo ... | Con las licencias necesarias. | *Manila:* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Juan Cortada. | 1864.

Tres tomos en 4.° — Págs. del I: XXXVIII + 1 s. n. (y la v. en b.) + 646. Del II: 570 + 1 s. n. (y la v. en b.). Del III: 620. — Núm. 1693 de la *Biblioteca* de Vindel.

Esta es la obra que mayor celebridad ha dado á su sabio autor, catedrático que fué, durante muchos años, de la Universidad de Manila. Trasladado á Madrid, aquí publicó nuevos estudios, escritos algunos de ellos en Filipinas.

1064. GUIA | de | forasteros | en | Filipinas | para el año | de 1864. | *(E. de a. r.)* | *Manila.* | Establecimiento de los Amigos del Pais, | á cargo de Esteban Plana. | 1864.

En 8.° — Págs.: 449 (y la v. en b.). — Número 313 de la Colección de RETANA.

26.ª «Guía» de Filipinas. — La 25.ª, véase bajo el número 1036.

1065. INSTRUCCION para gobierno del Visitador general de Hacienda. *Manila,* Imprenta del Colegio de Santo Tomás, 1864.

En 8.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Número 2489 de RETANA.

1066. INSTRUCCION | de la | Renta de Loterías | de Filipinas, | aprobada por Real orden de 21 de Marzo de 1864. | *(Escudo de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas. | 1864.

En 4.° — Págs.: 37 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Véase el número 784.

1067. LÓPEZ y LÓPEZ (Ricardo). Línea Indo-Hispana. Ligeras reflexiones sobre los importantísimos proyectos presentados al Gobierno de S. M. por Don Alberto Falp. Escritas por ... *Madrid,* Imprenta de Ancos, 1864.

En 4.° — Págs.: 65 (y la v. en b.).

1864 Don Alberto FALP, marino, representaba en España á una importante Empresa naviera, y enderezó su escrito á mover la opinión pública en favor de la idea de que, mediante los servicios de esa flota, se estrechasen las relaciones comerciales de Filipinas y la Península.

1068. NOVENA DIARIA | del glorioso | San Antonio de Padua | Revelada por el mismo Santo, y puesta en método | por un Religioso menor devoto suyo en | Manila año de 1849, y traducida en Ilocano | por | Un Presbítero de esta Diócesis de Nueva Segovia. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1864. | Imp. del Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de Babil Saló.

En 12.°—Págs.: 32. || Port. orl.—V. en b.—Texto.—Á lo último van los *gozos* en verso.—Ejemplar núm. 2492 de la Colección de RETANA.

Ignoro quién haya sido el sacerdote ilocano autor de la traducción.—Hízose nueva edición en *1890 (número 2896).

1069. NOVENA | de la | Sacratísima Virgen del Cármen. | Traducida | en iloco de la Novena en Castellano que | compuso D. Miguel Barba en Burgos, año | de 1839. | Por | Un Presbítero de esta Diócesis de Nueva | Segovia. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1864. | Imp. del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Babil Saló.

En 12.°—Págs.: 28. || Port. orl.—V. en b.—Texto.—Al final van los *gozos* en verso.—Número 2493 de la Colección de RETANA.

Tampoco sé decir quién hizo esta traducción. Probablemente el que hizo las registradas con los números 1058 y 1068.

1070. PERALTA (Manuel), pbro. Juicio sobre el folleto titulado «Importantísima cuestion...» *Madrid*, Imprenta de A. de Santa Coloma, 1864.

En 4.° mayor.—Págs.: 20.—Número 2494 de la Colección de RETANA.

Raro.—Defiende resueltamente al clero secular.—V. los números 993 y 1037.

1071. PLANO de la Ensenada de Sibuco levantado en 1862.—PLANO de la Bahía de Dapitan, levantado en 1862.—PLANO del Puerto de Sta Maria, levantado en 1862.—PLANO del Puerto de Misamis, levantado en 1863. *Madrid*, 1864.

Todos en una hoja que mide: 64 × 47 centímetros. Todos ellos por la Comisión al mando de D. Claudio MONTERO en la Isla de Mindanao.—Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según aparece en el núm. 1077 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.—Hízose nueva edición en 1894.

1072. PLANO del Puerto de Cataingan. — PLANO del Puerto de Palanog. [Isla de Masbate.] *Madrid,* 1864. **1864**

Ambos en una misma hoja de 61 × 46 centímetros. — Levantados en 1856 por la Comisión al mando de D. Manuel ROLDÁN. — Núm. 1066 de la *Biblioteca* de Vindel.

1073. PLANO del Puerto de Loog, Costa O. de la Isla Tablas. *Madrid,* 1864.

Dimensiones: 43 × 29 centímetros.—Levantado en 1853 por la Comisión Hidrográfica de Filipinas. — Publicación oficial del Depósito Hidrográfico. — Núm. 1065 de Vindel.

1074. PLANO del Puerto de Palompon en la Costa Occidental de la Isla de Leyte. *Madrid,* 1864.

Dimensiones: 64 × 48 centímetros. — Levantado en 1862 por D. Manuel ROLDÁN.— Publicación del Depósito Hidrográfico. — Núm. 1069 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1075. [PRESUPUESTOS.] Islas Filipinas. Presupuestos generales de Ingresos y Gastos correspondientes al año económico... 1864-1865. [*Madrid,* 1864.] **[1864]**

En fol. — Págs.: 250. — «Aprobados por R. decreto de 20 de Abril de 1864».

1076. PUERTO de Sibonga. (Costa E. de la Isla de Bucas.)— PUERTO de Gabó ó Carmen. — PUERTO de Surigao. — PUERTO de Pilar. (Costa E. de la Isla Siargao.)— FONDEADERO de Catamarnan. (Isla Camiguin.)— FONDEADERO de Opol. — FONDEADERO de Balingasac. — FONDEADERO de Cagayan. — FONDEADERO Alubigit. — FONDEADERO de Quinalang. — *Madrid,* 1864. **1864**

Todos en una hoja de 61 × 38 ½ centímetros. — Los planos de la costa N. de Mindanao, levantados en 1863 por la Comisión al mando de D. Claudio MONTERO. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según aparece en el núm. 1073 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1077. REAL DECRETO estableciendo un plan de Instruccion primaria en Filipinas. *Madrid,* Imp. Nacional, 1864.

En fol. menor.— Págs.: 24. — Ejemplar núm. 314 de la Colección de RETANA.

Dado por el ministro D. José de la CONCHA en 20 diciembre 1863.—Trata de la Escuela Normal de Maestros dirigida por los jesuítas, y de las Escuelas de instrucción primaria de niños indígenas.

1078. REGLAMENTO para la Agencia general de Negocios. *Manila:* Imp. de Ramirez y Giraudier, 1864.

En 4.° — Págs.: 20. — Ejemplar núm. 316 de la Colección de RETANA.

1864 Fundó esta Agencia D. Esteban de Comas, según consta en carta circular impresa, de la que se conserva un ejemplar juntamente con el del *Reglamento*.

1079. REGLAMENTO de la Sociedad de Fianzas mutuas entre los empleados de cargo de los diferentes ramos de Hacienda y Gobernacion en estas Islas. 2.ª edicion. *Manila*. Imp. de Ramirez y Giraudier, 1864.

En 4.º — Págs.: 10. — Ejemplar núm. 315 de la Colección de Retana.

Esta segunda edición va aumentada con la R. O. de 15 septiembre 1861.— Véanse los números 692, 954 y 955.

1080. RESUMEN HISTÓRICO | de las Misiones | que | la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas | de la Orden de Predicadores | tuvo | en la Isla Formosa: | de su nueva instalacion en nuestros dias, | y principales sucesos ocurridos en ellas | hasta el presente. | Estado actual | de las Misiones que la misma Provincia tiene en el Imperio de la China, | principales sucesos ocurridos desde 1862 hasta el presente. | Últimas noticias | de las Misiones que la dicha Provincia tiene en el Reino de | Tunquin. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* Setiembre de 1864. | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Babil Saló.

En 4.º — Págs.: 82 + 42 (Misiones de China) + 71 (y la v. en b.; Misiones de Tunquin) + xxxx (Apéndice). ‖ Port. orl. — V. en b. — Preliminar, por el P. Fr. Domingo Treserra, provincial de dominicos: Manila, 20 septiembre 1864.—P. en b.—Medio título: Misiones de Formosa.—V. en b.—Texto.—Medio título: Misiones de China.—V. en b.— Texto. — Medio título: Misiones de Tunquin. — Á la v., nota sobre la fecha á que alcanzan las noticias (últimos de 1862). — Texto. — P. en b. — *Apéndice.*

En la *primera* parte van artículos y cartas de los PP. Fr. Fernando Sáinz, Fr. Andrés Chinchón y Fr. Francisco B. Herce.

En la *segunda*, de los PP. Fr. Justo Alfonso Aguilar, Fr. Manuel Rosada, Fr. José Dutras y Fr. Francisco Zea.

En la *tercera*, de los PP. Fr. Antonio Colomer, Fr. Manuel Estévez, Fr. Hilario, obispo de Pafos, Fr. Manuel Riaño y Fr. Bernabé G. Cezón.

El *Apéndice* lo constituye una «Breve reseña del método que se observa en las Misiones del Tunquín dirigidas por los PP. Dominicos», etc. — Núm. 2495 de la Colección de Retana. — Este libro es otro de los precursores de *El Correo Sino-Annamita*. — V. el núm. 933.

1081. RIVAS (Benito), d. CLAUS. | Conceptos doctrinales y morales | Traducidos | al | Tagalog | por | El P. Fr. Benito Rivas. | Dominico. | Reimpreso, corregido y aumentado. | Tomo ... | Con superior permiso. | *Manila:* 1864. | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de D. Babil Saló.

Cuatro tomos en 4.° — Págs.: del I, 404; del II, 378; del III, 370, y del IV, 343. — El ejemplar de la COLECCIÓN sólo contiene el primero. **1864**

«AL LECTOR. — El objeto de la presente obra no es otro que el de facilitar el pasto de la palabra divina al pueblo tagalog por medio de los párrocos jóvenes, porque respecto á los instruidos y sueltos en el idioma, máxime si se atiende á la abundancia de buenas obras predicables ya españolas ya francesas que se notan hoy dia en Filipinas, estamos persuadidos que para nada nos necesitan, y ellos se bastan á sí solos. Pero no sucede esto á los jóvenes y nuevos en el ministerio, porque como á nosotros nos ha acontecido, no pocas veces á ellos les sucederá, verse afligidos por no saber que predicar á las almas que les están encomendadas, ya por la escasez de sermones dispuestos, ya porque si pueden haber algunos manuscritos á las manos, se hallan con una nueva dificultad, para algunos insuperable, á saber, la de tener que cercenar, elegir ó entresacar, atendida la demasiada estension en que están concedidos, como puede verse en los del venerable padre Fr. Francisco de San José, y algunos otros que se han dedicado á esta clase de trabajos.

»Sin embargo y á pesar de la buena intencion que nos ha guiado, y del cuidado que hemos puesto, estamos bien persuadidos que no carecerá esta obra de defectos, los que no trataremos de excusar, pues conocemos lo limitado de nuestras fuerzas. No obstante, queremos hacer algunas advertencias que nos parecen necesarias, dirigiéndose como hemos dicho estos trabajos á los jóvenes en el ministerio, y que por lo general han de ser nuevos en el pais, con poco conocimiento de él, y de los gustos y carácter del pueblo indígena.

»Tres cosas principalmente serán, á lo que alcanzamos, de las que algunos tal vez quisieran careciese esta obra, y que por tanto les chocaran, á saber, la abundancia de ejemplos ó hechos históricos, el uso de algunas palabras españolas tagalizadas, y finalmente la suma llaneza del lenguaje.

»En cuanto al primer reparo, aunque pudieramos esquivar el cargo, haremos notar sin embargo que lo que dice san Gerónimo en sus Comentarios del capítulo diez y ocho de san Mateo, de los pueblos de Levante no se circunscribe á aquellos paises, extiéndese por la India, pasa el Ganges, invade la China, y es comun á los últimos habitantes de los mas remotos confines de la Corea; y sin detenerse en el continente salva los mares, y la hallamos viva en los pueblos de la Oceania, como unidos por lazos tan intimos con aquellos.

»Así que, sea el género *deliberativo, demostrativo ó didascálico*, en cualquiera que gusteis, predicad á estos pueblos un discurso trabajado con el mayor esmero, en el que todas sus partes estén dispuestas y colocadas con admirable inteligencia y sobre todo, que vuestra *confirmacion* sea un modelo de elocuencia. Aducid en ella las razones mas exquisitas de deber ó de congruencia, amplificadlas, corroboradlas con lujosa profusion: que resalten en ellas con todas las galas oratorias, la autoridad de la Sagrada Escritura y de los Concilios, la tradicion de la Iglesia, el asenso comun de los santos padres, y hasta la misma razon natural si quereis, de tal modo, que vuestra argumentacion sea la mas vigorosa é incontrastable; y cuando despues de haber procedido con toda exactitud y regularidad, hayais dado fin á vuestro discurso con la mayor maestría; llamad á un indio de sementera ó del monte y preguntadle, que es lo que habeis predicado, y lo que unicamente os sabra decir es, que habeis predicado cosas buenas, si tal vez no os responde que no entendió, porque era un tagalog muy hondo, aunque sea tan sencillo como el que lleva este libro, ú os dé quizás por toda contestacion un *ayauan co*, que os deje desconsolados.

»Pero variad de conducta: en un discurso igual, cuando hayais establecido vuestra *proposicion*, si esta no fuese simple, y hubiereis de emplear la *particion*, dividid si con cuidado; y enseguida no os canseis con un trabajo infruc-

1864 tuoso. Presentad pocas pruebas, pero claras: fortalecedlas con símiles y ejemplos históricos proporcionados al objeto, y entonces ya cambió el cuadro: exigidles razon de lo que les habeis dicho, y como habeis picado su curiosidad y aficion á esta clase de pruebas, como pulsásteis la verdadera cuerda sensible de su lira, vibra infaliblemente, no puede dejar de dar sonido. Esta es una verdad que creemos ineluctable: hemos procedido por ambos métodos, y hablamos por experiencia. Y aun tal vez este haya sido el motivo, de que los primeros y mas antiguos traductores tagalos hayan elegido con preferencia obras llenas de hechos históricos. Consultad la *Declaración de la Doctrina cristiana* de Belarmino, y os encontrareis para cada verdad un ejemplo: leed las *Verdades Eternas* de Rosignoli, y os sucederá lo mismo. Sin embargo, si alguno no fuere de nuestro modo de pensar, y creyese deber proceder de otra manera, no por eso hemos de darnos por ofendidos; sobre todo en una materia que versa sobre uno de los principales deberes del cura de almas, en favor de las cuales debe emplear aquellos medios, que creyere mas conducentes á su pasto y adelantamiento espiritual.

»Tal vez á otros les disgustará el uso que hacemos de algunas palabras españolas tagalizadas por ser contra la pureza del idioma. Esto á la verdad es un mal; pero un mal que hemos creido necesario, como necesaria es en la lengua española la admision de ciertas voces, que han pasado ya á ser moneda corriente, por mas que su origen sea extranjero. La Academia española podrá protestar contra este proceder, las negará cabida en las columnas de sus Diccionarios, las declarará exóticas y las rechazará como tales; sin embargo recibelas la sociedad y encárganse los Diccionarios que no pertenecen á aquel sábio cuerpo de conservarlas y extenderlas. Esto es lo que ha hecho el pueblo tagalog, ha adoptado algunas voces de la lengua española por no tener equivalente en la suya, y aun otras á pesar de tenerlo, especialmente en las provincias próximas á Manila, llegando hasta el extremo de olvidar la verdadera voz tagala. Preguntad si no á muchos tagalos que significa *lúrib*, y raro será el que os sepa responder, que es lo que ellos llaman *ventana*.

»Finalmente, aunque hemos procurado que la locucion sea suelta y fluida, quizás habrá alguno que deseara mas elevacion de lenguage. A esto solo podemos decir, que nuestros esfuerzos han sido enteramente en el sentido opuesto, dictado empero por la experiencia. En prueba de la cual, y si á sus manos llegase cierta obrita á cuyo frente aparecemos como ordenadores y adicionadores bastante superior en lenguage á la presente, sepa y tenga por cierto, que si hoy hubieramos la obra original á las manos, saldria toda ella en el lenguage de estos *conceptos;* pues á pesar de la rapidez con que se agotaron los diez mil ejemplares de aquella, abrigamos la íntima pero triste con viccion, de que nuestros esfuerzos no lograron el fin que nos propusimos, es decir, que lejos de ser útil á todo tagalog, solo la pusimos, al alcance de cierta clase de personas, que como en toda sociedad civilizada por su educacion ú otras circunstancias se elevan sobre la masa comun del pueblo. Este inconveniente hemos querido evitar ahora, procurando cuanto nos ha sido posible, conservar una locucion digna, pero sencilla, cual debe ser la de la palabra divina; y si bien podrá ser que nos equivoquemos, no obstante estamos en una persuasion profunda, de que no habrá tagalog alguno por limitado que sean sus alcances, que desconozca un solo término de cuantos contiene esta obra, que por falta de claridad de lenguage deje de alcanzar una sola idea.

»Advertirémos por último, que aunque todos estos *conceptos* son del padre Claus acomodados al genio y necesidades del pueblo tagalog, no van empero ligados estrechamente á los de aquel, y que como él en la conclusion de algunos somos muy breves, dejando campo abierto al predicador, por si quisiere añadir alguna especie en vista de las necesidades de su auditorio. Quiera Dios que logremos el objeto que nos

hemos propuesto, que no es otro que la santificacion de las almas y el alivio de los párrocos jóvenes del pueblo tagalog, que deben procurársela á sus ovejas por medio de la palabra divina.»

Del mérito de la obra baste decir que de ella se han hecho varias ediciones «desde 1853 hasta 1871», dice Ocio en sus apuntes inéditos.—Ejemplar número 317 de la Colección de RETANA. 1864

1082. BANCO | Español-Filipino | de Isabel II. | Memoria | leida en la Junta general de Accionistas el dia 28 | de Mayo de 1865. | Año 13.° | *Binondo:* | Imprenta de M. Sanchez y C.ª | 1865. 1865

En 4.° — Págs.: 13 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Véase el núm. 1053.

1083. BLANCO (Manuel), a. Confesion | at | Comunion, | aral baga na icagagayac nang cristiano | sa pagcocompisal at paquiquinabang. | Quinatha nang P. Fr. Manuel Blanco, | sa órden ni S. Augustin. | Quinta edicion. | Con superior permiso. | *Binondo.* | Imprenta de M. Sanchez y C.ª | 1865.

En 12.°; port. ori. — Págs.: 103 (y la v. en b.). — Texto Tagalo.

Raro. — Desconozco las ediciones anteriores, así como la 6.ª, de 1888, que apunta MORAL, aunque el título está modificado. — Número 2496 de RETANA.

1084. CARTILLA GEOGRÁFICA | y | algunas noticias | de | Filipinas | para los niños. | F. G. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1865.

En 8.° — Págs.: 74; con un mapa del Archipiélago al final, plegado.

«PRÓLOGO. — Este cuadernito, preludio de otro mayor, es para los Niños, absolutamente para los Niños, con objeto de escitar su curiosidad, y encaminarla al conocimiento de la interesante Historia de Filipinas, la cual daré en compendio, que alcanza á los años mil ochocientos sesenta.

»El costo de este cuadernito es de dos reales, con el fin de que esté al alcance de todos, y de que su censura, y estimacion no esceda del corto precio que yo le doy.»

Toda la obrita trata del Archipiélago, y va precedida de un «Conocimiento, descubrimiento y dominacion de Filipinas». El AUTOR declara que las fechas las toma de NAVARRETE. Escribió este tratadito, ya raro, D. Felipe M.ª de GOVANTES; y al año siguiente, cumpliendo lo que ofrecía, dió á luz otro de más extensión, asentado bajo el núm. 1117.

1085. CIRCULAR | para la | liquidacion definitiva y formalizacion | de los | ingresos y pagos | del | presupuesto de 1864 y 65 y anteriores | que con él están enlazados. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Establecimiento tipográfico Amigos del Pais. | á cargo de E. Plana Jorba. | 1865.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Fechada en Manila, junio de 1865; la subscribe el intendente de Hacienda D. Agustin de TORRES VALLDERRAMA.

[1865] 1086. DIRECCION DE CONTABILIDAD Y CONTADURIA CENTRAL DE HACIENDA PÚBLICA. Circular de 31 de Agosto de 1865 que contiene diferentes observaciones para la redaccion y justificacion de las cuentas del Tesoro por Ingresos y Pagos. [*Manila,* 1865.]

En fol. — Hojas: 5 s. n. — Lo transcrito, en la cubierta. — Ejemplar número 318 de la Colección de RETANA.

1865 1087. EJÉRCITO DE FILIPINAS. | Instrucciones | para los | Comandantes de partida destinados á la persecucion de | malhechores. | Mandadas observar en 14 de Noviembre de 1865 por | el Excmo. Sr. Capitan general de estas Islas. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta Militar. | 1865.

En 4.° — Págs.: 32. || Port. — V. en b. — Oficio del general LARA, aprobando las instrucciones: 14 noviembre 1865. — V. en b. — Texto. — P. en b. — Disposiciones varias.

Las *Instrucciones* constan de 40 artículos y fueron redactadas por el brigadier D. José M. INSA, que fechó su trabajo en Manila, á 30 septiembre 1864.

Sigue luego el *Reglamento* sobre juegos prohibidos, que es el decretado por Miraflores, y fechado en Aranjuez, á 3 de mayo de 1863.

Después va un bando del general Alcalá, dado en Manila á 21 de mayo de 1844, sobre uso de armas prohibidas.

Y últimamente, un decreto del gobernador general de Filipinas de 30 junio 1864 autorizando á los jefes y oficiales de partidas para que puedan verificar registros domiciliarios.

(Ejemplar número 319 de la Colección de RETANA.)

1088. ENCARNACIÓN (Juan Félix de la), r. Ang magtutuon nga palaoali | con ang pangadyean nga guigama | sa Santos nga Concilio sa longsod sa Trento, | nga guingalan ta ug Romanos, | cay ang Santos nga Papa, | nga mihatag canato niining maong pangadyean. | Nagapuyo sa Roma: | nga guihusay ug guinabahin bahin sa mga pagoali nga | nahatongod sa pangadyeon nga Cristianos, adon pag- | gamiton, con oyon pa, sa mga Padre nga Párrocos sa | mga indiong bisaya, nga hinuad sa binisaya ni P. Fr. | Juan Felis de la Encarnacion sa libro nga guisulat sa qui- | natsila ni P. Fr. Juan Planas, nga maghohopot sa balay | nga guimpuyan sa mga Padre nga misioneros sa long- | sod sa Gerona. | Nahaunang bahin sa nahauanang libro. | Con superior permiso. | Segunda edicion. | *Manila:* 1865. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Babíl Saló.

En 4.° — Págs.: 449 (y la v. en b.) + 2 s. n. || Anteport. — V. en b. — Port. orl. — V. en blanco. — Texto. — P. en b. — Índice. — Papel de hilo. — En Bisaya Cebuano: «El Maestro Predicador, ó Catecismo del Santo Concilio de Trento, que llamamos romano». Escribiólo en Castellano Fr. Juan PLANAS. — Núm. 320 de la Colección de RETANA.

1089. FERNÁNDEZ COSGAYA (Lorenzo), d. Diccionario | Pangasinan-Español, | compuesto | por el | M. R. P. Fr. Lorenzo Fernandez Cosgaya, | del sagrado Orden de Predicadores, | Ministro que fué de esta provincia de Pangasinan. | Aumentado, | ordenado y reformado por el M. R. P. Vicario Provincial y Foráneo, | Fr. Pedro Vilanova de la misma Orden, Vicario y Cura Pár- | roco de Binmaley. | Con las | licencias | necesarias. | *(Estas tres líneas dentro de una orla.)* | *Manila:* 1865. | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomas, | á cargo de D. Babil Saló. 1865

En fol.; texto á dos cols. — Págs.: 8 s. n. + 330 + 2 en b. + 121 (y la v. en b.). ‖ Portada. — Á la v., propiedad de los PP. Dominicos. — Ded., á la Virgen de Manaoag, patrona de Pangasinán: Fr. Pedro Vilanova. — Pról. — Advertencias. — Texto. — H. en b. — *Vocabulario Hispano-Pangasinán.* — La última en blanco.

«Prólogo. — Cerca de tres siglos han pasado desde que los hijos de Santo Domingo pisaron por primera vez las playas de la provincia de Pangasinan, con el objeto de evangelizar sus pueblos. En medio de sus tareas apostólicas y con el designio de allanar el camino á sus sucesores en el ministerio de las almas se dedicaron con ahinco al conocimiento del dialecto de aquella Provincia, y la Historia de esta hace mérito de la perfeccion con que llegaron á poseerle muchos de los que en ella administraron en diferentes épocas. Sin embargo, despues de cerca de trescientos años, despues de poseer variedad de obras manuscritas é impresas, despues de poseer gramática impresa, hace más de un siglo, cuando otras provincias de nuestra administracion de menor importancia estadística y religiosa que la de Pangasinan, poseian ya diccionarios impresos, esta carencia de una obra cuyo vacío se dejaba sentir por todos y principalmente por los nuevos ministros á ella destinados. Hé aquí lo que me determinó á acometer la empresa de escribir y ordenar sobre los manuscritos anteriores un Diccionario que llenase en parte este vacío.

»Dicho se está con esto, y no será necesario advertir, que no pretendo ofrecer esta obra al público como original. Aparte de que en Vocabularios puede decirse que no cabe originalidad propiamente dicha, ya dejo indicado que este ha sido formado sobre los manuscrito preexistentes, y con particularidad lo ha sido sobre el del P. Lorenzo Cosgaya reconocido por todos los inteligentes como el mas perfecto y acabado entre los manuscritos que han llegado hasta nosotros. El trabajo pues del P. Cosgaya constituye el fondo de este Diccionario; pero además de las correcciones, adiciones y modificaciones varias que ha sido preciso introducir en él, necesario ha sido tambien, ó suprimir, ó modificar respectivamente, símiles inconvenientes, repeticiones innecesarias, términos y frases, que permitidos y hasta útiles en la conversacion familiar, ó en circunstancias dadas, no lo son en obras que deben ver la luz pública. Por otra parte, es bien sabido que los diccionarios no están destinados á formar las lenguas, sino á presentar con la posible fidelidad su índole y su uso en un momento dado del tiempo.

»Sin negar pues que este Diccionario se resiente de la precipitacion y escasez de tiempo, con que este trabajo se ha llevado á cabo, y reconociendo que dista mucho de merecer la calificacion de perfecto y acabado, su publicacion puede considerarse como útil y muy provechosa á la Religion y sus ministros, toda vez que con ella se facilita sobre manera á estos el aprendizage

[Madrid, 10 de junio de 1905.]

1865 del idioma en el cual deben ejercer su ministerio sagrado. No hay para qué encarecer la importancia de este trabajo y de su publicacion, pues basta para convencerse de ella, no perder de vista la importancia y santidad del ministerio parroquial. Que si este espinoso cuanto sagrado ministerio consiste principalmente en la recta y fructuosa administracion de los sacramentos y en la predicacion de la divina palabra, es consiguiente que un párroco que no posea con la debida perfeccion el idioma de sus feligreses dificilmente podrá llenar las obligaciones de su alto ministerio con fruto espiritual de sus ovejas, segun las prescripciones de la Iglesia, y sin peligro de su propia salvacion. *Etc.*

»Réstame solo indicar algunas modificaciones relativas á las composiciones, y uso de algunas letras cuya razon se indica en las siguientes.

»ADVERTENCIAS.—1.ª Se han suprimido la mayor parte de las composiciones, porque su aplicacion se halla en el Arte, cuyo estudio debe preceder necesariamente al del Diccionario. Por esta misma razon, y tambien por no dar á este Diccionario proporciones desmesuradas, no se han notado al lado de cada raiz, las composiciones y particulas que admiten, sino tan solo las que me han parecido necesarias.

»2.ª Tambien se ha suprimido la *V* de corazon porque entre su pronunciacion y la de la *B*, hay tan poca diferencia como en castellano.

»3.ª Asi mismo se ha suprimido la letra *R* porque si bien se halla en algun Diccionario manuscrito, no parece haber razon suficiente para ello, puesto que tanto en los términos que en ellos se encuentran en la *R*, como en los que se hallan en la *D*, á veces se pronuncia la inicial como *D* á veces como *R*, y á veces como un medio entre *D* y *R*. Por eso se han puesto todos los términos en la D.

»4.ª La *y* griega tambien se ha refundido en la *i* latina, para evitar confusion á los principiantes; á bien que es una regla constante que se pronuncia como griega suave siempre que sea inicial de una raiz, y le siga otra vocal (escepto en *ian* raiz de poner y alguna que otra mas), y como *i* latina en los demas casos, menos cuando la raiz está constituida de la repeticion de una sílaba cuya primera letra sea *i*, y en su segunda otra vocal, que entonces en todas las sílabas debe pronunciarse como *y* griega.

»5.ª La *n* gangosa se ha escrito no como en tagalo *ĝ*, sino asi *nĝ*, tanto porque parece este modo mas conforme á su sonido, como porque asi se halla en casi todos los manuscritos. Se ha puesto inmediatamente despues de la *n*, porque intercalarla en la *n*, como se halla en algunos Diccionarios, sobre ser impropiedad, sería ocasion de que los principiantes confundiesen la *nĝ*, con las *n* y *g* claras.

»6.ª En algunos Diccionarios se vé suprimida la *u*, sin duda porque regularmente se pronuncia ó como un medio entre *o*, y *u*, de suerte que en algunos Pueblos suena mas como *u* que como *o*, y en otros al reves. Sin embargo, como quiera que haya algunos términos, cuya inicial en todas partes suena como *u* castellana, ó al menos se acerca mas á la *u* que á la *o*, me ha parecido conveniente ponerlos por separado en la *u*.»

Este es el único diccionario que existe de lengua de Pangasinán, y aunque escasea no poco, no ha sido reimpreso hasta el presente.—Ejemplar número 321 de la Colección de RETANA.

Según el P. PONS, en su folleto *El Clero Secular Filipino*, pág. 46, el sacerdote pangasinano D. Rafael ESTRADA «fué colaborador y corrector gratuito anónimo» de este *Diccionario*. Verdaderamente, siendo esto cierto, mal hicieron los dominicos en ocultar el nombre del presbítero Sr. ESTRADA.

1090. FONSECA (Joaquín), d. Panegirico | del | Gran Doctor de la Iglesia | Santo Tomás de Aquino, | predicado | á la Universidad de Manila | el dia 7 de Marzo de 1865. | Por el | M. R. P.

Fr. Joaquin Fonseca, | Regente de Estudios, y Profesor de Teología | moral de la misma Universidad. | Publicado á solicitud de amigos. | ... | *Manila:* 1865. | Establecimiento tipográfico de Santo Tomás, | á cargo de D. Babil Saló. 1865

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Núm. 1275 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Pensamiento fundamental del trabajo: «Una Religion sin ciencia se falsea: la ciencia sin Religion se paganiza. Tal es la historia del mundo, y la ley fundamental de su existencia.» — Fué el P. Fonseca un escritor de poco comunes facultades: poeta, filósofo, orador. Brilló mucho en Manila, y, como otros hermanos suyos de hábito que habían descollado, fué mandado á la Península, á que purgase en la oscuridad del convento de Avila, del que no volvió á salir, la pena de tener una imaginación rica en fantasía y una cultura superior á la de casi todos los que le rodeaban. El nombre de Fonseca es un timbre de honor para la Literatura Castellana trabajada en Filipinas.

1091. GARCÍA del CANTO (Antonio). La Conquista de Joló. | Drama histórico, | de gran espectaculo. *Binondo,* 1865.

Páginas: 62 + 1 s. n. (erratas; y la v. en b.).—*Véase el número que sigue.* — Ejemplar que fué de Vindel (núm. 1355 de su *Biblioteca Filipina,* donde lo anunció en 60 pesetas).

1092. GARCÍA del CANTO (Antonio). La Conquista de Joló. | Drama histórico, | de gran espectaculo, en tres actos | y en verso, original | de | D. Antonio G. del Canto. | Representado por primera vez en el Teatro del Príncipe | Alfonso, con extraordinario écsito, el 11 de Junio de 1865. | *Binondo.* | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | calle de Anloague, núm. 6. | 1865.

En 4.° — Págs.: 62. [*Segunda edición.*] — Véase el número precedente. — En la portada se suprime la línea «Con las licencias necesarias», y se añade en cambio que fué representado «con extraordinario écsito». Carece de tabla de erratas. En lo demás, igual.

«*Personas.*	*Actores.*
El Sultan, Mahamád Pulalón.....	D. Tomás Hoffmann.
El Datto Dacuiá.....	D. Juan Carballo.
El Datto Banda-Halá.....	D. Enrique Ponce de Leon.
El Datto Daniel.....	D. Manuel Darvin.
Benjamin, Capitan moro.....	D. Manuel de Sol.
Un Esclavo malavar.....	»
Un Santon.....	D. Miguel Morales.
Un Capitan de Art.ª, Español	D. Martin Pronstroller.
Leon, Cautivo Español.....	D. Luis Samper.
Churruca, Asistente del Capitan Español....	D. Angel Rivera.
Un Coman.te de Ingenieros.....	D. Telesforo Villarin.
Miguel, Cautivo indio.....	»
Fatima, dayana, hermana del Sultan.....	D.ª Amalia Fabre.
Flora, esclava india, confidente de la Dayana.	D.ª Ines Zafra.
Esclava 1.ª y 2.ª.....	»

Piratas, Dattos, cautivos, centinelas, esclavas, soldados indios y soldados españoles.»

1865 Dice así la dedicatoria, enderezada al general D. Juan de Lara, gobernador superior del Archipiélago:

»Excmo. Sr.: Al escribir este drama, lo hice impulsado únicamente por un sentimiento de patriotismo, á fin de que permanezca el mayor tiempo posible en la memoria de los habitantes de estas Islas, el recuerdo del célebre acontecimiento que llenó de terror á la morisma, al tomar por asalto su capital uno de los ilustres antecesores de V. E.

»Dígnese V. E. aceptarle», etc.

«La accion pasa en Joló, en 1851.»

García del Canto escribía de todo, y de todo escribía mal el pobre hombre. En cambio era un buen patriota; á lo menos ponía al servicio de las ideas patrióticas su musa ramplona. Hé aquí cómo acaba el *drama de gran espectáculo;* habla el Capitán:

«Venga esa bandera
(Un oficial se adelanta con ella en la mano.)
enseña de gloria
ella es la victoria
guia al Español;
ella ha recorrido
siempre vencedora,
los mundos que dora
con su rayo el sol.
(El oficial se adelanta y el Capitan coje la bandera elevándola sobre la cabeza.)
Invicta bandera,
gloria de Castilla,
siempre sin mancilla
el mundo te vió;
hoy al dar al viento
tus nobles girones,
rindió sus pendones
á España Joló.
Tu de las Naciones
terror fuiste un dia;
tu lema es victoria
tu gloria sin fin.
(Vase, todos le siguen y cae el telon.)»

Barrantes *(Teatro Tagalo,* pág. 387) supone que esta obra es una *zarzuela*, y no hay tal cosa. No hay más sino que el esclavo León, al comienzo del primer acto, dice una corta canción. Y esto es todo. El *drama*, ó lo que sea, está inspirado en los hechos de armas realizados en Joló por el general Urbitzondo, marqués de la Solana.—V. núm. 800.

(Ejemplar que fué de Vindel, número 1356 de su *Biblioteca Filipina.)*

1093. GARCÍA TRIVIÑO (Emilio). Discurso | que en el solemne acto de apertura | de la | Real Audiencia de Filipinas, | pronunció el dia 2 de Enero de 1865, | su Regente | el Exmo. Sr. Don... | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1865.

En 4.°—Págs.: 29 (y la v. en b.); con un estado plegado.—Tercer discurso del mismo magistrado.—Véanse los números 1035 y 1062.

1094. GUIA | de | forasteros | en | Filipinas | para el año | de 1865 | *(E. de a. r.)* | *Manila.* | Establecimiento de los Amigos del Pais, | á cargo de Esteban Plana. | 1865.

En 8.°—Págs.: 355 (y la v. en b.); con un mapa del Archipiélago.—Ejemplar número 322 de la Colección de Retana.

27.ª «Guia» de Filipinas.—La 26.ª, véase bajo el número 1064.

1095. HUERTA (Félix de), f. Estado | Geográfico, Topográfico, Estadístico, | Histórico-Religioso, | de la Santa y Apostólica Provincia | de S. Gregorio Magno, | de Religiosos menores descalzos de la regular | y mas estrecha observancia | de N. S. P. S. Fran-

cisco, en las Islas Filipinas: | Comprende | el número de Religiosos, 1865
Conventos, pueblos, situacion de | estos, años de su fundacion, Tributos, Almas, producciones, | industrias, cosas y casos especiales de su administracion espi- | ritual, en el Archipiélago Filipino, desde su fundacion en el | año de 1577 hasta el de 1865. | Compuesto por el R. P. Fr. Felix de Huerta, Predicador, Lector de Sagrada Teología, | Examinador Sinodal del Arzobispado de Manila, y actual Ministro de S. Lázaro. | Mandado dar á luz, en nombre de esta Santa Provincia, | por el M. R. P. Ministro Provincial de la misma. | Con las licencias necesarias. | *Binondo:* | Imprenta de M. Sanchez y C.ª | 1865.

En 4.° — Págs.: 713 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). — Por errata pone 613 en lugar de 713. || Port. — V. en b. — Advertencia. — Á la v., otras Advertencias. — Protesta. — V. en b. — Texto. — Indice alfabético. — P. en b. — Erratas. — V. en b.

Segunda edición, notablemente mejorada, de esta excelente obra.—V. núm. 873.

1096. INSTRUCCION provisional para la organizacion de las Administraciones provinciales de H. P. creadas por Real decreto de 13 de enero de 1865. *Manila,* Imprenta de los Amigos del Pais, á cargo de E. Plana Jorba, 1865.

En 4.°—Págs.: 22.—La *Instrucción* fué aprobada por la Junta de jefes en 16 de junio, y por decreto del gobernador general el 19 del mismo mes, del año 1865.

1097. LAGDA | sa | pagca maligdon | sa tauong Bisaya, | sa nagacalain lain nga mga cahimtang | ug pagcabutang sa iang quinabuhi. | Hinusay sa usa ca Pareng Agustino Calzado | sa Provincia sa Sugbú. | Guilaquip-an sa mga pagtolonan sa pag- | compisal ug pagcomulga, ingon man | sa mga pagpahimatngon ni Sta. Tereza | de Jesús. | Segunda edicion. | Con superior permiso. | *Binondo:* 1865. | Imprenta de M. Sanchez y C.ª | Anlogue, 6.

En 12.°—Págs.: 195 (y la v. en b.) || Port. orl.—V. en b.—Pról., firmado por F. F. M. [Fr. Fernando Magaz]. — Texto. — Índice. — La última página, en blanco. — En Bisaya-Cebuano: «Modelo de perfecto varón bisaya, sobre lo que ha de hacer en las circunstancias de la vida». — Ejemplar núm. 325 de la Colección de RETANA.

Al dorso de la portada, escrito de puño y letra del agustino que me regaló el ejemplar: —«Este libro fué compuesto por el P. Fr. Mateo Pérez, agustino, cura que fué de Argao, á quien llaman todavía los argauanos «nuestro cura santo». Pero en esta segunda edicion está compendiada la primera, y es por lo tanto una rapsodia formada por el P. Fr. Fernando Magaz, agustino, exprior de Cebú, y cura de Naga y Minglanilla, obispo propuesto, etc. Se está reimprimiendo en Manila [1893] la edicion primitiva.» — Véase el núm. 3346.

El presbítero Sr. PONS, en su *Clero Secular de Filipinas*, pág. 50, dice, ha-

1865 blando de esta obrita: «Este precioso libro, los PP. Jesuítas lo atribuyeron á un P. Jesuíta desconocido; suponiendo los Padres Agustinos que su autor fué un Agustino. En nuestra humilde opinión, este libro áureo no pudo salir de la pluma de ningún religioso español, y si fué español su autor, el libro fué retocado por algún clérigo cebuano que dominaba á perfección este idioma. Este libro está escrito con tanta naturalidad y en estilo tan propio y tan exornado de símiles locales, que se nos hace muy difícil creer haya habido religioso alguno español capáz de asimilarse con tanta perfección el idioma bisayo. El que lo escribió debió haber *mamado* el *idioma*.

»En las ediciones modernas retocadas por Fr. Fernando Magáz, agustino, han desaparecido las bellezas clásicas de la primera edición del año 63 que tenemos á la vista; y *ésto*, sí, que es debido á los PP. Agustinos, que se metieron á corregir el estilo, *para éllos* oscuro y embrollado. Pero conste, que los cebuanos estiman más y buscan con preferencia los ejemplares de las ediciones antiguas *sin retocar*, que los de la edición moderna *retocada*, «*destrozada*»... como dicen unánimemente los inteligentes»...

1098. LISBOA (Marcos de), f. Vocabulario | de la | Lengua Bicol | compuesto | por el M. R. P. Fr. Márcos de Lisboa. | Religioso de la Provincia de S. Gregorio Magno de PP. Franciscanos de estas Islas. | Reimpreso | A espensas del Exmo. Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. Francisco Gainza, del Sagrado Orden de | Predicadores, Obispo de Nueva Cáceres, del Consejo de S. M., Caballero Gran Cruz de la Real | Orden Americana de Isabel la Católica, Delegado de su Santidad en causas de Apelacion del | Arzobispado etc. etc. | *(Viñeta.)* | *Manila:* 1865. | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Babil Saló.

En fol.; texto á dos cols. — Págs.: 417 (y la v. en b.) + h. en b. + 103 + 1 s. n. ‖ Portada. — V. en b. — Autorización del Comisario provincial de franciscanos para que se impriman 500 ejemplares: Pandacan, 18 abril 1865.—V. en b.—El obispo Gainza al clero, explicando las razones que le han movido á reimprimir el *Diccionario*: Nueva Cáceres, 4 agosto 1865. — Texto (comienza en la página 7). — P. en b. — H. en b. — *Diccionario y Vocabulario del Idioma Español y Bicol, muy copioso.* — En la últ., s. n., *Suplemento de algunas raices.*

Del P. GAÍNZA. —«*A nuestro Venerable clero Secular y Regular de las Provincias del Bicol.*—Notoria es á todos vosotros, queridos hermanos nuestros, la estrema escasez de libros impresos en idioma Bicol, ya para alivio de los Sacerdotes jóvenes y Párrocos nuevos, ya para la instruccion de los pueblos, siendo la consecuencia inmediata, que ni los unos puedan llenar cumplidamente los deberes de predicacion y demas del ministerio parroquial, ni los otros instruirse en los misterios de nuestra santa Religion, y obligaciones que encierra su caracter de cristianos.

»Cuando en 1863, al principio de nuestro episcopado, recorrimos las provincias que hablan el idoma Bicol, un clamoreo general se levantó por todas partes para pedirnos la reimpresion del catecismo, del que apenas se encontraba alguno que otro ejemplar: Párrocos y feligreses todos nos representaron la absoluta é imperiosa necesidad de la deseada reimpresion, y conociendo Nos la exactitud de estas justas pretensiones, nos decidimos á tirar nada menos que cincuenta mil ejemplares del completo y autorizado catecismo compuesto por el P. Fr. Domingo Martinez, del

Directorio espiritual del mismo autor con mas las devociones traducidas por el P. D. Ivo del Espiritu Santo, todo lo que forma un manual tan útil como completo. Si á esto se añade, que tambien mandamos imprimir cuatro mil ejemplares de la Novena de N. Sra. de la Peña de Francia, cuyo Santuario obtiene aqui tan justa celebridad, y veinte y cinco mil de la historia, milagros y Novena de la Virgen del Rosario, que se venera en nuestro convento de Manila traducida de órden nuestra, comprendereis que los sacrificios pecuniarios han debido ser muy grandes, que no se ha malgastado el tiempo que ha transcurrido, y que por de pronto tenemos ya satisfecha la primera y mayor necesidad.

»En seguida dirigimos nuestras miras á otro grande pensamiento, del que nos habian hablado tan pronto como fuimos presentado para esta elevada é inmerecida dignidad; nos referimos al Diccionario Bicol escrito por el célebre P. Fr. Marcos de Lisboa, del que solo hemos visto dos ejemplares completos, aunque ya deteriorados. Esta estremada penuria ha sido causa de que muchos Sacerdotes jóvenes, especialmente europeos no pudiesen aprender el idioma con facilidad y perfeccion, ni cumplir debidamente las graves obligaciones del ministerio parroquial, y siendo esto asi, se comprende la preferente atencion que habiamos de prestar á este proyecto tan útil como atrevido, proyecto que de acuerdo con el Prelado Provincial de los PP. Franciscanos, hoy tenemos la satisfaccion de presentar realizado, á fin de proporcionaros cuanto necesario sea para imponeros pronto y bien en la lengua de los indios.

»A pesar de estos esfuerzos no está satisfecha nuestra vigilancia pastoral; así es que hemos mandado buscar y coordinar algunos sermonarios antiguos, y traducir otros nuevos para poner al alcance de los Sacerdotes y Párrocos jóvenes abundantes materiales, asi como otros libritos de instruccion y devocion para el comun de los fieles; pero como esto exige tiempo, nos hemos apresurado á reimprimir entre tanto, (y ya lo habeis recibido) el Ca- 1865
tecismo esplicado del Cardenal Belarmino, obra tan útil á los Parrocos como á los feligreses, que deseen instruirse á fondo en los misterios de nuestra sacrosanta Religion.

»Bien hubiéramos querido presentaros este hermoso Diccionario con todas las mejoras consiguientes al tiempo transcurrido desde que en 1754 salió por primera vez de las manos del autor; mas nuestras esperanzas salieron fallidas en este particular, y nuestros deseos y gestiones no han tenido resultado. Asi es que nos hemos resuelto á reimprimirlo integro teniendo en cuenta el que las palabras que parecen anticuadas no dejan de tener aplicacion, y con la variedad que se nota en los partidos y aun pueblos, los términos que no se usan en unos son corrientes en los otros: ademas de que á trueque de no pecar por diminutos pasamos por ser superfluos.

Recibid pues, amados hermanos»...

Ejemplar que fué de RETANA (número 326 de su Colección). — La primera edición, rarísima, de 1754, la hemos descrito circunstanciadamente en *La Imprenta en Filipinas,* núm. 157; merecen ser conocidos algunos pormenores de esa edición príncipe, que hemos sido el primero en describir:

Portada.—V. en b.—Ded. Á la cabeza de ella, un precioso grab. de la Virgen, con esta leyenda, también grab. en menudos caracteres: «*El Illmo. y Rmo. S.r D.r Don Fr. Pedro de la SSma. Trinidad Mar-* | *tinez, y Arizala Arzpo de Manila concede 40. dias de Indulg.a* | *á todas las perſonas q̃ rezare vna Ave Maria, ó vna Salve de-* | *lante d eſta S.ta Imag.n de Nra. Señora de los Deſamparados.*»—Firma la ded., Fr. José de la Virgen.—Lic. de la orden: Sampáloc, 26 abril 1753: Fr. Isidro de la SSma. Trinidad, provincial; Fr. Antonio Tadeo Morales, secretario.—Parecer del P. Fr. José de la Virgen, franciscano, comisario provincial de la provincia de Camarines: Manila, 8 mayo 1753.—Lic. del Gob.: 30 abril 1753.—Aprob. del P. Fr. Antonio Tadeo Morales, franciscano: «muchos años ha que este intelectual manjar se

1865 dispuso por el argumentoso desvelo de su author; y aunque multiplicado en varios exemplares no ha podido saciar la hambre de todos los Apostolicos Obreros, que le necessitan, porque habiendose de escribir de mano, no hán faltado á la mano dificultades para la multiplicacion de los exemplares. Desde sus principios há suspirado este libro por la prensa...»: Convento de Nuestra Señora de los Angeles de la Ciudad de Manila, 14 mayo 1753.—Licencia del ordinario: 16 mayo 1753.

[*Al lector:*]

«Ya piadoso y fervoroso Padre de Almas, puede V. C. decir con Santa Agueda, aunque á otro intento, bendito sea Dios, que yá veo impresso lo que por tantos años hé desseado: Gracias á Dios, que con este beneficio de la prensa, posseo yá lo que incansablemente hé esperado; con cuyo beneficio cessó ya del todo el trabajo, que se padecia con los manuscritos Vocabularios; porque siendo estos muy pocos, y el número de los religiosos crecido, era preciso viviesse mortificada la aplicacion, y zelo de el principiante, experimentado no poder adelantar en el Ydioma por la inopia de Vocabularios. Y como era preciso valerse de amanuense naturales, sacaban estos la obra muy diminuta de voces, como abundante de errores, despues de aver agotado la paciencia del Religioso con la notable demora de más de dos años en copiarlos. Todo esto há cessado con el beneficio de la Imprenta. No há sido culpa mia que la obra no aya salido con la brevedad, que esperaba, sino la inopia, que de papel há avido; por cuya causa pararon las prensas mas de dos meses. Para abreviar en lo possible, y escussar al Lector la molestia, que le pudiera causar la continua repeticion de los exercicios de las passivas de An, y de Y, explicados en cada raiz, ó voz conjugada, me pareció explicar los exercicios de la primera con esta letra L. la que demuestra el lugar proprio, ó metaphorico, que pide la passiva de An. Las letras I. T. y C. denotan el instrumento, tiempo y causa, que pertenecen á el vsso, y execicio de la pasiva de Y.

»Tambien debe V. C. estar advertido, que aviendose reconocido lo abundante, y copioso del Thesauro Bicol, y que el Diccionario Castellano no le correspondia, por hallarse diminuto de muchas voces ó terminos, que en dicho Thesauro se hallaban, como tambien conociendo, que para traducir, ó componer algun sermon, es el mas necesario, pnr buscar siempre por las voces castellallanas las propias, que le corresponden en el Ydioma Bicol, tomó el trabajo cierto Religioso, zeloso del aprovechamiento de sus hermanos en el Ydioma, de passar todo el Thesauro termino por termino, sacando los que en el Vocabulario antiguo castellano faltaban, y colocadolos en sus propios lugares, y letras, para escussar á los mistros la pena, que les causaria, el no hallar los tales terminos, quando los buscaran.» *(Sin firma; pero es de suponer que sea del padre Fr. José de la Virgen.)*

TEXTO. Primera parte; dice á la cabeza:

Diclionario, | ó | Vocabvlario | de la Lengua Bicol | mvy copioso.

La segunda parte, lleva esta cabeza:

Diccionario | y | Bocauvlario | de el Idioma Español, y Bicol, muy copioso.

En la última página:

Breve suplemento de algvnas rayzes, qve el estvdio de cier- | to grave Religioso de esta Santa Provincia tenia apuntadas en su Vocabulario, las que no | se pusieron en el cùerpo de esta obra, por no averlo advertido hasta ir yá cuasi al fin.

(Quince raices en junto.)

El único ejemplar completo conocido existe en nuestra Biblioteca Nacional.

1099. NOMENCLATOR de los grupos de poblacion de las Islas Filipinas. *Manila,* Imprenta de Ramirez y Giraudier. 1865.

En 4.° — Págs.: 288. — Publicación oficial, rara. — Recortada del folletín de la *Gaceta de Manila.* — Ejemplar número 2497 de la Colección de RETANA.

1100. PÉREZ (Serapio), a. Compendiosa historia | y | Novena, que para mayor culto | del singularisimo y Santisimo | Cristo del Tesoro, | venerado en la Real Casa de Misericordia de | la Ciudad de Manila, Capital de las Islas | Filipinas. | Dispuso | el P. Fr. Serapio Perez, Religioso Agustino | y Licenciado por la Real Universidad de la | Ciudad de Méjico. | Sacada á luz | Por un Devoto Esclavo del Señor. | Reimpresa con las licencias necesarias. | *Manila:* 1865. | Imp. del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Babil Saló. **1865**

En 12.° — Págs.: 46 + h. en b. || Port. orl. — V. en b. — Grab. del Cristo del Tesoro. — V. en b. — Proemio. — Texto. — Cozos. — Protesta. — H. en b. — Núm. 327 de RETANA.

1101. PLANO del Canal ó Silanga de Dapá, formado por las islas de Siargao y Bucas. *Madrid,* 1865.

Dimensiones: 59 × 44 centímetros. — Levantado por la Comisión al mando de don Claudio MONTERO. — Publicación del Depósito Hidrográfico. — Núm. 1072 de Vindel.

1102. PLANO de la Costa y mar interior de Guiuan, en la punta Sur de la Isla de Samar. *Madrid,* 1865.

Dimensiones: 58 × 43 centímetros. — Levantado por la Comisión al mando de don Claudio MONTERO. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1071 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

0000. PORVENIR (EL) FILIPINO. *Manila,* 1865.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1103. [PRESUPUESTOS] Islas Filipinas. Presupuestos generales de Ingresos y Gastos correspondientes al año económico... 1865-1866. [*Madrid,* 1865.] **[1865]**

En fol. — Págs.: 260 en junto. — «Aprobados por R. decreto de 18 de Abril de 1865.»

0000. REVISTA MERCANTIL. *Manila,* 1865. **1865**

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1104. RODRÍGUEZ SAN PEDRO (Joaquín), y OTROS. Legislacion Ultramarina | concordada y anotada | por D. Joaquin Rodriguez San Pedro | ... | con la colaboracion | de | D. Antonio Fernandez Chorot, D. Eduardo y D. Arturo Piera y D. Manuel Gonzalez Junquitu. | ... | *Madrid,* 1865-1869.

En fol. — Catorce tomos + 2 de *Suplementos.* — Fecha del I, 1865; del XIV, 1868; del segundo *Suplemento:* 1869.

1865 En el tomo XIV van los *Índices*. Es un importante trabajo de compilación, que anuló el de ZAMORA (núm. 732).—En fecha posterior, RODRÍGUEZ BÉRRIZ hizo un *Diccionario* (V. núm. 2533) que vino á desbancar la gran obra de SAN PEDRO.

1105. TOTANES (Sebastián de), f. Arte | de la Lengua Tagala, | y | Manual tagalog | para la administracion de los SS. Sacraméntos, | que de orden de sus superiores compuso | Fray Sebastian de Totanes, | hijo de la Apostólica y Seráfica provincia de San Gregorio Magno, de | Religiosos Descalzos de la regular y mas estrecha observancia de Nuestro | S. P. S. Francisco, de las Islas Filipinas, para alivio de los Religiosos de | la misma Santa Provincia, que de nuevo se dedican á aprender este idioma, | y son principiantes de la administracion espiritual de las almas. | Reimpreso de órden del M. R. P. Fr. José Miralles, | Ex-Definidor y actual Ministro provincial. | Con las licencias necesarias. | *Binondo:* 1865. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague 6.

En 4.º — Págs.: VIII + 131 (y la v. en b.) + 166 (*Manual*, con su portada especial).

Cuarta y última edición. Ya hemos visto que las precedentes son: la primera (núm. 277), de *1745; la segunda (número 432), de *1796, y la tercera (número 788), de *1850.

En las tres últimas se han suprimido las aprobaciones y licencias; por lo que resulta absurdo que se haya venido reproduciendo, á la vuelta de la portada del *Manual*, la consabida *Advertencia:* «Las aprobaciones y licencias necesarias... están al principio del Arte Tagalog». En esta cuarta edición, además de haber sido corregido el estilo de toda la obra, se han dejado de reproducir las tres últimas páginas del prólogo, no sabemos si por no molestar á los indios, de quien se decía en el prólogo de la príncipe que eran *toscos, zafios, de poca reflexión*, etc. — Núm. 329 de RETANA.

[1866] 1106. ÁLVAREZ (Gabriel). Circular dirigida por el Intendente D. ... á los Gefes superiores de la Administracion Económica en 18 de Marzo de 1866, con motivo de la toma de posesion de su destino. [*Binondo*, Sánchez y Comp.ª, 1866.]

En fol. — Hojas: 4 s. n. — Papel de hilo. — Núm. 330 de la Colección de RETANA.

1866 1107. BANCO | Español-Filipino | de Isabel II. | Memoria | leida en la Junta general de Accionistas el dia 27 | de Mayo de 1866. | Ano 14.º | *Binondo:* 1866. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague, 6.

En 4.º — Págs.: 13 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Véase el núm. 1082.

1108. CAOILE (Jacinto), pbro. Panagsuransurat | da | Urbana quen Feliza, | á pagammoan | iti napateg á cadaoyan á rumbeng |

iti isasangō iti pada ñga tao. | Inadao | iti sáo ti tagalog á inara- 1866
camid ni Sr. Presbítero | D. Modesto de Castro: iniolog mét iti sao ti | lloco ni Jacinto Caoile Mariáno, natural iti ili | ñga Batac. | Idi taoen á sangaribo ualo gasut iunem á pulo | quet lima. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imp. del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Babil Saló. | 1866.

En 8.° — Págs.: 171 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). ‖ Anteport. — Á la v., grabado. — Port. orlada. — V. en b. — Texto. — P. en b. — Indice. — V. en b. — En Ilocano: «Cartas entre Urbana y Felisa que tratan de las costumbres que deben observarse en la buena sociedad».

Este es uno de los libros más clásicos de la Literatura Filipina. Lo compuso en Tagalo el insigne escritor D. Modesto de CASTRO, y tuvo tal aceptación, que, sobre haberse hecho varias ediciones en dicha lengua, fué traducido á otras; Bisaya, Bicol, Ilocano, etc.—Ejemplar, raro, núm. 331 de la Colección de RETANA.

1109. CATÁLOGO | de los | Productos de las Islas Filipinas | que se remiten | a la | Exposicion Universal | que ha de celebrarse | en Paris en 1867. | Formado con arreglo al Artículo 8.°, Seccion 1.ª del Reglamento general aprobado por Decre- | to de S. M. Y. en 12 de Julio de 1865. | *Manila:* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1866.

En 4.° — Págs.: 87 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 332 de la Colección de RETANA.

Casi todos los productos catalogados son agrícolas. De Bellas Artes é Instrucción popular fueron 14 núms. solamente, presentados por Fr. Francisco RIVAS.

1110. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA | ó | Correspondencia de las Misiones | del | Sagrado Orden de Predicadores | en | Formosa, China y Tung-King. | *(E. de la O.)* | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Babil Saló. | 1866.

En 4.°—Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 240.—Volumen *primero* de la serie.—*Raro.*

Es curiosa la advertencia que precede al texto: «Trasladadas estas cartas por amanuenses indios, y compuestas por cajistas indios; á pesar de haber sido corregidas algunas pruebas y unas mismas palabras hasta seis y siete veces, aun se encontrarán varios tiempos de los verbos *estar* y *tener* con *b* en lugar de *v*, *hundir* sin *h*, *parecer* por *perecer*, *j* por *g* y vice-versa; cuyas erratas, como accidentales conocerá luego el lector»...

Obsérvese que en la portada de este volumen no se escribe el número *(primero)* que le corresponde, ni figura la palabra FILIPINAS, la cual hallamos en las portadas de los vols. sucesivos.—Un ejemplar de este primero ha sido anunciado por Vindel *(Biblioteca Filipina,* número 26) en 150 pesetas.—La descripción de Vindel es equivocada: este primer volumen no contiene ninguna página relativa á Filipinas.

No he logrado ver más que una colección completa de *El Correo Sino-Annamita*, la existente en el convento de Santo Tomás de Ávila.

[1866] 1111. DIRECCION DE CONTABILIDAD Y CONTADURIA CENTRAL DE HACIENDA PÚBLICA. Circular de 1.° de Marzo de 1866 que contiene diferentes observaciones para la redaccion y justificacion de las cuentas de Rentas y Gastos públicos. [*Binondo,* Sánchez y Compañía, 1866.]

En fol. — Hojas: 7 s. n. — Lo copiado en la cubierta. — Consta de 44 disposiciones dadas por el contador central D. Cayetano ESCANDÓN. — Núm. 334 de RETANA.

1866 1112. DISPOSICIONES | sobre | Policia urbana | ornato y demas servicios, | dictadas por el Corregimiento de la M. N. y S. L. Ciudad | de Manila | y á cargo de la Administracion municipal. | *(E. de a. r.)* | *Manila.* | Establecimiento Tipografico de Amigos del Pais, | á cargo de Est. Plana-Jorba. | 1866. [*En la cubierta:* 1867.]

En 4.°— Págs.: 66; con 3 modelos plegados. — Fechadas en Manila, 4 diciembre 1866. Alcalde, Pablo ORTIGA Y REY.

1113. [ENCARNACIÓN (Juan Félix de la), r. Diccionario Bisaya-Español. Segunda edición. *Binondo,* M. Sánchez, 1866.]

Ejemplar falto de portada. — En fol. — Págs.: 4 s. n. (falta, por lo menos, la hoja de la portada) + 388 + 4 s. n. Texto á dos columnas.

La primera edición publicóse en *1851.—Véase el número 793.

1114. ENCARNACIÓN (Juan Félix de la), r. Diccionario | Español-Bisaya, | Compuesto, corregido y aumentado por el | R. P. Fr. Juan Félis de la Encarnacion, | Provincial que ha sido dos veces de Agustinos descalzos, de la provincia | de S. Nicolás de Tolentino, de Filipinas. | Segunda edicion. | Con superior permiso. | *Binondo:* | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | 1866.

En fol. — Págs.: 4 s. n. + 364. || Port. — A la v., propiedad. — Al lector. — V. en b.— Texto (á dos columnas).

La primera edición, de *1852, véase bajo el número 822.

1115. ESPOSICION del Excmo. Sr. Intendente de H. P. y Decreto del Gobierno superior Civil de 23 de Abril de 1866 adoptando varias medidas para allegar fondos al Tesoro. *Manila:* Imprenta de Amigos del Pais, á cargo de E. Plana-jorba, 1866.

En 4.° — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 336 de RETANA.

La Hacienda estaba apuradisima. Hubo algunos que hicieron préstamos sin interés, y aún están esperando que les devuelvan lo prestado.

1116. FONSECA (Joaquín). Obsequio | á los | vencedores del Callao. | Por el M. R. P. Fr. Joaquin Fonseca | O. P. | *(Viñeta.)* | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas, | á cargo de D. B. Saló. | 1866. **1866**

En fol. menor. — Págs.: 20 s. n., todas orladas, incluso la portada. — *Raro.*

El texto lleva la siguiente cabeza: «Al bombardeo del Callao por la Escuadra Española bajo la conducta del inmortal D. Casto Mendez Nuñez el dia 2 de Mayo de 1866. Canto épico.»—Tiene un comienzo muy original:

«Y será, que encerrada
Acá en mi pecho y reprimida sea.
Del patrio amor la vengadora tea,
Que de mi corazon la sangre inflama?
Oh! no: dejad que osada
Rompa el silencio mi callada lira.
No puedo mas. La abrumadora llama
Que arde en mis venas y mi frente inspira
Me arrastra, en fin, y los propios hados
De la alta Hesperia y el varon glorioso,
Que audaz vengó sus manes irritados,
Voy á cantar con belicosa trompa;
Magüer mi plecto rudo,
Al silencio tornando otra vez mudo,
Para siempre después calle ó se rompa.»
.....
«Aun el eco ominoso
De su voz sepulcral se repetia
En las sonoras playas peruanas
Cuando rayó el pavoroso dia,
En que las raudas naves castellanas
Aparecen de frente al moro odioso
Que su poder y fuerza desafia.
Oh! cuántos héroes inmortal corona
Van á ceñir en la naval pelea,
Antes que el rayo de la luz febea
Abandone los campos de Belona.
Allí se ve á Patero, el valeroso,
Que en su pequeña nave **Vencedora**
Al puesto de la lid mas peligroso
Volará con audacia aterradora.
Allí al bravo Pezuela,
A cuyo esfuerzo y cuyo afan ardiente
Fiará su salvacion, la **Berenguela,**
Casi tragada por la mar rugiente.
Ved mas allá á Topete, el pecho airado,
Furor y sangre respirar bravio
Contra el hierro traidor, que fuera osado
A su brazo esforzado
Cobarde herir desde aquel muro impio.
Mas dejad á sus iras
Libres correr, y **Blanca** nave
Veréis partir siniestro el rayo ardiente,
Que ha de hacinar en espantosas piras
Muro, y coraza y numerosa gente.
No menos arrojado,
Audaz tambien, bizarro y arrogante,
De otro lado vereis al valeroso
Varcárcel denodado,
Que en su **Resolucion** firme y constante
Hasta el fin sostendrá con brazo airado
El combate ominoso;
Y en su furor los hornos de Vulcano
Quisiera ya encender su alma impaciente
Sobre el odioso muro peruano.
Ese que veis de fiero continente,
Esforzado varon, que en su alta prora
La **Villa de Madrid**, con ojo ardiente
Devora al enemigo allá en su pecho,
Es Alvaro Gonzalez, que á despecho
De su valor y su marcial bravura
Habrá de abandonar triste la arena
Del combate feroz. La infáusta suerte,
Maltratando su nave poderosa,
Le obligará á poner su mano fuerte
En salvar su destino y su ventura
Del fuego airado y de la mar furiosa.
No veis aquel que la ferrada quilla
De su nave dirige al diestro lado?
Es Varcáztegui, á quien propició el hado
Otorgó siempre en bélicos azares
Marmóreo corazon y férreo pecho.
Su nombre sin mancilla,
Honor y prez de los paternos lares,
Rige severo la terrible **Almansa**,
Que al Miño, y al Nalon y al Nerva frio
Hizo pagar tributo al mar potente,
Dándole osada y valerosa gente
De hercúleo brazo y corazon bravio:
Digna hueste de aquel que, el voraz fuego
Al ver cebarse en el nadante pino,
Sordo al peligro y al prudente ruego,
Proclamará con voz inexorable
Que, si aplace al destino,
Antes consentirá en el mar profundo
Hallar su tumba con su inmensa nave,
Que no á la faz del mundo
Su **pólvora** mojar en la lid fiera,
Comprometiendo en su querella grave
El honor de la patria y su bandera.
Y si mirais á la siniestra mano
A Antequera vereis, que en su ira ardiente
Jura morir ó el pabellon hispano
Fiero vengar en la Limana gente.

1866 Su nave acorazada,
Terror del mar y espanto de la tierra
Es la **Numancia**... El Etna pavoroso
Dióle los rayos que en su seno encierra.
Y América apartada
Tembló á su vista con afan medroso.
Mas ¿quién es el varon prudente y justo
De noble porte y pecho generoso,
Que con mirada audaz el muro impío
Del enemigo observa cuidadoso,
Y su fuerza midiendo
El plan concibe del combate horrendo
Que hará su nombre y porvenir glorioso?
Es el gran Casto, el inmortal caudillo
De tantos héroes que á los patrios lares
Dieron en esos mares
Eterna prez; y la veloz **Numancia**
Enarbola su insignia con jactancia.»

La escuadra española que tanta celebridad adquirió en El Callao, fué desde allí á Manila, donde los marinos vencedores fueron objeto de las más entusiastas demostraciones de admiración.
(Véanse los números 1133 y 1393.)

1117. GOVANTES (Felipe M.ª de). Noticias | y | Geografía de Filipinas, | en dos partes, | en forma de diálogo y lecciones; | por | El Señor D. Felipe Govantes. | Caballero del hábito de Santiago, | é Intendente general que ha sido de Filipinas, etc., etc., etc. | *(Nota.)* | *(Viñeta.)* | *Binondo:* 1866. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague, n.º 6.

En 4.º — Págs.: 8 s. n. + 142; con un retrato de Magallanes al principio, y al final un mapa del Archipiélago. — Núm. 337 de la Colección de RETANA.

Es cosa de mayor fuste que la *Cartilla* núm. 1084; pero de todos modos un trabajito mediano. Aún lo amplió más el año de *1878. —Véase el número 1636.

1118. LOZANO (Raimundo) a. Novena | cay | S. Blas abogado | sa mañga | may balatian sa tubug | cag abogado | sa mañga bata ñga masaquit | ñga | guinpatigayon cag guinbinisaya ni Padre Fr. Raymundo Lozano, Cura | Párroco sa San Miguel en Iloilo. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de D. Babil Saló. | 1866.

En 12.º — Págs.: 16. || Port. orl. — V. en b. — Grab. del Santo. — V. en b. — Texto (en Bisaya Panayano). — Los gozos en verso. — Núm. 2498 de la Colección de RETANA.

El AUTOR escribió mucho en Panayano. De esta novena á San Blas hízose nueva edición en *1886, registrada bajo el número 2371.

1119. LOZANO (Raimundo), a. Setenario | cag | Corona sa mga casaquit | ni Maria Santísima | atun iloy ñga masulub-on. | Ñga guinpatigayon cag guinbinisaya ni | P. Fr. Raymundo Lozano | Cura Párroco sa San Miguel en Iloilo. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. B. Saló. | 1866.

En 8.º — Págs.: 54 + h. en b. || Port. orl. — V. en b. — Estampeta. — Á la v., una advertencia. — Texto. — H. en b. — En Bisaya Panayano: «Setenario y Corona de los dolores de María Santísima, nuestra triste Madre». — Núm. 338 de RETANA.

1120. MAÑA MEDITACION | cun | mañga pag palandung | sa camatayon | ñga guitogod sa pinolonñan ñga Bisaya sa usa ca | Padre ñga Agustino calzado. | Con superior permiso. | *(Marmosete.)* | 2.ª edicion. | *Binondo:* 1866. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague, 6. 1866

En 8.º — Págs.: 108. || Port. — Á la v., estampeta de la Virgen. — P. en b. — Á la v., estampeta de Jesús crucificado. — Texto. — Índice. — En Bisaya Cebuano: «Meditaciones ó consideraciones sobre la muerte». — Núm. 339 de la Colección de RETANA.

Atribúyese este tratadito, cuya primera edición debió de publicarse pocos años antes, á Fr. Nicolás LÓPEZ, agustino.

1121. MAÑA PLÁTICA | sa | mañga Misterios | ug sa mañga pagtoo. | Ñga guitocod sa pinolongan ñga visaya cebuano sa usa ca | Padre Religioso ñga Agustino calzado. | Con las licencias necesarias. | *Binondo:* 1866. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague, 6.

En 4.º — Págs.: 4 s. n. + 283 (y la v. en b.). || Port. — Á la v., un grab. en m. que representa la Purísima Concepción. — Una hoja, á cuyo dorso va otro grab. en m., que representa á Jesús crucificado. — Texto. — En Bisaya Cebuano: «Pláticas sobre los misterios y verdades de la Fe, compuestas en bisaya cebuano por un Religioso agustino calzado». — Ejemplar núm. 340 de la Colección de RETANA.

Hé aquí otro libro (véase el número anterior) que pasa por haber sido escrito por el mencionado Fr. Nicolás LÓPEZ.

1122. NOVENA | nang | pag dalanguin | sa ating pañginoong Dios | ayon sa mañga | banal sa Caloloua sa Purgatorio, | at sa tauong buhay | na nalagac sa casalanang daquila. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de E. Plana-Jorba. | 1866.

En 8.º — Págs.: 74. || Port. — Á la v., aviso sobre concesión de indulgencias por el arzobispo D. Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina. — Estampeta. — V. en b. — Texto. — En Tagalo: «Novena para rogar á Dios Nuestro Señor por las benditas almas del Purgatorio». — Ejemplar núm. 341 de la Colección de RETANA.

De la *Novena* de las ánimas del Purgatorio se han hecho numerosas ediciones en casi todas las lenguas de Filipinas. Alguna de ellas debió publicarse en tiempo del arzobispo D. Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina, como lo prueba el que éste hiciera la concesión de indulgencias.

1123. PEÑARRUBIA (Esteban). Memoria descriptiva | del | Valle de Sabani, | propiedad de | D. Manuel Ramirez y Carbajal: | Redactada por el Capitan de Infanteria agregado al Cuerpo de | Ingenieros | D. ESTEBAN PEÑARRUBIA, | con motivo de los traba-

1866 jos topográficos ejecutados por el | mismo, en el mes de Enero de 1866. | *Manila:* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1866.

En fol. menor. — Págs.: 17 s. n. (y la v. en b.); con un croquis litografiado.

Unica descripción científica que se conoce del valle mencionado, el cual se halla en la provincia de Nueva Écija. — Núm. 1549 de la *Biblioteca* de Vindel.

1124. PERALTA (Manuel), pbro. | Oracion funebre | que en las solemnes honras celebradas | por el Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo | y Cabildo metropolitano de Manila | á la memoria | y en | sufragio de los valientes marinos que murieron en las operaciones del Callao | dijo el Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral | D. Manuel Peralta, | el dia 16 de Octubre de 1866. | en presencia | de las Autoridades superiores de estas Islas | con asistencia | de los Sres. Gefes y Oficiales de la 2.ª division de la escuadra del Pacifico y de | otras corporaciones civiles y eclesiasticas | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1866.

En 4.º — Título en la cubierta. — Págs.: 10 + h. en b. — Núm. 2499 de RETANA.

Un elogio muy elocuente de las virtudes de aquellos marinos. — V. núm. 993.

[1866] 1125. [PRESUPUESTOS.] Islas Filipinas. Presupuestos generales de Ingresos y Gastos del Estado correspondientes al año económico... 1866-1867. [*Madrid,* 1866.]

En fol. — Págs.: 224 en junto. — «Aprobados por R. decreto de 21 de Abril de 1866.» Muy interesante el preámbulo: ministro, A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

1866 1126. PROGRAMA | y | Reglamento de Segunda enseñanza | para las | Islas Filipinas. | *(E. de a. r.)* | Edicion oficial. | *Manila.* | Imprenta del Real Colegio de Santo Tomas, | á cargo de D. B. Saló. | 1866.

En 4.º — Págs.: 53 (y la v. en b.). — Núm. 431 de la *Biblioteca* de Vindel.

El Reglamento, que consta de 130 artículos y dos disposiciones transitorias, fué propuesto por el rector de la Universidad de Manila, Fr. Francisco RIVAS; y lo aprobó el Gobierno general en 15 diciembre 1865.

1127. REGLAMENTO | del | Colegio de Niñas | de | Santa Catalina de Sena, | bajo la direccion de las Religiosas Dominicas. | *(Viñeta.)* | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Babil Saló. | 1866.

En 4.º — Págs.: 27 (y la v. en b.). — Comprende 68 artículos. — No lleva fecha.

1128. REGLAMENTO | para el reemplazo | del Ejército y Ar- **1866**
mada | de las Islas Filipinas. | *(E. de a. r.)* | *Binondo:* 1866. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague, 6.

En 12.º — Págs.: 35 (y la v. en b.); con cuatro modelos plegados. — Aprobado por Real orden de 27 abril 1866. — Véase el número 997.

1129. ROMERO (Francisco), pbro. Devocionario sagrado | de los | privilegios, gracias y glorias | del padre putativo de Jesus, | y esposo de María, el SSmo. Patriarca | Sr. San José, | compatrono de Cadiz. | Dispuesto | Por el doctor D. Francisco Romero, | presbítero de Cádiz. | ... | *Binondo:* 1866. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague n.º 6.

En 12.º — Págs.: 4 s. n. + III + 103 + 1 s. n. (y la v. en b.). — El texto comienza, número 1, á la vuelta de la página III. — *Raro.*

1130. THE CHRONICLE and Directory for China, Japan **[1866]**
and the Philippines, for 1866. *Hongkong,* Compiled, Printed, Published, and Sold at the Daily Press, Office. [1866.]

En 4.º — Grueso volumen, con diversas numeraciones.

Interesante *Guia comercial,* muy bien hecha, y algo más práctica que las oficiales publicadas en Filipinas.

1131. TÍSCAR (Javier de), y ROSA (José de la). Coleccion le- **1866**
gislativa | de todos los | Ramos y Servicios | de la | Administracion económica de Filipinas | y | su Contabilidad, solo en la parte vigente, | publicada | por don Javier de Tiscar y don José de la Rosa, | oficiales de Administracion civil, redactores y editores | del periódico titulado | *Revista de Administracion.* | 1866 | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Amigos del Pais, | á cargo de E. Plana Jorba. | ...

En 4.º — Págs.: 542. — Véase la portada del segundo tomo, impreso el siguiente año:

Coleccion legislativa | de todos los | Ramos y Servicios | de la | Administracion económica de Filipinas | y | su Contabilidad, solo en la parte vigente, | publicada | por don Javier de Tiscar y don José de la Rosa, | oficiales de la Administracion civil. | *Binondo:* 1867. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | ...

En 4.º — Págs.: 440.

No se encuentra ya fácilmente esta obra completa, debida al celo y á la laboriosidad de dos excelentes funcionarios. El segundo, filipino, poseyó una erudición administrativa que nadie ha superado; fué hombre de extraordinario mérito, y en punto á saber de Administración pública de su país, era verdaderamente un asombro. Y fué tan modesto como sabio. — Núm. 343 de Retana.

[Madrid, 14 de junio de 1905.]

1866 1132. TÍSCAR (Javier de) y ROSA (José de la). Guia | de | Empleados de Hacienda | de Filipinas, | con la historia de todos los Ramos que forman la | Hacienda pública de las Islas, | instrucciones prácticas para la ejecucion de todos los servicios económicos, | y toda clase de formularios | para la instruccion de espedientes y operaciones | de contabilidad y estadística, | publicada | por don Javier de Tiscar y don José de la Rosa, | oficiales de administracion civil, | Redactores y editores del periódico titulado | Revista de Administracion. | 1866 | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Amigos del País, | á cargo de E. Plana Jorba. | ...

En 4.° — Págs.: 566. — Véase el número anterior. — Número 342 de RETANA.

1133. TOVAR (Enrique). La | vuelta del marino | apropósito en un acto y en verso original de | D. Enrique Továr | escrito en obsequio de la Armada española | con motivo de haber llegado á Manila | parte de la | Escuadra del Pacífico | y estrenado | la noche del 16 de octubre de 1869. | *Manila* | Establecimiento tipografico «Amigos del Pais». | Á cargo de E. Plana-Jorba. | 1866.

En 4.°—Págs.: 23 (y la v. en b.).—Port.—V. en b.—Ded., á la Excma. Sra. D.ª Pilar Barbaza de Triviño.—Á la v., personajes.—Texto.—La última en blanco.

PERSONAJES	ACTORES
MARÍA.....	Sra. Inés.
GINÉS.....	Sr. Altamira.
EL TÍO JUAN.....	Sr. Carballo.
CHILENO.....	Sr. N.

«La accion se supone en España y no en Manila, donde parecía mas natural, por razones que se comprenderán fácilmente, tratándose de una gloria patria.» [Concluye:]

(Al público.)

«No os pido aplausos y honores
porque la funcion, señores,
no merece premio tal.
Y aun mereciendo laurel
lo rechazo si consigo
que griteis todos conmigo:
¡viva la REINA ISABEL!

El ejemplar de la COLECCIÓN (número 1393 de la *Biblioteca* de Vindel) tiene acotados con lápiz los últimos cuatro versos, y escritos con pluma estos otros, para sustituirlos:

[«*Y mereciendo el que goce*
lo rechazo, si consigo,
y espero griteis conmigo
¡viva el Rey Alfonso XII!»]

¿Es que volvió á representarse, años andando, siendo rey el hijo de Isabel II?

La obrilla es bastante floja; pero muy patriótica, ¡eso sí! En ocasiones tales, lo de menos era la literatura; lo que importaba, y se tenia el aplauso asegurado, era dar muchos vivas á España, al monarca y al ejército.—Véase el número 1116.

1134. ZIFUENTES (Pedro Mártir). | Instrucciones | para la navegacion del Rio de Canton | y | Canales formados por las islas situadas | en su estuario. | Traducidas del inglés, del China-Pilot; y aumentadas con | observaciones sobre la recalada á la costa de

China, y | las derrotas entre Manila, Hong-Kong, Macao y Canton en | ambas monzones. | P*dr* el 2.° Piloto de la Marina mercante | *Don* Pedro Martir Zifuentes. | Con las licencias necesarias. | *Binondo:* 1866. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague, 6. 1866

En 4.° — Págs.: 60. || II. en b. — Port. — V. en b. — Prólogo. — Erratas. — P. en b.— Advertencias. — Texto. — Ejemplar número 344 de la Colección de RETANA.

Nos parece una obra bastante estimable; á lo menos denota un gran conocimiento de la materia.

1135. ACTA | circa Jarensis seu Sanctæ Elisabeth | novæ Diœceseos | in Panay ex Philippinis Insula erectionem | Sanctíssimo D. N. Pio PP. IX | per apostolicas litteras | «Qui ab initio» | VI Kal. Jun. A. D. MDCCCLXV. | Decernente. | Archiepiscopo Manilensi Philippinarum Insularum Metropolita | D. D. Gregorio Meliton Martinez | ex delegatione exsequente | VI id. Oct. A. D. M.DCCCLXVII. | *Manilæ:* | Typis Pontificiæ ac Regiæ Academiæ Sancti Tomæ, | sub D. Babil Saló. | 1867. 1867

En fol. — Págs.: 2 s. n. + 39 (y la v. en b.). — Papel *vergé*. || Port. orl. — V. en b.— Texto (á dos cols.: á la izquierda, Latín; á la derecha, Castellano).—La últ. en blanco.— Ejemplar número 2500 de la Colección de RETANA.

1136. A LOS RR. CURAS parrocos y demas sacerdotes del Arzobispado de Manila. [*Manila,* 1867.] [1867]

En 4.° — Págs.: 27 (y la v. en b.). — Ejemplar número 1686 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, donde fué anunciado en 40 pesetas.

Circular fechada en Manila, septiembre de 1867; la subscribe el arzobispo D. Gregorio [Melitón MARTÍNEZ]. Rubricada. Trata del interés de los préstamos, y contiene un largo informe sobre la materia, hecho por los teólogos de Santo Tomás, en nombre de los cuales firma el rector de la Universidad, Fr. Domingo TRESERRA. — Tirada corta, para la distribución privada.

1137. ARAVACA (Antonio). Balanza Metrica, ó sea Igualdad de las pesas y medidas legales de Castilla, las de las cuarenta y nueve provincias de España, sus posesiones de Ultramar Isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. *Valencia,* Imprenta de José Domenech, 1867. 1867

En fol. menor. — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 508 + 7 (y la v. en b.).

1138. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Novena | sa | Señor Sto. Niño, | ñga guin-binisaya | sa pulong ñga Hiligáinon | ni Don Anselmo Avanceña, | Cura Párroco sa Villa de Arévalo. | Con su-

1867 perior permiso. | *Manila:* | Imp. del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Babil Saló. | 1867.

En 8.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). || Port. orl. — Á la v., estampeta del Santo Niño con un aviso debajo acerca de concesión de indulgencias. — Texto. — La últ. en b. — En Bisaya Panayano (Hiligayno): «Novena al Señor Santo Niño». — Núm. 343 de RETANA.

Don Anselmo AVANCEÑA, sacerdote indígena, es uno de los más aventajados bisaístas que se conocen: ha escrito mucho y traducido mucho también. Según el P. PONS *(El Clero Secular,* página 80), el AUTOR era un gran aficionado á la medicina, y escribió un *Manual de Medicina casera,* que es de suponer continúe inédito. Murió víctima de su celo, contaminado del cólera, siendo ya anciano, en 1882. Fué un sacerdote ejemplar y muy notable escritor, lo mismo en Hiligayno que en Harayo. De su *Novena* al Santo Niño posee la Colección otras ediciones. — Véanse los números 1770 y 2305.

1139. BALANZA mercantil de las Islas Filipinas, correspondiente al año de 1863; formada por la Administracion central de Impuestos. *Manila:* 1867. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª Anloague, 6.

En fol. — Págs.: 4 s. n. + 151 (y la v. en b.); con varios estados. — V. el núm. 1052.

1140. BANCO | Español-Filipino | de Isabel II. | Memoria | leida en la Junta general de Accionistas el dia 26 | de Mayo de 1867. | Año 15.° | *Binondo* 1867: | Imprenta de M. Sanchez y C.ª | Anloague, 6.

En 4.° — Págs.: 12; con un estado plegado. — Véase el número 1107.

1141. CARTA de la Costa y Mar de China que comprende todo el Canal de Formosa, islas de Meiaco-Sima y parte de la de Luzon. Madrid, 1863. Corregida y adicionada en 1867. *Manila,* 1867.

Dimensiones: 96 ½ × 60 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico.

1142. CATECISMO | nga diotay | sa manga bata | nga nacasacop sa casayoran sa opat ca | bolos nga pangadyeon. | Con superior permiso. | *Binondo:* 1867. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague, 6.

En 8.° — Págs.: 2 en b. + 6 s. n. + 56. || H. en b. — Port. orl. — V. en b. — Estampeta del Santo Niño. — V. en b. — Decreto del obispo de Cebú para que sea informado el *Catecismo:* 18 enero 1813. — Aprob. del P. Fr. Mateo Pérez, agustino: 20 enero 1813. — Aprobación del P. Fr. Juan Chancel, cura de Dalaguet: 21 enero 1813. — Permiso del obispo: 10 marzo 1813. — Texto. — En Bisaya Cebuano: «Pequeño Catecismo para los niños, que contiene la explicación de cuatro capítulos de oraciones». — Núm. 345 de RETANA.

«DECRETO DEL OBISPO.—Pase este Catecismo, y su compendio ó apéndice, traducido en bisaya por ministros celosos, é inteligentes en el idioma bisaya,

á la censura de los RR. PP. Fr. Mateo Perez, Cura regular del pueblo de Argao, y Fr. Juan Chacel, Cura asimismo del pueblo de Dalaguet, para que expongan su parecer, si conviene ó no darle á la imprenta.»

Aprob. de Fr. M. Pérez.—«... he leido con sumo gusto el Catecismo y su compendio, traducido en idioma bisaya, y no he hallado cosa que se oponga,» etc.

Id. de Fr. J. Chacel.—«Habiendo leido con reflexion los compendios del Catecismo de Pouguet y Fleuri, traducidos del español al bisaya, por mandato del Ilmo. Sr. Obispo de Zebú, D. Fr. Joaquin de Encabo de la Virgen de Sopetran, no solamente no he hallado cosa contraria á nuestra Santa Fé», etc. 1867

«Permiso del Obispo.—Por el tenor de las presentes damos nuestra facultad al M. R. P. Procurador de la Provincia de S. Nicolás, de Agustinos Descalzos, nuestro apoderado, para que practique todas las diligencias para la impresion del Catecismo bisaya, y su Compendio.»

La presente obrita es el *Compendio*, hecho expresamente para los niños bisaya-cebuanos. No es aventurado afirmar, atendiendo á la fecha de los documentos precedentes, que la primera edición viese la luz el año de 1813.

Véase la de *1892, bajo el núm. 3106.

1143. CONSIDERACIONES | sobre la necesidad | de la Guardia Civil | y apuntes relativos | al adjunto proyecto de su organizacion. [*Manila*, Ramírez y Giraudier, 1867.] [1867]

En 4.° — Págs.: XII + 69 (y la v. en b.); con dos estados plegados; éstos fechados en marzo de 1867, sin duda el año en que fué impreso el volumen, que no lleva portada y carece de toda indicación tipográfica.

Contiene el *Reglamento militar* de la Guardia civil, y otro de su «servicio especial». — Ejemplar núm. 490 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, donde se da con un titulo notablemente modificado.

1144. CORREO (El) SINO-ANNAMITA | ó | Correspondencia de las Misiones | del | Sagrado Orden de Predicadores | en | Formosa, China, Tong-King | y Filipinas. | Volúmen segundo. | *(E. de la O.)* | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Babil Saló. | 1867. 1867

En 4.° — Págs.: 259 (y la v. en b.) + 5 (y la v. en b.); con cuatro estados, dos de ellos plegados. — Cartas de Fr. José Lorenzo, fechadas en Ibáay y en Quiangan. — *Raro.*— Véase el primer volumen bajo el número 1110.

1145. CUARTERO (Mariano), d. *(Cabeza:)* Nos el Dr. D. Fr. Mariano Cuartero | del Sagrado Orden de Predicadores, por | la gracia de Dios y de la Santa Sede | Apostólica, Obispo de Jaro... | *(Al final:)* Dada en el Colegio de Santo Domingo de Ocaña | á ... de ... de 1867. [*Manila*, Imp. del Colegio de Santo Tomas, 1867.] [1867]

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Carece de portada.

El P. Cuartero fué preconizado primer obispo de Jaro en el Consistorio celebrado el 20 de septiembre de 1867. Esta es su primera pastoral. Por pronto que se consagrase, la escribiese y llegara el documento á Filipinas, creemos que hasta

[1867] ya entrado el año de 1868 no debió de ser impresa en el Colegio de Santo Tomás de Manila. La registramos, sin embargo, en este año de 1867, ateniéndonos á la fecha en que está subscrita. — Ejemplar número 2501 de RETANA.

1867 1146. DICCIONÁRIO | Español-Ibanág: | ó sea | Tesauro Hispáno-Cagayán, | sacado de los manuscritos antiguos, y nuevamente corregido y añadido | en gran parte por dos religiosos dominicos ministros en aquella | provincia. | Se publica con la autorizacion de | N. M. R. P. Provincial Fr. Pedro Payo. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1867.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 511 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — P. en b. — Á la vuelta, explicación de las abreviaturas. — Texto. — La última en blanco.

La obra carece de preliminares y de toda indicación acerca de quiénes hayan sido los principales colaboradores. Según una nota del P. Ocio, el principal de ellos debió de ser Fr. Miguel FERNÁNDEZ, dominico. — La ortografía Ibanag es indudablemente la más difícil de las Filipinas; tal vez por esto, y por evitar dudas, los que corrieron con la impresión emplearon un lujo excesivo de acentos, los más de ellos inútiles. Para *Diccionario* Ibanag, véase el de BUGARÍN y OTROS (núm. 844). — Ejemplar que fué de RETANA (núm. 347 de su Colección).

1147. EJÉRCITO DE FILIPINAS. | Escalafon general | por antigüedad. | en 1.° de Febrero de 1867. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta Militar. | 1867.

En 8.° apaisado. — Págs.: 285 (y la v. en b.). — Ejemplar número 2502 de RETANA.

Es el más antiguo escalafón militar, hecho en Filipinas, que conocemos.

[1867] 1148. ESTADÍSTICA MERCANTIL | del | Comercio exterior | de las | Islas Filipinas, | correspondiente al año de | 1866. [*Manila*, 1867.]

En fol. — Hojas: 121 en junto, numeradas en diferentes series; con cuatro estados. — Papel de hilo. — Núm. 79 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. — Véase el núm. 1139.

1867 1149. FECED (José). Manual del Gobernadorcillo | en el ejercicio de sus atribuciones judiciales y escriturárias. | Guia del hombre de negocios | en Filipinas. | Por Don José Feced y Temprado, | Caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Catolica, ex | Auxiliar letrado del Tribunal supremo Contencioso-Administrativo, Alcalde ma- | yor de Albay. | Obra util á los Sres. jueces, abogados y escribanos: indispensable á los go- | bernadorcillos, directorcillos y oficiales de justicia; á los RR. DD. Curas Par- | rocos, á los principales de los pueblos, á los hombres de negocios y á cuantos, | por vivir en las provincias de Filipinas, no

pueden valerse en la gestion de | sus negocios del ausilio de un le- 1867
trado. | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1867.

En 4.°—Págs.: xv (y la v. en b.) + 386. || Anteport.—Á la v., «Es propiedad del autor, con todas las condiciones del bando expedido en Manila en Octubre de 1847 que promulgó la ley de propiedad literaria, de 10 de Junio del mismo año». — Port. —V. en b.— Licencia del Gob.: 27 septiembre 1866. — Recomendación de la Audiencia de Manila: 28 julio 1866. — Copia del informe del Fiscal de la Audiencia (muy favorable): Manila, 19 julio 1866. — Prólogo. Dice, entre otras cosas: «No conocemos todavía, en las diferentes provincias que hemos mandado como gobernador y como juez, un gobernadorcillo que haya hecho uso del papel de multas.» — P. en b. — Indice. — P. en b. — Texto, todo á dos columnas, excepto los modelos. — P. en b. — Erratas. (Ocupan las dos últimas páginas.)

Tuvo este libro un gran éxito; tanto, que dentro del mismo año se hizo la segunda edición. La primera no la hemos visto nunca bien descrita; escasea mucho. Su AUTOR, hombre muy competente, figuró como director, durante cinco años, de mi revista *La Política de España en Filipinas*. — Núm. 285 de la *Biblioteca* de Vindel. — Véase el número que sigue.

1150. FECED (José). Manual del Gobernadorcillo... *(Ut supra.)* | Segunda edicion corregida y aumentada. | *Manila:* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1867.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + XVIII + 384. — Véase el número anterior.

Alcanzó la tercera edición, que no conocemos. — Número 348 de RETANA.

1151. FREYRE y GÓNGORA (Eduardo). Instruccion | para las clases de tropa del Ejército. | Comprende | Una recopilacion de los elementos mas indispensables | de aritmética, geometria, armas de fuego, fortificacion | y servicio de campaña y algunas definiciones de geo- | grafia é historia de España. | Por | Eduardo Freyre y Góngora, | Capitan de Artilleria. | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1867.

En 8.° — Págs.: 324 + 1 s. n. (y la v. en b.); con 9 láminas plegadas.

En las tablas de medidas se omiten las del país; en la parte geográfica, nada se dice de Filipinas; en la histórica, apenas nada. ¡Lucióse el AUTOR!

1152. IDEA SEU PROGRAMMA | Libri III Decretalium Gregorii IX. | Ad examina | cursus anni academici | 1866-67. | Pro Cathedra Juris Canonici | in Manilana Universitate S. Thomæ Aquinatis. | *Manilæ* | Typographia Collegii Sancti Thomæ, | sub D. Babil Saló. | 1867.

En 4.° — Págs.: 30. — Ejemplar núm. 541 de la *Biblioteca* de Vindel.

Forma parte de una serie de estudios de Derecho canónico.—Véanse los números 1210, 1248 y 1181, que corresponden respectivamente á los *Libros* I, II y IV.

[1867] 1153. *(Membrete:)* INTENDENCIA | de Hacienda publica | de las | Islas Filipinas. | *(Cabeza:)* Señores Gefes y demas funcionarios... | *(Texto:)* Al comunicar á V. S.... [*Manila*, 1867.]

Páginas: 4 s. n. — Fechada en Manila, 22 julio 1867, y firmada por el intendente don Tomás Rodríguez Rubí, célebre poeta que más tarde fué ministro de Ultramar. — Número 394 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1867 1154. IRIONDO (Eduardo). Impresiones del viaje de circunnavegacion de la fragata blindada Numancia. *Madrid*, Imp. de Gasset, Loma y C.ª, á cargo de D. Valero, 1867.

En 8.º — Págs.: 355 (y la v. en b.). — Filipinas: 101-118.

La *Numancia* estuvo en el Callao; vino á Europa por la vía de Occidente, y recaló algunos meses en Manila (1866-67). El Autor era el ingeniero del buque. Otro oficial escribió también impresiones de la misma jornada, Pardo de Figueroa, según puede verse bajo el número 1393.

1155. JIMÉNEZ (Manuel), a. Mártires del Japon, ó sea Vida y Martirio de los Beatos Fr. Fernando de san José, Fr. Pedro de Zúñiga y demás compañeros Mártires, beatificados en 7 de Julio del presente año por N. santísimo Padre Pio IX. Por el P. Fr. Manuel Jimenez, del Órden de San Agustin. *Valladolid*, 1867. Imprenta de D. Juan de la Cuesta.

En 8.º — Págs.: 259 (y la v. en b.).

Introducción (De la):—«Solo resta que digamos ahora algunas palabras de aquellos autores que nos han dejado algunas noticias de los santos Mártires cuyas vidas nos proponemos referir. Sin que sea nuestra intencion nombrar á todos aquellos que con mas ó menos estension nos refieren la victoria obtenida por nuestros bienaventurados Mártires, no podemos dejar de citar los nombres de los Padres Fr. Hernando Becerra y Fr. Martin Claver, Provincial que fué el primero de la provincia de agustinos de Filipinas, y Comisario Procurador el segundo de dicha provincia en la corte de Madrid. Uno y otro fueron contemporáneos de los beatos mártires, y aún cuando *sus obras han desaparecido* con el trascurso del tiempo, de ellas se sirvieron, y á ellas consultaron los que despues han escrito de nuestros santos Mártires. El R. P. Fr. Hernando Becerra escribió la vida y martirio del Beato P. Fr. Fernando de san José, la cual se imprimió en *Cadiz* en casa de Juan Borja, junto con el martirio de otros dos religiosos agustinos de la Provincia de Filipinas, hácia el año de 1620. Dejó tambien manuscrita, y en disposicion de darse á la estampa, la vida del Beato P. Fr. Pedro de Zúñiga, que se conservaba en el convento de Sevilla, en donde el B. Fr. Pedro, habia vestido el hábito religioso. El R. P. Fr. Martin Claver escribió algunos años despues otra obra, que tambien se imprimió, con el título de *Vidas de los Mártires del Japon*. A ambos—entre otros varios—tuvo presente el P. Mtro. Fr. José Sicardo, al redactar las vidas de nuestros mártires, que pueden verse en la obra que publicó en Madrid el año 1698, en casa de Francisco Sanz, con el título de *Cristiandad del Japon*. El P. Mtro. Portillo trae igualmente la vida de todos estos mártires.

»Por lo que mira á la vida de los Beatos Padres Fr. Francisco de Jesus y Fr. Vicente de san Antonio, puede consultarse ademas al R. P. Fr. Luis de Jesus; *Crónica de los Agustinos Descalzos*, impreso asimismo en Madrid año de 1681. *Tomo* 2.° *Década* 5.ª» 1867

No deja de ser curioso este inventario bibliográfico.—Sobre el mismo asunto, véase el número 1157.

1156. LECLERC (Ch.). Bibliotheca | Americana | Catalogue raisonné | d'une très-precieuse | collection de livres anciens | et modernes | sur l'Amérique et les Philippines | Classés par ordre alphabétique de noms d'Auteurs. Rédigé par Ch. Leclerc. | *Paris* | Maisonneuve & C.ie | ... | M.D.CCC.LXVII.

En 4.° — Págs.: VII (y la v. en b.) + 407 (y la v. en b.). — Núm. 349 de RETANA.

No son pocos los títulos filipinos que contiene, de obras raras principalmente. En *1878, la misma librería encomendó al propio M. LECLERC la redacción de un nuevo catálogo, que es más copioso que éste. — Véase el número 1645.

1157. MORÁN (José M.ª), d. Relacion | de la vida y gloriosa muerte de ciento diez santos | del Orden de Santo Domingo, | 6 Cofrades del Santísimo Rosario, martirizados en el | Japon, y beatificados solemnemente por Nuestro San- | tísimo Padre Pio IX el dia 7 de Julio de 1867; | y de S. Juan de Colonia, | Sacerdote del mismo Orden, martirizado en la ciudad de | Brila... | Y como suplemento | una breve noticia de los demás Misioneros Europeos, pertenecientes á | las otras corporaciones religiosas, que fueron martirizados en el | Japon y acaban de ser beatificados tambien solemnemente. | Compuesto por | el M. R. P. Fr. Jose Maria Moran, | Catedrático de Sagrada Teología en el Real Colegio de Dominicos, | Misioneros de Asia, establecido en la villa de Ocaña. | ... | *Madrid:* 1867. | Imprenta de D. Policarpo Lopez, Cava-Baja, 19.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 260; con una lámina litografiada que representa el martirio.

Página 253.—«SALVEDADES.—*Nota primera.* He incurrido en una equivocacion, fundado en la opinion de muy graves autores que he citado y seguido. En el Capítulo IV afirmé que los Dominicos, despues del Apóstol Santo Tomás, habian sido los primeros que evangelizaron en el imperio de la China. Despues de impreso aquel capítulo he visto que ya en el siglo V de la Iglesia penetraron en la China predicadores evangélicos; y en el año de 1308, Juan de Corvino, Franciscano, fué creado Arzobispo de Kan-balikh, residencia del Emperador de los Tártaros, ciudad que despues se llamó Yan-Kin, y hoy se llama Pekin. Clemente V, á principios del siglo XIV, nombró tres sufragáneos del Arzobispado de Pekin; y los tres eran Religiosos Franciscanos: *jus suum cuique.* Si bien las misiones dichas no tuvieron el éxito que se deseaba; pero es una singular del ilustre Orden del Padre San Francisco el haber acometido con laudable celo tan árdua empresa. Esta gloria no oscurece la muy

1867 justa que se mereció el intrépido Religioso Dominicano, Padre Fray Gaspar de la Cruz, cuando en 1556 penetró en la China, segun queda referido largamente en el Capítulo IV.

»*Nota tercera.* — En la dedicacion de esta obra, en la página 3, dige que de los doscientos cinco Mártires Japoneses beatificados ahora solemnemente, los *ciento veinte y ocho* son de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, lo que no es exacto; pues como despues puede verse en la *Nómina*, no son mas que *ciento diez* los Mártires pertenecientes al Orden de Santo Domingo y á la Cofradía del Santísimo Rosario.»

Véase el número 1155.—Sobre martirios en el Japón, no son pocas las piezas que dejamos registradas en la primera mitad del siglo XVII.—Véanse.

1158. OBLIGACIONES y formularios que se han de observar por el personal de Empleados en los Presidios de estas Islas. *Manila,* Imp. Militar, 1867.

En 4.° — Págs.: 16 + 26 hojas de formularios. — Mandado redactar por el capitán general, fué aprobado provisionalmente en 11 marzo 1867. — Ejemplar número 350 de la Colección de RETANA. — Véase el número 1309.

1159. ORELLANA (Francisco J.). La Exposicion Universal de Paris en 1867, considerada bajo el aspecto de los intereses de la produccion española en todos sus ramos de Agricultura, Industria y Artes. *Barcelona*, Manero, 1867.

En fol. — Págs.: 606. — Texto á dos columnas.

A manera de crónica de aquel concurso internacional. Cita á los premiados, entre los cuales figuran algunos de Filipinas; pero del Archipiélago no estudia nada en particular.—Número 685 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

[**1867**] 1160. PAYO (Pedro), d. Fr. Pedro Payo | del Sagrado Orden de Predicadores, Prior Pro- | vincial de la Provincia del Santissimo Rosario de | Filipinas del mismo Orden. | A los RR. PP. Vicarios y Presidentes del referido instituto | que ejercen cura de almas en estas Islas, salud, gracia y celo | por la instruccion de la juventud. S. l. ni a. [*Manila,* Imp. de Sto. Tomás, 1867.]

En fol. — Págs.: 7 s. n. — Papel de hilo. — Núm. 1668 de la *Biblioteca* de Vindel.

Transcribe documentos oficiales relativos á la inspección de la instrucción primaria, que recomienda, pues corria á cargo de los curas párrocos de los pueblos, y copia un interesante *Estado de la enseñanza* en 1.° de mayo de 1866, según datos remitidos al gobierno; he aquí los totales:

Número de pueblos		900
» de almas		4.303.162
Van á la escuela.	Niños	136.108
	Niñas	91.680
Escuelas que pueden haber	de Niños	840
	de Niñas	783
Edificios existentes para	Escuelas	650
	Maestros	61

1867 1161. PLANO del Puerto de Pusgo en la costa occidental del seno de Ragay. *Madrid,* 1867.

Dimensiones: 64 ½ × 43 centímetros. — Levantado en 1866 por D. Manuel Roldán y D. Carlos Pineda. En un ángulo va el Plano del Seno de Pagbilao y Laguinmanoc.— Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según aparece en el número 1084 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. 1867

1162. PRADO (Fruto del), pbro. Pagpasuratsuratan | ni | Urbana asin ni Feliza, | na paghihinónodan | nin marahay na caogalean | na dapit | sa paquiatubang sa magcasitano. | Tinogdas sa dilang tagalog nin Presbítero D. Modesto | de Castro, Cura Párroco sa Banuaan nin Naic. | Asin Binicol | nin Presbítero D. Fruto del Prado, Cura Párroco sa | Banuaan nin Casiguran Provincia nin Albay sa pagboot | nin orog caliuanag asin gagalağnan na Dr. D. Fr. Fran- | cisco Gainza canigóan na gayong Obispo sa Nueva Cáceres. | Itinogot nin Poon. | *Manila:* | Imprenta sa Colegio nin Santo Tomás, | ni D. Babil Saló. | 1867.

En 8.° — Págs.: 177 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). || Anteport. — Á la v., grabado. — Port. — V. en b. — Texto. — P. en b. — Índice. — V. en b. — En Bicol. — Traducción de la obra señalada con el núm. 1108. — Ejemplar núm. 2503 de la Colección de Retana. — Otra edición en Bicol, véase en el núm. 3213.

1163. [PRESUPUESTOS.] Islas Filipinas. Presupuestos generales de Ingresos y Gastos correspondientes al año económico... 1867-1868. [*Madrid,* 1867.] [1867]

En fol. — Págs.: 222 en junto. — «Aprobados por R. decreto de 6 de mayo de 1867.»

1164. PROGRAMA | y | Reglamento de Segunda enseñanza | para las | Islas Filipinas. | *(E. de a. r.)* | Edicion oficial. | *Manila.* | Imprenta del Real Colegio de Santo Tomas, | á cargo de D. B. Saló. | 1867. 1867

En 4.° — Págs.: 64. — Según el Real decreto orgánico de 20 mayo 1865.—V. núm. 1126.

1165. REGLAMENTO orgánico de las Carreras civiles de la Administracion pública de Ultramar. Edicion oficial. *Madrid,* Imprenta Nacional. 1867.

En 4.° — Págs.: 56. — Aprobado por Real decreto de 3 junio 1866. Obra excelente de D. Antonio Cánovas del Castillo.—Al *Reglamento* le son anexas algunas disposiciones.

1166. ROMERO (Tomás), f. Mangа tadhana, t, | aral sa paggana nang malinis, | at tapat na pagcocompisal. | Na inihanay sa uicang castila nang R. P. | Fr. Miguel de la Madre de Dios, | Ministro sa Real Hospital sa San Lázaro, | at Procurador general sa caniyang Provin- | cia nang mangа Religioso Descalzo nang may |

1867 pagca Serafin Amay si Poong San Francisco. | Tinagalog nang R. P. Fr. Tomas Romero, anac | nang naturang Provincia at Cura Párroco sabayan | nang Majayjay, at ipinalimbag na muli ngayon nang | M. R. P. Fr. Benito de Madridejos, Ex-Definidor | at Ministro provincial casalocuyan sa nasabing | Provincia. | Con las licencias necesarias. | *Binondo:* 1867. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague, 6.

En 8.º — Págs.: 132. || Port. orl. — Á la v., un aviso. — Estampeta. — V. en b. — Texto.

En Tagalo.—Tratadito para hacer examen de conciencia y confesar y comulgar con fruto. Compúsolo en castellano Fr. M. de la MADRE DE DIOS, y Fr. Tomás ROMERO lo tradujo á la lengua mencionada.—*Raro.*—Número 351 de RETANA.

1167. SEMPER (Carl). Reisen im Archipel der Philippinen. Zweiter Theil. Wissenschaftliche resultate. Holothurien. *Leipzig,* 1867.

En fol. — Págs.: 288, sin los preliminares ni las tablas; con numerosas ilustraciones. Adicionado posteriormente con la necrologia del Dr. SEMPER, escrita por A. SCHUBERG, y el retrato de aquel sabio naturalista.

Con esta obra arranca una serie de publicaciones científicas verdaderamente monumentales, debidas todas ellas á naturalistas de la mayor reputación europea. En la COLECCIÓN se halla la serie completa; la cual continúa publicándose.

1868 1168. BANCO | Español-Filipino | de Isabel II. | Memoria | leida | en la Junta general de Accionistas | el dia 31 de Mayo de 1868. | Año 16.º | *Binondo:* 1868. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague, 6.

En 4.º — Págs.: 15 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Véase el número 1140.

1169. BARO Á ESCUDO | oenno | pangabuy cadaguiti | masaquit | quen panulong iti naimbag | á ipapatay. | Inolog | iti sao Iloco ti maysa á padi á clérigo | ditoy Obispado ti Nueva Segovia. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de E. Plana-Jorba. | 1868.

En 8.º — Págs.: 92; con una lámina tirada aparte. || Lám. — Port. — V. en b. — Estampeta. — Á la v., concesión de indulgencias por el obispo J. J. Aragonés, en 17 diciembre 1867. — Texto. — Índice.

En Ilocano.—Se nos figura que debe de ser esta obra, debida á un presbítero filipino, un extracto del *Escudo del christiano en la hora de la muerte,* compuesto en dicho idioma por un agustino y publicado en Manila en 1804. Conocemos el ejemplar existente en el Colegio agustiniano de Valladolid. — Número 352 de la Colección de RETANA.— Raro.

1170. BOSCH (Miguel). Rapida ojeada sobre el estado de los montes de Canarias, Puerto-Rico, Cuba y Filipinas. [*Madrid*, 1868.] [1868]

En 4.°—Cuatro artículos (serie completa) extraidos de la *Revista Forestal*, correspondiente al año de 1868. — Págs.: 1.°, 169-188; 2.°, 329-431; 3.°, 396-413; 4.°, 465-479.

1171. CABALLERO (Fermín). Conquenses ilustres. I. ABATE HERBÁS. *Madrid*, 1868. 1868

En 4.° — Págs.: 230; con un retrato litografiado del ABATE.

HERVÁS es el autor del *Catálogo de las Lenguas*, obra sobresaliente que queda consignada bajo el núm. 442. — El estudio biográfico del gran lingüista está bastante bien hecho; puede servir de modelo.

1172. CARRERO (Francisco), d. Triunfo del Santo Rosario y Orden de Santo Domingo en los Reinos del Japon, desde 1617 hasta 1624. 2.ª edicion. *Manila*, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, á cargo de D. Babil Saló, 1868.

En 8.° — Págs.: 302 + 18 s. n.; con una lámina tirada aparte, grabada por Isidro Paulino, indio filipino. — Ejemplar núm. 2504 de la Colección de RETANA.

Las 263-302 las ocupa el opúsculo «Relacion del martirio del P. Fr. Pedro Vazquez», por FR. F. CARRERO, «2.ª edicion». — La primera edición del *Triunfo* vió la luz en Manila, 1626: y la primera del opúsculo que le sigue, en 1625.— Véase lo que dejamos dicho bajo el número 95.

1173. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA | ó | Correspondencia de las Misiones | del | Sagrado Orden de Predicadores | ... | Volúmen tercero. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Babil Saló. | 1868.

En 4.° — Págs.: 179 (y la v. en b.). — Nada relativo á Filipinas. — V. el número 1144.

1174. DACUTI | tal-lo á casasaad | ti maysa ñga cararua. | Escritos | por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio | Claret Arzobispo de Cuba. | Inolog iti sao ti Iloco ti maysa á y | Namacpacan ti provincia Nueva Union | á iso ni A. T. | Con Superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del Pais. | 1868.

En 16.° — Págs.: 23 (y la v. en b.). ‖ Port. — V. en b. — Estampeta. — Á la v. comienza el texto. — La última en blanco.

Traducción ilocana de *Los tres estados del alma*, del P. CLARET.—Ejemplar número 353 de la Colección de RETANA. — Raro.

Los opusculitos de propaganda religiosa del famoso P. CLARET tuvieron en Filipinas extraordinaria aceptación, como lo prueba el que se hayan editado varias veces vertidos á diferentes lenguas del país.

1868 1175. ESPEJO (Zoilo), y GARCÍA (Regino). *(Cabeza:)* Catalogus Seminum | in | Horto Botanico Manilensi | Primo constitutionis suæ | Anno 1867 collectorum. | *(Al fin:) Manilæ,* Apud Balthassarem Giraudier. — MDCCCLXVIII.

En 4.° — Págs.: 5 (y la v. en b.). — Texto á dos cols. — Lo firman: Zoilo ESPEJO, *Botanices Professor,* y Regino GARCÍA, *Seminum Asservator.* — Núm. 354 de RETANA.

1176. ESTATUTOS | para | la Escuela-Colegio | de | Santa Isabel | de la Ciudad de | Nueva Cáceres. | *Manila:* | Establecimiento tipográfico de Santo Tomás, | á cargo de D. Babil Saló. | 1868.

En 4.° — Págs.: 27 (y la v. en b.). || Port. orl. — V. en b. — Carta del Rmo. Fr. Francisco GAINZA, obispo de Nueva Cáceres, á las educandas del Colegio: Nueva Cáceres, 4 agosto 1868. — P. en b. — Estatutos. — La vuelta en blanco.

En la carta de que se ha hecho referencia trata de cómo tomó la iniciativa para la fundación del Colegio: creóse por Real orden de 5 noviembre 1867. Debe considerársele al P. GAINZA como autor de los *Estatutos.* — Ejemplar número 355 de la Colección de RETANA.

1177. FONSECA (Joaquín), d. Discurso inaugural | pronunciado | en la apertura del año escolar | de 1868-69. | Por | el M. R. P. Fr. Joaquin Fonseca, | del Sagrado Órden de Predicadores, Catedrático de Teología, y | Vice-Rector de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás | de Manila. | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de Babil Saló. | 1868.

En 4.° — Págs.: 2 en b. + 26. — Papel *vergé.* || H. blanca. — Port. — V. en b. — Texto.

Asunto: «La idea del Yo; la idea de Dios; la idea del Mundo». — Segundo de los *discursos* de apertura universitaria. El primero lo escribió Fr. Francisco RIVAS en 1866, no lo hay en la COLECCIÓN; el tercero, Fr. Benito COROMINAS, impreso en 1869, falta también, y algún otro, de los treinta y tantos publicados. Parece increíble que tratándose de publicaciones modernas, de no escasa tirada, se haga tan difícil conseguir toda la serie. — Ejemplar núm. 2506 de RETANA.

1178. FONSECA (Joaquín), d. Oracion fúnebre | que en la solemnes honras | celebradas | en la iglesia de San Pedro Telmo de Cavite | por los náufragos del Malaspina | á voluntad y espensas de la Armada | el dia 18 de Febrero de 1868, | dijo | el M. R. P. Fr. Joaquin Fonseca, | Profesor de la Universidad. | Con las licencias | necesarias. | *Manila:* | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Babil Saló. | 1868.

En 4.° — Págs.: 28. — Papel *vergé.* || Port. — V. en b. — [Preliminar.] — P. en b. — Sermón. — Relación nominal de los individuos de la dotación del vapor *Malaspina.*

El preliminar lo constituye un artículo remitido al *Diario de Manila*, fechado en Manila á 28 febrero 1868 y firmado por F. J. F. (Fr. Joaquín Fonseca). Se describe el templo tal como estaba el día que se celebraron las honras fúnebres. En el catafalco, entre otras, pusieron estas inscripciones:

«El mar en borrascosa tempestad
Su nave les cubrió con negro velo.
El rumbo les llevó á la eternidad:
Dios como puerto les conceda el Cielo.»

«Descansad, que cubiertos de heroismo
Os inscribe en sus páginas la historia.
Si una tumba os abrió profundo abismo,
Clemente Dios, os premiará en la gloria.»

Hé aquí un párrafo de la oración fúnebre. Téngase presente que el *Malaspina* fué devorado por el mar de China, sin que se haya vuelto á saber nada, absolutamente nada, de nadie del pasaje, ni siquiera de un mal pedazo de aquel infortunado buque. 1868

...«Mas ay, que ya arrecia el huracan, y baten sus negras alas el mezquino bajel por todas partes! El mugido de la mar, el coraje de las ondas, y el pavoroso rebramar de la tormenta, todo acrece por momentos el peligro y la triste situacion de nuestros náufragos. En vano pretendiera el gefe ilustre dominar la tempestad con su voz atronadora. En vano estuviera en todas partes para atender al peligro y reparar los estragos de la nave, con denodado corazon y faz serena. Es lícito suponer que todos acudieron con presteza á la cita de la muerte para conjurar el comun riesgo; mas era ya irrevocable su destino, y el bajel despedazado principiaba á sumergirse en el abismo»...

(Ejemplar que fué de RETANA, número 2507 de su Colección.)

1179. GAÍNZA (Francisco), d. Casaysayan | can mahal na Pasion ni | Jesucristo cagurangnanta, | na sucat ipaglaad nin pusó nin siisay man na magbasa. | Ipinabicol nin Samong Amang mamomóton na Exmo. Illmo. y Rmo. | Sr. Dr. D. Fr. Francisco Gainza, Obispong Gagalağnan caining Dió- | cesis sa Nueva Cáceres, asin ipinamolde sa saiyang Devocion, patin mi- | natao nin apat na polong aldao na Indulgencia sa quiisay man na Cris- | tiano na magbasa caini sa totoong boot sa pagguiromdom can mağna | saquit ni Jesucristong Cagurangnanta. | Sa catapusan caini, calaquip an cadiquit na | hulit, asin pamibi, na tabang sa quiisay man | na Cristianos cun haranina sa pagcagadan. | *(Viñeta alegórica.)* | Segunda edicion. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Babil Saló. | 1868.

En 4.° — Págs.: 216. — Texto á dos columnas, en verso, ilustrado con numerosas viñetas. ‖ Port. — Á la v., «Es propiedad». — Ded., al P. GAÍNZA, firmada por Tranquilino HERNÁNDEZ, «Capitán pasado»: Polanqui, 4 octubre 1866. — Lic. del obispo. — Texto.— Las págs. 205-216, en prosa. — En Bícol: «Explicación de la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo».

La 1.ª edición debió de publicarse á últimos de 1866 ó principios de 1867. La 6.ª salió á luz en *1891 (número 3012). GAÍNZA fué solamente editor. En cuanto al AUTOR, acaso lo fuese el Tranquilino HERNÁNDEZ que firma la dedicatoria.—La bibliografía bicolana es de las que están menos estudiadas.

1868 1180. GARCÍA (Ramón), j. Relacion sucinta | del dichoso fin | de los | 205 martires | muertos en el Japon | a principios del siglo 17 | Escrita | por el P. Ramon Garcia | de la Compañia de Jesus. | *Tolosa:* | Imprenta de Modesto Gorosabel y compañia. | Año de 1868.

En 8.° — Págs.: 288 + 8 s. n. (indice y erratas). — Núm. 2581 de Vindel.

Por vía de preliminar, van las siguientes interesantes líneas:

«Entre los escritores de las persecuciones y martirios de la iglesia del Japon, los que mas descollaron los PP. Luis de Guzman, Daniel Bártoli y Cesar Cordara, todos tres de la Compañia de Jesus, y plumas de lo mas terso y elegante que hay en las tres lenguas castellana, italiana y latina.

»Mas aunque el primero como mas antiguo empezó su historia desde que san Francisco Xavier y sus compañeros desembarcaron en las costas de aquel imperio, y sentaron los fundamentos de nuestra santa fe, que fue el dia de la Asuncion de nuestra Señora de 1549, la hubo de terminar con el último año del siglo 16, al fin del cual habian sido martirizados los 26 japones y religiosos españoles que nuestro santísimo Padre Pio IX canonizó solemnemente el dia 8 de Junio de 1862.

»Así la relacion del martirio de los 205 que con otros muchos murieron igualmente por la fe á principios del siglo 17, se ha de tomar de las historias de Bártoli y Cordara, ó por mejor decir, de escritos anteriores, y mas que todo, de los procesos que ellos tuvieron presentes, y con autoridad apostólica se habían formado en Macao de China, ciudad portuguesa, Manila y Madrid; aunque tambien es fuente limpia de tan gloriosos martirios la que escribió el P. Sicardo agustino calzado, y señaladamente la del Ilustrísimo Señor Fr. Diego Aduarte de la sagrada orden de predicadores, en que cuenta los hechos concernientes á los mártires dominicos con aquella devocion afectuosa, pureza de lenguage, estilo cándido y suavidad de narracion, que por suma desdicha va desapareciendo de nuestra rica lengua.»

La obra resulta abundante en datos y denota no escasa lectura de los antecedentes históricos.

1181. IDEA SEU PROGRAMMA | Libri IV Decretalium Gregorii IX. | Ad examina | cursus anni academici | 1867-68. | Pro Cathedra Juris Canonici | in Manilana Universitate S. Tomæ Aquinatis. | *Manilæ:* | Typographia Collegii Sancti Thomæ, | sub D. Babili Saló. | 1868.

En 4.° — Págs.: 21 (y la v. en b.). — Véase el número 1152. — Núm. 542 de Vindel.

1182. INSTRUCCION de la Renta de Aduanas de las Islas Filipinas, aprobada por R. orden de 19 de Agosto de 1864. *Binondo,* M. Sánchez y Comp., 1868.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 93 (y la v. en b.) + 39 (y la v. en b.). — Núm. 356 de RETANA.

1183. LOZANO (Raimundo), a. Novena | de la | Natividad de Maria | Santísima | por el P. Fr. Raymundo Lozano | C. P. de

San Miguel en Iloilo. | Con superior permiso. | *Manila.* | Im- **1868**
prenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Simeon Zapata. | 1868.

En 8.° — Págs.: 14 + h. en b. ‖ Port. — V. en b. — Estampeta de la Purísima. — V. en blanco.—Texto.—H. en b.—En Bisaya Panayano.—Núm. 357 de la Colección de RETANA.

1184. LOZANO (Raimundo), a. Novena | ni | San Julian | Obispo de Cuenca, | nga guinbuhat ni | P. Fr. Raymundo Lozano | C. P. sa S. Miguel en Iloilo. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de Simeon Zapata. | 1868.

En 8.° — Págs.: 14 + h. en b. ‖ Port. — V. en b.—Grab. que representa á San Julián.—V. en b.—Texto.—H. en b.—En Bisaya Panayano.—Núm. 358 de la Colección de RETANA.

1185. [MARCAIDA (F. de).] Defensa de D. Sixto Ejada Obispo, contratista de la construccion de la Cárcel-Presidio de Bilibid, en causa del Juzgado de Hacienda de Manila sobre estafa á los Fondos locales, *Madrid,* Frías y Comp., 1868.

En 4.° mayor. — Págs.: 72. — Al final la firma del abogado de Manila D. Francisco de MARCAIDA. — Ejemplar número 2505 de la Colección de RETANA.

1186. MARTÍNEZ VIGIL (Ramón). d. Memoria | sobre la Iglesia de | Santo Domingo | de Manila | y | Sermon predicado | en su | solemne inauguracion | el XIX de Marzo de MDCCCLXVIII | por el | M. R. P. Fr. Ramon Martinez, | del Orden de Predicadores. | *(E. de la O.)* | *Manila.* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | por D. Babil Saló. | 1868.

En 4.° — Págs.: 41 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 359 de la Colección de RETANA.

En rapidísima reseña se historia la primitiva edificación y sucesivas reedificaciones, hasta la construcción del templo que aun subsiste, posterior á 1863, en que un temblor grandísimo destruyó totalmente el que existia.

1187. MERINO (Ezequiel), a. Casaysayan | nang | Doctrina Cristianang | napapalaman | sa Catecismong quinat-ha | nang P. Astete, | na nauucol naman sa quinat-ha | nang P. Ripalda. | Linálang nang Licenciado D. Santiago José Garcia | Mazo, Magistral sa Iglesia Catedral sa Valladolid, | at tinagalog nang M. R. P. Ex-Definidor | Fray Ecequiel Merino, Cura Párroco sa Malolos. | Con las licencias necesarias. | *Binondo.* — 1868: | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague, 6.

1868 En 4.° — Págs.: 6 s. n. + 482. ‖ Port. orl. — V. en b. — Erratas. — V. en b. — Una décima á Jesucristo, en verso Tagalo. — V. en b. — Texto. — Indice (págs. 477-482).

La *Explicación de la doctrina cristiana* de ASTETE-RIPALDA, añadida por GARCÍA MAZO, traducida al Tagalo por MERINO. Otra edición de *1891 (núm. 3028). La misma obra la tenemos en Pampango (núm. 1379) y en Bisaya Cebuano (número 2216). — Ejemplar núm. 360 de la Colección de RETANA.

1188. MORALES de SETIÉN (Felipe), pbro. | Sermon | que | en la solemne festividad con que celebra anualmente la | M. N. y S. L. Ciudad de Manila. | la victoria alcanzada | por las armas españolas con visible proteccion de la | Providencia el dia de San Andres de 1574 contra el | pirata Limahong, | dijo | el Sor | Frey D. Felipe Morales de Setien y Ramirez de Arellano, | Caballero del hábito de la orden militar de Calatrava, | Doctor en sagradra Teologia, | dignidad de Arcediano de la Sta. Iglesia | Merropolitana de Manila, | Rector del Real Colegio de S. Jose, Examinador Sinodal, | Juez delegado general y Subdelegado Pontificio por la Dio-| cesis de Nueva Caceres, Vocal Secretario de la Junta espe- | cial de Beneficencia, Sindico del Banco Español Filipino, &. | el dia 30 de Noviembre de 1868. | Se publica por especial acuerdo del Escmo. Ayuntamiento. | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1868.

En 4.° — Págs.: 15 y (la v. en b.). ‖ Port. — V. en b. — Texto. — La últ. en b. — Ejemplar número 2508 de la Colección de RETANA.

1189. MORGA (Antonio de), traduc. por STANLEY (H. E. J.). The Philippine Islands, Moluccas, Siam, Cambodia, Japan, and China at the close of the sixteenth century. By ... Translated from the Spanish, ... by ... *London,* 1868.

En 4.° — Págs.: 8 s. n. + xxiv + 1 s. n. (y la v. en b.) + 431 (y la v. en b.); con un retrato grabado de Legazpi, tirado aparte. Forma parte de la colección de The Hakluyt Society. — Ded. á D. José Entrala y Perales, regente que fué de la Audiencia de Manila durante los años 1845-1854.

Esta traducción Inglesa de la gran obra de MORGA (V. el núm. 68) está muy bien conceptuada, por la bondad del prólogo de STANLEY, así como por la discreción de muchas de las notas que ilustran el texto. Púsole además algunos apéndices (páginas 359 y siguientes), entre los cuales figura la carta del P. Luis VÁEZ DE TORRES, fechada en Manila, 12 julio 1607. Cierra el trabajo de Mr. STANLEY un índice-glosario muy bien hecho.

1190. NOVENA | á | Nuestra Señora | del Rosario. | Traducida del Castellano al Ibanág por un Re- | ligioso Dominico minis-

tro y párroco | de la provincia de Cagayán. | Con las licencias ne- **1868**
cesarias. | Impresa en *Manila:* | Imp. del Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de D. Babil Saló. | 1868.

En 8.° — Págs.: 12. || Port. ori. — V. en b. — Grab. de Nuestra Señora del Rosario.— V. en b. — Texto (Ibanag) — Ejemplar número 361 de la Colección de RETANA.

Al final van unas advertencias, entre las cuales merece citarse la concesión de indulgencias, á esta *Novena*, por el Arzobispo Sancho de Sta. Justa y Rufina: pero no se deduzca de esto que en el siglo pasado se hubiera hecho alguna edición de la obrita de que se trata; las indulgencias fueron concedidas á la edición Castellana.—Según el P. OCIO, en sus *Apuntes* manuscritos á mi dedicados, la presente traducción Ibanag fué trabajada por FR. PEDRO ALCÁNTARA DEL ESPÍRITU SANTO, natural de Herencia, en Ciudad Real.

1191. [PRESUPUESTOS.] [Presupuesto general de Ingresos y [**1868**]
Gastos para el año económico de 1868-1869. *Madrid,* 1868.]

En fol. — Págs.: 194 en junto. — Ejemplar incompleto, pero no de texto.

1192. REAL de la CRUZ (Martín), d. Antorcha de caminan- **1868**
tes, | ó sea | Catecismo explicado | y abundante, | escrito | en idioma Ibanag á mediados del siglo 17, por el | M. R. P. Fr. Martin Real de la Cruz, | Rector que fue del Colegio de Santo Tomas, y celoso | Ministro de Cagayan. | Va añadido en esta 2.ª edicion un tratado sobre los Mandamientos de | la Ley de Dios, y los Actos de Fé, Esperanza y Caridad, sacado de | diversos manuscritos. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1868. | Imprenta del Colegio de Santo Tomas, | á cargo de D. Babil Saló.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 4 + 560 + 8 s. n. || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b.— Portada.—V. en b.—Breve noticia biográfica del P. REAL DE LA CRUZ.—Texto.—Índice.

De la nota biográfica: «En cuanto el presente *Catecismo Explicado* se advierte, que es indudablemente obra del dicho P. Fr. Martin Real de la Cruz, como consta de papeles que hay en el archivo de la Provincia, de donde se ha tomado el título; siendo el que se le dá, Antorcha de caminántes, el verdadero, bajo el cual la escribió el referido Padre. Se hizo antiguamente una edicion de él en la imprenta de Sampaloc, y otra en la imprenta de Santo Tomás; pero esas ediciones han desaparecido por completo. De un solo ejemplar se sabe que anduviese por Cagayán años atrás, ya muy deteriorado, del cual se sacó una copia con toda escrupulosidad, y esta copia, és la que ha servido para esta edicion, pues el dicho ejemplar impreso parece que ya ha desaparecido.

»Como el principal objeto al imprimirlo de nuevo, es, el bien espiritual de los fieles: teniendo la obra en su lenguaje antiguo algunos términos y raíces que ahora se mirarian como impropias, como no fueran ininteligibles, se ha creido conveniente retocarla en esto, en lo sumamente preciso, dejándóla por lo demás en el estilo y lenguaje púro y propio de aquel sábio y Venerable Padre.»

De lo copiado se desprende que la presente edición es tercera y no segunda, como consta en la portada.—Ejemplar núm. 362 de la Colección de RETANA.

1868 1193. REGLAMENTO | para la organizacion, régimen y servicio | de la Guardia civil | de las | Islas Filipinas. | Aprobado por Real órden de 24 de Marzo de 1868. | *(E. de a. r.)* | *Manila.* | Imprenta militar. | 1868.

En 4.° — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + XII + 68; con seis estados plegados. — Papel de hilo. — Número 488 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, donde se describe mal y lleva equivocada la fecha.

1869 1194. APUNTES INTERESANTES sobre las Islas Filipinas que pueden ser utiles para hacer las reformas convenientes y productivas para el país y para la Nacion. Escritos por un español de larga experiencia en el país y amante del progreso. *Madrid,* Imprenta de «El Pueblo», 1869.

En 8.° — Págs.: 284 (y la v. en b.) + 4 s. n., que van ingeridas entre las 2-3. — Dos clases de papel y dos clases de tipos. — Número 363 de la Colección de RETANA.

La mayor parte de los artículos que se contienen en este volumen fueron escritos por D. Vicente BARRANTES, en *El Pueblo*, y se iba haciendo de ellos tirada aparte. Cuando ya se habian publicado algunos, los editores del mencionado periódico, que habían olido que no se trataba de un trabajo espontáneo de BARRANTES, sino de un servicio que éste prestaba á los frailes, descolgáronse pidiendo una porción de miles de reales por la inserción del trabajo. No transigieron los frailes, y la obra se terminó en otra imprenta. En estos artículos no faltan noticias curiosas, y de aquí que hayan sido los *Apuntes* provechosamente consultados por los vulgarizadores de la utilidad de los misioneros, cuyo régimen veían éstos en peligro desde que surgió la Revolución de septiembre, época en la cual se publicaron los artículos.

1195. ARANCELES de Aduanas | de las Islas Filipinas | y | disposiciones para la reforma de los mismos, | dictadas | por decreto del Gobierno provisional N.° 63, de 29 de Diciembre de 1868, | órdenes del Ministerio de Ultramar, números 64 y 65 de igual fecha | y decreto del Gobierno superior civil de 27 de Abril de 1869. | *Binondo:* 1869. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague, 6.

En fol. menor. — Págs.: 2 s. n. + XVI + 1 s. n. (y la v. en b.) + 88.

1196. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Novena | sang | mahimayaon, cag palamilagro | ñga | S. Antonio de Padua | ñga guinbinisaya | sa pulong ñga hiligaynon sang Presbitero | Don Anselmo Avanceña Provisor cag | Vicario General sang Obispado sa Jaro, cag | Cura Párroco sa Villa de Arévalo sa Iloilo. | Con superior licencia. | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas, | á cargo de E. Plana-Jorba, | 1869.

En 12.°—Págs.: 45 (y la v. en b.). ‖ Port. orl.—V. en b.—Grabado de San Antonio.— V. en b.—Texto.—La últ. en b.—Novena á San Antonio de Padua en Bisaya Hiligayno ó Panayano.—Ejemplar núm. 364 de la Colección de RETANA. 1869

1197. BANCO | Español-Filipino | de Isabel II. | Memoria | leida | en la Junta general de Accionistas | el dia 30 de Mayo de 1869. | Año 17.° | *Binondo:* 1869. | Imprenta de la Revista Mercantil, | Plaza de S. Gabriel N.° 3.

En 4.°—Págs.: 13 (y la v. en b.); con un estado plegado.—Véase el núm. 1168.

Obsérvese que aunque destronada Isabel II, se la nombra. No así en la Memoria del año siguiente, núm. 1231.

1198. BARRANTES (Vicente). La | Instruccion primaria en Filipinas | por | V. Barrantes, | Ex-diputado á Córtes, Consejero de Administracion de | aquellas islas, Vocal ponente de la Junta de reformas creada | para ellas en el Ministerio de Ultramar. | *Madrid.* | Imprenta de La Iberia. [1869.] [1869]

En 12.°—Págs.: 174.—Al final: «Madrid 5 de Abril de 1869».

Contiene algunas noticias de interés.—El AUTOR muéstrase partidario de la difusión del Castellano en las Islas. Pero el trabajo no es sino un alegato en favor de los religiosos. Dedicólo al entonces ministro de Ultramar, D. Adelardo López de Ayala.—Ejemplar núm. 365 de la Colección de RETANA.

1199. CATALOGUE de la riche Bibliothèque de D. José María Andrade. *Leipzig,* 1869. 1869

En 4.°—Págs.: XII en junto de prels. + 368.—4484 números, de ellos algunos filipinos.

1200. CATECISMO | de la | Doctrina Cristiana | en idioma | de Pangasinan. | Van añadidas al último algunas Oraciones para | ayudar á bien morir. | Con superior permiso. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de A. Aoiz. | 1869.

En 16.°—Págs.: 116. ‖ Port. orl.—Á la v., aviso sobre la propiedad, que lo es de los padres dominicos.—Estampeta.—V. en b.—Texto.—Las páginas 111-116 las ocupa el modo de ayudar á misa á los dominicos.—Núm. 366 de la Colección de RETANA.

PINART, bajo el núm. 1241 de su *Catalogue,* trae una edición de 1857, *in-24,* y la misma LECLERC. Y el Sr. PONS, en la pág. 35 de su folleto *El Clero Secular Filipino,* cita un *Catecismo* en Pangasinano, de 157 págs. en 8.°, Manila, 1833, que atribuye á un cura del país. ¿Será este mismo? Del que aquí se registra posee la COLECCIÓN otra edición, hecha en *1893 (núm. 3298).

0000. COMERCIO (EL). *Manila,* 1869.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

1869 1201. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA | ó | Correspondencia de las Misiones | del | Sagrado Orden de Predicadores | ... | Volúmen cuarto. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de E. Plana-jorba. | 1869.

En 4.° — Págs.: 173 (y la v. en b.) + 4 s. n.; con dos estados. — Núm. 2509 de RETANA.

Cartas de Fr. Antonio VICENTE, desde Santo Domingo de Basco (Batanes); Fr. Francisco CARROZAL, desde Solano; Fr. J. GUIXÁ, desde Bayombong; Fr. Bonifacio CORUJEDO, id. id., y Fr. Juan VILLAVERDE desde Ibáay. — Describese el asesinato, por los indígenas, del P. LORENZO. — Véase el núm. 1173.

1202. ESPEJO (Zoilo). Cartilla | de | Agricultura filipina | por | D. ZOILO ESPEJO. | *Manila*. | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1869.

En 12.° — Págs.: 103 (y la v. en b.). — Núm. 559 de la *Biblioteca* de Vindel.

A la v. de la port. va una advertencia que comienza: — «Esta *Cartilla* tiene por objeto vulgarizar entre los propietarios y colonos los conocimientos complementarios para explotar convenientemente la fastuosa vegetacion que les rodea; y por fin, el desarrollo de la produccion rural.» — Está escrita en forma de preguntas y respuestas. — Hízose nueva edición en *1870 (núm. 1240).

1203. ESPEJO (Zoilo), y GARCÍA (Regino). Catalogus Seminum Horti Botanici Manileusis An. 1868. *(Al final:) Manilæ*, B. Giraudier, 1869.

En 4.° — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Núm. 367 de RETANA.

1204. ESTATUTOS | de la Real Sociedad Económica | de las | Islas Filipinas. | *Manila:* — 1869. | Imprenta de los A. del Pais.

En 12.° — Págs.: 51 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Véase el número 531.

1205. EXPOSITIO | B. Humberti, | Generalis Magistri | sacri Ordinis Prædicatorum, | super regulam | B. Augustini Episcopi, | cum | Epistola ejusdem in tria essentialia religionis vota: | necnon | Tractatu vitæ spiritualis S. Vicentii Ferrerii: | ad eorum institutionem, qui mundo numtium remittentes, Christo | sub tali regula eligunt militare, quam maxime necessaria. | *(Escudo de la O.)* | ... | *Manilæ:* Typis Collegii Divi Tomæ | sub Steph. Plana-Jorba. | 1869.

En 4.° — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 465 (y la v. en b.).

Consta en las licencias que es reimpresión de la edición española de 1752. Hízose la filipina por disposición de Fr. Pedro PAYO de 25 julio 1869.

1206. GELER (Raimundo). *Madrid*, 1869. **1869**

RAIMUNDO GELER

ISLAS FILIPINAS

RESEÑA

DE SU ORGANIZACION SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Y

BREVES INDICACIONES

DE LAS PRINCIPALES REFORMAS QUE RECLAMAN

MADRID
IMPRENTA Á CARGO DE J. E. MORETE
Calle de las Beatas, 12, principal.

1869

En 8.° — Págs.: hasta la 180. — Ejemplar *único conocido;* núm. 1910 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, donde lo anunció en 800 pesetas. || Anteport. — V. en b. — Portada. — V. en b. — Ded., al ministro de Ultramar D. Manuel Becerra: Madrid, 4 agosto 1869. — P. en b. — Advertencia. — Texto.

Alcanza el texto, según queda indicado, hasta la página 160; comprende la obra *diez* pliegos (¿únicos que se imprimieron?). La obra quedó casi concluída, á juzgar por las materias tratadas en esas 160 páginas; á saber:

I. *Habitantes de las Islas á la llegada de los españoles.*—Invasión india. Razones favorables á la idea de que los árabes visitaron las Filipinas en los siglos IX y XI. Antigüedad de la invasión india. Inmigraciones de chinos y japoneses. Grado de la civilización filipina en la época de nuestra conquista.

II. *Pobladores no reducidos de Luzón y Visayas.*—Religiones. Costumbres. Causas que han impedido su reducción. Contradicción entre lo preceptuado en

1869 la Recopilación indiana y las Ordenanzas de buen gobierno de Filipinas. Conducta de los misioneros.

III. *Pobladores no reducidos de las islas del Sur.*—Piratas moros. Confederación Illana. Su organización. Decrecimiento de la piratería. Misiones de los PP. Jesuítas. Conveniencia de enviar en su ayuda á los demás misioneros de las otras órdenes. Ventajas que se obtendrían con la ayuda de los *seriphs* y la libertad de propaganda. Tribus monteses. Males ocasionados por nuestra intolerancia religiosa. Facilidad y posibilidad de la libertad de cultos en Filipinas.

IV. *Naturales ó Tagalos.*—Discusión de su capacidad. Motivos que han podido influir en contra de su desarrollo intelectual. Mayor capacidad de la mujer entre los indios. Lo que esto significa. Influencia perniciosa del clero en el acrecentamiento de la inteligencia de los tagalos. Resumen de sus cualidades características y generales. Su estado. Dialectos. Condición de que España puede utilizarse.

V. *Chinos ó Sangleyes.*—Cualidades. Presencia del pirata Li-Ma-Hong en las aguas de Manila. Influencia que ejerció. Mensaje de otro pirata chino llamado Koseng, intimando á los españoles la entrega de las Islas. Aumento de los males de la colonia china. Medidas tiránicas que contra ella se dictaron. Real cédula de 17 de abril de 1766. Nueva *instrucción* de chinos. Reducida esfera de acción que el gobierno les concedía. Decidida protección á los que se dedicaban á la agricultura. Tiranía ejercida con los sangleyes. Reflejo de las ideas del gobierno en la esfera social. Descenso de la inmigración. Nuevas medidas. Reacción favorable á los chinos. Influjo pernicioso de los frailes. Liberalización del sistema hasta entonces empleado. Tratado de comercio y de navegación con el Celeste Imperio. Su cumplimiento.

VI. *Colonización blanca.*—Corto número de la población. Males que se atribuyen á las órdenes monásticas. Informe de D. Simón de Anda y Salazar. Causas que han influído para que la emigración peninsular haya sido escasa. Período ascendente de la misma. Requisitos que se exigen á los españoles europeos para la radicación en las provincias de las islas. Motivos que pueden dar origen á su expulsión. Actitud que se ven precisados á tomar. Hijos del país. Extranjeros. Legislación á que se les sujetaba. Salvadora medida del ministro Rubí.

VII. *Mestizos.*—Mestizos de sangleyes. Leyes naturales de su propagación. Cualidades. Superioridad que tienen sobre los indios para los adelantos de la colonia. Obstáculos artificiales creados por el gobierno en contra de su acrecentamiento. Conveniencia del matrimonio civil. Mestizos de españoles. Leyes naturales de su propagación. Obstáculos que se oponen á su desarrollo. Fin hacia el que el gobierno debe marchar. Desmoralización de los matrimonios de chinos é indias.

VIII. *Consideraciones sobre la población y las razas.*—Carencia de antecedentes estadísticos. Censo del estado eclesiástico. Población que puede tener Filipinas. Desarrollo que ha tenido. Contrariedades. Elementos impulsivos. Necesidad de mejorarla moralmente. La inmigración china. Sus ventajas. Medio de fomentarla. Extraño desarrollo de la población en Pangasinán. Causas á que debe atribuirse. Ventajas obtenidas con la habilitación del puerto de Sual. Población de las Islas á mediados de 1869. Deducción interesante que ofrece la inspección de los cruzamientos de razas.

IX. *Centralización.*—Atribuciones del Capitán general. Junta de autoridades. Consejo de Administración. Limitación de las facultades del Gobierno superior de Filipinas. Inconvenientes que han tenido las leyes-decretos. Consideraciones sobre el régimen ultramarino de los reyes absolutos comparado con el moderno. Juicios de residencia. Modo conveniente de llevar á cabo las reformas.

X. *Poder judicial.*—Tribunales de primera y segunda instancia. Legislación. Consideraciones sobre el estado de los habitantes de Filipinas. Causas que reclaman la reorganización de la

carrera judicial. Bases sobre que debe descansar. Inconveniente residencia de los juzgados. Escasez de personal en el ramo de justicia. Conveniencia del establecimiento del jurado en los pueblos. Unidad de fueros.

XI. *División y organización provincial.*—Gobiernos político-militares. Alcaldías mayores. Comandancias político-militares. Régimen de los pueblos. Los barangais. Gobiernos generales de Luzón, Bisayas y Mindanao. Conveniencia de los gobernadores civiles y de la división de las diversas atribuciones de las primeras autoridades provinciales. Fondos generales de Administración local. Fondos provinciales. Tercios de policía.

XII. *Municipios.*—Ayuntamiento de Manila. Corregidor de la ciudad. Municipios de las Islas. Variedad de Ayuntamientos dentro de un mismo territorio municipal. Los mestizos de sangleyes. Jurisdicción del gremio de chinos. Reformas. Propios y arbitrios. Cuadrilleros.

Véase ahora la dedicatoria dirigida á D. Manuel Becerra, ministro de Ultramar: fechada en Madrid, 4 agosto 1869:

«Una anomalía, que no puedo menos de confesar que hasta cierto punto debilita mi confianza, se ha verificado sin embargo en el último período revolucionario de nuestra pátria. Los partidos radicales, que tan amantes se han mostrado en todos tiempos de la aplicacion de una política fraternal y espansiva en las provincias de Ultramar, han venido escluyendo, al parecer, de esta genérica denominacion á nuestra, por tantos conceptos, preciada provincia de Oceanía. Ellos, que uno y otro dia han reclamado las reformas que el espíritu de la época exigia; que en el celoso cumplimiento de su ideal han rechazado siempre el egoista pensamiento de los llamados elementos conservadores, que en España todo lo han sacrificado en aras de una conveniencia efímera; ellos, repito, apenas si han levantado una débil protesta en las actuales Córtes Constituyentes en contra del tiránico régimen bajo el que viven nuestros hermanos de Oceanía, y apenas tambien si han reclamado una insignificante reforma en su defectuosísima administracion. 1869

»No ha podido menos el que suscribe, en vista de lo espuesto, de atribuir la estraña contradiccion en que nuestros hombres políticos han incurrido, á la ignorancia completa que, respecto de las islas Filipinas, ha existido por punto general entre las personas á quienes no cupo la suerte de visitarlas.

»Ilustrar, pues, la opinion sobre este particular, parecióme tarea en extremo patriótica, aunque algun tanto delicada.

»Subordinado á esta idea, comenzaba á emplear algunos cortos momentos en coleccionar antecedentes, cuando me cupo la inmensa satisfaccion de ver colocado á V. E. al frente de los intereses coloniales de España. Lo que hasta entonces no habia pasado de una aspiracion, y que quizá no hubiera realizado nunca, quise desde aquel instante mismo convertirlo en hecho, escribiendo precipitadamente este pequeño libro, que dedico y ofrezco á su alta consideracion.

.....

»A pesar, pues, de la imperfeccion de mi pobre trabajo, lo creo de alguna utilidad en los momentos presentes, en que se intentan llevar á cabo en las Filipinas reformas capitales, por lo que no dudo en ofrecerlo á la distinguida consideracion de V. E.—Raimundo Geler.»

Finalmente, véase la advertencia que va á guisa de prólogo:

«Advertencia.—Al dar á luz esta *Reseña de la organizacion social y administrativa de las islas Filipinas*, y al esponer las *Breves indicaciones de las principales reformas que reclaman*, no nos mueve otro fin que el de facilitar el estudio de las vitales cuestiones, cuya resolucion es inminente ya en aquel país, reuniendo y comprendiendo lo mas interesante y capital de las mismas.

»Un libro de esta índole habia llegado á ser necesario, sobre todo, desde que la prensa, en vista sin duda del mal resultado que de todas maneras ha de darnos la insurreccion cubana, ha venido mostrando como nunca, especial predileccion por los asuntos de Filipinas, y mas aun desde que la *Gaceta* del

1869 31 de Julio de 1869 nos dió á conocer el liberal y revolucionario programa que el Excmo. señor ministro de Ultramar hizo en la órden de 23 del mismo mes, dirigido al gobernador superior civil de las islas Filipinas.

»Difícil en extremo hubiera sido buscar el método y la unidad cuando de tan heterogéneas especies íbamos á tratar, por lo que nos hemos parado poco en el órden de la esposicion de materias, fijándonos solo algo en el desenvolvimiento de las mismas.

»Hemos creido que nuestro propósito podia cumplirse procediendo así, y esto nos ha bastado para prescindir de la forma. Solo sentiríamos que nuestra inteligencia no hubiera correspondido á los patrióticos deseos que abrigamos, y que al quedar defraudados en nuestras miras, no se utilizase como debe nuestro trabajo, la para nosotros mas importante y mas preciada provincia española de Ultramar.»

En el Catálogo de Vindel se lee:

«Ignoramos la historia de este libro y las vicisitudes de su autor. Ello es que, ya sea porque le sorprendiera la muerte, bien por otra circunstancia, creemos que no acabó de estampar su obra, de la que sólo poseemos los 10 primeros pliegos, ó sean las 160 páginas citadas. Estos pliegos debieron de ser las capillas que de la imprenta mandaban al autor, según se iba haciendo la tirada, y todo induce á sospechar que la edición, como no llegó á terminarse, fué inutilizada totalmente.

»Escrito con amplio criterio liberal, más bien radical, las soluciones políticas que propone el Sr. GELER son avanzadísimas: muéstrase defensor de los filipinos y censor acre de los religiosos, á los que ataca con dureza.»

El AUTOR era tan buen liberal como estaba escaso de preparación científica. Bueno es que conste. Por lo demás, conste asimismo que la obra de GELER la cita P. A. PATERNO á lo último de su novela *Ninay* (núm. 2247), y hasta transcribe párrafos. Hecho por nosotros el cotejo, resultan ligeras variantes entre el texto de GELER y la transcripción de PATERNO. Inútilmente hemos recorrido todas las bibliotecas de Madrid: en ninguna hallamos la *Reseña* de GELER. ¿Cómo, pues, conoció la obra PATERNO? ¿Es que el AUTOR le cedió el manuscrito, ó es que le dió un ejemplar de las capillas? Sea de ello lo que fuere, bien será que insistamos en que de esta obra no nos dan razón ni en las bibliotecas públicas, ni en las librerías, ni la hallamos mencionada en las bibliografías.

1207. GIL de MONTES de SANCHÍZ (María del Rosario). El Hombre de Dios. | Opúsculo dedicado | al | Illmo. Sr. Fray Hilario | Obispo de Paphos, | Vicario Apostólico del Tunquin Oriental. | Por la | Sra. D.ª Maria del Rosario Gil de Montes, | de Sanchíz. | *Manila.* | Imprenta de El Porvenir Filipino. | 1869.

En 8.° mayor. — Págs.: 18. — Port. orl. — Fechado en el «Palacio de Sta. Potenciana [de Manila] 10 de Agosto de 1869».

Vayan, á guisa de muestra, algunos fragmentos, ya que en Filipinas las escritoras son tan escasas:

[*Principia:*] «Si para los que cruzan la oscura noche de la vida, es necesario la luz de la misericordia divina para iluminar con ella ese camino de sombrias tinieblas ¿cuanto más necesitará de esa luz, la que hoy luchando con las preocupaciones de una época que si no es incrédula, tiene en sus entrañas la repugnante gangrena del indiferentismo, el peor mal de las modernas sociedades, quiere dar á conocer un pobre y milde ser mal juzgado y peor comprendido? He dicho ya que tengo solo un alma entusiasta por todo lo noble y digno, por todo lo noble y elevado, y aunque mis cuadros no tengan quizás para nadie perspectiva, yo avanzaré serena por el camino que la inspiracion me traza, segura de la bondad del buen Dios que

iluminará mi mente para hacer ver lo que es él SACERDOTE cristiano, cual su dulce mision entre los hombres, y su influencia en la sociedad.

»Oportuno seria decir como habia encontrado el SACERDOTE CATÓLICO el mundo, cuando recibió la gran mision de restaurar y levantar hasta el Creador todas las cosas, porqué midiendo el abismo en que el paganismo le habia precipitado, podriamos mejor comprender la altura á que él le hizo remontarse. Pero mas de una vez en estos dias hablé de eso y vuestras conciencias sobre este punto no tienen necesidad de mi palabra: además que os bastaria para comprenderlo, el que fijáseis vuestra mirada en las sociedades donde todavia no ha llevado el SACERDOTE cristiano, su Cristo, y su doctrina.»...

«Un dia brilló un génio que se llamó Alejandro, otro dia, casi en nuestro tiempo, ha aparecido otro nuevo génio de la guerra que se ha llamado *Napoleon*, ambos tuvieron para realizar su gran pensamiento poderosos ejércitos, los dos eran héroes ¿porque no lo realizaron? la aurora del dia de tanta felicidad, ¿porque se oscureció á sus primeros destellos? otro génio aparece otro dia en Atenas que se llama Socrates, ese gran génio á quien Ciceron ha llamado padre de la filosofía; de su escuela sale Arístipo y funda la escuela Cirenaica: Eueldes que funda la de Megara; Antistenes que funda la Cínica, el Divino Platon, en fin que funda la academia. Voltaire en el siglo XVIII, pretende con una carcajada derribar todo lo divino, y transformar todo lo humano. ¿Donde se encuentra la idea de Sócrates? no parece sino que pudo descomponerla tambien la cicuta. ¿Donde está la gloria del anciano filósofo coronado en el Teatro por la mano de las artes? se perdió vergonzosamente entre aquella masa revolucionaria que el hizo fermentar con sus ideas. Eso hace el hombre, eso sucede con el ingénio humano. Pero, el SACERDOTE CATÓLICO á quien se le ha dicho: «toda potestad se me ha dado en el cielo y en la tierra... ...yo estaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos; id, enseñad á todas las gentes» ese hombre con esa potestad divina hace algo más, ya lo habeis visto; bendice la sociedad conyugal; recibe, sale al encuentro del fruto de aquellos dos seres que han fundido en uno sus corazones, y todos sus sentimientos, sus almas y sus afectos todos, y le regenera por el bautismo; alistado ya en las banderas de Cristo, le fortalece por la confirmacion y le acompaña en todas las grandes luchas».

1869

Dejando á un lado las faltas de ortografía (¡mujer al fin!), dijérase que doña María del Rosario GIL DE MONTES DE SANCHIZ, más que escribir por cuenta propia, traducía del francés sermones de cualquier presbítero vulgar.

1208. G[OVANTES] (Felipe). Vida | de | D. Simon de Anda | y Salazar | por D. F. G. M. | *(Viñeta.)* | Segunda edicion. | *Manila:* 1869. | Imprenta Amigos del Pais, | Palacio 8.

En 12.°—Págs.: 54. || Port.—V. en b.—Texto.—Núm. 368 de la Colección de RETANA.

Al pie de la primera página va esta nota:—«Esta vida está sacada del compendio histórico de Filipinas escrito por el mismo señor G..., cuya obra alcanza desde la conquista hasta el año 1860.»

Hemos visto otro ejemplar (Vindel, *Biblioteca*, núm. 2570), también *segunda edición*, y del mismo año, que consta de 39 págs. + 1 en b.; carece por tanto del capítulo «Incidente de conducción de caudales», que en el ejemplar de la Colección comienza en la mitad de dicha página 39 y siguientes, tras del cual van otros asuntos, ó, mejor, documentos, entre ellos las partidas de nacimiento y defunción del insigne biografiado.—Conviene tener presente que á partir de la pág. 39 (signatura 4), cambia el papel y la tipografía.—La primera edición de este trabajito biográfico vió la luz en Manila, 1864.—Vindel, *Biblioteca Filipina*, número 2569.

1869 1209. HORÓSCOPO. Revelacion escrita en variedad de idiomas desconocidos por la Princesa Ptili-Fátima, soberana del seno de Sibuguey, y vertida al castellano por Antonio Antin, C.° y Copete. *Madrid,* Imprenta de Luz y Laura, 1869.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + XII + 19 hojas impresas por una sola cara.

Trabajito literario sin pies ni cabeza, ni gracia ninguna. — Ejemplar núm. 369 de la Colección de RETANA.

1210. IDEA SEU PROGRAMMA | Libri I. Decretalium Gregorii IX. | Ad examina | cursus academici anni | 1868-69. | Pro Cathedra Juris Canonici | in Manilana Universitate S. Tomæ Aquinatis. | *Manilæ* | Typographia Collegii Sancti Thomæ, | sub E. Plana-Jorba. | 1869.

En 4.° — Págs.: 42; con un cuadro plegado. — Véanse los números 1248, 1152 y 1181.

1211. INFORME | dado en Marzo de 1869 | á la | Sociedad Cántabro-Filipina | del | Mancayan | por la | Comision de accionistas que nombró en 9 de Enero | la Junta inspectora para visitar las minas, | funciones y demás dependencias de la misma | Empresa. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1869.

En 4.° — Págs.: 20. — Título en la cubierta; carece de port. — La subscriben Joaquín de PRAT y Víctor RUIZ, y la fechan en Mancayan, á 12 de marzo de 1869. — Ejemplar número 712 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1212. KERHALLET (Ch. Philippe), traducido por MURGA (Gonzalo de). Consideraciones generales sobre el Océano Índico escritas en Francés por... y traducidas al Castellano por... *Madrid,* [Imp. de Fortanet,] 1869.

En 4.° — Págs.: XII + 298. — Numerosas referencias á Filipinas. — Publicación del Depósito Hidrográfico.

1213. KEYSER y MUÑOZ (Antonio de). Medios que el Gobierno | y | la Sociedad económica | de Amigos del País de Filipinas | pueden emplear | para obtener el desarrollo de la Agricultura en el país | Memoria | para optar al premio ofrecido por la Sociedad, | según el programa publicado por la Secretaría de la misma en 31 de Agosto último | seguida | de un índice general de la legislacion que con relacion á la agricultura | se ha expedido desde el año 1513 á 1867 | distinguida por dicha Corporacion con el primer premio consistente en una | Medalla de oro | Su autor | D. Anto-

nio de Keyser y Muñoz. | *Manila* | Establecimiento tipográfico del 1869
Colegio de Santo Tomás | á cargo de E. Plana-Jorba | 1869.

En 4.° — Págs.: 55 (y la v. en b.). — El índice de la legislación ocupa las 31-55.

Esta Memoria, fechada en Manila, 30 noviembre 1868, contiene, entre otras curiosidades, el *Indice* de que se ha hecho mérito, digno de los honores de la consulta. — Ejemplar núm. 370 de la Colección de RETANA.

1214. LEGISLACION de Contabilidad | recopilada y publicada | por decretos de la Intendencia general | de 27 de Octubre y 14 de Diciembre de 1869. | *Binondo:* 1869. | Imprenta de B. Gonzalez Moras. | Anloague, 6.

En 4.° — Págs.: 210. — Intendente, M. CARRERAS Y GONZÁLEZ, notable economista y uno de los hombres de mayor talento que ha habido en Filipinas. — Número 395 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1215. LÓPEZ de AYALA (Adelardo). Memoria presentada á las Cortes Constituyentes por el Ministro de Ultramar D. Adelardo Lopez de Ayala. *Madrid,* Imprenta de la Biblioteca Universal, 1869.

En 4.° — Págs.: 151 (y la v. en b.). — Número 1914 de la *Biblioteca* de Vindel.

Contiene importantes datos y documentos relativos á Filipinas. La mayor parte de las reformas propuestas no llegaron á ser leyes.

1216. LOZANO (Raimundo), a. Novena | cay | Santa Rita | abogada sa mga maculi, | sa mga dalaga, sa mga miño | cag sa mga balo. | Ñga guinpatigayon cag binisaya ni | P. Fr. Raymundo Lozano | C. Párroco sa S. Miguel en Iloilo. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de E. Plana-Jorba. | 1869.

En 8.° — Págs.: 20. || Port. orl. — V. en b. — Texto. — Los *gozos* en verso. — Novena á Santa Rita en Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 371 de la Colección de RETANA.

1217. MARQUÉS (Francisco de P.), f. Lactud nga casayoran | san | Historia Sagrada | Ñga pagtorom-an san cabataan. | Mga leccion nga babasahon sa escuelahan, | ug mayada man ñga socna | sonod san tagsa ñga leccion. | Guinbuhat ni FLEURI nga Abad, | ug guinbinisaya ni | FR. FRANCISCO DE PÁULA MARQUÉS, | Religioso Franciscano sa pagtoon sa manga cabataan | nga Bisaya sa Samar ug sa Leyte. | Con las licencias necesarias. | *Binondo:* | Imprenta de B. Gonzalez Moras, | Anloague, núm. 6. | 1869.

1869 En 8.° — Págs.: 151 (y la v. en b.). ‖ Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Aprobación del obispo de Meaux. — Pról. del Traduc. — Texto. — Índice. — La últ. en b. — En Bisaya de Leyte y Sámar: Explicación de la *Historia Sagrada* (compendio), de FLEURI. — Número 372 de la Colección de RETANA. — Otra edición, véase bajo el número 1344.

1218. MEMORIA APOLOGETICA | sobre | la utilidad y servicios prestados á España | por los | Religiosos misioneros de Filipinas. | Redactada por | Un Religioso Franciscano. | *Madrid.* | Imprenta de R. Labajos, ... | 1869.

En 4.°—Págs.: 81 + 8 s. n. (y la v. en b.).—A partir de la 79, estados.—*Muy agotado.*

Consideraciones para justificar la necesidad de la preponderancia de los frailes: vanse asentando en hechos históricos. Se atribuye al P. Joaquín CORIA (véase el núm. 820) la redacción de este folleto, tarde, pero violentamente refutado por M. H. del PILAR bajo el pseudónimo de PADPYVH (núm. 2764). — Ejemplar que fué de Vindel (núm. 1844 de su *Biblioteca Filipina:* 60 pesetas).

1219. NOVENA | nga igampo ta sa Dios | an mga | Calag sa Purgatorio, | nga Ginbinisaya | sa usa nga devoto nga Cura Párroco, | sa Tuig 1868. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas, | á cargo de E. Plana-Jorba. | 1869.

En 8.°—Págs.: 40. ‖ Port. orl —V. en b.—Estampetas.—V. en b.—Texto, en Bisaya de Leyte y Sámar: Novena á las Ánimas del Purgatorio. — Ejemplar núm. 373 de RETANA.

Aunque anónima, la tenemos por obra de Fr. Antonio SÁNCHEZ DE LA ROSA. Posee la COLECCIÓN varias ediciones: véanse los números 1929, 3194 y 3552.

1220. NOVENA sang mahal nga Virgen Maria sa Consolacion. *Manila,* 1869.

En 12.°— Págs.: 42. — Novena á la Virgen de la Consolación en Bisaya Panayano.

1221. PALANCA GUTIÉRREZ (Carlos). Reseña histórica | de la | Expedicion de Cochinchina, | dedicada al Ejército, | por el Mariscal de Campo | D. Cárlos Palanca Gutierrez. | *Cartagena:* | Imprenta y litografía de Liberato Montells, | ... | 1869.

En 4.°— Págs.: 489. ‖ Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Retrato del autor, litografiado sobre pap. marq. — Dedic. al general Prim. — Pról.: Cartagena, 10 diciembre 1868. — V. en b. — Texto. — Ejemplar núm. 374 de la Colección de RETANA.

España decidió auxiliar á Francia en Cochinchina, y al efecto mandó una expedición militar á cuyo frente iba PALANCA. Las tropas, compuestas de filipinos, condujéronse brillantemente. — Véanse los números 856 y 1013.

1222. PELLÓN y RODRÍGUEZ (Julián). Discurso | en defensa de los intereses de Filipinas, | de | D. Julian Pellon y Ro-

driguez, | En las Córtes Constituyentes el 25 de Mayo de 1869. | 1869
Madrid: | Imprenta de la Viuda de Martinez, | 1869.

En 4.° — Págs.: 29 (y la v. en b.). — Núm. 1883 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Pronunciado en defensa de dos enmiendas presentadas en 19 de abril de 1869. Las subscriben, además del señor PELÁEZ, D. Tomás RODRÍGUEZ PINILLA, D. Miguel UZURIAGA, D. Víctor BALAGUER, D. Joaquín BAEZA, D. Francisco Javier MOYA y D. Ruberto FERNÁNDEZ DE LAS CUEVAS.

El discurso, lleno del mejor deseo, es vulgar en el fondo y en la forma. Va salpicado de interrogaciones. Hé aquí una muestra.

«Y, señores, ¿es posible que habiéndose dado representacion á las islas Filipinas en los años 1812, 1820 y 1836 á 37, cuando el Sr. Olózaga, que precisamente es hoy el presidente de la comisión constitucional, pertenecia aquella Cámara y fué uno de los que defendieron los derechos de Filipinas, es posible, repito, es lógico, es justo que hoy que aspiramos á ser mucho más liberales que lo éramos entonces, que hemos hecho reformas radicales para todo el pais, no se haya adoptado un sistema todavía mejor que anteriormente respecto de las islas Filipinas, y que haya necesidad de saber todas sus condiciones solo por el dicho de frailes y otros conductos, que son los únicos informantes hasta ahora? ¿Es posible...» [Etc.]

La enmienda no prosperó.

1223. REAL CEDULA | de 26 de Julio de 1778. | En que S. M. aprueba | las | Ordenanzas y Constituciones | de la | Sta. Hermandad de la Misericordia | de la | insigne ciudad de Manila. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1869.

En 16.° prolongado. — Págs.: 177 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Linda impresión, amplia de márgenes por delantera y pie. Los tipos son, sin embargo, un tanto desproporcionados. — Véanse los números 210 y 507.

1224. SEMPER (C.). Die Philippinen und ihre Wewohner. Sechs Skizzen. Nach einem im Frankfurter geographischen Verein 1868 gehaltenen Cyclus von Vorträgen. *Würzburg,* 1869.

En 4.° — Págs.: 7 (y la v. en b.) + 143; con dos mapas plegados.

Colección de interesantes estudios científicos, entre los que descuella el dedicado al *clima de Filipinas*, traducido al Castellano por S. VIDAL Y SOLER. — Véase el número 1444.

1225. SERMONES, | ó mas bién | Homilías sobre el Evangélio | de todas las Domínicas del año, y los principáles Mistérios | de la Vida y Pasion de N. S. Jesucristo. | Vertídas del Latín al Ybanág por los Religiosos Domínicos ministros de | Doctrina en la provincia de Cagayán en el siglo XVII. | Y además | nueve Pláticas doctrinales | acerca de la Confesión, y Comunión. | Se imprime por orden de N. M. R. P. Provincial Fr. Pedro Payo, ansióso de | facilitar á sus súbditos el medio mas conducente para el exacto

1869 cumpli- | miento del ministério Parroquiál | Con las licencias necesarias. | *Manila:* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1869.

En 4.° — Págs.: 4 s. n + 408. — Papel de hilo. — Num. 375 de RETANA.

Es chocante el lujo de acentos que lleva toda la obra.

1226. SERRANO (Rosalio). Diccionario | de términos comunes | Tagalo-Castellano. | Sacado de graves Autores | por D. ROSALIO SERRANO | natural del pueblo y cabecera de Bulacan. | Para el uso | De las escuelas de primeras letras en las Provincias | donde se habla el idioma tagalo, conforme á lo de- | cretado por el Superior Gobierno de estas Islas, | y aumentado por el mismo para la 3.ª edicion. | Con superior permiso. | *Binondo:* 1869. | Imprenta de B. Gonzalez Moras. | Calle de Anloague, n.° 6.

En 8.° — Págs.: 316 + 3 s. n. (y la v. en b.). Il. Port. — A la v., propiedad: del Autor.— Decreto de 11 julio 1854: «Oficiese á los Alcaldes mayores de las provincias donde se habla el idioma tagalo, para que circulen recomendando á los Maestros de escuelas que aprendan el Diccionario Tagalo Castellano los discípulos que tuviesen: quedando copia del escrito en este Superior Gobierno para espresar lo conveniente.» — Prólogo.— Otro, en Tagalo.— Notas sobre el uso de la obra. — Texto (á dos cols.). — Erratas. — V. en b.— Aviso. — La última página, en blanco.

«PRÓLOGO.—Apenas asomaba á la luz pública en 1854 la obrita intitulada *Diccionario de términos comunes Tagalo-Castellano* sacado de graves autores [véase el núm. 861], cuando los que ignoraban ó bien no se hallaban versados en el idioma castellano, se apresuraban en tomar ejemplares que necesitaban segun el número de personas de que se compone cada familia; sorprendido de esta novedad, he procurado acopiar las voces mas triviales para agregar al cuerpo de la misma, y al principiar su coordinacion, ciertas personas religiosas y de mayor consideracion han manifestado el deseo de que publicase otra que se titulára *Español-Tagalo*. Las cortas luces que la naturaleza me ha prodigado, entorpecian mi escasa pluma, dejándome confundido y abismado entre encontrados objetos. Vuelto en mi como de un profundo sueño, la conviccion moral, la filantropía y la acostumbrada idea de poner siempre los hombres bajo el yugo de la obediencia, con las miras de servir algun tanto al público, son los poderosos motivos que me han inducido á tomar de nuevo mi pobre tarea y seguir estudiando hasta concluir esta corta empresa, pues desde dicha época á pesar de hallarme agoviado del peso de la vejez y continuos achaques, ahorraba todos los momentos que las fuerzas me permitian, sin perder lo mas mínimo de ellos, procurando siempre no desviarme del riguroso significado que debe llevar cada una de las voces castellanas que contiene este manual volúmen; si algo me haya desviado, desde ahora lo condeno y me someto á la correccion de cualquiera que lo advierta, mucho mas cuando vá contra nuestra Santa Fé y buenas costumbres, para de este modo eternizar mis honestos deseos de dedicarme mientras viva al servicio del público.»

El *Aviso* final dice así: «Se halla en prensa el *Nuevo Diccionario Español-Tagalo y vice-versa*, escrito por el mismo autor... Tamaño, impresion y papel, enteramente igual á este». — Véase el número 1373.

Ejemplar núm. 376 de RETANA.

1227. VIVÓ y JUDERÍAS (Gabriel). Gramática | Hispano-Ilocana | escrita por | D. Grabriel Vivó y Juderias. | Con superior permiso. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas, | á cargo de E. Plana-Jorba. | 1869. 1869

En 4.° — Págs.: 225 + 5 s. n. || Port. — Á la v., propiedad: rúbrica del autor. — Licencia del Gob.° general: 16 julio 1868. — P. en b. — Pról. — Texto (comienza en la página 7; es bilingüe y va á dos cols.). — Índice. — Erratas. — (Entre la hoja de la portada y la de la autorización va ingerido y sin coser un pliego de dos cuartillas, en diferente papel y diferentes tipos de impresión, en el que se halla la dedicatoria al general D. Carlos de la Torre: consta ésta de dos págs.; las otras dos en blanco.—Presumo que deben de ser raros los ejemplares que contengan la dedicatoria, la cual dice así:)

«Ha querido la divina Providencia que al poco tiempo de la feliz llegada de V. E. terminase la impresion de esta obra que tengo el honor de dedicar á V. E. rogándole se digne aceptarla y acogerla bajo su amparo y proteccion, pues el elevado criterio de V. E. comprenderá lo útil y necesaria que es para la instruccion pública de los indígenas habitantes de aquellas vastas provincias llocanas.

»Mas de un año hace, Excmo. Sr., que obtuve el superior permiso para la impresion y publicacion, y desde entonces muchas han sido las contrariedades que he tenido que vencer para llevarla á cumplido efecto, pues como no faltaron algunos que con el objeto sin duda de alejar de mi toda proteccion tan necesaria en estos casos, y tal vez con la idea de aprovecharse de la ocasion, se atrevieron á desacreditarla, y no pudiendo yo por otra parte disponer en tiempo oportuno, porque se me retuvieron, los recursos con que contaba para sufragar los gastos consiguientes, veía, Excmo. Sr., con el mas profundo dolor fracasadas mis esperanzas, en tan crítica situacion hice un supremo esfuerzo logrando combatir los obstáculos que se me interponían, y hoy es el dia que tengo el honor de poner el primer ejemplar en manos de V. E. Muy lejos estoy de creer, Excmo. Sr., que sea una obra perfectamente acabada; pero á lo menos tengo la satisfaccion de haber puesto de mi parte todo lo que ha estado al alcance de mis cortas luces», *etc.* (La Torre se posesionó del mando superior el 23 de junio de 1869.)

«PRÓLOGO.—Esta Gramática Hispano-llocana, la primera y única de su clase en estas Islas, es muy útil y conveniente á todos los individuos de la sociedad que habitan las provincias en donde se habla este idioma: á los europeos que tienen mando en ellas, para que no puedan ser sorprendidos y engañados con malas interpretaciones emanadas ya por malicia, ya por falta de inteligencia en los intérpretes; á las mismas clases europeas dedicadas al comercio, para facilitarles el trato con los indígenas, y proceder con mas acierto y claridad en sus operaciones mercantiles, y últimamente á los naturales de aquellas provincias, que es la parte mas numerosa, para que aprendan y estudien con perfeccion el bello lenguaje de nuestra amada Metrópoli y puedan hacerse comprender de los españoles con toda exactitud y delicadeza.

»Tiempo hace que la cultura y civilizacion de aquellas vastas provincias de este rico floron de la corona de Castilla reclamaban una obra cual la que hoy he tenido la honra de poner bajo el amparo y protección del Gobierno superior; pero era casi imposible llevar á cabo tan árdua empresa sin los auxilios que me ha dispensado la divina Providencia.

»Los lectores observarán en el discurso de esta obra que en las columnas del idioma ilocano los nombres de las nueve partes de la oracion están en castellano, así como los sustantivos y adjetivos, los números singular y plural, los casos, géneros, declinaciones y conjugaciones; por la sencilla razón

1869 de que no teniendo gramática este idioma tampoco debia tener nombres con que designar las partes que la componen.»

La obra abraza tan sólo analogía y sintaxis. Trátase de una gramática Castellana de escasisima originalidad, *traducida* al Ilocano. Por esta razón no sirve para que los españoles aprendan por ella dicha lengua Filipina; si acaso, para que los ilocanos mayores de edad y con cierta instrucción puedan aprender gramática Castellana. Al mismo método, sino que añadidas prosodia y ortografía, se ciñe el *Compendio* que dos años más tarde publicó el propio autor.—Véase el núm. 1322.

Ejemplar que fué del general D. Carlos M.ª de la Torre y después de RETANA (número 577 de su Colección).

1870 1228. ARANCELES de Aduanas para las Islas Filipinas aprobados por decreto de 16 de Octubre de 1870. *Madrid*, Imprenta Nacional, 1870.

En 16.º — Págs.: 37 (y la v. en b.). — Número 378 de RETANA. — Véase el núm. 1408.

1229. ATENEO MUNICIPAL de Manila | bajo la direccion | de la | Compañía de Jesus | Exámenes públicos | y | solemne distribucion | de premios | *Manila* | Imprenta de Ramirez y Giraudier | 1870.

En 4.º — Págs.: 102. — En las listas de discipulos figuran algunos que más tarde han descollado: Felipe AGONCILLO, Pedro PATERNO, Tomás del ROSARIO, etc.

1230. AVANCEÑA (Anselmo). Novena | sa mga | Calag sa Purgatorio, | ñga guinbinisaya | sa pulong ñga hiligaynon ni Padre | D. Anselmo Avanceña, | provisor cag Vicario general sa Obispado | sa Jaro, cag Cura Párroco sa Villa sa | Arévalo. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta de Santo Tomás, | á cargo de A. Aoiz. | 1870.

En 12.º — Págs.: 16. || Port. orl. — Á la v., grab. con nota sobre indulgencias al pie.— Texto en Bisaya Hiligayno ó Panayano: Novena á las Ánimas del Purgatorio. — Ejemplar número 2510 de RETANA. — Otras ediciones: números 1976, 2304, 2963.

1231. BANCO | Español-Filipino | Memoria | leida | en la Junta general de Accionistas | el dia 29 de Mayo de 1870. | Año 18.º | *Binondo.* — 1870. | Imprenta de la Revista Mercantil, | Plaza de S. Gabriel, N.º 3.

En 4.º — Págs.: 16; con un estado plegado. — Véase el número 1197.

1232. BERGH (R.). Malacologische Untersuchungen von R. Bergh. *Viesbaden*, 1870-1892.

Tres vols. en fol., de páginas: 376 el I; 377-645 el II; y 647-1165; 1-285 el III, excluidos preliminares y tablas.

Forma parte de las publicaciones que llevan por título general: «Reisen im Archipel der Philippinen», von D.r C. SEMPER, que inauguró éste en 1867. (Véase el núm. 1167.) — El Dr. BERGH, que fecha el prólogo de la obra en Copenhagen, hace un trabajo concienzudísimo, sobre la malacología de las Islas Filipinas, que supone muchos años de labor incesante. 1870

1233. CARTA de la parte Norte de la llamada silanga de Iloilo levantada en 1869 por D. Carlos Pineda, bajo la direccion de D. Claudio Montero. *Madrid*, 1870.

Dimensiones: 63 × 44 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1039 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1234. CASAYSAYAN | nang Pasiong mahal | ni Jesucristong | Pañginoon natin | Na sucat ipag-alab nang puso nang sino mang babasa. | Nilinis sa caotosan nang | Excmo. at Ilmo. Sr. D. Fr. José Segui, | Arzobispo sa Maynila, | nang M. R. P. ex-Provincial Fr. Manuel Grijalvo, | sa órden ni S. Agustin ama natin. | natin. | Ipinalimbag nang isang devoto, | tongcol sa capurihan nang Dios | at paquinabang nang cristiano. | Reimpreso con superior permiso. | *Manila* | Estableciwiento Tipográfico «Ciudad Condal» | de Plana y C.ª | Escolta, núm. 18, entre la Soda y calle S. Jacinto. | 1870.

En 4.º — Págs.: Port. — V. en b. + 232; con numerosas viñetas en el texto y cinco láminas litografiadas tiradas aparte, fechadas en Manila, 1869.

El poema de la Pasión en verso Tagalo; á este ejemplar le falta una hoja después de la de la port., sin duda en la que debía de ir el parecer del presbítero PILÁPIL. — El poema acaba en la pág. 208. Las restantes las ocupa «Pag tatagobilin sa caloloua». — Véase el número 845, donde consta la censura del Dr. PILÁPIL.

1235. CLEMENTE (Manuel), pbro. Sermon | que en la solemne funcion cívico-religiosa | con que celebra anualmente | la M. N. y S. L. Ciudad de Manila | el triunfo alcanzado por las armas españolas el dia de S. Andrés | de 1574 contra el pirata chino Limahong | predicó el presbítero | Don Manuel Clemente | Capellan mayor de la Capilla del Excmo. Sr. Vice-Patrono de las | Iglesias de Asia, el dia 30 de Noviembre de 1870. | Se publica por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1870.

En 4.º — Págs.: 14. || Port. — V. en b. — Texto. — Papel de hilo

Casi todo el exordio está consagrado á pedir benevolencia al auditorio. El AUTOR era muy joven; comenzaba. — Número 2511 de la Colección de RETANA.

1870 1236. CONSTITUTIO Sanctissimi D. N. qua censuræ latæ sententiæ limitantur, documentibus omnibus munita censurisque Tridentinus Aucta, nonnullis illustrata comentariis in commodum confessariorum ex latinis ephemeridibus quibus titulus, acta, quæ apud S. Sedem geruntur, excepta. *Manila*, Imp. de Santo Tomás, á cargo de B. Saló, 1870.

En 4.° — Págs.: 30. — Ejemplar número 2512 de la Colección de RETANA.

[1870] 1237. COSTA NE. de la Isla de Luzon que comprende desde el rio Cagayan hasta la ensenada de Paranan. 1862. Corregida y adicionada en 1870. [*Madrid*, 1870.]

Dimensiones: 92 × 59 centímetros. — «Levantada en 1859 por D. Claudio Montero y D. Manuel Roldán.» — Publicación del Depósito Hidrográfico, núm. 1001 de Vindel.

1870 1238. DECRETOS creando y organizando el Cuerpo de Administracion civil de Filipinas. *Madrid*, Imp. de Rojas, 1870.

En 4.° — Págs.: 54. — Por D. Segismundo MORET, ministro de Ultramar.

Estas disposiciones, que si hubieran tenido eficacia habrían redundado considerablemente en beneficio de la Colonia, hállanse reproducidas en el notable libro del propio Sr. MORET que asentamos bajo el número 1256. Los *decretos* reimprimiéronse en Manila al siguiente año (V. el núm. 1286). El fin que perseguía MORET no era otro que formar la *Carrera de empleados*, cosa que debió de considerarse una utopia, por cuanto no llegó á cristalizar. Y así resultó que con el incesante trasiego de los funcionarios públicos, ni éstos tenían apego al cargo, ni las gentes del país les miraban de otro modo que como *aves de paso*, muchas de las cuales procuraban, en efecto, *aprovechar* su *paso* por Filipinas.

1239. DICTAMEN de la minoría de la Junta consultiva de Reformas de Filipinas creada por Decreto de 4 de Diciembre de 1869. *Madrid*, Imp. á cargo de J. E. Morete, 1870.

En 8.° — Págs.: 48. — Subscrito por: Antonio RAMOS CALDERÓN, José de OROZCO, Ildefonso PULIDO Y ESPINOSA, Félix de BONA, Jerónimo SAN JUAN DE SANTA CRUZ, José OCHOTECO y Manuel REGIDOR Y JURADO.

Concluye con las siguientes *Bases:*

«1. Las islas Filipinas y las demás dependientes de su gobierno serán consideradas provincias españolas, y se regirán por leyes especiales cuya base será la ley orgánico-fundamental que ha de decretarse por las Córtes.

»Las leyes decretadas para la Península y otras provincias ultramarinas, no serán aplicadas en Filipinas sino cuando contengan cláusula espresa al efecto.

»2. La ley orgánico-fundamental fijará la estension de la personalidad que se reconozca á los habitantes de Filipinas, las garantías de su seguridad individual y sus derechos y deberes políticos.

»3. Las islas Filipinas estarán representadas en las Córtes de la nacion por doce diputados.

»4. Estos se regirán por el Consejo general.—Madrid, 15 de Mayo de 1870.»

Huelga añadir que mucho de lo entonces propuesto no llegó á realizarse.

1240. ESPEJO (Zoilo). Cartilla | de | Agricultura filipina | por | D. Zoilo Espejo. | Segunda edicion. | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1870. **1870**

En 12.° — Págs.: 103 (y la v. en b.). — Véase el núm. 1202. — Núm. 379 de RETANA.

1241. [ESPEJO (Zoilo) y GARCÍA (Regino).] Catalogus Seminum | Horti Botanici Manilensis | An. 1869. | *(Al fin:) Manilæ,* Apud Plana et C. MDCCCLXX.

En 4.° — Págs.: 13 (y la v. en b.) + h. en b. || Medio título. — V. en b. — Texto (á dos columnas, firmado por Zoilo ESPEJO y Regino GARCÍA). — La últ. en b. — Hoja blanca. — Número 380 de la Colección de RETANA.

1242. ESTATUTOS | de la | Santa y Apostólica Provincia | de San Gregorio Magno | de Filipinas | de Religiosos menores descalzos | de la regular y mas estrecha observancia | de Nuestro Padre S. Francisco. | Dispuestos y ordenados en virtud de Breves Apostólicos | y Derechos Canónico y Regular. | Con las licencias necesarias. | *Binondo:* 1870. | Imprenta de Bruno Gonzalez Moras. | Anloague, 6.

En 4.° — Págs.: xxxv (y á la v. un grabado) + 298 + 26 s. n. — Papel de hilo. || Port. — V. en b. — Prólogo. — Acta 3.ª del Capítulo de 8 junio 1867. — Bula de Honorio III (á dos columnas: Latín y Castellano). — Un grabado de la Purísima. — Texto. — Índice de capítulos. — Idem alfabético de materias. — En la última, erratas.

Del *Prólogo:* — «Nuestros primeros fundadores en estas Islas se rigieron sin duda por las Constituciones de la Santa Provincia de S. José en España, hasta que el método de vida, dirigido á evangelizar y civilizar á los indios, les hizo formular unas leyes en armonía de esta localidad. En el año 1655 ya se formaron otras, que fueron las primeras que se dieron á la prensa. En el año 1696 se dieron á luz otras nuevas constituciones, y en 1730 se imprimieron las que hasta el presente han regido la Provincia». — Véase el núm. 299.

Ejemplar, raro, número 381 de la Colección de RETANA.

1243. ESTATUTOS Y REGLAMENTO | de la | Sociedad para el fomento de la enseñanza | de Artes y Oficios en las Islas Filipinas, | autorizada | por superior decreto fecha 4 de Mayo de 1869. | *Binondo:* 1870. | Imprenta de B. Gonzalez Moras. | Anloague, 6.

En 4.° — Págs.: 28 + 1 s. n. (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Decreto del Gobierno general autorizando la creación de la Sociedad: 4 mayo 1869. — Estatutos: Manila, 15 junio 1869. — Reglamento: 15 junio 1869. — Decreto aprobando los estatutos y el reglamento citados: Manila, 7 abril 1870. — Vuelta en blanco.

Solicitaron autorización para crear la sociedad: Manuel de AZCÁRRAGA, José Bonifacio ROJAS, José Felipe del PAN, G. Van POLAMEN PETEL, José Gabriel GONZÁLEZ ESQUIVEL, Vicente ALBERTO y Francisco MARTÍNEZ. — Firman los *Estatutos:*

1870 Manuel de AZCÁRRAGA, Francisco MARTÍNEZ, José Gabriel GONZÁLEZ y ESQUIVEL, Vicente ALBERTO, José B. ROJAS y José Felipe del PAN. — El *Reglamento*, los mismos excepto ROJAS. — Ejemplar núm. 382 de la Colección de RETANA.

1244. FERRANDO (Juan) y FONSECA (Joaquín), ds. Historia | de los PP. Dominicos | en las Islas Filipinas | y en sus Misiones del Japón, China, Tung-Kin y Formosa, | que comprende | los sucesos principales de la Historia general de este Archipiélago, | desde el | descubrimiento y conquista de estas Islas por las flotas españolas, | hasta el año de 1840. | Obra original é inédita del | M. R. P. Fr. Juan Ferrando, | Rector y cancelario que fué de la Universidad de Santo Tomás de Manila, | y corregida, variada y refundida | en su plan, en sus formas y en su estilo | por el M. R. P. Fr. Joaquín Fonseca, | Profesor de Teología, y Vice-rector de la misma Universidad | con un apéndice hasta nuestros dias. | Se imprime por orden del M. R. P. Provincial | Fr. Pedro Payo. | Tomo... | *(E. de la O.)* | Con las licencias necesarias. | *Madrid*. — 1870. | Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.

Seis tomos en 4.°—Tomo I: págs.: 10 s. n. + 751 (y la v. en b.); con un grab. al principio y un estado al final. — Tomo II: págs.: 4 s. n. + 621 (y la v. en b.); con un grab. al principio. — Tomo III, impreso en 1871: págs.: 4 s. n. + 797 (y la v. en b.); con un grabado al principio. — Tomo IV: págs.: 4 s. n. + 750; con un grab. al principio.—Tomo V: páginas: 4 s. n. + 634; con un grab. al principio.—Tomo VI y últ., impreso en 1872: páginas: 4 s. n. + 186 + CXCIX (y la v. en b.; *Apéndice)* + 4 (de índice, números 201-204); con un grabado al principio.

Es una de las obras más capitales de la Bibliografía Filipina, por lo noticiosa. Y ofrece la ventaja de estar escrita en buen Castellano, aunque no tan sobrio como demanda la Historia, acaso porque el P. FONSECA era gran cultivador de la retórica. — Ejemplar núm. 383 de la Colección de RETANA.

1245. GAÍNZA (Francisco), d. Discurso pronunciado | el 18 de Setiembre de 1870 | con motivo de la bendicion | y | colocacion de la primera piedra | del | Hospital diocesano de Nueva-Cáceres | por | el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la misma Diócesis | D. Fr. Francisco Gainza | del Sagrado Órden de Predicadores. | *Manila* | Establec. Tipográfico del Colegio de Sto. Tomas | á cargo de A. Aoiz. | 1870.

En 4.° — Págs.: 8. || Port. — V. en b. — Texto. — El hospital fué debido á la iniciativa del AUTOR. — Núm. 2514 de la Colección de RETANA.

[1870] 1246. GÁNDARA (José de la). Voto particular | del | señor General Don José de la Gándara | en la | Subcomision de Gobierno. |

(Texto:) Al formular el que suscribe... *(Concluye:)* Madrid 11 de Enero de 1870. [*Madrid*, 1870.] [1870]

En fol. — Hojas: 6 s. n. — Con este membrete: «Comision | Consultiva de Reformas | en | Filipinas».

Al final lleva un *Proyecto de bases*, la primera de las cuales dice: «El Archipielago filipino será regido por leyes especiales, en atencion á sus peculiares condiciones, y muy señaladamente á la de la índole y número de la poblacion indígena, cuyo fundamento y base será la legislacion ultramarina, oportuna y gradualmente modificada por el poder legislativo.»

Entre los razonamientos que sustenta, antes de llegar á las *bases* que propone, dice, aludiendo á la civilización: «Esta no puede abreviarse, como aquí justamente pretendemos, sino dando vigoroso impulso á la instruccion primaria, propagando la lengua castellana, y ofreciendo á la vista poco perspicaz del indígena, tipos elementales y graduados de los accidentes, de las necesidades, de los goces de la sociedad moderna. De tan fatigosa empresa, preciso es confesarlo, sólo puede encargarse el misionero»...

Muéstrase contrario á la división de mandos.

«Mal camino sería... principiar desarmando á la primera autoridad, en cuya vigorosa mano siempre han de venir á reunirse los hilos múltiples de la gobernacion del país. Si al menor síntoma de trastorno, si al menor amago de conmocion vemos aquí á la autoridad civil pedir apresuradamente á la militar que saque la espada y con ella restablezca el órden, más frecuente y más peligroso ha de presumirse el caso en una colonia tan remota, donde todo conato sedicioso encubrirá la idea de emancipacion.

A tal distancia y con sus especiales condiciones, ese contínuo pasar el mando de una mano á otra producirá un dualismo preñado de celos, rencillas y desastres»...

Como se ve, el voto del general GÁNDARA no puede ser más conservador, y por tanto opuesto al dictamen que con criterio liberal subscribió la minoría de la Junta, asentado bajo el núm. 1239.— Ejemplar núm. 264 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel: 60 pesetas.

1247. GUTIÈRREZ y SALAZAR (Pedro). Las | Proscripciones de Sila | (remedo de) | en Filipinas, | por | El Excmo. Sr. D. Cárlos María de la Torre, | Capitan general y Gobernador superior civil de estas Islas, | bosquejadas á la ligera por el | Dr. D. Pedro Gutierrez y Salazar, | Sócio de número, y abogado de la Real Sociedad económica, | y Proveedor del Colegio de Santa Isabel y de la Real Casa y | Hermandad de la Misericordia de Manila. | *Madrid*. | Imprenta de Florencio Gamayo. | ... | 1870. 1870

En 4.° — Págs.: 102 + 1 s. n. (de índice; y la v. en b.). — Núm. 384 de RETANA.

Folleto de gran interés político. El AUTOR, que debió de ser un temperamento muy dado á la lucha, examina el mando del general la Torre, y lo juzga de la manera más acre; lo condena franca, resuelta y categóricamente. Tiene este folleto muchas notas agresivas de carácter personal, no sólo para la Torre, sino para otras personas, entre ellas la señora María del Rosario GIL DE MONTES. (Véase el número 1207).—El general la TORRE se defendió más tarde en un manifiesto, que puede verse bajo el número 1376.

1870 1248. IDEA SEU PROGRAMMA | Libri II. | Decretalium Gregorii IX. | Ad examina | cursus academici anni 1869-70 | Pro Cathedra Juris Canonici | in Universitate Manilana. | *Manilæ:* | Typographia Collegii Sancti Thomæ. | sub A. Aoiz. | 1870.

En 4.° — Págs.: 45 (y la v. en b.). — Véanse los números 1210, 1152 y 1181.

[1870] 1249. *(Membrete:)* INTENDENCIA general | de Hacienda pública | de Filipinas. | *(Texto:)* La confianza que abrigo, de que todos los funcionarios... *(Final:)* Manila 20 de Diciembre de 1870. [*Manila*, 1870.]

En 4.° — Págs.: 7 s. n. (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Circular del intendente J. Jimeno Agius al comenzar su gestión, excitando el celo de los funcionarios á sus órdenes.

1870 1250. JAMAR (Joaquín). Canal de Suez. Memoria presentada al Ministro de Fomento sobre la trascendencia mercantil del Canal y medios que deben emplearse para asegurar la participacion de España en el tráfico de Oriente. *Madrid*. Imp. de la Gaceta de los Caminos de Hierro, 1870.

En 4.° — Págs.: 69 (y la v. en b.). — Núm. 629 de la *Biblioteca* de Vindel.

Contiene importantes datos acerca del Comercio de las Islas Filipinas con su antigua metrópoli y con los demás países del mundo, así como también de sus producciones, comparadas con las de otros países próximos al Archipiélago.

1251. LA DEMOCRACIA en el Ministerio de Ultramar. 1869-1870. Coleccion de leyes, decretos, órdenes, circulares y otros documentos emanados del Ministerio de Ultramar durante la administracion de D. Manuel Becerra. *Madrid*, Tip. de Gregorio Estrada, 1870.

En 4.° mayor. — Págs.: XXII + 467 (y la v. en b.). — Núm. 1921 de Vindel.

Entre otros documentos, merecen especial mención los siguientes: Orden dando á conocer á la autoridad superior de Filipinas los propósitos del ministro en la gestión de asuntos de aquellas provincias. — Restablecimiento del Código de Comercio en todo lo relativo á Sociedades anónimas. — Decreto concediendo un cable de Hong-Kong á Manila, Singapore y las Marianas. — Proyecto de ley declarando el cabotaje entre España y todos sus dominios de Ultramar. — Restablecimiento del Tribunal de Cuentas en Filipinas, etc.

1252. LUÇON et Mindanao. Extraits d'un Journal de voyage dans l'extrême Orient. *Paris*, E. Cornillac, 1870.

En 8.° — Págs.: 4 s. n. + 222; con un mapa del Archipiélago en que se marca el itinerario que siguió el Autor. — Núm. 385 de la Colección de Retana.

Aunque anónima, sábese que esta obra fué escrita por el duque de ALENÇON, quien demostró en su trabajo ser un sincero admirador del régimen colonial de España. — Conocemos una traducción Castellana, inédita, hecha por José María MOURÍN. — Véase nuestra *Bibliografía de Mindanao*, núm. 172. 1870

1253. MARTÍNEZ VIGIL (Ramón), d. Discurso | pronunciado | en la apertura anual | de los estudios | de la Universidad de Manila | el 17 de Junio de 1870 | por el M. R. P. Fr. | Ramon Martinez Vigil | del órden de Predicadores | Profesor de Filosofía de la misma Universidad, Conservador de su Museo de | Historia Natural, Inspector de las Escuelas de Latinidad, Sócio de número | de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Filipinas. | *(Lema.)* | *Manila* | Establec. Tipográfico del Colegio de Santo Tomás | á cargo de A. Aoiz. | 1870.

En 4.° mayor. — Págs.: 27 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Texto. — La últ. pág., en blanco. — Asunto: los progresos de la enseñanza en Filipinas. — Núm. 2515 de RETANA.

1254. MARTÍNEZ VIGIL (Ramón), d. Exposicion del sistema métrico-decimal y su comparacion con las medidas de Filipinas. Segunda edicion. *Manila*, Imprenta de Santo Tomás, á cargo de A. Aoiz, 1870.

En 12.° — Págs.: 43 (y la v. en b.). — Ejemplar número 386 de la Colección de RETANA.

La ley de 19 julio 1859 hizo obligatorio el sistema métrico-decimal tanto en España como en sus posesiones ultramarinas. — El opúsculo del P. MARTÍNEZ VIGIL fué el primero, que sepamos, que acerca de la materia se publicó en el Archipiélago, y vió la luz por primera vez el año de 1865.

1255. MASCARÓ y del HIERRO (V. de), Á mi simpático amigo N. | residente en Manila. [*Málaga?*, 1870.] [1870]

En 8.° — Págs.: 8. — Título á la cabeza; al final del texto, la firma y esta fecha: «Málaga 20 de Diciembre de 1870».

Escrito de circunstancias, en forma epistolar, y en el que se mantiene un criterio liberal. Hablando de cosas muy recientes, dice:—«Era preciso haber estado en Manila el año pasado y el presente para poder comprender lo que allí pasaba y pasa si sigue como yo lo dejé. El anónimo, la delacion encubierta, los chismes y la maledicencia, de todo se echó mano para indisponer las autoridades entre sí, llegando esto á tal estremo, que habiendo proyectado el Capitan General [D. Carlos M.ª de la Torre] ir reedificando el palacio paulatinamente, componiendo antes el de Santa Potenciana y adicionándole una pequeña casa que tenia al lado y un corral sumamente pequeño, halló tal oposicion, que tuvo que desistir de la empresa, que era sin embargo sumamente ventajosa»...

Concluye tributando un entusiasta aplauso al Sr. Moret por haber creado en el Ministerio de Ultramar «un Consejo para las islas Filipinas».—El AUTOR declara haber residido 27 años en el Archipiélago. —*Raro.*

[Madrid, 22 de junio de 1905.]

1870 1256. MORET y PRENDERGAST (Segismundo). Memoria | presentada á las | Cortes Constituyentes | por el Ministro de Ultramar | D. Segismundo Moret y Prendergast | en 1.° de Noviembre de 1870. | *(E. de armas de España.)* | *Madrid.* | Imprenta Nacional, | 1870.

En 4.° — Págs.: 381 (y la v. en b.). — Núm. 387 de la Colección de RETANA.

Contiene la serie de reformas proyectadas por este ilustrado político, cuya actividad fué portentosa. Su proyecto sobre el Cuerpo Administrativo, notable; ideó igualmente la secularización de la enseñanza, y otras cosas transcendentales. Pero nada llegó á ponerse en planta.—Véanse los números 1238, 1279 y 1318.

1257. PASO entre las Islas de Negros y Mindanao. Madrid, 1864. Corregida en 1870. *Madrid,* 1870.

Dimensiones: 93 ½ × 60 ½ centímetros. Carta levantada en 1862 por la Comisión al mando de D. Claudio MONTERO. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según aparece en el núm. 1014 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1258. PLANO de una parte de las Islas Busuanga y Peñon de Coron. [Calamianes.] *Madrid,* 1870.

Dimensiones: 57 × 40 centímetros. Levantado en 1869 por D. Carlos PINEDA bajo la dirección de D. Claudio MONTERO. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según se halla en el núm. 1086 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1259. PLANOS de los puertos de Culion, Concepcion, Canoan y Batan en las Islas Calamianes, Maestre de Campo, Siquijor y Panay. *Madrid,* 1870.

Todos en una misma hoja de 56 ½ × 42 centímetros. Levantados en 1869 por don Carlos PINEDA, de la Comisión al mando de D. Claudio MONTERO.—Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según que se contiene en el núm. 1088 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1260. PLANOS de Puertos y Fondeaderos de la Isla de Mindanao levantados por la Comision Hidrográfica al mando de D. Claudio Montero. *Madrid,* 1870.

Van todos en una misma hoja de 62 × 41 ⅓ centímetros. Comprende: Islotes Murciélagos. Seno de Panabutan. Embocadura del Rio Masingloc. Seno de Maligay. Puerto de Banga. Puerto de Sambuluan. Seno y Puerto de Tiguma. Embocadura del Río de Mindanao. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según se se ve en el núm. 1085 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1261. PONTÍ (Jaime) y TRESERRA (Domingo), ds. La Iglesia de Cristo | desde Adan hasta el presente, | dividida en las | siete Edades del Mundo. | Primera parte | que comprende el An-

tiguo Testamento ó sea desde | Adan hasta Jesucristo. | Segunda parte | desde Jesucristo hasta el presente. | Escrita en catalán por | el P. Presentado Fr. JAYME PONTÍ, | del Sagrado Orden de Predicadores. | Traducida al castellano, modificada y añadida por | el M. R. P. Fr. DOMINGO TRESERRA, | del mismo Orden, | Director del Real Colegio de Santo Tomás y Universidad | de Manila. | Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de A. Aoiz. | 1870. [*Manila.*] **1870**

Dos vols. en 4.° — Págs. del primero (ó sea la *primera parte*): 295 (y la v. en b.) + 11 (índices, y la v. en b.); del segundo (ó sea la *segunda parte*): 278 + 9 s. n. (índices y erratas, y la v. en b.). — La lic. de la orden está fechada en Manila, 12 junio 1870; la del ordinario: Manila, 30 junio 1870; la del Gobierno: Manila, 26 julio 1870.

1262. PROYECTO | de | Bases para la organizacion política | y | administrativa central de Filipinas, | presentado | al Excmo. Sr. Gobernador superior Civil | por la | Comision de Reformas administrativas. | *Binondo:* 1870. | Imprenta de Bruno Gonzalez Moras. | Anloague, 6.

En 4.° — Págs.: 16. — Papel de hilo. — Fechado en Manila, 28 febrero 1870.

Lo subscriben: José M.ª de VALDENEBRO Y OLLOQUI, J. CABEZAS DE HERRERA, Ramón G. CALDERÓN, B. S. DE VIZMANOS, Fr. J. FONSECA, Salvador ELÍO, José F. DEL PAN, José P. CLEMENTE, L. CALVO, Manuel de AZCÁRRAGA, Primo ORTEGA, secretario. — Piden la representación en Cortes por cinco diputados.

1263. PROYECTO de Ley Municipal presentado al Excmo. Sr. Gobernador superior político de Filipinas por la Junta de Reformas administrativas. *Binondo,* B. G. Moras, 1870.

En 4.° — Págs.: 36. — Papel de hilo. — Núm. 389 de la Colección de REPANA.

1264. PROYECTO de ley | para la | organizacion, gobierno y administracion | de las provincias, | presentado | al Excmo. Señor Gobernador superior civil | de Filipinas, | por la Comision de Reformas administrativas. | *(E. de a. r.)* | *Manila.* | Imprenta Militar. | 1870.

En fol. — Págs.: 20, con la numeración equivocada.

Fírmanlo en Manila, 27 marzo 1870: José María VALDENEBRO (presidente), José CABEZAS DE HERRERA (vicepresidente), José F. del PAN, Manuel ASENSI, Salvador ELÍO, Ramón GONZÁLEZ CALDERÓN, Pedro OROZCO Y RIERA, Lorenzo CALVO, Fr. Joaquín FONSECA, Bonifacio SÁENZ DE VIZMANOS, José P. CLEMENTE, Primo ORTEGA (secretario).

La lectura de este número y los dos que le preceden, así como del 1296, nos persuade de la fiebre de reformas que había entonces, iniciada desde la Revolución. En general, todos los proyectos

1870 estaban inspirados en cierto buen deseo de tendencia descentralizadora; pero en rigor ninguno llegó á cuajar. Por si iban por buen camino, los sucesos de Cavite en enero de 1872 derrumbaron todo el edificio reformista, afirmándose el tradicional.—Ejemplar núm. 388 de la Colección de RETANA.

1265. PUGA (Ricardo). Mis recuerdos. | Su autor, | D. Ricardo Puga. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1870.

En 4.° — Págs.: 327 (y la v. en b.). — Núm. 390 de la Colección de RETANA.

Contiene trabajitos en prosa y verso, casi todos ellos publicados antes en los periódicos. PUGA era un hombre lleno de buen deseo y sano españolismo; pasó en Manila plaza de «distinguido literato», ¡y cuidado que escribía mal!...

1266. [SANCHO de SANTA JUSTA Y RUFINA (Basilio).—ARANCEL PARROQUIAL.] Nos Don Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina, | por la gracia de Dios, y de la Santa Sede, Arzobispo de Manila... *(Al pie:)* Reimpreso en Sto. Tomás de *Manila* á 25 de Junio de 1870, conforme á la primera impresion.

Gran hoja orlada. Dimensiones: 59 (alto) × 41 centímetros (ancho).

Arancel de derechos parroquiales, dado «en Manila en el Aula Conciliar á diez y nueve de Noviembre de mil setecientos setenta y un años». [Lo subscribieron:] «BASILIO Arzobispo de Manila.=Fr. MIGUEL Obispo de Nueva Segovia.=CLEMENTE Procurador del señor Obispo de Cebú.»

Dice así una de las notas:

«OTRA. A los pobres que no tuvieren con que satisfacer los derechos, sino es vendiendo, ó empeñando los instrumentos de sus oficios, animales necesarios para la labranza, ó sementera precisa para sustentar su vida, y la de sus familias, nada se les llevará por Bautismos, ni por matrimonios, ni por Entierros: todo lo hará el Cura por amor de Dios.»

La primera edición se publicó en 1772, y hay de ella ejemplar en el Archivo de Indias, que describe MEDINA *(La Imprenta en Manila*, núm. 288]. No sabemos que se reimprimiera hasta *1870.—Este es el famoso *Arancel* de SANCHO, vigente hasta el cambio de dominación, del que tanto partido sacaron los filipinos avanzados para demostrar los abusos de los párrocos, que cobraban por todo mucho más de lo ordenado. En *1890, los filipinos de *La Solidaridad* volvieron á reimprimir el *Arancel*, según puede verse bajo el número 2820.—Núm. 1831 de la *Biblioteca* de Vindel: 120 pesetas.

1267. SANTÍSIMA TRINIDAD (Eugenio de la), trinitario. Bendita sea | la | Santisima Trinidad | Novena | y | Trisagio Seráfico | Para venerar á la Santísima, y Augustísima | Trinidad, y alcanzar de su piedad inmensa co- | piosos beneficios. | Compuesta | Por el R. P. Fr. Eugenio de la Santisima Trinidad, | Religioso del Orden de Descalzos de la Santí- | sima Trinidad. | *Manila:* 1870. | Imprenta Amigos del Pais. | Palacio 8.

En 12.° — Págs.: 78. — Papel de hilo. — Lleva los gozos en verso. — Ejemplar que fué de Vindel, núm. 1708 de su *Biblioteca Filipina*. — Véase el número 2410.

1268. SEMPER (C.). Reisen im Archipel der Philippinen... **1870**
Landmollusken. *Wiesbaden,* 1870.

En fol. — Págs.: 327 (y la v. en b.), excluídos prels. y tablas. — Tiene esta obra un apéndice que comenzó á publicarse en 1877. — Véase el número 1605.

1269. VILLAFRANCA (Faustino), pbro. Correspondencias | de un viaje | desde Filipinas á Europa | por | Sicilia, Nápoles, Roma, | Italia, París, Londres y España. | Comprenden | la descripcion de varias poblaciones del tránsito, | incluso Canton en China, | con los sucesos del viaje en la ida y vuelta. | Por | D. FAUSTINO VILLAFRANCA, | Prebendado de la Iglesia Catedral de Manila. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imprenta de la Revista Mercantil, de J. de Loyzaga y Compañia. | 1870.

En 4.° — Págs.: 286 en junto. — Obra muy agotada.

Crónica epistolar de un largo viaje verificado por el AUTOR, tagalo, que revela dotes de observador y acredita ser un escritor fácil, aunque un tanto adocenado. Según PONS, D. Faustino VILLAFRANCA «fué el primer filipino y el primer oriental que ha viajado por Europa describiendo de paso en español sus *Viajes.*» Visitó en Roma á Pío IX y en París á D.ª Isabel II, recién destronada.

1270. ARCINAS (José). Defensa del Arquitecto D. Antonio Mo- **1871**
raleda, comprendido en la causa seguida por el Juzgado de Hacienda de Manila. *Madrid,* Tip. del Hospicio, 1871.

En 4.° — Págs.: 91 (y la v. en b.). — Núm. 1585 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1271. AZCÁRRAGA y PALMERO (Manuel). La libertad | de comercio | en las Islas Filipinas | por | D. Manuel Azcarraga y Palmero. | Gobernador civil cesante de Manila, Alcalde | mayor que ha sido | de Cagayan y de Bulacan, Comendador de Cárlos III, Auditor | honorario de Marina, etc. | *Madrid:* 1871. | Imprenta de J. Noguera...

En 8.° mayor. — Págs.: 247 + 1 s. n. (índice). — Ejemplar núm. 392 de RETANA.

En la parte histórica le bebió la sangre al *Extracto historial,* número 250.

1272. AZCÁRRAGA y PALMERO (Manuel de). La reforma | del | Municipio indígena | en Filipinas, | por D. Manuel de Azcárraga y Palmero, | (Gobernador civil, cesante de Manila, y Alcalde mayor | que ha sido de Cagayan y de Bulacan). | *Madrid:* | Imprenta de J. Noguera, ... | 1871.

En 4.° — Págs.: 95 (y la v. en b.). — Criterio liberal. — Núm. 391 de RETANA.

1871 1273. BANCO Español-Filipino. Memoria leida en la Junta general de Accionistas el dia 29 de Mayo de 1871. Año 19.° *Binondo:* 1871. Imprenta de la Revista Mercantil, de J. de Loyzaga y C.ª San Gabriel n.° 3.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Véase el núm. 1231.

1274. CARTA de las Islas de Ambil y Lubang con los canales que forman entre sí y las Islas Cabra, Golo, Mandaui y Malavatuan. *Madrid,* 1871.

Dimensiones: 96 × 65 centímetros. Levantada en 1834 por la Comisión al mando de D. José María HALCÓN. Inédita hasta 1871. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según aparece en la *Biblioteca Filipina* de Vindel, núm. 1042.

1275. CARTA de las Islas Batanes levantada en 1845 por el Capitan de la Marina Inglesa Sir Edward Belcher. *Madrid,* 1871.

Dimensiones: 63 × 46 ½ centímetros. — Contiene: los planos del Puerto de Santo Domingo de Basco, Fondeadero de San José de Ibana, y del Estrecho entre la Isla Ibugos ó Bashi y la Isla Saptang. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada según se halla en el núm. 1045 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1276. CARTA del paso Norte de la Isla de Maricabán en la embocadura occidental del Estrecho de S. Bernardino. *Madrid,* 1871.

Dimensiones: 63 × 45 centímetros. Levantada en 1835 por la Comisión al mando de D. José María HALCÓN. Publicada ahora por primera vez. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según figura en el núm. 1043 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1277. CARTA de la parte meridional de la Isla de Mindoro con los grupos de Ilin, Ambolon y Semerara, y los canales formados por los mismos. *Madrid,* 1871.

Dimensiones: 91 × 61 centímetros. — Según los trabajos ejecutados en 1847 por el capitán E. BECHER, de la Marina R. B., y los verificados en 1850 á 1853 por la Comisión al mando de D. Claudio MONTERO. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según se halla en el núm. 1041 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1278. CARTILLA de uniformidad | para el | Ejército de Filipinas | aprobada en 25 de Agosto de 1871 | por el | Excmo. Sr. D. Rafael Izquierdo Teniente general de los Ejér- | citos nacionales Capitan general de estas Islas y director de todas | las armas é institutos. | *Manila.* | Imprenta Militar. | 1871.

En 4.° — Págs.: 65 (y la v. en b.); con una lámina grabada. — Ejemplar en papel de hilo de cuerpo. — Dióse otra *Cartilla de uniformidad* en *1887 (núm. 2443).

1279. COLECCION | de | documentos | referentes | á la refor- [1871]
ma de estudios de Filipinas | decretada | por el Supremo Gobierno en 6 de Noviembre de 1870. [*Binondo,* Imprenta de Bruno González Moras, 1871.]

En fol. — Hojas: 14 en junto, inclusa una blanca. — Texto á dos cols. — Papel de hilo.

Contiene: — Exposición del ministro de Ultramar D. S. Moret al regente del Reino, encareciendo la necesidad de reformar la enseñanza en Filipinas y recomendando la publicación del decreto que presentaba adjunto: Madrid, 5 diciembre 1870.

Decreto de la Regencia creando en Manila un Instituto de segunda enseñanza: 6 noviembre 1870.

Decreto de la Regencia reformando el plan de estudios, etc., de la Universidad de Manila, y secularizando la enseñanza: 6 noviembre 1870.

(Apenas se supo en Manila la llegada de estos documentos, de transcendental gravedad social y política, los elementos religiosos, pero principalmente los dominicos, pusieron en juego toda suerte de medios á fin de evitar que surtieran efecto las reformas, tan radicales, del ministro de Ultramar Sr. MORET.— Véase ahora el sumario de los documentos que siguen á los tres que quedan consignados:)

I. Exposición dirigida por el provincial de dominicos Fr. Pedro PAYO al gobernador general antes de que éste pusiera el *cúmplase* á los decretos: Manila, 15 febrero 1871.

II. Extracto del discurso del citado P. PAYO en la Junta de provinciales y superiores de los establecimientos de enseñanza, en Manila, antes de que se pusiera el *cúmplase*, 21 febrero 1871.

III. Extracto del discurso del rector de la Universidad, Fr. Domingo Treserra, en la Junta de provinciales y superiores de los establecimientos de enseñanza á 21 febrero 1871, antes de que se pusiera el *cúmplase* á los decretos.

IV. Idem del discurso del presidente del Colegio de San Juan de Letrán, fray Benito COROMINAS, en la misma Junta.

V. Idem del discurso del rector P. TRESERRA, en la instalación de la Junta de Instrucción pública, el 26 febrero 1871, después de puesto el *cúmplase* á los decretos.

V. Discurso del rector P. TRESERRA en la sesión de la segunda Junta de Instrucción pública, celebrada el dia 4 de marzo de 1871.

VI. Protesta de los obispos, Cabildo eclesiástico y prelados regulares contra los decretos: Manila, 1.° marzo 1871.

VII. Comunicación del arzobispo al regente del Reino remitiendo la anterior protesta: Manila, 15 marzo 1871.

VIII. Protesta de los obispos y prelados regulares contra las reformas: Manila, 16 marzo 1871.

(Véanse los números 1256 y 1318.)

Ejemplar núm. 2516 de RETANA.

1280. COLMEIRO (Miguel). Diccionario de los diversos nom- 1871
bres vulgares de muchas plantas usuales ó notables del Antiguo y Nuevo Mundo, con la correspondencia científica y la indicacion abreviada de los usos é igualmente de la familia á que pertenece cada planta. *Madrid,* G. Alhambra, 1871.

En 4.° — Págs.: 240 en junto. — A partir de la 205, «Noticias etimológicas para ilustrar el anterior Diccionario».

Inclúyense los nombres Filipinos. Examinada atentamente esta obra, de autor de reputación universal, dedúcese que al P. MARTÍNEZ VIGIL (núm. 1687) le debió de costar poquísimo trabajo escribir la suya. — Véase el núm. 911.

1871 1281. COMPENDIO | de los ejercicios | á que estan obligados | por su Regla y Constituciones. | los Profesores de la V. O. T. de Penitencia, | que instituyo N. S. P. S. Francisco, | para que con mas facilidad los prac- | tiquen los hermanos terceros del con- | vento de Ntra. Sra. de Peregrina | del pueblo de Sampaloc extra-muros | de la ciudad de Manila. | Con un breve resúmen de las mas principales in- | dulgencias que están concedidas á los que mi- | litan bajo la bandera del Serafin llagado. | Dispuesto | Por un Religioso de la primera Seráfica | Orden en la Provincia de S. Gregorio | de Filipinas. | 1o.ª impresion. | Con superior permiso. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1871.

En 8.º — Págs.: 46 + h. en b. || Port. orlada. — V. en b. — Texto. — Hoja blanca. — La 3.ª impresión es de *Sampáloc*, *1830 (núm. 602). — Ejemplar núm. 393 de RETANA.

1282. COROMINAS (Benito), d. JOANNIS DEVOTI | Episcopi olim Ananiensis | postea | Archiepiscopi Carthaginensis | INSTITUTIONUM CANONICARUM | Libri IV. | Editio ad usum studiosæ juventutis | harum Insularum Philippinarum, | adnotationibus et concordantiis cum Jure Hispano et Indico | illustrata | a R. P. Fr. Benedicto COROMINAS, | Ord. Prædicatorum, | in Universitate Manilana Juris Canonici Profesore. | Tomus I. | ... *Manilæ* | Typis Collegii Sancti Thomæ sub D. A. Aoiz. | 1871.

En 4.º — Págs.: 556 + 7 (y la v. en b.); con dos estados plegados al final.

Complementario de este volumen es el publicado por Fr. Matías GÓMEZ, también dominico, en *1893. — Véase el número 3338.

1283. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA. Volumen sexto. *Manila,* Imprenta del Colegio de Santo Tomás á cargo de Antonio Aoiz. 1871.

En 4.º — Págs.: 182 + 2 en b. + 5 s. n. (y la v. en b.); con dos estados plegados. — Cartas del P. VILLAVERDE desde Iba-ay, Bayombong y Legavi; del P. GUIXÁ, desde Bayombong; de Fr. Victoriano GARCÍA, desde Legavi; de Fr. Antonio VICENTE, desde Legavi, y del P. CARROZAL, desde Solano. — Núm. 2517 de la Colección de RETANA.

1284. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA | ó | Correspondencia de las Misiones | del | Sagrado Orden de Predicadores, | Volúmen séptimo. | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas, | á cargo de A. Aoiz. | 1871.

En 4.º — Págs.: 201 (y la v. en b.) + 4 s. n.; con seis estados, cuatro de ellos plegados, — Cartas de Fr. Rafael CANO, desde Saptan (Batanes), y de Fr. Antonio VICENTE, desde Santo Domingo de Basco, con siete cuadros estadísticos de las Batanes. — *Raro.*

1285. CUARTERO (Mariano), d. Casayoran | sa | pagaradalan sa mga Cristianos | niga guinpaimprenta | sa bisara nga Cuyonon | sa Illmo. ig Rmo. Señor | D. Fr. Mariano Cuartero | Obispo sa Salog. | Con superior permiso. | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de A. Aoiz. | 1871. **1871**

En 8.° — Págs.: 68. || Anteport. — Á la v., grab. de Jesús crucificado. — Port. — Á la vuelta, advertencia. — Texto (Cuyono). — Núm. 394 de la Colección de RETANA.

Dice así la nota que va á la vuelta de la portada: «Esta esplicacion de la Doctrina Cristiana, salvas algunas pequeñas variaciones, es la misma que escribió en lengua Cuyona el M. R. P. Fr. Pedro Givert de Santa Eulalia, Exprovincial de los PP. Agustinos descalzos de estas Islas.» (Véase el núm. 1301.) Toda la obra va dialogada. — La anteportada lleva esta leyenda: «Esplicacion de la Doctrina Cristiana en Cuyono.»

1286. DECRETOS creando y organizando el Cuerpo de Administracion civil de Filipinas. *Binondo,* B. Gonzalez Moras, 1871.

En 4.° — Págs.: 48. — Reproducción del núm. 1238. — Ejemplar núm. 395 de RETANA.

1287. DIARIO de un viaje | de Madrid á Manila | por Barcelona | y Marsella. | 1871. | *Binondo.* | Imprenta de la Revista Mercantil, de J. de Loyzaga y C.ª, plaza del Vivac, 3. | 1871.

En 4.° — Págs.: 92 + 2 s. n. (de índice). — Núm. 1402 de la *Biblioteca* de Vindel.

Dedicatoria al general D. Rafael Izquierdo, en la que se lee, entre otras cosas: «Juntos, mi repetable y querido general, hicimos el largo viaje que describen las siguientes páginas... — Hay en ese Diario, pensamientos, juicios y apreciaciones de V.; y como fué V. quien animó á su autor para escribirlo, á nadie mejor que V. — por ese y por otros muchos títulos — debe dedicarlo. Existe una razon de mas peso todavia; — el autor, por sincera modestia, rehusa darle su nombre al Diario...»

Salieron de Madrid el 12 de febrero; llegaron á Manila el día 3 de abril; desembarcaron el 4.

Ejemplar que lleva este autógrafo: «*Al Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes, Académico de la Lengua y de la Historia, en prenda de alta consideracion y estima, su afmo. amigo y Paisano — El Autor* — LUIS F. GOLFIN.»

1288. ECO (EL) FILIPINO. Periódico quincenal. España con Filipinas. Filipinas con España. *Madrid,* P. Núñez, 1871.

En fol.; texto á dos cols. — El núm. 8, de 4 págs., correspondiente al 12 de diciembre de 1871. — Núm. 2671 de la Colección de RETANA.

Hecho por peninsulares; de tendencias reformistas y poco amigo de los frailes.

1289. ESPEJO (Zoilo) y GARCÍA (Regino). 1870. | Suplementum | ad | Catalogum Seminum | Horti Botanici Manilensis | An. 1869 | *(Al fin:) Manilæ,* Apud Plana y C.ª MDCCCLXXI.

1871 En 4.° — Págs.: 40. — Papel *vergé*. || Medio título. — V. en b. — Texto (á dos cols., firmado por Zoilo ESPEJO y Regino GARCÍA). — Véase el núm. 1231. — Núm. 396 de RETANA.

1290. ESTRECHO de Surigao con parte de las Islas de Cebú, Leyte y Mindanao. *Madrid*, 1871.

Dimensiones: 92 × 59 ½ centímetros. Levantada en 1803 por la Comisión al mando de D. Claudio MONTERO. Madrid, 1805: corregida en 1871. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según se contiene en el núm. 1010 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1291. FONSECA (Joaquín). d. Sermon | que en la | solemne funcion | deducida á | Sto. Domingo de Guzman | por la V. Órden Tercera | el 2 de Julio de 1871, | en memoria | de la prodigiosa imagen de Soriano, | predicó el | M. R. P. Fr. Joaquin Fonseca | del Órden de Predicadores, | Profesor de Teología y Regente de estudios. | Imprimese | á solicitud del Director y varios Señores Hermanos de | Mesa de la misma V. Órden Tercera. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de A. Aoiz. | 1871.

En 4.° — Págs.: 14 + h. en b. — Papel *vergé*. || Port. — V. en b. — Texto. — Ejemplar número 2518 de la Colección de RETANA.

1292. FULGOSIO (Fernando). Cronica | de las | Islas Filipinas, | por | Don Fernando Fulgosio, | del Cuerpo facultativo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios. | *(Escudo.)* | *Madrid.* [J. E. Morete,] 1871.

En fol.; texto á dos cols.; grabs. en el texto y láms. aparte. — Págs.: 134 (las 6 primeras, numeradas en tipos romanos) + 2 s. n. (de índice y plantilla). — Las láminas, tiradas aparte, son éstas: Mapa de Filipinas, en dos hojas; retratos de Legazpi, Oraá, Urbiztondo, Echagüe, Latorre y Mac-Crohon.

Obra muy mal hecha y plagada de errores. — Forma parte de una *Crónica general de España*. — Ejemplar núm. 397 de la Colección de RETANA.

1293. GELPI y FERRO (Gil). Situacion de España y de sus posesiones de Ultramar, su verdadero peligro y el único medio de conjurarlo. Por Don ... *Madrid*, Imp. de Santiago Aguado, 1871.

En 4.° — Págs.: 85 (y la v. en b.). — Leves alusiones al Archipiélago Filipino. Escrito con criterio conservador.

1294. HÆC SUNT ACTA | Capituli Provincialis | Provinciæ Sanctissimi Rosarii Philipinarum | Ordinis Prædicatorum, | celebrati | in Conventu S. P. N. Dominici Manilano, sabbato ante dominicam; Deus, qui errantibus, | die XXIX mensis Aprilis anni

Domini MDCCCLXXI. sub | R. A. P. N. Fr. Petro Vilanova, | Vicario de Binmaley, | in eodem Capitulo Priori Provincial electo. | ... | *Manilæ:* | In Typographia Collegii Sancti Thomæ | sub A. Aoiz. | 1871. **1871**

En 4.° — Págs.: 31 (y la v. en b.) + XXVIII + 27 (y la v. en b.). — En corto número de ejemplares para la distribución privada.

1295. HERRERO (Casimiro), a. Frutos que pueden dar las reformas en Filipinas. *Madrid,* Imprenta Universal, 1871.

En 8.° — Págs.: 47 (y la v. en b.). — Núm. 398 de la Colección de RETANA.

Folleto político de circunstancias, fechado en Madrid 1.° junio 1871, enderezado á contrarrestar los deseos de reformas que abrigaban los elementos liberales.

1296. INFORME | presentado en 18 de Diciembre de 1870 | al | Excmo. Sr. Gobernador superior civil de Filipinas | por la | Junta de Reformas económicas, creada al efecto | por la misma Autoridad superior, | acerca de las que son necesarias en el sistema rentístico. | *Binondo:* 1871 | Imprenta de Bruno Gonzalez Moras.

En fol. — Págs.: 2 s. n. (port.; v. en b.) + 49 (v. en b.) + 4 s. n. (la últ. en b.); con 4 *modelos* intercalados entre las págs. 46 y 47. — Núm. 399 de RETANA.

Firman este informe, en Manila 18 diciembre 1870: Carlos María de la Torre (presidente), Manuel Asensi, Tomás B. y Castro, Primo Ortega, Juan Francisco Gil, Antonio Enriquez, José Beruete, Evaristo Escalera, José P. Clemente, Manuel Garrido, Benito Carreño, León Tovar, Fr. Pedro Payo, Joaquín Sastrón, Fr. Joaquin Fonseca, Lorenzo Calvo, Bonifacio Sáenz de Vizmanos, Fernando Muñoz, José Joaquin de Inchausti, José María de Valdenebro y Olloqui, Salvador Elío, José C. de Herrera, José F. del Pan (secretario), Manuel Ramírez (secretario).

Esta interesante pieza puede considerarse complementaria de la señalada con el número 1264.

1297. INSTRUCCIONES | que por órden del Excmo. Sr. Coman- | dante General de Marina de este Apos- | tadero y de su Escuadra D. Manuel Mac- | Crohon y Blake, se han de observar | por los buques de guerra españoles | fondeados en este puerto y tambien | por todos los individuos de marina | destinados en Cavite, cuando en esta | poblacion ó en sus fondeaderos tenga | lugar alguno de los casos de que se hace mérito. | *(E. de a. r.)* | *Manila* | Imprenta Militar. | 1871.

En 4.° — Págs.: 88. — Papel de hilo. — Las 68-88, en blanco, para que en ellas se escriba «lo que disponga el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero». — La pág. 8 litografiada, con banderas iluminadas.

Las instrucciones son principalmente para casos de alarma ó de fuego.

1871 1298. JIMENO AGIUS (José). Memoria | sobre el desestanco del tabaco en las Islas Filipinas | dirigida al | Excmo. Sr. Ministro de Ultramar | por el | Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda pública de las mismas, | Don José Jimeno Agius, | en virtud de orden de S. A. el Regente del Reino, fecha 6 de Setiembre de 1870. | *Binondo:* 1871. | Imprenta de Bruno Gonzalez Moras. | ...

En 4.° — Págs.: 44. — Núm. 400 de la Colección de RETANA.

Acerca del mérito de este trabajo, recopilóse en un folleto cuanto dijo la Prensa de Manila. (Véase el número siguiente.) Pero según el Sr. RUIZ DE LA ESCALERA (véase el núm. 1319), el Sr. JIMENO AGIUS no hizo más que copiarle.

1299. JUICIO | de la prensa de Manila | acerca de la Memoria | del ilustrísimo Sr. Intendente | sobre el desestanco del tabaco filipino. | *Manila.* | Imprenta de la Revista Mercantil, de J. Loyzaga y C.ª | 1871.

En 4.° — Págs.: 84. — Título á la cabeza; pie de imprenta en la cubierta. — Núm. 401 de la Colección de RETANA.

La Prensa de Manila puso en las nubes el trabajo de JIMENO AGIUS, cuya *originalidad* negó redondamente RUIZ DE LA ESCALERA. — V. el núm. anterior y el 1319.

1300. LABRA (Rafael M.ª de). La cuestion de Ultramar. Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados por... *Madrid,* J. Noguera, 1871.

En 8.° — Págs.: 55 (y la v. en b.). — «Tomado del Diario de Sesiones del 10 de Julio de 1871.» — Tiene repetidas alusiones á Filipinas.

1301. LACTED NÑGA TOCSOAN | nñga | Casayodan sa pagaradalan | sa mñga cristianos. | Ñga guinpaimprenta sa Bisara ñga Cuyónon, | sa Illmo. ig Rmo. Sr. | D. Fr. Mariano Cuartero, | Obispo sa Salog. | *(Marmosete.)* | *Manila* | Imprenta de Santo Tomás, | á cargo de A. Aoiz. | 1871.

En 8.° — Págs.: 32. || Port. ori. — V. en b. — Texto. — En Cuyono: *Breves preguntas que explican lo que deben aprender los cristianos; que mandó imprimir en idioma Cuyono.. el P. Cuartero.*

Pasa este librito por ser obra del P. Fr. Pedro GIBERT DE SANTA EULALIA, recoleto. — Véase el núm. 1285. — Ejemplar núm. 402 de la Colección de RETANA.

1302. LEGISLACION vigente | de | Instruccion primaria | en | Filipinas. | *Binondo.* | Imprenta de Bruno Gonzalez Moras. | 1871.

En 4.° — Págs.: 131 (y la v. en b.). — No parece publicación oficial, ni consta quién sea el compilador.

1303. LLORENTE (Fermín), pbro. | Discurso | que en la | solemne bendicion | del Colegio diocesano de niñas de | Nueva-Cáceres | dirigido por las Hermanas de la Caridad | Pronunció el 19 de Setiembre de 1870 | Don Fermín Llorente | Provisor, Vicario general y Gobernador eclesiastico de | la misma diócesis. | *Pamplona:* | Imprenta de Erasum y Labastida. | 1871. 1871

En 4.° — Págs.: 10. — Núm. 1645 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

(Fragmento:) «Catorce meses hace que este sitio era un bosque, una selva, un *caglagan*, como dicen los naturales, y hoy como Vds. ven está convertido en un bello establecimiento con todas sus dependencias, capaz de admitir gran número de educandas, sin que nada falte á su comodidad ni á la de sus maestras; y cuyas formas arquitectónicas y demás pormenores podrán ver Vds. en el discurso que S. E. I. tenia preparado é impreso para solemnizar más este acto. ¡El hombre, empero, propone y Dios dispone! La divina Providencia no le ha permitido gozar de la satisfaccion legítima que le hubiera cabido presidiendo esta escogida y numerosa reunion. Gran sentimiento es el mio ante el vacio del Prelado, que aunque indigno estoy llamado á representar»...

Alude al P. GAINZA, que tuvo que salir de la provincia muy enfermo. — Habla después del Hospital de Lazarinos.

1304. MAFFEI (Eugenio), y RUA FIGUEROA (Ramón). Apuntes para una Biblioteca Española de libros, folletos y artículos, impresos y manuscritos, relativos al conocimiento y explotacion de las riquezas minerales y á las ciencias auxiliares... Por... Ingenieros del Cuerpo de Minas. *Madrid,* Imprenta de J. M. Lapuente, 1871-1872.

Dos tomos en 4.°; texto á dos cols. — En las cubiertas las fechas son 1872 y 1873, respectivamente.

Contiene noticias relativas á Filipinas; las que hasta entonces eran conocidas acerca de la materia enunciada.

1305. MANUAL-CANTORAL | para el uso de las religiosas de | Santa Clara | de la Ciudad de Manila. | Serie 1.ª | OFICIO DE DIFUNTOS. | Con las licencias necesarias. | *Manila,* Litografía de Oppel y C.ª | Año 1871.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. (port., y la v. en b.) + 144 + XXXVII (y la v. en b.) + 2 en b.— *Litografiadas:* desde el comienzo hasta la 96; desde la 129 hasta la 136, y desde la XXIX hasta la XXXVI. Las restantes, *impresas.* — Papel de hilo.

Contiene: — Vísperas de Difuntos. — Vigilia de Difuntos. — Invitatorio. — Misa de Difuntos. — Otra secuencia. — Responso. — Parce modulado á solo. — Procesión de Difuntos. — Responso 2.° — Responso 3.° — Responso 4.° — Responso 5.° — Para los conventos de Religiosos: Procesión del día de Difuntos. — Responsos 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.° — Responsos *(otros).* Antífonas... en el oficio de sepultura. —

1871 Entierro de las religiosas, tomado del que se practica en la Orden de San Francisco. — Entierro de adultos. — Apéndice al Responso de la página 32. — Para el entierro de párvulos. — Exequias de párvulos. — Officium defunctorum. — Credo que se canta cuando la religiosa está en la agonía. — Índice. — Ejemplar número 1424 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, anunciado en 800 pesetas. — Véase el número que sigue.

1306. MANUAL-CANTORAL. | *(Ut supra.)* | Serie 2.ª | Misas Clásicas. | Con las licencias necesarias. | *Manila*, Litografía de Oppel y C.ª | Año 1871.

En 4.º — Págs.: 44. — Todas *litografiadas*. — Papel de hilo. — Contiene: — Misa de la Concepción, en los sábados del año. — Misa sabatina. — Misa nueva sabatina, á coro y dúo para Tenor y Tiple. — Aspersorio en los domingos del año. — (Complementa el número anterior.) — Núm. 1425 de la *Biblioteca* de Vindel, anunciado en 800 pesetas.

En dicha *Biblioteca*, y por vía de comentario á ambos números, dijimos:

«Es de suponer que la liturgia de ambas obras se ajuste, en general, á la usual en la orden de franciscanos, de la que son dependientes las monjas clarisas de Manila.

»Obras ambas no descritas por ningún bibliógrafo, *ni citadas en ninguna parte;* lo cual no debe extrañarnos, por que, dada su índole, debió hacerse de ellas una *muy corta tirada*, destinada íntegramente á las dichas monjas.

»*Únicos cantorales*, que sepamos, estampados en Filipinas.

»Independientemente de estas circunstancias, debemos declarar que, como obras de arte, son verdaderos monumentos, tan admirablemente trabajados, que no se concibe pueda hacerse nada que los sobrepuje. Baste decir que cuesta trabajo distinguir entre lo *impreso* y lo *litografiado:* los indios, adiestrados por Oppel, hicieron tales maravillas, que hay párrafos enteros, de lectura muy nutrida, cuyos tipos se confunden con los de imprenta. Las notaciones musicales, unas son las peculiares del canto llano, y otras al estilo moderno. En letras iniciales, viñetas, rasgos paleográficos, adornos varios, abundan ambas piezas; que si como documentos del Arte de Imprimir no vacilamos en calificarlos de excelentes, como obras de curiosidad bibliográfica las tenemos por *únicas en su clase.*»

1307. MEMORIA | leida | en la Junta general de Accionistas | de la Sociedad | Cantabro-Filipina de Mancayan | el 28 de Abril de 1871. | Proyecto presentado á la Junta General | y acuerdo de la Inspectora | en sesion celebrada el 22 de Mayo. | *Binondo:* | Imprenta de la Revista Mercantil, de J. de Loyzaga y C.ª, Vivac 3. | 1871.

En 4.º — Págs.: 20. — En las dos últimas: «Junta inspectora». — Núm. 713 de Vindel.

Dedicábase dicha Sociedad á la industria minera.

1308. NARRO (Miguel), d. Discurso | pronunciado | en la apertura anual | de los estudios | de la Universidad de Manila | el 3 de Julio de 1871 | por | el R. P. Fr. Miguel Narro, | del Órden de Predicadores, | Catedrático de la misma. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de A. Aoiz. | 1871.

En 4.° — Págs.: 17 (y la v. en b.). ‖ Port. — V. en b. — Texto. — Asunto: «Importancia que tiene el estudio de las ciencias para mejorar la sociedad». — Núm. 2519 de RETANA. 1871

1309. OBLIGACIONES y formularios que se han de observar por el personal de Empleados de los Presidios de estas Islas. *Manila,* Imprenta de Ramirez y Giraudier, 1871.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. b.); con 26 hojas de formularios. — Véase el número 1158.

1310. ORGANIZACION | de la | 1.ª Compañía disciplinaria | y obligaciones que han de desempeñar | el personal de élla | ... | *Manila.* | Imprenta militar. | 1871.

En 4.° — Págs.: 20. — Papel de hilo. — «Mandadas redactar por superior disposicion del Excmo. Señor | Gobernador superior Civil. | En 18 de Setiembre de 1871. | Y aprobado por decreto de 30 de Setiembre de 1871.» — Subscrito por RAMÓN DE CARBAGA; fechado en Manila, 29 septiembre 1871. Consta de 96 artículos. — V. el número 1362.

1311. PARTE Sur de la Isla de Luzon desde Maricaban hasta la Punta de Cadburauan y sus Islas adyacentes. Madrid, 1867. Corregida y adicionada en 1871. *Madrid,* 1871.

Dimensiones: 95 ½ × 60 centímetros. — Carta levantada en 1866 por D. Manuel ROLDÁN y D. Carlos PINEDA al mando de D. Claudio MONTERO Y GAY. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1005 de Vindel.

1312. PÉREZ VALDÉS (Gabino). Situacion económica de Filipinas y medios de mejorarla. *Madrid,* A. Orejas, 1871.

En 4.° — Págs.: 40. — Ejemplar núm. 403 de la Colección de RETANA.

Con el ejemplar se conserva la carta que en hoja suelta, impresa, dirigió el AUTOR á los senadores y diputados, sometiendo al juicio de los mismos su folleto.

1313. PLANO de la Bahia de Maluso (Isla de Basilan) Levantado en 1844 á bordo de la corveta francesa Sabina. *Madrid,* 1871.

Dimensiones: 61 × 43 ½ centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente de conformidad con el núm. 1094 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1314. PLANO [inédito] del Puerto de Busin en la Isla de Burias. Levantado en 1832 por D. Nicolas Enrile. *Madrid,* 1871.

Dimensiones: 56 ½ × 40 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente tal como aparece en el núm. 1090 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1315. PLANO [inédito] del Puerto de Galera y Ensenada del Varadero en la Isla de Mindoro. *Madrid,* 1871.

Dimensiones: 62 ½ × 44 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1091 *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1871 1316. PLANO [inédito] del Puerto de Masingloc y Matalvi, levantado en 1835. *Madrid*, 1871.

Dimensiones: 61 × 44 ½ centímetros. — Por la Comisión al mando de D. José María Halcón. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según se halla bajo el núm. 1089 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1317. RIKR (E.). Diccionario | Humoristico-Filipino. | Por | ... | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1871.

En 8.° — Págs.: 52 + 1 s. n. (índice, y la v. en b.). | Port. — V. en b. — Ded., á D. Salvador Chofré. — V. en b. — Cuatro palabras... — V. en b. — Texto. — Índice. — P. en b.

Todo el texto en verso. Algunas composiciones tienen gracia; véanse:

«Abá

Vocablo que siempre está
en nuestros labios despierto:
—¡Abá, fulano se ha muerto!
—Resucitó!—Pues ¡abá!»

La del mono ó *chongo:*

«Dicen que es un mozo astuto
que cuando Legazpi vino
en enmudecer convino
para no pagar tributo.»

La del *sarpullido:*

«Guitarra que tocan todos
al rasgueado con teson,
para dar de cuando en cuando
un desahogo al mal humor.»

Esta obrita escasea ya bastante: Vindel (*Biblioteca Filipina*, núm. 1320), ha anunciado un ejemplar en 80 pesetas.

1318. [RIVAS (Francisco), d.] Documentos | que | justifican | la improcedencia é ilegalidad de la | reforma que ha hecho en ellá *(en la anteport.:* Universidad de Manila) el Ministro de Ultramar | Don Segismundo Moret. | *Madrid:* 1871. | Imprenta de Policarpo Lopez, | ... | *(En la cubierta, á la cabeza:* Universidad de Manila.)

En 8.° — Págs.: 198 + h. en b. — Núm. 404 de la Colección de Retana.

Consta el nombre del Autor al pie de la exposición con que comienza el volumen. Son muchos los datos, de carácter histórico principalmente, que aporta el P. Rivas. Al siguiente año dió éste una *Adición* (véase el núm. 1324), que debe considerarse complementaria de los *Documentos*. Ambas piezas son de gran interés político. — Véase el número 1256.

1319. RUIZ de la ESCALERA y ORAA (Toribio). El | desestanco del Tabaco | en Filipinas: | dos pensamientos iguales: el propuesto al Gobierno por | D. José Jimeno Agius, | actual Intendente de Filipinas, en 1.° de Marzo de 1871, y el indicado al Gobierno Provisional en | 18 de Noviembre de 1868 por | D. Toribio Ruiz de la Escalera y Oraa, | Gobernador y colector de tabacos que fué de la Provincia de la Union de aquellas Islas | en los años de 1850 á 1857 | *Bilbao:* | Imprenta, librería y litografía de Juan D. Delmas | ... | 1871.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. (de anteport. y v.) + 29 (y la v. en b.). — Al final: «Bilbao 12 de Agosto de 1871». — Ejemplar núm. 405 de la Colección de RETANA, con una dedicatoria autógrafa dirigida á D. Adelardo López de Ayala. **1871**

Véase el núm. 1298, que es la obra á que se alude, y además lo que se apunta bajo el número 1299.

1320. SECRETARIA del Gobierno Superior de Filipinas. | Manila 20 de Mayo de 1871. — Demostrada evidentemente la necesidad de refundir en una sola disposicion cuantas se han dictado en estas Islas, sobre el uso y porte de armas... *(Concluye:)* Comuníquese á quien corresponda y publíquese en la *Gaceta* para general conocimiento.—GANDARA. [*Manila*, 1871.] **[1871]**

En 4.° — Págs.: 8. — Decretos dictados por el general D. José de la GÁNDARA reglamentando el uso y porte de armas, incluso en los buques. — Ejemplar núm. 1924 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel: 40 pesetas.

1321. SOCIEDAD | de | Fianzas mútuas | de Empleados. | Memoria | de | 1871. | Año 28.° | *Manila* | Imprenta de la Revista Mercantil, de J. de Loyzaga y C.ª | 1871. **1871**

En 4.° — Págs.: 20 en junto. — Al final trae la lista de todos los asociados. Secretario, Florencio SÁENZ DE VIZMANOS.

1322. VIVÓ y JUDERÍAS (Gabriel). Compendio | de la | Gramática Hispano-Ilocana | escrito | Por D. Gabriel Vivó y Juderías, | autor | de la Gramática Hispano-Ilocana y del Diccionario | Ilocano-Castellano. | Con superior permiso. | *Manila* | Imp. de la Revista Mercantil, de J. de Loyzaga y C.ª | Plaza del Vivac N.° 3 | 1871.

En 8.° — Págs.: 136 + 4 s. n. || Port.—Á la v., propiedad: firma y rúbrica del AUTOR.— Autorización del Gob.: 21 octubre 1871. — P. en b. — Pról. — Texto (á dos cols. y bilingüe). — Índice. — Nota importante. — Erratas. — Núm. 406 de la Colección de RETANA.

«PRÓLOGO. — Deseando completar la obra que me propuse al publicar la Gramática Hispano-Ilocana de difundir y generalizar el idioma castellano en aquellas provincias, y accediendo al mismo tiempo á los ruegos de muchos principales de las mismas, he creido conveniente redactar este Compendio aumentado con los tratados de ortografía y prosodia, con el objeto de que los niños de ambos sexos de mas tierna edad puedan aprender nuestro idioma castellano con perfeccion, para lo cual les esplico en el suyo lo que el nuestro, como único medio adecuado, y que llegados á mayor edad podrán ampliar con el conocimiento de mi gramática.

»Aprovechando la oportunidad de perpetuar la memoria de la suntuosidad y magnificencia del primer templo de Filipinas, y la espantosa catástrofe allí ocurrida la noche del memorable 3 de Junio de 1863, hoy que se ha dispuesto la reedificacion del indicado templo, he creido conveniente redactar en la parte de ortografía de este Compendio, y en el capítulo correspondiente á la explicacion de los signos de alegria y dolor,

1871 un ejemplo en el cual describo la belleza de la grandiosa Basílica momentos antes de la catástrofe y el doloroso cuadro que presentaba un minuto despues.»

«NOTA IMPORTANTE.—El idioma ilocano es el mas perfecto del archipiélago filipino; le hablan todos los habitantes de las provincias de Ilocos Sur y Norte, La Union, Zambales, el Abra, distritos militares de Lepanto, Bontoc y Benguet, y todos los infieles de la gran cordillera, muchos pueblos de la provincia de Nueva Ecija y algunos de la de Pangasinan.»

Nos parece ocioso rectificar que ni el Ilocano es «el más perfecto de los idiomas» de Filipinas, ni tiene la extensión que Vivó supone. Este *Compendio* se reimprimió en 1884 (núm. 2261).—Véase lo que dijimos en el núm. 1227.

1323. ZUECO (Ramón), r. Método | del | Dr. Ollendorff | para aprender | á leer, hablar y escribir | un idioma cualquiera | adaptado al Bisaya | por | el M. R. P. Lector Fr. Ramon Zueco de San Joaquin, Agustino recoleto, | Vicario provincial y foraneo del 2.° distrito de Mindanao (Misamis) y | Cura parroco de Cagayan de Oro. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1871.

En 4.° — Págs.: 6 s. n. + xxi (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.) + 314. — Papel de hilo. ‖ Port. — Á la v., propiedad: de los Recoletos. — Lic. del obispo: Cebú, 6 diciembre 1870. — P. en b. — Lic. del Gob.: Manila, 9 marzo 1871. — P. en b. — Prólogo. — Nociones preliminares. — Texto. — Complementaria de esta obra es la CLAVE DE LOS TEMAS, que lleva una port. exactamente igual, en todo, á la descrita: En 4.° — Págs.: 120. ‖ Portada (como la descrita). — V. en b. — Texto.

Estos dos volúmenes, aunque impresos con entera independencia, con numeración particular cada uno, así como las signaturas, suelen correr unidos, pues que se encuadernaron juntos los de la totalidad de la edición de ambos trabajos.

«PRÓLOGO. — Algunos años ha, desde que pude conseguir hablar el dialecto bisaya siquiera imperfectamente, concebí la idea de contribuir en cuanto pudiera con mis débiles fuerzas á facilitar su estudio. Fueron tantas las dificultades que tuve que vencer y tan escasos los medios de que pude disponer para llegar á hablarlo bien, al parecer, que creí fuera de toda duda, haria un gran bien á los jóvenes sacerdotes destinados á la Administracion espiritual del bisaismo, aquel, que procurára allanar las dificultades, y propusiera un medio fácil y sencillo para conseguir dicho objeto.

»No se carecia absolutamente de medios, pero, estos eran inadecuados. Habia una excelente gramática debida á la pluma del M. R. P. Encina, Agustino Calzado. La gloria de ser el primero en metodizar el estudio del dialecto bisaya, pertenece toda al P. Encina [1] y esto solo bastaria para recordarlo con respeto y merecer bien de las letras bisayas. Su gramática, que á pesar de haber sido escrita hace mas de un siglo, es muy buena, aprovecha todavía al que ya sabe hablar y quiere perfeccionarse en el bisaya. Tambien habia visto ya la luz pública el diccionario de N. P. Fr. Juan Felix de la Encarnacion; pero, un diccionario no enseña á hablar un idioma, solamente será y esto es indudable, un poderoso auxiliar para aprenderlo.

»Dispuesto yo á escribir algo que fuera útil á los que se dedican al estudio del bisayo por obligacion, debia escoger un sistema, que reuniera las con-

[1] Entiéndase el *Cebuano;* porque en lo tocante al *Panayano*, así como al de *Leyte y Sámar*, ahí están las obras de MÉNTRIDA y EZGUERRA, publicadas por primera vez en el siglo XVII. Conste así.

diciones de sencillez y facilidad para aprenderlo. Esta es la razon porque me decidí por el método del Doctor Ollendorff, que segun mi parecer, es el mas natural, el mas filosófico, el mas sencillo y el mas fácil para aprender cualquier idioma. Para aprender un dialecto como el bisaya, en el que los nombres sustantivo y adjetivo, así como tambien el pronombre personal, el adverbio y hasta la interjecion se hacen verbos; en el que no hay desinencias, excepto los pronombres personales y demostrativos que las tienen; que es puramente pasivo, por cuya razon doy principio al verbo por las tres pasivas que tiene; que es esencialmente particulario, puesto que no son terminaciones dadas las que determinan los tiempos ni los modos de la conjugacion, sino partículas unidas á una raiz y aun una misma raiz significa muy distinta cosa, segun las varias partículas con que se componga; que por su índole es metafórico, usando con frecuencia, además de otras figuras, la elipsis y la sincopa; que tiene una multitud de modismos; para aprender este dialecto tan difícil y que carece de cultura gramatical... no hay método tan adecuado como el Ollendorfiano. Hablo con esta seguridad por experiencia, puesto que los dos discípulos que he tenido me han proporcionado esta conviccion profunda.» 1871

Ejemplar núm. 407 de la Colección de RETANA.

Fué el P. ZUECO gran partidario del método de OLLENDORFF. De la presente obra hizo nueva edición en *1884 (véase número 2163). Por el mismo método publicó además en 1878 una *Gramática Visayo-Española*, de la que dió un compendio en *1889 (núm. 2814), volviendo á imprimir aquélla en *1890 (número 2954). Tiénesele á dicho autor por uno de los bisaístas más competentes.

1324. ADICION al folleto titulado Universidad de Manila. *Madrid*, Imprenta de Policarpo Lopez, 1872. 1872

En 4.° — Págs.: 38. — Núm. 1620 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Véase el núm. 1318, al cual complementa. — Entre otros documentos de importancia, la *Adición* contiene el «Proyecto de reforma de los Estudios universitarios de Filipinas», hecho, naturalmente, á gusto de los frailes dominicos.

1325. ÁLVAREZ GUERRA (Juan). Un viaje por Oriente. De Manila á Marianas. Madrid, Imp. de G. Moliner y Comp., 1872.

En 8.° — Págs.: 236 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Reimpreso en *1887 (núm. 2431).

1326. ANALES de la Sociedad Española de Historia Natural. *Madrid*, 1872-1901.

Treinta tomos en 4.°; con profusión de ilustraciones. — Contienen materia filipina.

1327. BANCO | ESPAÑOL-FILIPINO. | Memoria leida en la Junta general de Accionistas | el dia 2 de Junio de 1872. | Año 20.° | *Binondo:* 1872. | Imp. de la Revista Mercantil, de J. de Loyzaga y C.ª | S. Gabriel n.° 3.

En 4.° — Págs.: 14; con un estado plegado al final. || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Lista de la Junta de Gobierno. — V. en b. — Texto. — Un estado plegado, con el 20.° balance del Banco. — Véase el número 1273.

1872 1328. BREVE PRÁCTICA | de | ayudar á bien morir, | escrita en | idioma Ibanag | para el uso del indio cagayan | en ausencia del P. Ministro. | Se da á luz | por orden de N. M. R. P. Provincial | Con superior permiso. | *Manila:* | Imp. del Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de A. Aoiz. | 1872.

En 8.° — Págs.: 22 + 2 s. n. ‖ Port. orlada. — V. en b. — Advertencia. — P. en b. — A la vuelta, grabado de Jesús crucificado. (Esta hoja es la que no va incluida en la numeración). — Texto. — Ejemplar núm. 410 de la Coleccion de RETANA.

1329. CLEMENTE (José Patricio). Páginas de la Virtud | Lectura moral para la niñez | por | José P. Clemente, | antiguo Maestro de Escuela. | (3.ª parte.) | Obra aprobada y recomendada para servir | de texto en las escuelas de Filipinas por | Decreto del Gobierno Superior Civil, en vista | de los favorables informes del M. R. Arzo- | bispo Metropolitano, Comision de Censura | y Junta de Instruccion pública. | *Binondo* | Imprenta de Bruno Gonzalez Moras. | Anloague n.° 6. | 1872.

En 12.°—Págs.: 131 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). ‖ Port.—A la v., propiedad: del AUTOR. — Ded., á D.ª Candelaria Pedroso de Izquierdo: Manila, 20 octubre 1871.— Aceptación de dicha señora: Manila, 20 noviembre 1871. — P. en b. — Texto. — P. en b.— Índice. — La v. en b. — Núm. 2521 de la Colección de RETANA.

1330. CORIA (Joaquin de), f. Nueva | Gramática Tagalog | teórico-práctica | compuesta por | Fr. Joaquin de Coria | Franciscano. | *Madrid:* | Imprenta de J. Antonio García, | ... | 1872.

En 4.° — Págs.: 552 + IV (erratas). — Núm. 411 de la Colección de RETANA.

Dedicada á D. Segismundo Moret, ministro de Ultramar, á quien dice el AUTOR: ... «el libro, más que mérito intrínseco, entraña la idea de contribuir á llevar á cabo el gran pensamiento concebido por V. E. al plantear esta cátedra *(una de Tagalo, en Madrid)*, que tantos beneficios está llamada á reportar á nuestra Pátria».

He aquí los párrafos más substanciales del prólogo:—«El deseo de llevar la fé y la civilizacion á las tribus salvajes de la Oceeania, llevó á aquellos apartados climas á nuestros soldados y á nuestros misioneros. Hombres de la espada los primeros, establecieron su dominio sobre la fuerza; hombres de la caridad los segundos, llevaban por armas la paciencia y el amor; de aquí, que habiendo de ejercer su influencia sobre el espíritu, comprendieron la necesidad de entenderse con los indígenas para llevar la conviccion á su conciencia. Tal es el orígen de la creacion de una Gramática, y la organizacion de unas reglas que pudiesen facilitar este objeto. Nuestros misioneros eran conocedores de dos idiomas; el latin, que habia sido general en mucha parte del mundo; el castellano que, hijo del anterior, habia llegado á ser la lengua Pátria. De aquí, pues, la consecuencia necesaria de que al formar el Arte tagalog le sujetasen á las reglas de las gramáticas que les eran conocidas.

»El Arte tagalog, por tanto, está en armonía con los Artes de las lenguas castellana y latina, en cuanto lo permi-

te la estructura de su abecedario, y no es posible prescindir de estos principios que forman la base de aquel trabajo, por medio del cual ha recogido tan ópimos frutos la madre Pátria.

»La presente obra arranca de aquel puro manantial; más como quiera que desde aquella fecha al presente, la filosofía ha introducido en los idiomas su benéfico influjo, no era posible que le olvidásemos en la presente GRÁMATICA.

«Nuestro trabajo lleva, sobre el de los que nos han precedido, la idea de llenar las exigencias que la filosofía pide en el presente siglo á las obras filológicas; así es, que para su confeccion hemos tenido presentes las últimas gramáticas publicadas para el estudio del latin y del castellano, analizadas con el escalpelo, que proporciona á nuestra inteligencia la práctica constante y el uso de treinta y cinco años de permanencia en aquellas islas, y de trato activo con sus habitantes, de modo que pueda servir nuestro libro de punto de partida á cuantos en lo sucesivo se consagren á perfeccionar esta obra.

.....

»Cuando la lengua tagala entre en el concierto comun de los idiomas del mundo, cuando su literatura venga con sus flores vírgenes, como sus aromáticos bosques, á esparcir el ámbar de su delicada ternura, de sus bellas imágenes, de sus figuras tan dulces como el suspiro de sus auras, entonces se comprenderá la filosofía que encierran aquellos suspiros, que desde la oscuridad de la ignorancia exhala el alma para expresar sus sentimientos de amor y de heroismo; aquellos quejidos que exhala el dolor desde el fondo de la desgracia, para expresar el infortunio ó la calumidad que oprime el espíritu con el dolor. Entonces, y no ahora, será la oportunidad de una gramática completamente filosófica, que analice la verdadera aplicacion de las palabras á las ideas que quiere expresar, á los productos que quiere dar á conocer, á las ciencias y artes que quiere estudiar, ó á los conocimientos que quiere manifestar», etcétera, etcétera. 1872

El método, por lo enrevesado, no sólo es el que más se desvía de cuanto ha prevalecido para el aprendizaje del Tagalo, sino que ofrece tales dificultades, que de subsistir la cátedra sin más texto que el de CORIA, antes se hubieran vuelto locos los estudiantes que aprendido la lengua de Lacandola. Desde la primera leccion va ya una serie de preguntas y respuestas en Tagalo cerrado, sin la correspondencia Castellana. ¿Cómo el estudiante ha de poder saber lo que lee, si desconoce el valor de las letras, y otras cosas cuyo conocimiento previo es indispensable? No es, pues, de extrañar que este libro, siendo patente revelación de que el AUTOR era consumado tagalista, no haya merecido los favores del público, sencillamente porque es una *gran* gramática que no sirve para nada.

Ejemplar *núm.* 411 de la Colección de RETANA.

El P. CORIA acabó por exclaustrarse, según queda dicho.—V. el núm. 820.

1331. CUARTERO (Mariano), d. Novena | sa | Ntra. Señora de la Purificacion | con | sa Candelaria, | mananabang | sa ciudad ñga guinaobispuhan sa Salog: | ñga guinbuhat | sang Ilmo. Señor Obispo | D. Fr. Mariano Cuartero, | sa Sagrado Orden sa mga Pari ñga Predicadores. | Con superior permiso. | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á Cargo de A. Aoiz | 1872.

En 8.º — Págs.: 52. || Port. orlada. — Á la v., un aviso — Prólogo. — Texto, en Bisaya Panayano: «Novena á Nuestra Señora de la Purificación ó de la Candelaria, patrona de la ciudad episcopal de Jaro». — Á lo último lleva la *Salve* en verso, en forma de himno, en Castellano y Panayano. — Reimpresa en *1882 (núm. 1883). — Ejemplar núm. 412 de la Colección de RETANA.

1872 1332. EL COFRADE | de | Ntra. Sra. de la Consolacion y Co-
* rrea | de S. Agustin, | ó | Breve Devocionario, | que contiene una noticia histórica de la Sa- | grada Correa y su Archicofradia, con los ejer- | cicios que deben practicar los Cofrades to- | dos los dias del año, y durante la | Novena, | que en honra de María Santísima se celebra anual- | mente en la Iglesia de S. Pablo de Agustinos | Calzados de Manila. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1872.

En 8.° — Págs.: 88. || Port. — V. en b. — Grab. de la imagen. — V. en b. — Texto.

Los estatutos de la cofradia fueron aprobados por el arzobispo Cuesta en 1712. Pero nada se dice acerca de si fueron impresos y cuándo. — En *1882 se editó de nuevo este librito (véase núm. 1890), y otra vez en *1891 (núm. 3482). — Ejemplar número 413 de la Colección de RETANA.

1333. [ESPEJO (Z.) y GARCÍA (R.).] Catalogus Seminum | Horti Botanici Manilensis | An. 1871. *(Al final:) Manilæ,* Apud Plana et C. MDCCCLXXII.

En 4.° — Págs.: 18. — Los nombres de los AUTORES constan al final del texto.

1334. FERNÁNDEZ de NAVARRETE (Eustaquio). Historia de Juan Sebastian del Cano. Publícala Nicolas de Solaruce. *Vitoria,* Imp. de los Hijos de Manteli, 1872.

En 4.° — Págs.: LVIII + 366 + 16 en junto al final. — Núm. 414 de RETANA.

Obra sumamente curiosa y bien documentada. Entre otras cosas dignas de la consulta, diremos que en las páginas de este volumen se contiene una traducción de casi todo el texto del relato escrito por PIGAFETTA. — Véase el núm. 443.

1335. FIGUEROA (Antonio), f. Arte | del | idioma Visaya | de | Samar y Leite. | Compuesto | por Fr. Antonio Figueroa, | Religioso Franciscano profeso en el Real | Colegio de Aranjuez é hijo de la Apos- | tólica Provincia de S. Gregorio Magno | de Religiosos Descalzos de la Regular y | mas estrecha observancia de N. S. P. S. | Francisco en las Islas Filipinas. | (2.ª Edicion.) | Con licencias necesarias. | *Binondo:* 1872. | Imprenta de Bruno Gonzalez Moras. | Anloague, 6.

En 4.° — Págs.: 135 (y la v. en b.). — Port. — V. en b. — Pról. — Ded.: á mis carísimos hermanos de esta apostólica Provincia de San Gregorio... — Texto (pág. 7). — Índice.

«PRÓLOGO.—*A mis carísimos hermanos de esta apostólica Provincia, etc.*— Con grande acierto, VV.ª HH.ª mios, dijo Ntro. H.° Fr. Sebastian de Totanes en su Prólogo á el Arte de Tagalog «*Si algun idioma, de los muchos, que hay en*

éstas Islas, se puede llamar general, es el Tagalog» dáto de persona tan competente, como autorizada, unido al corto estudio, que hemos hecho del Tagalog y á la práctica, que tenemos del Visaya, nos ha confirmado de la exactitud y verdad que merecieran aquellas palabras. Incesantemente y hasta donde han podido llegar nuestras débiles fuerzas hemos trabajado por concordar los dos idiomas, Tagalog y Visaya. Si despues de nuestro penoso trabajo hemos conseguido, ó no, nuestro objeto; VV. CC. con su ilustrado criterio juzgarán, á cuyo fallo someto con placer este pequeño producto de mis desvelos.

»Careciendo de los dotes de maestro seria arrogante pretension el aspirar á tan honroso dictado. No lo quiero, pues no me pertenece. Confieso con ingenuidad, que no soy más que un discípulo, aunque no muy aprovechado, de Ntro. H.° Fr. Sebastian de Totanes. Este Ntro. H.° ha sido nuestro guia; él nos ha servido de ejemplar tanto en el fondo, como en la forma de este ARTE, pues con pequeñas interrupciones no hemos hecho otra cosa, que imitarle.

»Por esperiencia propia convencido de la necesidad que teniamos de poseer un Arte del idioma Visaya para la instruccion de los Religiosos, que por disposicion de los Prelados vinieran á desempeñar el delicado cargo de Párrocos en nuestras provincias de Samar y Leyte; práctico conocedor del ímprobo trabajo, que hay que arrostrar para aprender medianamente un idioma, cuando no se cuenta con otros elemenque el oido y la buena voluntad de poseerlo, nos ha impulsado y decidido á emprender esta obrita, para que con su ayuda no sea ya tan penoso el adquirir un conocimiento regular del Visaya.

»Los motivos y causales, que hemos tenido presentes para preferir éste, á otro, método son fáciles de comprender. La mayor parte de nuestra administracion en estas Islas Filipinas está comprendida y dominada por dos idiomas, Tagalog y Visaya. Como quiera que muchos de NN. HH. por órden de nuestros Prelados y justas causales, son trasladados de Visayas á el Tagalog ó vice versa; habiendo otros, que ya por mandato de los Superiores, ya que celosos por el bien de las almas se dedican voluntariamente á adquirir algunos conocimientos del idioma Tagalog en su permanencia en nuestro Convento de Manila; á fin de que los pocos, ó muchos, conocimientos que todos ellos hayan adquirido puedan servirles en cualquiera de los dos idiomas; mucho más viendo la uniformidad y analogía entre uno y otro tanto respecto á el método en la esposicion de reglas, como en la semejanza de doctrina. 1872

»Hemos llevado la delicadeza de unificar los dos idiomas hasta el estremo de adoptar en muchas ocasiones no solamente las palabras de Ntro. H. Fr. Sebastian de Totanes, sino que tambien le hemos seguido en la distribucion de capítulos y párrafos, salvas pequeñas escepciones; todo con el fin de evitar confusion y novedad.»

DE LOS CARDINALES

1 = Usa.
2 = Duha.
3 = Tolo.
4 = Upat.
5 = Lima.
6 = Unom.
7 = Pito.
8 = Ualó.
9 = Siam.
10 = Napolo.
11 = Napolo cagusa
12 = Napolo cagduha.
20 = Caruhaan.
21 = Caruhaan cagusa.
100 = Usa cagatos.
1.000 = Usa cayocot.
1.000.000 = Usa caribo.

Ejemplar número 415 de la Colección de RETANA.

El padre SÁNCHEZ DE LA ROSA, en las «advertencias útiles» de su *Diccionario Bisaya-Español*, trata con poco miramiento el *Arte* de su hermano FIGUEROA, del que da á entender que es un libro que no vale absolutamente nada. (Véase el número 3727.) — La primera edición del *Arte* de FIGUEROA se publicó el año de 1870: 135-págs. en 8.° (MEYER.)

1872 1336. FONSECA (Joaquín), d. Sermon | predicado en la | Catedral de Manila | por | el M. R. P. Fr. Joaquin Fonseca, | Regente de estudios | y Profesor de Teología en el Colegio de Santo Tomás, | el dia 30 de Noviembre de 1872. | Se imprime | a expensas del Excmo. Ayuntamiento. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas, | á cargo de A. Aoiz. | 1872.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Papel verjeo. | Port. — V. en b. — Texto. — La última en blanco. — Núm. 2522 de la Colección de RETANA.

1337. GARCÍA LÓPEZ (Rafael). Origen é historia del Jardin Botánico y de la Escuela de Agricultura de Filipinas. *Madrid*, J. Iniesta, 1872.

En 4.° — Págs.: 60. — Véase el número siguiente.

1338. GARCÍA LÓPEZ (Rafael). Origen é historia del Jardin Botánico... *(Ut supra.)* Con un Apéndice ó Diccionario Botánico-Farmacéutico correspondiente al reino vegetal y tecnicismo indígena de Filipinas: útil para el progreso de las ciencias naturales, médico quirúrgicas, artes y oficios. *Madrid*, J. Iniesta, 1872.

En 4.° — Págs.: 60. — Núm. 416 *(bis)* de la Colección de RETANA.

La misma obra anterior, en todo, menos en la portada, que fué arrancada á los ejemplares primitivos para ponerle otra más circunstanciada.

1339. [HERRERO (Casimiro), a.] Reseña | que demuestra | el fundamento y causas | de la | insureccion del 20 de Enero | en Filipinas, | con los medios de evitarla en lo sucesivo. | Escrita en conformidad con la opinion de todos los españoles, | por uno de larga residencia en el país. | *Madrid:* | Imprenta de Segundo Martínez, | ... | 1872.

En 8.° — Págs.: 129 (y la v. en b.) + 2 s. n. (de índice). — Al final de la *Advertencia:* «Madrid, dia de Santiago Apóstol, de 1872. Fr. C. Herrero, Comisario de Agustinos».

El AUTOR, que más tarde fué nombrado obispo de Nueva Cáceres, distinguióse como activo propagandista de la política tradicional de Filipinas. En este folleto, harto filosófico, muéstrase el P. HERRERO, como ya lo había hecho en el anteriormente publicado (véase el número 1295), nada partidario de reformas; antes bien las considera funestas y causa de cuantos males puedan sobrevenir sobre los ya acaecidos.

A consecuencia de los sucesos de Cavite fueron ejecutados los presbíteros filipinos D. Mariano Gómez, D. José Burgos y D. Jacinto Zamora, y deportados algunos sujetos notables del país, tales como D. Agustín Mendoza, D. Joaquín Pardo de Tavera, etc., de los que oportunamente hablaremos. — Las defensas de los principales deportados, hechas por abogados españoles, véanse en los números 1374, 1384, 1392 y 1400.

1340. HEVIA CAMPOMANES (José), d. Lecciones | de | Gra- 1872
mática Hispano-Tagala | Compuestas | por el M. R. P. Fr. ... | Procurador general de Santo Domingo. | Con las licencias necesarias. | *Manila*. | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomás, | a cargo de A. Aoiz. | 1872.

En 4.° — Págs.: 246 + 1 s. n. (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Texto. — Erratas.

Alcanzó este libro excelente éxito, como lo prueba las ediciones que de él se han hecho, á saber: segunda, *1877 (núm. 1579); tercera, *1883 (núm. 2021); cuarta, *1888 (núm. 2616), y quinta, 1894 (Librería de Vindel).—Véase el núm. 1579.

1341. INSTRUCCION | sobre el manejo de los principales instrumentos meteorológicos | publicada | para uso de las Estaciones Electro-semafóricas | de las | Islas Filipinas. | *Manila*. | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1872.

En 4.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). — Sin indicación ninguna de autor.

1342. LAHERA (Ignacio). Memoria sobre el pasado, presente y porvenir de la industria azucarera en nuestras posesiones de Ultramar y la Península. *Madrid*, Imprenta de M. Tello, 1872.

En 4.° — Págs.: 54. — Núm. 714 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Contiene datos sobre el cultivo de la caña y fabricación del azúcar en Filipinas.

1343. LALLAVE (Manrique Alonso), ex d. Los Frailes en Filipinas, | por Manrique Alonso Lallave. | *Madrid*.—1872. | Imprenta de J. Antonio Garcia, | Calle de Campomanes, núm. 6.

En 4.° — Págs.: 81 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Pról.— Texto. — P. en b. — Índice. — V. en b. — Núm. 418 de la Colección de RETANA.

Fechado en octubre de 1872. *Indice:* Una especie de prólogo.—I. Cuestiones y advertencias.—II. Un viaje á Filipinas.—III. España y los frailes.—IV. Una verdad que sale mentira.—V. Los frailes y el Gobierno de España.—VI. Deducciones y respuesta á una objeción.—VII. Otra dificultad.—IX. Administración local; obras públicas; sistema municipal.—X. Instrucción primaria.—XI. Enseñanza superior: Universidad; Colegios.—XII. Agricultura, comercio é industria; riqueza del país.—XIII. Moralidad pública.—XIV. Ecce homo.—XV. Excusas de tramposos.—XVI. ¿Qué son los frailes?—XVII. Los frailes y el Tesoro público.—XVIII. El tesoro de Creso.—XIX. Costumbres de los frailes.—XX. Epílogo.—XXI. ¿Qué me importa?

El AUTOR había pertenecido á la provincia de dominicos de Filipinas, de la que se exclaustró. Vino á España, y escribió este folleto, que es una feroz diatriba contra los frailes, á quienes acusa de todo. Hízose protestante, y allá por el año de 1888 volvió á Manila, investido con el cargo de *pastor*, proponiéndose emprender una campaña muy activa en Filipinas en pro de sus nuevas ideas; pero sorprendióle la muerte á los pocos meses de llegar.

1872 1344. MARQUÉS (Francisco de Paula), f. Lactud ñga Casayoran | san | Historia Sagrada | ñga pagtorom-an san cabataan. | Mga leccion nga babasahon sa escuelahan, | ug mayada man ñga socna | sonod san tagsa ñga leccion. | Guinbuhat ni Fleuri nga Abad, | ug guinbinisaya ni | Fr. Francisco de Paula Marqués, | Religioso Franciscano sa pagtoon sa manga cabataan | ñga Bisaya sa Samar ug sa Leyte. | Con las licencias necesarias. | *Binondo:* | Imprenta de B. Gonzalez Moras, | Anloague, núm. 6. | 1872.

En 8.° — Págs.: 151 (y la v. en b.). — Véase la edición de 1860, núm. 1217.

[**1872**] 1345. MARTÍNEZ (Gregorio Melitón). *(Cabeça:)* Nos el Dr. D. Gregorio Melitos Martinez | y Santa Cruz, por la gracia de Dios y de | la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Manila, | ... *(Texto:)* Un suceso doloroso, un hecho... [*Manila*, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, 1872.]

En 4.° — Págs.: 17 (y la v. en b.). — Texto á dos columnas: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Tagalo.

Es la pastoral en que el arzobispo de Manila condena el movimiento insurreccional de Cavite. No sabemos quién sería el traductor al Tagalo, porque D. Gregorio desconocía este idioma.— Concluye: «Dadas en nuestro palacio Arzo- | bispal de Manila á 19 de Febrero | de 1872.» — Aunque carece de pie de imp., puede asegurarse que se imprimió en la de Santo Tomás el año citado de 1872.

Ejemplar, raro, que fué de Retana, número 420 de su Colección.

Esta misma pastoral se publicó también en ambas lenguas en la *Gaceta de Manila* correspondiente al día 10 de marzo del año citado de 1872. — Véase el número siguiente.

1346. MARTÍNEZ (Gregorio M.). Nos el Doctor D. Gregorio M. Martinez y Santa Cruz, | sa gracia nin Dios asing nin Santa Sede Apostolica, Arzobispo canigoang | na gayo sa Maynila... [*Manila*, 1872.]

En 4.° — Págs.: 8 s. n. — Su pastoral relativa á los sucesos de Cavite, fechada en Manila, 19 febrero 1872. — Véase el número anterior.

1872 1347. MARTÍNEZ VIGIL (Ramón), d. Rudimentos | de | Geografía descriptiva | particularmente | de las Islas Filipinas | Compuesta por el Padre Fray | Ramon Martinez Vigil | del Orden de Predicadores. | *(Marmosete alegórico.)* | Segunda edicion. | *Manila* | Universidad literaria | 1872. | *(A la vuelta de la portada:)* Imprenta del Colegio de Sto. Tomás, á cargo de A. Aoiz.

En 4.° — Págs.: 111 (y la v. en b.). ‖ Anteport. — V. en b. — Port. — Á la v., nota sobre propiedad, y pie de imprenta. — Texto. — Índice. — Ejemplar núm. 421 de Retana.

La primera edición es de 1869; la tercera y última, de 1883. — Trabajo endeblillo, hecho para los estudiantes de segunda enseñanza de Filipinas. 1872

1348. MEMORIA DESCRIPTIVA | de las provincias de | Batangas y Capiz | publicada | por la Junta general de Estadística | de las | Islas Filipinas. | *Manila:* | Establecimiento tipográfico «Ciudad Condal» | de Plana y C.ª | 1872.

En fol. — Págs.: 10 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Fechada en Manila, 5 abril 1872.

Forma parte de una serie de *Memorias*, que van consignadas á continuación. Comenzamos por ésta, alterando el orden alfabético y el cronológico, por ser la única que lleva portada entera. Conviene advertir que la parte relativa á CÁPIZ, ó no llegó á imprimirse, ó no hemos logrado hallarla.

1349. MEMORIA DESCRIPTIVA | de la | provincia de Abra. [*Manila*, Est. tip. «Ciudad Condal», de Plana y Comp.ª, 1872.] [1872]

En fol.—Págs.: 11 (y la v. en b.).—Papel de hilo.—Fechada en Manila, 22 mayo 1872, y publicada por la Junta general de Estadística de Filipinas.

1350. MEMORIA DESCRIPTIVA | de la | provincia de Antique. [*Manila*, Est. tip. «Ciudad Condal», de Plana y C.ª, 1872.]

En fol. — Págs.: 14. — Papel de hilo. — Fechada en Manila, 12 noviembre 1872, y publicada por la Junta general de Estadística de Filipinas.

1351. MEMORIA DESCRIPTIVA | del | distrito de Bontoc. [*Manila*, Est. tip. «Ciudad Condal», de Plana y Comp.ª, 1872.]

En fol. — Págs.: 9 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Fechada en Manila, 12 octubre 1872, y publicada por la Junta general de Estadística de Filipinas.

1352. MEMORIA DESCRIPTIVA | de la provincia de | Cagayan. [*Manila*, Est. tip. «Ciudad Condal», de Plana y C.ª, 1872.]

En fol. — Págs.: 16. — Papel de hilo. — Fechada en Manila, 28 junio 1872, y publicada por la Junta general de Estadística de Filipinas.

1353. MEMORIA DESCRIPTIVA | de la provincia de | Camarines Norte. [*Manila*, Est. tip. «Ciudad Condal», de Plana y Compañía, 1872.]

En fol. — Págs.: 12. — Papel de hilo. — Fechada en Manila, 18 junio 1872, y publicada por la Junta general de Estadística de Filipinas.

1354. MEMORIA DESCRIPTIVA | de la | provincia de Ilocos Sur | y el | Distrito de Lepanto. [*Manila*, Est. tip. «Ciudad Condal», de Plana y Comp.ª, 1872.]

[1872] En fol. — Págs.: 21 (y la v. en b.). — Fechada en Manila, 14 agosto 1872, y publicada por la Junta general de Estadística de Filipinas.

1355. MEMORIA DESCRIPTIVA | de la | provincia de Iloilo | y distrito de la Concepcion. [*Manila*, Est. tip. «Ciudad Condal», de Plana y Comp.ª, 1872.]

En fol. — Págs.: 21 (y la v. en b.). — Fechada en Manila, 22 agosto 1872, y publicada por la Junta general de Estadística de Filipinas.

1356. MEMORIA DESCRIPTIVA | de la provincia | de la Isabela. [*Manila*, Est. tip. «Ciudad Condal», de Plana y C.ª, 1872.]

En fol. — Págs.: 10. — Papel de hilo. — Fechada en Manila, 20 junio 1872, y publicada por la Junta general de Estadística de Filipinas.

1357. MEMORIA DESCRIPTIVA | de la | provincia de La Laguna | y distrito de La Infanta. [*Manila*, Est. tip. «Ciudad Condal», de Plana y Comp.ª, 1872.]

En fol. — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Fechada en Manila, 31 octubre 1872, y publicada por la Junta general de Estadística de Filipinas.

1358. MEMORIA DESCRIPTIVA | de la | provincia de La Union | y distrito de Benguet. [*Manila*, Est. tip. «Ciudad Condal», de Plana y Comp.ª, 1872.]

En fol. — Págs.: 36. — Papel de hilo. — Fechada en Manila, 28 septiembre 1872, y publicada por la Junta general de Estadística de Filipinas.

1359. MEMORIA DESCRIPTIVA | del | distrito de Morong. [*Manila*, Est. tip. «Ciudad Condal», de Plana y Comp.ª, 1872.]

En fol. — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Fechada en Manila, 14 noviembre 1872, y publicada por la Junta general de Estadística de Filipinas.

1360. MEMORIA DESCRIPTIVA | de la | provincia de Nueva Ecija | y el | distrito del Príncipe. [*Manila*, Est. tip. «Ciudad Condal», de Plana y Comp.ª, 1872.]

En fol. — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Fechada en Manila, 30 agosto 1872, y publicada por la Junta general de Estadística de Filipinas.

1361. MEMORIA DESCRIPTIVA | de la provincia de | Nueva Vizcaya. [*Manila*, Est. tip. «Ciudad Condal», de Plana y Compañía, 1872.]

En fol. — Págs.: 9 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Fechada en Manila, 26 febrero 1872, y publicada por la Junta general de Estadística de Filipinas.

Todas estas catorce Memorias están firmadas por el brigadier Carlos PAVÍA, vicepresidente de la Junta, y por Agustín de la CAVADA MÉNDEZ DE VIGO, secretario de la misma. [1872]

1362. ORGANIZACION | de las Compañias Disciplinarias | y obligaciones que ha de desempeñar | el personal de ellas... | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1872. 1872

En 4.° — Págs.: 24. — Papel de hilo. — Núm. 493 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

«Mandadas redactar por superior disposicion del Excmo. Sr. Gobernador superior civil en 18 de Setiembre de 1871 y aprobado por Decreto de 30 de Setiembre de 1871.» — Consta de 96 artículos, que firma en Manila, 29 septiembre 1871, Ramón de CAREAGA. — Véase el núm. 1310.

1363. PATERO (Santiago). Sistema | que conviene adoptar | para acabar con la piratería | que los mahometanos de la Sultanía de Joló | ejercen en el Archipiélago Filipino. | Por el Capitán de fragata de la Armada | D. Santiago Patero | Socio de número, por aclamacion, de la Real Sociedad Económica | de Amigos del País de las Islas Filipinas. | *Madrid* | Imprenta de Miguel Ginesta | ... | 1872.

En 4.° — Págs.: 54; con un croquis de la rada de Joló.

Trabajo técnico, de interés, en el cual su autor denota que tenía un gran conocimiento de los *moros*. — Ejemplar núm. 424 de la Colección de RETANA.

1364. PATERO (Santiago), traducido por CHANGCO (Vicente), pbro. Cultivo | del | Cacao y Café | escrito en castellano | por D. Santiago Patero | y | traducido al tagalog | por el P. D. Vicente Changco. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1872.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 46 + 2 en b. + 32. || Port. — V. en b. — Texto del *Cultivo del Cacao*. — H. en b. — Texto del *Cultivo del Café*. — Ambos tratados van á dos columnas: la de la izquierda en Castellano, y la de la derecha en Tagalo.

Están escritos con sencillez y gran conocimiento de la materia. Los preliminares históricos son curiosos. — Véase el número que sigue. — Ejemplar número 423 de la Colección de RETANA.

1365. PATERO (Santiago), traducido por GONZÁLEZ (Gabriel), r. Cultivo | del | Cacao y Café | Escrito en Castellano | por D. ... | y traducido al Visaya | por el R. P. Fr. ... | *Manila* | *(En la cubierta:)* Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1872.

En 4.°—Págs.: 44 + 27 (y la v. en b.).—Primera tanda, *Cacao;* segunda, *Café*.—Texto á dos cols.: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Bisaya.—Véase el número anterior.

1872 1366. PLANO de la Bahía de Dalauan, en la Isla de Balábac. Levantado en 1850 por el Comandante BATE, de la Marina Real Inglesa. *Madrid*, 1872.

Dimensiones: 33 1/2 × 29 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según se halla en el núm. 1096 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1367. PLANO de la Bahia de Ulugan [Costa Noroeste de la Paragua]. Levantado en 1851 por W. T. Bate, de la Marina Real Inglesa. *Madrid*, 1872.

Dimensiones: 64 × 46 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1095 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1368. PLANO del Puerto de Yuahit (Royalist segun los Ingleses). [Costa Oriental de la Paragua.] *Madrid*, 1872.

Dimensiones: 63 1/2 × 47 centímetros. Levantado en 1850 por el comandante BATE, de la M. R. Inglesa. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según que se contiene en el núm. 1070 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1369. PUANSEN (Antonio Florentino). Milicia de Jesucristo. | Hocbó nang mañga campon ni Jesucristo. | Mariquit na libro | na dapat mahalin nang mañga | Hermanos at Hermanas | nang | Órden Tercera de la Penitencia | ni Santo Domingo de Guzmán. | Niyarí sa uicang castilà nang | M. R. P. FR. FRANCISCO GAINZA, | Director nang naturang Orden. | Binasa, at bagong tinagalog | nang Licenciado | D. ANTONIO FLORENTINO PUANSEN, | Maestro sa Latinidad. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1872. | Nilimbag sa Imprenta nang Colegio nang Santo Tomas | ni D. Antonio Aoiz.

En 8.° — Págs.: XVIII + 534 + 4 s. n. || Port. — A la v., advertencia sobre la colaboración del P. Fr. Benito Rivas, O. P. — Lic. del ordinario: Manila, 9 noviembre 1871.— Licencia del Gob.: 22 febrero 1872.— Un prólogo (en Tagalo), por el P. Fr. Ramón Martínez, O. P. — Pról. de la obra. — Texto. — Índice. — En Tagalo. (Véase el núm. 946.)— Ejemplar núm. 425 de la Colección de RETANA.

1370. PULGARÍN (José María). Honra y barcos. Observaciones y comentarios sobre Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. *Madrid*, Imprenta de la Asociacion del Arte de Imprimir, 1872.

En 8.° — Págs.: 48. — Número 1930 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Fresco el movimiento insurreccional de Cavite, el AUTOR insinúa la grave responsabilidad que por aquellos sucesos correspondía al general D. Carlos M.ª de la Torre, á quien ataca con cierta viveza.

1371. REGLAMENTO de Emigracion Asiática de Macao. 1872. **1872**
Habana, Imp. de Castor Landreda, 1872.

En 4.° — Págs.: 24. — Aunque poco, interesa al filipinista. — Núm. 678 de Vindel.

1372. SALVÁ y MALLÉN (Pedro). Catálogo de la Biblioteca de Salvá, escrito por..., y enriquecido con la descripcion de otras muchas obras... *Valencia*, Imprenta de Ferrer de Orga, 1872.

Dos tomos en 4.° — Núm. 2523 de la Colección de RETANA.

Obra bien conocida, en la que, aunque pocos, hállanse algunos títulos filipinos notables. La obra va ilustrada con facsímiles.

1373. SERRANO (Rosalío). Nuevo Diccionario | manual | Español-Tagalo | por | Don Rosalio Serrano | natural del pueblo y cabecera de Bulacan. | Para el uso de las Escuelas de primera instruccion. | Con superior permiso. | *Manila.* | Establecimiento tipográfico «Ciudad Condal» | de Plana y C.ª | 1872.

En 8.° — Págs.: 6 s. n. + 398. || Port. — Á la v., propiedad: del AUTOR.—Ded., al general Echagüe, gobernador general de Filipinas.—Sigue una nota de J. F. del Pan, secretario interino del Gobierno general, que dice: «Leida la presente dedicatoria por el que suscribe al Excelentísimo Sr. Gobernador Superior Civil, y examinado por la misma Autoridad Superior el manuscrito del *Diccionario Español-Tagalo* á que hace referencia, se ha servido manifestar que acepta aquella, previniendo á la vez se le dé cuenta de los méritos y circunstancias de D. Rosalio Serrano para acordar lo que convenga en órden á la recompensa honorífica correspondiente al servicio prestado en la publicacion de los diccionarios manuales hispano-tagalo y vice-versa, y á los antecedentes del interesado. Manila 15 de Octubre de 1864.» — Advertencia (en Tagalo). — Explicación de las abreviaturas. — Notas sobre el uso del *Diccionario*. — Texto (á dos cols.). — Véanse los números 861 y 1226.

1374. SILVELA (Manuel). Instancia elevada á S. M. el Rey por D. Antonio María Regidor y redactada por... *Madrid*, Imprenta á cargo de J. E. Morete, 1872.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Núm. 1994 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Firma la instancia, por su hermano D. Antonio, D. Manuel REGIDOR, en Madrid, á 23 julio 1872. — D. Antonio fué condenado por los Tribunales militares de Manila á ocho años de presidio por suponérsele complicado en los sucesos de Cavite. Pide el recurrente la revisión del proceso. — Véase el número 1339.

Entre las razones que se alegan en favor del condenado, léese lo que sigue: — «No es ahora ocasion de desmenuzar el procedimiento ni entrar en la cuestion de fondo. Bueno es, sin embargo, dejar consignado que todos los cargos que se hallaron para confundir con los criminales que atentaron contra la independencia de España (?), al Dr. D. Antonio María Regidor, Síndico del Ayuntamiento de Manila, Inspector de escuelas, Presidente por delegacion del Gobernador civil de la Junta de Instruccion pública, Presidente de la de Estadística de *Quiapo*, Fiscal de Artillería é Ingenieros, Secretario que ha sido

1872 de la Audiencia, y honrado con otro sin número de Comisiones, han sido las siguientes:... *(los enumera y rebate, y concluye:)* Y constituye el último cargo la recogida de 20 ejemplares del folleto *La cuestion colonial*, de Labra, hallados, por indicación del que suscribe, sobre uno aparador... llenos de polvo »

1375. STEVENS (Henry). Bibliotheca Geographica & Historica. *London*, 1872.

En 4.° — Págs.: 361 (y la v. en b.); con numerosas hojas en las que van adheridas las reproducciones *fotográficas*, en muy pequeña escala, de gran parte de las obras inventariadas (3109 en junto).

Esta es una de las bibliografías más estimables que se conocen; no ya por ser la primera publicada con verdadero lujo de ilustraciones, sino por la calidad de los libros, preciosos los más, pues abundan las ediciones príncipes y las rarezas de valor extraordinario. Desgraciadamente los números que interesan al filipinista son pocos, siquiera estos pocos merezcan los honores de la consulta.

1376. TORRE (Carlos M.ª de la). Manifiesto | al pais | sobre los sucesos de Cavite, | y | Memoria | sobre la Administracion y Gobierno de las Islas Filipinas, | por | D. Carlos María de la Torre, | Gobernador superior | y Capitan general que ha sido de aquellas Islas. | *Madrid*. — 1872. | Imprenta de Gregorio Hernando.

En 4.° — Págs.: XIX (y la v. en b.) + 99 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Al Pais: Pozorrubio, 20 septiembre 1872. — V. en b. — Port. de la *Memoria:*

Memoria | sobre el Gobierno y Administracion de Filipinas | durante el mando del Gobernador superior civil | D. Carlos Maria de la Torre, | escrita por el mismo | para uso é instrucción de su sucesor | D. Rafael de Izquierdo.

Manila, 24 marzo 1871. — Un estado plegado entre las págs. 80 y 81. — La últ. en b.

Al general La Torre le acusó la opinión pública de haber tenido cierta responsabilidad en los sucesos de Cavite, á causa de la excesiva tolerancia que tuvo, mientras fué gobernador superior de Filipinas, con los elementos avanzados del país, los cuales hicieron una activa propaganda política á la sombra de aquella protección; y á sincerarse y justificar su conducta durante su mando tiende este volumen, uno de los que ofrecen mayor interés entre los que tratan de política moderna en Filipinas. — Véase el núm. 1247.

1873 1377. ABELLA (V. M. de). Vade-mecum Filipino | ó | Manual de la Conversacion familiar | Español-Tagalog. | Seguido de un curioso Vocabulario de Modismos Manileños. | Obra de suma utilidad práctica á españoles é indios y | en general á todo el que tenga necesidad de hacerse | comprender en cualquiera de ambos idiomas. | Por | V. M. DE ABELLA. | Novena edicion. | C. Miralles. | Calle de la Escolta numero 17. | *Manila*. | 1873.

En 12.° — Págs.: 116. — Precedidas de 4 de color, de anuncios, y seguidas de otras 4.

también de color y de anuncios. || Port.—Á la v., notas: sobre propiedad, del editór Miralles; y sobre lic. del Gob.°, en 27 agosto 1869. — Proemio. — Observaciones. — Texto. (Casi todo á dos columnas.) — Ejemplar núm. 2524 de la Colección de RETANA. 1873

En el *proemio* confiesa el AUTOR que lleva veinte años de residencia en Filipinas; reconoce la ventaja de que los españoles entiendan á los indios y éstos á los españoles, y luego traza el plan seguido en su obrita, que divide en cuatro partes:

«En la primera y por orden de materias, aparecen recopilados todos los términos mas usuales de la conversacion.

»La segunda, á la par que ofrece una ligera idea sobre el modo de conjugar los verbos, presenta tambien una breve recopilacion de estos y de adverbios, conjunciones, etc., mas usados en el habla familiar.

»En la tercera se comprenden las frases usuales, preguntas y respuestas mas sencillas, que puedan ocurrir en los actos ordinarios de la vida.

»Y en la cuarta y última, hemos formulado un entretenido y curioso vocabulario de modismos filipinos, en cuya significacion se reune la feliz circunstancia de darse á conocer algunos de los usos y costumbres de este país.»

Entre los *modismos* que *dan á conocer usos y costumbres*, figuran:

Abacá, textil.
Amargoso, planta.
Baguio, huracán.
Balate, molusco. [*Etcétera.*]

ABELLA no sabía gramática, ni poseía el Tagalo; sabía tan sólo lo que se pega al oido de todo *camagón;* así que lo único aceptable que en sus páginas se encuentra es... lo que hemos visto en obras publicadas anteriormente. Con todo, el *Vade-mecum*, por su novedad y su carácter práctico, adquirió verdadero auge, y lo prueba el hecho de que en poco tiempo alcanzara no pocas ediciones. La primera vió la luz en 1868; después se ha reimpreso en 1869, 1870, 1871...; la 14.ª edición lleva el año de 1876; 128 páginas en 8.°

1378. BARRANTES ([Vicente]). Epístola religiosa y social | dirigida | al eminente filósofo | Fr. Zeferino Gonzalez, | misionero filipino. | Junio de 1873. | *Badajoz.* | Imp. de José Santamaría y Navarro, | ... [1873.] [1873]

En 8.° — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Publicada por los admiradores del AUTOR.

El siguiente fragmento irritó mucho á los filipinos:

«Por palma vil ofrece á su martirio
nuevo horror, nuevo insulto, nuevo ultraje,
aborto de ignorancia y de delirio,
la libertad salvaje del salvaje.
La conozco muy bien. El indio bravo
en los incultos mangles de Occeanía,
de esa ominosa libertad esclavo
amar y bendecir me hizo la mía.
Siembra su arroz donde le dá la gana;
cuelga de un árbol, como el ave, el nido;
le sirve de muger madre ó hermana [1],
y muere sin saber cómo ha vivido.»

La *Epístola* está fechada en Badajoz, á 29 de mayo de 1873.—Reprodújose en el volumen número 2192.

[1] En otras reimpresiones:
«engendra con su madre ó con su hermana»

1379. BRAVO (Antonio), a. Casalesayan | nign | pañgadding biñagan | a macapalanan | quing Catecismong picudtana | ning P. Astete | a macayagpangnaman qñg Catecismo ning P. Ripalda. | Gueuane ning licenciado | D. Santiago José García Mazo, Magistral qñg Catedral | carin Valladolid, ampon bildugne qñg | 1873

1873 amanung capampañgan | ning R. P. Fr. Antonio Bravo Cura parroco qñg | balean Vaua. | Qñg capaitulutan ning maqui- | upaya. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del País. | Calle del Arzobispo núm. 10. | 1873.

En 4.° — Págs.: 364 + 1 s. n. (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: Manila, 12 diciembre 1873. — V. en b. — Un grab. que representa á Jesús crucificado.— V. en b. — Texto. (Dispuesta su primera parte en forma de preguntas y respuestas.)— Erratas. — V. en b. — Ejemplar núm. 427 de la Colección de RETANA.

La explicación de la doctrina cristiana, según los catecismos de ASTETE y RIPALDA, hecha por el Ldo. D. Santiago José GARCÍA MAZO, etc., y traducida al Pampango por Fr. Antonio BRAVO. — En 1875 hízose nueva edición, citada por MORAL. — Véase el núm. 1187.

1380. BREVE de Clemente XIV por el cual deroga y extingue la Compañía de Jesús y Real Cédula de Carlos III mandando poner en práctica el referido breve. Reimpreso. *Madrid*, Imprenta de Gregorio Estrada, 1873.

En 4.° — Págs.: 32. — Ejemplar núm. 2525 de la Colección de RETANA.

El breve fué fechado en Roma, 21 julio 1773, impreso por primera vez en Madrid, en el dicho año, Imp. de Pedro Marín. (Véase el núm. 330.) Restablecida la Compañía, los jesuítas volvieron á Filipinas el año de 1859.

1381. CAMINO | del Cielo, | o sean prácticas cristianas para ayu- | dar á conseguir la eterna salvacion: | escritas en idioma Gaddan para uso de | los fieles de las misiones de | Nueva Vizcaya, | é Isabela, | por los | Misioneros Dominicos | de las mismas. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1873.

En 8.° — Págs.: 377 (y la v. en b.) + 3 s. n. (y la v. en b.). || Anteport.—V. en b.—Portada orl.—Á la v., nota sobre concesión de indulgencias por el arzobispo D. G. M. Martínez. — Censura de los padres dominicos Fr. Francisco Carrozal y Fr. Emilio Díaz de la Quintana: Solano, 21 febrero 1873. — Lic. de la orden: 10 abril 1873: Fr. Pedro Vilanova, provincial.—Lic. del ordinario: 1.° mayo 1873 — Lic. del Gob.: 2 septiembre 1873.— Grabado de Jesús crucificado.—V. en b.—Texto (Gaddan).—P. en b.—Índice.—P. en b.— Erratas. — P. en b. — Grabados intercalados. Á partir de la página 249, casi todo va en verso. — Ejemplar núm. 428 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 621.

1382. CATECISMO | sa | salita Zambale | á mancapalaman nin dao dasal | tan maanter á pamamalicás á cumaná. | Pagaralan nin tauon cristiano | á guinaua nin asay Padren Recoleto. | Con licencia del Ordinario. | *Manila* | Imprenta de Santo Tomás, | á cargo de A. Aoiz. | 1873.

En 12.° — Págs.: 91 (y la v. en b.). + 2 hs. en b. || Port. orl. — Á la v., estampeta de Jesús crucificado. — Texto. — La últ. en b. — Siguen dos hojas blancas.

El catecismo de la doctrina cristiana en lengua Zambale, por un recoleto.—El Sr. PONS, *El Clero*, pág. 8, registra un *Catecismo* en Zambale, Manila, 1834, escrito por un sacerdote indígena; el cual *Catecismo* consta de 92 págs. en 12.° ¿Será este mismo? — En Zambale sólo sabemos de dos obritas impresas; la que aquí se registra es una de ellas. — Núm. 2526 de la Colección de RETANA. 1873

1383. COSTAS Occidentales de Luzon y de Mindoro desde Punta Capones hasta la Isla de Ylin. Levantada una parte en 1836 por el capitan de fragata D. José M.ª Halcon y la otra en 1861 por D. Claudio Montero y Gay. Corregida y adicionada en 1873. *Madrid*, 1873.

Dimensiones: 93 × 57 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, que vió la luz por primera vez en 1863 y por última en 1892; catalogada oficialmente según consta en el núm. 1004 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1384. GAMAZO (Germán). Instancia elevada al Consejo Supremo de la Guerra por D. Máximo Paterno y redactada por... *Madrid*, Est. tip. de P. Núñez, 1873.

En 4.° — Págs.: 11 (y la v. en b.). — Núm. 1995 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

D. Máximo Paterno fué deportado al presidio de Marianas por suponérsele complicado en los sucesos de Cavite de 1872. Récurre en su nombre D. Manuel REGIDOR, y fecha la instancia en Madrid, 8 marzo 1873, pidiendo la revisión del proceso. Hé aquí uno de los párrafos de la instancia:

«No fué, sin embargo, D. Máximo Paterno detenido, ni siquiera procesado, en los momentos próximos anteriores ó posteriores á la sublevacion. Tranquilo y confiado en su propia inocencia, se dedicó públicamente al cuidado de sus negocios desde el dia 21 de Enero en que la insurreccion tuvo lugar, hasta el 20 de Febrero en que los agentes de la autoridad militar le sacaron de su casa para llevarle á la fortaleza de Santiago. Procesósele, no obstante esta confianza y tranquilidad suya, claros indicios de que no le asaltaba el menor remordimiento; y lo que es más triste, se le condenó. El habérsele ocupado un número de *El Eco Filipino* [véase el núm. 1288]; el haber contribuido con una cantidad relativamente pequeña á la fundación de *El Correo de Ultramar;* el haber declarado un presidiario, con referencia á otro ya difunto, que un comerciante rico de Quiapo, llamado Paterno, daba dinero para la insurrección, y cierto informe dado por la comisaría de vigilancia con posterioridad á la sublevacion de que se trata, fueron al parecer los únicos motivos de la sentencia.» — Véase lo escrito bajo el número 1339.

1385. GARCÍA (José), d. Discurso | que | en la apertura anual | de los estudios | de la Universidad de Manila | pronunció el 2 de Julio de 1873 | el R. P. Fr. José García, | del Órden de Predicadores, | Profesor de Filosofía en la misma Universidad. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Santo Tomás, | á cargo de A. Aoiz. | 1873.

En 4.° — Págs.: 23 (y la v. en b.); con cuatro estados plegados. — Papel *vergé*.

1873 Disertó el AUTOR acerca del «trabajo que exige la adquisicion de las ciencias». Antes de entrar en materia, hizo algunas consideraciones «sobre el estado y adelantos de la Segunda Enseñanza» en Filipinas. — Ejemplar núm. 429 de la Colección de RETANA.

1386. G[ARCÍA] del CANTO (Antonio). El Misionero. | Leyenda religiosa, | por | D. Antonio G. del Canto. | *Binondo.* | Imprenta de Bruno Gonzalez Moras. | Anloague, 6. | 1873.

En 8.° — Págs.: 52. — Port. — Á la v., propiedad del Autor. — Ded.: al general D. Juan de Alaminos. — Lic. del arzobispo: Manila, 1.° marzo 1873. — Lic. del Gobierno: Manila, 29 abril 1873. — P. en b. — Texto. (Consta de *Introducción*, seis *cantos* y *Conclusión*, todo ello en romance). — Notas. — En las cuales explica el significado de algunas palabras (casi todas del reino vegetal) propias de Filipinas.

Aunque ya queda dicho algo acerca de los merecimientos literarios de este fecundo escritor (V. el núm. 917), no estará de más que reproduzcamos un fragmento de *El Misionero:*

CANTO TERCERO

¡Admirable paisaje,
maravilla singular
presenta ante el Europeo
la gran laguna de Bay!
Laguna, cuyo perímetro
es difícil divisar,
porque tienen treinta leguas
de bojéo y algo mas.
Salpicada de islas verdes,
allí se oyen susurrar
al impulso de la brisa
las hojas del Calumpáng;
y entre el espeso follaje
del fragante Alanguilán,
el canto tierno, meloso,
del pintado Salangá.
Cubiertas de verde césped,
convidan á reposar
sobre su mullida alfombra,
sin temor á la mortal
picadura del Barting
ó venenosa Olopáng,
escuchando de las olas
el tranquilo murmurar,
ó sus terribles bramidos
si las bate el huracan.
¡Magnífico paisaje!
¡Oh! cuan dulce es contemplar
columpiarse entre las olas
al Parao-paraguá,
ó alguna Canoa ó Vinta,
dó cantan el Cumintan
mestizas encantadoras
de blanca y lánguida faz.
ó indias de negros ojos
y de hechicero mirar;
y entre las olas de espuma,
mecerse con majestad
peces de hermosos colores
ó algun hambriento Caiman.
Tal es la bella laguna
que se nomina de Bay,
que á seis leguas de distancia
de Manila, la Oriental,
parece está destinada
á sepultarle en el mar.
Circundada de cien pueblos
de hermosura sin igual,
que se alzan en sus orillas
cual las tiendas del Cedar,
entre espesos cocoteros,
dó guarecidos están
el Loro, la Cacatua,
el Coleto y Salangá,
se parece al paraiso
que el Señor regaló á Adan.
Allí dó quiera se admira
virginea (?) fecundidad (!)
en bosques y sementeras,
levantándose á la par
que el aromático Chico,
el muy frondoso Mangal,
la Piña, el Plátano, el Ate,
la Guayaba y Caluyá,
cuyas frutas bien pudieran
á las de Eden igualar. [Etc.]

Ciertamente que el *estro poético* de CARCÍA DEL CANTO era ramplón si los hay; si embargo, su *leyenda* alcanzó los honores de una inmediata segunda edición, según puede verse en el número que sigue.

Ejemplar núm. 1300 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1387. G[ARCIA] del CANTO (Antonio). El Misionero. | Le- 1873
yenda religiosa, | por | D. Antonio G. del Canto. | 2.ª edicion. | *Binondo.* | Imp. de Bruno Gonzalez Moras. | Anloague, 6. | 1873.

En 8.º — Págs.: 52. || Port. — Á la v., propiedad. — Ded., al general Alaminos. — Licencia del ordinario: Manila, 1.º marzo 1873. — Lic. del Gob.: 29 abril 1873. — P. en b. — Texto. — Al final, y como «notas», se explican algunas palabras peculiares del país.

Véase el número anterior. — En esta segunda edición reprodúcese fielmente toda la *poesía*, inclusive lo de la *virgínea fecundidad* de los bosques, etc.

1388. GÜRTLER y MAROTO (Miguel). Manual | para Cabos y Sargentos | de los | Regimientos de Infantería y Guardia civil | del Ejército de Filipinas. | Recopilado de órden | del Exmo. Señor Capitan General, | por | el Coronel del 1.er Tercio de la Guardia civil | D. Miguel Gürtler y Maroto. | *(E. de a. r.)* | *Manila.* | Imprenta Militar. | 1873.

En 4.º — Págs.: 560. || Port. — V. en b. — Oficio del capitán general encargando se proceda á la impresión de la obra: Manila, 2 noviembre 1872. — V. en b. — Texto. — P. en b. — Índice. — Papel *vergé*.

Después de una extensa introducción acerca de la organización del Ejército de Filipinas, trátase de las obligaciones de soldados, cabos y sargentos; después, de todo lo relacionado con la disciplina, luego trata de la contabilidad, y cierra la obra una interesante serie de disposiciones legales y formularios.

Obras análogas: las señaladas con los números 1151 y 2465.

1389. ISLAS CALAMIANES y parte de la Paragua, segun los trabajos ejecutados en 1850 á 1851. Madrid, 1871. Corregida en 1873. *Madrid*, 1873.

Dimensiones: 94 × 60 centímetros. Por la Comisión al mando de D. Claudio Montero y Gay, «corregida y adicionada en 1870 con presencia de los trabajos de [dicha Comisión] y de los de W. T. Bate, de la M. R. inglesa en 1850 á 1854». Vuelta á publicar en 1899. — Publicación del Depósito Hidrográfico; núm. 1006 de Vindel.

1390. ISLAS Cuyos y Semerara con parte de las de Mindoro, Panay y Tablas. Madrid, 1856. Corregida en 1868 y 1873. *Madrid*, 1873.

Dimensiones: 91 ½ × 60 centímetros. Según los trabajos ejecutados en 1850 á 1853 por la Comisión al mando de D. Claudio Montero. — Publicación del Depósito Hidrográfico, de la que se hizo nueva tirada en 1894. — Núm. 1007 de Vindel.

1891. JAGOR (F.). Reinsen in den Philippinen. Mit sahlreichen Abbildungen und einer Karte. *Berlin*, Weidmnnsche Buchhandlung, 1873.

1873 En 4.° — Págs.: XVI + 381 (y la v. en b.); con gran profusión de grabados que representan tipos, escenas, útiles y lugares del país, intercalados en el texto, y un mapa en colores de la isla de Luzón. — Núm. 837 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Está reputada esta obra como una de las más útiles y notables. Es esencialmente científica. Lleva dos apéndices de gran mérito, uno por el célebre VIRCHOW, sobre cráneos, y otro geológico por ROTH.—En 1875 se publicó la versión inglesa, y en el mismo año la Española, que asentamos bajo el núm. 1479.—V. el núm. 930.

1392. LABRA (Rafael M. de). Instancia elevada al Poder Ejecutivo por D. Agustin Mendoza y redactada por... *Madrid,* Est. tip. de P. Núñez, 1873.

En 4.° — Págs.: 11 (y la v. en b.). — Número 1996 de la *Biblioteca* de Vindel.

D. Agustin Mendoza, cura párroco del arrabal de Santa Cruz de Manila, fué confinado á Marianas por suponérsele complicado en los sucesos de Cavite de 1872. Recurre en su nombre D. Manuel REGIDOR, que fecha la instancia en Madrid, 6 marzo 1873. Pide la revisión del proceso.

Entre otras cosas, consta en el escrito del Sr. LABRA:

«1.° Que á resultas de la sublevacion del arsenal de Cavite, ocurrida el 20 de Enero de 1872, se abrió en Manila, á instancia de la Autoridad Superior, un proceso á varios supuestos conspiradores contra la integridad nacional y la Constitucion del Estado, proceso en un todo diferente, por tanto, de la causa de rebelion y sedicion á que habian dado origen los sucesos de Cavite.

»3.° Que el infrascrito venia desempeñando en propiedad la cura de almas de una de las dos primeras parroquias de Manila, hacia veinticinco años, mereciendo en todo este lapso de tiempo el respeto y la consideracion de todos sus feligreses y reiteradas muestras de especial distincion, así del Prelado como de parte de Su Santidad.

»4.° Que á resultas del proceso fué condenado el infrascrito á ocho años de presidio y trasladado con otros reos... á las islas Marianas...

.....

»7.° Que todos los cargos que al exponente se le han hecho en la acusacion fiscal pueden reducirse á dos: el primero la propagacion de un periódico clandestino, titulado *El Globo*, del cual nadie ha presentado un solo ejemplar; y el segundo, la provocacion de reuniones secretas, de las que la policía ni persona alguna dá la menor noticia.»

(Véase el número 1339.)

1393. PARDO de FIGUEROA (José Emilio). Algunos escritos | del Teniente de navío | Don José Emilio Pardo de Figueroa | (Pascual Lucas de la Encina) | ordenados y anotados | por | El Doctor Thebussem. | *Madrid.* | MDCCCLXXIII. *(Al final:)* En casa de M. Rivadeneyra.

En 4.° — Págs.: VII (y la v. en b.) + 239 (y la v. en b.). — Núm. 431 de RETANA.

Este precioso libro, del que sólo se imprimieron 125 ejemplares, encierra pocas, pero interesantes páginas filipinas: además del artículo *Servicio de Correos entre España y Filipinas*, tiene *impresiones* del AUTOR durante su permanencia en Manila, adonde fué en la famosa *Numancia* cuando dió la vuelta al mundo. La presencia de los marinos españoles causó allí una verdadera explosión de patriotismo. — Véanse los números 1116, 1133 y 1154.—La invita-

ción que los españoles diririgieron á los tripulantes de la armada decia asi:

¡VIVA ISABEL II!
¡LEPANTO, TRAFALGAR, CALLAO!
¡LOOR Á LA MARINA ESPAÑOLA!

Á los Señores Jefes y Oficiales de la Armada Española se les invita para un rato de solaz y confianza, con un brindis por las Glorias Nacionales alcanzadas ante los muros del Callao, y que tan alto han puesto el honor del Glorioso Pabellon Español, con tanto heroismo ostentado.

Con este motivo se ofrece de V. afectísimo S. S., Q. S. B. M.,—JUAN GARCÍA BADEN. 1873

1394. PATERO (Santiago). Reglas prácticas | para librarse de los huracanes | en el | Archipiélago Filipino, | por el Coronel Capitan de fragata | D. SANTIAGO PATERO | Sócio de número, por aclamacion, de la Sociedad Económica | de Amigos del País de Filipinas. | *Madrid* | Imprenta de Miguel Ginesta | 1873.

En 4.°—Págs.: 48.—*Raro.*—Núm. 970 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel: 120 pesetas.

1395. PLANO de la Bahía de Malampaya [Costa Occidental de la Paragua]. *Madrid,* 1873.

Dimensiones: 89 $^1/_2$ × 61 centímetros. Levantado en 1851 por W. T. BATE, de la Marina Real Inglesa. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1106 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1396. PLANO de una parte de la Costa Occidental de la Paragua que comprende desde la P.ta Emergency hasta la Bahía de S.n Pablo. *Madrid,* 1873.

Dimensiones: 90 $^1/_2$ × 61 $^1/_2$ centímetros. Levantado en 1852 por W. T. BATE, de la M. R. Inglesa. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según aparece en el núm. 1105 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1397. REGLAMENTO provisional | para el régimen | del | Negociado de Inspeccion y Visita | de las | Oficinas Económicas de las Islas. | *Binondo:* | Imprenta de Bruno Gonzalez Moras. | Anloague, 6. | 1873.

En 8.°— Págs. 18. — Ejemplar núm. 432 de la Colección de RETANA.

Creóse dicho negociado por R. O. de 10 octubre 1872. Suprimióse luego. Ultimamente existía una Inspección general de Hacienda, compuesta por varios inspectores y funcionarios subalternos.

1398. REGLAMENTO DE VACUNA | de las | Islas Filipinas. | Anotado y adicionado | con la legislacion del ramo | y con formularios. | *Manila.* | 1873.

En 4.°— Págs.: 44. — Siguen siete hojas con otros tantos formularios. || Portada.— V. en b. — Decreto del Gob. general recomendando eficazmente este folleto á las auto-

1873 ridades, curas párrocos, etc.: Manila, 19 diciembre 1873. — V. en b. — Prólogo: Manila, 3 diciembre 1873. — Reglamento. — Disposiciones. — Formularios.

Corrió con la publicación D. Francisco de P. VIGIL, cuyas iniciales aparecen al pie del prólogo. — La 3.ª edición, véase bajo el número 1440.

1399. REGLAMENTOS de las Brigadas Sanitarias de la Península, Isla de Cuba é Islas Filipinas. *Madrid,* Imprenta de A. G. Fuentenebro, 1873.

En 4.° — Págs.: 54. — Filipinas: 49-54. Consta de 18 artículos, y está fechado en Madrid, 15 julio 1869. Lo firma el general PRIM. — Núm. 422 de la *Biblioteca* de Vindel.

1400. SALMERÓN y ALONSO (Francisco). Instancia elevada al Presidente del Poder Ejecutivo por D. Joaquin Pardo de Tavera y redactada por... *Madrid,* Est. tipog. de P. Núñez, 1873.

En 4.° — Págs.: 16. — Núm. 1997 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

D. Joaquín PARDO DE TAVERA, consejero de Administración, regidor del Ayuntamiento de Manila, catedrático de la Universidad de Santo Tomás, etc., fué condenado á seis años de presidio en Marianas por suponérsele complicado en los sucesos de Cavite de 1872. Recurre en su nombre D. Manuel REGIDOR, que fecha la instancia en Madrid, 6 marzo 1873. Pide la revisión.

El Sr. PARDO DE TAVERA dedica una parte de su escrito á enumerar sus antecedentes con relación á España, de los que resulta: que en 1860 fué nombrado regidor del Ayuntamiento de Manila; en 1865, consejero de Administración; en el mismo año, catedrático de Derecho patrio de aquella Universidad; en 1869 se le concedió la encomienda de número de Isabel la Católica... Perteneció á la carrera judicial, llegando á teniente fiscal de la Audiencia de Manila.

«Ni antes, ni aun despues de la rebelion se publicó bando alguno en que se declarase exclusiva la jurisdiccion militar para conocer del delito de sedicion; y sin embargo de que no se me encontró reunido á los rebeldes, ni oculto por complicidad con ellos, ni indicado siquiera de rebelion, fuí entregado como cómplice instigador á una Comision militar.»...

«Con efecto: el primer tanto de culpa es un oficio del Gobierno Superior civil, en que se dice que «yo era una persona *sospechosa*.» Segundo dato contra mi inocencia es la declaracion de Crisanto de los Reyes, que manifiesta «haber *oido* decir que yo conspiraba y que era uno de los instigadores de los conjurados.» El tercer cargo que se me hace, está basado en el dicho de D. Pedro Gutierrez de Salazar, que declara «ser *enemigo* mio, haberme visto dirigir en Manila una *manifestacion* á los pocos dias de llegar el Excmo. Sr. General Latorre, *conceptuar* que yo me *entendia* con D. Gervasio Sanchez, D. Bartolomé Serra, D. Manuel Genato y D. Manuel Darvin, y haber *corrido voces* de que en 1868 tomé parte en el *proyectado* alzamiento de Santa Cruz.» Último testigo es contra mí el haber manifestado D. Juan Mendieta «que *oyó* decir á don Pedro Delgado que no quise figurar á la cabeza de los españoles en una comida que se trató de dar al Sr. General Latorre, porque deseaba que el obsequio fuera completo de los filipinos, como muestra del cariño de estos.»

1401. VIVÓ y JUDERÍAS (Gabriel). Diccionario | Ilocano-Castellano | escrito por | D. Gabriel Vivó y Juderias | autor de la

Gramática Hispano Ilocana y Compendio de la misma. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1873. 1873

En 4.° — Págs.: 228. || Port. — Á la v., propiedad: rúbrica del AUTOR. — Autorización del Gob.: 21 octubre 1871. — V. en b. — Prólogo. — Ded.: á la Reina de los Cielos y de la Tierra. — V. en b. — Texto á dos cols. Comienza, pág. 9. — «*Nota* detallada por órden alfabético de todas las espresiones Tagalas é Ilocanas que son enteramente iguales en su pronunciacion y significado castellano y otras espresiones que difieren en una ó dos letras ó en el acento». (Págs.: 205-221.) — Explicación de las abreviaturas. — Erratas.

«PRÓLOGO. — Este Diccionario Ilocano Castellano el primero y unico de su clase en Filipinas, es muy util y conveniente á todos los indígenas habitantes de las provincias Ilocanas; en él encontrarán un poderoso auxilio para salir de toda duda en cuanto á las espresiones y verdadero significado de las palabras, pues si la gramática hispano Ilocana, y su compendio les es muy suficiente para aprender en un corto periodo de tiempo lo que no han podido conseguir despues de tres siglos y medio, este Diccionario redactado con toda idea empezando el abecedario por el idioma local cosa por cierto sumamente dificil porque absolutamente no he podido regirme por ninguna otra obra de esta clase porque no existe de aquel idioma perdiendo uno y otro dia de trabajo, tras uno y otro pliego de papel en vista de que despues de redactado recordaba infinidad de voces que debiendo seguir el riguroso órden alfabético no podia interponerlas en los pequeños claros de los pliegos escritos ni mucho menos aumentarlas al final de la obra porque hubiera perdido todo su mérito.

»Una breve reseña histórica cual lo permite la índole de esta obra de los sucesos mas principales de la biblia, de nuestra historia general de España asi como de las diferentes razas y costumbres de los habitantes de este archipiélago, he creido conveniente describir sin separarme del riguroso órden alfabético, para dar una pequeña idea al europeo, de las costumbres locales, y al indígena de la historia sagrada y profana.

»Las personas ilustradas espero disimularán algunas faltas que tal vez encuentren en el discurso de esta obra, y con respecto á las que no lo son les ruego se abstengan de emitir juicios perjudiciales en gran manera á los adelantos, progresos y civilizacion de los indígenas que se ven privados de unas obras tan útiles como necesarias para su verdadera instruccion, por que los autores en vista de esto y de los graves perjuicios que sufren en sus intereses morales y materiales se abstienen de escribir y publicarlas.»

Vivó debió de tener, más que enemigos de su persona, censores más ó menos zumbones de su lamentable ignorancia: ¿qué pensarían de él los que estuviesen familiarizados con los trabajos impresos de LÓPEZ, REY y CARRO y los inéditos de CARBONEL y VIVAR? El *Diccionario* de VIVÓ es cortísimo; seguramente no consigna ni la vigésima parte de las voces Ilocanas que podía haber catalogado. Dos novedades hallamos en la obra de Vivó: la primera consiste en introducir cierto género de descripciones dentro de aquellos artículos cuya palabra inicial tiene con ellas alguna conexión; y la segunda, en explicar en lengua Ilocana el significado de aquellos vocablos que, sin un criterio determinado, entiende Vivó que así debe hacerlo, acompañando al propio tiempo la misma explicación en Castellano. De lo primero véase un ejemplo (nótese cuán desastrosa es la redacción):

«*Agsala*. Bailar (ver.) dos son los bailes mas comunes en los pueblos Ilocanos el *salamanteca* especie de danza muy pausada bailada por dos parejas que se situan una enfrente de otra haciendo cortesias y avanzando ambas en direcciones opuestas se cambian de sitio hasta la segunda parte en que vuelven á situarse en el primer punto de partida: el *condiman* es un baile en que

1873 suelen entrar hasta cuatro parejas, aunque tambien puede bailarse con solas dos, es mas ajitado que el anterior, no se hacen tantas cortesias ni genuflecciones como en el primero que solamente le bailan las ancianas, este último tambien tiene su parte de canto que regularmente suele ser coreado, en tagalo se llama *comintan* y viene á ser lo mismo, los tinguianes é igorrotes tienen sus bailes especiales, al son de panderetas y tambores forman un círculo entre hombres y mujeres, y puestos todos de puntillas con los piés muy unidos comienza la danza»...

Creemos que con este trozo queda juzgada la obra *filológica* de Vivó. — Véase el número 1227.

Notable ejemplar en *papel de hilo*, número 434 de la Colección de RETANA.

1401 bis. VIVÓ y JUDERÍAS (Gabriel). Diccionario Ilocano-Castellano. *(Ut supra.) Manila*, 1873.

La misma obra anterior. Ejemplar corriente.

1402. ZUECO (Ramón), r. Avisos muy utiles | para las casadas | que | para su bien espiritual y temporal. | Les dirige | el Exmo. e Illmo. Sr. D. Antonio Claret | Arzobispo de Trajanopolis in part. inf. | traducidos al Bisaya | por | El M. R. P. Lector Fr. Ramon Zueco de San Joa- | quin, Agustino Recoleto, Vic.° Prov.l y For.° | del 2.° Distrito de Mindanao y Cura Párroco | de Cagayan de Oro. | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1873.

En 12.° — Págs.: 48. || Port. — Á la v., propiedad: de los padres recoletos. — Lic. del ordinario: Cebú, 13 mayo 1873: Fr. Lorenzo Mayor, recoleto, gobernador eclesiástico.— V. en b. — Poesia. — V. en b. — Texto. — Indice. — P. en b.—«Tulumanon sa taonğ cristianos sa buntag» (págs. 39-46). — «Pagampo ni P. Nicolas Zucchi» (págs. 47-48). — En Bisaya Cebuano. — Número 435 de la Colección de RETANA.

1403. ZUECO (Ramón), r. Avisos saludables | á las doncellas | ó sea | Carta espiritual | que escribió | a una hermana suya | el Exmo. e Illmo. Sr. D. Antonio Claret | Arzobispo de Trajanolis in part. inf. | traducidos al Bisaya | por | El M. R. P. Fr. Ramon Zueco de S. Joa- | quin, Agustino Recoleto, Vic.° Prov.l y For.° | del 2.° Distrito de Mindanao y Cura Párroco | de Cagayan de Oro. | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1873.

En 12.° — Págs.: 64. || Port. — Á la v., propiedad: de los padres recoletos. — Lic. de la orden: Cebú, 13 mayo 1873: Fr. Lorenzo Mayor, recoleto, gobernador eclesiástico.— V. en b. — Poesía. — V. en b. — Texto. — P. en b. — Índice. — P. en b. — «Tulumanon sa taonğ cristianos sa buntag.» — «Pagampo ni P. Nicolas Zucchi.» — En Cebuano.

1404. ZUECO (Ramón), r. Avisos saludables para los niños. Por D. Antonio Claret, traducidos al Bisaya por Fr. Ramon Zueco de S. Joaquin. *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1873.

En 12.° — Págs.: 74. — En Bisaya Cebuano. — Núm. 437 de la Colección de RETANA.

1405. ACTA | Capitulorum Provincialium | Provinciæ Sanctis- 1874
simi Rosarii Philippinarum, | Ordinis Prædicatorum | ab anno 1588 | á sua in Provincian erectione primo. | Tomus primus | al anno 1588 ad annum 1698. | *(E. de la O.)* | Superiorum permissu. | *Manilæ* Typis Collegii Sancti Thomæ. | 1874.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 454 + 3 s. n. (y la v. en b.). — Creemos que sea éste el único tomo publicado; no tenemos noticia del segundo.

Hé aquí una obra curiosa, que nunca hemos visto mencionada. Para las biografías dominicanas es de suma utilidad.

1406. A[HUJA] (F[rancisco]). Reseña del estado social | y económico de las | Colonias de España en Asia | y | reformas que exigen para su desarrollo | por | Don F. A. | *Madrid* | 1874. | Imprenta de J. Noguera...

En 4.° — Págs.: 47 (y la v. en b.). — Núm. 438 de la Colección de RETANA.

1407. A[HUJA] (F[rancisco]). Reseña... *(Ut supra.)* Folleto segundo. *Madrid*, Noguera, 1874.

En 4.° — Págs.: 66. — Núm. 439 de la Colección de RETANA.

Todavía dió el Sr. AHUJA, antiguo empleado que había sido en Filipinas, un tercer folleto, el cual puede verse bajo el núm. 1451.

1408. ARANCELES de Aduanas para las Islas Filipinas aprobados por decreto de 16 de Octubre de 1870, y reformados por el de 29 de Abril de 1874. Edicion oficial reducida. *Madrid*, Imprenta Nacional, 1874.

En 16.° — Págs.: 48. — Núm. 440 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 1228, y, á continuación, la reimpresión filipina.

1409. ARANCELES de Aduanas | de las | Islas Filipinas | aprobados | por Decreto del Gobierno Supremo | de 27 de Abril de 1874. | Edicion Oficial. | *Manila.*-1874. | Imprenta de la Revista Mercantil, de J. de Loyzaga y C.ª | Vivac, 3.

En 4.° — Hojas: 10 s. n. ‖ Port. — V. en b. — Oficio de remisión del Ministerio de Ultramar: Madrid, 6 mayo 1874. — Al pie, el *cúmplase* del Gob. de Manila: 30 julio 1874. — Decreto y Aranceles: la exposición es de 27 abril 1874; el decreto del 29. — Aranceles: 27 abril. — Notas. — La últ. pág. en b. — Véase el número anterior. — Núm. 441 de RETANA.

1410. BAGUIOS. | Memoria redactada | por la | Comision Hidrográfica de Filipinas | en 1874, | seguida de un apéndice sobre las | Mareas | del mismo Archipiélago | y publicada por disposi-

1874 cion del Excmo Sr. Comandante general | del Apostadero. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1874.

En 4.° — Págs.: 56; con dos mapas. El apéndice ocupa las págs. 49-56.

Firma la introducción D. Manuel de VILLAVICENCIO, y la fecha en Zamboanga, 14 noviembre 1874. — Número 972 de la *Biblioteca* de Vindel: 60 pesetas.

1411. BANCO Español-Filipino. Memoria leida en la Junta general de Accionistas el dia 3 de Febrero de 1874. Año 21.° *Manila:* Imp. de la R. Mercantil, de J. de Loyzaga y C.ª Plaza del Vivac N.° 3. 1874.

En 4.° — Págs.: 13 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Véase el núm. 1327.

No creemos que se imprimiera la *Memoria* del año 1873. De todas suertes, nótese que á la de 1874 le correspondía en rigor «Año 22.°», en vez de «Año 21.°», como reza la portada. — Núm. 442 de la Colección de RETANA.

1412. CARO (P.), pseudónimo de HERRERO (Casimiro), a. Filipinas | ante la razon del indio: | obra compuesta por el indígena | Capitan Juan | para utilidad de sus paisanos, | y publicada en castellano por el español | P. Caro. | *Madrid.* | Imprenta de A. Gomez Fuentenebro, | ... | 1874.

En 16.° — Págs.: 293 + 2 s. n. (indice; y la v. en b.). — Núm. 453 de RETANA.

Excusado parece decir que no hay tal «Capitán Juan»; que el libro está ideado y escrito por Fr. Casimiro HERRERO. La obrita resulta más filosófica de lo que convendría á un trabajo de vulgarización, inspirado en un criterio político eminentemente tradicional.

1413. CARTA de una parte [la Septentrional] de la Isla de la Paragua. Madrid, 1860. Corregida y adicionada en 1874. *Madrid,* 1874.

Dimensiones: 91 ½ × 61 centímetros. Según los trabajos levantados en 1850 á 1853 por D. Claudio MONTERO y por W. T. BATE, y otros de la Marina Real Inglesa en 1850 á 1854. Entran las islas Cuyos y parte de las Calamianes. — Vuelta á editar en 1894. — Publicación del Depósito Hidrográfico. — Núm. 1037 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1414. CASTILLO (Sebastián), d. Gobierno Cristiano | en | lengua Pangasinana | Compuesto | por el M. R. P. Fr. Sebastian Castillo, | Religioso de la Orden de Predicadores, | fué ministro de doctrina en dicha provincia. | Edicion cuarta. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | á cargo de P. Memije. | 1874.

En 8.° — Págs.: XVI + 510. || Anteport. — V. en b. — Port. — Pról. — Tabla. — Texto. — Todo en Pangasinán, excepto la tabla, que va en Castellano.

Epígrafes de algunos capítulos:

«Uno que vino de la otra vida, y reprehendió á su padre la mala enseñanza que le dió siendo muchacho.»—«Uno que estando al pié de la horca quitó á su padre las narices de un bocado por haber sido ocasion de haber él llegado á aquel estado su mala enseñanza.»—«Uno que trajo por años una culebra enredada al pescuezo á quien daba de comer, por no haber dado de comer á su pobre madre.»—Basta con esto para que se juzgue de la índole del libro y de cómo escribía el AUTOR el Castellano. 1874

Ediciones: 1.ª, Manila, 1689; 4.ª, *1874; 5.ª, *1894 (número 3460).

1415. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA ó Correspondencia de las Misiones del Sagrado Orden de Predicadores en Formosa, China, Tong-King y Filipinas. Volumen nono. *Manila,* Imprenta de Santo Tomás, á cargo de P. Memije, 1874.

En 4.º — Págs.: 246 + 7 (y la v. en b.); con tres estados. No contiene materia filipina. Véase el núm. 1284. — Núm. 443 de la Colección de RETANA.

1416. CRESPO (Manuel) y TERREN (Serafín), fs. Himno | y otras poesías | dedidadas | á la | Purísima Concepcion | por | los RR. Padres | del Orden de S. Francisco | Fr. M. Crespo | y | Fr. Serafin Terren, | regalo que estos RR. PP. hacen a los suscritores | de | El Porvenir Filipino. | *Manila:* | Imprenta de El Porvenir Filipino | 1874.

En 4.º — Págs.: 10 + 2 de cubierta. || Port. (que hace veces de cubierta). — V. en b. — Texto. (Todo á dos cols., menos en la primera página.) — La últ. hoja suple la cubierta.

Contiene: — Dedicatoria, en una octava real. — *Canto,* por fray S. TERREN. Pandacan, octubre de 1874. — *El Castillo de Mariam: defensa y victoria,* por fray M. M. CRESPO. — *Himno á la Purísima,* por el mismo. Magarao, octubre de 1874. Raro. — Núm. 444 de la Colección de RETANA.

1417. ENTRALA (Francisco de P.) El Castillo | de | Santa Eufemia. | Por | Francisco de P. Entrala. | *Manila.* | Imprenta de «El Porvenir Filipino.» | 1874.

En 8.º — Págs.: 179 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Texto. — La últ. en b.

ENTRALA fué en los comienzos de su carrera literaria un secuaz de PÉREZ ESCRICH; en Filipinas evolucionó, influído por el rumbo de la novela moderna. Fué asiduo redactor de *El Porvenir Filipino,* y en las columnas de este diario, así como en su folletín, dejó muchas muestras de su variado ingenio. Por su fecundidad principalmente, gozó allí de renombre. Hoy sus obras apenas si las recuerda alguien; es verdad que ENTRALA, aunque buen observador, era un prosista adocenado y un estilista ramplón. — Núm. 445 de RETANA.

1418. ENTRALA (Francisco de P.). La Rubia de Quiapo. | (Cuadros filipinos.) | Por | ... | *Manila,* 1874. | Imprenta de «El Porvenir Filipino.» | Escolta 31 (duplicado.)

1874 Dos tomos en 8.° mayor. — Págs. del primero: 227 (y la v. en b.); ídem del segundo: 227 (y la v. en b.). — Recortados de *El Porvenir Filipino*. — Núm. 446 de la Colección de RETANA. — Véase el número que sigue.

1419. ENTRALA (Francisco de P.). La Rubia | de Quiapo. | (Memorias de un angel) | por | ... | Segunda edicion. | *Manila:* | Jimenez, Botella Editores. | *É impresores.*] | 1874.

En 8.° — Págs.: 380. — Véase el número anterior.

La Rubia de Quiapo es la primera obra de carácter filipino debida á la pluma de ENTRALA. Nótese que elimina de la portada la línea «Cuadros filipinos» y la sustituye con «Memorias de un ángel». Más tarde publicó el *pendant*, *La Morena de Sampáloc*, que asentamos bajo el núm. 1467.

1420. ENTRALA (Francisco de P.) Las | Bienaventuranzas. | (Páginas de la familia) | Novela de costumbres, original | de | F. de P. Entrala. | *Manila* | Imp. de «El Porvenir Filipino» | 1874.

En 4.° — Págs.: 496; con algunas, pocas, láms. litografiadas, que representan *tipos*—¡y tantos!—de la novela.

Obra de corte antiguo, de la primitiva *manera* de ENTRALA, mal discípulo de aquellos maestros detestables de las *historias patéticas* por entregas.—Este fué el primer novelón que el AUTOR publicó en Filipinas. (Véase el número 1417).— Ejemplar número 447 de la Colección de RETANA.

1421. ENTRALA (Francisco de P.). Los | amores de un pintor, | Novela escrita en 1860, | por | Francisco de P. Entrala. | *Manila*. | Jimenez, Botella. — Editores. | 1874. |Imprenta de «El Porvenir Filipino»]

En 8.° — Págs : 134. — Suprimida la *50*, póuese en su lugar la *51*, y corre el aumento hasta la última, que lleva la cifra *135* en vez de 134. || Anteport. — V. en b. — Portada.— V. en b. — Texto.

La acción, en España. (V. el núm. 1417.) — Ejemplar núm. 448 de RETANA.

1422. ESTRADA (Luis de). Filipinas en 1872. [*Madrid*, Imprenta de J. Noguera, 1874.]

En 4.° — Artículo extraído de la *Revista de España*, núm. 143, correspondiente al 13 de febrero de 1874, tomo XXXVI. — Núm. 450 de la Colección de RETANA.

1423. FLORES (Lorenzo), pbro. Mana sa Calag | con | bulan ñga igapangĩnsantos | tuñgud sa | oracion mental. | Ñga ginpangbuhat | sang Ilmo. Sr. Obispo, ñga si | D. Fr. Mariano Cuartero | cag sang presbítero, ñga si | D. Lorenzo Flores. | Con superior permiso. | *Manila* | Imprenta de Santo Tomas. | 1874.

En 12.° — Págs.: 395 + 5 s. n. || Portada. — V. en b. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Maná para el alma, ó mes en que se santifica por la oracion mental. Hecho por Fr. M. CUARTERO y por el presbitero D. Lorenzo FLORES.» 1874

Parece ocioso decir que el primero escribió en Castellano y el segundo tradujo al Panayano. — Ejémplar núm. 451 de la Colección de RETANA.

1424. FONSECA (Joaquín), d. Santo | Tomás de Aquino | en presencia de | San Alberto Magno: | ó sean | Los dos Genios. | Diálogo. | Por el M. R. P. Fr. Joaquin Fonseca, | Regente de estudios y Profesor de Teología de la Universidad de Filipinas. | Con motivo del | sexto centenario | celebrado en honor del Doctor Angélico | por el honorable Claustro de dicha Universidad, | el dia 7 de Marzo de 1874. | Con un himno final al Príncipe de las Escuelas | por el mismo autor. | *Manila.* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de P. Memije. | 1874.

En fol.; port. orl. — Págs. 2 s. n. + 175 (y la v. en b.) + 1 s. n. (erratas; y la v. en b.).

Todo en verso, excepto las notas, que ocupan las págs. 131-172.

1425. [GAÍNZA (Francisco), d.] Reseña | sobre | el Hospital Diocesano | de | Nueva Cáceres. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Santo Tomas | á cargo de A. Aoiz. | 1873. *(En la cubierta:* 1874.)

En 12.° — Págs.: 131 (y la v. en b.). — Papel *vergé.* || Port. — V. en b. — Ded., al general D. Juan de Alaminos: Nueva Cáceres, 25 septiembre 1873: Fr. Francisco [GAÍNZA], obispo de Nueva Cáceres *(Autor).* — V. en b. — Texto. — P. en b. — Primera flor de la Religión cristiana: la Caridad: poesía del P. Fr. Manuel CRESPO, franciscano, primer ministro del Hospital: 17 octubre 1873. — La última página, en blanco.

La poesía consta de trece octavas reales. Hé aquí la última:

«¡Bendita *Caridad!!...* á su presencia
Apénas en el mundo conocida,
Huye la esclavitud, y su influencia
El esclavo devuelve á nueva vida;
Que no sufre su amor la indiferencia
Entre el esclavo y libre establecida,
Porque todos serán, siendo cristianos,
Iguales ante Dios, todos hermanos.»

Ejemplar que fué de RETANA, número 452 de su Colección.

1426. GARCÍA PANIZO (Bonifacio). Tarifa | para el | ajuste y liquidacion | de los | Cuerpos é Institutos del Ejército de las Islas Filipinas | con arreglo al nuevo sistema monetario | que debe regir desde 1.° de Julio de este año, | ilustradas con diferentes tablas y datos de utilidad | por el | Sargento 2.° del Regimiento Infantería de Visayas, número 5, | Bonifacio García Panizo, | y aprobadas | por el Excmo. Sr. Capitan general de estas Islas. | 1874 | Impreso por Plana y C.ª, Escolta y S. Jacinto, 1 y 29. | *Manila.*

1874 En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 176 + 1 s. n. (y la v. en b.). ‖ Portada. — V. en b. — Texto. — P. en b. — Índice. — Erratas. — V. en b. — Núm. 2527 de la Colección de RETANA.

1427. JORDANA y MORERA (Ramón). Memoria | sobre la produccion | de los | Montes públicos de Filipinas | en el año económico de 1871-72, | elevada | al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar por el Ingeniero Inspector | del ramo en aquellas Islas | Don Ramon Jordana y Morera, | Jefe de Administracion de segunda clase y Jefe de primera del Cuerpo | de Ingenieros de Montes. | (Este trabajo ha sido publicado en el | Boletin oficial del Ministerio de Ultramar de órden del Excmo. Sr. Ministro, | prévio el favorable informe de la Junta consultiva del Cuerpo.) | *Madrid.* | Establecimientos tipográficos de Manuel Minuesa, | ... | 1874.

En 4.° — Págs.: 58. — Fechada en Manila, 30 junio 1873. — Núm. 454 de RETANA.

1428. JORDANA y MORERA (Ramón). Memoria | sobre la produccion | de los | Montes públicos de Filipinas | en el año económico de 1872-73, | elevada al | Excmo. señor Ministro de Ultramar | por el Ingeniero Inspector del Ramo en aquellas Islas | D. Ramón Jordana y Morera, | ... | ... | Impresa por cuenta del Ministerio de Ultramar en virtud de lo dispuesto | en orden de 26 de Noviembre de 1874. | *Madrid.* | Establecimientos tipográficos de Manuel Minuesa, | 1874.

En 4.° — Págs.: 62 + h. en b. — Véase el núm. 1523. — Núm. 455 de RETANA.

1429. JUAN (Simón de). El alma en pena. | (Memorias de un poeta.) | Por | Simon de Juan. | *Manila:* | Imp. de «El Porvenir Filipino.» | Escolta 31, duplicado. | 1874.

En 8.° mayor. — Págs.: 287 (y la v. en b.). ‖ Port. — V. en b. — Ded., á J. (una mujer). — Texto. — La últ. en b. — Recortada del folletin de *El Porvenir Filipino.* — Ejemplar número 449 de la Colección de RETANA.

Tengo sospechas de que SIMÓN DE JUAN debe de ser pseudónimo, pero no acierto á decir de quién. Por el estilo, y aun por la redacción del título, he creído á veces que se trataba de ENTRALA, y así lo puse en mi *Catálogo abreviado;* sin embargo, nada seguro me consta.

1430. KARR (Alfonso). Bajo los tilos. | Traducida expresamente de la 80 edicion francesa | para el | Diario de Manila. | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1874.

En 8.° — Págs.: 271 (y la v. en b.). — Á la cabeza de la port.: «Biblioteca escogida del Diario de Manila. | Obsequio á los señores suscritores.»

1431. MARTÍNEZ RIVAS (Federico). Manual | Ilocano-Castellano | del cosechero de Tabaco, | por | D. Federico Martinez Rivas, | alumno aforador. | *Manila:* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1874. 1874

En 4.°— Págs.: 46 + 9 s. n. (y la v. en b.). || Port.—Á la v., nota en la que consta que con fecha 30 de octubre se autorizó á MARTÍNEZ RIVAS para publicar este folleto.—Dedicatoria, al general Malcampo. — V. en b. — Concepto que ha merecido la «cartilla»: opiniones de algunos empleados, que la elogian. — P. en b. — Otra opinión en favor de la cartilla. — Prólogo (pág. 9; desde aquí corre todo á dos cols.: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Ilocano). — Texto. — Tarifa (sigue hasta la pág. 46). — P. en b. — Índice.— V. en b. — Ejemplar número 456 de la Colección de RETANA.

De la opinión de D. Zoilo Miranda: «He recibido su favorecida y con ella un manuscrito del cultivo y beneficio del tabaco concerniente á esa provincia *(Ilocos)* el cual he examinado detenidamente y no puedo menos de decirle que lo encuentro muy bien, mucho mas cuando adopta V. un lenguage tan propio para quienes ha de servirles de guia sin necesidad de preguntar lo mas mínimo, toda vez que el referido escrito cartilla además de las columnas en Castellano, las contiene tambien en su idioma natal ó sea el Ilocano.»

1432. MARTÍNEZ VIGIL (Ramón), d. Lecciones | de | Historia Sagrada | con reflexiones morales | tomadas de los Santos Padres | y con 58 grabados intercalados en el texto | por el R. P. Fr. | Ramon Martinez Vigil | del Orden de Predicadores | Profesor de Teología en la Real y Pontificia Universidad de Filipinas | y Regente de estudios del Colegio de Santo Tomás. | *(E. de la O.)* | 2.ª edicion. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1874.

En 8.°— Págs.: 265 (y la v. en b.) + 5 s. n. (índice, y la v. en b.). || Anteport. — V. en blanco. — Port. — Propiedad (de la orden). — Lic. del provincial: 4 mayo 1870. — Licencia del arzobispo de Manila: 10 mayo 1870. — Lic. del Gob.: Manila, 29 julio 1870.— P. en b. — Pról., fechado á 2 de febrero de *1871*.—P. en b.— Texto. — P. en b. — Índice.

1433. MEYER (A. B.). Die Einwohnerzahl der Philippinischen Insel in 1871. — Die Negritos der Philippinen. [*Gotha,* 1874.] [1874]

En fol.; texto á dos cols. — Dos artículos consecutivos, publicados en la célebre revista *Petermmann's Geogr. Mittheilungen.* Ocupan seis páginas.—Núm. 2528 de RETANA.

El Dr. A. B. MEYER, director del Museo Etnográfico de Dresde, es un filipinólogo sapientísimo. — Véase el número 1646.

1434. MORENO y DÍEZ (Rafael). Manual | del | Cabeza de barangay, | en castellano y en bisaya. | Por Rafael Moreno y Diez, | oficial de Administracion civil. | Precio, 4 reales. | *Manila:* | Imprenta «Amigos del Pais». | 1874. 1874

En 4.° — Texto bilingüe, á dos cols. — Págs.: 127 + 1 s. n. (índice).

1874 Esta misma obra se publicó en Tagalo el propio año de 1874, y en Tagalo se volvió á imprimir en *1881 (núm. 1825).—Ejemplar núm. 457 de RETANA.

1435. NARRO (Miguel), d. Oratio laudatoria | Angelici Doctoris | Sancti Thomæ Aquinatis, | occasione sexti ab ejus obitu sæculi | extraordinaria solemnitate | á R. et P. Universitate Manilana | celebrati in almo Sancti Dominici templo. | Dicta | a R. P. Fr. Michaele Narro O. P. | in eadem Universitate Locorum Theologicorum Professore, | nonis Martii anni MDCCCLXXIV. | Superiorum permissu. | *Manilæ* | Typis Collegii Sancti Thomæ Aquinatis, | 1874.

En 4.°—Págs.: 25 (y la v. en b.) + h. en b. || Anteport.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto.—La últ. en b.—Hoja blanca.—Núm. 458 de la Colección de RETANA.

1436. NOZALEDA (Bernardino), d. Discurso | pronunciado | en la apertura anual de los estudios | de la | Universidad de Manila | el dia 2 de Julio de 1874 | por el | R. P. Fr. Bernardino Nozaleda | del Orden de Predicadores | Profesor en la misma Universidad. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás. | 1874.

En 4.° mayor.—Págs.: 25 (y la v. en b.); con dos estados plegados al final.—Tema: «Conveniencia de variar la clasificación zoológica en la parte que al hombre se refiere.» Ejemplar número 459 de la Colección de RETANA.

1437. PLANO del Puerto de Cavite con sus ensenadas de Cañacao y Bacoor y parte de la Bahía de Manila hasta Parañaque. *Madrid*, 1874.

Dimensiones: 62 × 44 ½ centímetros. Levantado en 1872 por la Comisión al mando de D. Manuel VILLAVICENCIO. Con *Plano* del arsenal de Cavite.—Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar en 1888; catalogada oficialmente según consta en el número 1056 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1438. PLANO de la Rada y Puerto Malamaui [Isabela de Basilan]. *Madrid*, 1874.

Dimensiones: 88 ½ × 59 ½ centímetros. Levantado en 1845 por los oficiales de la división naval al mando del contralmirante francés CECILLE.—Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente tal como consta en el núm. 1108 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

[1874] 1439. REGLAMENTO interior | de la | Direccion general | de | Administracion Civil. | [*Manila,*] Imp. Plana y C.ª [1874.]

En 4.°—Título en la cubierta.—Págs.: 8.—Papel de hilo.—Al final del texto (que consta de 18 artículos): Manila, 9 de septiembre de 1874.—Justo T. DELGADO.—Ejemplar número 460 de la Colección de RETANA.

1440. REGLAMENTO de Vacuna | de las | Islas Filipinas. | Anotado y adicionado | con la legislacion del ramo | y con formularios, | Por F. de P. V. | 3.ª Edicion. | *Manila*. | Imp. de la Revista Mercantil, de J. de Loyzaga y C.ª | 1874. 1874

En 4.° — Págs.: 45 (y la v. en b.). Siguen siete hojas con otros tantos formularios. || Portada. — Á la v., propiedad. — Decreto del Gob. general disponiendo que se recomiende con toda eficacia á las autoridades, curas párrocos, etc., este folleto: Manila, 19 diciembre 1873. — V. en b. — Prólogo: Manila, 3 diciembre 1873. — P. en b. — Texto del Reglamento. — Disposiciones, etc. — P. en b. — Formularios. — Véase el núm. 1398. — Ejemplar con un autógrafo de F. de P. VIGIL, núm. 467 de la Colección de RETANA.

1441. ROMERO (F.) Una noche | en | la Eternidad. | Por | F. Romero. | *Manila:* 1874. | Imp. de «El Porvenir Filipino.»...

En 8.° — Págs.: 48. — Recortadas del folletin de *El Porvenir Filipino*. || Port. — V. en blanco. — Texto. — Á continuación corren encuadernados los pliegos de *El Cristo del Camino*. — Véase el número siguiente.

Una noche en la Eternidad es composición de fantasía, escrita en variedad de metros, y en la que se nota desde las primeras octavas lo *influido* que el AUTOR se hallaba entonces por *El Diablo Mundo*, de ESPRONCEDA. Véase cómo comienza ROMERO:

«Era feliz: las horas lisongeras
dulces como el placer, se deslizaban;
flores, auras y fuentes y praderas
cuanto mis ojos en derredor miraban
reflejaban mis dichas; placenteras
dichoso coro, por mi bien cantaban
coro lleno de amor y de alegria
que estasiada escuchaba el alma mía!...

El mes de Abril con todos sus encantos
ostentaba feliz su galanura;
sus plácidas mañanas, (de quebrantos
exento el corazon) en la espesura;
pasaba yo dichoso, y eran tantos
mis ensueños de amor y de ventura,
tantos! como las dichas que miraba
y que el florido Abril me regalaba!...»

No creemos necesario seguir reproduciendo: harto se nota el influjo de Espronceda.

La *F* de la portada es errata de *M*. No había entonces en Manila más ROMERO poeta que *M*anuel.—Ejemplar número 461 de RETANA.

1442. ROMERO [y BATALLA de AQUINO] (Manuel). *(Cabeza:)* El Cristo del Camino. | Leyenda. | *(Al final:)* Manila 9 de Febrero de 1874. | Manuel Romero. | [*Manila*, Imprenta de «El Porvenir Filipino», 1874.] [1874]

En 8.° — Sin portada. — Págs.: 30. — Recortadas del folletin del *El Porvenir Filipino*. — Ejemplar número 462 de la Colección de RETANA.

Dice una nota que va en la página primera: — «En nuestra España querida y apenas una legua distante de la córte de los antiguos Reyes de Leon, existe un santuario donde se venera, á Ntra. Sra. del Camino Patrona de la comarca. Muy cerca y á espalda de este santuario se levanta humilde una *h*ermita, dedicada al Crucificado, que aparece con la diestra desclavada y tendida. Aquel Sto. Cristo, según acatada tradicion, bendijo á dos tiernos amantes en los momentos en que hubieron de separarse, corriendo él en defensa de la pátria.

»Esta tradicion es el sencillo asunto de la leyenda, que ofrecemos á la benignidad del público. — N. del A.»

[1874] Reproducida en el tomo intitulado *Chifladuras*. — Véase el núm. 1653.

En romance muy bien hecho. Corre esta poesia unida, en la encuadernación, con la de F. ROMERO, consignada en el número anterior. Lleva al final la fecha: «Manila 9 de Febrero de 1874». En romances no ha habido en Filipinas quien haya superado á Manuel ROMERO, que pasó al pais siendo un niño casi, y allí murió, joven aun, el 28 de noviembre de 1894.

1874 1443. SCHERER (Mr.). Historia del Comercio de todas las naciones, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, por Mr. ... Traducida del francés por los Alumnos de la clase de este idioma establecida en el Ateneo Mercantil de Madrid. *Madrid*, Imprenta de Enrique de la Riva, 1874.

Dos tomos en 4.° — Interesa únicamente la ligera noticia que sobre la antigua Compañía de Filipinas da el AUTOR en el tomo segundo.

1444. SEMPER (Carlos), traducido por VIDAL y SOLER (Sebastián). Estudios sobre el clima de Filipinas. *Madrid*, Imprenta de M. Minuesa, 1874.

En 4.° — Págs.: 48 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Núm. 463 de la Colección de RETANA.

Publicóse en Alemán en 1869 en la obra *Die Philippinen und ihre Bewohner*, del citado SEMPER. Por vía de apéndice, puso éste á su obra otro estudio sobre el clima de Filipinas por S. KARSTEN, que también tradujo VIDAL, y se halla inserto en este importante folleto. — Véase el número 1224.

1445. STANLEY (Lord). The First voyage round the world, by Magellan. Translated from the accounts of PIGAFETTA, and other contemporary writers. Accompanied by Original Documents, with Notes and an Introduction, by LORD STANLEY OF ALDERLEY. *London*, Printed for The Hakluyt Society, 1874.

En 4.° — Págs.: 8 s. n. + lx + 257 (y la v. en b.) + xx; con varias ilustraciones tiradas aparte. — Vol. LII de los publicados por *The Hakluyt Society*.

Contiene: la obra de Pigafetta, el *Diario* de ALBO y otros documentos curiosos, relativos todos al viaje de Magallanes, sacados, los más, de la compilación de FERNÁNDEZ NAVARRETE. Los apéndices, en Portugués, sumamente curiosos. Mr. STANLEY ha hecho un trabajo de compilación importante, siquiera no llegue á tanto como el realizado por MEDINA en los tres primeros volúmenes de su *Colección de Documentos de Chile*. — Véase el número 2628.

1446. TÍSCAR (Javier de). Aranceles | de las | Aduanas de las Islas Filipinas | aprobados en decreto de S. A. el Regente del Reino | de 16 de Octubre de 1870 | y reformados por decreto del Gobierno superior civil | de 26 de junio de 1871, | con la Instruccion Reglamentaria del Ramo | aprobada en Real órden de 29 de Se-

tiembre de 1855 | y otras disposiciones importantes dictadas con posterioridad | Recopilado | por D. Javier de Tiscar | *Manila* | Imprenta «Ciudad Condal» de Plana y C.ª | ... | 1874. **1874**

En 4.º—Págs.: VII (y la v. en b.) + 196 + 4 s. n. (índice).—Véase el núm. 1408.—Ejemplar núm. 464 de la Colección de RETANA.

1447. VÁZQUEZ DE ALDANA ([Antonio]). Los | Tulisanes negros. | Novela | de | costumbres filifinas *(sic)*. | Por | VAZQUEZ DE ALDANA. | *Manila:* | Imp. de Jimenez, Botella y Comp. | 1874.

En 4.º — Págs.: 451 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Prólogo. — P. en b. — Texto.— Índice. — La últ. en b. — Núm. 1447 de la Colección de RETANA.

En el prólogo recomienda al lector que se subscriba: «no te habia de ir á engañar despues de ocho años, que me lees todos los dias en EL PORVENIR». En esta obra, como en todas las de VÁZQUEZ DE ALDANA, nótase la facilidad con que escribía; pero á costa de empedrar las páginas de incorrecciones garrafales y de vulgaridades. Tuvo, sin embargo, este AUTOR en Filipinas gran número de admiradores, debido sin duda á su buen humor y á su desenfado periodístico.

1448. VÁZQUEZ DE ALDANA (Antonio). Maria | la vivandera. | Novela original | de | D. Antonio V. de Aldana. | *Manila:* | Imprenta del Porvenir Filipino. | Escolta 31, duplicado. | 1874. | *(A la cabeza:)* Biblioteca de El Porvenir Filipino.

En 8.º mayor. — Págs.: 328. — La numeración corre equivocada en un número de menos á partir de la 297, que figura indebidamente como 296. || Anteport. — V. en b.— Portada. — V. en b. — Texto. — Índice (en la última). — Número 465 de RETANA.

La acción no se desarrolla en Filipinas. Libro mediano. El AUTOR, ENTRALA y ROMERO, peninsulares, constituían entonces la gran trinidad literaria del país.

1449. VIDAL y SOLER (Sebastián). Breve descripcion | de algunas de las | maderas mas importantes | y mejor conocidas | de las Islas Filipinas. | *Madrid* | Est. tip. de M. Minuesa, | 1874.

En 4.º — Págs.: 35 (y la v. en b.). — Núm. 810 de la *Biblioteca* de Vindel.

D. Sebastián VIDAL Y SOLER, célebre ingeniero de montes, es la primera figura que en la ciencia de la Botánica registra la Bibliografía de Filipinas.—V. núm. 652.

1450. VIDAL y SOLER (Sebastián). Memoria sobre el ramo de Montes en las Islas Filipinas. *Madrid*, Aribau y C.ª, 1874.

En 4.º mayor.—Págs.: 4 s. n. + 456; con un grabado alegórico al agua fuerte. Tirada de 300 ejemplares. — Núm. 466 de la Colección de RETANA.

Lleva varios apéndices, uno de los cuales contiene 245 papeletas bibliográficas filipinas; las más curiosas están tomadas del catálogo de LECLERC. Para el bibliógrafo moderno, el inventario de VIDAL carece en absoluto de importancia.

1875 1451. A[HUJA] (F[rancisco]). Reseña acerca del estado social y económico de las Colonias de España en Asia... Tercer folleto. *Madrid*, Noguera, 1875.

En 4.° — Págs.: 78. — Véanse los números 1406 y 1407. — Núm. 468 de RETANA.

1452. ARTENG TAGALOG | na | macapagtuturo ng̃ uicang Castila | guinauá ni | F. M. G. | May lubos na capahintulutan. | *Manila*. — 1875. | Imprenta de «El Porvenir Filipino» | a cargo D. A. Galiano.

En fol. — Págs.: 95 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Texto. — La últ. en b. — Tagalo: «Arte para mejor enseñar á los tagalos la pronunciación del idioma Castellano.»

Las iniciales F. M. G., ¿corresponden á Felipe M.ª de Govantes? Conviene advertir que GOVANTES no fué tagalista. — Libro no citado por ningún bibliógrafo; solamente hallamos la cita en el núm. 1 de la *Revista Filipina de Ciencias y Artes*.

1453. BANCO Español-Filipino. Memoria leida en la Junta general de Accionistas el dia 3 de Febrero de 1875. Año 22.° *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | á cargo de P. Memije. | 1875.

En 4.° — Págs.: 13 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Véase el núm. 1411.

1454. BERTHET (Elías). La Torre del Telégrafo. Novela original de... *Manila:* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1875.

En 8.° — Págs.: 488. — Publicada en el folletín del *Diario de Manila*. — No consta el nombre del Traductor.

1455. BOLETÍN oficial del Ministerio de Ultramar. *Madrid*, 1875-1883.

Once tomos en folio; texto á dos columnas.

Comprende la legislación de dicho Ministerio correspondiente á los años de 1869-1879. Comenzó á imprimirse (como queda indicado) en 1875. Además de dicha legislación, se insertan las disposiciones de las autoridades superiores de Ultramar; y aun quedó espacio para ingerir publicaciones especiales, tales como la de D. Felipe de la CORTE sobre Marianas (V. el núm. 1461.)—La colección completa consta de doce tomos.—Véase el núm. 239 de la *Biblioteca* de Vindel.

1456. CANTÚ (César), traducido por FERNÁNDEZ CUESTA (Nemesio). Historia Universal. *Madrid*, Gaspar, 1875-1878.

Diez tomos en 4.° mayor; texto á dos columnas. — Núm. 2529 de RETANA.

Parece increíble que un hecho de la transcendencia del que realizó Magallanes no sea objeto de la atención debida en una obra tan famosa y celebrada.

1457. CARTA de las Islas de Canahauan al Oeste de la Isla de Sámar levantada en 1874 por D. Miguel de Aguirre. *Madrid*, 1875. 1875

Dimensiones: 62 × 46 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según figura en el núm. 1040 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1458. CATALOGUE-MEMOIR | of a | Collection of Forestal productions | exhibited by the | General Inspection of Woods and Forests | of the Philippine Islands | at the | Universal Exposition of Philadelphia U. S. A. | *Manila:* 1875. | Imp. de la Revista Mercantil de J. de Loyzaga y C.ª | Vivac, 3.

En 4.º — Págs.: 46 (Memoria) + 30 s. n. (Catálogo); con dos mapas plegados á varias tintas. — Núm. 687 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1459. CONTRATA | de | medicamentos, utensilios y efectos | para los | atenciones del Laboratorio químico farmaceutico | de esta capital. | Adjudicado a favor | de | Don Julio Nohr. | Da principio en 14 de Abril de 1875 y finaliza en 14 de Abril | de 1878. | *Manila* | 1875.

Páginas: 2 s. n. + 25 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Texto. — Erratas. — La última en blanco. — Papel de hilo. — Núm. 1555 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Impreso deplorable, ¿de la imprenta de *El Porvenir Filipino?* Nótense las erratas de concordancia de la portada.

1460. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA | ó | Correspondencia de las Misiones | del Sagrado Orden de Predicadores | ... | Volúmen décimo | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas, | á cargo de D. Pedro Memije. | 1875.

En 4.º — Págs.: 176 + v (y la v. en b.); con cinco estados, cuatro de ellos plegados. — No contiene ningun trabajo relativo á Filipinas. — Véase el núm. 1415.

1461. CORTE y RUANO CALDERÓN (Felipe de la). Memoria | descriptiva é histórica | de las | Islas Marianas | y | otras que las rodean en relacion con ellas y de su organizacion actual, | con un estudio analítico | de todos sus elementos físicos, naturales y políticos, | y propuesta de su reforma en todos los ramos | para elevarlas al grado de prosperidad que les corresponde, | escrita por el Teniente Coronel D. Felipe de la Corte y Ruano Calderón, | del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Gobernador de dichas Islas; | como resultado de la comision que se le confirió por el Superior Gobierno de Filipinas | en Decreto de 8 de Junio de 1853, y apro-

1875 bada por Real órden de 26 de Noviembre del mismo. | Publicada en el Boletin oficial del Ministerio de Ultramar. | *(E. de a. r.)* | *Madrid,* | Imprenta Nacional. | 1875.

En fol. menor. — Págs.: 260. — Texto á dos columnas.

Es la mejor obra que se ha publicado relativa á Marianas. — Véase el número 1455. — Magnífico ejemplar, núm. 479 de la Colección de RETANA.

1462. COSTA Noroeste de la Isla de Luzon. Comprende desde Santa Cruz hasta el rio Cagayan. *Madrid.* 1875.

Dimensiones: 92 ½ × 59 ½ centímetros. Levantada en 1850 por la Comisión al mando de D. Claudio MONTERO Y GAY.—Catalogada oficialmente según aparece en el núm. 1002 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1463. DIRECCION general de Administracion civil | de Filipinas. | Contabilidad. | Memoria sobre los Presupuestos | de Fondos locales | para el año económico | de 1875-76 | *Manila* | Establecimiento tipográfico «Ciudad Condal» de Plana y C.ª | Escolta y San Jacinto núm. 1 y 29 duplicado | 1875.

En fol. — Título en la cubierta. — Págs.: 17 (y la v. en b.).

Número 184 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, donde aparece mal redactado; pues no se trata de los *Presupuestos* propiamente dichos, sino de una *Memoria* sobre los mismos, fechada en Manila, 22 septiembre 1875, y subscrita por D. J. C[ABEZAS] DE HERRERA.

1464. EL JURAMENTO | de | Magdalena. | Novela traducida del Francés | para el folletin del | Diario de Manila. | *Manila:* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1875.

En 12.º — Págs.: 372. — Núm. 1143 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1465. ENSAYO | sobre | fechas probables | de | Baguios. | 1875 | Impreso por Plana y C.ª, Escolta y San Jacinto, 1 y 29 | *Manila.*

En 4.º — Págs.: 9 (y la v. en b.); con un estado plegado. — *Raro.*

Firma este trabajito *X. é Y.*, el cual dice: «*Al lector.* — Muchas veces hemos oido afirmar á entendidos navegantes la coincidencia de temporales con el perigeo de la Luna y uno de los cuartos. Con esta base, y llenos de curiosidad, quisimos comprobar el anterior aserto: se formó una Tabla de ocho años con las fechas de los Perigeos y Cuartos, y como solo en parte nos satisfizo, probamos agregarle las fechas en que la Luna tenia O ó 12 horas de ascension recta, y algun otro dato del Sol; pero no encontrando en diversas combinaciones el resultado que se apetecia suprimimos el dato de Sol, combinando los tres de Luna en la forma que se vé, y que hemos juzgado la más provechosa.» — Fechado en Manila, 21 febrero 1875.

1466. ENTRALA (Francisco de P.). El | Buque-pájaro | (Des- 1875
venturas de un inglés) | por | Francisco de P. Entrala. | *Manila:* | Imp. de «El Porvenir Filipino.» | 1875.

En 8.° — Págs.: 60. || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto. — Recortado del folletín de *El Porvenir Filipino*. — Núm. 470 de la Colección de RETANA.

1467. ENTRALA (Francisco de P.). La Morena | de | Sampaloc | por | Francisco de P. Entrala | *Manila:* — 1875. | Imprenta de «El Porvenir Filipino.» | á cargo de D. A. Galiano.

En 8.° — Págs.: 185 (y la v. en b.). — V. núm. 1419. — Ejemplar núm. 471 de RETANA.

1468. ENTRALA (Francisco de P.). | Sonrisas tristes. | Coleccion de cuentos, | artículos, historias filipinas, y algunos versos | de | Jenny. | *Manila:* | Imprenta de Jimenez, Botella y Compañia. | 1875. | *(A la cabeza:)* Francisco de P. Entrala.

En 4.° — Págs.: 340. || Port. — V. en b. — Dos palabras. — Texto. — P. en b. — Indice.

Lleva por delante, á guisa de prólogo, las siguientes

«*Dos palabras.*—Yo ruego á los escritores, á los aficionados y á los críticos, que no se tomen la molestia de discutir sobre mis obras.

»No escribo por alcanzar gloria ó renombre, sinó por ganar el pan de cada dia.

»No envidio á los demas ni creo valer lo suficiente para que por envidia me censuren.

»Tengo familia y escribo para ella.

»La desgracia me ha lanzado sobre este islote, que yo llamo mi *estudio de poeta*, y desde aquí exalo mis quejas y me sonrio, llorando, como se sonrien siempre los seres desgraciados.

»No imploro una limosna: pido proteccion para mi trabajo.

»Al reunir todos estos artículos en un solo volúmen, no lo hago por amor á mis escritos, sinó por complacer á los amigos que así me lo han pedido, acaso porque saben que estas páginas, fotografían las impresiones de mi alma, durante el periodo mas doloroso de mi vida.

»Yo sé que el libro es malo, pero despues de todo, le quiero porque sus páginas han sido *mi madero*, el madero sobre el cual he llorado, y con el cual he llegado á mi calvario.

»Yo sé que el libro es malo, y harán mal en juzgarlo de este modo los que saben mas que yo, cuando soy el primero en confesarlo; pero despues de todo... si permitis al amante que guarde el pañuelo, el rizo, la flor, el guante ó el recuerdo de la mujer querida no censureis al poeta, amante platónico tambien de todo lo grande, que reuna en un volumen, el artículo, eco de sús lágrimas; la poesía, flor del pensamiento; la novela, negativa de sus impresiones, y la gacetilla que es la mueca hecha por el espíritu observador del periodista, á los vicios y á las humanas pequeñeces.»—JENNY es pseudónimo de ENTRALA. — Número 472 de RETANA.

1469. ESTADISTICA MERCANTIL | del | Comercio exterior | de las | Islas Filipinas | Correspondiente al año de | 1873. | *Manila:* — 1875. | Imprenta de los Amigos del Pais. | Calle Arzobispo, núm. 10.

1875 En fol.—Págs.: 3 s. n. (y la v. en b) + 105 (y la v. en b.) + 111 (y la v. en b.).—Papel de hilo.—Título entero, en la cubierta.—V. núm. 1148.—Ejemplar núm. 473 de RETANA.

1470. ESTADISTICA MERCANTIL | del | Comercio exterior | de las | Islas Filipinas | correspondiente al año de | 1874. | *Manila:* —1875. | Imprenta de los Amigos del País. | Calle Arzobispo, núm. 10.

En fol. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 92 + 31 estados. — Papel de hilo. — Título entero, en la cubierta. — Núm. 474 de la Colección de RETANA.

1471. ESTATUTOS | de la | Real Sociedad Económica | de las | Islas Filipinas. | *Manila.*=1875. | Imp. de la R. Mercantil.

En 12.°— Págs.: 46. — Reproducción de los publicados en *1829. (V. el núm. 595.)

Dice el decreto [pág. 3] del Gobierno general de 5 noviembre 1861:—«Constando que se hallan agotadas las ediciones últimas verificadas en 1848 y 1852 de los Estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País, oida la misma corporacion, he acordado que por la Secretaría de este Gobierno Superior Civil, se forme recopilacion de las disposiciones que amplían ó modifican las de los referidos Estatutos, publicándose con estos en la *Gaceta*, como base necesaria de los trabajos importantes en que está llamada aquella á entender y para los demás efectos consiguientes. — ECHAGÜE.»

1472. ESTRECHOS de Iloilo, Guimarás y Tañon. Madrid, 1867. Corregida en 1875. *Madrid,* 1875.

Dimensiones: 90 1/3 × 60 centímetros. Según los trabajos ejecutados desde 1854 por la Comisión al mando de D. Claudio MONTERO. Vuelta á editar en 1897. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1009 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1473. FAVRE (P.). Dictionnaire Malais-Français. *Vienne,* Imp. Impériale et Royale, 1875.

Dos gruesos tomos en 4.° — Núm. 475 de la Colección de RETANA. — V. el núm. 565.

Obra notable. Contiene referencias Tagalas y Bisayas, escritas con los caracteres propios de dichas lenguas. La segunda parte va señalada con el núm. 1733, y la *Grammaire* con el núm. 1513. — La fama del abate FAVRE es universal.

1474. FEUILLET (Octavio). El Señor | de | Camors, | traducida por la Srta. de BALMASEDA. | *Manila:* | Imprenta de «El Porvenir Filipino.» | 1875.

En 4.° — Págs.: 304. — Publicada en dicho periódico.

1475. GAÍNZA (Francisco), d. Magna Agragnay | nin magña | Calag Purgatorio. | Ipinabicol asin ipinahayag | nin Excmo. asin

Ilmo. Sr. Obispo Caining Diocesis, | D. Fr. Francisco Gainza, | sa Órden de Predicadores. | Sa pagtogot nin poon. | *Manila* | Establec.° Tipográfico de Santo Tomás | por D. Pedro Memije. | 1875. 1875

En 12.° — Págs.: 273 (y la v. en b.) + 4 s. n. || Anteport. — V. en b. — Portada. — Á la vuelta, indulgencias. — Prólogo, firmado por Fr. Francisco [GAÍNZA], en Nueva Cáceres, 5 febrero 1875. — P. en b. — P. en b., y á la v., estampeta de la Virgen del Rosario sobre el Purgatorio. — Texto. — P. en b. — Índice. — Texto. — En Bicol: «Los gritos de las almas del Purgatorio».

Posteriormente, y sin fecha, publicóse otra edición, que posee también la COLECCIÓN. — El obispo GAÍNZA fué editor simplemente.

1476. GARCÍA LÓPEZ (Rafael). Manual | para el cultivo | y beneficio del tabaco | en Filipinas, | por D. Rafael Garcia Lopez, | *(Siguen los títulos, que ocupan diez líneas.)* | *Madrid.* | Imprenta de G. Moliner y Compañía, | ... | 1875.

En 4.° — Págs.: 134 + 1 s. n. (índice; la v. en b.). — Ded., al ministro de Ultramar. — Número 476 de la Colección de RETANA.

1477. GOLES (Isidro), pbro. Novena | ni | Santa Isabel | ngā Hari sa Ungria, | mananabang sa Obispado sa Salog. | Ñga binuhat sa quinachila | sang Ilmo. Sr. Obispo | D. Fr. Mariano Cuartero, | sa sagrado Orden sa mga Pari ñga Predicadores. | Cag | hinuad sa binisaya ñga panayanon sang | Presbítero D. ISIDRO GOLES. | Con superior permiso. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Pedro Memije. | 1875.

En 8.°— Págs.: 36. || Port. orl.—Á la v., nota sobre concesión de indulgencias.—Texto. En Bisaya Panayano: «Novena á Santa Isabel, Reina de Hungria». — Ejemplar núm. 477 de la Colección de RETANA.

Como los indios aspiran la *h*, dirian *Jungría:* y á eso obedece que el Sr. GOLES, con muy buen sentido de la fonación, suprimiera la *H* inicial de *Hungría.* — De esta novena hízose nueva edición en *1882 (núm. 1903).

Fué el Sr. GOLES un bisaista distinguido; hizo varias traducciones, que menciona el Sr. PONS en su *Clero Secular*, pág. 66, donde se lee también:— «El Rdo. P. Goles ha sido una de las manos ocultas que en la oscuridad y silencio han trabajado lo increible en las Cúrias eclesiásticas traduciendo pastorales, circulares, libros, folletos etc., de carácter religioso. Y ¡gratuitamente siempre!... *Absque mercede laborabant pro regularibus dominis suis...*»

1478. GONZALEZ FERNÁNDEZ (Ramón) y MORENO JEREZ (Federico). Manual del viajero | en | Filipinas. | Por | Don Ramon Gonzalez Fernandez | en colaboracion con | Don Federico Moreno Jeréz. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Santo Tomás | á cargo de D. Pedro Memije. | 1875.

1875 En 4.° — Págs.: 2 s. n. + XII + 478 + 160 s. n. (de anuncios en papel de varios colores). — Entre las páginas 72-73, un cuadro de distancias y un plano de Manila; entre las 392-393, un mapa del Archipiélago.

Á manera de *guía práctica*. En medio de algunas vulgaridades y de notas que denuncian ignorancia, no deja de resultar este volumen de verdadera utilidad.— (Véase el núm. 1576.) — Núm. 2531 de la Colección de RETANA.

1479. JAGOR (F.), traducido por VIDAL y SOLER (Sebastián). Viajes | por | Filipinas | de F. Jagor | traducidos del aleman | por S. Vidal y Soler | Ingeniero de Montes. | Edicion ilustrada con numerosos grabados. | *Madrid:* | Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª | (sucesores de Rivadeneira), | ... | ... | 1875.

En 4.° — Págs.: XIX (y la v. en b.) + 400 + 1 s. n. (erratas, y la v. en b.); con varios grabados intercalados y ocho láminas tiradas aparte. — Al final: *Constitución geológica de Filipinas*, por J. ROTH. (Págs.: 349-373). — *Cráneos antiguos y modernos de Filipinas*, por Rod. VIRCHOW. — Dedic. del Traduc., á D. José Sáinz de Baranda. — Véase el número 1391. — Ejemplar núm. 478 de la Colección de RETANA.

[1875] 1480. KARR (Alfonso). Un hombre | y | una muger. | Novela | por Alfonso Karr. | *Manila:* | Imp. de Jimenez, Botella y C.ª | Escolta 31, duplicado. [1875.]

En 8.° — Págs.: 360. — ¿Publicación de *El Porvenir Filipino?*

1875 1481. L. (J. M. de). *(En la cubierta:)* Oda | á | S. M. el Rey Don Alfonso XII. | por | J. M. de L. | *(En la cuarta plana de la misma:) Manila:* — 1875. | *(Al final del texto:)* Imprenta de M. Perez. — Anloague, 6.

En 4.° mayor. — Sin port. — Hojas: 7. Impresas por una sola cara; todas en oro y orladas. — Núm. 2532 de la Colección de RETANA.

Las iniciales parece que corresponden á José MORENO DE LACALLE, que entonces debía de estar recién llegado al país. Pero aunque dicho señor fué notable abogado y algo escritor, no tengo noticia de que fuese también poeta.

1482. LAGUNA y VILLANUEVA (Máximo). Apuntes | sobre | un nuevo roble (Q. Jordanæ) | de la Flora de Filipinas | por Don Máximo Laguna y Villanueva, | Inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, | Jefe de la comision de la Flora forestal española. | *Madrid.* | Establecimientos tipográficos de Manuel Minuesa, | ... | 1875.

En 4.° — Págs.: 8; con una lámina. — Núm. 480 de la Colección de RETANA.

El nombre del AUTOR, acaso el más glorioso de los botánicos españoles, es el mejor elogio de esta monografía, fechada en El Escorial, junio de 1875.

1483. MALDONADO MACANAZ (Joaquín). Principios gene- 1875
rales | del Arte de la Colonizacion | por | D. Joaquin Maldonado Macanaz | Doctor en Administracion, catedrático de aquella asignatura | en la Universidad de Madrid | Segunda edicion | *Madrid* | Imprenta y fundicion de Manuel Tello | ... | 1875.

En 4.° — Págs.: XVIII + 1 s. n. (y la v. en b.) + 283 (y la v. en b.) + 2 s. n.

La primera edición se publicó en 1873. — Desempeñó el Sr. MALDONADO, con mucho entusiasmo, la cátedra de Colonización; pero llegó día en que no tuvo ningún alumno; con lo que se comprueba una vez más la indiferencia de los españoles á la enunciada materia. Poseyó una gran biblioteca, en la que abundaban los títulos filipinos, que fué adquirida por D. Clemente Miralles, según hemos indicado. (Véase el núm. 940.) — Ejemplar núm. 481 de RETANA.

1484. MAN (J. de). Souvenirs d'un voyage aux îles Philippines. *Anvers,* Imp. Stockmans & Moerincx, 1875.

En 4.° — Págs.: 268; con fotograbados.

Realizó el viaje el AUTOR en 1870-1871. Dedica un capítulo á los teatros de Manila, donde había tres entonces. Escrito con amenidad. Fechado en Manila, abril de 1871.—En las ilustraciones vense tipos y paisajes del Archipiélago; dos de ellas son reproducción de otras publicadas en la antigua *Ilustración*. Ejemplar con un autógrafo, núm. 840 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1485. MARLITT (E.). Un Secreto | de | familia | por | ... | Novela alemana | Traduccion de D. F. Q. de Ll. | Tomo ... | *Manila.* | Imp. de El Porvenir Filipino. | A cargo de D. A. Galiano. | 1875.

Dos tomos en 4.°—Págs. del I: 222; idem del II: 4 s. n. + 257. (La 230 está repetida.)—Publicada por *El Porvenir Filipino*.

1486. MEMORIA-CATÁLOGO | de la | Coleccion de Productos Forestales, | presentada por la | Inspeccion general de Montes de Filipinas | en la | Exposicion Universal de Filadelfia. | *Manila:* 1875. | Imprenta de la Revista Mercantil, de J. Loyzaga y C.ª | ...

En 4.° — Págs.: 48 + 35 s. n. (y la v. en b.); con dos mapas forestales. — Ejemplar número 482 de la Colección de RETANA.

1487. MERY (Mr.). El | Paraiso Terrenal, | por | ... | Traducida por | D. MANUEL DE MORA Y CERDAN. | *Manila:* 1875. | Imprenta de «El Porvenir Filipino.» | Escolta 31, (duplicado.)

En 4.° menor. — Págs.: 177 (y la v. en b.). — Novela publicada en el folletín de *El Porvenir Filipino*.

1875 1488. NOVENA | sa atong ñga iloy | Santa Mónica, | pinili sa mañga ca babayen-an, | cag iloy sing macaduha sang aton bantog man | ñga amay S. Agustin. | Ñga | guin pa imprenta sa isa devoto. | *Manila:* — 1875. | Imprenta de los Amigos del Pais | Calle del Arzobispo núm. 10.

En 12.° — Págs.: 23 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Pról., que firma Fr. Andrés A. de Castro, agustino. — Texto. — La últ. en b. — En Bisaya Panayano: «Novena de la célebre Madre Santa Mónica, elegida entre las mujeres todas, y dos veces madre de nuestro célebre Padre San Agustin.» — Ejemplar núm. 483 de la Colección de Retana.

0000. ORIENTE (El). *Manila,* 1875.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

[1875] 1489. PLANO del Estrecho de Ilo-Ilo formado por la costa de esta provincia y la de la Isla de Guimarás. Madrid, 1864. Corregido en 1875. [*Madrid,* 1875.]

Dimensiones: 95 × 58 centímetros. Levantado en 1864 por D. Manuel Roldán y don Pascual Cervera al mando de D. Claudio Montero. Editado nuevamente en 1895. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según se halla en el número 1067 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1875 1490. PLANO del Puerto de Bongao al Sudoeste de la Isla de Taui-taui. *Madrid,* 1875.

Dimensiones: 63 ½ × 46 ¼ centímetros. Levantado en 1873 por la Comisión al mando de D. Manuel Villavicencio. — Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar en 1894, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1109 de Vindel.

1491. PLANO del Puerto de Sablayan [Costa Oeste de Mindoro], levantado en 1872. *Madrid,* 1875.

Dimensiones: 42 × 27 ½ centímetros. Por la Comisión al mando de D. Manuel Villavicencio. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1092 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1492. PONSON DU TERRAIL. Los | hijos de Judas | por | ... | Traducida por | la Srita. D.ª Joaquina Garcia Balmaseda. | *Manila:* | Imprenta de «El Porvenir Filipino» | á cargo de D. A. Galiano. | 1875.

En 4.° — Págs.: 462. — Editada por *El Porvenir Filipino.*

1493. REGLAMENTO | para | el arqueo | de las embarcaciones | mercantes. | *Manila.* | Imp. de la R. Mercantil de J. de Loyzaga y C.ª | 1875.

En 8.° — Págs.: 34. — Fechado en Manila, 2 diciembre 1874; firma Rafael R. de ARIAS. 1875
Consta de 45 artículos y cinco disposiciones transitorias. — Núm. 307 de Vindel.

0000. REVISTA DE FILIPINAS. *Manila*, 1875.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1494. RIESGO (Pascual). Blanca | Bjandini | Novela veneciana | por | El Excmo. Sr. D. Pascual de Riesgo. | *Manila.*—1875. | Imprenta de «El Porvenir Filipino,» | a cargo de D. A. Galiano.

En 8.° mayor. — Págs.: 190 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Publicación del mencionado diario. — Núm. 485 de la Colección de RETANA.

1495. ROMERO [BATALLA] de AQUINO (Manuel). María | Cantos epicos á la Sma. Vírgen | por | Don Manuel Romero de Aquino. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Plana y C.ª | Escolta y San Jacinto, 1 y 29 dup. | 1875.

En 4.°— Págs.: 233 + 2 s. n. (y la v. en b.) ‖ Portada á tres tintas.— V. en b.— Ded., á los padres misioneros de Filipinas. — V. en b. — Prólogo. — P. en b.—Texto. — Notas.— Índice. — V. en b. — Papel *vergé.*

Consta el texto de diez cantos:

I. La Concepción inmaculada; consta de 53 octavas reales.

II. La Natividad de María Santísima; consta de 52.

III. Los Desposorios de María Santísima; consta de 51.

IV. La Anunciación de Nuestra Señora; consta de 51.

V. La Visitación de Nuestra Señora; consta de 42, más 10 cuartetas en metro quebrado.

VI. La Virgen Madre; consta de 64 octavas reales.

VII. La Purificación; consta de 40.

VIII. La Virgen en Egipto y su vuelta á Nazaret; consta de 64.

IX. La Virgen Madre de Dolores; consta de 69.

X. Muerte y asunción de María; consta de 51.

En suma: 537 octavas reales. Como la inspiración dista mucho de ser uniforme, dada la grandeza del asunto no responde en conjunto la, por lo demás, excelente obra de ROMERO. Escribe un buen castellano, casi siempre sonoro, robusto, terso y correcto; con menos ripios que otros poetas más conocidos, pero sin grande originalidad en la frase y escasa fecundidad de pensamiento.— Véase el número 1442.

Ejemplar número 2533 de la Colección de RETANA.

1496. [ROS Y VERDE (Miguel), y OTROS.] Exposicion á S. M. el Rey | y | Memoria demostrativa | de la | importancia que tienen para la industria y la agricultura | de España y sus Colonias, | las materias textiles | Magrey, Abacá, Lino y Cáñamo. | *Madrid.* | Imprenta y fundicion de Manuel Tello, | ... | 1875.

En 4.° — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Al final de la exposición: Miguel Ros y VERDE.— Eduardo Ros y MUNTADAS. — Segundo de MUMBERT. — Madrid, 10 junio 1875. — Ejemplar número 486 de la Colección de RETANA.

1875 1497. TRASOBARES (Pedro), d. Compendio | de la | Historia Sagrada | y de la | Doctrina cristiana | Compuesto por el Abate Fleuri: | Traducido a la lengua Ibanag | y añadido con dos breves tratados | sobre el Sacramento de la | Confesion y Comunion | para la instruccion de los Indios de Cagayan. | Por Fr. Pedro Trasobares | Ministro que fué de Cagayán. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de P. Memije. | 1875.

En 8.° — Págs.: XVII (y la v. en b.) + 202 + 7 (y la v. en b.). ‖ Anteport. — V. en b.— Portada.—V. en b.—Censura de Fr. Miguel Fernández, O. P.: Cavite, 23 agosto 1874.— Otra de Fr. Juan Flores, O. P.: Manila, 3 septiembre 1874.—Lic. de la orden: 4 septiembre 1874: Fr. Ruperto Alarcón, provincial.—Lic. del ordinario: 15 septiembre 1874.—Licencia del Gob.: 28 noviembre 1874. — P. en b. — Á la v., grab. de Jesús crucificado.— Dedicatoria, á Jesucristo.—Texto (Ibanag).—Índice.—La últ. en b.—Núm. 487 de la Colección de RETANA.

1876 1498. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Novena | sang santos ñga tuud ñga casing casing | ni Jesus. | Ñga guinvinisaya | sa pulong ñga hiligaynon sang presbitero | Don Anselmo Avanceña | Cura parroco sa Villa de Arevalo. | Con superior permiso. | *Manila:* | Imprenta Amigos del Pais, | Calle del Arzobispo número 10. | 1876.

En 12.°—Págs.: 93 (y la v. en b.) + h. en b. ‖ Port.—V. en b.—Texto.—Al final, gozos en verso. — La últ. en b. — H. en b. — En Bisaya Panayano. — Núm. 488 de RETANA.

1499. BANCO Español-Filipino. Memoria leida en la Junta general de Accionistas el dia 3 de Febrero de 1876. Año 23.° *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de P. Memije. | 1876.

En 4.° — Págs.: 13 (y la v. en b.); con un estado plegado. — V. el núm. 1453.

1500. BERTHET (Elías), traducido por GARCÍA BALMASEDA (Joaquina). El Castillo de Montbrun. [Novela.] *Manila:* | Imprenta de «El Porvenir Filipino.» | 1876.

En 4.° — Págs.: 288. — Las cuatro últimas las ocupa una poesía que va firmada por D. Manuel de la REVILLA.

Esta obra debió de ser publicada en el folletín de *El Porvenir Filipino*, cuyas formas se aprovecharon para hacer tirada aparte.

0000. BOLETIN ECLESIÁSTICO DEL ARZOBISPADO DE MANILA *Manila*, 1876.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1501. BOLETÍN de la Sociedad Geográfica de Madrid. *Madrid*, Imprenta de T. Fortanet, 1876-1904. 1876

Cuarenta y seis tomos en 4.° — La colección completa hasta el dia en que se escriben estos renglones, últimos del año 1904. — Merecen citarse:

Tomo I. — Impreso en 1876. — Conferencia sobre las Islas Filipinas, por MONTERO Y GAY (Claudio). Págs.: 297-337.— Un mapa de las islas Mindanao y Joló.

Tomo II. — Impreso en 1877. — Islas Marianas, noticia por F. (M.). Páginas: 241-242.

Tomo III. — Impreso en 1877. — Los Negritos de las Filipinas, noticia *(sin firma)*. Págs.: 71-73.

Tomo V.—Impreso en 1878.—Breve descripción de la isla de la Paragua, por ALEMÁN (Jacobo). Págs.: 163-176. Con un mapa.—Islas Palaos, noticia, por M. (J.). Páginas: 200-203.

Tomo VI.—Impreso en 1879.—Mina de amianto en Luzón, noticia. Pág. 61. Sesión en honor de Elcano. Hízose tirada aparte. (V. núm. 1707.) — Ocupa las páginas: 369-448.

Tomo VIII.—Impreso en 1880.—Cable telegráfico de Filipinas, noticia. Página 442.—Expedición á Joló, noticia. Página 513.

Tomo IX.—Impreso en 1880.—La provincia de Zambales, por CAÑAMAQUE (Francisco). Páginas: 256-292. Con un mapa.—Población de Filipinas, noticia. Páginas: 132-133.

Tomo X. — Impreso en 1881.—Carolinas, por el P. CANTOVA. Págs.: 263-279. Con un mapa.—Igorrotes, noticia. Página 241.

Tomo XII.—Impreso en 1882.—Igorrotes, por SCHEIDNAGEL. Págs.: 148-152. (Reproducido de *La Ilustración Militar.)* Montano y la isla de Mindanao, noticia. Página 83.—Otras noticias. Pág. 456.— Isla Formosa, por FERNÁNDEZ DURO (Cesáreo). Págs.: 142-147. Con tres láminas.

Tomo XIII. — Impreso en 1882. — La isla de Bongao, noticia geográfico-histórica. Págs.: 219-224.—Manila y las Filipinas, traducción de un artículo publicado por el *Leipziger Zeitung*. Páginas: 413-416.

Tomo XIV. — Impreso en 1883. — El volcán Apo, según ALEX, ECHADENBERG y KOCH. Págs.: 186-198.—La laguna de Lanao. Págs.: 377-380. Con una lámina. *El Prof. Blumentritt en Filipinas.* Páginas: 213-214.—Ocupación de Tataan en la isla de Táui-Táui, noticia, por CONCAS (Víctor), tomada de la *Revista general de Marina*. Págs.: 307-310.

Tomo XVIII.—Impreso en 1885.—Mindanao, por RAJAL (Joaquín). Págs.: 177-192.—Necrología de D. Claudio Montero, por FERREIRO (Martín). Págs.: 262-263.

Tomo XIX.—Impreso en 1885.—Carolinas y Palaos, por BUTRÓN (Emilo José). Páginas: 23-31, 95-119, 138-162.—Comunicación á la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre el conflicto hispano-alemán. Págs.: 193-195: firman: FERNÁNDEZ DURO (Cesáreo) y FERREIRO (Martín). Conflicto hispano-alemán, discurso, por COELLO (Francisco). Págs.: 220-268, 273-335. Con un mapa.

Tomo XXII.—Impreso en 1887.—Mindanao, por CANGA-ARGÜELLES (Felipe). Páginas: 236-262.—Mindanao, por CORTE (D. Felipe de la). Págs.: 333-353.— Relación de Mindanao, por MASTRILLO (Marcelo F.). Págs.: 111-116.—Nota bibliográfica, por FERREIRO (M.). Páginas: 368-369.—*Filipinas, parte del Gran Archipiélago Asiático*. Págs.: 372-373.

Tomo XXIII. — Impreso en 1887. — La Paragua, por CANGA-ARGÜELLES (Felipe). Páginas: 208-243.—Excursión por Mindanao, por MONTANO (J.), tomado del *Boletín de la Soc. de Geografía de París.* Páginas: 40-57.

Tomo XXV. — Impreso en 1888.—*Inmigración* española en Filipinas (extracto de las actas de discusión). Págs.: 282-288.— *Mindanao*, noticia. Págs.: 39-41.

Tomo XXVII.—Impreso en 1889.—*Inmigración* española en Filipinas (extracto de las actas de discusión.) Páginas: 200-208.—Vademécum etnográfico de Filipinas, por BLUMENTRITT (Fernando). Páginas: 246-271. Se hizo tirada aparte, juntamente con el artículo *Las Razas de Filipinas*.—Nueva Écija, por RAJAL (joa-

1876 quin). Páginas: 290-359.—Hízose tirada aparte.

Tomo XXVIII.—Impreso en 1890.—Las razas indígenas de Filipinas, por BLUMENTRITT. Págs.: 7-32. Con un mapa.

De este artículo y el *Vademécum* se compone el folleto núm. 2827.

El vol. XLVI, de 1904, está impreso en la Imprenta del Cuerpo de Artillería.

(Véase el número 2482.)

1502. BOWRING (John). Una visita | á las | Islas Filipinas | por | Sir John Bowring, LL. D., F. R. S., | Gobernador que fué de Hong-Kong, Plenipotenciario de S. M. B. | en China y socio honorario de la Sociedad econó- | mica de Filipinas, etc., etc., | Traduccion con notas para la «Revista de Filipinas» | *Manila* | Imprenta de Ramirez Giraudier. | 1876.

En 4.º — Págs.: xv (y la v. en b.) + 460 + 1 s. n. (índice; y la v. en b.). — Un retrato del AUTOR tirado aparte, entre la anteportada y la portada.

Las notas, escritas por D. José Felipe del PAN, son bastante apreciables; pero lo de mayor interés va en el *Apéndice*, que ocupa las págs. 427-460. Ignoramos el nombre del Traductor. — Véase el núm. 912. — Como en la cubierta va fechado este libro en *1877*, algunos bibliógrafos lo registran en este último año.

1503. CASADEMUNT (Federico) y ESCALERA (Regino). Una página de gloria. | Apropósito | en un acto y en verso | original de | D. Federico Casademunt y D. Regino Escalera. | Extrenado en el Teatro Español de Manila, | en | la funcion dedicada á los vencedores de Joló, | la noche del 23 de Abril de 1876. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1876.

En 4.º — Págs.: 43 (y la v. en b.). — Núm. 1342 de la *Biblioteca* de Vindel: 60 pesetas.

Dedicatoria, á D. Baltasar Giraudier: Manila, 1.º mayo 1876. — En ella dicen, entre otras cosas, los AUTORES: «UNA PÁGINA DE GLORIA no se ajusta por su carácter excepcional á las severas reglas á que toda produccion teatral debe sugetarse: considérese al menos como una manifestacion de nuestro amor á la madre pátria, como el testimonio de nuestra adhesion y simpatía hácia la guerra que se ha emprendido y hácia todos los que, desde general á soldado, desde almirante á grumete, han contribuído á la nueva conquista de Joló.»

«PERSONAGES.

Elvira, sobrina de
Don Juan, militar retirado, manco, hermano de
D. Manuel, marino mercante.
D. Jenaro, oficial del ejército.
D. Simplicio, particular acomodado.»

«La escena tiene lugar en Manila, al regreso de la expedicion de Joló, el dia 19 de Abril de 1876.»

Y como fué estrenada el 23 del mismo mes, resulta evidente que los AUTORES contaban ya con la victoria de nuestro ejército, proponiéndose desde luego celebrarla. De otro modo no se explica que en cuatro días pudieran escribirla y ensayarla. De todas suertes, bueno será consignar que el apropósito es muy endeble, si bien, por el asunto, valió á los AUTORES el inevitable éxito. Pero pasada la oportunidad, la obra no volvió á representarse.

Advertencia en la cubierta: «Edicion limitada | para los señores suscritores al | Diario de Manila.»

1504. CATÁLOGO general | de los productos y objetos | de las | Islas Filipinas | remitidos á la | Exposicion Universal de Filadelfia. | Año de 1876. *Manila.* 1876

En fol. apaisado. — Págs.: 46 s. n. — Fechado en Manila, 15 enero 1876. — Véase el número 1512.

1505. CAVADA y MÉNDEZ de VIGO (Agustín de la). Historia | geográfica, geológica y estadística | de | Filipinas. | Con datos geográficos, geológicos y estadísticos de las Islas | de Luzon, Visayas, Mindanao y Joló; y los que cor- | responden á las islas Batanes, Calamianes, Balabac. | N. SO. y S. de Luzon. | Por | D. Agustin de la Cavada, Mendez de Vigo, | Tesorero de Hacienda, cesante | Tomo 1.° | Isla de Luzon. | *Manila:* — 1876. | Imprenta de Ramirez y Giraudier.

Dos tomos en 4.° — I: Págs.: 8 s. n. + 419 (y la v. en b.) + 5 s. n. (y la v. en b.); con 28 cuadros estadísticos, algunos de largas dimensiones, numerados como páginas, y 6 láminas. — II: «Visayas y Mindanao». Págs.: 4 s. n. + 521 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la vuelta en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). Pasan por páginas algunos cuadros de bastante tamaño. — Dos mapas. — Ejemplar núm. 490 de la Colección de RETANA.

Representa esta obra no escaso esfuerzo; pero por lo que toca á la parte histórica vale muy poco: lo mejor es la parte estadística, para la cual debió de valerse de los folletos aquí registrados con los números 1348 á 1361. — Véanse.

1506. CENTENO y GARCÍA (José). Memoria geológico-minera | de las | Islas Filipinas, | escrita por el Ingeniero Inspector general del ramo | en el Archipiélago, | D. José Centeno y García, | Jefe de Administracion civil de segunda clase, y Jefe de primera | del Cuerpo de Ingenieros de Minas. | Publicada de Real órden. | *Madrid.* | Imprenta y fundicion de Manuel Tello, | ... | 1876.

En 4.°—Págs.: VIII + 61 (y la v. en b.) + 1 s. n. (de indice, y la v. en b.); con un mapa.

Este trabajo ha sido muy celebrado por los hombres de ciencia, entre otras razones, porque contiene numerosas noticias enteramente nuevas. El texto va fechado en Manila, 30 junio 1875. — Ejemplar núm. 491 de RETANA.

1507. CORONA LITERARIA | dedicada | al Principe de los Ingenios | Miguel de Cervantes | Saavedra | En el 260 Aniversario de su Muerte | conmemorado en Manila el 26 de Abril | 1876 | *Manila* | Establecimiento tipográfico «Ciudad Condal» | de Plana y C.ª | 1876.

En fol.; portada á dos tintas. — Págs.: 96 + 2 s. n. — La numeración va al pie de las páginas, lo cual constituye una novedad en Manila.

1876 Contiene: Oración fúnebre del padre CUETO, O. P.; Discurso inaugural, del P. MARTÍNEZ VIGIL, O. P.; Discurso de D. Manuel CLEMENTE, presbítero; Apropósito sobre Cervantes, de D. Sebastián MOJADOS; Filipinas en el Quijote, de D. Pedro de GOVANTES; Cervantes, poesía de D. Darío CÉSPEDES; Á Cervantes, íd. de D. S. REAL DE LARA; tributo al genio, poesía de D. Antonio MORALES DURÁN; Á Cervantes, poesía de D. F. GÓMEZ ERRUZ; Por qué D. Quijote?..., poesía de D. F. de MAS OTZET; Ante la estatua de Cervantes, poesía anónima; otra leída, de D. J. E. HARTZENBUSCH; otra íd., de D. Ventura de la VEGA; Á Cervantes, poesía de D. José ÁLVAREZ SIERRA; otra íd., presentada, de J. Z. y R.; otra id., íd., de D. José Juan de ICAZA; otra, presentada, al Príncipe de los Ingenios, de D. Ambrosio JIMÉNEZ; Soneto de D. Antonio OPISSO; El bien decir del P. BLANCO, en prosa, por D. Domingo VIDAL Y SOLER.

Congregáronse hombres de todas las clases sociales para rendir tributo á CERVANTES, y parece ocioso decir que aunque entre ellos figuraban los más conspicuos del intelectualismo colonial, no sabemos que se haya aprovechado ninguna de aquellas ideas por los cervantófilos contemporáneos.

1508. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA | ó | Correspondencia de las Misiones | del | Sagrado Orden de Predicadores | ... | Volúmen undécimo. | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | á cargo de Gervasio Memije. | 1876.

En 4.° — Págs.: 176 + 2 s. n.; con cuatro estados plegados. — Nada relativo á Filipinas. — Véase el núm. 1460.

1509. D. (A.). Breve reseña de las Islas Filipinas. *Madrid,* Imprenta de Fortanet, 1876.

En 8.° — Págs.: 32. — Ejemplar en *gran papel.* — Núm. 492 de RETANA.

Fué escrito este trabajo para el *Atlas geográfico* que editó el Sr. GRILO. Tirada corta, hecha aparte, según consta.

1510. DICKENS (Carlos). La Batalla de la vida. | *Manila:* 1876. | Imp. de El Porvenir Filipino, | Escolta 31, (duplicado.)

En 8.° — Págs.: 144. — Publicada por dicho periódico. — Como en tantas otras novelas extranjeras, no se consigna el nombre del Traductor.

[1876] 1511. ESTADISTICA MERCANTIL | del | Comercio exterior | de las | Islas Filipinas | Correspondiente al año de | 1875. | [*Manila,* Imprenta de Amigos del País, 1876.]

En fol.—Hojas: 80 en junto. Sin pie de imp.; pero sin duda en la de Amigos del País; y en cuanto á la fecha, creemos sea del año apuntado de 1876. — Véase el núm. 1470.

1512. EXPOSICION Universal de Filadelfia en 1876. Lista preparatoria del Catálogo de los Expositores de España, y sus provincias de Ultramar, Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Formada para uso del Jurado. *(A la vuelta:)* Estereotipada en la Imprenta del

Cronista de Nueva York. Imprenta de Campbell, Parque de Fair- [1876]
mount, *Filadelfia*. [1876.]

En 4.° — Págs : 2 s. n. + 170; con cuatro ilustraciones tiradas aparte. — Fechada en Filadelfia, 10 julio 1876.

Como perito informador de Montes y productos forestales, concurrió D. Sebastián VIDAL. La lista de Filipinas ocupa las páginas 123-128; los expositores del Archipiélago ascendieron á 353. — Véase el núm. 1504.

1513. FAVRE (P.). Grammaire de la langue Malaise. *Vienne,* **1876**
Imp. Impériale, 1876.

En 4.° — V. el núm. 1473 — Ejemplar núm. 493 de la Colección de RETANA.

1514. FERNÁNDEZ (E.). Nuevo Vocabulario | ó | Manual de Conversaciones | en | Español, Tagalo y Panpango, | por | D. E. Fernandez. | Con superior permiso. | *Binondo:* 1876. | Imprenta de M. Perez. | Anloague, núm. 6.

En 8.° — Págs.: 80. || Port. — Á la v., propiedad. — Lic. del Gobierno: 21 abril 1876.— V. en b. — Texto. — Hasta la página 58, vocabulario á tres cols.; desde la 58 hasta la 74, frases y diálogos, también á tres cols. Las 75-80, «Tablas para las escuelas de párvulos».

Primera edición. Hízose la 2.ª en 1882 y la 3.ª en 1893. — V. el número 2013.

1515. FONSECA (Joaquín), d. Sermon predicado el dia 1.° de Octubre de 1876 en la inauguracion del Colegio de Misioneros para Filipinas, de Sto. Tomás de Avila, por ... *Madrid,* Imp. de Policarpo Lopez, 1876.

En 4.° — Págs.: 40. — Núm. 1277 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

El P. FONSECA, después de algunos años de residencia en Manila, donde había probado brillantemente sus poco comunes facultades, fué destinado de lector al convento de Santo Tomás de Avila, y allí murió preterido de los suyos.

1516. FORMULARIOS para la redaccion de los ante-proyectos de ferrocarriles. *(A la cabeza:* Islas filipinas: Obras públicas.) *Manila,* Imprenta de M. Pérez, 1876.

En 4.° mayor. — Pág.: 94 en junto. — Núm. 494 de la Colección de RETANA.

1517. GINARD de la ROSA (Rafael). Melodías | de | otros climas, | por | Rafael Ginard de la Rosa | con un prólogo de | D. Francisco Pi y Margall | Segunda edicion. | *Madrid.* 1876. | Imprenta, calle del Pez, 6, principal.

En 12.° — Págs.: XIV + 2 en b. + 214. — Núm. 495 de la Colección de RETANA.

1876 La mayor parte de las poesías que contiene este tomito fueron escritas en Manila. Allí nació el AUTOR, de padres españoles. Pero se educó en España. Volvió á su tierra en 1867 y regresó á la Península en 1873; durante este período de tiempo fueron escritas las composiciones de este volumen, reimpreso en 1899.

1518. GOVANTES (Felipe M.ª de). Cartilla | de | Agricultura | por | el Ilmo. Sr. D. Felipe M.ª de Govantes. | *Manila.* | Imprenta de «El Oriente.» | Magallanes, 32. | 1876.

En 12.º — Págs.: 16. || Port. — V. en b. — Texto. — Número 497 de RETANA.

Consta de siete lecciones, escritas para los niños de las escuelas.—Fué el señor GOVANTES un escritor muy mediano; pero lleno de buen deseo, amantísimo del país; donde desempeñó altos cargos, y, más que nada, gran vulgarizador de conocimientos adecuados á la inteligencia de la juventud, de la niñez principalmente. Era caballero de la orden de Santiago.

1519. GOVANTES (Felipe M.ª de). Cartilla | sobre el cultivo del Tabaco. | Por | el Illmo. Sr. D. Felipe M.ª Govantes. | *Manila.* | Imprenta de El Oriente. | Magallanes, 32. | 1876.

En 12.º — Págs.: 20. || Port. — V. en b. — Texto. — Fechada en Manila, á 25 de octubre de 1876. — Núm. 498 de la Colección de RETANA.

1520. GOVANTES (Felipe M.ª de). Estudios | para un proyecto sencillo | de Reglamento de Agricultura | preciso en Filipinas | por | el Illmo. Sr. D. Felipe M.ª Govantes, | tres veces Intendente de Filipinas. | *Manila.* | Imprenta de El Oriente. | Magallanes, 32. | 1876.

En 12.º — Págs.: 14 + h. en b. || Port. — V. en b. — Pról. — V. en b. — Texto. — Hoja blanca. — Núm. 499 de la Colección de RETANA.

Lo mismo este trabajito que los dos que le preceden, parecen estar hechos á beneficio de las formas compuestas para *El Oriente*, revista semanal en la que fueron publicados.—Por lo que toca al último, ó sea el que motiva estos renglones, lo publicó primero en el folletín de *El Porvenir Filipino*, anónimo (acaso para pulsar la opinión), con epígrafe más modesto aún, del que damos pormenor en la sección *Sin fecha*, bajo el título *Agricultura* [*1876].

[1876] 1521. GOVANTES y AZCÁRRAGA (Pedro de). Filipinas en el Quijote. [*Manila*, Imprenta de «El Oriente», 1876.]

Una hoja en folio, impresa á dos columnas. — Ejemplar núm. 1254 *(corregido)* de la *Biblioteca Filipina* de Vindel: 40 pesetas. — *Raro.*

Fechado en Manila, 23 abril 1876. «Leído en la sesión cervantina celebrada el miércoles 26 de Abril, en el Círculo Hispano-Recreativo de Manila.»—El AUTOR entiende que CERVANTES alude á Filipinas en la segunda parte del *Quijote*, «desde el cap. XXXVIII hasta el XLVIII».—Publicado en el volumen núm. 1507. (Véase.)

1522. ISLA DE SÁMAR y parte Norte de la de Leyte. Corregida en 1876. *Madrid*. 1876. **1876**

Dimensiones: 95 × 50 centímetros. Según los trabajos de la Comisión á las órdenes de D. Claudio MONTERO, los de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, ejecutados en 1792, etcétera. — Publicación del Depósito Hidrográfico del año 1871, vuelta á editar en 1896, catalogada oficialmente según aparece en el núm. 1011 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1523. JORDANA (Ramón). Memoria | sobre la produccion | de los | Montes públicos de Filipinas | durante el año económico de 1873-74. | redactada | por el Ingeniero Inspector general del ramo en aquellas Islas | D. Ramon Jordana y Morera. | Jefe de Administracion civil de primera clase y Jefe de primera clase | del Cuerpo de Ingenieros de Montes. | Impresa en virtud de lo dispuesto por Real decreto de 27 de Noviembre de 1875 | y por Real órden de 9 de Diciembre del mismo año. | *Madrid*. | Establecimientos tipográficos de Manuel Minuesa, | ... | 1876.

En 4.° — Págs.: 141 (y la v. en b.). — Fechada en Manila, 28 octubre 1874. — Véase el número 1428. — Ejemplar núm. 500 de la Colección de RETANA.

1524. KERN (H.). Over zoogenaamde verbindingsklanken in het Tagala en wat daarmee overeenkomt in 't Kawi. [*Leiden*, April '76.] [1876]

En 4.° — Págs.: 138-157, extraídas de una revista holandesa.

Artículo relativo á las ligazones en la lengua Tagala. El AUTOR establece relaciones con otras orientales. — El Prof. KERN está reputado como el primer malayista del mundo.

1525. LEGISLACION vigente | de | Instruccion primaria | en | Filipinas. | *Manila*. | Imprenta de los Amigos del Pais. | Calle del Arzobispo núm. 10. | 1876. **1876**

En 4.° — Págs.: 144. — Núm. 433 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

En las págs. 140-141 va la «Relacion de las obras declaradas de texto para la instruccion primaria en las provincias de Ultramar». Casi todos los autores citados son notoriamente inferiores; pero tendrian influencia. — Comprende hasta la R. O. de 17 mayo 1876. — Véase el número 1302.

1526. LÓPEZ NAVARRO (Eduardo). Obras públicas | Plan general de Ferro-carriles | de la | isla de Luzon | redactado por | D. Eduardo Lopez Navarro | Ingeniero Jefe de 2.ª clase de Caminos, Canales y Puertos. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico «Ciudad Condal» de Plana y C.ª | 1876.

1876 En fol. — Titulo en la cubierta. — Págs.: 36; con 25 estados, cuatro gráficas litografiadas tiradas aparte y un mapa de Luzón á varias tintas, hecho en casa de Oppel y C.ª— Buena estampación en papel de hilo. — Núm. 501 de la Colección de RETANA.

Excelente trabajo, nutrido de datos curiosísimos y de observaciones dignas de estudio. La *Memoria* está fechada en Manila, á 5 de febrero de 1876.

1527. LOZANO (Raimundo), a. Cursos | de | Lengua Panayana | por | el P. Fr. Raymundo Lozano | Cura párroco de S. Miguel. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. P. Memije. | 1876.

En 4.º — Págs.: 231 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Prólogo. — V. en b. — Texto.— P. en b. — Índice. — P. en b. — Apéndice ó Diccionario de todas las voces contenidas en los *Cursos Visayas* del P. Lozano, y otras muchas más. (Ocupa las páginas 91-231.)—La última página, en blanco.

«PRÓLOGO. — Aprender un idioma estrangero es un entretenimiento semejante é igual al que nuestras madres emplearon, para enseñarnos la lengua nativa. Esto pues es lo que he procurado imitar en estos Cursos de la lengua Hispano-Visaya-Panayana, pues ademas de la parte gramatical que hé creido indispensable para conseguir el fin, hay tanto en ella como en los ejercicios y apéndice cien y cien combinaciones de palabras para así é imperceptiblemente se aprenda.»

No obstante que la obra nació desacreditada, por su escasísimo fuste y por la fama de mal escritor del AUTOR, éste, aun teniendo centenares de ejemplares sin vender, la reimprimió, con el título modificado, en Valladolid, el año de *1892 (núm. 3170).

Ejemplar núm. 2534 de la Colección de RETANA.

1528. MACAPINLAC (Dionisio), pbro. Casalesayan | qñg mal á Pasion | nang | Jesucristong guinutamu, | á meañgu qñg salesera ding apat | a Evangelistas, | sinulat nang padre | D. Dionisio Macapinlac Capellan qñg Hospital | San Juan de Dios. | *Manila:* 1876. | Mimoldiya queni quing Imprentara ding amigos ning Pais | Calle Arzobispo núm. 10.

En 4.º — Págs.: 194. || Port. orl. — Á la v., propiedad «de los dueños de la Imprenta de los Amigos del Pais». — Texto (á dos cols.). — La Pasión de Jesucristo en verso Pampango. — Ejemplar, raro, núm. 502 de la Colección de RETANA.

1529. MANUAL | de | Agrimensores practicos | de | Filipinas. | Escrito en estilo llano y de fácil comprension, para los dueños | de prédios rústicos, labradores inteligentes, ó cualesquiera otras | personas que, sin haber estudiado geometria, quieran ó tengan | necesidad de ocuparse de mediciones de tierras, deslindes, nive- | laciones, avaluos, levantamiento y dibujo de planos, etc. etc. | por | J. B. | *Manila* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1876.

En 4.° — *Págs.*: 32; con nueve hojas tiradas aparte, con ilustraciones gráficas. — Número 981 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel (anunciado en 80 pesetas). **1876**

1530. MAS y OTZET (Francisco de). *(Cabeza:)* Una Salve en Montserrat. | dedicada al Exm. é Yllm. S. D. Fr. Joaquin Lluch y Garriga | Bisbe de Barcelona. | Oda. | *(Al final:)* Francisco de Mas y Otzet. | Manila 8 de Setiem de 1876. [*Manila*, ¿Imp. de «El Porvenir Filipino»?. 1876.] **[1876]**

Una hoja impresa por una sola cara; texto á dos cols. y á dos tintas. — Comienza:

De Montserrat altas crestas
Que vos perdéu en las brómas,
Y vostres pichs, lleus colómas
Pujéu al cel á mullar;
Palau de gloria y enrunas
De la terra Catalana,
Que la Verge mas galana
Del alt cel vol habitar:
Vuy jo torn' á visitarte
Ple de desitjs y alegria,
Vinch á veurer á Maria
Al lo Nin que porta 'l bras;
Vinch á veurer las boixèras,
Tot camins plens de verdura,
Y á gustar de t' aygua pura
Rica y frésca com lo glàs.

[*Concluye:*]

¡Oh, clementissima!
¡Oh, piadossisima!
¡Oh, mon tresor!
D' eixos ulls vostres, tendre mirada
Jo la vull véurer als meux fixada
Dolça, dolcissima, Verge de amor.

Ejemplar, raro, que fué de RETANA (número 503 de su Colección).

1531. MONFORT y VILLARROYA (Manuel). Guia de cosecheros | para | el cultivo del tabaco en las Islas | y | preparacion de la hoja | para su elaboracion. | Con varias observaciones | practicadas en el tabaco | por | ... | *Manila*. | Imprenta de los Amigos del Pais. | Calle del Arzobispo núm. 10. | 1876. **1876**

En 4.° menor. — *Págs.*: 58 + 2 s. n.; con dos figuras grabs., en sendas hojas, al final. — Autorizada la publicación por decreto del Gob. general de 9 septiembre 1876.

1532. MONTERO y VIDAL (José). Cuentos filipinos | por | D. José Montero y Vidal. | *Madrid*. | Imprenta... de Aribau y C.ª | 1876.

En 8.° — *Págs.*: 321 (y la v. en b.) + 1 s. n. (indice; v. en b.). — Núm. 504 de RETANA.

Escaso ambiente filipino; estilo adocenado. — Nueva edición, núm. 2038.

1533. NAVES (José), a. Gramática | Hispano-Ilocana | compuesta | por el P. Fr. José NAVES | Agustino calzado | Cura parroco del pueblo de Santo Tomas | en la Union. | *Manila* | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle Arzobispo núm. 10, | 1876.

En 4.° — *Págs.*: 4 s. n. + 469 (y la v. en b.) + 2 s. n. + 14. ‖ Port. — V. en b. — Nota sobre autorización del Gob. general para la publicación: 2 julio 1875. — A la v., propiedad. — Texto. — P. en b. — Aviso y advertencias. — Erratas (114 páginas!).

1876 La obra va por lecciones, comenzando por el artículo. Á cada lección, brevísimas todas, de carácter práctico, desprovistas de toda filosofía, siguen ejercicios y temas, de los que lleva 242, con su clave al final (págs.: 371-469). Sigue, pues, el método más comúnmente aceptado en estos últimos tiempos, mixto del de AHN y el de OLLENDORFF. El *aviso* dice así:

«1.° Se encarga encarecidamente al lector que no se deje llevar por la curiosidad (á que el método se presta) de adelantar en número de lecciones, sin enterarse bien de cada una. De nada le servirá v. g. pasar á la 2.ª leccion, sino está bien enterado de la 1.ª, pues en aquella encontrará usadas las reglas y términos, por lo que si los ignora, le será forzoso retroceder á la 1.ª leccion para comprender la 2.ª, lo que entorpece grandemente el estudio y hasta le hace odioso. Convencerse de que no por mucho correr amanece mas temprano. Enterarse bien de cada leccion, y si para ello no basta un dia se emplean dos ó mas.

2.° Para penetrarse bien de las reglas, significacion de los términos y sus acentos, despues de estudiada bien una leccion, se debe traducir al iloco el tema castellano escribiéndolo, sin mirar el tema ilocano respectivo, y luego cotejarle con este para saber y corregir los defectos.

3.° Para irse ejercitando en la pronunciacion y acomodando el oido á estos sonidos estraños, deben leerse varias veces en voz alta los temas ilocanos, y luego mandar leerlo á un natural que tenga buena pronunciacion, la que se procurará imitar.»

«*Advertencias.*—1.ª La pronunciacion de este dialecto es la misma que del castellano cuyo alfabeto há apropiado á escepcion de las consonantes siguientes: *ch, f, h, j, k, ll, v, x, z*, y estas dos sílavas, *ce, ci* que no las tiene el iloco. Mas es de advertir, que las vocales *o*, *u* y *e*, *i* no tienen sonido fijo, sino recíproco, es decir, que la *o* ya suena *o*, ya suena, *u*, y esta ya suena *u* ya *o*; y la *e* suena *i* y la *i* suena *e* al arbitrio del que habla. Hay además en el alfabeto ilocano una consonante cuya forma es esta, *ng̃* y cuya pronunciacion gangosa es un poco difícil, por lo que es preciso aprenderla de viva voz. Muchas veces ocurre tener que intercalar la partícula *in* ó *im* en alguna de las sílavas *ca, co, cu*, mas como no hay en iloco la sílava *ci*, no se pronunciará ni se escribirá *cina, cino*, ni *cinu*, sino *quina, quino, quin* v. g. caluya, defensa, quinaluya defendido; conana dice él, quinonana, dijo él; cuscus raspadura, quinuscus raspado: es decir, que la *c* se convierte en *qu*: cumurang falta; quimmurang, faltó; panao fuga, pimmanao, huyó.

2.ª Por lo que hace al acento de los términos, aunque hasta ahora no se ha fijado regla alguna, no hay dificultad, pues se hallan todos acentuados en el diccionario, y aun en esta obra están todas las voces acentuadas. Solo se advierte que cuando al término se le pospone la partícula *en* ó *an*, se adelanta el acento un sílava v. g. á la *aláen; gapó, gapóan*. Las escepciones son poquísimas y se verán en la obra. Conviene fijarse mucho en el acento, pues sobre ser uno de los adornos del lenguaje, determina muchas veces la significacion de dos voces que solo discrepan en la acentuacion: v. g. sárut, tisis; sarút, ingenio; árac, vino, arác, reunion; básа, lectura, basá, mojadura, salápi, masorca, salapí, medio peso, etc.»

Queremos hacer el favor al P. NAVES de pensar que sabía alguna más ortografía Ilocana que Castellana, de la que estaba punto menos que ayuno, así como de ciertas reglas de la gramática de nuestro idioma.—V. el núm. 3180.

1534. PATERNO (Pedro Alejandro). Influencia social del Cristianismo. Segunda edicion. *Madrid*, Imprenta de C. Moliner y Comp., 1876.

En 8.° mayor. — Pág.: 23 (y la v. en b.). — Núm. 505 de la Colección de RETANA.

Esta obrita parece ser la primera que imprimió el AUTOR, filipino, cuyo nombre no es desconocido en España. Por los años de 1884 á 1887, el Sr. PATERNO se agitó mucho en Madrid, distinguiéndose principalmente por sus agasajos á los periodistas. Leyó algunas poesías suyas, no exentas de inspiración, en el Ateneo, y en algunos de sus escritos dió señales de que maneja con alguna habilidad los resortes de la lengua Castellana. Ignoramos cuándo ni dónde se publicó por primera vez el opúsculo *Influencia social del Cristianismo*. — De otras obras del AUTOR que éste apunta en las cubiertas de sus principales publicaciones, nada hemos logrado saber tampoco, no obstante el empeño que hemos puesto en ello. A propósito de esto, su compatriota el Sr. PARDO DE TAVERA, bajo el núm. 1944 de su *Biblioteca Filipina*, escribe: — «Nuestro deber nos obliga imperiosamente á señalar aquí que la lista de las obras que supone el Sr. Paterno haber publicado es una indigna falsedad que no puede tener excusa y que tal procedimiento es propio, indiscutiblemente, de un vulgar impostor.» — Dejamos al Sr. PARDO la responsabilidad de tan duro juicio. 1876

Las obras aludidas, cortas en número, tal vez sean opúsculos ó artículos publicados por el Sr. PATERNO en diferentes periódicos.

1535. PLANO de Cagayan de Joló y sus adyacentes levantado en 1871 por el Comandante W. Chimmo de la M. R.ª Inglesa. *Madrid*, 1876.

Dimensiones: 63 ½ × 46 ½ centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según el núm. 1093 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1536. PLANO de la Ensenada de Basiauang [Costa Sur de Mindanao]. Levantado en 1873 por D. Luis Angosto. *Madrid*, 1876.

Dimensiones: 36 ½ × 26 centímetros. — Publicación oficial del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente tal como se halla en el núm. 1080 de la *Biblioteca* de Vindel.

1537. PLANO del Puerto de Lebak [Costa Sur de Mindanao], levantado en 1874 por D. Luis Angosto. *Madrid*, 1876.

Dimensiones: 36 ½ × 25 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según se halla en el núm. 1079 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1538. PLANO del Puerto de Patuko en la Isla Sarangani [Costa Sur de Mindanao]. Levantado en 1874 por D. Luis Angosto. *Madrid*, 1876.

Dimensiones: 36 × 27 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1082 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1539. PONSOL du TERRAIL. El Baile | de las | victimas | por | ... | Traducida por | la Srta. D.ª JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA. | *Manila*. — 1876. | Imp. de «El Porvenir Filipino.» | Escolta 31 (duplicado.)

En 4.º — Págs.: 325 (y la v. en. b.). — Publicada por *El Porvenir Filipino*.

1876 1540. PONSOL du TERRAIL. La Ramilletera | del Tivoli. | Segunda parte | del | Baile de las victimas, | por | ... | traducida por la señorita | Doña JOAQUINA GARCÍA VALMASEDA. | *Manila:* | Imp. de «El Porvenir Filipino» | 1876.

En 4.° — Págs.: 360. — Publicada por *El Porvenir Filipino*.

1541. [PORTELA (Juan de V.).] Línea de Vapores-correos á Manila. Refutacion de la Memoria explicativa, publicada por D. Salvador Garcia Amat. *Cádiz*. Imp. Gaditana, 1876.

En 4.° — Págs.: 16. — El nombre del AUTOR consta al final del texto.

Defiende calurosamente á la Compañía de Olano Larrinaga. — Ejemplar número 631 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1542. PUANSEN (Antonio Florentino.) Semana Santa. | Manga Misas at Oficios, na gui- | nagaua sa manga simbahan sa | boong mahal na arao, mulá sa mar- | tes icatlong arao nang Pascua. | Maicling aral, at manga panalangîng | nauucol sa confesion at comunion, | at sa pagcacamit nang indulgencia | nang Porciuncula. | Tinagalog ni D. Antonio Florentino | Puansen, Maestro sa latinidad, at ipi- | nalimbag nang isang bienhechora. | *Mainila:* 1876. | Nilimbag sa imprenta ni M. Perez. | Anloague, 6.

En 12.° — Págs.: 2 s. n. + 497 (y la v. en b.). — Texto Tagalo, con algunas viñetas ingeridas. — PUANSEN es autor de otras traducciones de opúsculos religiosos.

[1876] 1543. REGLAMENTO interior | de la | Administracion general de Correos | de Filipinas. [*Manila*, 1876.]

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Fechado en Manila, 1.° enero 1876; firma, José GÓMEZ ROBLEDO. Consta de 34 articulos y dos disposiciones transitorias. — Véase el núm. 2152.

1544. *(Cabeza:)* REGLAMENTO | de | Oposiciones á las Cátedras | de la | Universidad de Manila. | *(Al fin:)* Manila 12 de Octubre de 1876. [*Manila*, Imp. del Colegio de Sto. Tomás, 1876.]

En 4.° — Carece de portada. — Págs.: 8. — Consta de 26 articulos. — Ejemplar número 506 de la Colección de RETANA.

1876 1545. REGLAMENTOS de las Brigadas Sanitarias de la Península, Isla de Cuba é Islas Filipinas. *Madrid*, Imp. de G. Estrada, 1876.

En 4.° — Pág.: 55 (y la v. en b.). — V. núm. 1399. — Ejemplar núm. 507 de RETANA.

1546. RIESGO (Pascual). Aurora. | Historia de una pasion. | Novela | por | Don Pascual de Riesgo. | Tomo ... | *Manila:* | Imprenta de «El Porvenir Filipino.» | Escolta n.° 31 duplicado. | 1876. **1876**

Dos tomos en 8.° mayor. — Págs. del primero: 280; idem del segundo: 190. — Ejemplar número 508 de la Colección de RETANA.

1547. ROCAMORA (Francisco), d. Catecismo | de la | Doctrina Cristiana | en la lengua de | Isinay ó Inmeas, | corregido, añadido y redactado en mejor forma | del antiguo manuscrito, | por | N. M. R. P. ex-Provincial Fr. Francisco Rocamora, | siendo Vicario de Dupax. | Se reimprime por orden de | N. M. R. P. Fr. Ruperto Alarcon | Prior Provincial | del Santísimo Rosario de Filipinas. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imprenta de Santo Tomás, | á cargo de D. Pedro Memije. | 1876.

En 12.° — Págs.: 170. || Port. orl. — V. en b. — Texto. — Viñetas ingeridas. — Ejemplar número 509 de la Colección de RETANA.

En el *Catálogo* del Museo de Ultramar (pág. 342) regístrase un *Catecismo* anónimo impreso, s. l. [*Manila*] 1833, «en lengua de Isinay ó Inmeas».

1548. RUBÍN de CELIS (Miguel), a. San Agustin. | Leyenda religiosa | original | de | Fr. Miguel Rubin de Celis. | *Manila:* | Imprenta de «El Porvenir filipino.» | 1876.

En 4.° — Págs.: 16. || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto. (Va fechado en San Juan de Guimba (Nueva Écija), á 28 noviembre 1874.)

En variedad de metros; bien pensada y bien sentida; pero no exenta de incorrecciones y ripios. — Ejemplar núm. 510 de la Colección de RETANA.

1549. SAN JERÓNIMO (Tomás de), r. Practica | del | Catecismo romano, | y | Doctrina cristiana, | sacada principalmente de los catecismos de S. Pio V. | y Clemente VIII. Compuesto conforme al Decreto del | Santo Concilio de Trento, | con las divisiones | y adiciones necesarias al cumplimiento | de las obligaciones cristianas, para que se pueda leer | cada domingo, y día de fiesta. | Van al fin añadidos varios ejemplos de los puntos | Piincipales de la Doctrina. | Y trasuntado todo en Lengua Visaya Cebuana | por N. V. P. Fr. Tomás de S. Gerónimo, dos | veces Provincial de los descalzos de la Orden | de N. G. P. S. Agustin de Filipinas; cicerón | de dicho Idioma. | Reimpreso por la Religiosa Provincia de Agustinos descalzos | de S. Nicolás de Filipinas. | Y lo dedica | a

1876 Maria Santisima de la Consolacion, | Protectora de toda la Esclarecidisima Religion Agustiniana. | Con las licencias necesarias. | *Binondo:* 1876. | Imprenta de Manuel Perez. | Anloague, 6.

En 4.° — Págs.: xxv (y la v. en b.) + 756. || Port. — Á la v., indulgencias. — Ded., á la Emperatriz de los Cielos: los religiosos de la provincia. — Al piadoso lector, sin firma. — Parecer de los PP. Fr. Cristóbal de la Soledad y Fr. Sebastián de Santo Tomás de Villanueva, recoletos: Manila, 23 septiembre 1730. — Lic. de la orden: 25 septiembre 1730: Fr. Benito de San Pablo, provincial; Fr. Agustín de Sta. Rosa, secretario. — Aprob. del capellán D. Miguel García: Manila, 16 octubre 1730. — Lic del Gob.: 17 octubre 1730. — Aprobación del P. Francisco X. del Salce, jesuita: Manila, 13 octubre 1730. — Lic. del ordinario: 17 octubre 1730. — P. en b. — Texto. — Soneto. (Pág. 745.) — Índice. — Erratas.

En la *Aprob.* de D. Miguel García dícese que el libro fué presentado por el P. Fr. Francisco de la Encarnación, á la sazón procurador general de Recoletos; quizás sea suyo el pról. al lector, en el cual prólogo, entre otras cosas, se lee:

«Los mas rústicos de aquellos indios Bisayas, le entendian á nuestro Traductor y predicador apostólico, como los mas ladinos y mas cultivados de sus pueblos.» — «...y porque tiene entendido esta provincia, que del original de este tratado, se han sacado varios trasuntos con la estimacion y aprecio, que se merece su materia; por eso esta provincia ha determinado, sacar á pública luz á expensas de los Padres Ministros Bisayas, los esplendores con que ilustró ese emisferio aquel claro Sol, de su amabilísimo Prelado, que ha tantos años que los tiene ocultos, y escondidos en el olvido...» — «Lo mismo ejecutará con otras muchas obras de este mismo Autor, si la posibilidad diere ocasion: Otras muchas trabajó, tales fueron; dos tomos que el propio Marte, compuso de pláticas y Sermones, en lengua Cebuana, para las fiestas y Domingos del año: un Bocabulario de la de Cagayan, y montes de Tagoloan, otro tomo de cuarto explicacion de la Doctrina Cristiana, en forma de diálogo en idioma Cebuana, muy útil para los Ministros, y feligreses de aquella provincia: Y finalmente otros muchos papeles, y tratados, que trabajó. De todos ellos algunos se hallan; de otros la noticia sola de haberse esparcido: y otros se dieron á luz; como el rezo de nuestros Bisayas, el via crucis, y Ofrecimiento del Rosario; y todos ellos *lo* dictó, y escribió este aplicadísimo ingenio.»

La primera edición se publicó en Manila, 1731. — Núm. 511 de RETANA.

[1876] 1550. SHARPE (R. Bowdler). On the Birds collected by Professor J. B. Steere in te Philippine Archipielago. [*London?*, 1876.]

En fol. — Estudio extraido de una revista Inglesa; comprende las págs. 307-355; con nueve láminas en colores que representan las aves estudiadas.

Parécenos un trabajo curioso y digno de ser consultado por los naturalistas.

1876 1551. UN CRÍMEN MISTERIOSO. Novela escrita en francés, y traducida para el folletin del Diario de Manila. | *Manila* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1876.

En 12.° — Págs.: 248. — Recortada del folletín de dicho periódico.

[1876] 1552. VÁZQUEZ de ALDANA (Antonio) y GONZÁLEZ SERRANO (Valentín). España en la Oceanía. | (Páginas de la Gue-

rra de Joló) | por | D. Antonio Vazquez de Aldana | y | D. Valentin Gonzalez Serrano. | Dedicada | Al Ejército y Armada. | Botella y Molina, Editores. *(A la v. de la anteport.:)* «Manila | Imprenta de El Porvenir Filipino». [1876.] [1876]

En fol. — Págs.: 142 (todas las del texto orladas). || Anteport. — Á la v., pie de imp.— Portada.—*V.* en b.—*Dedic.*, por «Los Autores y Editores», sin fecha.—V. en b.—Texto (comienza en la pág. 7). — La obra carece de índice. — Núm. 512 de RETANA.

Á manera de crónica de la campaña verificada aquel año, de la que fueron cronistas los periodistas mencionados. — Dirigió la expedición el general MALCAMPO, el cual obtuvo un éxito brillante: tan brillante, que á partir de entonces puede decirse que el dominio de Joló fué para España completo, cosa que antes era más bien de derecho que de hecho.

1553. VIDAL (Domingo) y GARCÍA (Regino). Catalogus Seminum | Horti Botanici Manilensis | An. 1876. | *(Al final:) Manilæ,* Apud Plana et C. MDCCCLXXVI. 1876

En 4.° — Págs.: 16. — Los nombres de los AUTORES, al final del texto.

1554. WISELIUS (J. A. B.). Een Bezoek aan Manila en Omstreken. Door ... Kontroleur bij het Binnenlandisch Bestuur op Java. *'s Gravenhage,* 1876.

En 4.° — Págs.: 8 s. n. + 130; con cuatro láminas litografiadas y un mapa. Los tipos del país están dibujados con gran propiedad.

1555. ZARAGOZA (Justo), compilador y comentador. Historia | del | descubrimiento de las regiones | Austriales | hecho por el General | Pedro Fernandez de Quirós | publicada | por | D. Justo Zaragoza | ... | *Madrid* | Imprenta de Manuel G. Hernandez. | 1876-1882.

Tres tomos en 4.°—Tomo I, impreso en 1876. Págs.: LXXV (anteport., port. y prólogo, por Justo ZARAGOZA) + 402 (texto) + 9 s. n. de índice. — La últ. en b.—Tomo II, impreso en 1880. Págs.: XXII (anteport., port. y Preliminar, por Justo ZARAGOZA) + 2 s. n. + 428 (texto; *Adiciones* al tomo anterior) + 4 s. n. de índice.—Tomo III, impreso en 1882. Páginas: 8 s. n. (anteport., port. y *Advertencia*, por Justo ZARAGOZA) + 158 (texto; *Apéndices* á los anteriores tomos, por el mismo) + 1 s. n. de índice. — La últ. en b.; con seis mapas, uno de ellos á colores, que no suelen llevarlo todos los ejemplares.

Obra poco estudiada por los filipinistas, no obstante que es de positivo valor. Véase lo que hemos dicho en el núm. 384 del *Apéndice B* del *Estadismo*. — Forma parte de la *Biblioteca Hispano Ultramarina*. — Véase el núm. 434. — Ejemplar número 513 de la Colección de RETANA.

1556. ZUECO (Ramón), r. Corona | en honor del | Sagrado Corazon de Jesus. | Traduccion hecha al Visaya | por | El M. R. P.

1876 Lector Fr. Ramon Zueco de | San Joaquin, Agustino Recoleto, Vicario | Provincial y Foráneo del 2.° Distrito | de Mindanao y Cura Párroco | de Cagayan de Oro. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1876.

En 16.° — Págs.: 14 + h. en b. | Port. — Á la v., propiedad. — Texto en Bisaya Cebuano. — Ejemplar núm. 514 de la Colección de RETANA.

1877 1557. ÁLVAREZ GUERRA (Juan). Viajes por Oriente. De Manila á Tayabos por... | *Manila* | Establecimiento Tipográfico | de C. Miralles Escolta 9. | 1877.

En 8.° prolongado. — Págs.: 308 + 11 s. n. (y la v. en b.). — Port. á tres tintas, y una lámina litografiada alegórica que precede á la port. — Papel de cuerpo.

La misma obra la hallamos con la fecha *1878, copiada de esta del *77 á plana y renglón. — Véase el núm. 1610.

Los *Viajes* del Sr. ÁLVAREZ GUERRA no son nada científicos, sino simplemente literarios. Pero ya porque el AUTOR alardea de un estilo propio de novela de folletín, ya porque nada verdaderamente útil se halla en ellos, es lo cierto que ninguna de las tres obras que con el título genérico de *Viajes* dió á luz el mencionado señor, ha merecido de la crítica otro calificativo que el de «insignificante». Las varias ediciones publicadas no debe extrañarnos: el AUTOR tenía buenos padrinos, y lograba «colocar bien» los libros que el público no compraba. En el Ministerio de Ultramar hemos visto centenares apilados. No alcanzó el Sr. ÁLVAREZ GUERRA mucha gloria que digamos; pero sí harto provecho. — Núm. 543 de RETANA.

1558. ARENAL (Concepción). Las Colonias penales de la Australia y la pena de deportacion. *Madrid,* E. Martínez, 1877.

En 4.° mayor. — Págs.: 102 en junio.

Memoria premiada en el concurso de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, al proponer el tema: «¿Convendría establecer en las islas del Golfo de Guinea ó en las Marianas unas colonias penitenciarias como las inglesas de Botany-Bay?»

1559. ATENEO MUNICIPAL | de Manila | bajo la direccion de los PP. | de la | Compañía de Jesus, | Solemne distribucion de Premios merecidos en el curso | de 1876 á 1877, | precedida de dos dialogos titulados | Los Premios | y La despedida del Colegio. | El viernes 23 de Marzo | á las 8 de la mañana. | *(En la cuarta plana de la cubierta:) Manila:* — 1877. | Imprenta de los amigos del Pais. | Calle Arzobispo, núm. 10.

En 4.°; impreso de todo lujo, á varias tintas; la portada en oro; todas las páginas orladas. — Págs.: 96.

A la cabeza de todos los premiados figura José RIZAL, con el primer premio de *comportamiento;* y premiado igualmente en todas las asignaturas, inclusive la de *Dibujo,* en que se llevó el «premio único». — Hé aquí los nombres de otros pre-

míados, casi todos ellos de más ó menos notoriedad como laborantes, revolucionarios, etc.: Moisés SANTIAGO, Fernando CANON, Eduardo LETE, Hugo SALAZAR, Simplicio JUGO, Simón BAZA, Aristón BAUTISTA, José ALBERT, Vicente ESPAÑOL, Antonio LUNA, Manuel SANTAMARÍA, etc.—Núm. 516 de la Colección de RETANA. 1877

1560. BANCO ESPAÑOL-FILIPINO. Memoria leida en la Junta general de Accionistas el dia 3 de Febrero de 1877. Año 24.° *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. G. Memije. | 1877.

En 4.° — Págs.: 13 (y la v. en b.): con un estado plegado. — Véase el núm. 1499.

1561. [BARANERA (Francisco X), j. Compendio de la Historia de Filipinas. *Manila*, Imp. de los Amigos del País, 1877.]

En 12.° — Págs.: VII + 112 (y la v. en b.).—El texto comienza á la v. de la VII.—Ejemplar falto de la hoja de la portada.

En la lic. del Gob., fechada en Manila, 11 agosto 1877, consta que el procurador de los jesuítas había solicitado autorización para publicar «dos compendios titulados: «*Historia de Filipinas*», en preguntas y respuestas para los niños de las escuelas, «*Historia de Filipinas*» para los niños mas adelantados y Geográfia de las Islas Filipinas, Marianas y Carolinas.» — El presente compendio está cuidadosamente hecho y escrito con sencillez y claridad.—El *Compendio de Geografía* lo publicó al año siguiente. Véase el núm. 1615.

1562. BLANCO (Manuel), y OTROS AGUSTINOS. | Flora | de | Filipinas | por el | P. Fr. Manuel Blanco | Agustino calzado | adicionada con el manuscrito inédito | del P. Fr. Ignacio Mercado | las obras | del P. Fr. Antonio Llanos | y de un Apéndice | con todas las nuevas investigaciones botánicas referentes | al | Archipiélago filipino | Gran edicion [*tercera*] | hecha á expensas de la Provincia de Agustinos calzados de Filipinas | bajo la direccion científica del P. Fr. Andrés Naves | Tomo... | *Manila* | Establecimiento tipográfico | de Plana y C.ª | 1877...

Cuatro tomos en gran fol. — Ports. á dos tintas. — Texto bilingüe: en Castellano y Latín. || *Tomo primero.*—Págs.: XXX (la últ. s. n.) + 350 + VII (y la v. en b.).—Anteport.—V. en b. — Port. — Á la v., «Editor: Domingo Vidal y Soler, Ingeniero de Montes».—Prólogo. (Es su autor, según MORAL, Fr. Guillermo MASNOU.) — Nueva port.: «Tercera impresión».—V. en b.—Biografía del P. BLANCO.—Pról. de la 2.ª edición (por el AUTOR).—Notas.—Texto.—Índice.—Entre las págs. de los prels., una alegoría al agua fuerte, un facsímile de una cuartilla del P. BLANCO y el retrato de éste, muy bien grab. en a.—Gran número de láms., litografs., tiradas aparte, debidamente ingeridas en el texto. || *Tomo segundo*, impreso en 1878. — Págs.: 418 + 1 s. n. (y la v. en b.) + VIII. — Anteport.—V. en b. — Port. — Á la v., «Editor, ...» — Texto. — Índice. — Gran núm. de láms., como en el t. I. || *Tomo tercero*, impreso en 1879.—Págs.: 271 (y la v. en b.) + VI.—Anteport.—V. en b. — Port. — Á la v., «Editor, ...» — Texto. — Índice. — Gran núm. de láms., como en los tomos I y II. || *Tomo cuarto*, impreso en 1880. (Al final: «Imp. Ciudad Condal de

1877 Chofre y C.ª | *15 de Junio de 1883.*)] — Págs.: XVIII + 108 + 2 en b. + VI + 63 (y la v. en blanco) + IX (y la v. en b.) + 375 (y la v. en b.). — Anteport. — V. en b. — Port. — Á la vuelta, «Editor, ...» — Portada especial (á dos tintas):

Fragmentos | de | Algunas Plantas de Filipinas | no incluidas en la Flora de las Islas | de la primera ni segunda edicion, | dispuestos segun el sistema linneano | por el | P. Fr. Antonio Llanos | Agustino calzado | añadidos con otros trabajos del autor y vertidos al latín | por el | P. Fr. Celestino Fernandez-Villar | del mismo instituto.

Vuelta en b.—Biografía del P. LLANOS, por C. F. V. (CELESTINO FERNÁNDEZ-VILLAR).—Prólogo (del P. LLANOS). - Texto. — Advertencia (pág. 97, por el Dr. M. P. GRAELLS).—Apéndice. — Tabla de revisión. — Índice. — H. en b. — 2.ª port. especial (á dos tintas):

Libro | de medicinas de esta tierra | y | declaraciones de las virtudes de los árboles y plantas | que están en estas Islas Filipinas | compuesto | Por el P. Predicador Fr. Ignacio de Mercado | filipinense | del Orden de San Agustin | hijo del Convento de San Pablo de Manila | corregido é ilustrado con las clasificaciones científicas | Por el P. Fr. Celestino Fernandez-Villar | del mismo instituto.

Vuelta en b.— Biografía del P. MERCADO, por Fr. C. F. V. (CELESTINO FERNÁNDEZ-VILLAR), sólo en Castellano —Texto. —Índice. — Anteport. especial. — V. en b. — Portada correspondiente (á dos tintas):

Novissima Apendix | ad | Floram Philippinarum | R. P. Fr. Emmanuëlis Blanco | seu | enumeratio contracta plantarum pilippinensium | hucusque cognitarum | Cum synonymiis PP. Blanco, Llanos, Mercado | et aliorum auctorum | Auctoribus | PP. FF. Andreâ Naves et Celestino Fernandez-Villar | Augustinianis | *Manilæ* | Apud Plana et socios, tipographos et Bibliopolas | MDCCCLXXX.

Vuelta en b.— Proemio. — Texto. — Índice. — Tabla de concordancias. — Tabla numérica de las plantas de que se trata en el *Novísimo Apéndice*, según la clasificación científica que les corresponde.—Gran número de láms. distribuídas por todo el tomo.—(Hay dos pliegos que sirven de pauta para la colocación de las láminas, de que he prescindido en la descripción.)

De los 1,500 ejemplares de que consta la edición, 500 de ellos tienen las láminas hechas al cromo (véase el número siguiente) y el pap. correspondiente á dichos 500 es de hilo, especial, pero un poco más pequeño que el de la edición corriente, como esta que aquí se registra, con las láminas en negro. — Ejemplar número 517 de la Colección de RETANA.

Por lo que toca al trabajo del P. LLANOS, véase el núm. 805.

Esta descripción, publicada ya por mí en el *Estadismo (Ap. B*, núm. 56), la copia y da por suya (¡como tantas otras!) el Rdo. Fr. PÉREZ, en su *Bio-Bibliografía* agustiniana, Manila, *1901.

1562bis. BLANCO (Manuel), y OTROS AGUSTINOS. Flora de Filipinas. *(Ut supra.) Manila*, 1877...

Véase el número anterior. — Ejemplar en papel de hilo, con todas las láminas al cromo. — Vindel (núm. 793 de su *Biblioteca Filipina*: 2.400 pesetas).

Tercera y última edición de la gran obra del P. BLANCO, mejorada con las interesantes adiciones de que se ha hecho especial mención. —Véanse las ediciones anteriores bajo los números 652 y 733.

1563. [CABEZAS de HERRERA (José).] Memoria | sobre la | reforma de los Presupuestos | de | ramos locales. | *(En la 4.ª plana de la cubierta:) Manila* | Establecimiento Tipográfico | Plana y C.ª | 1877. 1877

En fol. — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Fechada en Manila, 19 marzo 1877. — Firma: José Cabezas de Herrera. — Núm. 518 de la Colección de Retana.

Interesante. Denota la gran competencia del Autor en el asunto.

1564. CAÑAMAQUE (Francisco). Recuerdos | de | Filipinas. | Cosas, casos y usos de aquellas Islas: | vistos, oidos, tocados y contados | por | Francisco Cañamaque. | Con una carta prólogo | del Excmo Sr. | D. Patricio de la Escosura, | de la Academia Española. | *Madrid:* 1877. ... [Imprenta de J. Cruzado.]

Dos vols. en 8.° — I: Págs.: xx + 296 + 12 (anuncios) + 2 s. n. (índice). — El prólogo ocupa las VII-XX. — Ded. á D. Juan Gonzalo, ex Intendente del Ejército de Cuba. — II: «Segunda parte». Impr. en 1879, por Aribau, *Madrid.* — Págs.: XIX (y la vuelta en b.) + 273 (y la v. en b.) + 2 s. n. (índice y erratas). — Las 257-273, juicios de la Prensa.

Este libro excitó mucho los ánimos en Filipinas. Allí reputóse siempre más ó menos lícito la crítica; pero ¡guay del que lo hiciese en España! Cañamaque, hombre de talento y escritor de algunos vuelos, satirizó los casos y las cosas que en Filipinas había visto, y entreveradas con algunas mentiras dijo no pocas verdades. Tan á pecho se tomaron en la Colonia las ingenuidades de Cañamaque, que la autoridad prohibió la entrada y circulación de los *Recuerdos;* y un escritor que entonces estaba en auge en Manila, Entrala, creyóse en el deber de contestar á Cañamaque, como lo hizo en unos *Olvidos* (número 1795) que allá se van en importancia con los *Recuerdos.* Sólo que Cañamaque era cien veces superior á Entrala. — Número 519 de Retana.

1565. CARTAS DE INDIAS. Publicadas por el Ministerio de Fomento. *Madrid,* Imprenta de M. G. Hernández, 1877.

En gran fol. — Págs.: XVI + 877 (y la v. en b.); con láminas, mapas y facsímiles de autógrafos + 5 hojas de índice.

Dirigieron la publicación de este monumento histórico y tipográfico los señores Jiménez de la Espada (Marcos), Zaragoza (Justo) y Barrantes; este último fué quien menos trabajó; el que más, fué el sabio Jiménez de la Espada. Contiene el volumen una importante carta del primer obispo de Filipinas, Fr. Domingo de Salazar, en la que se consignan datos de los que puede decirse que constituyen la estadística príncipe en la población de Filipinas; está fechada en el año de 1585. — Ejemplar número 2536 de Retana.

1566. CARTAS de los Padres | de la | Compañía de Jesus | de la | Mision de Filipinas. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del Pais. | ... | 1877.

En 4.° — Págs.: 100 + 1 s. n. (índice, y la v. en b.). — Núm. 520 de Retana.

1877 Primer volumen de los publicados, que se ha hecho raro. Contiene trabajos de los misioneros: BATLLÓ (Isidro), BEÁ (Ramón), BOVÉ (Domingo), JUANMARTÍ (Jacinto), LUENGO (Francisco J. Martín), PAMIES (Ramón), PASTELLS (Pablo), PERUGA (Raimundo), PUNTAS (Santiago), RICART (Ramón), HERAS (Juan), TELLO (Luis) y URIOS (Saturnino). En general, de escaso valor científico. Sin duda como eran las primeras, los AUTORES atendieron preferentemente á la cuestión religiosa. — Lo mismo en este volumen que en los que le siguen, los jesuítas tratan de los progresos de sus misiones en Mindanao y Joló.

1567. CÉDULA nin paquiayon sa casararoan | na dapit sa calag nin magña devoto | sa mamurauayon na Patriarcang si San José, | sa pacaabot sa Dios, huli sa saiyang pag-gñayogñayo, can madaling pandaog nin Santa Iglesia | asin can caragñahan sa magña casaquitan nin mamomoton asin marahyon na si Pio IX. *Manila* — Imprenta de Santo Tomás. — 1877.

Gran hoja en folio, orlada, apaisada; texto á dos cols. — En Bicol.

1568. COMYN (Tomás de), [anotado por PAN (J. F. del)]. Estado | de las | Islas Filipinas | en 1810. | Por Tomas de Comyn. | Edicion con notas. | Anexa a la | Revista de Filipinas. | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1877.

En 4.° — Págs.: 218. || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Pról. de esta edición *(segunda)*, por el Editor de la «Revista» (J. F. del PAN).—V. en b.—Pról. del AUTOR, de la edición de 1820. — V. en b. — Texto. — (Los estados que en la primera edición son hojas grandes plegadas, en esta segunda constituyen las págs. 186-218.) — H. en b.

Véase el núm. 526.—Al año siguiente (véase el núm. 1620), el Sr. del PAN dió más amplitud á sus anotaciones, que son muy estimables.—Núm. 521 de RETANA.

1569. CONSCIENCE (Enrique). El Martirio de una madre. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1877.

En 8.° — Págs.: 272. — Novela publicada en el *Diario de Manila*.

1570. ESTADÍSTICA de las causas criminales, negocios civiles y espedientes de gobierno despachados por la Real Audiencia de Filipinas durante el año de 1876... | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1877.

En fol. — 25 hojas, las más de ellas dobles. — Núm. 522 de la Colección de RETANA.

[1877] 1571. ESTADISTICA MERCANTIL | del | Comercio exterior | de las | Islas Filipinas | Año | de | 1876. [*Manila,* Imprenta de Amigos del Pais, 1877]

En fol. — 2 hs. para port. é índice + 27 estados. — Sin l. ni a. de impresión; pero sin duda en la de Amigos del Pais, en el año apuntado de 1877. — Véase el núm. 1511.

1572. GAÍNZA (Francisco), d. Facultades de los Obispos de Ultramar. 2.ª edicion. *Madrid,* Aguado, 1877. **1877**

En 4.º — Págs.: 530. — Véase el núm. 965 — Ejemplar núm. 523 de RETANA.

1573. [GAÍNZA (Francisco), d.] Reseña | del | Colegio de Santa Isabel | y | Escuela Normal diocesana | de | Nueva Cáceres. | Con superior permiso | *Madrid* | Imprenta de la Viuda de Aguado é hijo. ... | 1877.

En 4.º — Págs.: 4 s. n. + 124; con una lámina litografiada que representa la vista exterior del Colegio. — Ejemplar núm. 524 de la Colección de RETANA.

Fechada la dedicatoria en Nueva Cáceres, 1.º enero 1876, dirigida al general Malcampo (gobernador superior del Archipiélago), donde consta el nombre del autor: FR. FRANCISCO [GAÍNZA], *Obispo de Nueva Cáceres.* — Dicho establecimiento de enseñanza fué la primera Escuela *Normal* de maestras que ha habido en Filipinas, debida al celo de aquel inteligente obispo.

1574. GIRAUDIER (Baltasar). Expedicion á Joló. 1876. Bocetos del cronista del «Diario de Manila». *Madrid,* Litografía de Mateu, [1877.] **[1877]**

En gran folio apaisado. Consta de 38 láminas, la mayor parte de las cuales llevan impresa la explicación, en hoja aparte; con un mapa fechado en 1877.

Alusivas á la campaña de Malcampo (véase el núm. 1552). D. Baltasar GIRAUDIER, copropietario del *Diario de Manila* con D. Manuel Ramírez, y con éste de la Imprenta «Ramírez y Giraudier», fué un muy mediano escritor, pero un apreciable dibujante. Este su álbum constituye un curioso recuerdo de aquella memorable campaña. — Ejemplar núm. 496 de la Colección de RETANA.

1575. GONZÁLEZ ALONSO (Juan) y CADENAS y ELÍAS (José de). Proyectos para la unificacion y amortizacion de las Deudas del Estado y del Tesoro; arrendamiento de las rentas de Tabacos, sello del Estado, hoja sobrante del tabaco de Filipinas... por los Diputados á Cortes... *Madrid,* Imprenta de Segundo Martinez, 1877. **1877**

En fol. — Págs.: 4 s. n. + 103 (y la v. en b.). — Núm. 1557 de la *Biblioteca* de Vindel

Los proyectos relativos á Filipinas ocupan las págs. 73 á 79.

1576. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (Ramón). Anuario filipino | Para 1877 | por D. Ramon Gonzalez Fernandez. | Segunda edicion | del | *Manual del viajero en Filipinas* | Obra en que colaboró | D. Federico Moreno Jerez | Fué premiada por la Real Sociedad Económica de Amigos del país de Filipinas | con medalla

1877 de oro | *(Facsímiles del anverso y reverso de la medalla.)* | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Plana y C.ª | ... | 1877.

En 4.º — Págs.: 4 s. n. + XIX (y la v. en b.) + 432 + 124 (numeradas al pie; anuncios, en papel de color). — Entre las págs. 108-109, carta del itinerario del viaje de Cádiz á Manila; entre las 340-341, un mapa del Archipiélago. — Ejemplar núm. 525 de RETANA.

Véase el núm. 1478.—GONZÁLEZ FERNÁNDEZ se sacudió al colaborador MORENO JEREZ, y se explica: porque éste era una completa nulidad, y no se nos alcanza qué pudo hacer de provecho en la primera edición del *Manual*.

1577. GOVANTES (Felipe María de). Compendio | de la | Historia de Filipinas | por | D. Felipe M. de Govantes. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | Á cargo de D. G. Memije. | 1877.

En 4.º — Págs.: XVIII (anteport., port. y Pról.) + 534 (texto) + CXCVIII *(Apéndices é Índice)* + 6 s. n. de *Fé de erratas* y *Plantilla* para la colocación de las láminas. — Estas son seis, retratos de: *Carlos I, Legaspi, Felipe II, Anda, Magallanes* y *Elcano*, litografiadas á dos tintas. — Ejemplar núm. 526 de la Colección de RETANA.

Como todas las de GOVANTES, esta obra está escrita con la mejor intención. Denota á cien leguas que el AUTOR estaba deficientemente informado en casi todo, salvo el contenido de la *Gaceta de Manila*, y sin embargo, y á pesar de la forma cuasi infantil en que fué redactada, esta obra merece estimación, mayormente por parte de los que se inician en el conocimiento de la Historia de Filipinas. El trabajo de GOVANTES alcanza hasta el mando de Moriones, inclusive.

1578. GUTIÉRREZ CREPS (Francisco). Memoria | sobre el | cultivo, Beneficio y Comercio | del Azúcar | original | de D. FRANCISCO GUTIERREZ CREPS, | premiada con medalla de oro | por la | Real Sociedad Económica de Amigos del Pais | de Filipinas | en sesion extraordinaria | Celebrada el dia 14 de Julio de 1877. | *Manila:* | Imprenta de «El Oriente» | Magallanes núm. 32. | 1877.

En 4.º — Págs.: 69 (y la v. en b.). — Fechada en Iloilo, 12 mayo 1876.

Primera edición. — Véase la segunda bajo el núm. 1639.

1579. HEVIA CAMPOMANES (José), d. Lecciones | de | Gramática Hispano-Tagala | compuestas | por el M. R. P. Fr. José Hévia Campomanes, | Procurador general de Santo Domingo. | Segunda edicion. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1877.

En 4.º — Págs.: 256 + 4 s. n. || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto. — Índice.

Cada lección lleva el ejercicio correspondiente, y al final va la clave de los temas.—V. la primera edición bajo el núm. 1340.—Ejemplar núm. 2537 de RETANA.

1580. IBÁÑEZ y VALERA (Joaquín). Teoría de Rectas y Pla- **1877**
nos | de | Geometria descriptiva | redactada, | con arreglo al programa de ingreso para la | Escuela Naval flotante | y recomendada por su Reglamento de 10 de Enero de 1877 | en el Pár. 4.°, Art. 5.° Tit. II. | Por | D. Joaquin Ibañez y Valera, | Teniente de Navío de 1.ª clase de la Armada. | 2.ª edicion corregida. | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1877.

En 4.° — Págs.: 87 (y la v. en b.); con grabados intercalados en el texto. || Port. — Á la v., precio: | peso y medio en Ultramar! — Ded., á D. Juan B. Antequera, contralmirante de la Armada. — Á la v., propiedad del AUTOR. — Texto — La últ. pág., en blanco.

La primera edición debió de publicarse en España.—Impreso filipino poco conocido. — Ejemplar núm. 527 de la Colección de RETANA.

0000. ILUSTRACION (LA) DEL ORIENTE. *Manila* 1877.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1581. J. SANZ. El | corto de genio. | Novela por | J. Sanz. | *Manila* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1877.

En 4.° — Págs.: 111 (y la v. en b.). — A la cabeza de la port.: «Biblioteca escogida del Diario de Manila. | Obsequio á los Sres. Suscritores».

Parécenos el colmo de la adulteración poner J. SANZ en vez de JORGE SAND. Trátase de una traducción, en la que también el título ha sido modificado.— Ejemplar núm. 1226 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1582. LAS MISIONES CATÓLICAS *Valladolid.* Imprenta de la Viuda de Cuesta, 1877.

En 4.° — Págs.: 20. — Ejemplar núm. 529 de la Colección de RETANA.

Opúsculo de propaganda excitando á los jóvenes á que ingresen en el Colegio de agustinos de Valladolid y vayan á misionar á Filipinas. Dase una idea del viaje y del Archipiélago. Bien escrito.

1583. LILLO de GRACIA (Maximino). Filipinas | Distrito de Lepanto. | Descripcion general | acompañada de itinerario y croquis del territorio, | por D. Maximino Lillo de Gracia, | Capitan de Caballería | y Comandante militar y político del Distrito. | *Manila* | Imp. del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1877.

En 4.° — Págs.: 88 + 1 s. n. (y la v. en b.); con un mapa. — Núm. 530 de RETANA.

Son de sumo interés las noticias relativas á los igorrotes. Esta es una de las monografías mejor hechas de cuantas registra la Bibliografía Filipina.

1877 · 1584. LUENGO (Francisco Martín), j. Compendio | de la | Historia de Filipinas | puesta en preguntas y respuestas | por el P. ... | de la | Compania de Jesus. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del Pais. | Calle de Anda núm. 10. | 1877.

En 12.° — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 94. — Núm. 2596 de la *Biblioteca* de Vindel.

De texto, aunque no lo dice, en el Ateneo Municipal; pero ha debido durar poco, porque el tratadito de historia que ha alcanzado más auge en dicho centro es el del P. BARANERA, núm. 1561.—Nótese que siendo de fecha relativamente reciente, no se halla citado en ninguna bibliografía.

1585. LÓPEZ (Francisco), a. Catecismo | de la | lengua Ilocana | con esplicacion de los | Misterios principales | de nuestra santa fé, etc. | por el M. R. P. Fr. Francisco Lopez | del Orden de N. P. S. Agustin | corregido y aumentado por otro | religioso de la misma Órden. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1877. | Imprenta de Santo Tomás | á cargo de D. G. Memije.

En 16.° — Págs.: 79 (y la v. en b.). || Port. orl. — V. en b. — Un grabado. — V. en b.— Texto. — La últ. en b. — Véase el núm. 1026. — Ejemplar número 531 de RETANA.

1586. MAS y OTZET (Francisco de). Las Ciencias | naturales | y | el Padre Blanco, | Ensayo de un Prólogo, | escrito por | Don Francisco de Mas y Otzet. | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1877.

En 12.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Texto. — La últ. pág. en b.— Ejemplar núm. 532 de la Colección de RETANA.

Acaso acariciase el Sr. MAS el proyecto de poner su firma, tan modesta y sin valor ninguno en el mundo científico, en la edición monumental de la *Flora de Filipinas*. Lo cierto es que el prólogo, aunque anónimo, consta que fué escrito por el P. MASNOU, según hemos dicho en otro lugar. — Véase el núm. 1562.

1587. MAS y OTZET (Francisco de). Memoria | del Sr. Socio Secretario | de la Real Sociedad Económica Filipina | de | Amigos del Pais | D. ... | leida | en la sesion ordinaria celebrada | el dia 9 de Enero de 1877 | *Manila* | Establecimiento Tipográfico | de Plana y C.ª | 1877.

En 4.° — Págs.: 44 en junto; con un estado plegado. — Las 25-42, curiosa lista de socios, desde 1819 hasta 1877. — Núm. 740 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1588. MAUGAYON asin danay na pagsamba | sa mahal na Puso ni Jesus. | *Manila* — Imprenta de Sto. Tomás — 1877.

Gran hoja orlada. El texto va casi todo distribuído en casillas. — En Bicol.

1589. MORENO (Francisco), pbro. Historia | de la | Santa Igle- 1877
sia Metropolitana | de | Filipinas. | Con las Vidas | de Arzobispos y varones insignes, extensiva | a hechos culminantes de la Conquista y fun- | dacion de varias instituciones en esta Capital | hasta 1650. | Segun el codice del Presbitero Francisco Moreno. | Edicion para los suscritores | de la | Revista y de El Oriente. | *Manila:* 1877. | Imprenta de «El Oriente.» | Magallanes, 32.

En 4.° — Págs.: 304 + 1 s. n. (y la v. en b.). || Anteport. — V. en b. — Port. — Motivo del asunto. — Cédula de S. M. (de 31 diciembre 1635). — Advertencias para poder entretejer sucesos seglares. — P. en b. — Texto — [Suplemento del Editor:] Estado general Eclesiástico de Filipinas en 1876. — Resumen general. — V. en b. — Núm. 2538 de RETANA.

Contiene noticias sumamente curiosas; pero también errores de bulto, debidos probablemente, algunos de ellos por lo menos, á la escasa escrupulosidad con que se reprodujo el códice, ó lo que fuera; pues el Editor no dice una palabra respecto de tan importante punto: es decir, omite dónde halló el códice, etc.

1590. NAVES (Andrés), a. Descripcion | de la especie botánica | Prosopis Vidaliana | de la Flora de Filipinas | por el P. Fr. ... | Agustino Calzado | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Plana y C.ª | Escolta núm. 29 duplicado. | 1877.

En 4.° — Págs.: XVII (y la v. en b.); con dos láms. litografiadas. — Ded. á D. Domingo Vidal, fechada en Guadalupe, 16 abril 1877.

En la cubierta, que va á dos tintas, dícese que es *Regalo | á los Sres. Suscritores | á la | Flora de Filipinas*, que entonces se hallaba en publicación. — Véase el número 1562. — Ejemplar núm. 805 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

0000. OCEANÍA (LA) ESPAÑOLA. *Manila*, 1877.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1591. OPÚSCULO | sobre las | Minas de Sugud. | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | Magallanes núm. 3. | 1877.

En fol. — Págs.: 20; con tres láminas plegadas al final || Port. — V. en b. — «*La Paz.* Sociedad minero-carbonífera»: Manila, 15 diciembre 1877; firman: Z. Y. de ALDECOA, J. CABEZAS DE HERRERA, J. J. INCHAUSTI, E. OLANO, R. POZAS. — «Memoria. La Industria minero-carbonífera y el porvenir de Filipinas», fechada en Manila, 1.° octubre 1877, y firmada por Ramón MARTI. — Documentos. — Láminas. — Pieza interesante. — Ejemplar número 720 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1592. PAQUIGPOLONGPOLONG | sang | isa ca iloy sa isa ca anac | sa nahatungud sang mga | quinahanglan sa maayo nga pagconfesar. | Nga guinpaimprenta | sang Ilmo. cag Rmo. Señor. | D. Fr. Mariano Cuartero | Obispo de Salog. | Con las licencias ne-

1877 cesarias. | Segunda edicion. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, á cargo de D. G. Memije. | 1877.

En 8.° — Págs.: 168. || Port. — V. en b. — P. en b. — A la v., grab. en m. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Diálogo entre una madre y su hijo sobre las condiciones necesarias para hacer una buena confesión». Editada por CUARTERO. — Núm. 533 de RETANA.

Hízose otra edición en *1882 (núm. 1951). Según MORAL, esta es obra del agustino Fr. Gregorio RODRIGUEZ: en cambio PÉREZ *(Bio-Bibliografía*, pág. 150) se la atribuye á Fr. Hipólito CASIANO GÓMEZ, también agustino. — La 4.ª y última edición de este popular librito vió la luz en 1888.

[1877] 1593. PLANO de Manila y arrabales y del Puerto en proyecto. [*Manila,*] J. Oppel, lit., [1877.]

Una hoja. — Núm. 2667 de la Colección de RETANA.

1877 1594. PLANO del Fondeadero de Maibun. [Isla de Joló.] Levantado en 1876. *Madrid*, 1877.

Dimensiones: 44 × 30 ½ centímetros. Por la Comisión al mando de D. Fabián MONTOJO. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según aparece en el núm. 1111 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1595. PLANO del Puerto de Sual en el golfo de Lingayen [Luzón], levantado por A. Wilhinson master. *Madrid*, 1877.

Dimensiones: 29 ½ × 21 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según figura en el núm. 1059 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1596. PLANO del Puerto de Pollok [Isla de Mindanao] levantado en 1875 por D. Manuel Anton. *Madrid*, 1877.

Dimensiones: 64 × 47 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, segunda vez estampada en 1894; catalogada oficialmente según que se contiene en el núm. 1078 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1597. PLANO de la Rada de Joló levantado en 1877 por la Comision hidrográfica al mando de D. Fabian Montojo. *Madrid*, 1877.

Dimensiones: 62 × 47 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, otra vez editada en 1895; catalogada oficialmente según aparece en el núm. 1110 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1598. REGLAMENTO | para la | Asociacion de Señoras | de la conservacion | y propagacion de la Fe católica | en estas Islas | bajo la advocacion de | Santa Rita de Casia. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1877.

En 4.° — Págs.: 40, todas orladas. || Anteport. — V. en b. — Port. orlada. — V. en b.— Extracto y sumario de las licencias referentes á la aprobación de la Asociación. — Texto. — P. en b. — Reseña histórica de las Asociaciones de Santa Rita establecidas en la corte de Madrid. 1877

Publicación de los frailes agustinos: fechada en el Convento de San Pablo de Manila, junio de 1877. — Ejemplar núm. 534 de la Colección de RETANA.

1599. REGLAMENTO | del | Colegio de Tiples | bajo la advocacion | de la | Santísima Trinidad | fundado | para el servicio de la Santa Iglesia Catedral | de Manila. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1877.

En 4.° — Págs.: 16. — Papel de hilo. - Consta de 43 artículos. Aprobado por el arzobispo con fecha 23 agosto 1877. — Núm. 1428 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1600. REMEDIOS (Luis), pbro. Almanaque | ó | Calendario | para el año del Señor | de | 1878. | Por el presbítero D. Luis Remedios, | Prebendado de la Santa Iglesia metropolitana | de Manila. | Edicion *(E. de a. r.)* oficial. | *Manila*. | Imprenta de «El Oriente» | Magallanes núm. 32 | 1877.

En 8.° — Págs.: 32. — Ejemplar núm. 535 de la Colección de RETANA.

El AUTOR era mestizo de portugués, criado en Manila, y según PONS *(El Clero Secular*, página 19), colaboró «durante más de veinte años» en el Calendario eclesiástico anual, *Epacta*, en Latín. — Fué latinista consumado.

1601. SAINT-VEL (O.), traducido por JAÚREGUI (T.) y SAENZ CRIADO (J.). Higiene de los europeos en los climas tropicales, de criollos y razas de color en los paises templados. 2.ª edicion. *Madrid*, 1877.

En 8.° — Págs.: 191. — Obra «aprobada por la R. Academia de Medicina».

1602. SÁNCHEZ de LUNA (Faustino), pbro. Panegírico | de | Santa Bárbara | predicado en el convento de PP. Agustinos | en los solemnes cultos que el Cuerpo de Artillería | consagró á su Patrona el dia 4 de Diciembre de 1877 | con asistencia del | Excelentísimo Sr. Director General del Cuerpo | Gobernador y Capitan Gral. de Filipinas, | oficiando el Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo. | Por el Presbítero primer cura Rector del Sagrario de Manila | D. Faustino Sánchez de Luna. | Por acuerdo y á espensas del Cuerpo | *Manila*. | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | Magallanes núm. 3. | 1877.

En 4.° — Págs.: 12. — Port. á dos tintas. — V. en b. — Texto. — Núm. 536 de RETANA.

1877 1603. SÁNCHEZ de LUNA (Faustino), pbro. Sermon | que | en la solemne festividad con que celebra anualmente la | M. N. y S. Leal Ciudad de Manila | la victoria alcanzada | por las armas españolas, con visible proteccion de la | Providencia, el dia de San Andrés en 1574 contra el | pirata Limahong, | dijo | el Pbro. primer cura Rector | del Sagrario de la Catedral | D. Faustino Sanchez de Luna | el dia 30 de Noviembre de 1876. | Se publica por especial acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. | *Manila:* | Imde Ramirez y Giraudier. | 1877.

En 4.° — Págs.: 16. — Ejemplar núm. 537 de la Colección de RETANA.

1604. [SANTARÉN (Hilario)?, a.] Catecismo histórico | nga nagasacop et caripon | cang | Historia nga Santos | et cang | pagtolon-an cang mga cristianos | nga guinpaimprenta | cang Ilmo. et Rmo. señor | D. Fr. Mariano Cuartero | Obispo sa Jaro. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1877.

En 12.° — Págs.: 226 + 4 s. n. || Anteport. — Á la v., Nota. — Port. — Á la v., grab.— Texto. — Indice. — En Bisaya Harayo, de Panay.

Dice la *Nota:*—«El original de este pequeño catecismo histórico en dialecto harayo pertenció al M. R. P. *Fr. Hilario Santaren*, Cura Párroco de Antique y Vicario Foráneo de aquel distrito».— ¿Debemos deducir de estas palabras que el P. SANTARÉN sea el autor?

El texto va ilustrado con profusión de grabados, los mismos que se hallan en otros *Catecismos históricos* de FLEURI, del que es traducción la presente obra, editada por CUARTERO y trabajada, por SANTARÉN, según los bibliógrafos agustinos. Pero el señor PONS *(Clero secular*, página 68) escribe:—«Este librito anónimo se atribuyó al regular Fr. Hilario Santarem, O. S. A., cura párroco de Antique; pero por manifestación de éste, sabemos que él sólo fué *revisor, censor* y *depositario* del M. S. original, trabajado á ruego suyo por el Rdo. P. [D. Lorenzo] Flores [sacerdote indígena] siendo éste Coadjutor de aquel. Después, el manuscrito pasó al Sr. Cuartero [obispo de la diócesis], quien lo editó á sus expensas.» — Ejemplar núm. 538 de RETANA.

1605. SEMPER (C.). Über Sehorgane vom Typus der Wirbelthieraugen auf dem Rücken von Schnecken. *Wiesbaden,* 1877.— Über die Niere der Pulmonaten. Aus dem Nachlasse von D.r C. SEMPER. Herausgegeben und Ergänzt von D.r H. SIMROTH. *Wiesbaden,* 1877-1894.

Dos cuadernos en fol., de págs.: 46 el 1.° y 49-90 el 2.°; aparte prels. y tablas; con ilustraciones. — El 2.° impreso en 1894.

Complementarios de la obra de SEMPER *Landsmollusken*, de *1870, núm. 1268; y forman parte, dicho se está, de las publicaciones que llevan el título general *Reisen im Archipel der Philippinen*, del citado sabio alemán Dr. SEMPER.

1606. VIDAL y SOLER (Domingo). La Flora Filipina | Agus- 1877
tiniana | Estudio botánico | dedicado al R. P. Fr. Andrés Naves, | Director científico de la nueva Flora, | por | ... | Censor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País | de Filipinas. | *Manila:* | Imprenta de «El Oriente.» | Magallanes, 32. | 1877.

En 8.° — Págs.: 21 (y la v. en b.). — «Publicado en los periódicos de Manila | *La Oceania Española* y *El Oriente.*» — Núm. 808 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Folleto muy agotado.—El AUTOR, que llevaba parte en el negocio de la *Flora* monumental (núm. 1562), pone esta obra en las nubes. Su *reclamo* tenía tanta más eficacia, cuanto que el que lo hacía era un aventajado ingeniero de montes.

1607. VIDAL y SOLER (Domingo). Manual | del | Maderero en Filipinas | conteniendo | la legislacion vigente de Montes, | algunas noticias | sobre comercio de maderas, | precios á qué las vende el Estado, | formularios, | y | varias tablas de reduccion | y cubicacion. | Por | Don Domingo Vidal y Soler, | Ingeniero de Montes. | *Manila:* | Imp. de la Revista Mercantil, de J. de Loyzaga y C.ª | ... | 1877.

En 8.° — Págs.: XIII + 1 s. n. + 394. — Ejemplar núm. 539 de la Colección de RETANA.

Trabajo muy estimable y de suma utilidad. — Véase el número 938.

1608. VILÁ (Juan), d. Discurso | pronunciado | en la apertura anual de los estudios | de la | Universidad de Manila | el dia 2 de Julio de 1877 | por el | R. P. Fr. Juan Vilá | del Orden de Predicadores | Profesor de la misma Universidad. | *(Lema.* | *Marmosete alegórico de la enseñanza.)* | *Manila* | Imprenta del colegio de Santo Tomás. | 1877.

En fol. menor. — Págs.: 67 (y la v. en b.); con tres estados plegados al final.

El AUTOR combate resueltamente el espiritismo. Años andando publicó un nuevo folleto sobre el mismo tema. Claro que el trabajo del P. VILÁ no es fruto de gestaciones científico-experimentales: sus teorías tienen todas por único fundamento la filosofía del siglo XIII. — Núm. 540 de la Colección de RETANA.

1609. VILCHES (Manuel), r. Gramática | Visaya-Cebuana. | Breves apuntes | formados por el | M. R. P. Fr. Manuel Vilches | Agustino Recoleto de Filipinas. | Año de 1877. | Con Superior permiso. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1877.

En 4.° — Págs.: 183 + 1 s. n. || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Lic. del Gobierno: 24 abril 1877. — V. en b. — Lic. del ordinario: Jaro, 5 mayo *1874.* — V. en b. — Al lector. — Texto (comienza, pág. 1). — En la últ., erratas.

1877 «AL LECTOR. — La nacion Española siempre Hidalga, ha tratado constantemente de asimilarse á los naturales de sus colonias; uno de los medios que ha escogitado, para conseguir la unidad, ha sido la propagacion del Idioma Castellano.

»Pero la experiencia ha demostrado, que con muy raras excepciones, aunque los naturales de ellas aprendan el Español, no dejan su idioma nativo: es digámoslo así el legado de sus Padres; y por lo tanto, en *El*, se expresan entre si constantemente; con *El*, mezclan el nuestro; y salvo en las personas de una educacion mas que regular, que se expresan en un castellano correcto, no se oye mas que una corrupcion del idioma español; y en los indios mucho mas; pues se ajustan á su gramática.

»Las causas de esta dificultad se comprenden; y las omitimos ahora, dejándolas para la última expresion de este trabajo.

»Hasta hace poco tiempo, pocos europeos aportaban á estas Islas: pero con la apertura del Istmo de Suez, la afluencia de estos es bastante considerable; y para que los españoles, no sean siempre, extrangeros en sus dominios, nada mas adecuado, que proporcionarles medios para entender y ser *entendidos;* dejando por lo tanto, de hacer el papel que hemos dicho: extrangeros en su país.

»Bien lo ha comprendido el Superior gobierno de la Península, cuando ha mandado establecer Cátedras, para difundir el conocimiento de los dos principales idiomas de estas Islas; y aun segun órden de la Capitanía general, es obligatorio su conocimiento á las clases del ejército.

»Medidas preciosas que pondrán mas en contacto á Europeos y filipinos: estrecharán mejor sus relaciones y evitarán las consecuencias de una mala inteligencia ó interpretación; pues se expresan mejor las ideas.

»El secundarlas, es el objeto que nos hemos propuesto al trazar este opúsculo gramatical; pues careciéndose de una gramática Visaya, en consonancia con la castellana, que es la mas conocida, el querer aprender el idioma Visaya sin su auxilio, sería á nuestro juicio *Edificar en el aire*, ó consumir demasiado tiempo, para aprenderlo, solo á la viva voz del maestro.

»Lo poco voluminoso de este opusculo; lo variado de los nombres y verbos; y el no tener mas que las reglas precisas, lo hacen á propósito para llenar cumplidamente su objeto, con el auxilio del diccionario del idioma y la explicacion del maestro, unido á la aplicacion del discípulo.

»En tres partes hemos dividido estos apuntes en la 1.ª se trata de las partes de la oracion. En la 2.ª de las reglas para la composicion: y en la 3.ª De lo único que hay aplicable á la Sintasis, Ortografía y Prosodia. Pero á todo ello hemos dado la extension posible.»

Los *Apuntes* ó parte gramatical alcanzan tan sólo hasta la pág. 98. El *prólogo* copiado dará idea perfecta al lector de la inferioridad del P. VILCHES como autor. Sin negarle conocimiento del Bisaya, adquirido en fuerza de ejercitarlo años y años, lo que no puede concedérsele es que supiera hacer una obra filológica, ni siquiera escribirla con mediana ortografía. A partir de la página citada comienza el *Suplemento*, que va dividido en los siguientes números:

«1.º Un vocabolario (aunque reducido, en las mas principales raices visayas, con su significacion, derivados y ejemplos prácticos de aplicacion).

»2.º Algunos verbos castellanos, que tienen en visaya diferentes raices para la aplicacion de los diferentes modos del verbo.

»3.º Una lista de los adjetivos castellanos mas usuales, con el equivalente visaya, y algunos sustantivos de la misma forma.

»4.º Una tabla de cuenta, de pesas, medidas monedas y tiempo en relacion con las castellanas, para que al formar el discipulo las oraciones prácticas, halle un auxiliar regular para la aplicacion de los términos.»

Esta segunda parte de la obra es la menos mala; hay en ella algo útil.

Ejemplar que fué de RETANA, número 541 de su COLECCIÓN.

1610. ÁLVAREZ GUERRA (Juan). Viajes por Oriente. De Manila á Tayabas. | *Manila* | Establecimiento tipográfico | de C. Miralles Escolta, num. 9 | 1878. **1878**

En 8.° — Págs.: 308 + 11 s. n. (y la v. en b.). — V. núm. 1557. — Núm. 543 de RETANA.

1611. AMEZQUITA (Luis de), a. Catecismo | na pinagpapalamnan | nang mga pangadyi | at maicling casaysayan | na dapat pag-aralan | nang tauong cristiano. | Tinagalog nang Padre Predicador Fray Luis de | Amezquita sa Orden ni San Agustin na Ama natin. | Ngayo, i, dinagdagan nang manga tanongan | ayon sa Catecismo nang Padre Astete, na ti- | nagalog nang isa pang Padre sa naturang | órden. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imp. de los Amigos del Pais, | Calle de Anda, núm. 10. | 1878.

En 12.° — Págs.: 238 + h. en b. || Port. — Á la v., Nota. — Estampeta. — V. en b. — Poesia. — Texto. — H. en b. — Ejemplar núm. 544 de la Colección de RETANA.

Dice la *Nota:* — «El Catecismo de Ripalda traducido en lengua tagala por el P. Fr. Luis de Amezquita, se imprimió en Manila año de 1666, en 1722 y 1747. El mismo Catecismo reducido á compendio se dió á luz en 1731, 1765, 1788, 1804, 1819, 1834, 1838, 1841, 1855 y al presente.»—Véase el núm. 279.

1612. ANG MANGA | carañgalan ni Maria, | na isinulat sa uicang italiano | ni | San Alfonso María de Ligorio, | pinag dalauang bahagui. | Sa unang bahagui, ay sinasaysay ang marami, t, masaganang | gracia na ipinagcacaloob nang Ina nang Dios sa caniyang manga | lingcod, ayon sa pagcacahanay nang Salve Regina, na sa uicang | tagalog ay Aba po. | Sa icalauang bahagui, ay sinasaysay ang manga Saquit ang calahatan at | ang baua, t, isa, ang caniyang manga bayaning Cabanalan, at ang manga Pagdarasal na gagauin sa caniya. | Ñgayo, i, isinauicang tagalog. | May lubos na capahintulutan. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del País, | Calle de Anda, núm 10. | 1878.

En 4.°—Págs: 513 (y la v. en b.). || Anteport.—Á la v., un grabado en m., que representa la Purisima Concepción. — Port. — Á la v., propiedad del Traductor. — Lic. del ordinario. — V. en b. — Pról., por Joaquín Tuason. — Texto (Tagalo). — Índice (págs. 510-513). — La última página, en blanco.

Al final del texto va un *cántico* á la Virgen, y después un *himno* de San Bernardo, ambos en verso Tagalo. — En la lic. del ordinario dícese que solicitó imprimir esta traduc. D. S. P. El prologista pondera mucho la pureza de la versión. — Trátase de las *Glorias de María* que escribió en Italiano San Alfonso María de LIGORIO. La versión debió de ser hecha sobre otra Castellana. — Ejemplar núm 545 de la Colección de RETANA.

1878 1613. ARMENGOL Y CORNET (Pedro). ¿A las islas Marianas | ó | al Golfo de Guinea? | Memoria | laureada con el primer accésit | por la | Real Academia de Ciencias Morales y Políticas | en el concurso ordinario de 1875, | sobre si convendría establecer en las islas del Golfo de Guinea ó en las Marianas | unas Colonias penitenciarias como las inglesas de Botany Bay. | Por D. Pedro Armengol y Cornet. | *(Lema.)* | *Madrid,* | Imprenta ... de Eduardo Martinez | ... | ... | 1878.

En 4.°—Págs.: 110 + 1 s. n. (índice; y la v. en b.).—Las 7-13, *Dictamen:* 25 junio 1877: firman: Laureano FIGUEROLA, Manuel ALONSO MARTÍNEZ, Cirilo ALVAREZ.

El AUTOR rechaza, por inhumanitaria, la colonización penal en Marianas y Fernando Poó: considera esto como llevar á los reos á una muerte segura.—LASTRES, autor de otra Memoria sobre el mismo tema, opina todo lo contrario. — Véase el número 1644. — Ejemplar núm. 546 de la Colección de RETANA.

1614. BANCO Español-Filipino. Memoria leida en la Junta general de Accionistas el dia 3 de Febrero de 1878. Año 25.° | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. G. Memije. | 1878.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.); con un estado plegado y el retrato, litografiado, del general Urbiztondo, fundador del Banco. — Véase el núm. 1560.

1615. BARANERA (Francisco X.), j. Compendio de Geografía | de los | Archipiélagos | de | Filipinas Marianas y Joló. | Por el | P. Francisco X. Baranera | de la | Compañía de Jesus. | Obra de texto para la 2.ª enseñanza. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del País, | ... | 1878.

En 8.° — Págs.: 78. — Ejemplar falto del mapa. — Ejemplar núm. 547 de RETANA.

Ha estado el texto mucho tiempo (y es de suponer que continúe) en el Ateneo Municipal y en muchos colegios de segunda enseñanza. — Véase el núm. 1561.— Otra edición, de *1892, véase bajo el núm. 3096.

1616. BARRANTES (Vicente), corrector é ilustrador. Guerras piráticas | de | Filipinas | contra mindanaos y joloanos, | corregidas é ilustradas | por | Don Vicente Barrantes | Individuo de número de las Reales Academias | Española y de la Historia | *Madrid* | Imprenta de Manuel G. Hernandez | ... | 1878.

En 4.° — Págs.: XVI + 448. || Anteport. — Port. — «Carta nuncupatoria al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba Fr. Zeferino González».—Introducción (págs. 1-5).— V. en b. — Texto. — Apéndices (págs. 287-392). — Correcciones y aclaraciones. — Índice de materias. — Tabla general.

Forma parte este volumen de la «Biblioteca Hispano-Ultramarina». El códice 1878
que el Sr. BARRANTES sacó á luz no se sabe quién lo escribió. Entre los apéndices de BARRANTES figura uno bibliográfico, verdaderamente infortunado, si mucho por la penuria de artículos, mucho también por las equivocaciones que contiene. Algo más podia exigirse de todo un académico de la Historia, que por añadidura pretendió monopolizar en España los estudios de erudición sobre Filipinas.— Ejemplar núm. 548 de la Colección de RETANA.

1617. CAPAMIADĐIAN | qñg | camatayan, ó Capagaganacan | diquil caring apat á cauacasan ning tau, | á picatsa | nang san Alfonso María de Ligorio. | Bildug ne qñg amanung Capampañgan | ning cataung taung maquilub qñg Dios, lininis de, t, pe- | mutian layun pepalimbag ding PP. Agustinos Calzados | qñg mesabi nang Provincia. | Tomo ... | Qñg capaintulutan ning maquiupaya. | *Manila*. | Imp. de los Amigos del Pais, | Calle de Anda, núm. 10. | 1878.

Dos tomos en 12.º — Págs. del primero: 6 s. n. + IX (y la v. en b.) + 626. Págs. del segundo: 2 s. n. + 419 (y la v. en b.). — I: Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: 21 julio 1877. — V. en b. — Lic. de la orden: 19 julio 1877: Fr. José Corujedo, provincial de agustinos. — V. en b. — Prólogo. — P. en b. — Texto. — Índice. — P. en b. — Erratas. — II: Port. — V. en b. — Texto. — Índice. — Erratas — V. en b.

Traducción Pampanga de la obra de S. Alfonso M. de Ligorio *Preparación para la muerte*. Pasa por trabajo de uno ó más agustinos. — Ejemplar completo; en el número 549 de la Colección de RETANA sólo se registra el segundo tomo.

1618. CENSO de poblacion de las Islas Filipinas perteneciente al año de 1876. *Manila*, Imprenta de Sto. Tomás, á cargo de G. Memije, 1878.

En gran fol. — Págs.: 41 s. n. + 46. — Núm. 550 de la Colección de RETANA.

Presidió la formación de este *Censo* el arzobispo de Manila Fr. Pedro PAYO. Es un trabajo importante y que revela laudable celo.

1619. CENSO de poblacion del Arzobispado de Manila, perteneciente al año 1877. *Manila*, Imprenta de Ramirez y Giraudier, 1878.

En gran fol. — Hojas: 11 s. n. — Ejemplar núm. 551 de la Colección de RETANA.

Título en la cubierta. — Presidió la formación de este *Censo* el arzobispo de Manila Sr. PAYO. — Buen trabajo, deducido de los parciales ejecutados en cada una de las parroquias de la citada diócesis.

1620. COMYN (Tomás de), [ampliado por PAN (José Felipe del)]. Las | Islas Filipinas. | Progresos en 70 años. | Estado a

1878 principios de este siglo, segun don Tomas de | Comyn, y en 1878, segun el Editor de la Revista | de Filipinas. | *Manila.* | Imprenta de La Oceania Española. | 1878.

Véase el núm. 1568. — Es la misma obra, sino que añadida al principio en un pliego de 16 págs. y por el final con las págs. 219-430. || H. en b. — Port. — V. en b. — Razón de este libro. — P. en b. — Índice. — Anteport. de la 2.ª ed. — V. en b. — Port. de la misma (en 1877, como queda dicho). — V. en b. — Pról. del Editor (el de 1877). — P. en b. — Prólogo de COMYN. — P. en b. — Texto de COMYN (termina en la pág. 215). — Índice (páginas 216-218). — Notas (las añadidas en 1878). — H. en b. — Núm. 552 de RETANA.

Advierte el EDITOR en el prólogo que quedándole 400 ejemplares de la edición de *1877 (núm. 1568), le añadió nuevos pliegos, con notas, para hacer un paralelo entre 1809 y 1878, deseoso de complacer á un amigo que desde la Península se lo pedia. Resulta, pues, la presente una tercera edición del famoso Estado de COMYN (V. el número 526). Las nuevas ilustraciones del señor del PAN son, en general, apreciables, descollando las relacionadas con la estadística, asunto al que tuvo dicho escritor una muy señalada afición.

1621. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA ó Correspondencia de las Misiones del sagrado Orden de Predicadores. Volumen duodécimo. *Manila,* Imprenta de Santo Tomás, á cargo de G. Memije, 1878.

En 4.° — Págs.: 231 (y la v. en b.) + 2 s. n. — No contiene materia filipina. — Véase el número 1508. — Ejemplar núm. 553 de la Colección de RETANA.

1622. CROQUIS de Puerto Ciego [Balábac], levantado en 1877 por el Comandante del Cañonero Albay. *Madrid,* 1878.

Dimensiones: 43 1/2 × 30 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según aparece en el núm. 1097 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1623. CUARTERO (Mariano), d. Arte | del | idioma Bisaya-Hiligaino | que se habla en Panay | y en algunas islas adyacentes | por | el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Mariano Cuartero, | Religioso de Santo Domingo | y primer Obispo de la nueva Diócesis de Santa Isabel de Jaro. | *(Viñeta.)* | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1878.

En 4.° — Págs.: 174 + 2 s. n. || Port. — V. en b. — Texto. — Índice.

Reimpreso en *1890; á esa edición remitimos al lector. — V. núm. 2844. — En la Biblioteca Nacional de Madrid existe un ejemplar con notas de puño y letra del P. CUARTERO que ilustran el texto.

1624. CUARTERO (Mariano), d. Pagtolonan | sa | mga Cristianos | ñga guinpaimprenta | sang | Ilmo. cag Rmo. Sr. | D. Fr. Mariano Cuartero | Obispo de Salog. | Con superior permiso. | Se-

gunda edicion. | *Manila:* | Imprenta de Santo Tomás, | á cargo 1878
de D. G. Memije. | 1878.

En 12.° — Págs.: 95 (y la v. en b.). || Por. orl. — En Bisaya Panayano: «Catecismo para los cristianos».

Hizose la primera edición en 1873 (ejemplar, en el Museo). Después se han hecho no pocas. En la COLECCIÓN se registran las de los años *1892, *1896 y una sin fecha [*1893?]. — El mismo Sr. CUARTERO publicó el *Catecismo* de ASTETE á dos columnas, Castellano y Panayano, según puede verse bajo el núm. 1882.

1625. CUETO (José), d. Oracion fúnebre |·que | en las honras celebradas en el templo de S. Agustin | por | el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo | (celebrante de Pontifical) | en union con el Vble. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, | y con asistencia del | Excmo. Sr. General 2.° Cabo Gobernador general interino | y de las Corporaciones Religiosas, civiles y militares | en sufragio de | N. SS. Padre el Papa Pio IX | dijo | el M. R. P. Fr. José CUETO, | del Sagrado Órden de Predicadores, Vice-Rector y Catedrático de Derecho | canónico de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila, | el dia 2 de Marzo de 1878. | *Manila:* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. G. Memije. | 1878.

Páginas: 33 (y la v. en b.). — Ejemplar con un autógrafo.

El AUTOR, profesor que fué de la Universidad (actualmente es obispo de Canarias), gozó en Manila buena fama de orador. En 1875 tuvo á su cargo el *Discurso* de apertura, que se imprimió en dicho año. Durante algún tiempo fué censor de la prensa periódica. Dejó grato recuerdo por su carácter bondadoso.— Ejemplar núm. 1271 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1626. DAUDET (Alfonso). Jack, | Costumbres contemporáneas. | Novela escrita en Francés | por | M. ... | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1878.

En 4.° — Págs.: 634. — Publicada por el *Diario de Manila.* — Núm. 1137 de Vindel.

1627. DÍEZ (Mateo), a. Casayoran | sa quinabuhi | ni San Guillermo | Duque de Aquitania | ug | novena sa maong Santo | ñga hinusay ug guivinisaya ni P. Fray | Mateo Diez Religioso Agustino Calzado | ug Cura Párroco sa Dalaguet. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais, | Calle de Anda núm. 10. | 1878.

En 12.° — Págs.: 72. || Port. — V. en b. — Lic. del obispo de Cebú: 11 noviembre 1878. — V. en b. — Texto. — Al final, los *Gozos,* en verso. — En Bisaya Cebuano: Vida y novena de San Guillermo, traducida por Fr. M. DIEZ. — *Rara.* — Núm. 554 de RETANA.

1878 1628. ECHEGARAY (José). El Libro talonario, | drama | en un acto y en verso | por | José Echegaray. | Representada por primera vez en el Teatro de Apolo | el 18 de Febrero de 1874. | Edicion especial para los sus- | critores de la Oceania. | Con permiso del Autor. | *Manila:* | Imprenta de La Oceania Española | 1878.

En 12.° — Págs.: 66. — Recortadas del folletín de *La Oceanía*.—Núm. 2539 de RETANA.

Primera producción del célebre dramaturgo, hijo del autor del número 687.

1629. ENAULT (Esteban). El Expósito | Novela original | de | Esteban Enault. | *Manila:* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1878.

En 8.° — Págs : 856. — Publicada en el folletín del *Diario de Manila*.

1630. ESCALERA (Regino) y CASADEMUNT (Federico). República... doméstica, | comedia de costumbres filipinas | en un acto y en verso | original de | D. Regino Escalera y D. Federico Casademunt | Estrenada en el Teatro Español de Manila, | la noche del 30 de Junio de 1878. | *Manila.* | Imprenta de Ramirez y Giraudier. | 1878.

En 4.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). — Núm. 1352 de la *Biblioteca* de Vindel: 50 pesetas.

«La escena es contemporánea y tiene lugar en Manila.»

Personajes.	*Actores.*
D. QUITERIO, propietario.....	Sr. Ramiro.
D. LUIS, empleado civil.....	» Rodríguez.
D. ATILANO, capitán de infantería.....	» Barbero.
D. ISIDRO, comerciante.....	» Pérez.
JUDAS, asistente indígena.....	» Tronquet.
UN CRIADO, indio.....	» García.

El aplauso que les había valido á los AUTORES *Una página de gloria* (véase el número 1503) infundióles alientos para nuevas tentativas teatrales; y aunque la obra que motiva estos renglones es bastante mediocre, hay que agradecer á los que la escribieron el propósito, por ellos iniciado, de sacar á escena personajes filipinos, siquiera sólo figurasen dos, y éstos, criados que apenas hablan. Cuando en la portada de la comedia no se alude al éxito que obtuvo, dedúcese fácilmente que no sería muy bueno; y á rebajarlo debió de contribuir el que saliesen á las tablas indios de Manila, desempeñando papeles que los convertía en unos seres grotescos. Los filipinos fueron siempre muy susceptibles, y les dolía que en las manifestaciones literarias de los españoles éstos sacasen á relucir tipos indígenas, sobre todo si no habían de ejercer una función más honorable que la de simples sirvientes.

Más adelante, en 1882, ENTRALA dió un mayor avance al Teatro Hispano-Filipino; y con ser su obra aceptable (véase el número 1891), muy superior desde luego á *República... doméstica*, rechazáronla los filipinos de plano, dando al AUTOR una *grita*. Esta dificultad con que luchaban los literatos españoles para hacer comedias de carácter local, ha sido la causa de que el Teatro Hispano-Filipino no prosperase.

1631. ESTADÍSTICA MERCANTIL | del | Comercio exterior | de las | Islas Filipinas | Año de 1877. | *Manila:*—1878. | Imprenta de los Amigos del País, | Calle de Anda núm. 10. **1878**

En fol. — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 110. — Papel de hilo. — V. el núm. 1571.

1632. ESTATUTOS del Liceo Artístico-Literario de Manila. *Manila*, Imp. de C. Miralles, 1878.

En 4.° — Págs.: 24 en junto. — Núm. 555 de RETANA. — Véase el núm. 1803.

1633. EXÉQUIAS celebradas en Manila por el eterno descanso de la Reina D.ª María de las Mercedes. Crónica del ceremonial fúnebre observado por el Exmo. Ayuntamiento de esta M. N. y S. L. Ciudad, siendo Presidente el Exmo. Sr. D. Domingo Moriones y Corregidor Vice-Presidente D. Francisco de P. Ripoll. [*Manila.*] Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier, | Calle de Magallanes num. 3. [1878.] **[1878]**

En fol. — Págs.: 39 (y la v. en b.), todas dentro de doble filete; con un diseño litografiado del catafalco. — Fechada en Manila, 17 agosto 1878; firma Francisco de P. RIPOLL.

Inclúyese la oración fúnebre, que fué dicha por Fr. Salvador FONT, agustino.

1634. FONSECA (Joaquín), d. Los mártires Dominicos del Extremo Oriente. *Madrid*, Viuda é hijo de Aguado, 1878. **1878**

En 4.°— Págs. 51 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 556 de la Colección de RETANA.

Poema. Comienza el canto tercero:

¿Qué nuevo ardor mi frente,
Qué nueva inspiracion mi pecho inflama,
Qué númen celestial su fuego ardiente
En mi abrasado corazon derrama?
¿Por qué del triste suelo
Hoy se levanta el pensamiento osado,
Y, de la tierra oscura desatado,
Hasta el giro del sol remonta el vuelo?
¡Ay! sí, prestadme, oh musas celestiales,
La dulce voz y la sonante lira
Que allá de Dios en el empírero coro
Vierten do quier purísimos raudales
De eternas armonías.
Las tristes melodías
De la tierra no suenan dignamente,
Para cantar en versos inmortales
Al héroe augusto que mi frente inspira,
Y me arrebata la extrasiada mente
Hasta el solio de Dios omnipotente.

Escrito dos años antes de ser publicado en *Madrid*. Había ya visto la luz en Castellano y en Italiano, en *Milán*, 1877 *(Biblioteca* de Vindel, núm. 2597). La traducción la firma Ch. Giausevero UBERTI. Esta edición Italiana es tirada aparte de la revista *Missioni Cattoliche*.

1635. GARCÍA FERRERO (R.). Tratado práctico | de Equitacion | para aprender á montar | y | á manejar el caballo | como elemento de guerra, | por | R. Garcia Ferrero. | Primer profesor de equitacion | del Arma de Caballería. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del País. | Calle de Anda núm 10. | 1878.

1878 En 4.° — Págs.: 156; con una hoja para la dedicatoria, ingerida entre las 4-5. ‖ Port.— V. en b. — Introducción. — V. en b. — Ded., al general López Dominguez: Manila, 25 marzo 1878. — V. en b. — Texto.— Índice. — P. en b. — Port. [pág. 121] de *El Conservador del Caballo*.—Á la v., advertencias. — Un grabado con un caballo, un toro y un perro.— V. en b. — Texto. — P. en b. — Índice.

Esta segunda portada es como sigue:

El Conservador del Caballo, | específicos orientales | estraidos | del Reino Vejetal | para | La conservacion y mejoramiento de los animales domésticos y particular*mte* | de los Caballos, Carabaos, Bueyes, Perros, etc., etc. | Por | R. Garcia Ferrero, | Primer profesor de equitacion del arma de Caballeria. | Autor | de varias obras científico-literarias. | *(Viñeta: un moro á caballo, con recomendaciones del específico á uno y otro lado.)* | *Manila*. | Imprenta de los Amigos del Pais, | Calle de Anda, núm. 10. | 1878.

Es un tratadito razonado del uso del específico á que hace referencia la portada. — Por lo que toca á la primera parte, el *Tratado* constituye la única obra de equitación publicada en Manila. Escrita con buen plan y verdadero conocimiento del asunto, más útil habría sido, como publicación filipina, si el AUTOR hubiese estudiado de una manera especial el caballo del país. Vindel separó ambos trabajos, haciendo dos números respectivos, según puede verse en su *Biblioteca* (1768 y 887).—Ejemplar en PAPEL SUPERIOR.

1636. GOVANTES (Felipe M.ª de). Lecciones | de | Geografía descriptiva | de | Filipinas | por | D. Felipe M.ª de Govántes. | *(Viñeta.)* | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1878.

En 4.°—Págs.: 253 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.) + 3 s. n. (índice, y la v. en b.); con un mapa del Archipiélago, á cuatro tintas.

No se crea que es nueva edición de la obrita publicada en *1866 (núm. 1117); es otro el plan, aunque en muchos detalles haya grandes analogías. — Trabajo mediano, pero en el que se trasluce el buen deseo del AUTOR, tan amante de la vulgarización de conocimientos científicos entre los niños.

1637. GRASI (Ángela). Marina. | Narracion histórica | por | ANGELA GRASI | *Manila*. | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1878.

En 8.°—Págs.: 424 en junto.—Á la cabeza de la port.: «Biblioteca escogida del Diario de Manila. | Obsequio á los Sres. Suscritores.»

1638. GUIA oficial de Filipinas. Anuario Histórico-Estadístico-Administrativo. 1879. *Manila*, Imp. de Amigos del Pais, 1878.

En 8.° — Págs.: 322 + 101 + 1 s. n.; con estados plegados. — Ejemplar núm. 581 de la Colección de RETANA, donde figura con la fecha equivocada de *1879*.

28.ª «Guía» de Filipinas. — Desde 1865 no se había publicado ninguna otra.— Véase la 27.ª bajo el núm. 1094. — La publicación de la *Guía oficial* vuelve á interrumpirse hasta el año de *1884 (núm. 2113).

1639. GUTIÉRREZ CREPS (Francisco). Memoria | sobre | el | cultivo, beneficio y comercio | del azúcar | original | de D. Francisco Gutierrez Creps, | premiada con Medalla de oro | por la | Real Sociedad Económica de Amigos del Pais | de Filipinas | en sesion extraordinaria | celebrada el dia 14 de Julio de 1876. *(Viñeta alegórica.) Manila.* | Establecimiento Tipográfico de Celestino Miralles, | ... | 1878. **1878**

En 4.° — Págs.: 79 (y la v. en b.). — La cubierta á cuatro tintas. — Núm. 558 de RETANA.

Segunda edición. (Véase la primera bajo el núm. 1578.) En esta segunda, por cierto muy bien impresa, deslizóse una errata en la portada: en vez de *1876*, pusieron *1877;* y rasparon el 7 y corrigieron con pluma el error.

1640. ISLA DE CEBU. | Minas de Compostela. | Documentos oficiales | referentes á las mismas. | *Manila.* | Imp. de Ramirez y Giraudier. | 1878.

En 4.° — Págs.: 16. — Los documentos abrazan desde febrero de 1878 hasta 2 de noviembre del mismo año.

En *1897 publicóse una *Memoria* descriptiva de estas mismas minas.

1641. JIMENO AGIUS (J.). Densidad y movimiento de la Poblacion de Filipinas por J. Jimeno Agius. *(E. de a. r.) Madrid,* Imprenta Nacional. 1878.

En fol. — Págs.: 22. — Texto á dos cols. — Núm. 1600 de la *Biblioteca* de Vindel.

Excelente trabajo, como todos los que, relativos á estadística, publicó el AUTOR, muy competente en la materia, en la que gozó de verdadera autoridad.

1642. JIMENO AGIUS (José). El Desestanco del Tabaco en las Islas Filipinas. *Madrid,* J. C. Conde y C.ª, 1878.

En 4.° — Págs.: 81 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 559 de la Colección de RETANA.

Publicado antes en la *Revista de España,* tomo XLV, del mismo año. Reproduce en parte la *Memoria* que sacó á luz en *1871. — Véase el número 1298.

1643. KUBARY (J.). Die Bewohner der Mortlock-Inseln. [*Hamburg,* 1878-79.] [1878]

En 4.° — Págs.: 76; con un mapa y dos fotograbados.

Interesante información acerca de las islas Mortlock, del grupo de las Carolinas, escrito en Ponapé, fechado en noviembre de 1877, y publicado en el *Boletín de Geografía* de Hamburgo, 1878-79, del que es tirada aparte. Sin duda lo que ofrece mayor curiosidad de este concienzudo estudio, son los datos que trae acerca de la lengua de aquellos indígenas.

1878 1644. LASTRES y JUIZ (Francisco). La colonizacion penitenciaria | de las | Marianas y Fernando Póo | por el | Ilmo. Sr. D. Francisco Lastres y Juiz. | Memoria laureada con el segundo accésit | por la | Real Academia de Ciencias | Morales y Políticas | en el concurso ordinario de 1875. | *(Lema)* | *Madrid*, | Imprenta... de Eduardo Martinez | ... | ... | 1878.

En 4.° — Págs.: 68 + 1 s. n. (indice. y la v. en b.) + h. en b. — Las 7-13, *Dictamen*, firmado por: Laureano FIGUEROLA. Manuel ALONSO MARTÍNEZ, Cirilo ÁLVAREZ.

Contra la opinión de ARMENGOL (V. el núm. 1613), sostiene el AUTOR que deben crearse colonias penitenciarias en el Golfo de Guinea y en Marianas.

1645. LECLERC (Ch.). Bibliotheca Americana. Histoire, Géographie, Voyages, Archéologie et Linguistiques des deux Amériques et des Iles Philippines. *Paris*, 1878-1887.

En 4.° mayor. — Págs.: 2 s. n. + xx + 737 (y la v. en b.) + 1 s. n. (colofón, y la v. en blanco) + dos *Suplementos*. — Ejemplar núm. 561 de la Colección de RETANA.

La obra completa con los dos *Suplementos*, publicado el primero en 1881 y el segundo en 1887; el primero de págs.: 108 en junto, y el segundo de págs.: 128 en junto. — Véase lo dicho bajo el núm. 1156. — Aquí añadiremos que ambas obras de LECLERC han sido excesivamente aprovechadas por los que, no pudiendo ó no sabiendo investigar directamente sobre los libros, hallaban más cómodo apropiarse las notas ajenas, ocultando el origen, que pasarse la vida trabajando directamente sobre las obras originales.

[1878] 1646. MEYER (A. B.) Die Philippinischen Inseln betreffende | schriften | von | Dr. A. B. Meyer. [*Dresden*, 1878.]

En 4.° — Título á la cabeza. — Un cuaderno de cuatro hojas s. n. en papel de Holanda. — Núm. 562 de la Colección de RETANA. — Tirada corta; no se vende.

Lista de las publicaciones de este sabio autor sobre Filipinas, desde 1872, que sacó á luz la primera, hasta abril de 1878. — Véase el núm. 1433.

1647. MEYER (A. B.). Ueber die Negritos oeder Aëtas der Philippinen von Dr. A. B. Meyer. *Dresden*. [1878.]

En 4.° — Págs.: 64 en junto, con dos láms., una de ellas fotografía de un Negrito.

En las págs. 54-57, un breve diccionario comparado de vocablos en Alemán, Tagalo de Batáan, Pampango de Zambales, Negrito de Mariveles y Negrito de Zambales. Al pie, esta fecha: «Manila, 25. April 1872». En las págs. 50-52, lista de 31 obras en lenguas indígenas de Filipinas, interesante para el bibliógrafo. — El prólogo, fechado en «Dresden, Januar 1878». — Trabajo notable.

1878 1648. MINGUELLA (Toribio), r. Ensayo | de | Gramatica | Hispano-Tagala | compuesto por el M. R. P. ex-Definidor | Fr. To-

ribio Minguella | de las Mercedes | de la Congregacion de Agustinos Recoletos de Filipinas. | Comisario actual y Procurador | en la Corte de Madrid | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Plana y C.ª | Escolta, 29 duplicado. | 1878. 1878

En 4.º — Págs.: 302. || Anteport. — V. en b. — Port. — Á la v., propiedad: de la Corporación recoletana. — Pról. — Texto. — Índice. — Papel *vergé*.

Del *Prólogo:*—«Encargado de dirigir una de las academias militares de idioma tagalo, tropecé con el inconveniente de la carencia de un texto que, atendida la clase de mis discípulos, satisfaciese el método de enseñanza que yo creia más oportuno. Cierto que existen varias *Gramáticas tagalas* escritas por personas muy competentes, tanto que casi agotaron lo que sobre la materia puede decirse; y tratándose de la lengua tagala, serán siempre inolvidables, entre otros Religiosos, los PP. Fr. Francisco de San José, de la órden de Santo Domingo, y Fray Sebastian de Totanes, de la Seráfica de San Francisco; pero sus *Artes* están calcados sobre la *Gramática latina*, como que fueron compuestos para los Sacerdotes que se dedicaban á la administracion parroquial, únicos que, hasta hoy, han hecho estudio serio del tagalo. No me parecieron, pues, aquellos *Artes* á propósito para personas que, por su profesion, no necesitan conocer el latin.

»Repito que la cuestion de fondo la dejaron resuelta aquellos beneméritos Padres; la única que presentaba dificultad, era la de forma. Se me ocurrió al pronto que los sistemas tan célebres en Europa, de los DD. Ollendorf y Ahn, podian resolverla; mas, tengo para mí que aquellos métodos sintéticos serán acaso buenos para aplicados á idiomas análogos entre sí, no para los que son de índole completamente distinta, como sucede con el castellano y el tagalo.

»Por otra parte, creo que la síntesis de Ahn, como se lee en la primera línea del prólogo de la *Gramática francesa* arreglada al castellano por el profesor H. Mac-Weich, y dice así: *Aprended un idioma estrangero, como habeis aprendido vuestra lengua nativa*, esa síntesis, por mas brillante que sea, no es oro de buena ley. No puede haber comparacion entre un niño de memoria vírgen y de inteligencia en embrion, y un adulto de inteligencia desarrollada y memoria distraida. Tal vez esos métodos den resultado en los niños; pero es dudoso que lo den tratándose de personas ya intelectualmente formadas. La inteligencia es la facultad característica del hombre; es la reina á quien las demás potencias del alma deben servir. Por eso yo formulo al frente de mi pobre *Ensayo* este otro pensamiento: *Comprended la estructura de un idioma, y entonces ejercitad la memoria, que, apoyándose en el entendimiento, hará rápidos progresos.*»

Son muy interesantes, y conviene leerlos, los siguientes párrafos acerca del *Estilo poético:*

«Los géneros de poesía que los tagalos cultivan son el corrido, la comedia y las canciones que llaman *cundiman*. El corrido tiene todos los defectos de los antiguos libros de caballería, sin casi ninguna de sus bellezas. Príncipes y princesas de nombres rimbombantes y de reinos tal vez imaginarios, son los protagonistas. Bosques sombríos, á donde la simpática princesa, atada acaso al tronco de un árbol, exhala suspiros, evoca recuerdos de la corte y pronuncia el nombre de su amado, suelen ser los lugares de la escena. El incógnito caballero se presenta en la selva por arte de birlibirloque, libra á la dama, vuelve con ella á la corte, se casan, el rey los bendice y el pueblo dice ¡viva! Cuando los personages son imaginarios, todo va bien, en medio de cien mil inverosimilitudes; pero güay de la historia y de la teología, cuando toman por su cuenta un héroe que fué ó un santo cualquiera! Entonces los anacronismos y las heregías materiales campan por sus respetos.

»Las comedias, que suelen ser de pro-

[Madrid, 13 de julio de 1905.]

1878 proporciones desmesuradas, versan todas sobre el mismo tema: moros y cristianos, en que estos salen siempre vencedores.

»El *cundiman*, llamado así por ser una de esas palabras intraducibles y faltas de significacion con la que terminan y le sirve de estribillo, es una cancion amorosa en que el galan prodiga á la señora de sus pensamientos frases de entusiasmo y comparaciones hiperbólicas.

»Creemos que tanto el corrido como la comedia son géneros de literatura importados: no así los cantos amorosos, fúnebres y epitalámicos. A estos llamaban *dióna*, y á los lúgubres daban los nombres de sambitan y de *ombayhán*.

»El estilo poético de los tagalos es siempre melancólico como sus cantares, triste como sus bosques. Tal vez en poesía solo merece leerse el *Corrido* de D. Francisco Baltasar titulado *Florante y Laura*. Hay allí rotundidez y limpieza de frase, sin estar recargado en el fondo de conceptos soporíferos.

»He aquí el principio de ese Corrido:

Sa isang madilim gúbat na mapangláo
dauág na matinic, ay ualáng pagitan
hálos naghilúrap ang cay Febong silang
dumálao sa loób na lubháng masúcal.
.....

»TRADUCCION

En un oscuro y solitario bosque, donde el espinoso bejuco no dejaba espacio, y donde era difícil á los rayos del sol visitar el interior enmarañadísimo,

Grandes árboles ofrecian solo afliccion, tristeza y melancolía: el canto de los pájaros era un canto fúnebre, hasta para los corazones más bulliciosos y alegres.

Todas las enredaderas que se enroscaban en las ramas de los árboles, estaban cubiertas de espinas; la futa era vellada, y el bosque producia enfermedad á cualquiera que lo atravesaba de cerca.

Las flores de los cubiertos árboles tenian todas el color negro, á guisa de adorno en el labio de las hojas, y su olor producia vértigos, como esos olores de fuerza sorprendente.»

(Ejemplar núm. 563 de RETANA.)

El padre MINGUELLA es uno de los mayores filólogos que han tenido las corporaciones religiosas en Filipinas. Además de poseer con profundidad el Tagalo, ha probado en varios escritos suyos que posee la ciencia de la Lingüística. En esta su primera obra, la más á propósito que conocemos para que los españoles que no tienen la base del Latín aprendan gramaticalmente el Tagalo, da una muestra del antiguo alfabeto indígena. Para los niños tagalos hizo el propio autor otra gramática.

(Véase el número 2379.)

1649. NOGUERA (José). Cartilla de peones ó breve instruccion sobre trabajos de peones-camineros, zapadores, de albañil, de carpintero, peones-mineros, marineros y demás, con liquidacion de sus haberes en 8 lecciones. *Manila*, C. Miralles, 1878.

En 4.° — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Núm. 564 de la Colección de RETANA.

Lo mejor de este folleto, donde la gramática sale muy mal parada, es el lema, que dice: «Á estudiar ¡¡¡idos!!! — á ratos perdidos.» ¡Cómo será lo peor!...

1650. NOVENA de la admirable y milagrosa protectora de imposibles, Santa Rita de Casia. *Manila:* Imprenta de Sto. Tomás, á cargo de G. Memije, 1878.

En 12.° — Págs.: 28. — Ejemplar núm. 565 de la Colección de RETANA.

Consta que es reimpresión. Debió de escribirla algún agustino. Creemos que corra en varias lenguas: en Ilocano, véase bajo el número 3195.

1651. PLANO del Canal de Noche-Buena ó Tambiluanga. 1878
[Archipiélago de Joló.] *Madrid*, 1878.

Dimensiones: 61 ½ × 47 ½ centímetros. Levantado en 1876 por la Comisión al mando de D. Fabián MONTOJO. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según aparece en el núm. 1099 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1652. RIVILLA RAMIRO (Julián), d. Discurso | pronunciado | en la apertura anual de los estudios | de la | Universidad de Manila | el dia 2 de Julio de 1878 | por el | R. P. Fr. Julian Rivilla Ramiro | del Órden de Predicadores | Profesor en la misma Universidad. | *(Lema. | Estampeta alegórica de Fe, Esperanza y Caridad.) Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás. | 1878.

En fol. menor. — Págs.: 44; con tres estados plegados al final.—Núm. 566 de RETANA.

El AUTOR desenvolvió el tema de que es una *necesidad lógica y social que la enseñanza sea católica.*

1653. ROMERO de AQUINO (Manuel). Chifladuras | Con un prólogo | de | D. Antonio Vazquez de Aldana | *Manila.* | Imprenta de «El Oriente.» | Magallanes núm. 32. | 1878. | *(A la cabeza:)* Manuel Romero de Aquino.

En 8.° — Págs.: 139 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Carta de M. ROMERO á Antonio V. de Aldana rogándole que le ponga prólogo á esta colección de versos.—Proemio, por A. Vázquez de Aldana. — Ded., *á ellas,* en un soneto. — Texto (todo en verso).— P. en b. — Índice. — V. en b. — Erratas. — V. en b.

Hé aquí la dedicatoria:

Á ELLAS

Vosotras que bajasteis desde el Cielo,
la tierra á engalanar con vuestro encanto
y en el Valle del dolo y del quebranto
sembrais amor y paz, dicha y consuelo;
Ved, el hijo infeliz de mi desvelo,
ved mi libro que á veces regó el llanto,
y perdonad, si mereciendo tanto
os ofrezco tan poco... ¡ese es mi duelo
Amparadle, otorgadme honra tan alta,
y tumba labrareis á mis enojos,
cárcel al mal que sin cesar me asalta;
y al sonreir de vuestros labios rojos,
dé á mis versos el brillo que les falta,
la deliciosa luz de vuestros ojos.

MANUEL ROMERO.

Colección de poesías, la mayor parte de ellas ya publicadas en la Prensa, en las que hay de todo: bueno, regular y malo. Pero, en general, el Castellano castizo triunfa. (Véase el núm. 1442.)

(Ejemplar número 567 de la Colección de RETANA.)

1654. SÁNCHEZ (Antonio), f. Gramática | Visayo-Hispana | precedida | de algunas lecciones prácticas que familiaricen á los niños indígenas | con el idioma Castellano. | Compuesta | para uso de las escuelas de la provincia de Samar | por el | R. P. Fr. Antonio Sanchez, | de la religion de San Francisco de Asis y Cura parroco del pueblo de Borongan. | Con superior permiso. | *Manila.* |

1878 Establecimiento Tipográfico de C. Miralles, | Calle de la Escolta núm. 9, casa nueva, interior. | 1878.

En 4.° — Págs.: XXVI + 112 + IV + 1 s. n. (y la v. en b.). || Anteport. — V. en b. — Portada. — V. en b. — Nueva anteportada. — V. en b. — Lecciones previas. — Gramática. — Índice. — Erratas. — V. en b.

Va todo el texto á doble col.: á la izquierda, Bisaya; á la derecha, Castellano. Las *Lecciones prévias* no son otra cosa que frases breves, en forma de preguntas y respuestas. Al pie de la primera página llevan esta nota: — «Para que los niños comprenda bien estas Lecciones, encaminadas á proporcionarles algun conocimiento práctico del castellano, sin lo cual seria inútil el estudio de la Gramática, es preciso que los maestros se las expliquen y traduzcan palabra por palabra, haciéndoselas aprender de memoria.»

La *Gramática* (compendiada) comprende las cuatro partes; va también dispuesta á doble col., y en ella se sigue (con leves variantes) el método de la Academia Española. Al pie de la primera página, esta nota: — «Teniendo por objeto esta obrita propotcionar á los niños el conocimiento del Castellano, estaba demás explicar de que manera se forman los plurales en dialecto Visaya; que uso tienen las preposiciones ni, uira, can; las particulas maca, paca, naca, para, taga, etc., ni otros detalles que se han consignado relativos exclusivamente al dialecto Visaya. El autor ha creido sin embargo que debia hacer estas explicaciones, porque, escrita la Gramática á dos columnas Visaya y Castellano, puede el niño, al efectuar la comparacion, conocer mas radicalmente las diferencias esenciales de una y otra lengua, á la vez que esas mismas explicaciones faciliten provechosa leccion á las personas que se dediquen al estudio del Visaya.» — Consagra, como es natural, algun espacio al estudio de las partículas. — No hallo verdadera novedad en el plan, que por otra parte carece de sencillez; en cuanto á lo demás, preciso es que los niños sepan leer bien en su propia lengua.

El P. SÁNCHEZ DE LA ROSA ha escrito mucho en Bisaya Samareño. Traducciones de obritas piadosas, las hallará en buen número el lector en esta Bibliografía. Hizo también algunos trataditos originales. En *1887 (véase el núm. 2539) publicó la *Gramática Hispano-Visaya*, y en *1895 un doble *Diccionario* muy estimable.

1655. SCHEIDNAGEL (Manuel). Filipinas | Distrito de Benguet | Memoria | descriptiva y económica, | acompañada del primer plano-croquis del mismo | por | Manuel Scheidnagel | Comandante Capitan de Infantería. | *Madrid* | Imprenta de la Direccion general de Infantería. | ... | 1878.

En 8.° — Págs.: 2 s. n. + 84; con un croquis. — Ded., á D. José de Elduayen, ministro Ultramar. — Ejemplar núm. 569 de la Colección de RETANA.

Monografía con algunos datos curiosos, entre los cuales descuella el vocabulario Igorrote-Benguetano, que ocupa las páginas 39-54. El AUTOR, que residió muchos años en Filipinas, ejerció, entre otros cargos, el de comandante político-militar de Benguet.

Todas las obras de SCHEIDNAGEL adolecen de los mismos defectos: falta de rigorismo en el método, lenguaje vulgar y cierta propensión á las digresiones fútiles; defectos que atenuaba una gran dosis de buen deseo y una laboriosidad poco común en aquel país. Ninguna de sus obras ha quedado como clásica; empero, todas tienen algo que las hace útiles; razón por la cual el AUTOR no está exento de reputación.

1656. SCHEIDNAGEL (Manuel). Paseos por el Mundo | por | Manuel Scheidnagel | Año 1878. | *Madrid. (A la v. de la anteport.:)* Imprenta, plaza de la Armería... *(En la cubierta, á la cabeza:)* Biblioteca de Instruccion y Recreo. 1878

En 8.° — Págs.: 221 (y la v. en b.) + 2 s. n. (índice). — Ded., á D. Francisco Giner.— Ejemplar núm. 568 de la Colección de RETANA.

Notas é impresiones de un viaje de España á Filipinas, hecho por el Cabo. Pero lo principal de la obra lo consagra el AUTOR á tratar de Filipinas. Este es acaso el libro de menos fuste de los varios de SCHEIDNAGEL.—Reimpreso en *1888. (Véase el número 2661.)

1657. ZARAGOZA (Justo). Descubrimientos de los Españoles en el Mar del Sur y en las costas de Nueva Guinea, por D. ..., con la traducción del folleto del Dr. HAMY por D. Martin FERREIRO. Nota sobre los planos de las bahias descubiertas en 1606, y que dibujó D. Diego de PRADO Y TOVAR, en igual fecha, por D. Francisco COELLO. *Madrid,* Fortanet, 1878.

Páginas: 86; con una gran lámina que contiene los planos de PRADO Y TOVAR; esta lámina suele ir también con algunos ejemplares de la *Historia del descubrimiento de las regiones Austriales* (V. núm. 1555). — La «Nota» de COELLO, págs. 67-86.

Folleto hecho á beneficio de las formas compuestas para el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo IV. — Obra de mérito.

1658. ZARAGOZA (Justo), compilador y comentarista. Noticias históricas de la Nueva España, publicadas por... *Madrid,* Imprenta de M. G. Hernández, 1878.

En 4.° mayor. — Págs.: XXIV + 394. — Número 2541 de la Colección de RETANA.

Contiene el *Tratado del Descubrimiento de las Yndias* de Juan SUÁREZ DE PERALTA, en el cual *Tratado* hállase interesante cita de Legazpi, de utilidad para el mejor conocimiento de la vida del conquistador de Filipinas.

1659. ABELLA Y CASARIEGO (Enrique). Memoria | acerca de los criaderos auríferos | del segundo Distrito | del | Departamento de Mindanao, | Misamis. | Seguido de varios Itinerarios geológicos | referentes á la misma comarca | por | D. Enrique Abella y Casariego | Ingeniero del Cuerpo de Minas. | (Del Boletín de la Comisión del Mapa Geológico.) | *Madrid* | Imprenta y fundición de Manuel Tello, | ... | ... | 1879. 1879

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 49 (y la v. en b.). — Siguen cinco láminas tiradas aparte.— Ejemplar núm. 570 de la Colección de RETANA.

Excelente estudio, fechado en Manila, 24 de octubre de 1877. —Todos los trá-

1879 bajos técnicos del Sr. ABELLA Y CASARIEGO son de un subido valor científico; muchos de ellos fueron antes publicados en el *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*, y algunos merecieron los honores de la traducción al Inglés. De su gran laboriosidad tenemos numerosas muestras en la COLECCIÓN. El AUTOR nació en Filipinas, de padres españoles.

[1879] 1660. *(Cabeça:)* ANTECEDENTES relativos al concurso verificado en el Ministerio de Ultramar para la contratacion del servicio de conduccion de la correspondencia entre la Península y las Islas Filipinas, comparados con los celebrados en 14 de Febrero de 1878 para el servicio análogo entre la Península y las Islas de Cuba y Puerto Rico. [*Madrid*, 1879.]

En 4.° — Págs.: 10 + h. b. al final. — Fechado en Madrid, 10 diciembre 1879.

1879 1661. ARANA (Camilo de). Derrotero | del | Archipiélago Filipino, | redactado segun los documentos más recientes | por | Don Camilo de Arana, | Capitan de fragata. | Publicado de orden del Ministerio de Marina. | *Madrid* | ... | ... | 1879. *(A la v. de la port.:)* Imprenta de los Sres. Rojas.

En 4.°— Págs.: XXXVI + 1233; con una carta. || Anteport. — V. en b. — Port.; á la v. pie de imp. — Advertencias. — V. en b. — Pról. — V. en b. — Índice — Texto (hasta la página 1152). — Tabla de las posiciones de varios puntos del Archipiélago — Apéndices. — Índice alfabético. — Erratas. — Carta.

Este libro lo he consultado mucho y con fruto, porque hay en él descripciones muy precisas de las costas. — Ejemplar núm. 571 de la Colección de RETANA.

1662. BANCO Español-Filipino. Memoria leida en la Junta general de Accionistas el dia 3 de Febrero de 1879. Año 26.° | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. G. Memije. | 1879.

En 4.° — Págs.: 14; con un estado plegado y el retrato (litografiado en casa de Pérez, hijo) de D. Luis Álvarez de Estrada, redactor de los Estatutos y Reglamento del Banco. — Véase el núm. 1614.

1663. CAMAÑES (Manuel), a. Pamanalo | qñg | Santísimo Sacramento | at cang | Mariang casantusantusan | á picatsa nang | S. Alfonso Maria de Ligorio. | Bildug ne | qñg amanung Capangpañgan | ning cataung taung maquilub qñg Dios, | at pepalimbag ne ning | P. Manuel Camañes, Agustino calzado | at párroco qñg Balayan Betis. | Qñg capaintulutan ning maquiupaya. | *(A la v. de la port.:) Manila.* | Imprenta de «Amigos del Pais». | Calle de Anda núm. 10. | 1879.

En 12.° — Págs.: XVIII + 304 + 2 s. n. || Port. orl. y á tres tintas. — Á la v., pie de imprenta.—Lic. de la orden: Manila, 16 enero 1879.—V. en b.—Lic. del ordinario: decreto de 29 de enero de 1879. — V. en b. — Pról. del Traduc. — Siguen unos versos en Pampango. — Texto. — Erratas (al final de la últ. del texto). — Índice. 1879

Traducción Pampanga, hecha por Fr. M. CAMAÑES, de las *Visitas al Smo. Sacramento y á María Santísima* escritas en Italiano por San Alfonso María de LIGORIO.—Ejemplar número 572 de la Colección de RETANA.

1664. CARTA de la parte meridional de la Isla de la Paragua y septentrional de Borneo. Madrid, 1859. Corregida en 1879. *Madrid*, 1879.

Dimensiones: 91 × 60 ½ centímetros. «Construida en la Direccion Hidrográfica según los trabajos Ingleses más recientes.» — Publicada por el Depósito Hidrográfico, y catalogada oficialmente según consta en el número 1036 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. — Volvióse á editar en 1897.

1665. CARTAS | de | los PP. de la Compañía de Jesus | de la | Mision de Filipinas. | *Manila.* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier, | á cargo de Celestino Miralles, | ... | 1879.

En 4.° — Págs.: 257 (y la v. en b.) + h. en b. — Núm. 573 de la Colección de RETANA.

Segundo volumen de la colección. — Véase el primero bajo el núm. 1566.

1666. CAVADA de CASTRO (Blas), pbro. Novena | ni | S. Juan de Sahagun, | patron sa lungsud sa Toledo. | Tinucod sa binisaya | ni D. Blas Cavada de Castro, | cura interino sa Maong parroquia. | *(Viñeta.)* | Á espensas de una piadosa Asociacion. | Con superior permiso. | *Manila:* | Imprenta de Santo Tomás, | á cargo de D. G. Memige. | 1879.

En 8.° — Págs.: 30 + 2 s. n. || Port. orl. — V. en b. — Texto. — Una hoja en la que se contiene: «Aviso de los libros en idioma bisaya-cebuano impresos por cuenta del P. Felipe Redondo para bien de los fieles de esta diócesis de Cebú», seguido de otra lista de impresos «por cuenta de Corporaciones religiosas y por particulares». — Ejemplar número 574 de la Colección de RETANA.

Novena de San Juan de Sahagun en Bisaya Cebuano por el citado presbítero, indígena; el cual es autor de otras varias obras, que menciona PONS, *El Clero Secular*, página 53. — De la *Novena* hízose nueva edición en *Cebú*, 1895.

1667. CIVEZZA (Marcelino), f. Saggio di Bibliografia geografica storica etnografica sanfrancescana. *Prato*, R. Guasti, 1879.

En 4.° mayor. — Págs.: XVI + 698. — Número 1458 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Muy importante. No agotó la materia (¡ni podía exigírsele!) en lo tocante á los escritores franciscanos de Filipinas; pero el AUTOR, sobre haber demostrado celo, da señales evidentes de verdadera sabiduría, y su crítica es seria.

1879 1668. CORREO (El) SINO-ANNAMITA. Volumen décimotercio. *Manila*, Imprenta de Santo Tomás, á cargo de G. Memije, 1879.

En 4.° — Págs.: 274 + 3 s. n. (y la v. en b.); con varios estados plegados. — Ejemplar número 575 de la Colección de RETANA.

Contiene el *Informe* del P. Fr. Juan VILLAVERDE sobre la reducción de los infieles de Luzón. — El volumen duodécimo, véase bajo el núm. 1621.

1669. DAIRIT (Domingo), pbro. Pamapatuyag | á anting pamicutnanan | qñg cauculan á sucat dang daptan | ding anac á bayung | cucumpisal at maquinabang. | Bildug ne | qñg amanung capangpangan ning P. Br. D. DOMINGO DAIRIT, | lininis de, t, pemutian qñg mialiuang micasampat, layun pepa- | limbag ding PP. Agustinos calzados qñg mesabi nang Provincia. | Caddua nang pañgalimbag. | *Melimbag ya* | qñg Imprenta ding Amigos del Pais | qñg banuang 1879.

En 12.° — Págs.: XXVIII + 259 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: decreto de 10 diciembre 1878. — V. en b. — Lic. de la religión: 4 diciembre 1878. — V. en blanco. — Advertencia. — Siguen algunas págs. en verso Pampango. — Texto. — Erratas. — Índice. — La última en blanco. — Núm. 576 de la Colección de RETANA.

Es *reimpresión;* en esta nueva ed. se han añadido «dos breves discursos sobre la utilidad de los santos ejercicios y sobre la obediencia debida al confesor, y otro sobre la confesion general». El permiso de reimpresión solicitáronlo y obtuviéronlo los agustinos de la Pampanga. — Es extraño que el nombre de *Dairit* no figure en el folleto *El Clero Secular*, de PONS.

1670. DEVOTO TRISAGIO dedicado á la siempre Virgen Maria, para alcanzar por su poderosa intercesion remedio en todas nuestras necesidades espirituales y temporales. *Manila*, Imprenta de Sto. Tomás, á cargo de G. Memije, 1879.

En 12.° — Págs.: 16. — Ejemplar núm. 577 de la Colección de RETANA.

1671. ELÍAS (José Antonio). Legislacion Hipotecaria antigua y novísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. *Barcelona*, [Imp. de los Sucs. de Ramirez y C.ª,] 1879.

En 4.° — Págs.: 196. — Esta obra es «Adicion á la obra Legislacion Hipotecaria antigua, nueva y novísima de España», por el mismo autor, que se excluye de la COLECCIÓN porque no contiene nada que á Filipinas se refiera.

1672. ESCALERA (Regino) y CASADEMUNT (Federico). Viaje redondo | Zarzuela de Costumbres filipinas | en un acto y en verso | Letra de | Don Regino Escalera y Don Federico Casade-

munt | Música de | Don Ignacio Massaguer | Estrenada en el Tea- 1879
tro del Circo de Manila, la noche del 12 de | Diciembre de 1878. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | á cargo de C. Miralles; Magallanes, núm. 3 | 1879.

En 4.° — Págs.: 41 (y la v. en b.). — Núm. 1353 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

«PERSONAGES	ACTORES
CONSUELO.....	Srta. D.ª Carolina Campini.
D. HOMOBONO.....	Sr. Barbero.
CAMILO.....	Sr. Ramiro.
MIGUEL.....	Sr. Rodriguez.
UN CHINO.....	Sr. Tronquet.

Acompañamiento: chinos cargadores y criados.»

«La escena es contemporánea y tiene lugar en Manila.»

Tampoco en la portada de esta nueva obra de carácter local (véase el número 1630) se dice el éxito que obtuvo. Presumo que muy escaso. Bien es cierto que vale muy poca cosa como obra teatral, aunque está versificada con cierta facilidad, y no exenta de gracia.

1673. ESTADISTICA MERCANTIL | del | Comercio exterior | de las | Islas Filipinas | del | Año de 1878. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del Pais, | Calle de Anda, núm. 10. | 1879.

En fol. — Págs.: 108 en junto. — Papel de hilo. — Núm. 2542 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 1631.

1674. GARCÍA y NAVACERRADA (José María), d. Discurso | pronunciado | en la apertura apual de los estudios | de la | Universidad de Manila | el dia 2 de Julio de 1879 | por el | R. P. Fr. José M.ª Garcia y R. Navacerrada, | del Órden de Predicadores, | Profesor en la misma Universidad. | *(Lema | Marmosete alegórico de la enseñanza.) Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de G. Memije. | 1879.

En fol. menor. — Págs.: 39 (y la v. en b.); con tres estados plegados al final. — Ejemplar núm. 578 de la Colección de RETANA.

El AUTOR disertó sobre el tema: «Inmensa ventaja de las afirmaciones cristianas sobre las afirmaciones racionalistas.»

1675. GAYACAO (Juan). Nuevo Vocabulario | y Guia de conversaciones | Español-Panayano | por | D. Juan Gayacao. | Segunda edicion | *Manila* | Imp. «Ciudad Condal» de Plana y C.ª | Escolta núm. 29 duplicado. | 1879.

En 12.° — Págs.: 70. || Anteport. — V. en b. — Port. — Á la v., propiedad: de D. Agustín Fernández. — P. en b. — Á la v., explicación de las abreviaturas. — Texto (á dos columnas). — Índice. — Núm. 579 de la Colección de RETANA.

Librillo de escasísimo fuste, cosa que se comprende fácilmente con sólo decir que en esas 70 págs. tienen cabida unas nociones gramaticales, tablas de pesas y

1879 medidas, y otras materias. El AUTOR, filipino laborioso é inteligente, se propuso por lo visto vulgarizar las palabras de las principales lenguas de su país: porque, amén de ésta, compuso otra obrita analoga sobre Ilocano (véase el núm. 3148), y otra sobre Bicol, cuya 5.ª edición vió la luz en 1881.

1676. GIRONA (Manuel). Renta de Tabacos. Desarrollo de la proposicion de ley, para la mejora de la renta de Tabacos, presentada al Senado el dia 23 de Noviembre de 1878, por el Senador... *Barcelona*, Sucs. de N. Ramirez y C.ª, 1879.

En 4.º menor. — Págs.: 77 (y la v. en b.).

El opulento capitalista catalán miró siempre con predilección las cosas de Filipinas, y en el Senado dió prueba de ello en distintas ocasiones; ésta fué una.

1677. GLATZ (Adolfo). Viaje cómico á Manila. (Apuntes de verano.) *Madrid*, Imp. de F. García y D. Caravera, 1879.

En 8.º menor. — Págs.: 248. — Núm. 1405 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Sátira aguda de las costumbres de Manila; contiene apuntes llenos de gracia.

1678. GRACIÁN de la MADRE DE DIOS (Jerónimo). Josefina. | Sumario de las excelencias | del | glorioso San José | esposo de la Virgen Maria | por el | P. Gerónimo Gracian de la Madre de Dios | confesor de Santa Teresa de Jesus. | *Manila*. | Tipografia de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes, esquina á la del Beaterio. | 1879.

En 12.º — Págs.: 298 + 1 s. n. (y la v. en b.); con una hoja por delante en la que va una estampeta del Santo. — Ejemplar núm. 580 de la Colección de RETANA.

1679. GUTIÉRREZ y SALAZAR (Pedro). Exposicion á S. M. el Rey D. Alfonso XII por el ex-alcalde mayor de la Isla de Negros, teniente fiscal cesante de la Audiencia de la Habana D... *Madrid*, Imp. de Manuel G. Hernández, 1879.

En fol. — Hojas: 4. — Núm. 1920 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Alude á sus servicios en Filipinas.—Véase el núm. 1247.

1680. HERNÁEZ (Francisco Javier), j. Coleccion | de Bulas, Breves y otros documentos | relativos | á la Iglesia de América y Filipinas | Dispuesta, anotada e ilustrada | por | el P. ... | De la Compañía de Jesus. | Tomo... | *Bruselas* | Imprenta de Alfredo Vromat, impresor-editor | ... | 1879.

Dos tomos en folio. — Págs. del I: 988 + 1 s. n. (y la v. en b.). Del II: 1075 + 1 s. n.

Obra poco conocida de los filipinistas, no obstante su gran interés histórico, dado el papel que las corporaciones religiosas han jugado en todo tiempo en nuestras antiguas colonias. Al frente del tomo I va una advertencia de *los editores*, firmada por los padres jesuítas Balbino GARRASTAZU y José Eugenio de URIARTE, de la que entresacamos los siguientes interesantes renglones:

«Habia empezado la edicion de ésta obra su propio autor recien venido de América; y llegaba ya, no sin alguna molestia, á la pág. 217 del tomo I, cuando murió piadosamente en París el 11 de Julio de 1876.—Siguióse á su muerte, como era natural, algo de interrupcion en lo comenzado... En vista de su espera, apénas se nos comunicó la órden de continuar la edicion, nos dimos prisa á enterarnos por el impresor del estado en que se hallaba su trabajo: hicímonos luégo con el Ms. y, miéntras aguardábamos varios documentos que habia pedido el difunto autor, fiado en que le llegarian á tiempo, tuvimos espacio para leerlo y hacernos cargo de él con especial cuidado.—Es ésta la obra más rica sin duda y la mejor arreglada que se conoce de *Bulas y Privilegios de América:* mas, creemos no engañarnos en afirmar que todavía le falta bastante para ser perfecta.—Tuvo sus dificultades el P. Hernáez para registrar todos los archivos de aquellas Iglesias, é imposibilidad de ver los de España, especialmente el de Indias, de Sevilla, donde hay ocultos preciosísimos tesoros con que pudiera enriquecerse mucho más ésta *Coleccion*»...

1879

A pesar de todo, la obra, repetimos, es de suma importancia.—Ejemplar número 1697 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel (anunciada en 200 pesetas).

1681. HISTORIA SAGRADA | nga nasayoran | sang mga labi nga agui cag tabu | cutub nga guinbuhat sang Dios ang calibutan | tubtub sa camatayon sang mga Apóstoles, | nga binuhat | sang Ilmo. cag Rmo. Sr. D. Fr. Mariano Cuartero, | nga Padre sa caparian ni Santo Domingo cag una nga Obispo sa Jaro. | Icaduha nga tomo. | Nga nasasayoran sang Historia nga Santos cutub sa pagcahimo nga tauo | sang anac sang Dios tubtub sa camatayon san mga Apóstoles. | *Manila.* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1879.

En 4.° — Sólo el tomo II, que consta de 356 + VIII págs. — Numerosos grabs. ilustran el texto. — La *Historia Sagrada* en Bisaya Panayano, editada por el P. CUARTERO.— Ejemplar número 582 de la Colección de RETANA.

1682. JORDANA y MORERA (Ramón). Memorias sobre la produccion de los Montes públicos de Filipinas en los años económicos de 1874-75 y 1875-76 elevadas al Ministro de Ultramar por el Ingeniero... *Madrid,* R. Moreno y R. Rojas, 1879.

En 4.° — Págs.: 65 (y la v. en b.). — Véase el núm. 1523.

1683. LÓPEZ IRASTORZA (José). Memoria sobre las vicisitudes de la salud pública en la provincia de Cagayan. *Madrid,* J. Perales, 1879.

En 4.° — Págs.: 32. — Ejemplar núm. 583 de la Colección de RETANA.

1879 El Autor fué médico titular en la citada provincia. Su trabajo ofrece interés, mayormente por los datos estadísticos que contiene. — Escasea.

1684. LOZANO (Raimundo), a. Santa Monica | y | su familia | por | el P. Fr. Raymundo Lozano | Agustino calzado. | Con superior permiso. | *Manila.* — 1879. | Imp. Amigos del Pais. | Calle de Anda núm. 10.

En 8.° — Págs.: 356. — Ejemplar núm. 1725 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1685. LOZANO (Raimundo), a. Viaje á China con algunas observaciones útiles y provechosas pará los que vayan aquel *(sic)* Imperio. *Manila,* Imp. de Amigos del Pais, 1879.

En 4.° — Págs.: 267 (y la v. en b.). — Núm. 584 de la Colección de Retana.

Detestablemente escrito; salpicado de trivialidades: toda la obra resulta un atajo de tonterías en un lenguaje chavacano inadmisible.

1686. MARTÍNEZ PARRA ([Camilo]). El Dos de Mayo. | (Cuadro heróico.) | Original | de | Martinez Parra. | *Manila:* | Imprenta de «El Oriente.» | Dulumbayan, 8, Sta. Cruz. | 1879.

En 4.° — Págs.: 35 (y la v. en b.). — Núm. 1367 de la *Biblioteca* de Vindel: 80 pesetas.

«La escena pasa en el Parque de Artillería. de Madrid, el dos de Mayo de 1808.»

«Personages. — Daoiz, Capitan de Artillería. Velarde, Id. Ruiz, Teniente de Infantería. Henri, Edecan francés. Rosa, manola. Manuel. Hombre 1.° Hombre 2.° Gente del pueblo, soldados franceses, etc.»

[*Dedicatoria.*] «A mis compañeros del Regimiento Peninsular de Artillería.— Invitado á recordaros en un pequeño cuadro dramático, con motivo de solemnizar los dias de nuestra Patrona, una de las mas brillantes páginas de la Historia del Instituto, á que perteneciendo nos honramos, acepté gustoso; y en las pocas horas de que disponer podia conclui este modesto trabajo.

»Escaso era el tiempo, escasas mis fuerzas y escasísimo, por lo tanto, el mérito de este cuadro, que, cumpliendo un deber de compañerismo os dedica— Vuestro camarada.»

Todo en verso. Consta de quince escenas. No hay indicación de que fuese representado en ningún teatro. Desde luego, escrito en Manila.—Concluye:

Hen. Perdon!... yo te amaré—
Ros. De tus amores
llevo el fruto maldito en mis entrañas,
y antes que mis dolores,
y antes que las hazañas
conocer pueda de su aleve padre,
morirá en las entrañas de su madre.
(Pausa.)
Vuelve á mirar, si es que el tenaz desmayo
en que te sumergió tu cobardía
aún te presta de luz un ténue rayo;
y díme si este dia
no lo tendrá presente el pueblo Ibero,
escribiendo con sangre el dos de mayo.
Hen. Perdon!
(Cae de rodillas.)
Ros. Y convertida
Vino á quedar en eso tu jactancia?
Y á esa humildad quedóse reducida
tu imbécil arrogancia!
Aprende allí; que ni perder la vida
sabeis los hijos de la torpe Francia.
(Dispara y cae Henri.)
Ahora me toca á mí!
(Se dirige rápidamente hacia fuera.)
Fuera. Rendíos!

DAO. Tiranos,
para morir primero que rendirse
nacen los artilleros castellanos.
(Se abalanza contra los franceses; algunos segundos de lucha. Cae. Telón rápido.)

Nótese la tendencia á la *patrioteria* que tenían los autores españoles en Filipinas. ¡Imposible que no se aplaudiera una producción en la que los principales personajes son héroes, y que concluye como concluye ésta! Si, como sospechamos, el *cuadro épico* de MARTÍNEZ PARRA se representó en el cuartel, el éxito debió de ser indescriptible. 1879

También es digno de notarse que habiendo sido tantos los literatos que en Manila descollaron, sean contadísimos los que aquí en España, á su regreso, hayan conseguido que de sus nombres tuviera noticia el público.

1687. MARTÍNEZ-VIGIL (Ramón), d. | Diccionario | de los | nombres vulgares que se dan en Filipinas | á | muchas plantas usuales y notables del mismo archipiélago, | con la correspondencia científica, la clasificacion natural y | la indicacion de su uso, | por el | M. R. P. ... | ... | *Madrid:* | Imprenta de la Viuda é Hijo de D. Eusebio Aguado, | ... | 1879.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + VI + 1 s. n. (y la v. en b.) + 50 + 2 en b.

Librito de utilidad, siquiera no todas las correspondencias científicas sean precisamente las que debieran ser. El AUTOR puso á contribución la *Flora* monumental agustiniana (núm. 1562), y tanto ó más que ésta, la obra del sabio COLMEIRO señalada con el núm. 1280. — Núm. 585 de la Colección de RETANA.

1688. NELLAS CARMELO (Miguel), pbro. Pagtolónan | sa | maayo nga pagcompisal | ug pagcalauat, | nga sa quinachila | hinúad sa polong ñga sugbuanon | ni D. Miguel Nellas Carmelo, | cura párroco canhi sa sugbu. | Á espensas de una piadosa asociacion. | *Manila:* 1879. | Imprenta de Santo Tomás, | á cargo de D. G. Memige.

En 12.° — Págs.: 80 + 1 h. de anuncios. || Port. orl. — A la v., indulgencias. — Lic. del obispo de Cebú: 21 febrero 1879. — V. en b. — Á la Virgen. — Al lector. — Introducción. (Bilingüe.) — P. en b. — Texto (comienza, pág. 13). — Una hoja de anuncios al final. — En Bisaya Cebuano: «Instrucción para hacer una buena confesión».

La lic. se concedió al presbítero D. Felipe Redondo; consta en el mismo documento que ésta es *reimpresión*, y que el Traductor, D. Miguel NELLAS CARMELO, párroco que había sido de Cebú, había muerto. — En la advertencia al lector, dice NELLAS: «Tambien he tenido por conveniente ampliar algunas explicaciones, que, para no confundir con las traducidas se hallan señaladas con este asterisco *». Ejemplar núm. 586 de la Colección de RETANA.

1689. NOVENA y Decenario de la Pasion: Para rogar á Dios por las Animas del Purgatorio que estan en pecado mortal. *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1879.

En 8.° — Págs.: 40. — Ejemplar núm. 587 de la Colección de RETANA.

1879 Consta que le fueron concedidas indulgencias por los prelados D. Basilio Sancho de Santa Justa y Rufina y D. Fr. Juan Ruiz de San Agustin. Hánse hecho varias ediciones; una de ellas, de *1855, queda asentada bajo el núm. 880.

1690. NOVENA | ti nasantoan | a Puso ni Jesus, | á inaramid | ni Padre Carlós Borgo | de la Compañia de Jesus, | quen iyulog ti maisa á Religioso Agustino | iti sao ti Iloco. | *Manila:* 1879. | Imprenta de los Amigos del Pais, | Calle de Anda número 10.

En 12.° — Págs.: 135 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Indulgencias. — V. en b.— Prólogo. — Texto. — La últ. en b. — Núm. 2543 de la Colección de RETANA.

Novena al Corazón de Jesús, escrita en Castellano por el P. BORGO y traducida al Ilocano por un agustino.—Hay varias ediciones en diversas lenguas indígenas. La más antigua novena al Corazón de Jesús, publicada en Manila, es del siglo XVIII, sin fecha. — Véase nuestra *Imprenta en Filipinas*, col. 64, núm. 40.

1691. PAN (José Felipe del), y ROSA (José de la). Diccionario | de la | Administracion, del Comercio | y de | la vida práctica | en | Filipinas. | Por | D. José Felipe del Pan, con la colaboracion de D. José de la Rosa. | Tomo I. | *Manila.* | Imprenta de D. Manuel Perez. | 1879.

En fol. — Págs.: 5 s. n. (y la v. en b.) + 728. — El texto comienza en la pág. 17. Hay otros muchos saltos en la numeración; pero el ejemplar es completo. || Anteportada.— V. en b. — Port. — V. en b.— Prólogo. — V. en b. — Texto (á dos cols.), que comprende hasta la palabra CONTROVERTIBLE.

Comenzó á publicarse en 1.° julio 1875, en combinación con la *Revista de Filipinas*. De sus vicisitudes da cuenta el *Prólogo*, que dice: — «Al publicarse la *Revista de Filipinas* á mediados de 1875, ocurrió la idea de ir publicando por orden alfabético, sin plan mas vasto, algunas definiciones, explicaciones y datos correspondientes á asuntos de Administracion y del Comercio. Pronto, algunos suscritores de dicha publicacion quincenal, encontrando útiles esos trabajos, estimularon á que se les diese mayor amplitud, pero la empresa es demasiado aventurada para un pais donde se colocan difícilmente quinientos ejemplares de una obra séria. Habiendo cesado *La Revista*, se ha continuado, sin embargo, aquel Diccionario, utilizando, para formar tomo, el sobrante de la edicion de la Revista. Esto explica irregularidades de paginacion que los lectores advertirán en este volúmen. La publicacion continúa en las mismas modestas proporciones; y si la corta edicion de éste primer tomo se agota pronto, habrá ocasion y estímulo para hacer segunda edicion con mas esmero, á la vez que se vayan imprimiendo los otros tomos. Calculamos que la obra completa constará de tres iguales á éste. Entretanto, los lectores aceptarán las escusas que les presentamos de dichas irregularidades y alguna incorreccion, que no se han podido evitar en este ensayo.»

La obra no prosiguió. En cuanto á la impresión, casi toda fué hecha en la de Ramírez y Giraudier, que es donde se estampaba la mencionada *Revista*.

El presente ejemplar, más extenso que el que yo tuve (V. el núm. 469 del *Catálogo abreviado* de mi Colección), es el más completo que he logrado hojear. Nótese la fecha, pues por lo común se le clasifica como publicación de 1875.

1692. PARDILLO y PALACIOS (Luis). Cartilla del Carabi- 1879
nero comprensiva de las obligaciones prácticas de cada empleo. Por... Comandante de Carabineros. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Plana y C.ª | Escolta 29 dup. | 1879.

En 4.º — Págs.: 233 (y la v. en b.) + 12 formularios con su texto y estados plegados + VI (índice). — Núm. 934 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel (80 pesetas).

1693. PAZOS y VELA HIDALGO (Pío A de). Joló. | Relato histórico-militar | desde su descubrimiento por los españoles en 1578 á nuestros dias, | por | el Teniente coronel, Comandante de Infantería del Ejército, | D. Pío A. de Pazos y de Vela Hidalgo. | *(Escudete del impresor.)* | *Burgos.* | Imprenta y estereotipia de Polo. | 1879.

En 4.º — Págs.: 4 s. n. + 240 + VI (de índice). — Núm. 588 de la Colección de RETANA.

La parte que consagra á las operaciones de Malcampo es acaso la que ofrece mayor interés. Todo lo que precede estaba ya historiado con mayor caudal de datos. La obrita, sin embargo, es una síntesis estimable.

1694. PIFERRER (Francisco). Los | Frailes en Filipinas. | Tésis: | ¿En quiénes debe apoyarse el Gobierno de Filipinas? | Por | Francisco Piferrer. | *Madrid:* | Imprenta de Fortanet, | ... | 1879.

En 4.º — Págs.: 31 + 1 s. n. — Índice:

I. Por qué es necesario recordar las cuestiones relativas á Filipinas. Necesidad de proveerse contra el dogmatismo político.

II. En las cuestiones coloniales no debe haber liberales ni conservadores: solamente deben existir españoles.

III. Las filipinas representan para España una gran riqueza.

IV. ¿Qué elementos verdaderamente conservadores y de gobierno existen en Filipinas?

V. Suprimir ó empequeñecer á las Órdenes monásticas de Filipinas es lo mismo que abandonar aquellas islas.

VI. ¿En quiénes debe, por tanto, apoyarse el Gobierno de Filipinas?

VII. Es absolutamente preciso que España conserve sus colonias.

VIII. Problema político y religioso que ha de resolverse en Asia, si los frailes continúan en Filipinas.

IX. Conclusion. — «El tiempo presente no permite la propaganda de las ideas por medio de voluminosos libros, sino de escritos cortos... Ya lo saben bien los partidarios de las ideas que llaman nuevas y que tienden á derribar el órden religioso y social existente. Fatigadas han sido por ellos las prensas del mundo entero, y así han logrado las ventajas que hoy poseen, y que sería pueril negar. A nuestra vez recurramos á procedimientos que la experiencia acredita como eficaces, y pongamos al folleto y á la imprenta en el caso de deshacer su propia obra.»

El programa de la obra se halla concentrado en este párrafo del capítulo I: «Demostrar que es necesario á España apoyarse en ellas [en las Corporaciones religiosas] para gobernar á Filipinas; llamar la atencion sobre los peligros que la conducta contraria ofreceria; combatir el dogmatismo político, y pedir que á Filipinas se apliquen no los

1879 principios ó procedimientos buenos para la Península, sino los buenos para Filipinas es lo que nos proponemos alcanzar en este folleto.»

No nos explicamos á qué obedece el que este folleto se haya hecho tan raro, que se hace dificilísimo hallarlo. Este de la COLECCIÓN es el que logró Vindel (y anunció en 80 pesetas bajo el número 1847 de su *Biblioteca Filipina*).

1695. PLANO del Puerto Dos Amigas en la costa N. de Taui-taui. — PLANO del fondeadero de Simanalé en la isla de Taui-taui. *Madrid*, 1879.

Ambos en una misma hoja de 61 ½ × 47 centímetros. Levantados por las Comisiones respectivas de los años 1876 y 1877. — Publicación del Depósito Hidrográfico. Vieron la luz separadamente, el primero, en 1884 (catalogado oficialmente según consta en el número 1100 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel); y el segundo en 1883 (ídem, íd núm. 1113 de la *Biblioteca* mencionada).

1696. PLANO del Puerto de Zebú. Madrid, 1850. Corregido en 1864 y adicionado con el plano del fondeadero de Tinaan. Nuevas correcciones en 1879. *Madrid*, 1879.

Dimensiones: 63 ½ × 46 centímetros. Levantado en 1843 por la Comisión Hidrográfica. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según figura en el núm. 1068 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1697. PLANO del Río de Davao [costa SE. de Mindanao] levantado en 1856 por D. Rafael de Aragon. *Madrid*, 1879.

Dimensiones: 46 ½ × 33 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, nuevamente editada en 1894, catalogada oficialmente según aparece en el núm. 1087 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1698. PRESUPUESTOS generales de Ingresos y Gastos de las Islas Filipinas para el año económico de 1878-79. *Madrid*, 1879.

En fol. — Págs.: 228 en junto. — Aprobados por R. decreto de 13 diciembre 1878.

1699. PROVINCIA | de | San Nicolás de Tolentino | de Agustinos descalzos | de la | Congregacion de España é Indias. | *(Escudo de la Corporación.)* | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas, | á cargo de D. G. Memije | 1879.

En 4.° — Págs. 340 + VI (de índice). — Núm. 589 de la Colección de RETANA.

Obra de cierta importancia, porque contiene algunos datos de interés, sobre todo los de carácter histórico.—En los preliminares, el provincial de recoletos dice á sus religiosos: «Con los mismos laudables intentos que guiaron á mis antecesores he procurado se diera á la prensa el libro que (compuesto á indicacion mia por un religioso de la Órden) presento á VV. RR.», *etc.*

Según el P. MORAL, en su *Catálogo de Escritores Agustinos*, este libro lo escribió el recoleto Fr. Patricio MARCELLÁN DE SAN JOSÉ.

1700. RECUR (Carlos). Filipinas | Estudios administrativos | y comerciales | por | Cárlos Recur. | *Madrid* | Imprenta de Ramon Moreno y Ricardo Rojas | 1879. 1879

En 4.° — Págs.: 135 (y la v. en b.) + 1 s. n. (de índice, y la v. en b.). — Núm. 590 de la Colección de RETANA.

El AUTOR, que dedicó su trabajo al ministro de Ultramar Sr. Elduayen, gozó buena reputación como hombre competente en la materia.

1701. REGLAMENTO | para la organizacion y servicio del | Cuerpo de Peones-Bomberos | de la | Ciudad de Manila. | *Manila.* | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | á cargo de C. Miralles. — Magallanes, 3. | 1879.

En 12.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Consta de 84 artículos. Fué aprobado por S. M. en 25 abril 1879. - Núm. 523 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1702. REGLAMENTO | para el | régimen, servicio y contabilidad | de las | Enfermerias militares | del | Archipiélago Filipino. | *Manila* | Establecimiento tipografico de Ramirez y Giraudier | á cargo de C. Miralles. — Magallanes, núm. 3 | 1879.

En 4.° menor. — Págs.: 23 (y la v. en b.). — «Aprobado por el Excmo. Sr. Capitan general de las Islas en 26 de Agosto de 1879.» — Consta el *Reglamento* de 22 artículos y lo subscribe D. Narciso OLIVERAS.

0000 REVISTA DEL LICEO ARTÍSTICO-LITERARIO DE MANILA. *Manila*, 1879.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

1703. ROBLEDO (Pedro). Folleto | sobre el | Cólera-morbo | asiático. | Por el | Lic.^{do} Pedro Robledo y González, | antiguo médico civil en Filipinas. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1879.

En 8.° — Págs.: 64. — Ejemplar con ded. autógrafa dirigida á D. V. Barrantes, de cuya colección procede. — Núm. 907 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1704. SALINAS y ANGULO (Ignacio). Legislacion Militar | aplicada al | Ejército de Filipinas | recopilada y concordada | de orden del Excmo. Sr. Capitan General | D. Domingo Moriones | Marques de Oroquieta | por el Coronel graduado Teniente Coronel de E. M. del Ejército | Don Ignacio Salinas y Angulo | Tratado I. — Organizacion. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Plana y C.ª | ... | 1879.

1879 Cinco volúmenes en 4.° mayor. — Vol. I: Págs.: xxv (y la v. en b.) + 720 + xlix (y la vuelta en b.; índice y erratas). — Vol. II: «Tratado II. Administracion.» Págs.: 4 s. n. + 612 + xvii (y la v. en b.; índice y erratas).—Vol. III. «Tratado III. Derecho Militar.» Páginas: 4 s. n. + 253 (y la v. en b.) + xv (índice; v. en b.). — Vol. IV: «Tratado IV. Material y Estadística.» Págs.: 2 s. n. + 281 (y la v. en b.) + xv (índice; erratas; v. en b.).— Volumen V: «Tratado V. Clases pasivas.» Págs.: 156.

Hiciéronse algunos, muy pocos, ejemplares en papel de hilo, de los que posee uno, de los dos primeros volúmenes, la COLECCIÓN, que pertenecieron al general Terrero.—La obra en conjunto es verdaderamente notable y revela un trabajo asiduo de años enteros.—Núm. 592 de la Colección de RETANA.

1705. SAN AGUSTÍN (Andrés de), f., ampliado por CRESPO (Manuel M.), f. Arte ¦ de la ¦ Lengua Bicol ¦ para la enseñanza de este idioma ¦ dispuesto y ordenado ¦ Por N. H. Fr. Andrés de S. Agustin ¦ Dálo á luz ¦ corregido y adicionado en obsequio á sus hermanos ¦ Fr. Manuel M.ª Crespo. ¦ Con las licencias necesarias. ¦ *Manila* ¦ Tipografía de Ramirez y Giraudier ¦ á cargo de C. Miralles, Magallanes, 3 ¦ 1879.

En 4.°—Págs.: xii + 239 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). ‖ Anteport.—V. en b.—Portada.—Á la v., propiedad de la provincia de San Gregorio.—Prólogo de la presente edición.—Advertencias.—P. en b.—Ded., á Fr. Francisco Gainza, obispo de Nueva Cáceres: Ligao y septiembre 12 de 1878.—Texto.—Índice.—P. en b.—Erratas.—V. en b.

«PRÓLOGO DE LA PRESENTE EDICION.—Tiempo hacía que el presente trabajo estaba terminado. Consideraciones, que no es del caso consignar, han retardado su publicacion, no siendo la de menor influencia mi natural timidez de salir al público con un trabajo para el cual otros son mas aptos é idóneos.

»Es ó nó necesaria esta publicacion? Respondan los Religiosos jóvenes que vienen á estas provincias, y digan las dificultades con que tropiezan para proveerse de un Arte del P. Andrés: tan escasos andan, que el que tiene un ejemplar no quiere desprenderse de él; se hacía pues necesaria una nueva edicion del Arte Bicol, si no se quería dejar á los Religiosos abandonados á sus propias fuerzas en el estudio de este idioma, y al mayor ó menor celo de los curas para enseñarlo á sus hermanos.

»¿Es ó no de utilidad la presente edicion? en otros términos: el Arte del P. Andrés (necesaria como era una nueva edicion) debia publicarse segun y como lo hemos recibido de su autor? Yo creo que nó; yo creo que debía ser reformado haciéndole mas comprensible, y desterrar del mismo, usos, voces y aun conjugaciones que ya no están en uso, introduciendo las que este haya legitimado: así lo he oido asegurar á muchos Religiosos y Seglares.

»¿Y he conseguido yo este fin?... no soy yo quien haya de contestar á esta pregunta. Ahí está, este Arte, compárese con el antiguo y se comprenderán las mejoras que he procurado introducir, algunas de ellas esenciales, por originarse de antiguo conceptos erróneos. Los religiosos juzgarán el presente trabajo, y los inteligentes en el Bicol podrán, despues de estudiado el presente arte, decir si he dado un paso siquiera para hacer menos difícil su estudio; con esto me contentaría.

»Sin pretension alguna por mi parte, y con la ingenuidad propia del que crée hacer un beneficio á sus hermanos, he puesto el manuscrito á disposicion de personas inteligentes de dentro y fuera de la Orden, y agradecido, he escuchado sus advertencias, recibiendo sus correcciones y utilizando sus consejos. Es

de justicia consignar aquí los nombres de D. Vicente García y de D. Santiago Ogeda, Presbíteros ambos del Clero secular, que tan generosamente se han prestado á oir y resolver mis dificultades y que tanto me han animado á la publicacion de este trabajo.

»Lo digo al final de este Arte: esencialmente práctico el estudio de este idioma, la práctica ha de ir enseñando el modo de hablarle con perfeccion; y la curiosidad, el buen gusto, y el deseo de ser útil al prógimo, harán que cada uno vaya recogiendo datos y anotando usos, y de este modo se podrá llegar á tener con el tiempo una buena gramática Vicol.»

Bien puede asegurarse que el texto es una constante rectificación del escrito por el P. ANDRÉS, mayormente en lo relativo á la ortografía; que, á lo que parece, sobre no haber fijado las reglas el antiguo AUTOR, no empleó ó no dispuso de signos adecuados.

Letras:—a, b, c, d, e, g, h, i, l, m, n, ĝn, o, p, q, r, s, t, u, y.

La *e* y la *i*, así como la *o* y la *u*, se confunden frecuentemente.

EJEMPLO DE DECLINACIÓN

Nom.....	Si Pedro.
Gen.....	Ni *ó* qui Pedro.
Dat.....	Qui Pedro.
Ac.....	Qui Pedro.
Voc.....	Hoy *ú* ó Pedro.
Abl.....	Ni *ó* qui Pedro.

No hay artículo para el plural; fórmase éste con la partícula *maĝna*, que hace plural lo mismo á los nombres propios que á los apelativos y verbos; v. gr.: los Pedros = *si magna Pedro*. Cuando se quiere significar Pedro y los suyos, los que le acompañan, etc., la declinación es como sigue: 1879

Nom..	Sa Pedro *ó* sainda sa Pedro.
Gen..	Na Pedro *ó* ninda na Pedro.
Dat..	Na Pedro *ó* sainda na Pedro.
Ac....	Na Pedro *ó* sainda na Pedro.
Voc...	Hoy Pedro *ó* hoy sinda sa Pedro.
Abl...	Na Pedro *ó* sainda na Pedro.

NUMERALES

1	= Saró.
2	= Duá.
3	= Tolό.
4	= Apat.
5	= Limá.
6	= Anom.
7	= Pitó.
8	= Ualό.
9	= Siam.
10	= Sangpoló, de rarongpoló.
11	= Cagsaró, sangpoló mey saró.
12	= Cagdua.
20	= Duang poló.
30	= Tolong poló.
100	= Sang gatos.
1.000	= Sang ribo.
1.000.000	= Sang lacsá, sarong lacsá.

Ejemplar en papel de cuerpo, satinado, con un autógrafo, núm. 593 de la Colección de RETANA.—Véase la edición de *1795 bajo el número 429.

1706. SAN AGUSTÍN (Gaspar), a. Compendio del Arte | de la | Lengua Tagala, | por el Padre | Fr. Gaspar de S. Agustin, | Religioso | del mismo Órden, Comisario del Santo Oficio, | Visitador de esta Provincia | de Filipinas, | y Prior del convento de Tambobong. | 3.ª edicion | *Manila*. | Imprenta de «Amigos del Pais,» | calle de Anda, núm. 10. | 1879.

En 12.º — Págs.: 168. ‖ Port. — V. en b. — Ded., al P. Fr. Francisco de Zamora. — Licencia de la religión: Manila, 20 enero 1703: Fr. José López, provincial; Fr. Sebastián de Foronda, secretario. — P. en b. — Pról. — P. en b. — Texto. — Tabla. — Ejemplar número 594 de la Colección de RETANA. — Véase la edición de *1787 bajo el núm. 397.

1707. SESION en honra de Juan Sebastian de Elcano. *Madrid*, Imprenta de Fortanet, 1879.

1879 En 4.°—Título en la cubierta.—Págs.: 369-448 del tomo VI del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. Tirada aparte, con su cubierta especial.

Autores: CÁNOVAS DEL CASTILLO (Antonio), DELVOLX Y GARGÍA (José), NOVO Y COLSON (Pedro de), RADA Y DELGADO (Juan de Dios de la), SALAS (Francisco Javier de).—Véase el núm. 1501.

1708. TRES DIAS | en | Canton. | *Manila*. | Imprenta de la «Revista Mercantil» | Viuda de Loyzaga y Comp. | 1879.

En 12.° — Págs.: 71 (y la v. en b.). — Recortadas del folletín de *El Comercio*.

Al final del texto esta nota: — «Aquí terminan los apuntes que tenemos del Sr. Iquino, esperando que á su vuelta de la mision diplomática que ha llevado á Annam el aviso *Marques del Duero*, á cuyo bordo tan honroso puesto ocupa aquel ilustrado médico, nos honrará con la descripcion que ha dejado pendiente, y que debe ser digna de leerse, máxime hallándose descrita por tan correcta y galana pluma.» [N. de la Redacción de *El Comercio*.]

Complementaria de esta obrita debe considerarse la intitulada *Annam y la Cochinchina francesa*, núm. 1716.—Ejemplar núm. 596 de RETANA.

1709. TUASON (Joaquín). Pagsisiyam | cay | San Luis Gonzaga | na hinañgo sa | Ramillete Espiritual | ó | Devoto de San Luis Gonzaga, | na quinatha nang | M. R. P. José Mach, | sa Compañía ni Jesús, | at isinalin sa uicang tagalog ni | D. Joaquin Tuason. | May lubos na capahintulutan. | *Manila:* | Imprenta de Santo Tomas | á cargo de D. G. Memije. | 1879.

En 12.° — Págs.: 56. — La ded. del Traductor, á la Virgen María, va en verso. — Ramillete espiritual en honor de San Luis Gonzaga, escrito en Castellano por el P. MACH, y traducido al Tagalo por J. TUASON. — Núm. 2544 de la Colección de RETANA.

El Sr. TUASON (Joaquín), tagalo, es uno de los tagalistas mejor reputados, y goza igualmente buena fama como poeta correcto é inspirado.

1710. VALDIVIESO (Dío Amando). Juan Sebastian de Elcano | Poema original de | D. Dio Amando Valdivieso | Dedicado á las Provincias Vascongadas | Trabajo presentado para la celebracion del tercer | aniversario de la Sociedad Geográfica de Madrid, en | el dia 31 de Mayo de 1879, cuyo original existe en la | Secretaría de dicha Academia. | *Madrid* | M. Romero, impresor... | 1879. *(A la cabeza:)* Primus circumdediste me.

En 12.° — Págs.: 51 (y la v. en b.). — Núm. 597 de la Colección de RETANA.

1880 1711. ABAYA (Evaristo), pbro. Novena | consagrada | á la Soberana Virgen María | en su milagrosa imágen de la | Soterraña de Nieva | defensora especialísima | contra las tempestades de truenos, rayos y centellas, y | Patrona jurada del Regimiento de Mes-

tizos titulado del | Real Príncipe | Traducida en iloco por el | Pro. **1880**
D. Evaristo Abaya | á ruegos de una devota, | á cuyas expensas se imprimió | Con superior permiso. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. G. Memije | 1880.

En 12.° — Págs.: 48. || Port. — V. en b. — Estampeta de la Virgen. — Nota de indulgencias. — Texto. — Los *gozos* en verso. — Núm. 2673 de la Colección de RETANA.

Dos capítulos preliminares están consagrados á la aparición de la imagen y otros dos á los muchos milagros obrados por su intercesión; traducidos al Ilocano de una historia impresa en Sevilla. — Véase el número 459.

1712. ACOSTA (José de), j. The Natural & Moral History of te Indies, by ... Reprinted from the English translated edition of Eward Grimston, 1604. And edited, With Notes and an Introduction, by blements R. MARKHAM. *London,* Printed for The Hakluyt Society, 1880.

Dos volúmenes en 4.°

Edición muy esmerada; entre las ilustraciones del Anotador figuran facsímiles de la edición príncipe Inglesa, 1604, y de la 3.ª Castellana: *Madrid,* *1608.—Véase el número 65.

1713. ADMINISTRACION Central de Impuestos. Contribucion Industrial. Circular n.° 118. [*Manila,* 1880.] **[1880]**

En 4.° — Págs.: 27 (y la v. en b.). — Subscrita en Manila, 28 abril 1880, por B. GÓMEZ BELLO. — Papel de hilo. — Tirada corta. — Título en la cubierta.

1714. ALMANAQUE | del | Diario de Manila | para | 1881 | **1880**
publicado con la colaboracion de varios literatos, | é ilustrado con láminas originales, de asuntos filipinos. | Año tercero. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier, | á cargo de Celestino Miralles, Magallanes, núm. 3. | 1880.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 72 + 8 hojas en papel de color, de anuncios; con grabaditos intercalados y siete grabados tirados aparte.

Artículos y poesías de: ADÁN. — G**. Julia MORATINOS.—*Corene* (Fr. Juan Manuel TOMBO). Interesante artículo acerca de Sibul y sus aguas. — A. ANGUITA. — S. VIDAL. — Manuel ROMERO. — N. de PUZO. — Francisco VILA. — Gaspar. (Fechado en Macao.) — Federico CASADEMUNT. — José FECED. — A. VÁZQUEZ DE ALDANA.

Los grabados tirados aparte debieron de estamparse en Madrid; son en madera y están firmados por Capuz, Carretero, etc. Asuntos: La Concepción; D. Alfonso XII y D.ª María Cristina; Un *bala* con su gallo, dibujo de GIRAUDIER; Recuerdos de las cercanías de Manila, cuadrito de F. RESURRECCIÓN; Un *matandá*, dibujo de Esteban VILLANUEVA, alumno que había sido de la Escuela de Manila, y un Indio á caballo, de GIRAUDIER. — Ejemplar núm. 598 de la Colección de RETANA.

1880 1715. AMEZQUITA (Luis de), a. Catecismo | na pinagpapalamnan | nang mañga pañgadyi | at maicling casaysayan | na dapat pag aralan | nang tauong cristiano | Tinagalog | nang Padre Predicador Fr. Luis de Amezquita, | sa órden ni S. Agustin Amanatin. | Ñgayo, i, dinuluhan | nang exámen at nang ejercicio cotidiano | na sinipi sa ibang mañga mahal na sulat. | *Manila.* | Imprenta Amigos del Pais, | Calle de Anda núm. 10. | 1880.

En 12.° — Págs.: 128. || Port. orl.—Á la v., nota.—Grab. que representa el Santo Niño de Cebú. — V. en b. — Texto. — Algunas viñetas intercaladas. — Núm. 599 de RETANA.

La *Nota* dice: — «El Catecismo de Ripalda traducida *(sic)* en lengua tagala por el Padre Fr. Luis de Amezquita, se imprimió en Manila el año de 1666, en 1722 y 1747.—El mismo Catecismo reducido á compendio se dió á luz en 1731, en 1765, 1788, 1804, 1819, 1834, 1838 y 1841 y al presente.»—Es decir, que se ha calcado al pie de la letra la que lleva la edicion de *1878 (núm. 1611); edición que por cierto se ha omitido en la precedente enumeración.

1716. ANNAM | y la | Cochinchina francesa | Apuntes de viaje. | *Manila.* | Imprenta de la Revista Mercantil, | Vivac número 3. | 1880.

En 12.° — Págs.: 151 (y la v. en b.). — Recortadas del folletín de *El Comercio.*

Esta obrita viene á ser complementaria de la intitulada *Tres dias en Canlón*, publicada en *1879 (núm. 1708), sin nombre de autor (el médico Sr. IQUIRINO); huelga añadir que los *Apuntes* débense á la misma pluma.—Núm. 600 de RETANA.

1717. BANCO Español-Filipino. Memoria leida en la Junta general de Accionistas el dia 3 de Febrero de 1880. Año 27.° | *Manila.* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. G. Memije. | 1880.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.); con un estado plegado y el retrato, litografiado, de D. Tomás Balbás y Castro, director, por espacio de veintiún años, del Banco Español-Filipino. — Véase el núm. 1662.

1718. CAICEDO (Marqués de). El Oro. Su explotacion y consideraciones acerca de los yacimientos auríferos en las Islas Filipinas. *Madrid*, Imprenta de Moreno y Rojas, 1880.

En 4.° — Págs.: 42. — Ejemplar núm. 601 de la Colección de RETANA.

Nada pone verdaderamente original el AUTOR en su trabajo.

1719. CALDERÓN de la BARCA ([Pedro]). El Alcalde de Zalamea. | *Manila* | Imp. de La Oceanía Española | 1880.

En 8.° — Págs.: 201-298. — Núm. 1338 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

La Oceanía Española tuvo el buen acuerdo de publicar en su folletín una serie de obras notables del Teatro Universal, agrupándolas por volúmenes de unas 500 páginas; así resulta que siendo obras enteramente independientes, la numeración responda al volumen de que formó parte cada una, siendo así que cada una lleva su respectiva portada con el pie de imprenta, etc. 1880

1720. CALDERÓN de la BARCA. El mayor monstruo los celos. | *Manila,* | Imprenta de La Oceanía Española | Calle Real número 37. | 1880.

En 8.° — Págs.: 115 (y la v. en b.). — Forma parte de la colección publicada por dicho periódico. — No incluída en la *Biblioteca* de Vindel.

1721. CAÑAMAQUE (Francisco). Las Islas | Filipinas | (De todo un poco) | *(Sumario.)* | Segunda edicion | *Madrid:* | ... | 1880. *(A la cabeza:)* Francisco Cañamaque. *(A la v. de la port.:)* Imprenta de M. G. Hernandez.

En 8.° — Págs.: 236 + 1 s. n. (índice, y la v. en b.) + h. en b.; con un mapa de la provincia de Zambales. — Ejemplar núm. 602 de la Colección de RETANA.

Es el libro más meditado de CAÑAMAQUE. Descuella la monografía de la provincia de Zambales, donde el AUTOR residió como empleado de Hacienda. — Dedicó el volumen á D. Víctor Balaguer. — De la monografía dicha hízose traducción Francesa. — Véase el núm. 1779.

1722. CARTAS | de los | PP. de la Compañía de Jesus | de la | Mision de Filipinas | *(Grab.)* | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | á cargo de C. Miralles... | 1880.

En 4.°— Págs.: 215 (y la v. en b.) + 3 s. n. (índice, y la v. en b.); con un mapa de Mindanao é islas adyacentes al final. — Núm. 603 de la Colección de RETANA.

Volumen 3.° de la serie. (Véase el número 1665.) — Contiene trabajos de los padres: BATLLÓ (Isidro); BOVÉ (Domingo); CHAMBÓ (Antonio); FERRER (Salvador); GISBERT (Mateo); GUERRICO (José Ignacio); HERAS (Juan), á cuya carta sirve de complemento el mapa de Mindanao; JUANMARTÍ (Jacinto); LUENGO (Francisco); MORÉ (Quirico), con noticias estadísticas curiosas; MÚGICA (Gabino); PAMIES (Ramón); PASTELLS (Pablo), una de cuyas cartas contiene datos interesantes sobre reducciones; PARACHE (Gregorio); PÉREZ (Juan); PERUGA (Raimundo); PLANA (Jaime); RICART (Juan); URIOS (Saturnino), algunas de cuyas cartas (once llevan su firma) son notables; VIÑALS (Domingo). Además, y por vía de apéndice, lleva este volumen las Capitulaciones de 1645 y 1646 (Mindanao y Joló), que constan en la Historia del P. COMBÉS (núm. 127).

1723. CORNEILLE (Pierre). El Cid | CORNEILLE | *Manila.* | Imp. de La Oceanía Española. | 1880.

En 8.° — Págs.: 299-372. — Forma parte de la colección publicada por *La Oceanía Española.* — Ejemplar núm. 1347 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1880 1724. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA. Volumen décimo cuarto. *Manila,* Imp. de Sto. Tomás, á cargo de G. Memije, 1880.

En 4.° — Págs.: 82 en junto. — Núm. 604 de la Colección de RETANA.

Contiene cartas de los PP. Fr. Juan VILLAVERDE, Fr. Buenaventura CAMPA y Fr. Antonio VICENTE.—Véase el volumen anterior bajo el núm. 1668.

1725. COSTA Oeste de la Isla de Luzon, desde la Punta Candon hasta el Puerto de Subig. Levantado en 1861. Corregido en 1880. *Madrid,* 1880.

Dimensiones: 93 × 58 centimetros. Por la Comisión al mando de D. Claudio MONTERO. Comprende el PLANO del Puerto de Bolinao. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1002 de la *Biblioteca* de Vindel.

1726. CUETO (José), d. Sermon | del | Angélico Doctor Sto. Tomás de Aquino | predicado en la funcion | que, por motivo de la encíclica «Æterni Patris» de | Ntro. Smo. Padre Leon XIII | celebró con especial solemnidad | el Claustro Universitario de Manila | en el Templo de Sto. Domingo, el dia 7 de Marzo, á las 8 de la mañana | por el | M. R. P. Fr. Jose Cueto | del Orden de Predicadores, | Vice-rector y Catedrático de Derecho Canónico de la expresada Universidad. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Sto. Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1880.

En 4.° — Págs.: 30 + h. en b ‖ Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto. — Hoja blanca. — Ejemplar núm. 605 de la Colección de RETANA.

1727. CUEVAS (Guillermo), a. Sermon | que en la fiesta cívico-religiosa dedicada | á | S. Andrés Apóstol | por el | Excmo. Ayuntamiento de Manila | predicó el | M. R. P. F. Guillermo Cuevas | Agustino calzado y Cura párroco de Pineda | el dia 30 de Noviembre de 1880, en la Santa Iglesia Metropolitana | A expensas de la Excma. Corporacion | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes núm. 3, esquina á la del Beaterio. | 1880.

En 4.° — Págs.: 25 (y la v. en b.). ‖ Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto. — La últ. pág. en b. — Bellísima estampación. — Núm. 606 de RETANA.

Hácese en este discurso una entusiasta apología del heroísmo español.

1728. DIA DIEZ Y NUEVE | con | adlao nga icapuló cag siam | sa cada bulan sang bilog ñga Tuig | ñga ihinalad cay |

Señor San José, | sang iya | mañga devoto sa banua sa Jimamay- 1880
lan | sa | Isla de Negros. | *Manila.* | Imprenta de D. Esteban Balbás | á cargo de Federico Hidalgo. | Calle Cabildo núm. 36. | 1880.

En 16.° — Págs.: 28 + 2 hs. en b. || Port. — V. en b. — Grabado que representa á San José. — V. en b. — Texto. (Pequeña parte en verso.) — Dos hojas en blanco al final. — Ejemplar núm. 607 de la Colección de RETANA.

En Bisaya Panayano. Traducción de la obrita núm. 1887. — La tercera edición Panayana véase bajo el núm. 2003.

1729. DURÁN y LIRA (Santiago). Las Islas Filipinas y sus [1880]
Fuerzas navales. [*Madrid,* Imprenta de Fortanet, 1880.]

En 4.° — Artículo extraído del tomo VII, cuaderno 2.° (agosto de 1880), de la *Revista general de Marina.* Ocupa las págs. 157-174. — Núm. 608 de la Colección de RETANA.

1730. ESTADISTICA MERCANTIL | del | Comercio exterior | 1880
de las | Islas Filipinas | del | Año 1879. | *Binondo:* — 1880. | Imprenta de M. Perez, hijo. | Calle de Anloague, núm. 6.

En fol. — Págs.: 102 en junto. — Papel de hilo. — Véase el núm. 1673.

1731. ESTATUTOS de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de las Islas Filipinas. *Manila,* Plana y Comp., 1880.

En 4.° — Págs.: 44 en junto. — Núm. 609 de RETANA. — Véase el núm. 531.

1732. EUGENIO (Antonio de Padua), pbro. Panagpampanunut | iti Sto. Sacrificio | ti Misa. | Mainayon met daguiti cararag no ag- | confesar quen agcomulgar datao, nga | inaramid ni | Pablo Menguet, | Quet inaon iti sao ti Iloco ni Padre. | D. Antonio de Padua Eugenio, Clé- | rigo Presbítero iti Obispado ti Nueva | Segovia. | Con las licencias necesarias | Segunda edicion | *Manila:* 1880. | Imp. de D. Esteban Balbás, á cargo | de Don Federico Hidalgo. | Cabildo núm. 36.

En 16.° — Págs.: 176. || Port. orlada. — Á la v., propiedad: «de A. Thovera». — Estampeta. — Nota sobre indulgencias concedidas por el obispo de Nueva Segovia en 25 mayo 1867. — Pról. — Texto. — Índice. — En Ilocano.

Libro de misa; traducción de la obra de MENGUET; contiene oraciones para confesar y comulgar. — Ignoramos cuándo se publicó la primera edición. La 5.ª es de *1890 (núm. 2861). — Núm. 2674 de la Colección de RETANA.

1733. FAVRE (P.). Dictionnaire Français-Malais. *Vienne,* Imp. Impériale et Royale 1880.

Dos gruesos tomos en 4.° — Véase el núm. 1473. — Núm. 610 de RETANA.

1880 1734. FONSECA (Joaquín), d. La Catedral de Manila | ó sea | Reseña cronológica | de su origen y restauraciones sucesivas, | desde su primitiva fundacion hasta su reconstruccion actual, | bendecida é inaugurada en los dias 7 y 8 de Diciembre de 1879. | Por el | M. R. P. Fr. Joaquin Fonseca, | del Orden de Predicadores, | Rector y Cancelario de la Universidad de Sto. Tomás | *(Viñeta.)* | *Manila.* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás | a cargo de D. Gervasio Memije. | 1880.

En fol. — Págs.: 8₂, todas orladas; con un grab., tirado aparte, al principio.

El folleto no deja de ofrecer curiosidad para el historiador; pero omitió el padre FONSECA algunos pormenores que puso en claro el Sr. YAGÜE en su folleto sobre el mismo asunto. (V. el núm. 1769.) — Ejemplar núm. 611 de RETANA.

1735. GARCÍA CORSO (José). Fruto | de | ratos perdidos | por | José García Corso. | Manila 5 de Mayo de 1877. | *Manila.* | Imprenta de «El Oriente.» | Escolta núm. 17. | 1880.

En 4.° — Págs.: 113 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). — Núm. 2675 de RETANA.

Contiene: *El Hospital de Caridad ó El Héroe de Granada.* (Poema.) — *Impresiones de un sueño sobre motivos del Diablo Mundo de Espronceda.* — *Orgullo é ingratitud.* (Comedia en dos actos.) — *Lo qué puede la fe.* (Comedia en un acto.) — *Poesías de varios géneros.* — Todo el volumen en verso, excepto la última página, que contiene *pensamientos* en prosa tan lucidos cómo el que sigue: «No se debe contestar á una carta hasta despues de leida tres veces.» — La obra en conjunto resulta un montón de abominaciones. Las piezas teatrales, sin pies ni cabeza, no tienen carácter local ni se hicieron, tal creemos, para ser representadas.

1736. GOICOURIA (León de). Estudio crítico-literario filosófico-social sobre la Biblia y el pueblo Hebreo. *Manila,* Imp. de Ramirez y Giraudier, á cargo de C. Miralles. 1880.

En 4.° — Págs.: 40. — Ejemplar número 612 de la Colección de RETANA.

Leyólo el AUTOR en la sesión del Liceo Artístico de Manila celebrada el 9 de enero de 1880.—Tuvo el Sr. GOICOURIA buena reputación como abogado; y no escribía mal. Sólo que el presente estudio, única obra impresa que de dicho señor se ha publicado, constituye un plagio que perpetró en las obras de DONOSO CORTÉS. La afición al plagio ha sido en Filipinas á manera de enfermedad endémica.

1737. GÓMEZ PLATERO (Eusebio), f. Catalogo biográfico | de los Religiosos Franciscanos | de la | Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas | desde 1577 en que llegaron los primeros á Manila | hasta los de nuestros días | formado | por el P. Fr. Eusebio Gomez Platero | por mandato del M. R. P. Ministro Provin-

cial de la misma | Fr. Pedro Moya. | *(E. de la Orden.)* | *Manila* | 1880
Imprenta del Real Colegio de Santo Tomas, | á cargo de D. Gervasio Memije | 1880.

En 4.° — Págs.: 813 (y la v. en b.) + LX (de indice de los Religiosos, por orden alfabético de nombres) + 2 s. n. (erratas). — Núm. 613 de la Colección de RETANA.

Escasea ya este apreciable libro, de cuya génesis dejamos dicho alguna cosa bajo el núm. 873.—En punto á datos bibliográficos, acójanse algunos con cautela, porque no son enteramente fieles.—El AUTOR se secularizó.

1738. GÓMEZ ZAMORA (Matías), d. Discurso | leido en la | apertura anual de los estudios | de la | Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila | el dia 2 de Julio de 1880 | por el | R. P. Fr. Matias Gomez Zamora | del Órden de Predicadores | Profesor en la misma Universidad | *(Marmosete alegórico de la enseñanza.)* | Edicion oficial | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1880.

En fol. menor. — Págs.: 67 (y la v. en b.). — Núm. 614 de la Colección de RETANA.

Disertó acerca de «La Verdad en el hombre».

1739. GONZÁLEZ SERRANO (Valentín). Ecos | de Manila | *Manila:* 1880 | Imprenta y Librería de «El Oriente» | ... *(A la cabeza:)* Valentín Gonzalez Serrano. *(En la cubierta:)* 1881.

En 8.° — Págs.: 2 s. n. + 250 + 3 s. n. (índice, y la v. en b.). — Núm. 655 de RETANA.

Colección de quisicosas en prosa y verso, que antes habían sido publicadas en la Prensa Filipina. — Nada de ello vale la pena: todo es mediano.

1740. INSTRUCCIONES para el régimen del servicio á bordo de los Vapores-Correos de Filipinas propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Campo. *Madrid,* F. Maroto é hijos, 1880.

En 4.° mayor. — Págs.: 59 (y la v. en b.); con nueve modelos. — Consta de 300 artículos. — Núm. 1606 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1741. KARRER (Félix). Foraminíferos | de | las margas terciarias | de la Isla de Luzon | (Filipinas) | por | Félix Karrer | (del Boletin de la Comision del Mapa Geológico de España) | *Madrid* | Imprenta y fundicion de M. Tello | ... | ... | 1880.

En 4.° — Págs.: 26. — Ejemplar núm. 615 de la Colección de RETANA.

Se publicó primeramente en el *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España.* No consta el nombre del Traductor; el AUTOR, naturalista austriaco, lo escribió en Alemán y fechó en Viena, 1878.

1880 1742. LEÓN XIII. Encíclica | de | N. Santísimo P. Leon XIII | sobre la | restauracion de la Filosofía | segun la doctrina del | angélico Doctor Santo Tomás de Aquino | dirigido á todos los Obispos del mundo católico | *(Gran e. de a. de la Universidad.)* | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | á cargo de C. Miralles, Magallanes, núm. 3. | 1880.

En fol. — Págs.: 2 en b. + 5 s. n. (y la v. en b.) + 25 (y la v. en b.). | Port. á tres tintas.—Texto á dos cols.: Latín á la izquierda; Castellano á la derecha; filetes á dos tintas, como el epígrafe. — Impresión muy esmerada. — Ejemplar núm. 1683 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1743. LESSON (A.). Les Polynésiens. Leur Origine, leurs Migrations, leur Langage, Par Le Dr. ... Ouvrage rédigé d'après le Manuscrit de l'Auteur, Par LUDOVIC MARTINET, Membre de la Société d'Anthropologie. Paris [*Clemont-Oise*], 1880-1884.

Cuatro gruesos tomos en 4.° — Obra científica muy considerable.

1744. LOS TERREMOTOS | en | Filipinas | en | Julio de 1880 | Extracto del Diario de Manila | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | ... | 1880.

En 8.° — Págs.: 152; con dos láminas. — Núm. 616 de la Colección de RETANA.

Hicieron época aquellos terremotos, acaso los más intensos de que se tiene memoria en el Archipiélago. Causaron muchos y graves daños.

1745. MORETO y CABAÑA. El Desden con el desden por... | *Manila.* | Imp. de La Oceania Española. | 1880.

En 8.° — Págs.: 105-199 (y la v. en b.). — Forma parte de la colección publicada por *La Oceania Española.* — Ejemplar núm. 1372 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1746. MOSQUERA y GARCÍA (Francisco). Memoria | sobre | el tabaco de Filipinas | su produccion, elaboracion y distribucion | por | Don Francisco Mosquera y García | Abogado del Ilustre Colegio de Madrid | Administrador central, cesante de Colecciones y Labores de aquellas islas | y autor de la Geografía Militar de España | Segunda edicion | *Madrid* | Imprenta de Aurelio J. Alaria | ... | 1880.

En 4.° — Págs.: 75 (y la v. en b.) + 1 s. n. (de índice, y la v. en b.) + h. en b.

La primera edición es del mismo año de 1880. (Véase el núm. 761 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.) — Tiene esta obra un *Apéndice* que salió á luz en *1884 (número 2134). — Ejemplar núm. 617 de la Colección de RETANA.

1747. PAGSISIYAM | sa mañga | cahabaghabag na caloloua | sa | Purgatorio, | hinañgo sa Áncora de Salvacion, | na sucat macapucao sa lalong nahihimbing na | pusó, at macabalinó sa tanang nañgabubuhay, | nang mangyaring cahabagan yaong mañga ca- | lolouang nagdaralita doon sa calaguimla- | guim at caquilaquilabot na bilangoang pina- | ñgañganlang Purgatorio. | Ilanaquip ang devocion | sa naghihinĝalong puso ni Jesus. | May lubos na capahintulutan. | *Manila:* 1880. | Imprenta de Santo Tomás, á cargo de D. G. Memije. 1880

En 8.° — Págs.: 86. — Ejemplar núm. 618 de la Colección de RETANA.

Novena á las ánimas del Purgatorio, trasuntada al Tagalo, probablemente por J. TUASON, que firma unos versos que van por vía de preliminar.

1748. PATERNO (Pedro Alejandro). Sampaguitas. | *Madrid* | Imprenta de F. Cao y D. de Val | ... | 1880.

En 8.° — Págs.: 22 + h. blanca. — Ded., á D. Victor Balaguer. — La última poesía va fechada en «Madrid, 9 de Mayo de 1880.» — *Primera edición.* — Núm. 1312 de Vindel.

Comprende 20 composiciones muy breves. Hanse publicado otras ediciones en los años *1881 y *1885.

1749. PATERNO (P. A.). Biblioteca Filipina. Poesías líricas y dramáticas. Tomo I. *Madrid,* Imp. de M. Minuesa, 1880.

En 8.° — Págs.: XLII + 128. — Ejemplar núm. 619 de la Colección de RETANA.

A lo último va algo de prosa. No sabemos que el AUTOR llegase á dar el segundo tomo. — En la *Biblioteca* de Vindel, núm. 1315, léese: «Este distinguido filipino residió en Madrid muchos años, donde hizo vida un tanto fastuosa. Corre como segura la especie de que las poesías de PATERNO eran mejoradas en tercio y quinto por plumas españolas.» Algo aventurado nos parece el juicio: sean ó no absolutamente originales, es lo cierto que nada de particular ofrecen, ni por el fondo ni por la forma. En general denotan vaga delicadeza no exenta de verdadera poesía, que nos parece muy propia del AUTOR.

1750. PERFECTO (Mariano). Mañga | Ejercicios espirituales | sa pulong nĝa hiligaynon, | ñca | Binañggui sang isa ca sacerdote sa mañga guinsulat ni | S. Ignacio de Loyola cag sa iban pa ñga mañga moayo ñga | libro, cag guinbinicol nia tuñgud sa pagbuut sang Excmo. | Sr. Dr. D. Fr. Francisco Gainza, Obispo sa Bagong Cáceres | cag | nian guinhulong sa pulong ñga hiligaynon | ni | Mariano Perfecto. | Con superior permiso. | Es propiedad del traductor. | *Manila.* | Imp. de los «Amigos del Pais.» | Calle de Anda núm. 10. | 1880.

1880 En 12.° — Págs.: 227. (En rigor *228*, porque está equivocada la numeración.) || Port.— Á la v., grabado. — Censura de Fr. Celestino Fernández Villar: Mandaloya, 21 septiembre 1880. — Á la v., aprobación del obispo de Jaro: 18 octubre 1880. — Advertencia.— Texto. — Las dos últs., tabla ó índice de materias. — Núm. 620 de RETANA.

Dice el censor. — «El presente manuscrito titulado... debe ser trabajo de persona que conoce muy á fondo la riqueza, propiedad y elegancia, los idiotismos y bellísimos giros del dialecto bisaya hiligayno...» — Trátase de los *Ejercicios espirituales* de S. Ignacio, editados en Bicol por GAÍNZA, y del Bicol traducidos al Bisaya Hiligayno por Mariano PERFECTO, «el primer escritor en dialecto Panayano», según PONS, en su *Clero Secular*. Este señor afirma que pasan de ochenta las publicaciones de PERFECTO, la mayor parte de ellas traducciones de trataditos piadosos.—Véase el número que sigue.

1751. PERFECTO (Mariano). | Apéndice ó hiñgayao | sang | mga Ejercicios espirituales | ñga | guinhulong sa pulong | naĝ hiligaynon | ni Mariano Perfecto, | cag | diri iguina-asoy ang apat ca butang, ñga may | dalagcu ca-ayas ñga capuslanan cag ca-ayuhan | sa calag cag salanas ñga amo: ang tuñgud | sa pagbuhat san santos ejercicios, sa pag- | pamalandong, sa pagbasa sang mañga matarung | ñga libro, cag ang sa pagbuhat sang confesion | general. | Con las licencias neeesarias. | *Manila.* | Imprenta de Don Esteban Balbas, | a cargo de Federico Hidalgo. | Calle Cabildo núm. 36. | 1880.

En 8.° — Págs. 52. || Un grab. en m., tosco, á la v. de la portada, que representa la muerte del justo y la del pecador.—En Bisaya Panayano.—Véase el número anterior.— Ejemplar núm. 621 de la Colección de RETANA.

1752. P[ERFECTO] (M[ariano]). Ang tatlo ca cahimtañgan | sang | usa ca calag, | cag | Usa ca laygay ñga binadbad sa bini | saya ñga Panayano ni M. P. sa la | bing duñgud cag himaya sang Dios, | cag icaayo sang calag. | *Manila.* | Imprenta de los «Amigos del Pais» | Calle de Anda, núm. 10. | 1880.

En 12.° — Págs.: 32. || Port. — V. en b. — Lic. del obispo de Jaro: 23 agosto 1880.— V. en b. — Texto. — Al final de la últ. pág. va la censura, por el P. Celestino Fernández-Villar, agustino, fecha en Mandaloya, 11 agosto 1880. Dice: «está escrito en dialecto bisaya-hiligaino muy claro y elegante».

Traducción Panayana de *Los tres estados de un alma, y un consejo.* — Número 622 de la Colección de RETANA.

1753. PLANO de Talindac en la costa NO. de la Isla de la Paragua, levantado en 1877 por D. Federico Ardois y D. José Romero. *Madrid,* 1880.

Dimensiones: 48 × 32 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1107 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1754. PRESUPUESTOS generales de gastos é Ingresos de las Islas Filipinas para el año económico de 1880-81. *Madrid,* 1880. 1880.

En fol. — Págs.: 289 (y la v. en b.). — Aprobados por Real decreto de 12 marzo 1880. — Véase el número 1698.

1755. PROGRAMA y Reglamento de Segunda enseñanza para las Islas Filipinas. *Manila,* Imprenta de Sto. Tomás, á cargo de G. Memije, 1880.

En 4.° — Págs.: 64. — V. los números 1126 y 1164. — Núm. 623 de RETANA.

1756. RECUR (Carlos). El Tabaco filipino. *Madrid,* Imprenta de Fortanet, 1880.

En 4.° — Págs.: 56. — Núm. 624 de la Colección de RETANA.

1757. REGLAMENTO del Real colegio de Santa Isabel, reorganizado por el Gobernador general D. Domingo Moriones. *Manila,* Plana y Comp., 1880.

En 4.° — Págs.: 42 en junto. — Véase el núm. 932. — Núm. 625 de RETANA.

1758. REGLAS | para la | edificacion en Manila, | dictadas | a consecuencia de los terremotos | de los dias 18 y 20 de Julio. | *Manila.* | Imprenta de la Revista Mercantil, | Vivac núm. 3. | 1880.

En 12.° — Págs.: 53 (y la v. en b.). — Núm. 626 de la Colección de RETANA.

Nos parece trabajo hecho á beneficio de las formas compuestas para el periódico *El Comercio.* — Véase el número 1744.

1759. ROJAS ZORRILLA (Francisco). Del Rey abajo ninguno | ó | el labrador mas honrado | Garcia del Castañar | por | ... | *Manila.* | Imp. de La Oceanía Española, Real 37. | 1880.

En 8.° — Págs.: 86. — De la colección publicada por *La Oceanía Española.*

1760. RUIZ de ALARCÓN. La Verdad sospechosa. | *Manila.* | Imp. de La Oceanía Española. | 1880.

En 8.° — Págs.: 103 (y la v. en b.). — De la col. publicada por *La Oceanía Española.*

1761. RULES AND REGULATIONS of the Manila Club. *Manila,* Chofré y Comp., 1880.

En 8.° — Págs.: 32. — Ejemplar núm. 627 de la Colección de RETANA.

Lleva al final la lista de los miembros, todos extranjeros menos uno. Como honorarios figuran las autoridades de la Colonia.

1880 1762. SÁNCHEZ (Fernando), a. Ang cofrades | nga sacop | sa mahal nga Virgen sa calipay | ug sa | Correa ni San Agustin. | Hinusay ug hinuad sa binisaya ni | P. Fr. Fernando Sanchez, | agustino calzado, | Cura párroco sa longsod sa Argao sa provincia con dis- | trito sa Sugbu. | Segunda edicion. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de «Amigos del Pais» | Calle de Anda número 10. | 1880.

En 12.° — Págs.: 144. || Port. — Á la v., grab. del Sto. Niño de Cebú. — P. en b. — Á la vuelta, grab. de la Concepción. — Texto. — Índice. — En Bisaya Cebuano: «El cofrade de la preciosa Virgen de la Consolación y Correa de San Agustín», traducido por...

Al final lleva la *Novena* correspondiente. Hízose la tercera edición en *1893 (número 3418). — Ejemplar núm. 628 de la Colección de RETANA.

1763. SANZ (Pedro), r. Novena | sa mahinayon nga Patriarca | Señor S. José, | Esposo sang halangdon nga | Virgen Maria, | nga | Guinhimó sa vinisayá sang isa nia ca devoto, | cag | guin pa imprenta sang M. R. P. Fr. Pedro Sanz, | Vicario Provincial | cag Foráneo cag Cura Párroco sa banua | Sa Jimamaylan, sa Isla de Negros. | *Manila.* | Imprenta de D. Estéban Balbas, | a cargo de Federico Hidalgo. | Calle de Cabildo, núm. 36. | 1880.

En 8.° — Págs.: 48. || Port. — V. en b. — Ded., al obispo Cuartero. — V. en b. — Texto. — En Bisaya: Novena á San José. — Reimprimióse en 1885. — Núm. 629 de RETANA.

1764. SCHEIDNAGEL (Manuel). Las Colonias Españolas | de Asia | Islas Filipinas | Por el Teniente Coronel | comandante de infantería | Manuel Scheidnagel. | *Madrid* | Imprenta de los Sres. Pacheco y Pinto, | ... | 1880.

En 4.° — Págs.: 205 (y la v. en b.) + 2 s. n. (de índice); con un mapa del Archipiélago á tres tintas. — Ded. al general marqués de San Román.

Da una idea general del país. En lo que es fruto de la observación propia, no faltan notas estimables. — Núm. 630 de la Colección de RETANA.

1765. UGALDEZUBIAUR (Santiago). Memoria descriptiva de la provincia de Manila. *(Á la cabeza:)* Inspeccion general de Montes de las Islas Filipinas. Comision de la Flora y Estadística forestal. *Madrid,* Moreno y Rojas, 1880.

En 4.° — Págs.: 48. — Ejemplar núm. 807 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Folleto poco conocido de los filipinistas, en el cual abundan los datos sobre la topografía forestal de la provincia de Manila; contiene también estadísticas forestales dignas de la consulta. — Parece ser que la tirada fué corta y no se pusieron ejemplares á la venta pública.

1766. VIDAL y SOLER (Sebastián). Catálogo metódico de las Plantas leñosas, silvestres y cultivadas, observadas en la provincia de Manila. *(Á la cabeza:)* Comision de la Flora y Estadística Forestal de las Islas Filipinas. *Madrid,* Imp. de Moreno y Rojas, 1880. 1880

En 4.° — Págs.: 48. — Ejemplar núm. 811 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Como todos los trabajos de tan gran botánico, el mayor de los habidos en Filipinas, huelga decir el gran interés científico que encierra.

1767. VILA (Francisco). Filipinas | por | Francisco Vila, | Promotor fiscal y Juez de primera instancia | que ha sido | de los distritos de Bohol, Bataan, Leyte, Samar y Quiapo, | en aquel Archipiélago. | *Madrid* | Imp. y fund. de la Viuda é hijos de J. A. García, | ... | 1880.

En 4.° — Págs.: 16. — Ejemplar núm. 631 de la Colección de RETANA.

Artículo de circunstancias, sin interés. — Hay ejemplares en cuya portada se lee: «Segunda edicion». — Es simulada.

1768. VILLAVERDE (Juan), d. Plan de Misiones | para | reducir á los Igorrotes | de Nueva-Vizcaya, Isabela y Cagayan | por el | Rdo. P. Fr. Juan Villaverde | del Ord. de Pred. | Misionero de Ibung en la provincia | de Nueva-Vizcaya. | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1880.

En 4.° — Págs.: 28. || Anteport.: «Misiones de Luzón.» — V. en b. — Port. — V. en b.— Texto. — Al final: 24 de julio de 1880. — Núm. 632 de la Colección de RETANA.

Publicado en *El Correo Sino-Annamita.* — Véase el núm. 1788.

1769. YAGÜE y MATEOS (Mateo), pbro. Memoria | sobre la restauracion | de la | nueva Catedral de Manila | en las Islas Filipinas, | escrita por | el Presbítero | D. Mateu Yagüe y Mateos, | Doctor en Sagrada Teología, | Licenciado en derecho civil y canónico, Provisor, | Vicario general y Gobernador eclesiástico que fué del Arzobispado de Manila, | Subdelegado que ha sido del de Toledo | y en la actualidad Auditor general castrense en reemplazo. | *Madrid:* | Establecimiento tipográfico de Segundo Martinez | ... | 1880.

En 4.° — Págs.: 126 + 1 s. n. (de índice, y la v. en b.). — Núm. 633 de RETANA.

Rectifícanse y amplíanse algunas de las noticias que se contienen en el folleto que sobre el mismo asunto escribió el P. FONSECA.—Véase el núm. 1734.

[Madrid, 20 de julio de 1905.]

1881 1770. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Novena | sa | Señor Sto. Niño | ñga guim-binisaya | sa pulong ñga hiligaynon | ni D. Anselmo Avanceña | Cura Párroco sa Villa de Arévalo. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta Amigos del Pais | Calle de Anda num. 10. | 1881.

En 12.° — Págs.: 16. | Port. — A la v., estampeta del Niño Jesús. — Texto. — *Novena del Señor Santo Niño* en Bisaya Panayano.—V. el núm. 1138. — Núm. 2676 de RETANA.

1771. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Sacrificio | ó | maayo ngã pagsimba | sang cristianos, | ñga guinbinisaya sa pulong ñga | Hiligaynon | Ni D. Anselmo Avanceña, | Cura interino | Sa santa Iglesia Catedral sa ciudad sa Cebú. | Sa catapusan | yará ang mgã pangadieon sa uala pa mag- | confesar cag macalauat, sa tapus na ma- | caconfesar cag macalauat, cag iban pa | ngã mgã pangadieon ngã tacus buhaton | sang mgã binuñagan. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1881. | Imprenta de los Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1.

En 16.° — Págs.: 160. — Las 102-160 ocúpanlas *canciones tomadas de la Colección de cánticos.* Todas en Castellano, excepto la última, que va en Latín.—Ejemplar núm. 2545 de la Colección de RETANA.

De este *Devocionario* para la misa, en Bisaya Panayano, hase hecho otra edición en 1892, que registra PONS, *El Clero Secular*, página 60.

1772. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Semana ni Maria | con | pag-devocion sa mahal ñga Virgen | sa pag-dáñgat sing isa ca camatayon. | Ñga maayo. | Ñga | guin-buhat sang isa ca talahuron ñga | Pari ngã si Constantino Arsonio: cag | guin-binisaya sa pulong ngã hiligay- | non sang Presbítero D. Anselmo Avan- | ceña, Vicario Foráneo Secular sa Ilo- | ilo, cag Cura Párroco sa Villa de | Arévalo. | Con superior permiso | y reimpreso. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm, 1. | 1881.

En 16.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). — La *Semana de María* en Bisaya Panayano.— Ejemplar número 2546 de la Colección de RETANA.

Hizose nueva edición en *1886. — Véase el núm. 2308.

1773. BANCO Español-Filipino. Memoria leida en la Junta general de Accionistas el dia 3 de Febrero de 1881. Año 28.° | *Manila* | Imprenta del Real Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1881.

En 4.° — Págs.: 13 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Véase el núm. 1717.

1774. BLANCO (Manuel), a. Mañga dalit | na tagalog at pag tulong | sa mamamatay | na tauong cristiano: | Quinatha | Ni P. Fr. Manuel Blanco, | Ex-Provincial sa órden ni S. Agustin, ipi- | nalimbag ni P. Fr. Celestino Mayordomo | sa nasabing órden, at ipinalimbag nang | panibago ni P. Fr. Felipe Bravo Prior | Provincial. | 3.ª edicion. | Con superior permiso | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del Pais, | Calle de Anda núm. 10. | 1881. 1881

En 12.º — Págs.: 61 (y la v. en b.). ‖ Port. orl. — V. en b. — Texto. — La última en blanco. — Parte del texto en verso. — En Tagalo: «Versos tagalos y ayuda á los agonizantes cristianos». — Ejemplar núm. 2677 de la Colección de RETANA.

La primera edición se publicó en 1865; la segunda, editada por Fr. Celestino Mayordomo, en 1867; esta tercera y última la editó Fr. Felipe Bravo.

1775. BLUMENTRITT (F.), traducido por HUGOT (A.). Organisation Communale des Indigènes des Philippines placés sous la domination espagnole. *Paris,* Imp. Chaix, 1881.

En 4.º — Págs.: 11 (y la v. en b.). — Núm. 634 de la Colección de RETANA.

Publicóse en Alemán, en la revista *Globus;* y se tradujo al Francés para el *Bulletin* de la Sociedad Indo-China de Francia. — Este folletito es una tirada aparte.

El profesor BLUMENTRITT, del Ateneo Municipal de Leitmeritz, ha estado, por espacio de más de veinte años, produciendo trabajos sobre Filipinas, entre los cuales descuellan los etnográficos, materia en que no ha tenido rival. Su glorioso nombre ha sido y es venerado por el mundo sabio, cual ningún otro, en los asuntos científicos del Archipiélago de Legazpi. Cada trabajo suyo puede decirse que constituye una verdadera joya. Y aun parece que los avalora más la circunstancia de que el AUTOR murió sin haber estado nunca en las Islas Filipinas.

1776. BUITRAGO de la ROSA (Jenaro), d. Discurso leido en la apertura de los estudios de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomas de Manila el dia 2 de Julio de 1881. | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1881.

En fol. — Págs.: 67 (y la v. en b.). — Asunto, combatir el racionalismo.

1777. CALDERÓN DE LA BARCA. El Mágico prodigioso. | *Manila* | Imp. de la Oceanía Española. | Real 37, junto á Correos. | 1881.

En 8.º — Págs.: 225-427. — Forma parte de la colección publicada por dicho periódico.

1778. CANTOVA (J. Antonio), j. Découverte et description | des | Iles Garbanzos (Carolines) | ... | ... | ... | ... | Por el Padre [1881]

[1881] J. Antonio Cantova... | Publié | Par le Capitaine de Frégate D. Francisco Carrasco | et traduit de l'espagnol | ... | Par M. M. Eugène Gibert,... | et A.W. Taylor,... | (Extrait du *Bulletin de la Société Académique Indo-Chinoise*, juillet 1881.) [*Paris*, 1881.]

En 4.° — Págs.: 12. — Título á la cabeza. — Al final: *Paris*, Imprimerie Chaix. — Ejemplar núm. 635 de la Colección de RETANA.

Traducción del trabajo inserto en el tomo X, págs. 263-279 (año 1881), del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. — El P. CANTOVA narró unos funerales regios habidos en Manila, y los publicó en dicha ciudad, en 1726, bajo el título *Real mausoleo*, etc.; descrito por MEDINA (*La Imprenta en Manila*, núm. 161), y con mayor amplitud en la *Biblioteca Filipina* de Vindel, núm. 2279.—V. el núm. 448.

1881 1779. CAÑAMAQUE (Francisco), traducido por TAYLOR (A. W.). La Province de Zambales de l'Ile de Luçon. *Paris*, Imp. Chaix, 1881.

En 4.° — Págs.: 16. — Núm. 636 de la Colección de RETANA.

Extracto de la monografía inserta en la obra registrada con el núm. 1721.— Tirada aparte del *Bulletin* de la Sociedad Indo-China de Francia.

1780. CARTA del grupo de las islas Pilas [Mar de Joló] levantada en 1879. *Madrid*, 1881.

Dimensiones: 97 × 62 ½ centímetros. Por la Comisión al mando de D. Simón MANZANOS. — Publicación del Depósito Hidrográfico, núm. 1031 de la *Biblioteca* de Vindel.

1781. CARTAS | de los | PP. de la Compañía de Jesus | de la | Mision de Filipinas | Cuaderno 4.° | *Manila* | Tipografía del Real Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1881.

En 4.° — Págs.: 180 + 2 s. n. (índice). — Núm. 637 de la Colección de RETANA.

Contiene trabajos de los padres BEA (Ramón); BOVÉ (Domingo); CANUDAS (José); CARRERAS (Juan); CASAVADALL (José); CHAMBÓ (Antonio); GISBERT (Mateo); HERAS (Juan); JUANMARTÍ (Jacinto); LUENGO (Francisco M.); LLAUSÁS (Pedro); OBACH (Antonio); PASTELLS (Pablo); PÉREZ (Juan); PERUGA (Raimundo); PUNTAS (Santiago), RICART (Juan); ROSELLÓ (Manuel); URIOS (Saturnino); VILA (Federico), y VILACLARA (José).— Cierra el vol. un fragmento del capítulo XVII, libro XV, de la obra *Procuranda Indurum salute*, del P. José ACOSTA (número 908). — Véase el volumen 3.° bajo el núm. 1722.

1782. CASTRO RONDEROS (Ricardo). Matrimonio por poder. | Juguete cómico | en un acto y en verso, original de | ... | *Manila*. | Imp. de la Oceania Española. | Real 37, junto á Correos. | 1881.

En 8.° — Págs.: 40. — Núm. 1344 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Creemos que no se ha representado. «La escena en Madrid.» — La obrita es floja; está dedicada á D. Luis Salazar del Valle. — Años más tarde hizo una zarzuela que se representó con mediano éxito. — Véase el núm. 2092. 1881

1783. CAVADA (Agustin de la). Guia de Filipinas | para 1881 | Anuario Estadístico | por | D. Agustin de la Cavada Mendez de Vigo | Empleado cesante | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | ... | 1881.

En 4.°—Págs.: VIII + 404 + 2 s. n. (índice); con estados plegs.—Núm. 638 de RETANA.

Ya que el Gobierno no se cuidaba de la publicación de la *Guía*, que tenía en suspenso desde *1879 (V. núm. 1638), hízolo CAVADA, por sólo este año, con más acierto que hasta entonces lo había verificado aquél. Pero no debió de resultarle buen negocio, porque no prosiguió.

1784. COLECCION DE SERMONES | en | idioma Visaya | de los | Misterios de nuestra Religion, | de las festividades de la Virgen Santísima | Y de algunos santos, y de otros varios asuntos. | Para facilitar la predicacion á los principiantes y servir de alivio á los ya prácticos en dicho idioma. | *Manila*. | Imp. de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 10. | 1881.

En 4.° — Págs.: 543 (y la v. en b.). ‖ Portada. — V. en b. — Lic. del ordinario: Cebú, 9 junio 1881. — V. en b. — Lic. del Gob.: 20 julio 1881. — V. en b. — Texto. — Erratas. — Índice. — La últ. en b. — Núm. 640 de la Colección de RETANA.

En la licencia del ordinario consta que fué solicitada por el provincial de recoletos; lo que induce á sospechar que sean recoletos los AUTORES de estos *Sermones*, en Bisaya Cebuano.

1785. COMPENDIO de las indulgencias y gracias concedidas á la Archicofradía de la sagrada Correa de San Agustín, bajo el título de Nuestra Señora de la Consolacion. *Manila*, Imp. de Amigos del País, 1881.

En 12.° — Págs.: 63 (y la v. en b.). — Publicación de los agustinos. — Ejemplar número 641 de la Colección de RETANA.

1786. CONRADO y ASPRER (Antonio). Cartas sobre emigracion y colonias. *Madrid*, Pérez Dubrull, 1881.

En 8.° — Págs.: XIII (y la v. en b.) + 138. — Dirigidas á D. José Luis de Albareda, y enderezadas á contener la emigración española.

1787. CORONA LITERARIA dedicada á Santo Tomás de Aquino por la Real y Pontificia Universidad de Manila el dia 7 de Marzo de 1881, con motivo de haber sido declarado Patrono de las

1881 Escuelas Católicas por S. S. León XIII. *Manila,* Imp. de Sto. Tomas, á cargo de G. Memije, 1881.

En 4.° mayor. — Págs.: 140 en junto. — Núm. 642 de la Colección de RETANA.

Contiene numerosos trabajos en prosa y verso, debidos á los principales literatos que á la sazón había en Filipinas.

1788. CORREO (EL) SINO ANNAMITA. Volumen XV. *Manila,* Imprenta de Sto. Tomás, á cargo de G. Memije, 1881.

En 4.° — Págs.: 236 en junto; con estados plegados y un mapa. — V. el núm. 1724.

Contiene una carta de Fr. Buenaventura CAMPA y el *Plan de misiones* del P. VILLAVERDE, publicado también por separado. — Véase el núm. 1768.

1789. CORTÉS y AGULLÓ (Manuel). Los Terremotos | sus | efectos en las edificaciones | y medios prácticos | para evitarlos en lo posible | Memoria | escrita por el Comandante de Ingenieros del Ejército | D. Manuel Cortés y Agulló | en 1873 y revisada en 1880 | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes 3, esquina á la del Beaterio. | 1881.

Dos volúmenes. — Texto: En 4.° — Págs.: 93 + 1 s. n. ‖ Atlas: En fol. — Consta de 18 láminas litografiadas en casa de M. Pérez, hijo.

1790. CRESPO (Manuel M.ª), f. Memoria | sobre la reduccion de | monteses del Isarog | en | Camarines Sur | por | Fr. Manuel M.ª Crespo | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | Magallanes núm. 3, esquina á la del Beaterio | 1881.

En 8.° — Págs.: 80. — Papel *vergé.* ‖ Port. — V. en b. — Ded., al general Primo de Rivera. — V. en b. — Advertencia. — V. en b. — Texto. (Fechado en Ligao, á 7 septiembre 1881.) — Ejemplar núm. 645 de la Colección de RETANA.

Escrita con buen plan y verdadero conocimiento del asunto. Tiene interés topográfico y sobre todo etnográfico. — Hay otra edición, hecha á beneficio de las formas compuestas para el folletín del *Diario de Manila,* que consta de 56 páginas, descrita en la *Biblioteca* de Vindel bajo el núm. 1940.

1791. [DÍEZ GONZÁLEZ (Manuel), a.] Memoria acerca de las Misiones de los PP. Agustinos calzados en las Islas Filipinas presentada al Sr. Ministro de Ultramar en 1880. *Madrid,* A. G. Fuentenebro, 1881.

En 4.° mayor. — Págs.: 83 (y la v. en b.). — Núm. 646 de la Colección de RETANA.

Fechada en Madrid, 1.° diciembre 1880; firmada por el comisario Fr. Manuel DÍEZ GONZÁLEZ. Muy curiosa é interesante; inspirada en la de VILLACORTA (número 626). — En *1892 la parafraseó el Rdo. P. Fr. Salvador FONT (núm. 3139).

1792. DIVI THOMÆ A VILLANOVA, | Archiepiscopi Valen- 1881
tini, | coquomento eleemosyuarii, | ex Ordine Eremitarum S. P. Augustini, | OPERA OMNIA. | Juxta Salmant. et Mediol. Editiones, | P. LAURENTII A S. BARBARA notio aliisque permultis aucta. | Cura, studio, sumptibusque PP. Augustinianorum Provinciæ | SSmi. Nominis Jesu, Insularum Philippinarum. | Volumen I. | ... | *(E. de la O.)* | *Manilæ.* | Apud Typographian vulgo «Amigos del Pais.» | Anno 1881.

Cinco vols. en folio. — II y III impresos en 1882; el IV, en 1883; el V, en 1884. — Número 1696 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

No recordamos haber visto citada esta obra en ninguna bibliografía filipina, no obstante que se trata de una edición monumental, en papel de hilo, discretamente dirigida por los agustinos de aquel país.

1793. DOCUMENTOS | referentes á la | reduccion de infieles | é | inmigracion | en las provincias de Cagayán y la Isabela | dictados | como primeras disposiciones adoptadas | por el | Excmo. Sr. Gobernador General | D. Fernando Primo de Rivera | Marqués de Estella | con motivo de su visita á las del | Norte de Luzon | coleccionados | por la Provincia de Santísimo Rosario de Filipinas | de la Orden de Predicadores. | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás | á cargo de Don Gervasio Memije | 1881.

En 4.° — Págs.: 87 (y la v. en b.). — Núm. 647 de la Colección de RETANA.

La parte más interesante de este folleto débese á la pluma del celoso misionero F. Juan VILLAVERDE, dominico, uno de los más activos é inteligentes colaboradores de *El Correo Sino-Annamita*.

1794. DRASCHE (Ricardo). Datos para un estudio geológico | de | la Isla de Luzon | (Filipinas) | por el | Dr. Richard von Drasche | (Del Boletin de la Comision del Mapa Geológico de España) | *Madrid* | Imprenta y fundicion de Manuel Tello | ... | ... | 1881.

En 4.° — Págs.: 78 + 2 en b.; con dos láms. y varios grabs. intercalados en el texto.

Traducido del Alemán, en el cual idioma se publicó por primera vez. Trabajo técnico de importancia. — Núm. 648 de la Colección de RETANA.

1795. ENTRALA (Francisco de Paula). Olvidos | de | Filipinas | Fraterna que al autor de los libros | *Recuerdos de Filipinas* y *Las Islas Filipinas* | Sr. D. Francisco Cañamaque | dirige su humilde hermano en letras | Francisco de P. Entrala | (español apla-

1881 tanado.) | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | ... | 1881.

En 8.° — Págs.: 281 (y la v. en b.). — Núm. 651 de la Colección de RETANA.

Véase el núm. 1564. Pero si bien es cierto que ENTRALA tenía mucha voluntad, no es menos cierto que estaba casi ayuno de cultura, á pesar que de ella alardeaba. De aquí el escaso alcance de este libro, con el cual lo menos que debió de imaginarse el AUTOR, era que había inutilizado para siempre á CAÑAMAQUE. Pero no fué así: CAÑAMAQUE llegó á subsecretario, con justicia, y ENTRALA no pasó de empleadillo y literatuelo ultramarino.

1796. ENTRALA (Francisco de Paula). Sin título. Novela de costumbres. *Manila*, Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier, 1881.

En 8.° — Págs.: 300. — Ejemplar núm. 652 de la Colección de RETANA.

Este es el libro que dió más fama al AUTOR. Probó conocer bien las costumbres de la clase media de Manila, especialmente á los mestizos. Pero ciertas digresiones y observaciones acopladas á mazo en la narración, perjudican la novela considerablemente. Como escritor ya hemos dicho que no pasaba ENTRALA de ser una mediania; como novelista, ni acabó de asimilarse el procedimiento moderno, ni supo sustraerse al influjo de la antigua escuela, en la que había en España militado, uno de cuyos maestros fué el detestable D. Enrique PÉREZ ESCRICH. En suma: ENTRALA, en cuanto al modo de novelar, era uno de tantos; como estilista no valía nada; quédale tan sólo el mérito de haber sido un observador feliz, siquiera en sus observaciones nada haya que sea transcendental, que perdure, que haga de sus obras verdaderos estudios analíticos del alma de la sociedad que aspiraba á retratar.

1797. ESPEJO (Zoilo). La Agricultura | en | Filipinas | por | D. Zoilo Espejo | antiguo Director | de la Escuela de Agricultura y Botánica | de Manila. | *Madrid* | Imprenta de Manuel G. Hernandez | ... | 1881.

En 4.° — Págs.: 30 + h. en b. — Ejemplar núm. 649 de la Colección de RETANA.

1798. ESPINO (Timoteo), pbro. Novena cag madali | ñga pag suguid | sang milagrosa ñga laraúan | sang | Virgen de la Paz | y Buen-Viage. | Sa iya mañga catiñgalahan, cag ca-ayohan, | ñga guinatahud sa banua sa Antipolo, cag bi- | nabad sa binisaya ni D. Timoteo Espino. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imp. de los Amigos del País, | calle de Anda núm. 10. | 1881.

En 8.° — Págs.: 16. || Port. — Á la v., propiedad: del Traductor. — Lic. del ordinario: Jaro, 4 mayo 1874. — V. en b. — Texto. — Ejemplar núm. 2678 de la Colección de RETANA.

Esta novena á la Virgen de la Paz y Buen Viaje, traducida al Bisaya Panayano, fué reimpresa en *1886 (núm. 2337).

1799. ESTADÍSTICA | de las | causas criminales | negocios civiles y expedientes de gobierno | despachados por la | Real Audiencia de Filipinas | durante el año 1880 | y de los procedimientos civiles y criminales que quedaron pendientes | en 31 de Diciembre del propio año | *(E. de a. r.)* | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes, 3, esquina á la del Beaterio | 1881. 1881

En fol. — Hojas: 26 s. n., algunas de ellas dobles. — Papel de hilo. — Ejemplar número 93 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Con dicho título es la más antigua que conocemos.

1800. ESTADISTICA MERCANTIL | del Comercio exterior | de las | Islas Filipinas | en el | Año de 1880 | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes núm. 3, esquina á la del Beaterio. | 1881.

En fol. — Págs.: 102 en junto. — Véase el núm. 1730.

1801. ESTATUTOS y Reglamento de la Compañía general de Tabacos de Filipinas. Sociedad anónima domiciliada en Barcelona según Escritura pública ante el notario D. Luis G. Soler y Plá, en 26 Noviembre 1881. | *Barcelona*, Est. tipográfico de los Sucesores de N. Ramirez y C.ª, 1881.

En 8.º mayor. — Págs.: 104. — Constan los Estatutos de 49 artículos + 1 adicional; y el Reglamento de 66. — Modificados en *1888 (núm. 2597).

1802. ESTATUTOS | de la Hermandad | del | Santo Entierro | ó de la | Virgen de la Soledad | formados en el año 1880 | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes 3, esquina á la del Beaterio. | 1881.

En 4.º — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Consta de 59 artículos. — Núm. 1680 de Vindel.

1803. ESTATUTOS | del | Liceo Científico, Artístico y Literario | de Manila | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Plana y C.ª | ... | 1881.

En 4.º — Págs.: 18. — Ejemplar núm. 650 de la Colección de RETANA.

Tuvo el Liceo una revista propia, promovió certámenes é hizo lo que pudo por dar señales de vida, poco duradera y deslizada con lamentable languidez. No podía entonces pedirse otra cosa en Filipinas. Nótese que en 1878 (véase el número 1632) el Liceo se llamaba *Artístico-Literario*; después se llamó *Científico, Artístico y Literario*.

1881 1804. FERNÁNDEZ (Melchor), a. Mañga pagninilaynilay | nang | tauong cristiano | at pagsisiyam sa casantosantosang | Nuestra Señora de Consolacion: | Quinatha nang M. R. P. Ex-Difinidor, | Fray Melchor Fernandez | sa Orden ni S. Agustin na Ama natin, Prior vocal | at Cura sa Bayan nang Malolos. | *Manila*. | Imprenta de los Amigos del Pais, | Calle de Anda número 10. | 1881.

En 8.° — Págs.: 62 + h. en b. || Portada. — V. en b. — Texto. — H. en b. — En Tagalo: «Meditación del hombre cristiano y novena á Ntra. Sra. de la Consolación». — Ejemplar número 2548 de la Colección de RETANA.

En el Museo-Biblioteca de Ultramar existe la edición de 1867, que acaso no sea la primera. Y en la COLECCIÓN hay dos nuevas ediciones, del mismo año de *1894 (números 3505 y 3506). — El AUTOR lo fué también de otras obras.

1805. GAÍNZA (Francisco), d. El Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia, de la ciudad de Nueva Cáceres en las Islas Filipinas, escrito y publicado en Bicol por ... y traducido y dado á luz en Castellano por un sacerdote. *Barcelona*, Tip. Católica, 1881.

En 8.° — Págs.: 96 en junto; con dos grabs., uno de ellos retrato del obispo GAÍNZA. — Ejemplar núm. 653 de la Colección de RETANA.

Á la descripción precede una noticia biográfica del OBISPO. — En Bícol se publicó por primera vez el año de 1867 (ejemplar en el Museo); y la traducción la hizo el sacerdote indígena D. Santiago ARISTÓN OJEDA. — Hay otras ediciones y traducciones, según nuestros informes.

1806. GARCÍA de TORRES (Juan). El arriendo de los Tabacos filipinos. *Madrid*, Montoya y C.ª, 1881.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 171 (y la v. en b.). — Núm. 654 la Colección de de RETANA.

El AUTOR demuestra competencia en el asunto. Años antes, en 1875, había publicado unas *Consideraciones* acerca del Tabaco, descritas en la *Biblioteca Filipina* de Vindel bajo el número 757.

1807. GONZALO (Timoteo), r. Corona | de los | Siete dolores | ni | María Santísima. | Nga quinuha sa libro nga Ancora de Salvacion nga hinusay ni R. P. José Mach, sa | compañía ni Jesus. | Ug hinuad sa vinisaya ni R. P. Fr. Timoteo Gonzalo. | Agustino Recoleto. | Con superior permiso. | *Manila*. | Imprenta de Amigos del País. | Calle de Anda, n.° 10. | 1881.

En 12.° — Págs.: 16. || Port. — Á la v., concesión de indulgencias por el obispo Romero de Madridejos, de Cebú. — Texto. — Ejemplar núm. 656 de la Colección de RETANA.

En Bisaya Cebuano, sacada del *Ancora de salvación* que escribió en Castellano el P. MACH, jesuíta. — Véase el número que sigue. 1881

1808. GONZALO (Timoteo), r. Dia diez y nueve | ñga tacus | ihalad sa tagsa ca bulan sa tuig, | sa dalayeon ñga pagsimba | ug pagtahod sa potli ug matarong | ñga labing halangdon ñga Patriarca | Señor San José: | sa mga tino-od nga devotos. | Sa pagdañgat | sa iyang | halangdon ñga pagtabang sa mga calisod | ñga tanan sa | atong quinabuhe, ug labi na sa horas | sa atong camatayon. | Nga guihubad sa binisaya ni P. Fr. Timoteo | Gonzalo; ug guipa imprenta guican sa pagtogot | sa mga ponoan. | *Manila.* | Imprenta de D. Esteban Balbas, | a cargo de Federico Hidalgo. | Calle Cabildo núm. 36. | 1881.

En 12.° — Págs.: 16. || Port. — Á la v., lic. del obispo de Cebú, fechada en Manila el 25 enero 1881. — Texto. (Al final un himno.) — Ejemplar núm. 2679 de RETANA.

El *Dia 19 de cada mes, consagrado á S. José,* traducido al Bisaya Cebuano.— Nueva edición en *1894 (núm. 3518). — Véase el número anterior.

1809. GOVANTES (Felipe M.ª de). Episodios históricos de Filipinas | por el | Excmo. é Illmo. Señor | D. Felipe M.ª de Govantes | Caballero del Hábito de Santiago, Intendente tres veces de Filipi- | nas, residente en ellas 36 años, autor del Compendio Histórico | del Archipiélago y su Geografía, y de unas Ordenanzas de Buen | Gobierno y folletos de agricultura, tabaco etc. etc. | *Manila:* | Imp. de Valdezco, impresor de la Real Casa de S. M. | Calle Real, núm. 21. | 1881. | *(En la cubierta:)* Estab. Tip. de Valdezco, Guevara y C.ª | Calle Real, núm. 21.

En 8.° — Págs.: 260; con ocho retratos tirados aparte. || Port. — V. en b. — Prólogo.— Lista de los episodios (24). — V. en b. — Texto. — Lista de los retratos.

Para que los lectores que no conozcan este librito, fruto del mejor deseo, pero que como obra de historia nada vale y como pieza literaria es deplorable, ahi va la copia exacta del

«EPISODIO ÚLTIMO, *sin número.* — El príncipe del saber, el inmortal Miguel de Cervantes Savedra, autor del portentoso y universal libro, EL QUIJOTE DE LA MANCHA se ocupa de Filipinas en su obra en estilo festivo, segun probó Gobantes, hijo del autor de estos Episodios, Doctor hoy en Jurisprudencia y agregado á la Embajada de S. S. en Roma, en su discurso pronunciado años atrás en Manila en el aniversario del natalicio de Cervantes, y como quiera que además consta que pretendió Cervantes ser empleado del Estado en Filipinas, aquel recuerdo, y estos deseos, nos obligan agradecidos á mirar á Cervantes como compañero, y considerarle como hijo adoptivo de Filipinas, honrando su memoria á este pobre y primer cuaderno de Episodios, preludio tal vez de otros. — FIN.» — Véase el número 1521. — Ejemplar núm. 657 de la Colección de RETANA.

1881 1810. GUERRICO (José Ignacio), j. Noticia | de | una obra importante de caridad, | rescate de niños | de los moros de Mindanao | y su cristiana educacion | en la Mision de Tamontaca | de la Compañía de Jesus, | por el P. José Ignacio Guerrico | de la misma Compañía. | *Manila:* | Imprenta de «Amigos del Pais.» | 1881.

En 16.° — Págs.: 32. — Port. orl. — V. en b. — Texto. — Núm. 658 de RETANA.

Este curioso opusculito fué publicado en Tagalo en *1883, por Joaquín TUASON. Véase el núm. 2071.

1811. GUTIÉRREZ-GAY (Juan P.) Manila en el bolsillo. | Indicador para el forastero | por Juan P. Gutierrez-Gay. | Intérprete de lenguas | de la | Capitanía del Puerto. | Publicado en Español y en Inglés. | *Manila.* | Imp. de «Amigos del Pais.» | 1881.

En 12.° — Págs.: 128 + 80 (en papel de color) de anuncios. — Núm. 659 de RETANA.

Librito bien trabajado, y en el que aun hoy, al cabo de los años transcurridos, encuentra el investigador noticias de provecho.

1812. ITI APOSTOLADO | ti panagcararag | quen ti arámid á panagcomulgar á pagsambot, | á mainayon ti novena quen pagpampanunútan | maipapan iti | bendito á Puso ni Jesus | quen madumaduma | á cararag á pagdáyao iti nadiosan á pusona, | á iyal-látio | iti ini-iloco ti maisa á Religioso Agustino á Cura | Párroco iti obispado de Nueva Segovia. | A impalúbus ti Ilmo. Sr. Obispo. | *Manila.* | Imprenta «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, número 10. | 1881.

En 12.° — Págs.: XIV + 174 + h. en b. — Todas orls. || Port. — Á la v., lemas latinos. — Introducción. — Texto. — P. en b. — Erratas. — H. en b. — Núm. 660 de RETANA.

Á manera de devocionario, compuesto en Ilocano por un fraile agustino.

1813. JUEGOS | prohibidos. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta de Chofré y Comp. | 1881.

En 4.° menor. — Págs.: 10. — Contiene el REGLAMENTO aprobado por S. M. en 3 de mayo de 1863; consta de 31 artículos. — Núm. 350 de la *Biblioteca* de Vindel.

No deja de resultar un tanto paradógico reglamentar lo prohibido. — Otra edición de *1886, véase bajo el núm. 2361.

[1881] 1814. KERN (H.). Sanskritsche woorden in het Bisaya. [*Leiden,* Maart 1881.]

En 4.° — Págs.: 128-135, extraídas de una revista Holandesa de 1881.

Artículo en el que se relacionan palabras Bisayas con sus correspondientes en Sanscrito, y á su vez, algunas de aquéllas con las correspondientes Tagalas y Javanesas. — Véase el número que sigue. [1881]

1815. KERN (H.). Sanskritsche woorden in het Tagala. [*Leiden,* Aug. 1880, publicado en 1881.]

En 4.° — Págs.: 535-564, extraídas de una revista Holandesa.

Con el título *El Sanscrito en la lengua Tagalog*, y siguiendo un método análogo, existe otro estudio del señor T. H. PARDO DE TAVERA. (Véase el núm. 2517.) El Dr. KERN ha sido profesor de Sanscrito en la Universidad de Leyda durante muchos años, y posee profundos conocimientos de otras lenguas orientales, además de las Malayo-Polinesianas, por lo que sus trabajos de lingüística comparada merecen el calificativo de sobresalientes. — Véase el número anterior.

1816. LACALLE y SÁNCHEZ (José de). La emigracion española y el Archipiélago Filipino. *Granada,* V. Sabadell, 1881. 1881

En 4.° — Págs.: 16. — Ejemplar núm. 661 de la Colección de RETANA.

1817. LOPE de VEGA. El Castigo sin venganza. | *Manila.* | Imprenta de La Oceanía Española. | Real 37, junto á Correos. | 1881.

En 8.° — Págs.: 563-661 (y la v. en b.). — De la colección de obras clásicas teatrales publicada por dicho periódico.

1818. LÓPEZ SEOANE (Víctor). Neue Boidengattung und Art von den Philippinen. *Frankfurt a. M.,* Ch. Winter, 1881.

En fol. — Págs.: 10 en junto; con una lámina á colores que representa la boa y sus detalles más interesantes. — Ejemplar núm. 2549 de la Colección de RETANA.

1819. LOZANO (Raimundo), a. Novena | ni | S. Isidro Labrador. | Ñga guin-patigayon cag guin-binisaya ni | P. Fr. Reymundo Lozano, Cura | Párroco de San Miguel en Iloilo. | Reimpreso y revisado por el autor. | *Manila:* | Imp. de «Amigos del País» | Calle de Anda, núm. 1. | 1881.

En 12.° — Págs.: 16. ‖ Por. orl. — V. en b. — Estampeta. — V. en b. — Texto. — Ejemplar núm. 2550 de la Colección de RETANA.

Novena á San Isidro Labrador en Bisaya Panayano. Publicóse por primera vez en 1867. (Ejemplar en el Museo de Ultramar.)

1820. [LLUHI y TAULINA (Jaime).] Sobre la base 5.ª de la Ley Arancelaria, Cabotaje con Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, Desestanco del Tabaco, Comercio libre con las Repúblicas Hispano-

1881 Americanas y Tratado de Comercio con los Estados Unidos de América. *Madrid,* 1881.

En 4.° — Págs.: 14. — El nombre del Autor al final del texto, fechado en Madrid, 5 diciembre 1881. — Núm. 633 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Se pronuncia resueltamente en favor del cabotaje.

1821. MAICLING buan | ni | San José | ó | mañga pagpuri | dito sa maloualhating Patriarca, | na carapatdapatang Esposo | nang calinislinisaya Ina nang Dios | salahat nang arao | nang buan nang Marzo, | na may mañga halimbauang hindi pa nalalaong nangyar | tungcol sa mañga pag-aampon nang Santo. | J. M. J. | May lubos na capaintulutan. | *Manila.* | Imprenta de «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, núm. 10. | 1881.

En 12.° — Págs.: 66. || Port. — Á la v., estampeta de San José y la leyenda: «Es propiedad de los PP. Recoletos.» — Lic. del ordinario: Manila, 24 octubre 1881.—V. en b. — Censura de los PP. Fr. Eustaquio Moreno y Fr. Esteban Martinez, recoletos: Manila, 23 octubre 1881. — V. en b. — Texto. — En Tagalo: «Breve ejercicio para obsequiar al glorioso Patriarca San José, digno Esposo de la Inmaculada Madre de Dios, durante el mes de marzo».

Aunque anónima, es de suponer que esta traducción Tagala fuese hecha por algún recoleto, toda vez que los recoletos registran como suya la propiedad de la obra. — Ejemplar núm. 2551 de la Colección de RETANA.

[**1881**] 1822. MANILA JOCKEY-CLUB | 1881 | *(Viñeta alegórica.)* | Carreras de Caballos | que tendran lugar | en el Hipodromo de Sta. Mesa | en | los dias 17, 18 y 19 de Febrero. | *Manila.* | Imp. de la Revista Mercantil de V. de Loyzaga y Comp. | Vivac 3. [1881.]

En 12.° — Hojas: 20 s. n. — Núm. 1771 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1881 1823. MEYER (A. B.). Bilderschriften des Ostindischen Archipels und der Südsee. *Leipzig,* 1881.

En gran folio. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 8; con seis láms. — Papel cartulina. — Á la cabeza de la portada: — «Königliches Ethnographisches Museum zu Dresden.»

Obra sumamente notable. Constituye la primera de las publicaciones del Museo Etnográfico de Dresde, del que es director el AUTOR.

[**1881**] 1824. [MORAL (Bonifacio), a. Catálogo de escritores agustinos españoles, portugueses y americanos y sus obras por orden alfabético de autores. *Valladolid-Madrid,* 1881...]

Dos vols. en 4.°; el 1.° de 127 págs. impresas y otras tantas en blanco, y el 2.° de 422. Texto á dos cols. — Ejemplar núm. 662 de la Colección de RETANA, uno de los contadísimos que se han hecho para el uso del AUTOR. — ¡Jamás á la venta!

Edición especial, sin portadas, y hecha á beneficio de las formas compuestas para la *Revista Agustiniana*, hoy *La Ciudad de Dios*. Comenzó á publicarse en el núm. 1.° de la mencionada revista, correspondiente al 5 de enero 1881.— El vol. I contiene las letras *A - J*; el II, las *Ll-Z*, más un *Suplemento*. (No hay *L*.) Este CATÁLOGO no ha terminado aún de publicarse en *La Ciudad de Dios*.—El volumen I sólo contiene títulos de obras; las hojas van impresas por una sola cara; es edición de muy contados ejemplares. El vol. II contiene las biografías de los autores y juicios de las obras, á más de los títulos. La impresión de las hojas es por ambas caras. [1881]

Mucho ha trabajado, y trabaja aún, el AUTOR por conseguir una obra definitiva. Por tercera vez ha refundido sus estudios, y es de suponer que ya no tarde en darlos por acabados, siquiera las descripciones bibliográficas no lleven, las más, esa suma de detalles que se exige en la Bibliografía moderna. La obra en conjunto es, sin embargo, utilísima.

1825. MORENO y DIEZ (Rafael). Manual | del | Cabeza de Barangay, | en Castellano y en Tagalog. | Por RAFAEL MORENO Y DIEZ, | Oficial de Administracion civil. | Precio, 4 reales. | Tercera edicion. | *Manila:* | Imprenta «Amigos del Pais» | 1881. 1881

En 4.° — Págs.: 127 + 1 s. n. ¶ Port. — Á la v., propiedad. — Lic. del Gob.: Manila, 13 diciembre 1873. — P. en b. — Recomendación de la Intendencia de Hacienda: 18 noviembre 1873. — P. en b. — Advertencia. — Texto. — Índice. — Todo va á dos columnas: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Tagalo. — Véase el núm. 1434.

1826. MUÑIZ (Santiago), a. Novena | ni | Santa Barbara | Virgen quet Martir | Naadao iti libro á Novenario Sagrado (11 tomo) | á sao ti castila quet nayalog iti sao ti iloco gapo | iti calicagum á maisapasap daytoy á devocion, | ni M. R. P. Fr. SANTIAGO MUÑIZ, | Cura ñga agdama iti ili á Laoag. | Quet pinaimoldi | ni D.ª Anselma Foz Prudencio, | agsipud muet iti calicagumna á napardas ti pan- | nacaisapasapna daytoy naisao á devocion. | Iti babaen daguiti palubos á masapol. | *Manila* | Naidepeel iti Colegio á Santo Tomas | ni D. Gervasio Memije. | 1881.

En 12.° — Págs.: 46 + h. en b. ‖ Port. orl. — Á la v., concesión de indulgencias.—Licencia del ordinario: Vigan, 13 mayo 1881. — V. en b. — Texto. — H. en b. — En Ilocano: «Novena á Sta. Bárbara, Virgen y mártir. Traducida al Ilocano del «Novenario Sagrado» por Fr. Santiago Muñiz. Edición costeada por D.ª Anselma Foz Prudencio».—Ejemplar núm. 663 de Colección de RETANA.

A la novena precede un compendio de la *vida* de la Santa.

1827. MURO (Antonio), r. Ang Santos | ñga pagcalauat ñga uban si | Sta. Maria ñga Virgen | ug si | S. José ñga iyang esposo. | Ñga hinuad | sa pinamoloñgan ñga bisaya ni R. P. Fr. Antonio Muro sub-prior de PP. Recoletos. | Con superior permiso. | *Manila*. | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda número 10. | 1881.

1881 En 12.° — Págs.: 16. ‖ Port. — Á la v., concesión de indulgencias. — Texto. — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar núm. 664 de RETANA. — Hizose otra edición en *1896.

1828. MURO (Antonio), r. Lactud nga devocion | sa | bulan sa Marzo sa pagtahod | ug pagdayeg sa | mahimayaon nga Patriarca | Señor San José | tacus nga esposo sa ulay caayo | nga | inahan sa Dios. | Guiubanan sa ubang mga ejemplo cun mga | suguilon nga bag-o pa nahatabo, nga guisayod | sa mga pagtabang ni san José sa iyang mga | devoto. | Nga hinuad sa pinamolongan uga binisaya | ni R. P. Fr. Antonio Muro, Sub-prior de | PP. Recoletos. | *Manila.* | Imprenta de «Amigos del Pais» | Calle de Anda, número 10. | 1881.

En 12.° — Págs.: 104. ‖ Port. — Á la v., grabado: San José. — Lic. del obispo de Cebú: 26 septiembre 1881. — Texto. — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar núm. 665 de RETANA.

1829. NOVENA al Gran Padre San Agustin, protector contra la langosta. | *Manila,* Imp. de Amigos del Pais, 1881.

En 12.° — Págs.: 30. — Núm. 2552 de la Colección de RETANA.

Esta *Novena* corre en varias lenguas indígenas, en diferentes ediciones: una Tagala de 1860, registrase en el *Catálogo* del Museo de Ultramar; otra en Bisaya Cebuanó, de *1886, puede verse bajo el núm. 2384.

1830. NOVENA | ni | Santa Rosa | de Santa Maria | Virgen Americana. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de Esteban Balbas | a cargo de Federico Hidalgo. | Calle Cabildo, número 36. | 1881.

En 12.° — Págs.: 22 + h. en b. ‖ Port. orl. — V. en b. — Texto. — H. en b. — Novena á Santa Rosa en Ilocano. — Ejemplar núm. 666 de la Colección de RETANA.

1831. PADUA (Antonio), pbro. Novena, | ñga iti | napacumbaba quen nasgued á panagdevocion | idaton quen, icamang | cada aputayo á | Jesus, Maria qñ Josef | tapno malac-anan | ti naimbag a ipapatay. | Naadao iti sa-o ti castila nga inaramid ni Don | Antonio Florentino Puansen, quet inyulog met | iti sa-o ti Iloco ni | Presbitero D. Antonio Padua. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta de Esteban Balbas | a cargo de Federico Hidalgo. | Calle Cabildo numero 36. | 1881.

En 12.° — Págs.: 47 (y la v. en b.). ‖ Port. — V. en b. — Grab. — V. en b. — Lic. del ordinario: Vigan, 12 marzo 1881. — V. en b. — Prels. — Texto. — La últ. en b. — En Ilocano: «Novena á Jesús, María y José para alcanzar una buena muerte. Compuesta en Castellano por D. Antonio Florentino Puansen, y traducida al Ilocano por el presbitero D. Antonio Padua.» — Ejemplar núm. 667 de la Colección de RETANA.

1832. PAGHAHANDA nang caloloua | sa camahal-mahalang pañgañganac | ni | María Santísima | sa sangol na Jesus. | Ang devociong ito, i, pinasimulan nang | taong 1803 sa simbahan nang mañga Re- | ligiosas Dominicas nang Nuestra Señora | del Rosario sa Barcelona. | May lubos na capahintulutan. | Ito, i, pinalimusan sa pintuan nang convento sa | Recoletos. | *Manila.* | Imp. de los Amigos del País, | calle de Anda núm. 10. | 1881. **1881**

En 12.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Grabado tosquísimo del Niño Jesús en la cuna. — V. en b. — Pról. — Texto. — La últ. en b. — En Tagalo. — Ejemplar número 2553 de la Colección de RETANA.

1833. PATERNO (Pedro Alejandro). Sampaguitas. | *Madrid* | Imprenta de F. Cao y D. de Val. | ... | 1881.

En 8.° — Págs.: 56. — Núm. 1313 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

¿Segunda edición?—Comprende cincuenta y seis composiciones, y por tanto, tiene más lectura que la primera (núm. 1748).—La dedicó á la Prensa, agradecido.

1834. PERFECTO (Mariano). Ang tuñgud | sang | dacú nga capuslanan sang tauo | sa pagbasa sang | mañga matayarung ñga libro | ñga guinbinisaya | ni Mariano Perfecto. | Con las licencias necesarias. | Es propiedad del Traductor. | *Manila:* | Imp. de los Amigos del País, | calle de Anda núm. 10. | 1881.

En 12.° — Págs.: 16. || Port. — Á la v., grabado. — Texto. — En Bisaya Panayano: «El motivo de la gran utilidad que resulta al hombre con la lectura de los buenos libros.»— Ejemplar núm. 668 de la Colección de RETANA.

1835. PROGRAMA | de | Retórica | para uso de los alumnos | de la | Universidad de Sto. Tomás de Manila. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1881.

En 4.° — Pág.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 104.

¿Primera edición?—En rigor es un compendio de dicha asignatura, dispuesto por preguntas y respuestas. Aunque no consta el autor, es de suponer que fuera algún dominico. Reimprimióse en *1889.—Véase el núm. 2780.

1836. REAL SOCIEDAD Económica Filipina | de Amigos del Pais. | Memoria | de | los trabajos de la misma | En el Bienio de 1879-80 | Leida por el Socio Secretario | en la sesion celebrada | El dia 24 de Marzo de 1881 | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Plana y C.ª | Escolta y San Jacinto | 1881.

En 4.° — Págs.: 46. — Al final lleva la firma de D. Fernando BENÍTEZ.

1881 1837. RECOPILACION de Reales órdenes referentes al personal del Cuerpo de Telégrafos de Filipinas. *Manila,* Imp. de «La Oceanía Española», 1881.

En 4.° — Págs.: 127 (y la v. en b.). — Núm. 669 de la Colección de RETANA.

Comprende todo lo legislado desde 1867, en que fué creado el Cuerpo, hasta fin de junio de 1881. — No consta el nombre del recopilador.

1838. RECUERDO | a la | Virgen del Pilar | en el dia | de su festividad. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | Magallanes 3,... | 1881.

En 4.° — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Al final: «Manila 12 de Octubre de 1881. — *J. M. de L.*» — Núm. 1319 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Todo en octavas. Primera:

«Gloria eterna al Alcázar diamantino
Que el Apóstol Santiago religioso
Sobre el mundo brutal y libertino,
Del paganismo esclavo vergonzoso;
Alzó á la madre del amor divino
En la orilla del Ebro caudaloso;
Siendo la misma Virgen en persona
La que le dió su Imagen y corona.»

Última:

«Perdóname, Señora, si profano
Desde esta playa de la Oceania
Tu precioso reinado soberano
A grandes rasgos recorrí en tu dia;
Y ampárame con tu piadosa mano
Hasta llegar á verte, madre mia,
Y agradeciendo tu respeto santo
De rodillas besar tu régio manto.»

1839. RECUR (Carlos). Filipinas. El Comercio nacional y el desestanco del tabaco por... *Madrid,* Fortanet, 1881.

En 4.° — Págs.: 29 (y la v. en b.). — Dedicatoria, á D. Fernando de León y Castillo, ministro que llevó á cabo la reforma del desestanco.

1840. REGLAMENTO | para el servicio del | Cuerpo de Carabineros | Comprende el Militar de este Instituto | aprobado | Por Reales órdenes de 20 y 21 de Junio de 1881 | y el del | Servicio especial del Cuerpo | que lo ha sido tambien | por Real orden de 5 de Noviembre de 1880. | *Manila* | Establecimiento Tipografico de Plana y C.ª | Plaza de San Gabriel, núm. 3 | 1881.

En 12.° — Págs.: 115 (y la v. en b.); con tres estados plegados. — Papel de hilo. — Ejemplar núm. 495 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1841. REGLAMENTO | que debe observarse en las | Carceles de esta provincia | para el | régimen interior de las mismas | Fechado en 10 de Agosto de 1863 | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Plana y C.ª | Escolta y San Jacinto. | 1881.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Al *Reglamento* (que consta de 35 artículos) siguen unas *Reglas* dadas á 27 abril 1871. Firma: DÍAZ.

Ejemplar núm. 518 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, donde figura con la fecha equivocada: pónese 1871 en vez de 1881. 1881

1842. REGLAMENTO de la Escuela de aplicacion de Telegrafia de las Islas Filipinas y Programas de las asignaturas, etc. *Manila*, Imp. de «La Oceanía», 1881.

En 4.° — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Núm. 670 de la Colección de RETANA.

1843. REGLAMENTO | de | Guardia Civil Veterana. | *(Escudo de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta de Chofré y C.ª | 1881.

En 8.° — Págs.: 74. — Consta de 12 capítulos, cada uno con su articulado especial.

Fué puesto en planta por decreto de G. G. de 11 junio 1872. — Siguen varios formularios y modelos, y en la pág. 65 comienza el «*Reglamento* para la aplicacion de la Guardia civil Veterana de Manila al servicio de Incendios», que consta de 29 artículos. — Otra edición, de *1886, véase bajo el núm. 2408.

1844. REGLAMENTO Provisional | para la policía | de la Servidumbre doméstica. | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Imprenta de Chofré y C.ª | 1881.

En 8.° — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Consta de 29 artículos. Fechado en Manila, 9 septiembre 1840; lo firma el gobernador general D. Narciso CLAVERÍA.

La fecha induce á creer en otra edición anterior. La de *1886, núm. 2409.

1845. REVISTA AGUSTINIANA. (Hoy LA CIUDAD DE DIOS.) *Valladolid-Madrid*, 1881...

En 4.° — La colección completa hasta el día. — Al terminar el año de 1904 iban publicados 65 volúmenes. — Núm 2192 de la Colección de RETANA; continuada la suscripción por la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

Comenzó á publicarse en *Valladolid*, en enero de 1881; cambia de título, para llamarse LA CIUDAD DE DIOS, á partir del 5 julio 1887 (vol. XIV); y de mensual que era se transforma en quincenal. A partir del 5 enero 1890 (vol. XXI), se imprime en *Madrid*. Contiene numerosos artículos filipinos; pero lo que la hace de mayor utilidad para el filipinista es el *Catálogo* bio-bibliográfico del P. Fr. Bonifacio MORAL, del que ya hemos hablado bajo el núm. 1824.

1846. RUIZ de ALARCÓN. Ganar amigos. | *Manila* | Imprenta «La Oceanía Española» | Real 37, junto á Correos. | 1881.

En 8.°—Págs.: 117-212.—Forma parte de la colección publicada por dicho periódico.—Ejemplar núm. 1383 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1847. SALAZAR DEL VALLE (Luis). Manual | de | Telegrafia Militar | por | ... | Capitan graduado, Teniente de Infanteria |

1881 Obra premiada con mencion honorifica, | declarada de utilidad para el Ejército de estas Islas, y de texto de consulta | para la Academia de Infanteria | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier. | Magallanes 3, esquina á la del Beaterio. | 1881.

En 4.° — Págs.: 264; con 34 láminas litografiadas. — Núm. 938 de Vindel.

Única obra de su género impresa en Filipinas.

1848. SANCIANCO y GOSON (Gregorio). El Progreso | de | Filipinas. | Estudios económicos, administrativos y políticos | por | D. Gregorio Sancianco y Goson, | Abogado del Colegio de Madrid, Doctor en Derecho Civil y Canónico | y Licenciado en Derecho Administrativo. | Parte económica. | *Madrid:* | Imprenta de la Viuda de J. M. Perez;... | 1881.

En 4.° — Págs.: 2 en b. + XIV + 260 + 32 (Anuncios). — Núm. 671 de RETANA.

Uno de los libros mejor escritos y más pensados de cuantos se deben á los nacidos en Filipinas. La obra es de tendencia liberal, pero esencialmente técnica, desprovista de apasionamientos políticos. La parte consagrada á demostrar lo injusto de la leyenda de la *indolencia de los filipinos* es verdaderamente notable, y sirvió más tarde á RIZAL de fuente de inspiración para una brillante monografía que sobre dicho asunto publicó en el célebre quincenario *La Solidaridad*. El Dr. SANCIANCO, aunque murió joven, dejó una memoria que, á nuestro juicio, no ha sido por sus paisanos todo lo honrada que en justicia merece. Más le habrían enaltecido, de seguro, si hubiera luchado, cosa que no hizo: era un espíritu reposado, un talento sereno.

1849. SÁNCHEZ (Juan), a. Ang bug-os | nga | tolong-ang cristianos | nga guin-ayap paglactud | Sa guinbuhat ni P. Juan Sanchez, | agustino calzado. | *Manila:* Imp. de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 10. | 1881.

En 12.° — Págs.: 16. || Port. orl. — A la v., estampeta de Jesús crucificado. — Texto.— En Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 672 de la Colección de RETANA.

Indudablemente es reimpresión, y se nos figura que el título está modificado, pues con este mismo no lo hallamos en los trabajos bibliográficos de los agustinos. El P. SÁNCHEZ escribió varias piezas en Panayano, y todas ellas están muy bien reputadas por la bondad del lenguaje y del estilo.

1850. SÁNCHEZ de LUNA (Faustino), pbro. Sermon | del | Dr. Angélico Santo Tomás de Aquino | que en la Solemne funcion | que | el Claustro de la R. y P. Universidad de Manila | celebró | en el templo de Sto. Domingo el dia 7 de Marzo de 1881 | con motivo de haber sido declarado | por S. S. Leon XIII | Patrono de las Escuelas Católicas | predicó el | Sr. D. Faustino Sanchez

de Luna. | Licenciado en Sagrada Teologia por dicha Universi- 1881
dad | y Canónigo Magistral | de esta Santa Iglesia Metropolitana | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipografia del Real Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1881.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). | Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto. — La última página, en blanco. — Núm. 673 de RETANA.

1851. SANZ de la VIRGEN DE LA PAZ (Pedro), r. Plan de Misiones | para | Isla de Negros | por el | M. R. P. Fr. Pedro Sanz de la Virgen de la Paz | Párroco de Jimamaylan. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | ... | 1881.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 21 (y la v. en b.); con un estado y un mapa. — Ejemplar número 674 de la Colección de RETANA.

Constituye un informe dirigido al provincial de recoletos, firmado en Jimamaylan, 10 agosto 1880. Contiene notas curiosas.—Volvió á imprimirse en *1883, según puede verse bajo el número 2063.

1852. SARDÁ y LLAVERÍA (Agustín). Las Islas Filipinas | Primera conferencia | dada en la tercera casa Consistorial | ante la Academia de Profesores de primera enseñanza | de Madrid | la noche del dia 30 de Abril de 1881 | *Madrid* | Imprenta de Aurelio J. Alaria | ... | 1881.

En 8.° — Págs.: 2 s. n. + 38. — Núm. 675 de la Colección de RETANA.

Trabajo esencialmente político, escrito con criterio liberal.

1853. SHAKSPEARE. El Mercader de Venecia. | Por | ... | *Manila*. | Imp. de La Oceania Española. | Real, 37, junto á Correos. | 1881.

En 8.° — Págs.: 115 (y la v. en b.). — Forma parte de la colección publicada por dicho periódico. — Núm. 1389 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

La traducción es en prosa y anónima; no la creemos hecha en Filipinas.

1854. SHAKSPEARE. Macbeth | Shakspeare | *Manila:* | Imprenta de La Oceania Española | Calle Real núm. 37. | 1881.

En 8.° — Págs.: 117-224. — Forma parte de la colección publicada por *La Oceanía Española*. Traducción en prosa, anónima.

1855. Soraluce (Nicolás de). Defensa del apellido familiar de Juan Sebastian del Cano. *San Sebastian*, Imp. de Oses, 1881.

En 4.° — Págs.: VII (y la v. en b.) + 100 + 1 s. n. (y la v. en b.); con láminas.

1881 Demuestra con documentos, pero sobre todo con el facsímile de la firma, que no debe escribirse ELCANO, sino DEL CANO. — Núm. 676 de RETANA.

1856. SUMARIO y Manual de las obligaciones, privilegios é indulgencias de los hermanos y cofrades de María Santísima del Cármen, con su Novena al fin. *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1881.

En 12.° — Págs.: 88. — Véase el núm. 1047. — Ejemplar núm. 2554 de RETANA.

1857. TIRSO DE MOLINA. La Villana de Vallecas | de | Tirso de Molina. | *Manila.* | Imp. de La Oceania Española. | Real 37, junto á Correos. | 1881.

En 8.° — Págs.: 429-561 (y la v. en b.). — Publicación de *La Oceania Española.*

[1881] 1858. T[OMBO] (J.), a. Carta descripcion á vuelapluma de las Islas Filipinas. [*Valladolid,* 1881-1882.]

Extraída de la *Revista Agustiniana,* números de diciembre 1881 y enero 1882. — Número 677 de la Colección de RETANA.

El P. TOMBO colaboró en la Prensa de Manila con el pseudónimo de *Corene.* Escribía con facilidad y gracejo. Esta su *Carta* tiene mucha viveza; constituye una descripción humorística, apreciable desde el punto de vista literario.

1882 1859. ABÁSOLO (Ángel), a. Novena | ni | San Martin Obispo, | cag patron sa Dumalag | ñga | guinbuat sa pulong ñga binisaya | ni P. Angel Abásolo cura sadto | sa amo ñga banua. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 12.°— Págs.: 16. — Todas orladas. ‖ Port. orlada. — Á la v., lic. del obispo de Jaro: 24 noviembre 1882. — Texto. — Novena á San Martín en Bisaya Panayano. — Ejemplar número 2555 de la Colección de RETANA. — Editada nuevamente en *1885 (núm. 2164).

1860. ABELLA y CASARIEGO (E.), traducido por NEMBRINI (G.). The Earthquakes of Nueva Vizcaya (Philippine Islands) in 1881. Traslated by G. NEMBRINI Esq. [*Tokio,* 1882.]

En 4.° menor. — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Falto de dos mapas.

El trabajo de ABELLA se publicó por primera vez en una revista española, de donde fué traducido para la que en Tokio edita la *Seismological Society of Japan;* y el presente folleto es tirada aparte. La misma obra en Castellano, véase bajo el número 2079.

1861. AGANDURU MÓRIZ (Rodrigo de), r. Historia general de las Islas Occidentales á la Asia adyacentes, llamadas Filipinas. *Madrid,* 1882.

En 4.° — Constituye todo el tomo 78 de la *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, y gran parte del 79 de la misma *Colección*. — Núm. 678 de RETANA. 1882

La obra no está completa. Pero lo publicado, que no es poco (ya que pasa de 700 páginas), revela en el AUTOR un hombre de condiciones nada comunes. Murió éste en 1626; por lo tanto, todo lo por él historiado es anterior al año consignado, y huelga encarecer la importancia de su trabajo. Dejó además inédito el intitulado *Conversión de Philipinas y Japón*, obra curiosa, que el que esto escribe se propone sacar á luz lo antes que pueda.

1862. ÁLVAREZ (José), a. Devocion | cag | Trisagio sa iloy sang Dios | ñga | nalaquip sa Puente Celestial | sang M. R. P. Fr. José Alvarez | Ex-definidor y Comendador. | Con las licencias necesarias. | *Manila*. | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 12.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). || Port.—V. en b.—Estampeta.—V. en b.—Texto.—La últ. en b. — Ejemplar núm. 679 de la Colección de RETANA.

En Bisaya Panayano. El *Puente Celestial*, véase bajo el núm. 1970. El AUTOR lo fué de numerosas obritas piadosas en la dicha lengua, que manejaba con igual facilidad que la Castellana. Hizo grandes beneficios al pueblo de Jaro, y el gobierno le concedió una encomienda, distinción rarísima en un fraile.

1863. ÁLVAREZ (José), a. Rosario ñga mahal | sa | pito ca pag-ilig, | con pagca-ulá | sang hamili ñga dugó | ni Jesucristo. | Por | El M. R. P. Fr. José Alvarez Ex-Difi- | nidor y Comendador. | Con las licencias necesarias reimpreso. | *Manila*. | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 16.° — Págs.: 14. || Port. — Á la v., estampeta. — Texto (Bisaya Panayano). — Ejemplar núm. 2557 de la Colección de RETANA.

1864. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Novena | sang | mahal ñga Virgen Maria | sa Rosario | ñga | guin-binisaya sa pulong nga hiligaynon ni | Padre D. Anselmo Avanceña, | Maestro sa | Filosofía sa Seminario sa Cebú. | Con superior permiso. | *Manila*. | Imp. de Amigos del País | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 12.° — Págs.: 32 || Port. orl. — Á la v., estampeta, y debajo, nota sobre concesión de indulgencias. — Texto (Bisaya Hiligayno). — Ejemplar núm. 2558 de RETANA.

PONS apunta una *Novena á Ntra. Sra. del Rosario*, de AVANCEÑA, Nueva Cáceres, 1896, en Panayano, que suponemos sea una nueva edición de esta que dejamos consignada.

1865. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Novena | ni | Señor San Roque, | ñga guin-binisaya sa pulong | ñga hiligaynon | ni Padre

1882 Anselmo Avanceña | Maestro sa Filosofia | sa Seminario sa Cebú. | Con superior permiso. | *Manila*. | Imprenta de «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 12.° — Págs.: 16. || Port. orl. — Á la v., grab. de San Roque, con la concesión de indulgencias al pie. — Texto (Bisaya Hiligayno). — Ejemplar núm. 680 de RETANA.

Volvióse á imprimir en *1886. — Véase el núm. 2306.

1866. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Pag-duao | sa | Santisimo Sacramento | sa Altar, | cagsa | mahal ñga Virgen, | ni san Alfonso María de Ligorio | ñgá | guinbinisaya sa pulong nga Hili- | gaynon ni D. Anselmo Avanceña, | Presbítero, cag Maestro sa Filosofía | sa Colegio, Seminario Conciliar sa | Ciudad sa Cebú. | Con superior permiso. | *Manila*. | Imprenta de «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 16.° — Págs.: 208. || Port. orl. — Port. — Á la v., indulgencias. — Prol. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Visita al Santísimo Sacramento del Altar y á la excelsa Virgen de S. Alfonso María de Ligorio». — Núm. 2559 de la Colección de RETANA.

Volvióse á imprimir en *1886. — Véase el núm. 2307.

1867. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Pagtolon-an | sa maayo nga | pagconfesar, cag pagcalauat | sang mga cabataan | subong man sang mga dalagcu na, ñga | dilipa mahibalo magconfesar, cag magca- | luat, ñga guintucud sa Concilio | Romano sang tuig ñga 1725 sang Santo | Papa ñga si Benedicto XIII. | Cag guinbinisaya | sa pulong ñga Hiligaynon ni D. Anselmo Avanceña Cura | interino sa Santa Iglesia Catedral sa Ciudad sa Cebú. | Con superior permiso. | *Manila* 1882: | Imprenta de los Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1.

En 16.° — Págs.: 143 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Estampeta. — Á la v., cuatro versos. — Introducción (en Castellano). — La misma, traducida. (Advierte el Traductor que algunas explicaciones las ha ampliado, señalándolas con un asterisco). — Texto. — En Bisaya Hiligayno: «Instrucción para confesarse y comulgar bien los niños y también los adultos, que todavia ignoran confesarse y comulgar, dada por un Concilio Romano el año 1725, siendo Papa Benedicto XIII». — Trabajo muy celebrado por los competentes. — Núm. 2560 de la Colección de RETANA.

1868. [BANCO] *(Escudo de* «El Banco Español Filipino».) Memoria leida en la Junta general del 3 de Febrero de 1882 Año 29.° | *Manila* | Imprenta del Real Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1882.

En 4.° — Págs.: 13 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Véase el núm. 1773.

1869. BLUMENTRITT (F.), traducido por RUPPERT (E.). Filipinas | Ataques de los Holandeses | en los siglos XVI, XVII y XVIII. | Bosquejo histórico | por | D. Fernando Blumentritt | traducido del alemán por | D. Enrique Ruppert. | *Madrid:* Imprenta de Fortanet, | ... | 1882. 1882

En 4.° — Págs.: 69 (y la v. en b.). — Dedic., del AUTOR, al Excmo. Sr. D. Claudio Montero y Gay: Leitmeritz, 15 julio 1880. — Núm. 681 de la Colección de RETANA.

Monografía muy interesante; escrita con gran conocimiento del asunto, é inspirada en la mayor imparcialidad. La edición príncipe, Alemana, se publicó en Leitmeritz, [1880].

1870. BLUMENTRITT (F.). Bibliotheca philipina. [*Leipzig?*, 1882–1885.] [1882]

En 4.° — Catálogo bibliográfico impreso en dos distintas épocas; dos folletos que constituyen las segundas partes de los vocabularios que registramos bajo el núm. 1873. Ejemplar núm. 2217 de la Colección de RETANA.

Es una lista muy escueta de títulos extractados, con inclusión de obras manuscritas. El trabajo es casi todo de segunda mano. En conjunto es estimable, como todo lo que revela laboriosidad: pero para el bibliógrafo apenas hay una docena de números que se puedan utilizar. La Bibliografía moderna ha anulado casi enteramente este índice del profesor BLUMENTRITT.

1871. BLUMENTRITT (F.). Der Ahnencultus und die religiösen Auschauungen der Malaien des Philippinen-Archipels. *Wien,* 1882. 1882

En 4.° mayor. — Artículo extraído de la Revista de la Sociedad Geográfica de Viena.

Muy interesante estudio acerca de las creencias y prácticas religiosas de los antiguos indios filipinos. El AUTOR pone las cosas en su verdadero punto.

1872. BLUMENTRITT (F.). Versuch einer Ethnographie der Philippinen von... Nebst einem Anhange: Die maritimen Entdeckungen der Spanier im Archipel der Philippinen. *Gotha,* Justus Pertes, 1882.

En fol. — Págs.: 4 s. n. + 69 + 1 s. n.; con un mapa etnográfico á varias tintas. — Texto á dos columnas.

Publicado por primera vez en el número 67 del «Petermann's Mitthcilungen», de Gotha. Es un excelente estudio, el primero en su clase publicado, que consagró la gran fama de filipinólogo alcanzada por el sabio profesor Ferdinand BLUMENTRITT.

El apéndice, que versa sobre los descubrimientos marítimos de los españoles en el Archipiélago Filipino, fué traducido al Castellano por D. Ramón JORDANA Y MORERA, y publicado en el número 164 de la *Revista Contemporánea* (30 septiembre 1882).

[1882] 1873. BLUMENTRITT (F.). Vocabular einzelner Ausdrücke und Redensarten, welche dem Spanischen der philippinischen Inseln eigenthümlich sind. [*Leipzig?*, 1882-1885.]

En 4.° — Dos folletos impresos en distintas épocas. — Núm. 2218 de RETANA.

Trabajo de suma curiosidad. Aunque no deja de haber equivocaciones, es muy de estimar el esfuerzo y, sobre todo, la iniciativa. Muchas de las palabras catalogadas son las que se han llamado *español de cocina*, ó sean voces castellanas tagalizadas. — Cada folleto lleva una segunda parte destinada á *Bibliografía Filipina*, las cuales las hemos reunido en un cuerpo haciendo de ellas un artículo especial, que puede verse bajo el núm. 1870.

1882 0000. BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS. *Manila*, 1882.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

1874. BUENO de AYUSO (Crodegang). El | Libro de los niños | en verso, | por | Crodegang Bueno de Ayuso. | *Manila:* Establecimiento tipográfico de Chofré y C.ª | 1882.

En 4.° — Págs.: 84. — Núm. 1294 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Escrito en variedad de metros; va en letra demasiado menuda. — Se conoce que los niños á quien el AUTOR dedicaba sus versos debían de ser precoces en todo; no se explican consejos como éste:

«Respeta la honestidad
de la doncella, tu lengua
no ofenda su castidad,
que de la decencia, es mengua
zaherir la virginidad.»

1875. BULLETIN de la Société Académique Indo-Chinoise. Deuxième série. *Paris*, 1882-1890.

Tres tomos en 4.° mayor. — El I, fechado en 1882, comprende el año de 1881. El II, fechado en 1883-84-85, comprende los años 1882-83. Y el III, fechado en 1890, comprende los años 1884-90.

I. Contiene trabajos de BLUMENTRITT, CAÑAMAQUE, GARÍN Y SOCIATS, CARRASCO, y noticia de los viajes de MONTANO, REY y MARCHE.—II. Idem id. de BLUMENTRITT, MONTERO Y GAY y SCHEIDNAGEL, y noticias varias de Filipinas. — III. Idem id. de CAÑAMAQUE, ALEMÁN Y GONZÁYEZ y COELLO, y noticias varias sobre el Archipiélago magallánico.

1876. CABEZAS de HERRERA (José). Relaciones comerciales de la Península con las provincias de Ultramar. *Madrid*, Valero, 1882.

En 4.° — Págs.: 16. — Núm. 683 de la Colección de RETANA.

Habíase publicado antes, pero en el mismo año, en la *Revista de España*, tomo 85, núm. 337. En general trata de Filipinas.

1877. CALDERÓN de la BARCA. La Hija del aire. *Manila,* Imprenta de «La Oceanía Española», 1882. **1882**

En 8.° — Págs.: 439-542. — Forma parte de la colección publicada por dicho periódico. — Núm. 1339 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1878. CARBONERO y SOL (León), y OTROS. Homenaje al Seráfico Patriarca San Francisco de Asís en el VII Centenario de su nacimiento. *Madrid,* 1882.

En 4.° — Págs.: 125-476.—Tirada aparte de la revista *La Cruz;* número extraordinario que dedicó con el motivo enunciado. — Referencias filipinas, aunque de escaso valor.— Ejemplar núm. 2561 de la Colección de RETANA.

1879. CONCAS y PALAU (Víctor). Estudios referentes á servicios de Marina en Filipinas. [*Madrid,* Fortanet, 1882-1883.] [1882]

En 4.° — Artículos extraídos de la *Revista general de Marina,* números de septiembre á diciembre de 1882 y de enero á abril de 1883. — Núm. 685 de RETANA.

1880. CONFESIONES | del | Beato Alonso de Orozco, | del Orden de Ermitaños | de N. P. San Agustin, | con algunas notas | del P. M. Fr. Basilio Ponce de León, | precedidas de la relación | de la vida del mismo Beato, | escritas por su confesor, | P. M. Fr. Hernando de Rojas, | *Manila.* | Imprenta de Amigos del País. | Calle de Anda, núm. 1. | 1882. **1882**

En 8.°—Págs.: 2 s. n. + x + 119 (y la v. en b.). || Port.—Á la v., aprob. del arzobispo: Manila, 19 octubre 1882. — Biografía. — Libro de las Confesiones. — Notas (pág. 98).— Índice (117-119). — La últ. en b. — Núm. 1704 de la *Biblioteca* de Vindel: 40 pesetas.

1881. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA. Volumen XVI. *Manila,* Imp. de Santo Tomás, á cargo de G. Memije, 1882.

En 4.° — Págs.: 270 en junto; con estados plegados. — No contiene materia filipina.— Número 686 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 1788.

1882. CUARTERO (Mariano), d. Catecismo | ñga | Pagtolonan ngã Cristianos | ñga guinsulat | ni Padre GASPAR ASTETE, | ñga guindugañgan | sing madamo ngã mgã tocso cag sabat | sang | Ilmo. cag Rmo. Sr. D. Fr. Mariano Cuartero | Obispo ni Santa Isabel sa Salog, | ngã ginpaimprenta sa quinachila cag binisaya sang amo ngã | Ilmo. cag Rmo. Sr. Obispo, tungud sa capuslanan sang | mgã bata cag tundgud man sang icaayo sang | tanan niya ngã mgã anac sa calag. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1882.

182 En 8.°—Págs.: 452.—Va todo el texto á dos columnas: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Bisaya Panayano.

Dice la anteport.: «Catecismo de la Doctrina cristiana escrito por el P. Gaspar Astete, añadido con muchas preguntas y respuestas por el Ilmo. y Rmo. Sr. Don Fr. Mariano CUARTERO obispo de Santa Isabel de Jaro, impreso en castellano y bisaya por disposicion del mismo Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, para utilidad de los niños y bien de todos sus hijos en Jesucristo.» — Véase el núm. 1624.

1883. CUARTERO (Mariano), d. Novena | sa | Ntra. Sra. de la Purificacion | con | sa Candelaria, | mananabang | sa ciudad ñga guinaobispohan sa Salog: | ñga guinbuhat | sang Ilmo Señor Obispo | D. Francisco Mariano Cuartero, | sa sagrado Orden sa mga pari nga Predicadores | Con superior permiso | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. G. Memije | 1882.

En 8.° — Págs.: 52. || Port. orl. — Á la v., indulgencias. — Texto (Bisaya Panayano).— Ejemplar núm. 687 de la Colección de RETANA. — Véase la edición de *1872 (núm. 1331).

1884. CUARTERO (Mariano), d. Novena | sa | pagtabang sa mga calag | sa Purgatorio, | nga guinpaimprenta | sang Ilmo. cag Rmo. Sr. | D. Fr. Mariano Cuartero | Obispo sa Jaro. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1882.

En 8.° — Págs.: 60 + 2 hs. en b. || P. en b. — Á la v., grabados. — Port. — V. en b.— Texto. — 2 hs. en b. — Ejemplar núm. 688 de RETANA.

Novena á las ánimas del Purgatorio en Bisaya Panayano, editada por el obispo CUARTERO. — Véase la edición de *1884 bajo el núm. 2098.

1885. DESCRIPCION | del | huracan | que el dia 20 de Octubre de 1882 | asoló la capital y varias provincias | de Filipinas | Del Diario de Manila | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | ... | 1882.

En 8.° — Págs.: 55 (y la v. en b.); con un croquis. — Núm. 689 de RETANA.

1886. DESCRIPCION de las solemnes fiestas | que con motivo del | tercer centenario | de la gloriosa Virgen y Doctora mística | Sta. Teresa de Jesús | se celebraron | en la ciudad de Manila | en los dias 13, 14 y 15 de Octubre de 1882 | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes 3, esquina á la del Beaterio | 1882.

En fol. — Págs.: 83 (y la v. en b.). || Anteport. — V. en b. — Port. á dos tintas, y esta y todas las págs. limitadas por un doble filete. — V. en b. — Texto. — Catálogo general de la Exposición. — La última página, en blanco. — Núm. 2562 de RETANA.

La Exposición lo fué de objetos de arte é industria; la primera organizada en las Islas Filipinas. — Concurrieron 253 expositores.

Hubo funciones de iglesia y velada literario-musical.

Oradores sagrados: Fr. Cecilio Subillaga, dominico; Fr. Miguel Ugarte, recoleto, y D. Cesáreo Blanco, capellán del regimiento de Artillería.

Poetas premiados: Isabel Cheix Martínez, por su composición *Morir de amor*, fechada en Sevilla, á 12 de agosto de 1882; Fr. Evaristo Fernández Arias, dominico; Pablo Banqué, S. J.; Fr. Miguel Rubín de Celis, agustino; Pedro Páig, indígena filipino.

Otros poetas, fuera de concurso: Fr. Joaquín Fonseca, dominico (dos composiciones); Fermín Toribio y Guerra; fray Julián Reglero, franciscano; Fr. Juan Marín y Alonso, dominico; Fr. Eusebio Gómez Platero, franciscano.

Hé aquí la composición del indígena:

Á LA ESTÁTICA POETISA

(Segunda Mencion honorífica.)

Glosa.

«Aquesta divina union
del amor en que yo vivo...»

I

Vedla humilde, arrodillada:
Es la mística Teresa
Que de Dios la imágen besa
En éxtasis inspirada;
Vedla allí que está arrobada
En dulce contemplacion
¡Qué consuelo en su oracion
Halla al exclamar la Santa:
«Ofréceme dicha tanta
Aquesta divina union!»

II

Que está unido en ese instante
Su virginal pensamiento
En célico arrobamiento
Con Dios su Divino Amante,
Á la luz vivificante
De ese inefable incentivo
De amor inmenso expresivo;
Pues ella gozosa exclama:
«Este destello es la llama
Del amor en que yo vivo.»

III

Y en tan singular ventura
Que ofrece á su corazon
Ese rapto de emocion
Tan sublime como pura,
Tan indecible ternura,
Exclama ardiéndose en vivo
Fuego de amor:—lenitivo
Que á la Santa fortalece—
«¡Este amor que me enardece
Hace á Dios ser mi cautivo!»

IV

Que la Santa considera
Poder á Dios cautivar
A fuerza de tanto amar
Y orar en su vida austera;
Cual en efecto sincera
Ama y ora con pasion;
Por eso con efusion
Prorumpe al fin la Doctora:
¡Yá es mi alma vencedora
Y libre mi corazon!

V

Semejante pensamiento
Solo Dios puede inspirarla
De sus dones al colmarla
En tan sublime momento.
Y para lograr su intento,
Prosigue su corazón
Exclamando así: «¡Perdon,
Si al pedirte yo la muerte,
Llégo, Señor, á ofenderte,
Mas causa en mi tal pasion!...»

VI

Es que insiste la Doctora
En su designio inspirado
De volar hácia su Amado
A quien con el alma adora;
Tanto que de gozo llora
Cuando exclama: «¡Que me muero
Por alcanzar, como espero,
De El la gloria verdadera:
Y solo mi afan tempera
Ver á Dios mi prisionero!»

VII

Y en tan dulce espectacion
Al fin alcanzó la palma
De Santa Teresa el alma
En la celestial mansión
Al dar esta exclamacion:
«¡Ya que el vivir es tan fiero,
Rompe esta cárcel de acero
Por salir mi alma á verte,
Y venga, Señor, la muerte,
Que muero porque no muero!»

1882

1882 Sentimos mucho carecer de datos biográficos de D. Pedro PÁEZ, poeta de mayor fuste que muchos españoles que en Manila han gozado fama de poetas. Ninguna otra composición conocemos del AUTOR.

1887. DIA DIEZ Y NUEVE que deben dedicar todos los meses del año al obsequioso culto... del Señor San José. *Manila*, Imprenta de Amigos del País, 1882.

En 12.° — Págs.: 29 (y la v. en b.) — V. núm. 1728. — Núm. 2563 de RETANA.

1888. DISPOSICIONES oficiales | vigentes, relativas al | ramo de Montes | de las | Islas Filipinas | Comprende | desde el año 1874 á 1882 | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Bota y C.ª | Calle de la Escolta, números 12 y 27 | 1882.

En 4.° — Págs.: 125 + 1 s. n. + IV (índice). — Papel de hilo. — Núm. 510 de Vindel.

1889. EL CICLON | del | 20 de Octubre de 1882, | que | sufrieron Manila y las provincias centrales | de la Isla de Luzon | ... | *Manila:* 1882 | Establecimiento tipográfico de La Oceania Española | 39-Real-39.

En fol. — Págs.: 43 (y la v. en b.); con ocho ilustraciones tiradas aparte. — Texto á dos columnas. — Núm. 963 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Publicación del citado periódico, en la cual á las impresiones periodísticas se añaden datos y estudios técnicos. Describense varios huracanes. 1.°, el de 20 octubre 1882, que «ha dejado sin albergue, seguramente, á las cuatro quintas partes de la población aquí»; 2.°, el de 5 de noviembre del mismo año; y 3.°, dase una noticia del acaecido en 22 octubre 1831, que «segun la tradicion era el mas desastroso hasta ahora», y al cual superó en mucho el primero de los aquí citados. — Acerca de aquella catástrofe, se escribió mucho.

1890. EL COFRADE de Ntra. Sra. de la Consolacion y Correa de S. Agustin, ó Breve devocionario que contiene una noticia histórica de la sagrada Correa y su Archicofradía, con los ejercicios. *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1882.

En 12.° — Págs.: 94. — Véanse los números 1332 y 3482. — Núm. 690 de RETANA.

1891. ENTRALA (Francisco de P.). Cuadros Filipinos, | sainete | (en dos cuadros y en verso) | original | de | Francisco de P. Entrala. | *Manila* | Imprenta de «La Oceania Española», | 39-Real-39 | 1882.

En 4.° — Págs.: 55 (y la v. en b.). || Anteport. — Lista de obras teatrales del AUTOR. — Portada. — Reparto. — Prólogo (un artículo crítico publicado en *La Oceanía Española* relativo á la representación de estos *Cuadros).* — P. en b. — Texto. — Apéndice. — La última en blanco. — Núm. 691 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 1630.

[Reparto.] «*Personajes.* *Actores.* 1882

Doña Nicolasa La Reina de los Húngaros	Sra. Raguer.
Cigarrera Princesa de comedia tagala	Práxedes Fernández.
Lechera Princesa 2.ª Lazarillo de ciego	Niña Tagaroma.
D.ª Cándida. Mujer del pueblo	Rosita García.
Ciego Cocinero Criado de Nicolasa Contra vida de la comedia tagala	D. N. Ratia.
Don Juancho	D. José Carvajal.
Panchito, comediante tagalo Pregonero de tribunal	D. A. Arrieta.
Anunciador de comedia idem Empresario idem	Tronquet.
Hombre del pueblo de la hermandad de la órden 3.ª	D. N. N.
Apuntador	D. M. Navarro.
Taquio	»
Autor	»
Soldado primero	»
Actor en la sala	»
Traspunte primero	»
Transeunte	»
Vendedor	»

Pueblo: vendedores: cocineros tagalos y macaos: transeuntes: vendedora de vino,—id. de poto, suman, bibinca, etc. chino del chanchiau,—barberos chinos, batas,—guardianes,—panchitos,—músicos,—curiosos,—etc.

Acción del día.»

Precede á la obra un trabajito titulado «El naturalismo en el Teatro», publicado por *La Oceanía Española* á raíz del estreno. Dice, entre otras cosas: «Encontramos gran chiste en la especie de que algunos han creido burla de costumbres locales los *cuadros filipinos,* tomando á pechos, bajo ese prisma, la intención del autor, que es el peninsular mas filipino, por sus hábitos y aficiones, que hemos conocido. ¡Es el colmo de la susceptibilidad, hija solo de falta de instruccion y de mundo!»... «El amigo Entrala, con sus sentimientos y con su corazon, que, ni piensa mal, ni ofenden á nadie, ha tenido un verdadero pesar cuando le manifestaron dicha opinion. No haga caso», etc.

En otro lugar (creemos que debido á la pluma de J. F. del Pan):—«Tipos conocidos de todos, amores callejeros, episodios de plazuela, intereses menudos, un viejo verde, la buscona activa y servicial, una sabrosa paródia del teatro tagalog; todo bien ligado y con gran movilidad de figuras; resultando que el espectador no cesa de reir ante ese juego de fantasmagoría naturalista: he ahí los *Cuadros Filipinos* del amigo Entrala.»

Al final de la obra va por vía de apéndice una serie de notas; la última, dice:

«Nota 6.ª — Algunos *ignorantes,* han tenido la peregrina idea de considerar esta obrilla, ofensiva para el pueblo tagalo, porque en ella se pintan *costumbres populares.* — Agradezco á *La Oceanía Española,* la justicia que á mis intenciones tributa, y no me defiendo de los ataques de aquellos, porque siempre he levantado mi corazón, sobre las injurias del vulgo.»

1882 1892. ESCOSURA (Patricio de la). Memoria | sobre | Filipinas y Joló | redactada en 1863 y 1864 | por el Excmo. Señor | D. Patricio de la Escosura | Comisario regio que fué en aquellas provincias | Ministro de la Corona | Embajador en Berlín, de la Academia Española, etc., etc. | Publícase ahora | por primera vez | ilustrada con un mapa y precedida de un prólogo | de D. Francisco Cañamaque | *Madrid* | Imprenta de Manuel G. Hernandez | ... | 1882.

En 8.° mayor. — Págs.: XL + 448 en junto; con un mapa de Filipinas y Joló. — Número 692 de la Colección de RETANA.

ESCOSURA, escritor insigne, estuvo en Filipinas en calidad de comisario regio; la *Memoria* que redactó con tal motivo permaneció inédita unos diez y ocho años. Por Real orden dictada por el ministro de Ultramar Sr. LEÓN Y CASTILLO encomendóse al Sr. CAÑAMAQUE que corriese con la publicación; y esto bastó para que en Manila, periodistas bozales y desconsiderados, llenasen de oprobio al AUTOR, ya muerto, por el grave delito de haber prologado los *Recuerdos* de CAÑAMAQUE, obra que, como ya hemos dicho (véase el número 1564), levantó en Filipinas una tempestad de enérgicas protestas... ¡Y al ilustre ESCOSURA le llamaron aquellos gacetilleros «académico de la legua», y otras lindezas por el estilo!...

La obra de ESCOSURA es muy notable; contiene datos y observaciones dignos de ser consultados, y, de cuanto se ha escrito con carácter oficial, es tal vez, y sin tal vez, el trabajo que contiene mayores enseñanzas. La *segunda* edición (véase el número que sigue) parece simulada; al año siguiente publicóse la *tercera*, registrada bajo el núm. 2009.

1893. ESCOSURA (Patricio de la). Memoria sobre Filipinas y Joló. *(Ut supra.)* Segunda edición. *Madrid,* Imprenta de M. G. Hernández, 1882.

En 8.° mayor. — En todo igual á la precedente. — Núm. 1496 de Vindel.

1894. ESTADÍSTICA de las causas criminales, negocios civiles y expedientes de gobierno despachados por la Audiencia de Filipinas en 1881. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier. | Calle de Magallanes núm. 3, esquina á la del Beaterio | 1882.

En fol. — Hojas: 26, casi todas dobles. — Núm. 2564 de la Colección de RETANA.

1895. ESTADISTICA general | del | Comercio exterior | de las | Islas Filipinas | en el | Año de 1881. | *Binondo* | Establecimiento Tipográfico de Manuel Perez, hijo | Calle de Anloague número 6 | 1882.

En fol. — Págs.: 182 en junto. — Papel de hilo. — Véase el núm. 1800. — Ejemplar número 2565 de la Colección de RETANA.

1896. ESTADO general de los religiosos que tiene... la Provin- [1882]
cia del Dulcísimo Nombre de Jesus de PP. Agustinos Calzados de estas Islas... [*Manila*.] Imprenta de Plana y C.ª — Plaza del P. Moraga, núm. 3. 1882.

Gran hoja orlada en papel muy fuerte. Fechado en Manila, 15 marzo 1882.

1897. ESTADO general de la Provincia del Smo. Rosario de Padres Dominicos en Filipinas... Corresponde al año de 1882. [*Manila*, Imp. de Sto. Tomás, 1882.]

Gran hoja orlada. — Fechado en Manila, 22 julio 1882.

1898. ESTATUTOS | del | Monte de Piedad | y | Caja de Aho- 1882
rros | de Manila | Aprobados por Real órden de 8 de Julio de 1880 | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes 3, esquina á la del Beaterio | 1882.

En 4.º — Págs.: 31. — Mandados publicar en marzo de 1880. — Aprobados por Real orden de 8 julio 1880. — Otra edición, de *1895, véase bajo el número 3651.

1899. EXPOSICION Colonial de Amsterdam. Subcomision de Filipinas. | *Manila*, Imp. de «La Oceanía Española», 1882.

En 4.º — Págs.: 6 s. n. + 7 (y la v. en b.); con dos estados plegados. — Todo en papel de hilo. — Véase el núm. 1992. — Núm. 693 de la Colección de RETANA.

0000. FARO (EL) JURÍDICO. *Manila*, 1882.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

1900. GARÍN y SOCIATS (Arturo). Archipiélago de Joló. Memoria. *Madrid*, Imprenta de Infantería de Marina, 1882.

En 8.º — Págs.: 176. — Título de la cubierta; falta la portada á este ejemplar.

Materias: Geología. Etnografía. Geohidrografía. Población. Organización política. Etopea religiosa. Etopea. Clima. Monografía. Comercio. Etnoritigrafía. Cagayán Joló. Consideraciones... Apéndice.

1901. GIBERT (Eugène). L'Espagne et la question de Borneo et de Joló. Interpellation de M. Francisco Cañamaque, par... Avec une Prèface par le Marquis de Croizier. *Paris*, 1882.

En 4.º — Págs.: 38. — Núm. 684 de la Colección de RETANA.

CAÑAMAQUE protestó de que el Sultán de Joló, ante sí y por sí, cediera á una Compañía inglesa la región del Norte de Borneo. Todo el buen deseo del orador quedó frustrado: aquella región se llama desde entonces *North British Borneo*. El

1882 estudio de M. Eugène GIBERT es tirada aparte del *Bulletin de la Société Indo-Chinoise* de Francia. — Véase el número 1875.

1902. GOETHE. | Fausto. | *Manila*, Imp. de «La Oceanía Española», | Real 37, junto á Correos. | 1882.

En 8.° — Págs.: 213-438. — Forma parte de la colección publicada por dicho periódico. — Ejemplar núm. 1358 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1903. GOLES (Isidro), pbro. Novena | ni | Santa Isabel | ñga Hari sa Ungria, | mananabang sa Obispado sa Salog; | ñga binuhat sa quinachila | sang Ilmo Sr. Obispo | D. Fr. Mariano Cuartero, | sa Sagrado Orden sa mga Pari ñga Predicadores | cag hinuad | sa binisaya ñga ñga panayanon sang | Presbitero D. Isidro Goles. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1882.

En 8.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). || Portada. — Á la v., indulgencias. — Texto (Bisaya Panayano). — La últ. en b. — Editada por CUARTERO. — Véase el núm. 1477. — Ejemplar número 695 de la Colección de RETANA.

1904. GÓNGORA (Francisco de), pbro. Novena | sa | mahal ñga Virgen | de los | Remedios ó de Salvacion, | agud madañgat ang iya pagcamanana- | bang sa mañga quinahanglan ñgatanan. | Guinbuhat | ni D. Francisco de Gongora, sa pulong ñga | quinachila; cag nian guinbinisaya sang usa ca | cubus ñga devoto sang amo ñga Virgen. | Con superior permiso. | *Manila*. | Imprenta «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 12.° — Págs.: 20. || Port. orl. — Á la v., advertencia. — Grab. — V. en b. — Texto. — En Bisaya Cebuano: «Novena á la Virgen de los Remedios ó de Salvación.» — Ejemplar número 2566 de la Colección de RETANA.

Fué escrita en Castellano por GÓNGORA; la tradujo al Bisaya un «devoto de la Virgen». PONS, *El Clero Secular*, pág. 58, registra una *Novena* á la propia Virgen de los Remedios escrita en Cebuano por el presbítero bisaya D. Toribio PADILLA; pero ésta que cita PONS, impresa en *Cebú*, 1895, tiene «60 págs. en 8.°», mientras que la que aquí se consigna sólo tiene 20 en 12.°

1905. GONZAGA del ROSARIO (Balbino), pbro. Via-Crucis | ó | Pag-Estacion | ñga | guinbinisaya | Ni Padre D. Balbino Gonzaga | del Rosario, Cura Párroco sa Ba- | nua sa Bago sa costa occidental de | Negros. | Con las licencias necesarias. | *Manila*. | Imprenta de «Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 16.° — Págs.: 64. || Port. — V. en b. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Vía-Crucis, ó modo de rezar las estaciones». — Núm. 2567 de la Colección de RETANA.

En el mismo año se publicó otro *Via-Crucis*, también en Panayano, por un fraile agustino; pero el de éste es mucho más breve. — Véase el núm. 1960. 1882

1906. HERBELLA y PÉREZ (Manuel). Manual | de | Construcciones | y de | Fortificacion de Campaña | en Filipinas, | por | D. Manuel Herbella y Perez, | Coronel de Ejército, | Teniente Coronel de Ingenieros. | *Madrid:* | En la Imprenta del Memorial de Ingenieros. | 1882.

Dos vols.: *Texto* y *Atlas*. — *Texto:* En 4.° — Págs.: XXII + 2 s. n. + 400 + 2 h. en b. — *Atlas:* «Tratado primero. Construcciones»: 23 láms. «Tratado segundo. Fortificacion»: seis láms. — (Cada trat. con su port. litogr.) — Núm. 696 de la Colección de RETANA.

Obra única en su género en la Bibliografía Filipina.

1907. HERREJÓN (Santos), f. Lecciones | de | Gramatica Bicol-Hispana | compuestas | Por el R. P. Fr. Santos Herrejon | Religioso Franciscano | Párroco del pueblo de Oas | en Albay. | Primera edicion | *Binondo* | Establecimiento tipografico de M. Perez, hijo | Calle de Anloague, núm. 6. | 1882.

En 4.° — Págs. 211 (y la v. en b.) + 3 s. n. (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). ‖ Anteportada. — V. en b. — Port. — V. en b. — Oficio al provincial, poniendo á su disposición el ms.: Oas, 2 enero 1881. — Censura, por Fr. Eusebio Gómez Platero: Manila, 4 febrero 1881. — Aprob. eclesiástica: decreto de 6 abril 1881. — Autorización civil. — Instancia (al Gobierno), pidiendo sea declarado libro de texto: 8 junio 1881: Fr. Pedro Moya, provincial. — Declaración de texto: decreto del Gob. general, fecha 25 noviembre 1881. — Propiedad de la provincia de San Gregorio. — Texto (bilingüe). — P. en b. — Índice. — P. en b. — Erratas. — La última página, en blanco.

Del oficio del AUTOR *á su provincial.* — «V. R., á imitacion de sus dignos antecesores, exige de nosotros que procuremos difundir el lenguaje español en nuestras administraciones, á fin de que lo mas pronto posible se ilustren los naturales en la hermosa habla castellana. Empero ¿podremos llenar los plausibles deseos de V. R. careciendo de libros y sobre todo de una gramática especial, gramática *sui generis*, que sirva de texto, de base para las escuelas de ambos sexos? Creo que no.

»Teniendo en cuenta que escribo para niños de corta edad me he propuesto no perder de vista la claridad, sencillez, brevedad y concision no solo en la esposicion de definiciones, divisiones, reglas gramaticales, etc. etc., del lenguaje español; si que tambien en la version de estas al dialecto bicol harto escabroso y pobre para semejantes trabajos; evitando intencionalmente la pedantería y refinado filosofismo en ambos idiomas, pues aquella entorpece, enerva digámoslo así á la juventud y esta la ofusca y retrae de tales estudios.

»Con el auxilio de estas lecciones imbuiranse paulatinamente los niños en nociones gramaticales esplicadas en su propio dialecto, con dicciones comunes y corrientes, con abundante material de ejemplos, que podrán servir de temas, máxime en las materias, que de suyo lo requieran y acompañado todo con el texto castellano facilitaran el uso de este y hablaranlo, con espresion vulgar, con conocimiento de causa, vale decir, gramaticalmente, con propiedad, exactitud y pureza.»

De la censura: — «Considero á esta obrita como un trabajo completo de

1882 Arte de la lengua castellana explicada en lengua bicol, cuyo libro es único en su clase y puede considerarse como de absoluta necesidad para que los indios de la provincia de Albay, Camarines Sur, Camarines Norte y Burias puedan aprender por este Arte el idioma castellano, cuya enseñanza procura el Gobierno español se difunda entre los naturales de estas islas.»

(Ejemplar núm. 697 de la Colección de RETANA.)

1908. HIMNOS Y ORACIONES | en alabanza de | Jesus, María y José | El Ofrecimiento | de los | Misterios del Rosario | de | Nuestra Señora | y sus excelencias. | Se sigue el Ejercicio de la Muerte, | modo de ayudar á bien morir | y otras oraciones | que verá el devoto lector, | compuesto en Cuyono | por un | Religioso Agustino descalzo | en beneficio de las almas. | Superiorum permissu. | *Manila:* — 1882. | Establecimiento tipográfico La Industrial | de Valdezco, Guevara y C.ª | Calle Real n.º 21.

En 12.º — Págs.: 75 + 1 s. n. + 2 hs. en b. || Port. orl. — V. en b. — Texto. — Nota sobre concesión de indulgencias. — 2 hs. en b. — Núm. 698 de la Colección de RETANA.

1909. HOMENAJE | que | a su glorioso patrono | el angelico Doctor | Santo Tomás de Aquino | tributa | la Universidad de esta capital | *(E. de a.)* | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1882.

En fol. — Págs.: 186 + 1 s. n. (índice; y la v. en b.). — Por vía de prólogo va la reseña de la fiesta. Siguen luego los trabajos:

1. Estilo de Sto. Tomás, por Fr. Norberto DEL PRADO, O. P.
2. De la influencia y superioridad del alma sobre el cuerpo, por José MARTÍN.
3. Retrato al lápiz del siglo XIX, por Faustino SÁNCHEZ DE LUNA.
4. La cuestión del principio vital, por Fr. Matías GÓMEZ.
5. Teoría político-social de Santo Tomás, por Francisco de MARCAIDA.
6. Teoría de Sto. Tomás sobre la constitución de los cuerpos, por Fr. Jenaro BUITRAGO.
7. Necesidad del magisterio de la Iglesia, por Fr. José CUETO.
8. El verdadero cáncer de la sociedad presente, por Gregorio N. DELFÍN.
9. La familia cristiana, por Gonzalo MARZANO.
10. Concepto de la Ley, por Fr. Bernardino NOZALEDA.
11. La verdad triunfante del error, poesía por Fr. José ALVAREZ CIENFUEGOS, dominico.
12. Al salvador de la Ciencia, soneto por Evaristo de AGUIRRE Y LARA.
13. Al Sol de las Escuelas, octavas reales por Vicente FRÍAS, filipino.
14. A Tomás de Aquino, soneto por J. M.ª GARGÍA COLLADO. Dice así:

¡Siempre ha lucido el sol! De la tormenta
La negra nube se dilata en vano,
Que del cielo el fulgente soberano,
Su luz en las borrascas acrecienta.
¡Has vencido, Tomás! Vive, y se aumenta
De tu saber el brillo sobrehumano,
Que, de la duda al blasfemar insano,
Ni herirte puede, ni causarte afrenta.
Pudo el pasado siglo en su locura
Negar á Dios y despreciar tu nombre,
Mas fué vencida su soberbia vana.
Y, en la virgen aurora que hoy fulgura,
Tu clara ciencia enalteciendo al hombre
Alumbrará las glorias *del mañana.*

[El AUTOR, español, era á la sazón es-

tudiante de Derecho, y tendría de unos veinte á veintiún años.]

15. El Doctor Angélico, poesía por Valentín SERRANO DEL RÍO.

16. Al Sabio-Santo, soneto por Rafael DEL-PAN.

17. El Angel de la Ciencia. Boceto lírico-dramático en un acto y tres cuadros: letra del P. Fr. Evaristo FERNÁNDEZ ARIAS, y música del profesor D. Manuel GARRIDO. — Todo en verso. **1882**

(Núm. 1255 de la *Biblioteca* de Vindel.)

1910. JOHNSTON (J. F. W.). Catecismo de Agricultura química y geologica por... 2.ª edicion. *Manila,* Imp. de «La Oceanía», 1882.

En 8.° — Págs.: 168. — Ejemplar núm. 699 de la Colección de RETANA.

Versión Castellana, hecha expresamente para los suscriptores de *La Oceanía Española,* según la 63.ª edición Inglesa, que se publicó en 1866.

1911. KERN (H.). Over de taal der Philippijnsche Negrito's. [*'s Gravenhage?,* 1882.] [1882]

En 4.° — Págs.: 243-261, extraídas de una revista Holandesa.

Artículo inspirado en otro del Dr. SCHADENBERG, publicado en 1880; estúdianse numerosos vocablos de la lengua de los negritos, relacionándolos con sus correspondientes en Tagalo, Malayo, etc.

1912. LARA (Fernando de), carmelita. Novena | sa pagtahod | can Jesus, can María cag can José, | ñga amo ang Trinidad | dinhi sa duta ñga | guinatauag sing dayon | sang mga cristianos. | Binuhat | Sang M. R. P.' Fr. Fernando de Lara del Sagrado | órden de Ntra. Sra. del Cármen de la observancia, y | mandada traducir en bisaya por D. Federico Hidalgo. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, número 1. | 1882. **1882**

En 12.° — Págs.: 8. || Port. — V. en b. — Texto. — En Bisaya Cebuano: «Novena para honrar á Jesús, María y José, Trinidad en la tierra, como se llama con frecuencia y con verdad por todos los cristianos». — Núm. 2570 de la Colección de RETANA.

La misma obra, en Bisaya Panayano, véase bajo el núm. 2141.

1913. LIÉBANA y TRINCADO (Evaristo). Apuntes sobre el Camino militar emprendido desde la provincia de Abra á la de Cagayan, en la isla de Luzon. *Madrid,* Imprenta del «Memorial de Ingenieros», 1882.

En 4.° — Págs.: 96; con un mapa. — Núm. 700 de la Colección de RETANA.

La mayor parte del trabajo está consagrada á la descripción del estado político-social de los igorrotes, y medios por los cuales se podría reducirlos. La parte técnica es buena; el AUTOR era oficial de ingenieros.

1882 1914. LOPE de VEGA. Querer la propia desdicha. | *Manila,* | Imp. de «La Oceanía Española», | Calle Real núm. 39 | 1882.

En 8.° — Págs.: 109 (y la v. en b.). — De la colección publicada por dicho periódico. — Número 1360 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1915. LÓPEZ (Francisco), a. Catecismo | de la | lengua Ilocana | con esplicacion | de los | Misterios principales | de nuestra Santa Fe etc. | por el | M. R. P. Fr. Francisco Lopez | del Orden de N. P. S. Agustin | corregido y aumentado por otro religioso | de la misma Órden. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta de «Amigos del País.» | Calle de Anda, n. 1. | 1882.

En 16.°— Págs.: 40. || Port. orl. — V. en b. — Grab. del Sto. Niño de Cebú. — V. en b. — Texto (Ilocano). — Ejemplar núm. 2680 de la Colección de RETANA.

Véase el núm. 1585. — Hay otro *Catecismo* Ilocano, del P. INÉS (núm. 1026).

1916. LOS NUEVE OFICIOS | del | Sagrado Corazon de Jesus, | seguidos de algunas prácticas | devotas en obsequio | al mismo Divino Corazon | traducidos al Ilocano | de un Devocionario Castellano. | Por un Sacerdote Secular. | Con permiso de la Autoridad Eclesiastica. | *Manila.* | Imprenta de «Amigos del País.» | Calle de Anda, núm. 1 | 1882.

En 16.° — Págs.: 84. || Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: Vigan, 25 febrero 1882. — Texto (Ilocano). — Ejemplar núm. 701 de la Colección de RETANA.

En la licencia se faculta al presbítero D. Eustaquio GALLARDO «para que pueda imprimir...»: tal vez este presbítero sea el autor de la traducción.

1917. LOZANO (Raimundo), a. Flores | ni | María Santísima | figa | quinbuhat cag guinbinisáya | ni | P. Fr. Raimundo Lozano, | cura párroco | sa San Miguel en Iloilo. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imp. de Amigos del País. | Calle de Anda, número 1. | 1882.

En 16.° — Págs.: 144. || Port. — Á la v. un grab. — Pról. — Texto. — Índice. — En Bisaya Panayano: «Flores de María Santísima». — Núm. 702 de la Colección de RETANA.

Esta es, aunque no se diga, la 3.ª edición. La 1.ª es de Manila, 1872 (ejemplar en el Museo de Ultramar); la 4.ª de 1883 (núm. 2027).

1918. LUCIO y BUSTAMANTE (Miguel), f. Benito y Rosalía | Por Fr. | Miguel Lucio y Bustamante | Religioso Franciscano. | Con superior permiso | *Binondo* | Establecimiento tipográfico de M. Perez, hijo | Calle de Anloague núm. 6 | 1882.

En 4.° — Págs.: 243 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Lic. de la orden: Isla del Romero (Manila), 25 noviembre 1880: Fr. Pedro Moya, provincial. — Lic. del ordinario: Manila, 8 junio 1881. — Prólogo. — Texto. — La últ. en b. — Núm. 703 de RETANA. 1882

Del *prólogo:* ... «He compuesto mi novela de manera, que todo en ella sea español; personas, cosas, hechos y lugares, entre otras muchas razones que me callo, por la siguiente, á saber: por evitarte el fastidio de leer nombres, *con setenta consonantes amontonadas al rededor de una ó dos vocales*, que no puede articular nuestra lengua...

»Una sola novedad me he permitido, y esto por esceso de delicadeza, y consiste en haber dado por apellido á todos los personages, que se citan en el presente relato el nombre de alguna fruta de las conocidas en el tagalog, con la mira de hacer más difíciles las coincidencias de nombres y apellidos.»

El P. Lucio confiesa que las novelas, en general, son cosa mala para la inteligencia. Si él escribió ésta, poniendo gran cuidado de que no contuviera nada contra la fe ni sanas costumbres, fué... por matar el tiempo. La obra es inocente bajo todos conceptos. No así la que compuso en Tagalo, que tanta resonancia tuvo, señalada con el número 2227: *Si Tandang Basio Macunat* es verdaderamente trascendental.

1919. MAHINOCLOGON | ñga | mga pag-ampo, | agud madañgat ta | ang maayo camatayon, | cag tuñgud sa calooy ñga Diosnon | lauas quita sa cuyus cag hinali | ñga camatayon. | Traducido en bisaya | por un devoto. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, número 1 | 1882.

En 12.° — Págs.: 16. — En Bisaya Panayano: «Piadosa oración para alcanzar una buena muerte, y para que la misericordia de Dios nos libre de una muerte repentina».— Ejemplar núm. 704 de la Colección de RETANA.

Hízose nueva edición en *1889, que puede verse bajo el núm. 2741.

1920. MAS y OTZET (Francisco de). Carriedo y sus obras | Memoria | de las obras pias de los pobres y del agua | instituidas por el insigne patricio | D. Francisco Carriedo y Peredo | y | crónica de los festejos | que el Excmo. Ayuntamiento de la | M. N. y S. L. Ciudad de Manila | en union de su vecindario | ha celebrado para conmemorar la inauguracion de la primer fuente de aguas potables | Escrita por acuerdo de la Corporacion Municipal | por | D. Francisco de Mas y Otzet | *Manila*-1882 | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes 3, esquina á la del Beaterio.

En 4.° — Págs.: 162 + 1 s. n. (y la v. en b.). || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Dedicatoria, al capitán general. — P. en b. — Memoria. — Crónica de los festejos. — Corona poética. — Índice. — V. en b.

Comienza la *Memoria* con un apunte biográfico del general Carriedo, que dejó á Manila su fortuna, con la cual, al cabo de los años, pudo hacerse la obra

1882 importantísima de la traída de aguas, que lleva su nombre, prestando con ello un beneficio inmenso á la capital del Archipiélago.

Carriedo era mexicano; vivió en Manila desde joven, dedicado al comercio. En 26 de junio de 1727 contrajo matrimonio con doña María Ana de Cossío y Campa, hija del marqués de Torre Campo, capitán general de las Islas en aquel entonces. Poco debió de durarle la dicha, porque el cadáver de la jóven esposa fué sepultado en la misma ciudad el 18 de marzo de 1729. Carriedo testó á mediados de 1743, y en septiembre del mismo año pasó á mejor vida. Su nombre, por el motivo indicado, se ha hecho imperecedero en Filipinas.

En la *Corona poética* figuran poesías de V. SAUCE, X., R. O. C., R. C. R., F. de MAS Y OTZET, y una en Tagalo, anónima, con la versión en prosa á renglón seguido.—Véase el núm. 255. —Número 2568 de la Colección de RETANA.

1921. MILAGRO ó catinĝalahan | ñga binuat sang | Santísimo Sacramento sa Altar | cay | Santa Liduina cag sa isa ca idó; | cag | na-updan sing Estacion Mayor, pardu-ao sa | Santísimo Sacramento con patente ó dayag. | Sacado de varios libros, | y traducido del castellano al bisaya. | Con superior permiso. | *Manila*. | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 8.° — Págs.: 32. || Port. — V. en b. — Texto (casi todo en verso). — En Bisaya Panayano: «Milagro, ó admirable obra del Santísimo Sacramento del Altar á Santa Liduina y á un perro». — Ejemplar núm. 705 de la Colección de RETANA.

No obstante que no aparece el nombre del Traductor, en el *Catálogo* del Museo-Biblioteca de Ultramar se le asigna esta traducción á Mariano PERFECTO; acaso lo haya sido, dado que el mencionado sujeto hizo infinidad de traducciones.

[1882] 1922. MONTANO (J.). Voyage aux Philippines. 1879-1881. [*Paris*, 1882.]

En fol. — Págs.: 49-144. — Extraídas de *Le Tour du Monde*.

Varía algo el texto de la obra en 8.° que publicó con el mismo título en *1886 (número 2381). En esta edición figura la música de la habanera de *Viaje redondo*, letra de R. ESCALERA y F. CASADEMUNT, música de Ignacio MASAGUER, núm. 1672.

1882 1923. NOVENA | quen | ababa á pagdamagan | iti | managmilagro á ladaoan ti Vírgen ti talua | quen naimbag á pannagna, agraman cadaguiti rang- | cap á impaayna, iso á maydayao iti ili ñga | Antipolo sadi Manila. | Pinaimolde ti maysa à Devotosna | *Manila*. | Imprenta de «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, número 1. | 1882.

En 16.° — Págs.: 16. || Port. — Á la v., indulgencias. — Lic. del obispo: Vigan, 8 agosto 1871. — Texto, que comienza á la vuelta, en Ilocano.

Consta en la licencia que el Ms. fué presentado por D. Francisco Javier QUIAOIT, «como traduccion del castellano», y que lo *corrigió*, de orden del prelado, fray Gaspar CANO. — La misma novena, en Castellano, véase en el núm. 439.

1924. NOVENA | sang mahal ñga Virgen | sa | Consolacion | ñga Binisaya | Ngã guinpaimprenta sang isa ca Padre | ngã agustino calzado, sa obus na | tadlungon ang mgã sayop. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais | Calle de Anda, núm. 1. | 1882. **1882**

En 12.° — Págs.: 41 (y la v. en b.). Port. orl. — Á la v., estampeta. — Texto (Bisaya Cebuano). — Ejemplar núm. 2569 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 607.

1925. NOVENA | cang | San José Patriarca. | Inamasamasande | qñg amanung capampangan at layun pepa- | limbag ding PP. Agustinos Calzados. | Es propiedad de los Agustinos Calzados. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta de los amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 12.° — Págs.: VIII + 80 + h. en b. || Port. — Á la v., grab. de San José. — Introducción.—Texto.—En Pampango: «Novena al Patriarca San José».—Núm. 2571 de RETANA.

1926. NOVENA | del | glorioso Patriarca S. José | Esposo | de Maria Santisima | nuestra bendita Madre | *(Viñeta.)* | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 12.° — Págs.: 24. || Port. — Á la v., estampeta grabada. — Introducción. — Texto.— Número 1714 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1927. NOVENA | á | Ntra. Sra. de Lourdes | Relacion de milagros y oraciones | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier. | Magallanes 3,... | 1882.

En 12.° — Págs.: 112. || Port. — V. en b. — Grab. del templo. — V. en b. — Versos.— El Traductor.—Novena. (Los milagros van ingeridos con los ejercicios.)—Núm. 1715 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Sin duda copia de alguna traducción del Francés publicada antes en España. La traducción Ilocana, véase bajo el núm. 2238.

1928. NOVENA | sa milagroso ñga | S. Nicolas de Tolentino, | cag pa-agui | sa pagbuat siná, agud madañgat ta | sa Dios, tuñgud sa iya pagtabang, | ang mga ca-ayohan ñga aton gui- | natiñguha. | Guinbuhat, | tungud sa devocion, sang usa ca Religioso; | cag guinbinisaya man sang usa ca devoto, | agud may pagagamiton hang tanan ngã na- | gapanilong sa gahum cag pagtabang ngã | catingalahan sini ngã Santo. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imp. «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, n. 1. | 1882.

En 16.° — Págs.: 36. || Port. orl. — V. en b. — Texto. — En Bisaya Cebuano: «Novena del milagroso San Nicolás de Tolentino». — Núm. 708 de la Colección de RETANA.

[Madrid, 29 de julio de 1905.]

1882 1929. NOVENA | ñga igampo ta sa Dios | an mga | Calag sa Purgatorio, | ñga guinbinisaya | Sa usa ñga devoto ñga Cura Párroco, | sa provincia sa Samar. | Con superior permiso. | *Manila:* | Imprenta de Amigos del Pais | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 8.° — Págs.: 40. || Port. — V. en b. — Grab. — V. en b. — Texto (Bisaya de Leyte y Sámar). — Ejemplar núm. 2572 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 1219.

1930. NOVENA | ni | San Ramon Nonato | Cardenal ti Santa Iglesia | iti Real quen militar Orden | ni Ntra. Sra. de la Merced, | a bang-ar daguiti cacayoan. | Nangrona á catalec daguiti babba-i á masicug tapno | maragpatda iti nalacá á panagpasnĝayda. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda número 1. | 1882.

En 12.° — Págs.: 28. || Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: Vigan, 1.° mayo 1871. — V. en b. — Texto. — En Ilocano: «Novena de San Ramón Nonato».

Presentó el manuscrito de la traducción D.ª Pateria Ferre Donato, la cual fué autorizada por decreto de la citada fecha. No sabemos si la Ferre fué Traductora ó simplemente Editora; esto último por lo menos, parece incuestionable. — Ejemplar núm. 706 de la Colección de RETANA.

1931. NOVENA quen ababa á pagdamangan iti managmilagro á ladoan ti Virgen ti talua quen naimbag á panuaga... *Manila,* Imp. de Amigos del Pais, 1882.

En 12.° — Págs.: 16. — Texto Ilocano. — Núm. 707 de la Colección de RETANA.

1932. NUESTRE (Peregrín) y EISSLER (Manuel). El Canal inter-océanico de Panamá. [*Manila,* Vda. de Loyzaga?, 1882.]

En 4.°—Págs.: 35 (y la v. en b.).—Lo constituyen dos artículos firmados por el orden de autores que queda apuntado. — Núm. 635 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1933. OLLEROS (Anselmo). Carta itineraria de la Isla de Luzón. 1882. [*Madrid,*] Lit. del Depósito de la Guerra, [1882].

Cuatro grandes hojas á varias tintas. — Núm. 2666 de la Colección de RETANA.

El AUTOR, ilustrado jefe de E. M., realizó un trabajo estimable.

1934. ORGANIZACION | atribuciones y procedimientos | de los Consejos de Administracion | de | Ultramar | con lo pertinente al Reglamento interior | del Consejo de Estado. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | Magallanes 3, esquina á la del Beaterio. | 1882.

En 16.°—Págs.: 72. — Comprende dos disposiciones: 1.ª, Real decreto de 4 julio 1861, que consta de 67 artículos; y 2.ª, el Reglamento interior del Consejo de Estado, que consta de 49. — V. el núm. 1015. — Núm. 318 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. 1882

1935. PAG-AMPO | sa | adlao sang Jubileo | agud | madañgat ang indulgencia plenaria | o bug-os ñga pagpatauad. | Sang mga salá ñga tanan. | *Manila.* | Imp. de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 12.°— Págs.: 8. || Port. — Á la v., un grab. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Oración en el dia del santo Jubileo para ganar las indulgencias plenarias, ó sea el completo perdón de todos los pecados». — Núm. 709 de la Colección de RETANA.

1936. PAGSISIAM | sa | cagalang galang na poon | sa | mahal na baonan, | ó sa Santo Sepulcro. | Quinatha nang isang Pare sa Orden ni | S. Agustín. | May lubos na capahintulutan. | *Manila.* | Imprenta de «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 12.°— Págs.: 36. || Port. — Á la v., nota sobre puntos de venta. — Lic. de la orden: Manila, 29 noviembre 1881: Fr. Felipe Bravo, provincial de agustinos. — V. en b. — Licencia del ordinario: Manila, 5 diciembre 1881. — V. en b. — Pról. — Texto. — En Tagalo: «Novenario al Altísimo Señor en su santo sepulcro». — Núm. 2573 de RETANA.

1937. PAGSISIYAM | sa malonalhating | San Antonio de Padua, | na ipinahayag nanc nasabinc Santo. | Pinag-ayos nang isang Padreng Franciscano | na may devocion sa caniya, | at isinalin sa uicang Tagalog | nang isarin namang devotong Sacerdote. | *Manila:* | Imprenta de «La Oceania Española», | 39-Calle Real-39. | 1882.

En 12.°— Págs.: 42. || Port. — V. en b. — Grab. de San Antonio. — V. en b. — Texto. — En Tagalo: «Novenario al glorioso San Antonio de Padua». — En el Museo-Biblioteca de Ultramar hay edición de 1873. — Ejemplar núm. 2574 de la Colección de RETANA.

1938. PAN (José Felipe del). El | aderezo de Paquita | Historieta original de costumbres Filipinas | 2.ª edicion | (Tomo I de la Coleccion de trabajos | literarios de José F. del Pan.) | *Manila:* | Imprenta de La Oceanía Española | ... | 1882.

En 12.°— Págs.: 133 (y la v. en b.) + 1 s. n. (de índice, y la v. en b.).—Ded., á D.ª Felipa Díaz de C. M. — Núm. 710 de la Colección de RETANA.

Don José Felipe del PAN fué un periodista distinguidísimo, de gran competencia administrativa y muy dado á los trabajos estadísticos. Aborrecía la literatura, y para rebajar el mérito de un escritor no hallaba calificativo más adecuado que el de «¡literato!». Á pesar de lo cual, cultivó con perseverancia la literatura, como lo demuestra el hecho de haber publicado diez ó doce novelitas, algunas no exentas de filosofía, pero en lenguaje tan corriente y en estilo tan vulgar, que ninguna de ellas podrá citarse como documento literario.

1882 1939. PAQUIGPOLON | sa | usa ca inahan sa usa ca anac | tunǧud sa mǧa quinahanglan | sa pagconfesar nǧa maayo. | 3.ª edicion. | Á expensas de F. R. y S. Presbítero. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. G. Memije | 1882.

En 16.º—Págs.: 198 + 2 s. n. (Anuncios.) || Port.—Á la v., sumario de indulgencias.—Licencia del obispo de Cebú: 1.º abril 1879. — V. en b. — P. en b. — Á la v., grabado que representa á la Concepción. — Texto (en Bisaya). — Edición á expensas del presbítero D. Felipe Redondo. — Véase el núm. 1502. — Núm. 711 de la Colección de RETANA.

1940. PERFECTO (Mariano). Calantahon | ñga tacus mapamalandoñgan | sang mǧa casaquit sa Purgatorio | cag novena sa mǧa calag | nǧa may matahum nǧa mǧa ejemplo | sa tagsa ca adlao; | decenario sa mǧa casaquit ni Jesus | cag | ang versos | ni San Gregorio Papa | ñga may | maramu nǧa indulgencias | ñga guinsulat | cag ang iban guinbinisaya ni Mariano Perfecto. | Con las licencias necesarias. | *Manila*. | Imp. de «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 12.º — Págs.: 64. || Port. — Á la v., grab. — Pról. — Texto (alguna parte en verso).— En Bisaya Panayano: «Cánticos á propósito para reflexionar sobre las penas del Purgatorio, y novena á las almas, con hermosos ejemplos para cada día; decenario de los dolores de Jesús y versos de San Gregorio Papa, que tienen muchas indulgencias».— Ejemplar núm. 712 de la Colección de RETANA.

1941. P[ERFECTO] (M[ariano]). Laygay | nga | evangelico, | Miserere | ó salmo ni David cag ang apat ca | caolche-an sang tauo. | Por M. P. | Con las licencias necesarias. | *Manila*. | Imprenta de «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 8.º — Págs.: 44. || Port. orl. — Á la v., grabs. que representan á los cuatro Evangelistas.—Texto (todo en verso). — En Bisaya Panayano: «Consejo evangélico, miserere ó salmo de David, y las cuatro postrimerías del hombre.» — Núm. 713 de RETANA.

1942. PLANO del Seno de Canalasan en la Bahía de Sarangani. [Costa Sur de Mindanao.] *Madrid*, 1882.

Dimensiones: 46 × 31 ½ centímetros. Levantado en 1879 por el comandante y oficiales de la goleta *Animosa*.— Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según aparece en el núm. 1112 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1943. PRADO (Norberto del), d. Discurso leido en la apertura anual de los estudios de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomas de Manila el dia 3 de Julio de 1882 por el Rdo. P. ... del Orden de Predicadores, Profesor en la misma Universidad. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1882.

En fol. — Págs.: 69 (y la v. en b.); con tres estados plegados. — Asunto: «La Filosofía es como la raiz, la base y la razón de ser de las demás ciencias, pero que necesita á su vez de la luz de las enseñanzas divinas.» — Núm. 1628 de la *Biblioteca* de Vindel. 1882

1944. PROGRAMA | de los solemnes cultos que en honor del | Beato Alonso de Orozco, | beatificado recientemente | por la Santidad de nuestro amantísimo | Padre Leon XIII, | se celebrarán en los días 29, 30 y 31 de Diciembre | por las Comunidades de | San Agustin y Recoletos | en el templo de S. Agustin. | Este programa sirve de invitacion. | *Manila.* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier, | Calle de Magallanes 3, esquina á la del Beaterio. | 1882.

En 8.° — Págs.: 13 (y la v. en b.). — A continuación del *Programa* va el *Decreto de beatificación.* — Núm. 1259 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1945. PUK EN JOJUA, | me | kajirauik jon ni | lokaia uta ipru; | ap | kapara ni ton Ponape. | En Amerika joupenepan paipel, | me tapi ta *Nu Iok* 1816. | 1882.

En 4.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). ‖ Port. — V. en b. — Texto (á dos cols.). — La últ. en blanco. — Ejemplar núm. 714 de la Colección de RETANA.

Fragmentos de la *Biblia* protestante traducidos á la la lengua de los naturales de Ponapé (Carolinas). — *Raro.*

1946. REGLAMENTO | para el | Manila Jockey-Club | aprobado por la | Junta general extraordinaria | celebrada el 27 de Noviembee de 1882 | *(Viñeta alusiva.)* | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle Magallanes 3, esquina á la del Beaterio. | 1882.

En 8.° — Págs.: 22 + 1 hoja (rota, y, por tanto, no sé si impresa).

A continuación del *Reglamento* van las «Reglas para las Carreras de caballos del Manila Jokey-Club». — Núm. 1772 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1947. REVISTA DEL CÍRCULO HISPANO-FILIPINO. Periódico quincenal. *Madrid,* Imp. de S. Arranz y C.ª, 1882.

En fol. — Los números 1 y 2 (de 16 págs. de texto, á dos cols.), correspondientes á los días 29 de octubre y 24 de noviembre del año citado.

Como se ve, aunque *quincenal,* media entre el primero y el segundo número algo más de una quincena. — Principales colaboradores: Graciano LÓPEZ [JAENA] y Juan ATAYDE, filipinos.—Carácter, marcadamente liberal y reformista. El Círculo y su órgano duraron poco. En 1884, RIZAL y algunos más gestionaron el restablecimiento de aquel Centro, pero no lograron nada de provecho. — *Raro.* — Número 254 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, anunciado en 60 pesetas.

1882 0000. REVISTA FILIPINA DE CIÉNCIAS Y ARTES. *Manila,* 1882.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1948. REYES (Miguel), pbro. Visitas | al | Santísimo Sacramento | y á María Santísima | para todos los dias del mes, | actos de preparacion y accion de gracias para la sagrada Comunion. | Obra compuesta en Italiano | Por el Ilmo. Sr. S. Alonso M. de Ligorio, | Vertida al Español por un Sacerdote del ora- | torio de S. Felipe Neri de Barcelona. Y última- | mente al Ilocano por D. Miguel Reyes, Clérigo | Presbítero de N. Segovia, añadiendo al fin la | Novena del Santísimo Sacramento | Se dió á la prensa y expensas de dos Reli- | giosos, Curas Párrocos de Ilocos Norte. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* | Imprenta Amigos del Pais, | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 16.° — Págs.: 354. || Port. orl. — V. en b. — Texto (Ilocano). — Núm. 716 de RETANA.

Don Salvador PONS, en su *Clero Secular,* cita otra edición de 1868.

1949. RICO (Agustín), a. Guía del pecador | con | solondan sang macasasala | sa pagbuhat | sing usa ca pagconfesar ñga maayo, cag | pagcataluat siling sang tacus; | cag may dugang ñga panabang | sa mga masaquit. | Binuhat sa binisaya ñga panayano sang R. P. Definidor, | Fr. Agustin Rico, Agustino Calzado. | Cuarta edicion. | Reimpreso por El M. R. P. Fr. Angel Abasolo. | *Manila.* | Imp. de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 16.° — Págs.: 117 (y la v. en b.) + h. en b. || Port. — Á la v., el Sto. Niño de Cebú, grabado en m. — Lic. del ordinario. — Á la v., lic. de la orden para la presente reimpresión: Manila, 31 enero 1881: Fr. Felipe Bravo, provincial; Fr. Benito Ubierna, secretario. — Texto (Panayano). — Tabla. — P. en b. — H. en b. — Núm. 717 de RETANA.

De la licencia del ordinario: «Juzgado Provisoral de Manila y noviembre 13 de 1815. — En vista de la censura que pone el R. P. Fr. Jerónimo Prado del libro titulado *Guía del Pecador para hacer una buena confesion, disposiciones para comulgar dignamente, actos de fé esperanza y caridad,* obra utilísima para los indios de las islas de Panay, en cuyo idioma lo dá á luz, y dedica á los Curas Párrocos de dicha provincia el R. P. Fr. Agustin Rico, procurador general de Agustinos calzados, se concede licencia para que se pueda imprimir.» etc.

De esta obra no se conoce la 2.ª edición (ni la 1.ª, que debió de salir á luz en 1816); la 3.ª la describe MORAL: Manila, 1881. Hízose la 5.ª el mismo año que la 4.ª, ó sea en 1882; y la 6.ª y hasta ahora última, en *1886 (núm. 2412).

1950. SÁNCHEZ [DE LA ROSA] (Antonio), f. Novena | sa | pagtahud san mahal | ñga | Virgen Maria | sa iya Santos ñga pag-

catauo. | Patrona san mga bongto sa Boroñgan Calbayoc | ug Du- 1882
lag | Guinbinisaya | san Padre Fr. Antonio Sanchez. | *Manila.* | Imp. Amigos del País | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 8.° — Págs.: 43 (y la v. en b.). || Port. orl. — Á la v., grab. — Texto. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Reimpresa en *1892 (núm. 3241). — Núm. 2575 de RETANA.

1951. SÁNCHEZ (Juan), a. Pañgadieon | cag | lactud ñga tocsoan, | ñga casayoran | sang | pagtolonan sa mañga cristianos. | Guinsulat | sa binisaya ñga pulong sang R. P. Fr. Juan Sanchez, | sang mañga PP. ni San Agustin ñga amay namon, ñga | Exam., Definidor cag Prior ca convento sa Tigbauan. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, número 1. | 1882.

En 12.° — Págs.: 32. || Port. — Á la v., estampeta de Jesús crucificado. — Texto (Bisaya Panayano). — Ejemplar núm. 2576 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 753.

1952. SANTA MARÍA (Fernando de), d. Manual | de | Medicinas caseras | para consuelo | de los pobres indios, | en las provincias y pueblos donde no hay | médicos ni botica, | compuesto por el | R. P. Fr. Fernando de Sta. Maria, | del sagrado Órden de Predicadores, | ex-Procurador general, ex-Definidor de su Provincia del | Santísimo Rosario en estas Islas Filipinas y ex-Vicario de | San Telmo del Puerto de Cavite; despues de varias esperiencias que ha hecho en 38 años que tenia de residencia | en estas Islas, y de otros apuntes que le han comunicado | varios Padres Ministros celosos del bien de los indios. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. G. Memije | 1882.

En 12.° — Págs.: 208. — Un grab. de la Virgen del Rosario en la pág. 4. — Ejemplar número 718 de la Colección de RETANA. — Véanse las ediciones de *1815 y *1863 (números 505 y 1045, respectivamente).

1953. SANTÍSIMA TRINIDAD (Eugenio de la), trinitario. Novena | sa | halangdon ñga tuud | ñga | Santísima Trinidad | cay agud | tuñgud sang iya pagcamaloloy-on, | madañgat ta ang buganá cag dili | ma-isip ñga mga ca-ayohan. | Guinbuhat | sang M. R. P. Fr. Eugenio de la Santísima | Trinidad, Religioso sa órden de descalzos | de la Santísima Trinidad. | Guinbinisaya sang usa ca devoto. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imp. de «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, n. 1. | 1882.

1882 En 12.° — Págs.: 24. ‖ Port. orl. — Á la v., estampeta. — Texto. — En Bisaya: «Novena á la muy adorable Santísima Trinidad». — Véase el núm. 1267. — Núm. 2681 de RETANA.

1954. SCHILLER. Los Bandidos. *Manila*, Imprenta de «La Oceanía Española», 1882.

En 8.°—Págs.: 543-794.—Forma parte de la colección publicada por dicho periódico.—Ejemplar núm. 1386 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1955. SEPTENA | sa | Dios ñga Espiritu Santo, | ñga agud mag-init ang devocion | sang mga cristianos sa pagdañgat | sang bugay | sang iya Diosnong ñga mga hatag. | Guinahalad | Sang R. P. Fr. Basilio Patricio, Religioso Presbítero, | cag Ex-prior General sa Sagrado órden de la Cari- | dad, sa Provincia ni San Hipólito Mártir sa Nueva | España, cag niau guinbinisaya isa ca devoto. | Con superior permiso. | *Manila*. | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 12.° — Págs.: 16. ‖ Port. — Á la v., advertencia. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Septena á Dios Espíritu Santo para fomentar la devoción de los cristianos al objeto de alcanzar la riqueza de sus divinos dones». — En Castellano, por Fr. Basilio PATRICIO.— Ejemplar núm. 719 de la Colección de RETANA.

1956. SHAKSPEARE. Otelo | ó | El Moro de Venecia. | *Manila*, | Imp. de La Oceanía Española, | 1882.

En 8.°— Págs.: 107-321.—Traducción en prosa, anónima. Forma parte de la colección publicada por *La Oceanía Española*. — Núm. 1390 de la *Biblioteca* de Vindel.

1957. SOCIEDAD ESPAÑOLA | de | Socorros mútuos | proyectada en Manila en 1878 | y acordada fundar en 8 de Setiembre de 1881 | bajo la advocacion | de Ntra. Sra. de Montserrat. | *Manila*. | Imprenta de «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, número 1. | 1882.

En 4.° — Título en la cubierta. — Págs.: 4. — Núm. 1571 de la *Biblioteca* de Vindel.

Contiene las *Bases fundamentales sobre las cuales se han de redactar los Reglamentos y Estatutos:* Manila, 25 abril 1882.—Sin firma.—V. los núm. 684 y 697.

[1882] 1958. SORALUCE (Nicolas de). Gloria y gratitud al inmortal autor del *Primus Me Circumdedisti*, Juan Sebastian del Cano. *Vitoria*, D. Sar [1882.]

En 4.° — Págs.: 6 s. n. + 120. — Ejemplar núm. 720 de la Colección de RETANA.

Contiene nuevas alegaciones en defensa del apellido del célebre navegante: *del Cano*, y no *Elcano*. —Véase el núm. 1855.

1959. VARGAS (Ricardo de). Letra menuda. Artículos varios. **1882**
Manila, Ramirez y Giraudier, 1882.

En 8.° — Págs.: 148 en junto. — Núm. 721 de la Colección de RETANA.

Publicados casi todos en la Prensa de Manila; no valen gran cosa. El tomito lleva un bien escrito prólogo de D. Francisco CALVO Y MUÑOZ.

1960. VIA-CRUCIS | en | idioma Panayano | compuesto | Por un Agustino cura de la Provincia | de Iloilo. | Con las licencias necesarias reimpreso. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

En 16.° — Págs.: 18. — Grabaditos intercalados. || Port. — Grabado de la Dolorosa.— Texto. — Casi todo en verso. — Ejemplar núm. 2577 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 1905. — Otra edición de *1886, puede verse bajo el núm. 2425.

1961. VIDA y Novena de San Roque confesor, abogado contra la peste. *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1882.

En 8.° — Págs.: 36. — Los *gozos* en verso. — Núm. 1719 de la *Biblioteca* de Vindel.

1962. VIDAL (Francisco), d. Novena | al | glorioso Apostol de Valencia | San Vicente Ferrer. | Por el M. R. P. M. Fr. Francisco Vidal, | del Sagrado Orden de Predicadores. | Traducida á la lengua panayana, | Por un Padre Agustino Calzado, Cura Párroco | que ha sido de la misma isla. | Reimpreso, | Con la licencia necesaria. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais | Calle de Anda, número 1. | 1882.

En 12.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). || Por. orl. — Á la v., indulgencias concedidas por el arzobispo Seguí. — Grab. del Santo. — V. en b. — Texto (Bisaya Panayano). — La última pág., en blanco. — Ejemplar núm. 2578 de la Colección de RETANA.

Véase el núm. 975. — Esta traducción anónima debió de hacerla algún sacerdote del país, aunque en la portada se declare otra cosa.

1963. VILA (Francisco). Escenas filipinas. | Narraciones originales | de | costumbres de dichas Islas | por | Francico Vila, | Promotor fiscal y Juez de primera instancia que ha sido | de los distritos del Bohol, Bataan, Leite, Samar y Quiapo, | en aquel Archipiélago, | precedidos de un prólogo | de | D. Rafael Ginard de la Rosa, | y seguidas de algunas voces tagalas y visayas más usuales | entre los indios. | *Madrid:* | ... | ... | 1882. — *(A la vuelta de la portada:)* Imp. y Fund. de la Viuda é Hijos de J. A. García, ...

En 8.° — Págs.: 270 + 1 s. n. (de índice; y la v. en b.). — El prólogo ocupa las 5-13.— Ejemplar núm. 722 de la Colección de RETANA.

[Madrid, 31 de julio de 1905.]

1882 Según el prologista, criollo filipino y escritor bien conocido, el AUTOR peca á veces de «apasionamiento contra la sencilla y ruda raza filipina». — VILA fué un gacetillero más, y que hablase bien ó hablase mal, su juicio no debe influir en el de una crítica medianamente elevada.

1964. YUSON (Matías O.), pbro. El Purgatorio abierto | á la | piedad de los vivientes, | ó breve | ejercicio cotidiano | en sufragio de las | almas del Purgatorio. | Traducido | á la lengua bisaya, por el Presbítero | D. Matias O. Yuson. | Con las licencias ... | *Manila:* | Imp. de Sta. Cruz. | 20.—Carriedo.—20. | 1882.

En 8.° — Págs.: 16. ‖ Port. orl. — Á la v., estampeta. — Pról. — Texto (Bisaya Panayano). — Ejemplar núm. 723 de la Colección de RETANA.

1965. ZARAGOZA (Rafael). Cartilla Agraria | para el | cultivo y beneficio del Tabaco | de Filipinas | redactada por | Don Rafael Zaragoza | Aforador mayor | y Jefe de la Comision de Aforo por S. M. | *(E. de a. r.)* | 3.ª edicion. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1882.

En 4.° — Págs.: 35 (y la v. en b.). — Fechada en Binondo, 24 mayo 1859. — Véase el número 957. — No sabemos cuándo salió á luz la segunda edición.

[1883] 1966. ABELLA y CASARIEGO (Enrique). Monografía geológica | del Volcan de Albay | o | el Máyon | escrita por | Enrique Abella y Casariego | Ingeniero Jefe del Cuerpo de Ingenieros de Minas, Jefe de Admon. | Civil de 2.ª clase, Comendador de número de la Real y | distinguida órden de Isabel | la Católica | é individuo de la Sociedad Seismológica | del Japon. | (Publicado por la misma.)—*A la cabeza:* «[From the *Transactions of the Seismological Society of Japan,* | Vol V. *Tokio,* Government Printing Office, 1883.]».

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 19 (y la v. en b.); con tres láms. tiradas aparte. — Ded. á la Sociedad Siesmológica del Japón: Manila, 1.° abril de 1882. — Núm. 724 de RETANA.

Excelente trabajo. Publicada por primera vez en el Boletín de dicha Sociedad, en 1882. — En el de la Comisión del Mapa Geológico de España se publicó después, en 1884, y en folleto aparte en *1885. — Véase el núm. 2165.

1883 1967. ABELLA y CASARIEGO (Enrique). Ligera reseña | de la Minería | de las | Islas Filipinas | por | D. Enrique Abella Casariego | Ingeniero Jefe de Minas. | *Madrid* | Imprenta y fundición de M. Tello | ... | ... | 1883.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 725 de la Colección de RETANA.

1968. ALCANTUD (Juan Manuel de), f. Catecismo histórico | sang | Santisima Virgen Maria, | guincuha | sa mga Santos Evangelios | cag sa mañga guisulat sang mañga Santos Padres, | agud matun-an | sang mga cristianos | labi na sang mga cabataan, | Guinbuat ni Fr. Juan Manuel de Alcan- | tud, Franciscano descalzo cag Lector sa | Teología, cag nian guinbinisaya sang usa | ca devoto. | *Manila.* | Imp. de Amigos del País, | Calle de Anda, número 1. | 1883. 1883

En 12.° — Págs.: 76. — Grabados intercalados. ‖ Port. orl. — Lic. del ordinario: Jaro, 22 agosto 1883. — Ded. — Pról. — Texto (comienza en la pág. 5). — En Bisaya Panayano: «Catecismo histórico de la Santísima Virgen María». — Núm. 726 de RETANA.

ALCANTUD, franciscano que no estuvo en Filipinas, es el autor en lengua Castellana. La traducción al Bisaya hízola un «devoto»; seguramente un filipino.

1969. ÁLVAREZ (José), a. Escalera | del Cielo. | En idioma panayano | por el M. R. P. Fr. José Alvarez, | agustino. | *(Viñeta.)* | 3.ª Edicion. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del País, | Calle de Anda, núm. 1. | 1883.

En 8.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 727 de la Colección de RETANA.

Los bibliógrafos agustinianos no dan razón de cuándo se hicieron las dos ediciones anteriores. Apuntan una más, publicada en 1890. El AUTOR, de quien queda consignado algo (véase el número 1862), tuvo una marcada afición á las cosas del cielo, palabra que hallamos en casi todos los títulos de sus obras: *Estrella de la puerta del cielo, Camino del cielo, Puente celestial, El cielo abierto, Puerta del cielo, Escalera del cielo,* etc. — Véase el número siguiente.

1970. ÁLVAREZ (José), a. Puente celestial | con preguntas y respuestas | para hacer | una buena confesion. | Por el | M. R. P. Fr. José Alvarez. | 3.ª Edicion. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1883.

En 8.° — Págs.: 64. ‖ Port. orl. — V. en b. — Cruz tipográfica, con oraciones á los lados. — V. en b. — Texto (Bisaya Panayano). — Ejemplar núm. 728 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 1862, y el que sigue.

1971. ÁLVAREZ (José), a. Puerta del Cielo. | Segunda parte del Puente Celestial. | Con un ejercicio el mas piadoso | en reverencia | de Jesus crucificado | en sus tres horas de agonía, | y el mas eficaz | para pedir y conseguir buena muerte. | En idioma Panayano | Por el R. P. Ex-Definidor y Comenda- | dor D. Fr. José Alvarez. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, número 1. | 1883.

1883 En 8.° — Págs.: 82. ‖ Port. — Á la v., una nota. — Estampeta de Jesús crucificado.— V. en b. — Texto. — Ejemplar núm. 729 de la Colección de RETANA.

La primera edición se publicó en 1849, según MORAL.—V. el número anterior.

1972. ÁLVAREZ CIENFUEGOS (José), d. Discurso leido en la Apertura Anual de los Estudios de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomas de Manila el dia 2 de Julio de 1883. | *Manila* | |Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1883.

En fol. — Págs.: 91 (y la v. en b.); con nueve estados plegados.—Asunto: «La verdadera noción del progreso social contra las teorías positivistas y socialistas».

[1883] 1973. ALVARGONZÁLEZ (Claudio), y PÉREZ y DÍAZ de la BÁRCENA (Manuel). Viaje del crucero «Aragon» al Archipiélago Filipino. [*Madrid,* Imprenta de Fortanet, 1883.]

En 4.° — Publicado en la *Revista general de Marina.* — Extraído de los números siguientes: Tomo XII, cuaderno 4.° (abril, 1883), págs. 475-481; cuaderno 5.° (mayo), páginas 589-600; cuaderno 6.° (junio), págs. 687-693 *(concluye).* — Núm. 730 de RETANA.

1883 1974. ÁNGELES (Román de los). Buhay | ni | Faustino at ni Matidiana | sa Imperiong Roma. | Hañgo | sa Historia nang Apostol S. Pedro. | Tinagalog | ni Don Roman de los Angeles. | *Manila* | Imp. de D. Esteban Balbas, | Letran 17, esquina á la Real. | 1883.

En 12.°— Págs.: 41 + 1 s. n. ‖ Port.—Á la v., propiedad: de D. Agustín Fernández.— Licencia del ordinario: Manila, 30 agosto 1883. — V. en b. — Texto. — Anuncio de libros á la venta en la Librería Tagala. — *Corrido* en verso Tagalo: «Vida de Faustino y Matidiana en el Imperio de Roma, sacada de la historia del apóstol San Pedro; puesta en Tagalo por...» — Ejemplar núm. 731 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Nang unang panahon nang di pa binyagan...

Concluye:

nang caloualhatian sa Langit na Reino.

1975. ÁNGELES (Román de los | Mañga gauaang magaling | ni | San Juan de Dios. | Buhay | ni | Victoria at ni Beatriz | sa Ciudad nang Granada. | Catha | ni D. Roman de los Angeles. | *Manila.* | Imprenta de D. Esteban Balbás | Letran, 17, esquina á la Real. | 1883.

En 4.° — Págs.: 64. ‖ Port. — Á la v., propiedad: de D. Agustín Fernández. — Lic. del ordinario: Manila, 31 julio 1883. — V. en b. — Texto. — *Corrido* en verso Tagalo: «Vida de Victoria y de Beatriz, de la ciudad de Granada». — Ejemplar núm. 732 de RETANA.

Comienza: 1883

Laquing pasalamat cun pahalagahan...

Concluye:

nang caloualhatian sa payapang Langit.

1976. AVANCEÑA (Anselmo). Novena | sa mga | Calag sa Purgatorio | ñga guinbinisaya | sa pulong ñga hiligaynon ni | Padre D. Anselmo Avanceña, | Provisor cag Vicario general anay sa | Obispado sa Jaro, cag cura Párroco | nian sa Villa sa Arévalo. | Con las licencias necesarias. | *Manila*. | Imprenta «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, núm. 1. | 1883.

En 12.°— Págs.: 16. || Port. ori. — Á la v., grab., y debajo nota sobre concesión de indulgencias por el obispo Ximeno. — Texto (Bisaya Panayano). — Ejemplar núm. 733 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 1230.

1977. [BANCO.] *(En la anteport., escudo de* «El Banco Español-Filipino».) Memoria Leida en la Junta General del 3 de Febrero de 1883. Año 30.° | *Manila* | Imprenta del Real Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1883.

En 4.°— Págs.: 10 en junto; con un estado plegado. — Firma solamente el Presidente, José J. de INCHAUSTI. — Véase el núm. 1868.

1978. BENCUCHILLO (Francisco), a. Caragliang pagsasalita | nang asal na maganda ni | Santa Rita de Casia, | bauo, pintacasing tagapagcamit | nang dilang di maipang nang tauo | at monja sa ordeng mahal | ni San Agustin ama natin, | sampon nang novena dito sa Poong ito. | Catha sa uicang castila nang isang mahal na | Padre: isinauicang tagalog nama, t, ipinalimbag | nang P. Fr. Francisco Bencuchillo; ipinalimbag | muli at dinaragdagan nang manga ilang panala- | ñgin sa catapusan, nang P. Fr. Manuel Grijalbo, | nang taong 1833; at ñgayo, i, ipinalilimbag ding | muli nang isang Padre sa nasabing orden ni San | Agustin capara nan tatlong manga naturang. | Padre. | May lubos na pahintulat. | *Manila*. | Imprenta de Amigos del Pais | Calle de Anda, número 1. | 1883.

En 12.° — Págs.: 55 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 735 de la Colección de RETANA.

Contiene la vida de Santa Rita, en Tagalo; gran parte del texto, en verso heroico. La primera edición vió la luz en 1747 (véase RETANA, *La Imprenta en Filipinas*, núm. 144); añadida por GRIJALVO, ha debido de reimprimirse varias veces: MORAL cita una edición de 1863, de la cual es copia la presente.—El P. BENCUCHILLO fué un gran conocedor de los resortes del arte poético Tagalo.—V. el núm. 397.

1883 1979. BENÍTEZ (Fernando). Reseña histórica | del | Real Colegio de San José | desde su creacion hasta fines de 1882 | por | D. Fernando Benitez | Administrador del mismo | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Real Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1883.

En 4.° — Págs.: 109 (y la v. en b.) + h. en b. + XLVII (y la v. en b.).—Ejemplar número 2626 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

La segunda tanda de páginas corresponde á los apéndices, que son bastante curiosos, sobre todo el que lleva por título *Hijos ilustres de este Colegio*, entre los cuales figuran: un arzobispo, algunos obispos, numerosos sacerdotes, así seculares como regulares, y muchos seglares.

1980. BERISTAIN y SOUZA (José Mariano), pbro. Biblioteca Hispano Americana Septentrional. Segunda edicion. *Amecameca*, Tipog. del Col. Católico, 1883.–*Santiago de Chile*, 1897.

Cuatro tomos en 4.° — Ejemplar núm. 736 de la Colección de RETANA.

Obra muy estimada. La primera edición se publicó en *México*, 1816, y es ya de mucha rareza. Esta segunda, debida al celo del Br. D. Fortino Hipólito VERA, ha constado de tres tomos, impresos en *Amecameca*, según queda indicado; hasta que el Sr. MEDINA (D. José Toribio) ha aumentado tan famosa obra con un 4.° tomo, el de los *Anónimos*, que se hallaba inédito; el cual tomo va enriquecido con adiciones del Dr. OSORES y un prólogo erudito del citado MEDINA.—La obra en conjunto es de suma importancia para el filipinista, porque contiene no pocos títulos curiosos que deben consultarse.

1981. BIOGRAFIA del Señor Don Luis de Ibañez y Garcia, Coronel retirado de Infanteria. Antigüedad en su empleo, 12 del Agosto de 1863. *Granada*, Imprenta del «Anunciador Granadino», 1883.

En 4.° — Págs.: 70 + 1 s. n. (erratas; y la v. en b); con un retrato litografiado del biografiado. — Número 2625 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

No consta el nombre del AUTOR, pero bien puede decirse que es el mismo D. Luis de IBÁÑEZ. Éste tuvo una vida muy accidentada en Filipinas (véase el número 949); fué gobernador de Marianas, y acerca de dichas islas escribió una obra de mediano fuste (véase el núm. 2354). Después de retirado se dedicó á la política, afiliándose á la extrema izquierda liberal.

1982. BUHAY na pinagdaanan | ni | Don Jaime del Prado | na anac | nang Haring Enrico | at Reina Isabela | sa Reino nang Hungria. | *Manila*. | Imprenta de D. Esteban Balbas | Letran, 17, esquina á la Real. | 1883.

En 12.° — Págs.: 64. || Port. — V. en b. — Introducción. — V. en b. — Texto. — *Corrido* en verso Tagalo: «Vida y aventuras de D. Jaime del Prado, hijo del rey Eurico y de la

reina Isabela en el reino de Hungría».—BARRANTES (en el *Catálogo* de la Exposición general de Filipinas) cita una edición de 1856, y escribe: «Traducida por Ramón Leogardo». — Ejemplar núm. 747 de la Colección de RETANA. 1883

Comienza:

Sa lininĝos at lininĝap linĝap...

Concluye:

sa dadapong libac parang nang cabang.

Acerca de lo que son los *corridos*, invitamos al lector á que tome en cuenta lo que dice el P. MINGUELLA (número 1648). Son los *corridos* á la literatura indígena lo que los antiguos libros de caballerías (en los que parece que tienen su origen) á la literatura española. La mayor parte de los *corridos* no lleva nombre de AUTOR. Véase la sección *Sin fecha* correspondiente á este siglo.

1983. B[UITRAGO] (J[enaro]), d. Memoria | sobre la | influencia del Catolicismo | en la | Conquista y civilizacion | de los pueblos del Archipielago Filipino | y sobre | las costumbres y prácticas supersticiosas | de los infieles que existen aun por reducir | en las principales montañas de las Islas | Escrita | para ser presentada en la Exposicion Colonial | que ha de verificarse | en Amsterdam en Mayo de 1883 | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colĕgio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1883.

En fol. — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Al final: «Fr. J. B., O. P. — Manila, 15 de Enero de 1883». — Ejemplar núm. 737 de la Colección de RETANA.

El trabajo es apreciable, pero deficientísimo, pues la materia exigía alguna más extensión y más riqueza de datos. Se conoce que apremios de tiempo no le permitieron al AUTOR tratar tan importante materia con la debida extensión.

1984. CABEZAS de HERRERA (José). Apuntes históricos | sobre | la organizacion | político-administrativa | de | Filipinas. | *(En la cubierta:)* Por | J. Cabezas de Herrera. | *Manila.* | Establecimiento Tipo-litográfico Ciudad Condal | de | Chofre y C.ª | 1883.

En 4.º mayor.—Págs.: 29 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.).—Núm. 738 de RETANA.

Memoria escrita para la Exposición Colonial de Amsterdam; es acaso la más curiosa monografía de cuantas se hicieron para aquel certamen.

1985. CABEZAS de HERRERA (José). El Marqués de Campo | y la Sucursal | del | Banco Peninsular Ultramarino | establecido en | Manila | *Madrid* | Establecimiento tipográfico de Diego Valero | ... 1883.

En 4.º — Págs.: 134. — Ejemplar núm. 739 de la Colección de RETANA.

1883 Por si cumplió ó no á entera satisfacción el Sr. CABEZAS el cargo de delegado en Manila, fué separado con cierto estrépito, y á sincerarse de su conducta tiende el presente escrito, en el que abundan las buenas razones. El AUTOR había desempeñado antes en Filipinas cargos tan importantes como el de gobernador de Manila y director general de Administración civil.

1986. CALDERÓN de la BARCA. Casa con dos puertas mala es de guardar. | *Manila* | Imp. de «La Oceanía Española» | 1883.

En 8.°— Págs.: 111 (y la v. en b.). — Forma parte de la colección publicada por dicho diario. — Ejemplar núm. 1340 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1987. CALDERÓN de la BARCA. A secreto agravio, secreta venganza, | *Manila* | Imp. de «La Oceanía Española» | 1883.

En 8.°— Págs.: 323-420. — De la colección publicada por dicho periódico.

1988. CAPELO y JUAN (Francisco). Cartilla Higiénica | y de prontos auxilios | para uso de las Escuelas de instruccion primaria | de ambos sexos y de todas las clases sociales | por D. Francisco Capelo y Juan | *(Siguen los títulos.)* | Primera edicion | *Manila* 1883. | Establecimiento Tipográfico «La Industrial» | de Valdezco, Guevara y C.ª | ...

En 12.°— Págs.: 134. || Port. orl. — Ded., «A la Ilustre «Junta de Damas» fundadoras del Asilo de Huérfanos». — Núm. 740 de la Colección de RETANA.

Nos parece mucho libro «para uso de las escuelas de instrucción primaria».— El AUTOR, en opinión de sus colegas, no pasaba de ser una medianía. Desempeñó, sin embargo, una cátedra en la Universidad de Santo Tomás, y aprovechó sus buenas relaciones para explotar lo mejor posible su industria de grafomano.

1989. CAPELO y JUAN (Francisco). Ensayo de un libro | ó | Manila, la Higiene y el Cólera | Coleccion de artículos | publicados en el periódico «La Oceania Española» con el | seudonimo-Rui-Barbo | por | D. Francisco Capelo y Juan | Catedrático de la Facultad de Medicina | de esta Capital | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1883.

En fol. menor. — Págs.: 188. — Núm. 741 de RETANA. — Véase el número anterior.

1990. CARTA del grupo de Balanguingui levantada en 1882. *Madrid*, 1883.

Dimensiones: 65 × 49 centímetros. Por la Comisión al mando de D. Juan VINIEGRA.— Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar en 1893; catalogada oficialmente según consta en el núm. 1025 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1991. CARTAS | de los | PP. de la Compañía de Jesus | de la | Mision de Filipinas | *(Un lema.)* | *(Grab.)* | Cuaderno 5.° | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1883. **1883**

En 4.° — Págs.: 276 + 3 s. n. (de índice; y la v. en b.). — Núm. 742 de RETANA.

Contiene trabajos de los padres: BARANERA (Francisco X.), BENNÁSAR (Guillermo), BOVÉ (Domingo), CANUDAS (José), CHAMBÓ (Antonio), DURÁN (Ignacio), CAVALLERÍA (Pablo), FERRER (Salvador), GISBERT (Mateo), GUERRICO (José Ignacio), HERAS (Juan), JACAS (Hermenegildo), JUANMARTÍ (Jacinto), MARCH (Estanislao), MÚGICA (Gabino), OBACH (Antonio), PARACHE (Gregorio), PASTELLS (Pablo), PÉREZ (Juan), lego; PERUGA (Raimundo), PLANA (Jaime), PUJOL (Miguel), QUINTANA (Juan), SEGURA (José) — *carta-relación fechada en 1756*, — TERRICABRAS (Juan), TORRENS (Santiago), lego; TRAMUTA (Antonio), URIOS (Saturnino) y VILACLARA (José). Véase el volumen 4.° bajo el núm. 1781.

1992. CATÁLOGO de las Provincias ultramarinas en la Exposición colonial de Amsterdam. *Madrid*, Establecimiento tipográfico de «El Correo», 1883.

En 4.° — Págs.: 382. — Núm. 743 de RETANA. — Véase el núm. 1899.

1993. CENTENO y GARCÍA (José). Memoria | Sobre los temblores de tierra | ocurridos en Julio de 1880 | en la | Isla de Luzon | por | D. José Centeno y García | Ingeniero de Minas. *(A la vuelta de la anteport.:)* Imprenta y litografía de *La Guirnalda*, Pozas, 12, *Madrid*. [1883.] [1883]

En 4.° — Port. lit., de adorno. — Págs.: 104; con grabs. intercalados en el texto; 13 láminas tiradas aparte, distribuidas entre las páginas; y al final, cinco láminas más, en cuatro hojas. — Fechada en Manila, 31 marzo 1881. — Núm. 639 de RETANA.

Publicóse por primera vez en el *Boletín* de la Comisión del Mapa Geológico de España, vol. 10, de 1883. — Notable estudio que mereció los honores de la traducción, según puede verse en el número que sigue.

1994. CENTENO y GARCÍA (José). Abstract | of a | Memoir | on the | Earthquakes in the island of Luzon | in 1880. | By | Don José Centeno y Garcia, | Engineer and Inspector General | Traslated by | Prof. W. S. Chaplin. | Read May 30th, 1882. | *(En la cubierta, á la cabeza:)* [From the Transactions of the Seismological Society of Japan, | Vol. V. *Tokio*, Government Printing Office, 1883.]

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 44; con cuatro láms. tiradas aparte. — Ejemplar núm. 744 de la Colección de RETANA. — Véase el número anterior.

[Madrid, 2 de agosto de 1905.]

1883 1995. COMPAÑÍA de las Mensajerías Marítimas. Agencia de Manila. Precios de pasaje y noticias útiles á los pasajeros. | *Manila* | Estab. tipográfico de «La Oceanía Española» | 1883.

En 8.° — Págs.: 8; con un estado plegado. Tinta violeta. — Linea de vapores franceses. — Ejemplar núm. 657 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1996. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. Primer ejercicio social. Memoria leida en la Junta general ordinaria de Accionistas del 15 de Enero de 1883. *Barcelona*, Sucesores de N. Ramírez y C.ª, 1883.

En 4.° mayor. — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Subscrita por D. A. LÓPEZ Y LÓPEZ.

Hácese especial mención de los servicios de organización verificados en el Archipiélo por el comisionado especial D. Lope GISBERT, uno de los hombres de mayor capacidad y más variada cultura que ha habido en aquel país.

1997. CORNEILLE (Pierre). Poliuto. *Manila*, Imp. de «La Oceanía Española», 1883.

En 8.° — Págs.: 421-508. — De la colección publicada por dicho periódico.

1998. CORONA | sang | pito ca casaquit | ni | Maria Santísima. | Guinbinisaya sang usa ca devoto. | *Manila*. | Imprenta de Amigos del Pais, | Calle de Anda núm. 1. | 1883.

En 12.° — Págs.: 24. || Port. ord. — V. en b. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Corona de los siete dolores de María Santísima». — Núm. 745 de la Colección de RETANA.

Según PONS, *El Clero Secular*, pág. 62, este librito lo tradujo un sacerdote indígena, natural de Panay. En el *Catálogo* del Museo-Biblioteca de Ultramar, no sabemos por qué razón se le adjudica la traducción á M. PERFECTO.

1999. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA. Volumen XVII. *Manila*, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, á cargo de G. Memije, 1883.

En 4.° — Págs.: 172 en junto; con tres estados plegados. — Ejemplar núm. 746 de la Colección de RETANA. — El volumen XIV, véase bajo el núm. 1881.

2000. CUADROS gráficos del desarrollo | del | cólera en Manila su prov.ª y hospitales | de colericos establecidos en la Capital segun datos | de la | Subdelegacion de Medicina. | Segunda Edicion. | *Manila* | 1883. *(En la orla:)* Lit. de M. Perez, hijo. *(A la cabeza:) E. de a. r.* | Islas Filipinas.

En fol. menor. — Lo copiado, litografiado sobre una cubierta fuerte; dentro de ésta,

tres estados plegados, litografiados á varias tintas, con las firmas originales del médico D. José de ANTELO y del ayudante de Obras públicas D. Ramón HERMOSO. 1883

Aquella epidemia fué tristemente famosa: hizo grandes estragos.

2001. D'ALMONTE y MURIEL (Enrique). Isla de Luzón y sus adyacentes. [*Madrid,*] 1883.

Cuatro grandes hojas pegadas convenientemente sobre tela.

Pasa por el mejor mapa de Luzón que se ha publicado.—Reducido por J. MÉNDEZ, volvió á ser editado en *1887. (Véase el núm. 2460.)—Núm. 2660 de RETANA.

2002. DEVOCIÓN | caring | pitung domingong | macadaun qñg cagalañgan | caring | pitung lungcut at pitung tula | nang san José. | Maquiindulgencia plenaria qñg balang do- | mingo. Tin namang dacal á panalangĝin qñg | pamañimba qñg pamangĝalang qñg mesabi | nang Santo. | Bildug ne qñg amanung capampangan ning catauong | tauong maquilub qñg Dios, | lininis de layun pepalim- | bag ding PP. Agustinos qñg mesabi nang Provincia | *Manila.* | Imprenta «Amigos del Pais», | ... | 1883.

En 12.° — Págs.: 77 + 3 s. n. || Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: Manila, 18 noviembre 1882. — Á la v., la de la orden: 6 noviembre 1882: Fr. Felipe Bravo, provincial de agustinos. — Texto. — Índice. — Erratas. — En Pampango: «Devoción de los siete domingos consagrados al señor San José». — Ejemplar núm. 749 de la Colección de RETANA. — La misma obra en Bisaya Cebuano, véase bajo el número 2018.

2003. DIA DIEZ Y NUEVE | con | adlao ñga icapulo cag siam | sa cada bulan sang bilog ñga tuig | ñga ihinalad cay | Señor San José, | sang iya | mañga devotos sa banua sa Jimamaylan | sa | Isla de Negros. | 3.ª Edicion. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais | Calle de Anda, núm. 1 | 1883.

En 16.°—Págs.: 30 + h. en b. || Port.—V. en b.—Estampeta de San José.—V. en b.—Texto (Bisaya Panayano). —Véase el núm. 1728.—Núm. 750 de la Colección de RETANA.

2004. DÍAZ (Santiago), a. Novena | nang marilag na | Apostol Santiago El Mayor, | na ipinalimbag nang | M. R. P. Fr. Santiago Dias | sa Órden ni San Agustin, | sa taong | 1856 | at ipinalimbag na panibago nang | M. R. P. Cura sa Ibaan | provincia nang Batangas. | Tercera edicion. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del Pais. | Calle de Anda, número 1. | 1883.

En 12.°—Págs.: 71 (y la v. en b.). || Port. orl.—Á la v., grab. — Texto.—La últ. en b.— En Tagalo: «Novena al apóstol Santiago». — Núm. 751 de la Colección de RETANA.

1883 El P. Díaz fué el que mandó imprimir por primera vez esta novena, el año de 1856. Al final (pág. 55) va otra *Novena*, que se rezaba mucho en Cebú, editada por primera vez por el P. Fr. Melchor Fernández, agustino, también en Tagalo. De esta segunda obrita ha habido, por lo menos, otra edición, de 1848.

2005. DILAG (Juan), pbro. Maralita at caaua-auang buhay | nang | magsusugal at maglasing. | Quinatha | nang | Padre | D. Juan Dilag. | 2.ª edicion. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais | Calle de Anda, núm. 1. | 1883.

En 8.º — Págs.: 89 + 2 s. n. (y la v. en b.). || Port. — A la v., nota. — Lic. del ordinario: Manila, 13 junio 1878. — Pról. — Texto (todo en verso). — Erratas. — Índice. — La última en b. — En Tagalo: «Los Jugadores y Borrachos». — Núm. 752 de Retana.

Dice Pons, *El Clero Secular*, pág. 18: «El Rdo. P. Dilag era poeta de gran sutileza de ingenio, expontaneidad y elegancia, como lo demuestran sus incomparables sátiras; es uno de los mejores poetas del tagalismo.» — En la obrita que aquí se registra, el Autor fustiga los vicios de la bebida y el juego. — La primera edición debió de salir «por los años 1878-79», según Pons, loc. citada.

2006. EJERCICIO PIADOSO | en obsequio del | Sagrado Corazon | de Jesus | *Manila:* 1883. | Establecimiento tipográfico «La Industrial» | de Valdezco, Guevara y C.ª | 18-Escolta-18.

En 16.º — Págs.: 72. — Publicación de los jesuitas, en la que se recomienda el *Apostolado de la Oración.* — Ejemplar núm. 1723 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2007. ELÍAS de MOLINS (José). La Importación temporal de los arroces de la India y Filipinas. *Barcelona,* Imprenta Barcelonesa, 1883.

En fol. menor. — Págs.: 52 en junto. — Núm. 754 de la Colección de Retana.

2008. EMMA Y GENOVEVA. Novela escrita en frances por X. H. | *Manila* | Imprenta de la Revista Mercantil, Cervantes, número 3. | 1883.

En 4.º — Pág.: 116. — Publicado por el periódico *El Comercio.*

2009. ESCOSURA (Patricio de la). Memoria sobre Filipinas y Joló. 3.ª edición. *Madrid,* Imprenta de M. G. Hernández, 1883.

En 8.º mayor. — Págs.: XL + 448 en junto; con un mapa. — Véase el núm. 1892.

2010. ESTATUTOS del Circulo Mercantil Filipino. [*Manila,* 1883.]

En 8.º — Págs.: 16. — Sin portada. — Fechados en Manila, 12 mayo 1883. — Figura como secretario el impresor D. Salvador Chofré. — Núm. 1749 de Vindel.

2011. ESTRELLA | de la | Puerta del Cielo, | con Preguntas, **1883**
Respuestas y Ejemplos | que alumbran á los que de veras | quieren conseguirlo con una buena | confesion, y con el cumplimiento de | la ley Santa y eterna del Señor. | *(Marmosete.)* | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1883.

En 8.° — Págs.: 62. || Port. orl. — V. en b — Texto (Bisaya Panayano). — Ejemplar número 755 de la Colección de RETANA.

Aunque anónima, se sabe que esta obra la escribió y publicó por primera vez, en 1849, el padre Fr. José ÁLVAREZ, agustino. — Véase el número 1969.

2012. FAURA (P. Federico), j. Ligeros apuntes sobre el Hu- **[1883]**
racán que pasó por Manila el 20 de Octubre de 1882. [*Madrid,* 1883.]

En 4.° — Artículos extraídos de *La Revista general de Marina,* tomo XII, cuaderno 3.° (marzo, 1883), págs. 303-319; con una lámina. — Núm. 694 de la Colección de RETANA.

Tuvo el P. FAURA extraordinaria fama como meteorólogo, que acrecentó más con motivo de la invención de un barómetro, hecho exprofeso para Filipinas, y sobre el cual publicó un folleto, que puede verse bajo el núm. 2344.

2013. FERNÁNDEZ (E.) Vocabulario | Tagalo-Castellano | **1883**
por | D. E. Fernandez. | *Manila.* | Establecimiento tipográfico | de Esteban Babas, | Letrán, núm. 17, esquina á la Real. | 1883.

En 8.° — Págs.: 118 + 1 s. n. (y la v. en b.). || Port. — Á la v., propiedad del AUTOR. — Texto (á doble col.): á la izquierda el Tagalo; á la derecha el Castellano. — Tabla de reducción de monedas. — V. en b. — Núm. 756 de la Colección de RETANA.

Es un *manual práctico,* más que otra cosa; trabajo de poco fuste, pero de alguna utilidad al que necesita salir del paso en un apuro. Comienza con los nombres del cuerpo humano; siguen las enfermedades; luego trata «del vestido y demás alhajas». El lector comprenderá que, después de este epígrafe, es ocioso seguir adelante. — Véase el número 1514. — Volvióse á imprimir en 1894.

2014. FERNÁNDEZ ARIAS (Evaristo), d. Memoria | histórico-estadística | sobre la enseñanza secundaria y superior | en Filipinas | escrita | con motivo de la | Exposicion Colonial de Amsterdam | por encargo de la Subcomision | de estas Islas | *(Viñeta.)* | (Edicion Oficial.) | *Manila* | Establecimiento tipográfico de La Oceania Española. | ... | 1883.

En fol. menor. — Págs.: 79 (y la v. en b.) + 2 s. n.; con 29 cuadros estadísticos al final. — Sigue una hoja *(Advertencia).* — Núm. 757 de la Colección de RETANA.

Fechada en Manila, 22 febrero 1883. Trabajo curioso y escrito en buen Castellano. En la primera parte va un estudio histórico de aquella Universidad.

1883 2015. FLORENDO (Agripina). Novena | á pagdaydayao | iti pinnagna ni apotayo | á Santa Maria | idi napan sadi Belen | Inyulog iti sao Iloco | ni Padre Vicente F. Bonifacio | Pinamoldi | ni D.ª Agripina Florendo. | Naited ti palubusna. | *Manila.* | Imprenta Amigos del Pais, | Anda núm. 1. | 1883.

En 12.º — Págs.: 47 (y la v. en b.). ‖ Port. orl. — V. en b. — Grab. — V. en b. — Lic. del ordinario: Vigan, 6 junio 1883. — V. en b. — Texto. — La últ. en b. — Novena á la Virgen de Belén, en Ilocano. — Ejemplar núm. 758 de la Colección de RETANA.

Consta en la concesión de la licencia que D.ª Agripina FLORENDO hizo la traducción al Ilocano. El presbítero BONIFACIO, que corrió con el asunto, es autor á su vez de otras versiones, como veremos más adelante.

[1883] 2016. FRANCIA y PONCE de LEÓN (Benito). Proyecto de un Sanatorium militar en las Islas Filipinas. [*Madrid,* 1883.]

En 4.º — Memoria publicada en la *Revista general de Marina*, extraida del tomo XIII, cuaderno 1.º, págs. 13-21. — Ejemplar núm. 759 de la Colección de RETANA.

El AUTOR, distinguido médico de la Armada, aboga elocuentemente por la instalación de un sanatorio en Mariveles ó en la isla del Corregidor.

1883 2017. FUENTES BUSTILLO (Joaquín de). Discurso | leido por el | Excmo. Sr. D. Joaquin de Fuentes Bustillo | Presidente interino de la Real Audiencia de Manila, | en la solemne apertura de los Tribunales de Filipinas, | celebrada en 2 de Enero de 1883. | *(E. de a. r.)* | *Manila* | 1883. | *(A la v. de la port.:)* Establecimiento Tipográfico | «La Industrial» | de Valdezco, Guevara y C.ª | 18-Escolta-18.

En 4.º—Págs.: 17 (y la v. en b.); con un estado plegado al final.—Núm. 760 de RETANA.

El AUTOR alaba sin tasa á la gente de toga, y acaba por pedir... que les aumenten el sueldo á los funcionarios de la carrera fiscal y judicial. ¡Ganaban poco!

2018. GONZALO (Timoteo), r. Devocion | sa | pipito | ca domingo ñga hinalad | sa pipito casaquit | ug calipay ni | Señor San José, | ug dunay indulgencia plenaria | sa tagsa ca domingo. | Guibutang sa catapusan ang mga oraciones sa dun- | gug sa santos ñga Misa sa pagdayeg can | Señor San José. | Hinuad sa pinamolong ñga binisaya ni R. P. Fr. Ti- | moteo Gonzalo. Agustino ñga Recoletos. | 2.ª edicion. | *Manila:* | Imprenta de Esteban Balbás. | Cabildo, núm. 36. | 1883.

En 16.º — Págs.: 136. ‖ Port. — Á la v., estámpeta de San José. — Lic. del ordinario: Cebú, 20 septiembre 1881.—Texto.—En Bisaya Cebuano: «Devoción de los siete domingos de San José.» — Núm. 761 de RETANA. — La misma obra en Pampango, núm. 2002.

2019. [GUERRICO (José Ignacio), j.]. Proyecto | de | continuacion y conclusion | de la | magnifica obra del Colegio | de | S. Ignacio de Loyola | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1883. **1883**

En 4.° — Título en la cubierta. — Págs.: 8. — Al final del texto: «Manila, 21 de Junio de 1883. — José Ignacio Guerrico.» — Núm. 762 de la Colección de Retana.

Es á manera de aviso al público, y de paso se dirigen amables excitaciones á los fieles para que, los que gusten, hagan algún donativo en obsequio de los gastos de la obra. Esta se terminó, y constituye un templo suntuoso.

2020. HARKEMA (G.). Etude sur le Tabac de Manille. | Amsterdam, Holdert & Co. [1883.] [1883]

En 4.° — Págs.: 20. — Fechado en Amsterdam, 3 febrero 1883.

Según el Autor, «la Hollande et la Belgique sont les pays qui ont toujours fait la plus grande consommation de tabacs de Manille».

2021. HEVIA CAMPOMANES (José), d. Lecciones | de | Gramática Hispano-Tagala | Compuestas por el | M. R. P. Fr. ... | del Orden de Predicadores | Tercera edicion | Con las licencias necesarias | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1883. **1883**

En 4.° — Págs.: 256 + 4 s. n. — Véase el número 1340.

2022. ÍNDICE general alfabético por materias de las contenidas en los diez primeros tomos de la «Revista general de Marina». *Madrid,* Fortanet, 1883.

En 4.° — Págs.: 83 (y la v. en b.). — Núm. 2579 de la Colección de Retana.

2023. INSTRUCCIONES á que debe sujetarse el personal facultativo y subalterno de la Inspeccion general de Montes, para la redaccion de Memorias estadísticas. [*Manila,* 1883.] [1883]

En fol. — Págs.: 6 s. n., seguidas de una hoja en 4.° en que se contiene el oficio de remisión, fechado en Manila, 1.° mayo 1883. — Núm. 511 de la *Biblioteca* de Vindel.

2024. LOPE de VEGA. Lo cierto por lo dudoso. | *Manila.* | Imp. de La Oceanía Española calle Real núm. 39 | 1883. **1883**

En 8.° — Págs.: 112-191. — De la colección de obras clásicas teatrales publicada por dicho periódico. — Núm. 1361 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2025. LORENTE (Joaquín). Proyecto | de | Lazareto | en | Mariveles | por | el primer Médico de la Armada | ... | Director

1883 que fué del Lazareto provisional | establecido en aquel puerto. | *Manila:* 1883. | Imprenta de La Oceanía Española | 39-Real-39.

En 8.° — Págs.: 44; con un plano plegado, litografiado. — Núm. 898 de Vindel.

2026. LORENZO D'AYOT (Manuel). El poder de una pasion | Drama trágico en tres actos y en prosa | por | Manuel Lorenzo | Dedicado | al | Señor Don Antonio Diaz Franqueza | Coronel Teniente Coronel de la Guardia Veterana | *(Viñeta simbólica del Teatro.)* | *Manila* 1883: | Establecimiento tipográfico «La Industrial» | de Valdezco, Guevara y C.ª | 18-Escolta-18.

En 4.° — Págs: 24. — Ejemplar núm. 1362 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Merece leerse la lista de los personajes: «NACOCHEE (astro de la tarde.)— SANTEE jóven guerrero hijo del — GEFE de la tribu de los Chatas. — CETEWAYO Padre de Nacochee.—PRÍNCIPE INDIO.— UKA doncella india. — NEOKE esclavo indio. — EL GRAN *(sic)* SACERDOTE. — EL ALMA DE NEOKE. — Acompañamiento de guerreros indios, esclavos, músicos, etcétera, etc.» — «Es de día. — La accion se supone en la India.»

Primer aborto de este fecundo autor, nacido en Filipinas. Á medida que vayamos conociendo sus producciones, de las que hay copia en la COLECCIÓN, nos iremos persuadiendo de sus extravagancias. BARRANTES, en *El Teatro Tagalo*, juzgando este drama como si fuese uno de tantos de «moros y cristianos» debidos á la musa indígena, lo ridiculiza en términos sangrientos: el *drama*, á la verdad, aparte sus defectos de estructura, está escrito en un Castellano inadmisible. D. Manuel LORENZO D'AYOT ha trabajado mucho para el teatro; pero, como ya veremos, todas sus obras fueron rechazadas, excepto una, que logró hacerla representar, por meros aficionados, en un teatrucho de Madrid: ¡en el Liceo Rius!

2027. LOZANO (Raimundo), a. Flores | ni | Maria Santisima | ñga | guinbuhat cag guinbinisaya | ni | P. Fr. Raimundo Lozano | cura párroco | sadto | sa San Miguel en Iloilo. | Cuarta edicion. | *Manila.* | Imprenta «Amigos del Pais.» | ... | 1883.

En 8.° — Págs.: 106. || Port. orl. — V. en b. — Estampeta de la Virgen. — Á la v., indulgencias. — Prólogo. — Texto (Bisaya Panayano). — Índice. — Véase el núm. 1917. — Ejemplar núm. 763 de la Colección de RETANA.

2028. LOZANO (Raimundo), a. Novena | al | Santo Ángel | de la Guardia. | Por el | P. Fr. Raimundo Lozano | cura párroco que fue de San Miguel | en Iloilo. | Segunda edicion. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais | Calle de Anda, núm 1. | 1883.

En 12.° — Págs.: 40. || Port. — Á la v., estampeta. — Texto (Bisaya Panayano). — Ejemplar núm. 764 de la Colección de RETANA.

La primera edición (ejemplar en el Museo de Ultramar) vió la luz en 1875.

2029. LOZANO (Raimundo), a. Novena | cag | Decenario sa mañga casaquit ni | Jesucristo cag ni Maria Santisima | ñga ipaquimalooy ta | ang mañga Calag sa purgatorio | cag ang mañga macasasála. | Ñga guinbinisaya ni | P. Fr. Raymundo Lozano, Religioso | Agustino; Párroco sadto sa S. Miguel | en Iloilo. | Con superior permiso. | *Manila:* 1883. | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. 1883

En 8.° — Págs.: 48. || Port. orl. — V. en b. — Grabado. — Indulgencias. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Novena y decenario de los dolores de Jesucristo y María Santisima.» — Ejemplar núm. 765 de la Colección de RETANA.

El 7 septiembre de 1865 concedió indulgencias el prelado Sr. Martínez; de suponer es que á esta versión: y siendo así, la primera edición debió de publicarse en el mencionado año de 1865.

2030. LOZANO (Raimundo), a. Novena | ni | San Agustin | nga | amay ta. | Ñga | Guinpatigayon sing subong cag binisaya ni | Padre Fr. Raymundo Lozano, Cura Párroco | anay sa San Miguel. | Segunda edicion. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais, | calle de Anda núm. 1. | 1883.

En 12.°—Págs.: 40. || Port. orl.—Á la v., grab. en m. que representa á San Agustín.—Texto. — En Bisaya Panayano: «Novena á San Agustín». — Núm. 766 de la Colección de RETANA. — La primera edición se publicó en 1867.

2031. LOZANO (Raimundo), a. Palapucao | ñga | umalagda sa mga dalaga, cag catungdanan sa mga niño | cag sa mga iloy. | Ñga | Binuhat cag guinbinisaya ni P. Fr. | Raymundo Lozano, Cura Párroco anay sa | S. Miguel en Iloilo. | Tercera edicion. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais | Calle de Anda número 1. | 1883.

En 16.° — Págs.: 144. || Port. orl. — V. en b. — Grab. — V. en b. — Texto. — Índice. — En Bisaya Panayano: «Despertador que exorta á las jóvenes doncellas, y obligaciones de las casadas y de las madres, compuesto por...» — Núm. 767 de RETANA. — La primera edición se publicó en 1867 y la segunda en 1872.

2032. LOZANO (Raimundo), a. Semana espiritual | ó mañga | consideracion sa pag ejercicios | singug pito ca adlao | cag sa matag adlao | cag confesion y comunion. | Ñga | Guinbuhat cag guinbinisaya ni Padre | Fr. Raymundo Lozano. Cura Párroco | sadto sa San Miguel en Iloilo. | Segunda edicion. | *Manila.* | Imprenta «Amigos del Pais.» | Calle de Anda núm. 1. | 1883.

En 16.° — Págs.: 171 (y la v. en b.). || Port. orl. — Á la v., indulgencias. — Un grab.—

1883 V. en b. — Pról. — P. en b. — Texto. — Índice. — La últ. en b. — En Bisaya Panayano: «Semana espiritual ó consideraciones para hacer ejercicios siete dias y para leer todos los dias, y confesión y comunión.» — Núm. 768 de la Colección de RETANA. — La primera edición salió á luz en 1867.

Este tratadito y el registrado bajo el número 2031 han solido expenderse encuadernados en un mismo volumen.

2033. MAICLING CASULATAN | na | Pinagpapalamnan nang di mabilang | na mañga | Indulgencia at madlang biyaya | na ipinagcaloob | sa Cofradía nang Cintas ni San Agustín, na | pinamamansagan nang Ntra. Sra. de la Consolacion, | Inang baga nang caaliuan. | May lubos na pahintulot. | *Manila.* | Imp. de Amigos del País, | Calle de Anda, núm. 1. | 1883.

En 12.° — Págs.: 64. || Port. ori. — Á la v., grabado de Ntra. Sra. de la Consolación. — Licencia de la orden: 11 agosto 1883: Fr. Felipe Bravo, provincial. — V. en b. — Lic. del ordinario: 14 agosto 1883. — V. en b. — Texto (Tagalo). — Núm. 769 de RETANA.

De la primera de dichas licencias consta que es *reimpresión:* «concedemos al P. Fr. José Rodriguez, religioso de nuestra obediencia, facultad y licencia para que lo pueda reimprimir» (el *manuscrito* presentado). — Trata de las indulgencias de que gozan los afiliados á la cofradia de la Correa de San Agustin.

2034. MARTÍNEZ VIGIL (Ramón), d. Curso | de | Historia Natural, | Fisiología é Higiene | según los principios de | Santo Tomás de Aquino | por el | P. R. Martínez-Vigil | de la Orden de Predicadores | Catedrático que fué de esta asignatura en la Real y Pontificia Universidad | de Manila, Doctor en Filosofía y Teología, | Individuo de varias Sociedades científicas nacionales y Extranjeras, | y Procurador general de su Orden en Madrid. | *(Escudo de la orden.)* | *Madrid* | Establecimiento tipográfico de A. Pérez Dubrull | ... | 1883.

En 4.° — Págs.: VII + 1 s. n. (y la v. en b.) + 562; con numerosas ilustraciones ingeridas en el texto. — Ejemplar núm. 770 de la Colección de RETANA.

Hácese especial mención de los animales, plantas y minerales de Filipinas: de aquí el interés del libro. En su plan y desarrollo síguese muy de cerca á tratadistas de obras análogas de texto en los institutos de 2.ª enseñanza de la Península. El AUTOR no podía remediarlo: su ansia de fecundidad estaba en relación inversa de su originalidad, de la que apenas se hallan indicios en sus varios trabajos. — La *Historia Natural* volvió á ser editada en 1886.

2035. MEJORA SOCIAL | Proyecto del | empadronamiento | o registro civil de | el personal obrero | escrito por *** en el Diario de Manila | terciando | en cuestion de actualidad en forma de «Remitido» | el dia 17 de Diciembre de 1882 | fecha en que dá

principio la discusion | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | ... | 1883.

En 8.° — Págs.: 150 (y la v. en b.). — Núm. 771 de la Colección de RETANA.

Folleto de tendencias reaccionarias: las conclusiones venían á sintetizarse en esta sola: hacer del obrero un verdadero esclavo.

2036. MIRASOL (Dionisio M.) Vocabulario | ó | Manual de Dialogos | en Español y Visaya | por el Maestro de Jaro | D. Dionisio M. Mirasol | Segunda edicion | Corregida y aumentada por P. | *Manila*. | Imprenta de C. Valdezco | Impresor de la Real Casa de S. M. | 1883.

En 8.° — Págs.: 80. [Port. orl. — Á la v., una advertencia de M. P. [Mariano PERFECTO]. — Texto (á dos columnas: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Bisaya-Panayano). — Sa pagmata con aga (pág. 78). — Erratas (al pie de la 80 y última). — Ejemplar número 772 de la Colección de RETANA.

El trabajo va dispuesto por materias. Este folleto constituye la *primera parte* del trabajo de MIRASOL, en la cual apunta primeramente los «nombres de las partes del cuerpo humano»; después los «de las enfermedades»,... «del vestido y demás alhajas», etc. El FERNÁNDEZ del núm. 2013 debió de tomarle por modelo. Allá se van como *filólogos* ambos sujetos. Para la segunda y tercera partes, véanse los números 2751 y 2752, respectivamente. — La primera edición de esta primera parte vió la luz en Manila, 1882.

2037. MOLIÈRE (J. B.). El Hipócrita. *Manila*. Imp. de «La Oceanía Española», 1883.

En 8.° — Págs.: 633-790. — Forman parte de la colección publicada por dicho diario. — Ejemplar núm. 1371 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2038. MONTERO y VIDAL (José). Cuentos Filipinos | por | Don José Montero y Vidal | Segunda edicion | *Madrid* | Tip. del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús | ... | 1883.

En 8.° — Págs.: 4 s. n. + 321 (y la v. en b.) + 1 s. n. (de índice; y la v. en b.). — Ejemplar núm. 773 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 1532.

2039. MOYA y JIMÉNEZ (Francisco Javier de). Las Islas Filipinas | en 1882 | Estudios históricos, geográficos, estadísticos y descriptivos | por | Francisco Javier de Moya y Jiménez | Comandante Capitan de Artillería | Sócio de número, de la Real Sociedad económica de Amigos del País de Filipinas | *Madrid* | Establecimiento tipográfico de El Correo, á cargo de J. Fernández, | ... | 1883.

En 4.° — Págs.: VI + 362 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Núm. 774 de RETANA.

1883 Publicado antes por artículos en la *Revista de España* (1882-1883). El AUTOR, hombre ilustrado, no hizo una obra enteramente vulgar. Pero en la parte histórica revela gran ignorancia. — Las páginas 233-247 las ocupa una lista de títulos de obras filipinas que, si bien acusa un excelente deseo, apenas sirve para nada; antes bien, contiene errores; por lo que debe leerse con las debidas reservas.

2040. NAVARRO y ORTIZ (Enrique). Algunas consideraciones Médico-Higiénicas dedicadas á todos los que se trasladan á nuestras posesiones de América y Oceanía... *San Sebastián*, Imprenta de Osés, 1883.

En 12.°— Págs.: XI (y la v. en b.) + 126 + 5 s. n. (y la v. en b.). — Núm. 904 de Vindel.

Consagra interesantes páginas á las enfermedades que más comúnmente atacan á los europeos que residen por algún tiempo en Filipinas.

2041. NOVENA | sa atong guinoo ñga | si Maria Santisima | Virgen, | ug Inahan sa Dios. | Sa iyang talahuron ñga larauan | sa Villar. | Ngã napaquita sa mgã buquid sa Ar- | genzon, ug ngã guitahud ug guisimba | ingon sa Patrona gauas sa mgã cota | sa Ciudad sa Corella. | Con superior permiso. | *Manila*. | Imp. de Amigos del Pais | calle de Anda, núm. 1. | 1883.

En 12.°— Págs.: 32. ‖ Port. orl. — V. en b. — Grabado de Ntra. Sra. del Villar, que se venera en el pueblo de Nugas (Bohol). — V. en b. — Texto. — En Bisaya: «Novena de la Santísima Virgen María del Villar». — Núm. 775 de la Colección de RETANA.

2042. NOVENA | sa | mahal ñga Virgen | Ntra. Sra. del Carmen, | María Santísima, | Cag sa catapusa yara ang palangãdieon | sang mgã nagpangãrmen, ngã guinahi- | ngãlanan; pito ca Excelencias, con cadug- | ganan ni María Santísima, ngã binisaya na. | Guinbuhat | sang isa ca Religioso del Cármen de la | antigua observancia, cag guinbinisaya sang | isa ca cofrade ngã Carmelita man. | *Manila*. | Imprenta «Amigos del Pais». | Calle de Anda, núm. 1. | 1883.

En 12.°— Págs.: 28. ‖ Port. orl. — A la v., grab. de la Virgen del Carmen. — Texto. — En Bisaya: «Novena á Ntra. Sra. del Carmen». — Núm. 776 de la Colección de RETANA.

2043. NOVENA | sa | mahal | ngã Virgen | sa Nuestra Señora | sa Henar. | *Manila*. | Imprenta de los «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, núm, 1. | 1883.

En 12.°— Págs.: 32. ‖ Port. orl. — V. en b. — Estampeta de Ntra. Sra. de Henar. — A la v., lic. del ordinario: 20 julio 1881. — Texto. (Va precedido de una introducción histórica.) — En Bisaya Cebuano: «Novena á Ntra. Sra. de Henar». — Ejemplar núm. 777 de la Colección de RETANA.

El manuscrito, según la citada licencia, fué presentado por Fr. Ceferino Domínguez, agustino. Aunque nada se advierte en la portada, toda vez que la autorización para la impresión fué concedida en 1881, la presente debe de ser segunda edición. — Probablemente haría la traducción algún sacerdote cebuano. 1883

2044. OBSERVATORIO METEOROLÓGICO del Ateneo Municipal de Manila bajo la direccion de los PP. de la Compañía de Jesús. Observaciones verificadas durante el año... *Binondo*, M. Perez, hijo; *Manila*, Chofré y Comp.: 1883-1894.

En fol. — Año 1883: págs.: 78, con 12 gráficas y un mapa. (Núm. 778 de Retana.) + La colección completa de las *Observaciones* verificadas durante el año 1890. + La idem *idem*, año 1891. + La id. id., año 1892. + La id. id., año 1893. + 5 cuadernos de las verificadas en 1894.

Hácese muy difícil conseguir todo lo publicado. En rigor esta publicación tenía cierto carácter de periódica: solían darse doce cuadernos mensuales. Acabó por convertirse en *Boletín*, á partir del año 1895, y en la sección especial que dedicamos al *Periodismo Filipino* (véase en ella el año citado de 1896), podrá hallar el lector lo que debe considerarse como continuación de la serie de cuadernos que aquí queda registrada.

El Observatorio de los jesuítas goza justa fama en todo el Oriente: los nombres de Algué, Cirera, Faura, Saderra, etcétera, son harto conocidos de los hombres que cultivan las ciencias físico-matemáticas; y las publicaciones de dicho centro tiénense por modelos en su género.

2045. OROZCO (Alonso), a. Historia | de la | Reina Sabá, | cuando disputó | con el Rey Salomón en Jerusalén | en la cual se declara, como cada un cristiano | ha de servir y adorar al Rey de los reyes, | Jesucristo nuestro Señor, | Compuesta por el B. Alonso de Orozco, | de la Orden de N. P. S. Agustín, | Predicador de su Majestad, etc. | Dirigida | á la serenísima y cristianísima Reina de España, | Doña Isabel. | *Manila*. | Imprenta de Amigos del País, | calle de Anda, núm. 1. | 1883.

En 8.° — Págs.: xvi + 356. || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Lic. de la orden, al P. Fr. Moisés Santos, «para que pueda reimprimir, precediendo las licencias necesarias que la ley dispone...»: Manila, 27 diciembre 1882. — Licencia del ordinario: Manila, 4 abril 1883. — Prólogo á su Majestad. — Texto — Índice. — Núm. 1728 de Vindel.

2046. [PABLO (Ignacio), pbro.] Corona | oennó daodaoat | quen | San Miguel, | isó nga nangipaltiing met laeng | quen | Beata Antonia de Astónica | saó ti Castila, ngã inyulog iti saó ti Iloco ti maysa á Sacerdote | Clérigo ditoy Obispado ti Nueva Segovia, agsipud | iti daoat ti maysa á devotona. | Iti babaen ti palubos daguiti Agturay. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1883.

1883 En 8.º — Págs.: 38 + h. en b. || Port. orl. — Á la v., nota sobre indulgencias. — Estampeta de San Miguel. — V. en b. — Lic. del ordinario: Vigan, 1.º mayo 1883. — V. en b. — Texto. — En Ilocano: «Corona en honor de San Miguel». — Núm. 779 de RETANA.

La licencia fué concedida al presbítero filipino D. Ignacio PABLO, indudablemente autor de la traducción al Ilocano.

2047. PAGSISIYAM | cay | San Juan Bautista | na ipinalimbag | nang devoto. | May lubos na capahintulutan | *Manila.* | Imprenta de Amigos del País. | Calle de Anda, núm 1. | 1883.

En 16.º — Págs.: 55 (y la v. en b.). || Port. orl. — Á la v., nota. — Texto. (Concluye con unos versos titulados *Dalit cay San Juan Bautista).* — En Tagalo: «Novena á San Juan Bautista». — Ejemplar núm. 780 de la Colección de RETANA.

2048. PAN (José Felipe del). Cinco horas en el limbo ó Nuestras tataranietas. 2.ª edicion. *Manila,* Imp. de «La Oceanía Española», 1883.

En 12.º — Págs.: 104. — Sigue á esta novelita otra, con numeración propia, intitulada: *¿Hay muerte de amor?,* de págs.: 60. — Ambas constituyen el vol. IV de los trabajos literarios del Sr. del PAN. — Núm. 781 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 1038.

2049. PAN (José Felipe del). Dos meses de licencia ó Bocetos de novias. 2.ª edicion. *Manila,* Imp. de «La Oceanía Española», 1883.

En 12.º — Págs.: 136. — Vol. III de los literarios del AUTOR. — Núm. 782 de RETANA.

2050. [PAN (J. F. del).] La Poblacion | de | Filipinas | Censo general | Densidad de la misma en las diferentes provincias | Resúmen de datos numericos | y | observaciones | escrito para la | Exposicion Colonial de Amsterdam | de 1883. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de La Oceania Española | ... | 1883.

En 4.º mayor. — Págs.: 14 + h. en b. — Núm. 783 de la Colección de RETANA.

Al final la firma del AUTOR, que fechó su trabajo en Manila, 29 enero 1883. Contiene resúmenes estadísticos y observaciones de calidad. Mas como el AUTOR, en punto á Historia de Filipinas, habia investigado muy poco, su *Memoria,* con ser bastante aceptable, deja no poco que desear. Un buen estudio cabal de la progresión de la población del Archipiélago Filipino, no ha sido hecho por nadie todavía; sólo hay ensayos, más ó menos dignos de ser consultados.

2051. PEREIRA (Juan Manuel). Los Países del Extremo Oriente. *Madrid,* Gaspar, 1883.

En fol. — Págs.: 240 en junto. — Ejemplar núm. 2580 de la Colección de RETANA.

Escasas referencias, que por añadidura apenas valen nada.

2052. PINART (Alph.-L.). Catalogue de livres rares et pré- 1883
cieux. ... *Paris*, 1883.

En 4.° — Págs.: VIII + 248. — Contados títulos filipinos; pero algunos notables.

2053. PLANO del fondeadero de Simanalé y canal de Tunasang Bongao en la Isla de Taui-Taui. *Madrid*, 1883.

Dimensiones: 62 × 45 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente tal como consta en el núm. 1113 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. — Otro plano del fondeadero de Simanalé, véase bajo el núm. 1695, que corresponde al 1100 de Vindel.

2054. PRADO (Norberto), d. Sermón panegírico predicado en la Iglesia de PP. Franciscanos el 4 de Octubre de 1883. *Manila*, Estab. tipográfico de Sto. Tomás, á cargo de G. Memije, 1883.

En 4.° — Págs.: 41. — Ejemplar núm. 784 de la Colección de RETANA.

2055. PRESUPUESTOS generales de Gastos é Ingresos de las Islas Filipinas para el período de 1.° de Enero de 1883 al 30 de Junio de 1884. *Madrid*, 1883.

En fol. — Págs.: 379 (y la v. en b.). — Aprobados por R. D. de 28 noviembre 1882.

Los subscribe el ministro de Ultramar D. Fernando de LEÓN Y CASTILLO, que adquirió grande fama porque llevó á efecto el desestanco del tabaco.

2056. PROYECTO | de | continuacion y conclusion | de la | magnífica obra del Colegio | de | S. Ignacio de Loyola | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1883.

En 4.° — Págs.: 8. — Título en la cubierta. — Al final: «Manila 21 de Junio de 1883.— José Ignacio GERRICO» [S. J.]. — Núm. 982 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

A este P. GUERRICO es á quien se debe principalmente el edificio actual, del que se dan curiosas noticias en este opúsculo.

2057. REGLAMENTO de la Caja de Depósitos de Manila [*Ma-* [1883]
nila, 1883.]

En 4.° — Págs.: 36. — Ejemplar núm. 2328 de la Colección de RETANA.

2058. REGLAMENTO | para el | Cuerpo de Serenos del Co- 1883
mercio | de | Manila y sus arrabales. | *Manila* | Establecimiento Tipo-litográfico de Chofré y C.ª | 1883.

En 4.° — Págs.: 11 (y la v. en b.). — Fechado en Manila, 26 mayo 1883. — Firma, Manuel FERNÁNDEZ. Consta de 64 artículos. Aprobado por la Autoridad en 9 junio 1883. — Ejemplar núm. 637 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1883 2059. ROBLEDO (Pedro). El Cólera en Filipinas | Memoria | sobre la epidemia que se padeció en Vigan, capital de la | provincia de Ilocos (Sur), desde el 8 de Noviembre de | 1882 hasta el 19 de Febrero de 1883, redactado de or- | den superior por | D. Pedro Robledo y Gonzalez | ... | Obra publicada por La Correspondencia Médica | *Madrid:* 1883 | Imprenta de F. Menendez y Compañía | ...

En 4.°—Págs.: 2 s. n. + 13 (y la v. en b.) + 1 (anuncio; y la v. en b.).—Ejemplar con un autógrafo.—Núm. 908 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2060. ROBLEDO (Pedro). La Lepra en Filipinas | Memoria | por | Don Pedro Robledo y Gonzalez | ... | Obra publicada por la Correspondencia Médica | *Madrid:* 1883 | Establecimiento Tipolitográfico | Calle Real, 1 cuadruplicado.

En 4.°—Págs.: 38.—Firmada en Vigan (Ilocos Sur), á 10 de mayo de 1882.—*Raro.*—Ejemplar núm. 909 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.—Hizose nueva edición en 1902.

2061. ROMERO y B. de AQUINO (Manuel). Un Vals de Weber. | Comedia en un acto y en verso, | original | de | D. Manuel Romero B. de Aquino. | *Manila.* | Establecimiento tipográfico de Chofré y C.ª | Plaza del P. Moraga, núm. 3. | 1883.

En 4.°—Págs.: 31 (y la v. en b.).—Ded., á la Sra. D.ª Felipa Díaz de Calvo y Muñoz.—Ejemplar núm. 1381 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

En la obra sólo toman parte dos personas, ambas mujeres, Genoveva é Isabel, que dialogan en largos y campanudos parlamentos. Aunque bien versificada, es de escasísimo valor como obra teatral. Creemos que no haya sido representada, á lo menos en público. Es el único trabajo que de este género escribió el AUTOR, aparte el monólogo núm. 2291.

[1883] 2062. RUIZ DE ALARCÓN. Los favores del mundo. | De | ... | *Manila.* | Imp. de «La Oceanía Española» | 39-Real-39. | *S. a.* [1883.]

En 8.°—Págs.: 445-562.—Forma parte de la colección publicada por *La Oceanía Española.*—Núm. 1384 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1883 2063. SANZ de la VIRGEN DE LA PAZ (Pedro), r. Plan de Misiones | para | Isla de Negros | por el | M. R. P. Fr. Pedro Sanz de la Virgen de la Paz, | Párroco de Jimamaylan. | 2.ª edicion | *Manila.* | Imp. de C. Valdezco | 1883.

En 4.°—Págs.: 24 en junto; con un estado plegado.—Papel de hilo.—Núm. 1943 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.—Véase el núm. 1851.

2064. SELENKA (Emil), y OTROS. Die Sipunculiden. Eine Systematische Monographie. *Wiesbaden*, 1883. 1883

Dos cuadernos en fol., de págs.: 56 el 1.° y 57-131 el 2.°, sin contar prels. y tablas; con láminas tiradas aparte. — En el 2.° cuaderno figuran, además de SELENKA, como autores: Dr. J. G. de MAN y Dr. C. Bülow.

Forma parte esta publicación de la serie que lleva por título general *Reisen im Archipel der Philippinen*, fundada por el sabio SEMPER en *1867 (núm. 1167).

2065. SHAKSPEARE. Vida y muerte del Rey | Ricardo III | por | ... | *Manila*. | Imprenta La Oceanía Española calle Real número 39. | 1883.

En 8.° — Págs.: 220-444 (y la v. en b.). — De la colección publicada por dicho periódico. — Traducción en prosa, anónima. — Núm. 1391 de Vindel: 50 pesetas.

2066. SORALUCE y ZUBIZARRETA (Nicolás de). Las Excmas. Juntas y Diputaciones de Guipúzcoa y Juan Sebastian del Cano Inmortal Protorodeador del Mundo Ante la Historia por... *Vitoria*, Est. tip. de D. Sar, Octubre de 1883.

En 4.° menor. Págs.: 42 en junto. — *Raro*.

Como todos los trabajos de este autor, contiene importantes datos.

2067. SORIANO (Juan), a. Monte Calvario | con | mga pagpalandong sa mga Misterios | sa Santos ñga | Sacrificio sa Misa, | ug uban pa ñga mga devocion | ñga labing guinabatasan paggamit sa mga cristianos, | ñga | tinocod sa pinolongan nga binisaya ni | P. Fr. Juan Soriano, agustino calzado, | sa provincia sa Cebú. | Cuarta edicion. | *Manila*. | Imprenta de Amigos del Pais | Calle de Anda, núm. 1. | 1883.

En 12.° — Págs.: 272. — Numerosos grabados ilustran el texto. || Port. orl. — V. en b. — Estampeta de Jesús crucificado. — A la v. comienza una tabla de fiestas movibles. — Almanaque. — Texto. — Indice. — En Bisaya Cebuano: «Monte Calvario, ó sea consideraciones sobre los misterios del santo sacrificio de la Misa, y aumentado con las devociones que con más frecuencia suelen usar los cristianos». — Núm. 785 de RETANA.

Ha tenido mucho éxito este libro. Ediciones: 1853 *(reimpresa*, citada por MORAL); 1860 (ejemplar en el Museo); ésta de *1883; 1890 (citada por MORAL); *1891 (número 3080), y *1893 (núm. 3426).

2068. SÚPLICAS para implorar la Divina Misericordia y evitar los azotes de su Justicia. *Manila*, Imprenta de Amigos del País, 1883.

En 12.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Núm. 786 de RETANA. — Reimpreso en *1896.

1883 2069. TIRSO de MOLINA. La prudencia en la mujer. *Manila*, Imp. de «La Oceanía Española», 1883.

En 8.° — Págs.: 509-632. — De la colección publicada por dicho periódico.

2070. TRANSFIGURACION (Francisco de la), trinit. Novena del Santísimo Sacramento donde el devoto hallará motivos eficaces para amarlo, y especiales obsequios para servirlo. *Manila*, Imprenta de Amigos del Pais, 1883.

En 12.° — Págs.: 56. — Reimpresión de la que un devoto publicó en el Puerto de Santa María. Gozos en verso. El AUTOR no estuvo en Filipinas. — Núm. 787 de RETANA.

2071. TUASON (Joaquín). Paunaua | tungcol sa isang | Mahalagang Pagcacauang Gaua, | ang pagtubos baga | sa mga batang anac ñc mga moro | sa Mindanao | at ang pagtuturo sa canita nang aral | nang Dios | sa Mision ta Tamontaca, | na isinulat | nang R. Padre José Ignacio Guerrico | sa naturan ding Compañía, | at tinagalog ni Joaquin Tuason. | May lubos na capahintulutan. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais, | calle de Anda, número 1. | 1883.

En 16.° — Págs.: 63 (y la v. en b.). || Port. orl. — V. en b. — Pról. — Texto. — Adición del traductor (págs. 56-63), á dos cols.: Tagalo-Castellano. — La últ. en b. — Traducción Tagala del opúsculo registrado con el núm. 1810. — Ejemplar núm. 788 de RETANA.

2072. VÁZQUEZ de ALDANA (Antonio). Trastos viejos | Que un amigo del autor *(á la cabeza:* A. Vazquez de Aldana) | ha recogido y desempolvado para darlos á luz | en forma de libros. | Tomo... | *(Sigue el sumario de los trabajos contenidos en el tomo.)* | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier. | ... | 1883-1884.

Cuatro tomos en 8.° — I: Págs.: XIV + 253 (y la v. en b.). — Pról. por Federico Casademunt: Manila, 13 junio 1883. || II, impreso en 1883: Págs.: 261 (y la v. en b.). || III, impreso en 1884: Págs.: 279 (y la v. en b.). || El IV, impreso en 1884, consta de una sola novela, que no es filipina. — Ejemplar núm. 789 de la Colección de RETANA.

No todos los trabajos comprendidos en los tres primeros volúmenes son de asuntos filipinos; entre los cuentos del país descuella el que lleva por título *La Educación de Ninay*, tan realista como chistoso.

2073. VERDAGUER (Jacinto), pbro., traducido por MAS y OTZET (Francisco de). Á Barcelona | Oda | premiada en la Fiesta XXV.ª de los Juegos Florales | original del | Rdo. D. ... | Edicion | costeada por varios Catalanes y Aragoneses residentes en

Manila | con la traduccion en verso castellano | por | D. ... | *Ma-* 1883
nila | Imp. de La Oceania Española, Real 39. | 1883.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — En las pares, texto Catalán; en las impares, la traducción Castellana.

Fechada en Manila, 21 septiembre 1883. Dedicatoria del Traductor al POETA, en la que dice (texto bilingüe) que lleva diez y siete años de ausencia (de Cataluña) y de silencio (en lengua Catalana). Esto último no era de todo punto exacto, según puede verse bajo el núm. 1530.

2074. VIDA | ni | San Alejo Confesor | anac | ni D. Eufeminiano cag ni D.ª Aglais | sa Imperiong Roma. | Sacada del Año Cristiano y traducida al bisaya por un devoto. | Con superior permiso | *Manila*. | [Imprenta de C. Valdezco?] | 1883.

En 8.° — Págs.: 44 + 2 h. en b. ‖ Port. ori. — Á la v., grab. de la Purísima. — Texto (todo en verso). — Dos hojas en blanco. — En la cubierta va el grabado de San Alejo. — Ejemplar núm. 790 de la Colección de RETANA.

2075. VIDAL y SABATÉS (Eduardo). La Real Cédula | de 30 de Enero de 1855 | anotada con arreglo á la legislacion vigente | en Filipinas | por | D. Eduardo Vidal y Sabatés | Teniente fiscal de la Audiencia de Manila | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | ... | 1883.

En 8.° — Págs.: 271 + 1 s. n. (Erratas). — V. el núm. 876. — Núm. 791 de RETANA.

2076. VIDAL y SOLER (Sebastián). Reseña de la Flora del Archipiélago Filipino. *Manila*, Est. tipográfico de Bota y C.ª, 1883.

En 4.° — Págs.: 61 (y la v. en b.). — Núm. 792 de la Colección de RETANA.

Excelente trabajo, escrito expresamente para la Exposición de Amsterdam.

2077. VIDAL y SOLER (Sebastián). Sinopsis | de familias | y | generos de plantas leñosas | de | Filipinas, | Introduccion | á la | Flora forestal del Archipiélago Filipino, | redactada por Don Sebastian Vidal y Soler, | Inspector general de 2.ª clase del Cuerpo de Montes en | Ultramar, Jefe de la Comision de la Flora Forestal de | Filipinas. | Publicada de Real órden. | Texto. | *Manila* | Establecimiento Tipo-litográfico de Chofré y C.ª | 1883.

En 4.° — Págs.: XVIII + 411 (y la v. en b.) + 2 s. n. (Erratas é índice de materias.) — ATLAS: En fol.; la misma port. — Págs.: XLIII + 1 s. n. — Siguen 100 láms., litografiadas, conteniendo unas 1.900 figuras. — Ejemplar núm. 793 de la Colección de RETANA.

Una de las varias obras monumentales del sabio D. Sebastián VIDAL Y SOLER.

1883 2078. VILLARRAGUT y ESTEVAN (Carlos). Islas Filipinas | Administracion de Justicia | Memoria dedicada á la Exposicion Colonial de Amsterdam | por el individuo de la Sub-comision establecida en dichas Islas | D. Carlos Villarragut y Estevan | Magistrado de la Real Audiencia de Manila | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | ... | 1883.

En 4.° mayor. — Págs.: 39 (y la v. en b.) + 1 s. n. (índice; y la v. en b.). — Ejemplar número 794 de la Colección de RETANA.

Con ésta cierra la serie de monografías escritas para la Exposición colonial de Amsterdam. En general, los AUTORES procuraron esmerarse, aunque algunos no tanto como debieron hacerlo.

1884 2079. ABELLA y CASARIEGO (Enrique). Terremotos de Nueva Vizcaya en 1881. Informe acerca de ellos, seguido de unos apuntes físicos y geológicos tomados en el viaje de Manila á dicha provincia. *Madrid*. Imprenta de M. Tello, 1884.

En 4.° — Págs.: 34 en junto; con un mapa. — Núm. 2581 de la Colección de RETANA.

Véase bajo el núm. 1860 la traducción Inglesa publicada en el Japón el año de *1882.—No existe (á lo menos según nuestras diligencias) la edición de 1885 citada en el núm. 950 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2080. ACADEMIA ESPAÑOLA (LA REAL). Diccionario de la lengua Castellana. Duodécima edición. *Madrid*, Hernando, 1884.

Grueso tomo en fol. — Ejemplar núm. 795 de la Colección de RETANA.

A partir de esta edición, la duodécima del léxico oficial de nuestro idioma, la Academia da carta de naturaleza á porción de vocablos Filipinos, más ó menos usados por los españoles en aquel país. Debió de ser el iniciador de esta novedad el Sr. BARRANTES, antiguo alto funcionario en el Archipiélago.

Una crítica seria de las papeletas Filipinas que se contienen en este *Diccionario*, nos llevaría muy lejos. Por de pronto, el criterio que prevaleció para la admisión es verdaderamente absurdo: se incluye la palabra *Tagalo* (cosa que nos parece perfectamente), y no se pone la palabra *Aeta* (cosa que no se concibe). Por este estilo, caben las observaciones á centenares.

2081. ALBA y MARTÍN (Ramón). Memoria sobre el cólera morbo asiático, con ligeras nociones sobre la etiología de esta enfermedad. *Madrid*, Imp. de «El Correo», 1884.

En 4.° — Págs.: 126. — Ejemplar núm. 796 de la Colección de RETANA.

Lleva una introducción firmada por Francisco J. de CASTRO. El trabajo de ALBA se contrae casi exclusivamente á sus observaciones en Zamboanga durante la terrible epidemia de 1882.

Obra no citada por los bibliógrafos filipinos.

2082. ARAL | caring tauong mamalayan, | á quitsa nang | San Alfonso María de Ligorio; | ampon Casalesayan ning | panalangin á Ibpa mi ila ning | Sasalpantaya, á sinulat ning | beato Alonso de Orozco, agus- | tino. | Deting libro | bildug do qñg amanung capampangan | ding addua catauong maquilub qñg Dios, | lininis do, t, pemutian layun pepalimbag | ding PP. Agustinos qñg mesabi nang | Provincia. | *Manila.* | Imprenta de «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, núm. 1. | 1884. 1884

En 12.° — Págs.: XXX + 547 + 6 s. n. (y la v. en b.). || Port. orl. — V. en b. — Licencia de la orden: Manila, 16 septiembre 1881: Fr. José Corugedo, provincial de agustinos.— V. en b. — Licencia del ordinario: Manila, 27 septiembre 1881. — Introducción (parte en verso). — Texto. — Indice. — Erratas. — La últ. en b. — En Pampango. — Ejemplar número 797 de la Colección de RETANA.

Debe de ser segunda edición, á juzgar por la fecha de las licencias.

2083. ARANCELES de Aduanas de las Islas Filipinas aprobados por decreto del Gobierno Supremo de 27 de Abril de 1874. Edicion Oficial. | *Manila* | Tipo-litografía de Chofré y C.ª | Escolta número 29 | 1884.

En 4.° — Págs.: 23 (y la v. en b.), todas s. n. — Venian rigiendo desde 30 julio 1874, fecha en que los puso el *cúmplase* el general MALCAMPO. — Véase el núm. 1446.

2084. [BANCO.] Memoria leida en la Junta General de Accionistas del Banco Español Filipino el dia 4 de Febrero de 1884. Año 31.° | *Manila* | Imprenta del Real Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1884.

En 4.° — Págs.: 14 en junto; con un estado plegado.—Firmada por el presidente, don José J. de ICHAUSTI. — Véase el núm. 1977.

2085. BELTRÁN y RÓZPIDE (Ricardo). La Polinesia... Consideraciones acerca de la importancia y porvenir comercial y político de dichas islas. *Madrid,* Imprenta de Fortanet, 1884.

En 4.° — Págs.: VIII + 279 (y la v. en b.); con cuatro láminas. — Núm. 798 de RETANA.

2086. BLANCO (Manuel), a. Ang mahusay na paraan | nang pag-gamont | sa manga maysaquit | ayon sa aral | ni TISSOT. | Tinagalog, | hinusay at dinagdagan nang M. R. P. Fr. | Manuel Blanco, Exprovincial sa orden ni | san Agustín; at ngayo, i, ipinalilimbag na | panibago nang M. R. P. Fr. Felipe Bravo, | casalocoyang Provincial sa naturang | órden. | *(Marmosete.)* | *Manila.*—1884. | Imprenta Amigos del País. | Calle de Anda, núm. 1.

1884 En 8.º — Págs.: 492 + 1 s. n. (y la v. en b.). | Port. orl. — V. en b. — Pról. del Traductor. — Advertencia á los tagalos. — Texto (comienza en la pág. 35). — Tabla (págs. 482-492). — Erratas. — V. en b. — En Tagalo: «Modo adecuado y práctico para curar enfermos según el método (ó instrucción) de...» — Núm. 700 de la Colección de RETANA.

«PRÓLOGO.—Mi objeto al escribir en idioma tagalog este tratado, traducido casi todo del *Aviso al pueblo* del célebre Tissot, no ha sido otro que aliviar á los indios enfermos, cuyo desamparo, que he presenciado no pocas veces por razon de mi oficio, me ha conmovido hasta lo sumo.

»Entregados en manos de unos Curanderos ignorantísimos, embusteros y estafadores, se ven precisados á permanecer en una cama por muchos meses, á abandonar todos sus quehaceres, y á gastar lo poco que tienen y repartirlo con los que han hecho trato de curarlos, y todo esto á veces en enfermedades que con suma facilidad puede curar cualquiera que tenga alguna tintura de la Medicina.

»Á mi llegada á cierto pueblo fui testigo de una peste de calenturas intermitentes, que apenas dejaban casa libre; y sin embargo de que eran muy fáciles de curar, no observé que los indios Curanderos las tratasen de modo que se conociese que ellos entendian lo que era aquello. Á una semejante conducta eran consiguientes los estragos que me sorprendieron entonces. Cabalmente por aquel tiempo llegó á mis manos la apreciable obra del *Aviso al Público* del incomparable Tissot; la que inmediatamente empecé á traducir al tagalog, ansioso de comunicar á estos pobres indios un tesoro tan rico.

»Por lo que hace al lenguaje, como nadie tenga obligación de escribir en el mejor estilo posible, y siéndome esto por otra parte muy penoso, lo he hecho del mismo modo que hablo ordinariamente con el indio, esto es, en estilo llano. Yo estoy ciertísimo de que los indios me entienden bien, y que perciben claramente lo que quiero decirles: pues por espacio de muchos años en que me he ocupado en hablar con ellos sobre mil materias y asuntos diferentes, he tenido sobrado tiempo para hacer esa experiencia: por consiguiente no tengo recelo de que queden sin entender este tratado aquellos indios para quienes se destina. Por otra parte, algunos ejemplares de él trasladados de mano, y que corren hoy día entre ellos, me convencen de lo mismo. He visto con admiración que ya saben distinguir unas calenturas de otras, y que ya las dan el mismo nombre que va puesto en este libro: que las tratan del mismo modo que en él se ordena, y que logran el efecto deseado: todo lo cual me ha causado un placer indecible.

»De todo esto infiero, que para el objeto que me he propuesto, y escribiendo para indios, para nada es necesaria la elegancia del estilo. En el idioma mismo castellano corren innumerables obras, de las cuales muchas de ellas carecen enteramente de elegancia, y otras aun de propiedad, y lo que es peor (y sería fácil demostrarlo con una obra bien conocida y aplaudida hoy dia) están llenas de defectos no pequeños, sino muy graves en el lenguaje. Sin embargo, ellas andan en manos de todos, y son buscadas con ansia, y leidas con gusto y provecho por razón del mérito que verdaderamente tienen. Las composiciones escritas con elegancia en lengua tagala, se disputa si las entiende el común de los indios. Yo creo firmemente que ellos no han de ser de mejor condicion que los españoles y demás europeos, los cuales más fácilmente comprenden una oración ó un período escrito en estilo llano, que en estilo difícil y adornado. Tengo muchas pruebas que me inducen á creerlo así. Bajo este supuesto, muchas cosas podía haber escrito yo mismo con elegancia, y no lo he hecho de intento, temeroso de que no me entiendan bien, y fundado en que más vale que lo pague el estilo que el que sufra el enfermo. De aquí es que, por el conocimiento y largo estudio que he hecho de los alcances del indio, he evitado todo lo posible el hacer períodos largos, y oraciones muy

compuestas: y así yo no me he ceñido á la letra ni aun al método de los Autores, de donde he trasladado las materias, sino que he procurado hablar siempre muy poco y lo preciso, trasladando únicamente la sustancia, y acomodándolo al mismo tiempo al genio y modo familiar de hablar que veo usan entre sí estos naturales.

»Si aun de este modo no se logra que los indios Curanderos aprendan á tratar metódicamente las enfermedades, seguramente menos se logrará con los medios puestos en práctica hasta ahora, esto es, con los libros escritos en lengua española, que andan en sus manos, y de los cuales generalmente nada entienden, á lo menos los que viven en las provincias distantes de Manila: y aunque los entiendan, poco ó ningún fruto sacarán, como en efecto no lo sacan de su lectura.»

Habla en seguida el P. BLANCO de los tratadítos de los PP. CLAIN (núm. 899) y SANTA MARÍA (núm. 505), y añade:

«Con lo que llevo dicho no pretendo persuadirme á que todos los indios indiferentemente han de entender este mi tratado. El mismo Tissot, escribiendo para europeos de la clase del pueblo, se hace cargo de lo mismo, y confiesa que serán muy pocos los que entenderán su obra. Pero advierto y digo, que con tal que haya una sola persona que le entienda en un pueblo, ella sola puede hacer bienes incalculables á los enfermos. En Filipinas se debe esperar también mucho de los Padres Curas, de los Maestros de escuela, de los españoles nacidos en el país, y de otras personas que, por razón de su trato con europeos, tienen más penetración y luces que los pobres indios de las sementeras.» 1884

Ejemplar núm. 799 de la Colección de RETANA.— Según el P. MORAL, la segunda edición de esta curiosa obrita se imprimió en Sampáloc, 1831, sin el nombre del célebre agustino. Y la primera, ¿cuándo salió á luz?

(Véase el número 652.)

2087. BONIFACIO (Vicente F.), pbro. Novena | ni | apotayo á Santa María | á | Virgen ti Dolores | oenno ledaang | inyulog | ni P. Vicente F. Bonifacio | Pinamoldi | ni D.ª Pilar Florendo | Naipalubos ti pannacaimoldena. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1884.

En 12.º — Págs.: 20. || Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: Vigan, 27 marzo 1884.— Á la v., estampeta de la Dolorosa. — Texto. — Papel *vergé*. — En Ilocano. — Ejemplar número 800 de la Colección de RETANA.

La licencia á la FLORENDO es para que pueda *reimprimirse* la *Novena*.

2088. BOZAL (Antonio), cisterciense. Epítome de la prodigiosa vida y milagros del Santo especialmente favorecido de Dios, mi adorado Padre S. Francisco de Asís. *Manila*, Imp. de Amigos del País, 1884.

En 12.º — Págs.: 63 (y la v. en b.). — Núm. 801 de la Colección de RETANA.

El AUTOR no estuvo nunca en Filipinas. El arzobispo de Manila concedió indulgencias en favor de este librito en 3 agosto de 1771. — Una traducción Ilocana del mismo *Epítome*, puede verse bajo el núm. 2679.

2089. BUSTO (Manuel del). Informe | sobre la inmigracion de | colonos europeos y braceros asiáticos | en estas Islas, | re-

1884 dactado por | D. Manuel del Busto | Ingeniero agrónomo y Secretario de la Junta central | de Agricultura, Industria y Comercio de Filipinas | Aprobado por la misma é impreso por órden del | Excmo. Sr. Gobernador General | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Bota y Compañía | 1884.

En 4.° — Págs.: 22. — Al final: Manila, 15 de enero de 1884. — Núm. 802 de RETANA.

Afirma que el chino no es un obstáculo para la inmigración de colonos. La teoria nos parece verdaderamente estupenda.

2090. CANO-MANUEL (José). Estudio sobre los báguios que cruzaron el Archipiélago Filipino en el año 1881, por el Teniente de navío... *Madrid*, Imprenta de Fortanet, 1884.

En 4.° — Págs.: 135 (y la v. en b.); con 10 ilustraciones tiradas aparte, la última de las cuales representa un «Barómetro metálico». — Título en la cubierta; publicación del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*.

2091. CAPELO JUAN (Francisco). Manual filipino | de | Medicina y Cirugia Practicas | para uso | de los Médicos, Cirujanos, Practicantes, Mediquillos. | Util y necesario | á los Tribunales, RR. Curas parrocos, etc., etc. | Por | Don Francisco Capelo Juan | *(Siguen los títulos, en siete líneas)* | Tomo I | Primera edicion | *Manila* | Establecimiento Tipo-litográfico de M. Perez, hijo | ... | 1884.

En 4.° — Pág.: XIII (y la v. en b.) + 535 (y la v. en b.) + IX (y la v. en b.; índice) + 2 s. n. (Erratas y anuncio). — Ded.: «A mi hijo Aurelio». — Núm. 803 de RETANA.

No hay noticia de que se haya publicado el segundo tomo de esta obra, que, según los técnicos, no vale gran cosa. — Véase el núm. 1989.

2092. CASTRO RONDEROS (Ricardo). Una novia de encargo | Zarzuela, en un acto y en verso, original | de | Ricardo Castro Ronderos | Música del maestro Goré | Estrenada en el Teatro Filipino la noche del 1.° Marzo 1884. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de «La Oceanía Española.» | 39-Real-39 | 1884.

En 4.° — Págs.: 30. — Ejemplar núm. 1345 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

«PERSONAJES:	ACTORES:
FAUSTINA.....	SRA. RAGUER.
CANDELARIA.....	» GARCIA.
ROSA.....	SRTA. SUZARA.
LUIS.....	SR. RATIA.
FELIPE.....	» CARVAJAL.
D. MATÍAS.....	» TRONQUED.

La escena en Madrid.»

La obra termina con un vals, cuya letra es ésta (lo canta Faustina):

«Con el albor de la aurora
entre amaranto y azul
desparecen los luceros
entre nácar, oro y tul.
Luce en los valles
la luz primera

sobre las flores
del puro Abril.
Cantan las aves
en su carrera
y la ambrosía
llena el pensil.
En los ojos brilla el alba
del más puro y tierno amor
y el rocío de esa aurora
es el llanto del dolor.

Luce en los ojos
pura alborada
y en ella envuelta
brilla un Edén;
que en los destellos
de una mirada
toda una dicha
brilla también.»

(Véase el número 1782.)

2093. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. Segundo ejercicio social. Memoria leída en la Junta general ordinaria de Accionistas del 27 de Diciembre de 1884. *Barcelona*, Sucs. de N. Ramírez y C.ª, 1884.

En 4.° mayor. — Págs.: 16. — Subscrita por D. C. López Bru. — Véase el núm. 1996.

2094. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Póliza de Seguros de Mercancías, Efectos y Valores. Línea de Filipinas. *Barcelona*, Sucs. de N. Ramírez y Comp.ª, 1884.

En 4.° mayor. — Págs.: 8; con un estado plegado.

2095. CONGRESO Español de Geografía colonial y mercantil celebrado en Madrid en ... Noviembre de 1883. Actas. *Madrid*, Imprenta de Fortanet, 1884.

Dos tomos en 4.° — Págs. del I: 419 (y la v. en b.); del II: 371 (y la v. en b.). — Varios discursos sobre Filipinas, entre ellos dos de Graciano López Jaena, filipino.

2096. CORREO (El) SINO-ANNAMITA. Volumen XVIII. *Manila*, Imp. de Sto. Tomas, á cargo de G. Memije, 1884.

En 4.° — Págs.: 202 + 1 s. n. (y la v. en b.); con seis estados plegados. — Ejemplar número 804 de la Colección de Retana.

Lleva al comienzo una interesante necrología del obispo Cuartero.

2097. CUARTERO (Mariano), d. Novena | sa | mahal nga Virgen | na santos nga tuud | nga Rosario | nga guinpaimprenta | sang Ilmo. Cag Rmo. Sr. | D. Fr. Mariano Cuartero, | nga Obispo sa Jaro. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1884.

En 8.° — Págs.: 64. ‖ P. en b. — Á la v., grab. de N. Sra. del Rosario. — Port. orlada. — V. en b. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Novena á la preciosa Virgen del Santísimo Rosario». — Ejemplar núm. 805 de la Colección de Retana.

Editada por primera vez en 1877. (Ejemplar en el Museo de Ultramar.)

1884 2098. CUARTERO (Mariano), d. Novena | sa | pagtabang sa mga Calag | sa Purgatorio, | ñga guinpaimprenta | sang Ilmo. cag Rmo. Sr. | D. Fr. Mariano Cuartero, | Obispo sa Jaro. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1884.

En 8.° — Págs.: 60. || P. en b. — Á la v., estampetas. — Port. — V. en b. — Texto (Bisaya Panayano). — Núm. 806 de RETANA. — Véase la ed. de *1882 bajo el núm. 1884.

2099. CUESTA (Antonio de la), pbro. Novena | en idioma Ilocano, | en honor del poderoso Patrocinio | de N.ª S.ª la Vírgen María, | que bajo el título de | Virgen de la Esperanza, | se venera como patrona, en el pueblo de Caoayan, | en la provincia de Ilocos Súr. | Compuesta | Por el Presbítero | D. Antonio de la Cuesta | Cura interino de Tayum. | Con las licencias necesarias. | *Manila*. | Imprenta de Amigos del País | ... | 1884.

En 12.° — Págs.: 24. || Port. orl. — Á la v., propiedad del Autor. — Censura de Fr. Gaspar Cano, agustino: Candón, 30 enero 1873. — Lic. del ordinario: Vigan, 4 febrero 1875. — Licencia del Gob.: Manila, 10 junio 1875. — Texto (Ilocano). — Núm. 807 de RETANA.

El presbítero Sr. CUESTA, ilocano, escribió mucho en su idioma; su obra capital es la intitulada *Gramática*, que publicó en *1890 (núm. 2845).

2100. DECENARIO | nin | Saquit ni Jesus, | asin | Versos ni San Gregorio Papa | sa | tataramon na Bicol. | Calaquip an pitong Excelencias, na pinagna- | gnadiê nin magna cofrades ni Nuestra Señora | del Carmen. | *(Escudo de armas reales.)* | *Manila;* 1884. | Imprenta de C. Valdezco. | Real 23 y Quiotan 13.

En 12.°—Págs.: 24. || Port. orl.—Á la v., lic. del ordinario (sin fecha).—Advertencia.—Texto. — En Bicol: «Decenario de los Dolores de Jesús». — Núm. 808 de RETANA.

La licencia la solicitó y obtuvo D. Mariano PERFECTO, el cual hizo algo más tarde una versión al Bisaya Panayano (núm. 2394).

0000. ECO (EL) DE VIGAN. *Vigan,* 1884.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2101. EJERCICIO CUOTIDIANO | cun | Devocionario ñga Visaya | nga guinbuhat san usa ñga | Padre Franciscano nga nag Cura | sa Leyte ug Samar. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta de los Amigos del País | Calle de Anda núm. 1. | 1884.

En 16.° — Págs.: XXXVI + 572. || Port. orl. — V. en b. — Lic. del ordinario: Cebú, 15 enero 1880. — Plana en b. — Á la v. comienza la tabla de fiestas movibles. — Calendario. — Introducción. — Texto. — Índice. — Núm. 809 de la Colección de RETANA.

Devocionario completo, en Bisaya de Leyte y Sámar. La licencia, de 1880, fué concedida á Fr. Pedro Arnáez, franciscano, que acaso sea el traductor. La presente debe de ser segunda edición; pues no parece probable que el manuscrito permaneciera inédito durante más de tres años. 1884

2102. ELERA (Castro de), d. Discurso | leido en la | apertura anual de los estudios | de la | Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomas de Manila | el dia 2 de Julio de 1884 | por el | Rdo. P. Fr. Casto de Elera | del Orden de Predicadores | Profesor de la misma Universidad. | *(Marmosete alegórico de la enseñanza.)* | (Edición oficial) | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1884.

En fol. — Págs.: 78 en junto; con 14 estados plegados al final. — Asunto: «Es erróneo y absurdo el concepto que de la vida nos ofrece el moderno materialismo», etc.—Ejemplar núm. 2582 de la Colección de RETANA.

2103. ENCARNACIÓN (Adriano). Novena | del milagroso | S. Nicolás de Tolentino | y modo de hacerla, | para alcanzar de Dios por su intercesion | los favores que desean, | traducida del Español al Ilocano | por | D. Adriano Encarnacion. | Con superior permiso. | *Manila:* 1884. | Imprenta de C. Valdezco | Real 23 y Quiotan 13.

En 8.° — Págs.: 32. || Anteport. — V. en b. — Port. — Licencia del ordinario: Vigan, 29 abril 1884. — Texto (Ilocano). — El permiso para la impresión lo solicitó y lo obtuvo D.ª Paterna de Villanueva, ilocana. — Ejemplar núm. 810 de la Colección de RETANA.

2104. ESTADÍSTICA de las causas criminales, negocios civiles y expedientes de gobierno despachados por la Real Audiencia de Filipinas Durante el Año 1883 y de los procedimientos civiles y criminales que quedaron pendientes en 31 de Diciembre del propio año. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes núm. 3, esquina á la del Beaterio | 1884.

En fol. — Hojas: 25 s. n., algunas de ellas dobles. — Papel de hilo. — Ejemplar número 95 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2105. ESTADISTICA general | del | Comercio exterior | de las | Islas Filipinas | en el | Año de 1882. | *Manila.* | Imprenta y Litografia de Manuel Perez, hijo | San Jacinto núm. 42.—Binondo | 1884.

En fol. — Págs.: 194 en junto. — Papel de hilo. — Véase el número 1895.

2106. ESTADISTICA general | del | Comercio exterior | de las | Islas Filipinas | en el | Año de 1883 | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes número 3, esquina á la del Beaterio | 1884.

En fol. — Págs.: 194 en junto. — Papel de hilo. — Véase el número anterior.

2107. ESTATUTOS Y REGLAMENTO del Banco Español-Filipino de Isabel II. | *Manila.* | Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo | San Jacinto núm. 42. --Binondo | 1884.

En 4.° — Págs.: 63 (y la v. en b.). — El *Reglamento* comienza en la pág. 29.

Igual texto en la portada que la edición de *1863 (núm. 1031). — Este ejemplar va seguido de unos «Apéndices» de páginas: 15 (y la v. en b.), tal vez impresos en *1889*, y desde luego en diferente imprenta, aunque no conste el lugar en que fueron estampados. — Véase el número 796.

2108. FLORES (Ambrosio), f. Antorcha luminosa y Guía de claridad para las almas devotas... Novena afectuosa, á la esclarecida virgen Sta. Clara de Asís. *Manila*, Imprenta de Amigos del País, 1884.

En 12.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). — Núm. 811 de la Colección de RETANA.

El AUTOR perteneció á la provincia de Guatemala, y no estuvo nunca en Filipinas, donde han debido de hacerse varias ediciones de su *Novena*, porque consta que le fueron concedidas indulgencias por el arzobispo Sancho. La edición que tenemos á la vista lleva una estampa, grabada en cobre, tirada aparte.

2109. GALLEGO (Agustín), d. Dalan | á | maptec tan ag nasaeo | á pacasabid taoen | insulat na | Excmo. tan Ilmo. S. D. Antonio M. Claret | ya sancacanaan ya Arzobispod Tajanópolis | in partibus infidelium | tan | inalis balet ed salitay Pangasinan | na | M. R. P. N. Fr. Agustin Gallego | á Vicario Provincial tan Foráneo ed Pangasinan | Primera *(E. de la O.)* edicion | Con las licencias necesarias | *Manila.* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1884.

En 16.° — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 650 + 5 s. n. (y la v. en b.); ilustrado con algunas viñetas. — Port. á dos tintas. — En Pangasinán. — Véase el número siguiente.

2110. GALLEGO (Agustín), d. Dalan | á | maptec tan ag nasaeo | á pacasabid taoen | insulat na | Excmo. tan Ilmo. Sr. D. Antonio M. Claret | ya sancacanaan ya Arzobispod Trajanopolis | in partibus infidelium | tan inalis balet ed salitay Pangasinan na |

M. R. P. N. Fr. Agustin Gallego | a yicario provincial tan foraneo ed Pangasinan | *(Escudo de la Orden.)* | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1884. 1884

En 12.° — Págs.: 4 s. n. + 657 + 5 s. n. — Grabs. intercalados. || Anteport. — V. en b. — Portada á dos tintas. — Á la v.: «Con las licencias necesarias». — Grab. de Jesús con un cordero al hombro. — Texto. — Índice. — En Pangasinán. — Núm. 812 de RETANA.

Segunda edición. (Véase el número anterior.) Traducción del *Camino recto*, etc., del P. CLARET. En opinión del P. Salvador PONS *(El Clero Secular*, pág. 47), esta traducción la hizo el presbítero pangasinano D. Tranquilino FERNÁNDEZ, siendo coadjutor de Fr. Agustín GALLEGO, el cual se apropió la traducción del *Camino*, así como la de otras obras (del Sr. FERNÁNDEZ) que han sido publicadas con la firma del citado dominico. — Excusado nos parece decir que la responsabilidad de tan grave aserto la dejamos íntegra al P. PONS.

2111. GARCÍA FERRERO (R.). El Indispensable | para todo el que tenga. | Caballos, Bueyes, Carabaos y Carruage | ó sea | Manual para enseñar á los caballos | á tirar del carruage, | Manera de guiarlos desde el pescante, modo de corregir todos los resabios, | reglas de higiene para cuidarlos y conservarlos; y varias recetas dedicadas | particularmente á los que viven en provincias donde se carece de profesores | veterinarios, para que por si mismos puedan curar las enfermedades | mas comunes que padecen los caballos, bueyes y carabaos; | por el primer profesor de equitacion del arma de Caballeria | D. R. García Ferrero, | autor | de varias obras científico-militares y ex-director | del periódico La Equitacion Española. | Segunda edicion. | Notablemente corregida y aumentada con el tratamiento de varias enfer- | medades que padecen los carabaos, bueyes y caballos; conocimientos todos | de absoluta necesidad para las personas que viven en las provincias dedica- | dos á la agricultura. | *Manila.* | Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo. | San Jacinto, 42.—Binondo. | 1884.

En 8.° mayor. — Págs.: 115 (y la v. en b.). — Ejemplar con un autógrafo.

Una de tantas obras modernas que no se explica cómo no se halla en las bibliografías modernísimas de Filipinas. — Ignoramos cuándo y dónde se hizo la primera edición. — El libro es curioso y verdaderamente útil.

2112. G[ROIZARD] (Pedro) y CH[ÁPULI] N[AVARRO] (Antonio). Ellas... y ellos. Coleccion de semblanzas y bocetos. *Manila*, Est. tip. de «La Oceanía Española», 1884.

En 12.° — Págs.: 112 en junto; con una fotografía de las caricaturas de los AUTORES. — Ejemplar núm. 813 de la Colección de RETANA.

1884 Hay ejemplares en cuyas cubiertas se lee: «2.ª edición». Esta *segunda*, podemos asegurar que es simulada: cónstanos que sólo se hizo una. El prólogo lo subscribe *L. Gante*, pseudónimo de P. GROIZARD. Semblanzas y bocetos van todos en verso; son breves, y tienen, los más, intención epigramática. Salen á relucir los nombres de las personas que á la sazón brillaban en Manila, casi todas las cuales son hoy de todo punto desconocidas, aun entre los aficionados al estudio de las personas que se distinguieron en aquel país.

2113. GUÍA oficial | de | Filipinas | 1884. | *(E. de a. r.)* | *Manila* | Establecimiento tipog. de Ramirez y Giraudier | ... | 1884.

En 8.° — Págs.: 576; con un mapa y un plano. — Ejemplar núm. 814 de RETANA.

29.ª «Guía» de Filipinas. — Véase la 28.ª bajo el núm. 1638.

2114. GUÍA oficial | de | Filipinas | 1885 | *(E. de a. r.)* | *Manila* | Establecimiento tipog. de Ramirez y Giraudier | ... | 1884.

En 8.° — Págs.: 893 (y la v. en b.); con un mapa y un plano. — Núm. 815 de RETANA.

30.ª «Guía» de Filipinas. — Véase la 29.ª en el número anterior.

[1884] 2115. [HARKEMA (G.).] Le Commerce en Tabacs de Java-Sumatra-Manille-Hollande à Amsterdan pendant l'année 1883. [*Amsterdam*, 1884.]

En 4.° — Págs.: 14 en junto. — Fechado en Amsterdam, 29 diciembre 1883; es de suponer que impreso en los primeros dias de 1884. — Firma: G. HARKEMA.

1884 2116. IMPUESTO de Cédulas personales. Reglamento para su imposicion, administracion y cobranza... Impreso con superior permiso. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes 3, esquina á la del Beaterio | 1884.

En 4.° — Págs.: 50. — «Publicado en la *Gaceta de Manila* del 16 de Julio de 1884.» — Consta de 103 artículos y cuatro disposiciones transitorias. — Fechado en Manila, 30 junio 1884; firma Joaquín CHINCHILLA. — Núm. 400 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

El impuesto de cédulas arranca del desestanco del tabaco, con el que vino á la vez la supresión del *Tributo*. La considerable merma que en sus ingresos experimentaba el Tesoro, suplióse con el impuesto de cédulas, nuevo hasta entonces en Filipinas, y más racional y político que el tributo, que sólo afectaba á los indígenas, mientras que el impuesto de las cédulas se hizo obligatorio lo mismo á los insuales que á los peninsulares, sin distinción.

2117. INSTRUCCIONES NÁUTICAS en los mares de China. *Madrid*, [Tip. de «El Correo»,] 1884.

En 4.° — Págs. XI (y la v. en b.) + 137 (y la v. en b.); con dos cartas á varias tintas. — Publicación del Depósito Hidrográfico. Hay muchas derrotas de China á Filipinas.

2118. ISANG ULIRANG | dapat salaminin | At cunang ha- 1884
limbaua nang tauong cristiano | ang calinislinisang pagsinta | at pag-ibig sa pañginoon Dios. | Ni | Santa Eulalia | sa Reino nang Barcelona. | Quinuha, t, sinipi | sa dalauang mahal na librong uicang latin | at castila, inihulog sa versong tagalog nang | isang ibig magpalimbag at magpaquilala | nang buhay na ito. | Con superior permiso. | *Manila.* — 1884. | Imprenta Amigos del Pais, | Calle de Anda num. 1.

En 12.° — Págs.: 84. || Port. — Á la v., nota. — Texto (todo en verso). — En Tagalo: «Modelo en donde debe mirarse y tomar ejemplo el cristiano para amar á Dios con un amor puro y desinteresado, es la vida de Santa Eulalia en el reino de Barcelona». — Ejemplar núm. 816 de la Colección de RETANA.

2119. JIMÉNEZ TENOR (Antonio). La Cuadratura del Círculo. Resolucion del problema. *Manila,* Imp. de la Revista Mercantil, 1884.

En 4.° — Págs.: 11 (y la v. en b.). — Núm. 817 de la Colección de RETANA.

Verdaderamente, no se explica cómo los sabios matemáticos continúan quebrándose la cabeza por hallar la solución del eterno problema: hé aquí que el Sr. JIMÉNEZ TENOR jura y perjura que lo ha resuelto de plano: según él, la relación del diámetro á la circunferencia es: «la de 1 : 3,0625 : :, ó la de 16 : 49 : :»...

2120. JIMENO AGIUS (José). Poblacion y Comercio | de | Filipinas | por J. Jimeno Agius | *Madrid* | Est. tip. de El Correo, á cargo de F. Fernández | ... | 1884.

En 4.° — Págs.: 125 (y la v. en b.). — Núm. 818 de la Colección de RETANA.

2121. LATASSA (Felix de), y GÓMEZ URIEL (Miguel). Bibliotecas Antigua y Nueva de Escritores Aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de Diccionario bibliográfico-biográfico. *Zaragoza,* Imprenta de Calixto Ariño, 1884-1886.

Tres tomos en 4.° mayor.—El tomo I, con pról. de Joaquín GIL BERGES; el II, con prólogo de Antonio HERNÁNDEZ Y FAJARNÉS, y el III, con pról. de Mario de la SALA VALDÉS.

Obra bien conocida y estimada, siquiera en lo tocante á los escritores que figuran en las análogas de Filipinas deje muchísimo que desear. Un solo ejemplo: al arzobispo D. Basilio SANCHO se le apuntan doce ó trece títulos solamente, y de ellos apenas hay cuatro medianamente descritos. — Núm. 819 de RETANA.

2122. LEÓN XIII. Carta encíclica de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII sobre la Francmasoneria. *Manila,* Est. tipográfico de Santo Tomás, á cargo de G. Memije, 1884.

1884 En 4.° — Págs : 35 (y la v. en b.). — Publicada de orden del arzobispo de Manila fray Bernardino Nozaleda. — Ejemplar núm 820 de la Colección de RETANA.

2123. LEY DE ORGANIZACION | y atribuciones | de los Tribunales de Guerra | sancionada en 7 de Julio de 1882 | y mandada publicar | por Real Decreto de 10 de Marzo de 1884 | *Manila* | Establecimiento tipo-litográfico de M. Perez, hijo | S. Jacinto, 42.- Binondo | 1884.

En 4.° — Págs.: 38 en junto. — Véase el número siguiente.

2124. LEY DE ORGANIZACION | y atribuciones | de los Tribunales de guerra. | *Manila.*—1884. | Imp. de D. Esteban Balbas, | Letran, 17. Esquina á la Real.

En 12.° — Págs.: 94. — Dada en Madrid, 10 marzo 1884, por el general [D. Jenaro de] QUESADA. — Consta de 155 artículos y tres disposiciones transitorias. — Véase el número anterior. — Ejemplar núm. 497 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2125. LIBRO | nga pinahamutangan | san pangadyeon, | ngan san mga socna san pagtoro | an san cristianos. | Aumentada y corregida por los | PP. Franciscanos. | Sa pulong sa Samar ug sa Leyte | *Manila.*—1884. | Imp. Amigos del Pais, | ...

En 16.° — Págs.: 77 (y la v. en b.). ‖ Port. orl. — V. en b. — Texto. — La última en b.— Ejemplar núm. 821 de la Colección de RETANA.

El *Catecismo* de la doctrina cristiana en Bisaya Samareño. Acaso el primitivo catecismo, antes de ser adicionado por los franciscanos, fuese obra de los antiguos misioneros jesuitas.

2126. MAGNA PAMIBING | ipinagtogon nin sarong | Santo Papa saivang | Camarero, | na pagñadieon sa obras nin saiyang | paghigadan. | Guinibo nin sarong devoto sa tataramon na | bicol, tagnaning, con matabagnan an manga | naghihigaddan caining uring camahal na de- | vocion, magnagcamit man an saindang | calag | can magna biyayang carahayan na mapapaqui- | nabaguan sa pagguibo caini, huli sa magna | meritos ni Jesucristo. | *Manila:* 1884 | Imprenta de C. Valdezco | Real 23 y Quiotan 13.

En 8.° — Págs.: 16. ‖ Á la v. de la port. va la lic. del obispo de Nueva Cáceres: 5 agosto 1884. — Esta lic. es á favor de Mariano Perfecto. — En Bicol: «Oraciones devotas para la hora de la muerte». — Ejemplar núm. 822 de la Colección de RETANA.

2127. MARTÍNEZ VIGIL (Ramón), d. La Orden de Predicadores. Sus glorias en santidad, apostolado, ciencias, artes y gobierno de los pueblos, seguidas del Ensayo de una Biblioteca de Do-

minicos españoles. *Madrid*, [Imprenta de Antonio Pérez Du- 1884
brull.] 1884.

En 8.° — Págs.: 2 en b. + 0 s. n. + 430 + 1 s. n. (colofón, y la v. en b.). — Ejemplar número 823 de la Colección de RETANA.

Lo que interesa principalmente es la bibliografía, que ocupa las págs. 229-430. No hay para qué decir que sólo se contienen indicaciones brevísimas. Algunas acójanse con reserva, porque están equivocadas. Las omisiones son numerosas.

2128. MELLA (Ibo). pbro. Novena | sa orog cahamis na gnaran | ni Jesus. | Dolot sa mahalagang laduan nin Sto. | Niño, na sinasamba sa simbahan nin magna | Padres Agustinos sa Cebú. Guinibo sa ta- | taramon nin Castila M. R. P. Fr. Fran- | cisco de la Encina sa Orden mansana nin | magna Agustinos: Tinagalog nin M. R. P. | Fr. Melchor Fernandez sa nasabi mansa- | nang Orden. | Binicol | nin Presbitero D. Ibo Mella, Cura Párroco | nin banuáan sa Bacanay, Provincia nin Albay, | asin Examinador Synodal nin Obispado sa | bágong Cáceres, | Sa pagboot | Nin orog cahalangcao assin orog caliuanag na | Cagurangnan D. Fr. Manuel Grijalbo. Obispo | sa bágong Cáceres, na iyo an minadolot caining | Novena sa orog cabanal na ladauan. Asin ipi- | naimprenta nin Exmo. Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. | Francisco Gainza, Obispo nin Nueva Cá- | ceres, itinogot na ipaimprenta oli nin Ilmo y | Rmo. Sr. D. Fr. Casimiro Herrero Obispo | gñonian sa sinabinang Diócesis. | *Manila.*—1884. | Imprenta de C. Valdezco. | Real 23 y Quiotan 13.

En 8.° — Págs.: 23 + 1 s. n. || Port. orl. — Á la v., nota de indulgencias. — Texto. — En Bicol: «Novena dedicada al dulce Nombre de Jesús, como ofrenda hecha á la bella imagen del Santo Niño que se venera en la iglesia de los agustinos de la ciudad de Cebú». — Ejemplar núm. 824 de la Colección de RETANA.

La escribió en Castellano Fr. Francisco ENCINA, agustino; la trasuntó al Tagalo Fr. Melchor FERNANDEZ, de la misma orden, y al BICOL el sacerdote bicolano Sr. MELLA. Tiene indulgencias de los prelados Grijalbo y Gainza, de lo que debe inferirse que se han hecho varias ediciones.—Editor de esta de 1884, M. Perfecto, á juzgar por el anagrama de la última página de la cubierta.

2129. MEMORIA en que se da cuenta de los trabajos de la Junta general de Socorros para Cuba y Filipinas constituida con objeto de allegar recursos y aliviar las desgracias ocasionadas por los huracanes que asolaron aquellas provincias en el mes de Octubre de 1882. *Madrid*, Imprenta de M. Tello, 1884.

En 4.° mayor. — Págs.: 26. — Ejemplar núm. 825 de la Colección de RETANA.

1884 2130. MEYER (A. B.). Alterthümer aus dem Ostindischen Archipel und Angrenzenden gebieten, unter Besonderer berucksichtigun derjenigen aus der Hinduischen zeit. *Leipzig*, 1884.

En gran fol. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 24; con 18 láminas y un mapa. — Papel cartulina. — Á la cabeza de la port.: «Königliches Ethcrographisches Museum zu Dresden». — Núm. IV de las publicaciones de dicho Museo.

Estudio de objetos antiguos de cerámica, bronce, etc., orientales. De Filipinas trae algunas porcelanas interesantísimas.

2131. MG̃A PAGPANG̃ADIE | sang | Santos ng̃a Rosario | sang | mahal ñg̃a Virgen Maria | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. G. Memije | 1884.

En 16.° — Págs.: 46 + h. en b. || Port. — V. en b. — Texto. — Grabados intercalados. — Papel *vergé*. — En Bisaya Panayano: «Devoción y rezo del verdaderamente santo Rosario de la excelsa Virgen María». — Núm. 826 de la Colección de RETANA.

2132. MONTERO y GAY (Claudio), traducido por TAYLOR (Arthur Williamson). Iles Philippines. La Conquête, les Malais musulmans, Mindanao. *Paris*, Imp. Chaix, 1884.

En 4.° — Págs.: 24. — Tirada aparte del *Bulletin* de la Sociedad Indo-China de Francia. — Ejemplar núm. 838 de la Colección de RETANA.

2133. MORETO. San Franco de Sena | por | Moreto | *Manila* | Imprenta de «La Oceania Española» | 1884.

En 8.° — Págs.: 563-750. — Forma parte de la colección publicada por *La Oceanía Española*. — Núm. 1373 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2134. MOSQUERA y GARCÍA (Francisco). Apéndice á la Memoria sobre el Tabaco de Filipinas: su produccion, elaboracion y distribucion, por D. ..., Administrador central, cesante, de Colecciones y Labores de aquellas islas. *Madrid*, A. J. Alaria, 1884.

En 4.° — Págs.: 24. — Véase el número 1746. — Núm. 763 de la *Biblioteca* de Vindel.

2135. OSSORIO y BERNARD (Manuel). Cuentos novelescos | de | ... | (Nueva serie.) | *Manila* | Imprenta de la Revista Mercantil, Cervantes, núm. 3. | 1884.

En 4.° — Págs.: Más de 176. — Ejemplar incompleto. — Publicados por *El Comercio*.

2136. PALUCIE (Esteban). Diutay ng̃a talamdan | sang | Urbanidad | ñga maayo | sa mg̃a cabataan. | ñga binuat ni | D. Esteban Palucie y Cantalozella, | Nga nag-Maestroe sa pagtolon-an

nga pri- | mera clase, caballero sa òrden española | ni Cárlos III, 1884
cag Inspector sa mga anti- | güedades. etc., etc. | Guinbilang sa
Real órden sa 30 sa Enero | Sang tuig nga 1879, nga maayo nga
to- | lon-an sa mga escuelahan, cag guinbini- | sayá ó guinbad-
bad sa polong nga hili- | gaynon, cag guindugangan pa sang isa |
ca devoto. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* 1884: | Im-
prenta Amigos del Pais. | Calle de Anda núm. 1.

En 16.° — Págs.: 47 (y la v. en b.). || Port. ori. — Á la v., nota.—Texto.—La últ. en b. — En Bisaya Panayano: «Pequeño tratado de Urbanidad, á propósito para los niños». — Ejemplar núm. 827 de la Colección de RETANA.

En el *Catálogo* del Museo-Biblioteca de Ultramar se pone de traductor á PERFECTO (Mariano). — Otra edición de *1886, véase bajo el núm. 2389.

2137. PAN (José Felipe del). ¡Hay que vivir! | ó | Quien la en-
redó que la desenrede | Estudio de costumbres filipinas | Seguido
de esta otra novelita: | Las medias naranjas | 2.ª edicion. | (For-
man el tomo 5.° de trabajos | literários de D. J. F. del Pan.) | *Ma-
nila* | Imp. de La Occanía Española | 1884.

En 12.° — *¡Hay que vivir!*, hasta la pág. 66. —*Las medias naranjas*, las 67-114.—Ejemplar núm. 828 de la Colección de RETANA.

2138. PARDO de TAVERA (Trinidad H.). Contribucion para
el estudio | de los | antiguos alfabetos filipinos | por | T. H. Pardo
de Tavera | *Losana:* 1884. | Imprenta de Jaunin Hermanos.

En 4.° — Págs.: 30 + h. en b.; con un cuadro paleográfico al final. — Ded., á D. Fernando Blumentritt: París, 1.° julio 1884. — Núm. 829 de la Colección de RETANA.

El AUTOR recoge lo más esencial de JAQUET (núm. 611) y MAS (núm. 712); amplíalo con investigaciones propias, y ofrece un trabajo digno de ser consultado.

2139. PASTORS (J.). Viaje de España á Filipinas. Impresio-
nes. *Madrid,* Imprenta de R. Fé, 1884.

En 4.° — Págs.: 37 (y la v. en b.). — Fechado en Iloilo, 28 mayo 1883.

Las diez últimas páginas, vulgaridades y tonterías sobre Filipinas.

2140. PÉREZ (Pedro). Cahologan | sang | Confesion general |
ñga guinbinisayá | cag guinpaimprenta ni D. Pedro Perez, | ñga
Maestro de | primera enseñanza | Cag tumanduc sa banua sa ca-
batuan | sa | Ilo-Ilo; cag iya guindugañgan sang | mañga tocsó
ñga quinahanglan sa | maayo ñga pagcalauat. | *Manila.* | Im-
prenta Amigos del Pais. | Calle de Anda núm. 1. | 1884.

1884 En 12.° — Págs.: 203 + 5 s. n. || Port. orl. — Á la v., propiedad: del AUTOR.—P. en b.— Estampeta. — Ded., en verso. — V. en b. — Licencia del ordinario: Jaro, 3 marzo 1884.— Texto. — Índice. — Erratas. — En Bisaya Panayano. — Núm. 830 de RETANA.

2141. PERFECTO (Mariano). Novena | sa pagtahud | Can Jesus, María y Josef, | trinidad | dinhi sa duta, ñga amoy guinatauang sing | masunsun nga gayud sang tanan nga | mga cristianos. | Binuhat sang M. R. P. Fr. Fernando de | Lara del Sagrado Orden de Ntra. Sra. del | Cármen de observancia, cag guinbinisa- | ya ni M. Perfecto ñga guinduganñan | pa sing Gozos, cag tagsa ca oracion sa | ubus sang tagsa man ca ejemplo cag | pagpalandong sa matag-adlao. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais, | Calle de Anda, núm. 1. | 1884.

En 16.° — Págs.: 52. || Port. orl. — Á la v., estampeta. — Texto (Bisaya Panayano). — Véase el núm. 1912. — Ejemplar núm. 831 de la Colección de RETANA.

2142. PERFECTO (Mariano). Vida | ni | San Eustaquio, | Sta. Teopista | cag | sang duha nila sini | ca anac ñga si | San Teopisto cag si San Agapito | guinbi-ao sa | pulong ñga Panayano | ni | Mariano Perfecto. | Es propiedad. | *Manila.* | Imprenta de C. Valdezco | Impresor de la Real Casa de S. M. | Real, 23 y Quiotan, 13. | 1884.

En 8.° — Págs.: 63 + 1 s. n. || Port. — Á la v., censura del P. Fr. Celestino Fernández Villar, agustino: Mandaloya, 29 noviembre 1880; y al pie la lic. del obispo: Jaro, 11 diciembre 1880. — Texto (todo en verso). — La últ. pág. contiene el compendio de la vida de San Eustaquio, en Castellano. — En Bisaya Panayano: «Vida de San Eustaquio, de Santa Teófila y de los dos hijos de los mismos, San Teófilo y San Agapito». — Ejemplar número 832 de la Colección de RETANA.

De la *censura:* «He leído con gran interés y verdadera fruicion el manuscrito titulado..., y lejos de hallar en él nada contrario á la Fé católica y buenas costumbres, hallo muchas cosas dignas de elogio, y que pueden contribuir á propagacion de nuestra Santa Religion, al conocimiento de sus bellezas y al mejoramiento de las costumbres públicas y privadas de los que hablan el dialecto panayano. Los datos históricos, que constituyen el poemita, están tomados con mucha exactitud de los Anales eclesiásticos: el lenguaje es muy puro, la frase bastante elegante: el verso es alguna que otra vez defectuoso; pero el que conozca las dificultades que se le ofrecen al que quiere escribir el Visaya en verso, sabrá perdonar al autor tan insignificantes defectos en gracia de las magníficas bellezas que á cada paso se hallan en su poemita.»

Como la censura es de 1880, acaso esta edición no sea la primera, sino la segunda. Si existe otra anterior, no tenemos de ella noticia alguna.

2143. PRESUPUESTOS generales de Gastos é Ingresos de las Islas Filipinas para el año económico de 1884-85. *Madrid,* 1884.

En fol. — Págs.: 319 (y la v. en b.). — Aprobados por Real decreto de 14 agosto 1884.

2144. [PRESUPUESTO general de Ingresos y Gastos Municipales para el ejercicio del año económico de 1884 á 1885. *Manila*, Imprenta de M. Pérez, hijo, 1884.] [1884]

En fol. — Hojas: 307. — Publicado por la Dirección general de Administración civil. Ejemplar con las cifras manuscritas, que fué de BARRANTES.—Aprobado por decreto del gobernador general de 24 julio 1884. — Núm. 179 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2145. [PRESUPUESTO general de Ingresos y Gastos Provinciales para el ejercicio del año económico de 1884 á 1885. *Manila*, Imprenta de M. Pérez, hijo, 1884.]

En fol. — Hojas: 404. — Publicado por la Dirección general de Administración civil. Ejemplar con las cifras manuscritas, que fué de BARRANTES.—Aprobado por decreto del gobernador general de 24 julio 1884. — Núm. 176 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2146. PROGRAMA de los exámenes públicos que han de celebrar las Alumnas del Real Colegio de Santa Isabel de Manila a cargo de las Hijas de la Caridad en los dias 20, 21 y 22 de Marzo con asistencia de la Junta Directiva y Profesores de dicho Establecimiento. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | Magallanes núm. 3 esquina á la del Beaterio | 1884. 1884

En 8.° — Págs.: 27 (y la v. en b.). — «Este Programa sirve de invitacion». — Ejemplar número 1642 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2147. PROYECTO para el establecimiento en Manila y sus arrabales de un servicio público permanente de carruajes de alquiler sistema Repert. | *Manila* | Establecimiento tipo-litográfico de Manuel Perez, hijo | San Jacinto núm. 42 | 1884.

En fol. — Págs.: 15 (y la v. en b.) + 2 s. n.; con cuatro grabs. — Núm. 1560 de Vindel.

2148. PUERTA DEL CIELO | con la explicacion | del Santo Evangelio, | de las enfermedades mortales del alma, | y de sus medicinas, | muy necesarias para hacer una buena confesion. | Con las mejores consideraciones y devociones para co- | nocer á Dios y conseguir la gracia, el conocimiento | de si mismo, la perseverancia final y el cielo, que es | lo que más debe procurar siempre el hombre de todo | corazon. | *(Lema latino).* | *(Marmosete.)* | *Manila.* | Imp. de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1884.

En 8.° — Págs.: 116. || Port. orl. — V. en b. — Texto (Tagalo). — Núm. 833 de RETANA.

No se confunda con la obra del P. ALVAREZ, núm. 1971. Esta que aquí se registra, aunque lleva la portada en castellano, está escrita en Tagalo, y es su autor, según los bibliógrafos agustinos, Fr. José RODRIGUEZ, de la dicha órden.

1884 2149. RAMÍREZ de ARELLANO (Emilio). Apuntes para una introduccion á la Estética y Literatura musical y Ensayo de un Programa de la misma ciéncia. *Manila,* Rev. Mercantil, 1884.

En 4.º — Págs.: 68 en junto.— Ejemplar núm. 834 de la Colección de RETANA.

El AUTOR, criollo, fué hombre de muy variada cultura, algo adulterada por cierto empacho de erudición administrativa. Redactor de fondo de *El Comercio* y del *Diario de Manila*, fundador de la *Revista Filipina de Ciencias y Artes*, dejó en la Prensa repetidas muestras de su nada vulgar talento. Habríale lucido más si no hubiera incurrido en el defecto, común en aquel país, de diluir con exceso las ideas. Los *Apuntes* aquí consignados revelan un filósofo; antes los había publicado por artículos en la *Revista del Liceo de Manila*.

2150. REGLAMENTO de Ascensos | de las | Clases de tropa | del | Ejército de Filipinas | mandado observar | por órden de la Capitanía General de 23 de Setiembre de 1884. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo | San Jacinto número 42.—Binondo | 1884.

En 4.º — Págs.: 21 (y la v. en b.); con seis modelos. — Firma el general JOVELLAR. — Ejemplar núm. 498 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2151. REGLAMENTO de las contribuciones industrial, tabaco, urbana y alcoholes, prestacion personal é impuestos provincial y municipal y cédulas personales. | *Manila:* | Imp. de la R. Mercantil, de Díaz Puertas y C.ª—Cervantes, 3. | 1884.

En 8.º — Págs.: 2 s. n. + 306 (figuran por error *406*) + 144 + XI (y la v. en b.). — Número 836 de la Colección de RETANA.

[1884] 2152. REGLAMENTO | para el régimen interior | de la | Administracion general, | Administraciones provinciales | Estafetas y Carterias de Filipinas. | *(E. de a. r.)* | [*Manila.*] Administracion de la Gaceta de Manila. | Imprenta Amigos del Pais, Anda número 1. [1884.]

En 4.º — Págs.: 8 s. n. + 91 (y la v. en b.); con dos cuadros plegados. — Puesto en planta por decreto del gobernador general de 10 de noviembre de 1884. — Consta de 224 artículos. Van además otras disposiciones relacionadas con el asunto. — Obra tipográfica pedestre. — Véase el número 1543.

1884 2153. REGLAMENTO de la Sociedad Española de Socorros mutuos de Manila. *Manila,* Imp. de Ramirez y Giraudier, 1884.

En 8.º — Págs.: 32 en junto. — Núm. 835 de la Colección de RETANA.

Con el ejemplar, la circular, impresa, de 29 agosto 1884, invitando á la lectura del *Reglamento* que acababa de salir á luz. — La Sociedad no prosperó.

0000. REVISTA MILITAR del Boletin oficial de las Armas generales é Institutos de la Guardia civil y carabineros en Filipinas. *Manila,* 1884. **1884**

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2154. SÁNCHEZ GARCÍA (Joaquín). Rudimentos | de | Prosodia Latina | en pareados y seguidillas | por | Joaquin Sanchez Garcia. | *Manila*. | Imprenta Amigos del Pais | Calle de Anda, número 1. | 1884.

En 8.° — Págs.: 43 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Pról. — P. en b. — Texto. — La última página en blanco. — Ejemplar núm. 837 de la Colección de RETANA.

El AUTOR fué catedrático de la Universidad de Santo Tomás de Manila, y gozó allí cierta fama de literato. De estas sus *aleluyas* sólo puede decirse que son verdaderas aleluyas.

2155. SUÁREZ INCLÁN (Estanislao). El Gobierno del Ministerio presidido por el Sr. Posada Herrera con respecto á la Administración de las provincias de Ultramar. *Madrid,* Imprenta de Fortanet, 1884.

En 4.° — Págs.: 276. — Ejemplar núm. 1954 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Entre otros documentos, contiene los relativos á las reformas en la Administración municipal de Filipinas, así como las disposiciones concernientes al asunto dictadas por la autoridad superior del Archipiélago.

2156. URIOS (Saturnino), j. Ancora | con | sinipit sa pagpanluas | con | Devocionario nga nacaghatan sa mga guinsacupan nga cristianos ug | daghan nga mga cahimtang sa pag lacao sa pagcamatinu- | manon sa dalan sa pagcacristianos ug nacaghatag pa usab | sa mga cura ug dadhan ca-ayo nga mga panabang canila, sa | pag santos nila sa mga calungsuran nga ilang guicurahan: | nga guisulat sa | R. P. nga si José Mach | sa Compañia ni Jesus, | ug maca catlo-an na ug umum quini balicbalica sa pa pagim- | prenta sa España, sa hinpit nga pagtugut sa Señor Obispo | sa Barcelona, ug guibadbad sa binisaya ni | R. P. Saturnino Urios | misionero sa cabisayan sa maong Compañia | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipografia de Ramirez y Giraudier | ... | 1884.

En 16.° — Págs.: 736 en junto. — Núm. 839 de la Colección de RETANA.

La famosa *Ancora de salvación* del P. José MACH, jesuita, puesta en Bisaya de Mindanao por el P. Saturnino URIOS, también jesuita.

1884 2157. VAPORES-CORREOS de la Compañia Trasatlántica. Línea postal de Filipinas. Pliego de condiciones y disposiciones gubernativas. *Barcelona,* Sucs. de N. Ramírez y C.ª, 1884.

En 12.º — Págs.: 71 (y la v. en b.). — Núm. 1607 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2158. VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. Línea de Filipinas. REGLAMENTOS para la manutencion de los pasajeros y para el órden y régimen interior de los vapores correos de la línea de Filipinas... *Barcelona,* Sucs. de N. Ramirez y C.ª, | 1884.

En 4.º — Págs.: 14. — «Aprobados por Real orden de 22 de abril de 1880, y modificados con arreglo á las disposiciones consignadas en la misma.»

2159. VÁZQUEZ DE ALDANA (A.). El Espacio. Opúsculo de cosmografia por ... | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | Magallanes núm. 3... | 1884.

En 8.º mayor. — Págs.: 86; con cinco ilustraciones rudimentarias. — Núm. 988 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. — Obrita de vulgarización. Dice del indígena que «estaba ignorante de todo cuanto hace relación á los cuerpos celestes».

2160. VILA (Francisco). Lola | por | Don FRANCISCO VILA | Segunda edicion. | *Manila* | Tipográfia de Ramirez y Giraudier | Magallanes 3, esquina á la del Beaterio | 1884.

En 4.º — Págs.: 204. — Á la cabeza de la port.: «Biblioteca escogida del *Diario de Manila* | Obsequio á los Sres. Suscritores».

Novela cuya acción se desarrolla en Madrid, Mediana.

2161. VIVÓ y JUDERÍAS (Gabriel). Breve Compendio | de | Gramática Iloco-Castellana | escrito | por D. Gabriel Vivó y Juderias, | autor | de la Gramática Hispano-Ilocana | y del | Diccionario Ilocano Castellano. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de D. Esteban Balbás. | Letran 17, esquina á la Real. | 1884.

En 8.º — Págs.: 96. || Port. — Á la v., propiedad: del AUTOR. — Texto (á dos cols.: á la izquierda, Ilocano; á la derecha, Castellano). — V. el núm. 1322. — Núm. 840 de RETANA.

[1884] 2162. ZÓBEL de ZANGRÓNIZ (Jacobo). Tranvías de Manila y anexos. [*Manila.*] Imp. de Ramirez y Giraudier. [1884.]

En fol. — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Núm. 660 de la *Biblioteca* de Vindel.

Las siete primeras páginas constituyen una á modo de Memoria sobre la bondad del negocio, que firma ZÓBEL en Manila, 20 enero 1884; en las restantes, el «Pliego de condiciones á que ha de sujetarse el concesionario de los tranvías de Manila para su construccion y explotacion».

2163. ZUECO (Ramón), r. Método | del | Dr. Ollendorff | para aprender á leer, hablar y escribir | un idioma cualquiera, | adaptado al Visaya | por | El M. R. P. Lector Fr. Ramon Zueco de S. Joaquin, | Agustino Recoleto, Vicario Provincial y foráneo | del 2.° distrito de Mindanao (Misamis) y Cura Pár- | roco de Cayan de Oro. | Segunda edicion. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, número 1. | 1884. **1884**

En 4.° — Págs.: 6 s. n. + XIX + 1 s. n. (y la v. en b.) + 271 (y la v. en b.). — Sigue á continuación, con su correspondiente portada, en la que la palabra Visaya se escribe con B, la CLAVE DE LOS TEMAS, de págs.: 120. — Las signaturas corren: 1, 2, etc.; de suerte que son dos volúmenes que se venden encuadernados en uno, como los de la primera edición. || Port. — Á la v.: propiedad de los PP. Recoletos. — Lic. del obispo de Cebú: 6 diciembre 1870. — V. en b. — Lic. del Gob.: 9 marzo 1871. — V. en b. — Prólogo. — Nociones preliminares (págs. III-XIX). — P. en b. — Modo de enseñar por este método. — V. en b. — Texto. — La últ. en b. — Sigue la *Clave de los temas*. — Ejemplar núm. 841 de la Colección de RETANA. Véase la primera edición bajo el núm. 1323.

2164. ABÁSOLO (Angel), a. Novena | ni | S. Martin Obispo, | cag patron sa Dumalag, | nga guinbuhat sa pulong nga binisaya | ni P. Angel Abásolo, | Cura sadto sa amo ngã banua. | *(Marmosete.)* | *Manila.* | Imprenta de Santa Cruz, | Carriedo, núm. 20. | 1885. **1885**

En 8.° — Págs.: 16. || Port. orl. — Á la v., lic. del ordinario: Jaro, 20 noviembre 1882. — Texto (Bisaya Panayano). — En la última va una oración bilingüe que rezan los niños al salir de la escuela. — Véase el núm. 1859. — Núm. 842 de la Colección de RETANA.

2165. ABELLA y CASARIEGO (Enrique). El Mayon | ó | Volcán de Albay | (Filipinas) | por D. Enrique Abella y Casariego | del Cuerpo de Ingenieros de Minas | Publicado de Real orden | *Madrid* | Imprenta y fundición de Manuel Tello | ... | ... | 1885.

En 4.° — Págs.: 23 (y la v. en b.); con dos láms. — Fechado en Manila, 1.° abril 1882. — Véase el núm. 1966. — Ejemplar núm. 843 de la Colección de RETANA.

2166. ABELLA y CASARIEGO (Enrique). El Monte Maquilin | (Filipinas) | y sus actuales emanaciones volcánicas | por | D. Enrique Abella y Casariego | del Cuerpo de Ingenieros de Minas | Publicado de Real orden | *Madrid* | Imprenta y fundición de M. Tello | ... | ... | 1885.

En 4.° — Págs.: 28; con dos láms. — Fechado en Manila, 10 septiembre 1882. — Ejemplar núm. 844 de la Colección de RETANA.

2167. ABELLA y CASARIEGO (Enrique). Emanaciones volcánicas | subordinadas al Malinao | (Filipinas) | por | D. Enrique

1885 Abella y Casariego | del Cuerpo de Ingenieros de Minas | Publicado de Real orden | *Madrid* | Imprenta y fundicion de Manuel Tello | ... | ... | 1885.

En 4.° — Págs.: 14 + 2 en b.; con tres láminas. — Fechado en Manila, 28 abril 1882.— Ejemplar núm. 845 de la Colección de RETANA.

2168. ABELLA y CASARIEGO (Enrique). La Isla de Bilirán | (Filipinas) | y sus azufres | por | D. Enrique Abella y Casariego | del Cuerpo de Ingenieros de Minas | Publicado de Real orden | *Madrid* | Imprenta y fundición de M. Tello | ... | ... | 1885.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.); con una lám. — Fechado en Manila, 18 julio 1882.— Ejemplar núm. 846 de la Colección de RETANA.

[1885] 2169. A LOS HABITANTES DE FILIPINAS: | El conflicto surgido entre nuestra querida Pátria y Alemania... [*Manila.*] Imprenta de Sto. Tomás. [1885.]

En fol. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.). — Fechada en Manila, 15 octubre 1885. — Ejemplar núm. 1955 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. — *Rara.*

Alocución del arzobispo de Manila Fr. Pedro PAYO con motivo del conflicto con Alemania por la posesión de las Carolinas. El prelado se dirige á todas las clases sociales pidiéndoles recursos para construir un buque de guerra. «Si no podemos (dice) presentar á nuestra madre Pátria una fragata blindada, será un crucero de primera ó de segunda clase; pero ya no es posible prescindir de que sobre las aguas filipinas flote un buque que, arbolando la bandera española, sea conocido en el mundo con el nombre de *Filipinas.*» — El documento dió por resultado una suscripción, cuyos recursos sirvieron, en efecto, para construir el crucero *Filipinas.* Sólo que el crucero, una vez construído, resultó inútil. Lo rechazó la Marina de guerra por falta de estabilidad. Después fué malbaratado, y su nuevo dueño lo hizo servir. ¡Cosas de España!

1885 2170. APARICIO (José), a. Novena | cay | San Lorenzo, | labing bansag ñga mártir | sa Santa Iglesia ni Jesucristo, | manlalaban, con patron, | sa banua sa Panitan sa provincia sa Cápiz. | Guintúcud ni | R. P. Fr. José Aparicio | Cura Párroco sa amó ñga banua sa Panitan. | Sa pagdayao sining mahal ñga santos. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. G. Memije | 1885.

En 8.° — Págs.: 53 (y la v. en b.). || Port. — Á la v., advertencia. — Texto (Bisaya Panayano). — La últ. en b. — Ejemplar núm. 847 de la Colección de RETANA.

2171. APARICIO (José), a. Novena | cay | San Roque | nga manánabang sa peste | ñga guintucud ni | R. P. Fr. José Aparicio, | Cura párroco sang banua sa Panitan | sa Provincia sa Cápiz. | *Ma-*

nila | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Ger- **1885**
vasio Memije | 1885.

En 8.° — Págs.: 64. || Port. — V. en b. — Grab. que representa á San Roque. — V. en blanco. — «Pagpatimaan». — Texto (Bisaya Panayano). — Núm. 848 de RETANA.

2172. ARCHIVES des Missions scientifiques et littéraires. Troisième série. Tome XI. *Paris*, Imprimerie Nationale, 1885.

En 4.° — En las págs.: 271-479 se contiene, con sus ilustraciones correspondientes, el *Rapport* de MONTANO que más adelante se describe. — Véase el núm. 2235.

2173. ARRUÉ (Leandro), r. Carta pastoral. *Iloilo*, Imprenta de «El Porvenir de Bisayas», 1885.

En 4.° — Págs.: 18. — Ejemplar núm. 819 de la Colección de RETANA.

Primera pastoral de dicho señor, como obispo de Jaro. Sucedió á CUARTERO.

2174. ASENJO (Jerónimo), f. Coleccion | de | Pláticas morales | para todos | los domingos del año: | para | el uso de los curas de Leyte y Samar, | contiene instrucciones | sobre todas las verdades de nuestra Religion: | acomodadas | á la | capacidad y necesidades de sus parroquianos. | Obra traducida | del frances al castellano por el presbítero | don Joaquin Castellote: | y del español al visaya por el P. Fr. Gerónimo Asenjo, | Religioso Franciscano. | Año 1.° Tomo primero. | *Manila*. | Imprenta «Amigos del Pais,» | Calle de Anda núm. 1. | 1885.

Dos tomos en 4.°—Tomo I: Págs.: 202 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Port. — Á la v., propiedad de la Prov. de San Gregorio. — Lic. del Gob.: 14 noviembre 1884. — V. en b.— Licencia del ordinario: Cebú, 11 octubre 1884. — V. en b. — Advertencia. — V. en b.— Texto. — Índice (págs. 199-202). — Erratas. — V. en b. || Tomo II: Págs.: 198 + 2 s. n.— Portada. — V. en b. — Advertencia.— V. en b. — Texto.—Índice (págs. 195-198).—*Actos de fe*, etc. — Á la v., la últ., erratas. — En Bisaya Samareño. — Núm. 850 de RETANA.

Advertencia del tomo I: — «No es mi intento al traducir estas pláticas hacer alarde de poseer el Visaya con perfeccion. Me ha movido únicamente el deseo de poder ser útil á mis hermanos, y colegas: y en especial á los nuevos párrocos en el ministerio del Púlpito. El año setenta y dos las tenia casi concluidas; pero con mi ida á España se estraviaron: y no volví á pensar en ellas: mas habiéndome suplicado algunos Párrocos, tradujera algun libro de Pláticas morales, por no haber aun en estas dos Provincias, emprendí de nuevo mi trabajo accediendo á los deseos de los supra espresados Párrocos. Las pláticas en el idioma Español son muy sencillas; y adecuadas á los habitantes de las Aldeas. En la traduccion Visaya he procurado hacerme comprender de todos los indios; aun de los mas rudos; y por eso están traducidas literalmente, y con lenguaje muy sencillo. Son así mismo pláticas muy cortas, apropósito para los visayas como todos los Párrocos saben.»

Advertencia del tomo II:—«Al concluir la traduccion del primer tomo, no fué

mi intento traducir este segundo: mas al presentar aquel á N. P. Provincial, me suplicó tradujese este segundo tomo, y yo accedí gustoso. En este segundo tomo que he traducido encontrarán los M. RR. PP. Curas Párrocos Pláticas para un año; tan cortas y sencillas como las del primer tomo.»

2175. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Novena | sa santos nga tuud nga | casingcasing ni Jesús, | nga labing mahigugma-on | cag maloloy-on sa mga tauo. | Guinbinisayá sa pulong nga hiligaynon sang | Presbitero D. Anselmo Avanceña Cura | Párroco sa Villa de Arrévalo. | *(Marmosete.)* | Con las licencias necesarias reimpresa. | *Manila:* 1885. | Establecimiento Tipográfico «La Industrial» | Escolta n.° 18.

En 12.° — Págs.: 20. || Port. ori. — Á la v., advertencia. — Texto (Bisaya Hiligayno de Panay). — Véase el núm. 1498. — Ejemplar núm. 851 de la Colección de RETANA.

2176. BALACIART ([Daniel]). Las Carolinas. Precedido de Glorias de la Marina Española. Premiado en el certamen de Vigo. Madrid, Imprenta de R. Moreno y R. Rojas, 1885.

En 4.° — Págs.: 36. — Ded., al general Salamanca.

Poesía de oportunidad, inspirada en un patriotismo ardiente.

2177. [BANCO.] Memoria leida en la Junta General de Accionistas del Banco Español Filipino el dia 3 de Febrero de 1885. Año 32.° | *Manila* | Imprenta del Real Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1885.

En 4.° — Págs.: 14 en junto; con un estado plegado. — Firmada por el presidente don José Gregorio ROCHA. — Véase el núm. 2084.

2178. BENCUCHILLO (Francisco), a. Epitome | de la | Historia de la aparicion | de | Nuestra Señora de Casaysay; | que se venera en el pueblo de Taal, de la provincia de Batangas, y su sagrada novena. Compuesta | por el R. P. Fr. Francisco Bencuchillo, | del Orden de San Agustin. | Sácala nuevamente á luz N. M. R. P. Ex-Provin- | cial Fr. Ramon del Marco, del mismo orden; | Vicario Provincial y Foraneo de la dicha pro- | vincia, y Cura Párroco actual del referido pueblo, | quien la dedica á la misma Reina del Uni- | verso. | Con superior permiso. | *Manila.*— 1885. | Imp. de Amigos del País.

En 12.° — Págs.: 47 (y la v. en b.). — Todo el texto en Tagalo. — La primera parte en verso. — Ejemplar núm. 852 de la Colección de RETANA.

Este opúsculo Tagalo salió á luz por primera vez en 1754. (Véase RETANA, *La*

Imprenta en Filipinas, núm. 158.) Se reimprimió en 1856, según el bibliógrafo MORAL. — La presente edición de *1885 creemos que sea la tercera y última. **1885**

2179. BLUMENTRITT (F.). Ueber die Staaten der philippinischen Eingebornen in den Zeiten der Conquista. [*Wien*, 1885.] **[1885]**

En 4.° — Artículo extraído del *Mittheilungen der Kaiserlich-königliche Geographische Gesellschaft in Wien*, vol. XXVIII.

Trata del estado de los indígenas filipinos antes de la Conquista; denota cuidadoso estudio de algunas fuentes antiguas, que baraja con modernas de escasísimo valor. — Hízose tirada aparte, en 34 páginas, en los mismos punto y año.

2180. BLUMENTRITT (F.). Vocabulaire de locutions et de mots particuliers a l'Espagnol des Philippines... traduit de l'Allemand ... par A. HUGOT. [*Paris*, 1885.]

En 4.° mayor. — Extraído del *Bulletin de la Société Académique Indo-Chinoise*, 2.° volumen, Paris, 1883-84-85; págs.: 233-315. — Véase el núm. 1875.

2181. BUTRÓN y de la SERNA (Emilio). Memoria sobre las islas Carolinas y Palaos. *Madrid*, Imprenta de Fortanet, 1885. **1885**

En 4.° — Págs.: 63 (y la v. en b.). — Núm. 853 de la Colección de RETANA.

El AUTOR mandaba el crucero *Velasco*, que estuvo en Carolinas en febrero de 1885: á su regreso á Manila, presentó esta *Memoria* al comandante general del Apostadero de Filipinas; y fué publicada por primera vez en la *Revista general de Marina*.—El trabajo tiene no escasa importancia, pero sobre todo política, por la fecha en que fué redactado, antes de que estallase el conflicto con Alemania. Reprodújose en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*.

2182. CARTA de la Costa y Mar de China entre el cabo de Batangan y el canal de Formosa, con parte de la isla de Luzon, segun los datos más recientes. *Madrid*, 1885.

Dimensiones: 97 × 60 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico.

2183. CARTA de la parte Sur de la isla de Mindanao con el estrecho é isla de Basilan. Madrid, 1859. Corregida en 1885. *Madrid*, 1885.

Dimensiones: 90 × 59 centímetros. «Construída en la Dirección de Hidrografía, según los trabajos Españoles más recientes.» Fué corregida sucesivamente en 1875, 1877, 1880, y por último en 1885. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1032 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, con las adiciones hasta 1897, en que se volvió á editar.

2184. CARTA de las islas Tapaan, Lapac, Siassi, Laminusa y adyacentes, Hoja I. (Puerto de Siassi.) *Madrid*, 1885.

Dimensiones: 95 × 62 centímetros. Levantada en 1883 por la Comisión al mando de D. Fabián MONTOJO. — Publicación del Depósito Hidrográfico, corregida y vuelta á editar en 1894; catalogada oficialmente según consta en el núm. 1022 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2185. CARTA de las islas Tapaan, Lapac, Siassi, Laminusa y adyacentes. Hoja II. (Puerto de Laminusa.) *Madrid*, 1885.

Dimensiones: 95 × 64 centímetros. Levantada en 1883 por la Comisión al mando de D. Fabián MONTOJO. — Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar, corregida, en 1894; catalogada oficialmente según consta en el núm. 1023 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2186. CARTA del grupo de Taui-taui en el archipiélago de Joló. Madrid, 1877. Corregida en 1883 y 1885. *Madrid*, 1885.

Dimensiones: 97 ½ × 62 centímetros. Levantada en 1874 por la Comisión al mando de D. Manuel VILLAVICENCIO. — Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar, corregida, en 1895; catalogada oficialmente según consta en el núm. 1028 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2187. CARTA del paso de Tataan (Costa N. de Taui-Taui), levantada en 1883. *Madrid*, 1885.

Dimensiones: 93 ½ × 61 ½ centímetros. Por la Comisión al mando de D. Fabián MONTOJO. — Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar en 1895, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1029 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2188. CASANOVA (Gabriel), f. Sermon panegírico predicado en la iglesia de la V. O. T. de Manila el dia 8 de Setiembre de 1885. *Manila*, Imprenta del Real Colegio de Sto. Tomás, á cargo de G. Memije, 1885.

En 4.° — Págs.: 46. — Las cuatro últimas, *notas*. — Panegírico de la O. T. de San Francisco. — Ejemplar núm. 854 de la Colección de RETANA.

2189. CASTELLARNAU (Joaquín M.ª de). Descripcion microscópica de la madera del Quercus Jordanæ Lagun. (vul. Palayen) de las Islas Filipinas por..., Ingeniero de Montes. *Madrid*, Imprenta de R. Moreno y R. Rojas, 1885.

En 4.° — Págs.: 15 + 1 s. n. (explicación de la lámina), y una lámina cromo-litografiada, tirada aparte. — Hecha á beneficio de las formas compuestas para la *Revista de Montes*, donde se publicó primeramente. — Ejemplar con un autógrafo.

2190. CENTENO (José). Estudio geológico | del Volcán de Taal | por | José Centeno | Inspector general de Minas de Filipinas | Publicado de Real orden | *Madrid* | Imprenta y fundición de Manuel Tello | ... | ... | 1885.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 53 (y la v. en b.) + h. en b.; con cuatro láms. — Fechado en Manila, 12 mayo 1883. — Núm. 855 de la Colección de RETANA. 1885

Es verdaderamente notable la teoría que desarrolla acerca del sistema de volcanes que hay en el Extremo Oriente.

2191. CENTENO (José). Noticia | acerca de los | Manantiales termo-minerales de Bambang | y de las Salinas del Monte Blanco | en la provincia de Nueva Vizcaya (Filipinas) | por | D. José Centeno | Ingeniero Jefe del Cuerpo de Minas | Publicado de Real orden | *Madrid* | Imp. y fundición de Manuel Tello | ... | ... | 1885.

En 4.° — Págs.: 16; con un mapa tirado aparte. — Fechado en Manila, 18 septiembre 1884. — Ejemplar núm. 856 de la Colección de RETANA.

2192. CERTÁMEN | Científico-Literario | y Velada | celebrados en honor del Emmo. Sr. Dr. | D. Fr. Zeferino Gonzalez | Arzobispo de Sevilla | con motivo de su elevacion | al Cardenalato | *Manila* | Imprenta del Real Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1885. *(A la cabeza:* Universidad de Santo Tomás | de Manila.)

En 4.°—Págs.: 2 s. n. + 352 + 2 s. n.; con una hoja de música plegada al final.—Portada orlada y á tres tintas, tirada en hoja aparte. — Núm. 587 de RETANA.

Autores premiados:

Prosa: Juan CALATRAVA Y AGUILERA; Manuel WALLS Y MERINO.

Verso: José María GARCÍA Y COLLADO; Juan MICIANO Y ZULUETA.

(Todos ellos estudiantes de la Universidad de Manila.)

Además se celebró una velada á la que sirvió de prólogo un discurso del arzobispo de Manila, Fr. Pedro PAYO, y en la cual velada tomaron parte los siguientes escritores:

En verso: Manuel MARZANO; Vicente BARRANTES; Fr. Evaristo FERNÁNDEZ ARIAS; Joaquín SÁNCHEZ GARCÍA; Fr. Miguel RUBÍN DE CELIS; José M.ª GARCÍA Y COLLADO; Fr. Francisco J. VALDÉS; fray José ALVAREZ CIENFUEGOS; Fr. Juan MARÍN Y ALONSO.

En prosa: Juan ALVAREZ GUERRA; José MORENO LACALLE; Elías M. MARTÍNEZ NUBLA; Fr. Matías GÓMEZ [ZAMORA]; fray Norberto del PRADO; Fr. Bernardino NOZALEDA; Fr. José M.ª GARCÍA; Fr. Evaristo FERNÁNDEZ ARIAS.

La reseña de las fiestas fué descrita por don Blas C. ALCUAZ, secretario de la Universidad.

Música: Cantata compuesta por Manuel GARRIDO Y RABÉ; letra de Fr. Evaristo FERNÁNDEZ ARIAS.

(Véase el número 1378).

2193. CÓDIGO PENAL para el Ejército Redactado con arreglo á la Ley sancionada en 7 de Julio de 1882, aprobado por Real decreto de 17 de Noviembre de 1884 y mandado observar en estas Islas por el Excmo. Sr. Capitan General en 27 de Marzo de 1885. | *Manila* | Establecimiento Tipo-litográfico de M. Perez hijo | S. Jacinto, 42. — Binondo | 1885.

En 4.° — Págs.: 47 (y la v. en b.).

1885 2194. COELLO (Francisco). La Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas. Discursos pronunciados en la Sociedad Geográfica de Madrid por su Presidente honorario, Don Francisco Coello. *Madrid,* Imprenta de Fortanet, 1885.

En 4.° — Págs.: 139 (y la v. en b.); con un mapa á dos tintas. — Núm. 1526 de Vindel.

El mejor de cuantos trabajos se publicaron con motivo del conflicto con Alemania. Tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XIX. Contiene importantes notas y apuntes bibliográficos sobre los descubrimientos de los españoles en los archipiélagos de la Micronesia y otros cercanos.

2195. COLECCIÓN de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones Españolas de Ultramar. Segunda serie. Publicada por la Real Academia de la Historia. *Madrid,* 1885-1900.

Trece tomos en 4.°; todos los publicados hasta el día.

Tratan de Filipinas exclusivamente los tomos II (1886) y III (1887). Corrió con la publicación de ambos el eminente académico D. Francisco Javier de SALAS. Huelga encarecer la importancia de estos documentos, que, empalmando con los de FERNÁNDEZ NAVARRETE (núm. 654) y con los de la *primera serie* que comenzó á publicarse en *1864 (núm. 1057), llegan hasta la conquista de Luzón por LEGAZPI.

2196. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. Tercer ejercicio social. Memoria leida en la Junta general ordinaria de Accionistas del 31 de Diciembre de 1885. *Barcelona,* Sucs. de N. Ramirez y C.ª, 1885.

En 4.° mayor. — Págs.: 16. — Subscrita por D. C. LÓPEZ BRU. — Véase el núm. 2093.

2197. COMPAÑÍA DE LOS TRANVÍAS DE FILIPINAS. Memoria y Estatutos. *Madrid,* Imprenta de Fortanet, 1885.

En 8.° — Págs.: 54; con un plano tirado aparte.

Los *Estatutos* comienzan en la 25. — Firman la Memoria Adolfo BAYO y Jacobo ZÓBEL, á cuyas iniciativas tanto deben aquellos tranvías. — Véase el núm. 2162.

[1885] 2198. CONCAS y PALAU (Víctor). Nuestras relaciones con Joló. Discurso pronunciado en la Sociedad Geográfica el 12 de Febrero de 1884. [*Madrid,* Imprenta de Fortanet, 1885.]

En 4.° — Extraído de los números de enero y febrero de 1885 de la *Revista general de Marina.* — Ejemplar núm. 858 de la Colección de RETANA.

Habíase antes publicado con el título *La Sultanía de Joló* en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XVI (1884).

2199. CORREO (El) SINO-ANNAMITA, ó Correspondencia de las Misiones del Sagrado Orden de Predicadores en Formosa, China, Tong-King y Filipinas. Volumen XIX. *Manila,* Imprenta de Santo Tomás á cargo de G. Memije, 1885. 1885

En 4.° — Págs.: 230 + 2 s. n.; con dos estados plegados. — Núm. 859 de RETANA.

No contiene materia filipina. — Véase el volumen XVIII bajo el núm. 2096.

2200. CORUGEDO (José), a. Ang Catipunan | nang | mañga mapapalad na anac ni María, | Ina nang caaliuan. | Ipinalimbag na muli | nang | M. R. P. Dfor. Fr. José Corugedo, | Provincial nang minsan sa órden ni S. Agus- | tín, at nñgayo, i, Cura párroco sa bayan nang | Tambobong. | May lubos na capahintulutan. | *Manila.* — 1885. | Imprenta «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, número 1.

En 8.° — Págs.: 135 (y la v. en b.) + 3 s. n. (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Grab. — V. en b. — Texto. — P. en b. — Índice. — La últ. en b. — En Tagalo: «Cofradía de las hijas de María». — Ejemplar núm. 860 de la Colección de RETANA.

Nuevamente impreso. En el Museo-Biblioteca de Ultramar existe una obra que debe de ser la misma; el título difiere poco, y lleva el nombre del agustino fray José CORUGEDO; publicada en 1883.

2201. CHACÓN LARA (Francisco). Memoria, Proyecto y Estatutos de colonización de las islas Marianas, Carolinas y Palaos. *Sevilla,* Imprenta de S. Acuña, 1885.

En 8.° — Págs.: 114 en junto; con un mapa. — Núm. 861 de la Colección de RETANA.

2202. DA-IGON | sa | Noche-Buena | ó | Natividad | sang | Niño Jesus. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1885. | Imprenta de Santa Cruz, | Dulumbayan, 38.

En 32.° — Págs.: 32. — Texto en verso Bisaya Panayano. — «Cánticos para Noche Buena». — Al final van algunos villancicos en Castellano. — Núm. 862 de RETANA.

PONS, en su *Clero Secular,* consigna unos *Cánticos para Noche-Buena* de 42 páginas en 12.°, impresos en Manila 1885, y escritos por D. Felipe TORRES TORALBA. ¿Será esta obrita anónima un compendio de la citada por el Sr. PONS?

2203. DER Spanisch-Deutsche Konflikt um die Karolinen und die Revolution in Spanien. Von *** in Madrid. *Hagen i. W.,* 1885.

En 8.° — Págs.: 94 en junto.

Es curiosa la estadística de los ejemplares que tiraban entonces los principales órganos de la opinión en Madrid. Véase extractada á continuación:

1885 *Periódicos carlistas y ultramontanos:*

	Ejemplares.
Siglo Futuro	10.000
Fé	6.000
Unión, órgano de Pidal	6.000
	22.000

Monárquicos alfonsinos:

Época	8.000
Diario Español (conservador)	3.000
Integridad de la Patria (órgano de Cánovas)	3.000
Dia (órgano del grupo financiero afecto á Sagasta)	8.000
Imparcial	20.000
Iberia (órgano de Sagasta)	6.000
Correo (sagastino)	8.000
Resumen (órgano de Moret)	8.000
Izquierda dinástica (de López Dominguez)	6.000
	70.000

Republicanos:

	Ejemplares.
Progreso	8.000
Globo (órgano de Castelar)	20.000
Liberal	30.000
Porvenir (zorrillista)	10.000
República (de Pi y Margall)	6.000
	74.000

Trae además una estadística de nuestras fuerzas militares, que aprecia en junto en 504.000 hombres. Y, por razones fáciles de comprender, no hace público su nombre para no excitar las iras de los españoles, aquellos que ante la probabilidad de perder las Carolinas amenazaron con arrasar el orbe, pero que en 1898, ante la pérdida de todo un imperio colonial, permanecieron perfectamente tranquilos; á lo menos no se excitaron lo que en 1885.

2204. DICCIONARIO enciclopédico de Agricultura, Ganadería é Industrias rurales bajo la dirección de los Sres. D. M. López Martínez, D. J. Hidalgo Tablada y D. M. Prieto y Prieto, con la colaboración de los más distinguidos y reputados agrónomos y demás personas que en España y sus colonias se consagran al estudio y á la práctica de todos los ramos con que la Agricultura se relaciona. *Madrid,* E. Cuesta, 1885-1889.

Ocho tomos en 4.° mayor; texto á dos columnas, con numerosas ilustraciones.

Dado el carácter de generalidad que tiene la obra, excusado es decir que no escasean en las páginas de este *Diccionario* las referencias filipinas.

2205. [D'OCÓN (Emilio).] De | España á Filipinas | Apuntes | del viaje hecho por el 1.er Batallon del 3.er Regi- | miento de Infantería de Marina en el vapor trasporte de guerra | San Quintin, | desde el dia 7 de Junio al 23 de Julio de 1884. | Tomados | por un soldado del mismo. | *Manila:* | Imp. de la R. Mercantil, de Diaz Puertas y C.ª—Cervantes, 3. | 1885.

En 8.°— Págs.: 59 (y la v. en b.). — Consta el nombre del autor al pie del prólogo.— Papel de hilo. — Ejemplar núm. 1404 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

[Del prólogo:] «Nunca he tenido pretensiones de escritor ni mucho menos, y al hacer estas anotaciones, tampoco me imaginé nunca escribir para el público; por lo tanto, viendo en el presente diario de viaje no otra cosa que lo que un soldado (que no es andaluz) sin exagerar, ni añadir, puede contar de

un viaje hecho en condiciones de trasporte estando en pleno servicio, espero que todos, y en particular mis queridos compañeros de fatigas (ya que no de glorias), me dispensarán el modo de referir sus apuros y los mios, puesto que mejor lo hubiera hecho, no ha tenido la misma idea que el más humilde soldado — EMILIO D'OCÓN.» 1885

No era ningún CERVANTES, pero bien puede asegurarse que hay algunos generales que escriben bastante peor que como lo hacia este soldado raso de infantería de marina.

2206. *(E. de a. r.)* | EJÉRCITO DE FILIPINAS. Escalafón general por antigüedad en 1.° de Enero de 1886. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes, núm. 3, esquina á la del Beaterio | 1885.

En 4.° mayor apaisado. — Págs.: 208. — Véase el núm. 1147.

2207. EL «MODUS VIVENDI» y la anexión de las Islas Filipinas á la Gran Bretaña. *Amberes,* Imp. Belge, 1885.

En 8.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Núm. 863 de la Colección de RETANA.

Lo copiado va en la cubierta. En otros ejemplares (véase el núm. 2270) consta el nombre del autor: A. PICAZO MADRIGAL.

2208. ENCARNACIÓN (Juan Félix de la), r. Diccionario | Bisaya-Español | compuesto | por el R. P. Fr. Juan Félix de la Encarnacion | Provincial | que ha sido dos veces de Agustinos descalzos | de la | Provincia de S. Nicolas de Tolentino | de Filipinas. | Tercera edicion | Aumentada con mas de tres mil voces por el R. P. Fr. JOSÉ SANCHEZ | y la cooperacion de varios Padres Recoletos. | Con superior permiso. | *Manila.* | Tipografía de «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, núm. 1. | 1885.

En fol. — Págs.: 8 s. n. + 435 + 2 s. n. + 1 en b. || Port. ort. y á dos tintas. — Texto á dos cols. — Al final de la obra va un índice de «términos significativos de árboles, arbustos y plantas que servirán de medicinas caseras; sus virtudes y su eficacia podrán librar á algún sugeto de dolencias y enfermedades, que sin ellas, quizá, no se curarán en pueblos donde ni existen médicos ni botica». — Ejemplar núm. 864 de la Colección de RETANA. — Véanse las ediciones anteriores bajo los números 793 y 1113.

2209. ENCARNACIÓN (Juan Félix de la), r. Diccionario | Español-Bisaya | compuesto | por el | R. P. Fr. JUAN FÉLIX DE LA ENCARNACION | Provincial | que ha sido dos veces de Agustinos descalzos | de la | Provincia de S. Nicolas de Tolentino | de | Filipinas. | Tercera edicion | Aumentada con mas de tres mil voces por el R. P. Fr. JOSÉ SANCHEZ | y la cooperacion de varios Padres Recoletos. | Con superior permiso. | *Manila.* | Tipografía de «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, núm. 1. | 1885.

En fol. — Págs.: 2 s. n. + 349 (y la v. en b.). ‖ Port. orl. y á dos tintas. — Texto á dos columnas.—Núm. 865 de RETANA.—V. las ediciones anteriores bajo los núms. 822 y 1114.

2210. ESCOBAR y LOZANO (Jaime). El indicador | del | viajero | en las | Islas Filipinas | por | D. Jaime Escobar y Lozano. | Primera edicion | *Manila* | Tipo-litografía de Chofre y C.ª | ... | 1885.

En 4.º — Págs.: 175 (y la v. en b.); con un estado, un mapa de Filipinas y un plano de Manila, á varias tintas ambos + 5 pliegos en papel de color, con anuncios. — Ejemplar número 866 de la Colección de RETANA.

Debe manejarse con cierta cautela, porque contiene numerosas equivocaciones. El AUTOR quiso hacer una obra *práctica* y creyó que podría salir del paso sin los estudios previos indispensables. — Las págs. 155-170 las ocupa un breve vocabulario Hispano-Tagalo de ningún valor científico.

2211. ESCUDÉ y BARTOLÍ (Manuel). Nuestras Colonias | Las Carolinas | Descripción geográfica y estadística | del | Archipiélago Carolino | con datos recopilados y ampliados | por | Manuel Escudé y Bartolí | individuo del Instituto Geográfico y Estadístico, y socio de La Esploradora, | asociación eúskara | para la civilización y exploración del África central. | Primera parte | *Barcelona* | ... | 1885. *(A la v. de la port.:)* Imp. de Luis Tasso Serra.

En 8.º — Págs.: 111 + 1 s. n. (índice); con tres grabados tirados aparte. — Ejemplar número 867 de la Colección de RETANA.

Un nuevo *golpe* á las Carolinas, tan de actualidad en 1885. No tenemos noticia de que se publicara la segunda parte.

2212. ESTADÍSTICA de las causas criminales, negocios civiles y expedientes de gobierno despachados por la Real Audiencia de Manila Durante el Año 1884 y de los procedimientos civiles y criminales que quedaron pendientes en 31 de Diciembre del propio año. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes núm. 3, esquina á la del Beaterio. | 1885.

En fol. — Hojas: 25 s. n., algunas de ellas dobles. — Papel de hilo. — Nótese que ya no es Audiencia de FILIPINAS, sino de MANILA. — Núm. 96 de la *Biblioteca* de Vindel.

2213. [FERNÁNDEZ ARIAS (Evaristo), d., y LÓPEZ (Gabino), paúl.] Á San Vicente de Paul con motivo de haber sido declarado por S. S. León XIII Patrono de todas las obras é institutos de caridad. [*Manila,*] Ramirez y Giraudier. [1885.]

En fol. menor. — Dos hojas, en cada una de las cuales van sendas poesías, firmadas por los citados autores. — Ejemplar, raro, núm. 2274 de la Colección de RETANA.

Aunque sin fecha, ésta se deduce de la que lleva el folleto núm. 2295, porque fué simultánea la publicación de ambas piezas, con el motivo indicado. [1885]

2214. FERNÁNDEZ ARIAS (Evaristo), d. Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás | de Manila | Discurso leido en la | apertura de sus estudios | el dia 2 de julio de 1885 | por el | R. P. Fr. Evaristo Fernandez Arias | del Órden de Predicadores | Profesor en la misma Universidad | Edicion oficial | *Manila* | Imprenta del Real Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1885. 1885

En fol.—Págs.: 59 (y la v. en b.); con catorce estados plegados al final, en los que se contienen curiosos é importantes datos.—Asunto, impugnar el positivismo.—Ejemplar núm. 868 de la Colección de RETANA.

2215. GÓMEZ (Juan Gualberto). Las Islas Carolinas y las Marianas. *Madrid*, Nueva Imp. de San José, 1885.

En 4.°—Págs.: 32.—Á la cabeza de la port.: «La Propaganda en ciencias, literatura y artes».—Núm. 1529 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Obrita de vulgarización, en la que se hacen ligeras descripciones de las islas mencionadas. En ella se opta por que el Gobierno retenga para la metrópoli aquellos territorios. El AUTOR, mulato cubano, tuvo una época en que gozó de no escasa notoriedad como político ultramarino.

2216. GONZÁLEZ (Nicolás), r. Ang tocsoan | sa | pangadyeon nga cristianos | cun casayoran | sa Catecismo ni P. Astete, | nga angay | usab sa catecismo ni P. Ripalda, | nga gitocod ni anhi don Santiago Garcia Mazo, | nga licenciado ug Magistral sa Santa Iglesia Ca- | tedral sa longsod sa Valladolid, nga gihubad sa | pinólongan nga sinugbuanon ni P. Fr. Nicolas Gon- | zalez nga agustino recoleto. | *Manila.*—1885. | Imprenta «Amigos del Pais.» | Calle de Anda, núm. 1.

En 8.°—Págs.: 4 s. n. + 658 + VII (Tabla alfabética de materias) + 3 s. n. (Erratas). ‖ Portada orl.—V. en b.—Permiso del Gob.: Manila, 26 noviembre 1885.—V. en b.—Licencia del ordinario: Cebú, 14 enero 1884.—Lic. de la religión: Manila, 20 julio 1885.—Texto (Bisaya Cebuano).—Tabla.—Erratas.—V. núm. 1187.—Núm. 871 de RETANA.

2217. GONZÁLEZ de SAN VICENTE FERRER (Nicolás), r. Gramatica | Bisaya-Cebuana | del | P. Francisco Encina, | Agustino calzado | reformada | por el M. R. P. Fr. Nicolas Gonzalez | de | S. Vicente Ferrer, Agustino Recoleto. | *Manila.* | Imp. de «Amigos del País.» | Calle Real, núm. 7, esquina á la de Palacio. | 1885.

1885 En 4.° — Págs.: 160 + 44 + 2 s. n. ‖ Portada. — V. en b. — Lic. del Gob.: 25 noviembre 1885. — V. en b. — Lic. del ordinario: el obispo de Cebú, por su decreto de 7 agosto 1885. — V. en b. — Lic. de la orden: Manila, 20 julio 1885. — V. en b. — Amado lector. — V. en b. — Texto (comienza, pág. 11). — Índice alfabético de síncopas más usadas para alivio de los principiantes. (Las 44 págs. indicadas.) — Índice. — Ejemplar núm. 872 de la Colección de RETANA.

«AMADO LECTOR.—Al ofrecerte la Gramática bisaya cebuana del P. Francisco Encina, Agustino Calzado, y Cura que fué de Argao, no me he propuesto mas que redactar esta misma Gramática siguiendo las partes de la oración bisaya, poniendo á la vista del estudiante el mecanismo analógico y conjugacional desde el principio de su estudio, sin quererme meter en reflexiones filológicas, casi siempre arbitrarias, por carecer de fundamentos seguros y de personas y monumentos capaces de ilustrarnos en la materia. Me he concretado á extractar la doctrina del P. Encina, y á poner practicada esta misma doctrina después de las esplicaciones teóricas. He puesto al fin las síncopas mas usadas, por órden alfabético, y un catálogo de nombres, adjetivos y verbos para la mayor facilidad del pricipiante.»

De los preliminares:

«Los nombres son indeclinables, y se forman los casos de la declinación por medio de Artículos, que se les anteponen. Carecen de plural y se forma este anteponiendo la particula *Manga* (sincopada *Mga)* á los nombres.

Carece tambien de Géneros, y para espresarlos hay que anteponer á los nombres de racionales el nombre *Lalaque*, que significa Varón, para los masculinos, y el de *Babaye*, Hembra, para los femeninos. A los de irracionales se antepone el nombre *Laque*, Macho, para los masculinos; y el nombre *Baye*, hembra, para los femeninos.

Carece tambien de verbos tales, pero por medio de partículas se verbalizan todas las partes de la oración, esceptuadas el Artículo, la Partícula copulativa, y la Conjunción.

Con esas partículas se forman los Modos de los Verbos, y los tiempos de la Conjugación, usando para completar esta, hasta formar la Conjugación castellana, algunos adverbios y Conjunciones. Carecen los tiempos de personas, y formados aquellos con su respectiva partícula son invariables para todas las personas de singular y plural en sus terminaciones.» — V. núm. 639.

2218. GRACIA y PAREJO (Rafael de). Consideraciones | acerca del | derecho de España | sobre las | Islas Carolinas | por | Rafael de Gracia y Parejo | Abogado del Colegio de Madrid. | *Madrid* | Establecimiento tipográfico de Gregorio Juste | ... | 1885.

En 4.° — Págs.: 48. — Ejemplar núm. 873 de la Colección de RETANA.

2219. GUÍA oficial | de | Filipinas | 1886. | *(E. de a. r.)* | *Manila* | Establecimiento tipog. de Ramirez y Giraudier. | .*. | 1885.

En 8.° — Págs.: 904; con un mapa, un plano y un estado plegado. — Ejemplar número 874 de la Colección de RETANA.

31.° «Guía» de Filipinas. — La 30.ª, véase bajo el núm. 2114.

[1885] 2220. [HARKEMA (G.).] Le Commerce en Tabacs de Java-Sumatra-Manille-Hollande à Amsterdam pendant l'année 1884. [*Amsterdam*, 1885.]

En 4.° — Págs.: 16; con un estado al final. — Firmado por G. HARKEMA; y es de suponer que impreso en los primeros dias de 1885. — V. el análogo de *1884 (núm. 2115). [1885]

2221. INSTRUCCIONES para el servicio del Cuerpo de Carabineros. [*Manila,* Imprenta de M. Pérez, hijo, 1885.]

En 8.° — Págs.: 101; seguidas de numerosos formularios. — Ejemplar con la portada manuscrita, núm. 499 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Autores: D. Juan LÓPEZ HERRERO y D. Julio SUÁREZ LLANOS.

2222. ISLAS SAMALES. Hoja I. Que comprende las islas Simisa, Bangalao, Manungut, Bitinan, parte de la de Capual y costa de Tandú. *Madrid,* 1885. 1885

Dimensiones: 98 × 64 centímetros. Levantada en 1883 por la Comisión al mando de D. Fabián MONTOJO; vuelta á editar en 1894; catalogada oficialmente según consta en el número 1024 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2223. JIMÉNEZ TENOR (Antonio). Teoria | de la | formacion y marcha de los ciclones | en el | Pacífico y Mar de la China. | La tierra. | Los Temblores y sus causas | por | D. Antonio Jimenez Tenor. | *Manila.* | Imprenta de C. Valdezco | ... | 1885.

En 12.° — Págs.: 64. — Ejemplar núm. 875 de la Colección de RETANA.

2224. JIMENO AGIUS (J.). La Criminalidad en España por... *Madrid,* Est. tip. de El Correo, 1885. [*En la cubierta:* 1886.]

En 4.° — Págs.: 154. — Las 93-117, Filipinas. Datos muy curiosos. — En la cubierta el título es más expresivo: «La Criminalidad en España y sus Colonias». — Ejemplar número 1754 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2225. JORDANA y MORERA (Ramón). Bosquejo | geográfico é histórico-natural | del | Archipiélago Filipino | por | Don Ramón Jordana y Morera, | Ingeniero de Montes, ex-Inspector del Ramo en aquellas Islas. | Publicado de Real órden en vista del favorable informe | de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales | *Madrid* | Imprenta de Moreno y Rojas | ... | 1885.

En fol. — Págs.: XIV + 1 s. n. (y la v. en b.) + 461 (y la v. en b.) + h. en b.; con 12 láminas iluminadas al cromo. — Ejemplar núm. 876 de la Colección de RETANA.

Obra de importancia, que supone una excelente información de las principales publicaciones extranjeras sobre los asuntos científicos del Archipiélago.

2226. LAMPERT (Kurt). Die Seewalzen—Holothurioidea—. *Wiesbaden,* 1885.

En fol. — Págs.: 310 + las de preliminares y tabla; con una lámina.

1885 Forma parte de la colección intitulada *Reisen im Archipel der Philipinen*, de SEMPER, que comenzó á publicarse en *1867. — Véase el núm. 1167.

2227. LUCIO BUSTAMANTE (Fr. Miguel). f. Si Tandang | Basio Macunat. | Salitang quinatha | ni | Fr. Miguel Lúcio Bustamante, | religiosong franciscano. | May lubos na capahintulutan. | *Manila.*—1885. | Imp. de Amigos del Pais, | ...

En 12.°—Págs.: 170. || Port. orl.—En Tagalo: «El Viejo Gervasio Macúnat. Cuento escrito por ...» — Ejemplar núm. 877 de la Colección de RETANA.

De esta obrita, en excelente Tagalo, han sacado gran partido los filipinos enemigos de los frailes. El AUTOR sostiene que el indio no debe salir del lugar de su nacimiento; que la ilustración le es perjudicial; que no tiene mejor compañero que el carabao ni más fiel consejero que el fraile. En suma: aconséjase á los indios que permanezcan alejados de todo signo de civilización. — Véase el núm. 1918.

[1885] 2228. LLORCA (Gregorio). Reconocimiento de la Bahía de Manila | En Abril de 1885. | Sonda calculada en baja mar. | Variacion del compas corregida: todos los rumbos que se espresan son verdaderos. [*Manila,* Imp. de la Oceanía Española, 1885.]

En fol. — Una hoja impresa por una sola cara. — Firma: Gregorio LLORCA. — *Rara.*

1885 2229. MANGA MA-AYO | nga | calantahon o balasahon | nga | may capuslanan. | *(Marmosete.)* | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta de Santa Cruz. | Dulumbayan, Núm. 38. | 1885.

En 8.° — Págs.: 16. Todas orladas. || Carece de portada; lo copiado va en la cubierta. Comienza con una estampeta de la Purísima; á la vuelta van otras estampetas, y al pie de ellas principia el texto (en Bisaya Panayano), todo en verso. — Núm. 878 de RETANA.

0000. MANILA ALEGRE. Semanario ilustrado. *Manila,* 1885.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2230. MARTÍN MARTÍNEZ (José). Memoria sobre el cultivo, industria y comercio del Algodón en Filipinas. *Manila,* M. Perez, hijo, 1885.

En 4.° — Págs.: 76 en junto; con una hojita tirada aparte, de *Advertencia.* — Ejemplar número 881 de la Colección de RETANA.

Constituye uno de los mejores trabajos, el mejor tal vez, de cuantos se han publicado acerca de la materia enunciada.

2231. MARTÍNEZ (Toribio), f. Novena | nang | catamistamisang ñgalan | ni Jesus, | sinasamba | at pintacasing hayag sa bayang Pandacan. | Ipinalimbag | nang R. Cura Parroco Fr. Toribio

Martinez, | sa órden ni San Franciscong Ama natin | Con superior permiso. | *Manila.* | Imp. de Don Esteban Balbás, | Letran, número 17.—Esquina à la Real. | 1885. 1885

En 12.° — Págs.: 22 + h. en b || Port. ori. — V. en b. — Estampeta del Santo Niño de Paudacan. — V. en b. — Texto (Tagalo). — H. en b. — Núm. 880 de RETANA.

2232. MÁS y OTZET (Francisco de). El | Volcán de Táal | Poema | *(A la cabeza:)* «Francisco de Más y Otzet». | *Madrid* [*A la v. de la port.:*] 1885.—Tip. Hispano-Americana.

En 8.° — Págs.: 80. — Ded.: Al pueblo de Táal. — Las págs. 63-80, *Notas.* — Ejemplar número 882 de la Colección de RETANA.

Todo en décimas en las que no faltan ripios.—Las notas *eruditas* acójanse con cierta reserva, pues sobre ser deficientes, contienen errores históricos.

2233. MHARTÍN y GUIX (Enrique de). De España á sus Indias | Memorias | de | Un Viaje de Tres Mil Leguas | por | Enrique de Mhartin y Guix | con un prólogo escrito | por | D. Enrique Monreal y Sús | *Manila* | ... | 1885 | Establecimiento tipo-litográfico de M. Perez, hijo | ... | ...

En 4.° — Págs.: 186 + III (indice; y la v. en b.) + 2 s. n. (erratas). — Ejemplar número 883 de la Colección de RETANA.

El AUTOR, sargento de infantería, narró su viaje de España á Filipinas. A esta obrita puede aplicársele la conocida frase: ni lo nuevo es bueno, ni lo bueno es nuevo. Pero sabemos de algunos generales que no harían lo que hizo el sargento MHARTÍN, el cual dió más adelante nuevas muestras de laboriosidad é inteligencia.

2234. MINGUELLA de la MERCED (Toribio). r. Conquista espiritual de Mindanao por los Agustinos Recoletos. *Valladolid,* Imp. de Gaviria, 1885.

En 4.° — Págs.: 12. — Ejemplar núm. 884 de la Colección de RETANA.

Tirada aparte de un artículo publicado en la *Revista Agustiniana* (enero de 1885). Contiene datos estadísticos dignos de ser consultados.

2235. MONTANO (J.). Rapport à M. le Ministre de l'Instruction publique sur une mission aux Philippines. *Paris,* Imp. Nationale, 1885.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 209 (y la v. en b.); con numerosas fotografías al final.— Ejemplar núm. 885 de la Colección de RETANA.

Trabajo científico de excepcional importancia, publicado á beneficio de las formas compuestas para el vol. XI de los *Archives des Missions scientifiques* (véase el núm. 2172). El Dr. MONTANO, francés, hace estudios interesantísimos, así para

1885 el antropólogo como para el lingüista. En esta *Memoria* inserta vocabularios de Atá, Biláan, Manobo, Sámal y Tagacaolo, que son los primeros que han visto la luz pública de las dichas lenguas, todas ellas de Mindanao.

2236. MUÑOZ (Fernando). Memoria leida al Consejo de Administracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila, El dia 30 de Enero de 1885 por el Excmo. Sr. D. ..., Director gerente de dicho establecimiento. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | Escolta, núm. 29 | 1885.

En 4.° — Págs.: 16; con dos estados plegados. — Núm. 1578 de Vindel.

Comienza:—«Veinte y nueve meses hace que tuvieron principio las operaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila... Abrió sus puertas el Monte de Piedad en 2 de Agosto de 1882, con un capital de 41.862 pesos y 97 céntimos procedentes de tres Obras Pias»... Como este, hállanse otros datos, curiosos para la historia del Establecimiento.

2237. NOVENA | sa mahimayaon ñga Patriarca | Señor San José | Esposo sang halandon nga | Virgen María. | Nga | guinhimo sa vinisaya sang isa nia ca devoto. | Cag | guin pa imprenta sang M. R. P. Fr. Pedro Sanz, | Vicario provincial | cag foranao cag Cura párroco sa banua | Sa Jimaylan sa Isla de Negos. | 3.ª edicion. | *Manila*. | Imprenta de Amigos del País, | Calle de Anda número 1. | 1885.

En 8.° — Págs.: 48. || Port. — V. en b. — Grab. de San José, con nota al pie sobre concesión de indulgencias. — V. en b. — Texto. — En Bisaya Panayano. — Editada por fray Pedro Sanz. — Ejemplar número 889 de la Colección de RETANA.

2238. NOVENA | de | Ntra. Sra. de Lourdes | *(Marmosete.)* | Pacasaritaan | daguiti milagros quen cararag. | Tipo-litografía de Chofré y C.ª | 1885. | [*Manila.*]

En 12.° — Págs.: 66. || Portada. — V. en b. — Texto (Ilocano). — Véase el núm. 1927.— Ejemplar núm. 887 de la Colección de RETANA.

2239. NOVENA | ug | pagdayeg sa Santisimo | Niño Jesus, | nga guisimba | sa | Ciudad sa Sugbu. | Con superior permiso. | Reimpreso con licencia. | *Manila*. | Imp. de Amigos del Pais, | Calle de Anda, núm. 1. | 1885.

En 12.° — Págs.: 36. || Port. orl. — Á la v., estampeta del Santo Niño Jesús, y nota al pie sobre concesión de indulgencias. — Licencia del obispo: Cebú, 10 abril 1885. — Texto (Bisaya Cebuano). — Ejemplar núm. 890 de la Colección de RETANA.

Dice la licencia:—«Habiéndonos presentado el M. R. P. Vicario Provincial y Prior del Convento del Santo Niño de Cebú Fr. Mauricio Alvarez un manus-

crito bisaya relativo al hallazgo de la Imagen del Señor Santo Niño que se venera en su Iglesia, titular de la Provincia Agustiniana en estas Islas, y favores extraordinarios alcanzados por los fieles, suplicándonos su impresion como prólogo de su novena que se trata de reimprimir, y cometido su exámen á personas de nuestra confianza, nos consta por su censura que no contiene cosa contraria á la Fé, sana moral y Regalías de S. M., por lo que á Nos toca autorizamos su impresion y publicacion; mas como en el mencionado manuscrito presentado se refieren favores especialísimos y aun milagros sin que consten estar aprobados por Ntra. Santa Madre Iglesia, creemos conveniente y aun necesario el ordenar que en el principio del referido manuscrito se ponga la advertencia de que la impresion se hace en conformidad con el Decreto de Su Santidad el Papa Urbano VIII y práctica vigente en impresiones análogas, sugetándolo en todo al juicio de Ntra. Santa Madre Iglesia.» 1885

2240. NOVENA dedicada al Santísimo Nombre de Jesús, en su portentosa imagen, hallada por los españoles en la conquista de estas Islas, y que se venera en su templo de Agustinos calzados de la ciudad de Cebú. *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1885.

En 12.° — Págs.: 32. — Ejemplar núm. 886 de la Colección de RETANA.

Según nuestros informes, el autor es el P. Fr. Antolín FRÍAS, agustino.

Hé aquí, en cuatro renglones, la verdadera historia de la imagen del Santo Niño de Cebú, que es tan popular en todo Filipinas. PIGAFETTA, el aventurero italiano que formaba parte de la expedición de Magallanes (véase núm. 143), llevaba consigo una imagen de la virgen, á más de un Niño Jesús. Cuando la expedición recaló en Cebú el año de 1521, el mencionado PIGAFETTA regaló dichas imágenes á la reina de aquel pueblo. («Io feci vedere alla Regina un' immagine di Nostra Signora, una statueta di legno rappresentante il *Bambin Gesú*...») Andando los años, en 1565, apenas llegada la expedición de Legazpi al puerto de Cebú, los soldados dedicáronse á registrar las casas de los indígenas, para sacarles lo que les fuera posible. Uno de los saqueadores, Juan de Camús, alias Vermeo, halló en un *bahai* la estatueta del Santo Niño. No hay para qué decir que tanto el descubridor como sus compañeros, los expedicionarios en masa, juzgaron el caso milagroso, y debieron de creer que aquella imagen había llovido del cielo, ó algo así. Reputóse milagro; y á partir de entonces, la imagen del Santo Niño hallada en Cebú es una de las más veneradas en el Archipiélago. Muchos escritores, que sobre no tener noticia de PIGAFETTA ignoraban la existencia de su narración, han venido sosteniendo el origen milagroso de la imagen mencionada; origen que, como queda consignado, tiene una explicación tan sencilla como racional. La imagen fué hallada dentro de un cajón de madera de pino; es decir, tal como fué entregada por PIGAFETTA á la «reina» de la isla de Cebú.

(Véase el número anterior y el 2633).

2241. NOVENA | y | breve noticia | de la imagen milagrosa | de la | Virgen de la Paz | y Buen viaje; | de sus prodigios y favores, | que se venera en el pueblo de Antipolo. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de C. Valdezco | Real 23 y Quiotan 13. | 1885.

En 12.° — Págs.: 14 s. n. + 2 s. n. ‖ Port. — Á la v., propiedad del santuario de Anti-

1885 polo. — Texto (de la novena). — Decreto del arzobispo de Manila concediendo indulgencias: «Dadas en esta Santa Visita Diocesana de la Iglesia y Parroquial de Antipolo firmadas de Nos...»: 7 abril 1853. — Véase el núm. 430. — Núm. 1709 de Vindel.

2242. NOVENA | iti | Santisima Trinidad | á | pagdaydayao quent pagdaoat | cadaguiti paraborua. | Pinamoldi | Ni Doña Matea Florendo. | Naited ti palubosna. | *Manila.* | Imp. de «Amigos del País,» | Calle Real, núm. 7, esquina á la de Palacio. | 1885.

En 12.° — Págs.: 20. || Port. — V. en b. — Preliminar. — Texto. — En ilocano: «Novena á la Smma. Trinidad», editada por D.ª Matea Florendo. — Núm. 888 de RETANA.

[1885] 2243. NÚM. 37. *(Texto:)* En Manila á diez y nueve de Enero de 1885... [*Manila,* Imprenta de M. Pérez, hijo, 1885.]

En 4.° — Págs.: 28 + 1 hoja para las erratas. — Núm. 1559 de la *Biblioteca* de Vindel.

Folleto raro, relativo á una subasta de drogas del Apostadero de Filipinas. Hízose sin portada y carece de toda indicación tipográfica.

1885 2244. PAN (José Felipe del). Diez millones de pesos | ó | El tesoro de Marianas | Novela histórica | (2.ª Edicion) | (tomo VI de la coleccion de trabajos | literarios de D. José Felipe del Pan.) | *Manila* | Imp. de La Oceanía Española. | 1885.

En 12.° — Págs.: 94 + 2 en b. — Dedicada á M. Julio Verne. — En la cubierta: 1886.

A la novelita *Diez millones de pesos* sigue la intitulada *Reyerta increible entre un santo prelado y el sobrino del alcalde Ronquillo,* de págs.: 31 (y la v. en b.), con la fecha 1886 al pie, año que también figura en la cubierta. — Núm. 891 de RETANA.

2245. PARTE de la costa Septentrional de la isla de Mindanao desde punta Polo á punta Cauit. Madrid, 1865. Corregida en 1867. Id. en 1871. Id. en 1885. *Madrid,* 1885.

Dimensiones: 92 × 59 centímetros. Levantada en 1863 por la Comisión al mando de D. Claudio MONTERO. — Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar en 1897; catalogada oficialmente según consta en el núm. 1015 de la *Biblioteca* de Vindel.

2246. PARTE Sudoeste de la isla de Mindanao. Madrid, 1864. Corregida en 1885. *Madrid,* 1885.

Dimensiones: 93 1/2 × 60 centímetros. Levantada por la Comisión al mando de don Claudio MONTERO en 1855 y 1862. Corregida hasta 1894 y adicionada hasta 1897, volvióse á editar en este último año. Catalogada oficialmente según el núm. 1016 de Vindel.

2247. PATERNO ([Pedro] Alejandro). Ninay | (Costumbres filipinas) | *Madrid* | Imprenta de Fortanet | ... | 1885. *(A la cabeza:* Alejandro Paterno.)

En 8.° — Págs.: 352. (Las 325-352, *Apéndices.)* — Dedicada «A mi querido padre — Pedro Alejandro Molo Paterno». — Ejemplar núm. 892 de la Colección de RETANA. 1885

De carácter nacionalista, aunque la tendencia quede muy esfumada. Tiene no poco de documento etnográfico, apreciable bajo ciertos aspectos. La crítica acogió este libro con desdén: no lo entendía. Considerado como *novela*, «Ninay» vale poco. Las notas y los apéndices revelan erudición; pero no sabemos en qué consiste que la erudición en el Sr. PATERNO apenas resulta de provecho, debido acaso á que la adultera con recursos imaginativos inaceptables.

2248. PATERNO ([Pedro] Alejandro). Sampaguitas | y | Poesías varias | Quinta edición | *Madrid* | Imprenta de Fortanet | ... | 1885. *(A la cabeza:* Alejandro Paterno.)

En 12.° — Págs.: 32. — El prólogo (págs. 3-4), por Luis ARNEDO. — Véanse los números 1748 y 1833. — Ejemplar núm. 893 de la Colección de RETANA.

2249. PERFECTO (Mariano), Ang pagdu-ao | sang mg̃a pastores | sa pagcatauo sang Niño Dios | didto sa portal sang Belen. | Drama | Nga guimpahamtang sa duha ca bahin cag guin- | paimprenta. | Ni M. Perfecto. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1885. | Establecimiento Tipográfico «La Industrial» | Escolta número 18.

En 12.° — Págs.: 54 + 2 s. n. | Port. orl. — Á la v., grab. que representa la Anunciación de Ntra. Señora. — *Personajes.* — Á la v., grabado que representa la Adoración del Mesías en el portal de Belén. — Texto. (Todo en prosa, menos al final, en el que hay dos cortas tiradas en verso). — Sigue una hoja, que no queriendo por lo visto dejarla en blanco el Impresor ó el AUTOR, va llena por ambas caras de viñetas de animales de todas clases. — En Bisaya Panayano: «La visita de los pastores al nacer el Niño Dios en el portal de Belén. Drama.»

Manga tinauo. (Personajes.)

Lucifer: hari sang mg̃a yauá.
Astarot: yauáng maldito.
Asmodeo: yauãng vicioso.
Manases: pastor nga tigulang.
Daniel: pastor nga guindapit ni Matachin.
Matachin: pastor nga labing masinadiahon.
Raquel: pastora nga but-anan cag bayhonan.
Angel: Angel nga nagtundá sa mg̃a pastor.
Pastores: } ang mg̃a guindapit.
Pastoras: }

Dos actos muy cortos: el primero de nueve escenas y el segundo de ocho, más la conclusión, que va en verso, como queda dicho. — Núm. 894 de RETANA.

2250. PERFECTO (Mariano). Ang | pito ca pulon | nga | guinmitlang ni Jesus, | sang pagtinga nia sa Calvario | sa salud sang tatlo ca oras. | Sarang mapangadié sa tanan nga adlao sang tuig; apang labi | na guid sa mga viérnes, cag amo ang devocion

1885 nga hamilí sa | pagdañgat sing ma-ayo nga camatayon, cag sa pag-agum sang | maramú nga indulgencias cag mga capuslanan sa calag cag | sa lanas. | Guinbuhat ni M. Perfecto agud ñga mapuslan sang | tanan, cag sarang man mapangadié sa oras sang aton ñga pag- | tinĝá, siling cay sia ang Santos ñga devocion ñga labing ma- | catabang saná ñgá oras. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta de Santa Cruz. | Dulumbayan Número 38. | 1885.

En 8.° — Págs.: 15 + 1 s. n. || Port. — Á la v., estampeta. — Texto. — En la última, otra estampeta. — En Bisaya Panayano: «Las siete palabras que pronunció Jesús en el intervalo de tres horas al expirar en el Calvario». — Núm. 895 de la Colección de RETANA.

2251. PERFECTO (Mariano). Buluaton | sa | oras sang pagtinga | nga | labing mahapus | cag | Labing quinahanglan guid sa nga tanan, sanglet | pa cay guintugon gani sang usa ca Santo Papa | sa usa nia ca Camarero, nga amo ang buhaton con | magtinga ni sia. | Guinbinisayá | ni M. Perfecto, agud ñga con ganuton sang tanan, | cabay unta ñga mapusla ang maramú ñga mga ca-ayu | han sa calag, cag mahaigó sa labi ñga pagdayao sa Dios. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1885. | Imprenta de Santa Cruz: | Dulumbayan, 38.

En 8.° — Págs.: 16. || Port. — Á la v., comienza el texto. — En Bisaya Panayano: «Lo que ha de hacerse en la hora de la agonía, que es lo más fácil y muy necesario á todos, además de que lo recomendó mucho un santo Papa á un camarero suyo para cuando él estuviera expirando». — Núm. 896 de la Colección de RETANA.

2252. PERFECTO (Mariano). Guintuná-an | sang mga hayag ñga | hampac sang catarungan ñga Diosnon, | ñga amo sila ang mga | gutum, auay, peste, linog, | lintí, baguio, casunug, etc.; | cag ang tacus ñga buhaton sa paglug- | pay sang caaquig ñga Diosnon, | agud ñga tumunong yaná ñga mga | mga hampac. | Guinhuad sa Sagrada Escritura ó Santos | ñga Sulat, cag guinbinisayá ni M. Per- | fecto, siling cay angay guid ñga masayu- | ran sang tanan, labi, na sa sining mga pa- | nuigon ta caron ñga labing mapiut cag | masilud. | Con las licencias necesarias. | Es propiedad. | *Manila.* | Imp. de Amigos del País, | Calle de Anda, número 1, | 1885.

En 8.° — Págs.: 36. || Port. orl. — Á la v., tosco grab. en m. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Expónense los manifiestos de la Divina Justicia, que son hambre, anay, peste, temblor de tierra, rayo, ciclón, incendio, etc.»—Reimpreso en *1890 (núm. 2906).—Ejemplar núm. 897 de la Colección de RETANA.

2253. PERFECTO (Mariano). Novena | sa mahimayáon nga | Sta. Apolonia | virgen cag mártir, | dalangpan nga labing macatabang sa | nga balití-an sang ngipon, ngisló, | bag-ang cag olo. | Guinbuhat cag guinpaimprenta ni Mariano Perfecto, agud nga | ang may mainit nga pagdevocion macaambit sang dacú nga | pagpanabang siring halangdon nga Santa. | Con las licencias necesarias. | ... | *Manila:* 1885. | Establecimiento Tipográfico «La Industrial» | Escolta n.° 18. 1885

En 8.° — Págs.: 16 (y la v. en b.). || Port. orl. — Á la v., prólogo. — Texto. — La últ. en blanco. — En Bisaya Panayano: «Novena á la gloriosa Santa Apolonia, virgen y mártir». Ejemplar núm. 868 de la Colección de RETANA.

2254. PERFECTO (Mariano). Novena | sa | Purisima Concepcion | ó sa | labing ulay nga pagpanamcon | cay María Santísima, | nga Hari sang mga Angeles, Patrona sang bug-os | nga España, cag siring capupud-an sa Filipinas, | cag dinhi sa cabisay-an Patrona man sa Ogtong, | Concepcion, Capiz, Batang cag Múrcia. | Guinbinisaya cag guinpaimprenta | ni M. Perfecto, agud may gamiton na ang | tanan nga nagadevocion sa amo ca halangdon cag | silimbahon nga Misterio sang Purísima | Concepcion. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1885. | Imprenta de Santa Cruz: | Dulumbayan, 38.

En 16.° — Págs.: 80. || Port. orl. — Á la v., estampeta de la Concepción. — Prólogo. — Nuevo grab. de la Purísima. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Novena á la Purísima Concepción de María Santísima, Reina de los ángeles, patrona de toda España y de estas Islas Filipinas». — Ejemplar núm. 899 de la Colección de RETANA.

2255. P[ERFECTO] (M[ariano]). Novena | sa | mahimayaon nga Patriarca | Sto. Domingo de Guzman, | fundador | sang Órden de Predicadores, | cag dalangpan nga mananabang | nga tuud sa labing | mabascug nga mga hilanat. | Guinbuhat sa quinachilá, sang Bachiller | D. Pedro Ignacio Rosillo, médico examinado, guinbinisayá cag guinpaimprenta | ni M. P. | Con las licencias necesarias. | Es propiedad. | *Manila.* | Imp. de Amigos del País, | Calle de Anda núm. 1, | 1885.

En 12.° — Págs.: 22 + 2 con viñeta, al final. || Port. orl. — Á la v., grab. de Santo Domingo. — Texto. — Una hoja con un grab. en cada cara. — En Bisaya Panayano: «Novena al glorioso Santo Domingo de Guzmán». — Véase el núm. 935. — Núm. 900 de RETANA.

2256. PERFECTO (Mariano). Novena | ni | San Joaquin, | bana ni Sta. Ana | cag | amay ni María Santísima | nga | Iloy na-

1885 ton. | Guinbinisayá cag guinpaimprenta ni M. Perfecto, sa dacú | nga capuslanan sang manga cristianos. | Con las licencias necesarias. | Es propiedad | *Manila:* 1885. | Establecimiento Tipografico «La Industrial» | Escolta n.° 18.

En 8.° — Págs.: 16. || Port. orl. — Á la v., prólogo. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Novena de San Joaquin, esposo de Santa Ana y padre de Maria Santisima nuestra Madre». — Ejemplar núm. 901 de la Colección de RETANA.

2257. PERFECTO (Mariano). Novena | sa | mahimaya-on ñga precursor | señor S. Juan Bautista | patron sa Banate, Dingle, nagavá, | Igbaras, Calivo, Sigma, Bago, Ilog, | cag | guinacelebrar man | sa dacung pagcasadia sang ibang nga | manga banua | Binuhat cag guinpaimprenta ni M. Perfecto, sa labi | ñga cahimayá-an sang Dios cag sa cadung- | ganan sang Santo. | Con las licencias necesarias. | Es propiedad. | *Manila.* | Imprenta de C. Valdezco | Real 23 y Quiotan 13. | 1885.

En 8.° — Págs.: 24. || Port. — Á la v., pról. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Novena al glorioso precursor señor San Juan Bautista». — Ejemplar núm. 902 de RETANA.

2258. PERFECTO (Mariano). Novena | ni | Sta. Lucia | Siracusana, | virgen cag martir, | nga sa pagpadugang sañg devo- | cion sa iya, cag sa pagdangat sang | iya pagcamananabang sa mga mata, | Guinbinisayá cag guinpaimprenta ni | M. Perfecto. | Con las licencias necesarias. | Es propiedad. | *Manila.* | Imprenta de C. Valdezco | Real 23 y Quiotan 13. | 1885.

En 8.° — Págs.: 20. || Port. orl. — Á la v., advertencia. -Texto.—En Bisaya Panayano: «Novena de Santa Lucía Siracusana, virgen y mártir». — Núm. 903 de RETANA.

2259. PERFECTO (Mariano). Novena | cay | San Luis Gonzaga, | Patron | sang tanan nga mga pamatan-on cag | abogado sang pag ca-ulay. | Guinibisayá ni M. Perfecto sa pa pagpadugang sang | devocion sa amo ñga Santo, cag sa capus- | lanan sang mga Cristianos. | *Manila.* | Imp. de Santa Cruz, | Carriedo 20. | 1885.

En 12.° — Págs.: 96. || Port. — Á la v., estampeta de San Luis. — Pról. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Novena á San Luis Gonzaga». — Núm. 904 de RETANA.

2260. PERFECTO (Mariano). Novena | sa mahimayá-on | ñga Santa Lutgarda, | milagrosa cag dalangpan | ñga | mananabang sang tanan, | labi na sang | ñga babaye ñga mabdus cag guinaiuatan | sang pag-anac. | Guintatahud ini ñga santa | sa simbahan ni | San Juan de la Palma sa Sevilla. | Guinpa-imprenta | sa

binisayá ni M. Perfecto. | ... | ... | *Manila*. | Imp. de Amigos del País, | Calle de Anda, núm. 1, | 1885. 1885

En 8.° — Págs.: 16. | Port. orl. — A la v., grab. — Texto (en verso una buena parte).— En Bisaya Panayano: «Novena á la gloriosa Santa Lutgarda». — Núm. 905 de RETANA.

2261. PERFECTO (Mariano). Novena | cag mga cadungganan cag cataasan sang | mahimayaon nga principe | S. Miguel Arcangel, | dalangpan sang mga catauohan | cag manabang | sang Sta. Iglesia, | Guinbinisayá ni M. Perfecto, ... | *Manila*. | Imprenta de Santa Cruz. | Dulumbayan, Núm. 38. | 1885.

En 8.° — Págs.: 16. || Port. orl. — A la v., pról. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Novena del glorioso príncipe San Miguel Arcángel». — Ejemplar núm. 906 de RETANA.

2262. PERFECTO (Mariano). Novena | sa mahimāyaon nga | Santa Monica | iloy ni San Agustín. | Guinbinisayá | ni M. Perfecto, | cay agud nga con gamiton sia mangincapuslanan sang calag | cag lauas sang may mga mainit nga pagdevocion | sa amo | ca palanundugan cag dalangpan nga Santa. | Con las licencias necesarias. | *Manila*. | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1885.

En 8.° — Págs.: 72. || Port. — A la v., un grab. (Jesús crucificado). — Otro grab. (Santa Mónica). — A la v., advertencia. — Texto.— En Bisaya Panayano: «Novena á la gloriosa Santa Mónica, madre de San Agustín».—Ejemplar núm. 907 de la Colección de RETANA.

2263. P[ERFECTO] (M[ariano]). Novena | sa mahimayá-on nga | Apostol Señor San Pedro, | Príncipe | sang mga Apóstoles | cag una nga | Pontifice sang Sta. Iglesia. | Guinbuhat cag guinpaimprenta ni M. P. ... | *Manila*, 1885: | Imprenta de Santa Cruz, | Dulumbayan, 38.

En 8.° — Págs.: 16. || Port. orl. — A la v., pról. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Novena al glorioso Apóstol señor San Pedro, príncipe de los apóstoles y primer Pontífice de la Santa Iglesia». — Ejemplar núm. 908 de la Colección de RETANA.

2264. PERFECTO (Mariano). Novena | cay | Sta. Rita de Casia, | Abogada | sa mga maculí nga buluhaton, cag mana- | nabang sa mga dalaga, mga miñó cag mga | balo. | Guinbinisaya | Cag guimpaimprenta ni Mariano Perfecto, tungud sa labi nga | himayá sang Dios dungug ni Santa Rita cag sa caayuhan san mga nagadevocion nga tanan sa sini nga Santa. | Con las licencias necesarias. | *Manila*. | Imprenta de Santa Cruz. | Dulumbayan número 38. | 1885.

1885 En 8.° — Págs.: 32. || Port. — V. en b. — Pról. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Novena á Santa Rita de Casia». — Ejemplar núm. 909 de la Colección de RETANA.

2265. PERFECTO (Mariano). Novena | sa mahal nga Virgen | Ntra. Sra. de Salvacion, | nga bag-ong guinbuhat cag guinpaimprenta | ni | M. Perfecto. | *(Viñeta.)* | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta de C. Valdezco | Real 23 y Quiotan 13. | 1885.

En 8.° — Págs.: 18. || Port. — Á la v., nota. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Novena á la preciosa Virgen Nuestra Señora de Salvación». — Núm. 910 de RETANA.

2266. PERFECTO (Mariano). Novena | sa mahimayáon nga | Santo Tomás de Villanueva, | Arzobispo sa Valencia, | Amay sang mga pobre, Calipay sang mga nagacasubú, | Dalangpan sang mga ilo cag mga balo, | luag nga langitnon sa España, | cag bantug sa mga virtudes cag milagros. | Guinbinisaya cay guinpaimprenta | ni M. Perfecto | sa labi nga capuslanan sang mga may mainit nga pagdevocion | sa amo cahalangdon cag maloloy-on nga Santo, cag agud | nga may panaggamiton ang mga banua nga cagpa- | tron sa iya, nga amo ang Miagao, Alimodian | cag Dao (sa Capiz). | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1885.

En 12.° — Págs.: 23 + 1 s. n. || Port. — Á la v., estampa de la Virgen. — Estampeta de Santo Tomás. — Á la v., pról. — Texto. — En la últ., anuncio. — En Bisaya Panayano: «Novena al glorioso Santo Tomás de Villanueva». — Ejemplar núm. 911 de RETANA.

2267. PERFECTO (Mariano). Triduo | sa | mahal nga Vírgen Nuestra Señora | del Niño Perdido, | ñga | guinbinisayá cag guinpaimprenta | ni | Mariano Perfecto. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1885.

En 8.° — Págs.: 32. || Port. — Á la v., grab. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Triduo á la preciosa Virgen Nuestra Señora del Niño Perdido». — Núm. 912 de RETANA.

2268. PERFECTO (Mariano). Vocacion | ni San Luis Gonzaga | sa pagsulud sa | Compañia ni Jesus. | Comedia sagrada, | nga guinbuhat cag guinbutang sa tatlo ca | bahin sa pulong nga Toscano ni | P. Nicolas Tolomei, | Sacerdote sa amo man ngá Compañía. | Guinquinachilá ni | D. Gerónimo de Guzman, | cag guinpaimprenta nian sa binisayá ni Mariano Perfecto. | Nahauna nga bahin. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta de C. Valdezco | Real 23 y Quiotan 13. | 1885.

En 16.° — Págs.: 228. || Port. — Á la v., propiedad. — Pról. del traductor. — Otro prólogo. — Lista de los personajes. — Texto. — Las tres últimas páginas las ocupa un himno á San Luis. — Todo en Bisaya Panayano. — Núm. 913 de la Colección de RETANA. 1885

Esta comedia sagrada la escribió en Toscano el P. TOLOMEI y la tradujo al Castellano D. Jerónimo de GUZMÁN. De esta versión hizo la suya PERFECTO, el más laborioso bisaista que conocemos. PERFECTO tiene obras originales en prosa y verso, muy estimables por la pureza del lenguaje y la bondad del estilo.

2269. PEROJO (José del). Ensayos de Política colonial. *Madrid*, Imprenta de M. Ginesta, 1885.

En 8.° — Págs.: XVI + 384. — Ejemplar núm. 914 de la Colección de RETANA.

Con mucha erudición y discreción trata el AUTOR de la política que debía seguir España en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Por vía de apéndice, reproduce la célebre Memoria secreta del conde de ARANDA á Carlos III. El Sr. PEROJO, hombre cultísimo y muy calificado en España por su amor á la importación de las ideas nuevas, estuvo algo más tarde en Filipinas (1889-90) de gobernador de Manila. Los reaaccionarios mirábanle con cierta prevención, no sólo por sus antecedentes como publicista, sino porque había nacido en Cuba. Desde hace algunos años hállase al frente del popularísimo semanario *Nuevo Mundo*, por él fundado en Madrid. Es uno de los españoles de mayor capacidad é ilustración que han pisado la tierra filipina.

2270. PICAZO MADRIGAL (A.). El «Modus vivendi» y la anexion de las Islas Filipinas á la Gran Bretaña. *Amberes*, 1885.

En 8.° — Págs.: 20. — La últ. en b. — Sin port. ni fecha al fin. Pero en la cubierta se lee: «por | Don A. PICAZO MADRIGAL. | Amberes: | Imprimerie Belge. | 1885». — Véase el número 2207. — Ejemplar núm. 915 de la Colección de RETANA.

2271. PLANAS (Juan), d. Manga Pláticas dominicales. *Manila*, Imprenta del Real Colegio de Santo Tomas, á cargo de G. Memije, 1885.

Dos tomos en 4.° — Págs. del I: 364 en junto; del II: 400 en junto. — En las cubiertas de ambos tomos: *1886*. — Núm. 916 de la Colección de RETANA.

El dominico PLANAS (que no estuvo nunca en Filipinas) compuso la obra en Castellano; no sabemos quién sea el Traductor Tagalo.

2272. PLANO del Fondeadero de Lapun-Lapun levantado por la goleta Valiente al mando de D. Manuel Díaz é Iglesias en Mayo de 1884. *Madrid*, 1885.

Dimensiones: 46 × 31 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1102 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

0000. PORVENIR (EL) DE BISAYAS. *Iloilo*, 1885.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

[1885] 2273. [PRESUPUESTO general de Ingresos y Gastos Municipales para el ejercicio del año económico de 1885 á 1886. *Manila,* Chofré y C.ª, 1885.]

En fol. — Hojas: III + 1 en b. + 1 s. n. + 304. — Publicados por la Dirección general de Administración civil, siendo director D. Vicente BARRANTES (á quien perteneció el ejemplar). Fueron aprobados por decreto del gobernador general de 30 junio 1885.— Ejemplar núm. 180 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2274. [PRESUPUESTO general de Ingresos y Gastos provinciales para el ejercicio del año económico de 1885 á 1886. *Manila,* Chofré y C.ª, 1885.]

En fol. — Hojas: III + 1 en b. + 1 s. n. + 388 + 12 s. n. — Publicados por la Dirección general de Administración civil, siendo director D. Vicente BARRANTES (á quien perteneció el ejemplar). Fueron aprobados por decreto del gobernador general de 30 de junio de 1885. — Ejemplar núm. 177 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1885 2275. PRESUPUESTOS generales de Gastos é Ingresos de las Islas Filipinas para el año económico de 1885-86. *Madrid,* 1885.

En fol. — Págs.: 289 (y la v. en b.). — Aprobados por Real decreto de 25 julio 1885.

[1885] 2276. PROSPECTO de los sorteos de la Real Lotería Filipina que deberán celebrarse en el año económico de 1885-86. [*Manila,* Chofré y C.ª, 1885.]

En 4.° — Págs.: 20, todas s. n.—Port. á cuatro tintas.—Texto en Castellano, Francés, Inglés y Chino. — Subscrito por el jefe de Loterías D. Francisco CERVERÓ, Manila, 15 abril 1885. — Ejemplar núm. 917 de la Colección de RETANA.

1885 2277. PUMARADA (El P.), f. corregido por LUCIO BUSTAMANTE (Miguel), f. Pláticas | del | Padre Pumarada Religioso Franciscano | de la Provincia de S. Gregorio | en las | Islas Filipinas, | escritas en idioma tagalog, y corregidas, modificadas | y dadas á luz | por Fr. Miguel Lúcio Bustamante, | Religioso | de la misma Órden y Provincia. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imp. de los Amigos del País. | Calle de Anda, núm. 1. | 1885.

En 4.° — Págs.: 6 s. n. + VI + 434 + 4 s. n. || Port. orl. — V. en b. — Oficio del provincial de franciscanos al arzobispo de Manila, remitiendo el manuscrito para su aprobación: 29 septiembre 1885. — V. en b. — Lic. del arzobispo: 2 octubre 1885. — V. en b.— Algunas palabras... (del P. LUCIO). — Algunas advertencias (del mismo). — Texto (Tagalo). — Tabla. — Ejemplar núm. 918 de la Colección de RETANA.

Las *Pláticas* del P. PUMARADA corrían manuscritas de mano en mano; pero en fuerza de ser copiadas, esas copias adolecían de grandes defectos, que Fr. Miguel LUCIO BUSTAMANTE subsanó. Pasa esta obra por una de las más clásicas y selectas entre las que de su género han visto la luz pública.

0000. PUYA (La). Revista taurina. *Manila*, 1885. **1885**

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2278. PUYA y RUIZ (Adolfo). Filipinas | Descripcion general | de la | Provincia de Cagayan | Acompañada de dos planos, uno del territorio de la provincia | y otro de la Cabecera de la misma | por | D. Adolfo Puya Ruiz | *Manila* | Estab.° Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo | ... | 1885.

En 12.° — Págs.: 78 + 2 s. n. (índice) + h. en b.; con un plano de la provincia y otro de la cabecera. — Ejemplar núm. 920 de la Colección de Retana.

No hay nada verdaderamente original. Puya ha sido siempre un grafomano sin la menor noción literaria; plagiario impenitente é ignorante si los hay. Su *frescura*, sin embargo, le ha llevado á escribir de todo, en cuanto puede decirse que escribe el que no hace otra cosa que copiar.

2279. REGIMIENTO Infanteria | de | Iberia núm. 2 | Tiro de pistola y carabina | Reglamento | *Manila* | Estab.° Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo | S. Jacinto, 42.—Binondo | 1885.

En 12.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Fechado en Manila, 31 mayo 1885; lo firma Federico Novella. Consta de 28 artículos. — Núm. 501 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2280. REGLAMENTO para la imposición y cobranza del impuesto de cédulas personales en las Islas Filipinas. *(E. de a. r.) Manila.* | Imp. de «Amigos del País.» | Calle Real, núm. 7, esquina á la de Palacio. | 1885.

En 4.° — Págs.: 26. — Aprobado por S. M., 22 julio 1885. Consta de 104 artículos.

2281. REGLAMENTO para el servicio | de asistencia | Médico-farmacéutica gratuita | á las | clases proletarias de Manila, | sus | arrabales y pueblo de Santa Ana. | *(E. de a. r.)* | *Manila.* | Imprenta Amigos del Pais, | calle de Anda núm. 2. | 1885.

En 4.° Págs.: 12. — Fechado en Manila, 22 enero 1885. Firma el director civil, R. Ruiz Martínez. Consta de 39 artículos. — Núm. 425 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2282. REGLAMENTO orgánico de las Compañías Disciplinarias del Ejército de Filipinas. *Manila,* Imp. de M. Perez, hijo, 1885.

En 4.° — Págs.: 35 (y la v. en b.). — Fué aprobado provisionalmente por el capitán general en 16 enero 1885. — Ejemplar núm. 921 de la Colección de Retana.

2283. REGLAMENTO de indemnizaciones por servicios especiales ó comisiones extraordinarias, que puedan conferirse á las

1885 clases dependientes del ramo de guerra... | *Manila:* 1885. | Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo | San Jacinto número 42 | Binondo.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — «Aprobado por Real orden de 1.° de Diciembre de 1884, según circular de la Capitanía general de estas Islas de 5 de Febrero de 1885.» — Ejemplar núm. 500 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2284. REGLAMENTO definitivo para el ramo de Montes de Filipinas. | *Manila.* | Imprenta Amigos del Pais, | Calle de Anda número 1. | 1885.

En 4.° — Págs.: 20. — Papel de hilo. — Consta de 121 artículos. — Núm. 512 de Vindel.

2285. REGLAMENTO sobre el modo de declarar la Responsabilidad ó Irresponsabilidad y el derecho á resarcimiento por deterioro, inutilización y pérdidas de material, ganados ó efectos en funciones del servicio militar y fuera de ellas. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Pérez, hijo | San Jacinto, número 42.—Binondo. | 1885.

En 4.° — Págs.: 38 en junto; con tres modelos plegados. — «Aprobado por R. O. de 6 de Setiembre de 1882.»

2286. REGLAMENTO | de la | Sociedad de Conciertos | «Union Artístico-Musical» | aprobado | por el Gobierno Superior de las Islas | en 16 de Mayo de 1885 | Precedido de las actas de las dos primeras sesiones | *Manila* | Establec.° Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo | San Jacinto, 42.—Binondo | 1885.

En 4.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). — Consta de 60 artículos. — Núm. 1429 de Vindel.

2287. REGLAS | que se han | de observar para las elecciones | de Gobernadorcillos. | *(E. de a. r.)* | Y demas | Ministros de Justicia. | *(En 4.° plana:) Manila.* | Imprenta de «Amigos del País.» | Calle Real, núm. 7, esquina á la de Palacio. | 1885.

En 4.° — Título y pie en la cubierta. — Págs.: 5 (y la v. en b.). — Dadas por el general TERRERO en Manila, 6 noviembre 1885. Consta de 12 números. — Núm. 267 de Vindel.

0000. REVISTA DEL EJÉRCITO Y ARMADA. *Manila,* 1885.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2288. REVUE COLONIALE INTERNATIONALE. *Amsterdam,* J. H. de Bussy, 1885–1886.

Tres vols. en 4.° may. — El primero correspondiente á 1885; los dos restantes, á 1886.

Contienen: el primero, un artículo de BLUMENTRITT intitulado: «Die Mestizen der Philippinen-Inseln»; y el 3.°, «Un livre sur les Philipines», artículo crítico de H. KERN acerca de *El Archipiélago Filipino*, de MONTERO VIDAL (núm. 2382). 1885

2289. RODRÍGUEZ MARTÍN (Atanasio). Martin de Haro | Drama en tres actos y en verso | original de | ATANASIO RODRIGUEZ MARTIN | *Manila* | Imp. de La Oceania Española | 1885.

En 8.° — Págs.: 76. — «La escena pasa á principios del siglo XVII.» — Publicación de *La Oceanía Española*. — Núm. 1379 de la *Biblioteca* de Vindel.

Obra bien versificada. De su autor no conocemos ninguna otra.

2290. RODRÍGUEZ de URETA (Antonia). Pacita | ó | La Virtuosa Filipina | Novela recreativa | de costumbres orientales | escrita por | D.ª Antonia Rodríguez de Ureta. | Aprobada por la Autoridad eclesiástica. | *Barcelona*. | Imprenta de Jaime Jepús, | ... | 1885.

En 8.° — Págs.: 182. — Núm. 922 de la Colección de RETANA.

La AUTORA estuvo algún tiempo en Filipinas. Después se estableció en Barcelona, donde fundó *La Semana Católica*. De esta su novelilla lo más *recreativo* es el estilo, verdaderamente infantil. Nuevamente editada en *1892 (núm. 3233).

2291. ROMERO y BATALLA de AQUINO (Manuel). Al borde del abismo. Monólogo original y en prosa. *Manila*, Ramirez y Giraudier, 1885.

En 8.° — Págs.: 16. — Ejemplar núm. 923 de la Colección de RETANA.

Ignoramos si se dijo en escena. Creemos que no. Asunto cursi y manoseado, que eclipsa completamente la nota dramática. Lenguaje correcto y castizo.

2292. ROMERO y GIRÓN (Vicente). La cuestión de las Carolinas ante el Derecho Internacional. Colección de artículos publicados en la «Revista de los Tribunales». *Madrid*, Góngora, 1885.

En 4.° — Págs.: 54. — Ejemplar núm. 924 de la Colección de RETANA.

La gran fama del AUTOR, notable maestro de Derecho, constituye la mejor recomendación de este importante folleto, en que se da la razón á España.

2293. SÁNCHEZ BOTELLA (Ricardo). Servicio | de | exploracion en campaña | Nociones prácticas relativas al mismo | por | ... | Capitan graduado teniente del tercer Tercio de la Guardia civil | premiado por el | Excmo. Sr. Director general de Infantería | en | Certamenes militares celebrados en la Península | *Manila* |

385 Establecimiento Tipo-litográfico de M. Perez, hijo | San Jacinto número 42.—Binondo | 1885.

En 4.° — Pág.: 67 (y la v. en b.). — Núm. 939 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2294. SÁNCHEZ [de la ROSA] (Antonio), f. Visita sa quisasantosi | nga | Sacramento sa Altar, ug sa mahal nga | Virgen María. | Guinbinisaya san P. Fr. | Antonio Sanchez sa religion | ni san Francisco de Asis | ug Cura Párroco sa bongto | sa Boronga̅n, Provincia sa | Samar, sa tuig 1884. | *Manila*. | Imp. de Amigos del Pais, | Calle de Anda, núm. 1. | 1885.

En 16.° — Págs.: 315 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Texto (termina con unos versos al Smmo. Sacramento). — En Bisaya de Leyte y Sámar: «Visitas al Santísimo Sacramento del Altar». — Ejemplar núm. 925 de la Colección de RETANA.

2295. SAN VICENTE DE PAÚL declarado Patrón universal de las obras é instituciones de caridad por el Papa León XIII el día 16 de Abril de 1885. *Manila*, Ramirez y Giraudier, 1885.

En 4.° — Págs.: 40, todas orladas. || Port. á dos tintas. — Núm. 926 de RETANA.—Véase la hoja que se publicó al propio tiempo, registrada con el núm. 2213.

2296. SANTA MARÍA (Fernando de), d. Manual | de | Medicinas caseras | para consuelo | de los | pobres Indios, | en las provincias y pueblos donde no hay | médicos ni botica, compuesto por el | R. P. Fr. FERNANDO DE STA. MARIA, | del Sagrado Órden de Predicadores, | ... | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1885.

En 8.° — Págs.: 208. — Ejemplar núm. 918 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Véanse las ediciones señaladas con los números 505, 1045 y 1952. — Las hay además de los años 1882 y 1883, pero no las conocemos.

2297. VIAJE político-científico alrededor del Mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida al mando de los Capitanes de navío D. ALEJANDRO MALASPINA y D. José de Bustamante y Guerra desde 1789 á 1794. Publicado con una Introducción por D. PEDRO DE NOVO Y COLSON... Segunda edición. *Madrid*, Imp. de la Viuda é hijos de Abienzo, 1885.

En fol. — Págs.: 7 s. n. (y la v. en b.) + XXXI (y la v. en b.) + 681 (y la v. en b.) + 6 s. n.; con un mapa de las derrotas y varias ilustraciones grabadas por Maura, entre las cuales figura el retrato del insigne MALASPINA.

Sirven de lema á esta interesante edición, en la que en rigor va sólo en extracto parte de los manuscritos del célebre naturalista-marino, las siguientes

palabras del sabio Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE: — «El viaje de Malaspina es el más brillante testimonio que á fines del siglo pasado dió nuestro Gobierno del laudable interés que se tomaba en aumentar los conocimientos de la ciencia de nuestro globo.» — En el libro tercero de la obra hay no pocas páginas de verdadero interés que tratan de Filipinas. — De aquella expedición formaba parte el malogrado naturalista D. Antonio de PINEDA, que murió en Manila, donde se le erigió un mausoleo. — V. el núm. 1445 de Vindel. 1885

2298. VIANA (Gregorio). Los terremotos | de | Andalucia | Poema | Leido en el Teatro de Tondo en la noche del 19 de abril | á beneficio de las víctimas de Málaga y Granada | Precio, 20 cént. de peso. | *Manila*-1885 | Estab. Tipografico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes núm. 3. *(A la cabeza:)* Gregorio Viana.

En 8.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Ded., al general Terrero, gobernador general del Archipiélago. — Núm. 1333 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Comienza la obra con estas quintillas:

«AL EMINENTE VATE D. José ZORRILLA, CON MOTIVO DE HABERSE LEIDO SU POEMA TITULADO: **¡Granada mia.!**

Donde Zorrilla ha cantado,
Enmudece el ruiseñor:
¡Qué haré yo, desventurado,
Despues del canto inspirado
Del anciano trovador!!
Su canto *¡Granada mia!*
Es canto de bellas flores
Y de rica orfebrería;
Y mi canto á los temblores
Es un canto de agonía.
Perdona joh vate! mi intento
Y mi loco frenesí;
Voy á cantar y lo siento,
Por que tu sonoro acento
Aun vibra, potente, aqui

Todo el poema va en quintillas. Hé aqui las primeras:

¡España!, gloria y encanto
De los que en ella han nacido,
Hoy sufre rudo quebranto;
Y de sus penas y llanto
Hasta aqui llega el gemido.
Que de sus joyas preciadas,
Dos de las más peregrinas,
De sus engastes sacadas,
Hoy se encuentran sepultadas
Bajo el polvo de sus ruinas.
Corria la Navidad
Del 84. El Cielo,
Envuelto en la oscuridad
Que le presta negro velo,
Anuncia la tempestad.
Deslumbra el blanco fluido
Que entre las nubes se halla,
Y pronto hiere el oido
El horrisono estampido
Del ronco trueno que estalla.
Salta la chispa que espanta,
Y el tiempo en nieve se encierra;
Y la alfombra que levanta
Parece mortaja santa
Que cubre toda la tierra.
—Málaga, lindo vergel
Que riega el Guadalmedina;
Donde á la par que el clavel
Crece la vid sacarina
Más sabrosa que la miel:

. . . . . .

Disfrutaba de reposo,
Con placer indefinible,
Cuando el Cielo, tormentoso,
Amenazaba furioso
Con un cataclismo horrible.
—Granada, hermosa y gentil;
La del Darro y el Genil,
Rios de oro y de plata;
La que en su Alhambra retrata
La grandeza de Boabdil:
La que en su Cartuja ostenta
Mármoles de mil colores
En arabescos y flores;
Obra que el arte presenta
Cual reyna de las mejores,
Esta, cuna idolatrada
De ingenios tan peregrinos,
Y por el mundo admirada,
Tambien duerme, perfumada
por sus cármenes divinos.»

Gregorio VIANA ha sido uno de los poetas más celebrados en Filipinas. Cul-

1885 tivó con preferencia la sátira, y su soneto contra el indio, á manera de síntesis de la célebre carta del P. SAN AGUSTÍN (véase el núm. 177), era recitado de memoria por muchos españoles. También adquirió no poca notoriedad una poesía suya (no impresa, naturalmente) poniendo en solfa al general Terrero y á su secretario D. Felipe Canga-Argüelles.

2299. VIDAL y SOLER (Sebastián). Phanerogamæ Cumingianæ Pilippinararum | ó | Indice numérico y Catálogo sistemático | de las | plantas fanerogamas coleccionadas en Filipinas por Hugh Cuming | con | características de algunas especies no descritas y del género *Cumingia* (malváceas) | por | D. Sebastian Vidal y Soler, | Inspector general de 2.ª clase en Ultramar y Jefe de la Comision. | Publicada por Superior decreto | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Pérez hijo | ... | 1885. (*A la cabeza:* Cuerpo de Ingenieros de Montes | Comisión de la Flora forestal de Filipinas.)

En 4.° — Págs.: XV (de prelims.; la últ., v. en b.) + 217 (y la v. en b.) + 1 s. n. (de índice; y la v. en b.); con una lámina entre las págs. 214-215. — Ejemplar núm. 927 de la Colección de RETANA.

1886 2300. ABELLA y CASARIEGO (Enrique). Rápida descripción | física, geológica y minera | de la Isla de Cebú | (Archipiélago filipino) | por | D. Enrique Abella y Casariego | Ingeniero jefe del Cuerpo de Minas | (Publicada de Real orden) | *Madrid* | Imprenta y fundición de Manuel Tello | ... | ... | 1886.

En 4.°—Págs.: 187 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.) + h. en b.; con siete láminas; la tercera, *Bosquejo geológico de la Isla de Cebú.* — El prólogo, fechado en Madrid, octubre de 1884. — Ejemplar núm. 928 de la Colección de RETANA.

2301. ALVAREZ (José), a. Rosario nga maaál | sa | pito ca pag-ilig, | con pagca-ulá | sang hamili nga dugó | ni Jesucristo. | Por | El M. R. P. Fr. José Alvarez | Ex-Definidor y Comendador. | Con las licencias necesarias reimpreso. | *Manila.* | Imp. de Amigos del Pais, Real núm. 7 | Esquina á la de Palacio. | 1886.

En 16.° — Págs.: 14. ‖ Port. — Un grabado á la v. — Texto. — En Bisaya Panayano. — Véase el núm. 1863. — Ejemplar núm. 929 de la Colección de RETANA.

Va impreso á continuación, pero con su numeración particular, del *Via Crucis* aquí registrado con el número 2425.

2302. ÁNGELES (Román). Buhay | ni | Santa Maria Magdalena | na sinipí | sa Historia nang Martir sa Golgota. | At guinaua sa versong tagalog ni | Don Roman Angeles. | May lubos na ca-

paintulutan. | *Manila* | Imprenta de Santa Cruz, | Calle Carriedo **1886**
número 20. | 1886.

En 8.° — Págs.: 75 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: Manila, 5 mayo 1886. — Á la v., propiedad: de José Domingo de Gómez. — Texto (todo en verso). — La últ. en b. — En Tagalo: «Vida de Santa María Magdalena». — Ejemplar núm. 930 de la Colección de RETANA. — Á manera de *corrido*.

2303. ASTETE (Gaspar), j. Catecismo | de la | Doctrina Cristiana | escrito | por el Padre GASPAR ASTETE | y añadido para su mayor aclaracion con | varias preguntas y respuestas | por el | Lic. D. GABRIEL MENENDEZ | *Manila* | Imp. del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1886.

En 16.° — Págs.: 112; con viñetas ingeridas en el texto. — Núm. 1720 de Vindel.

2304. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Novena | sa mga | Calag sa Purgatorio | nga guinbinisaya | sa pulong niga hiligaynon ni | Padre D. Anselmo Avanceña, | Provisor cag vicario general anay sa | Obispado sa Jaro, cag cura Párroco | nian sa Villa sa Arévalo. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | Escolta 29. | 1886.

En 12.° — Págs.: 16. || Port. orl. — (Un grab. á la v. de la port.) — Parte del texto en verso. — En Bisaya Panayano. — Véanse los números 1230 y 1976, y el 2963.

2305. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Novena | sa | Señor Sto. Niño, | nga guin-binisaya | sa pulong nga hiligaynon | ni D. Anselmo Avanceña, | Cura Párroco sa Villa de Arrévalo. | Con superior permiso. | 1886: | Establecimiento Tipográfico «La Industrial,» | Escolta núm. 18.

En 12.° — Págs.: 16. || Port. orl. — Á la v., nota sobre indulgencias. — Texto (en Bisaya Hiligayno). — Véanse los números 1138 y 1770. — Núm. 932 de RETANA.

2306. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Novena | ni | Señor San Roque, | Nga guinbinisayâ sa pulong | nga hiligaynon | ni Padre Anselmo Avanceña, | Maestro sa Filosofia | sadto sa Seminario sa Cebú. | Con superior permiso. | *Manila:* | Imp. de Santa Cruz, | Calle Carriedo N.° 20. | 1886.

En 8.° — Págs.: 16. || Port. orl. — Á la v., estampeta y nota de concesión de indulgencias. — Texto (en Bisaya Hiligayno). — Véase el núm. 1865. — Núm. 933 de RETANA.

2307. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Pagduao | sa | Santisimo Sacramento | sa Altar, | cag sa | mahal na Virgen, | ni San Al-

1886 fonso María de Ligorio, | ñga | guinbinisayâ sa pulong nga Hi- | ligaynon ni D. Anselmo Avan- | ceña, Presbítero, cag Maestro sa | Filosofía sa Colegio, Seminario | Conciliar sa Ciudad sa Cebú. | Con superior permiso. | *Manila* | Imprenta y Lit. de M. Perez, hijo. | S. Jacinto 42. — Binondo. | 1886.

En 16.° — Págs.: 208. || Port. orl. — Á la v., nota sobre concesión de indulgencias.— Texto (en Bisaya Hiligayno). — Véase el núm. 1866. - Núm. 934 de RETANA.

2308. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Semana ni Maria | con | Pagdevocion sa mahal ñga Virgen | sa pagdañgat | sing isa ca camatayon ñga maayo. | Ñga guinbuhat sang isa ca talahuron ñga | Parí ñga si Constantino Arsonio: | cag guinbinisayá sa pulong ñga hili- | gayno Sang Presbítero D. Anselmo | Avanseña, Vicario Foráneo Secular | sa Iloilo, cag Cura Párroco sa Villa de | Arrévalo. | Con superior permiso | y reimpreso. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | 1886.

En 16.° — Págs.: 51 (y la v. en b.). || Port. orl. — Á la v., estampeta, con nota al pie sobre concesión de indulgencias. — Texto (en Bisaya Hiligayno). - La últ. en b. — Véase el número 1772. — Ejemplar núm. 935 de la Colección de RETANA.

2309. B. (J.). Fotografía de hombres y cosas | CHARIN | Novela de costumbres filipinas | por | J. B. | *Manila* | Imp. de La Oceania Española. | 1886.

En 8.° — Págs.: 90. — Seguida de un cuento intitulado «La Estrella», por *X*, de 6 páginas. Publicación de *La Oceanía Española*.

Las iniciales J. B. corresponden al nombre y apellido JUAN BARADAT, un señor á quien conocimos, ya viejo, francés ó de origen francés, muy amante del país, de fondo bondadoso y candoroso. Escritor mediano, colaboraba asiduamente en *La Oceanía*, siempre con el mismo fin: fotografiar usos y costumbres.

2310. BAVIERA (Alberto), pbro. Novena | cay | Señor San Gerónimo | Doctor nga labing dacú | sang Santa Iglesia, | patron titular sa banua sa Tapás. | Ñga tinucud cag binuhat sang Presbítero | Don Alberto Babiera, | Cura interino sa amó ñga banua, sacup | sang Distrito sa Capiz. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* | Imprenta de Sta. Cruz, | Calle Carriedo n.° 20, | 1886.

En 8.° — Págs.: 32. || Port. orl. — Á la v. comienza el texto. — En Bisaya Panayano: «Novena á San Jerónimo». — Núm. 936 de la Colección de RETANA.

2311. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español Filipino el dia 3 de Febrero de 1886.

Año 33.° | *Manila* | Establecimiento Tipo-litográfico de M. Perez, hijo | San Jacinto núm. 42.—Binondo | 1886. **1886**

En 4.° — Págs.: 12; con un estado plegado. — Firmada por el presidente D. José Gregorio Rocha. — Véase el núm. 2177.

0000. BOLETIN (EL) DE CEBÚ. *Cebú*, 1886.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2312. BRADDON (Miss). Ruperto Godwin | novela inglesa | ... | *Manila* | Imp. de «La Oceania Española» | 1886.

En 8.° — Págs.: 528 en junto. — Publicada en el folletín de dicho periódico.

2313. CARTA de las islas de Joló y sus adyacentes levantada en 1874. Madrid, 1877. Corregida en 1886. *Madrid*, 1886.

Dimensiones: 96 × 60 centímetros. Por la Comisión al mando de D. Pascual Cervera. Con varios planos de fondeaderos.—Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1030 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2314. CARTA del grupo de las islas Tapiantana, Bubuán, Lanauán, Salupin y adyacentes; con parte del Sur de Basilan. *Madrid*, 1886.

Dimensiones: 96 × 64 ½ centímetros. Levantada en 1884 por la Comisión al mando de D. Fabián Montojo.—Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar en 1893; catalogada oficialmente según consta en el núm. 1035 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2315. CARTA PASTORAL | del Excmo. é Ilmo Sr. Arzobispo de Manila | sobre | los espectáculos públicos. [*Manila,*] Imp. de Sto. Tomás. [1886.] [1886]

En 4.° mayor. — Págs.: 8. — Ejemplar núm. 983 de la Colección de Retana.

Fechada en Manila, 15 agosto 1886; la subscribe Fr. Pedro [Payo]. Molestó mucho al entonces gobernador civil de Manila, D. Justo Martín Lunas, que en sus habitaciones de la casa-gobierno dió algunas funciones de teatro, para solaz de sus contertulios, en las cuales funciones se bailó el *cancán*. Aquello escandalizó un tanto á ciertas personas graves y á no pocas familias, y el arzobispo (que habia sido uno de los concurrentes á las reuniones del gobernador) se creyó en el caso de condenar el *cancán* públicamente. — Véase lo que dice en las páginas 5 y siguientes:

«Inspirada en estas ideas, nuestra católica España, en sus sabios Códigos, y en la inmortal Recopilacion de las Leyes de Indias, nunca ha dejado de prescribir que en los teatros y demás espectáculos públicos nada haya que ofenda á la moral cristiana, á los dogmas santos de la Religion, y al decoro del público. Pues si ofende á toda persona digna quien ante ella hace ó dice cosas censurables, el que las ejecuta ó representa ante el público infiere una gravísima injuria á la sociedad entera, y se hace reo de tantos delitos cuantas personas asisten ó asistir puedan al

[1886] espectáculo, pues aunque algunas de ellas, quizás puedan no observar la conducta más edificante, tienen sin embargo derecho como miembros de una sociedad culta á que no se escarnezcan sus creencias religiosas, y á que no se lastime la moral, que está colocada muy por encima de todas las prácticas y diversiones humanas. Por eso la Iglesia como el simple fiel, la sociedad como el último de sus miembros, tienen el derecho altísimo de exigir de las compañías teatrales y demas promovedores de diversiones públicas, que no se le den lecciones de irreligion y de inmoralidad, que no se exhiban espectáculos más ó ménos impropios de toda sociedad amante de lo justo y de lo honesto, que ni en el argumento de las representaciones, ni en los episodios, ni en los trajes, ni en los ademanes, ni en cualquier otro accidente de la diversion, aparezca cosa alguna que repruebe la Moral y condene la conciencia pública, y pueda traer en vez de honesta recreacion, que es su legítimo fin, sentimientos torcidos al corazon, relajacion de los vínculos en la familia, y perturbacion y desconcierto á la misma sociedad.»

Para más detalles, véase nuestra obra *Avisos y profecías*, núm. 3227.

1886 2316. CARTA que comprende desde el río Mariquí hasta el pueblo de Ayala con la rada de Zamboanga, islas de Sta. Cruz y bancos adyacentes. *Madrid*, 1886.

Dimensiones: 97 × 64 centímetros. Levantada en 1885 por la Comisión al mando de D. Rafael CABEZAS. — Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar, corregida, en 1895; catalogada oficialmente según consta en el núm. 1034 de la *Biblioteca* de Vindel.

2317. CASINO MILITAR | de | Manila | y | primera velada literaria | presidida por el | Excmo. Sr. Gobernador Capitan General | D. Emilio Terrero Perinat. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de «La Oceanía Española» | 2-Real-2 | 1886.

En 4.° — Págs.: 40. — Núm. 1245 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Antecede una breve reseña del Casino. La *velada* comienza en la página 8 y ocupa las restantes. Trabajos en prosa y verso de J. de LACALLE, César TOURNELL, Francisco PAULINO, Juan ATAYDE, M. SCHEIDNAGEL, F. MANZANEQUE, J. GONZÁLEZ PARRADO, E. RIVADULLA y M. A. ESPINA.

2318. CAVIEDAS (Ramón), f. Sermon | de la | conclusion de las Flores de Mayo | predicado en 1886 | por el | M. R. P. Fr. Ramon Cabiedas. | *(Marmosete.)* | *Manila:* — 1886. | Establecimiento Tipográfico «La Industrial.» | Escolta núm. 18.

En 4.° — Págs.: 7 (y la v. en b.). — Papel de hilo. || Port. — V. en b. — Texto. — La última en b. — Todo el sermón en Tagalo. — Núm. 937 de la Colección de RETANA.

2319. CÓDIGO PENAL | y | Ley provisional | para | la aplicación de las disposiciones del mismo | en las Islas Filipinas | Edición oficial | *(E. de a. r.)* | *Madrid* | Manuel Minuesa de los Ríos, Impresor | ... | 1886. *(A la cabeza:* Ministerio de Ultramar.)

En 4.° — Págs.: 219 (y la v. en b.) + 1 s. n. (erratas; y la v. en b.). — Ejemplar núme- 1886
ro 938 de la Colección de RETANA.

Comentado por Julio BRAVO, véase bajo el número 2447; idem por *El Faro Jurídico*, bajo el número 2448.

2320. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. Cuarto ejercicio social. Memoria leida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de Diciembre de 1886. *Barcelona*, Sucs. de N. Ramirez y C.ª, 1886.

En 4.° mayor. — Págs.: 16. — Subscrita por D. Claudio LÓPEZ BRU. — V. núm. 2196.

2321. COMPAÑÍA | de los | Tranvias de Filipinas. Memoria y Estatutos. | *Manila.* | Imprenta de la Revista Mercantil de Diaz Puertas y C.ª, Cervantes 3. | 1886.

En fol. menor. — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Ejemplar precedido de una carta-circular, de dos hojas, tirada aparte. — Véase el núm. 2197. — Núm. 662 de Vindel.

2322. COMPENDIO | de la | Doctrina cristiana | sacado del Catecismo | de Pouget y Fleury, | y traducido del español al idioma bi- | saya, á favor de todos los Párrocos | del Obispado de Cebú, y utilidad de | todos los cristianos bisayas. | Con superior permiso. | *Guadalupe:* | Imp. del Asilo de Huérfanos. | 1886.

En 8.° — Págs.: 230 + 5 s. n. (y la v. en b.). || Port. orl. — V. en b. — «Exhortación y advertencias hechas por el Obispo de Cebú á su clero... y á todos los feligreses... acerca del uso de los dos compendios de la Doctrina cristiana en lengua bisaya.» — P. en b. — Grabado que representa á Jesús crucificado. — V. en b. — Texto. — Índice. — La últ. en b. — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar núm. 985 de la Colección de RETANA.

Atribúyese esta traducción al P. Fr. Mateo PÉREZ, agustino, cura párroco que fué de Argao. — La exhortación del obispo de Cebú va fechada en febrero de 1813. Deben de haberse hecho, por consiguiente, varias ediciones.

2323. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA. Volumen XX. *Manila*, Imprenta de Santo Tomas, á cargo de G. Memije, 1886.

En 4.° — Págs.: 230; con cuatro estados plegados y un plano de Formosa. — Ejemplar número 940 de la Colección de RETANA. — Véase el vol. XIX bajo el núm. 2199.

Contiene dos cartas de Fr. Juan VILLAVERDE.

2324. *(E. de Manila.)* | CRÓNICA | de las | Reales exequias celebradas en Manila por el eterno descanso de | S. M. D. Alfonso XII | y ceremonial fúnebre observado por el | Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y S. L. Ciudad | siendo su Presidente | el Excelentísimo Sr. D. Emilio Terrero | y su Corregidor Vice-Pre-

1886 sidente | el Excmo. Sr. D. Justo Martin Lunas | *Manila*-1886 | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | ...

En fol. — Págs.: 43 (y la v. en b.); todas con orla de luto. — Al final: Justo MARTÍN LUNAS: Manila, 1.° marzo 1886. — Núm. 941 de la Colección de RETANA.

Al final del folleto insértase la oración fúnebre, muy notable por cierto, pronunciada en la catedral por Fr. Bernardino NOZALEDA, dominico.

2325. CUARTERO (Mariano), d. Bahandi nga diotay | sa mga | cabataan nga cristianos | con | catilingban sang mga pangamuyo, | nga guinpaimprenta | sang Ilmo. cag Rmo. Sr. | D. Fr. Mariano Cuartero, | Obispo sa Salog. | Con superior permiso. | Quinta edicion. | 1886. | Establecimiento Tipográfico «La Industrial.» | Escolta n.° 18. | *Manila.* |

En 16.° — Págs.: 329 + 3 s. n. + IV. || Port. — Á la v., grab. — Texto. — Índice. — Versos. — En Bisaya Panayano: «Pequeña alhaja para los niños cristianos, ó conjunto de oraciones». — Ejemplar núm. 942 de la Colección de RETANA.

Comprende varios trataditos: los principales son: *Oraciones;* — *Libro de misa*, ilustrado con grabados; — *Preparación para confesar y comulgar.* — Una de las ediciones (ejemplar en el Museo de Ultramar) es del año 1877.—CUARTERO, editor.— Probablemente, traducido por FLORES (Lorenzo). — Véase el núm. 2345.

2326. CUARTERO (Mariano), d. Catecismo histórico | ó | Compendio de la Historia Sagrada | en castellano y en visaya | para instruccion de los niños, | que ha mandado imprimir | el | Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Mariano Cuartero, | del sagrado Orden de Predicadores, | Obispo de Jaro. | Tercera edicion. | *Manila.* | Imprenta «Amigos del Pais,» | calle Real núm. 7, | esquina á la de Palacio. | 1886.

En 8.° — Págs.: 216 + 4 s. n. (índice) + 4 s. n. (Máximas). || Port. — Á la v., un grab. — Texto á dos cols.: va á la izquierda el Castellano; á la derecha el Panayano. — Índice. — Máximas. — Profusión de grabs. intercalados, que ilustran el texto. — Ejemplar número 943 de la Colección de RETANA. — Extracto de la obra registrada á continuación.

2327. CUARTERO (Mariano), d. Historia Sagrada | nga nasasayoran | sang mga labi nga agui cag tabu, | cutub nga | guinbuhat sang Dios ang calibutan, | tubtub sa camatayon sang mga Apostoles, | nga binuhat | sang Ilmo. cag Rmo. Sr. D. Fr. Mariano Cuartero, | nga Padre sa Capirian ni Santo Domingo cag una nga Obispo sa Jaro. | Nahauna nga tomo | nga nasasayoran sang historia nga santos cutub nga quinbuhat | sang Dios ang calibutan tubtub sa pagcahimô nga táo | sang Anac sang Dios. | *(Viñe-*

ta.) | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. To- **1886**
más | á cargo de D. Gervasio Memije | 1886.

En 4.° — Págs.: 375 + v (índice). ‖ Port. — Á la v., *San Lucas* y *San Juan*, grabados en madera. — Texto con profusión de grabados intercalados que lo ilustran. — Tabla. — La *Historia sagrada* en Bisaya Panayano. — Núm. 944 de la Colección de RETANA.

Véase el número precedente. — Véase asimismo otra edición, de *1879, registrada bajo el núm. 1681.

2328. CUESTA (Antonio de la), pbro. Novena | en honor | de la Virgen de Candelaria que | se venera en la Ciudad de The- | nerife | en las Yslas Canarias. | Traducida | del Castellano al Ylocano | Por | el presbítero | D. Antonio de la Cuesta | á instancia de una devota | para mayor honra y gloria | de Dios y de la excelsa Señora | *Vigan* | Imprenta fernandina ylocana | á cargo de | Agapito Villanueva. | 1886 | Con aprobacion | de la autoridad eclesiastica.

En 8.° — Págs.: 2 s. n. + 17 (y la v. en b.). ‖ Port. orl. — V. en b. — Texto (Ilocano). — La últ. en b. — Ejemplar núm. 945 de la Colección de RETANA.

2329. CUESTA (Antonio de la), pbro. Novena | á | Santa Mónica | Madre del gran Padre y Doctor de la Iglesia | San Agustin | patrona del pueblo de Sarrat en Ilocos Norte | sacada de un librito que compuso el | M. R. P. Fray Raymundo Lozano, | agustino calzado | y vertida del castellano al ilocano por el | Presbitero D. Antonio de la Cuesta, | Cura interino de Dolores en Abra, | que la dedica | á sus devotos, y en particular á sus compoblanos, | para fomentar su devocion á la Santa. | Con superior permiso | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1886.

En 8.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). ‖ Port. orl. — Á la v., grab. de la Santa. — Lic. del ordinario: Vigan, 13 junio 1885. — V. en b. — Texto (Ilocano). — La últ. en b. — Véase el número 1684. — Otra ed. de *1894, núm. 3475. — Ejemplar núm. 946 de RETANA.

2330. DISPOSICIONES | sobre | Policia urbana | ornato y demas servicios, | Dictadas por el Corregimiento de la M. N. y S. L. ciudad | de Manila | y á cargo de la Administracion municipal. | *(E. de a. r.)* | *Manila* | Establecimiento Tipo-litográfico de M. Perez, hijo | San Jacinto 42.—Binondo. | 1886.

En 4.° — Págs.: 49 (y la v. en b.); con tres modelos plegados. — Dictadas en 4 diciembre 1866 por el alcalde D. Pablo ORTIGA Y REY.

Otra edición, véase bajo el núm. 1112.

1886 2331. DOCUMENTOS parlamentarios preparados para ser presentados á las Córtes en la legislatura de 1885. Joló y Borneo. *Madrid*, Imp. de M. Ginesta, 1886.

En fol. — Págs.: XVI + 140; con un mapa de Filipinas, Joló y Borneo á varias tintas. Número 1958 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Los documentos tratan principalmente de la soberanía de España en Joló.

2332. EJÉRCITO DE FILIPINAS | Informe | que la Sub-Comision ponente de la nombrada | para | redactar una Memoria | sobre el | Código penal del Ejército, | somete al estudio de los | Sres. Presidente y Vocales | en cumplimiento al acuerdo tomado en la Junta verificada | el dia 6 de Noviembre de 1886. | *Manila* | Establecimiento tipo-litográfico de M. Perez hijo. | S. Jacinto, 28.— Binondo. | 1886.

En 4.° — Págs.: 16 en junto. — Firman: Enrique Enciso de la Joya, Eduardo Rivadulla, Fausto Manzaneque, Antonio Ruiz y Miguel Espina, secretario. — *Tirada corta.*

2333. EL CONFLICTO Hispano-Alemán sobre la Micronesia. *Madrid*, Imprenta de Fortanet, 1886.

En 4.° mayor. — Págs.: 143 (y la v. en b.); con un mapa. — Núm. 947 de Retana.

Trabajo muy notable. Al pie del prólogo van las iniciales J. C., que corresponden á las del insigne publicista Joaquín Costa.

2334. ESCAMILLA (Pedro). La Virgen del mar. Novela original escrita expresamente para «El Comercio», de Manila. | *Manila*. | Imp. de la Revista Mercantil de Diaz Puertas y C.ª, Cervantes, 3. | 1886.

En 8.° — Págs.: 172. — Publicada por dicho periódico. — Núm. 1152 de Vindel.

2335. ESPINA (Miguel A.). La Civilizacion y la Espada. Estudios histórico-filosóficos. *Manila*, M. Perez, hijo, 1886.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 418 + 2 s. n. — Núm. 948 de la Colección de Retana.

Espina, teniente coronel de infantería, fué un escritor laborioso; pero más industrial que literato. Todos sus trabajos, como obra de estilo, valen poco.

2336. ESPINA (Miguel A.). Los Cuentos del veterano. | (Episodios de la Historia de España) | Por | Miguel A. Espina | *Manila* | Establec.° Tipo-Lit.° de M. Perez, hijo | S. Jacinto, 42.— Binondo | 1886.

En 8.° mayor. — Págs.: X + 142. — Ejemplar con un autógrafo.

Al final del texto: «Fin del tomo I.» Pero el segundo no llegó á publicarse, que sepamos. — La antigua Historia de España narrada en forma de cuentos. 1886

2337. ESPINO (Timoteo), pbro. Novena cag madali | ñga pagsugud | sa milagrosa ñga larauan | sang | Virgen de la Paz | y Buen-Viage. | sa iya manga catinġalahan, cag ca- | ayohan, ñga guinatahud sa banua | sa Antipolo, cag binadbad sa bi- | nisayâ ni D. Timoteo Espino. | Con superior permiso. | *Manila:* 1886. | Establecimiento Tipográfico «La Industrial» | Escolta n.° 18.

En 8.° — Págs.: 16. | Port. — A la v., propiedad. — Lic. del obispo de Jaro: 4 mayo de 1874. — Grab. de la Virgen. — Texto (Ilocano). — Al final, *gozos* en verso. — Véase el número 1798. — Ejemplar núm. 649 de la Colección de RETANA.

2338. ESTADÍSTICA de las causas criminales, negocios civiles y expedientes de gobierno despachados por la Real Audiencia de Manila durante el año 1885... | *Manila*-1886 | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | Magallanes n.° 3, esquina á la del Beaterio.

En fol. — Hojas: 25; algunas, dobles. — Papel de hilo. — Núm. 97 de Vindel.

2339. ESTADISTICA general | del | Comercio exterior | de las | Islas Filipinas | en el | Año de 1884 | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Manuel Perez, hijo | Calle de San Jacinto número 42.— Binondo | 1886.

En fol. — Págs.: 184 en junto. — Papel de hilo. — Véase el núm. 2106.

2340. ESTADISTICA general | del | Comercio exterior | de las | Islas Filipinas | en el | Año de 1885 | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes núm. 3, esquina á la del Beaterio. | 1886.

En fol. — Págs.: 250 en junto. — Papel de hilo. — Véase el número anterior.

2341. ESTADO GENERAL | de los pueblos del | Arzobispado de Manila | y de los Obispados sufragáneos de | Nueva Caceres, Nueva Segovia, Cebu y Jaro, | con expresion de los nombres de sus curas párrocos | total de almas, número de contribuyentes, bautismos, casamientos y defunciones en el año de 1885 | Formado por el | M. R. Arzobispo de Manila | según los parciales remitidos por los vicarios foráneos y curas párrocos | á la Secretaría de Cámara y Gobierno á principios del presente año de 1886 | *Manila*—1886 | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | ...

1886 En fol. apaisado. — Págs.: 2 en b. + 117 (y la v. en b.). — Port. á dos tintas. — Ejemplar núm. 984 de la Colección de RETANA.

Es la mejor estadística que se ha publicado, debida al celo del arzobispo fray Pedro PAYO, con la colaboración de los obispos sufragáneos.

2342. EXPOSICIÓN GENERAL | de las | Islas Filipinas | 1887 | *(E. de a. r.)* | *Madrid* | Imprenta y fundición de Manuel Tello | ... | ... | 1886.

En 4.° — Págs.: 47 (y la v. en b.). — *Programa*, que va firmado por Víctor BALAGUER (presidente) y Julio GARCÍA DEL BUSTO (secretario); fechado en Madrid, 30 abril 1886.— Ejemplar núm. 950 de la Colección de RETANA.

2343. EXPOSICIÓN GENERAL | de Filipinas en Madrid | Circulares | de las | Sub-Comisiones 1.ª y 5.ª | dictando reglas | para la recoleccion de objetos | *Manila* | Imprenta y Litografia de Manuel Perez, hijo | San Jacinto, 28.—Binondo | 1886.

En 4.° — Págs.: 24. — Firman E. ABELLA Y CASARIEGO y S. VIDAL Y SOLER. — Ejemplar número 693 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2344. FAURA (Federico), j. El Barometro aneroide | aplicado á la | prevision del tiempo | en el | Archipielago Filipino | por el | P. FEDERICO FAURA S. J. | Director del Observatorio | de Manila | 1886 | *(En la 4.ª plana de la cubierta y bajo un e. de a. r.:)* C. Valdezco | Imp.r de la Real Casa de S. M. | y premiado en Paris 1878.

En 4.° — Titulo en la cubierta; carece de portada. — Págs.: 13 (y la v. en b.); con una lámina tirada aparte que reproduce el *Barómetro*... «propuesto por el P. Federico Faura». — Trabajo fechado en Manila, 30 enero 1886. — Véase el núm. 2012. — Ejemplar número 964 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2345. FLORES (Lorenzo), pbro. Bahandi sang cristiano | con | Catilimbang sang mga Pag-ampo | ñga guinpanagbuhat | sang Ilmo Sr. Obispo nga si | D. Fr. Mariano Cuartero, | cag sang presbítero nga si | D. Lorenzo Floreş. | Con las licencias necesarias | reimpreso. | *Manila:* | Tipo-Litografia de Chofré y Comp. | Escolta num. 29 | 1886.

En 12.° — Págs.: XXXVIII + 2 s. n. + 554 + 4 s. n. || Portada. — Á la v., tabla de fiestas movibles. — Almanaque. — Dos grabs. en la h. s. n. — Texto ilustrado con profusión de grabados. — Tabla. — En Bisaya Panayano: «Alhaja del cristiano, ó conjunto de oraciones». — Núm. 951 de la Colección de RETANA.

En el *Catálogo* del Museo-Biblioteca de Ultramar se registra la edición de 1873. Obra por el estilo, pero más extensa, de la registrada bajo el núm. 2325.—Sigue

á esta obra, formando parte del mismo volumen, la *Semana ni María*, de AVANCEÑA, asentada bajo el núm. 2308. — Editor, el obispo CUARTERO. **1886**

2346. FRAGOSO (Ricardo). Aranceles é Instruccion de Aduanas de Filipinas, con las disposiciones que los reforman y adicionan, etc. *Manila*, Imp. «La Industrial», 1886.

En 4.° — Págs.: 508 + 33 s. n. (y la v. en b.). — Núm. 952 de la Colección de RETANA.

2347. FRANCIA (Benito). Estudios sobre el Cosmopolitismo humano. | *Madrid*, Imp. de Celestino Apaolaza, 1886.

En 4.° — Págs.: 234 en junto. — Núm. 2583 de la Colección de RETANA.

Lleva un prólogo de Angel FERNÁNDEZ-CARO, que elogia la obra, y con razón: porque es interesante, denota variada cultura y está escrita con brillantez. Contiene repetidas alusiones á las Islas Filipinas.

2348. FRANCIA (Benito). Ateneo de Madrid. Joló. Conferencia dada en 5 de Mayo de 1886, por... [*Logroño*, 1886.] **[1886]**

En 4.° — Extraida de dos números de una revista científica que se publicaba en dicha población. Antes fué publicada en el *Boletín de Medicina naval*.—Núm. 2584 de RETANA.

2349. GARCÍA MARGENAT (Cecilio). Consultor del Empleado | Recopilacion | de las | principales disposiciones | *(siguen nueve líneas que las especifican)* | por | D. Cecilio García Margenat | *Manila* | Establecimiento tipográfico de D. Enrique Bota | ... | 1886. **1886**

En 4.° — Págs.: 306 + 3 s. n. (índice; y la v. en b.). — Núm. 953 de RETANA.

GARCÍA MARGENAT apenas hizo otra cosa que agavillar documentos; en rigor no puso nada suyo. El trabajo fué útil en su tiempo.

2350. GIBERT de SANTA EULALIA (Pedro), r. Plan | de la Religion | que en siete discursos | dialogo historicos compendia | las mas | portentosas obras y los mas augustos | Misterios, que Dios ha manifestado á los hombres | desde el principio hasta | el gran dia de su Eterno Hijo. | Con un buen método para recibir con fruto los San- | tos Sacramentos de la Penitencia, y Eucaristia; y el | ejercicio del Via-Crucis. | Va añadido el Compendio de la Doctrina Cristiana por | preguntas y respuestas. | Traducido todo | en lengua Cuyona por el M. R. P. Fr. Pedro Gibert | de santa Eulalia Examinador Sinodal de este Arzo- | bispo, Ex-Provincial dos veces de los PP. Agustinos | Recoletos de estas Islas, y Cura Párroco de Cuyo | en Calamianes. Quien lo dedica á Jesucristo

1886 Cruci- | ficado. | *Manila*.—1886. | Imp. de Amigos del Pais, | Calle Real núm. 7, esquina á la de Palacio.

En 12.° — Págs.: 155 (y la v. en b.). ‖ Port. — Á la v., versículo latino. — Texto (Cuyono). — La últ. en b. — Ejemplar núm. 954 de la Colección de RETANA.

En lengua Cuyona, rama de la Bisaya, hay muy poco publicado.

2351. GONZÁLEZ PARRADO (Julián). Divagaciones militares. Colección de artículos. *Manila*, M. Pérez, hijo, 1886.

En 4.° — Págs.: 382 + 2 s. n. — Núm. 955 de la Colección de RETANA.

Bien escritas. — Nueva edición (que figura como 3.ª), publicóse en la *Habana*, 1898, en dos tomos. — Véase el núm. 928 de la *Biblioteca* de Vindel.

2352. GUILLÉN de SAN JOSÉ (Félix), r. Ang Angel | sa calag cristianos | mga pagampo | sa pagcompisal, sa pagcomulga | ug mangad pa nga mga | mahal uyamut nga mga pagdevocion | nga guitingub ug guihubad sa | binisaya | ni P. Fr. Felix Guillen de San José | agustino recoleto. | Guipaimprenta sa pagtugot sa mga punuan. | *Manila*. | Imp. de «Amigos del Pais.» | Calle Real, número 7, esquina á la de Palacio. | 1886.

En 16.° — Págs.: XLVI + 556 + 2 s. n. ‖ Port. — V. en b. — Lic. del Gob.: 26 noviembre 1885. — Lic. de la religión: 20 julio 1885. — Lic. del obispo de Cebú: 30 octubre 1882. — Tabla de fiestas. — Almanaque. — Texto. — Índice. — Las dos últs., erratas. — En Bisaya Cebuano: «El Angel del alma de los cristianos: oraciones para confesar y comulgar». — Ejemplar núm. 956 de la Colección de RETANA.

Contiene varios trataditos. El primero de ellos lo tradujo Fr. Ramón ZUECO. — Hízose nueva edición en *1893 (núm. 3341).

2353. HERRERA (Pedro), y OTROS, aa. Mañga dalit | na tagalog. | Catha, t, tinagalog nan mara- | rangal na mangá Padre sa | Orden ni S. Agusting Ama | natin, na si Fr. Pedro Her- | rera, Fr. Manuel Blanco at | si Fr. Melchor Fernandez; | at ipinalimbag ngayong pani- | bago nang isang Padre sa | naturang orden. | *Guadalupe*, | Imp. del Asilo de Huérfanos. | 1886.

En 12.° — Págs.: 32. — En Tagalo: «Versos Tagalos». — Núm. 957 de RETANA.

De los tres tagalistas mencionados, el mejor de todos ha sido el P. HERRERA. — Véase lo que dejamos escrito bajo el núm. 321.

2354. IBÁÑEZ y GARCÍA (Luis de). Historia | de las | Islas Marianas | con su derrotero, | y de las Carolinas y Palaos, | desde el | descubrimiento por Magallanes | en el año 1521, hasta nuestros días, | por el Coronel de Infanteria | D. Luis de Ibañez y Gar-

cía, | Gobernador que fué de dichas Islas. | *Granada.* | Imprenta 1886
y lib. de Paulino V. Sabatel, | ... | 1886.

En 4.° — Págs.: xvii (y la v. en b.) + 207 (y la v. en b.) + 2 s. n. (de índice).—Prólogo, por Francisco Javier Simonet; Granada, 14 enero 1886. (Ocupa las págs. iii-xvi.)—Véase el núm. 1681. — Ejemplar núm. 958 de la Colección de Retana.

2355. INSTRUCCIÓN para el uso de sello y timbre del Estado en Filipinas. *(E. de a. r.)* | *Manila.* | Imp. de Amigos del País, | Calle Real núm. 7, esquina á la de Palacio. | 1886.

En 4.° — Págs.: 20 en junto. — Á la cabeza de la portada: «Gobierno general de Filipinas». — Reproducción del Real decreto de 16 mayo 1886.

2356. INSTRUCCIONES para la navegación del Archipiélago de las Carolinas, incluyendo el grupo de las Palaos, traducido de la publicación Oficial inglesa de 1885, ... y aumentada con las noticias posteriores existentes en la Dirección de Hidrografía. *Madrid*, [Imp. de Fortanet,] 1886.

En 4.° — Págs.: 54. — Publicación de la Dirección de Hidrografía.

2357. ISLAS SAMALES. Hoja III. Que comprende las islas Tonquil, Bacutua, Bulan y Tatalan levantada en 1883. *Madrid*, 1886.

Dimensiones: 93 × 62 centímetros. Por la Comisión al mando de D. Fabián Monrojo. — Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar en 1894; catalogada oficialmente según consta en el núm. 1020 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2358. JAYME (Francisco), pbro. Novena | sa mahimayaon nga | guinoong Sta. Ana, | iloy ni | María Santísima, | patrona | sa banua sa Parian (a) Molo. | Guinbinisaya sa pulong nga hiligaynon | ni D. Francisco Jayme, Presbítero | del Clero secular. | Con superior licencia. | *Manila:* | Imp. de Sta. Cruz, | Carriedo, 20. | 1886.

En 8.° — Págs.: 24. ‖ Port. orlada. — Á la v., nota sobre concesión de indulgencias.— Texto. (La última parte en verso.) — En Bisaya Panayano: «Novena á la gloriosa Santa Ana, madre de María Santísima». — Núm. 959 de la Colección de Retana.

2359. JIZ de ORTEGA (Saturnino). Mga lactud nga pagquilala | sang | Religion cag Moral, | cag | mga agui nga labing malip-ot | sang daan cag Bag-o nga Testamento | nga guinbinisaya | sa polong na hiligaynon | ni | D. Saturnino Jiz de Ortega, tungud sa capusla- | nan sang mga bata nga magamay nga nagatolo-

1886 on | sa mga Escuelahan sang instruccion primaria. | Primera edicion. | Con las licencias necesarias. | *Manila.*—1886. | Imprenta «Amigos del Pais.» | Calle Real núm. 7, esquina á la de Palacio.

En 12.° — Págs.: 84. || Port. — V. en b. — Censura: «la version al Bisaya está hecha en dialecto hiligayno muy puro, correcto, fluido y elegante»: Miagao, 13 octubre 1881: Fr. Celestino Fernández, agustino. — V. en b. — Licencia del ordinario: Jaro, 15 octubre 1884. — V. en b. — Texto (Bisaya Hiligayno). — Núm. 960 de RETANA.

2360. J. y M. (R.). Guía del viajero de Barcelona á Manila por el Canal de Suez por R. J. y M. *Madrid*, Imprenta de Moreno y Rojas, 1886.

En 8.° — Págs.: 319 (y la v. en b.); con un mapa-derrotero del viaje.

Creemos que las iniciales apuntadas corresponden al nombre y apellidos Ramón JORDANA Y MORERA.

2361. JUEGOS | prohibidos | *(E. de a. r.)* | *Manila:* | Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo | San Jacinto, 42.— Binondo | 1886.

En 4.° menor.—Págs.: 10.—Contiene el *Reglamento* aprob. por S. M. en 3 mayo 1863; consta de 31 artículos. — Véase el núm. 1813.

2362. KOBELT (W.). Die Landdeckelschnecken. Von D.r W. KOBELT. *Wiesbaden*, 1886.

En fol. — Págs.: 80. — Forma parte de la serie de publicaciones fundada por el doctor SEMPER en *1867, con el título «Reinsen im Archipel der Philippinen» (núm. 1167).

2363. LACALLE y SÁNCHEZ (José de). Tierras | y | razas | del Archipiélago Filipino | por | José de Lacalle y Sanchez, | Médico primero del Cuerpo de Sanidad militar y Catedrático de | Anatomía de la Universidad de Manila | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1886.

En 4.° — Págs.: 290 + 6 s. n. (con la últ. en b.). — Ded., al rector de la Universidad de Manila. — Ejemplar núm. 961 de la Colección de RETANA.

Obra con toda la traza de científica, pero que debe leerse con cautela; porque el AUTOR, como antropólogo, no ha hecho ningún estudio inductivo; y como geólogo é historiador, sabe lo que era corriente entre los gacetilleros de Manila. PARDO DE TAVERA juzga así *Tierras y razas:* «La obra no tiene nada original: es copia de lo que antes otros dijeron.» *(Biblioteca Filipina,* núm. 1464.) Sin embargo, y por no haber en Español ninguna otra análoga, la del Sr. LACALLE ha tenido cierta aceptación y ha disfrutado de no poco crédito, hasta el punto de que la vemos citada en trabajos de autores graves, pero deficientemente informados.

2364. LA INMIGRACION CHINA | en Filipinas. | Exposicion [1886] del comercio y de la in- | dustria á S. M., sobre los perjuicios | que de aquella se siguen actualmente | y los peligros en el porvenir, á fin | de que se tomen las medidas con- | venientes. [*Manila,*] Imprenta de La Oceanía Española. [1886.]

En fol. — Págs.: 12 en junto. — Fechada en Manila, 1.º junio 1886.

Probablemente redactada por D. José Felipe del PAN, que entonces agitó mucho este asunto en su periódico *La Oceanía Española*, con más avidez de popularidad entre los filipinos que razón. Con todo no deja de haber en este escrito datos curiosos, de los cuales merece consignarse éste: en la década 1876-1885, el aumento de inmigración sínica en Filipinas fué de 64.741 sujetos; es decir, un promedio de 6.474 al año. Semejante progresión constituía realmente un serio peligro, sobre el cual era cosa de ir pensando.—Véase, sobre el mismo asunto, el folleto asentado bajo el núm. 2370.

2365. LAYNEZ HERNANDO (Marcos), d. Discurso | leido en **1886** la | apertura anual de los estudios | de la | Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás de Manila | el dia 2 de Julio de 1886 | por el | R. P. Fr. Marcos Laynez Hernando | del Orden de Predicadores | Profesor en la misma Universidad | *(E. de a.)* | Edicion oficial | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1886.

En fol.—Págs.: 78 + h. en b.; con 14 estados plegados al final.—Asunto: «Reflexiones sobre la combinación y el compuesto químico». — Ejemplar núm. 2585 de RETANA.

2366. LEÓN XIII. Encíclica de nuestro Santísimo Señor por la Divina Providencia Papa León XIII donde se trata de la constitución cristiana de la Sociedad civil | *Manila* | Tipografía del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1886.

En 4.º mayor. — Págs.: 37 (y la v. en b.). — Núm. 962 de la Colección de RETANA.

2367. LEY del Papel sellado para Filipinas. | *Manila.*—1886. | Imp. de la «R. Mercantil» de Diaz Puertas y C.ª, | Cervantes, 3.

En 16.º—Págs.: 54.—Dada en 16 mayo 1886, por D. Germán GAMAZO. Consta de 92 artículos. — Núm. 405 de Vindel. — Otra edición, de *1887, núm. 2489.

2368. LORENZO D'AYOT (Manuel). Dánoscar | Poema dramático en prosa | original de | Manuel Lorenzo D'Ayot. | De la Academia Mont-Real de Toulouse. | *Madrid* | Imprenta de Gabriel Pedraza | 1886.

En 8.º — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Núm. 2586 de la Colección de RETANA.

[Madrid, 16 de agosto de 1905.]

1886 Hé aquí la lista de los personajes de *Dánoscar*, «cosa» que nunca se ha representado: «DÁNOSCAR. Caudillo Galo. — WOLMAR. — AMALIA. Doncella cristiana.— SAGFRIDO. — UNA SACERDOTISA. — EUBAGOS y SEAMIS (Sacerdotes y filósofos galos). Guerreros Galos, Esclavos, etc.» — Basta por sí sola para dar una idea de la obra.

2369. LORENZO D'AYOT (Manuel). Pilar. Poema en prosa original de..., De la Academia Mont-Real de Tolouse. *Madrid*, Imp. de G. Pedraza, 1886.

En 12.°—Págs.: 15 (y la v. en b.).—Ejemplar con un autógrafo.—Núm. 1177 de Vindel.

Una de las poquísimas obras del Sr. D'Ayot sin título de difícil pronunciación para el vulgo de los que leen en Castellano.

2370. LOS CHINOS EN FILIPINAS | Males que se experimentan actualmente | y | peligros de esa creciente inmigracion | Observaciones, hechos y cifras | que se encuentran en artículos que | La Oceanía Española | Periódico de Manila | ha dedicado al estudio de este | problema social | *Manila* | Establecimiento tipográfico de «La Oceanía Española» | ... | 1886.

En 4.° — Págs.: 130 + 1 s. n. (índice; v. en b.). — Núm. 963 de RETANA.

Casi todo el folleto es obra de D. J. F. del PAN. — Véase el número 2364.

2371. LOZANO (Raimundo), a. Novena | cay | San Blas | abogado sang mga | may balatian sa tubug, | cag abogado man | sang mga bata nga masaquit | nga | guinpatigayon cag guinbinisayá ni Padre Fr. Ray- | mundo Lozano, Cura Párroco sa S. Miguel en Iloilo. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* | Imp. de Sta. Cruz, | Calle Carriedo n.° 20, | 1886.

En 8.°—Págs.: 16. ‖ Port. orl.—Á la v., comienza el texto (Bisaya Panayano).—Véase el núm. 1118. — Ejemplar núm. 964 de la Colección de RETANA.

2372. LOZANO (Raimundo), a. Novena | al ínclito | Sto. Tomás de Villanueva | con consideraciones | sobre la excelencia ó efectos | de la misericordia y limosna | por el | M. R. P. Exdefinidor Fr. Raimundo | Lozano, Cura Párroco que fué | de San Miguel en Iloilo y ahora de Pasig | en Manila. | Con las licencias necesarias. | *Guadalupe:* 1886. | Imp. del Asilo de Huérfanos.

En 8.°— Págs.: 56. ‖ Port. orl. — V. en b. — Texto (Bisaya Panayano). — Ejemplar número 965 de la Colección de RETANA.

2373. LUCIO y BUSTAMANTE (Miguel), f. Breves instrucciones á los jóvenes religiosos franciscanos destinados á la cura de

almas en Filipinas. *Manila*, Imprenta de Amigos del País, 1886. **1886**

En 4.° — Págs.: 192. — Ejemplar núm. 966 de la Colección de RETANA.

En las páginas de este librito resplandece la experiencia del AUTOR en las cosas del país. En cuanto al criterio, véase el número 2227.

2374. MALIBRÁN y MARTINÓN (Arturo de). Resumen de las tareas | de la | Real Sociedad Económica de Filipinas | de | Amigos del País | durante el | periodo de 1881 á 1885 | por el | Sócio Secretario | Don Arturo de Malibrán y Martinón | Miembro de la Sociedad de Antropología y de Ciencias Naturales de Las | Palmas de la Gran Canaria y Socio Corresponsal de otras Corporaciones | científicas, nacionales y extranjeras. | *Manila* | Establecimiento tipo-lit.° de M. Pérez, hijo | ... | 1886.

En 4.° — Págs.: 176 + 2 s. n. (de índice). — Al final: Manila, 31 diciembre 1885. — Ejemplar núm. 967 de la Colección de RETANA.

2375. MARENCO (S.). La ficción y la verdad de lo ocurrido en Yap. *Madrid*, Est. tip. de «El Globo», 1886.

En 8.° — Págs.: 126. — Ejemplar núm. 968 de la Colección de RETANA.

Escrito con mucha franqueza y copia de documentos.

2376. MARZANO (Manuel) Memoria leida al Consejo de Administracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila... por el Dr. D. ... Director gerente de dicho establecimiento. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y C.ª | Escolta número 29 | 1886.

En 4.° — Págs.: 21 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Núm. 1579 de Vindel.

2377. MHARTÍN y GUIX (Enrique de). Guía del Escribiente. *Manila*, M. Perez, hijo, 1886.

En 12.° — Págs.: 174 + 2 s. n. — Núm. 969 de la Colección de RETANA.

La misma obra, refundida y añadida, volvió á salir á luz en España.

2378. MARTÍN y GUIX (Enrique de). Lijeros estudios | de | Geografía general | por | ... | Segunda edición. | Ampliada para las Islas Filipinas. | *Manila* | Estab.° Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo | S. Jacinto, 42.—Binondo | 1886.

En 4.° mayor. — Págs.: 200 en junto. — La primera edición fué «premiada por la Junta Consultiva de Guerra, según R. O. de 23 de Diciembre de 1881». — Ejemplar con dedicatoria autógrafa, dirigida al general Terrero. — Núm. 844 de la *Biblioteca* de Vindel.

1886 2379. MINGUELLA de la MERCED (Toribio), r. Método práctico | para que los niños y niñas de las provincias tagalas | aprendan | á hablar castellano | por el | R. P. Fr. Toribio Minguella | Agustino Recoleto. | Premiado en certamen público por la Direccion gral. de Administracion Civil. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | ... | 1886.

En 4.°— Págs.: 161 + 2 s. n. (y la v. en b.). ‖ Anteport.—V. en b.— Port.—V. en b.— Prólogo: *Á los tagalos.* — Texto. — Erratas. — Certificado de la concesión del premio á esta obra. — Manila, 28 mayo 1886: Vicente BARRANTES, director general de Administración civil de Filipinas, académico, etc. — Núm. 970 de la Colección de RETANA.

Del *prólogo-dedicatoria:* «teniendo en cuenta la escasa capacidad de los niños, á quienes se consagra *(la obra),* me ha parecido más conveniente invertir el sistema de enseñanza, dando principio por la práctica, y acabando por la teoría».— Véase el número 1648.

2380. MOLINA y MONTINOLA (Nicolás), pbro. Novena | sang | Angelanon nga Doctor | Santo Tomás de Aquino ; sa Órden ni Santo Domingo. | Ñga guinbinisaya ni | D. Nicolás Molina y Montinola. | Con las licencias necesarias | *Manila:* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. G. Memije | 1886.

En 12.°— Págs.: 31 + 1 s. n. ‖ Estampeta de Ntra. Sra. del Rosario. — Á la v., la de Santo Tomás. — Port. — Á la v., nota sobre concesión de indulgencias por el obispo de Jaro. — Texto. — En la última, estampeta de Santo Domingo de Guzmán. — En Bisaya Panayano: «Novena al angélico Santo Tomás de Aquino». — Núm. 971 de RETANA.

2381. MONTANO (J.). Voyage | aux Philippines | et en Malaisie | par | le Dr. J. Montano | Ouvrage contenant 30 gravures et une carte | Paris | ... | ... | 1886 | ... *(A la v. de la anteport.:) Coulommiers.*—Typographie P. Brodard et Gallois.

En 8.°— Págs.: VIII + 351 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.); con un mapa á tres tintas; grabados intercalados en el texto. — Ded. á M. A. de Quatrefages. — Ejemplar número 972 de la Colección de RETANA.

Publicado antes en *Le Tour du Monde.* (Véase el núm. 1922.) Este libro es el resultado científico-literario del viaje realizado por el AUTOR. La parte verdaderamente científica la condensó y expuso en la notable Memoria núm. 2235.

2382. MONTERO y VIDAL (José.) El | Archipiélago filipino | y las Islas | Marianas, Carolinas y Palaos | su historia, geografía y Estadística | por | D. José Montero y Vidal | Obra ilustrada con dos mapas | *Madrid* | Imprenta y fundición de Manuel Tello | ... | ... | 1886.

En 4.°— Págs.: XV (y la v. en b.) + 505 (y la v. en b.).—Siguen dos mapas: el de Fili-

pinas, calcado sobre el que puso Cañamaque á la *Memoria* de Escosura; el de Marianas, Carolinas y Palaos, calcado sobre el que acompaña á la obra de D. J. C., intitulada *El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia* (núm. 2333).—Ejemplar en PAPEL SUPERIOR, número 975 de la Colección de RETANA. 1886

Libro bien hecho, porque da una idea del Archipiélago en sus principales aspectos. Adolece de equivocaciones, principalmente porque el AUTOR no tuvo á mano todos los elementos necesarios de información.

2383. NAVARRO y SÁNCHEZ (Pedro). Legislación Notarial de Filipinas. *Manila*, Tip. de Ramirez y Giraudier, 1886.

En 12.° — Págs.: 207 + 1 s. n. (erratas). — Núm. 478 de la *Biblioteca* de Vindel.

2384. NOVENA | ni | San Agustin | *(E. de la O.)* | Con superior permiso. | *Guadalupe:* | Imp. del Asilo de Huérfanos. | 1886.

En 8.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). || Port. orlada. — Á la v., nota sobre indulgencias. — Estampeta del Santo. — V. en b. — Texto (Bisaya Cebuano). — La últ. en b. — Véase el número 1820. — Ejemplar núm. 974 de la Colección de RETANA.

2385. NOVENA á la gloriosa | Vírgen y mártir | Santa Barbara. | Novena | sa mahal nga Vírgen nga si Santa Barbara, | nga guinbinisaya sang isa ca pari | nga Agustino | Con superior permiso. | *Manila*. | Imprenta «Amigos del Pais» | Calle Real número 7, | esquina á la de Palacio. | 1886.

En 8.° — Págs.: 32. || Port. orl. — Á la v., grabado de la Santa. — Texto (Bisaya Panayano). — Á lo último, oración en verso. — Núm. 975 de la Colección de RETANA.

2386. NOVENA | sang mahal nga Virgen | sa | Consolacion | ñga binisaya, | Cag guinpaimprenta sang isa ca Pa- | dre nga agustino calzado, sa obus na | tadlungon ang mga sayup. | Con superior permiso. | *Manila:* 1886. | Imprenta «La Industrial» | Escolta n.° 18.

En 12.° — Págs.: 47 + 1 s. n. || Port. orlada. — Á la v., estampeta. — Texto (Bisaya Cebuano). — En la últ. una estampeta de la Concepción. — Véase el núm. 607. — Ejemplar número 976 de la Colección de RETANA.

2387. NOVENA | sa pagtaud can | Maria Santisima | sa iya uray nga pagpanamcon | nga guinbinisaya. | Sin usa nga Padre nga devotos san | mao nga Virgen. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imp. de «Amigos del País» | Real, 7, esquina á la de Palacio. | 1886.

En 12.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). || Port. orl. — V. en b. — Estampeta. — V. en b. — Texto (Bisaya Cebuano). — La últ. en b. — Núm. 977 de la Colección de RETANA.

1886 2388. O. (G. de). Cartilla de las obligaciones y derechos del contribuyente, gobernadorcillo y cabeza de barangay con relacion á los impuestos sobre fabricacion y venta de alcoholes, propiedad urbana, etc. *Manila,* M. Perez, hijo, 1886.

En 4.° — Págs.: 86 en junto. — Las iniciales G. de O. corresponden al nombre y apellido Gaspar de ORTEGA. — Ejemplar núm. 978 de la Colección de RETANA.

2389. PALUCIE (Esteban). Diutay nga talamdan | sang | Urbanidad | ñga maayo | sa mga cabataan, | nga binuhat ni | D. Esteban Paluzie y Cantalocella, | Nga nag-Maestro sa pagtolon-an nga | primera clase, caballero sa órden espa- | ñola ni Cárlos III, cag Inspector sa mga | antigüedades, etc., etc. | Guinbilang sa Real órden sa 30 sa Enero | sang tuig nga 1879, nga maayo nga to- | lon-an sa mga escuelahan, cag guinbi- | nisaya ó guinbadbad sa pulong nga | hiligaynon, cag guindugangan pa sang | isa ca devoto. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imp. y Lit. de M. Perez, hijo. | San Jacinto 42. — Binondo. | 1886.

En 16.° — Págs.: 64. || Port. — V. en b. — Texto (Bisaya Panayano). — Á lo último unos versos en Castellano de que carece la edición de *1884, núm. 2136. — Ejemplar número 979 de la Colección de RETANA.

2390. PAN (José Felipe del). Idilio entre sampaguitas | ó | ¿Ni canto, ni aroma, ni amor? | Novela filipina | 2.ª edicion | (Forma parte de la coleccion de | trabajos literarios de Don José | Felipe del Pan.) | *Manila* | Imp. de La Oceanía Española. | 1886.

En 12.° — Págs.: 166. — Ejemplar con un autógrafo, núm. 980 de RETANA.

Pasa ésta por ser la más entretenida de las novelitas del Sr. del PAN; y va enderezada á probar que en Filipinas los pájaros cantan, las flores huelen y las mujeres aman, contra lo que algunos viajeros han aseverado; es á saber: que los pájaros no cantan, las flores no huelen ni las mujeres aman.

2391. PANGAN (Braulio). Ing | malugud caring anac. | Sinulát ne qñg amanung francés | ning | Abate Sabatier | at bildung ne qñg sabing gastilang | D. Juan de Escoiquiz. | Quepampanganá na nemang D. Brau- | lio Pangan tau qñg balean Apálit, at li- | ninis ne, t, pemutian layun pepalimbag | ning P. Fr. Fernando Garcia, agustino, | Cura párroco qñg balean S. Simon qñg | mesabi nang provincia. | *Manila.* | Imp. Amigos del País, | Calle Real núm. 7, esquina á la de Palacio. | 1886.

En 8.° — Págs.: 191 (y la v. en b.) + 4 s. n. (índice y erratas) + 1 h. ingerida en los

preliminares, con la licencia de la orden agustiniana. || Port. orl. — V. en b. — Lic. de la orden: Manila, 21 febrero 1885. — V. en b. — Lic. del ordinario: decreto de 24 febrero 1885. — V. en b. — Advertencia, por el P. Fr. Fernando García: San Simón (Pampanga), 28 enero 1885. — Texto. — P. en b. — Índice. — Erratas. — En Pampango: «*El amigo de los niños*, por el abate Sabatier, traducido al castellano por D. Juan de Escoiquiz y al pampango por el indígena D. Braulio Pangan, á expensas del P. Fr. Fernando García, agustino, párroco de San Simón, y corregido y mandado imprimir por el mismo Padre.» — Ejemplar núm. 981 de la Colección de RETANA. 1886

2392. PAVÓN (José María), pbro. Catecismo | sang | Doctrina Cristiana, | nga guinsulat | ni Padre Gaspar Astete. | Guinbinisaya | Ni D. José María Pavon, Examina- | dor Sinodal cag Cura Párroco interino | sang Ciudad sa Cebú. | Con superior permiso. | *Manila*. | Imp. de «Amigos del País», | Real 7, esquina á la de Palacio. | 1886.

En 16.º — Págs.: 111 + 1 s. n. || Port. orl. — Á la v., grab. de Jesús crucificado, con versos al pie. — Censura de D. Anselmo Avanceña, pbro.: Cebú, 14 agosto 1864. — Idem del Br. León E. Aguilar: Cebú, 28 diciembre 1863. — Texto (Bisaya Panayano). — En la última unas oraciones.

El segundo de los censores citados entiende que es «de absoluta necesidad en el dia la impresion de la mencionada Traduccion, atento á que la Doctrina antigua que hasta aquí han usado los de aquella Isla *(Panay)*, además de ser muy breve y muy concisa, está escrita, aunque no en todo, en un bisaya antiquísimo, que ahora apenas lo entienden los de la presente generacion». —De la fecha de la censura puede colegirse que hay alguna otra edición anterior. — Ejemplar número 982 de la Colección de RETANA.

2393. PEREIRA-CALDAS. Ilhas Carolinas. Conflicto Hispano-Allemão arbitrativamente solvido en Roma a 17 de Dezembro de 1885 pelo Papa Leão XIII em medição diplomatica, entre os contendentes escolhida. *Porto*, Typ. J. A. da Silva Teixeira, 1886.

En fol. — Págs.: 29 (y la v. en b.) + 1 h. s. n. — Tirada de 200 ejemplares.

2394. PERFECTO (Mariano). Decenario | sang | mga casaquit ni Jesus, | nga guinbinisaya | ni | M. Perfecto. | Con las licencias necesarias. | 1886: | Establecimiento Tipográfico «La Industrial,» | Escolta núm. 18. [*Manila.*]

En 8.º — Págs.: 16. || Port. orl. — Á la v., estampeta. — Texto (Bisaya Panayano). — En la cubierta: «*Novena* sa manga Calag».—Véase el núm. 2100. — Núm. 986 de RETANA.

2395. P[ERFECTO] (M[ariano]). Icapoló cag anom ca adlao | sa tagsa ca bulan, | nga nahanunggud sa pagdayao cag pagtaud | cay | Señor San Roque, | bansag ñga mananabang | sa paglicao sa tanan nga butan sang peste | cag sa balitian nga nagapangla-

1886 ton. | ... | Guinbinisayá ni M. P. | sa labi ñga himayá sang Dios cag cadunganan | ni San Roque, | cag sa labi ñga capuslanan sang calag cag lauas. | Con licencia de la Autoridad eclesiástica. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1886.

En 8.°—Págs.: 16.—Á la v. de la port., grab. que representa San Roque.—En Bisaya Panayano: «Décimosexto día para cada mes, referente á ensalzar y alabar al Señor San Roque, famoso protector contra la peste y enfermedades contagiosas».—Ejemplar número 987 de la Colección de RETANA.

2396. PERFECTO (Mariano). Novena | sa mahimayaon ngña | Santa Cecilia | Virgen cag Mártir | patrona sang mga músicos, | Pinili nga mananabang batuc sa maca- | lalaton ngña mga buti, cag iban pa ngña | mga macaguis ngña balatian sa panit. | Por M. Perfecto. | Con las licencias necesarias. | 1886: | Establecimiento Tipográfico «La Industrial» | Escolta N.° 18. [*Manila.*]

En 12.°—Págs.: 15 (y la v. en b.). || Port. orl.—Á la v., advertencia.—Texto.—La última en b.—En Bisaya Panayano: «Novena á la gloriosa Santa Cecilia, virgen y mártir, patrona de los músicos».—Ejemplar núm. 988 de la Colección de RETANA.

2397. PERFECTO (Mariano). Novena sa mahimayaon | ngña | Principe, S. Rafael Arcángel, | guinahingalanan | Nga bulong sang Dios, cag mananabang | gayud sa mga palalacat. | Guinbinisayâ ni M. Perfecto, sa labi ngña himayâ sang | Dios, cag capuslanan sang mga may mainit ngña pagde- | vocion sa amo ngña Santo. | Con las licencias necesarias | *Manila:* 1886. | Imprenta de Santa Cruz, | Carriedo, 20.

En 8.°—Págs.: 24.—El grabado del Santo á la v. de la port.—En Bisaya Panayano: «Novena al glorioso Principe San Rafael Arcángel.»—Ejemplar núm. 989 de RETANA.

2398. P[ERFECTO] (M[ariano]). Quinabuhí | ni | San Martin, | Obispo sa Tours. | Guinbinisaya ni M. P. sa pangayó sang | M. R. P. Fr. Angel Abásolo, nga nag- | cura anay sa banua nga Dumalag, pro- | vincia sang Capiz, cag sa amo nga ba- | nua guinatahud nga Patron ini nga | Santo. | *(Marmosete.)* | 1886: | Establecimiento Tipográfico «La Industrial» | Escolta N.° 18. [*Manila.*]

En 12.°—Págs.: 16. || Port. orl.—V. en b.—Texto.—En Bisaya Panayano: «Vida de San Martín, obispo de Tours».—Núm. 990 de la Colección de RETANA.

2399. PERFECTO (Mariano) Quinabuhi | ni | Santa Zita | criada ó hinuptan. | Gninbuhat | sa quina chilá ni Padre Fran-

cisco Butiña S. J., cag guin- | binisayá ni M. P. agud macalipay sa mga imol, macag- | patam-is sa mga nagabatí sing capaitan, cag basí pa ma- | cagmandó sa salvacion sang binuñagan nga bu-ut maca- | pulus sa pagbasa sini nga quinabuhi. | Con las licencias necesarias. | Bulahan | ang mañga-imol ñga guican sa cabut-on, cay ila | ang guinhaharian sa lañgit. **1886**

Á la vuelta de esta portada van unos versos, y sigue luego esta otra portada, orlada:

Vida | ni | Santa Zita, | criada | ó hinuptan. | Guinsulat sa binisayá | ni | Mariano Perfecto. | *Manila:* | Imp. de Sta. Cruz, | Calle Carriedo 20. | 1886.

En 8.° — Págs.: 2 s. n. + 30. — En Bisaya Panayano: «Vida de Santa Rita, criada; escrita en castellano por el P. Francisco BUTIÑA, S. J., y traducida al bisaya por...» — Ejemplar núm. 991 de la Colección de RETANA.

2400. PILÁPIL (Mariano), pbro. Pagsisiam | at maicling casaysayan | ucol sa larauang mapag-himala | nang | mahal na Virgen | nang capayapaan at mabuting paglalayag, | at nang mañga cababalaghang aua niya, | na sinasamba | sa banan nang Antipolo. | Niyari sa uicang castila, at inihulog sa ui- | cang tagalog nang Doctor Don Mariano | Pilapil, Catedrático sa Latinidad at Retó- | rica sa Real Colegio nang Poong S. Joséf | sa Magnila. | Caloob nang mañga puno. | *Guadalupe,* | Imprenta del Asilo de Huérfanos. | 1886.

En 8.° — Págs.: 24. || Port. — V. en b. — Introducción. — Texto (Tagalo). — *Novenario* no citado por el Rdo. PONS. — Véase el núm. 845. — Núm. 992 de RETANA.

2401. PLANO de Malipano. Isla de Sámal. — PLANO del fondeadero de Lavigan. Costa SE. de Mindanao. — CROQUIS del Puerto de Tumanao. Isla de Sarangani. *Madrid,* 1886.

Todos en la misma hoja; dimensiones de ésta: 47 × 30 centímetros. En la margen superior: «Isla de Mindanao y otras adyacentes. Planos y croquis de varios puertos levantados por el Teniente de navío D. Joaquín BUSTAMANTE». Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar en 1894; núm. 1104 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2402. PRADO (Norberto del), d. Discurso predicado en la iglesia de PP. Dominicos el 24 de Enero de 1886 por el P. Fr. ..., del Orden de Predicadores, Profesor de la Facultad de Filosofía en la Universidad de Manila, con motivo de la elección de nuevo provincial. | *Manila* | Tipografía del Real Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1886.

En folio menor. — Págs.: 61 (y la v. en b.). — Las 53-61, notas. — Apología de las corporaciones religiosas y en particular de la de dominicos. — Núm. 1285 de Vindel.

[Madrid, 17 de agosto de 1905.]

1886 2403. PRADO (Norberto del), d. Panegírico | de | S. Vicente de Paul, | que en la solemne funcion celebrada por los | P. P. de la Congregacion de la Mision é Hijas de la Caridad | en el | Templo de Santo Domingo de la Ciudad de Manila el 22 de Noviembre de 1885 | con motivo de haber sido declarado por | S. Santidad Leon XIII | «Patron Universal de las Obras é instituciones de Caridad,» | predicó el R. P. Fr. Norberto del Prado, Dr. en Filosofía y Catedrático | de la Real y Pontificia Universidad. | Imprimese por los PP. de la Congregacion | de la Mision de Manila | ... | Va añadida una breve reseña de las fiestas, | que se celebraron en todo el Novenario. | *Manila*. | Estab. Tipograf. de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes 3... | 1886.

En 4.° — Págs.: 45 (y la v. en b.). ‖ Port. á dos tintas. — La reseña de las fiestas comienza en la pág. 25. — Al final dos himnos, uno de Fr. Evaristo Fernández Arias y otro del P. Gabino López, paúl. — Ejemplar núm. 1280 de la *Biblioteca* de Vindel.

2404. PRESUPUESTOS generales de Gastos é Ingresos de las Islas Filipinas para el año económico de 1886-87. *Madrid*, 1886.

En folio. — Págs.: 285 (y la v. en b.). — Aprobado por Real decreto de 27 julio 1886.

2405. REALES DECRETOS sobre creacion de Gobiernos civiles en varias provincias de este Archipiélago. *Manila*, Imprenta de Amigos del País, 1886.

En 4.° — Págs.: 38. — Núm. 993 de la Colección de Retana.

La creación de los gobiernos civiles debióse al ministro de Ultramar D. Germán Gamazo, según Real decreto de 5 marzo 1886. — De este mismo folleto existe otra edición. — Véase el número 333 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2406. REDONDO y SENDINO (Felipe), Pbro. Breve reseña de lo que fué y de lo que es la Diócesis de Cebú en las Islas Filipinas por el Pbro. D. ..., Fiscal eclesiástico de dicha diócesis. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1886.

En 4.° — Págs.: 296 en junto.

Trabajo curioso, consagrado principalmente á fijar el origen y fecha de la fundación de cada parroquia. Suministra al propio tiempo copia de noticias útiles para las biografías de los sacerdotes filipinos de aquella diócesis.

0000. REGENERACIÓN (La). Diario católico. *Manila*, 1886.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

2407. REGLAMENTO | de la | Academia preparatoria | para | Hijos de Militares | de Filipinas. [*Manila*, M. Pérez, hijo, 1886:] [1886]

En 4.° — Título á la cabeza. — Págs.: 8. — Fechado el 30 agosto 1886; consta de 33 artículos. — Núm. 502 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. — Otra edición, núm. 2927.

2408. REGLAMENTO de Guardia civil Veterana. *(E. de armas reales.)* | *Manila:* | Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo | San Jacinto, 42. — Binondo | 1886. 1886

En 4.° menor. — Págs.: 74. — Reproducción de la edición de *1881 (núm. 1843).

2409. REGLAMENTO provisional para la policía de la Servidumbre doméstica. | *Manila:* | Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo | San Jacinto, 42. — Binondo | 1886.

En 4.° menor. — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Fechado en Manila, 9 septiembre 1840; firma, Narciso CLAVERÍA. Consta de 29 artículos. — V. la edición de *1881 bajo el núm. 1844.

2410. REGLAMENTO | cun | Cahusayan baga nang pamumuhay | na sucat alinsunurin | nang sinomang ibig sumulong sa cabanalan. | Gaua, t, palimbag nang isang Padre sa orden | ni S. Agustíng Ama natin. | May lubos na capahintulutan. | *Guadalupe,* | Imp. del Asilo de Huérfanos. | 1886.

En 8.° — Págs.: 30 || Port. ori. — Á la v., nota sobre concesión de indulgencias — Prólogo. — Texto (Tagalo). Por el P. Fr. José RODRÍGUEZ, según Fr. Bonifacio MORAL. — Ejemplar núm. 901 de la Colección de RETANA.

2411. RELACIÓN NOMINAL de todos los Religiosos que han profesado en el Real Colegio Seminario de Valladolid y de La Vid, pertenecientes á la provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Agustinos calzados de Filipinas. [*Guadalupe.*] Asilo de Huérfanos, 1886.

En 4.° mayor apaisado. — Págs.: 36. — Carece de port. — En la cubierta este título: *Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús;* en ella consta también la imprenta y el año de la impresión. — Ejemplar núm. 995 de la Colección de RETANA.

Las profesiones en Valladolid comenzaron en 23 diciembre 1744. La lista es curiosa y útil para las biografías de los agustinos. — Al final la firma de Fr. Eugenio ÁLVAREZ, rector de Valladolid en enero de 1885, que es cuando se formó la lista. — Nótese que la provincia se denomina indistintamente del *Dulcísimo* y del *Santísimo Nombre* de Jesús.

2412. RICO (Agustín), a. Guia del pecador | con | solondan sang macasasala | sa pagbuhat | sing usa ca pagconfesar nga maayo, cag pagcalauat | siling sang tacus; | cag may dugang nga

1886 panabang sa mga masaquit. | Binuhat | sa binisaya nga panayano sang R. P. Definidor Fr. | Agustin Rico, Agustino calzado. | Sesta edicion. | *Manila.* | Imprenta de «Amigos del País,» | Real, 7, esquina á la de Palacio. | 1886.

En 8.° — Págs.: 88 + 4 s. n. (versos é índice) + 2 de anuncios + 2 con grabs. — En Bisaya Panayano. — Véase el núm. 1949. — Ejemplar núm. 996 de RETANA.

2413. RIVADULLA y SÁNCHEZ (Eduardo) y MANZANEQUE y MONTES (Fausto). Comentarios | á la | Ley de Enjuiciamiento Militar | y | formularios completos arreglados á la misma | por | Don Eduardo Rivadulla y Sanchez | y | Don Faustino Manzaneque y Montes | Tenientes Auditores de Guerra del Ejército y Capitanía General de Filipinas | *Manila* | Establecimiento tipolitográfico de M. Perez, hijo | ... | 1886.

En 4.° — Págs.: 335 (y la v. en b.). — Ded., «Al Ejército de Filipinas». — Ejemplar, con dedicatoria al general Terrero, núm. 997 de la Colección de RETANA.

[**1886**] 2414. RIZAL (José). Noli me tángere. | Novela tagala. | *(Un lema.) Berlin.* | Berliner Buchdruckerei-Actien-Gesellschaft. | ... *(A la cabeza:)* J. Rizal. *(Al pie de la dedicatoria:)* «Europa 1886».

En 4.° — Págs.: 8 s. n. + 354 + 2 s. n. — Ded.: «Á mi Patria». — Núm. 998 de RETANA.

Primera edición. Se la registra en el año de 1886 en consideración á la fecha de la dedicatoria; pero el libro no acabó de ser impreso, ni puesto en circulación, hasta 1887. — Véase nuestro estudio *Vida y escritos del Dr. D. José Rizal.*

Grande fué la resonancia del *Noli me tángere,* y grande, por consiguiente, la fama que adquirió el AUTOR; el cual, al través de una narración de sencillos episodios, pintó muy al vivo los males que corroían la entraña de la sociedad indígena. Á partir de entonces, RIZAL fué, para los españoles de cuño arcaico, un enemigo osado, sin igual entre los filipinos; para los naturales de la Colonia, fué el primero y más ardiente de los patriotas. En *1891 (núm. 3069) publicó la segunda parte del *Noli me tángere,* con el título *El Filibusterismo,* que constituye un verdadero tratado de nacionalismo, quedando así consagrada la nombradía del AUTOR.

José RIZAL Y MERCADO, tagalo, nació en Calamba (La Laguna) el día 19 de junio de 1861. Cursó la segunda enseñanza en el Ateneo de Manila, á cargo de los padres jesuítas. Todas las asignaturas las ganó con la nota de sobresaliente. Niño aún, dió repetidas muestras de ingenio creador y de poeta. Pasó luego á la Universidad; pero apenas comenzados los estudios, se trasladó á España, en 1882. En 1884 era licenciado en Filosofía y Letras y en Medicina. Cursó ambas carreras con notable aprovechamiento, y cultivó á la vez la pintura, la escultura y los idiomas. Aunque aprobó las asignaturas del doctorado de Medicina, no quiso doctorarse. Marchó al extranjero, y en Francia y en Alemania se perfeccionó en la cirugía y en los idiomas. Viajó por Alemania, Austria, Suiza é Italia, y regresó á su país á últimos de 1887. Allí apenas pudo vivir dos meses: su reciente obra *Noli me tángere* creóle una situación muy difícil. En febrero del 88 pasó á Hong-Kong; de aquí al Japón; del Japón á los Estados Unidos, y desde

Norte América á Inglaterra, estableciéndose en Londres. Después vivió en París, en Madrid, y nuevamente en París y por último en Bélgica. A fines de 1891 acariciaba el proyecto de establecer una colonia Tagala en British-Borneo, adonde fué desde Hong Kong. De asiento en Hong-Kong (primeros meses del 92), decidió volver á su país, con anuencia del general Despujol, jefe supremo de la Colonia. Pero á los pocos días de haber llegado á Manila, el general halló motivos para detenerlo, ponerlo preso y deportarlo (decreto del 7 julio 1892) á Dapitan. RIZAL estableciόse allí tranquilamente, dedicándose con cierto empeño á la agricultura. Los espíritus rebeldes le requirieron secretamente para que asociase su nombre á un gran movimiento revolucionario. RIZAL se negó resueltamente. Presintiendo que el movimiento sería inevitable, solicitó y obtuvo pasar á Cuba, para servir una plaza de médico militar en el ejército español. Hallándose en la bahía de Manila, de recién llegado de Mindanao, notáronse los primeros síntomas del movimiento revolucionario que, muy contra los deseos de RIZAL, llegó á verificarse. RIZAL vino á España. Pero mientras navegaba, en el gran proceso que se instruía sonó su nombre. RIZAL había sido inspirador de *La Liga Filipina* en 1892... Y en ésto los jueces hallaron motivo para reclamarlo: y al llegar á Barcelona quedó detenido: conducido á Manila inmediatamente, el Consejo de guerra sentenció á la última pena al hombre que, sobre no haber hecho armas contra España, fué tenazmente opuesto (como se ha probado hasta la saciedad) á la revolución. Aquella muerte, que se ejecutó en Manila el 30 de diciembre de 1896, está ya juzgada por la crítica del mundo entero: fué una iniquidad. Pero fué además un grave error: porque J. RIZAL, el mayor hijo de la nación filipina, espíritu soñador, hombre de extraordinaria cultura, de sentimientos esencialmente románticos, resumía en sí toda una raza; y al decretarse su fusilamiento, decretóse la eterna división entre peninsulares é insulares... Después de fusilado RIZAL, Filipinas no podía seguir siendo de España, á lo menos con la voluntad de los nacidos allí, que adoraban á RIZAL, que le tenían por el verbo de los suyos, que le consideraban el hombre destinado por la Providencia para que infundiese en sus compatriotas sentimientos que habían de dignificarlos y elevarlos. Á RIZAL se le envolvió en la aureola del mártir, y su memoria es sagrada para sus compatriotas. La antigua provincia de Manila se llama actualmente *de Rizal;* hay además un *Ateneo Rizal, Teatro Rizal, Cinematógrafo Rizal, cronómetros Rizal...* Y cuanto más tiempo pasa, más intenso es el culto de los filipinos á RIZAL. Por suscripción pública hanse reunido más de cien mil duros, con los cuales Filipinas erigirá en breve un monumento á la memoria del célebre tagalo en el mismo sitio en que fué pasado por las armas. [1886]

2415. RODRÍGUEZ BÉRRIZ (Miguel). Guía del comprador de terrenos baldíos y realengos de Filipinas. *Manila,* M. Pérez, hijo, 1886. 1886

En 4.°—Págs.: XXXVIII + 2 en b. + 470 + 1 s. n. (y la v. en b.).—Núm. 999 de RETANA.

Compilación de todo lo relativo á lo que el título indica. — Muy mal impresa.

2416. ROMERO y B. de AQUINO (Manuel). A la Madre España | en la muerte de su egrégio hijo | Don Alfonso XII | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo | San Jacinto núm. 42.—Binondo | 1886. | *(A la cabeza:)* Manuel Romero y B. de Aquino.

1886 En 4.°—La port y todas las demás págs. orladas de luto.—Págs.: 15 (y la v. en b.). ‖ Portada. — V. en b. — Ded., al gobernador general, D. Emilio Terrero. — V. en b.— Poesía. — La última página en blanco. — Núm. 1000 de la Colección de RETANA.

Comienza:

¡Oh, Pátria!; de tus pesares
tráen los amargos lamentos
á tus filipinos lares,
el rugido de los mares
y el gemido de los vientos!

Concluye:

¡Murió el Rey!... para su glória
todo el espácio es estrecho:
eterna harán su memória,
un altar en cada pecho,
y un monumento en la Histórla

2417. ROSARIO y SALES (Anacleto del). Los Olores del Pasig | Ensayos micro-quimicos | por | A. del Rosario y Sales | Licenciado en Farmacia por la Universidad de Manila y vo- | cal quimico de la comision oficial nombrada para el estudio | de las aguas minerales de Luzon. | *Manila.* | Establecimiento Tipográfico de «La Oceania Española.» | 39-Real-39 | 1886.

En 4.° — Págs.: 52 + 1 s. n. (y la v. en b.); con un estado plegado y una lámina litografiada. — Fechado en Manila, 11 febrero 1886. — Ejemplar con un autógrafo. — Número 914 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Primer trabajo publicado por este notable químico filipino, que murió en plena juventud. Constituye un curioso trabajo acerca de las putrefacciones espontáneas que se desarrollan en las aguas del río Pásig.

2418. [SÁNCHEZ [de la ROSA] (Antonio), f.] Casayoran | san pag-oracion | guinbinisaya | sa usa nga Padre sa Religión | ni San Francisco de Asis | sa pagtutdo sa mga bisaya san dilan | nga tipalanguit. | *Manila.* | Imprenta «Amigos del Pais» | calle Real, número 7, | esquina á la de Palacio. | 1886.

En 16.° — Págs.: 234 + 2 s. n. ‖ Port. — V. en b. — Lic. de la religión: 12 marzo 1886.— Idem del arzobispo de Manila: 20 marzo 1886.—P. en b. — Texto. — *De la lic. de la orden:* «A Nuestró Hermano Fr. Antonio Sanchez. — Vista la licencia... del libro titulado *Casayoran san pag-oracion* que V. C. presenta para su revision, ...» — En la página 183, esta portada especial, de otra obrita que va anexa á la anterior:

Paghalad | san | Santos nga Rosario | nga guinnibisaya | sa usa nga Padre ni San Francisco de Asis | sa Tuig 1868.

Vuelta en b. — Texto (con grabados intercalados). — Indice de todo el volumen, que, como se ve, comprende dos obras, ambas en Bisaya de Leyte y Sámar. — Núm. 1001 de la Colección de RETANA. — Nueva edición en *1892 (núm. 3239).

2419. SANTÍSIMA TRINIDAD (Eugenio de la). Trisagio seráfico y querúbico para venerar y alabar todos los días á la beatísima y augustísima Trinidad, y alcanzar de su propiedad inmensos y copiosos beneficios. *Manila,* Imp. de A. del País, 1886.

En 32.° — Págs.: 30. — Ejemplar núm. 1002 de la Colección de RETANA.

En lo esencial, este opúsculo coincide con el señalado bajo el núm. 1267, si bien el que ahora se registra tiene alguna oración más en lo que toca al *Trisagio*. En cambio aquél lleva una *Septena* de que carece éste. Las indulgencias fueron concedidas por el arzobispo D. Basilio SANCHO DE SANTA JUSTA Y RUFINA: lo que prueba que hay alguna, por lo ménos, edición filipina del siglo XVIII. **1886**

2420. SEMPER (Georg). Die Tagfalter (Rhopalecera). Von Georg SEMPER. *Wiesbaden,* 1886-1892.

Dos vols. con la numeración correlativa.—Págs. del 1.º: 270; ídem del 2.º: 271-728, sin contar tablas ni prels.; con numerosas ilustraciones tiradas aparte.

Notable información sobre las mariposas *(Rhopalecera-Heterocera)*, que forma parte de la serie de publicaciones fundada por SEMPER en *1867 bajo el título *Reisem im Archipel der Philippinen* (núm. 1167).

2421. SOLINAP (Simeón), pbro. Novena | sa pagtahud, cag papparidungug | sang santos nga tuud | nga sarang mahimó sa tatlo nia ca fiesta, cag bisan | sa anó nga adlao sang tuig, cag bisan sa anó nga | mga quinahanglan. | Guinbinisayá | Sa pulong nga hiligaynon sang Presbítero D. Simeon | Solinap, Coadjutor sa Villa de Arrévalo en Iloilo. | Con superior permiso. | *Manila:* | Imp. de Santa Cruz, | 20.-Carriedo.-20. | 1886.

En 8.º — Págs.: 16. ‖ Port. orl. — Á la v. comienza el texto. — En Bisaya Panayano: «Novena á la Santa Cruz». — Núm. 1003 de la Colección de RETANA.

2422. TABULA CAPITULARIS | Capituli Provincialis, Provinciæ SSmi. Rosarii Philippinarum | Ordinis Pædicatorum | celebrati die 20 meusis Januarii anni 1886 in Conventu S. P. N. Dominici Manilensi. *Sin port. ni pie de imp.* [*Manila,* Imprenta de Sto. Tomás, 1886.] [1886]

En 4.º — Págs.: 12. — Provincial, Fr. Lucio Asencio. — Núm. 1741 de Vindel.

2423. TAVIEL de ANDRADE (Enrique). Historia | del | confiicto de las Carolinas | Prueba | del derecho de soberania | que sobre ellas posee España | y | demostración de la trascendencia | que tiene la mediación del Papa | por | Enrique Taviel de Andrade | *Madrid* | Imprenta y fundición de Manuel Tello | ... | ... | 1886. **1886**

En 4.º — Págs.: XXIX (y la v. en b) + 2 s. n. + 426 + 2 s. n. (de erratas, omisiones y correcciones). — Ejemplar núm. 1004 de la Colección de RETANA.

Contiene interesantes documentos diplomáticos, y el fallo, favorable á España, que dió el papa León XIII en aquel tan ruidoso litigio internacional.—Estos documentos constituyen lo más esencial del libro.

[1886] 2424. THE CHRONICLE DIRECTORY for China, Corea, Japan, the Philippines, ... 1886. *Hong-kong,* [1886].

Grueso vol. en 4.°, con ilustraciones. — Véase el núm. 1130.

1886 2425. VIA-CRUCIS | en | idioma panayano | compuesto | Por un Agustino cura de la Provincia | de Iloilo. | Con las licencias necesarias reimpreso. | *Manila.* | Imp. de Amigos del Pais, Calle Real núm. 7. | Esquina á la de Palacio. | 1886.

En 16.° — Págs.: 18. || Port. — Á la v., una Dolorosa, grab. en m. — Texto (Bisaya Panayano); todo en verso; con viñetitas á la cabeza de cada estrofa (una por cada *estación*). — Véase el núm. 1060. — Ejemplar núm. 1005 de la Colección de RETANA.

Lleva al final el opusculito de que se ha hecho mérito en el núm. 2301.

2426. VIDA de Doña Micaela Desmaisieres, Vizcondesa de Jorbalán, fundadora de las Adoratrices del Smmo. Sacramento. *Guadalupe,* Peq. Imp. del Asilo de Huérfanos, 1886.

En 8.° — Págs.: 109 + 3 s. n. — Núm. 1006 de la Colección de RETANA.

Consta en la portada que es nueva edición; pero suponemos que esa «nueva edición» lo sea con respecto á las hechas en España; pues no creemos que en Filipinas se haya hecho ninguna otra con fecha anterior á la estampada. — Dice Fr. Bonifacio MORAL, hablando de Fr. José Rodríguez, agustino: «Añadió varias reflexiones á la *Vida...*, publicada en *El Mensajero del Corazón de Jesús.*»

2427. VIDAL y SOLER (Sebastián). Revision | de | Plantas vasculares filipinas, | Memoria elevada | al | Excmo. Sr. Ministro de Ultramar | por | D. Sebastian Vidal y Soler, | Inspector general de 2.ª clase, Jefe de la Comision. | Publicada de Real orden | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Perez; hijo | ... | 1886. *(A la cabeza:)* Cuerpo de Ingenieros de Montes. | Comision de la Flora Forestal de Filipinas.

En 4.° — Págs.: 6 s. n. + VI + 454 + 1 s. n. (de anuncios; y la v. en b.); con dos láminas entre las págs. 452-453. — Ejemplar núm. 1007 de la Colección de RETANA.

2428. ZUECO (Ramón), r. Sermon | sobre los | privilegios de los indios | acerca del ayuno | abstinencia y promiscuacion | tomado de la obra recientemente publicada | Por el M. R. P. Lector de Filosofía | Fr. Ramon Zueco de S. Joaquin | Agustino recoleto. | *Manila* | Estab. Tipog. de Ramirez y Giraudier | 3 Magallanes esquina á la del Beaterio 3 | 1886.

En 8.° — Págs.: 14. — H. en b. — Port. — V. en b. — Texto (Bisaya Cebuano). — Ejemplar núm. 1008 de la Colección de RETANA.